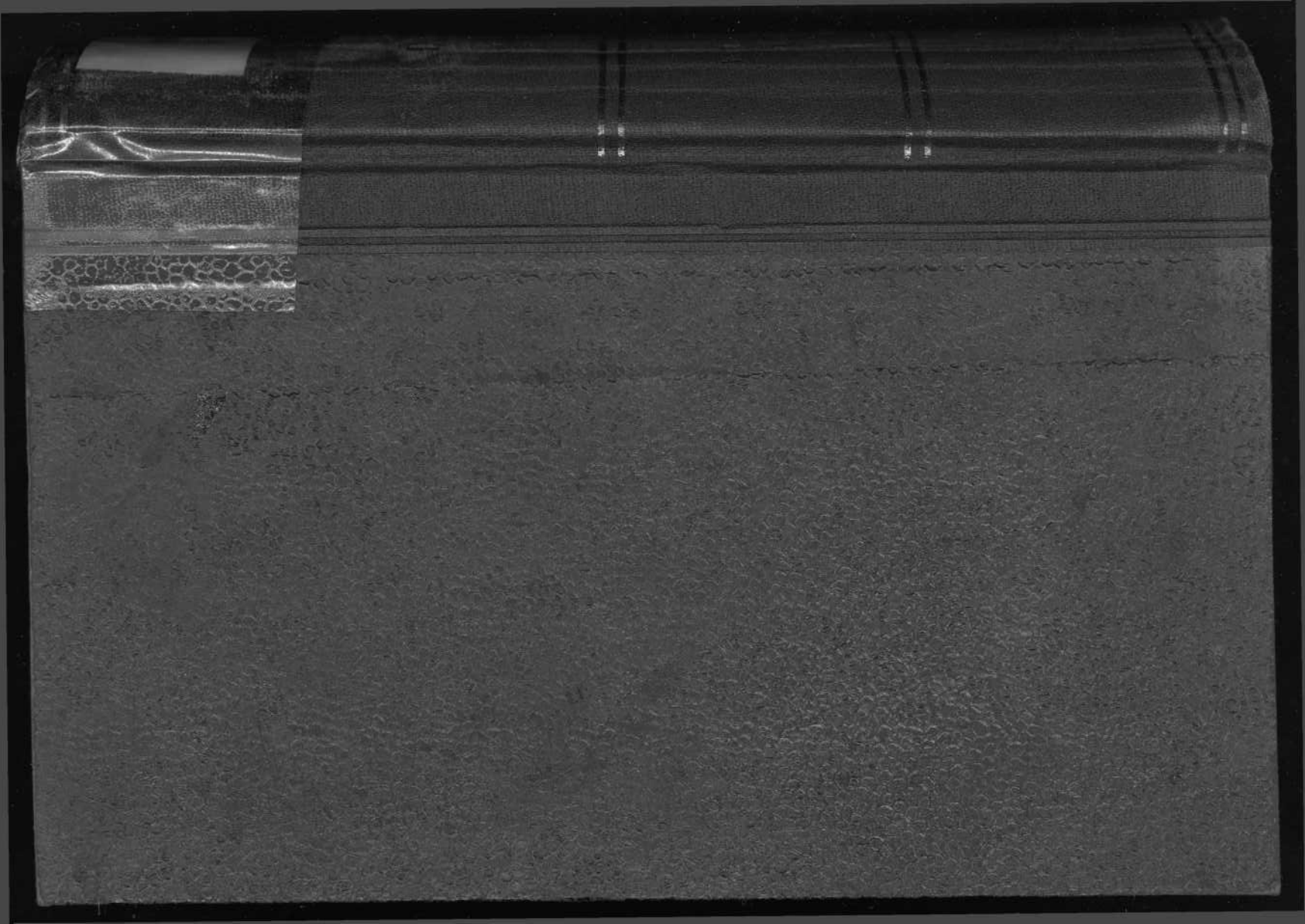

C
618

B.P. de Soria
61063729
C 618

OBRAS

DE VÍCTOR BALAGUER

TOMO XVIII DE LA COLECCIÓN

Y DÉCIMO DE LA HISTORIA DE CATALUÑA

Signt.ª Top.ª
Est. 47
Tab. 3
Núm. 11

OBRAS DEL AUTOR

PUBLICADAS EN ESTA COLECCIÓN.

POESÍAS CATALANAS. (*El libro del amor.—El libro de la fe.—El libro de la patria.—Eridanias.—Lejos de mi tierra.—Ultimas poesías.*)—Un tomo, que forma el I de la colección, 6 pesetas.

TRAGEDIAS. Original catalán y traducción castellana. (*La muerte de Aníbal.—Coriolano.—La sombra de César.—La fiesta de Tibulo.—La muerte de Nerón.—Safo.—La tragedia de Llivia.—La última hora de Cristóbal Colón.—Los esponsales de la muerta.—El guante del degollado.—El conde de Foix.—Rayo de luna.*)—Un tomo (II de la colección), 8 pesetas.

LOS TROVADORES. *Su historia literaria y política.*—Cuatro tomos (III, IV, V y VI de la colección), 30 pesetas.

DISCURSOS ACADÉMICOS Y MEMORIAS LITERARIAS. (*Discursos y dictámenes leídos en las Academias y en los Juegos Florales.—La corte literaria de Alfonso de Aragón.—Un ministerio de Instrucción pública.—Fundación de la Biblioteca de Villanueva y Geltrú.—Cartas literarias.—El poeta Cabanyes.—Ideas y apuntes*, etc., etc.)—Un tomo (VII de la colección), 7 pesetas 50 céntimos.

EL MONASTERIO DE PIEDRA.—LAS LEYENDAS DEL MONTSERRAT.—LAS CUEVAS DE MONTSERRAT.—Un tomo (el VIII de la colección), 7 pesetas 50 céntimos.

HISTORIA DE CATALUÑA.—Tomos primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, sétimo, octavo y noveno de esta obra, y IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI y XVII de la colección, á 10 pesetas cada uno, 90 pesetas.

(Esta colección es propiedad del autor.)

Nº 1998

VÍCTOR BALAGUER

DE LAS REALES ACADEMIAS ESPAÑOLA Y DE LA HISTORIA

Nº 1998

HISTORIA

DE

CATALUÑA

TOMO DÉCIMO

MINISTERIO DE FOMENTO
9.079
DEPÓSITO DE LIBROS

BIBLIOTECA PROVINCIAL
SORIA

MADRID
IMPRENTA Y FUNDICIÓN DE MANUEL TELLO
IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.
Don Evaristo, 8
1887

1063729

BIBLIOTECA PÚBLICA SORIA

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

(CONTINUACIÓN.)

IV.

El mariscal Augereau.—Su proclama.—No hace ningún efecto en el país.—Anexión de Cataluña al imperio francés.—Proclamación del decreto imperial.—Cortes de la nación.—Descalabros de los franceses.—Defensa de Hostalrich y abandono de esta plaza.—Sitio y ocupación de Lérida.—Suchet en Cataluña.—Macdonald gobernador del Principado.—Retirada de Macdonald á Lérida.—Gloriosa sorpresa de La Bisbal.—Almogavares modernos.—Batalla de Cardona.—Sitio y capitulación de Tortosa.

(1810.)

Había sucedido en el mando del ejército francés en Cataluña, al mariscal Saint-Cyr, el mariscal Augereau, duque de Castiglione. Creído de que sus antecesores no habían dado en el blanco para ganar el corazón catalán, se jactó de que él iba á conseguirlo hablando el lenguaje del amor y de la concordia en idioma del país.

Después de una sangrienta y terrible batalla llamada de Vich, en que las tropas españolas fueron destrozadas por las francesas, el 20 de Febrero de 1810, Augereau decía á los catalanes en una proclama:

«¿Vuestra credulidad será todavía víctima del engaño? ¿La sangrienta batalla de Vich no os ha abierto los ojos? ¿Hombres turbulentos y ambiciosos os inmolarán siempre á su frenético capricho?.... ¡Desventurados!

»Catalanes: podría hacer marchar en un instante mis

BIBLIOTECA PÚBLICA

triunfantes legiones, y destruir esa turba de gente indisciplinada; pero vuestra sangre me interesa. Sí, es un doloroso sacrificio para mí el que desaparezcan padres de familia arrastrados al sacrificio por la estupidez ó temor, y que se pierdan para siempre brazos útiles en un país confiado á mi tutela.....

»Catalanes, dejad las armas; os hablo como padre. Si esperáis á que se dé la señal del combate, ¡desgraciados de vosotros!»

El general que dirigía á los catalanes esta proclama estaba al frente de un ejército victorioso entonces y reforzado, que era casi dueño de las provincias de Gerona y Barcelona, y que amenazaba invadir las de Tarragona y Lérida. Sin embargo, ningún efecto hicieron aquellas palabras en los naturales de este país, que se dispusieron á hacer nuevos sacrificios de sangre y de oro para impedir que el francés lo dominase.

Muy inferior en mérito era Augereau á Saint-Cyr, pero había sido éste reemplazado por aquél á causa de haber servido años anteriores en Cataluña, creyéndole por esto Napoleón más á propósito para la guerra de este país, mayormente habiendo decidido que Cataluña fuese anexionada al imperio francés, sin consultar para nada la voluntad de sus naturales. Efectivamente, se había dado el siguiente decreto, con fecha del 8 de Enero de 1810:

«Napoleón, emperador de los franceses, rey de Italia, y protector de la Confederación del Rhin,

»Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

»1.° El sétimo cuerpo del ejército de España se llamará ejército de Cataluña.

»2.° La provincia de Cataluña formará un gobierno particular bajo el título de *Gobierno de Cataluña*.

»3.° El comandante general del ejército de Cataluña, el mariscal Augereau, duque de Castiglione, será

gobernador de la provincia, y reunirá los poderes civiles y militares.

»4.° Cataluña queda declarada en estado de sitio.

»5.° El gobernador queda encargado de la administración política, judicial y de las rentas públicas. Él elegirá á todos los empleados y hará todos los reglamentos necesarios.

»6.° Todas las rentas de la provincia, tanto de impuestos ordinarios como extraordinarios, se entregarán á la caja del ejército, á fin de subvenir á los gastos del pre de las tropas y manutención del ejército.»

A tenor de las instrucciones que traía el mariscal Augereau, fijó el día 19 de Marzo para la proclamación del decreto imperial que separaba á Cataluña de España. Se procuró revestir el acto en Barcelona de toda la pompa posible. Vestido el ayuntamiento intruso de ceremonia, precedidos de sus porteros y maceros, con tropa de caballería é infantería que abría y cerraba la marcha, se dirigió á las plazas de costumbre para estos casos, en donde se habían levantado tablados. Una vez allí se leyó el decreto, y la siguiente proclama escrita en mal castellano, con que el mariscal lo acompañaba:

Proclama del mariscal Augereau.

«Augereau, etc.—Catalanes: Habiéndome confiado S. M. I. y R. el gobierno de esta hermosa provincia, me apresuro á manifestar la particular estima que me merece un pueblo esforzado, industrioso y activo.—Catorce años atrás, haciendo la guerra en este país, había admirado los esfuerzos de vuestro ingenio y amor al trabajo, que los hacían superar las trabas que os oponía la naturaleza. Sin canales, sin caminos, sin puertos, habéis hecho prodigios por vuestra industria. ¡Calculad á qué grado de gloria podéis llegar bajo la dirección de un gobierno ilustrado, paternal y vigilante!—

Sí, vencedores de Atenas y Neopatria: se va á restablecer vuestro antiguo comercio con el Oriente. La patria catalana va á renacer de entre sus cenizas. Vuestra población, disminuída en seguida de la conquista de la América, será más numerosa que no lo era en tiempo de vuestro mayor auge. *Napoleón el Grande* va á daros un nuevo sér. Sus paternales miradas las ha fijado sobre vosotros; vuestra suerte le interesa, y estáis bajo su poderosa protección.—*Napoleón el Grande* os alarga sus brazos tutelares, viendo que las entrañas de vuestra patria se despedazan por el furor revolucionario que os han inspirado los ingleses. Su política siempre se dirige á vuestra ruina. Catalanes: mostraos dóciles á mi voz; abrid los ojos, considerad vuestra situación y los males que os rodean, y veréis que si persistís en el delirio, vuestra patria va á sumergirse en un abismo de desolación. Catalanes virtuosos, electrizaos, reuníos, obrad una reacción saludable; tomad el ascendente y destruid el monstruo que os acaba de devorar, y maquina en su desespero el plan de transformar vuestra patria en un desierto sembrado de cadáveres y ruinas.—Catalanes: yo consagraré mis desvelos y fatigas por vuestra felicidad. Entrad en vuestro deber, auxiliadme con vuestros esfuerzos. Yo reuniré á mi rededor todos los hombres ilustres y virtuosos de vuestra patria; yo me ocuparé incesantemente á corregir todos los desórdenes, y os procuraré la prosperidad de que es susceptible vuestro suelo y vuestro ingenio. En esto se fundan vuestros intereses, mis votos y mi gloria.—Cuartel general de Barcelona, 18 de Marzo de 1810.—*Augereau, duque de Castiglione.*»

En todas las plazas, concluída la lectura, gritaron los maceros: *¡Viva el emperador Napoleón! ¡Viva el mariscal Augereau!* En todas contestaron únicamente á estas aclamaciones los regidores y los franceses. «El pueblo

de Barcelona estaba mudo, dice el P. Ferrer: parecía un pelotón de estatuas alrededor del tablado; ni hablaba, ni hacía movimiento de aplauso á favor del emperador; todos se estaban con sus sombreros puestos, cosa bien irregular en semejante acto. No lo era para los barceloneses: era sí un objeto de mera curiosidad, y por lo mismo no hicieron demostración alguna de aplauso. Se esforzaban los maceros y regidores en instar al gentío que gritase *¡Viva el emperador!* pero no recibían otra respuesta que una burlesca sonrisa. Reparólo uno de los sargentos italianos que estaban formados en dicha plaza, y enojado dijo: *Questa razza di cani ancor che ci abrucciasse non direbbe mai: ¡Viva Napoleone!*

Mientras esto sucedía, disponiéndose así de Cataluña, ésta nombraba sus diputados para enviarles á las Cortes que debían abrirse en la isla gaditana. En estas Cortes, llamadas á dar nobilísimo ejemplo, nació la aurora refulgente de la moderna libertad española. Ardía la guerra más cruel en la nación; veíase ésta en gran parte dominada por extranjeras bayonetas; un monarca intruso se sentaba en el trono de San Fernando; los mejores mariscales del imperio francés, es decir, los primeros generales del mundo, habían venido para afirmarle en el solio al frente de aguerridas legiones; en todas partes reinaban la desolación, la muerte, el incendio, el exterminio, los horrores de la más encarnizada guerra; y mientras tanto, los diputados de la nación se iban reuniendo, y á la faz de sus invasores, amenazados sus pechos por las bayonetas enemigas, se aprestaron á poner los cimientos sobre que había de alzarse el alcázar de la moderna libertad.

Proclamada la unión de Cataluña al imperio francés, nombradas las autoridades, reformados algunos abusos para atraerse las simpatías de los catalanes y creado un periódico catalán en la capital con el título de *Dia-*

ri de Barcelona y del gobern de Catalunya, dispuso Augereau continuar sus operaciones militares y abrir de nuevo la campaña. Sus primeros cuidados fueron apretar el cerco que se había puesto al castillo de Hostalrich, y ocupar las poblaciones de Manresa, Vendrell, Villafranca y otras, abandonadas por los nuestros, adelantándose una columna de 12.000 hombres hasta Valls, donde el 27 de Marzo sentó su cuartel general, corriéndose luego á Reus, en cuya villa entró el 30.

Sufrieron entonces los franceses algunos descalabros. Gracias á acertadas disposiciones tomadas por el general O'Donnell, á la sazón capitán general de Cataluña, la guarnición que habían dejado los franceses en Villafranca fué derrotada y hecha prisionera; 1.200 hombres que se enviaban á reforzar la de Manresa, fueron batidos cerca del Bruch, y el general Schwartz, que era quien había entrado en Manresa y hubo entonces de abandonarla, sufrió en su retirada á Barcelona, al hallarse cerca de Sabadell, una cruel derrota, por haberse arrojado intrépidamente sobre sus tropas las gentes de Milans del Bosch y del presbítero Rovira.

Frustrado por el pronto con estos acontecimientos el plan de Augereau, que consistía en avanzar hasta la frontera de Cataluña por la parte de Valencia y Aragón, para unir su ejército con el que en aquellos reinos operaba, decidió apresurar el sitio de Hostalrich á fin de asegurar la vía de Francia y sus comunicaciones con este punto, quitando el único estorbo que se le oponía en el camino. Siguiendo el ejemplo de Gerona, la plaza de Hostalrich hizo una brillante defensa; y cuando ya no le fué posible continuarla por más tiempo, la guarnición llevó á cabo la atrevida empresa de salirse de la plaza atravesando por entre el enemigo y llegando, si bien que diezmada, al cuartel general de O'Donnell, donde fué recibida con los honores debidos á los héroes.

El 12 de Mayo ocupaban los franceses el castillo de Hostalrich. Un mes antes, el 14 de Abril, la división que estaba al mando del mariscal Suchet se había presentado á las puertas de Lérida, y un mes después, día por día, el 14 de Mayo, capituló esta plaza importante. Fuele preciso al francés vencer en reñida batalla y en las llanuras de Margalef á un ejército español que se adelantaba para salvar á Lérida, y sólo á fuerza de mucha sangre logró penetrar luego en la ciudad.

Rendida Lérida, Suchet, dejando confiado el mando de Aragón á su segundo, trató de penetrar en Cataluña para darse la mano con el ejército imperial que operaba en este país. Al efecto, ocupó la ciudad de Balaguer y luego la de Cervera; pero no tardó en recibir instrucciones del emperador para que dejara al nuevo gobernador de Cataluña la empresa de reducir esta comarca, dándole á él por su parte el encargo de ocupar las plazas de Mequinenza y de Tortosa. En cumplimiento de estas órdenes, Suchet marchó sobre la primera de las citadas plazas, apoderándose de ella sin grandes dificultades, aunque venciendo, como en todas partes, obstinada resistencia, y en seguida comenzó á formar su plan para emprender el sitio de Tortosa.

Había sucedido en el gobierno de Cataluña, al mariscal Augereau, duque de Castiglione, el mariscal Macdonald, duque de Tarento. Dejando este nuevo caudillo bien abastecida la capital del Principado, que los españoles por tierra y los ingleses por mar tenían en un continuo bloqueo, partió el 14 de Agosto en dirección á Tarragona, al frente de un ejército de 12.000 hombres y un formidable tren. Para llevar adelante su plan, hubo de romper la línea que formaba la división española del Llobregat, al mando de Iranzo, y hostigada y picada su retaguardia por los temibles somatenes que mandaba el ya entonces teniente coronel D. José Man-

so, avanzó hacia Villafranca, en cuyas inmediaciones hubo de sostener un empeñado combate. Teatro diario de estas luchas era entonces Cataluña. No terminaba el día sin que en un punto ú otro se combatiera con encarnizamiento: no hay lugar que no recuerde una acción; no hay un palmo de terreno que con sangre española ó francesa no haya sido regado.

Estaba demasiado alerta y demasiado vigilante el ejército español para que Macdonald pudiera sostenerse por mucho tiempo en las inmediaciones de Tarragona. Después de un reconocimiento que hizo sobre la plaza, y en el que fué por cierto muy poco afortunado, después de algunas acciones que sostuvieron sus tropas con las que mandaba el general O'Donnell, abandonó su proyecto, y tras de desesperados esfuerzos pudo salvar la cordillera de montañas que divide la provincia de Tarragona de la de Lérida, á cuya ciudad llegó el penúltimo día del mes de Agosto, habiendo perdido más de 3.000 hombres.

En Lérida tuvieron una entrevista los mariscales Suchet y Macdonald, y en ella convinieron en limitar por entonces sus operaciones al sitio de Tortosa, el cual quedaría á cargo exclusivo de Suchet, mientras Macdonald permanecía en el Urgel para cuidar de que no faltasen subsistencias al ejército. Mientras las columnas de la división Macdonald sufrían algunos descalabros, de que se vengaban saqueando á Ager y á Cervera, el general O'Donnell, por medio de una rápida y atrevida marcha, pasaba de la provincia de Tarragona á la de Gerona y caía sobre la división Schwartz, que se hallaba en la Bisbal. Fué ésta una gloriosa sorpresa. Toda la división francesa, después de una noble resistencia, hubo de rendirse prisionera de guerra. O'Donnell, que fué herido en esta sorpresa, fué recompensado por el gobierno de la nación con el título de conde de la Bisbal.

Seguían también cubriéndose de gloria y conquistando inmarcesibles lauros los tan famosos guerrilleros catalanes. En el Ampurdán, llevando á cabo aventuradas sorpresas, poniendo en continuo sobresalto á las guarniciones, atacando y tomando convoyes, haciendo una guerra que lo era de exterminio para los enemigos, consiguieron hacerse un nombre terrible Clarós, Robira, Llobera y Gay. Este último era comandante de un batallón que se llamó de *almogávares*, en memoria de aquellos antiguos guerreros que tanto se habían distinguido en cien campañas contra los franceses, y á su frente emprendió memorables acciones.

Regresaba el general Campoverde de una honrosa expedición llevada á cabo en territorio francés por la parte de Puigcerdá, cuando decidió salirle al encuentro Macdonald y envolverle antes de que pudiese reunirse con O'Donnell. Cerca de Cardona se encontraron ambas huestes y trabóse la batalla el 21 de Octubre, que fué afortunada por los nuestros.

Macdonald se retiró á Solsona, cuya población fué víctima de un horroroso saqueo, y de allí volvió á su antiguo cuartel de Lérida, en donde permaneció hasta el 30 de Octubre. Desde este punto, pasando por Manresa, Moyá y otras poblaciones que fueron saqueadas sin compasión, se dirigió á Hostalrich y Gerona, y con un numeroso convoy que salió de esta última ciudad, se vino en seguida á Barcelona.

Poco permaneció en esta plaza, dejando de guarnición en ella 6.000 hombres, y poniendo 14.000 á las órdenes del general Baraguay d'Hilliers para operar en el Ampurdán, se marchó con otros 14 ó 15.000, á fin de auxiliar á Suchet, que había puesto sitio á Tortosa.

Tortosa se defendió hasta el 2 de Enero de 1811. Aunque hizo digna y brillante resistencia al principio, se supone que en los últimos momentos no se portó su

gobernador como su honra y su patria exigían. Al verse dueño Suchet de Tortosa, se creyó que era ya de Cataluña. Y en efecto, la pérdida de Tortosa era de gran cuantía para los catalanes, quienes veían ya en poder del enemigo sus primeras ciudades y sus plazas más importantes, Barcelona, Gerona, Lérida, Tortosa, Cervera, Balaguer, Manresa, Hostalrich, Figueras y tantas otras. Sólo se sostenía firme Tarragona, ante cuyos muros se habían estrellado las fuerzas de tres mariscales del imperio, Saint-Cyr, Augereau y Macdonald; pero su posición era crítica ya y no podía tardar en caer.

V.

Desafortunada tentativa contra Montjuich.—Se apoderan del castillo de Figueras los españoles.—Incendio de Manresa.—Sitio de Tarragona.—Se apoderan de ella los franceses.—Compañías de la *embrolla* y de la *briballa*.—Lacy capitán general de Cataluña.—Sus medidas y las de la Junta superior.—Ocupación de Montserrat.—Victoria de los españoles.

(1811.)

Fatal fué también el año 1811 para los catalanes, que con un heroísmo digno de mejor suerte defendían palmo á palmo su tierra contra la invasión extranjera. A principios del año, y siendo capitán general del Principado el marqués de Campoverde, se intentó la sorpresa del castillo de Montjuich. Desafortunados anduvieron en ella los nuestros. Creyendo tener inteligencias en la fortaleza, se acercaron la noche del 19 de Marzo hasta el pie de las murallas, y cuando se figuraban encontrar abierta la puerta y embriagada la guardia de la misma, según parece estaba convenido, hallaron, por el contrario, alerta y vigilante á la guarnición. Los cañones del

castillo vomitaron sobre nuestras filas la metralla y el exterminio, y hubieron de retroceder los pocos que con vida quedaron, maldiciendo á los traidores que, fingiendo estar de acuerdo con ciertos oficiales franceses, les habían arrastrado inicuamente á aquel degolladero.

Pero si desgraciada fué esta tentativa, feliz hubo de ser la que antes de un mes se llevó á cabo para reconquistar el castillo de San Fernando de Figueras. Quinientos hombres decididos, ampurdaneses casi todos, hallaron medio de penetrar en el castillo durante la noche del 10 de Abril por una poterna, de la que se habían procurado la llave. En seguida de estar dentro de la plaza, se dividieron en compañías al mando de jefes patriotas y arrojados, uno de ellos el intrépido presbítero Rovira, y á una seña convenida empezóse á tocar cajas y cornetas y á dar diferentes voces de mando y gritos de guerra como aparentando ser un ejército numeroso el que se había introducido en el castillo. Surtió efecto la estratagema. El gobernador francés, aturdido, aterrado, creyendo mucho mayor el número de españoles, se entregó con toda su guarnición. Sin embargo, empresa tan arriesgada y tan felizmente llevada á cabo, se inutilizó por la debilidad de Campoverde. Este no acudió en auxilio de la plaza tan oportunamente como hubiera sido necesario, y el castillo hubo de rendirse de nuevo á los franceses, que mandaron entonces ahorcar al que había proporcionado la llave de la poterna á los españoles [1].

1 He aquí la historia de un valiente que tomó parte en la sorpresa del castillo de Figueras, otro de los muchos héroes de aquella memorable guerra de la independencia, tal como la escribí en unos *Recuerdos de viaje* publicados el año 1852:

RECUERDOS DE UN VALIENTE.

Sonreía la aurora de una bella mañana de Julio, cuando, montando á caballo en compañía de varios amigos que se habían ofrecido á acom-

Cuanto más desesperada era la resistencia de Cataluña, más crecía la ira del francés y mayor era el empeño que mostraba por sujetar el país. Macdonald, durante su permanencia entre nosotros, se distinguió

pañarme, me dispuse á partir de Figueras para visitar sus cercanías, llenas de recuerdos gloriosos y de sitios históricos.

Antes de abandonar mi patria, quería recorrer el Ampurdán; el Ampurdán, que ha sido el teatro de nuestras antiguas glorias, el lugar sagrado donde la religión erigió sus primeros altares después de la reconquista, la cuna de nuestra libertad y de nuestra independencia.

Así como en Asturias fué en los montes del Norte donde comenzó ese poema de gloria, esa magnífica odisea castellana que se llamó la reconquista, así también la reconquista empezó en Cataluña por el Norte. El primer terreno que recobraron las armas cristianas y que regaron con su sangre los patriotas cruzados, fué el Ampurdán, y allí fueron á refugiarse todos los más entusiastas por la libertad de su patria, así como también todos los más oprimidos y vigilados por los tiranos conquistadores.

Tardábame ver este terreno, en el que vive desde hace tantos siglos la poesía dormida entre los recuerdos romanos que allí han dejado en pie, como en todas partes, aquellos poderosos dueños del universo para marcar las huellas de sus pasos.

Habíamos decidido empezar nuestra expedición por Cabanas y Perelada.

Tomamos el camino de Francia y nos detuvimos en Pont de Molins, pueblo que nada ofrece de particular, pero en el cual debe pararse el viajero. Á un tiro de pistola de las primeras casas de esta población, y á la izquierda viniendo de Francia, hay una cruz de piedra que reclama una piadosa peregrinación de todo amante de las glorias de su patria.

Acérquese el viajero con religioso respeto á esta sencilla cruz, discurriendo que pisa el sitio regado con la sangre de uno de los mártires de la independencia; descubra humilde su cabeza, y lea la inscripción colocada en el zócalo. Dice así:

Murió en este sitio
defendiendo su patria
con heróico valor
el capitán D. Narciso Massanas
el día 9 de Junio de 1811.
Sus restos exhumados
en 4 de Julio de 1814.
se hallan depositados en la iglesia
de la villa de San Feliu de Guixols.

por su ciego encono y por el sistema de terror que quiso poner en planta, creyendo vencer con él la tenacidad de estos naturales. Una vez, viniendo de Lérida, y encontrando como de costumbre abandonada la ciudad de

Es un deber del escritor recordar, donde quiera que la encuentre, una gloria nacional. Ahora bien, la muerte de D. Narciso Massanas es una gloria nacional. Yo, pues, he considerado como una obligación procurarme todos los datos y tomar nota de todas las circunstancias que á dicha muerte acompañaron, y siento un verdadero orgullo al trasladarlas aquí. Es un obsequio que tributo á la memoria de un héroe, es un recuerdo que consagro á la inmortalidad de un valiente.

Cuando retumbó por valles y montañas el primer grito de alarma de aquella gloriosa lucha que llamarse debía *guerra de la independencia;* cuando la voz de bronce que llamaba á las armas, saltando de campanario en campanario, hubo despertado á los dormidos pueblos; cuando, en fin, el amor patrio hubo evocado el entusiasmo nacional en todos los corazones, D. Narciso Massanas que era estudiante, se hizo soldado. Trocó los libros por la espada. En la gigantesca lucha que se iba á emprender para sacudir el yugo de Napoleón, la patria necesitaba brazos, necesitaba valientes, necesitaba héroes, y también, como en las antiguas luchas religiosas, necesitaba hombres dispuestos á ser víctimas ó á ser mártires.

Todo esto tuvo España.

Veintidós años contaba sólo D. Narciso Massanas cuando entró á servir en clase de subteniente en el primer tercio de voluntarios de Gerona. Sus buenas prendas y recomendables circunstancias le hicieron pronto distinguir por el general Álvarez, que depositó en él su confianza. Massanas fué digno de ella. Señalóse en algunas acciones de guerra. Era de un indomable valor y de un patriotismo á toda prueba. El Ampurdán, este país clásico de la libertad que tantos héroes ha producido lo mismo allá, en remotos tiempos, en la época de la reconquista, que á principios de este siglo en la guerra de la independencia, el Ampurdán vió á Massanas ceñir á sus sienes el lauro que pertenece sólo á los valientes y á los patriotas.

Llegó el famoso sitio de Gerona, y llegó para dar el ejemplo á la Europa toda de un puñado de hombres deteniendo en su marcha á todo el ejército de Napoleón, es decir, al mejor ejército del mundo. Durante este sitio la vida de Massanas fué un poema. Las murallas de la ciudad inmortal le vieron siempre retirarse el último; los asaltos le vieron siempre aparecer el primero; la defensa del puesto que se le había confiado

Manresa, cuyos habitantes habían ido á reunirse en masa á las tropas españolas y á los somatenes, mandó entregarla á las llamas. Más de 800 casas fueron reducidas á cenizas, entre ellas el hospicio de las huérfa-

fué su único, su constante desvelo. Cien veces expuso su vida, cien veces le respetó el plomo de los enemigos.

Fué uno de los oficiales que Alvarez mandó con pliegos al cuartel general, y el único que consiguió entregarlos. Los demás habían vuelto sin lograr el cumplimiento de su misión, ó habían caído en poder del enemigo. Massanas, práctico en el terreno y con más espíritu que los otros, pasó tres veces distintas á través del ejército sitiador, despreciando indecibles peligros, con una audacia y una serenidad superiores á todo elogio, llevando á cabo todas tres veces la misión que se le había confiado.

Fué también uno de los héroes inmortales en la defensa de las brechas el día 19 de Setiembre de 1809, el día aquel que la historia ha llamado con justa causa el *día grande de Gerona*.

Todos estos servicios le valieron el grado de capitán.

Durante una de sus honrosas y peligrosas ausencias de Gerona, la ciudad capituló. Entonces pasó á ser Massanas ayudante del general O'Donnell, y más tarde ayudante de campo del barón de Eroles, que depositó en él la misma entera confianza que el desgraciado Álvarez. Sirviéndole de tal, se halló Massanas en todas las continuadas acciones de guerra y batallas que tanto ensalzaron y distinguieron á aquel jefe mientras sostuvo la heróica defensa de Cataluña con escarmiento del ejército francés.

Massanas fué el que emprendió y llevó á cabo, con una pericia militar admirable, la reconquista de los fuertes de Castellfollit y Calvario de Olot; Massanas tomó parte, como jefe, en la sorpresa del castillo de San Fernando durante la noche del 10 de Abril de 1811.

Fué su vida un tejido de acciones heróicas que una muerte gloriosa, una muerte de mártir y de héroe debía brillantemente coronar.

He ahí la historia del trágico fin de este benemérito militar.

Apoyaba á los franceses, en su guerra contra los españoles, un renegado que se llamaba Boquica por apodo, un guerrillero que no dejaba de tener por cierto alguna celebridad y algunos conocimientos militares que empleó—¡traidor y vil!—en contra de su patria. La maldición de la historia y el desprecio de la patria pesa aún y pesará eternamente sobre los nombres de esos ruines *afrancesados* que, sin rubor ni conciencia, impíos y falsos como los vendedores del templo, lograron, por sus obras, que su patria llegase á avergonzarse de haberles un día llamado hijos.

nas, varios templos, dos fábricas de hilados de algodón y muchos talleres de galonería, velería y otros artefactos. Esta conducta de los franceses hacía que los catalanes se entregaran á horrorosas represalias.

Boquica, pues, uno de esos desgraciados, manifestó deseos de renegar á su vez las banderas francesas como había renegado las españolas. El barón de Eroles no vaciló en entablar con él negociaciones al objeto, mayormente cuando Boquica se ofrecía á franquear la entrada y salida del castillo de Figueras, sitiado á la sazón por Macdonald, entreteniendo la comunicación y correspondencia con la guarnición hasta recibir los refuerzos que el gobierno de Cádiz debía enviar para levantar el sitio.

Para plenipotenciario de estas negociaciones necesitaba el barón de Eroles un hombre de confianza y que estuviese dispuesto á todo. Se acordó de Massanas, su ayudante favorito, y éste se sintió honrado con la confianza de su general, y prometió no faltar á ella.

—Portaos como noble y como valiente,—le dijo el barón luego que le hubo comunicado lo que esperaba de él.

—Me portaré como catalán,—contestó Massanas.

Y así se portó, en efecto, y no desmintió ni su nombre ni su patria el valiente joven, que al aceptar aquella comisión aceptó la sentencia de su muerte.

En seguida partió para conferenciar con Boquica.

Pocos días antes el barón de Eroles—con motivo de una derrota que al frente de un puñado de valientes ocasionara Massanas al ejército sitiador enemigo,—el barón de Eroles, pues, había dicho delante de todos sus jefes y oficiales que debía su faja de general á la intrepidez y al valor de su ayudante Massanas.

Ya se ha dicho que Massanas, al marchar á su comisión, marchaba á la muerte.

En efecto, Boquica, vigilado de cerca por Macdonald que había concebido sospechas de su conducta, creyó que el mejor modo de evitarlas era entregar el embajador del barón de Eroles presentándole como sobornador del ejército francés. ¡Proyecto infame, infame como el corazón que lo abrigó, infame como la mente en que de él surgió la primera idea!

El proyecto se llevó á cabo. Massanas fué preso sin ni siquiera sospecharlo, cuando menos se lo esperaba, y ofrecido como víctima expiatoria al general francés, por Boquica el traidor, por Boquica el Judas de sus hermanos.

Desde aquel instante la suerte de Massanas quedó decidida. Un con-

Los méritos que contrajo Manresa en esta guerra memorable hicieron que más tarde las Cortes de Cádiz, por acuerdo de 9 de Julio de 1812, decretasen: «1.° La ciudad de Manresa tendrá desde ahora en adelante el título de

sejo de guerra celebrado en Pont de Molins, donde estaba preso el militar catalán, le sentenció á muerte por siete votos contra cinco.

Su sentencia de muerte fué leída á Massanas en medio de un pueblo consternado, á la puerta de una casa de Pont de Molins, donde estaba preso con el mayor rigor y con centinelas de vista. Luego que le hubieron leído el fallo del consejo, que escuchó sin inmutarse, Massanas se encogió de hombros, saludó gravemente á sus jueces y se entró sin decir nada en su habitación.

Había prometido á su general portarse como catalán. Trató de hacerlo así.

Pidió los consuelos de la religión, pero su demanda le fué negada. El benemérito militar no consiguió que un ministro de Dios recogiese sus últimos alientos.

El general francés sabía que Massanas era un valiente. Por medio de una persona de confianza hízole ofertas de vida, de honores y de riquezas si se pasaba á los franceses. Massanas rechazó estas ofertas con indignación.

Brilló el día que debía alumbrar por última vez al héroe. Massanas marchó impávido al suplicio: el amor patrio vivía en su corazón. Todo el pueblo de Pont de Molins esperaba á la víctima para acompañarla en su tránsito con sus lágrimas, sus simpatías y sus sollozos. Massanas apareció apoyado en el brazo de un edecán de Macdonald y seguido de un joven que le asistió hasta sus últimos instantes, D. Francisco Quintana, capitán retirado y vecino hoy del mismo pueblo de Pont de Molins.

Al salir de la cárcel, Massanas, dirigiéndose á los soldados franceses, les dijo:

—Mi muerte será vengada. Un hermano tengo. Eroles y demás jefes, y en fin, todo el ejército que se interesa en mi suerte y que ignora mi triste situación, tomarán parte en una venganza tan justa y que clama todo el favor del cielo. Temblad, crueles asesinos, y temed el rigor de mis compatriotas airados por un hecho tan atroz contra un militar que no ha cometido más delito que el de haber defendido su patria.

Al llegar al sitio de la ejecución, Massanas vió un hoyo bastante profundo y recientemente abierto. Preguntó lo que era aquello, y como se titubeara en contestarle, dijo entonces:

Muy noble y muy leal. 2.° Cuando las circunstancias lo permitan, se levantará en el lugar más oportuno de dicha ciudad una pirámide que constantemente recuerde á la posteridad su conducta heróica en grado eminente.»

—¡Ah! ¡Ya comprendo!

Y deshaciéndose del brazo del edecán y adelantándose algunos pasos, se acercó al hoyo, lo contempló un pequeño rato, y en seguida quitándose el sombrero lo arrojó dentro, diciendo:

—Aguarda, sombrero, que no tardará mi cuerpo en ir á hacerte compañía.

Volvióse inmediatamente hacia el gentío que suspendía sus lágrimas para admirar tanto valor y serenidad, y le exhortó á que le imitase si no quería ser esclavo.

—Juré—dijo con voz firme y noble ademán,—juré morir en las banderas del rey Fernando antes que doblar la cerviz á un tirano: ya cumplo gustoso mis juramentos. Recibe, monarca cautivo, mis ofrendas; séate grato, patria amada, mi último sacrificio, y ruega por mi alma ya que parto á la eternidad sin los dulces socorros espirituales que debían concederme.

Terminadas estas palabras, dió algunos pasos con digno continente hasta colocarse en medio del cuadro formado, y se arrodilló para dirigir sus últimas y fervientes preces al Sér Supremo. Mientras duró su rezo, reinó un silencio sepulcral. Los granaderos aguardaban inmóviles con el arma al brazo; el pueblo retenía sus lágrimas para hacer lugar á la admiración.

Por fin, se levantó Massanas, y dijo á los granaderos ya formados para tirarle:

—No debo estar arrodillado, pues cuando voy al enemigo, voy firme, sereno, cara á cara y sin embarazo... ¡Fuego, granaderos, fuego!

Estas fueron sus últimas palabras. Los soldados dispararon; pero tan conmovidos se hallaban al ver aquella firmeza de ánimo y aquel valor á toda prueba, que no acertaron en sus tiros, sino después de disparados unos veinticinco.

Massanas cayó atravesado por el plomo francés, víctima de su adhesión, mártir de su patria. ¡Honor á los que mueren como él murió! ¡Dichosos los que se van, si como él se van con la palma del martirio, la corona del valiente, la fe del héroe y el valor del patriota!

Los vecinos del pueblo, espectadores de la funesta ejecución, tuvieron que enterrar el cadáver delante de la tropa que les obligó á ello.

Al cabo de tres años, el ejército español recuperó aquel territorio y

El mariscal Suchet se disponía á caer sobre Tarragona, y desde principios de Mayo de 1811 estableció en Reus su centro de operaciones, donde se dedicó á proveer sus almacenes con toda clase de víveres, gran parte de los cuales tuvo que aprontar el ayuntamiento de Reus, obligado por las bayonetas enemigas. No siendo, empero, bastantes para el francés los víveres que se recogieron en las poblaciones del campo y los suministrados por el municipio reusense, dióse orden para que un inspector registrase los domicilios de todos los vecinos, con facultades para apoderarse de la mitad de todos los frutos, panes, harinas y líquidos que hallase, de manera que unido aquel ordenado saqueo, según le llama el analista de Reus, á la escasez que desde la llegada del ejército se experimentaba, el pueblo sufrió todos los horrores de la miseria.

Estrecho bloqueo puso Suchet á Tarragona, pero digna fué su defensa de la fama que gozaba la capital romana. No llegaban á 8.000 sus defensores, y contaba con algunos buques ingleses que la resguardaban por

fué desenterrado el cadáver y conducido á la villa de San Felio de Guixols, patria de Massanas, para ser colocado en un monumento que eternizara las virtudes de tan digno militar.

Su muerte fué vengada, y vengada ejemplarmente. El barón de Eroles sintió tal indignación por la alevosía de Boquica que produjo la muerte de su ayudante, que esto le movió á reclamar con empeño en 1814 la extradición de Boquica, el cual se había retirado á Francia. Consiguió el barón lo que deseaba, no sin esfuerzos, y Boquica fué entonces llevado preso al castillo de San Fernando y ahorcado en su glacis el 24 de Agosto del citado año.

Los manes sangrientos de Massanas debieron quedar satisfechos.

Tal es la historia de esta sencilla y pobre cruz de piedra que asoma junto á un barranco en el camino de Cabanas. Véase ahora si no es justicia que al pasar por delante de ella el viajero incline la cabeza reverente y se descubra piadoso, ya para saludar la cruz, ya para obsequio á la memoria del héroe que regó aquel suelo con su sangre, y cuya muerte aquel monumento recuerda.

la parte del mar. Campoverde, jefe superior de las tropas españolas en el Principado, acudió por mar desde Mataró con 2.000 hombres, pero poco tiempo permaneció en la plaza, y con sus disposiciones más bien contribuyó á la desgracia que á la defensa de Tarragona. Consistía la principal protección de ésta en el fuerte, llamado por unos del Olivo y por otros de la Oliva, que dominaba la plaza. Se apoderaron de él los franceses en la noche horrorosa del 29 de Mayo, medio por sorpresa, pero le ocuparon después de una de las más sangrientas y encarnizadas resistencias que registran los anales de aquella época, fecunda, sin embargo, en sucesos de esta clase. Pasando por encima los cadáveres de 1.000 hombres, que á este número ascendió nuestra pérdida, y convirtiendo el fuerte en un montón de escombros, consiguió apoderarse de él el enemigo, que en seguida mudó su nombre por el del general Salme, famoso caudillo francés muerto poco antes.

Perdido el fuerte del Olivo, Campoverde abandonó la plaza para ir á ponerse al frente del ejército del Principado y caer sobre el campo enemigo, cogiéndole entre dos fuegos. Sin embargo, ni contaba con fuerzas suficientes Campoverde para ello, ni era hombre para llevarlo á cabo. Suchet adelantó las trincheras y apretó el cerco, logrando apoderarse del arrabal el día 21 de Junio, sin que le hicieran mella las grandes pérdidas que sufría, las cuales eran considerables. Contaba ya 5.000 hombres fuera de combate, y es fama que un solo regimiento, apellidado por el mismo Suchet *el bravo*, llegó á perder ocho comandantes de batallón.

El día 28 de Junio de 1811 será siempre de infausta recordación para Tarragona. Abierta una ancha brecha, asaltó el enemigo la ciudad por la cortina y baluarte de San Pablo. Las primeras columnas que en lo alto de la brecha aparecieron fueron ametralladas á que-

marropa, y lo propio los que marcharon en pos. Fué necesario que acudiese la reserva con los ayudantes de Suchet al frente, y pisando los cadáveres de sus compatriotas entraron en Tarragona los franceses para convertir aquella histórica y monumental ciudad en un teatro de horror y de abominaciones. Tres días de saqueo concedió Suchet á sus soldados: lo fueron de sangre, de matanza, de exterminio, de incendio, de iniquidades. Hubo granaderos que pasearon en triunfo las calles llevando en las puntas de sus bayonetas cadáveres de niños; quemaron vivo á un religioso franciscano; violaron á cuantas mujeres pudieron alcanzar; robaron, mataron, destruyeron sin compasión; más de 5.000 víctimas entre charcos de sangre quedaron tendidas en las calles. Día de horror, día de ira fué aquél para Tarragona, y día fué de oprobio y de vergüenza para el nombre francés.

Con la pérdida de esta plaza hubo de decaer naturalmente el ánimo de las tropas nacionales que hacían la campaña en Cataluña; mas no sucedió lo mismo con el de los guerrilleros, como oportunamente observa un historiador ilustre, pues viendo éstos que las operaciones de los ejércitos comunmente salían desgraciadas y las de las partidas con buen éxito, se afirmaron en la idea de que éstas y no aquéllas debían ser la destrucción de los franceses y el afianzamiento de la causa nacional.

La caída de Tarragona alarmó de tal manera al ejército español, que en consejo de jefes superiores se decidió por mayoría abandonar el Principado á su suerte, marchándose de Cataluña en el acto Campoverde, dejando encargado interinamente del mando al barón de Eroles, jefe que había dado pruebas de valor y habilidad. El país, empero, no se arredró por este suceso, antes bien redobló sus esfuerzos, y se dispuso á no

cejar en aquella guerra encarnizada de destrucción y muerte.

Por lo que toca á Suchet, dejó en Tarragona una guarnición no muy considerable y fué corriéndose por la costa hacia la capital del Principado, quedando Reus como depósito y centro de operaciones del ejército francés. Importa decir aquí, que el país tuvo mucho que sufrir entonces á causa de las partidas de paisanos armados que lo desolaban. Estas partidas eran llamadas, unas *de la embrolla* y otras *de la briballa*. Sin pertenecer á ninguno de ambos ejércitos, los primeros apoyaban el alzamiento nacional, se declaraban enemigos del francés y ejercían toda clase de latrocinios y maldades, exigiendo contribuciones y rescates de los pueblos que no podían oponerles ninguna fuerza. En cuanto á la *briballa*, la formaban también unas compañías sueltas de paisanos, que habían abrazado la causa del francés, siendo por lo mismo generalmente odiados. En tropelías y en infamias superaban á los de la *embrolla*, y dicho queda todo con esto. Tal era la triste situación de Cataluña después de la caída de Tarragona: amenazada de abandono, con sus primeras ciudades en poder del enemigo, ocupada por un ejército numeroso y aguerrido que contaba á su frente los generales de más fama en el mundo, despedazada por las partidas que no vacilaban en apoyar al enemigo y también por las mismas de los que sus amigos se llamaban.

En esta situación, aun cuando el consejo de jefes superiores hubiese acordado abandonarla á su suerte, tuvo el placer de que no pensasen lo propio ni la Junta suprema del reino ni las Cortes. Fué nombrado capitán general de Cataluña D. Luis Lacy, el mismo á quien más que sus hechos de armas había de inmortalizar su desastrada muerte, y éste vino en seguida á nuestro país para ponerse de acuerdo con la Junta superior del

Principado, la cual, después de haberse trasladado de Montserrat á Solsona, se fijó por último en Berga como punto por el pronto más seguro.

Las primeras disposiciones de la Junta en aquel conflicto, como también las de Lacy, dieron provechosísimos resultados. Fueron llamados á las armas, sin excepción, todos los catalanes desde diez y ocho á cuarenta años. «El sacerdote, el religioso, el padre de familia, publicó con fecha del 15 de Julio la Junta, todos tienen agravios que vengar y todos mucho que perder. A todos, pues, convoca la patria. Resuene en todas partes el eco de la campana, y en donde haya enemigos que combatir, haya catalanes para pelear.» Secundado fué por todos el patriótico llamamiento de la Junta. Manso, Milans, Clarós, Gay, Rovira y otros muchos hicieron esfuerzos desesperados, y pronto se estuvo en disposición de volver á tomar la ofensiva.

El conde de Toreno, hablando de aquella época, después de decir que los catalanes podían ser exterminados, pero no conquistados, añade: «Trabajaba en Cataluña D. Luis Lacy y entretenía á los franceses de aquel Principado, ya que no pudiese activa y directamente coadyuvar al alivio de Valencia. Severo y equitativo, ayudado de la Junta provincial, levantó el espíritu de los catalanes, quienes, á fuer de hombres industriosos, vieron también en las reformas de las Cortes, y sobre todo en el decreto de señoríos, nueva aurora de prosperidad. Reforzó Lacy á Cardona; fortificó ciertos puntos que se daban la mano y formaban cadena hasta el fuerte de la Seo de Urgel; no descuidó á Solsona y atrincheró la fragosa y elevada montaña de Busa, á cierta distancia de Berga, en donde ejercitaba á los reclutas. ¡Y todo esto rodeado de enemigos y vecino á la frontera de Francia! Pero, ¿qué no podía hacerse con gente tan belicosa y pertinaz como la catalana?

Dueños los invasores de casi todas las fortalezas, no les era dado, menos aún aquí que en otras partes, extender su dominación más allá del recinto de las fortificaciones, y aun dentro de ellas, según expresión de un testigo de vista imparcial, «no bastaba ni mucha tropa atrincherada para mantener siquiera en orden á los habitantes.» Más de una vez hemos tenido ocasión de hablar de semejante tenacidad, á la verdad heróica, y en rigor no hay en ello repetición. Porque creciendo las dificultades con la resistencia, y ésta con aquéllas, tomaba la lucha semblantes y colores diversos más vivos, desplegándose la ojeriza y despechado encono de los catalanes al compás del hostigamiento y feroz conducta de los enemigos.»

Orgulloso Suchet con sus victorias, se acercó al llano de Barcelona y decidió apoderarse de Montserrat, en cuyo monte famoso y célebre monasterio se había fortificado el barón de Eroles, al frente de varios somatenes que componían una fuerza escasa de 3.000 hombres. El barón, después de resistirse cuanto pudo, hubo de ceder el campo á Suchet, quien se apoderó de Montserrat el 25 de Julio, logrando retirarse á Vich Eroles con su gente. Por lo que toca al mariscal francés, dejó en el monasterio al general Palombini con su brigada y alguna artillería, y emprendió su marcha hacia Lérida.

En cambio los nuestros consiguieron algunos triunfos, debiendo figurar entre los más señalados el recobro de las islas de las Medas, que se debió á la actividad y celo del general Lacy, quien dejó de gobernador en la isla al hábil coronel de zapadores D. José Massanés. Otra de las victorias de Lacy, fué el ataque y sorpresa de Igualada en los primeros días de Octubre. Admirablemente secundado por Manso y por el barón de Eroles, se apoderó de aquella villa arrojando de ella á los franceses, cuyo general, Latour, apenas pudo salvar-

se medio vestido, dejando en poder de los nuestros su familia toda, su sombrero, su espada y su equipaje. Pocos días después, el barón de Eroles, bizarramente auxiliado por Manso, consiguió apoderarse de Cervera, y fué en persecución de la columna francesa, fugitiva de aquella ciudad, á la cual sitió y batió en Bellpuig.

Estas y otras victorias notables que por entonces se alcanzaron, fueron de sumo provecho á los catalanes, y sobre todo al ejército, que fué reorganizándose bajo la activa y hábil dirección de Lacy, á quien no podrá negarse nunca la gloria de haber hecho revivir á todo un ejército de entre sus cenizas, y de haber contribuído á levantar el espíritu, ya por otra parte muy animoso de los catalanes, brillantemente secundado en aquella ocasión por el barón de Eroles, Sarfield, Manso, Milans, Clarós, Rovira, Villamil, Muro, O'Rian, Massanés, Decreft, Casas, Par, Montardit y otros jefes, así de tropa como de somatenes.

VI.

Carta del emperador relativa á Cataluña.—Fidelidad y constancia de Barcelona.—Cataluña dividida en departamentos.—Acciones gloriosas de los catalanes.—Vuelan los franceses el monasterio de Montserrat.—Constitución de 1812.

(1812.)

Macdonald había regresado á Francia, sucediéndole en el mando de Cataluña el general Decaen. Napoleón tenía interés y ponía empeño en sujetar al Principado, y enviaba uno tras otro los generales con órdenes terminantes para asegurarse de este país. En 15 de Agosto de 1811 el ayudante del emperador había escrito al rey José: «El emperador me encarga poner en conocimiento de V. M. que Figueras se ha rendido á discreción, pero que toda la provincia de Cataluña ha quedado insurreccionada. Es la única parte de España que se ha sublevado con tanto encarnizamiento. El odio que ha animado constantemente á este país contra la Francia, y que en menos de un siglo la ha costado tanta sangre, ha decidido al emperador á reunir la Cataluña al imperio francés, aunque no esté sometida, y aunque sea necesario conquistarla lugar por lugar. En ninguna otra provincia de España concurren cosas de manera alguna semejantes á las que suceden en este Principado, y S. M., por el interés del imperio, quiere poner en él orden para siempre. Cataluña está de tal modo devastada que se necesitarían muchos años para restablecerla y ponerla en estado de que pueda prestar

algún socorro.—*El príncipe de Wagram y Neuchatel, mayor general* [1].»

El empeño que mostraba Napoleón en reducir á Cataluña, hacía que sus generales empleasen toda clase de esfuerzos y de medios para conseguirlo. Unos, según ya se ha visto, ponían en práctica el sistema del terror; otros recurrían á los halagos y procuraban captarse simpatías. Con su natural altivez rechazaba el catalán así unos medios como otros. Y no era que obrase por odio á la Francia, como malamente creía Napoleón, sino por su carácter abierto y por su constante é inquebrantable amor á la libertad y á la independencia.

Inútiles fueron las tentativas que se hicieron; vanos todos los esfuerzos. Los barceloneses, como más oprimidos, como más solicitados, más empeño mostraron en resistir al francés. En vano los calabozos se llenaban de ciudadanos, y se enviaban unas tras otras las víctimas al patíbulo [2]. Barcelona permaneció fiel y constante al alzamiento nacional. Con el mismo sigilo, astucia y cuidado de que echaban mano los barceloneses á fin de introducir las municiones y armas para sus conspiraciones, enviaban al ejército español fornituras, bordados, charreteras, fajas, mantas, pistolas y sables, que, fabricándose secretamente entre los franceses en Barcelona, servían contra ellos en la provincia. También remitían grandes sumas á los generales para gas-

1 Esta carta es conocida por haber caído en poder del general inglés Wellington, duque de Ciudad-Rodrigo, en la batalla de Vitoria, habiéndola el vencedor remitido oficialmente al capitán general del ejército de Cataluña.

2 En Octubre de 1811 fueron ajusticiados en Barcelona, por los franceses, D. Manuel Prat y D. Ignacio Ramón, á causa de haber dicho *Tarragona es nuestra*, y D. Andrés Germán por haber hablado así á otro amigo suyo en el teatro: *Si el general D. Luis Lacy hubiese venido dos años atrás, la guerra de Cataluña estaría acabada.* (Ferrer: *Idea de la fidelidad de Barcelona*, pág. 91.)

tos de la guerra. Se negaron constantemente á acuñar moneda en que hubiese los bustos del rey José Napoleón, ni de su hermano el emperador, ni sus armas, in sus águilas, y cuanta moneda labró Barcelona durante su cautiverio fué sencillamente con las armas de la ciudad. Finalmente, prontos siempre los barcelones á sublevarse contra sus opresores, no se cansaron jamás de conspirar para romper su yugo; de modo que en un informe dirigido por el jefe de batallón Bobillier al general Decaen, se decía: «Las cosas que han pasado en Barcelona, los proyectos que han hecho contra los franceses y las conspiraciones que se han tramado, desbaratado y vuelto á tramar en la misma ciudad, se han ido sucediendo con tal rapidez y abundancia, que el cuadro, á la verdad estrecho de este informe, no da lugar á que hagamos la descripción de todas ellas. Barcelona ha sido constantemente el punto céntrico y objeto de todas las maquinaciones contra los franceses, y que há siempre tenido ramificaciones en todos los puntos de la provincia.»

A principios de 1812, viendo ya Napoleón en poder de sus generales las cuatro capitales de provincia Barcelona, Gerona, Tarragona y Lérida, dió por sometido y sujeto el Principado, y expidió un decreto dividiendo á Cataluña en cuatro departamentos, llamado el primero el *Ter*, cuya capital debía ser Gerona; el segundo de *Montserrat*, capital Barcelona; el tercero de las *bocas del Ebro*, capital Lérida, y el cuarto del *Segre*, capital Puigcerdá. El gobernador general era Decaen, y en el mando superior fué nombrado Suchet, ya á la sazón duque de la Albufera, cuyo título se le dió por la toma de Valencia.

Napoleón podía creerse dueño del país, pero la verdad es que sus soldados no lo eran más que del terreno que pisaban. Los prefectos que envió para el gobierno civil de los nuevos departamentos, al llegar aquí y al

ver el encarnizamiento con que se perseguía á los franceses, escribieron á Francia: «Ejércitos y bayonetas hacen falta en Cataluña, no prefectos.»

Hábilmente reorganizado el sistema de hostilidad por Lacy, los catalanes iban alcanzando entonces precisamente notables ventajas. El general Lacy, el barón de Eroles y Sarfield intentaron por Enero de 1812 el recobro de Tarragona, y si bien no lo consiguieron, dió gloria al ejército este movimiento; poco después Eroles atacó la población de Vilaseca derrotando una columna francesa que tuvo una pérdida de 800 hombres; en San Felio de Codines y en Altafulla consiguieron los mismos jefes espléndidas victorias; por Marzo la población de Roda rechazó la división del general Bourke, que intentaba apoderarse de ella; Gay, en Cornudella; Rovira y Fábregas, en Olot, Bañolas y la Beguda; Milans del Bosch, en San Celoni y Arenys de Mar, y por fin Manso, al frente de su bizarro batallón de cazadores de Cataluña, vulgarmente llamado *de Manso*, en muchas partes probaron al francés que, lejos de estar ya sometida Cataluña, sabía pelear y combatir enérgicamente contra los que intentaban subyugarla.

Era ya el mes de Julio de 1812, y quisieron los enemigos apoderarse de Montserrat y destruir este famoso monasterio, que habían vuelto á recobrar los nuestros, convirtiéndolo en una verdadera fortaleza, ó mejor en una especie de cuartel general, como punto céntrico y como posición estratégica. El mismo Decaen tomó el mando de las tropas para esta expedición, y habiendo dividido sus fuerzas en dos columnas, una de las cuales se adelantó por Casa Massana y otra por Collbató, llegó al monasterio, sin embargo de haber tenido que vencer la resistencia que supieron oponerle en el camino los cazadores de Manso. Poca defensa pudieron hacer los pocos que guarnecían el monasterio. Abando-

nando éste y retirándose á la ermita llamada de San Dimas, hubieron de capitular el 29 de Julio por falta de víveres, y entonces fué cuando los franceses, al retirarse, volaron el edificio, gran parte del cual fué convertido en un montón de ruinas.

Durante este año rayaron á gran altura las acciones gloriosas llevadas á cabo por Manso, que, infatigable, diligente, emprendedor, supo en mil heróicos combates hacerse respetar de los franceses é idolatrar de los españoles. Se llenarían muchas páginas de esta obra si hubiesen de referirse sus hechos uno á uno. Los que más brillaron junto á él durante este año, fueron Milans del Bosch y el barón de Eroles.

Afortunadamente, aquella lucha desesperada tocaba ya á su término. En Ciudad-Rodrigo, en Badajoz, en Arapiles, los españoles y los ingleses consiguieron señaladas victorias, y entre tanto Napoleón, que, con medio millón de soldados, se había internado en Rusia, tenía que emprender aquella desastrosa retirada tan célebre en la historia. La suerte iba á cambiar para España.

E iba á cambiar por completo, pues que mientras en los campos de batalla nuestros soldados bisoños y nuestros guerrilleros inexpertos vencían á los soldados del héroe entre los héroes, los inmortales legisladores de Cádiz, modelos de fe política, de virtudes, de patriotismo y de perseverancia, rompían el silencio que la tiranía había impuesto al pueblo, y se alzaban para abogar en favor de los derechos de éste, y sentando las bases de las modernas libertades en un código que será siempre respetable, consignaban en él el principio de la soberanía nacional, por el que tanto y con tanto heroísmo había luchado en sus buenos tiempos Cataluña, hasta que le vió sepultarse entre las ruinas de Barcelona bombardeada por las tropas de Felipe V.

No deja de ser extraño por cierto, ni de prestarse á filosóficas consideraciones, la idea de que, si á una invasión de franceses y al auxilio que prestaron á Felipe V en los primeros años del siglo XVIII, se debió la pérdida total de las libertades en España, siendo Barcelona entonces el último baluarte de la soberanía nacional, á otra invasión de franceses á principios de este siglo XIX se ha debido el despertamiento de las libertades públicas, y la proclamación de un principio que tres siglos de tiranía no habían podido borrar de la memoria de los españoles y cuyo venerado recuerdo entre los catalanes no había sido bastante á extirpar todo un siglo de despotismo.

VII.

Sucesos favorables á la causa nacional.—Batalla de Vitoria.—Copons, general de Cataluña.—Acciones de guerra.—Ataque de Tarragona.—Se abandona el sitio.—Manso en el arco de Bara.—Retirada de Suchet á Cataluña.—Abandono y destrucción de Tarragona por los franceses.—Batalla de Ordal.—Suchet en Barcelona.

(1813.)

El general Wellington, que al frente de los ingleses viniera á auxiliar á los españoles, se había apoderado de Ciudad-Rodrigo, y las Cortes le concedieron por ello grandeza de España con el título de duque de Ciudad-Rodrigo. En cuanto Wellington tuvo noticia de los grandes desastres acaecidos en Rusia al ejército francés, se puso de acuerdo con los generales españoles para tomar la ofensiva, y supieron todos aprovechar admirablemente la ocasión que se les ofrecía. Napoleón se había

visto obligado á reducir á 80.000 hombres el ejército de ocupación que tenía en España.

Hubo el rey José de abandonar definitivamente la villa de Madrid, replegándose por grados con los generales franceses hacia la línea del Ebro, y siguiendo su alcance el ejército anglo-español, fué acometido cerca de Vitoria por el grueso de los ejércitos franceses reunidos. Dióse allí aquella célebre batalla, que fué para la guerra de la independencia, dice un escritor, lo que las jornadas de Brihuega y Villaviciosa para la de sucesión. La artillería, los equipajes, los papeles más interesantes de familia del mismo José Bonaparte, cayeron en poder de sus enemigos. Por este señaladísimo triunfo se mandó grabar una medalla en honor de Wellington, en cuyo anverso está su busto y la inscripción *Wellington, duque de Ciudad-Rodrigo*, y en su reverso un pedestal rodeado de banderas y cañones, encima del cual aparece un genio guerrero con una palma en la mano izquierda, y con la mano derecha extendida como para ofrecer la corona que sostiene. En el zócalo del pedestal se lee: *Año de* 1813; alrededor, *Triunfo de Vitoria*, y al pie, *A nombre de las Cortes, el diputado por Charcas*.

Mientras tanto, seguía en Cataluña la guerra, aunque no con toda la actividad que al principio, pues el general Lacy se mostraba entonces más amigo de tramar conspiraciones para apoderarse de ciertas plazas, que de acciones de guerra. Se le acusaba con algún fundamento de inactivo, dilapidador, cruel con los enemigos y amigo de tramas descabelladas é imprudentes, por lo cual se le retiró el mando, nombrando interinamente para jefe al barón de Eroles, quien desempeñó cumplidamente el cargo hasta la llegada del nuevo capitán general D. Francisco de Copons y Navia.

Obtuviéronse algunas ventajas contra los franceses.

En las cercanías de Ripoll el coronel Llauder derrotó el 7 de Mayo la columna de Marechal, recibiendo más tarde por esta brillante jornada el título de marqués del valle de Ribas, y junto á la Bisbal alcanzó Manso una de sus más gloriosas victorias.

El estado favorable de la guerra en Castilla, León, Navarra y Provincias Vascongadas, de cuyos puntos se logró arrojar á los franceses, permitió enviar á Cataluña una división anglo-siciliana, la cual apareció en las aguas de Salou á bordo de una escuadra inglesa el día 2 de Junio, desembarcando al día siguiente las tropas frente á Mas Ricart con 200 piezas de artillería, 28 morteros y un sin fin de víveres y pertrechos. Murray, que mandaba las fuerzas anglo-sicilianas, decidió intentar el ataque de Tarragona, ayudado por el general Copons, que había salido á recibirle, mientras destacaba una columna que logró apoderarse del fuerte ó castillo de Coll de Balaguer. Acercáronse, pues, las tropas á Tarragona, y fueron colocadas las baterías, una cerca del fuerte de la Oliva, que constaba de 18 cañones de batir, y las demás paralelas al río. El día 11, á las tres de la madrugada, comenzó el fuego contra Tarragona, por mar y por tierra; pero después de dos días de un ataque infructuoso contra aquella ciudad, y cuando ya se disponía Murray á dar el asalto, dió repentinamente orden de abandonar el sitio y con apresuramiento se reembarcaron las tropas.

Motivó esta resolución el haberse sabido que Suchet se adelantaba desde Valencia sobre Tarragona al frente de una fuerte columna, mientras que por distinto lado había salido de Barcelona el general Mathieu con otra. Se cree que Murray tenía tiempo para apoderarse de la plaza antes que llegasen los franceses, y es común sentir entre los historiadores que por su azoramiento perdió el caudillo inglés la oportunísima oca-

sión de entrar en Tarragona por un golpe de mano.

Cuando supo Suchet el movimiento de reembarco que ejecutaban los aliados, retrocedió á Valencia; pero no hizo lo mismo la columna de Mathieu, la cual avanzó resueltamente hacia Tarragona, teniendo que sostener un empeñado combate en el arco de Bara con el bravo Manso, que le salió al encuentro y le causó considerables bajas.

Ya el estado general de cosas había llegado á un punto, que los generales franceses se batían en retirada. Siguiendo el movimiento de los generales del imperio, Suchet hubo de abandonar á Valencia, destruyendo todos sus fuertes, y se retiró á Aragón, esperando el resultado decisivo de sus operaciones en las Provincias Vascongadas; pero al saber que había sido favorable la suerte á los españoles, juntadas apresuradamente cuantas fuerzas pudo reunir, tomó la ruta de Cataluña, dejando abandonadas dichas plazas y defendidos sólo los puntos de Denia, Murviedro, Peñíscola, Morella y Tortosa.

Suchet llegó á Reus el 16 de Julio con su división, saliendo en seguida para Tarragona y luego en dirección á la capital del Principado; pero resuelto á abandonar á Tarragona, pues iba á caer sobre ella el ejército aliado con poderosas fuerzas, volvió atrás para proteger la retirada de aquella guarnición. El 16 de Agosto, estando acampado junto á Reus el general español Sarsfield, entró á su vista el mariscal Suchet en la villa con 4.000 hombres y cuatro piezas de artillería. Hasta el día siguiente ambas fuerzas permanecieron en aquella inacción, sin embargo de que las tropas españolas conservaron una posición ventajosa para en caso de retirada. Suchet permaneció en Reus hasta el 18, en que se trasladó con su fuerza á Tarragona, la cual quedó abandonada el 19, siendo aquel un terrible y amargo día para ella.

Resueltos los franceses á abandonar la ciudad, quisieron inutilizar enteramente sus fortalezas; pero no pudiendo antes trasladar los grandes acopios de comestibles que habían almacenado en la plaza, quemaron todos los frutos que no pudieron llevarse, y en el acto del desocupo pegaron fuego á las minas que el gobernador Bartoletti había mandado construir para derribar los muros. La explosión fué horrible. Veintitrés minas, cargada cada una con 15 barriles de pólvora, volaron á un tiempo, rompiendo por cien partes la muralla y arrojando enormes piedras á considerable distancia. Instantáneamente se vieron convertidos los fuertes en un montón de ruinas, quedando envueltas en la destrucción muchas casas, parte del magnífico palacio de Augusto y todo el antiguo castillo del Paborde ó del patriarca.

«Desde aquella fecha, dice Bofarull, el analista de Reus, desaparecieron enteramente los franceses de este país, el que fué ocupado inmediatamente por las tropas del general Sarsfield y una división inglesa de 8.000 hombres, que fué alojada en el convento de San Francisco; pero pronto tuvieron que alejarles, no sólo de aquel lugar, si que también de Reus, pues causó más daño su corta permanencia en la villa, que no lo había hecho el ejército francés, pues á más del saqueo y destrucción que efectuaron en aquel convento, sus rapiñas y tropelías se extendieron hacia las afueras y casas de los vecinos.»

Suchet se retiró á la provincia de Barcelona, mientras las fuerzas aliadas, á cuyo frente estaban Bentinck, Angulema, Villacampa, el Empecinado, Bitingham, Casares, Serrano y Sarsfield se extendían por el campo de Tarragona en número de más de 40.000 hombres. Mandó fortificar Suchet el puente de Molíns de Rey, dispuesto en aquel punto á oponer una fuerte resisten-

cia, y Bentinck, que era el general en jefe de las tropas aliadas, se situó en Ordal ocupando buenas situaciones y quedándose inactivo por el pronto.

Incomodaba á Suchet la vecindad de los aliados, y se decidió el 13 de Setiembre á tomar la ofensiva arrojándoles de las alturas y paso de Ordal. Arriesgada, si no temeraria, era la empresa, por ser el punto ocupado por los anglo-hispanos muy escarpado, estar circuído de cerros y no tener más avenida que el camino real que atraviesa en zic-zac la cumbre. Firme é imprevisto fué el ataque, empeñada y mortífera la batalla, sostenida y valiente la defensa, en la que tuvo ocasión de desplegar todo el valor de su habilidad y genio militar el coronel D. José Manso. La victoria fué de las águilas francesas. Quedó Suchet dueño de Ordal, y Bentinck se replegó con el ejército á Tarragona, donde de allí á poco fué á relevarle en el mando el general inglés sir Guillermo Clinton.

No tardó, por su parte, Suchet en retirarse á Barcelona, donde vió muy pronto reducirse su gente, pues á cada momento recibíanse órdenes del emperador para enviar tropas á Francia. El mariscal francés, reducido á la impotencia por estos desmembramientos continuos, se veía obligado á entretener sus tropas en acciones secundarias, no lejos de la ciudad, de que pocas veces, por cierto, salían bien libradas, pues ya Manso volvía á ocupar sus posiciones del Llobregat, dando, como de costumbre, este infatigable y temible jefe, mucho que hacer y mucho que sentir á los imperiales.

VIII.

Negociaciones entre el emperador y Fernando VII.—Manifiesto de las Cortes.—Los españoles fuerzan la línea del Llobregat.—Bloqueo de Barcelona.—Desarme de la *briballa* y lo que era esta compañía.—Sorpresa de Lérida, Mequinenza y Monzón.—Regreso de Fernando VII.—Llega á Gerona.—Pasa por junto á Barcelona.—Termina la guerra de la Independencia.—Llega el rey á Valencia.—Recibimiento hecho por el rey al arzobispo de Toledo.—Los oficiales del ejército juran al rey absoluto.—Manifiesto de los *persas*.—Decreto de 4 de Mayo.—Triunfo de los absolutistas.

(1814.)

Mientras esto pasaba en España, particularmente en Cataluña, tenían lugar en Francia acontecimientos muy transcendentales para la Península. Después de su desastrosa retirada de Rusia, hubo de ver Napoleón que le convenía poner término á la sangrienta é interminable lucha que sostenía en España, entrando en negociaciones con el rey Fernando, al cual continuaba teniendo prisionero ó arrestado en Valencey. Al efecto, le propuso un tratado, conforme á cuyas cláusulas el emperador se comprometía á reconocer por rey de España y de las Indias á Fernando VII; á cesar las hostilidades contra los españoles; á reconocer la integridad del territorio de España, tal cual existía antes de la guerra, y á entregar las provincias y plazas ocupadas por los franceses á los gobernadores y tropas españolas que fuesen enviadas por el rey Fernando. En cambio, este último debía comprometerse á mantener la integridad del territorio español, y muy particularmente á no ceder á los ingleses la plaza de Ceuta y la isla de

Mahón, que á la sazón ocupaban aquéllos; á que los derechos marítimos entre Francia y España existiesen según las estipulaciones establecidas en el tratado de Utrech; á arrojar de la Península á los ingleses, y á restituir á los partidarios de José Bonaparte sus empleos, dignidades y bienes.

Las Cortes ordinarias, que acababan de trasladarse á la capital de la monarquía, donde, en medio del mayor júbilo y entusiasmo, abrieron sus sesiones el 15 de Enero, se negaron airadas á la ratificación de un tratado en el que se estipulaba indignamente que fuesen arrojados del reino aquéllos con cuyo auxilio se había triunfado, y reconocidos los honores y empleos dados por el rey intruso á cuantos con ignominia habían prestado sus servicios al extranjero, respetándoseles bienes la mayor parte en perjuicio de la nación adquiridos. Así, pues, por decreto fechado á 2 de Febrero de 1814, publicaron las Cortes: que no se reconocería y que se tendría por nulo cuanto tratase ó dispusiese el rey, en el estado de opresión en que se hallaba; que no se permitiría ejercer la autoridad real á Fernando VII hasta que hubiese jurado la Constitución, según el art. 163 de la misma; que al saberse la llegada del rey á la frontera, se le diese copia de este decreto y de una carta de la regencia en que se le manifestasen los sacrificios hechos por la nación y las nuevas instituciones adoptadas; que si entraba con el rey gente armada, hasta con la fuerza fuese ésta repelida; que no acompañase al rey ningún extranjero, ni mucho menos ningún individuo que hubiese admitido empleos ni honores de José Bonaparte; y, en fin, que el primer paso del monarca al entrar en Madrid debía ser dirigirse al Congreso y prestar en su seno el juramento que la Constitución prescribía. Además de este decreto, publicaron las Cortes un manifiesto en el que con entereza y brío se instruía á la nación

del tratado de paz firmado entre Napoleón y el cautivo monarca, tratado que se tachaba de violento y de injusto [1].

En el ínterin, los franceses continuaban en Cataluña bajo el mando del inteligente y bravo Suchet. Este recibió instrucciones de mantenerse á la defensiva con las tropas que le quedaban, y sostener con toda vigilancia las posiciones y plazas ocupadas. Pero no militaban las propias razones en los españoles para obrar del mismo modo. A instancia de Manso, se determinó arrojar á los franceses de su línea de Llobregat, concurriendo á la empresa las fuerzas aliadas que mandaba el general Clinton y las que estaban á las órdenes del general Copons. A mediados de Enero se efectuó el movimiento y consiguieron notables ventajas los nuestros, pues se apoderaron de varias posiciones ocupadas por los franceses, y obligaron á éstos á abandonar la guarnición del puente de Molíns de Rey.

Había ya comenzado también el bloqueo de Barcelona, y se hicieron por los imperiales grandes preparativos para defender esta plaza, cuyo gobierno y mando, con 8.000 hombres, se confió al general Habert, pues Suchet salió de la capital del Principado el 1.º de Febrero á fin de reconcentrarse en Gerona y sus cercanías con dos divisiones y una reserva de caballería, que á esto había quedado reducido todo su ejército de campaña.

Antes empero de abandonar á Barcelona, Suchet mandó desarmar la compañía de la *Briballa*, compuesta de gente perdida, de afrancesados á quienes el pueblo, en su lenguaje característico y gráfico, llamaba *cara-girats*. Era jefe de esta compañía el tristemente célebre Juan Pujol, más conocido por el apodo de *Boquica*, á

1 Ortiz de la Vega: *Anales de España*, lib. XI, cap. XLI.

quien ha hecho héroe y protagonista de una novela el escritor francés Aragó. No dejaba de tener *Boquica* algunas circunstancias notables; pero todo debe quedar oscurecido en un hombre cuando se le ve hacer armas contra su patria y mandar una compañía compuesta de foragidos desalmados, como la suya; de hombres vendidos al oro extranjero para ejecutar á mansalva toda clase de infamias y tropelías contra sus compatriotas.

Se había creado esta compañía en 1812 con el título de *Cazadores distinguidos de Cataluña*, pero nunca pasó de 200 plazas, sin embargo de que se soltaba y daba libertad á los mayores criminales bajo condición de sentar plaza en ella. Disuelta finalmente por Suchet á principios de 1814, sus individuos, incluso el mismo *Boquica*, fueron enviados á Francia, más bien en calidad de prisioneros que de aliados.

Una circunstancia, que supo hábilmente aprovechar el barón de Eroles, hizo que precisamente en aquellas circunstancias cayeran en nuestro poder las importantes plazas de Lérida, Monzón y Mequinenza. Suchet tenía por ayudante á un militar español, aunque hijo de irlandeses, que habiendo servido primero en las filas nacionales, se pasó á los enemigos en los comienzos de la guerra, habiendo servido en Madrid como edecán del intruso rey José. Después de muchas vicisitudes vino á parar en ayudante de Suchet, y hallándose ejerciendo este empleo, se entendió con el barón de Eroles para volverse á pasar á los españoles, como antes se había pasado á los franceses. Eroles le exigió servicios, y el militar de quien aquí se habla vendió entonces á Suchet, y poseedor de varios secretos, entre otros de la cifra ó clave que tenía el mariscal para sus correspondencias particulares, concertó con Eroles el modo de engañar á los gobernadores franceses de Tortosa, Mequinenza, Lérida y Monzón. Excepto en Tortosa, don-

de el plan fracasó, obtuvo éxito completo en los demás puntos. Los gobernadores de Lérida, Monzón y Mequinenza vieron que se les presentaba un día el ayudante de Suchet, á quien no podían suponer traidor, y que, á más de comunicársela de palabra, les daba por escrito, con cartas en que se fingían perfectamente la letra y firma del mariscal, la orden de evacuar sus plazas respectivas, poniéndolas en poder de los españoles, con quienes se decía haberse tratado un armisticio y estarse en vísperas de celebrar la paz. Sin recelo alguno, pues el plan fué admirablemente fraguado, entregaron las plazas al barón de Eroles, y con las guarniciones se marcharon á reunirse con Suchet, á quien suponían en el llano de Barcelona.

Antes empero de acercarse al punto donde se encaminaban, llegó para ellos la amarga hora del desengaño. Formaban las tres guarniciones una columna de algo más de 2.000 hombres y de un centenar de caballos, y antes de llegar á Martorell se vieron envueltos los franceses por una división al mando de Clinton y de Copons. Furiosos al verse víctimas de un engaño, y maldiciendo la traición del ayudante de Suchet, que entonces vieron con toda claridad, hubieron de capitular y entregarse como prisioneros de guerra.

Se acercaba ya en esto á nuestras fronteras el rey Fernando VII. A pesar de la respuesta digna y patriótica de las Cortes, Napoleón devolvió la libertad al monarca español, que salió de Valencey el 13 de Marzo, habiendo despachado antes un embajador á la regencia con cartas en las que decía Fernando «estar dispuesto á dar su aprobación á todo lo que pudiese haberse hecho durante su ausencia *que fuese útil al reino.*» Estas poco explícitas palabras del rey pusieron en alarma al partido liberal, y no faltó quien preveyese grandes y futuros males para la patria. La verdad es que, gene-

ralmente en España, se tenía una idea equivocada del monarca, á quien lo pasado en su juventud y su cautiverio habían hecho interesante. Sin embargo, Fernando quería acabar con el *jacobinismo* español, como le llamaba, y contaba para llevar adelante sus planes con el cansancio del pueblo después de seis años de lucha, con lo poco que habían penetrado en las masas las ideas reformadoras, con la minoría absolutista del Congreso impaciente por derrocar la obra de las Cortes de Cádiz, y más íntimamente todavía con algunos generales que por secreto conducto le habían hecho ofrecer, no sólo sus servicios personales, sino el de los soldados que tenían á sus órdenes.

El día 22 de Marzo llegó Fernando VII á Cataluña, bajo el nombre de conde de Barcelona, acompañándole los infantes D. Carlos y D. Antonio. El mariscal Suchet le había salido al encuentro en Perpiñán, con encargo de decirle, según parece, que á tenor de sus instrucciones debía el rey dirigirse directamente á Barcelona y permanecer en esta ciudad en rehenes hasta realizarse la vuelta á Francia de las guarniciones bloqueadas en las plazas de Cataluña y Valencia. No obstante, al ver Suchet que los deseos del monarca eran continuar su viaje y pasar á Valencia sin detenerse, se avino á faltar á sus instrucciones para congraciarse con él y le permitió seguir su camino, quedando en Cataluña como rehén el infante D. Carlos. Es fama que Suchet le habló admirablemente del ejército español, elogiándole muy particularmente la bravura y genio militar del catalán Manso.

El 24 llegó el rey á orillas del Fluviá, donde fué recibido por el ejército español con transportes de entusiasmo de que difícilmente puede darse cuenta. Es de notar, sin embargo, y á otro que no hubiese sido Fernando le hubiera causado impresión profunda, que el

ejército, al recibirle y saludarle con fervorosas aclamaciones, á los gritos repetidos de *¡Viva el rey! ¡Viva Fernando!* mezclaba los de *¡Viva la nación! ¡Viva la Constitución!* Los mismos gritos oyó á su entrada en la inmortal ciudad de Gerona. Era, pues, un pueblo á quien sus aspiraciones de libertad despertaban del sueño en que le tuviera sometido el despotismo.

No tardó el rey en proseguir su viaje pasando por cerca de Barcelona, en cuya ciudad no entró; y para que se pueda formar una idea del entusiasmo popular en aquella época, cedo la palabra al testigo de vista y contemporáneo Ferrer, que así habla del viaje del rey y del desocupo de Barcelona por los franceses:

«Rotas en las márgenes del Fluviá, en 24 de Marzo de 1814, las cadenas de su cautiverio, y llegado en el mismo día á Gerona, encontró allí y después en lo restante de la carrera *los monumentos de amor, de fidelidad y del valor más grandes que ofrece las historias*, para valerme de las formales palabras del consejero de Estado D. Pedro Ceballos. Las noticias de las detenciones y marchas de S. M. se recibían en Barcelona con tanta prontitud como entusiasmo, pareciéndoles á sus habitantes siglos los momentos que se tardaba en pasar por sus cercanías. Avivóse más el deseo al saber que el 29 del mismo Marzo llegaría á Mataró con los señores infantes D. Carlos y D. Antonio. Redobló entonces Barcelona la actividad, suministrando á los pueblos de su vecindario cuanto pudiese servir para adorno y comodidad del tránsito.

»Opúsose á ello la vil policía; pero más corteses y condescendientes los militares franceses, que no los renegados españoles, se dispuso todo con la pompa que permitía la cortedad del tiempo y estragos del bloqueo que todavía estaba sufriendo. Pero nada chocó tanto al tierno corazón del rey como el ver la espesa nube de

barceloneses, todos con los mejores vestidos, que salieron unos hasta Besós, otros hasta cerca de Sarriá, otros hasta San Felio, otros hasta la travesera; llenando aquellos campos (cubiertos aún de las tristes ruinas de tanto caserío como mandó derribar el encono francés), de los vivas repetidos y fogosos que subiendo hasta las nubes retumbaban dentro de Barcelona. Quedó esta ciudad enteramente desierta, en sus calles y plazas, pues los pocos habitantes que no pudieron salir por no permitírselo el enemigo, subieron á las vistosas torres y terrados de sus casas, desde donde oían el grito interminable de *¡Viva el rey!* majestuosamente confundido con las descargas de artillería y fusilería. Su fiel vista, ya que no pudo lograr el divisar la Real persona, objeto de tanto amor y de tantos suspiros, con todo tuvo no poca satisfacción, al contemplar con finos anteojos el grande punto de vista que presentaba el hermoso llano de Barcelona, observándose confusa, pero gallardamente mezclados con los reverberos de los fusiles, con lo encarnado de los gorros, hermoso distintivo de los trabajadores catalanes, que á competencia se empeñaron en felicitar á su monarca. Hasta el mismo Faetonte parece se complacía gustoso en mirar desde su despejada carroza las ardientes efusiones del corazón barcelonés en aquella entrevista que, aunque de pocos momentos, bastó para satisfacer los deseos de su constante fidelidad.

»Pateaba de rabia la policía, viendo que las puertas de la ciudad no podían abarcar en su entrada tanto tropel de gente que por manifestar su adhesión al legítimo soberano, nada le importaba quedar en adelante malquista con el gobierno intruso. Á todo se hizo superior el pueblo barcelonés sólo por ver á Fernando VII. Hubiera querido agasajarle y festejarle dentro sus muros, pero no pudo lograr tal dicha. Tuvo que sofocar sus no-

bles deseos, emulando esta vez á las ciudades de Gerona, Mataró y á las demás villas del Principado, la dicha de haberle hospedado en su recinto.

»Á tan grande día le sucedieron otros, pero tan melancólicos, que se echó bien de ver por lo severo que se mostraba el intruso gobernador barón Habert, que le desazonó la extraordinaria demostración de contento que manifestó el pueblo de Barcelona en aquella entrevista, que tal vez facilitó para tantear su espíritu patriótico, y lo que podía temer ó esperar del mismo en caso de apuro. Lo cierto es que el pueblo barcelonés esperaba verificar otro tanto con el señor infante D. Antonio, que por alguna indisposición tuvo que quedarse en Mataró, y no se le permitió el paso por el llano de Barcelona como á Fernando VII, sino que tuvo que dar la vuelta por San Cucufate del Vallés. Tan amante era Habert de la casa de Borbón.

»Tenazmente adicto á los planes de su amo Napoleón, y columbrando en el regreso de nuestro suspirado monarca el principio de la ruina de aquél, no dejó piedra por mover para conservarle Barcelona. Sabiendo que de los papeles franceses nada más se traslucía que desgracias, y retiradas tan vergonzosas como precipitadas, y que los ejércitos aliados con sus dos emperadores al frente marchaban victoriosos hacia París para vengar la quema de Moscou, prohibió la publicación del *Diario*, así como de antemano ya lo había verificado con los papeles de la provincia. Pero considerando, por otra parte, lo interesante que son éstos á un general gobernador rodeado de un ejército enemigo, procuró que entraran, pero solamente para él y la policía. Llamó al intento al ya citado patriota D. Ramón Xaudaró, quien, oída la proposición, dijo redondamente: *Si no ha de permitirse para todos los barceloneses como antes, no quiero entender en ello.* Enojóse el gobernador, ame-

nazando de arcabucearle luego; pero inflexible Xaudaró no pudo lograr aquél su intento, desahogándose sólo con arrestar á nuestro patricio.

»Así estaba Barcelona á los primeros de Abril de 1814, sumergida en la más negra tristeza por lo apurado de su situación, y por conocer el carácter sanguinario del gobernador que le había dejado el mariscal Suchet. Ambos contaban con lo provisto de la plaza y fuertes, y con lo pertrechado de unos y otros, aunque la guarnición no fuese la competente. Pero el pueblo barcelonés, confiando más en la protección del cielo que temiendo el furor de un gobernador (que le miraba con ceño porque le veía fiel vasallo de su idolatrado Fernando VII), avivó el fervor de sus oraciones, las redobló al paso que aumentaban los apuros, y logró que cuando el cielo estaba más encapotado, amenazando una tempestuosa borrasca, entonces mismo llegara la feliz noticia de la caída de Napoleón de su usurpado trono y publicación del armisticio. ¡Bendito sea el Señor, que oyó las oraciones de sus siervos, y que no permitió que una ciudad en la que durante su dilatado cautiverio jamás habían cesado las divinas alabanzas, junto con el santo entusiasmo de fidelidad hacia su cautivo rey, llorara como otras de España las desgracias y horrores consiguientes á un sitio ó á un asalto!

»¡Tal vez á las mismas continuas alabanzas y fervorosas oraciones se deben los suaves efectos de su redención! Tal vez el mismo patriótico entusiasmo hacia su deseado Fernando VII, movió al cielo bondadoso para que en el día de su fiesta lograra Barcelona de lleno á lleno el cúmulo de sus deseos, haciéndose en él la pública y solemne entrada del retrato del mismo soberano. Tal vez..... pero pasemos á la dulce sensación que causó en Barcelona la llegada de aquella primera descomunal noticia.

»Entraron el 25 de Abril galopando por la puerta Nueva dos edecanes franceses con escarapela blanca, acompañados de otros dos, el uno inglés y español el otro, los que dirigiéndose en derechura á la morada del general gobernador barón Habert, le notificaron oficialmente la mudanza de gobierno en Francia. Traslucióse luego por el público tamaña novedad, y fué tal el pasmo y alborozo que se apoderó de todo el vecindario, y más al ver que entraban libremente los oficiales del ejército español bloqueador que estaba en Sarriá, que abandonando sus talleres los pocos que trabajaban, hombres y mujeres, niños y ancianos, se entregaron á la efusión de gozo que competía á tan inesperada noticia. *¡Viva la paz! ¡Viva Fernando VII!* eran los únicos gritos de desahogo.

»No pudiendo algunos contener en su pecho el fogoso patriotismo español, y más al ver á los renegados y afrancesados, propasaron en algunas indiscretas expresiones que llegaron á pasar á obra, por lo cual se enojó tan agriamente el general gobernador Habert, que mandó salieran incontinenti de la ciudad cuantos oficiales ó soldados españoles hubiesen entrado sin destino. Desde este día hasta el de la entrega de la plaza y sus fuertes continuó siempre Habert en su desazonado porte, de modo que más de una vez temieron los comisarios de los respectivos ramos de ejército, intendencia, tesorería, comercio, etc., ser despedidos. Tanto era el enojo de Habert por haber perdido su amo el imperio y él su Perú en Barcelona. Pero mal á su despecho, aunque lo retardó cuanto pudo; pero llegó finalmente el día de abandonar tan querida presa.

»Es imposible pintar la tranquila novedad que sintieron los barceloneses en medio de aquella baraúnda y tráfico continuo que ocupó la noche de la salida del ejército: baste decir que aunque no ignoraban que la

mayor parte de los carros, tartanas y acémilas que salían iban cargados con todo lo que pudieron últimamente robar nuestros opresores, todo parecía nada en comparación de la alegría que probarían á la mañana siguiente cuando ni siquiera pudiesen ver uno. Esta sola memoria les entretenía tranquilamente despiertos en sus camas, porque se había prohibido el salir nadie de sus casas.

»¿Qué raudal de gozo y de enternecimiento, más difícil de explicar que de concebirse, no inundó los ánimos de todos los barceloneses al oir el primer tiro de cañón con que las Atarazanas anunciaron muy de mañana el instante de la libertad? Oprímeseme el corazón al recordar aquella patética escena, y lágrimas de placer caen dulcemente de mis mejillas al figurarme aquel alborozo general de mis conciudadanos, que á pesar de la lluvia y del mal tiempo dejaron sus casas, corrieron desalados á los baluartes, dándose recíprocas enhorabuenas y desatando en expresiones de gratitud y patriotismo aquellas lenguas que había vilmente aprisionado el yugo enemigo, y que en aquel día pudieron hacer por primera vez pública manifestación de sus sentimientos. Yo ví al pueblo barcelonés recorrer confusamente las baterías, cuarteles, puerto y murallas de la ciudad, cuyas puertas, como las de Troya, cerradas por tanto tiempo á los fieles españoles de afuera, estaban ya abiertas de par en par. ¡Qué alegría! ¡qué entusiasmo! ¡qué contento!

Ergo omnis longo solvit se Teuria luctu:
Panduntur portæ; juvat ire, et Dorica castra,
Desertosque videre locos, littusque relictum.

ÆNEIDOS, LIB. II.

Con lo cual toda Troya se liberta
De su grande aflicción, y el pueblo todo,
Contento, sale abriéndose las puertas

A registrar los Dóricos reales,
Abandonados puestos y riberas.

TRADUCCIÓN DE IRIARTE.

«Y decirse mutuamente los barceloneses admirados lo que los troyanos después de la aparente fuga de los griegos:

Hic Dolopum manus: hic sævus tendebat Achilles
Classibus hic locus; hic acies certare solebant.

ÆNEIDOS, IBID.

Aquí estaban los Dolopes (decían),
Allí Aquiles cruel sentó sus tiendas:
Este era el surgidero de la armada;
Más allá se trababan las refriegas.

IRIARTE, IBID.

»Aclárase de repente el día y sale con todas sus luces el sol, deseoso sin duda de presenciar el brillante espectáculo que ofrecía Barcelona desfilando por sus puertas numerosos batallones en medio de aclamaciones de todo un entusiasmado gentío. Pero dejemos á pluma más bien cortada la descripción de unos sucesos cuyo recuerdo nos será siempre muy precioso por haber visto después de una ausencia de setenta y cinco meses y medio tremolar gloriosamente en nuestras calles los estandartes de Fernando, y pasemos al memorable día en que se hizo la pública entrada de su retrato, acompañado del general D. Francisco de Copons y Navia.

»Y á la verdad, toda la viveza de una imaginación exaltada no es capaz de encontrar ideas ó imágenes suficientes para exprimir cual se merece el fondo de gloria que se reunió en el día 30 de dicho mes. Tres recuerdos le hacían sumamente grato, y cada uno de por sí era bastante para transportar de gozo á los habitantes. Día de San Fernando..... día de la pública entrada..... y día del cumpleaños de aquella singular batalla, en

que un puñado de mal armados paisanos, batiendo una división francesa, dieron nombradía eterna al miserable pueblo del Bruch, y declararon la más gloriosa guerra á Napoleón. El cañón anuncia á Barcelona la grandeza de la dicha que va á gozar. Cúbrense de tropas las calles que median desde el Real Palacio hasta la puerta de San Antonio, y á las diez de la mañana atraviesa (precedida y seguida de numerosos y lucidos cuerpos de caballería é infantería) una soberbia carroza tirada de caballos ricamente enjaezados, dentro la cual estaba colocado el retrato de nuestro señor rey Fernando VII, que venía á recibir los homenajes de su fidelísima ciudad. Delante la carroza se veía arrodillada una noble matrona figurando á Barcelona, y presentando con la mano su corazón al más amado de los reyes. A sus pies estaba un perro, símbolo el más expresivo de la lealtad barcelonesa. ¡Qué de vivas! ¡qué de fogosas aclamaciones no recibió en todo el tránsito del innumerable gentío que llenaba las calles, los balcones y terrados! Parecían empeñados en sofocar con aquéllas el estampido marcial de la estrepitosa salva de artillería, ó los incesantes vuelos y repiquetes de las campanas que, agraviadas, vengaban el silencio de cinco años y cinco meses cumplidos. Todos querían participar de la pública satisfacción: victoreaban al rey, bendecían á sus libertadores, y nadie creía excederse haciendo con los sombreros, con los pañuelos y con la voz las señales de un regocijo extremado, ínterin volaban por el aire estas cuartetas impresas:

A vuestra Real persona,
Cautiva y en libertad,
Firmeza, amor, lealtad,
Rindió siempre Barcelona.

»Así coronó nuestra patria en aquel día, con las efusiones de su corazón, la fidelidad y los esfuerzos herói-

cos que había practicado para restituirse al legítimo gobierno de su soberano.»

Así se expresa el P. Ferrer en su ya citada obra, y así terminó la guerra de la Independencia. A tristísimas consideraciones se presta esta guerra, una de las más hidalgas y caballerosas, por parte del pueblo español, de que nos da cuenta la historia. ¡Cuántos sacrificios hechos por un pueblo, pródigo de su hacienda y de su sangre! ¡Cuántos tesoros invertidos, cuánta sangre derramada, cuántos pueblos incendiados, cuántas comarcas asoladas, cuánto destrozo, cuánto exterminio, cuántas víctimas y cuántos mártires! ¡Y todo en vano! Por un momento pudo creer el pueblo que iba á ser recompensada su nobilísima hidalguía, y que con la fúlgida aurora de la libertad, inaugurada en España, iba á comenzar después de aquella mortífera lucha una era de paz y de felicidad universal.

Ninguna época más propicia para la unión de todos los iberos. Ninguna más propicia, pero ninguna tampoco más lastimosamente desaprovechada. Por vez primera, después de tantos siglos, los españoles todos habían combatido bajo un mismo pendón y por una misma causa, olvidando generosamente el catalán que el castellano había sido el verdugo de sus libertades, para tenderle una mano fraternal y unirse á él en cariñosos lazos al rayo vivificante del sol de una libertad común á todos. La invasión de los franceses presenta ciertos puntos de contacto con la de los árabes en siglos anteriores. Desgraciadamente, á iguales causas no sucedieron iguales efectos. A medida que los iberos, nuestros mayores, arrojaron del país á los árabes, fueron creando estados independientes con monarcas verdaderamente constitucionales, quienes comenzaban por reconocer en su elección el principio de la soberanía nacional. Tras el imperio de los extranjeros venía el de los na-

cionales; tras la guerra venía la libertad. En nuestra época los franceses fueron arrojados al mismo grito de patria é independencia, y los españoles modernos, como los antiguos, congregaron sus prohombres para darse leyes en armonía con los intereses, las necesidades y las aspiraciones del país. Estos prohombres, mientras sonaba el parche guerrero, en medio de los horrores de la guerra, deliberando al principio bajo los cañones enemigos, hallaron fuerzas en su noble valor cívico para reconstituir el país, ofreciendo al pueblo la libertad de que se le había despojado en cambio de aquel caballeresco heroísmo con que se apresuraba á rechazar al invasor extranjero. Desgraciadamente, el monarca que apareció tras de esta lucha no quiso reconocer el principio que le daba el trono. Fué el monarca Fernando VII, y con él no vino la libertad.

¿Cabe desconocer, por ventura, que fué el pueblo quien humilló en España las águilas francesas? ¿No está acaso patentemente demostrado que en el grito de *Patria, Religión y Rey*, con el cual se lanzaron al combate los españoles, la palabra *rey* era sinónimo de *libertad?* Napoleón fué vencido en España, porque no fueron ejércicitos, sino todo un pueblo, lo que se le opuso, y los españoles se arrojaron á la lucha movidos principalmente por sus ideas de innato liberalismo. Cataluña, combatiendo á Napoleón, combatía al *tirano*, según ya hemos visto que le llamaba el malogrado oficial Massanas en el acto supremo de su fusilamiento en Pont de Molíns. Se creía á Fernando VII otra cosa de lo que era. Por odio á un privado, que era la encarnación del despotismo, fijó la nación en él sus miradas anhelosas como iris de esperanza y salvamento, y toda clase de sacrificios se hicieron por creerle liberal, por presumir que iba á comenzar con él una era constitucional para el país. ¡Viva la paz! gritaba con entusiasmo el pueblo al

ver llegar á Fernando *el Deseado*, y sin embargo, por el camino que siguió el monarca para entrar en España después de su cautiverio, entró con él la más inhumana, la más feroz, la más exterminadora de las guerras: la guerra civil.

Sin detenerse en Barcelona, como se ha visto, Fernando siguió su ruta y llegó á Valencia el 16 de Abril. A su paso por Teruel, y en medio del entusiasmo de que se sentía poseído el pueblo, se había dispuesto que de uno de los arcos triunfales, alzados para festejar al monarca, bajase una ninfa vestida de blanco y presentase á Fernando un ejemplar de la Constitución lujosamente encuadernado. Recibiólo el rey con despego, y al llegar á su alojamiento encargó que con el mayor empeño se averiguase quién había sido *el autor de aquella farsa*, recomendando al mismo tiempo que fuesen recogidos cuantos versos y poesías se habían echado á volar en su tránsito, alusivas todas á que jurase la Constitución [1]. Este y otros incidentes que ocurrieron en el camino prueban cuáles eran las ideas del rey al llegar á Valencia, ciudad escogida por la reacción para dar la batalla al sistema liberal.

Mandaba entonces el segundo ejército y era capitán general de Valencia D. Francisco Javier Elío, con quien contaban los absolutistas. También esperaba al rey en la bella ciudad del Turia el cardenal arzobispo de Toledo, D. Luis de Borbón, quien estaba encargado por la regencia, de la cual formaba parte, de entregar á Fernando la Constitución de 1812 y notificarle que, como en los buenos antiguos tiempos de las libertades nacionales, las Cortes, viva representación de la voluntad del pueblo, deseaban que se dirigiese inmediatamente á Madrid, y que su primer paso al entrar en la capi-

1 Vicente Boix: *Historia de Valencia*, lib. XIV.

tal del reino fuese el de dirigirse al Congreso para prestar en su seno el juramento por la Constitución prescrito. Cuéntase que el cardenal arzobispo esperó al rey á un cuarto de legua de Puzol, y que apeándose S. M., y no queriendo adelantarse hasta donde se hallaba aguardándole el cardenal, hubo éste de adelantarse hasta el monarca, que con semblante severo le esperaba. Al aproximarse el arzobispo volvió S. M. el rostro y le alargó la mano para que la besara, y se dice que por espacio de algunos segundos hizo el rey varios esfuerzos para levantar la mano y el presidente de la regencia para bajarla y no besarla, hasta que, cansado el rey de la resistencia del cardenal, extendió el brazo resueltamente, y dijo al presidente: *¡Besa la mano!*

Aquel mismo día por la tarde el general Elío presentó á Fernando los oficiales de su ejército, y delante de él les dirigió la siguiente pregunta en alta y fuerte voz: «¿Juran ustedes sostener al rey en la plenitud de sus derechos?»—«Sí juramos,» contestaron aquellos oficiales, sin considerar quizá que acababan de cometer un perjurio.

Pocos días después algunos de estos oficiales, precedidos de una banda militar, pasearon en triunfo por las calles de Valencia una lápida con la inscripción *Real plaza de Fernando*, que fueron á colocar en lugar de la que decía *Plaza de la Constitución*. Colocada en su sitio la lápida, besaron los oficiales el nombre de *Fernando*, y se retiró la comitiva, apareciendo al dia siguiente escrita bajo la lápida esta octava:

Piedra inmortal, que en gloria de Fernando
hoy el brazo del justo aquí coloca,
en tí se estrella el enemigo bando
cual se estrella la nave en dura roca;
y si algún vil ideas abrigando
contra el rey, te profana ó te provoca,

¡que muera! y que á cenizas reducido,
sirva de ejemplo al *liberal* partido 1.

Al propio tiempo que éstas y otras demostraciones del partido absolutista ó *servil*, como se llamaba, tenían lugar en Valencia, se redactaba en Madrid un manifiesto tristemente célebre por los 69 diputados que formaban la minoría de las Cortes, y á los cuales desde entonces se llamó *los diputados persas* por haber dado principio á su manifiesto con las palabras «Era costumbre entre los antiguos persas.» La representación de los *persas* al rey pidiéndole que no jurase la Constitución, fué llevada á Valencia por el diputado sevillano D. Bernardo Mozo Rosales, á quien más tarde se dió el título de marqués de Mataflorida, y á quien más tarde también le correspondía hacer un principal papel en los sucesos de Cataluña. Tan complacido quedó Fernando VII con aquella representación, que creó una cruz especial para recompensar á los diputados disidentes.

Inclinada la balanza con el manifiesto de los *persas*, el día 4 de Mayo de 1814 firmó Fernando el decreto por el que prometía no jurar la Constitución, no dar su asentimiento á ningún decreto de las Cortes ordinarias ni las extraordinarias, y declaraba nula la Constitución, nulos los decretos de las Cortes, y reo de lesa majestad, y por lo tanto de muerte, al que de palabra ó por escrito ó con un hecho cualquiera indicase que aquellas leyes debían observarse. Así fué como se vió á un hijo renegar de su madre: así como se vió acabar con la libertad á quien era hijo de ella y en su nombre proclamado.

Rodeado de las bayonetas de Elío se presentó Fernando en Madrid, y á su llegada, el 14 de Mayo, se promulgó el decreto fechado el 4 en Valencia, en el cual se hacía decir hipócritamente á Fernando, sin duda

1 Vicente Boix: *Historia de Valencia*, lib. XIV.

por miedo de combatir el liberalismo frente á frente: «Aborrezco y detesto el despotismo, que no tiene ya cabida en las luces y la civilización de Europa.» Llegado el rey á Madrid, fueron mandadas cerrar las Cortes; planteóse una comisión de policía, especie de comité realista de salvación pública; se hizo que por medio de un motín popular quedase destrozada la lápida de la Constitución; abrióse el dique para dejar paso al torrente reaccionario; se condenó como un crimen toda tendencia al liberalismo, se desplegó un sistema de terror y de persecución feroz contra los constitucionales; se rehabilitó el gobierno en el estado en que se hallaba antes del alzamiento nacional, con todos sus abusos y sus errores; se premió la delación y la apostasía; se encarceló á muchas de las personas más distinguidas y eminentes de la época [1], y se recompensó luego á un clérigo fanático, redactor del periódico absolutista *La Atalaya*, cuyo mérito principal consistía en haber escrito un artículo pidiendo *que se ahorcase á los presos antes de formarles causa.*

Así concluía aquel gobierno constitucional, al que, por lo menos, era debido que el rey recibiese la monarquía independiente y libre de las huestes francesas. Así se recompensaba, negándole su derecho á ser libre, á aquel pueblo que, por lo menos, había sabido verter liberalmente su sangre para devolver á un monarca ingrato la Corona que éste no tuviera reparo en ceder á un invasor extranjero.

1 Entre los que entonces fueron presos, y á punto de ser sentenciados á muerte, se contaban hombres tan ilustres como Muñoz Torreros, Martínez de la Rosa, Argüelles, Calatrava, el poeta Quintana y otros. Algunos, como el conde de Toreno, consiguieron salvarse emigrando á Francia.

FIN.

HISTORIA DE CATALUÑA

CATALUÑA

DURANTE EL REINADO DE FERNANDO VII

I.

Abatimiento de la nación española.—Tentativa de Mina.—Díaz Porlier.—Richard.—Lacy.—El coronel Vidal.—Nuevo plan fracasado.

(De 1814 á 1820.)

Por espacio de cerca de seis años, al advenimiento de Fernando VII, un gobierno de ira y ceguedad, como le ha llamado un historiador ilustre, presidió los destinos de la nación española. El fanatismo político se alzó triunfante predicando como doctrina santa el odio, el rencor y la venganza, y, con vergüenza debe confesarse, vióse entonces á muchos ministros del altar convertidos en apóstoles y propagadores de aquellas ideas de exterminio.

¡Cuadro desolador el que ofrece desde 1814 á 1820 la desventurada nación española! Una facción ambiciosa, que para nada tenía en cuenta las prerrogativas del trono, sino su propio interés, inauguró un sistema funesto para el país. Fueron presos ó hubieron de emigrar cuantos habían prestado su apoyo á la situación pasada: los miembros del Consejo de regencia, los ministros, los diputados, los caudillos gloriosos de la guerra de la Independencia. De entre los presos, juzgados todos por comisiones que no tuvieron en cuenta los trámites legales para condenarles, unos fueron enviados á los presidios de Africa; otros sepultados en las mazmorras de la Inquisición, nuevamente instalada; algunos de ellos condenados á destierro; otros obligados á subir las gradas del cadalso. «Todo era terror en Madrid, ha dicho un historiador que no es por cierto partidario del

constitucionalismo [1], y en las ciudades principales del reino; y la prensa arrebatada y parcialísima se enfurecía cada vez más, al arrimo de la autoridad real, pidiendo de día en día nuevas víctimas.»

Mientras tanto, yacía todo en completo desconcierto. El ejército estaba sin paga, y veía recompensar, no los servicios prestados á la patria en los campos de batalla, sino la exageración de las opiniones políticas. La marina, destrozada desde la gloriosa rota de Trafalgar, no podía rehacerse de su abatimiento por el abandono en que se la tenía. La desorganización de la Hacienda dejaba á descubierto las necesidades del Estado. El crédito se había aniquilado; el comercio estaba arruinado; la industria nacional, destruída por la guerra, no hallaba protección para rehabilitarse; los manantiales todos de la riqueza pública llegaron á secarse ante las trabas y obstáculos que se oponían á su desarrollo: todo era descrédito, injusticia, deshonra, iniquidad, favoritismo.

Se había restaurado la Inquisición, restablecido el tormento, y habíanse abierto las puertas del reino á los jesuitas expulsados por Carlos III. Sólo vivían felices los frailes y las comunidades religiosas de todas clases, á quienes se habían devuelto los conventos con todos sus bienes y haciendas sin el menor desfalco. El disgusto del pueblo llegó á su colmo, y afortunadamente fueron germinando en él las ideas predicadas por los apóstoles del liberalismo en las Cortes de Cádiz. El mismo ejército, que frenéticamente se había convertido en instrumento para perseguir á los hombres del sistema caído, fué poco á poco cambiando sus ideas al ver el desacierto y el despotismo que tan funestos males acarreaban á la nación. Vinieron entonces las cons-

1 Martignac en su obra *España y sus revoluciones*.

piraciones y los alzamientos, que sólo consiguieron al principio el triste resultado de hacer verter la sangre de algunos nobles patricios, verdaderos mártires de la libertad.

Ya en el mismo 1814 el general Mina había intentado apoderarse de la plaza y ciudadela de Pamplona para cambiar el orden de cosas. Malogróse su designio, y pudo ponerse en salvo y pisar el suelo extranjero antes que cayese sobre su cabeza la ira de sus enemigos; pero aunque frustrada aquella empresa, bastó para revelar que existían graves síntomas de descontento en las filas de aquel mismo ejército en cuya fuerza apoyaban su derecho los absolutistas.

Díaz Porlier, otro de los guerreros más distinguidos de la guerra de la Independencia, levantó en 1815 la bandera de la libertad, hallándose en Galicia, y proclamó la Constitución de 1812. De pronto pareció que su tentativa iba á tener buen éxito, pues que logró apoderarse de la importante plaza de la Coruña y marchó contra Santiago. Sin embargo, preso por sus mismos soldados, pagó con la vida su tentativa revolucionaria.

El mal éxito que tuvieron las dos anteriores tentativas no desanimó á los liberales, entre cuyas filas siempre se han encontrado almas generosas dispuestas al sacrificio y al martirio. En Cataluña, en Valencia, en Madrid mismo, se descubrieron casi simultáneamente vastos planes de conspiración. Al frente de la empresa revolucionaria de Madrid se hallaba el comisario de guerra D. Vicente Richard, el cual murió en el cadalso, después de haber demostrado mucha firmeza de carácter en sus declaraciones. En esta causa se renovó el tormento, con escándalo y horror de la civilización, y alguno de los reos hubo de sufrir esta prueba terrible por orden del juez instructor.

Eran jefes de la conspiración de Cataluña los generales Lacy y Milans del Bosch, otros dos heróicos caudillos de la guerra de la Independencia. Su tentativa no tuvo mejor éxito que la de Porlier. Milans del Bosch logró fugarse á Francia; pero Lacy cayó en poder de algunos destacamentos despachados por el general Castaños, duque de Bailén, á la sazón capitán general de Cataluña. Habiéndosele pasado por consejo de guerra, fué condenado á muerte, y confirmó su sentencia el general Castaños, en estos singulares términos: «No resulta del proceso qué el teniente general D. Luis Lacy sea el que formó la conspiración que ha producido esta causa, ni que pueda considerarse cabeza de ella; pero hallándosele con indicios vehementes de haber tenido parte en la conspiración y sido sabedor de ella, sin haber practicado diligencia alguna para dar aviso á la autoridad más inmediata que pudiera contribuir á su remedio, considero al teniente general D. Luis Lacy comprendido en los artículos 26 y 42, título 10, tratado 8 de las reales ordenanzas: pero considerando sus distinguidos y bien notorios servicios, particularmente en este Principado, y con este mismo ejército que formó, y siguiendo los paternales impulsos de nuestro benigno soberano, es mi voto que el teniente general Don Luis Lacy sufra la pena de ser pasado por las armas, dejando al arbitrio el que la ejecución sea pública ó privadamente, según las ocurrencias que pudiesen sobrevenir, y hacer recelar el que se alterase la pública tranquilidad.» Trasladado Lacy al castillo de Bellver en Palma de Mallorca, fué fusilado en uno de los baluartes de aquel castillo el día 5 de Julio de 1817 á las cuatro de la madrugada. La víspera de su muerte, habiendo sido encerrado en un aposento ocupado antes por el ilustre Jovellanos, aquel desventurado general escribió con un punzón ó clavo en uno de los escuditos que for-

man la faja de la pintura: *Sentado en este sitio, Lacy pidió pan al centinela, desfallecido de necesidad.*

El grito dado por Lacy en favor de la Constitución, halló eco en los liberales de Valencia. Estaba de capitán general en aquel reino el famoso Elío, quien quiso luchar con la revolución y acabó por ser víctima de la cólera popular. Elío se mostró sin piedad para con los liberales y les persiguió de muerte. Descubierta una conspiración, 13 ciudadanos fueron llevados al patíbulo, entre ellos el coronel D. Joaquín Vidal, que figuraba como cabeza de la empresa. Vidal había recibido una herida en el pecho batiéndose cuerpo á cuerpo con el general Elío en el acto de prenderle este mismo, y fué arrastrado moribundo al suplicio, espirando al pie del cadalso al tiempo de vestirle el verdugo la túnica negra.

Nuevos ensayos se intentaron en 1819 para proclamar la libertad, y nuevos suplicios les sucedieron. Se quería ahogar la revolución con sangre de mártires, sin comprender que este sistema producía efectos contrarios á los que de él se esperaban. Se estaba disponiendo en los alrededores de Cádiz un cuerpo respetable de ejército, cuyo mando se confirió al general O'Donnell, conde de la Bisbal. Repugnaba al soldado español, y más aún al oficial, trasladarse á América, para cuyo punto se destinaba aquel ejército, á fin de asegurar aquellas lejanas posesiones. Esta repugnancia fué aprovechada oportunamente por los liberales, y tuvo lugar un movimiento en favor de la Constitución. Afírmase que O'Donnell entraba en el plan; pero, ya fuese que mudase repentinamente de parecer, ya que no entrase en la combinación, lo cierto es que con el ejercicio de su autoridad frustró los planes de sus compañeros. En la madrugada del 8 de Julio, auxiliado por el general Sarsfield, mandó prender á los mismos que

se decía estar de acuerdo con él, entre ellos los jefes militares San Miguel, Quiroga y Arco-Aguero. Por esta acción O'Donnell fué recompensando con la cruz de Carlos III, si bien se le quitó por desconfianza el mando del ejército.

La idea liberal había ya echado, no obstante, demasiadas raíces para que pudiesen desarraigarse fácilmente. Llegó el 1.° de Enero de 1820, y con él la sublevación de Riego.

II.

Alzamiento de Riego —Pronunciamientos.—Jura Fernando VII la Constitución.—Los enemigos de la causa liberal.—Sociedades democráticas.—Jorge Bessieres.—Principia la guerra civil en Cataluña.

(1820 y 1821.)

Efectivamente, el 1.° de Enero de 1820, el comandante del segundo batallón de Asturias, D. Rafael del Riego, reunida su gente en la plaza del pueblo de las Cabezas de San Juan, proclamó la Constitución de 1812, y cayó de improviso sobre Arcos de la Frontera, en donde sorprendió el cuartel general del ejército expedicionario, prendiendo al conde de Calderón, que había reemplazado al de la Bisbal en el mando, y á todo su estado mayor. En seguida se dirigió á la isla de León, reuniéndosele con algunas fuerzas el coronel Quiroga, y llegando con éstos y otros refuerzos á formar un cuerpo efectivo de 6.000 hombres. «En sus secretos designios quiso la Providencia, ha escrito un autor, que el ejército, palanca de que se sirvió Fernando para derribar la libertad, se volviese contra la mano que en usos tan menguados le empleara.»

La tentativa de Riego tuvo mejor éxito que las anteriores. Al principio no le ayudó el pueblo, si bien marcaba su disgusto por la marcha de las cosas públicas; pero repitieron su grito algunas fuerzas militares diseminadas por diversos puntos de la Península. El ejército había derribado la Constitución; el mismo ejército la volvió á proclamar. En la Coruña, en el Ferrol, en Santiago, en otros puntos secundaron las guarniciones el pronunciamiento del comandante Riego, y al mismo tiempo el atrevido y popular Mina penetraba en Navarra á la cabeza de pocos, pero decididos parciales. Mandóse al general O'Donnell reunir las tropas de la Mancha, y se le confió la misión de ir á sofocar el movimiento de Galicia; pero al llegar á Ocaña, población situada á pocas leguas de Madrid y punto estratégico de gran importancia por cuanto es centro de las carreteras de Valencia y Andalucía, proclamó á su vez la Constitución de 1812 é hizo pronunciar á toda la hueste que se le había dado á mandar para con ella perseguir á los pronunciados.

No le quedaba otro recurso á Fernando VII que ceder. El general Ballesteros, que á la sazón era ministro, elevó al rey una representación, por medio de la cual bien claro le manifestaba que se exponía á perder la Corona si no se apresuraba á proclamar la Constitución. Aunque de mala gana, Fernando cedió, y el 9 de Marzo juró aquel Código. Aquel día triunfó la revolución, pero aquel mismo día comenzó la reacción sus trabajos de zapa. Los sujetos llamados en virtud del nuevo sistema para el ministerio, entre los cuales estaban D. Agustín Argüelles y D. Evaristo Pérez de Castro, «iban tropezando á cada paso, ha dicho Marliani, con los estorbos que les suscitaba de continuo un partido todavía recóndito; y si no fueron árbitros de enfrenar los desbarros de un pueblo recién redimido, supie-

ron por lo menos sacrificar su popularidad á la precisión de conservar el orden, alterado á veces por las pasiones, comprometido á todas horas por las tramas palaciegas.»

En dificilísima posición se encontraba el nuevo ministerio, cuyo mayor enemigo era el mismo rey. El pueblo, por su parte, al ver triunfante el liberalismo, se entregó á toda la expansión de su júbilo, y si bien en algunos puntos se dejó llevar á excesos punibles, debe tenerse en cuenta que se salía de una violenta y terrible reacción. Sin embargo, estos excesos perjudicaron en gran manera á la causa liberal, que es, por más que se pretenda lo contrário, la verdadera, la tradicional causa de la nación. Otro enemigo temible, formidable tenía también el nuevo sistema. Al lado del rey, que odiaba toda sombra de representación nacional, estaba el clero, dispuesto á apoyarle con su influjo, que era tanto mayor y tanto más poderoso en cuanto la historia, la tradición y los mismos sucesos recientes enseñaban que siempre había tomado el clero una parte muy principal en favor de las públicas libertades. La historia de Cataluña es un ejemplo incontestable de esta verdad. No son de este lugar las consideraciones que pudieran hacerse acerca de esta mudanza. Basta consignar el hecho de que el clero español, partidario siempre de la libertad y de las públicas franquicias, abrazó entonces, en general, la causa del absolutismo. Y el clero era fuerte, poderoso, omnipotente, pudiendo hablar en nombre de su propio pasado y también en el de un rey, cuyo nombre debía ser de gran influencia, es preciso confesarlo, para el pueblo que le había considerado como bandera de una guerra verdaderamente nacional.

Funesto había de ser todo lo que en aquellas críticas circunstancias tendiese á establecer un divorcio entre el

trono y el pueblo, y sin embargo, á esto se encaminaban desgraciadamente los absolutistas por un lado y los liberales exaltados por otro. Así es que en 1821, mientras el general realista Eguía llegaba á Bayona para formar una junta céntrica de conspiraciones y dirigir desde allí las partidas facciosas que, como defensores del altar y del trono, debían asolar poco después la España, las sociedades secretas, que abundaban entonces en la Península, pedían un Código más democrático que el de 1812, reformándolo en sentido republicano.

En Barcelona, como en otros puntos, había un centro democrático, ó mejor republicano, del cual formaban parte espíritus generosamente ardientes que, acaso sin comprenderlo, pugnaban por apartar la revolución de su noble fin, sirviendo así á los designios secretos de Fernando VII y del bando absolutista. Por algún tiempo llegó á ser desgraciadamente el alma de este centro un aventurero francés llamado Jorge Bessieres, que entonces era un decidido republicano y después pasó á ser mariscal de campo de los ejércitos realistas. Este indigno aventurero, francés de nación, había servido en tiempo de la guerra de la Independencia á Napoleón en el ejército de Cataluña. Cegado por el oro, se vendió á los españoles y se encargó de asesinar al gobernador de Barcelona, Mauricio Mattieu. La circunstancia de servir á un edecán de éste, le era favorable para consumar el crimen; pero habiendo sido inútiles todas las diligencias que practicó para ello, se pasó á los españoles, y siendo entonces Lacy general del Principado, se premió su venta con el grado de capitán.

Osado era este hombre, y á sus manejos se confió por el año 1821 el planteamiento de la república en la capital del Principado; pero descubierto y preso por el general Villacampa, á la sazón jefe superior de las fuerzas militares en Cataluña, fué encerrado en la Ciuda-

dela de Barcelona, y, convencido de su delito, condenado á muerte. Sostenido, sin embargo, por las sociedades secretas, que tenían también su influencia, se consiguió que el general Villacampa suspendiese la sentencia el día mismo que debía ejecutarse y cuando ya estaba el reo en capilla, conmutándole su pena con la de prisión perpetua en el castillo de San Fernando de Figueras. Poco tiempo permaneció en aquella fortaleza. Logró fugarse, y de allí pasó á Francia, de donde no debía tardar en volver el feroz republicano con el carácter de defensor del altar y del trono como jefe de las tropas realistas. De este hombre, cuando su fuga, había dicho el *Diario constitucional* de Barcelona: «¡Albricias! Iba ya la última y fatal hora á sonar sobre Don Jorge Bessieres; ya se encaminaba al suplicio, cuando de orden superior se suspendió la ejecución. Nos faltan expresiones para pintar debidamente el entusiasmo que tan fausta noticia produjo en esta capital. D. Jorge Bessieres había derramado su sangre en la guerra de la Independencia; había tomado parte en la empresa del héroe Lacy; había contribuído eficazmente en el año 20 al restablecimiento y triunfo de nuestra Constitución.»

No tardaron en tener todos los que, más ó menos embozadamente, contra la libertad conspiraban, el auxiliar de una poderosa alianza, y entonces fué cuando se escogió á Cataluña, suelo clásico de públicas libertades, precisamente para centro de maquinaciones absolutistas y para teatro sangriento de la civil discordia.

Oigamos cómo se expresa un escritor de la época, pues aun cuando sea su lenguaje apasionado, como el de hombre de partido, sus palabras servirán para comprender cuál era el cuadro y cuál la situación que ofrecía entonces Cataluña.

«Ya los monarcas del Norte, dice, no necesitaban,

como en otro tiempo, sangre española para el que hiciera temblar la Europa; y no callará la historia que el príncipe que fué el primero en reconocer la Constitución de Cádiz, fué también quien presidió el Congreso que decretó su abolición [1].

»Apenas hubieron los aliados proscrito la Constitución de Cádiz, cuando encargaron la ejecución del funesto decreto á la nación que, por sus relaciones políticas y en razón de la posición geográfica de su territorio, hallábase en contacto con la Península. Una guerra abierta, sin embargo, no ofrecía muy lisonjeros resultados sobre un suelo salpicado aún con la sangre de medio millón de hombres á quienes guiara al combate el más célebre campeón del siglo. Era indispensable, pues, buscar nuevos auxiliares; era preciso alucinar á los incautos, seducirlos, poner en movimiento los más vergonzosos móviles.

»No desconocía el gobierno francés la posición moral de España. Constábale que existía un sinnúmero de descontentos que se lamentaban en silencio, no aguardando más que la aparición de un ejército extranjero para enarbolar el estandarte de la rebelión. Debíase, pues, buscar un medio, á favor del cual pudieran acantonarse tropas en los Pirineos para animar á los indecisos sin alarmar á los patriotas. Favorecióles el acaso ó la naturaleza.

»Desarrollóse repentinamente en Agosto de 1821 la fiebre amarilla en el puerto de Barcelona. En vano se probó atajar sus progresos; cundió en la Barceloneta, y llenó á poco la ciudad misma de consternación y estrago. Llegó el terror á su colmo, y huía despavorida la población de aquella ciudad populosa. Hombres y mu-

1 Alude el autor al rey de Francia Luis XVIII y al Congreso de Verona.

jeres, niños y ancianos, todos buscaban fuera de las murallas un asilo.

»Aprovechó tan favorable coyuntura el gabinete de las Tullerías. So pretexto de peligros del contagio y de la necesidad de preservar la Francia, acercó á las fronteras de Cataluña un cuerpo de ejército, al que bautizó con el nombre de *cordón sanitario*. Creyóse al pronto que tamaño destino era verdadero, pero á poco pudo ya aclararse el misterio. Cesó la fiebre, pero hubo de permanecer estacionado el cordón, dándosele el nombre de *cuerpo de observación*. Aumentábase cada día más con nuevos refuerzos; soplaba la seducción con más violencia, y era fama que se derramaba á manos llenas el oro para corromper á cuantos no vendimiara la peste.

»No era esto, sin embargo, lo que más hostigaba á la libertad española: amagábala otro enemigo más terrible. El clero, que durante siete años sostuvo la lucha de la independencia, que no perdonó sacrificio para rechazar el más formidable enemigo, aborrecía altamente la Constitución de Cádiz.

»¡Qué influjo no le daban sus riquezas y su carácter! ¡Cuán poderosos eran para una plebe pobre y supersticiosa el oro y el nombre del cielo pronunciado por sus ministros!

»El espíritu guerrero de los catalanes, su conocido patriotismo y lo montuoso de la provincia, hacíanla temible á los conspiradores, y por lo mismo dirigiéronse contra ella sus ataques, como al punto más importante, á la llave de la España, á la limítrofe de Francia, que presentaba más seguro campo de batalla. No se perdonó medio para que la explosión fuese espantosa y se comunicase en seguida á las demás provincias. Sus ignorantes y fanáticos moradores creyeron en la cólera del cielo. Sonrióse el ángel de las tinieblas. Esperábase la señal; poco tardó en darse, convirtiendo la Cata-

luña en foco de guerra civil, para descargar después sobre ella una invasión extranjera [1].»

Vióse entonces con escándalo á Cataluña ser la primera en lanzar al campo de batalla sus huestes realistas. Querían convertirla en una especie de Vendée española, y en parte lo consiguieron. ¡Hasta tal punto un siglo sólo de absolutismo, había bastado para hacer olvidar á muchos catalanes, que sus abuelos habían perecido por la libertad entre las ruinas humeantes de Barcelona bombardeada por las tropas de Felipe V!

III.

Primeros alzamientos realistas.—Van engrosándose las partidas realistas.—Pronunciamiento de Cervera.—Caudillos de los realistas.—Misas.—El Trapense.—Romagosa.—Miralles.—Gep dels Estanys.—Coll.—Romanillo.—Progresos de los realistas.—Caudillos liberales.—Milans.—Toma de Urgel por los realistas.—Junta realista.—Fuerza de los realistas.—Fuerzas constitucionales.—Disposiciones tomadas por la junta realista.—Nombran una regencia.—Proclamación del rey absoluto.—Mina es nombrado capitán general de Cataluña.—Toma y destrucción de Castelfullit.—Campaña de Mina.—Rasgo del general Manso.—Derrota de los realistas.—Entrada de los franceses.—Muerte del obispo de Vich.—Los franceses van apoderándose del país.—El general Manso abandona la causa liberal.—Entereza de Milans.—Patriotismo de las mujeres en Barcelona.—Capitulación de Barcelona.

(1822 y 1823.)

Mientras la fiebre amarilla diezmaba á los habitantes de Barcelona, otra fiebre más terrible aún agitaba los ánimos. Una tras otra se alzaron varias ciudades

1 *Memorias sobre la guerra de Cataluña en los años 1822 y 1823*, por D. Florencio Galli, edecán del general Mina.

para lanzar su grito de protesta contra el ministerio que había sucedido al de Argüelles, y no fué Barcelona de las últimas en hacerlo. Y ya antes de este pronunciamiento, cuando más furioso descargaba el azote del contagio en la capital del Principado, los absolutistas, alzando su bandera del altar y el trono, alistaban gente en las cercanías del Montseny [1].

Los primeros movimientos intentados por los partidarios del altar y el trono, que era como se llamaban, salieron frustrados, y sofocadas fueron las intentonas que probaron en Manresa, Gerona y Castellar de Nuch, cayendo sus caudillos en poder de los constitucionales ó retirándose á Francia, donde fueron perfectamente acogidos y atendidos.

El primero que después de lo ocurrido en Gerona por Diciembre de 1821 volvió á atravesar la frontera al frente de una partida carlista, fué el llamado Tomás Costa (a) *Misas*. Recorrió éste el Ampurdán; entró en algunos pueblos pequeños, derribando las lápidas de la Constitución, y reclutó gente. Cuando él y los suyos se veían acosados por los constitucionales, se dispersaban ó se volvían á Francia, y siguieron con esta táctica durante los meses de Enero y Febrero, burlando la persecución de las pocas tropas que pudieron destinar contra ellos las autoridades constituídas.

El ejemplo de Tomás Costa fué seguido por otros caudillos. Antes de terminar el mes de Marzo menudeaban ya las partidas realistas, y á mediados de Mayo se pronunció en este sentido la ciudad de Cervera, nombrando una junta compuesta de doce sujetos, que fué la primera que se creó en Cataluña. En el poco tiempo que esta junta pudo estar reunida, dió varias providen-

1 *Memorias para la historia de la última guerra civil de España*, obra escrita en sentido absolutista por D. J. M. y R., tomo I, cap. I.

cias dirigidas á mantener un centro de unidad, procurar la subsistencia de la gente levantada y generalizar el alzamiento, siendo uno de sus primeros acuerdos autorizar á D. Pablo Miralles para comandante de la fuerza armada que se iba reuniendo [1].

Ya entonces eran varios los caudillos que se habían levantado, algunos de los cuales debían figurar tristemente en la desgraciada historia de nuestras discordias civiles, siendo preciso confesar que eran muchos, entre estos primeros cabecillas, los que deshonraban la causa por ellos abrazada. *Misas* recorría el Ampurdán; *Montaner* de Berga convertía en teatro de sus correrías los alrededores de Castellar de Nuch; en Barbará, Espluga y Montblanch apareció el *Trapense;* en Brafim, Villavella, la Bisbal y el Panadés, *Romagosa;* en Cervera, Cornudella, Poboleda y el Priorato, *Miralles;* en Mora de Ebro y lugares comarcanos, *Montagut;* y en pos de éstos se levantaron *Jep dels Estanys, Mosén Antón, Romanillo, Mosén Ramón, Ballester, Targarona, Caragol, Carnicer, Montó, Malavilla* y otros varios.

He aquí los antecedentes de los más principales de estos primeros adalides que tuvo en Cataluña la causa absolutista.

Tomás Costa, como le llama el historiador anónimo de los realistas, ó *Antón Costa* (a) *Misas,* según le llama el historiador de los constitucionales D. Felipe Galli, era natural del corregimiento de Figueras y anduvo por mucho tiempo de postillón. En la guerra de la Independencia fué afrancesado y siguió la banda de *Boquica.* Después halló un refugio en las montañas, ejerciendo el empleo de bandido, hasta que fué preso por Diciembre de 1821 en Gerona, á donde había ido para

1 *Memorias para la historia de la última guerra civil de España,* por D. J. M. y R., tomo I, cap. I.

tomar parte en una conspiración absolutista. Fugado de la cárcel, se retiró á Francia, para reaparecer á principios de 1822 con carácter de capitán del ejército de la religión y el rey.

D. Antonio Marañón, generalmente conocido por *el Trapense,* había ya servido con éxito en la guerra de la Independencia, en la que ascendió á capitán. Dícese de él que era valiente, pero jugador desenfrenado: arrastróle este vicio á cometer muchos excesos, que le desacreditaron por completo. Presa un día de la vergüenza y de la desesperación, fué á sepultarse en un convento de la Trapa, del cual salió al primer tiro de la guerra civil, para ponerse al frente de una partida. Cuéntase que era *el Trapense* un tipo extraordinario, montado á caballo, en traje monacal, con el crucifijo en una mano y el látigo ó la espada en la otra, y que no acometía á sus contrarios sin echarse antes de rodillas é invocar el auxilio del cielo.

Romagosa era un carbonero de la Bisbal. Era fiero, y algunas veces hasta brutal, siendo temible sobre todo cuando daba rienda suelta á sus pasiones, que en él no tenían freno. Sin embargo, fué entre todos los cabecillas el que dió más muestras de pericia y el que desplegó más valor y más conocimientos militares, llegando á alcanzar entre los suyos el empleo de brigadier.

D. Pablo Miralles, si bien no era uno de los hombres más distinguidos de Cervera, como dice el historiador realista, era, sin embargo, una persona acomodada que había servido con honor en la guerra de la Independencia, retirándose á su casa concluída la misma, para ocuparse de su hacienda. Tenía algunas buenas cualidades, y entre los cabecillas que primero se alzaron fué sin disputa el único que se lanzó al campo con verdaderas convicciones políticas. Era, empero, Miralles demasiado fanático y se dejaba arrastrar á ciegas por su confesor.

Bosoms, más conocido por *Jep dels Estanys*, natural de Vallsevre, había descollado desde su juventud por su índole inquieta y turbulenta, y durante la lucha de los seis años permaneció en la cordillera de montañas que dominaban á Berga y su distrito. Igualmente sanguinario para entrambos bandos, perseguía sin distinción y asesinaba á españoles y á franceses. Era un verdadero salteador, un completo bandido. Alcanzado una vez por un batallón anglo-catalán, que destacó en su persecución el general Lacy, fué condenado á galeras; pero encontrando medio de escaparse, tornó á sus guaridas, donde se mantuvo hasta que se lanzó al campo como otro de los caudillos de Dios y el rey.

Mosén Antón Coll, ó el *diácono Coll*, según algunos le llaman, contribuyó no poco en los primeros momentos de la guerra de la Independencia al levantamiento en masa de los estudiantes catalanes; pero después, creyendo desatendido su mérito, aprovechó la ocasión de vengarse y fué uno de los jefes más decididos con que contó la causa del absolutismo.

Por lo que toca á Romanillo ó Romanillos, natural de Castellfollit, no hay más que decir de él sino trazar el retrato que hace su propio historiador en los siguientes términos: «Este Romanillo era aceitero. Hombre decidido, valiente y emprendedor, sin que nada le arredrase, pero arrogante é insubordinado. Este defecto le acarreó su caída, cuando tal vez hubiera sido contado entre los más beneméritos y distinguidos de esta guerra, si hubiera estado exento de la indómita ambición.»

En los primeros momentos, y al aparecer estos caudillos con la espada en una mano y la antorcha de la guerra civil en la otra, comenzó una lucha desesperada, y se cometieron por una parte y por otra toda clase de barbaries y atrocidades. La milicia nacional y

BIBLIOTECA PÚBLICA

las tropas constitucionales, en medio de que se portaron esforzadamente, cumpliendo con su deber, no pudieron impedir por su corto número que los absolutistas hicieran notables progresos, apoderándose de algunas plazas importantes, entre ellas Berga, Solsona y Balaguer.

Si hemos de dar crédito al edecán del general Mina, historiador de los constitucionales, «bien fuese efecto de la repugnancia que siente uno en confesar que está en peligro, ó bien que no hubiesen dado las autoridades de Cataluña la debida importancia á las facciones, ello es indudable que los partes oficiales que llegaban á Madrid eran de naturaleza tal que no daban exacta idea de la guerra civil.» Al fin hubieron de convencerse que el peligro era mayor de lo que se creía, y apresuradamente se mandaron á Cataluña tropas de Andalucía, Murcia, Alicante y Aragón. Las que primero llegaron venían á las órdenes de Torrijos, quien, espada en mano, se vió precisado á abrirse paso, sin que pudiese llegar á Cervera hasta haber arrollado al *Trapense*. Los caudillos principales de las tropas eran entonces, á más de Torrijos, el general Porras, gobernador de Barcelona; el coronel Osorno; el comandante D. Ramón Galí; el teniente coronel Van-Halen; el comandante de milicianos voluntarios D. José Giol; el de igual clase Don José Gava; el brigadier Haro; el coronel Baeza; el comandante Baiges; el teniente coronel Bonet; el gobernador de Lérida Bellido; el coronel D. Santos San Miguel, y otros varios. Entre los más distinguidos hay que contar al general Milans del Bosch, ilustre caudillo de la guerra de la Independencia, quien sólo volvió de su penosa emigración para de nuevo empuñar la espada contra los enemigos de la libertad; y al general Lloveras, otro de los catalanes célebres de aquella misma guerra, el cual se había distinguido heróicamente en

cien combates, y muy especialmente en la defensa memorable de la inmortal Gerona.

Durante aquel período la milicia nacional prestó importantes servicios en algunos pueblos, defendiendo heróicamente sus patrios lares contra los realistas, y buenos servicios prestó asimismo una división de italianos proscritos que se organizaron bajo el mando del coronel Olini y del teniente coronel Pacchierotti, formando parte de la brigada cuyo jefe era Milans.

Este intrépido caudillo fué uno de los héroes de aquella guerra, como lo había sido en la de la Independencia. Activo, incansable, conocedor del terreno, popular, en las refriegas de Olot y Arbucias, en los ataques de las posiciones de Pujol y Gonet, en la acción de San Marcos, en la sorpresa de Palafurgell y en la defensa de Santa Coloma de Farnés, pudo demostrar lo que valían su brazo, su serenidad y su arrojo.

Rechazados los absolutistas ante los muros de Cardona y Vich, de cuyas plazas intentaron apoderarse, consiguieron, sin embargo, un gran triunfo con la rendición de la Seo de Urgel, cuya ciudad y fuertes cayeron á mediados de Junio en poder de las fuerzas combinadas de Romagosa, Miralles, Romanillos y el *Trapense*. Grandes fueron las ventajas que con la toma de la Seo reportaron los realistas, y ufanos tremolaron entonces al viento su bandera, la cual de entonces más iban á empuñar con mano firme caudillos mucho más expertos y autorizados. La Seo, por su posición estratégica, ofrecía cuantas seguridades pudiesen apetecer los enemigos de la libertad.

Lo primero que hicieron los realistas al verse dueños de aquella importante plaza, fué crear una junta, que se tituló Junta superior provisional de Cataluña, compuesta de D. Paladio Durán, abogado; D. Julián Ramos, canónigo; el penitenciario de aquella catedral;

el rector del seminario; dos comerciantes de aquella ciudad, y D. Juan Juer. Instalada la junta en 21 de Junio, se apresuró á organizar sus huestes realistas, formando tres divisiones con sus respectivos jefes, que fueron: D. Juan Romagosa, de la primera; D. Francisco Badals ó *Romanillos*, de la segunda, y D. Pablo Miralles, de la tercera, los tres con el empleo y carácter de mariscales de campo. El *Trapense* fué nombrado gobernador de los fuertes de la Seo.

Según el historiador anónimo de los realistas, las fuerzas de este partido, á principios de Agosto, ascendían á más de 16.000 hombres. Costa, con 1.500, recorría los pueblos de la montaña, Olot, Camprodón y Ripoll, dejándose ver á menudo por las cercanías de Vich. Targarona estaba también continuamente en las inmediaciones de esta ciudad, ocupando los pueblos de San Pedro de Torelló y Manlleu, con 300 ó 400 hombres. Malavilla ocupaba el Ampurdán, con 1.500. Coll, con 800, había escogido por base de sus operaciones los pueblos de Arbucias y San Hilario. Saperes, ó sea el *Caragol*, se hacía fuerte con otros 800 en San Felio de Codinas. Romagosa, con 2.000, fué á situarse por los contornos de Poblet. Bosoms, con unos 1.000, no se apartaba de la vista de Cardona. Cerca de Reus estaban 3.000 hombres bajo la dirección de diferentes jefes; y con una fuerza aproximada de 2.000, Badals, desde Mequinenza, recorría el país hasta las cercanías de Lérida y Balaguer. Á más de esto, Chambó y Montagut obraban en la parte de Tortosa y en la ribera del Ebro con 2.000 ó 3.000 combatientes, habiendo tomado las villas de Cherta y de Mora por centro de sus operaciones.

Contaban también los realistas con algunas otras partidas volantes, que no llegaban cada una á un centenar de hombres, de las cuales algunas, «dirigidas por

hombres acostumbrados á robar—y es confesión hecha por su propio historiador—se aprovechaban de aquel tiempo de desorden para poderlo hacer impunemente, y lo lograban, á pesar de la actividad con que eran perseguidos por los principales jefes [1].»

Á estas fuerzas de los realistas, oponían los constitucionales la columna de Lloveras, comandante general de Gerona, que constaba de poco más de 1.000 hombres; la de Milans, que tenía igual número de gente; la del brigadier Carrillo de Albornoz, de más reducido número; la que tenía Torrijos en Lérida, que podía contar con poca gente; la de Rotten, y las milicias y guarniciones de los pueblos.

Instalada la junta realista el 21 de Junio en la Seo de Urgel, empezó á ejercer sus funciones tomando los acuerdos de que ya se ha hablado, y á más dictando órdenes para anular todo lo hecho por el gobierno constitucional desde el 7 de Marzo de 1820, exigiendo á los pueblos que estaban bajo su jurisdicción que repusieran los ayuntamientos que lo eran antes del día, mes y año citados. Romanillos quedó encargado de hacer cumplimentar estas disposiciones, y en el desempeño de su misión cometió tropelías é iniquidades sin cuento, de las cuales con amargura se queja el mismo historiador de su partido.

Otra disposición tomó la junta antes de terminar los dos meses de su instalación, y fué la de nombrar una *Regencia del reino durante la cautividad de Fernando*, según la llamaban los realistas. Para formar esta *Regencia* nombraron y enviaron á buscar al barón de Eroles, célebre caudillo de la guerra de la Independencia, que estaba retirado en su casa de Talarn; al Ilmo. Señor D. Jaime Creus, obispo de Mahón y preconizado arzo-

1 *Memorias*, por D. J. M. y R., tomo I, pág. 218.

bispo de Tarragona, que se había retirado á Andorra, y á D. Bernardo Mozo Rosales, marqués de Mataflorida, que había sido ministro de Fernando VII, el mismo que le entregó en Valencia la representación de los *persas*, el cual se hallaba emigrado en Tolosa de Francia. Aceptaron los tres el cargo y se dirigieron á la Seo, donde fueron recibidos con grandes demostraciones, reuniéndose el 8 de Agosto y quedando instalada la *Regencia* el 14 del mismo mes.

Son notables, bajo su punto de vista especial, y no pueden menos de consignarse en una historia de Cataluña, los primeros documentos que publicó esta *Regencia*, la cual, después de haber nombrado presidente al marqués de Mataflorida y general en jefe al barón de Eroles, mandó proceder en la Seo, con gran pompa y ostentosa solemnidad, *á la proclamación del rey Don Fernando VII con todos sus derechos y soberanía de que le había despojado la más negra traición*. Este acto tuvo lugar con inusitado aparato el 15 de Agosto, y el mismo día se dirigió al rey y se publicó la siguiente exposición:

«Señor: El voto general de España, resuelta á romper las cadenas que oprimen cautivo á V. M. entre un pequeño número de enemigos del altar y del trono, ha buscado nuestra dirección, y quiere expresemos su voluntad á V. A. persona y á la Europa entera. Hemos aceptado este honor, cuya excusa nos cubriría de oprobio. El corazón de V. M. aplaudirá en su fondo que añadamos este nuevo testimonio de fidelidad y de respeto á los muchos que le tenemos dados, mientras con dolor será forzada su pluma á sancionar nuestra proscripción: préstese, pues, V. M. á este nuevo sacrificio, que al paso que probará la triste situación de un monarca, añadirá gloria á nuestra resolución.

»Permita V. M. le recordemos que si rodeado de enemigos desde el 7 de Marzo de 1820, tuvo que su-

cumbir al peso de su persecución, desde el 9 siguiente fué arrancada con más descaro de sus sienes la diadema que había heredado de sus mayores; desde entonces sólo quedó á V. M. el nombre de rey, porque sus perseguidores lo necesitaban para escudar los decretos destinados á alucinar al pueblo y conducirlo al precipicio contra los paternales sentimientos de V. M.: y como estamos penetrados de ellos, todo lo acordado con abuso de su augusto nombre desde aquellos días de amargura, lo hemos dejado sin efecto. Ojalá forme página en blanco en la historia de España lo ocurrido desde el momento que V. M. perdió su libertad hasta que vuelva á recobrarla en el seno de sus vasallos fieles, y no lleve V. M. á mal que no reconozcan otras órdenes que las de este gobierno, que las dicta á nombre de tan digno rey, procurando presentarles en ellas el verdadero cuadro de V. R. corazón.

»Nos estremecemos al ver que las circunstancias nos fuerzan á parecer desobedientes al mismo á quien por salvarle ofrecemos nuestra vida y nuestra suerte: respeto es, señor, lo que parece desobediencia, y deseos de ser juzgados por V. M. los anhelos que empleamos para servirle. V. M. conoce que es preciso poner un dique al torrente de males que conducen la España á su ruina, para conservar á V. M. íntegro el cetro que un tiempo resplandecía en todos los ángulos del orbe, y hoy lo oscurecen sombras espantosas formadas por los enemigos de todo orden y legitimidad. Como sólo buscamos el acierto, nuestras deliberaciones recibirán con gusto la sanción libre ó la repulsa de V. M. El deseado momento de verle respetado entre nosotros con la sumisión debida á su alto rango, es el norte que guía nuestros afanes. V. M. volverá en breve al ejercicio de su soberanía y con ello tendremos el mayor placer que cabe en lo humano.

»Sólo estando V. M. cautivo; sólo preso el protector del Concilio, el digno heredero de las virtudes de sus antepasados, y sólo encadenado el padre de sus pueblos, podrán haber experimentado un tal trastorno los derechos de la Iglesia, el templo y sus ministros, perdida en España la integridad de su territorio, vivir en anarquía sus habitantes, deshecho todo orden, trastornado todo sistema antiguo, sin paz, sin agricultura, sin comercio, sin sus antiguas leyes, sin seguridad y sin administración de justicia, hechos los pueblos presa de facciones, los campos cubiertos de lágrimas y sangre, y las llamas devorando la propiedad en que fijaban su esperanza numerosas familias; esto ha producido el cautiverio de V. M. Este horroroso cuadro debemos correr á borrarlo; nuestra obligación á ello nos conduce. Consuélese V. M.: el mismo Sér supremo que le ha probado en las tribulaciones para que pueda conocer mejor las de sus vasallos, es el que se da ya por satisfecho enviando para salvarlo defensores que no cabían en el cálculo, para ostentar que es obra suya, y que sólo en Dios debe poner V. M. su confianza.

»Disimule V. M. esta respetuosa exposición á que acompañamos un ejemplar del manifiesto que con igual fecha damos á la nación española: lea V. M. en ella los sentimientos de nuestro corazón; si por posible no acertásemos en vuestros soberanos sentimientos, no hemos errado en el deseo, y para llenarlo no perdonaremos medio alguno por salvar á V. M. y humillar á sus enemigos. Confíe V. M. en la fiel oferta que le hace España por nuestro medio. Vuelva al Palacio la alegría, de donde tanto tiempo ha sido desterrada, al oir el lenguaje respetuoso con que siempre los españoles hablaron á su rey. Dígnese, pues, V. M. recibir este justo homenaje de nuestro respeto hasta que la Providencia quiera que los rindamos personales á sus reales

pies.—Cuartel general de Urgel 15 de Agosto de 1822. —Señor: Á L. R. P. de V. M.—El marqués de Mataflorida.—El Arzobispo preconizado de Tarragona.— El barón de Eroles.»

A esta exposición acompañaba el siguiente manifiesto á los españoles:

«Españoles: Desde el 9 de Marzo de 1820, vuestro rey Fernando VII está cautivo, impedido de hacer el bien de sus pueblos, y regirlos por las antiguas leyes, Constitución, fueros y costumbre de la Península, dictadas por Cortes sabias, libres é imparciales. Esta novedad es obra de algunos que, anteponiendo sus intereses al honor español, se han prestado á ser instrumento para trastornar el altar y los tronos, el orden y la paz de la Europa entera. Para haberos hecho con tal mudanza el escándalo del orbe, no tiene otro derecho que la fuerza adquirida por medios criminales, con la que no contentos de los daños que hasta ahora nos han causado, os van conduciendo en letargo á fines más espantosos. Las reales órdenes que se os comunican á nombre de S. M. son sin su libertad ni consentimiento; su real persona vive entre insultos y amarguras desde que, sublevada una parte de su ejército y amenazado de mayores males, se vió forzado á jurar una Constitución hecha durante su anterior cautiverio (contra el voto de España), que despojaba á ésta de su antiguo sistema, y á los llamados á la sucesión del trono de unos títulos de que S. M. no podía disponer, ni cabía en sus justos sentimientos sujetar esta preciosa parte de la Europa á la cadena de males que hoy arrastra y de que al fin ha de ser la triste víctima, como lo fué su vecina Francia por iguales pasos. Habéis ya experimentado el deseo de innovar en todo con fines siniestros; cotejad las ofertas con las obras, y las hallaréis en contradicción: si aquéllos pudieron un momento alucinaros, és-

tas deben ya teneros desengañados. La religión de vuestros padres, que se os ofreció conservar intacta, se halla despojada de sus templos; sus ministros vilipendiados, reducidos á mendicidad, privados de su autoridad y jurisdicción, y tolerados cuantos medios pueden abrir la puerta á la desmoralización y al ateismo; los pueblos en anarquía, sin posibilidad de fomento y sin esperanza de sacar fruto de su sudor é industria: vuestra ruina es cierta si para el remedio no armáis vuestro brazo, en lo que usaréis del derecho que con razón nadie podrá negaros. Sorprendidos del ataque que ha sufrido vuestro orden, paz, costumbres é intereses, miráis insensibles á vuestro rey arrancado de su trono, á esa porción de novadores apoderados de vuestros caudales, ocupando los destinos públicos, haciendo arbitraria la administración de justicia para que sirva al complemento de sus fines, poblando las cárceles y los cadalsos de víctimas porque se propusieron impugnar esta violencia, cuyos autores, por más que declamen y aparenten, no tienen derecho para haberla causado primero con tumultos y después con los que, electos á virtud de sobornos y amenazas, se han apropiado el nombre de Cortes, y suponen la Representación nacional con la nulidad más notoria. Os halláis huérfanos, envueltos en partidos, sin libertad, y sumergidos en un caos. Las contribuciones que se os exigen, superiores á vuestras fuerzas, no sirven para sostener las cargas del Estado: los préstamos que ya pesan sobre vosotros han servido sólo para buscar socios y agentes de vuestra ruina; no estáis seguros en vuestras casas, y la paz ha sido arrancada de entre vosotros para despojaros de vuestros bienes. Entre los daños que ya habéis sufrido es la pérdida de unidad de vuestros territorios, las Américas se han hecho independientes, y este mal desde el año de 12 en Cádiz ha causado y causará desgracias de transcendentales re-

sultas. Vuestro suelo, amagado de ser teatro de nuevas guerras, presenta aún las ruinas de las pasadas. Todo es consecuencia de haber sacudido el gobierno monárquico que mantuvo la paz de vuestros padres, y al que como el mejor que han hallado los hombres, han vuelto los pueblos cansados de luchar con ilusiones; las empleadas hasta hoy para seduciros son las mismas usadas siempre para iguales movimientos, y sólo han producido la destrucción de los estados. Vuestras antiguas leyes son fruto de la sabiduría y de la experiencia de siglos; en reclamar su observancia tenéis razón; las reformas que dicta el tiempo deben ser muy meditadas: con esta conducta os serán concedidas; ellas curaban vuestros males, ellas proporcionaban vuestra riqueza y felicidad, y con ellas podéis gozar de la libertad que es posible en las sociedades, aun para expresar vuestros pensamientos. Si conjuraciones continuas contra la vida de S. M. desde el año 14; si satélites ocultos de la novedad desde entonces han impedido la ejecución de las felices medidas que el rey había ofrecido y tenía meditadas; si una fermentación sorda enemiga de las antiguas Cortes españolas todo lo traía en convulsión, esperando el momento en que se convocasen para hacer la explosión que se manifestó el año de 20, á pesar de haber S. M. mandado se convocasen antes que se le obligase á jurar esa Constitución de Cádiz, que estableció la soberanía popular; ayudadnos hoy con vuestra fidelidad y energía, para que en juntas libres y legítimamente congregadas sean examinados vuestros deseos y atendidas las medidas en que creáis descansar vuestra felicidad sobre todo ramo, en las que tendréis un seguro garante de vuestro reposo, según vuestra antigua Constitución, fueros y privilegios. Todo español debe concurrir á parar este torrente de males: la unión es necesaria; mejor es morir con honor que sucumbir á

un martirio que pronto os ha de llevar al mismo término, pero cubiertos de ignominia. La nación tiene aún en su seno militares fieles que, sin haber olvidado sus primeros juramentos, sabrán ayudarnos á reponer en su trono al rey, á restituir la paz á las familias y volverlas al camino que las enseñaron sus mayores, apagando tales novedades que son quimeras de la ambición; en fin, una resolución firme nos sacará del oprobio: la Iglesia lo reclama, el estado del rey lo pide, el honor nacional lo dicta y el interés de la patria os invoca á su defensa. Conocida, pues, esta verdad por varios pueblos y particulares de todos estados de la Península, *nos han reiterado sus súplicas* para que hasta hallarse el señor D. Fernando VII en verdadera libertad, nos pongamos en su real nombre al frente de las armas de los defensores de objetos tan caros, proporcionando al gobierno la marcha que pide la felicidad de la nación, poniendo término á los males de la anarquía en que se halla sumergida; y convencidos de la razón de su solicitud, deseando corresponder á los votos de los españoles amantes de su altar, trono y patria, hemos aceptado este cargo, confiando para el acierto en los auxilios de la Divina Providencia, resueltos á emplear cuantos medios estén á nuestro alcance para salvar á la nación que pide nuestro socorro en la crisis quizá más peligrosa que ha sufrido desde el primer momento de la fundación de su monarquía. A su virtud, constituyéndonos en gobierno supremo de este reino á nombre de S. M. el señor D. Fernando VII (durante su cautiverio) y en el de su dinastía (en su respectivo caso) al solo fin de preservar sus legítimos derechos y los de la nación española, proporcionarle su seguridad y el bien de que carece, removiendo cuantos pretextos han servido á seducirla, mandamos:

»1.° Se haga saber á todos los habitantes de Espa-

ña la instalación del presente gobierno para el cumplimiento de las órdenes que de él dimanen, persuadidos de que por su desobediencia serán tenidos como enemigos de su legítimo rey y de su patria. A su virtud, las cosas serán restituídas por ahora bajo la puntual observancia de las ordenanzas militares y leyes que regían hasta dicho día 9 de Marzo de 1820.

»2.° Se declara que desde este día, en que por la fuerza y amenazas fué obligado el señor D. Fernando VII á jurar la Constitución que en su ausencia y sin su consentimiento se había hecho en Cádiz el año de 12, se halla S. M. en un riguroso cautiverio; por lo mismo, las órdenes comunicadas en su real nombre serán tenidas por de ningún valor y efecto, y no se cumplirán hasta que S. M., restituído á verdadera libertad, pueda ratificarlas ó expedirlas de nuevo.

»3.° Los que han atentado contra la libertad de S. M. y los que continúen manteniéndole en el mismo cautiverio públicamente por la fuerza ó con su auxilio cooperativo, serán juzgados con arreglo á las leyes y sufrirán las penas que las mismas imponen á tan atroz delito.

»4.° Se declara que las Cortes que en Cádiz dictaron dicha Constitución no tuvieron la Representación nacional ni libertad algunos de los congregados en ellas, para expresar y mantener sus sentimientos. Que las Cortes sucesivas, compuestas en gran parte de individuos electos por sobornos y amenazas, y marcada la fórmula de sus poderes en un estado de violencia y anarquía, tampoco han podido representar la nación ni acordar válidamente providencia alguna que pueda obligar á los habitantes de esta Península y de sus Américas.

»5.° Persuadidos de la fidelidad de gran parte del ejército que servía bajo las banderas de la religión, del rey y de la patria, dicho día 9 de Marzo, que unos han

tenido de sucumbir á la fuerza, otros han creído hasta ahora inútil manifestar sus sentimientos, otros no fueron instruídos de la violencia con que S. M. sucumbió á prestar dicho juramento, ni de la falta de libertad y consentimiento en las órdenes comunicadas en su real nombre, y convencidos de que éstos, para que no se aumenten los males, desea evitar la ocasión (precisa en otro caso) de que tropas extranjeras pisen la Península, en las que habían de echar de menos la benignidad que pueden hallar hoy en S. M. restituído á su trono; invitamos á todos los militares amantes y fieles á los referidos objetos, que forman su deber, que se reunan á estas banderas, las cuales gobernaremos durante el cautiverio de S. M. A su virtud, á todos los soldados que se nos presenten les serán abonados dos años de servicio, un real de plus, se les dará dos duros á los que se presenten con armamento y una onza de oro á los soldados de caballería que se presenten con caballo. A los sargentos y cabos, á más de gratificarlos, se les tendrán presentes para los inmediatos. Y como gran parte del cuerpo de oficiales deseó dar testimonio de su verdadera fidelidad, sin alternar con criminales, examinada que sea su conducta, y colocados en el lugar que á cada uno corresponda, según su mérito y graduación, se les concederá el ascenso al empleo inmediato, y aun mayores gracias si vienen á nuestras banderas con alguna tropa. Se advierte que estas ventajas sólo se concederán á los que se presenten dentro de dos meses.

»6.° Para impedir que la distancia á que se hallen algunos militares, de los que trata el artículo anterior de las banderas de S. M. que están á nuestro cargo, no les sirva de obstáculo para ser partícipes de las gracias contenidas en el mismo, declaramos: Que para gozar de ellas bastará que en la corte ó en cualquier otro sitio donde se encuentren al llegar á su noticia esta reso-

lución, se declaren manifiestamente en defensa de la augusta persona de S. M. y de sus derechos, poniéndose en correspondencia directa con este gobierno supremo ó con los comandantes sujetos á nuestras órdenes en los puntos más inmediatos, entendidos de que cualquier particular servicio con que se distingan en favor de la real persona, será recompensado con la mayor amplitud.

»7.° Los fueros y privilegios que algunos pueblos mantenían á la época de esta novedad, confirmados por S. M., serán restituídos á su entera observancia, lo que se tendrá presente en las primeras Cortes legítimamente congregadas.

»8.° Las contribuciones serán reducidas al *mínimum* posible, recaudadas por el menor número de empleados y con la mayor prudencia y moderación, lo que se rectificará al oir la voz libre de la nación, según su Constitución antigua.

»9.° Para lograr el acierto y que la voz sensata de la nación sea la que guíe nuestros pasos, serán convocados, con arreglo á los antiguos fueros y costumbres de la Península, representantes de los pueblos y provincias que nos propongan los auxilios que deban ser exigidos, los medios de conseguirlos con igualdad, sin ruina de los vecinos, los males de que se sienten afligidos, y crean haber padecido en las revoluciones que desgraciadamente han experimentado, para que en nombre de S. M., y durante su cautiverio, podamos proporcionarles consuelos, con medidas que les aseguren en lo sucesivo su bien y tranquilidad.

»10. Considerando el mérito que contrae esta provincia en ser la primera que con heróico esfuerzo repite á su rey los más vivos sentimientos de su antigua fidelidad, y que gran parte de su subsistencia depende de su industria y comercio, la proporcionaremos, y á sus

vecinos en particular, cuantas gracias y privilegios estén á nuestro alcance para su fomento, las que se harán extensivas á otras, según se les hallare acreedores por igual energía, exceptuando sólo los pueblos que se manifiesten desobedientes á este gobierno.

»11. Deseando este gobierno supremo dar un testimonio á la Europa entera de ser el único deseo que le anima restablecer la paz y el orden, apagando ideas subversivas contra la religión y los tronos, encargamos á todas las autoridades sujetas á nuestra jurisdicción celen con la mayor actividad que en toda la extensión de ella no se abrigue ningún sujeto, sea de la clase y jerarquía que fuere, que en público ó en secreto, directa ó indirectamente, haya intentado ó intente trastornar cualquiera de los tronos de la Europa y sus gobiernos legítimos; que si algún reo de esta clase fuere aprehendido, se le asegure á disposición de este gobierno supremo para ulteriores providencias.

»12. Siendo harto notorio el escándalo con que se insulta la respetable persona de S. M. y la repetición de conatos contra su apreciable vida, que es el más seguro garante de la felicidad de España, se declara que de repetirse iguales excesos, á pesar del encargo de este gobierno que expresa la verdadera voluntad de la nación, no omitiremos medida hasta que se realice en sus autores un castigo tal que sirva de escarmiento á las sucesivas generaciones; por el contrario, serán concedidos premios á los que contribuyen á su defensa. Dado en Urgel á 15 de Agosto de 1822.—El marqués de Mataflorida.—El arzobispo preconizado de Tarragona.—El barón de Eroles.»

En el mismo sentido dió á luz una proclama á los catalanes el barón de Eroles al encargarse del mando del ejército.

Al ver el aspecto que iban tomando las cosas de Ca-

taluña y al saber que los realistas acababan de poner á su frente un general de tanto prestigio, como lo era indudablemente el barón de Eroles, el gobierno nacional buscó un caudillo cuyo nombre y fama pudieran ser garantía de la pronta pacificación del Principado, y decidió enviar cuantas fuerzas le fuese posible para apoyar á las autoridades civiles y militares y á los soldados y voluntarios, que todos rivalizaban en heróico celo para poner un término á las reyertas intestinas. El general elegido fué Espoz y Mina, nombre simpático en efecto á los constitucionales, por ser el de uno de los más firmes adalides que tenía la causa liberal en España.

Comprometida era la posición de Mina al entrar en Cataluña el 9 de Setiembre de 1822, á la cabeza sólo de 800 infantes y 275 caballos, únicas fuerzas que por el pronto pudieron ponerse á sus órdenes. No se le ocultó lo grave y difícil de su misión, ni se la ocultó tampoco él por su parte al gobierno, á quien escribió pintándole la verdadera situación de Cataluña, y diciéndole al terminar: «De hoy más debería renunciar al mando, pero acéptolo gustoso en razón de lo espinoso que se presenta.»

Mina tomó el mando del ejército en Lérida, y el 13 de Setiembre comenzó sus operaciones, dividiendo el ejército en cuatro columnas al mando de los generales Milans, Manso, Rotten y coronel Gurrea. La división Milans estaba dividida en dos brigadas, una de ellas capitaneada por Lloberas. Tanto éste como Milans no daban tregua á los facciosos desde Barcelona hasta el Ampurdán. Rotten formaba la línea de comunicación con ambos cuerpos, mientras impedía al enemigo que amenazase las retaguardias. Manso formaba la reserva con que imponía respeto al enemigo en el campo de Tarragona. La división Gurrea quedó por de pronto en el cuartel general, y Mina en persona se arrojó sobre el

cuerpo principal del ejército de la fe, mandado en la alta Cataluña por el barón de Eroles.

El primer hecho de armas de Mina fué la toma de Castellfullit. Con 7.000 hombres de todas armas se presentó ante esta fortaleza, que supo defender bien Romanillos. «Apenas disparamos el primer cañonazo, dice el historiador de los constitucionales, conocimos ya que los defensores de Castellfullit distaban mucho de ser las hordas de Cervera. No pudiendo acercarnos al fuerte sin apoderarnos primero de las torres, empezamos las operaciones atacando la que presentaba menos obstáculos y más ventajas. Conmovímosla á favor de una pieza de artillería, y fué minada en seguida. Desplomábase el lienzo de muralla que coronaba la cumbre, reventando la misma mina, y sin embargo, salían aún mortales tiros de las grietas que abrieran nuestras balas. Minámosla segunda vez, y desapareció la torre con sus defensores. No aterró á las demás la suerte de la primera; antes dieron muestras de igual valor, hicieron no menor resistencia y corrieren una misma suerte. Unicamente después de seis días de combate, viendo desmontados sus cañones, consumidas sus municiones y abiertas 100 brechas, resolvió Romanillos evacuar la plaza. Favorecía su evasión el terreno, y lo practicó.»

Tomada la plaza, y queriendo Mina mostrar su rigor, mandó fusilar dos sacerdotes, diezmar la población que había tomado las armas y arrasar al pueblo, erigiendo en medio de los escombros una pirámide con la siguiente inscripción:

Aquí existió Castellfullit:
Pueblos:
Tomad ejemplo:
No abrigueis á los enemigos de la
Patria.

En seguida dictó un riguroso bando, que fechó á 24 de Octubre, en el cuartel general, *donde fué Castell-fullit.*

Con esta acción dió comienzo el general Mina á una rápida y gloriosa campaña. Imponente en fuerzas era el realismo cuando él entró en el Principado, pero en menos de medio año acabó con aquellas huestes poco antes tan temibles. En Torá, en Balaguer, en Artesa, en Orcau, en Puebla, en Bellver, en San Lorenzo dels Piteus, en Bañolas y en otros puntos conquistaron las tropas constitucionales inmarcesibles laureles, cuyo brillo empañaba sólo el estar teñidos en sangre de hermanos. Rápidas, atrevidas fueron las operaciones de Mina, que se vió bizarramente secundado por Milans del Bosch, por Lloberas, por Rotten, por Gurrea y por el mismo Manso.

De este último se cuenta un rasgo portentoso: el de haber tomado una población sin disparar un tiro. Un numeroso cuerpo de realistas se había atrincherado en Mora de Ebro. Manso se presentó ante este pueblo dispuesto á batirle, pero quiso probar la elocuencia de su palabra primero que apelar á la fuerza. Trepó, pues, á la azotea de una casa que dominaba las murallas de aquella villa, y desde su improvisada tribuna comenzó á arengar á los realistas, muchos de los cuales habían servido con él en la guerra de la Independencia. En vano se opusieron los jefes; los soldados corrieron á oir las palabras de su antiguo general, quien con militar elocuencia les hizo sentir las funestas consecuencias de las guerras intestinas, recordándoles los servicios que les debía y los que á él debieran durante la gloriosa guerra nacional, y conjurándoles para que de ningún modo derramaran sangre catalana. Hasta tal punto supo enternecerles y pudo persuadirles, que la división toda, compuesta de más de 2.000 hombres, se precipi-

tó fuera de las murallas y se arrojó á sus pies, recibiendo de manos de aquel glorioso caudillo el perdón y el indulto, en vez de la muerte y del exterminio.

Á últimos del 1822, la *Regencia*, viendo rotas y desbandadas sus huestes, se refugió en Francia, y á mediados de Marzo de 1823 apenas quedaba un realista armado en Cataluña. Los jefes absolutistas que no habían perecido en el campo de batalla como Miralles, ó en el patíbulo como mosén Antón Coll, habían atravesado la frontera, perseguidos por las bayonetas constitucionales.

Principiaba á respirar la infeliz Cataluña después de tan horrible y fratricida guerra, pero bien pronto se vió que ésta había sólo terminado para comenzar inmediatamente en mayor escala. Cien mil franceses, al mando del duque de Angulema, penetraron en España para derribar la Constitución. El 18 de Abril de 1823 atravesó la frontera de Cataluña el mariscal Moncey á la cabeza de 20.000 infantes, 2.500 caballos y unos 7.000 auxiliares. Formaba parte de esta división el barón de Eroles «con parte de los realistas, dice su historiador, bien armados é instruídos en el manejo del arma y vestidos con los uniformes que les dieron los franceses.»

Un historiador ilustre, á quien me he complacido en citar muchas veces en esta mi pobre obra, dice: «Delante de los 100.000 franceses venían como formando la guardia 50.000 españoles. Desgarrador aspecto presentaba entonces el país. Vacío el Tesoro público, nulo el crédito, general la miseria y los corazones todos rebosando ira y venganza. ¿Eran enemigos de la libertad del país los que en tales momentos guiaban á un extranjero que como pacificador se presentaba? Seamos justos con nuestros hermanos. El francés no hubiera puesto el pie en España sin contar con la voluntad del

rey que le llamaba, y con los esfuerzos de los españoles mismos que deseaban poner término á una situación violenta. Lo que parecía vanguardia era el cuerpo del ejército. Aquélla se adelantaba confiada en sí propia y segura del país; éste entraba consternado y tembloroso. La nación no se humilló ante las fuerzas extranjeras, que fuera baldón pensarlo siquiera: abrumóla su propia posición insostenible.»

Cataluña hervía cuando entraron los franceses. Las pasiones políticas estaban sobrexcitadas, y se llegó á mirar como santa la venganza. En aquellos momentos fué cuando pereció el obispo de Vich, á quien la opinión pública acusaba de ser uno de los más decididos agentes del realismo, víctima triste de las venganzas y odios políticos. Preso estaba hacía algún tiempo en Barcelona, y á pesar de que las autoridades así civiles como militares se hallaban dispuestas á salvarle, consistiendo en esto la languidez con que era llevada su causa, el pueblo pedía su condena. Al saberse que los franceses entraban en Cataluña para entronizar el absolutismo, hubo un verdadero motín en Barcelona. En la tumultuosa sesión de una asamblea patriótica, sonaron estas graves palabras:—«¿Cómo podremos hacer frente á un enemigo extranjero, si contemporizamos con los que le han llamado, y se preparan ya para acusarnos á su vez, juzgarnos y condenarnos?»—«¡Muera el obispo de Vich!» gritaron los concurrentes. El jefe político, llamado por la asamblea, acudió en el acto.—«General, le dijeron, no venís aquí para mandar, sino para obedecer. La patria exige que el día de mañana sea el último de existencia para el obispo de Vich.»—Al día siguiente sacaron de la ciudad en un carruaje al obispo, escoltándole un piquete de infantería. Dirigiéronse hacia el camino real de Tarragona; bajáronle en solitario sitio, y allí murió lastimosamente aquella nueva

víctima de nuestras malhadadas discordias políticas [1].

Para resistir á los franceses, el general Mina improvisó recursos, y no le faltó por cierto en aquella comprometida situación el patriotismo de los catalanes liberales. Pero, ¿qué podían hacer aquellos bravos nacionales, aquellas bizarras tropas, aquellos entusiastas ciudadanos, ante las bayonetas del extranjero fraternalmente enlazadas con las de los realistas, y ante un país generalmente obcecado que, sin conocerlo, proclamaba y sostenía doctrinas contrarias á su bienestar? Los franceses iban adelantando paso á paso, precedidos por los realistas, no obstante oponerles una desesperada resistencia las tropas constitucionales.

En 9 de Junio, sabedores los ministros de que una división francesa se adelantaba victoriosa sobre Córdoba, declararon al rey que era preciso trasladarse á Cádiz; y aunque al principio se negó Fernando con entereza, hubo al fin de ceder viendo la actitud que tomaban las Cortes. Casi á la fuerza se efectuó su traslación, después de haber pedido Alcalá Galiano en una sesión memorable que se declarase al rey moralmente impedido, á tenor del art. 187 de la Constitución, y que se nombrase una regencia que ejerciera el poder ejecutivo durante su traslación á Cádiz. Uno tras otro iban fracasando los planes de los generales del ejército liberal. Morillo capituló el 14 de Julio; Ballesteros el 4 de Agosto; el mismo Riego en Sierra-Morena, después de haber visto sucumbir sus mejores tropas, había caído en manos de sus enemigos. En Cataluña, Manso, después de haber tentado varios medios de conciliación, empujado, según se dice, por sus mismas tropas, se pasó á los franceses con el brigadier Esteller, el coronel Basa y otros jefes.

1 *Memorias sobre la guerra de Cataluña*, por Galli, lib. III, cap. VII.

También el general Milans había recibido proposiciones de los franceses, pues el mariscal Moncey le envió un emisario para ver si con promesas de honores y dinero le atraía; pero rechazólas Milans con indignación [1].—«Mis canas bajarán sin mancha al sepulcro,» contestó por toda respuesta.

En todas partes de España triunfaba la reacción, y no era Cataluña excepción de esta regla. El ejército francés avanzó hasta el campo de Tarragona, dejando sitiadas las plazas de Figueras, Hostalrich y Seo de Urgel y bloqueada Barcelona. En esta ciudad el patriotismo obraba prodigios hasta en las mujeres y los niños. Galli dice lo siguiente en sus *Memorias:* «Doña Emilia de Lacy, viuda del teniente general de este nombre, había llegado á organizar en Barcelona un cuerpo de lanceras, cuyo instituto era seguir á los milicianos para recoger y vendar los heridos, como asimismo para prestar los últimos auxilios á los moribundos. Tan noble institución dió margen á tiernísimas escenas. Instaban las esposas á sus maridos y las hermanas á sus hermanos para que corriesen al combate, consolándose, como verdaderas lacedemonias, de la pérdida de sus deudos con el recuerdo de su valor. Mostrábanse celosos los mismos niños de contribuir á la defensa de la patria, y formárase de ellos un batallón, que ejecutaba con pasmo general las más difíciles maniobras.»

A pesar de todo, el patriotismo de aquella ciudad y de los esfuerzos desplegados por Mina, Milans, Rotten, Lloberas, Gurrea y otros valientes jefes, la reacción avanzaba demasiado y tenía demasiada fuerza para que pudiese ser vencida. En 1.º de Octubre se trasladó el rey Fernando al Puerto de Santa María, decla-

1 *Memorias*, por J. M. y R., cap. VI.

rándose otra vez rey absoluto y anulando todos los actos gubernamentales hechos desde el 7 de Marzo de 1820, y el 2 de Noviembre capituló honrosamente Barcelona, entrando luego en ella el mariscal Moncey y el barón de Eroles con sus tropas.

IV.

La reacción en el poder.—Conducta del clero.—Se pide el restablecimiento de la Inquisición.—Tentativas de los emigrados.—Conspiración del partido apostólico.—Insurrección y muerte de Bessieres.—Movimiento absoluto en Cataluña.—Venida del rey á Cataluña.—Su manifiesto.—Suplicio de algunos sublevados.—El Puñal.—Marchan los franceses.—Llega el rey á Barcelona.—El conde de España.—Barcelona bajo su mando.—Ejecuciones y destierros.—Nuevas tentativas de los liberales.—Enlace del rey con María Cristina.—Derogación de la ley sálica.—Nacimiento de Doña Isabel II.—Nacimiento de la infanta María Luisa.—La infanta Doña Carlota.—Jura de la princesa.—Muerte del rey.

(De 1824 á 1833.)

Vamos á entrar en la reseña histórica de sucesos ocurridos ayer. Muchos personajes de los que en ellos han tomado parte viven todavía, y para ellos, como para los acontecimientos, aún no hay posteridad. Nuestra pluma debe, pues, resbalar rápida, y nuestra conciencia nos obliga á ser, cuanto quepa en lo posible, meros cronistas de los hechos, dejando ahora más que nunca á reconocidos é ilustrados autores el encargo de hablar por nosotros.

He aquí, por de pronto, el triste cuadro que traza Ortiz de la Vega de la terrible situación inaugurada en España á la caída de los constitucionales:

«A las comisiones militares creadas por las Cortes

en 1821, suceden las ejecutivas y permanentes, á las que les es dado derecho de vida y muerte sobre los habitantes. Todos los empleados, todos los militares deben sujetarse al proceso llamado purificación: en la balanza de éste perdido está el que entre sin oro ó sin obtener antes una sonrisa de los grandes. Por la fuerza quiso la revolución extinguir las comunidades religiosas; por la fuerza manda la restauración que sean acatadas, y que, á modo de fieras, sean perseguidos los miembros de las sociedades secretas. Al llamado desorden constitucional sigue el orden de las cárceles, de los cadalsos y de la tumba. Al *Trágala* reemplaza la marcha realista. Crece la pública miseria, pues el contrabando francés inunda la Península. Los comprometidos por la libertad que quieren salvarse del patíbulo, han de emigrar á lejanas tierras.»

Y dice también Marliani, con referencia á la misma época, en su *Historia política de la España moderna:*

«Empiezan las nuevas reacciones con el suplicio de Riego por el pronto, y paran en el degüello, en la misma hora y sitio, de Torrijos y sus 54 compañeros. Por esta vez no se vincula el estrago en los españoles; acude el ejército francés en auxilio del gobierno absoluto, y la soldadesca de una monarquía constitucional robustece el sistema perseguidor, cuyo enfurecimiento sobrepujó á cuanto cabe imaginar. Bastará, para retratar al vivo esta nueva reacción, citar el decreto de la regencia de Madrid de Mayo de 1823. Sentenciaba á muerte á cuantos diputados habían votado la traslación del rey á Cádiz, á los ministros que lo acompañaron, á la regencia provisional nombrada por las Cortes el 11 de Junio, y en fin, á todos los oficiales del ejército y de los varios batallones y escuadrones de guardias nacionales que fueron escoltando la corte y el gobierno. Debía ejecutarse la pena capital «sin más formalidad que el mero reco-

nocimiento de la identidad.» Este fué el extremo del programa fielmente desempeñado en los diez años consecutivos del restablecimiento de la potestad absoluta, rebajando tal cual tregua proporcionada por ministros más humanos é ilustrados; pero luego arrebatados también con el raudal de pasiones desenfrenadas que estaba acosando el solio.»

A estos tristísimos cuadros de aquella época deplorable, fecunda en males y desventuras, debe añadirse que el partido teocrático, el bando apostólico, se apoderó tan por completo de la situación, que hasta contra el mismo monarca asestó sus tiros una vez que llegó á hacérsele algo sospechoso. *El partido de la fe*, que con este nombre se apellidó entonces á sí mismo el partido realista, era dueño absoluto, y el rey Fernando VII un verdadero juguete en sus manos. Apoyándose en este bando, el clero, preciso es confesarlo, comenzó á seguir, particularmente en Cataluña, una conducta imprudente é insensata. No eran palabras de perdón, de fraternidad y de olvido las que sonaban en el templo desde lo alto del púlpito, sino de odio, de venganza y de exterminio. Con el crucifijo en la mano, desde la cátedra del Espíritu Santo, incitaban algunos indignos sacerdotes al alucinado pueblo á teñir su puñal en sangre fratricida, y hubo de condenar estos excesos el gobernador eclesiástico de la diócesis de Barcelona, diciendo que *se había profanado la cátedra del Espíritu Santo con expresiones bajas, excitando al odio y á la venganza* [1].

No satisfechos aún los reaccionarios con anonadar bajo el peso de su ira á los que ellos llamaban jacobinos, herejes y fracmasones, pidieron el restablecimiento del sanguinario tribunal de la Inquisición, y con asombro debe consignar la historia que fué de los primeros

1 Castillo: *La ciudadela inquisitorial* (tercera edición).

en pedirlo el ayuntamiento de Barcelona, sucesor de aquel sabio y respetable *Consejo de Ciento* que tanto había resistido la introducción del Santo Oficio en Cataluña.

«Los perversos subsisten aún entre los buenos, turbando con su feroz presencia el regocijo universal de la monarquía, decía en una exposición al rey el municipio barcelonés el 6 de Marzo de 1824. Sensible es al ayuntamiento de esta ciudad no poder prescindir de llamar la soberana atención de V. M. acerca de la reunión que se observa en ella de los sujetos más cargados por sus ideas y planes revolucionarios, de que se sigue que los buenos no se atreven á manifestar, como lo harían, sus leales sentimientos, porque los contiene la vista de aquellos satélites, creciendo el odio que se les tiene á medida que dura la impunidad que gozan.» Después de hacer semejante delación, terminaba el municipio pidiendo el restablecimiento del tribunal de la fe como medio único de cortar los progresos de la incredulidad [1].

Aún más allá habían ido los canónigos y cabildo eclesiástico de la ciudad de Manresa. En una exposición que á últimos de Diciembre de 1823 hicieron al rey, después de pedirle «que redujera los perturbadores á tal estado de impotencia, que ni aun pudieran alimentar en su pecho las más remotas esperanzas, y que limpiara la España de los frenéticos sectarios divididos en tantas ramificaciones, cuantos eran los errores de una filosofía prostituída á las pasiones más desenfrenadas,» añadían: *Autorizad, señor, al santo tribunal de la fe, con las facultades que reclaman las circunstancias, para celar, aterrar y castigar.*

1 Esta exposición del ayuntamiento de Barcelona, como la otra del cabildo de Manresa, á las que luego se hace referencia, van continuadas en los apéndices núm. 1 y núm. 2 que el autor de *La ciudadela inquisitorial* inserta á continuación de su libro.

Los emigrados liberales hicieron varias tentativas para derrocar el sistema de espantosa reacción que se había entronizado, pero todas inútiles. Los absolutistas triunfaban por completo, y nunca, como durante su época, presentó la nación española un cuadro más desconsolador y más triste. Llegaron los gobernantes hasta el extremo de mandar cerrar todos los establecimientos políticos y literarios, fundándose, en cambio, cátedras de tauromaquia; y al reimprimirse la *Novísima Recopilación*, quiso S. M. que *reservadamente* se separaran de esta obra varias leyes por *haberse notado en ellas algunos restos de los tiempos en que la debilidad de la monarquía constituyó á los reyes en la precisión de condescender con sus vasallos en puntos que deprimían su soberana voluntad.*

A pesar de todo esto, vino un día en que el rey se hizo sospechoso al bando apostólico, y se creyó encontrarle blando y endeble en sus providencias. Dejó entonces de ser el ídolo para la gente apostólica, y se buscó en la familia real otro príncipe más entregado á las prácticas religiosas, á quien se pudiese dominar mejor que á Fernando VII, y con cuyo fanatismo se pudiese contar para la realización de la obra que se proyectaba. Nadie más á propósito que D. Carlos, el hermano del rey, para este objeto. Escogiósele, pues, por jefe, y desde aquel día se conspiró en palacio contra el monarca, y desde aquel día los defensores del trono y del altar, como ha dicho Marliani, cañonearon en brecha á la soberanía en nombre de la Iglesia.

Al principio se trató de obrar con disimulo, y la primera tentativa fué desgraciada. Llevóla á cabo Jorge Bessieres, el traidor á los franceses en la guerra de la Independencia, el republicano de 1821 en Barcelona, el realista de 1823 y el que iba á desempeñar el papel de carlista en 1825. Bessieres había ascendido á mariscal

de campo, y en él puso sus miras el partido apostólico para instrumento de una nueva reacción sobre la reacción triunfante. Por Agosto de 1825 se sublevó este caudillo en Getafe con algunas compañías de tropa, vendidas al oro apostólico; pero en seguida, viendo que aquel movimiento no encontraba séquito y era mal recibido, los mismos agentes y promovedores de la insurrección, temiendo ser descubiertos, se pronunciaron contra sus propios partidarios. Hallóse medio de conseguir que Fernando VII eligiese para perseguir á Bessieres al conde Carlos de España, general realista que había entrado en los planes de los insurrectos y que estaba de acuerdo con ellos. Carlos de España se dió prisa en perseguir á Bessieres, en prenderle y en hacerle fusilar con todos los jefes que con él se habían alzado, antes que sus declaraciones pudiesen comprometerle á él ó á sus patronos.

El plan fracasado en 1825 se llevó á cabo en mayor escala, si bien hubo de fracasar también, en 1827. Esta vez los apostólicos escogieron á Cataluña para teatro de sus tramas. Preparados de antemano los combustibles, con extensas ramificaciones en todas partes, dispuesto el clero y contando con el fanatismo y la ceguedad de la plebe, dióse principio al incendio, convertido bien pronto en un volcán. El primer grito se dió en Manresa el 28 de Agosto. El *Caragol*, ó sea Agustín Saperes, que se titulaba coronel de infantería y comandante general de la vanguardia realista del ejército de operaciones, *Jep dels Estanys* y otros cabecillas, penetraron durante la noche del 27 en aquella ciudad, franqueándoles la entrada, según pareçe, los frailes dominicos [1]. El grito que dieron fué el de *¡Viva el rey! ¡Mueran los negros! ¡Viva la religión, contra la que se*

1 *Ciudadela inquisitorial*, pág. 62.

conspira! y proclamando que su intento era dar libertad al monarca, á quien se decía que los amigos de los *negros*, ó sea de los liberales, tenían cautivo, nombraron una junta provincial interina para gobernar el Principado, de la cual fué nombrado presidente el reverendo D. José Quinquer, domero mayor de la iglesia de Manresa, y vocales el reverendo D. Francisco Llopart, domero segundo de la misma iglesia; el religioso mínimo Fr. Francisco de Asís Vinader; el síndico procurador general de dicha ciudad, D. Magín Pallás, y el regidor de la misma, D. Bernardo Sanmartí [1].

Era entonces capitán general de Cataluña D. Francisco de Quirós, marqués de Campo Sagrado, quien inmediatamente tomó medidas para sofocar aquel levantamiento, carlista en el fondo, y pasó terminantes órdenes á fin de que no fuese obedecida la junta creada en Manresa; pero el fuego se fué propagando y bien pronto los insurrectos pudieron contar con un ejército. Su idea secreta era hacer que Fernando VII abdicase para poner en el trono á su hermano D. Carlos, pues aquél no tenía hijos; y hay fundados motivos para creer que los directores de aquella tentativa eran D. Tadeo Calomarde, ministro á la sazón, y el general Carlos de España.

Tuvo el rey entonces una inspiración feliz. «Ya que dicen que estoy preso, exclamó, vamos á probarles que soy libre.» Y en efecto, el 22 de Setiembre salió de la corte para Cataluña, dirigiéndose en línea recta á Tarragona, pero iban con él los inspiradores secretos del alzamiento, Calomarde y España.

En el Campo de Tarragona se había creado también una junta corregimental, que se instaló en el pueblo de

1 Constan estos datos en la proclama que dió contra la junta el capitán general de Cataluña, marqués de Campo Sagrado.

Alforja y publicó un manifiesto llamando á las armas para defender *la religión, el rey independiente y absoluto y la santa Inquisición*. El día 28 de Setiembre el grueso de las fuerzas ultra-realistas se hallaba reunido en la villa de Reus, experimentando una continua zozobra, con las noticias que sin cesar se iban recibiendo respecto á la aproximación de las tropas apostadas en Villaseca; de manera que, como dice el analista reusense, habiendo entrado en la villa algunos caballos y dos compañías procedentes de las fuerzas apostadas en la carretera de Madrid, ahuyentaron á todos los enemigos, que llenos de terror se refugiaron en la vecina sierra, pereciendo algunos de aquellos rezagados en las mismas calles de Reus.

El mismo día entró Fernando VII en Tarragona y publicó el siguiente manifiesto, que merece ser conocido:

«Catalanes: Ya estoy entre vosotros, según os lo ofrecí por mi decreto de 18 de este mes; pero sabed que, como padre, voy á hablar por última vez á los sediciosos el lenguaje de la clemencia, y dispuesto todavía á escuchar las reclamaciones que me dirijan desde sus hogares, si obedecen á mi voz; y que como rey vengo á restablecer el orden, á tranquilizar la provincia, á proteger las personas y propiedades de mis vasallos pacíficos que han sido atrozmente maltratados, y á castigar con toda la severidad de la ley á los que sigan turbando la tranquilidad pública. Cerrad los oídos á las pérfidas insinuaciones de los que, asalariados por los enemigos de vuestra propiedad y aparentando celo por la religión que profesan y por el trono á quien insultan, sólo se proponen arruinar esta industriosa provincia. Ya veis desmentidos con mi venida los vanos y absurdos pretextos con que hasta ahora han procurado cohonestar su rebelión. Ni yo estoy oprimido, ni las

personas que merecen mi confianza conspiran contra nuestra santa religión, ni la patria peligra, ni el honor de mi corona se halla comprometido, ni mi soberana autoridad es coartada por nadie. ¿A qué, pues, toman las armas los que se llaman á sí mismos vasallos fieles, realistas puros y católicos celosos? ¿Contra quién se proponen emplearlas? Contra su rey y señor. Sí, catalanes; armarse con tales pretextos, hostilizar mis tropas y atropellar los magistrados, es rebelarse abiertamente contra mi persona, desconocer mi autoridad y burlarse de la religión que manda obedecer á las potestades legítimas; es imitar la conducta y hasta el lenguaje de los revolucionarios de 1820; es, en fin, destruir hasta los fundamentos de las instituciones monárquicas, porque si pudiesen admitirse los absurdos principios que proclaman los sublevados, no habría ningún trono estable en el universo. Yo no puedo creer que mi real presencia deje de disipar todas las preocupaciones y recelos, ni quiero dejar de lisonjearme de que las maquinaciones de los seductores y conspiradores quedarán desconcertadas al oir mi acento. Pero si contra mis esperanzas no son escuchados estos últimos avisos; si las bandas de sublevados no rinden y entregan las armas á la autoridad militar más inmediata á las veinticuatro horas de intimarles mi soberana voluntad, quedando los caudillos de todas clases á disposición mía para recibir el destino que tuviese á bien darles, y regresando los demás á sus respectivos hogares con la obligación de presentarse á las justicias á fin de que sean nuevamente empadronados; y por último, si las novedades hechas en la administración y gobierno de los pueblos no quedan sin efecto con igual prontitud, se cumplirán inmediatamente las disposiciones de mi real decreto de 10 del corriente, y la memoria del castigo ejemplar que espera á los obstinados, durará por mucho tiempo.

—Dado en el palacio arzobispal de Tarragona á 28 de Setiembre de 1827.—Yo el Rey.—Como secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia, *Francisco Tadeo de Calomarde.*»

Publicado este manifiesto, los rebeldes se dispersaron como por encanto. Ya fuese que algunos volviesen en sí de su error, ya que, y es lo más probable, recibiesen órdenes secretas, lo cierto es que depusieron las armas y se sometieron. Para algunos de los jefes la sumisión fué el patíbulo, sin que de nada le sirviese el real indulto. Es opinión de unos que Calomarde y España, temiendo que el rey llegase á saber que eran ellos dos los más principales agentes y promovedores de aquel levantamiento, le aconsejaron que pasase á Valencia para recibir á la reina Amalia, la cual había decidido trasladarse también al teatro de las operaciones. Y los que tal piensan dicen que aquella momentánea ausencia del rey fué aprovechada por Calomarde y Carlos de España para ahogar en sangre la voz de los que como cómplices podían delatarles. Otros, viniendo ya en el fondo á pensar lo mismo, creen que Calomarde, al ver decididamente fracasado el plan, se puso del lado del rey declarándose contra los apostólicos, cuyo instrumento hasta entonces fuera.

De todos modos, es lo cierto que apenas salió el rey de Tarragona, comenzaron las operaciones por orden de Carlos de España, que jugó en aquella ocasión el mismo ignominioso papel que jugara con Bessieres. El 7 de Noviembre perecieron en el patíbulo el coronel graduado D. Juan Rafividal y el teniente coronel graduado D. Alberto Olives. El 8 aparecieron colgados de la horca el teniente coronel D. Joaquín La Guardia, D. Miguel Bericart, de Tortosa, y el doctor en medicina D. Magín Pallás, individuo de la junta de Manresa. El 13 cupo igual suerte al teniente coronel D. Rafael

Bosch y Ballester. Y por fin, el 21 fueron ejecutados el capitán D. Narciso Abrés, Jaime Vives y José Robusté [1].

Otros hubo que escaparon emigrando á Francia, como Romagosa, Saperes y *Jep dels Estanys*, si bien éste cayó después en un lazo que se le tendió para acabar con su vida, y algunos que después de presos fueron puestos en libertad, como cierto famoso fraile franciscano conocido por el *P. Puñal*, y cuyo verdadero nombre era el P. Orri. Este indigno ministro del Señor había osado llegar un día hasta las puertas mismas de Barcelona á la cabeza de una partida facciosa, con los hábitos arremangados, un par de pistolas pendientes del cordón de fraile, su puñal en la diestra y en la otra mano un crucifijo y las riendas del caballo. Preso en Reus y conducido á Tarragona, pudiendo á duras penas salvarle del furor popular el jefe de su escolta, estuvo muy poco tiempo preso, pues en seguida se le devolvió la libertad [2].

No tardó el rey Fernando en regresar de Valencia, decidido á llegarse hasta Barcelona, cuya ciudad abandonaron entonces las tropas francesas que estaban ocupándola desde la invasión, debiendo decirse, en obsequio de la verdad, que aquella vez se portaron admirablemente, siendo de elogiar muy en especial la noble conducta que observó durante su mando el vizconde de Reisset, comandante general de las tropas francesas que ocupaban Barcelona y Figueras.

El rey, acompañado de su esposa la reina Amalia, entró el 4 de Diciembre en Barcelona, y durante su permanencia en ésta todo volvió al orden acostumbra-

1 *Diarios de Tarragona* de aquellas fechas.

2 *Ciudadela inquisitorial.—Anales de Reus.*—Algunos autores de aquel tiempo hablan del *P. Puñal* como de un feroz y sacrílego bandido.

do, continuando empero la persecución contra los pronunciados que no se acogieron al indulto. En cambio, para acallar el clamor y resentimiento del partido intolerante, se encendió otra vez la persecución contra los liberales.

Partieron de Cataluña los reyes, y quedó como capitán general del Principado el tristemente célebre conde de España. ¡Funesta época la de su mando en Cataluña! Unos han llamado á este hombre *el loco;* otros *el asesino;* otros, finalmente, *el bárbaro.* De todo tuvo. Lo cierto es que á ratos tenía arranques divertidos, mientras que en otros se entregaba á actos de verdadera barbarie. Cuentan de él que á veces obligaba á su propia hija á hacer centinela en el balcón con una escoba puesta al hombro á manera de fusil. Otras hacía arrestar á su esposa por habérsele olvidado advertir al cocinero que le hiciese ciertos guisados. Una vez hizo subir los caballos á la tribuna de palacio, asomándoles á ella y obligando á que un trompeta montado en uno de ellos tocase llamada. Cierto día se enfadó porque las mujeres llevaban colgando sobre la espalda su trenzada cabellera, y á algunas se la hizo cortar. Antojósele otro día que el aspecto de los caseríos daban tristeza á los paisajes de Cataluña, y mandó bajo severísimas penas que todos los habitantes blanqueasen sus casas. Por fin, entre otros actos á éstos parecidos, se refiere de él que en los días de ejecuciones de liberales, y mientras el horrísono cañón anunciaba el fatal éxito de las víctimas inmoladas á su capricho, se divertía mandando que un músico tocase en su presencia las *habas verdes* [1].

La pluma se cae de la mano al tratarse de escribir el desgraciado período en que la infeliz Barcelona estuvo

1 Ortiz de la Vega: *Anales de España,* lib. XI, cap. XLI.—Castillo: *Ciudadela inquisitorial,* pág. 163.—Francisco José Orellana: *El conde de España.*

bajo el mando de Carlos de España. No se pasaba día sin que las puertas de la Ciudadela se abriesen para recibir nuevos presos; á menudo la voz fúnebre del cañón anunciaba al vecindario que nuevas víctimas colgaban de la infame horca en la Explanada. El conde de España, obrando como déspota, hallaba gusto en dar al pueblo frecuentes espectáculos de esta clase, y parecía haberse propuesto exterminar hasta la raza liberal, secundándole con verdadera fruición en este punto la policía secreta á las órdenes del subdelegado D. José Víctor de Oñate y el fiscal D. Francisco de Paula Cantillón.

Los primeros que perecieron víctimas de estos tres exterminadores, fueron los tenientes coroneles D. José Ortega y D. Juan Antonio Caballero; los tenientes Don Joaquín Jaques y D. Juan Domínguez Romera; los sargentos Ramón Mestre y Francisco Vituri; los cabos Vicente Llora, José Ronsanet y Antonio Rodríguez; el empleado en rentas D. Manuel Coto; el pintor Magín Porta; el paisano Domingo Ortega, y el profesor de lenguas D. Francisco Fidalgo. Estos trece individuos, acusados de querer restablecer el sistema constitucional, fueron fusilados el 19 de Noviembre de 1828, á las seis de la mañana. El estampido del cañón anunció al pueblo su desastrosa muerte, y pronto se vió á los presidiarios conducir los cadáveres de aquellas infelices víctimas á la horca levantada de antemano en medio de la Explanada para recibirles.

A ésta siguieron otras ejecuciones. Durante los años 1829 y 1830 la consternación, el luto y el dolor vinieron á hospedarse en Barcelona. Rara era la familia que no tuviese un deudo entre los presos de la Ciudadela, entre los deportados al Africa ó entre las víctimas de la Explanada.

Carlos de España se complacía en dominar por el

terror, y en las páginas de la historia de Cataluña su nombre vive rodeado de una aureola de sangre. A centenares entraban los presos en la Ciudadela; á centenares eran deportados á las costas y presidios de Africa; á docenas eran *lanzados á la eternidad*, según expresión favorita del capitán general. Y entre todos éstos la mayoría era de inocentes. Bastaba una sospecha, una delación cualquiera, una simple enemistad para enviar á un hombre á la Ciudadela, de la cual feliz si salía sólo para ir á un presidio. Los presos eran tratados inhumanamente y condenados con una apariencia de proceso. A los unos sólo se les daba un poco de paja por lecho y por único alimento una cazuela de sopas; á otros se les rapaba la cabeza y patillas; á otros se les sacaba un día del calabozo y, bajo pretexto de registrarles, se les hacía desnudar hasta quedarse sin zapatos y con sólo la camisa en la estación más rigurosa del año, al aire libre y sobre tres palmos de nieve; á otros, finalmente, se les ponía duros grillos y pesadísimas cadenas, como si fueran feroces asesinos. El conde de España, Cantillón y Oñate han dejado entre los catalanes memoria de verdugos.

Mientras de estas tristes escenas era teatro la capital del Principado, los emigrados liberales hicieron diferentes tentativas para derrocar el sistema con que se regía la España. Todas fueron infructuosas. Milans del Bosch, refugiado en Francia, se acercó una vez á la frontera de Cataluña para ponerse al frente de un movimiento; pero fué detenido por la gendarmería francesa, y algunos de sus asociados perecieron en el patíbulo. Mina fracasó en Navarra, Torrijos en Málaga, y lo propio sucedió en otros puntos á varios caudillos de la libertad. Esta cuenta durante aquellos años con una larga lista de mártires.

En Mayo de 1829 había muerto la reina Doña Jo-

sefa Amalia, tercera esposa de Fernando, sin dejarle sucesión, y se instó al rey para que eligiese nueva esposa, á lo que le inclinaba también su temperamento. Solicitó entonces y obtuvo Fernando VII la mano de su sobrina la princesa Doña María Cristina, hija del rey de Nápoles Francisco I y de la reina Isabel, que era hija de Carlos IV de España. Acompañada de sus padres vino á España Doña María Cristina, y después de haber permanecido en Barcelona desde el 15 al 20 de Noviembre, se dirigió á Madrid, donde se casó con el rey por Diciembre de aquel mismo año de 1829.

El cuarto matrimonio de Fernando debía ser principio de una nueva era. El partido que fundaba sus esperanzas en D. Carlos, creía que el rey no llegaría á tener sucesión, á juzgar por su obesidad, su gastada vida y sus ordinarios achaques. Sin embargo, sucedió todo lo contrario, y bien pronto se anunció que la nueva reina estaba en cinta. Esta noticia, de gozo para los unos, de alarma para los otros, de inseguridad para todos, dió origen á que, previendo el nacimiento de una princesa, se aconsejase á Fernando VII la promulgación de la ley acordada por las Cortes de 1789, conforme á la cual se derogaba la pragmática de Felipe V en 1712 que excluía á las hembras de la Corona. Quién dió la primera idea de esto, se ignora á punto fijo. Unos, entre ellos Marliani, creen autor de la idea al ministro Calomarde, de quien dicen que, haciéndose cargo de su odiosidad para con el bando apostólico y juzgando que peligraba su cabeza el día del triunfo de éste, determinó alzar una valla insuperable entre el solio y D. Carlos, cuyo reinado iba á ser el de los apostólicos. Otros, y entre ellos Ortiz de la Vega, creen que fué la infanta Doña Carlota, hermana de la reina y esposa del infante D. Francisco, princesa de varonil talento. Sea quien fuere el sugeridor de la idea, lo cierto es que en

29 de Marzo de 1830 se publicó la pragmática sanción que reconoce en las hembras el derecho antiguo de sucesión á la Corona.

Siete meses después, en Octubre del mismo año, vino al mundo la princesa Doña Isabel, y al nacer esta princesa nació con ella y contra ella el odio de los absolutistas, que viendo en este acontecimiento una derrota contra sus planes, pusieron en duda sus derechos y pretendieron dar por nula la revocación de la ley sálica.

Todo el año de 1831 se pasó en intrigas palaciegas, y se hicieron desesperados esfuerzos para hacer que el rey derogase la pragmática de 1830. Se supo luego que la reina volvía á estar en cinta, y en 30 de Enero de 1832 dió á luz otra niña, la infanta Doña María Luisa Fernanda. Desvanecióse con esto toda esperanza de evitar una guerra de sucesión, pues se vió que el rey enfermaba de gravedad y que sus días estaban contados.

¡Cuántas intrigas, cuántas luchas, cuántos dramas junto á la cama de aquel moribundo! La reina Cristina, que no abandona el lecho del enfermo, se ve obligada á ceder al pintarle los horrores de una guerra civil, las desgracias de la patria, los peligros que ella y sus hijas han de correr en la tormenta, y consiente amedrentada en que el monarca firme el decreto de la derogación de la pragmática. Pero en aquellos momentos acude veloz desde Andalucía, en donde á la sazón se hallaba, la infanta Doña Carlota, y esa mujer de ánimo varonil penetra en la alcoba del enfermo, le habla de sus hijas á quienes arroja del trono de sus padres, le persuade, le conmueve, y el rey revoca el decreto, y, gracias á la infanta Carlota, la princesa Isabel tiene seguro el solio.

La reina Cristina, encargada de la gobernación del reino durante la enfermedad de su esposo, conoce que para el porvenir de su hija hay que apoyarse en el par-

tido constitucional, y por medio de una amplia amnistía abre las puertas de la patria á millares de proscritos. Todo es júbilo y placer en España. El autor de estas líneas recuerda aún, como una de las más gratas y más gratas memorias de su niñez, la explosión de entusiasmo que hubo en Barcelona al jurar el 20 de Junio de 1833 como princesa de Asturias á la infanta Isabel, saludada como aurora de la libertad.

Tres meses después, á últimos de Setiembre, espiraba Fernando VII, y todo queda dicho de él con decir que ningún monarca subió jamás al trono en medio de más jubilosas aclamaciones, pero ninguno tampoco bajó de él con menos sentimiento de sus súbditos.

FIN.

HISTORIA DE CATALUÑA

CATALUÑA

DURANTE EL REINADO DE DOÑA ISABEL II

I.

Llauder capitán general de Cataluña.—El partido liberal ampara la causa de la princesa.—Manifiesto Cea Bermúdez.—Manifiesto Llauder. —Alzamiento de los carlistas.—Manifestación en Barcelona.—El Meteoro.—Ministerio Martínez de la Rosa.—Aumentan las fuerzas carlistas.—Impopularidad de Llauder.—Horrores de la guerra civil.—Animosidad contra los frailes.—Matanza de frailes en Zaragoza y Reus.—La corrida de toros.—Incendio de los conventos en Barcelona.—Proclama de las autoridades militar y civil.—Indignación popular contra Llauder.—Llauder abandona la capital.—Incendio de otros conventos.—Proclamas.

(De 1833 á 1835.)

Al enfermar el rey Fernando y encargarse de las riendas del gobierno la reina Cristina, D. Manuel Llauder, marqués de Valle de Ribas, se presentó á reemplazar en Barcelona al conde de España. La llegada de Llauder con el carácter de capitán general del ejército de Cataluña, fué un acontecimiento que marca época en la historia de Cataluña. Ningún recibimiento de pueblo ha sido más entusiasta que el que se le hizo; ningún general de provincia obtuvo jamás mayor aura popular. Victoreado por las calles y plazas, llegó á su alojamiento, en medio de un numeroso concurso que le miraba como el redentor de los oprimidos catalanes. Carlos de España le entregó el mando y salió de Barcelona, salvándole la autoridad de Llauder y evitando que le hiciera su víctima la cólera popular, aun cuando no se pudo impedir que fuese apedreado y silbado al cruzar en su coche por las calles de la capital [1].

1 Castillo: *Ciudadela inquisitorial.*—J. del C. M: *Las bullangas de Barcelona.*—Francisco Raul: *Historia de la conmoción de Barcelona en la noche del 25 al 26 de Julio de 1835.*

La nación toda se conmovió al dar Fernando VII el último suspiro. Había llegado el momento de la crisis. La sedición de Bessieres, por una parte, y por otra el alzamiento de los ultra-realistas de Cataluña en 1827, probaron bien á las claras cuáles eran las ideas del partido apostólico. Este tenía su bandera en D. Carlos. La gobernadora del reino, para salvar el trono de su hija, debía hacer que los liberales viesen su bandera en la princesa Isabel. Nadie ignora el entusiasmo con que los liberales abrazaron la causa de la inocente niña, pero nadie ignora tampoco el efecto desconsolador que produjo el ministerio Cea Bermúdez con el manifiesto publicado el 4 de Octubre de 1833, anunciando que la viuda del rey, la gobernadora del reino, no cambiaría de sistema.

Se dice que Cea Bermúdez, presidente del Consejo de ministros, quiso parar el golpe de un alzamiento realista con la publicación de este manifiesto, que se llamó el programa del despotismo ilustrado; pero es lo cierto que á su publicación contestó un grito ahogado de estupor. La España tembló, la consternación fué general, y todos los que se habían visto perseguidos durante los últimos aciagos diez años, y los que de nuevo se acababan de comprometer decidiéndose por la reina, creyeron ver ya suspendida sobre su cuello la sangrienta cuchilla de otros tantos tiranos como el desolador de Cataluña.

El general Llauder fué de los primeros que se atrevió á dar el grito de alarma, alzando la voz desde el seno de la ciudad misma, donde también algún día la habían alzado en favor de los derechos del pueblo los Fivaller, los Clarís, los Tamarit y tantos otros héroes ciudadanos.

Así decía la exposición que en 25 de Diciembre dirigió Llauder á la reina gobernadora:

«Señora: La fidelidad á mi soberano y el amor á mi patria han sido el móvil de todos mis servicios y acciones en todas las vicisitudes y épocas de mi carrera; en los destinos subalternos que he desempeñado, mi responsabilidad ha descansado siempre en la de los jefes, á cuyas órdenes he servido; pero en los destinos superiores, mi deber es de otra importancia; y bastaría para convencerme de toda la extensión de mi responsabilidad las aprobaciones que he recibido del mismo gobierno, reconociendo mi previsión y celo en haber tomado sobre mí varias medidas que algunos meses antes se me prohibían, y por las que se me zahería en el concepto de mi soberano; así como el expresarme el presidente del consejo real, duque de Bailén, que mi previsión y resolución en no conformarme con las órdenes que se comunicaban por el ministerio había salvado á esta provincia y servido de apoyo á la causa de Isabel II: así que en la dirección y mando superior del arma de infantería que he servido durante las circunstancias más difíciles en medio de notorias contradicciones, con la perseverancia y previsión que después ha acreditado en repetidas y críticas ocasiones la valiente y benemérita arma de infantería que ahora mismo está poniendo el sello á sus heróicas acciones defendiendo con una decisión y desciplina que admira y aprecia toda la nación, el trono combatido de nuestra inocente reina Isabel II: en el destino de virrey de Navarra y capitán general de las provincias Vascongadas, que he ejercido largo tiempo, he experimentado toda la estabilidad y las ventajas que resultan á los pueblos y á los que mandan, de una representación legal en la forma prescrita en nuestras antiguas leyes, y de que se respeten á la par con los derechos del trono, los que pertenecen á los pueblos, cuya acertada combinación es el único elemento de prosperidad de las monarquías en el estado

actual de las luces y de la civilización. Durante mi permanencia en el destino de capitán general de Aragón y ahora de Cataluña, me he podido convencer de que la suerte de estas provincias y la seguridad de ellas depende del acaso, y que con frecuencia se debe echar mano de la fuerza para sostener el trono, y ésta se gasta con mucha rapidez cuando no la sostiene la opinión.

»Desde que al despedirme de V. M. y besar la mano de su augusta hija se dignó V. M. prevenirme que le escribiese con toda libertad cuanto estimase conveniente, protestándome tan espontáneamente repetidas veces que sólo deseaba el bien de los españoles, he cumplido puntualmente en hacer saber á V. M. todo lo que era de mi obligación ofrecer á su consideración en cumplimiento de aquel precepto; pero una constante y larga experiencia me ha debido convencer de que aquellos candorosos y heróicos sentimientos de V. M. se hallan contrariados por consejos de hombres que habiendo debido estudiar aunque abstractamente países lejanos, han olvidado el suyo propio, sus necesidades, sus deseos y cuanto debiera formar los verdaderos elementos del acierto en el gobierno que V. M. se ha dignado confiarles, y á cuyos soberanos designios dejan seguramente de corresponder. Esta es, señora, la opinión acreditada del público, y yo no puedo dejarlo ignorar á V. M.: mas debo decir, para gobierno de V. M., que el ministerio Cea se ha hecho ya tan impopular, que compromete la tranquilidad y mina el trono de Isabel en el único estribo que le sostiene.

»Entre tanto la guerra civil ha armado los españoles contra españoles, y no contentos con no haberla evitado, como era de su deber, no parece sino que se siente el que esta calamidad no se haya extendido á esta provincia: y las providencias que sobre la inoportuna variación de ayuntamientos, que aún no contaban ocho ó

diez meses, y otras que se anuncian por el ministerio del Fomento, y que recibo de otras, no parece sino que conspiran á hacer desaparecer de este país la tranquilidad que disfruta en medio de tantas convulsiones: y vigente esta lucha, se prepara ya á V. M. para empeñarla en otra contra la nación quitando á los españoles toda esperanza de mejoras, y de asegurar una suerte más justa de la que hace tantos años experimenta, en medio de tan heróicos sacrificios como hizo esta leal nación, digna de mejor suerte, por su rey cautivo y abdicado de la Corona, así como para asegurar su independencia, su religión, sus leyes, fueros, libertades y privilegios, y cuyos esfuerzos están reproduciendo con igual heroísmo y generosidad, confiada en la aurora que los primeros actos del mando de V. M. la ofrecieron.

»La nación no puede olvidar que el rey difunto, para anular lo hecho por la nación y conseguir que ésta se sometiese á su cetro, después de haberse reconquistado á sí misma, sin rey, después de ser entregada al extranjero por la sola voluntad de un ministro, prometió solemnemente en su real decreto de 4 de Mayo de 1814: «que no seríamos engañados en nuestras nobles esperanzas, y que aborrecía el despotismo, que ni las luces ni la civilización permitían; que para impedir volviese á suceder que el capricho de los que gobiernan arruinase y entregase el trono y la nación, conservando la dignidad y prerrogativas de la Corona, no menos que los derechos de los pueblos, que dijo ser igualmente inviolables, trataría con los procuradores de España y América y en las Cortes convocadas legítimamente, conforme sus gloriosos abuelos lo habían hecho y la nación deseaba; que la inviolabilidad individual y real sería firmemente asegurada por leyes, que al mismo tiempo consolidarían la tranquilidad pública y el orden, y dejarían á todos una libertad nacional; que aquéllas

serían impuestas, no arbitrariamente por un ministro, sino con el concurso del reino; y finalmente, que con él mismo serían hechas y acordadas las leyes que debían servir de base, de regla y conducta á los españoles, haciendo observar que la expresión de estas reales intenciones en el gobierno de que se iba á encargar, harían conocer á todos que no quería ser un déspota, un tirano, sino el rey y el padre de los españoles.»

»Las promesas de los reyes, son históricas, señora, y su cumplimiento debe ser como las profecías de la divinidad: tanto yo, como la nación, que nada nos arrojaríamos á pedir que no fuera justo y prometido, recordamos con sombrío pesar el no ver todavía cumplidas las solemnes declaraciones hechas por nuestro rey en el célebre momento de recibir de manos de esta nación heróica la Corona que salvaron los españoles, sacrificando un millon de víctimas en su defensa, guiados solamente por la lealtad, el patriotismo y el deseo de nivelarse con las monarquías de Europa, que por efecto de sus instituciones y sabiduría de sus leyes, han llegado al colmo de su prosperidad.

»Acatada por la nación, por la voluntad del rey difunto en proclamar la reina Doña Isabel II, no se puede, sin temeridad, aconsejar á V. M. que nada más le queda que hacer sino seguir como hasta aquí, cuando ni el rey padre ha anulado aquel real decreto, ni el reino renunciado á sus derechos tan sagrados é íntimamente hoy enlazados con los del trono de la reina menor. ¡Qué responsabilidad pesa sobre los malos consejeros que han dado lugar á que los célebres y respetables sabios de Europa, como Martiñac, hayan llamado la atención de la historia sobre este olvido de una palabra real con la moderación que acostumbra!

»En el cumplimiento de tan sagradas promesas está interesada la seguridad del trono de la naciente reina,

que nadie puede creer de buena fe que pueda transcurrir el largo término de quince años de infancia con el débil apoyo de un ministro, sin responsabilidad, cuando tenemos á la vista los vergonzosos tratados del año 1808 y la infernal intriga de la Granja en 1832, y lo que está sucediendo ahora mismo, y todo lo acaecido de veinticinco años á esta parte, debe persuadir al corazón magnánimo de V. M. de que si hay en España hombres extremados en todos sentidos, ilusos ó mal contentos, como sucede en todas las clases y en todos los países, la inmensa mayoría, amaestrada por las lecciones de la experiencia que no han sido perdidas, ni para los llamados liberales, ni para los realistas, es decididamente el más franco y seguro apoyo del trono de la hija de V. M., así como de las leyes justas, sabias y permanentes que deben librarla de la usurpación, cuando la falta de ellas y el no haberse querido atemperar á las necesidades de los pueblos, son la única causa de los riesgos que ha corrido en tan largo período de infortunios y calamidades.

»Se dirá á V. M. que no tiene facultades para hacer innovaciones como regente, y que debe entregar el gobierno á su hija en el modo que le ha recibido; siendo así que esto es sólo un pretexto para conservar su poder arbitrario y perpetuar los abusos. La convocación de Cortes cuando la gravedad, urgencia y complicación de los negocios del Estado la reclaman imperiosamente, ¿puede calificarse por ventura de innovación, sin olvidar de intento las leyes más antiguas de la monarquía, que la coloca en la categoría de un principio fundamental? Los que osaren dirigir á V. M. tan mentida reconvención, ¿pueden cerrar el oído á la réplica que hacen los pueblos, diciendo que cuando se ha tratado aisladamente del interés de la augusta hija de V. M., la convocación de Cortes ya no ha sido una novedad, sino un

acto enteramente conforme con la predicha ley fundamental? ¿Desconocen que á los pueblos no se les oculta que la teoría de aquellos hombres se reduce á que sólo valga la ley para defensa de los derechos del trono y quedar sin protección alguna de los mismos pueblos? Es, por fin, señora, una verdad innegable la de que la España carece de legislación uniforme, y es al presente un cuerpo monstruoso por la disonancia de las partes que lo componen, que todos los ramos de la administración pública exigen arreglo, y aquel desempeño ilustrado, vigoroso é imparcial, que sólo pueden verificar los hombres sabios, pero actualmente desconocidos, porque ningún medio facilita el desarrollo de sus talentos, ni se da á éstos la importancia que obtienen en otros países. El crédito público debe consolidarse, lo que jamás se conseguirá si la ley promulgada hoy puede ser mañana revocada, sin más formalidad que el manejo oscuro y emanado del agiotaje ministerial. El actual ministerio, deslumbrado por el terror pánico del demagogismo, que detesta la masa general de la nación, nos acredita todos los días hallarse convencida de la necesidad de los hombres sabios para el acierto en las leyes que se ha propuesto dictar sobre varios ramos en mejora de ellos, y al intento han nombrado dichas comisiones, ¿y dicho auxilio de los inteligentes no lo reclaman siempre el acierto? ¿Para qué, pues, detenerse en dar estable legitimidad á lo que se reconoce perentoriamente necesario? En Navarra, señora, están hoy mismo en posesión de estas leyes con sus Cortes y diputación provincial permanente, sin que aquellos naturales consientan jamás la más mínima infracción de las leyes protectoras de la seguridad y de la propiedad; y á la vista de esto ¿podría subsistir un momento en el generoso y perspicaz ánimo de V. M. una impresión tan dolosa como la de suponer á las demás provincias

ó privadas de estos derechos, sin citar una ley posterior al citado real decreto de 4 de Mayo, que recuerda las que rigen é incapaz de usar con discernimiento y cordura de unos derechos tan antiguos como imprescriptibles, y caros á todos los españoles que no pretendemos vivir de abusos? Ciertamente que no: no lo espera la nación española, y mucho menos yo, que conozco lo decidida que V. M. está por su bien, pues suenan aún en mis oídos las últimas expresiones de V. M. Las mismas esperanzas, señora, hicieron concebir los primeros memorables decretos de V. M., y que más que todo contribuyeron á afianzar los sagrados derechos de vuestra hija, conquistándole repentinamente todos los corazones que á su vista se arrebataron. Pero aquéllos se van entibiando al ver que tampoco se cumplen, al mismo tiempo que los pueblos, sobrecargados de contribuciones de algunos años á esta parte, empiezan á perder la esperanza de que se examine su situación, y se atienda á la nulidad y decadencia sorprendente de los frutos con que debe atender á su subsistencia y al pago de los reales tributos. Si esta situación se prolonga algunos meses más, señora, créame V. M., valdrá más á los enemigos de los derechos de la reina Doña Isabel II, que todos los esfuerzos que ellos hagan, pues no tienen más valor ni importancia que la que aún se les da.

»Además de esto, señora, no son pocos los que se retraen de abrazar la causa de la reina por el natural temor que les infunde la posibilidad de que el pretendiente legalmente suceda á la Corona, no perdiendo de vista que la tierna edad de las hijas de V. M. las deja expuestas por muchos años antes que puedan tener sucesión á pagar el tributo, que es tan común en los años de debilidad que las quedan. Dígnese V. M. persuadirse de la impresión que esta sola idea causará en los que generosa y noblemente hemos abrazado, defendido y

salvado ya el trono. V. M. no puede darnos la seguridad y garantías á que somos acreedores, y sólo la nación legítimamente reunida en Cortes puede asegurarla.

»El ministerio Cea ha marchado hasta el extremo de ofrecer una comparación odiosa y peligrosa entre lo que V. M. hace y lo que promete el pretendiente, y los que obran en su nombre que ofrecen dejar libre deliberación á las Cortes y otros beneficios y garantías. Esta provincia, señora, no aspira á privilegios particulares, siempre odiosos y contrarios al sistema de unidad que debe hacer la fuerza de un estado (como insidiosamente se ha querido persuadir con el fin de alucinar y continuar en el desorden que se ha provocado), pues su constante heroísmo en los seis años de 1808, y su fortaleza, decisión y fidelidad en esta crítica época, elevan al más alto grado su patriotismo á todo español, las circunstancias se han ido complicando de un modo que si bien pudieran preverse en mucha parte, y por consiguiente, evitarse, son, sin embargo, tan críticas y de tanta transcendencia, que reclaman con perentoriedad la particular atención de V. M.

»Los conatos y movimientos que se suceden en la capital resuenan en las provincias de una manera digna de atención, y como los deseos producen las acciones de los hombres, y la actividad y eficacia de éstos crece en proporción de la oportunidad de las circunstancias, temo mucho, señora, y es temor que no debo ni puedo ocultar á V. M., que la contrariedad y la oposición con que se quiere comprimir el anhelo del bien prometido, produzca mayor vigor en los espíritus, dando lugar á exageraciones y demostraciones que comprometerían de un modo espantoso la tranquilidad y orden público. Al gobierno de V. M. consta que estos augurios no son hijos de la ilusión; que sobran datos en que apoyar estos recelos, aun cuando no fuese consecuen-

cia necesaria de la incompatibilidad forzada con que se ha querido poner importunamente los intereses del trono y de la patria. No es fiel ni leal á la reina nuestra señora ni á V. M. quien encubra á su real ánimo el abismo que se va abriendo, y aunque sea á costa de aventurarme á interpretaciones malignas hijas del egoísmo y de la preocupación, no debo dejar de advertir á V. M. tan grave riesgo, ni puedo sofocar con tan justo motivo los sentimientos de adhesión y de fidelidad de que he tenido la dicha poder dar á la reina nuestra señora recientes pruebas. «En tan críticas circunstancias, el trono sin la patria, amenaza desplomarse, y la patria sin el trono se hunde en la anarquía.» La paz que durante tan lamentables circunstancias sigue inalterable en esta provincia, es hoy combatida con un empeño que no me deja más lugar á retardar el desplegar los recursos que me presta la heróica lealtad de estos habitantes, para defenderlos de los infinitos males que les preparan los enemigos de V. M. y de la reina y apoyar el gobierno de V. M. en esta imponente actitud, para que haga el bien que se espera y el corazón de V. M. desea.

»La decisión que domina en este Principado por el sostén de la reina Isabel II contra la usurpación, sin que en más de un año de una administración franca y protectora según los principios que dejo consignados, se haya proferido ni una sola expresión que pueda dar pretexto á los recelos y calumnias con que se paraliza el bien, son testimonios irrecusables contra la torcida intención de los que dejan crecer y tomar fuerza y consistencia al mal presente, y que se dirigen á mano armada á derrocar el trono de Isabel, procurando inspirar temores y desconfianzas de otro que hoy sólo existe en fantasía, llevando su temeridad al extremo de interpretar según conviene á su propósito los hechos y

actos de una previsión cada día más acreditada de hombres que se pronunciaron francamente en los momentos críticos en que V. M. estaba en la consternación y ellos viendo venir y tomando tiempo. Esta es el arma que manejan con más destreza los agentes del usurpador, y á la cual apelaron luego que se convencieron que el honor de aquéllos se mantendría siempre terso como el sol.

»Es fácil conocer que la cooperación decidida y franca que he hallado en la masa general de estos habitantes para conservar el orden y tranquilidad, proclamando á la augusta reina Doña Isabel II, en circunstancias tan difíciles y después de haber estado trabajando seis años sin interrupción con el único y exclusivo objeto de usurparle sus imprescriptibles derechos, se debe sin duda á las esperanzas que V. M. hizo concebir tan justamente que el reinado de las leyes y de la protección reemplazaría al que V. M. tan evidentemente repugnaba por su corazón sensible y magnánimo. Yo, señora, tengo contraída la obligación sagrada de no dejar perecer estas justas y nobles esperanzas, mayormente en una provincia en que tengo cada día á la vista el sin fin de víctimas sacrificadas del modo más bárbaro y que no se puede creer sin verlo por quien se resiste la pluma al nombrarlo, y sostenidas por un ministerio sin responsabilidad como consta á V. M. y al justificado Consejo supremo de la guerra, que ha podido, aunque después de consumado el mal, restablecer el honor de algunas familias, pero no las vidas ni los perjuicios causados hasta ahora, sin embargo de haberlo yo hecho presente al ministerio con repetición desde que llegué al Principado y debí pasar por el dolor de oir las tristes relaciones de tantos sucesos y dar curso á las reclamaciones que aún están pendientes.

»Suplico, pues, señora, á V. M. con el más profun-

do respeto, que medite sin intervención del ministerio esta exposición sincera como dictada por el celo más puro y desinteresado de un español leal, identificado con los derechos de V. M. y su augusta hija y que no aspira á más que al reposo; dignándose persuadirse que lo que dejo indicado es de urgentísima necesidad para salvar y asegurar de un modo indestructible y estable el trono de su augusta hija: que tenga V. M. á bien de elegir un ministerio que inspire notoriamente confianza, y al mismo tiempo decretar la más pronta reunión de Cortes, con arreglo á nuestras leyes y con la latitud que esta representación de los tres estados exige en consideración al estado actual de las poblaciones. Dígnese V. M., señora, mirar en esta verídica exposición la prueba más evidente de mi inalterable decisión por la defensa del trono de la augusta hija de V. M., en ocasión que la amaga más de un peligro y en que veo que el tiempo que se pierde puede ser irreparable, y aseguro á V. M. que esta única consideración, y la de desvanecer cualesquiera otras maliciosas suposiciones, han podido vencer mi natural repugnancia á dar este paso, que de otra parte, no siendo con el lenguaje austero de la verdad y con la resolución conveniente, acaso no sería atendido con la perentoriedad que reclama el estado crítico y cada día más complicado de las cosas, y sobre todo, cumplo lealmente con lo que V. M. me tiene expresamente prevenido; con esta ocasión renuevo á los reales pies de V. M. las seguridades más sinceras de defender y conservar esta provincia que me está confiada, fiel á V. M. y á nuestra inocente soberana Doña Isabel II, cuyos derechos sostendrá con vidas y haciendas, según lo tiene prometido.—Barcelona 25 de Diciembre de 1833.—*Manuel Llauder.*»

El ministerio devolvió á Llauder el pliego en que iba esta exposición sin abrirlo, pero el general tenía toma-

das sus medidas. Había desarmado á los voluntarios realistas y armado á los de Isabel, y se había procurado el apoyo de los patriotas catalanes. Ya en esto habían comenzado á aparecer en distintos puntos de España diversas partidas carlistas, y en Castilla, un cura célebre, á la cabeza de una hueste realista, proclamó al hermano de Fernando, alzando la bandera de guerra contra Isabel II.

«Por toda respuesta á la exposición de Llauder, dice Raull en su obrita sobre la conmoción de Barcelona, el ministerio nombró para tres de las cuatro provincias de Cataluña los gobernadores civiles que debían prestar juramento en manos del general Llauder, antes de tomar posesión de sus destinos. Prescindiendo de las personas nombradas, correspondía á sus atribuciones encargarse de la dirección de la policía y de otros ramos de la administración pública que, políticamente hablando, convenía retuviese en aquel momento Llauder, porque aún no se había decidido sobre su reclamación.» «Para impedir que el jefe de la revolución, dice más abajo el mismo autor, se viese privado de algunos resortes que le quitaba en un momento crítico la astucia de Cea Bermúdez, una gran parte de los habitantes de Barcelona se reunieron todos sin armas en la plaza de Palacio, á los 10 de Enero de 1834.»

A lo que parece, no tenía más objeto aquella manifestación que pedir al general Llauder no diese posesión á los gobernadores civiles electos hasta que hubiese decidido la corte acerca de su exposición. Empero quedó frustrada esta idea, pues que—y hay quien cree que fué malicia—el general había salido la noche anterior para Esparraguera haciendo anunciar su partida en los periódicos. Desde aquel día comenzó para Llauder una nueva época, y sin querer prejuzgar la opinión que un día formulará la historia sobre los actos del sucesor del

conde de España en Cataluña, es lo cierto que entonces empezó á recorrer el general del Principado una senda de continuas vacilaciones y principiaron sus actos á ser incomprensibles por no decir misteriosos [1]. Ya desde aquel momento comenzó á llamársele *el Meteoro* para demostrar que su liberalismo sólo había sido obra de un instante [2]. Llauder dió en aquellas circunstancias una prueba manifiesta ó de su poca sagacidad política ó de una notoria irresolución de carácter, pues que, no solamente no apreció la acción de los que por patriotismo le secundaban, sino que dió posesión de su destino á los gobernadores y envió confinados á varios puntos á algunos ciudadanos que presumió habían tenido parte en la manifestación del 10 de Enero.

Pero la corte, que debía suponer en Llauder mayor firmeza de carácter, sabedora de la manifestación hecha en Barcelona, se decidió á cambiar el ministerio y á variar de sistema, renunciando, según se dijo, al gobierno absoluto. Martínez de la Rosa reemplazó á Cea y presentó su *Estatuto*, aquel *Estatuto* que envejeció tan pronto y que sólo concedía una libertad ficticia, no obstante estar destinado, según el discurso de la Corona en la apertura de las sesiones, «á ser el cimiento sobre el que debía elevarse majestuosamente el edificio social.»

Pródiga se mostró la nación á las demandas del nuevo ministerio. El amor á la libertad se presentó á la caída del gabinete Cea con toda la sublimidad del en-

1 Una persona respetable bajo todos conceptos, que figuró en los acontecimientos de aquella época jugando un principal papel, me ha asegurado muchas veces que Llauder estaba sometido al influjo de una sociedad secreta, la cual le dictaba órdenes que el general se veía precisado á acatar.

2 Con este nombre llama siempre á Llauder el autor de *Las bullangas de Barcelona*.

tusiasmo; el país depositó su absoluta confianza en un ministerio, que desgraciadamente no correspondió á ella. Al ocupar sus sillas los que componían el consejo de que fué nombrado presidente Martínez de la Rosa, pocos facciosos había en España, y sin embargo, durante su administración, aumentó con tanta rapidez el partido carlista, que á lo mejor, sin saber cómo, sin comprenderlo bien á punto fijo, se encontró España con un ejército formidable en su seno, que sitiaba y rendía ciudades, que ganaba batallas y que se burlaba de los conocimientos y experiencia de los generales de la reina. Las banderas de Carlos desplegáronse ufanas al viento, y vióse que de todas partes corrían soldados para agruparse á la sombra de sus pliegues.

El ministerio Martínez de la Rosa no supo conocer el peligro y no pudo, por lo mismo, evitarlo. Como herido de estupor ó como si lo creyese todo un simple juego, permaneció en una inacción completa, sordo á las voces de algunos próceres, sordo á las reclamaciones de una prensa que estaba en su infancia, sordo hasta al eco tremendo de la campana que tocaba á rebato en varios pueblos y predecía, con su agorero timbre, las asonadas de Málaga, de Zaragoza y de Madrid mismo. Mucho había esperado la nación de Martínez de la Rosa. Sus triunfos en la tribuna, sus declamaciones en la prensa, sus primeros pasos en la senda de la emancipación nacional, las persecuciones que debía al despotismo, todo había hecho creer que era la persona necesaria para la felicidad de España, y fué por lo mismo elevado al apogeo de la popularidad. Pronto llegó el desengaño. Las lentas y tardías medidas de su espíritu de contemporización comprometieron gravemente el porvenir del país. El primer ministro vió síntomas de anarquía allí donde no debía ver más que la lealtad del patriotismo; asomos de revolución donde no había

más que entusiasmo constitucional, y temiendo una parodia de la revolución francesa, no se atrevió á conceder todo lo que la necesidad reclamaba en nombre de las exigencias del siglo y de los progresos de la civilización, y quiso hacer prevalecer su ilógico *justo medio* por una fusión del antiguo y del nuevo régimen.

España no quería esto. Pidió reformas radicales y completas, tales como se las hiciera esperar la rehabilitación de 1812 y 1820 en la persona de Martínez de la Rosa. El ministerio tuvo entonces que alegar, para sostener sus erróneas doctrinas, que la nación no se hallaba todavía en estado de gozar de sus derechos; palabras aventuradas que, fundidas luego en el crisol de la opinión pública, cayeron como gotas de plomo hirviente sobre la cabeza del primer ministro.

A todo esto, Llauder fué nombrado ministro de la Guerra en Diciembre de 1834; pero hacía pocos días que estaba en el ministerio, cuando tuvo que retirarse ante el motín de 18 de Enero de 1835, que costó la vida al capitán general Canterac, y volvióse á su mando de Cataluña que se había reservado. El paso del *Meteoro* por el poder fué el de un verdadero meteoro.

Conforme con su errónea política de fusión, esforzóse el ministerio en retardar la restitución de los bienes nacionales á sus compradores durante la segunda época constitucional. Intentaba retrasar la discusión hasta que se realizase la reforma del clero, pero no pocas consideraciones decidieron á los estamentos en pro de dicha ley. Es que era acaso el único recurso ofrecido á la nación para libertar de una total ruina su sistema de hacienda.

Cerráronse las Cortes; hubo en Madrid algunos desórdenes dirigidos contra la persona del primer ministro, y éste, en el colmo de la impopularidad, cedió su silla al conde de Toreno. Era ir de Scyla en Caribdis.

Mientras tanto, las fuerzas del pretendiente habían ido engrosando; él mismo se hallaba entre sus partidarios, teniendo al frente de su ejército á un hombre como Zumalacárregui, que es una de las grandes figuras militares de este siglo, y la jornada y victoria de las Amezcuas había acabado de rasgar el velo, siendo presentados entonces los carlistas á los ojos de la nación en toda su verdadera importancia.

Llauder en Cataluña parecía querer seguir un sistema semejante al del gobierno, y el hombre que á fines del 1833 se había puesto al frente de la revolución y arrojado el guante á la corte de España, volvió á recordar con sus medidas al hombre que en épocas aciagas había reprimido las tentativas para restablecer la Constitución, primeramente contra el desventurado Lacy en Cataluña y después contra el caballeroso Mina al pie de los Pirineos. Mientras Llauder con su política se empeñaba en descubrir por do quiera anarquistas y revolucionarios, conspiraban los carlistas en sus mismas barbas con toda seguridad, é iban engrosándose las filas de los facciosos, que maltrataban y robaban á los viajeros; arrastraban hasta profundas guaridas, en medio de los bosques, á pacíficos ciudadanos, para arrancarles cantidades que las más veces no podían pagar; atacaban á los pueblos, asesinaban á cuantos urbanos conseguían sorprender, y tenían, por fin, aterradas las comarcas. Cataluña presentaba un cuadro desolador, y los honrados patricios veían un porvenir bien triste. Era llegada la hora de llorar por la pobre patria.

La guerra civil se ofrecía en primer término, y do quiera que los ojos se tendían sólo hallaban incendios, muertes, alevosías, horrores y calamidades. La discordia, armado su brazo con la flamígera tea, recorría las filas de los españoles é incitaba al padre contra el hijo, al amigo contra el amigo, al hermano contra el herma-

no. A tan desconsolador espectáculo, que afligidos tenía los corazones todos, se juntó la indignación á la cual dió nacimiento un rumor que comenzó á correr en voz baja por todas partes. Asegurábase que, faltando á las santas leyes del sacerdocio, cada convento era un foco de rebelión, y que en el silencio y misterio de los claustros se tramaban sordas maquinaciones contra el trono de la inocente Isabel.

Veíase, en efecto, á los frailes, si no á todos, á muchos de ellos, inclinados á favorecer los deseos ilegales del pretendiente; decíase, y era por desgracia una verdad, que algunos habían abandonado los conventos para ir á alentar con su presencia las hordas carlistas ó á ponerse á su frente, soñando con otra guerra de la Independencia; dábanse detalles minuciosos de las conspiraciones y reuniones misteriosas celebradas en el fondo de los monasterios; citábanse y señalábanse con el dedo los religiosos que en voz alta y con toda la valentía indigna de un sacerdote osaban negar sus derechos á Isabel II. Uníase esto al descontento general que reinaba por no haber querido el gobierno suprimir inmediatamente las órdenes religiosas, habiendo acordado sólo la expulsión de los jesuitas y decretado la reforma del clero regular. Todo parecía reunirse para convertir á las comunidades religiosas en blanco de la ira de los pueblos. Las cabezas fermentaban, los corazones hervían, los brazos se agitaban convulsos. La opinión pública estaba unida y compacta en acusar á los frailes. Sin embargo, y la imparcialidad obliga á decirlo así, muchos de sus enemigos no eran más que simples visionarios que creían hallar en cada fraile un carlista, como Llauder en cada hombre un demagogo.

Algunos creen que no había ningún plan, ninguna trama, pero es positivo que todos los ánimos estaban preparados para el combate. Instintivamente todos esperaban

una señal que nadie les dijera que debiese darse, pero que todos, sin embargo, sabían que se daría. Zaragoza fué la primera en lanzar su rugido de exterminio. La noticia de las sangrientas escenas de que fué teatro cundió con la rapidez del rayo agitando y conmoviendo los ánimos. ¿Por qué permitió Dios que fuese aquella ciudad tan noble, tan heróica, y siempre tan magnánima, la primera que hubo de arrojar una mancha indeleble sobre las páginas de oro del rico libro de su historia?

La consternación de todos los buenos patricios, la exaltación y efervescencia de los espíritus habían llegado á su colmo, cuando se supo en Reus la nueva de que un destacamento de sus urbanos, regresando de Gandesa, había sido sorprendido por los facciosos que, bárbaramente, habían asesinado á su capitán Montserrat y á seis voluntarios, á uno de los cuales, padre de ocho hijos, se dijo que había mandado crucificar y sacar los ojos un fraile de los varios que iban con los rebeldes. Ignora el autor de estas líneas todo el grado de certeza que pudo tener la noticia, noticia que se halla, no obstante, confirmada en todos los impresos de aquella época, y que le ha sido garantida por personas de la misma villa de Reus, en aquel entonces allí residentes. Aun admitiendo, como admitirse puede, exageración en el suceso, queda casi fuera de toda duda que un fraile fué quien incitó á los carlistas á cometer el bárbaro homicidio con los ya rendidos é indefensos urbanos, y la nueva de este hecho, que cundió con toda la rapidez con que cunden las malas noticias, hizo estallar á la población en gritos de venganza. La mecha acababa de prender en la pólvora. El pueblo de Reus, inspirado acaso por el reciente ejemplo de Zaragoza, rompió todos los diques en su desbordada cólera, holló todos los respetos humanos, y aquella misma noche veía la villa arder en su recinto dos de sus conventos, el de San

Francisco y el de carmelitas descalzos, al mismo tiempo que eran despiadadamente asesinados cuantos frailes caían en poder del desenfrenado populacho.

Al recibir Llauder la comunicación que le daba parte de este atentado, envió á Colubi, gobernador de Tarragona, amplios poderes para obrar conforme lo exigiesen las circunstancias; pero el pueblo de Reus cerró las puertas y negó la entrada al gobernador, á quien, como dijera que se presentaba para restablecer el orden, se contestó, con un laconismo verdaderamente espartano, que el orden estaba ya restablecido, contestación sublime si los hechos no hubiesen desmentido las palabras y si no hubiese ido acompañada de un acto de desobediencia á la autoridad.

La asonada de Reus produjo desgraciadamente su efecto, y lo produjo tanto más, cuanto que se divulgó la noticia de haberse hallado armas en uno de los conventos con unos gorros de cuartel nuevos, y en otro una pieza de percal que tenía pintadas unas escarapelas del ruedo de un peso duro con el retrato del pretendiente Carlos V. Esto acabó de poner fuera de sí á muchas cabezas acaloradas, que no faltaban en aquel tiempo, ni faltan en ninguno. Justamente alarmados los religiosos de Barcelona al ver la tempestad que les amenazaba, y que iba á caer sobre ellos con terrible furia, se acogieron á Llauder y pidiéronle su protección, manifestándole sus deseos de abandonar secretamente sus moradas; pero el general se empeñó en no consentirlo, fiado en su previsión y en la fuerza de las bayonetas que mandaba.—«Duerman tranquilos, buenos padres, les dijo; aquí estoy yo.» ¡Ay! no, allí no estaba él. Lo que allí estaba era..... la revolución. Teniendo ciega confianza en el jefe del Principado, que se marchó tranquilamente á tomar las aguas de la Puda, los religiosos prosiguieron habitando sus moradas.

Llegó el 25 de Julio. Desde algún tiempo hacía dábanse en Barcelona funciones de toros, y con motivo de la celebridad de los días de la reina Cristina, los periódicos habían anunciado la sétima función para la tarde del 25, día festivo por ser el de Santiago, patrón de España. Los toros lidiados en la anterior corrida habían llamado la atención, y la plaza estaba por lo mismo cuajada de gente. Pero quiso la casualidad que la lidia de aquella tarde no satisfaciese al público, el cual, con aquella natural libertad que se le concede, y de que algunas veces abusa en una corrida de toros, empezó á mostrar á gritos su descontento, y embriagándose con las voces, el estruendo, el barullo y la confusión, arrojó los abanicos á la plaza, tras los abanicos las sillas, tras las sillas los bancos, tras los bancos las columnas de los palcos. Bien pronto el circo presentó una escena de desorden, difícil, cuando no imposible, de describir. Las señoras, unas se desmayaban, otras chillaban; los hombres, unos corrían presurosos buscando la salida, otros vociferaban como los demás, otros, en fin, se arrojaban al redondel para acabar de matar á palos el último toro, y también el peor de los de la lidia. En esto, algunos muchachos rompieron la maroma que formaba la contra-barrera, y atando un pedazo de ella á la cornamenta del bicho, empezaron á gritar que debía ser arrastrado, para escarnio, por las calles de Barcelona. El pensamiento encontró eco; hallaron prosélitos sus autores, y bien pronto una turba numerosa, con terrible algazara y desaforados gritos, penetró en la ciudad arrastrando la res por las calles.

Apenas la gente sensata comenzaba á dar su ordinario paseo por la Rambla, á eso de las siete y media, cuando principió ya la alarma y fueron arrojadas algunas piedras á las ventanas del convento de agustinos descalzos. La guardia del fuerte de Atarazanas cerró el

rastrillo y se puso sobre las armas, porque veía irse formando un grupo numeroso junto al convento de San Francisco, que estaba muy inmediato á la fortaleza. Preludio parecía ser todo esto de una asonada. Sin embargo, nadie creía en tumulto: la gente se iba retirando á sus casas; los curiosos asomaban sus rostros; la turba de chiquillos continuaba arrastrando el toro al son de gritos descompasados é incomprensibles, con los que se empezaron á mezclar algunos de *¡Mueran los frailes!* al pasar por delante del convento de los franciscanos.

Frente á la puerta principal de este convento se hallaba la turba cuando se le ocurrió á uno de los muchachos decir como una donosa ocurrencia, y acaso sin segunda mira, que deberían prender fuego á las puertas del edificio para asar el toro. Un coro de aclamaciones celebró esta infernal agudeza, y en efecto, se intentó incendiar las puertas del convento, y habían ya conseguido prenderles fuego cuando se presentaron los vecinos, y huyendo entonces desbandada la turba, les dejaron libres para contener los progresos que hacer hubiera podido el incendio. Ya á todo esto había llegado la noche, una hermosa y dulce noche de verano. ¡Ay! ¿Quién de los que aún vivimos no se acuerda de aquella noche?

Entre ocho y media y nueve, fueron formándose algunos grupos en la plaza del Teatro y en la de la Boquería, grupos que engrosaban por momentos y que en vano intentaron desbaratar la guardia del Teatro y algunos soldados de caballería destacados de Atarazanas. Lograban sólo que se separasen de un punto para reunirse en otro. Vióse entonces que la opinión era decidida, y fué fácil prever la tempestad que amenazaba avanzando con sordos y lejanos rugidos. Vociferando estaba el populacho en diversas calles de la ciudad y

ante las puertas de varios conventos, y como el capitán general y el gobernador de la plaza estaban ausentes, el teniente de rey Ayerve recorría todos los puntos y en vano procuraba conjurar el peligro.

Los gritos de *¡Mueran los frailes!* empezaron á menudear; las voces que los daban eran cada vez más roncas y cada vez más sombrías. Vióse de pronto brillar entre las masas algunos brazos armados, mientras que los otros blandían en el aire las teas que reflejaban su sangrienta luz en rostros pálidos por la ira y la venganza. Las turbas se precipitaron como torrentes por las calles, incitadas por algunas mujeres que corrían por entre los grupos, haciendo el papel de vengativas furias, suelta al aire la desgreñada cabellera, rodando sus ojos sangrientos, mostrando su brazo desnudo armado del puñal ó de la tea, dando iracundos gritos, que eran ahogados por los rugidos de la frenética muchedumbre. ¡Terrible cosa es la plebe en cólera! ¡Nada la disuade, nada la arredra, nada respeta, á todo se atreve, por todo atropella! ¿Qué vale el trueno que rueda sonoro por la bóveda del cielo? ¿Qué el terremoto que invisible arroja su aullido de monstruo sumergido en las entrañas de la tierra? ¿Qué la voz mugidora del torrente desbordado que espumoso se precipita arrastrándolo todo á su paso? ¿Qué, por fin, la furia embravecida del revuelto mar cuando desesperado se rebela bajo el látigo de la tempestad? ¿Qué vale todo esto comparado con la plebe en cólera? ¡Noche infausta aquélla! ¿Cómo no conocían aquellas turbas, al correr desesperadas buscando pasto para su incendiaria tea, que de unos reos, si reos eran, iban á hacer unos mártires? ¿Cómo no comprendían aquellos hombres que blandían el puñal asesino y murmuraban palabras de odio, que es mala causa la que se mancha con sangre de víctimas y se revuelca en el lodo de la venganza?

Ardió el primero el convento de carmelitas descalzos, llamado de San José [1], y al ver los amotinados las llamas que con sus serpenteantes lenguas caldeaban las rojizas piedras allí colocadas por el siglo XVI, parecieron cobrar nuevo ánimo para seguir en su idea destructora. Había subido de pronto su audacia ante su primer triunfo. ¡Triste triunfo!

La tea incendiaria corría por las calles iluminando los rostros siniestros de todos los que tomaban parte en aquella asonada. La turba se precipitó por la calle del Carmen y se detuvo ante la puerta del convento de carmelitas calzados [2], que, señalado también para servir de pasto á la cólera de la muchedumbre, no tardó en lanzar al aire su humeante penacho de llamas.

Ya en esto, una nube negra, como un monstruo de desplegadas alas, se cernía en el espacio sobre el bello y grandioso edificio de Santa Catalina, que era presa del voraz incendio, y que veía su claustro, joya del arte gótico, invadido por un desalmado tropel de populacho que corría sediento de sangre tras los fugitivos y despavoridos religiosos [3].

Los moradores del convento de trinitarios descalzos [4]

1 Este convento, que databa del 1593, sufrió mucho en el incendio y fué más tarde demolido para formar en su terreno la plaza-mercado, que aún hoy no se halla del todo concluída, y que conserva el mismo nombre de San José. Había en este convento una fundición de caracteres de imprenta, que mereció de Carlos IV el título de fábrica real en 1800.

2 Este edificio, cuyo templo sufrió gran quebranto con el incendio, fué destinado para Universidad literaria.

3 Fué demolido este magnífico edificio, y es hoy plaza-mercado.

4 Terminado este edificio en 1639, vió pasar la época de la dominación francesa sirviendo de almacén de víveres; durante el sistema constitucional desde 1820 á 1823, fué su iglesia salón de la tertulia patriótica. El incendio de 1835 le dejó muy maltratado; pero, sin embargo, se destinó á varios usos, siendo cuartel de milicia, circo de caballos,

y del de agustinos calzados [1] veían también al mismo tiempo turbada su habitual soledad por el incendio, ese huésped inesperado que recorría los edificios al son de los aplausos y carcajadas de la muchedumbre.

De terribles escenas fué teatro aquella noche la capital del Principado. Mientras que en una parte resonaban los golpes del martillo que abría los enrejados de los monasterios, en otra se oía el estrépito de una bóveda que se desplomaba; mientras que por un lado zumbaba el clamoreo que predecía el exterminio, por otro los desventurados religiosos, huyendo del hierro y del fuego, se esparcían por todas direcciones buscando la salvación en la casualidad. El furor no parecía menguar, ni aun con el incendio de los cinco conventos convertidos en otras tantas ardientes fraguas. Las turbas continuaban volviendo y revolviendo por todas partes, profiriendo sus roncas aclamaciones á la luz de las teas que iluminaban su camino. ¿Dónde estaba entonces el hombre que había dicho á los religiosos:—«Dormid tranquilos, que yo velo?»

Iba la multitud á prender fuego al convento de capuchinos [2] y al de trinitarios calzados, pero se desistió del intento al ver que las llamas hubieran inevitablemente hecho presa en las casas inmediatas. Tampoco fué incendiado el de servitas, por la voz que cundió de que el cuerpo de artillería tenía muy inmediato su almacén de pertrechos. A las repetidas instancias y súplicas de los vecinos se debió también ser respetado el de la Merced. Los incendiarios pasaron, pues, de largo,

teatro, etc., hasta 1845, en que fué demolido para ocupar su lugar el Gran Teatro del Liceo.

1 Este convento, después de haber sido muchos años fundición y fábrica de hierro, fué demolido posteriormente para levantar casas en su terreno.

2 Ocupaba el lugar que hoy es Plaza Real.

y el convento no recibió otro daño que el de algunas piedras arrojadas á sus puertas y ventanas. El grande y nuevo convento del Seminario, convertido hoy en cárceles del Estado, fué atacado por un grupo compuesto de pocas personas; pero los frailes se defendieron desde las ventanas haciendo fuego, é hiriendo á algunos, hicieron volver las espaldas á los demás.

Toda la noche continuaron las turbas vagando por las calles y recorriendo los claustros y corredores de los conventos asaltados, á la luz del incendio, mientras crugían las vigas, mientras se desplomaban las bóvedas, y en tanto que columnas de humo y torbellinos de llamas se lanzaban á los cielos.

Diez y nueve ó veinte frailes fueron los únicos que en diversos puntos, según parece, sucumbieron á manos de los incendiarios; todos los demás pudieron salvarse, hallando generosa acogida en las casas donde se presentaron y cuyos vecinos arrostraron la cólera del populacho para ponerles en seguridad. Muchos fueron los habitantes de Barcelona que rivalizaron aquella noche en generosidad é hidalguía, dando á los aterrados fugitivos una hospitalidad que hubiera podido costarles muy cara por cierto. Justo es observar asimismo que no animaba en manera alguna á la generalidad de los incendiarios la esperanza del pillaje, porque casi todo lo que no devoraron las llamas se halló intacto en las iglesias y en las celdas. Por lo demás, ningún convento de monjas sufrió el menor ataque; ningún clérigo era insultado, ni tampoco ninguna de aquellas feas maldades, que ordinariamente acompañan á semejantes conmociones nocturnas, se cometió en aquella noche; antes por el contrario, muchas casas estaban abiertas sin que nadie recelara ni temiera los insultos ni el saqueo. Y á fe que todo lo hubieran podido, pues Barcelona estuvo, durante toda la noche, á completa merced

de las turbas que libres y sin ningún obstáculo recorrían las calles.

Con la primera sonrisa del alba cesó el tumulto. Hubiérase dicho que, espantados de su propia obra, habían corrido á esconderse los que tomaran parte en el desorden. Alevosos murciélagos, la luz clara del sol, de aquel sol que se prestaba á iluminar tantos horrores, les hundía en el fondo de sus miserables guaridas, de donde sólo habían salido para consumar su obra de exterminio con reprobación eterna de los siglos.

Desde el amanecer las calles se poblaron de gente que iba á visitar los estragos, y numerosos piquetes de tropa y milicia nacional cruzaban por todas partes, enviados por las autoridades para recoger á los frailes que habían logrado encontrar un asilo en las casas de los ciudadanos ó en sus propios conventos [2], trasladándoles para su seguridad personal á los fuertes de la plaza, no sin recibir por el camino groseros insultos del pueblo, que con admirable tesón sabía contener á raya, impidiéndole los desmanes, la milicia ciudadana, á quien la causa del orden debió mucho en aquellos momentos [2]. El teniente de rey D. Joaquín de Ayerve

1 Los capuchinos del convento de Santa Madrona, al tener noticia de lo que pasaba en la ciudad, se habían apresurado á derribar todas las escaleras del edificio, quedando aislados en el piso superior, dispuestos á defenderse á todo trance si eran atacados. Los frailes del convento de San Francisco de Asís huyeron por una cloaca que desembocaba en el mar, y trepando por las rocas que hay al pie de la muralla, fueron á refugiarse en Atarazanas.

2 Pí y Molist dice en su continuación de *Barcelona antigua y moderna*, con referencia á un manuscrito, que el 26 de Julio fueron conducidos á Montjuich 182 frailes y á la Ciudadela 80 ó 90 de varias religiones, habiendo quedado en Atarazanas los priores y procuradores respectivos; que en la noche del 26 al 27 la tropa recogió unos 70 de las casas particulares en donde se habían refugiado, y que los religiosos muertos por el populacho fueron unos 73, ignorándose los que pere-

estuvo sobre todo admirable. Iba á recoger en persona los frailes, y haciéndoles subir á su coche, él mismo los llevaba á Montjuich y Atarazanas, arrostrando con serena frente las iras de la muchedumbre.

Mandóse que permaneciesen cerradas las puertas de la ciudad sin permitir la entrada á la gente del campo, y por aquel día se limitó la autoridad civil á ordenar que todos los dueños de fábricas y talleres los tuviesen abiertos, bajo la más severa responsabilidad. Las monjas, previo el consentimiento de la autoridad eclesiástica, fueron invitadas á retirarse del claustro, con facultad de alojarse en casa de sus parientes ó amigos, y pusiéronse fuertes guardias en todos los conventos.

Al otro día 27, el comandante general de las armas y el gobernador civil, que en la azarosa noche del 25 se habían mantenido por demás pasivos, si debe deducirse por las providencias tomadas, dieron una proclama, en la que, después de pintar la gravedad de los desórdenes que no habían sabido evitar, decían así:

«Disposiciones fuertes, enérgicas, sin contemplación ni miramiento á clases ni personas se seguirán en breve, y la terrible espada de la justicia caerá rápidamente sobre las cabezas de los conspiradores y sus satélites. Tal es la voz de la ley; tal el empeño de la autoridad superior del Principado, que, lleno de saludable previsión y decidido anhelo por la felicidad de ésta tan importante cuanto recomendable capital, anticipó ya sus órdenes y dictó medidas de visible prudencia para el caso de desgraciado acontecimiento. El público vió ya algunas en la orden de la plaza, que se insertó en el diario de ayer, y puede juzgar de la oportunidad de las restantes por la prontitud con que se pusieron en acción

cieron en las llamas. Me parece que debe haber exageración en el número de los muertos.

varios recursos y auxilios preparados. Barceloneses todos, uníos á vuestras autoridades para ahogar en su seno la furia liberticida. Pública os es su lealtad y patriotismo; nada debe retraeros cuando la patria, el honor, una reina inocente, unas leyes venerandas os buscan por templado broquel donde se estrellen las maquinaciones de nuestros enemigos comunes. Si, contra nuestras esperanzas, desoís el sincero aviso de fieles consejeros; si por apatía ó vergonzoso temor acalláis generosos sentimientos, entonces vuestras vidas, vuestros intereses se comprometen; mas no hará vacilar vuestra deserción de las filas del virtuoso ciudadano la conducta que las autoridades se han propuesto sostener á todo trance. Los malvados sucumbirán del mismo modo por el peso de la ley en un juicio ejecutado que fallará la comisión militar con arreglo á órdenes vigentes. Al recordaros la existencia de aquel tribunal de excepción, es justo advertiros que incurriréis en delito sujeto á su conocimiento si á las insinuaciones de la autoridad competente no se despeja cualquier grupo que infunda recelo á la misma. El arresto seguirá á la infracción, el fallo á la culpa, y las lágrimas del arrepentimiento serán una tardía expiación del crimen.»

Iba firmada esta proclama por D. Cayetano Saquetti, que era comandante general de las armas, y por el gobernador civil D. Felipe Igual.

Fué este escrito el anuncio de la llegada de Llauder, y la consternación se hizo general entonces. Los términos violentos en que estaba redactada la proclama y las intenciones que se suponían á Llauder, alarmaron á todos. Circularon voces de que el capitán general venía á Barcelona para ejecutar los castigos con que se conminaba al pueblo, y eran tanto más fundados estos rumores cuanto no se ignoraba que aquel jefe había prometido á los frailes la más lata protección, habiéndoles di-

suadido de abandonar sus conventos, según al principio intentaron. Todo indicaba, pues, que se iba á castigar á Barcelona, cuando Barcelona no era culpada. Ni siquiera eran habitantes de ella los hombres frenéticos que en la noche del 25 habían recorrido las calles blandiendo el puñal asesino y la tea incendiaria. Así es que Barcelona, la primera en deplorar los trastornos sucedidos, al verse herida en su amor propio, en su dignidad y en sus nobles sentimientos, se estremeció y lanzó casi unánime el grito de *¡Muera Llauder! ¡Muera el tirano!*

El general entró aquel mismo día 27; pero viendo la alarma de los ánimos y la actitud formidable que había tomado el pueblo, evitó el presentarse en público, y con parte de la tropa que le acompañaba se encerró en la Ciudadela, de donde sólo salió al amanecer del 28 para Mataró, dando orden para desalojar el palacio, del cual se sacó todo su equipaje. Bien clara demostraba así su intención de no volver á entrar en Barcelona, y efectivamente, ya no pensó en regresar á la capital, pues bien pronto desde Mataró debía dirigirse á Francia. Antes empero de partir de Barcelona, dejó escrita una proclama que, lejos de calmar los ánimos, fué nuevo incentivo para la alarma. En ella decía al final:

«Llamado imperiosamente para proteger los pueblos, cuyos habitantes, sin murallas que los defiendan, como en Barcelona, quedan expuestos al furor de las facciones, debo volver inmediatamente á combatirles y á prestar á aquellos leales patriotas el auxilio que merece su lealtad y el valor con que defienden sus hogares.

»La fidelidad y disciplina del ejército, la franca y leal cooperación de la milicia urbana, el celo de las autoridades y el concurso de todas las personas honradas en conservar las fortunas y las propiedades de estos industriosos vecinos, debe emplearse en restablecer sóli-

damente el orden, conservar su tranquilidad y fortalecer el imperio de las leyes contra los malvados. Los bandos y órdenes de la autoridad serán ejecutados instantánea é irremisiblemente contra los infractores; de otro modo, no tendrían término los desastres. Marcho con esta confianza dejando reforzada esta guarnición, lo que ya es un mal porque disminuye mis recursos, y sería todavía más sensible haber de distraer las tropas y separarlas del campo donde con tanta gloria defienden el trono y la libertad, para venir á reprimir y castigar á un puñado de asesinos que sería mengua prolongase sus crímenes, y desacreditase la cultura, humanidad y sensatez que distingue al pueblo de la industriosa capital de Cataluña.»

Estas últimas palabras, sobre todo, produjeron malísimos efectos entre los *exaltados*, como comenzó entonces á llamarse el partido liberal avanzado. «¿Qué podía prometerse Barcelona con tan funestos augurios? exclama el autor de *Las bullangas*. Los cadalsos de la fatal época del conde, las húmedas mazmorras, los pesados grillos, la deportación y el atroz despotismo.»

Mientras estas escenas tenían lugar en Barcelona, hijas todas de la noche del 25, en otros puntos del Principado se seguía el movimiento. Ardían á un tiempo el convento de recoletos de Riudoms, el precioso monasterio de benedictinos de San Cucufate del Vallés, y el general Llauder y su comitiva hacían alto en Mongat para contemplar el torrente de llamas que se escapaba del de jerónimos de la Murtra. Más tarde, como si por todas partes se hubiese dado la señal de exterminio, devoraba el incendio el convento de capuchinos de Mataró, el de la misma orden de Arenys, otro de Igualada, el monasterio de *Scala Dei*, que era quizá el primero y más rico monasterio de cartujos en España, y otro de la misma orden, el de Monte-alegre,

colocado como un águila en lo alto de una montaña.

En el ínterin, la intranquilidad y la alarma reinaban en Barcelona, y el desorden amenazaba presentar á la luz del día su monstruosa cabeza. Encargándose del mando de la plaza el día 29 de Julio el general D. Pedro María de Pastors por disposición de Llauder y dimisión de Saquetti, dirigió al público una proclama diciendo que para el sostenimiento del orden contaba con la disciplina del ejército, la decisión de la milicia urbana y la sensatez del pueblo. Aquel mismo día el teniente de rey Ayerve publicó otra prohibiendo á cualquier clase de persona penetrar en el recinto de convento alguno, y añadiendo que en cualquier hora en que por cualquier motivo se perturbase la pública tranquilidad, la señal de alarma sería un *cañonazo* disparado en el fuerte de Atarazanas y otro en la Ciudadela. Si al cuarto de hora se repitiese otro cañonazo en ambos puntos, después de esta última señal sería tratado como revoltoso todo individuo que se encontrara por la calle.

Inquietos, agitados y calenturientos fueron los días que mediaron hasta el 5 de Agosto, y terrible cadena de sucesos se siguió á la noche del 25 de Julio. Barcelona estaba sobre un volcán.

II.

¿Qué quiere el pueblo?—Efectos del folleto.—Actitud del pueblo.—Proclama del pueblo.—Entra en Barcelona el general Basa.—Revolución.—Tenacidad de Basa.—Su muerte.—Incendio de una fábrica.—Nuevas autoridades.—Castigos.—Instancias á la reina.—Creación de una junta auxiliar.—Cambio de ministerio.—Mina, general de Cataluña.

(1835.)

Los adversarios de la revolución habían hecho circular la especie, para dividir los ánimos, de que se proyectaba devastar las haciendas y abrir campo al robo y al saqueo. El periódico titulado *El Vapor*, que entonces, según parece, se redactaba bajo los auspicios é inspiración del general Llauder, cometió la imprudencia de decir que en la noche del 26 de Julio se preparaba un motín contra las fábricas de vapor, pero que afortunadamente no había estallado porque las autoridades supieron evitarlo. Para desvanecer estos rumores, que eran realmente infundados y calumniosos, apareció el 2 de Agosto un folleto, el cual se halló medio de hacer distribuir profusamente por calles y plazas, con el título: *¿Qué quiere el pueblo?*

Reducíase el papel á avisar á los ciudadanos: «Que el pueblo tenía dos proyectos muy meditados; que el de la noche del 25 se limitaba á dar una seria lección al gobierno de que no debe abusar de la sensatez y probidad de una nación; que se convierte la moderación en desconfianza, y últimamente en desesperación, siempre y cuando se ve que un gobierno habla mucho y nada hace, promete y jamás cumple, y que toda su política consiste en mantener al pueblo en cierto equili-

brio entre el temor y la confianza, sin darle ninguna garantía, sin proporcionarle la decantada seguridad personal y sin libertarle de los tiranos provinciales que le oprimen; demostrar que el pueblo sabe hacer, y hace en pocas horas, lo que el gobierno no ha querido hacer en muchos años por medio de leyes sabias y conformes á las circunstancias del siglo; que en la ejecución del proyecto no se traspasaron sus demarcados límites, y que á los gritos de libertad, el pueblo, lejos de codiciar lo ajeno, sólo quería librar lo suyo propio de las clandestinas rapiñas de aquellas clases que, sin prestar favor alguno á la sociedad, quieren usurariamente ser recompensadas; que por todas partes respira en ellas grandeza lo que debiera ser pobreza, y que lo tienen todo cuando confiesan no tener nada..... Que el segundo punto *(continuaba)* era meramente personal: que el pueblo quería dar la lección de que Cataluña no debe ser patrimonio de tiranos, y arredrar con un condigno castigo al tercero que tal vez bajo diferentes bases tratase de seguir la táctica de los primeros..... Que nunca se había soñado en incendiar las fábricas de vapor, porque *jamás el fiero bruto* (son las propias palabras) *ha despedazado la teta que le da la vida, ni el errante salvaje el bosque que le mantiene: Barcelona no será menos agradecida que aquéllos, ni nunca la industriosa capital llegará á desconocer sus propios intereses:* se trata de la destrucción *(proseguía)* del periódico llamado *Vapor*, cuyo nombre medio articulado, oído por la autoridad, la ha inducido á echar mano de la igualdad del nombre para desconceptuar á los reformistas..... El pueblo quiere y obtendrá, cualesquiera que sean los grados de resistencia, la libertad civil, cuya piedra angular será una legislación sabia, justa y benéfica que, asegurando los derechos de los ciudadanos, mande respetar su estado y limite las prerrogativas del poder, y que sentado el

principio de que el hombre libre no es patrimonio de nadie, haga reconocer el otro de que el rey es para la nación y no la nación para el rey..... El pueblo no debe ni puede tolerar que se le diga que se ha instituído un gobierno civil para dirigirle, y que en el hecho sólo vea los caprichos de un déspota, y un gobernador civil, cuyas facultades consisten únicamente en cobrar el sueldo y vestir el uniforme del ramo..... El pueblo no quiere que cuando se le dice que estamos en el precioso siglo de la regeneración, suceda lo que siempre, de ser primero el castigo que la averiguación del supuesto crimen, y que la información de la ley que lo califique.»

El folleto concluía con las siguientes frases:

«Ciudadanos y urbanos, *¡Viva la libertad! ¡Muera el traidor!* Acordaos de vuestros juramentos y perseverad en los mismos. ¡Valientes del ejército! recibid el sincero entusiasmo de un pueblo que os aprecia por vuestro valor, por vuestro patriotismo, por vuestra cordura y por la armonía que con él conservásteis. Acordaos que sois españoles, que esta nación no ha presentado jamás la degradante escena de pelear el ejército contra el pueblo, que sois dignos defensores de la libertad y no viles instrumentos de un tirano. Confiad en el pueblo como el pueblo confía en vosotros, y ambos en los patriotas que os dirigen la voz, aguardando preparados la señal del combate: la experiencia os ha acreditado que no es dudosa la lucha del hombre libre y del débil esclavo.»

Debe confesarse que este folleto fué generalmente bien recibido. «El pueblo lo miró, escribe el autor de *Las bullangas de Barcelona*, como el precursor de una gloriosa revolución que hiciera patente á los gobernantes que su audacia no está á cubierto de los insultos sino mientras siguen las huellas de la equidad y de la justicia.» Y D. Francisco Raull dice en su *Historia de*

la conmoción de Barcelona: «Crecía por horas la borrasca, y ya los hombres que ninguna parte habían tomado en los acontecimientos llegaron también á temer por sus personas, porque reinando el despotismo, consistiendo la prueba en la delación de un espía, y encargado el juicio á un tremendo tribunal militar, cuyos jueces hubieran sido nombrados por un jefe irritado é iracundo, era muy posible que la inocencia fuese envuelta en la persecución y sufriese una pena irreparable. Así es como el compromiso se extendió á muchos que no lo estaban, y como se hizo solidaria y necesaria la defensa.» Y más abajo, después de decir que los autores del folleto se granjearon las voluntades del pueblo, añade: «Y no era extraño, porque en aquel juego era el dote la cabeza, y había necesidad de excitar la multitud bastantemente, porque se sabía de positivo que se aprestaban tropas y que el general Basa aguardaba en el Bruch la última orden.»

Por la tarde del día 4 de Agosto circuló la voz de qne el general Basa se dirigía á Barcelona con su columna, portador de severas órdenes de Llauder para reprimir el movimiento y con dura mano escarmentar á los agitadores, llevando á efecto las sentencias de la comisión militar creada de antemano. La alarma subió de punto, y aquella misma noche «se celebró una junta secreta compuesta de patriotas distinguidos por sus servicios prestados á la justa causa de la libertad, en la que se acordó dar á la España y á la Europa entera un ejemplo de heroísmo y á los tiranos una dura lección que les hiciera conocer cuánto puede un pueblo que á todo trance quiere ser libre [1].» Los mismos vocales de esta junta quedaron en dirigir al pueblo, y acabó de encender los ánimos la noticia de que la comisión militar

1 *Las bullangas de Barcelona*, pág. 26.

había condenado á siete de los presos á pena capital y á 25 á destierro. En la mañana del 5 apareció fijada en las esquinas de la capital la siguiente anónima proclama, que, no obstante su destemplado lenguaje, fué recibida con entusiasmo:

«*A los catalanes, al ejército y á la milicia de Cataluña.*

»La expulsión de los frailes la consintieron y aprobaron todos los amantes de la libertad; el voto de Barcelona está pronunciado: que no vuelvan los frailes, pero que no haya desórdenes; que siga la tranquilidad y el sosiego.

»Que para atender al servicio de la plaza se hubiese reforzado la corta guarnición con 400 ó 500 hombres; que se organizase un armamento en cada barrio: esto estaba en el orden. Pero que los pérfidos Llauder y Basa, renovando sus acostumbradas traiciones, entreguen la provincia á los facciosos agolpando todo el ejército en Barcelona para vengar resentimientos personales y desarmar la milicia con la capa de castigar los hechos del 25, hechos que toda la población consintió, éste es un crimen atroz que la muerte no es bastante á expiar.

»Todas las columnas del Principado están en movimiento sobre Barcelona: las mejores líneas de operaciones militares están abandonadas; varios pueblos que, tras de débiles fortificaciones, con sus valientes urbanos, bajo el amparo de las tropas, se defendían contra las incursiones de los facciosos, quedan ahora á merced de los carlistas; en una palabra, el Principado se pierde. ¿Cuál es el pretexto de este alevoso crimen? ¿Les interesa más á Llauder y Basa combatir por los frailes que por Isabel II y la justa libertad? ¿Cuál es el estado de Barcelona? ¿Qué desórdenes hay? ¿A qué propiedades se atenta? Los incansables Pastors y Ayerve responden con

razón y con sobrada seguridad de la tranquilidad pública. Si cualquiera intentase robos ó incendios, el mismo pueblo haría ejemplar justicia. Los robos é incendios están en las fantásticas cabezas de unos cuantos farolones viles asalariados de Llauder que propalan temores y amagos, que mal pueden existir cuando ellos insultan aún impunemente con su presencia la sensatez de los barceloneses.

»El mal es manifiesto y debemos todos conocerlo. Quitados los conventos y monasterios que pagaban la facción con las enormes sobras de sus rentas, los facciosos de Cataluña hubieran hecho por quince días excesos de rabia; pero acosados luego de la miseria, faltándoles el socorro, se hubieran desbandado; ocupados por tropas los mejores puntos, y redoblando de esfuerzos los pueblos y milicia, la facción sucumbía. Llauder cambia los sucesos y trueca en ruina la salvación de la patria; abandonando poblaciones ricas al saqueo, dará á los facciosos todos los recursos que sólo sacaban de los frailes; viendo que las tropas se retiran, la facción se engruesa; los milicianos, sin apoyo de tropas, se verán agobiados por fuerzas superiores; los liberales tendrán que huir; Cataluña será otra Navarra, y Llauder dirá *que lo han causado los liberales con los hechos del 25 de Julio*. ¡Alevosía atroz!

»No para en esto la infamia del nuevo tigre de Cataluña: ha llegado á la vileza de reclamar auxilio de bayonetas extranjeras para consumar sus inicuos planes, por la desconfianza que le inspira el patriotismo del ejército.

»En tan crítica situación, sin la franca decisión de todos los buenos, los daños serán irreparables. Los momentos son críticos: los ayuntamientos, las corporaciones, los jefes de toda Cataluña, si no quieren que se les tenga por cómplices de Llauder, deben al instante tomar

prontas medidas para nuestra salvación, y exponer al gobierno el inicuo modo con que se vende nuestra patria.

»Catalanes, ejército, milicia, conoced vuestra posición: todavía es tiempo. Tras de Llauder y Basa vienen los cadalsos, la esclavitud, Carlos V y la Inquisición. Basa..... la cacareada espada de Llauder, que ningún faccioso ha visto, sirve sólo contra españoles mismos; á la campaña de Lacy y de Vera, piensa añadir la de Barcelona; su rabia y su ambición se han de saciar con sangre de compatricios: reuníos y evitad la ruina de la patria.

»¡Bravos soldados del ejército! del pueblo habéis salido; entre el pueblo tenéis á vuestros padres y hermanos; vosotros sois los primeros interesados en la libertad de nuestra patria: las armas que con tanto honor empuñáis no se mancharán, sin duda, con la sangre de vuestros hermanos, pues se os han confiado, no para servir á traidores, asesinos y tiranos, sino para defender la libertad bajo la égida del trono de la inocente Isabel.

»¡Ciudadanos todos! corred á las armas; guerra á los tiranos que quieren oprimirnos, y que se han quitado la máscara con que nos habían engañado; que el movimiento sea unánime y sea nuestra divisa: *¡Abajo los tiranos, viva Isabel II, viva la libertad!*»

A las diez de la mañana circuló la voz de que el general Basa, portador y destinado para ejecutor de las órdenes de Llauder, estaba ya en Barcelona. Efectivamente, dicho caudillo, después de haber dejado en el vecino pueblo de Sans su columna, compuesta de tropa valiente y escogida, había entrado en la ciudad con el sólo séquito de un par de oficiales, como para arrostrar las bravatas del pueblo barcelonés, según se dijo, y recorrió varias calles de la ciudad, acompañado tan sólo

del general Pastors, del teniente de rey Ayerve y de un ayudante. «Tenía Basa, ha dicho Raull, la misión de comprimir en Barcelona el movimiento general de España, porque, de tiempo antiquísimo, los gobernantes españoles han seguido la máxima de castigar los mal contentos para que aprendan los demás á temer, sin curarse de averiguar y corregir las causas del descontento, y sin que haya bastado á escarmentarles de este mortal sistema la pérdida de las Flandes, y en nuestro tiempo, la de las vastísimas Américas. Lo que no puede negarse es que si aquel día Basa hubiese salido vencedor, hubieran sido mutiladas en aquella noche un centenar de cabezas con el plomo que se las disparara.»

Al esparcirse la voz de que Basa se hallaba en la ciudad, enciéndense los ánimos, óyense en la Rambla gritos de vivas y mueras, parten algunos á la plaza de Palacio donde estaba el general, recorren otros los cuarteles, huyen despavoridas las mujeres que van á sus faenas, ciérranse precipitadamente las puertas de las casas y tiendas, y por fin, á las doce del día, Atarazanas da la señal de alarma con un cañonazo, al que responde con bronco estampido el cañón de la Ciudadela. Lejos esta señal de atemorizar al pueblo, parece ser, por el contrario, la esperada por los revolucionarios para echarse á la calle. Oyese por todas partes el grito de *¡Á las armas!* y el movimiento es general. Acude gran gentío á la plaza de Palacio; á la misma se dirige desde la plaza de San Jaime la milicia voluntaria con sus banderas, tambor batiente, y el ayuntamiento á su cabeza; avanza la tropa que Basa había dejado á las puertas de la ciudad; ocupa el edificio de la Lonja, pero se mantiene quieta sin hostilizar al pueblo, y comisiones del ayuntamiento, de varias corporaciones, comandantes de la milicia ciudadana y otras personas respetables suben á palacio para suplicar al general Basa que

haga dimisión de su cargo, que no anegue en llanto la segunda capital de España, que se retire y ceda ante la actitud del pueblo si no quiere promover y ser responsable de un serio conflicto.

Mientras estas escenas tenían lugar en el interior de palacio, agitábase impaciente y febril el pueblo en la plaza. Veíanse nervudos brazos que tremolaban y blandían armas por encima de aquel agitado mar de cabezas, y se sucedían sin interrupción los gritos de *¡Viva la libertad! ¡Mueran Llauder y Basa! ¡Viva el pueblo! ¡Mueran los tiranos!* gritos que oían impasibles por una parte la milicia y por otra la tropa del ejército, ambas fuerzas formadas y sobre las armas. La situación del general era tanto más crítica y comprometida, cuanto en aquel momento recordaba el pueblo que en 1823, durante la lucha de los constitucionales con los absolutistas, D. Pedro Nolasco Basa había hecho traición á su partido y á su patria, siguiendo al general Manso, cuando éste se pasó al mariscal francés Moncey, que había venido para entronizar el despotismo en España. El pueblo miraba, pues, en Basa á un absolutista decidido, que, comprometido contra los partidarios de la libertad, no quería en manera alguna el triunfo de ésta.

Basa resistió á todas las súplicas que se le hicieron, á todas las tentativas para doblegar su carácter indomable, á las mismas amenazas á que se apeló para vencerle. «Vengo aquí para cumplir las órdenes de Llauder, y las cumpliré poniendo en ejecución los castigos. Se me dice que el pueblo no quiere. Pues bien, veremos quién será el que se salga con la suya: *el pueblo ó yo.*» Instáronle de nuevo las autoridades y personas allí reunidas, presentándole el triste cuadro de lo que iba á suceder, y haciéndole responsable de la sangre que se iba á derramar por la catástrofe que amagaba, y que con sola una palabra podía él evitar. Nada fué capaz de ven-

cer á aquel hombre que, como muy oportunamente observa un historiador, se encontraba en situación parecida á la que dos siglos antes el virrey conde de Santa Coloma.—«*¡O el pueblo ó yo antes de una hora!*» dijo enérgicamente y por última vez el general, despidiendo á las comisiones, que se retiraron consternadas. ¡O el pueblo ó él! En este terreno la lucha, la solución no era dudosa. ¡Fué él!

La contestación de Basa difundióse con rapidez, y con esta rapidez misma invadió una turba la iglesia de Santa María, escalando una tribuna que comunicaba con el palacio del general, y precipitándose por las habitaciones del mismo. En aquel crítico momento Basa cedía á los ruegos y súplicas que continuaban haciéndole, y se avino á resignar el mando, haciendo empero constar que era á la fuerza. Algunos individuos de las comisiones, que todavía estaban en palacio, salieron á los balcones agitando los pañuelos en señal de victoria, y el pueblo prorrumpió en nutridas aclamaciones, á tiempo que las bandas de música de la milicia y del ejército entonaban el popular himno de Riego como muestra de júbilo. Pero era ya tarde. La turba que invadiera el palacio por la tribuna de Santa María en busca del general, recorría los salones del edificio sin saber nada de lo que pasaba, dando gritos de venganza, y penetró tumultuosamente en el gabinete donde estaba Basa con la pluma en la mano para firmar su dimisión. En vano el general Pastors y algunas otras personas que allí estaban intentaron dar explicaciones y calmar la efervescencia de los invasores. No fueron escuchados, y Basa cayó mortalmente herido de un pistoletazo en el instante en que, soltando la pluma, iba á desenvainar su espada para valientemente hacer cara á sus asesinos. Con otro pistoletazo se le acabó de quitar la vida.

Tuvo entonces lugar un acto de ferocidad y salvajis-

mo, que no pudieron menos de reprobar con toda energía cuantas personas directa ó indirectamente tomaran parte en la revolución. El cadáver del infortunado general fué arrojado por el balcón á la plaza, y una de aquellas turbas que en los días de revolución parecen brotar del centro de la tierra, sin pertenecer á más partido que al de los desalmados, se apoderó del sangriento cadáver, y atándole una cuerda á los pies corrió con furiosa y soez gritería á pasearle arrastrando por las calles de Barcelona, como pocos días antes se había hecho con el toro. Y aún no paró en esto. Al pasar la turba por delante de la subdelegación de policía, que estaba situada en la Rambla, se halló con una partida de amotinados que habían penetrado en aquel edificio y arrojaban los papeles á la calle para formar con ellos una vasta hoguera. Ocurriósele á uno que el cadáver de Basa podía ser quemado en aquella pira, y así se hizo, y con gran aplauso del soez populacho prendióse fuego á un gran montón de papeles, cuyas llamas consumieron el cuerpo de aquel desgraciado general, víctima de su pundonor militar, mártir de su deber. Tal fué el trágico y desastroso fin de D. Pedro Nolasco Basa, natural de Villalonga, en Cataluña, militar pundonoroso y valiente, que hubo de pagar con su vida la debilidad del general Llauder, el cual no se atrevió á sofocar en persona el movimiento.

Desbandado el populacho por la calle, fueron acometidas casi á un mismo tiempo las oficinas de los comisarios de policía, y arrojados á la calle legajos y muebles; todo lo cual se hizo servir de combustible para inmensas hogueras, á tiempo que otros, en la plaza de Palacio, destrozaban la bandera de los voluntarios realistas que se había hallado en palacio, y derribaban la estatua de Fernando VII que, en actitud humillante para Cataluña, mandara erigir el conde Carlos de España.

Desgraciadamente, roto el dique á la plebe, ésta se entregó á otros desmanes, que debían tender á desvirtuar el movimiento político. Al anochecer de aquel día una multitud de marineros y gitanos, varios de ellos enmascarados, comenzó á recorrer tumultuosamente la ciudad, blandiendo algunas malas armas y enarbolando una bandera negra, á la cual precedía un tambor batiendo marcha. Como impelida por una mano oculta, y vendida quizá á un oro de origen misterioso, está turba prendió fuego á la fábrica de Bonaplata, Vilaregut y Compañía, la primera de vapor que se había planteado en Barcelona. «Este atentado vandálico, se dice en la relación de los sucesos de aquel tiempo, escrita por Pí, no fué cometido por los autores de la revolucion, sino por un corto número de hombres de la hez del pueblo, á quienes instigaban los malvados que, por envidia ó por interés particular, miraban de reojo aquel adelanto de la industria catalana, primer ensayo de las fábricas de vapor.»

Por aclamación del pueblo se encargó interinamente del mando como capitán general D. Pedro María Pastors, y por hacer cesado el gobernador civil D. Felipe Igual, lo reemplazó también interinamente su secretario D. José Melchor Prat, instalándose al propio tiempo una junta de autoridades, á la que se agregaron cinco comisionados del pueblo.

El primer trabajo de esta junta fué la publicación de una proclama llamando á los liberales á las armas para que acudiesen al socorro de los demás de la provincia, oprimidos por las bandas de los enemigos de la libertad, é hicieran tremolar su pendón y el de Isabel II desde las orillas del mar hasta las más altas cimas de los catalanes montes.

Después de una noche llena de angustias y zozobras, amaneció el día 6 para ser testigo de otro desmán. So-

bre las diez de la mañana, la misma turba de foragidos que habían incendiado la fábrica de vapor, intentó asaltar la aduana, donde había en depósito grandes caudales; pero apenas circuló la voz de este ataque, cuando la tropa y milicia se dirigieron con indecible prontitud al lugar amenazado, y pusieron en fuga á los salteadores. Las prontas y enérgicas medidas tomadas por la junta de autoridades volvieron á restablecer el orden, llevando la tranquilidad al seno de las familias, y quedando prontamente exterminada aquella banda de salteadores, que se había aprovechado de las circunstancias para sembrar la consternación en Barcelona, y para desviar de su buen camino un glorioso movimiento político.

Capturados algunos promovedores de aquellos desórdenes, fueron en el acto juzgados por un consejo de guerra, y con arreglo á su fallo, el día 7, á las seis de la tarde, se pasó por las armas, en el sitio de costumbre, á Mariano Garri y Narciso Pardiñas, que parece habían tenido parte en el incendio de la fábrica de Bonaplata. Igual pena sufrieron pocos días después Blas Cornet, cabecilla carlista, uno de los asaltadores de la aduana; Alejo Brell, José Prats y Juan Gualdo, como complicados en el incendio de la citada fábrica, y más adelante Miguel Arqués, conocido por el *estudiant murri*, antiguo individuo de la terrible policía de Carlos de España, delator de muchos que presos por aquel general gimieron en los calabozos de la Ciudadela, y cómplice últimamente en los desórdenes de que había sido teatro Barcelona.

La junta de autoridades, con fecha 8 de Agosto, elevo varias súplicas á la reina gobernadora Doña María Cristina, encargada de la regencia durante la menor edad de Isabel II, pidiéndole: «Que se dignase enviar á regir esta provincia una persona de circunstancias ex-

plícitas é identificada en los principios políticos que Su Majestad consigna en el Estatuto real, en el caso de no ser de su soberano agrado el que siguiese desempeñando aquel destino el entonces comandante de armas, así como el que los demás empleos públicos que quedaran vacantes se llenasen por sujetos colocados en aquel caso.—Que S. M. se dignase poner al frente de las reformas generales, así civiles como eclesiásticas, que tan imperiosa é instantáneamente reclamaban las necesidades públicas y el voto general de la nación.—Que se erigieran diputaciones provinciales en el Principado; y finalmente: Que se trasladase la universidad de Cervera á esta capital.»

Estas medidas no satisfacieron, en general, al pueblo barcelonés, el cual quería y necesitaba algo más que todo esto, pues pedía principalmente igualdad ante la ley, libertad civil, libertad de imprenta, una ley de responsabilidad de los funcionarios públicos, el establecimiento del jurado, y una verdadera Representación nacional. Habiendo llegado á oídos de la junta la especie de que sus medidas no habían dejado satisfecha la opinión pública, dió á luz un edicto por el que decía haber considerado de la mayor urgencia la creación de otra junta auxiliar consultiva que ayudara eficazmente á las autoridades civiles y militares en las medidas que se creyeran necesarias para sostener, así la libertad y la causa de Isabel II, como el orden y la tranquilidad pública. En su consecuencia, y debiendo ser esta nueva junta el resultado del voto general de la población, emitido libremente por las diferentes clases, fueron convocadas las juntas de elección siguientes: una de los priores, cónsules y prohombres de los colegios y gremios; otra de los fabricantes; otra de los comerciantes; otra de los nobles y hacendados, y otra de los cuerpos de la milicia. Cada una de éstas debía proceder al

nombramiento de tres individuos electores, y reunidos éstos habían de elegir los doce ciudadanos que formasen la comisión auxiliar. Llevadas á cabo las reuniones electorales con el mayor orden, y cumplidos los trámites, quedó nombrada y compuesta la junta auxiliar de los sujetos siguientes: D. Antonio Gironella, presidente; D. Juan de Abascal, vicepresidente; D. Juan Antonio de Llinás, D. Mariano Borrell, D. José Parladé, D. Pedro Figuerola, D. José Manuel Planas, D. Guillermo Oliver, D. Andrés Subirá, D. Ignacio Vieta y D. José Antonio Llobet y Vall-llosera.

Dió comienzo este cuerpo á sus tareas pidiendo á la reina gobernadora que se convocasen Cortes extraordinarias para ocuparse en la formación de una ley fundamental análoga á las luces y necesidades de la nación, que asegurase eternamente la libertad á los españoles, y este acuerdo fué recibido con universal regocijo. Dando inequívocas pruebas de estar penetrada esta junta de los sentimientos de *libertad, igualdad y justicia*, que eran la expresión de los deseos del pueblo, quiso formar una *confederación liberal* invitando á ella á las tres provincias restantes del antiguo Principado, y en seguida, transformándose en suprema de gobierno de Cataluña, se puso de acuerdo con las corporaciones de igual clase nombradas recientemente en Valencia y Zaragoza, á imitación de lo sucedido en Barcelona. Dice un historiador que, habiendo venido entonces á constituirse estados federativos Cataluña, Aragón y Valencia, no fué poca suerte para el gobierno que estas tres provincias, hermanas antiguas, no reconstituyesen la Corona de Aragón. El autor de estas líneas puede asegurar que hubo momentos en que realmente se pensó verificarlo. Dos de los dignos individuos de la junta de Barcelona, que hoy, para desgracia de las letras, ya no pertenecen al catálogo de los vivos, se ocuparon de

esta idea, y no fué culpa suya, sino de las circunstancias, más poderosas á veces que la voluntad humana, el no haberse llevado á cabo su secreto pensamiento. La situación de Barcelona fué entonces imponente, y marca época en su historia aquel período, que hubiera sido mucho más brillante, á no tener que deplorar los feos delitos por cuyo cenagoso lodo trataron de arrastrar algunos miserables aquella noble causa.

Ante la actitud que iban tomando las provincias sucumbió el ministerio Toreno, y no tardó en sucederle el de que formaba parte Mendizábal, expidiéndose el decreto de convocación de Cortes para el 16 de Noviembre. Las juntas formadas en las provincias se disolvieron espontáneamente, y la de Barcelona lo efectuó el 22 de Octubre, inmediatamente después de haber llegado á esta ciudad el general D. Francisco Espoz y Mina, á quien se confió el mando superior en Cataluña.

Al mismo tiempo, por un decreto que llevaba la fecha del 11 de Octubre, quedaban suprimidos todos los monasterios de órdenes monacales; los de canónigos regulares de San Benito de la congregación claustral tarraconense y cesaraugustana; los de San Agustín y los premostratenses, cualquiera que fuese el número de monjes ó religiosos de que en la actualidad se componían. Sólo se exceptuaron por entonces los de Montserrat, San Juan de la Peña, San Benito de Valladolid, el Escorial, Guadalupe, Poblet, San Basilio de Sevilla y la Cartuja del Paular, pero aun éstos sufrieron luego la misma suerte. Con otro decreto más adelante se mandó proceder á la supresión de todos los monasterios, conventos, colegios, congregaciones y demás casas de institutos regulares, y las de las cuatro órdenes militares y San Juan de Jerusalén, existentes en la Península, islas adyacentes y posesiones de España en

BIBLIOTECA PÚBLICA

Africa, exceptuándose únicamente los colegios de misioneros de Valladolid, Ocaña y Monteagudo para las provincias de Asia, las casas de clérigos de las escuelas pías y los conventos de hospitalarios de San Juan de Dios. El número de conventos de monjas debía reducirse al absolutamente indispensable para contener con comodidad á las que quisiesen continuar en ellos, distribuyendo las de los suprimidos entre los demás de la misma orden que subsistiesen; prohibiéndose conservar abierto todo convento que tuviese menos de 20 religiosas profesas, y que en una misma población hubiese dos ó más de una misma orden, así como la admisión de novicios de uno y otro sexo en los conventos y beaterios que quedasen subsistentes por este decreto. Autorizábase, por lo tanto, en las órdenes existentes la exclaustración voluntaria, y se incorporaban á la nación los inmensos bienes y rentas de todas las comunidades de que se dispuso en lo sucesivo con el nombre de bienes nacionales.

Pocas personas más á propósito que el general Mina para encargarse en aquellas críticas circunstancias del mando en Cataluña. Fué su nombramiento recibido con aplauso, pues había dejado gratos recuerdos en esta tierra, y con más aún la liberal y belicosa proclama que, al tomar posesión en 25 de Octubre, dirigió á los catalanes, manifestándoles sus principios y animándoles á unirse para exterminar á los carlistas. «Nos amenazan los enemigos de la patria, decía, con cadenas, calabozos, Inquisición y cadalsos, y ¿habrá un solo español que espere apáticamente sufrir esta serie de horrores, y no prefiera morir antes mil veces con gloria en el campo del honor? No, no es posible. Hagamos conocer á los partidarios del despotismo y al mundo entero que los españoles queremos y merecemos ser libres, pues que sabemos arrostrar impávidos toda clase

de privaciones, todo género de fatigas y peligros, hasta el de muerte, para conseguirlo.»

III.

Cabecillas carlistas.—Fusilamiento de Romagosa.—Expedición de Carnicer á Cataluña.—Esfuerzos de los carlistas.—Progresos de sus armas.—Expedición de Guergué á Cataluña.—Memorable defensa de Olot.—Retirada de la división navarra.—Insubordinación de Borges.—Sitio de Santa María del Hort.—Atrocidades acometidas por los carlistas.—Tumulto en Barcelona.—El pueblo asalta la Ciudadela.—Matanza de los prisioneros carlistas.

(De 1833 á 1836.)

Comenzaba ya á ser importante en Cataluña la facción carlista cuando llegó el general Mina á encargarse del mando. Inmediatamente después de la muerte de Fernando VII, se habían lanzado al campo varias partidas de rebeldes capitaneadas por el canónigo *mosén Benet Tristany*; por D. Francisco Paré (a) *Bagarro*; por D. Manuel Ibáñez, conocido por el *Llarch de Copons*; por *Llauger* de Piera, por el *Ros de Eroles*, por el *Muchacho*, por *Boquica*, *Vilella*, *el vicario de Oix* y algunos otros de menor importancia por el momento. Estas partidas, de reducido número al principio, fueron engrosando poco á poco á pesar de la actividad con que eran perseguidas, sobre todo por las milicias urbanas de los pueblos, que en aquella ocasión dieron grandes pruebas de valor y de patriotismo.

Se había dispuesto que al frente de los carlistas catalanes se pusiesen el infante D. Sebastián y el general Romagosa. Aquél llegó á Barcelona á fines de Julio de 1834; pero vigilado de cerca por las autoridades, en

medio de la cortesía con que se le trataba como tío de la reina, hubo de abandonar su proyecto y partir de Cataluña para dirigirse á Navarra, donde se quitó la máscara para abrazar la causa de D. Carlos. Romagosa nombrado teniente general, recibió toda clase de recursos para sublevar á Cataluña. Un buque extranjero le desembarcó en las playas de San Salvador y punta de Bará; pero como estaban advertidas las autoridades de su próximo desembarco y seguían la pista á la conspiración que se fraguaba, no tardaron en apoderarse del nuevo caudillo carlista, que había ido á esconderse en casa del cura párroco de Selma, para desde allí mover los hilos de la trama. Romagosa y el rector Güell fueron conducidos á Igualada, y fusilados tres días antes de estallar el plan que se había combinado.

Por aquel mismo tiempo los jefes de las facciones que operaban en el Bajo Aragón habían decidido pasar el Ebro, y recorrer algunas comarcas y pueblos de Cataluña para proteger el alzamiento de los carlistas catalanes. Al frente de una columna, fuerte de unos 1.400 infantes y 100 caballos, pasó el Ebro D. Manuel Carnicer, antiguo militar, llevando de segundos á D. Joaquín Quílez, también antiguo oficial del ejército, y á D. Ramón Cabrera, que había de llegar á obtener tanto renombre en aquella triste guerra de hermanos contra hermanos. La expedición de Carnicer fué desgraciada. En los campos de Mayals se encontraron frente á frente los carlistas y los *cristinos*, como se llamaba entonces á los liberales sostenedores de Doña Isabel II y de su madre Doña María Cristina. Las columnas del brigadier gobernador de Tortosa D. Manuel Bretón y del comandante general de Tarragona D. José Carratalá, fueron las que en Mayals derrotaron á Carnicer y á Cabrera, que hubieron de pronunciarse en retirada, volviendo á salir de Cataluña después de haber dejado

más de 300 cadáveres en el campo y sobre 700 prisioneros en poder de las tropas de la reina.

No escarmentaron los carlistas, antes parecieron cobrar nuevos bríos, á pesar de la derrota de Carnicer y de habérseles desbaratado su plan de alzamiento general con el suplicio de Romagosa y de otros cabecillas. El coronel realista D. Agustín Saperas, más conocido por *el Caragol*, hacía esfuerzos supremos por levantar un somatén general, y logró que se le uniesen con sus partidas el canónigo Tristany, el Ros de Eroles, Muntaner, Llauger y el *Muchacho*. Sin embargo, todas estas fuerzas, lo propio que las de otros jefes como Targarona, Boadella, Fradera y Roqueta, fueron desbaratadas por la bizarría de las tropas liberales, y á últimos del 1834 *Caragol* había tenido que pasar la frontera, Tristany andaba oculto, y sólo algunas partidas de verdaderos bandidos eran las que recorrían el Principado.

Al comenzar el año 1835 reapareció, cada día más audaz y más atrevido, el canónigo Tristany, á quien el pueblo conocía por *mosén Benet*, y otra vez, al frente de partidas que iban engrosándose, volvieron á presentarse en el campo el *Ros de Eroles*, *Boquica*, el *Muchacho*, el *Llarch de Copons*, mientras aparecían nuevos jefes carlistas como *Caballería*, *Samsó* y otros varios. Poco después, se ocupaba en organizar las huestes carlistas D. José Juan de Torres, que se titulaba comandante general interino de Cataluña, á cuyas órdenes militaba como jefe de una brigada D. Antonio Borges, otro de los cabecillas que hubieron de hacerse tristemente célebres en nuestro país.

Comenzado á poner en obra el plan de expediciones, á que era muy adicta la corte del pretendiente D. Carlos, se dispuso que pasase á Cataluña el general Don Juan Antonio Guergué, de nación francés, con una columna de cerca de 6.000 hombres y sobre 200 caballos,

á fin de alentar al país y decidirle en favor de la causa carlista. La expedición de Guergué no obtuvo mucho mejor resultado que la de Carnicer, sin embargo de que al principio dió gran fuerza moral á los enemigos de la libertad. Después de haber sufrido Guergué algún quebranto en las inmediaciones de Tremp por la activa persecución con que le iban al alcance las tropas de la reina, persecución que sólo podía eludir con marchas y contramarchas continuas y fatigosas que disgustaban al soldado contribuyendo á su desmoralización, llegó hasta el pie de los Pirineos catalanes, en donde hizo descanso para ver sólo cómo algunos grupos de navarros descontentos se le desertaban regresando á sus provincias.

Habiendo comenzado ya á perder la fuerza moral y el prestigio entre sus soldados, que en voz alta exhalaban amargas quejas contra su general, quiso Guergué recobrar su perdida autoridad por un brillante hecho de armas, y á primeros de Octubre se dejó caer sobre la villa de Olot, dispuesto, si no se rendía, á entrarla á sangre y fuego. Era comandante de armas de Olot D. Juan Fábrega, y escasa fuerza tenía á sus órdenes, pues sólo contaba con algunos soldados y los nacionales y compañías movilizadas de la villa. El día 6 de Octubre de 1835 amaneció ya ésta cercada por las facciones catalanas de Tristany, Muchacho, Samsó, Valls, Zorrilla, Llarch de Copons, Miralles, Grau, Guitart y el cura Masana, ecónomo de San Salvador de Biaña, como también por la hueste navarra, componiendo un total de 8.000 hombres, cuyas fuerzas estaban coronando las alturas y faldas inmediatas, prontas á dar el asalto. El día 6 lo pasaron escaramuceándose los defensores de la villa y sus sitiadores, y el 7, á las ocho y media de la mañana, Guergué intimó la rendición á Olot, concediendo sólo á su comandante y ayuntamien-

to muy pocas horas para decidirse. La contestación de los olotenses fué verdaderamente espartana. Decía así:

«*Comandancia de armas de la villa de Olot.* El magnífico ayuntamiento de esta villa y la guarnición que la compone han resuelto morir todos por sostener los legítimos derechos de la REINA DOÑA ISABEL II.—Olot 8 de Octubre de 1835.—Juan Fábrega.—*Sr. Comandante general de las tropas navarras.*»

Enviada esta lacónica contestación, la villa enarboló bandera negra y se dispuso á una desesperada defensa. Sin embargo, á pesar de todo su heroísmo, Olot hubiera sin duda acabado por sucumbir si no hubiese acudido en su socorro una columna mandada por el gobernador de Vich, D. Juan Beccar, de la cual formaban parte dos batallones de nacionales de Barcelona, uno de ellos el llamado de la *Blusa*. Quisieron los carlistas hacer frente á los recién llegados; pero tuvieron que abandonar sus posiciones, después de un empeñado combate, á cuyo glorioso éxito contribuyó no poco una vigorosa y oportuna salida hecha por los sitiados. Olot se vió libre con esta acción y recibió en triunfo á sus salvadores, mientras la división Guergué se retiraba destrozada, dejando en el campo sobre 200 muertos, muchos heridos y 20 prisioneros, entre ellos el segundo jefe de los navarros, D. Juan O'Donnell, que fué trasladado al castillo de Figueras, y á quien tan infausta y desastrada muerte esperaba poco después en Barcelona. Por esta distinguida defensa las Cortes del reino declararon que Olot había merecido bien de la patria y le concedieron el título de villa *muy leal* [1].

La derrota sufrida por Guergué ante las tapias de Olot contribuyó mucho á que se acabara de desprestigiar este jefe entre los suyos, y así fué que poco des-

1 *Historia de Olot*, por Paluzie.

pués, reunida la división expedicionaria de las Provincias en la Pobla de Segur, con el intento de atacar á las tropas de la reina que estaban á dos horas de distancia, se pronunciaron los navarros clamando á grandes voces que querían regresar á su país. Guergué entonces, colocado en el trance de ser víctima de aquel pronunciamiento ó de quedarse en Cataluña sin soldados, accedió á partir para Navarra, abandonando al cabecilla D. José Juan de Torres, quien elevó á su rey D. Carlos una enérgica exposición contra el proceder del general Guergué.

Quedóse Torres en el país no con gran fuerza, y el 23 de Noviembre sufrió un fuerte descalabro, el cual originó que también el espíritu de indisciplina cundiera en la hueste por él acaudillada, pues su segundo, D. Antonio Borges, se le segregó de la división, llevándose más de 500 hombres, con el pretexto de que su gente se encontraba desnuda y que se veía obligado á retirarse á la montaña para proveerse de lo necesario.

Tal era el estado de las cosas en Cataluña, cuando Mina, que acababa de tomar el mando, se dispuso á obrar con toda actividad y energía. Después de haber dictado varias disposiciones, entre ellas las de organizar un batallón compuesto de emigrados, y después de haber llegado á Barcelona los granaderos de Oporto y el provincial de Málaga, se dirigió á poner sitio al santuario fortificado de Santa María del Hort, sito en el término de la villa de San Lorenzo de Morunys ó Piteus. Era este santuario el verdadero centro de operaciones de la facción que recorría la alta montaña, y allí estaba la junta superior carlista, como sitio inaccesible y el más seguro para resistir cualquier ataque. Aquel fuerte, que tenía por gobernador al cabecilla Miralles, se halla situado en la cima de una montaña inexpugnable, rodeada de otras no menos escabrosas, siendo su elevación

inmensa y su planicie de media legua en su mayor altura, sin más subidas que dos: una por el camino de San Lorenzo y otra por el Grau.

Tomado el pueblo de San Lorenzo por las tropas de Mina, fué en seguida sitiado el fuerte de Hort, y es indecible lo que sufrieron en aquel cerco las beneméritas tropas de la reina y voluntarios nacionales, siendo aquélla la estación más rigurosa del año, el país uno de los más fríos de Cataluña, viéndose siempre envueltos por la niebla, pisando cuatro y hasta seis palmos de nieve y faltos á menudo de víveres. Mientras con denuedo sin igual peleaban los liberales en las crestas de los montes, acabando por apoderarse de aquel santuario, furiosamente defendido, Barcelona era teatro de escenas tan trágicas y lamentables, que la mente se resiste á recordarlas y á escribirlas la pluma.

El día 30 de Diciembre de 1835 había aparecido en los periódicos la siguiente comunicación oficial:

«*Capitanía general de Cataluña.*—El Excmo. Sr. General, segundo jefe de este ejército y Principado, ha recibido del Excmo. Sr. Capitán general el parte siguiente:—Excmo. Sr.—Ninguna novedad tengo que comunicar á V. E. en el día de hoy. Los enemigos continúan defendiéndose en el Hort, y las tropas de S. M. los estrechan todo lo más que es dable. Uno de nuestros prisioneros se fugó de los enemigos en la noche anterior, tirándose por los derrumbaderos, y por su declaración resulta que aquéllos, atropellando todas las leyes de la guerra, fusilaron á 33 de los prisioneros que tenían en su poder, incluyendo en este número á todos los oficiales; de consiguiente, si esto es así, las medidas sucesivas que pienso dictar los contendrán en adelante.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de San Lorenzo de Morunys 26 de Diciembre de 1836.—Francisco Espoz y Mina.—Excelentísi-

mo. Sr. General en segundo del ejército y Principado.»

La publicación de esta fatal noticia en Barcelona coincidió con la de que habían decidido los carlistas continuar fusilando un prisionero por cada bomba que se arrojara contra el santuario del Hort, y también con la no menos horrible de que en las inmediaciones de Esparraguera una compañía del regimiento de Saboya y una partida de nacionales habían sido presos, y en seguida bárbaramente asesinados por Tristany y Caballería. Estas funestas nuevas conmovieron al pueblo barcelonés, y de tal manera le sobrexcitaron, que bien pronto se echó de ver que su indignación acabaría por pedir sangrientas represalias.

Sobre las cuatro de la tarde del día 4 de Enero de 1836 comenzó el pueblo á bullir y agitarse con ideas de venganza. «Los facciosos, decían, asesinan á nuestros hermanos, y la sangre pide sangre.» La plaza de Palacio estaba llena de gente; todas las conversaciones respiraban venganza, dice un testigo ocular; los grupos se aumentaban, y ya no temían excitar en alta voz los más audaces á los más pacíficos á una conmoción general que tuviera por objeto la represalia de las víctimas sacrificadas en el santuario del Hort y en Esparraguera por los facciosos. Poco antes de anochecer pudo ya conocerse que el movimiento comenzaba á tomar un carácter alarmante, y se empezó á temer por la vida de los infelices prisioneros que se hallaban en las cárceles militares de Barcelona, acusados unos de complicidad con los carlistas y procedentes otros de sus filas. Como á estos presos se les trataba con la debida humanidad, y no cual á los liberales en la fatal época del conde de España, y como no dejaba de circular muy válida la voz de que sus procesos eran sustanciados con extrema lentitud, imponiéndoles por lo general las más leves penas, ocurrióse decir á los agitadores que se contemporizaba

criminalmente con los enemigos de la libertad, y que todo era para éstos holgura y comodidades, mientras se guardaban las cadenas y los sufrimientos para los liberales.

Fácilmente se mueve á un pueblo alarmado como se hallaba entonces el de Barcelona. Acababan de cerrar las sombras de la noche, cuando empezaron á recorrer las calles grandes masas á tambor batiente, dirigiéndose hacia la Ciudadela á los gritos repetidos de *¡Viva la libertad! ¡Viva Isabel II!* Poco consideraban aquellos hombres, ciegos por la ira y por el deseo de venganza, que corrían desalados á hacer el oficio vil de verdugos. El gentío, que no tardó en verse reunido en el glacis de la Ciudadela, quiso penetrar en el fuerte; pero cerráronse á su vista las puertas del rastrillo y se alzó el puente levadizo. No por esto desistió de su empeño la muchedumbre; antes, por el contrario, prosiguió cada vez más tenaz en su proyecto, atropellando por todo, abalanzándose al borde que servía de estribo al puente, saltando al foso y amenazando asaltar la muralla y pegar fuego á la puerta con las hachas de viento que al efecto traían ya encendidas.

En aquel conflicto, el general Pastors, á la sazón gobernador de la Ciudadela, mientras por la puerta llamada del Socorro despachaba un ayudante de estado mayor al capitán general interino D. José María Álvarez, se presentó con el teniente de rey y con el coronel Montero en el parapeto de la muralla contiguo á la puerta amenazada, é invitó al pueblo á que manifestase el objeto que le movía á penetrar en aquel recinto.—«Queremos que se nos entreguen los facciosos presos, y en particular O'Donnell, gritaban de todas partes. ¡Mueran los facciosos! ¡Viva la libertad! ¡Viva Isabel II!» Y menudeaban los clamores y amenazas, y vanamente, en medio de aquella infernal gritería, pugnaban por hacer-

se oir el general Pastors y el coronel Montero, persona de prestigio entre el pueblo.

Véase ahora cómo cuenta la horrible tragedia que se siguió el autor de *Las bullangas de Barcelona*, testigo y acaso actor en algunas de las escenas de aquella espantosa noche:

«Aturdido estaba el gobernador y no sabía, en verdad, qué resolver: veía ya la multitud sobre la muralla, y temía los funestos resultados que irremisiblemente se deparaban. En crisis tal, invitó al coronel Montero, ciudadano de bastante prestigio entre el pueblo, y que estaba en el recinto, para que se presentase á la multitud. El gobernador y coronel suben al parapeto; pide aquél á éste se encargue de pasar á la capitanía general á manifestar á S. M. los deseos del pueblo; hace presente al público semejante proyecto, y aun invita á los ciudadanos nombren algún comisionado para que, reunidos con el coronel, se presenten al capitán general. Invitó de nuevo el gobernador al pueblo sostuviese el orden hasta esperar la comisión; los ciudadanos lo prometieron así, y el coronel Montero salió por una poterna á unirse á los comisionados.

»No duró empero mucho la calma: nuevos gritos, nuevas exigencias volvieron á excitar otra vez el movimiento. Aparece en esto el ayudante, con orden verbal de que *el gobernador cuidase mucho de contener los de dentro que durante el día habían entrado en la Ciudadela para secundar el movimiento de los de á fuera, entre tanto que tomaba disposiciones con respecto á éstos.*

»El pueblo, advertido de la entrada del ayudante, desea saber el resultado de su misión: observa se toman medidas interiores; distingue los movimientos de los soldados que guarnecen la muralla; llega, por fin, á cerciorarse de la respuesta; se anima más y más con la noticia de haber dentro quien los proteja y secunde; todos

se alarman á la vez: hasta el indiferente, abrasado de efervescente amor hacia la libertad y de eterno y encarnizado odio contra los viles esclavos, desea vengar los atroces asesinatos cometidos en el Hort: todo, en fin, respiraba sangre, y la tremenda crisis de una inevitable conmoción. Emprenden los amotinados su ascenso por las escalas unos, mientras otros prenden fuego á la puerta principal de la Ciudadela, sin duda para llamar así la atención de las autoridades del recinto por varios puntos á la vez.

»En balde da el gobernador orden para que la tropa derribe las escaleras y evite el asalto: los soldados mismos y los milicianos nacionales que había de servicio protegen la subida; ellos dan generosos la mano á los ciudadanos, que en un instante coronan el baluarte á los gritos de *¡Viva Isabel II! ¡Viva la libertad! ¡Viva Saboya, cuyos compañeros sacrificados venimos á vengar, así que los asesinatos cometidos en nuestros parientes y amigos!....* [1].

»La confusión llega ya á su término; unos gritan: *¡Orden!.... ¡orden!....* mientras otros, como desenfrenados, dan las voces: *¡Muerte, muerte! ¡Perezcan los malvados!....*

»En aquel momento asciende también Montero por las escaleras, á causa de haber sido imposible penetrar por entre el inmenso gentío hasta palacio. El general Álvarez cree calmar los ánimos de los amotinados haciéndoles decir que permanezcan tranquilos hasta el día siguiente, en que los presos serán juzgados y sentenciados por una comisión de los jefes de sus mismos cuerpos. Pero ni la ventajosa posición en que aquéllos se

1 Debe advertirse que entre las pocas fuerzas que guarnecían la Ciudadela, se contaban 180 hombres del regimiento de Saboya, y esto explica quizá lo que dice el autor, cuyos párrafos se copian, respecto á haber los soldados de la guarnición protegido la escalada del pueblo.

hallaban permitía desistiesen de su empresa, ni menos lo exigían tampoco frívolos pretextos de que acostumbran valerse, en circunstancias semejantes, los gobernantes para ganar tiempo, y después castigar á su antojo y sin medida á los que creen promovedores del levantamiento.

»En efecto, el asalto estaba dado; el crimen, si tal aparecía á los ojos de alguna autoridad, se había cometido. Ni estaban menos comprometidos los soldados que habían cooperado al escalamiento, ó permanecido sin contrarrestar la agresión despreciando órdenes terminantes. ¡Y cómo estos beneméritos hijos de la patria habían de teñir sus bayonetas con la sangre de sus conciudadanos!.... ¿Cómo atacar á un pueblo que se levanta en masa para vengar la muerte de sus mismos compañeros?.... Los vivas de patriotismo hacia aquellos héroes los persuadió últimamente de que la fuerza nacional protegía aquel movimiento, y las tropas coronaron la victoria.

»Todos rodean al gobernador á la vez, victoreándole unos, pidiéndole los presos otros: conviene Pastors en entregárselos con tal que no atenten contra su vida en el recinto, y sí los presenten ante el general para su determinación; pero en aquel mismo momento se aumenta la muchedumbre, los gritos y las exigencias: se resuelven, en fin; piden las llaves de los calabazos al alcaide; éste procura entretenerlos; rompen á balazos la puerta principal de la torre; abren otras del mismo modo, y las demás naturalmente, apoderados ya de las llaves. Penetran con hachas encendidas en la estancia de O'Donnell; él se abalanza á las armas que le apuntan; pero en balde; le disparan dos tiros y exhala el postrer suspiro, revolcándose en su propia sangre. Su cadáver es arrojado por la muralla al foso, incorporándose de él una inmensa turba, y con una soga á los pies lo pasean

arrastrando por varias calles; encienden una hoguera en medio de la rambla y lo arrojan, siendo en ella consumido por las llamas [1].

»Entre tanto recorren los amotinados uno á uno todos los calabozos, sacan los detenidos progresivamente, y van siendo víctimas del furor de un pueblo irritado. Este ruega le perdonen la vida, el otro exclamando pide misericordia al Sér Supremo, otro presenta el tierno fruto de su amor á sus sacrificadores para calmar su cólera, y mientras una mano generosa se lo arranca de entre sus brazos y lo adopta por hijo, otra mano homicida clava el agudo puñal en el pecho de aquel desgraciado, que termina sus días dirigiendo la última mirada al caro objeto de su corazón.

»Muchos de los cadáveres hacinados fueron también consumidos en la pira formada con la paja de sus jergones. Consumado el horroroso acto, muertos ya todos los presos por opinión carlista, se dió principio al despejo del recinto, que quedó verificado á las diez y media de la noche, abriendo para el efecto la puerta principal de la Ciudadela y bajado el puente.

»La Ciudadela no fué atacada, ni disputada, ni vencida: todo en ella se conservó ileso, sin que padeciera objeto alguno del gobierno el menor detrimento: sólo fué escalada para satisfacer una venganza nacional, y en ninguna manera para entregarla al pillaje.

»Conseguido el primer triunfo, corren los amotinados en pos del segundo, del tercero y del cuarto: nada les arredra, nada les intimida; las autoridades permanecen pasivos espectadores; ninguna providencia dic-

1 Preso O'Donnell, según ya hemos visto, junto á Olot, fué llevado al castillo de Figueras y de allí trasladado á la Ciudadela de Barcelona. Es fama que desde que vió ir hacia él los amotinados, estuvo gritando desesperadamente: "Denme una espada para que á lo menos no muera alevosamente asesinado.„

tan; esto les anima y se dirigen á las Atarazanas. Dado el ¿quién vive? contestan algunos ser los comisionados del pueblo. El gobernador interino Ayerve les pregunta ¿qué quieren? Y uno de ellos adelantándose responde: que ejecutar lo mismo que en la Ciudadela, cuyos facciosos presos han sido ya muertos. Resístese algún tanto Ayerve, los grupos se aglomeran, asaltan el rastrillo, la tropa y guardia nacional se resiste á hacer fuego contra el pueblo: insiste la multitud, quiere penetrar, y en semejante crisis se franquea la entrada á solos tres ó cuatro para que con el mayor orden extraigan los detenidos.

»Entran aquéllos con una linterna en el calabozo; nombran uno á uno por su propio nombre, para cuyo efecto llevaban ya una lista á los facciosos: quién de éstos arrodillado implora el amparo de sus mismos asesinos; quién se oculta debajo de la cama; éste detrás de una puerta, y aquél, en fin, entregado al llanto y á la desesperación, ora ruega, ora maldice, y resistiéndose amenaza á los que lo ligan.

»Sácanlos de dos en dos, de tres en tres, y apenas se hallan fuera del rastrillo, se ven acometidos por inmensos grupos que aguardan impacientes la presa para saciar sobre ella la venganza. Arrójanse sobre ellos á la vez: quién con agudo puñal traspasa el pecho de la víctima; quién le hiere con el plomo destructor; éste ha exhalado ya el postrer aliento, mientras aquél está revolcándose en su propia sangre, y el otro camina aún arrastrando á los otros dos á quienes está unido por los cordeles que lo tienen ligado.

»¡Horrores..... confusión..... víctimas..... sangre..... atrocidades inauditas!.... He aquí lo que se veía aquella espantosa noche. Registran el calabozo, porque encuentran á faltar algunos; ocúrrele á uno de los comisionados mirar en la chimenea: ve un infeliz, cójelo por las piernas, le obliga á descender. Este desgraciado confie-

sa que aún hay otro, y así sucesivamente se descubren hasta cinco, que sufren la misma suerte que los demás.

»Corren los grupos á las Canaletas, donde también les son entregados, sin resistencia, cuantos facciosos hay, porque el general había mandado *se obrara conforme á las circunstancias*.

»Asesinados, pues, los carlistas existentes en este fuerte, perpetran los amotinados un crimen atroz, crimen inhumano que manchará eternamente á sus ejecutores. El sagrado recinto del hospital militar es acometido; tres infelices había en él heridos: los sacan del lecho de paz en camisa, y los sacrifican cruelmente en un callejón inmediato al edificio. ¡Bárbaros!.... Aun entre los cafres son respetados los hospitales.....

»Concluídas estas escenas de horror se retiraron á sus casas sucesivamente los que las habían cometido, satisfechos de haber vengado con sangre inerme á los que en el santuario del Hort habían sido sacrificados del mismo modo.»

Tal es como refiere la matanza de los presos de la Ciudadela el anónimo autor de *Las bullangas*. Y por desgracia su relación es exacta. De todos estos horrores fué teatro la ciudad condal en aquella noche de espantosa memoria. El autor de esta obra era un niño cuando tuvo lugar aquel atentado vandálico; muchos años han pasado, y su recuerdo le hace aún estremecer. Fué aquello un crimen horrendo, una barbarie inaudita, que debe apresurarse á condenar la historia sin cuidarse de qué partido la cometió. Venganza, en efecto, pedían las pobres víctimas, bárbara también é inicuamente asesinadas en el santuario del Hort y junto á Esparraguera; pero ¡cuán magnánimo no se hubiera mostrado el pueblo barcelonés, en otras ocasiones tan generoso y tan noble, si su venganza hubiese sido el perdón!

Las autoridades, que estaban reunidas en palacio bajo

la presidencia del general segundo cabo, se retiraron pasada media noche y concluído todo, después de haberse limitado á levantar acta de lo ocurrido, la cual decía así:

«Reunidos en este Real palacio, de orden del Excelentísimo Sr. General segundo jefe de este ejército y Principado, el mariscal de campo D. José María Álvarez, que presidía; el señor gobernador civil interino de esta provincia; los ilustres señores regente de la Real audiencia é intendente de este Principado, y una comisión del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad; el Excelentísimo Sr. General director de ingenieros, con el comandante de plaza del mismo Real cuerpo, el brigadier de la Real armada y comandante de marina, el señor coronel primer comandante de carabineros y los primeros jefes y comandantes de los cuerpos de la guardia nacional de esta ciudad, no habiendo comparecido, aunque para el efecto citados, el alcalde de esta capital, el subinspector del cuerpo de artillería ni los señores gobernadores de la mitra; y habiéndose dado cuenta del estado de la tranquilidad pública y del trastorno sucedido en la tarde del día de hoy; después de haber convenido en que, sin embargo de la eficacia y órdenes del mencionado Excmo. Sr. General segundo jefe, no había podido evitarse la catástrofe cometida contra los presos acusados del delito de infidencia y rebelión por la falta de tropas y subordinados, y por la irritación que había causado en los ánimos del público la conducta por los rebeldes con los prisioneros, por lo que á pesar de haberla querido evitar los mismos mencionados comandantes de la guardia nacional no se pudo conseguir, se acordó que desde luego se emplearan todos los medios de persuasión para retirar á sus casas á los amotinados, á fin de evitar otros estragos. En tal estado se dieron repetidos avisos de quedar restablecida la públi-

ca tranquilidad, y por precaución se acordó también que á las siete del día de mañana formaran todos los batallones, inclusos los de barrio, manteniendo cada uno de ellos dos patrullas de 30 hombres cada una: Que no se permita entrar por las puertas de la ciudad á gente sospechosa, reforzándose todas sus guardias, singularmente la de la puerta del Mar para impedir la entrada de marineros: Que á las nueve de la mañana sean revistados todos los batallones personalmente por el Excelentísimo Sr. General segundo jefe, haciendo en el acto una alocución para que sus individuos conozcan la absoluta precisión en que están de mantener el orden á toda costa, obedeciendo á las autoridades y las leyes: Que se prohiban las fogatas de costumbre en el día de mañana á la noche: Que desde el amanecer patrullen los alcaldes de barrio bajo la inmediata vigilancia del cuerpo municipal: Que se pague el socorro como movilizados á todos los guardias nacionales ó cuerpos voluntarios de la misma arma en el día de mañana; y después de haber determinado otras medidas parciales y cuantas estaban en los alcances de las autoridades respectivas, firmaron la presente acta y se retiraron á las doce de la noche del día 4 de Enero de 1836.—José Melchor Prat, G. C.—José Parreño.—Francisco de Olabarrieta.—Ramón Luis Escobedo.—Francisco Huarte Jáuregui.—Juan Vilaregut, regidor.—Buenaventura Sants.—Joaquín Matrí, teniente de alcalde.—José Rivas, regidor.—Antonio Viadera, regidor.—El comandante de marina, Casimiro Vigodet.—El segundo comandante primero accidental del 15.° batallón de la guardia nacional.—Tomás G. Barba.—El segundo comandante de la guardia nacional de artillería, A. Xuriguer.—El primer comandante del 11.°, José Bosch y Patzi.—El primer comandante del 12.° batallón ligero de la guardia nacional, Félix Rivas.»

IV.

División en el partido liberal.—Movimiento político.—Grito de Constitución.—Reacción.—Prisión y confinamiento de varios liberales.—Llegada de Mina.

(1836.)

Así como á la matanza de los frailes sucedió un movimiento político, así sucedió también otro del mismo género á la de los prisioneros carlistas. Reinaba el mayor disgusto por la manera de obrar del gobierno superior, el cual se había limitado á la promulgación del Estatuto, código que estaba muy lejos de llenar los deseos del pueblo, pues, á la verdad, no satisfacía las necesidades de la época. El partido liberal avanzado quería que se volviese á promulgar la Constitución de 1812, nacida con la aurora de la moderna libertad española. Los ánimos estaban profundamente divididos: ensalzaban unos el Estatuto como ley admirable, mientras que otros, por el contrario, demostraban todo lo que éste tenía de imperfecto. «A los primeros, dice un autor de aquella época, el solo nombre de *Constitución* les aturdía, les llenaba de terror; opinaban que proclamarse en España y dar abajo con el edificio social era todo uno; ya distinguían la santa alianza agolpada sobre nuestras cabezas y hasta deshecha la cuádruple de España, Inglaterra, Francia y Portugal. Más sensatos los segundos, sin embargo de ser tenidos en boca de los pergaministas y sus adherentes por *atolondrados*, comprendían que sólo la *Constitución* era capaz de hacer nuestra felicidad, bien que con alguna variación ó reforma.»

Tal era la situación en que se hallaba la España al

comenzar el año 1836. El descontento era general, y en todas partes se esperaba una ocasión oportuna para demostrarlo. Barcelona aprovechó para ello la crisis porque acababa de pasar en la noche del 4 de Enero. En la tarde del 5 comenzaron á reunirse grupos en la Rambla, y bien pronto se pudo ver que reinaba en ellos gran fermentación y movimiento. Muchos, la mayoría, estaban acordes en dar el grito de *¡Viva la Constitución!* pero no todos participaban de esta idea. Había quien recordaba que antes de salir á campaña el general Mina reuniera á los comandantes de milicia que quedaban en la capital, y después de manifestarles que había escrito al gobierno dándole á entender la urgente necesidad de reformar la ley del Estado, les encomendara el orden público, haciéndoles prometer que no se moverían hasta saber la resolución del gobierno. Invocaban algunos esta promesa hecha al general, agitándose para calmar los ánimos; pero hubo de dominar, por el pronto, la opinión de la mayoría, ó al menos de los más resueltos.

Al anochecer del 5 de Enero, á la misma hora poco más ó menos que había comenzado la agitación el día anterior, reuniéronse en la plaza del Teatro algunos grupos de milicianos y gente del pueblo, y sacando del café llamado de la Noria una tabla en que se veía escrito *¡Viva la Constitución!* la enarbolaron como bandera y la llevaron en triunfo á la plaza de Palacio, dejándola colocada en la galería principal de la casa Lonja, frente al palacio del general. En seguida se alumbró con hachas, y púsosele una guardia de honor de milicianos del 12.° ligero, que era el liberal y entusiasta batallón de la *Blusa*, llamado así por vestir sus individuos una blusa azul como uniforme.

Mientras esto tenía lugar, la ciudad toda se hallaba alarmada, y se iban reuniendo en sus respectivos puntos los batallones de milicia, decididos unos á secundar

el movimiento, vacilantes otros, y sin opinión formada algunos. El comandante del sexto batallón de voluntarios, que lo era el conocido poeta D. Antonio Gironella, presidente que había sido de la Junta auxiliar, fué el primero que al frente de los suyos, desenvainando la espada, gritó:—«Yo estoy por la Constitución..... ¡Voluntarios, viva la Constitución!» Y secundado por los vivas entusiastas con que le contestaron los nacionales y el pueblo allí agrupado, se dirigió con el batallón hacia la plaza de Palacio, al son del himno de Riego. Poco antes de llegar al punto á que se encaminaban, supieron los pronunciados que estaba muy lejos de reinar el mismo entusiasmo en los demás batallones de milicia; que los voluntarios lanceros se oponían al movimiento y estaban detrás de la casa Lonja como preparados para dar una carga cuando se les ordenase, y, en fin, que el mismo general segundo cabo Alvarez, con el cual se contaba, manifestábase ya vacilante é indeciso y se resistía á proclamar la Constitución, incitado por algunos comandantes de milicia, entre ellos por el del escuadrón de lanceros. Hizo alto el 6.° de voluntarios al llegar á la plaza de San Sebastián, y no obstante los rumores que cundían, cerróse en masa y con paso firme penetró en la plaza, que presentaba un aspecto imponente. Cuajada estaba de gente, y 10 ó 12 batallones allí formados en masa, divididos en dos bandos contrarios, sin que estuviesen aún bien definidos. El comandante del 6.° hizo con serena frente desfilar su batallón por debajo de la lápida, al grito de *¡Viva la Constitución!* que fué contestado por algunos de los que había en la plaza, pero recibido por otros con estudiado silencio.

He aquí cómo un testigo de vista describe el espectáculo que ofreció en aquellos momentos la plaza de Palacio:

«El negro manto nocturno acababa apenas de cubrir el horizonte; el cielo estaba estrellado, la calma y el sosiego reinaban en la naturaleza, pero no en los agitados corazones de los que componían aquel cuadro amenazador..... Diez mil bayonetas se descubrían al reflejo de millares de luces que iluminaron la plaza; todos se miraban; el pasmo y el terror se asomaba por los semblantes de aquellos ciudadanos: ni un eco, ni un fusil se oía; ni la noche más pacífica y serena de los desiertos es tan silenciosa como la del 5 de Enero lo fué en la plaza de Palacio de la populosa Barcelona, ocupada por numerosas huestes de infantes, caballos, artilleros y sin fin de paisanos. Cada batallón en masa cerrada se presentaba en actitud imponente, sí, pero no atinaba á decidir contra quién; la lápida, enseña de nuestra regeneración, patente; batallones pronunciados, otros que deseaban lo mismo, alguno que indicaba oponerse, las autoridades vilmente retractadas, los que habían dado el grito altamente comprometidos.... ¡Ah!.... ¡el disparo de un solo fusil en aquel terrible momento, habría bastado para presentar á la faz del universo una noche de horrores, sangre y desolación!.... La tranquilidad pendía de un cabello, y éste estaba próximo á romperse por el enorme peso de las circunstancias.»

En aquellos congojosos instantes de ansiedad y zozobra, bajan los jefes y oficiales de palacio, donde habían estado conferenciando con el general, resueltos á que se quite la lápida y se deshaga lo hecho. Una voz de trueno rompe entonces el silencio que reinaba, dejando oir estas palabras: *¡No conviene! ¡No es oportuno! ¡Abajo la lápida!* Y esta voz es repetida por otras; se alza de súbito profunda gritería, y aparece repentinamente en la plaza el general Alvarez á caballo, rodeado de los comandantes que le habían prometido su apoyo, y exclama con tono resuelto presentándose á las fuer-

zas ciudadanas:—«Señores: Los que están por el orden y obedezcan las leyes, vénganse á mi lado, y los que no, sepárense á otro. ¡Viva el orden! ¡Viva Isabel II!» Y los jefes y comandantes que habían obligado á dar este paso al segundo cabo, gritan á su vez:—«¡Viva la unión! ¡Vivan las autoridades!»

Creyendo muchos espectadores que va á comenzar el combate, huyen despavoridos por las calles vecinas; algunos milicianos desertan de sus filas, empuñan otros los fusiles, blanden los jefes sus espadas, llegan algunos á preparar el arma, ciérranse precipitadamente y con grande estrépito las puertas de las casas y tiendas, sobreviene un momento de inexplicable confusión, y en aquel crítico instante, cuando amenaza convertirse aquel sitio en un lago de sangre, se presenta un lancero en la azotea de la Lonja, y sin que nadie se le oponga, aprovechándose del estupor general, derriba las hachas, arranca la lápida y la arroja á la plaza, donde es destrozada delante de los mismos batallones que poco antes la aclamaran. Si otro hombre hubiese habido tan osado para arrojarse entonces sobre el lancero que á tanto se atrevía, la plaza de Palacio era teatro de una horrorosa catástrofe que con espanto hubiera legado la historia á las generaciones futuras.

Nadie se opuso, y todos callaron. Dado el golpe decisivo, y antes de que tuviesen tiempo los ánimos para volver en sí y reaccionarse, Alvarez se coloca en el centro del cuadro que forman los batallones, y les invita á recorrer las calles batiendo marcha, en direcciones distintas, para calmar la ansiedad del pueblo barcelonés, que está encerrado en sus casas aguardando el desenlace. Él personalmente se encarga de recorrer una parte de la ciudad á la cabeza del 6.° batallón mismo que proclamara la carta constitucional, y obliga á su comandante á que á la distancia de cada 40 pasos man-

de tocar redoble de alto, y grite: *¡Viva la libertad! ¡Viva el orden! ¡Viva Isabel II! ¡Vivan las autoridades! ¡Viva Barcelona!*

Así, distribuídas todas las fuerzas en columnas, recorrieron á tambor batiente en distintas direcciones las principales calles de la ciudad. Todo el mundo salió á los balcones; la ciudad apareció iluminada, y todos se preguntaban unos á otros, no acertando á comprender lo que había pasado, y admirándose de que el pronunciamiento hubiese traído tan inesperado como pacífico desenlace. A las once de la noche todo estaba ya terminado. El 6.° batallón hizo alto en la plaza del Pino, allí donde pocas horas antes había alzado el grito de Constitución, y en una breve y enérgica alocución dió Alvarez las gracias en nombre de la reina y del pueblo barcelonés á los milicianos, porque con su buen comportamiento, les dijo, acababan de librar á la capital de una terrible catástrofe. Acababa Álvarez de separarse después de estas palabras, cuando se acercó un ayudante á Gironella y le entregó un pliego, que el comandante leyó á favor de una luz en medio de la plazuela. Se le prevenía en aquel oficio que permaneciese arrestado en su casa. Gironella lo leyó con calma; despidió al ayudante diciendo quedar enterado; á nadie dijo su contenido; mandó romper filas al batallón, que seguía aún formado; envainó la espada, y se retiró á su próxima casa. Con este acto dió una prueba de patriotismo. Si hubiese descubierto el contenido de aquel pliego á los voluntarios, de seguro que estallaba un nuevo movimiento [1].

Álvarez pasó la noche dictando órdenes. Se procuró

1 En la *Ciudadela inquisitorial* se leen las siguientes palabras hablando de este hecho: "¡Oh! ¡si hubieran los individuos sido de ello sabedores!.... Entonces habrían vertido su sangre por defender al comandante, cuyas prendas todos á fondo conocían.„

obrar con toda actividad para que, al día siguiente, los patriotas, vueltos en sí, no intentasen remediar su quietismo de la víspera. A la una de la madrugada compareció en casa de D. Antonio Gironella un ayudante del general con orden expresa para hacerle seguir. Obedeció el comandante del 6.° y fué conducido á bordo del navío inglés *Rodney*, cuyo capitán, Hyde Patker, había pasado un oficio desde la rada de Barcelona á su cónsul, haciéndole saber, para que lo comunicase á las autoridades, que tenía orden de su gobierno para prestar todo sostén y apoyo al de S. M. la reina de España. A bordo de aquel navío fueron conducidos también la misma noche algunos otros sujetos, á más de Gironella, entre ellos los Sres. Montero, Raull, Soler, Xaudaró, Mata, Balart, Vila, Ferrer, Negre, Degollada, Gal y Rojas, y dióse orden para que fuesen confinados á Canarias.

Al día siguiente, 6 de Enero, por la tarde, llegó á Barcelona el general Mina, quien, al saber las ocurrencias del 4, se había puesto precipitadamente en camino, y aprobó las disposiciones del general segundo cabo publicando una proclama, en la que decía: «Jamás hubiera creído que dentro del recinto de la liberal Barceloca se abrigasen hombres que, so color de promover la libertad é invocando su santo nombre, entronizaran la anarquía, hollando las leyes y arrastrando en pos de sus inicuos planes el trono de nuestra inocente Isabel y las libertades patrias..... Isabel II, libertad, orden: ved aquí repetida mi profesión de fe. Los que profesaren otros principios, ó huyan á aumentar esas hordas de asesinos que invocan otro nombre, ó prepárense á que la ley use de su fuerza contra ellos. Honrados ciudadanos de Barcelona, tranquilizaos. Uníos todos contra ese puñado de perturbadores de vuestra paz; la autoridad está con vosotros: ella vela y destruirá las maquinaciones de los malos.»

No estuvo del todo acertado Mina en publicar tan enérgica proclama contra los que él llamaba anarquistas y perturbadores de la paz. ¿Cuál era la bandera que estos llamados anarquistas levantaban sino la misma de la Constitución, por la cual el general Mina había corrido tantos peligros y sufrido tantas penalidades?.... Es fama que no faltó quien hiciese ver al general que si los presos de la madrugada del 6 eran deportados sin formación de causa, sería por obra de un proceder arbitrario y poco digno. Dícese que á esto contestó Mina:—«Mi deber, si intervengo en este asunto, es sujetar á los presos á un consejo de guerra. ¿Será mejor emplear este medio, por el cual habrá que fusilarles, ó que, aunque ilegalmente, sean deportados á Canarias, de donde podrán volver pasados algunos meses?»

Así terminó el pronunciamiento de Enero de 1836 en Barcelona.

V.

Toma del Hort.—Cabrera.—Represalias.—Fusilamiento de la madre de Cabrera.—Venganza de Cabrera.—Acción de San Hilario.—Juan Prim.—Acciones de guerra.—Asesinato del gobernador de Figueras.—Caída del ministerio Mendizábal.—Proclámase la Constitución en Barcelona.—Maroto nombrado general de los carlistas en Cataluña.—Defensa de Prats de Llusanés.—Maroto obligado á salir de Cataluña.—Acciones de guerra.

(1836.)

La toma del santuario del Hort se celebró con fiestas en algunos pueblos del Principado. Fué aquél un sitio memorable para las tropas de la libertad y de la reina, que hubieron de arrostrar sufrimientos y penalidades

sin cuento. En la acción que precedió á la toma de aquel fuerte, murieron el cabecilla Miralles, su hijo y cerca de 200 carlistas, quedando muchos otros prisioneros.

Pero en lugar de calmarse la guerra, se encendió más aún; y con las sangrientas represalias ejercidas en varios puntos, así por carlistas como por liberales, llegó á un grado de ferocidad y de barbarie que no tiene ejemplo acaso en los anales de nuestra nación.

Comenzaba ya entonces á ser célebre el nombre de Ramón Cabrera, que hacía la guerra en Valencia, siendo uno de los partidarios más acérrimos, más decididos y más audaces de la causa de D. Carlos. Con mayor ó menor fundamento se ha llamado á ese hombre *el tigre del Maestrazgo*, por los actos de barbarie á que se entregó; pero es lo cierto que al principio de la guerra era humano con los prisioneros y caballero con sus enemigos. Era Cabrera catalán, hijo de Tortosa; su padre, marino de profesión, había muerto en 1812, y su madre, María Griñó, contrajo segundas nupcias con otro patrón de la matrícula de Tortosa, llamado Calderó. Tenía sólo veintiséis ó veintisiete años el joven Cabrera, y era estudiante de teología, pues su familia le destinaba á la carrera eclesiástica, cuando en 1833 fué extrañado de Tortosa por el brigadier Bretón, á causa de haber demostrado en una reunión sus ideas carlistas. Al recibir la orden de salir desterrado para Barcelona, el futuro caudillo del Maestrazgo se asoció á otros compañeros suyos y se fué con ellos á Morella, en cuyos muros acababa de enarbolarse el pendón de Carlos V. Sentó plaza de voluntario, y merece contarse, como notable episodio, que en la primera acción de guerra en que se halló, al oir silbar por vez primera las balas, se arrojó al suelo sobrecogido de miedo. Sorprendido en esta actitud por algunos oficiales realistas, levantó-

se avergonzado y les contestó: «No lo niego, he tenido miedo: nunca había oído silbar las balas; pero, en adelante, ustedes verán quién es Cabrera.» Y efectivamente, todo el mundo sabe quién fué Cabrera en adelante.

Poco afortunado fué en sus primeras acciones de guerra, pero tenía ya un nombre y ocupaba un puesto importante en el ejército carlista al comenzar el año de 1836, cuando por su orden fueron fusilados los alcaldes de Valdealgorfa y de Torrecilla el día 6 de Febrero. Se les acusaba de haber dado aviso de las operaciones del ejército carlista á las tropas liberales. Estas ejecuciones consternaron al país, á cuya noticia llegó al mismo tiempo el terrible escarmiento mandado ejecutar por los realistas con algunos individuos de ayuntamientos, que hubieron de sufrir 200 palos por no dar los partes mandados ni aprontar las raciones exigidas. Un grito público de indignación contestó á los clamores de estos infelices, y esto dió pie al comandante general del Bajo Aragón, D. Agustín Nogueras, para enviar al brigadier gobernador de Tortosa, D. Antonio Gaspar Blanco, el oficio siguiente, con fecha 8 de Febrero: «El sanguinario Cabrera fusiló anteayer en la Fresneda á los alcaldes de Torrecilla y Valdealgorfa, por haber cumplido con su deber. El bárbaro Torner dió palos de muerte á un paisano que conducía un pliego, cuyos horribles atentados han amedrentado á las justicias, en términos que nuestras tropas carecerán de avisos y suministros si no se pone tasa á estas demasías. En su consecuencia, ruego á V. S. que, para el mejor servicio de la reina nuestra señora, *mande fusilar á la madre del rebelde Cabrera*, dándole publicidad en todo el distrito de su mando, prendiendo además á sus hermanas para que sufran igual suerte, si es que siga asesinando inocentes. Ruego también á V. S. que mande prender, para que sirvan de rehenes, á todas las fami-

lias de los cabecillas y titulados oficiales que existen en ese corregimiento.»

El gobernador de Tortosa no quiso dar cumplimiento á la orden de Nogueras, y elevóla á consulta del capitán general del Principado, D. Francisco Espoz y Mina, quien mandó que se cumplieran los deseos del brigadier Nogueras, fusilándose á la madre del cabecilla Cabrera, no precisamente por vía de represalia, según una exposición que más adelante envió dicho general al gobierno, sino por ser el alma de una conspicación fraguada en la plaza de Tortosa. Sea por una ó por otra causa, y todo parece inducir á creer que fué por la primera, lo cierto es que la infeliz María Griñó, madre de Cabrera, fué fusilada el 16 de Febrero, á las diez de la mañana, en Tortosa, y presas en aquel mismo día las tres hermanas del caudillo carlista, no obstante de estar casadas dos de ellas con guardias nacionales marinos. A tan miserables extremos se llegó.

El fusilamiento de aquella desgraciada mujer provocó una tempestad. Ocupáronse del hecho las Cámaras inglesa y francesa, reprobándolo ardientes oradores con enérgicas palabras, y condenándolo con indignación en España misma la gran mayoría del partido liberal, como un suceso inicuo, como un hecho nefando. Escenas de horror y de sangre se siguieron al fusilamiento de María Griñó. Exasperado Cabrera al tener noticia de la muerte de su madre, mandó publicar la siguiente orden:

«El bárbaro y sanguinario D. Agustín Nogueras, titulándose comandante general del Bajo Aragón, acaba de publicar como heroicidad el asesinato que, á sus ruegos, se ha verificado en Tortosa en mi inocente y desgraciada madre, siendo fusilada inhumanamente la mañana del 16 del corriente en el sitio de la Barbacana, y atropelladas y presas mis tres hermanas, á pesar de

ser dos de ellas esposas de dos nacionales de aquella plaza. Horrorizado y lleno, sin embargo, de serenidad y de valor por tan triste como cobarde y vil acción, propia de hombres que la justicia de la causa que abrazaron la quieren hacer triunfar con hechos infames de terror, sumergiendo la patria y familias en llanto y luto general, suponiendo todavía que su ilustración y conducta será capaz de asegurar la usurpación criminal que tantas víctimas ha ocasionado; usando de las facultades que el derecho y la justicia conceden á mi carácter como comandante general de esta provincia, nombrado por el rey y legítimo soberano nuestro el señor D. Carlos V, he dispuesto, conforme á sus reales instrucciones, lo siguiente:

»1.° Se declaran traidores al titulado brigadier Don Agustín Nogueras y á cuantos individuos continúen sirviendo en el ejército, empleados por el gobierno de la reina llamada gobernadora.

»2.° Serán fusilados, por consecuencia de la anterior declaración, todos los individuos que se aprehendan.

»3.° Se fusilará inmediatamente, en justo desagravio de mi madre, á la señora del coronel D. Manuel Fontiveros, comandante de armas que fué de Chelva, reino de Valencia, que se hallaba detenida para contener la ira de los revolucionarios, y también tres más, que lo son Cinta Fos, Mariana Guardia y Francisca Urquizu, y hasta el número de 30 que señalo para expiar el infame castigo que ha sufrido la mejor y más digna de las madres.

»4.° Enternecido mi corazón y llenos de copiosas lágrimas mis ojos al dictar esta terrible providencia, no puedo menos de anunciar con dolor, que no sólo desprecio altamente las atrocidades que colman de luto y aflicción, sino que su sed sangrienta será vengada irremisiblemente por cada víctima con 20 de las familias de

los asesinos que las continúen. Valderrobles 20 de Febrero de 1836.—*Ramón Cabrera.*»

Una hora después de publicada esta orden habían dejado de existir aquellas infelices prisioneras. Tan espantosa catástrofe, que ofrece apenas ejemplares en la historia de España y ninguno en las crónicas de la CORONA DE ARAGÓN, consternó profundamente á todo el país. Desde aquel momento pudo con propiedad llamarse al caudillo carlista el *sanguinario Cabrera.* Poco tiempo después hacía fusilar de una vez 37 oficiales de nuestras tropas que cayeron en su poder.

En Cataluña cada día había combates, y era también la que tenía lugar una guerra encarnizada, á *ultranza,* como la hubiera llamado con su expresión favorita el antiguo analista de estos reinos. No parecía sino que ambas huestes se sentían arrastradas por una abrasadora sed de sangre y un deseo frenético de venganza. El 24 de Febrero de 1836 hubo en San Hilario una reñida acción entre las fuerzas carlistas mandadas por Burgó, Ros de Eroles y Zorrilla y la columna de Vich. Puede asegurarse que decidió aquella acción un joven teniente de cuerpos francos, el cual, viendo que hacía ya mucho rato que duraba el fuego y estaba dudosa la victoria, se apoderó de una bandera, arengó enérgicamente en catalán á los suyos, y se lanzó sobre el enemigo, desalojándole de unas fuertes posiciones. Aquel teniente se llamaba Juan Prim.

No tenía á la sazón más que veintiún años el que luego debía llegar á los primeros grados de la milicia, y á pesar de su corta edad, contaba ya nueve acciones de guerra en su hoja de servicios. El joven Prim, inclinado por temperamento á la carrera de las armas y por principio á la causa liberal, sentó plaza como soldado distinguido en el batallón de cuerpos francos llamado tiradores de Isabel II, á 2 de Febrero de 1834.

Los cuerpos francos, organizados por el gobierno para oponer á los absolutistas una tropa que pudiese fácilmente rivalizar con ellos en agilidad y conocimiento del terreno, eran los que marchaban á la vanguardia y los primeros en el combate. Esta es la razón de haber asistido Prim, en sólo el primer año de su carrera militar, á nueve acciones de guerra, llamando la atención de sus jefes con la bizarría de su comportamiento y su arrojo; debiendo tenerse en cuenta, para comprender toda la importancia de que su bravura atrajese las miradas de sus jefes, que en los cuerpos francos á que pertenecía, verdaderos almogávares modernos, parecían haberse refugiado los hombres de más temple, y que la guerra era más sangrienta, encarnizada y sin cuartel en Cataluña, que en el resto de España, en donde estaba más regularizada.

En los primeros días del mes de Marzo, las tropas de la reina tuvieron que lamentar algunas sangrientas derrotas. Los cabecillas Torres y Tristany llevaron á cabo varias atrevidas sorpresas, que fueron coronadas por el éxito más afortunado, y entre Orgañá y Pons el cabecilla Latour, al frente de una división de 3.000 carlistas, cayó sobre tres compañías de ligeros y dos de Saboya, que cruzaban de un pueblo á otro, dispersándolas por completo, causándoles una baja de 500 hombres y apoderándose de todo su armamento y equipo.

En cambio, el 22 del mismo mes los jefes militares Gurrea y Niubó alcanzaban una brillante victoria desalojando á los cabecillas Borges y canónigo Mombiela del pueblo Villanueva de Meyá. También hubo un reñido encuentro el 26 en el pueblo de Vilamajor, del que estaba posesionado Torres con 4.000 infantes y 200 caballos. Se presentó para apoderarse de este pueblo el comandante Rodríguez con su división, y el teniente Prim, al frente de su compañía, fué el primero que pe-

netró en Vilamajor, recibiendo una herida en el muslo derecho, y siendo sólo con gran riesgo retirado por los suyos.

Iriarte, Gurrea, Niubó, Ayerbe, Carbó y otros jefes liberales sostenían brillantemente la campaña, velando por el honor y la gloria de las armas de la reina, en aquella terrible lucha de hermanos contra hermanos, en que la mano no daba paz al arma que empuñaba, y en que las luchas y las catástrofes se sucedían sin interrupción. Borges y Carabasa fueron dispersados el 15 de Mayo en Alentorn, siendo fusilados al día siguiente 21 prisioneros carlistas, entre los cuales se hallaba el P. Piqué, capellán del batallón de Borges y hombre de funesta celebridad por las crueldades que había cometido. En Bellver, Gurrea cayó sobre la división del carlista Torres y la derrotó, obligando á su jefe á evacuar el país con los restos de los suyos y á internarse en Aragón, donde no tardó en caer prisionero, siendo fusilado en Jaca.

Mientras esto sucedía en los campos de batalla, Figueras era teatro de una horrible escena. El carlista Zorrilla se había apoderado del correo de Francia y de la escolta que le acompañaba, compuesta de 50 hombres, á los cuales hizo fusilar despiadadamente. Grande consternación causó en Figueras y Gerona, y alteróse el pueblo de aquella villa al saber que el gobernador D. Manuel de Tena había dispuesto que marcharan á Besalú los nacionales de Mataró que allí había, compañeros de los que mandara fusilar Zorrilla. Se creyó sin fundamento que aquella autoridad trataba de vender á los que hacía salir de Figueras para que sufriesen la misma suerte que la escolta, y alborotado el pueblo, invadió la habitación del gobernador asesinándole cobardemente.

Teatro más vasto de un movimiento político general

fué también por entonces España. Había caído el ministerio Mendizábal, subiendo á ocupar la presidencia del Consejo D. Francisco Javier Istúriz á mediados de Mayo. Guerra terrible hicieron al nuevo ministerio los diputados liberales, 67 de los cuales firmaron y presentaron á las Cortes una proposición declarando que el gabinete no merecía la confianza del Estamento. Istúriz contestó á este reto disolviendo el Parlamento y llamando á nuevas Cortes; y en tanto que el pueblo acudía á las urnas y ganaba las elecciones contra el gobierno, en Málaga se establecía el 12 de Julio una junta que proclamaba la Constitución de 1812, siguiendo el movimiento Cádiz, Sevilla, Granada, Zaragoza, Valencia y otras capitales.

Barcelona, que anteriormente á estas otras ciudades había tratado de proclamar aquel Código, no podía permanecer indiferente al pronunciamiento. Desde primeros de Agosto reinaba grande agitación en la capital del Principado, y la efervescencia subió de punto al saberse que Zaragoza se había pronunciado el 1.° de aquel mes. El general Mina, que estaba enfermo, dirigió una proclama al pueblo para calmar la ansiedad, pero en esta proclama nada concreto y definitivo se decía. El jefe superior del Principado se contentaba con manifestar que las libertades patrias no perecían allí donde él mandaba. Pero mal se avenía esto con las prisiones que entonces se efectuaron por orden del mismo general, siendo conducidos algunos patriotas á la Ciudadela y de ella al bergantín-goleta *Isabel II*, donde estuvieron detenidos hasta que, afortunadamente para ellos, se proclamó la Constitución.

También el 9 de Agosto, con el mismo objeto de dar paz á los ánimos, elevó la diputación provincial una enérgica, al par que respetuosa exposición á la reina gobernadora, dándole á entender cuáles eran los deseos

del país. En este documento notable, después de mencionar los pronunciamientos de Málaga, Cádiz, Sevilla, Zaragoza y otras ciudades, se decía:

«La España entera seguirá tan noble ejemplo; y Cataluña, país clásico de heroísmo y libertad, siente todo el impulso de tan generoso pronunciamiento: con los ciudadanos de todas clases simpatizan sus autoridades, pero la prudencia y buen deseo del acierto les hacen todavía aguardar que V. M., á quien hemos aclamado por madre, y de cuyos labios augustos oimos los primeros y mágicos acentos de libertad, de amnistía, y en fin, de patria, sabrá conjurar con prontitud la tormenta que han concitado los malos consejeros de la Corona, sometiéndolos á severo juicio de responsabilidad ante el Congreso nacional; reuniendo á los diputados nombrados para éste, de forma que la instalación de las Cortes se verifique infaliblemente el día señalado, y confiando las riendas del gobierno á ciudadanos sin tacha, á patriotas decididos, á manos hábiles, que, disipando con vigor esa atmósfera emponzoñada que oscurece el trono de la inocente Isabel, lo rodeen de varones esclarecidos, que, sin otro interés que el de la patria, muestren á V. M. los escollos, para que no se estrelle otra vez en ellos la nave del Estado.»

Tal estaban los ánimos de los barceloneses, que esta misma exposición les pareció poco enérgica y poco explícita. El día 15 de Agosto se recibió en Barcelona la noticia de haber sido proclamada la Constitución en Tarragona y Reus, lo cual había anunciado en este último punto el comandante D. Martín José Iriarte por medio de una belicosa proclama. Ya no tuvieron más espera los barceloneses, y un gentío inmenso se presentó en la plaza de Palacio la tarde de aquel día victoreando la Constitución de 1812.

Enfermo se hallaba el general Mina; pero al oir aque-

llos rumores vistióse precipitadamente, y á pesar de los ruegos de su esposa, de sus amigos y de sus ayudantes, quiso salir á la calle en traje de paisano y apoyándose en un delgado bastón.—«Mientras yo exista, no habrá desórdenes en Barcelona,» dijo bajando la escalera. Y se presentó de pronto en la plaza, después de haber hecho dejar las armas á la guardia de palacio, encarándose con el grupo más inmediato á la puerta y preguntando:—«¿A qué han venido Vds. aquí?» Entonces un joven que por su porte parecía un artesano, pero que por sus maneras se veía ser de clase más acomodada, le contestó:—«Mi general, hemos sabido que se ha proclamado la Constitución del año 12 en Tarragona, y deseamos que se haga lo mismo en Barcelona.»—«¿Y para eso se necesita una asonada? replicó Mina. ¿Tienen Vds. confianza en mí ó no la tienen? Si la tienen, déjenme obrar, porque nunca he faltado á lo que ofrezco.» Estas palabras fueron contestadas por los gritos de: ¡Viva el general Mina! ¡Viva el veterano de la libertad! [1]. Y el pueblo, airado un momento antes, cedió ante aquel hombre solo, débil y enfermizo. Efectivamente, á instancias de aquel bravo caudillo, que tanto influjo ejercía en la multitud con su sola presencia, comenzaron á retirarse los grupos, fiados todos en la palabra del general. No faltó éste á ella. Al día si-

1 Cuéntase que, disipado el peligro, al retirarse el general á su habitación para volverse á la cama, díjole su ayudante de campo D. Miguel Mateo:—*Mi general, éste es uno de los mayores triunfos que ha obtenido V. en su gloriosa carrera.* A lo que contestó Mina con melancólica sonrisa:—*Mateo, éste es el último esfuerzo que hago por la libertad de mi patria y por la tranquilidad de Barcelona.* Así fué, en efecto, dice el suplemento á las *Memorias del general Mina,* y así lo pronosticó el Dr. D. Ignacio Ametller, que desde luego consideró que el efecto producido por aquellas escenas en el ánimo de Mina, acortaría algunos días del término á que naturalmente le iba conduciendo la gravísima enfermedad de que adolecía.

guiente, 16 de Agosto, se celebró el grandioso acto de la publicación del Código fundamental de 1812, el cual comenzó á las diez de la mañana y concluyó á la una de la tarde. Colocada la lápida en el propio lugar que la noche del 5 de Enero, pasaron las tropas y milicia por debajo, dando los vivas de costumbre.

Sin embargo, no todos quedaron satisfechos en Barcelona. Como no dejaba de haber enemigos declarados del pronunciamiento, reinaba en la ciudad un visible malestar, que acaso hubiera tenido lamentables consecuencias, á no haberse recibido de pronto la fausta noticia de haber la reina gobernadora jurado la Constitución en la madrugada del 13, depuesto el ministerio y mandado armar de nuevo la milicia de Madrid. El real decreto que confirmaba esta nueva, y de que luego se dió conocimiento al pueblo barcelonés, decía así:

«Como reina gobernadora de España, ordeno y mando que se publique la Constitución del año 1812, ínterín que, reunida la nación en Cortes, manifieste expresamente su voluntad ó dé otra Constitución conforme á las necesidades de la misma.—En San Ildefonso á 13 de Agosto de 1836.—*Yo la reina gobernadora.*»

Proseguían en tanto los campos de Cataluña siendo teatro de la fratricida lucha; y como las huestes carlistas que recorrían el Principado obraban sin plan ni concierto, por efecto sin duda de la independencia que caracterizaba á sus jefes, se dispuso en el cuartel general de D. Carlos que viniera á Cataluña, para ponerse al frente de las huestes realistas y organizarlas, el general Maroto, que tanta celebridad había de alcanzar más adelante. Difícil misión se le confiaba. Tropezó Maroto con grandes obstáculos al llegar aquí, y hubo de comenzar por hacer fusilar á varios subalternos que se oponían á sus planes de organización. Con las fuerzas de Tristany, Llarch de Copons, Pep del Oli, Burgo,

Castells, Grau, Galcerán y otros cabecillas que se pusieron á sus órdenes, organizó lo mejor que pudo una hueste de 5.000 hombres, y con ella se presentó el 8 de Setiembre ante el pueblo de Prats de Llusanés.

Fácil creyó que era apoderarse de aquella población, cuyo comandante sólo contaba con unos 200 hombres armados. Sin embargo, no fué así. Intimada la rendición al pueblo, ni siquiera se dignaron sus defensores contestar al general carlista, y éste se dispuso entonces á entrar á viva fuerza. No podía ya ser más desesperada la situación de aquel pueblo benemérito, cuando el 11, precisamente el día designado pata el asalto general, apareció Ayerbe con su división en socorro de los sitiados. Rudo y sangriento fué el combate entre las tropas de la reina y las de D. Carlos, como lo eran todos en aquella época de triste recordación; pero hubo, finalmente, Maroto de ceder el campo, retirándose con la humillación de aquella derrota, que, por ser su primer hecho de armas en Cataluña, era un golpe terrible para el prestigio del nuevo jefe de las huestes carlistas.

Á aquella derrota siguióse otra bien pronto. Batido Maroto por el brigadier Gurrea, se refugió en Francia, volviendo á penetrar de nuevo en España por Navarra y encaminándose al cuartel de D. Carlos. Una vez llegado á presencia de éste, le dió á entender que nada podía esperarse de los partidarios catalanes en punto á disciplina, pues todos, así jefes como individuos, querían y estaban acostumbrados á campar por sus respetos. Sólo hizo una excepción en favor de la hueste acaudillada por el Ros de Eroles.

Estuvo lejos de decaer por esto la causa carlista en Cataluña. Batidos cien veces sus caudillos, rehaciéndose otras tantas, prácticos en el terreno, apoderándose hoy de un pueblo, abandonándolo mañana, fatigaban á las tropas de la reina con repetidas sorpresas, apare-

ciendo en un punto para desaparecer en seguida, dispersándose hoy y volviendo á estar reunidos al día siguiente. En la provincia de Tarragona batió Gurrea las fuerzas reunidas de Marcó y Masgoret; Niubó derrotó á Llarch de Copons en Ulldemolíns, y Cabrera, que había pasado el Ebro, se vió obligado á retroceder. Ayerbe destrozó en San Quirse de Besora la división que mandaba el barón de Ortafá, con muerte de este caudillo carlista, y el 2 de Noviembre, en los campos de Taradell, Prim, ascendido ya á capitán de cuerpos francos, después de batirse, como de costumbre, al frente de sus soldados, acometió y luchó cuerpo á cuerpo con un lancero faccioso, al que venció, llevándose consigo, como trofeo de su bravura, sus armas y caballo. Era el tercer hecho de esta clase que contaba Prim en su vida militar, y aún no tenía veintidós años. El futuro general estaba en su infancia militar todavía, pero era la de un héroe aquella infancia.

El año 1836 concluyó con varios encuentros afortunados para los carlistas, uno de cuyos jefes, el Ros de Eroles, hizo prisioneros á 93 hombres en Montmaneu, y con una brillante acción del brigadier Iriarte, que sorprendió á la facción que ocupaba el pueblo de Espluga Calva, causándole una baja de más de 200 hombres entre muertos y heridos.

A causa de las enérgicas y duras providencias dictadas por el general Mina, tuvo la guerra de este año, especialmente en su segunda mitad, un verdadero carácter de ferocidad y exterminio. Se había dispuesto que los bosques que servían de guarida á los facciosos fuesen quemados ó talados, dejándoles en disposición de no ofrecer ninguna clase de abrigo, y así se hizo con algunos. El brigadier Gurrea hizo sufrir al pueblo de Pinós la misma suerte que Mina á Castellfullit en 1822: mandólo incendiar y destruir, pagando así sus habitan-

tes la protección que dispensaban á los carlistas. Varios monumentos históricos, joyas artísticas de nuestra patria, quedaron también por entonces convertidos en un montón de ruinas, entre ellos el convento de Escornalbou, memorable por las bellezas artísticas y literarias que contenía, á más de sus recuerdos históricos, y el famoso y celebrado monasterio de Poblet, Escorial catalán, panteón de nuestros condes-reyes. El estruendo que causó Poblet al arruinarse llegó hasta las naciones más lejanas de Europa, que deploraron las pérdidas que el arte y la ciencia acababan de experimentar. La obra que habían respetado los siglos cayó bajo el hacha de las revoluciones. Un montón de solitarios escombros señala hoy el sitio donde existió ese gran monumento, que fué llamado Poblet. Rotas fueron las bóvedas majestuosas de sus vastos salones; derribáronse los bellos calados de la mayor parte de sus ojivas; desaparecieron los tesoros sin cuento que guardaban su iglesia y sacristía; fueron violadas sus tumbas en busca de tesoros; fueron, por manos impías, removidos los huesos de los héroes que allí descansaban, y el esqueleto del gran D. Jaime, llevado á Tarragona, fué juguete de la plebe, que un día le miró con repetidas carcajadas alzarse irrisoriamente en las escaleras del convento de San Francisco de aquella capital con un fusil al hombro.

El 24 de Diciembre exhalaba el general Mina su último suspiro en Barcelona. Murió el mismo día en que el general Espartero hacía su nombre inmortal en la jornada esplendorosa de Luchana. Mina fué uno de los más célebres campeones de la libertad y de la independencia patrias; celebróse su entierro con gran pompa en la capital del Principado, y las Cortes declararon que su nombre debía esculpirse en el salón del Congreso, junto al de otros defensores de la patria y de la libertad.

VI.

Progresistas y moderados.—Conflicto en Barcelona.—El barón de Meer general del Principado.—Represalias.—Sorpresa de Solsona.—Batalla de Guisona.—Nuevo conflicto en Barcelona.—Disolución del primer batallón de línea.—Descontento del pueblo barcelonés.—Club estatuista.—Pronunciamiento de Reus.—El 4 de Mayo en Barcelona.

(De Enero á Mayo de 1837.)

La discordia no estaba sólo en los campos de batalla: por desgracia se hospedaba también en los pueblos, en las ciudades, en el seno mismo de las familias. Con la subida al poder del ministerio Istúriz, se habían deslindado completamente los campos de los partidos políticos. Los que se lanzaron á apoyar aquel gabinete, manifestando sus deseos de moderar el poder popular por medio de una mayor amplitud en el real y en el aristocrático, y de leyes que limitasen á las clases superiores de la sociedad el goce de los derechos cívicos y el ejercicio de los cargos públicos, recibieron el nombre de *moderados*. Los *progresistas*, por el contrario, abogaban por los derechos populares en toda su latitud, hermanándolos, empero, con los de la Corona, queriendo que el principio preponderante en el Estado fuese la voluntad del pueblo. Había á más la parcialidad de los *republicanos*; pero era en aquel entonces muy reducido el número.

Campo de batalla fué Barcelona de estos partidos, que se dispusieron á una lucha encarnizada, y en los días 13 y 14 de Enero de 1837 un grave conflicto estuvo á pique de ensangrentar las calles de la capital. Cada vez

más tirantes en sus opiniones los dos partidos, si exaltado el uno, furibundo el otro, mirándose con odio y rencor, esperaban sólo un pretexto para estallar. Dióselo fundado á los progresistas ó *exaltados*, como se llamaban entonces, la ley que decretaron las Cortes y sancionó la Corona en 30 de Noviembre de 1836, por la cual se concedían al gobierno facultades extraordinarias para proceder contra los conspiradores ó trastornadores del orden público. En virtud de esta ley, los delegados del gobierno podían arrestar sin sumaria ni auto motivado á los conspiradores, sus cómplices, fautores, encubridores ó sospechosos, y registrar sus casas; los jefes políticos estaban obligados á hacer las justificaciones en el término de quince días, y poner el preso y las diligencias á disposición del tribunal competente: en no resultando una prueba legal del hecho, sino sólo una convicción moral, el ministerio, á quien en este caso debía elevarse el negocio, podía gubernativamente confinar al acusado al punto que considerase oportuno, no siendo á mayor distancia de las islas adyacentes á la Península, ni por más tiempo de seis meses, sometiéndole á la inmediata vigilancia de las autoridades locales.

Con desagrado hubo de ser recibida naturalmente esta ley por los constitucionales, y con aplauso por los partidarios del *Estatuto*, que en ella vieron el medio de reprimir las que juzgaban aspiraciones impacientes y trastornadoras de los exaltados. Como esta ley abría campo á las arbitrariedades de los gobernantes, con notorio menoscabo de las garantías individuales consignadas en la Constitución, los partidarios de ésta se alarmaron, y los grupos que se reunieron en la Rambla y en la plaza del Teatro, el 13 de Enero por la tarde, demostraron bien á las claras los síntomas de descontento. Este se aumentó á consecuencia de algunas

cargas que para despejar los grupos dieron los lanceros, cuerpo de milicia que se tenía por esencialmente *moderado*. Reuniéronse apresuradamente los batallones de nacionales en sus respectivos puntos, y hubo de apelarse á grandes esfuerzos para evitar un choque, que hubiera tenido terribles y sangrientas consecuencias.

Reunidos en los claustros del ex-convento de San Agustín el primer batallón de línea nacional y el de zapadores, y en la calle contigua á dicho edificio el 12.º ligero ó de la *Blusa*, comenzaron á oirse gritos repetidos de *¡Viva la Constitución! ¡Viva la patria! ¡Mueran los traidores que nos venden! ¡Desármese á los lanceros!* Por momentos iban creciendo la alarma y la efervescencia, á las cuales daba pábulo un papel incendiario que circulaba desde algunos días antes con el título de *La Bandera*, firmado por *Los hermanos de la grande unión*. En este papel, que algunos creyeron obra de los *moderados* para desvirtuar á los *exaltados*, y otros, con más fundamento, de los *republicanos*, se llamaba á las armas al pueblo y se incitaba á la revolución. También se hicieron circular otros impresos sueltos proclamando la república universal y la destrucción de los tronos.

Las autoridades civiles y militares, reunidas en Atarazanas, estaban deliberando sobre la manera de reducir á los sublevados, y después de haber puesto en práctica varios medios, se acordó por fin publicar la ley marcial, como lo verificó, al frente de una numerosa columna de infantería y caballería del ejército y milicia, el primer alcalde constitucional D. Mariano Borrell, persona de gran popularidad en aquel entonces. No por esto, sin embargo, quisieron desistir de su empeño los disidentes, y se dió orden por lo mismo al coronel Luna que, al frente de otra columna y con cuatro cañones, fuese á desalojar de San Agustín á los sublevados. Hubieron éstos, finalmente, de ceder, vencidos, más que

por el aparato de fuerza que contra ellos marchaba, por las reflexiones que les hicieron algunos jefes. Apelóse á la sensatez del pueblo barcelonés, y éste dió en aquella ocasión una nueva prueba de tenerla. A las diez de la noche todos se habían ya retirado á sus casas y la ciudad estaba tranquila.

Acaso los acontecimientos que tuvieron lugar más adelante hubieran tomado otro sesgo, si al día siguiente de lo que se acaba de referir se hubiesen dictado menos duras providencias. Se mandó proceder al desarme de los batallones de la *Blusa* y de zapadores; se dió de baja el primer batallón de línea, que más tarde fué disuelto; se procedió en los demás batallones de la milicia al expurgo de los individuos más conocidos por su *liberalismo exaltado;* fueron arrestadas algunas personas y se formó, para juzgarlas, un consejo de guerra con arreglo á la ley marcial; y por último, fué disuelto el ayuntamiento por orden de la autoridad militar, y reemplazado por otro de nombramiento ilegal. Estas y otras medidas se juzgaron poco conformes al espíritu constitucional, y recrudecióse más que nunca el odio con que se miraban los partidos políticos, apelando á toda clase de epítetos injuriosos para insultarse y deprimirse. Así, los moderados llamaban á los progresistas *exaltados, atolondrados, bullangueros, descamisados, miserables, republicanos y anarquistas,* y éstos se vengaban apellidando á aquéllos *estatuistas, aristócratas, justimedistas, retrógrados, cangrejos, maduros, podridos y absolutistas.*

A lo que conducían estas desavenencias, en último resultado, era á que la causa carlista hiciera visibles progresos en el campo de batalla.

Menudeaban sus correrías Tristany, Zorrilla, el Ros de Eroles y otros cabecillas, y si bien algunas veces recibían grandes descalabros, otras alcanzaban notables victorias, á lo cual contribuía también en gran parte,

al comenzar el año 1837, cierta inacción en que se hallaba el ejército liberal á causa de estarse esperando la llegada del barón de Meer, nombrado para reemplazar á Mina en el mando.

Proseguía la guerra civil sin haberse despojado aún de su sello de ferocidad salvaje. No parecía sino que carlistas y liberales, todos tendían al exterminio por medio de sus sangrientas represalias, y esto hacía exclamar por aquel tiempo, en valiente estro, al poeta D. Antonio Gironella, que habitaba las orillas del Sena desde que se le había desterrado de su patria por haber arbolado la bandera de la Constitución:

..... Alzaos
sobre el viejo Pirene formidable,
y ved á Europa cual la espalda os vuelve
para evitar vuestros sangrientos vahos.
Su justo fallo á todos nos envuelve
en la proscripción misma,
nos repudia, nos lanza de su seno,
y su decreto, de justicia lleno,
de infamia en las mazmorras nos abisma.
Cuando ya el mundo todo se ennoblece,
y cuando las revueltas de la tierra
las doma la elocuencia y no la guerra,
¿España se embrutece
y á los siglos recula
del espantoso Atila?
¿Un gran principio al despotismo ataca,
y al propio tiempo con su horror emula?
¿El pueblo que rescata, arde y mutila?
¿Quién, pues, de Dios el justo enojo aplaca?
¿Quién detiene sus truenos?
¿De aquesta patria dónde están los buenos?
Mirad al horroroso Torquemada,
con su negra falange, cuál se goza,
creyendo su maldad justificada
al ver cuál esta tierra se destroza.
"Echadla, dice, hoguera

y látigos sangrientos.....
con fuego ó sangre domaréis las fieras 1.„

Eran sin cuento las atrocidades que cometían los carlistas, y ellas daban pábulo, preciso es confesarlo, á las que para vengarse llevaban á cabo los exasperados liberales. El carlista Zorrilla, al frente de 800 hombres, se apoderó de Malgrat, cuya villa convirtió en teatro de horrores, y á poco tiempo el canónigo Tristany, de quien alguno ha dicho que parecía ser una hiena sedienta de sangre, hacía condenar á muerte á más de 250 hombres del batallón de tiradores de Málaga, á quienes la traición de su comandante hiciera caer prisioneros de guerra.

El mismo Tristany intentó dar á primeros de Abril un golpe sobre Solsona. Auxiliado por los familiares del obispo, se apoderó durante la noche del 2 del palacio episcopal, que servía de fuerte. Corrieron á las armas los nacionales de Solsona y atacaron el palacio; pero no consiguieron desalojar al enemigo, que recibía á cada momento crecidos refuerzos. Viéndose perdidos, reuniéronse los nacionales en número de algo más de un centenar con unos 140 quintos del regimiento de Zamora, y abandonando la población, se fortificaron en un convento que proveyeron de cuantos víveres les fué posible reunir. Dueño Tristany de Solsona, puso sitio en regla al convento, que aquel puñado de héroes defendió con obstinada resistencia, burlando todos los ataques, rechazando todos los asaltos. El barón de Meer, que había ya tomado el mando del ejército de Cataluña, se presentó de improviso á librar á aquellos infelices, después de doce días de sitio.

Precisado Tristany á abandonar aquella población,

1 *Poesías* de D. Antonio Gironella, tomo II, poesía titulada *Las represalias en 1837*.

que miraba ya como suya, emprendió su retirada con 8.000 hombres, y se vengó cayendo de sorpresa sobre la columna del coronel Niubó, que se hallaba en Guisona para secundar las operaciones del barón de Meer. Guisona presenció aquel día un cuadro de horrores. La resistencia de las tropas fué inútil. Veintiséis oficiales, más de 300 soldados y el mismo Niubó perdieron la vida en aquella triste jornada, cuyo lauro alcanzó Tristany por completo.

Triste era la situación de los pobres pueblos del Principado, pero no lo era menos la de la capital. Desde los acontecimientos del 13 y 14 de Enero parecía que un velo sombrío estaba tendido sobre Barcelona. Vivían las familias en alarmante zozobra, la ciudad continuaba en estado de sitio, funcionaba el ayuntamiento de la época del Estatuto, el general reasumía las atribuciones civiles y militares, las medidas represivas se sucedían sin interrupción, publicaba la prensa periódica artículos injuriosos para el partido progresista, el odio político cegaba á los mismos que tenían alma generosa, individuos de una misma familia se miraban con saña y rencor por pertenecer á distintos bandos, cada día tenían lugar en los cafés y en los teatros escenas deplorables promovidas por la irritación de las pasiones, y las funestas noticias que se recibían relativas á los progresos de las armas carlistas acababan de hacer más lúgubre el cuadro que presentaba la capital del Principado.

Los oficiales del primer batallón de la milicia nacional, dados de baja á causa de los sucesos del 13 de Enero, habían elevado una enérgica exposición á las Cortes, las cuales se ocupaban en discutir entonces la que luego fué Constitución del 37. Se quejaban amargamente en dicha exposición de que hubieran sido infringidas las leyes, y llamaban intruso al ayuntamiento que estaba al

frente del pueblo barcelonés, lo cual hizo que el municipio denunciase el impreso. Empero el jurado declaró por cinco votos contra cuatro no haber lugar á formación de causa. El día 14 de Marzo era el fijado para el desarme del primer batallón de línea, y aquella misma tarde hubo síntomas bien manifiestos de agitación popular. Un numeroso gentío ocupaba la Rambla, plaza de San Jaime y la calle de Fernando, donde estaba situado el cuartel de los voluntarios en cuestión, quienes, como para desafiar á la autoridad, habían dispuesto rotular el frontis de su cuartel con esta inscripción: *Milicia nacional*; *Primer batallón de línea*. Por entre los grupos circulaba con profusión la siguiente proclama impresa:

«*Al pueblo barcelonés.*

»*A los milicianos nacionales de todas armas.*

»La milicia nacional se estableció para defender la ley contra el despotismo; pero con vuestro auxilio ¡oh nacionales de Barcelona! se quiere cometer un acto de infame tiranía, y que lo apoyéis con las armas. Se va á desarmar con atroz injusticia el primer batallón.

»¿Qué os hemos hecho, hermanos nuestros? Ocho veces hemos salido á derramar nuestra sangre en campaña. Somos el primer batallón de España; tenemos una bandera; obedecemos á la Constitución, á las Cortes y á la reina: si resistimos á un déspota, cumplimos en esto con la ley. Se nos desarma porque quieren poner un gobierno despótico y temen la resistencia. Á todos los que no seáis serviles os espera la misma suerte.

»Callados hemos sufrido todas las vejaciones: nos han insultado los serviles; han pisado el reglamento; desobedecido el decreto de Cortes de 7 de Diciembre de 1837; han rehusado comisiones legales para expurgos, y los han querido hacer por fuerza de modo diferente

que no manda la ley. Un comandante de marina, atropellando garantías de ciudadano, se ha hecho comandante nuestro; han depuesto oficiales sin formación de causa; un pillo espía extranjero nos ha insultado en los periódicos: todo lo hemos sufrido esperando la justicia del gobierno, de la reina y de las Cortes; ahora nos quieren quitar las armas: hasta aquí no más; nos las han de arrancar con la existencia; defendemos la ley.

»Vergüenza es que vistan el uniforme nacional algunos jefes que os engañan, que en lugar de clamar contra la tropelía que se nos hace, como sería su deber, la instan y solicitan. Porque ellos sean traidores, ¿dirigiréis vuestras armas contra nosotros? Llamados á las armas por las Cortes por defender la libertad y la ley, ¿seréis los verdugos de los tiranos para cometer asesinatos? ¿El padre disparará contra el hijo, el hermano contra el hermano?

»El pérfido proyecto de disolución y de desarme es del actual ayuntamiento, ilegal, intruso, traidor á la libertad, que, colocado por un acto despótico, debía limitarse á las puras funciones administrativas; todo lo demás es nulo. Las Cortes han resuelto que se elija otro, y éstos, que se llaman regidores, son una cuadrilla de esbirros que ultrajan al pueblo.

»Nacionales, ¡cómo os engañan! ¿Dónde están las promesas y gritos de ley y orden? ¿Es justicia, ley y orden la tropelía que se comete con nosotros?

»Hermanos: nacionales; pueblo de Barcelona: juramos defender la Constitución, la libertad y las leyes: vamos á cumplirlo; si en vosotros puede más la voz de la seducción y de los déspotas que de la ley, nos hallaréis alrededor de la bandera, nos defenderemos hasta el último aliento, y si caemos será gritando: Morimos por la Constitución y por la ley.

Algunos milicianos del primer batallón.»

Esto no obstante, la agitación fué calmándose y las cosas volvieron á seguir su curso ordinario. El primer batallón no fué desarmado, pero sí disuelto, y distribuídos sus individuos entre otros cuerpos de voluntarios.

Todas estas medidas de represión no fueron, sin embargo, muy del agrado del gobierno. Súpose, aunque no por la vía oficial, que el gobierno supremo había desaprobado la disolución del ayuntamiento constitucional, para ser reemplazado por el que funcionaba en la época del Estatuto, y que en 18 de Abril se había expedido una orden para el alzamiento del estado de sitio, la elección de un nuevo ayuntamiento y la reorganización de los batallones de la *Blusa*, zapadores y primero de línea. El partido retrógrado halló medio, sin embargo, para que estas órdenes permaneciesen ocultas y no se las diera cumplimiento, lo cual volvió á irritar al pueblo.

No cabe duda de que en Barcelona había un club reaccionario, empeñado en poner trabas al progreso y en desvirtuar á los constitucionales, haciendo ver que sólo querían trastornos para entregarse al robo y al pillaje. A este fin, y para que, ó no se procediese á la nueva elección del ayuntamiento, ya anunciada, ó caso de verificarse, ganase la elección el partido del retroceso, dispusieron fingir un motín en el teatro, aprovechando la oportunidad de ponerse en escena una ópera nueva. Pero sabedores de ello los patriotas, hicieron circular la víspera por toda la ciudad un papel impreso, que así decía:

«*Aviso á todos los buenos barceloneses.*—El club estatuista quiere mañana sábado fingir una bullanga para poner presos á los liberales. Preparó su plan con *El Vapor* de ayer. Han llegado 400 parrotes de Gracia y Sarriá, que en lugar de perseguir la facción, son destinados á atar ciudadanos buenos. El punto destinado para

armar desorden por medio de la gente que tienen comprada es el teatro, por ser mañana ópera nueva. Han dispuesto que unos silben y otros aplaudan, que se grite contra las autoridades, y entonces tendrán un pretexto para poner presos á varios liberales que ellos detestan.—Se sospecha que quieren prender electores, como lo hicieron con Tuset de Gracia, para que así los estatuistas ganen la votación en la elección de ayuntamiento.—Estad alerta los buenos barceloneses: ó no vayan al teatro, ó dejen descubrirse á los que han recibido dinero para armar el tumulto de mano de los estatuistas.»

Produjo este papel el fruto que deseaba, porque, ya prevenido el pueblo, se retrajo de asistir al teatro, y de este modo se frustraron los planes de los retrógrados, si verdaderamente los tenían.

Por aquel mismo tiempo se pronunció en Reus el cuarto batallón franco, cuyo comandante era D. Francisco Ballera, á los gritos de *¡Viva Isabel II! ¡Viva la libertad! ¡Viva el Congreso nacional! ¡Viva la Constitución con las reformas que las Cortes están haciendo! ¡Viva la unión, y mueran los facciosos y traidores que nos venden!*

Al recibirse en Barcelona la noticia de lo sucedido en Reus, aumentó el temor de que se reprodujeran los disturbios, y para calmar la alarma y prevenir trastornos, se creyó prudente dar entonces cumplimiento á las órdenes del gobierno, y se anunció al público que cesaba el estado excepcional; que todas las providencias del capitán general, tendiendo á restablecer y consolidar la paz, unión y confianza entre todos los conciudadanos, debían ser apoyadas por la opinión pública; que el gobierno quería hacer desaparecer los vestigios de las excisiones lamentables de que había sido teatro y víctima la industriosa Barcelona; y por fin, que se habían puesto de acuerdo la diputación provincial y el jefe político para proponer el momento más oportuno de llevar á

puro y debido efecto la elección del nuevo ayuntamiento constitucional, y los medios, modo y tiempo que pareciesen más oportunos para verificar la reorganización de la milicia nacional.

Llegaban estas providencias demasiado tarde. Los ánimos estaban sobremanera alarmados, la irritación había subido al último punto, y bastaba una gota para rebosar el vaso. *Sólo una conmoción podía libertar á Barcelona de sus tiranos*, escribía el autor de las *Bullangas*. Esta conmoción tuvo lugar el 4 de Mayo, día de sangre para Barcelona.

Serían sobre las cuatro de la mañana cuando aparecieron en la plaza de San Jaime varios hombres embozados en capas ó mantas que, al considerarse en suficiente número, cayeron de improviso sobre la guardia de las Casas consistoriales y la desarmaron. Pasaron en seguida á apoderarse del palacio de la diputación, y dueños ya de estos dos edificios, una partida de sublevados, capitaneada por un bizarro joven, cayó sobre el cuartel de artillería de la milicia nacional, sito en el edificio de Santa Clara, ocupando los demás pronunciados las casas del Call, de los Mozos, del Obispo é inmediatas, plaza del Angel, San Justo, Correo Viejo y Arco de San Miguel, describiendo así un radio de bastante extensión en el centro de la ciudad. Al propio tiempo, y con una actividad maravillosa, se pusieron á desempedrar las calles, abrir zanjas, formar inexpugnables muros con tablones y vigas cruzadas, colocar colchones en cada balcón, á guisa de parapeto, y tomar todas cuantas precauciones creyeron necesarias á la urgencia del momento. Cerradas así las avenidas de la plaza de San Jaime, con centinelas en cada barricada, vióse en un momento transformada aquella plaza en un reducto formidable.

A medida que iba cundiendo la voz del levantamien-

to, comenzaron á acudir los nacionales de los batallones desarmados, y particularmente del antiguo primero de línea; pero, según parece, faltaron á la cita los que estaban comprometidos para ponerse al frente del movimiento, y de aquí que los sublevados se encontraran sin jefes, con los cuales contaban ó se les había hecho contar.

Por orden de las autoridades, que se instalaron en Atarazanas, fueron á reunirse en sus respectivos cuarteles los batallones de la milicia nacional, y en el mismo fuerte de Atarazanas los mozos de escuadra, las tropas del ejército, que eran en corto número, y las compañías de la marina española é inglesa que se hallaban en el puerto. Fueron inmediatamente distribuídas por la Rambla algunas de estas fuerzas, y adelantándose una pequeña columna penetró por la calle de Fernando VII en dirección á la plaza de San Jaime. La calle de Fernando estaba invadida de gente que gritaba: *¡Viva Isabel II! ¡Viva la Constitución! ¡Viva la unión!* A duras penas podía atravesar por entre aquel gentío la columna, pero de pronto el jefe que la mandaba, ya fuese por ceder á los ruegos del gentío que le pedía se volviese, ya por no creer prudente atacar con escasa fuerza, ya porque se resistiese á hacer armas contra el pueblo, lo cierto es que dió la orden para retroceder y fué á colocarse en la Rambla.

Había ido aumentándose en el ínterin el número de los pronunciados, al frente de los cuales se puso D. Ramón Xaudaró, persona conocida por sus ideas liberales, pero no quizá de suficiente prestigio para cabeza de una revolución. Las primeras disposiciones de este caudillo fueron colocar una guardia en el aposento donde estaban los caudales del común para completa seguridad de los mismos, y destinar que saliese de la plaza una columna, tocando generala y con la bandera del

primer batallón de línea, para recorrer los cuarteles de nacionales é incitar á éstos á secundar el pronunciamiento. Esta columna salió ya vendida de la plaza de San Jaime, dirigiéndose en línea recta á Atarazanas, pues dando crédito su comandante á las palabras de cierto miliciano, espía del bando contrario, creyó que la guarnición de aquel fuerte secundaría el movimiento en cuanto se presentasen los pronunciados. Todas las noticias y papeles referentes á los acontecimientos del 4 de Mayo hablan del espía á quien aquí se alude, diciendo que en la plaza de San Jaime era el que más gritaba y el que con más entusiasmo repartía unas proclamas, que merecen consignarse aquí como documentos históricos, y así decían:

«*Al pueblo catalán.*

»Catalanes: De la sangre que riega vuestros campos, de los sacrificios que tiempo hace hacéis, debió nacer la libertad y el triunfo de la Constitución y de Isabel II; pero si no os pronunciáis con energía, los traidores hacen que el premio de vuestra lealtad sea la infame esclavitud y el cetro de hierro del rebelde Carlos V.—Echad una mirada, no solamente sobre este desgraciado suelo, sino sobre toda España: riquezas inmensas se han agotado, pero la facción está más que nunca en auge; millares de valientes han perecido víctimas de traiciones encubiertas y de direcciones palaciegas, pero un ejército brillante y numeroso se halla reducido á la inacción por la misteriosa fortuna de una fuerza rebelde que no llega en número á la cuarta parte de aquél. En todas partes los hombres más desafectos gozan de poder, y los liberales son perseguidos. En todas partes el insultante orgullo del carlismo, engreído con las ventajas que les han proporcionado los traidores, os amenaza con los suplicios y las venganzas.

»En estas cuatro provincias contemplad las operaciones de las bizarras tropas, víctimas nuevas cada día, y la facción triunfante. Todavía humea la sangre de los que perecieron de la columna de Oliver en la Panadella, y de los 280 leales que fusiló Tristany. Todavía observáis la derrota de la brigada antes de Ayerve. Los leales son separados del mando; los constitucionales encarcelados: no podéis salir de los pueblos sin ser presa de la facción, á la que se deja en todas partes impune. En la capital de Cataluña tiempo hace que una reunión de traidores ha usurpado el poder: en nombre de la ley ha vendido la libertad: el despotismo más inquisitorial reina; el liberal gime, el inocente está preso; los más valientes desarmados; los periódicos vendidos indecentemente á los inquisidores que persiguen hasta los pensamientos, y el carlismo impune y triunfante. En Barcelona, tranquilo el general, diciendo que arregla la Hacienda, y entre tanto los facciosos no nos dejan ni hacienda ni vida.

»*Catalanes:* ¿De tanta traición, de tanta maldad es autor el pueblo? Los traidores, los enemigos de la libertad son los que nos han puesto en la crisis en que nos hallamos. Cuando os pronunciásteis en 1835, sin valor para resistiros, fingieron hacerse de vuestro partido para poder venderos, y os han vendido. Si tardáis, no podréis salvaros.

»Todavía es tiempo, catalanes: ¡á las armas! ¡á las armas! ¡Mueran los traidores; viva la libertad; viva Isabel II! Los pérfidos enemigos de nuestros derechos os calumnian que queréis robar, que queréis anarquía ó república ó haceros independientes. Ahora ha llegado la ocasión de convencer al mundo y arrancarles la máscara. *Constitución con el proyecto de reforma de las Cortes. Isabel II constitucional. Soberanía nacional. Ni Estatuto, ni facción, ni traidores.*

»Este ha de ser el grito de todo buen catalán: Unión con el ejército; acabar la facción; no más traidores, no más camarillas, no más engaños, no más despotismo.

»*Catalanes, á las armas:* Esto no es una revolución, es un pronunciamiento para sostener la ley y el trono, y vencer la traición. Fuera traidores, y no quede un faccioso en Cataluña. Cada provincia de España que haga lo mismo, y unidos todos quítese de la corte la semilla de la traición que pierde las provincias y la reina.»

«*Barceloneses:*

»El término de cobarde sufrimiento acaba. Protegida la facción por los tiranos opresores de Barcelona, en todos los ángulos de Cataluña triunfa, en todas partes los bravos soldados y nacionales perecen vendidos al filo de facciosa espada, y nuestros opresores los contemplan tranquilos y gozosos. En el campo de Tarragona se ha dado el grito de reacción contra traidores: si no lo imitáis, preparad el cuello á la cadena. Aprended de la suerte de Solsona: muchas semanas hace que Meer, *el deseado de los aristócratas*, sabía el peligro [1]; pero era más útil sostener en Barcelona al ladrón Vehils [2] y á su policía secreta contra los liberales, que socorrer á los valientes que allí han perecido, como tantos otros, á pesar de nuestras numerosas fuerzas. Después de un mes de mentir que arreglaba la Hacienda, siendo su deber mandar las armas, porque para la Hacienda la nación paga intendentes y empleados, salió de aquí el 25 y el 28 estaba en Igualada, con todo que ya días hace era público lo de Solsona. Con meses de constancia y ríos de sangre no resarciremos aún las

1 El barón de Meer hizo prodigios de valor, y salvó á los desgraciados circuídos dentro el fuerte.

2 Es copia auténtica del impreso.

pérdidas que los traidores nos han causado: en Solsona han engrosado la facción con un somatén general, y varios curas y canónigos han acudido á la llamada al frente de nuevas gavillas. Al aspecto de tanto peligro, al ver derrotas y desgracias por todas partes, y confirmarse la noticia de que D. Sebastián va á entrar á abrirse paso para Madrid, al ser tan manifiesta la crisis de la libertad de España, los pérfidos caudillos de la sociedad liberticida, y el séquito de ignorantes seducidos, que pocos meses hace se pronunciaron tan decididos contra la exaltación, que osaron violar las leyes, atacar la Constitución, desarmar batallones, formar juntas revolucionarias, mentir descaradamente ante el gobierno y la nación y cometer toda clase de tropelías, callan y no se alteran: nada les importará el triunfo de D. Carlos: no creen llegado el caso de *medidas extraordinarias*, ni de las representaciones ni complots que con tanta actividad urdieron contra la libertad. Tienen, sí, tenacidad para mantener presos á liberales contra quienes nada resulta, y á quienes Meer no ha querido ampliar arrestos por la ciudad, y para hacer gemir á otros sin comunicación en los calabozos de la Ciudadela un mes hace [1], con violación de toda ley, por expedientes que forma el inquisidor Vehils, sin acusador y sin delito. También tienen firmeza para quitar la comandancia de un batallón á un patriota diputado á Cortes, y darla á un servil estatuista, y para negar los despachos de oficiales de milicia á ciudadanos elegidos legalmente, porque no son de su partido. Ni una voz se oye contra la facción. ¿Estarán entendidos con ella? Sólo se oye la voz de dos periódicos á cual más servil, que el uno exhorta hoy á la unión á los que trató ayer de pillos y ladrones, y otro

1 De resultas de los acontecimientos del 24 de Marzo fueron presos algunos sujetos que, sin duda, serán á los que alude este documento.

que se queja de que se pierda el tiempo en disputas y no se bata la facción, siendo así que ha adulado y sostenido á los que la protegen. ¿Qué disposiciones se han dado contra la facción desde que en Enero último usurpó el poder la sociedad de serviles estatuistas? ¿Cuándo se han cometido más tropelías y excesos que durante el mando de los que tienen siempre en la boca la ley y el orden, y en sus hechos la tiranía? Aún han representado otra vez contra las últimas órdenes de las Cortes.

»Por fin llegó la hora de vencer por la ley y la justicia: hemos de reconquistar el poder debido sólo á la ley, arrancándolo de manos de los tiranos, para que no nos vendan á D. Carlos. Hoy podéis, barceloneses, desmentir las calumnias de república, independencia y robos; pero, sobre todo, respeto sagrado á la propiedad; éste es país de industria que proporciona la subsistencia á familias; amistad y protección á las fábricas; sea el grito

»*¡Viva Isabel II!*

»*¡Viva la Constitución reformada por las Cortes!*

»*¡Viva la soberanía nacional!*

»*¡Mueran los traidores que sostienen la facción!*

»*¡Ni Estatuto, ni facción, ni traidores!*»

A estas y otras proclamas y papeles alarmantes para llevar á cabo la empresa, se añadía que Ayerve, procedente del campo de Tarragona, en donde había ya estallado el pronunciamiento, se acercaba á proteger la sublevación con 3.000 hombres. Según parece, nadie dudaba del éxito, y, por lo que se desprende de las relaciones de aquel suceso, los sublevados, engañados por agentes mismos de sus adversarios, creían en la seguridad del triunfo.

En medio de los vivas y aclamaciones de un numeroso pueblo que los acompañaba, salió la columna de la plaza de San Jaime tomando la dirección del Call y

calle de Fernando [1]; desembocó en la Rambla, y atravesó por entre las tropas en ella tendidas, confiada en la buena fe, gritando *¡Viva la unión!* Así llegó hasta la plaza del Teatro, donde formó en batalla en la acera de este edificio, hasta cerca de la iglesia de Santa Mónica, dando el frente á otra columna apostada en la acera opuesta, que se componía de un batallón de nacionales y de una partida de mozos de la escuadra, á las órdenes del brigadier de la plaza D. José María Puig. Adelantóse éste á preguntar á los pronunciados qué querían, y en aquel momento el espía de quien se ha hecho mérito disparó al aire una pistola [2]. Fué aquello como una señal: oyóse en seguida la voz de *¡fuego!* y una terrible descarga de los mozos de escuadra, seguida de otra á los pocos instantes, hizo palpitar los corazones de todos y sembró la muerte, el luto y la consternación en las filas de los sublevados. Fué aquello verdaderamente una especie de horrible fusilamiento, pues la columna salida de la plaza de San Jaime iba sin ninguna intención hostil, sólo con el intento de hacer prosélitos, y por relación de muchos, que se hallaban allí en aquel desgraciado instante, se sabe que recibieron la descarga cuando más desprevenidos se hallaban, cuando todos creían que iba á terminar aquella escena con adherirse todos al movimiento.

Murieron algunos de los sublevados y fueron mal heridos otros con aquellas dos descargas, siendo víctima tambien el bizarro joven que llevaba la bandera del primer batallón, la cual fué recogida por otro de los que le vieron caer. Sembrado el desorden y la confusión en las filas de los pronunciados, se dispersaron éstos, apelan-

1 Entonces no estaba abierta aún la prolongación de la calle de Fernando, que hoy abre paso á dicha plaza.

2 *Las bullangas de Barcelona*, por J. del C. y M.—Continuación de *Barcelona antigua y moderna*.

do á la fuga por las calles inmediatas; y si bien entonces, según se asegura, se portaron inhumana y cruelmente los mozos de escuadra, no así el cuerpo de lanceros nacionales, de quienes el autor de *Las bullangas*, que no puede por cierto ser sospechoso, habla de la manera que se va á leer en las siguientes líneas:

«Los que por su posición y otras mil circunstancias debieran ser los protectores del pueblo, aquéllos se muestran también encarnizados enemigos de aquel mismo pueblo que los hizo hombres á costa de copiosos sudores..... de aquel pueblo mismo que les afianzó la libertad y garantías nacionales por medio de espontáneos pronunciamientos..... de aquel pueblo, en fin, sin el cual nada fueran.....

»No así los generosos lanceros: este brillante cuerpo prescindió en aquellos momentos horrorosos de antipatía y rivalidades; contempló en los acometidos, liberales á prueba, patriotas decididos, hermanos, parientes, amigos, deudos, conciudadanos, en fin, defensores de Isabel y la Constitución. Con orgullo lo confesamos: á no haber sido los lanceros, se habría convertido la Rambla en un lago de sangre; más de 300 víctimas habrían mordido la tierra..... Pero ellos desoyeron la voz de carga, y en vez de hostiles se mostraron humanos intercesores. Protegieron la fuga de los reaccionarios por entre sus caballos en distintas direcciones, evitando al propio tiempo la aproximación á muchos mozos de escuadra. Ni un muerto ni un herido se contó de sable ó de lanza, mientras que los había pasados de nueve bayonetazos.»

La mayor parte de los dispersos y fugitivos volvieron á la plaza de San Jaime, donde antes que ellos había llegado ya el eco de las mortíferas descargas. Por breves instantes la noticia de aquel descalabro infundió cierto pavor y desaliento en los pronunciados, pero

reaccionándose pronto, al ver que el guante estaba echado, resolvieron mantenerse firmes y sucumbir en defensa de su patriótica causa.

Mientras esto sucedía en un punto de la ciudad, en otro el pueblo se arrojaba sobre un conocido literato, que se hacía llamar Covert-Spring, y que era redactor del periódico moderado titulado *El Vapor* [1]. A duras penas pudo librarse Covert-Spring de la furia popular, refugiándose en el cuartel de artillería, á donde llegó custodiado por una partida de soldados.

Roto ya el fuego, y derramada la primera sangre, avanzaron hacia la plaza de San Jaime las tropas del ejército junto con los batallones de milicia que no quisieron secundar el movimiento, y en breve tiempo quedó la plaza sitiada estrechamente, con cuatro cañones apuntados á las principales boca-calles que entonces daban acceso á ella.

Lo que pasó entonces dejémoslo explicar á un testigo que, aun cuando apasionado en los comentarios, es fiel en la narración de los hechos. Dice, pues, así el autor de *Las bullangas de Barcelona:*

«Colocóse una pieza en el Call, y sucesivamente en la plaza Nueva, del Angel y Regomir, apoyadas todas por las fuerzas indicadas, y otras que ocupaban las casas inmediatas á las que se hallaban los reaccionarios. Los demás batallones de barrio no se movieron de los cuarteles, ó bien permanecían de retén en otros lugares. Los voluntarios, exasperados al ver sus compañeros de armas comprometidos, deseaban pronunciarse unos, y otros, cuando menos, salvarlos del inminente peligro. Al efecto, rogaron á sus jefes mirasen la cuestión con la gravedad que el caso exigía; pero unos, apáticos, no se

1 Según antecedentes, Covert-Spring, aunque se firmaba con este apellido y pasaba por extranjero, era catalán, y su verdadero nombre *Fontcuberta*.

atrevían á resolver; otros, temerosos, desfilaban, y los más, amigos del Estatuto y declarados enemigos del pueblo, formaron como simples milicianos entre sus amigos, ó fueron á parapetarse dentro el fuerte de Atarazanas.

»El primer cañonazo contra los puntos fortificados consternó á la ciudad entera: el padre lloraba al hijo, la esposa al marido, el hermano al hermano, el amo al criado: todo era luto, todo lágrimas, desesperación todo. A la vez quisiera acudir la madre, la consorte, la hija, la criada, á salvar los caros objetos de su cariño, ó bien á participar de su misma suerte..... Pero ¡ah! las calles ocupadas por innumerables centinelas, el horrísono eco del cañón, las descargas de fusilería, los gritos, los insultos de ambas partes, no permitían deliberar con acierto: así que, indecisos á la par que agitados, no atinaban á resolver.....

»Hubo prodigios de valor, rasgos de heroísmo: ni la fusilería ni la metralla arredraba á los reaccionarios; no por eso abandonaron los puntos que les estaban consignados, y lo más admirable, sin jefes que los dirigieran, ellos solos se batían con inimitable denuedo á tiro de pistola de las piezas; y aun llegaba á tanto su ardoroso entusiasmo, que recogían la metralla y volvían generosos á regalarla á los artilleros para que continuaran el combate, estando muchos de ellos á pecho descubierto. No temían la muerte, porque estaban bien convencidos de que peleaban por la libertad, la reina y la Constitución, de donde pendía la salvación de la patria.

»Durante los primeros disparos salieron varios comisionados de la plaza asediada con el objeto de hacer reunir la diputación provincial, única autoridad que jamás desoyó los justos clamores del pueblo. Pero no siendo posible, por el estado en que se hallaba la ciu-

dad, avisar á los vocales, pidieron los reaccionarios cesase el fuego ínterin se parlamentaba. Oída la proposición, consistente en que sólo querían tratar con una comisión de la diputación provincial, dijo el gobernador no considerarse con facultades para ello; que lo consultaría con *Parreño*, y entre tanto, continuase el fuego.

»Presentóse, por fin, la comisión, y entonces salió á conferenciar con D. Ramón Xaudaró, quien, como acudiese al lugar ocupado por los reaccionarios, á pesar de no estar mancomunado con ellos, tomó el mando, al verlos abandonados, de los que por mil razones debieran haber concurrido. Este hizo ante el gobernador proposiciones muy razonables y justas, porque se reducían á hacer respetar las órdenes de la corte, que Parreño hollaba, á saber: Estaban prontos á someterse con tal *que se reorganizasen los batallones desarmados en Enero último y se reemplazara el ayuntamiento del Estatuto por otro constitucional, pues que el Estatuto había muerto y resucitado la Constitución*. Estas proposiciones fueron desoídas por unos con indignación, por otros con alabanzas; pero, en fin, continuó el fuego con más vigor por ambas partes, en términos que si hubiesen querido se habrían apoderado de algunas piezas que quedaban abandonadas por el mortífero fuego de los de dentro, tan bien acertado, que los heridos en especial se sucedían sin interrupción, como también los muertos, mientras los sitiados apenas sufrían.

»No podían ya más los corazones eminentemente patriotas: cada cañonazo penetraba en el corazón de los voluntarios, quienes por falta de buenos oficiales (porque los buenos eran escasos, y aun de éstos muchos había expurgados), no podían ni siquiera mediar; abandonados de los jefes, que con las autoridades estaban cerrados en Atarazanas con botes á la orilla, tal vez para ponerse en salvo, á bordo de los buques de guerra, caso

que el resultado no les fuese propicio; sin persona que los dirigiera, ¿cómo manifestar sus puros deseos? ¿Cómo superar tan inminentes peligros? En casos tales es indispensable la mayor cordura, mucho tino y gran reflexión, largas meditaciones, y más que todo, una cabeza que sepa dirigir. Xaudaró carecía de prestigio: al verle al frente, muchos de los reaccionarios se contaron perdidos; los que deseaban coadyuvar también se resfriaron, porque imaginaban que aquel hombre puesto al frente iba á perderlos; en fin, lo tenían por sujeto sin opinión de principios, por un aventurero en toda la extensión de la palabra. Estos dicterios había merecido el desgraciado á sus rivales, quienes hicieron cundir semejantes voces [1].

»Resueltos, empero, á morir antes que sucumbir deshonrosamente, continuaban la refriega, y animados con la esperanza de que el vecindario entero, que anhelaba el bienestar de todos los ciudadanos bajo la égida de la Constitución y no del Estatuto, acabaría de decidir la cuestión en breve. Por la parte de Call apareció un capitán retirado que hacía ademán de querer hablar con alguno de los de adentro. En esto se presentó uno ante el obús, y le dijo si podía confiar iría sin dificultad de parlamentario. El capitán y oficiales que había al pie de la pieza le hicieron seña, diciéndole: *Bajo la palabra de honor más sagrada, puede V. acercarse sin temor ninguno.* En efecto, ¿quién no fiará en la palabra de honor más sagrada de un oficial español? Mas con todo, apenas le tuvieron seguro, dándole empellones, llenándole de improperios, lo prendieron, y en el acto fué conducido á las Atarazanas y puesto en un lóbrego calabozo.

1 Nos hemos propuesto redactar los hechos históricos de Barcelona; ignoramos las verdaderas causas porque Xaudaró carecía de prestigio, aun entre los liberales: seremos en todo consecuentes y veraces.

¡Rasgo sin igual de despotismo!.... Aún más, porque los déspotas suelen tener palabra.

»Sin embargo de esta tropelía, entró el subinspector y D. Isidro Coll varias veces hasta la misma plaza fortalecida, y sus personas fueron respetadas, aunque muy bien pudieran los reaccionarios tenerlas en rehenes. Salió el subinspector de la plaza, y después de haber ya traspasado al lugar de los sitiadores, el pueblo comenzaba á amotinarse por la parte de la Calderería. Al reflexionarse la vileza con que se trataba á los de dentro, hasta las mujeres se hicieron de su parte. Sin atender ni meditar, comenzaron á despedir por todas aquellas calles piedras, macetas y hasta los antepechos de los terrados, contra las tropas: á las ancas del caballo del subinspector cayó una piedra de enorme peso.

»La parte del arrabal se inflamaba también por instantes; así que la mayor parte de las casas estaban provistas de piedras y hasta vigas sobre las azoteas, para despedirlas en caso necesario contra los sostenedores del despotismo en Barcelona.

»La escasa parte que quedaba en el 3.er batallón (antes 6.º) no pudo sufrir por más tiempo con calma tranquila los desastres que estaban afligiendo á la industriosa capital. Instaron repetidas veces al capitán de cuartel, único jefe superior que allí había, los acompañase á implorar á la autoridad cesaran ya las hostilidades, prometiéndole presentarse ellos á reducir los reaccionarios, y que todo se compusiera del mejor modo, sin más derramamiento de sangre. El capitán se negó abiertamente á acompañarlos. Entonces llovieron sobre él mil execraciones, y hasta llegó á verse amenazado. Por fin, accedió á que fuesen acompañados por un subalterno y tres sargentos. Las calles del arrabal por donde pasaba aquella partida, que con justo motivo creían protectora de los de San Jaime, se hundían á

vítores y vivas..... Corred, decían hasta las mujeres y niños; corred á salvar á vuestros compañeros. *¡Mueran los tiranos!.... ¡Viva la patria!* Estas y otras semejantes voces poblaban el aire. Pero la partida seguía su rumbo sin contestar á nada.

»Hizo frente las Atarazanas un pequeño alto, y luego paró en la casa de Nava, donde había un retén del mismo cuerpo. El oficial de la partida y un sargento entraron en Atarazanas, y con dificultad pudieron lograr saliesen sus comandantes. Enterados éstos de la misión, contestaron que ellos, de común acuerdo con otros jefes, estaban en conciliar la cosa, y así podían retirarse los voluntarios á su cuartel. En esto fueron abandonados del oficial, y el primer comandante mandó al sargento más antiguo condujese los voluntarios al lugar mencionado. Hízolo así: marchaban con el mayor orden, cuando el general Pastors les mandó hacer alto delante de la calle de Fernandó, para preguntarles dónde iban; satisfecho, prosiguieron su marcha. Mas al llegar á la Pescadería, varios grupos, acosados por unos cuantos lanceros, comenzaron á incitar á los voluntarios hiciesen fuego, mas ellos continuaban su camino; de repente, un grupo salido de la calle de Xuclá, hizo fuego á los caballos; entonces varios voluntarios lo hicieron también, al verse cargados, contra la caballería. Al ruido de las descargas la ciudad se alarma de nuevo: sube Pastors volando; la caballería peligra, huye despavorida, lo mismo que una compañía de granaderos que la apoyaba. Manda Pastors colocar una pieza y disparan tres cañonazos de metralla sobre la calle del Carmen; el fuego se hace vivo por ambas partes; mas luego, acudiendo un valiente capitán á cerciorar al general de lo que era, cesó aquél enteramente, sin más desgracia que un caballo muerto y un paisano inerme que salía de su casa, atravesado del pecho.

»En esto los de San Jaime creían haber ya entrado los refuerzos de afuera, y en efecto, las cercanías de Barcelona hervían: todos los pueblos limítrofes iban reuniéndose para socorrer á los asediados; pero éstos veían el retardo y no podían apenas soportar el cansancio. Xaudaró libró recibos, y dieron á los reaccionarios pan y vino los hornos y tiendas situadas en lo interior del fuerte.

»Perdidas en cierto modo las esperanzas, se entró en nuevas negociaciones, reducidas á que se les permitiera salir con armas á batir la facción; pero no tuvo cumplimiento, porque se negaron á entregar los que el gobierno llamaba *cabecillas*.

»Cubrió en esto la noche con su negro manto la enlutada Barcelona; las centinelas permanecieron durante ella en los mismos puntos; rompieron los sitiados retreta, y tuvieron la mayor vigilancia corriendo la palabra por todo el recinto. Al amanecer acabaron los últimos de evadirse, cuasi todos con las armas. Á poco comenzaron á llegar al foso algunas partidas de afuera, pero ya era tarde.

»Después de amanecido pasaron á ocupar aquellos puntos algunas tropas, y se conservó el orden sin interrupción. El mismo día 5 formaron todas en masa apoyada la cabeza frente Atarazanas; mandóse envainar la bayoneta, la caballería envainó los sables, se tocó fagina y se retiraron todos á sus respectivos cuarteles: *señal de unión*, aunque se creía tuvo por objeto el desarme del 2.° y 3.° batallones á que no se atrevieron. Después de la catástrofe de la Rambla, el 4 quedó la plaza en estado excepcional; así que, con la ley del más fuerte en la mano, comenzaron á hacerse prisiones por una simple delación ó mera sospecha. Largo sería de referir si se hiciese mención de todas las infracciones, tropelías é iniquidades cometidas con ciudadanos libres; pero de esto nos ocuparemos en volumen separado.

»Parreño publicó la siguiente proclama: «Barcelone-»ses: Un corto número de hombres alucinados se presta-»ron incautos á ejecutar planes de sedición que ha con-»cebido el carlismo, y procurado ejecutar por medio de »sus agentes en esta populosa capital. Promoviendo la »anarquía en las ciudades fieles á nuestra inocente rei-»na y á la causa de la libertad, intentan abrir un cami-»no de sangre al feroz despotismo. Ahora más que en »otra ocasión es preciso redoblar nuestros esfuerzos y »oponer una estrecha unión á las pérfidas tentativas de »nuestros bárbaros enemigos. La autoridad superior »militar trabaja asiduamente para asegurar la tranqui-»lidad pública, restablecida después de lamentables »acontecimientos, que en el día de ayer la alteraron, »exponiendo á esta ciudad á sus horrorosas consecuen-»cias, y obligándome á declararla en estado de sitio, en »que otra vez se encuentra con arreglo á lo que estaba »dispuesto por el gobierno de S. M.

»*Ciudadanos*, patriotas todos, hombres honrados y pa-»cíficos: ayudadme con vuestra cooperación; obediencia »á las leyes, respeto á las autoridades y firme decisión »contra los que intentan hollar tan sagrados objetos, »exige de vosotros vuestra patria desgraciada, vuestros »propios intereses, y lo espera confiadamente vuestro »capitán general interino, que no omitirá sacrificio algu-»no, por costoso que fuere, hasta conseguir la confianza, »y que desaparezca todo recelo de inquietudes é insegu-»ridad.—Barcelona 5 de Mayo de 1837.—*José Parreño.*»

»Excusado es hacer comentarios sobre el anterior escrito: él dice ya lo suficiente, y prueba bastante los ardides, maquinaciones y deseos del absolutismo.

»También el ayuntamiento publicó la suya mucho más sensata, y escrita con mayor cordura. No fué menos enérgica la que dirigió la diputación provincial á los barceloneses, como asimismo el jefe político.

»El día 6 cundió la voz de haberse prendido á un fraile al entrar por la puerta de Santa Madrona con abundancia de dinero y muchas proclamas. El pueblo incauto comenzó entonces á creer que la conmoción era obra de los carlistas: aquéllos á quienes convenía se creyera así, con el fin de que el pueblo les sirviera de juguete y pusiera á cubierto de monopolios, la propagaban más y más. Pero el resultado fué que el tenido por fraile era un pasante de notario que venía á Barcelona con todos sus documentos y muy poco dinero. Sin embargo de estar corriente de pasaporte, pues lo tenía en Sans donde dormía, se le tuvo en Atarazanas un mes sin darle socorro ni sustento de su propio dinero, del que se apoderó el fiscal. Así, pues, la caridad de otro preso le sostuvo quince días, y proporcionó un catre para que no recibiera la humedad del duro suelo.

»Esta vez saciaron su venganza los esbirros de policía, unidos á los mozos de escuadra. Delatores infames, falsos testigos, infracciones de ley, todo hubo de soportarse con resignación á pura fuerza. Xaudaró fué también preso, y sentenciado á pena capital por la ley del más fuerte: de forma que, á no habérsele fusilado, le habrían muerto los mismos que lo guardaban. Así lo decían sin rebozo públicamente. El fué la víctima ofrecida en holocausto: escandalosas infamias se cometieron en el acto mismo del consejo de guerra, que tal vez se aclararán á su debido tiempo.

»La misma suerte habrían corrido la mayor parte de los presos, á no haberse acercado el cabecilla Tristany á Barcelona. A él se debe la reconciliación de la capital más industriosa y civilizada de la Península. Desde entonces cambió todo de aspecto: los ultrajados, aquéllos á quienes se arrancaron de las manos las armas que la patria les confiara, olvidando resentimientos y los rencores, corrieron unidos al peligro; mas con todo,

sus demandas para afianzar más la *unión, paz y fraternidad*, reducidas á que se soltaran los presos liberales por disturbios, fueron desoídas; y aun publicada la amnistía en toda España, en Barcelona costó mucho lograr su cumplimiento. La mala fe trabajó incesantemente: las autoridades pudieron muy bien haber evitado los desórdenes últimos. Si hubieran reorganizado la milicia y mudado el ayuntamiento, como estaba mandado, se hubiera consolidado la paz, habría renacido la unión y la confianza. Así habrían cesado las rivalidades, desaparecido las funestas divisiones. Pero nada: el sórdido interés, el flujo de mandar, de figurar, la empleomanía, la vil costumbre de tener esclavos en vez de ciudadanos, y otras mil causas harto conocidas, dividieron el partido liberal, abrieron una lucha á muerte, hicieron sentir el estampido del cañón dentro los muros de Barcelona, verter á torrentes la sangre liberal y perecer en la revolución ó de sus resultas más de 50 víctimas, con cuasi un centenar de heridos.»

Hasta aquí el autor de *Las bullangas*.

Tratándose de acontecimientos de nuestros días, sobre los cuales la posteridad no ha dado aún su fallo, el autor de esta monografía procurará, siempre que pueda, copiar lo que de ellos hayan dicho otros autores testigos de vista, cuya relación no haya sido refutada. En este caso se hallan las páginas que se acaban de copiar relativas á los memorables y malhadados sucesos del 4 de Mayo en Barcelona. El autor de *Las bullangas*, como se ha dicho ya otras veces, podrá ser apasionado en sus comentarios y en sus juicios, mirándolo bajo el punto de vista de su partido político, pero, por lo regular, es fiel y exacto en la narración de los hechos. Por esto se ha concedido á sus relaciones, á la verdad poco literarias, tanto lugar en este estudio.

VII.

Brillante defensa de Gandesa.—Venida de D. Carlos á Cataluña.—Batalla de Gra.—Heroismo de los habitantes de San Pedor.—Retirada de D. Carlos.—Urbistondo general de las huestes carlistas.—Berga y Solsona en poder de los carlistas.—Se apoderan de Prats.—Y de Ripoll.—Manifiesto de Urbistondo.—Fuga de Urbistondo.—Constitución de 1837.—Defensas de San Juan de las Abadesas y de Gerri.—Toma de Solsona.—Crueldades de Carlos de España.—Toma de Ager.—Defensa de Balsereny.—Sorpresa de Pons.—Incendio de Manlleu.—Toma de Ripoll.—Relevo del barón de Meer por el general Valdés.—Incendio de Moyá.—El abrazo de Vergara.—Muerte del conde de España.—Resistencia de Cabrera.—Se retira á Cataluña.—Ultimo baluarte carlista.—Conclusión de la guerra civil.

(De Mayo de 1837 á Julio de 1840.)

La discordia que reinaba en las filas liberales contribuía á que fuese aumentando y tomando creces la facción. A mediados de Mayo se presentó Cabrera ante Gandesa para sitiarla por cuarta vez. Sólo 400 nacionales defendían la villa, al mando de su comandante D. Cayetano Arcas, quien á la intimación de rendirse que le hizo el caudillo carlista, contestó que los defensores de Gandesa estaban dispuestos á vencer ó morir por la Constitución y por Isabel II. Con fortaleza se sostuvo la plaza, rechazando cuantos ataques y asaltos emprendieron los carlistas, hasta que Cabrera levantó el sitio, obligado por la división Nogueras. Gandesa mereció por su brillante defensa que se le diese el título de *muy leal y muy heróica*.

El barón de Meer, capitán general del Principado, tomaba toda clase de medidas para destruir la facción, á la cual decidió estrechar en sus mismas guaridas, for-

tificando los puntos más estratégicos de la montaña. Por aquel entonces la corte de D. Carlos, aficionada á los proyectos expedicionarios, viendo que Espartero se apoderaba de Hernani, Irún y Fuenterrabía, reuniendo en aquel ángulo de la Península el grueso de las tropas de la reina, creyó la ocasión propicia para probar un golpe atrevido contra el centro de la monarquía, y se decidió que lo intentase el mismo D. Carlos, partiendo al frente de 11.500 infantes, 300 caballos y ocho piezas de campaña. A últimos de Mayo estaba D. Carlos en Huesca, donde derrotó al general Irribarren que le perseguía, y se trasladó á Barbastro, permaneciendo pacíficamente en esta ciudad hasta el 2 de Junio. Junto al Cinca atacó Oraa con su división al ejército carlista; pero fué rechazado, y cruzando sin dificultad aquel río, penetró D. Carlos en Cataluña, encaminándose inmediatamente á su encuentro el barón de Meer, después de haber tomado el mando de las fuerzas de Oraa.

El 12 de Junio diéronse batalla ambas huestes en los campos de Gra. Reñida fué y encarnizada la refriega, y para las tropas constitucionales el lauro de la victoria. D. Carlos, después de haber perdido más de 2.000 hombres, hubo de declararse en retirada, dejando dueño del pueblo y del campo al barón de Meer, que quedó vencedor, pero no en estado de perseguir al enemigo. Esto produjo grandes sinsabores al caudillo constitucional, pues se le hicieron duros cargos por no haber continuado la persecución del ejército expedicionario, creyéndose que se habría acabado con él, sin tener en cuenta los murmuradores que, como acertadamente observa un autor, las tropas carecían hasta de lo más preciso para verificar una persecución ordenada.

Temiendo el barón de Meer que los carlistas intentaran caer sobre Barcelona, hizo un movimiento para cubrirla. Mientras tanto, D. Carlos, después de haber re-

parado en Solsona su desastre, se dirigió á ocupar el pueblo de San Pedor, que era el punto escogido para base de sus operaciones. Más de 10.000 carlistas cayeron sobre este pueblo. Contra todas aquellas fuerzas reunidas y combinadas se defendió, con una bizarría de que hay pocos ejemplos en la historia, el puñado de nacionales que constituían la guarnición de aquel pueblo, de entonces para siempre memorable. Al pie de las tapias miserables de San Pedor hubo de detenerse por tres días el ejército del pretendiente, que se vió obligado á retirarse después de haber intentado infructuosamente el asalto, victoriosamente rechazado por los héroes mantenedores de aquel baluarte de la libertad.

Eran desgraciadas las expediciones de los carlistas á Cataluña. D. Carlos decidió abandonar este país y pasar á Valencia. Dirigióse al efecto á Cherta y cruzó el Ebro, sin que nadie se presentase á hostilizarle, reuniéndose con el ejército de Cabrera, que en las márgenes de aquel río le esperaba.

Antes de abandonar el suelo catalán, dejó nombrado el pretendiente al general D. Antonio Urbistondo, su segundo jefe de estado mayor, para caudillo superior de las fuerzas carlistas que operaban en el Principado. Urbistondo, que poseía dotes militares y que merecía la confianza de los cabecillas carlistas, comenzó á desplegar grande actividad para conseguir la completa organización de las partidas que recorrían el país sin plan ni concierto, campando libremente por su respeto. Sus primeros trabajos de organización obtuvieron un resultado completo, y bien pronto se halló al frente de 13 á 14.000 hombres, con más algunas partidas sueltas de caballos, que tenían por jefes á Tristany, el Ros de Eroles, el Royo, el Muchacho, el Llarch de Copons, Zorrilla, Boquica, Pep del Oli, Mallorca, Caballería y otros jefes de menos nombradía.

Completados los primeros trabajos de organización, trató Urbistondo de llevar á cabo su plan de operaciones, y dejando bien asegurada la plaza de Solsona, cayó con 3.000 hombres y dos piezas de artillería sobre la de Berga, de la cual se apoderó el 12 de Julio. Con la toma de Berga cayeron en poder de los carlistas cuatro piezas de artillería, 600 fusiles, gran número de cananas, 25.000 cartuchos y otros muchos efectos y proyectiles. El pueblo de Gironella siguió la misma suerte de Berga, entregándose también á Urbistondo; siendo fuerza decir que el caudillo carlista cumplió religiosamente, así en uno como en otro punto, los pactos de la capitulación, cosa que no hubo de agradar mucho á los cabecillas facciosos, acostumbrados á escenas de pillaje, de desorden y de violencia.

Desplegando el caudillo carlista una actividad asombrosa, lejos de dormirse sobre sus laureles, se presentó ante el pueblo de Prats de Llusanés, que en vano se defendió bizarramente, acudiendo también en su auxilio el barón de Meer, pesaroso de no haber podido volver en socorro de Berga. Pudo conseguirse, después de una reñida acción en que las huestes carlistas sufrieron mucho, que saliesen del pueblo la guarnición y las personas más comprometidas; pero Prats quedó abandonado á los carlistas.

Gozoso Urbistondo con sus triunfos, aunque perseguido tenazmente por el barón de Meer, que haciéndole sufrir terribles descalabros amargaba sus victorias, se dirigió á poner sitio á Ripoll, decidido á apoderarse de esta villa á todo trance. El 23 se dió el asalto por las compañías que obedecían como jefe á Zorrilla. Los carlistas fueron rechazados, pero no desistieron de su empeño. Quedó Ripoll estrechamente bloqueada, y el 27 capitulaba y abría sus puertas á Urbistondo, ignorando que el barón de Meer se dirigía en su auxilio á

marchas forzadas. Con sólo dos días más que se hubiese sostenido, Ripoll quedaba salva.

Con suerte varia continuaron los sucesos de aquella fratricida guerra, ya alcanzando notables ventajas el barón de Meer, ya consiguiéndolas Urbistondo, de quien es preciso decir que fué uno de los mejores caudillos que tuvo en Cataluña la causa de D. Carlos. Pero Urbistondo tenía poderosos contrarios, que iban poco á poco labrando su pérdida. Los tenía en el ejército de su mando, los tenía en el seno de la junta superior carlista que se estableció en Berga, y hubieron de aumentarse y crecer sus enemigos cuando se hizo pública la exposición que confidencialmente había dirigido aquel general al pretendiente en queja del repugnante comportamiento observado por los defensores de su causa en el Principado. Vió esta exposición la luz pública en los periódicos de Barcelona. En una sorpresa del cuartel general carlista por las tropas de la reina, había caído en poder de éstas, entre otros objetos, una cartera que contenía varios papeles importantes, de los cuales formaba parte la copia de la citada exposición, y los periódicos liberales se apresuraron á publicarla, impresionando mucho, por cierto, su lectura. Bien á las claras se revelaba en ella el cáncer que corroía al carlismo catalán.

«Los que se han acercado á los pies de V. M.—decía Urbistondo al pretendiente,—y los que han puesto sus firmas para hacerle creer que en Cataluña ardía la tea del realismo, iluminando en los campos y en los pueblos una gran parte de su territorio, han engañado á V. M. con la falsedad de una noticia fausta, que sólo merece el nombre de funesta.»

Añadía luego que las medidas de rigor tomadas por los generales de la reina, habían hecho que fuesen víctimas los primeros que con lealtad y buena fe enarbolaran la bandera realista, acabando por quedar este par-

tido exánime, «y su nombre vilipendiado y proscrito, siendo sólo admitido con placer en los tribunales del tirano.

«Tal era, continuaba, el estado triste y terrible del Principado de Cataluña cuando salieron de sus casas hombres rústicos y miserables, de opinión desconocida y de probidad muy dudosa, los cuales, reunidos en partidas, dieron principio á una clase de guerra irregular y tumultuaria, que por donde marchaba iba dejando los vestigios todos de la desolación y del espanto: su número se fué aumentando progresivamente con los alicientes criminales á que estimula el desorden anárquico, y también se fueron graduando los lamentos inconsolables, viendo los pacíficos habitantes una cuadrilla de agresores, sedientos principalmente de dinero, que disponían de sus vidas y haciendas con el puñal del foragido, teniendo la sacrílega osadía de proferir el nombre augusto de V. M. al tiempo de perpetrar los delitos más enormes y horrorosos que se sentencian en los tribunales..... Era preciso, señor, que yo esforzase mi pluma más de lo que me permite mi delicadeza, para hacer presente á V. M. que los 23 batallones que, según los partes, existían en Cataluña antes de mi llegada, fueron soñados en el delirio del engaño; que el famoso tren de artillería sólo estuvo en los parques de la imaginación; que el espíritu público, animado por nobles y heróicos estímulos en favor de V. R. M., lo amortiguó ó extinguió la ambición desmedida ó el sistema ominoso del desorden; que los valientes caudillos de la restauración, sólo lo han sido de los crímenes; que los soldados aguerridos y subordinados son hombres acostumbrados á vivir cual verdaderos anarquistas, sin Dios, sin rey y sin patria, y por último, que las decantadas victorias y las grandes acciones presentadas á los pies de la munificencia soberana, han sido casi siempre escritas

con la pluma de oro del soborno..... Yo no estaba acostumbrado á vivir entre el crimen ni á quitar á los criminales mi sombrero, llevando el bastón en mis manos..... No se pasa día sin que lleguen á mí quejas lamentables contra algún jefe de división, de brigada ó cuerpo, de que hizo morir una mujer á palos, sin darla tiempo ni aun para confesar; que arrebató á otra de los brazos de su marido para sellar un crimen del que fué incentivo la indefensión y el exclamar al cielo; que dió tormento á un hombre para sacarle tantas onzas; que ultrajó á los habitantes de un pueblo amigo al tiempo de hacerle pedidos escandalosos, cometiendo crueldades y oscilaciones espantosas; que después de una capitulación de cumplimiento religioso, pasó por las armas los 64 rendidos; que á un sacerdote lo tiene encerrado á pan y agua en un subterráneo, dándole de palos por la mañana y tarde hasta sacarle una gran cantidad de dinero, de la que ya dió parte: á este tenor, señor, no tengo tiempo para oir tan amarga clase de clamoreos, y sin embargo de no haber procedido á la prisión de tantos y tan infames criminales, temeroso de los mayores é inevitables males que ya he indicado á V. M., he dispuesto la formación de causas, faltándome fiscales que actúen en un número tan extraordinariamente crecido. Esta conducta me ha indispuesto para con ellos, y el haber separado del mando á los odiosos Caballería y Muchacho ha sido bastante para una conjuración atrevida y descarada contra mi persona.»

Tal era la pintura que del carlismo catalán hacía al pretendiente su propio general en jefe. Al aparecer este manifiesto en el periódico *El Guardia Nacional* del 27 de Diciembre, y al llegar, por consiguiente, su contenido á noticia de los jefes carlistas, se irritaron éstos de tal manera que se conjuraron para la pérdida de Urbistondo. Este, que se hallaba entonces en el Valle de

Arán continuando su campaña, supo lo que pasaba por conducto del intendente Lavandero, y ya no pensó sino en salvarse del puñal asesino que contra él se estaba aguzando. Ofició, pues, á la junta de Berga diciendo convenir al servicio de S. M. su presentación en el cuartel real, y pasó inmediatamente la frontera.

Fecundo fué en sucesos el año 1837. Grandes creces tomó durante el mismo la guerra civil, y en él las Cortes constituyentes consignaron el principio de la libertad nacional, reformando la Constitución de 1812, ó mejor, creando la de 1837, que por entonces contribuyó bastante á calmar las pasiones que se agitaban en el seno del gran partido liberal.

En cuanto hubo Urbistondo abandonado á Cataluña, volvieron á desencadenarse los horrores que cometía el bando carlista, contenidos antes algún tanto por la presencia y firmeza de aquel jefe. La junta de Berga, en cuyo seno batallaban elementos distintos y contrarios, disintiendo en opiniones sus individuos, era impotente para remediar el mal, y volvieron las bandas que recorrían el Principado á entregarse á toda clase de excesos y de crímenes. Algunas poblaciones se defendieron con valor, y aunque sin medios de resistencia, supieron rechazar bizarramente á los facciosos, alcanzando lauro imperecedero. Hay que contar en este número á San Juan de las Abadesas y á Gerri. La primera de estas poblaciones había ya resistido con valor magnánimo á las fuerzas organizadas de Urbistondo, que una y otra y otra vez, con tenaz empeño, habían caído sobre ella. Gerri, villa compuesta de un corto número de vecinos, se atrevió á desafiar con un puñado de héroes y con unas débiles tapias, el poder de 800 hombres, mandados por Segarra. Después de diez y ocho días de riguroso sitio, de varios asaltos gloriosamente rechazados, y de hallarse casi la villa convertida en un montón de es-

combros á causa de la explosión de una mina, los sitiados contestaron sencillamente á la intimación de rendirse que les hizo el jefe carlista: *Gerri no se rendirá mientras respire uno solo de sus defensores*. Los facciosos se vieron precisados á abandonar el campo y levantar el sitio, vencidos por aquella heróica fortaleza.

Mientras por un lado los nacionales de Reus sufrían un rudo descalabro cerca de la Pobla, atacados por las fuerzas muy superiores del Llarch de Copons, por otro el barón de Meer conseguía recuperar el 16 de Marzo la villa de Ripoll, y poco después la división Carbó batía en tres acciones distintas á los carlistas por la parte de San Quirse de Besora.

En tanto que el barón de Meer hacía sus preparativos para caer sobre Solsona, llegaba á Cataluña, nombrado capitán general de las huestes carlistas, el tristemente célebre Carlos de España, que hacía su entrada triunfal en Berga el 3 de Julio de 1838. Lo primero que hizo el nuevo jefe carlista fué tratar de oponerse al paso de las tropas constitucionales; pero el barón de Meer, por medio de una marcha forzada, se presentó el 20 de Julio ante Solsona y sentó su campo, rechazando el 26 á las tropas de Carlos de España, que quisieron obligarle á levantar el sitio. El 29 se rindió Solsona, si bizarramente combatida por los constitucionales, valerosamente defendida por los realistas.

La pérdida de Solsona inauguró una serie de desgracias y descalabros para las armas del pretendiente, que fueron muy poco afortunadas en Cataluña durante la segunda mitad del 1838. Exasperóse el conde de España al ver que desde que había tomado el mando todo eran para él desastres, y de aquí el que procurase hacer caer la responsabilidad sobre los jefes subalternos, á quienes acusaba de indolentes y de cobardes cuando no de traidores. «La voz pública acusaba, sin embargo, al

conde, ha dicho un autor, y colocada la cuestión en este terreno, creyó que no le quedaba más recurso que sofocar los rumores que ya más de una vez habían llegado á sus oídos, adoptando un sistema de terror que sólo puede compararse al que el mismo España había puesto por obra en diferentes ocasiones.» Así se le vió seguir la misma marcha que tan fatalmente había seguido en Barcelona años antes. Las cárceles de Caserras y de Berga se llenaron de presos, acusados de connivencia con las tropas constitucionales, y ante las puertas de Berga se levantó una horca, á la cual procuró dar tarea continua el inhumano conde.

A principios de 1839 continuaba la guerra en Cataluña con la misma intensidad y con el sello de la misma ferocidad siempre, ocupando aún los carlistas algunas poblaciones de bastante importancia, las cuales servían de base á sus operaciones, dándoles además influencia para llamar á sus banderas á los crédulos paisanos del territorio que dominaban. Tenían de este modo muchos medios de construir toda clase de efectos de guerra, y no hallaban obstáculos que les impidiesen organizar militarmente las innumerables partidas que, desorganizadas y á estilo de somatenes, vagaban por los montes. Para evitar estos males se creyó conveniente apoderarse de varios de aquellos puntos, los más estratégicos, y el día 11 de Febrero de 1839 se emprendió el sitio de la importante villa de Ager, que fué tomada por asalto, distinguiéndose muy especialmente en esta ocasión el capitán D. Juan Prim.

Mientras las tropas liberales ocupaban Ager, los carlistas, con el conde de España al frente, circunvalaban el pueblo de Balsareny, que resistió ocho días con fortaleza inquebrantable, pero que hubiera acabado por ceder, si no se hubiese presentado de pronto el general Carbó á libertarle.

Compensados quedaron en alguna manera de tantos reveses los facciosos, apoderándose por sorpresa de la villa de Pons, la cual pasaron á saco y fuego, cometiendo toda clase de horrores y violencias.

Suerte parecida tuvo poco tiempo después la importante é industrial población de Manlleu. Pretendió Carlos de España apoderarse de ella, y al ver que tardaba en conseguirlo, por la bizarra al par que desesperada resistencia de sus habitantes, mandó entregarla á las llamas. El incendio y el saqueo eran compañeros inseparables del que con alguna justicia ha sido llamado el tigre de Cataluña.

La destrucción de Manlleu y una acción de guerra ganada por los carlistas en las cercanías mismas de este pueblo, envalentonáronles de tal modo, que resolvieron presentarse ante Ripoll y ponerle sitio. Tenía esta villa tres líneas de fortificación, que las formaban cuatro grandes reductos, muchos edificios aspillerados y una muralla protegida con tambores de rastrillo en sus testeros y ángulos. El sitio duró seis días: los valientes defensores de Ripoll opusieron una resistencia tenaz, en la que tomaron parte hasta las mujeres. Era que, á más del patriotismo y del amor á la causa liberal, otra cosa hablaba al corazón de aquel puñado de valientes. Sabían que allí, á sus puertas, estaba el conde de España, y con él el incendio, el saqueo, la devastación, la muerte, los horrores y los crímenes. Su valor no consiguió salvarles. Irritado y furioso el conde de España al encontrar una resistencia que no esperaba en aquel puñado de hombres, ordenó el asalto y prometió el saqueo. Escenas de sangre y matanza, cuya descripción se resiste á la pluma, siguieron al asalto. Ni los mismos carlistas de la población pudieron escapar de ver quemadas, robadas, saqueadas sus casas y violadas sus hijas y esposas aun á su misma vista, recibiendo

muchos de ellos la muerte de manos de sus correligionarios políticos, cuyo furor crecía de punto al ver que la reducida guarnición, los nacionales y sus familias habían logrado refugiarse en un convento, desde donde contestaban con nutridas descargas á las intimaciones que de rendirse les dirigían. No obstante, hubo al fin de capitular la guarnición; pero el gobernador se levantó de un pistoletazo la tapa de los sesos, prefiriendo morir á caer en manos de Carlos de España. La villa fué incendiada. Los soldados iban entregando las casas á las llamas á medida que eran saqueadas, y el conde se apartó sólo de Ripoll cuando le vió convertido en un montón de escombros.

La opinión pública acusó entonces al barón de Meer por su tardanza en acudir al socorro de Ripoll, y hasta hubo quien se atrevió, aunque injusta y calumniosamente, á murmurar la palabra *traición*. El caudillo constitucional salió, sin embargo, algo lastimado con las pérdidas de Ripoll, de Pons, de Manlleu y de Villanueva de Moyá, y fué apeado del mando, reemplazándole, por decreto de 1.° de Junio, el general D. Jerónimo Valdés.

A los horrores de Manlleu y de Ripoll sucedieron los de Moyá. Esta villa fué sitiada por Carlos de España y entrada después de una vigorosa lucha. Sus defensores se retiraron á una iglesia, donde se sostuvieron hasta el último trance, acabando por ser miserablemente pasados á cuchillo. Moyá fué entregada á las llamas. Era una obra de exterminio la que llevaba á cabo el conde Carlos de España. No sólo estas villas, sino muchas otras y también infinitas casas de campo, fueron por él condenadas á las llamas. No parecía sino que la destrucción y la muerte se posaban allí donde él fijaba su mirada; no parecía sino que era el ángel malo encargado de adelantar la hora del exterminio para Cataluña.

Miéntras en Cataluña se batían constitucionales y carlistas con una saña y encarnizamiento de que no hay acaso ejemplo en los anales de otra guerra, el general Espartero, haciéndose merecedor á un lauro que nadie le podrá jamás disputar, terminaba en las provincias Vascongadas la lucha con el famoso abrazo de Vergara. El convenio que en este punto firmó el caudillo carlista Maroto con el general Espartero, general en jefe de las tropas de la reina que componían el ejército del Norte, fué el que dió fin á tan funesta guerra. Don Carlos, á quien sólo algunos batallones no abandonaron, se fué retirando hacia la frontera, entrando en Francia el 14 de Setiembre, perdido su ejército, perdidas sus ilusiones, perdido su soñado trono.

Empero los carlistas intransigentes llamaron traidor y perjuro al general Maroto, y Cabrera en Morella se creyó bastante fuerte aún para reanimar á los suyos, á pesar de un suceso que había herido de muerte la causa carlista. Aprestáronse, pues, las tropas de Cabrera á quemar hasta el último cartucho en defensa de una causa que no querían tan fácilmente abandonar, ya que por ella habían hecho innumerables, costosos y cruentos sacrificios. Todo fué inútil, sin embargo. Decretada estaba la ruina del partido carlista; sonado había la hora de su expiación y de su muerte.

Por aquel mismo tiempo la junta carlista de Berga, en cuyo seno se había creado irreconciliables enemigos el conde de España, decidió desembarazarse de este general. Trágica, horrible y misteriosa fué la muerte del hombre que tan funestamente célebre se hiciera por sus actos de inhumanidad y de barbarie. La junta de Berga le mandó llamar el 26 de Octubre con el pretexto de hacerle unas revelaciones importantes; apartaron de su lado la escolta con un engaño, y le dijeron haber recibido la noticia de que el pretendiente había tenido á

bien apearle del mando. El conde se resistía á creer esta noticia, pero fué arrestado y se le comunicó la orden de pasar á Francia, haciendo partir á la fuerza al hombre que durante toda su vida no había conocido otra ley que la de la fuerza. En su viaje á Francia, conducido por caminos extraviados, escoltado por asesinos, de noche, entre las sombras y el misterio, fué miserablemente asesinado y arrojado al río su cadáver [1].

1 He aquí los pormenores que se publicaron relativamente á la muerte del conde de España, según una relación que parece verídica:

La junta gubernativa de Berga había convocado á una sesión extraordinaria para el día 26 de Octubre de 1839. El conde de España debía asistir á ella para tratar sobre los asuntos de la guerra, y antes de montar á caballo, le dijo á Labandero:—"Intendente, vamos á ver á nuestros queridos colegas." Salió España de Berga en dirección al punto donde se celebraban las juntas. A más del Sr. Labandero, acompañaban al conde uno de sus ayudantes y la escolta de mozos de escuadra y coraceros de caballería que ordinariamente le seguían. En festiva conversación llegaron á la casa de la rectoría, donde se celebraban las sesiones.

Antes que ésta comenzara, medió en una de las piezas inmediatas el siguiente diálogo entre el Sr. Torrabadella y el intendente, diciendo aquél:—"¿Sabe V. que tenemos la orden para la destitución del conde, y que esta tarde se le va á comunicar?—¡Cómo! ¿Qué es lo que V. me dice, Sr. D. Bartolomé? ¿Cuándo ha llegado esa orden? ¿Quién la ha traído, y cuándo y por qué conducto se ha pedido?—La junta se la ha pedido á S. M..... ¿Se acuerda V. cuando á mediados del mes pasado la junta acordó hacer la exposición á S. M. por las ocurrencias de Navarra y provincias Vascongadas, para cuya comisión se nombró al Doctor Espar? Pues bien; entonces, aprovechando tan buena ocasión, hicimos otra, bajo juramento de no revelarlo á nadie, pidiendo la destitución del conde. Y el comisionado Espar ha sido tan puntual en el desempeño de su comisión, que me ha escrito varias veces, y últimamente lo ha hecho desde Tolosa y Andorra diciendo que, seguros de estar extendidas y en su poder las órdenes, podemos proceder á la destitución del conde en los términos y forma que mejor parezca á la junta, y hemos acordado que se le comunique esta tarde.—Por Dios, Sr. D. Bartolomé, miren Vds. lo que hacen, no nos expongamos á nuevos conflictos.—No, no tenga V. cuidado; todo está ya dispuesto.—¿Y quién le va

Ya sólo quedaba en la Península un jefe carlista de verdadera importancia. Era éste el famoso tortosino Ramón Cabrera, que cubría con 20.000 hombres la comarca montañesa que se extiende entre Castellón de la Plana, Alcañiz, Teruel y el bajo Ebro, siendo Segura

á comunicar la orden de su destitución, y en qué forma han acordado Vds. hacerlo?—Se ha comisionado á Ferrer para que se lo haga saber; y en el caso de no querer obedecer ó tratar de echar mano á la espada y querer atropellar á la junta, se ha dispuesto que Ferrer de un lado y Orteu de otro le agarren los brazos, y entren tres ó cuatro mozos de escuadra para obligarle que cumpla con las órdenes superiores.„

Después que esto se hubiera efectuado, había dispuesto la junta se le condujera, escoltado de una buena partida de mozos de escuadra de los de la junta, al valle de Andorra, para cuyo punto saldría aquella misma noche, acompañado del Dr. Ferrer, á quien igualmente se había dado esta comisión.

El Dr. Ferrer circunvaló de centinelas el local de la junta, sin permitir á nadie la salida. Comenzóse la sesión, tratando sobre ciertos puntos de administración, y como ya estaban de acuerdo los individuos de la junta, aprovecharon una favorable ocasión, y el vocal Ferrer, que había entrado en la sala con un primo suyo y un hombre armado de carabina, agarró con su mano izquierda la derecha del conde y con la derecha le tapó la boca; el primo le quitó el sable, y un hermano de Ferrer, cirujano, con otros dos hombres armados de carabina y bayoneta, cogió al conde de la mano izquierda, teniendo un formidable puñal levantado sobre su cabeza: los hombres armados se colocaron á la espalda del conde. Todo esto fué ejecutado con la mayor rapidez. El vocal D. Narciso Ferrer, en el acto de apoderarse del conde, le dijo:—"Excmo. Sr.: El rey nuestro señor ha dispuesto que V. E. deje el mando del ejército y del Principado, y que salga inmediatamente de la provincia.„

El infortunado conde no hacía en aquellos momentos más que mirar á Ferrer. La junta quedó en un profundo silencio, que interrumpió el Sr. Labandero diciendo:—"¿Qué es esto, señores; qué modo es éste de tratar al conde? ¿Por qué no se le deja hablar?„ A lo que el vocal Ferrer contestó:—"Si S. E. da palabra de honor de no vocear, se le dejará hablar.„—"¿Qué novedad es ésta, señores, dijo el conde en cuanto le permitieron hablar; qué es lo que ha ocurrido?„ Ferrer entonces le repitió la orden de separación.

Continuaba el cirujano con el puñal levantado sobre la cabeza de Es-

y Morella sus principales fuertes. Dispúsose Espartero á caer con 100.000 hombres aguerridos sobre los últimos baluartes del carlismo, defendidos por un caudillo que había comenzado la guerra con un puñado de voluntarios, armados de palos, y terminaba sus campa-

paña, como la espada de Damocles, sin que le desviaran las insinuaciones que le hicieron para que se retirase; y no haciéndole caso el conde, continuó diciendo:—"Pero, señores, ¿qué es esto? ¿A qué viene todo este preparativo? ¿Si S. M. me ha depuesto el mando, no tengo yo dadas pruebas nada equívocas de mi respeto y sumisión á su voluntad en mi larga carrera y avanzada edad, consagrada una y otra á su defensa? Manden Vds. retirar á estos hombres, que no es justo se enteren de lo que entre nosotros haya de tratarse." Así lo acordó la junta toda, y se efectuó. Pidió el conde un vaso de agua; se enjuagó repetidas veces la boca, y luego que hubo concluído, tomando un aire de sonrisa y serenidad, dijo:—"Vamos, señores, ¿qué es esto? Me parece que para sainete basta lo pasado."—"Aquí no se trata de comedias ni sainetes, contestó Ferrer (D. Narciso), y únicamente de que V. E. obedezca las órdenes del rey inmediatamente, saliendo esta misma noche para Andorra." Manifestó el conde que le parecía no ser una cosa tan urgente; que debía entregar el mando á su sucesor; que se le dijese quién era éste, y se le manifestasen las órdenes de D. Carlos. Lo apoyó Labandero; rechazó Ferrer indignado su mediación, y Torrabadella, por último, tomó la palabra, y con la mayor compostura y respeto, dijo al conde el verdadero motivo de haber mandado á Espar cerca de D. Carlos, y era el de que, creyendo la junta no era conveniente continuase España en el mando del ejército del Principado por lo disgustadas que estaban todas las clases, no sólo por los terribles castigos que había impuesto, sino por los incendios de los pueblos de Manlleu y Ripoll, de Ován y Gironella, que tantos sacrificios habían hecho en favor de la causa; que sin esperar que llegaran las reales órdenes que el Espar tenía ya en su poder, se había resuelto saliese el conde aquella misma noche para el valle de Andorra, antes que, publicándose la noticia de que ya no era comandante general, tuviese algún disgusto por efecto de los muchos resentimientos que había contra él.

Al oir esto el conde, quedó por algunos momentos suspenso, y por primera vez se le notó algún abatimiento; pero, esforzándose, contestó con serenidad:—"Y bien, señores, es preciso que yo sepa quién es mi sucesor; porque á él es á quien debo entregar el mando, y no á otra persona; además, yo tengo asuntos muy interesantes del servicio que no

ñas llamando sobre sí la atención de todos los ejércitos de la reina.

Largo tiempo resistió Cabrera á las poderosas fuerzas de Espartero, ó por mejor decir, no fué él quien resistió: fué su nombre solo. En efecto, mientras sus te-

puedo confiar á ningún otro, ni á autoridad alguna, más que al jefe superior de las armas „ Contestósele que su sucesor era el general Segarra, de lo cual se alegró el conde, diciendo que, aunque tardase algo en venir por estar tres ó cuatro leguas distante, podían esperarle todos reunidos. Ferrer y algún otro vocal dijeron al conde que esto no podía ser porque diferia demasiado su salida, y estaban ya tomadas las disposiciones para que la ejecutase aquella misma noche con dirección al valle de Andorra. Viendo el conde que no tenía más recurso que obedecer, encargó el cuidado con su persona, recordando que era un padre de familia y un anciano: palabras que no dejaron de conmover la sensibilidad de la mayor parte de los individuos de la junta, particularmente del eclesiástico Sampons, quien le dijo, arrojándose á él y cogiéndole las manos:—"No, mi general, no tenga V. E. cuidado, que antes pasarán por encima de mi cadáver, que tocar nadie á la persona de V. E.„ Se ofreció á acompañarle por invitación del conde, haciendo lo mismo el sacerdote Villela, y satisfecho con tal compañía, echó á andar, saliendo de la casa por una escalera que conducía á la iglesia, donde rezó un momento el conde.

Tal es el verídico resultado de tan notable sesión. Eran las nueve de la noche cuando emprendió la marcha el conde de España, acompañado, como hemos dicho, de D. Narciso Ferrer, Torrabadella, Sampons, Villela, el estudiante Masiá y el hermano de Ferrer. Montó el conde en la mula del vicepresidente Orteu, haciéndosele pasar por la humillación de no dejarle un caballo, y se dirigieron todos á la rectoría de Sisguer, á donde llegaron á las cuatro de la mañana.

A la media hora de haber salido de Avia, se volvió Torrabadella, y como vivía en la rectoría, donde tenía preso á D. Luis Adell, ayudante del general, entró en su cuarto á cosa de media noche, noticiándole á su modo la destitución que habían efectuado, dando seguridades Adell para que nada temiese ni por él ni por el conde. Cuatro días continuó Adell preso en el mismo cuarto, estándolo también los cabos de mozos de la compañía del general D. Miguel Serdá y D. Pablo Pallarés, un coracero y un criado del general.

En la mañana del 27 salieron los vocales Sampons y Villela de la rectoría de Sisguer, dejando al conde bajo la custodia de D. Narciso

nientes hacían desesperados esfuerzos para sostener una causa ya perdida, batiéndose con suma *bizarría*, como expresaba en sus partes el mismo duque de la Victoria, aquel jefe carlista estaba postrado en cama, enfermo, doliente, moribundo, víctima de una enfermedad que le

Ferrer. Este había mandado á su asistente Ramón Circuns por un vestido de paisano para que se lo pusiese el conde, á fin de que no fuese conocido con el uniforme de general, y evitar alguna desgracia por la irritación del pueblo, decía Ferrer. El traje consistía en una chaqueta, chaleco y pantalón de paño oscuro; pero tan viejo, que según la cuenta que presentó el presbítero Ferrer á la junta, costó 120 reales.

Negóse el conde á vestir tan humillante traje, y el cirujano Ferrer mandó á varios mozos para que, bajo pena de la vida, le quitaran el uniforme. Cuando llegaron al cuarto en que estaba el conde, le encontraron de pie, con los calzones encarnados caídos, la casaca del general puesta y los brazos cruzados, para evitar que se la quitasen. Díjoles España que no podían despojarle de una ropa que el rey le había dado; pero viendo á Ferrer y á seis ú ocho mozos que estaban allí dispuestos á quitársela por fuerza, cedió y le pusieron el vestido viejo de paisano.

Despojado el conde de su uniforme y de cuanto tenía, salió de la rectoría de Sisguer al anochecer, cubriendo su cabeza el sombrero de tres picos desguarnecido de todos sus adornos. Tomaron el camino de la casa de campo Can Llaudén, durante el cual fué diciendo el conde á un mozo de escuadra (Salvador Coll) que le acompañase hasta Andorra, sin dejarle, y que cuando llegase escribiría al intendente para que le diese seis duros é igual cantidad á los demás. En la casa de Riu de Vall se unió al conde D. Narciso Ferrer, y continuaron marchando toda la noche.

Al amanecer del 28 llegaron todos á Can Llaudén, donde se alojaron, y comió el conde pésimamente. En cambio de este mal trato que le daban, se mostró sumamente atento con su verdugo D. José Ferrer.

Al anochecer llegó el mozo Juan Capellas con un oficio que en Avia le había entregado Torrabadella para el presbítero Ferrer, con 100 duros, una capa de paño, una bata, un cajón de cigarros, tres libras de chocolate y dos maletas con ropa. Acordó la junta remitir este equipaje y dinero al conde, y se condujo en un mulo del mismo, que Torrabadella mandó entregaran al citado mozo. También dispuso la junta se reforzara con 15 mozos más la escolta de Ferrer. A las diez de la mañana del día 29 llegaron á Can Llaudén, é inmediatamente se bañó el conde. A la una de la tarde se continuó la marcha, dirigiéndose Es-

puso á las puertas del sepulcro. En cuanto recobró algunas fuerzas y se halló solo con las suficientes para mantenerse en pie, montó á caballo, donde iba atado más bien que cabalgando, y pálido, lívido, febril, demacrado, con más apariencias de espectro que de hombre,

paña, con el cirujano Ferrer y el cabo Llabot, por la bajada de Cambrils á la casa de Puijol, término de Coll de Nargó, donde llegaron á las ocho de aquella noche. El presbítero Ferrer, como el estudiante Masiá, que era el que llevaba la espada del conde, y algunos mozos se dirigieron á la villa de Orgañá, á la cual llegaron á la caída de la tarde, alojándose Ferrer en casa del brigadier Porredón, que era entonces jefe del corregimiento de la Seo y Puigcerdá. A poco rato salió de la casa el subteniente D. Manuel Solana, conocido por ayudante de Porredón, y uno de los asesinos, para buscar al alcalde mayor, D. Francisco Riu, vocal de la junta corregimental de Puigcerdá, con el que regresó á la casa de Porredón. Solana volvió á salir en busca de otro vocal, y todos se encerraron en el cuarto del brigadier.

El presbítero Ferrer cenó en casa de Porredón, y fué á dormir á la casa de Espar (a) Botafos, donde se hallaba alojado el comandante del 4.º batallón, D. Miguel Pons (a) Pep del Oli, en cuyo cuarto durmió.

Al amanecer del 30 salió de la casa de Pujol el conde, y lo llevaron á la casa de campo de Casellas, media hora de Orgañá, en cuyo punto pararon á las nueve de la noche, diciendo el conde al apearse:— *Ya baja el estudiante.* Entró uno de los mozos en la casa, encerró al patrón y á un criado en la cocina, apagó la luz y la lumbre, habiendo sacado antes un candil encendido, y pusieron al conde en un cuarto destinado á los huéspedes. Encerrado el conde, abrieron la cocina, encendieron lumbre, hicieron levantar á las mujeres de la casa que estaban acostadas, las que ni en esta noche ni en los días sucesivos supieron quién era el que estaba encerrado en el cuarto.

Dejemos así al conde, ya que ningún notable acontecimiento vino á turbarle en todo el tiempo que pasó en la casa de Casellas, y trasladémonos á donde se disponía su asesinato, para que nada ignoren nuestros lectores de las trágicas escenas que vamos refiriendo.

Al brigadier Prats, jefe de la compañía de oficiales, le dieron parte de que públicamente se había hablado, al tiempo de nombrar el servicio, que el conde se hallaba en Casellas y querían asesinarle. Inmediatamente se dirigió á la casa de Porredón, y en la galería de la misma encontró varios oficiales; á poco salieron de la habitación de Porredón éste y el presbítero Ferrer, quedando dentro del cuarto el Dr. Perles y

animaba á los suyos y les hacía resistir las embestidas del cuerpo de ejército mandado por O'Donnell.

Los carlistas perdieron sucesivamente Segura, Castellote, Cantavieja, San Mateo y Ulldecona. Las alturas de Cenia presenciaron los últimos desesperados es-

el estudiante Masiá. Hablaron al momento del conde; dió cuenta Ferrer del oficio de su destitución, y todos convinieron en que era un *traidor, sanguinario é incendiario* que quería entregar á los enemigos la provincia de Cataluña, después de estar toda destruída, por lo cual merecía ser *asesinado*, y que aunque le quitaran mil vidas, no pagaba el daño que había hecho.

Buscaba el presbítero Ferrer quien asesinara al conde, y habló, al efecto, al capitán D. Pedro Baltá, al subteniente D. Antonio Morera, á Masip y á D. Manuel Solana. Era ya una cosa pública el conato de asesinar al conde, según ya lo había advertido el brigadier Prats al presbítero Ferrer, no pudiéndose concebir por qué se tuvo al conde cuatro días á media hora de este foco, sin ser necesarios para prevenir la seguridad de un viaje que no se trató de hacer hasta la tarde del día 1.º de Noviembre, y para el que no se pidieron noticias ni auxilios á las autoridades, que lo eran Porredón, Serras, Prats y Riu.

El presbítero Ferrer salió de Orgañá el 2 por la mañana, acompañado del mozo Vidal, y llegando á Casellas encargó la partida de mozos á José Canet, para que fuese con ellos al pueblo de Pons, cinco horas distante, ordenando: "Que bajo pena de la vida no abandonase aquel punto en tres días, aunque fuesen los cristinos, en cuyo caso se encerrasen é hicieran fuego hasta morir."

Marchó la partida, y quedaron con el conde el cabo D. Francisco Llabot, su asistente Sebastián Rivas, el cirujano Ferrer, el brigadero Domingo Sala y cinco mozos.

Mientras por última vez cenaba el conde en Casellas, disponiéndose á marchar, sigamos los pasos á sus asesinos.

El capitán Baltá se encontró en una calle de Orgañá, á las seis de la tarde, con el presbítero Ferrer, el que le volvió á manifestar era preciso asesinar al conde de España, por ser orden del general, y porque era traidor á la causa de D. Carlos; que quisiera ó no, habían de hacerlo los tres; y en vista del papel impreso que por la mañana había leído delante de todos, y de asegurarle nuevamente era orden superior, le contestó que obedecería. Dirigióse entonces á la casa de Ferrer, donde se reunieron Morera y Solana, acordando con el sacerdote que saldrían á las ocho de aquella noche á los tres puentes del río Segre, distantes tres

fuerzos hechos por Cabrera, y acabó el general Espartero por apoderarse de Morella. El último jefe de los carlistas, retirado en una camilla del campo de batalla, donde había caído exánime, postrado por la fiebre que todavía le devoraba, pasó el Ebro por Mora, y pene-

cuartos de hora de Orgañá, en donde encontrarían al conde de España, esperándole si no hubiese llegado; mandándoles, cuando se acercasen á él, que *le despojasen de sus ropas, le atasen del cuello y pies y le arrojasen al río.*

Al anochecer se halló Baltá con el cura José Rosell, á quien participó el asesinato que iba á ejecutar aquella noche, contentándose con decirle el *dignísimo* prelado: —"¡Qué lástima matar á un hombre sin confesión! Si quieren yo le confesaré, y que haga un escrito.„ A las siete de la noche se reunieron Morera y Baltá, y poco después pasaron á decir á Ferrer *que marchaban y que cómo habían de volver á entrar.* El brigadier Porredón y el presbítero Ferrer bajaron, y *éste dió á Baltá una soga muy gruesa*, que Baltá entregó á Morera para que la llevase. Advirtióles Porredón que cuando volviesen *dijeran á la guardia que venían de divertirse.* Esta guardia era de oficiales y no se ponía hasta de noche, cerrándose las puertas entre nueve y diez. Las llaves de las puertas las tenía el comandante de armas D. Antonio Serra; pero esta noche y la anterior se las pidió el brigadier Porredón.

Baltá y Morera salieron de Orgañá para el sitio combinado, á donde había de ser conducido el conde por Solana.

El presbítero Ferrer mandó á Masiá fuese á Casellas, y salieron al anochecer para Andorra, que él iría detrás con los mozos. Visitó Masiá al conde, que le habló de la carrera que tenía, y aun le recitó en latín algunos versos de Virgilio.

A las siete de la noche el cabo D. Francisco Llabot, que se hallaba en cama enfermo, ordenó al mozo Mariano Piquer que, reuniendo toda la gente de la casa, se encerrase con ella en la cocina, como lo hizo. A los mozos Miguel Sala y Coll, les mandó se fueran á acostar á un pajar para que el conde no les viese.

Entre ocho y nueve de la noche salió el conde de su cuarto, acompañado de D. José Ferrer, que llevaba el puñal ó la cuchilla con que amenazó á España en la junta; de D. Ramón Masiá, que tenía la espada del conde, como hemos dicho; del brigadero Domingo Sala, y del mozo Plá, que bajaba alumbrando.

Montó el conde dentro del portal en un macho aparejo con una silla de *paiges* (labrador), estribos de madera y una piel blanca que pi-

trando en Cataluña llegó á Berga, á los pocos días de haberse apoderado Espartero de Morella.

Después de la muerte del conde de España, había tomado el mando del ejército carlista en Cataluña el cabecilla Segarra; pero éste, al presentarse Cabrera, se escapó de Berga, pasándose á los constitucionales, temeroso de que el jefe tortosino mandase proceder contra él, ya por haber sido cómplice del asesinato de Carlos de España, ya porque se le suponía, y realmente estaba en relaciones con los liberales, para un convenio como el de Vergara.

Después de varios encuentros en que los carlistas fueron vencidos, entre ellos la batalla de Peracamps, que fué ganada por el general Van-Halen, quien había sustituído en el mando de Cataluña á Valdés, ya no le quedaba al pretendiente otro baluarte que Berga. Dis-

dieron al patrón de Casellas. Extrañando el conde la caballería, les dijo al montar:— *Este no es el mulo en que he venido estos días.* Contestóle la causa Ferrer, y después de ponerle la capa, echaron á andar, diciendo el conde al brigadero:—*¡Qué noche tan oscura!*

Y era así. Alumbrados puede decirse con el solo fuego del cigarro que fumaba España, caminaba éste al suplicio con aquel horrible acompañamiento, guiado luego por el subteniente Solana, que se presentó á poco.

Masiá y Ferrer dijeron al brigadero Sala, que llevaba el mulo del ronzal, *que cuando el guía se lo pidiese, se lo diera y se parase, porque el guía sólo había de conducir al señor conde á Andorra.* Al llegar al camino real que va á dar á los tres puentes del río Segre, cerca de la bajada de una ermita, se efectuó este cambio. Unióse Sala al cirujano Ferrer y á Masiá, que iban tres ó cuatro pasos detrás del mulo. Se pararon, y ya habían perdido de vista al conde, cuando oyeron un poco de ruido. En su consecuencia, dispusieron volverse atrás y lo ejecutaron.

Baltá y Morera, cansados de esperar en el sitio convenido, ya no creían que pasase por allí el conde y se disponían á regresar á Orgañá, cuando vieron á Solana que llevaba del ronzal al mulo en que iba montado España. Al llegar la comitiva frente á ellos se paró, después de haberlo ordenado Baltá, y dando al conde un palo en la cabeza, le hizo caer al suelo. Preguntóles el conde quiénes eran, y contestó Baltá:—"Soy Silvestre de la Seo." Suplicó el conde que no le maltratasen, *que era un*

poníase Cabrera á guardar esta villa hasta el último trance, pero ante ella se presentó el 4 de Julio el general Espartero con su vencedor ejército, y Berga no pudo resistir á aquel hombre con quien iban la fortuna y la victoria. Cabrera salió de Berga con toda la guarnición y las familias que quisieron seguirle, y pasó la frontera, penetrando en Francia con unos 22.000 hombres, 18.000 procedentes de Valencia y Aragón y 4.000 de las huestes catalanas.

Desde Berga, el 6 de Julio de 1840, daba el duque de la Victoria por terminada la guerra civil en una brillante proclama que dirigió á las tropas. La guerra civil había concluido, en efecto, pues poco cuidado podían ya inspirar las pocas partidas carlistas que aún quedaban vagando por el país; pero iba á comenzar de nuevo, más cruel que nunca, la lucha política.

comerciante francés y que le llevasen á la Seo, pues conocía al gobernador. La contestación fué atarle por los brazos, volviéndole á montar. Cuando llegaron al puente del río Segre, lo desmontaron, y dijo Baltá al conde:—"Si V. es hombre de bien, el gobernador lo verá.„ Y andando cuatro ó seis pasos le tiró al cuello un lazo que había formado de la cuerda sobrante con que estaban atados los brazos, y dando al conde un puntapie en la espalda cayó, y poniéndole un pie en la cabeza tiró de la cuerda y le ahogó.

Le desnudaron, no encontrando al conde un solo maravedí, y sí sólo un poco de pan y unas uvas. Solana cortó la cuerda, y con la que tenía atados los brazos le ligaron los pies, y atándole una gran piedra le tiraron al río. Al tiempo de caer dijo el capitán Baltá:—*Aigua al nen, que á vall va.*

Tiraron al río las ropas del conde, excepto la capa, que se apropió Solana diciendo que era suya, y Baltá tomó una bolsa de seda encarnada que llevaba España al cuello, y dentro de ella dos medallas de plata, una Virgen del Pilar de Zaragoza, dos ó tres cruces y una poca de pasta de Agnus, recogiendo también los tirantes, que era lo mejor que llevaba el conde.

Concluída la horrible comisión, volvieron los ejecutores á Orgañá, llegando á la puerta de la villa á eso de las once de la noche, abriéndoseles en seguida.

VIII.

Causas que produjeron el pronunciamiento de Julio.—Viaje de las reinas á Cataluña.—Su entrada en Barcelona.—Entrada de Espartero en Barcelona.—Pronunciamiento del 18 de Julio.—El motín de las levitas.—Muerte de Balmes.—Desórdenes y atropellos.—Sigue la corte en sus ideas reaccionarias.—Salen las reinas para Valencia.—Barcelona regala una corona á Espartero.—Pronunciamiento de Setiembre.—Cristina renuncia la regencia.

(1840.)

La encarnizada lucha que desde antes de la muerte del rey Fernando venían sosteniendo los partidos; el ardor de las pasiones; el empeño del partido moderado, que se agitaba visiblemente queriendo introducir reformas dañosas al progreso de las instituciones liberales; y, más que todo, la impolítica marcha del gobierno, produjeron el pronunciamiento que en sentido liberal estalló en Barcelona el 18 de Julio y en Madrid el 1.° de Setiembre de 1840. Era un ministerio completamente moderado el que empuñaba las riendas del gobierno, por el mes de Abril de este año. Pérez de Castro, Arrazola, Santillán, Sotelo, el conde de Cleonard, eran hombres á quienes fundadamente el partido progresista consideraba como enemigos de la libertad, y bien claro dieron á conocer que eran tales con sus proyectos de ley, todos retrógrados, relativos á libertad de imprenta, á creación de un Consejo de Estado, á nueva organización de las diputaciones provinciales, y más particularmente á una nueva ley de ayuntamientos que estaba en completa discordancia con el Código fundamental jurado en 1837.

En estas circunstancias, y cuando los ánimos todos hervían preveyendo la proximidad de una terrible lucha política, la corte decidió trasladarse á Barcelona, ya fuese por haber aconsejado los médicos que tomase baños de mar la joven reina Doña Isabel II, ya porque quisiese la reina gobernadora, Doña María Cristina, ponerse en contacto con el general Espartero, que estaba entonces para entrar en Cataluña, á fin de atraerle al lado del gobierno. Otros creen, de seguro con más fundamento, que el verdadero objeto del viaje fué un golpe de Estado, que al llegar el día crítico frustró una hora de vacilación.

El dia 23 de Junio hizo su entrada en Lérida la real familia, y allí tuvo Cristina una conferencia con el general duque de la Victoria, á quien brindó con la presidencia del Consejo de ministros, dejándole libre la elección de los individuos que habían de componer el nuevo gabinete; pero Espartero puso por condiciones precisas, que debía negarse la sanción á la ley de ayuntamientos y debían disolverse las Cortes que la estaban aprobando, ya que contra el proyecto y contra el Congreso se había declarado abiertamente la opinión pública. La reina gobernadora no se avino á ello por el pronto, pues estaba determinada á sancionar la ley de ayuntamientos, y prosiguieron las reales personas su camino por Cervera, Igualada y Esparraguera, en cuyo último punto hubo una nueva conferencia entre la reina madre y el duque de la Victoria. Resolvióse en ella el cambio de ministerio, aceptándose en principio el programa del duque, y después de haber éste entregado la candidatura de las personas con quienes contaba para formar el nuevo gabinete, se separó de las reinas para dirigirse á Berga, donde aún tremolaba el pendón carlista.

Á las siete de la tarde del 30 de Junio entró en Bar-

celona la regente Doña María Cristina con sus hijas la reina Doña Isabel II y la infanta Doña Luisa Fernanda. Brillantemente fueron recibidas por los barceloneses; pero con significativa intención se habían colocado de orden del ayuntamiento, en los postes de los faroles de la Rambla, por cuyo centro debía pasar la regia comitiva, grandes cartelones en que se veían escritos varios artículos de la Constitución, particularmente el 70, relativo á las municipalidades, mientras que en el frontis del teatro se ostentaba otro cartelón mayor con la fórmula de juramento de guardar y hacer guardar la Constitución del 37, prestado por Cristina. Claramente se quiso así demostrar á la reina gobernadora cuán decidida se hallaba en Barcelona la opinión pública, y cuán resuelta estaba, así á sostener el Código fundamental, como á rechazar la ley de ayuntamientos. Más hizo aún el municipio barcelonés. Aprovechando la ocasión de haber llegado la fausta noticia de la toma de Berga, se presentó en cuerpo á la reina madre para felicitarla por tan plausible suceso, y en esta entrevista le pidió que no sancionase la ley de municipalidades, cuyo proyecto había causado general alarma.

Pudo creerse por un momento que la regente accedería á esto, ya por lo que se sabía de las conferencias celebradas con el duque de la Victoria, ya porque envió á pedir á este último el programa que se propondría seguir el ministerio constituído bajo su presidencia. Sin embargo, pronto pudo verse que de lo que se trataba sólo era de ganar tiempo para preparar un golpe de Estado. Se envió á buscar al duque para de nuevo conferenciar con él, y Espartero, dueño ya de Berga, se presentó el 13 de Julio en Barcelona, llamado también á su vez por algunos hombres influyentes del partido progresista, á quienes no se ocultaba por cierto lo crítico de la situación. Fué una verdadera entrada triunfal la

de Espartero en Barcelona. Pocas veces habrá sido recibido un héroe con más entusiasmo, con más delirio. Al presentarse á felicitarle el ayuntamiento por medio de una comisión, le dijo, entre otras cosas, el que llevó la palabra en nombre del municipio barcelonés: «Espera Barcelona que V. E. no envainará su espada victoriosa ni se entregará al descanso hasta haber consolidado de una manera firme y segura la Constitución del 37, que todos hemos jurado sostener, y que enemigos ocultos y aleves se empeñan en derrocar y destruir.» La preocupación del momento era siempre la misma; de todas maneras, se trataba de hacer ver cuán mal recibía la opinión pública las ideas reaccionarias que dominaban en el gobierno. La reina madre no comprendía que con su marcha desatentada abría un abismo á sus plantas. En vano conferenció de nuevo con ella el conde-duque; en vano le presentó un cuadro tristísimo de los fatales resultados que iba á ocasionar la sanción de la ley de ayuntamientos. Decidida la regente á sancionarla, sólo con esta condición ofrecía al conde-duque la presidencia del Consejo de ministros. Espartero se negó.

El día 14 de Julio vino de Madrid la indicada ley aprobada por las Cortes, y Cristina la sancionó con aquella misma fecha, comunicándose inmediatamente por extraordinario á las provincias. Barcelona estaba sobre un volcán; la agitación era suma; general el disgusto. Todo indicaba que iba á estallar un movimiento popular. Estalló efectivamente en la tarde del 18 de Julio á los gritos de *¡Viva la Constitución! ¡Viva el duque de la Victoria! ¡Viva la libertad! ¡Abajo el ministerio! ¡Abajo la ley de ayuntamientos!* Podrá decirse cuanto se quiera por los filósofos políticos; pero cuando los gobernantes se empeñan en no conocer la verdadera opinión pública, en ir contra los intereses del país, en luchar

contra las corrientes fuertemente pronunciadas, éstas acaban por precipitarse saltando vallas y venciendo obstáculos. Cuando la opinión es fuerte y tiene razón, se impone.

Barcelona presentó á las pocas horas un espectáculo imponente, convertida la plaza de San Jaime en una fortaleza, con barricadas en las bocas-calles, puestos en armas nacionales y paisanos, decidido el pueblo, aturdidos los tres ministros que seguían á la corte, alarmada la reina gobernadora. Espartero, el único hombre que en aquellos momentos podía dominar la situación, fué mandado llamar á palacio, y llegó á las puertas de la regia morada escoltado por el pueblo, que le acompañaba con vítores entusiastas.

A las instancias de la reina regente al conde-duque para que procurase restablecer el orden, contestó lacónicamente el héroe de Vergara que sólo había dos medios: ó el de emplear la fuerza contra el pueblo, lo cual era violento y ocasionado á grandes desastres y á funestas consecuencias, ó el de acceder á su demanda. En favor de lo último se inclinó Espartero, y Cristina entonces, aceptando la dimisión de los ministros, se comprometió á retirar la ley de ayuntamientos. El conde-duque se presentó al pueblo para participarle su triunfo: calmáronse los ánimos, sosegóse el alboroto, se embarcaron los ministros Pérez de Castro, Cleonard y Sotelo, partiendo para Francia, y nombróse un nuevo ministerio, del cual se dió la presidencia con la cartera de Gracia y Justicia á D. Antonio González, diputado á Cortes bien conocido por sus ideas liberales, destinándose para las demás carteras á Onís, Ferraz (D. Valentín), Ferraz (D. José), Sancho y Armero. De los nuevos ministros, sólo el último se hallaba á la sazón en Barcelona, siendo inmediatamente enviados á buscar los demás por extraordinario.

Completa calma y tranquilidad reinaron en Barcelona durante los días 19 y 20, y todo induce á creer que no se hubiera vuelto á turbar el orden en lo más mínimo si á ello no se hubiese dado motivo con un acto imprudente, y de seguro poco meditado. Los hombres del partido moderado, en el cual figuraban entonces realmente muchas personas de posición y de caudales, determinaron ofrecer á la reina una *ovación de desagravio* por los supuestos ultrajes á que se dijo haber estado expuesta en la tarde y noche del 18. Se dijo y se propaló que el pronunciamiento había sido obra tan sólo de unos cuantos descamisados y perdidos, á quienes había secundado el populacho; y para probar esto, pero con la intención manifiesta de hacer un contrapronunciamiento, se reunieron en la plaza de Palacio, por la tarde del día 21 de Julio, á la hora en que las reales personas solían salir á paseo, algunas docenas de individuos que, por lo esmerado y pulido de su traje, pretendían hacer ver la distancia que iba de ellos á los que el día 18 se habían presentado ante los balcones de palacio acompañando al conde-duque. Al anuncio de esta manifestación acudieron á la plaza otros grupos no menos numerosos, dispuestos á arrostrar las consecuencias de aquel imprudente acto. La más infeliz idea que podía ocurrir á los autores de aquel acto, era la de hacer cuestión de clases lo que era cuestión de pueblo.

Al presentarse en la plaza el coche de las reales personas, los *caballeros* se arrojaron á las portezuelas agitando los sombreros, dando gritos repetidos de *¡Viva la reina regente! ¡Viva Cristina! ¡Abajo el ministerio González!* y repitiendo á grandes voces: *Nosotros somos el pueblo de Barcelona: ésta es, señora, la expresión del verdadero pueblo catalán.* A estos gritos contestaron aquéllos que no formaban parte del *verdadero pueblo*, con otros vivas á la Constitución, á la libertad, á Isabel II

y á Espartero. Un choque parecía inevitable entre unos y otros, lanzados por esta resbaladiza pendiente, y lo hubo, en efecto. Provocáronse los grupos, se cruzaron expresiones mal sonantes y ofensivas, agitáronse en el aire varios puños amenazantes, y bien pronto se enarbolaron algunos palos. Al abandonar el coche de las reinas la plaza de Palacio, ofreció ésta un triste y miserable cuadro. Los concurrentes empezaron á andar á palos, á golpes, á puñetazos unos con otros, y hubo una escena de desorden y confusión que es imposible explicar.

Barcelona hubiera podido darse por contenta si éste hubiese sido el único resultado del *Motín de las levitas*, que es como dieron en llamar los periódicos al alboroto. Por desgracia, tuvo consecuencias deplorables. Con ocasión de aquel conflicto se exasperaron los ánimos, y reinó en la ciudad durante toda la noche una inquietud que al otro día hubo de traducirse por medio de un sangriento suceso. A las ocho de la mañana siguiente, algunos hombres del pueblo que iban hablando con cierto calor de los sucesos de la víspera, tropezaron en cierta calle con el abogado D. Francisco Balmes, que, según parece, había sido uno de los principales promovedores ó agitadores del motín. Hubo Balmes de trabarse de palabras con aquellos hombres, y amenazado por ellos, echó á correr hacia su casa, que la tenía en la calle de San Pablo, perseguido de cerca por los que intentaban detenerle. Para desembarazarse de uno que iba á ponerle la mano encima, le malhirió ó le mató de un pistoletazo cuando llegaba á su casa, en la cual entró por una tienda vecina, saltando la tapia de su jardín, faltándole tiempo de abrir la puerta de la calle. Una vez Balmes en su casa, empuñó un fusil de nacional y se dispuso á vender cara su vida. Cara la vendió en efecto. Exasperados sus perseguidores, y provistos ya de armas algu-

nos de ellos, trataron de asaltar la casa, que era sólo de un piso y daba por un lado á la calle y por otro al jardín. Por ambas partes fué asaltada. El objeto infeliz de aquella saña popular se defendió como pudiera hacerlo un acorralado león. Armado de un fusil de miliciano y de su escopeta de caza, tan pronto dejaba cadáver á uno en el jardín como hería mortalmente á otro que escalaba su balcón de la calle: á todo acudía; en todas partes estaba valiente, infatigable, animoso, héroe. El autor de estas líneas, que era entonces casi un niño y que vivía frente á la casa de Balmes, tendrá toda su vida presente aquella escena de sangre.

La lucha comenzaba á prolongarse; un hombre solo resistía á docenas de hombres; la autoridad no mandaba fuerzas para apaciguar el tumulto: exasperado el pueblo con la resistencia, cada vez hacía mayores esfuerzos. Cerca de dos horas duró aquella lucha. De cuando en cuando el infeliz Balmes asomábase á la ventana, ennegrecido su rostro por la pólvora, jadeante, sin fuerzas casi, sin que su enronquecida garganta pudiese dar paso á la voz, cubierto de sangre á causa de una herida que recibiera al principiar la refriega, y entonces gritaba y pedía socorro á sus vecinos. Nadie acudió en su auxilio. Ni era fácil tampoco que acudiesen, es preciso confesarlo, en aquellos primeros momentos de ira para unos, de estupor para otros y de confusión para muchos, que creían estarse dando caza á un ladrón, pues tal fué la primera voz con que se alarmó á la multitud. Cuando acudió la autoridad y la fuerza armada, ya no había remedio. Balmes acababa de arrojar su vida por la boca de nueve heridas, después de haber matado á tres ó cuatro hombres del pueblo y herido á ocho ó nueve, y las turbas, sedientas de venganza y ciegas de ira, penetraban en su casa y arrojaban por el balcón su cadáver, que fué inhumanamente arrastrado por las ca-

lles con una soga al cuello, como un día el del general Basa.

Y como nunca un suceso de esta clase queda aislado, mientras unos se cebaban salvaje y cobardemente en el cadáver de un hombre que acababa de morir como un héroe, otros invadían en la calle Ancha la redacción de *El Guardia Nacional*, periódico moderado que virulentamente combatía á los progresistas, y otros en las cercanías de la casa de la ciudad asesinaban miserablemente al joven D. Manuel Bosch de Torres, bastante conocido por sus ideas moderadas. Estas fatales consecuencias tuvo el *motín de las levitas* y á tales imperdonables desórdenes se provoca á veces con oponerse á la opinión pública, en vez de encauzarla y conducirla con acierto.

Rápidamente se lanzó Espartero á la calle para calmar el desorden; tomáronse varias y enérgicas providencias, y quedó restablecida la tranquilidad pública.

La intentona para un contrapronunciamiento y las escenas de escándalo, desorden y sangre que se siguieron, no dejaron de producir su resultado. Sin embargo de que el movimiento de 18 de Julio en Barcelona fué recibido con júbilo en todas partes, y sin embargo de que la reina Cristina se manifestó dispuesta á cumplir los deseos del pueblo, cuando llegaron de Madrid los nuevos ministros ya se había variado de resolución. Al leer el presidente del Consejo de ministros, D. Antonio González, su programa, cuyos puntos capitales eran la disolución de Cortes y la convocación de otras nuevas, á las cuales se presentase modificada la ley de ayuntamientos, que debía quedar hasta entonces en suspenso, negóse la reina regente á aprobarlo, y ante este desacuerdo, ofrecieron su dimisión el presidente y algún otro ministro. En su lugar fueron nombrados, el 18 de Agosto, sujetos visiblemente conocidos por su desapego

á las ideas progresistas. El gabinete francés influía mucho entonces en el ánimo de la gobernadora por medio del embajador de aquella nación, M. de la Redortte, quien había venido á Barcelona para ayudar y fortalecer á la reina en sus designios reaccionarios.

El día 22 de Agosto partieron las reinas de Barcelona, embarcándose con dirección á Valencia, sin dar noticia de su marcha al ayuntamiento, que, no obstante, sabedor de ella, se apresuró á presentarse en el muelle para despedirse. Tardábale á la reina Cristina salir de Barcelona, como un día le sucediera lo propio á Fernando de Antequera. Los aires de libertad que se respiraban en la capital del Principado no eran sanos para aquéllos que ven en la omnipotencia regia el supremo motor.

Quedóse en Barcelona el conde-duque de la Victoria, y se aprovechó su permanencia en la ciudad para una fiesta cívica de la cual hay verdaderamente pocos ejemplos. El 30 de Agosto, aniversario del convenio de Vergara, el municipio barcelonés hizo entrega al pacificador de España de una corona de oro figurando dos ramas de laurel entrelazadas. Celebróse esta función con músicas y fiestas, al propio tiempo que con un espléndido banquete dado en el salón de Ciento de las casas consistoriales.

Las reinas, entre tanto, habían llegado á Valencia, donde sólo se les había hecho un recibimiento oficial, sin que el pueblo descontento tomara apenas parte alguna. Una vez allí, y al ver que crecían los peligros de la situación, presentaron sus dimisiones los ministros, apresurándose Cristina á nombrar otros, cuya significación política era demasiado marcada para que nadie pudiese ya poner en duda que se caminaba abiertamente á una reacción y á un golpe de Estado contra la Constitución del 37. Madrid fué entonces la primera

ciudad en pronunciarse, acto que tuvo lugar el 1.° de Setiembre, siguiendo la heróica Zaragoza y otras capitales. «Prevalecerá la libertad á despecho de sus implacables adversarios,» dijo á la sazón en un documento notable el ayuntamiento de Barcelona, y en efecto, el duque de la Victoria, también en un escrito importante, manifestó á la reina gobernadora que no había salvación posible si no se trataba de seguir una marcha liberal.

Después de haber intentado Cristina la formación de varios ministerios, viendo que el movimiento era general en España, dió la presidencia del Consejo á Espartero, dejándole la libre elección de los ministros, y el duque se dirigió en seguida á Madrid, que le recibió con frenético entusiasmo. Formó su ministerio, compuesto de los Sres. Ferrer, Becerra, Cortina, Gamboa, Chacón y Frías, y partió á Valencia, donde continuaban aún las reinas. Todavía intentó la regente seducir á Espartero, y viendo que no podía atraerle á sus planes, hizo renuncia de la regencia del reino el 12 de Octubre y se embarcó para Francia, tomando el título de condesa de Vista-Alegre.

Encargado del gobierno el gabinete formado por el duque de la Victoria, bajo el título de ministerio-regencia, con arreglo á la Constitución, suspendió la ley de ayuntamientos y publicó el decreto de disolución del Parlamento, llamando á nuevas Cortes para el 19 de Marzo de 1841. En seguida el ministerio-regencia, la reina y la infanta salieron para Madrid, á donde llegaron el 28 de Octubre.

IX.

Regencia de Espartero.—Junta de vigilancia en Barcelona.—Se acuerda derribar la ciudadela.—Desagrado del gobierno.—Desenfreno de las pasiones políticas y de la prensa en Barcelona.—Alboroto en la puerta del Angel.—El alboroto toma proporciones.—Sangrienta batalla en las calles de Barcelona.—Retirada de la tropa.—Aparece una junta popular.—Abandono de la Ciudadela y capitulación de otros fuertes.—Manifiesto de la junta.—Situación crítica de Barcelona.—Amenazas de bombardeo.—Disolución de la junta.—Nombramiento de otra.—Llegada del regente.—Exigencias del general.—Conflicto en Barcelona.—Nueva junta.—Bombardeo de Barcelona.—Entran las tropas en Barcelona.

(1842 y 1843.)

Triunfó el partido progresista, y comenzaron en seguida los partidos contrarios la tarea laboriosa de combatirle para su ruina y destrucción. Reunidas las nuevas Cortes en Marzo de 1841, habían nombrado regente del reino á D. Baldomero Espartero, duque de la Victoria, y al comenzar el mes de Octubre se levantaba contra el regente el general O'Donnell, apoderándose de la ciudadela de Pamplona, al propio tiempo que era secundado este movimiento en varios puntos de la Península por algunos generales adictos al partido moderado. La sublevación fué sofocada, siendo fusilados, entre otros, Borso de Carminati en Zaragoza, León en Madrid y Montes de Oca en Vitoria.

En Cataluña fracasó el plan. Según parece, debían los conjurados apoderarse de la ciudadela de Barcelona, poniéndose á su frente el general D. Manuel Pavía, que estaba á la sazón en Caldas de Mombuy, y que desapa-

reció repentinamente en cuanto comenzó á descubrirse la trama. Sin embargo de no haberse llegado á notar en Cataluña el menor movimiento, se creyó necesario nombrar en Barcelona, á instancia de la diputación, ayuntamiento y milicia nacional, una *Junta de vigilancia* con el carácter de auxiliar de las autoridades, la cual no dejó de prestar muy útiles servicios en aquellas críticas circunstancias. Esta junta tomó el título de *suprema* algún tiempo después de haber marchado el que era entonces capitán general del Principado, Don Antonio Van-Halen, á Navarra, con una fuerza respetable para combatir á los sublevados, dejando casi sin guarnición de tropas la ciudad.

Tiempo hacía ya que la opinión pública se había declarado en Barcelona contra la Ciudadela, que sólo tenía recuerdos tristes para los catalanes. Había sido levantada por orden de Felipe V, destruyendo quizá el barrio más hermoso de la ciudad, para yugo de los catalanes: habían gemido en sus calabozos las víctimas del conde de España; era sólo una historia de sangre la suya. El pueblo deseaba que desapareciese aquel padrón de ignominia, para gloria misma del reinado de Doña Isabel II constitucional. Comenzaron á bullir los ánimos creyendo que ninguna ocasión más propicia que aquélla, y la milicia ciudadana fué la primera en dar el grito de *¡Abajo la Ciudadela!* que se repitió por el pueblo, por la prensa, por las corporaciones, por todos. El deseo no podía ser más general ni más universalmente expresado. La junta de vigilancia se declaró en sesión permanente con las autoridades y los comandantes de milicia, y después de una discusión borrascosa, se acordó comenzar el derribo de la Ciudadela por la demolición de su cortina interior. Sólo el capitán general interino y el jefe político se opusieron á esto, dejando de asistir al acto que tuvo lugar el 22 de Octubre por la

mañana, día en que públicamente y con toda solemnidad comenzó á derribarse la Ciudadela, en medio del alborozo general de la población.

El regente y el ministerio recibieron con profundo disgusto la noticia de lo acaecido en Barcelona, y hubo de tomarse como un acto de hostilidad al gobierno, lo que no se hizo por la junta y las corporaciones más que en desagravio de los principios constitucionales, cediendo á un deseo enérgica y universalmente expresado por la opinión pública. De este desacuerdo resultó que al regresar Van-Halen con las tropas de su excursión á las provincias navarras, la junta le impidiese la entrada en Barcelona, mediando comunicaciones agrias y fuertes. El conflicto terminó mandándose por real orden disolver la junta, entrando Van-Halen en Barcelona como en ciudad enemiga, con gran despliegue de aparato militar, poniéndose la plaza en estado de sitio, y ordenándose que la Ciudadela fuese restituída á su estado primitivo á costas de los mismos que habían mandado su derribo.

Este primer desacuerdo entre Barcelona y el gobierno fué, por desgracia, oportunamente aprovechado por los enemigos del regente y también por los del sistema constitucional. Todos cuantos contrarios tenían la libertad y Espartero, fijaron entonces su vista en Barcelona, que, escogida como piedra de escándalo, de allí en adelante hubo de ser el centro donde comenzaron á arder con más frenesí las pasiones de partido, convirtiéndose en una verdadera fragua, cuyo combustible se complacían en atizar manos ocultas y traidoras. Los vencidos no cesaban de conspirar desde Francia, y comprendiendo que un poder nacido de un levantamiento sólo podía ser derribado por una revolución popular, trataron de utilizar en favor suyo el disgusto que reinaba en Barcelona á consecuencia de los sucesos referidos, si-

quiera con ello hubiesen de labrar la ruina de la populosa y rica capital del Principado.

Nunca jamás hirvieron las pasiones políticas con más furia que en aquel período funesto, y bien se comprendía que iban á llegar horas de cruenta amargura para la infeliz Barcelona en medio de aquel desencadenado torbellino. Los partidos se lanzaban furiosos á la lucha, viéndolo todo á través de su erróneo y apasionado criterio, apareciendo en primer lugar, y como de vanguardia, el republicano, partido virgen en el campo político, entusiasta, inexperto, y que fué desgraciadamente una calamidad en aquellas circunstancias. Los republicanos, sin comprenderse la razón, atacaban con particular empeño á los progresistas, desencadenándose directamente contra el regente, cuando parecía más natural que, como soldados de la democracia, combatiesen á los más opuestos á ella, que eran los moderados. Tenían los republicanos un periódico enérgico, atrevido, que se publicaba bajo la dirección de D. Abdón Terradas, y que cada día insertaba en lugar privilegiado de sus columnas su plan de revolución con una audacia sin límites y con descarado maratismo [1].

1 Para que se pueda tener una idea del lenguaje y audacia de este periódico, he aquí el artículo que insertaba cada día en sus columnas:

"PLAN DE REVOLUCIÓN.—Cuando el pueblo quiera conquistar sus derechos, debe empuñar en masa las armas al grito de *¡Viva la República!*—Entonces será ocasión de cantar en Cataluña:

„*Ja la campana sona,*
Lo canó ja retrona.....
¡Anem, anem, republicans, anem!
¡A la victoria anem!
„Ja es arribat lo dia
Que l' poble tant volia:
Fugiu, tirans, lo poble vol ser rey.....
Ja la campana.....
„La bandera adorada

Detrás de los demócratas estaban los moderados atizándoles, azuzándoles en su guerra contra los progresistas, la cual hacían ellos también por su cuenta con el periódico titulado *El Papagayo*, que abusaba de la libertad de imprenta con cinismo sin ejemplar hasta entonces, obligando de este modo á la prensa progresista á descender también al terreno de las personalidades y de los insultos por medio de *El sapo y el mico*, otro periódico soez y repugnante. Gozaba naturalmente el partido carlista en medio de este desorden, á la vista de semejante escándalo, y contribuía de buen grado por su parte á inflamar las pasiones y á soliviantar los ánimos. Nunca

Que jau allí empolvada,
Correm, germans, al aire enarbolem!
Ja la campana.....
„Mireula que es galana
La ensenya ciutadana,
Que llibertat nos promet, si la alsem.
Ja la campana.....
„Lo garrot, la escopeta,
La fals y la forqueta,
¡Oh catalans! ¡ab valor empunyen!
Ja la campana.....

„Debe dar muerte á todos los que hagan armas contra él.—Debe aniquilar ó inutilizar todo lo que conserve algún poder ajeno de su voluntad, ó sea todo lo que depende del actual sistema, como son las Cortes, el trono, los ministros, los tribunales; en una palabra, todos los funcionarios públicos.

„La cort y la noblesa,
L'orgull de la riquesa
Caigan de un cop fins al nostre nivell.
Ja la campana.....

„Debe atacar no más que á los hombres del poder y evitar los actos de venganza personal; es indigno de la majestad del pueblo atacar á los indefensos de los partidos vencidos.—Debe apoderarse de todas las plazas fuertes y amalgamar la fuerza popular con la del ejército fiel al pue-

aspecto más triste ni más desconsolador ha ofrecido ciudad alguna, ni nunca hubo un movimiento popular más extraño ni más indefinible que el que tuvo lugar en Barcelona, á consecuencia de tal estado de cosas, por Noviembre de 1842.

Habían contribuído profundamente al malestar general y á la ebullición delirante de las pasiones políticas las voces, que con insistencia circularon, de que se iba á permitir la introducción de los algodones ingleses, cosa desastrosa para la industria catalana, y que se iba á obligar á los catalanes á concurrir al reemplazo del

blo.—A los caudillos que le dirijan, sólo debe obedecerlos mientras dure la insurrección, y fusilarlos si quieren dejar en ejercicio alguna autoridad del régimen actual.—Inmediatamente después del triunfo de cada pueblo se nombran á pluralidad de votos tres simples administradores, uno de ellos presidente, que absorban toda la autoridad: en las grandes poblaciones éstos publican un estado de los demás funcionarios locales indispensables, y á los dos días convocan al pueblo para su nombramiento; si trataren de ejercer por sí este acto de soberanía, se les fusila y se eligen otros.—A los ocho días debe reunirse nuevamente el pueblo para la elección de los representantes en el Congreso constituyente, y á éstos se les libran poderes en que se diga: Discutiréis y formularéis una Constitución republicana bajo las siguientes bases: la nación única soberana; todos los ciudadanos iguales en derechos; todas las leyes sujetas á la sanción del pueblo sin discusión, y revocables todos los funcionarios elegidos por el pueblo, responsables y amovibles; la república debe asegurar un tratamiento á todos sus funcionarios; educación y trabajo, ó lo necesario para vivir, á todos los ciudadanos. Dentro de tres meses debe estar terminado el proyecto de Constitución y presentado á la sanción del pueblo.

„La milicia y lo clero
No tingan mes que un fuero:
Lo poble sols de un y altre es lo rey.
Ja la campana.....
„Los públichs funcionaris
No tingan amos varis:
Depengan tots del popular Congrés.
Ja la campana...

ejército por medio de la quinta, lo cual hasta entonces nunca se había verificado en este país. Unido esto á la contribución que se trataba de imponer á Barcelona para la reparación de la Ciudadela, al desbordamiento de la prensa, á la intolerancia general, á la alarma, al disgusto, á tantos y tantos elementos encontrados como entonces pugnaban abiertamente, resultó que las circunstancias fueron haciéndose cada vez más críticas y la situación hubo de tomar cada día un aspecto más sombrío. El más miope podía ver que amenazaba una conflagración horrorosa, y que un incidente cualquiera bastaría para hacer estallar un conflicto, cuyas consecuencias nadie podía prever.

„Los ganduls que s' mantenen
Del poble, y luego l' venen,
Morin cremats, sinó pau no tindrém.
Ja la campana.....
„Y los que tras ells vingan,
Bo será que entés tingan
Que son criats, nó senyors de la grey.
Ja la campana.....
„Un sol pago directe,
Y un sol ram que l' colecte:
Tothom de allí será pagat com deu.
Ja la campana.....
„Que paguia qui té renda,
O be alguna prebenda;
Lo qui no té, tampoch deu pagar res.
Ja la campana.....
„Lo delme, la gabella,
Lo dret de la portella,
Nó, jornalers, may mès no pagarém.
Ja la campana.....

„El pueblo permanece con las armas en la mano, pronto á servirse de ellas si sus mandatarios no respetan aquellos principios. De este modo el pueblo por sí mismo puede hacer la revolución, sin dejarla en manos de corifeos ambiciosos que le estafen, como los de Setiembre, y sólo aseguren su dominación.—A. T.„

Este incidente tuvo lugar el domingo 13 de Noviembre por la tarde en la puerta del Angel. Promovióse una reyerta entre los encargados de cobrar el derecho de puertas y varios individuos que pretendían introducir cierta porción de vino; hubieron de pedir aquéllos auxilio á la guardia, formáronse grupos, hubo gritos y carreras, se dijo si había sonado algún tiro, y comenzó á turbarse la tranquilidad pública. En cualquiera otra ocasión hubiera pasado inadvertido. Estaban precisamente en aquellos momentos reunidos los republicanos para tratar de las elecciones de concejales que debían efectuarse á los pocos días, y se dice que al tener noticia de lo que ocurría, volaron á dar más pábulo al fuego que comenzaba á arder.

Por la noche se notaron grupos con cierto ademán de hostilidad en la plaza de San Jaime, siendo insultados y acometidos en diversos puntos algunos soldados que transitaban por las calles. El jefe político, al frente de una partida de tropa, penetró en la plaza de San Jaime para disolver los grupos, y ordenó la prisión de los redactores del periódico *El Republicano* y de otros individuos que, al verificar el arresto de aquéllos, fueron encontrados en el mismo local de la redacción, con armas, según se dijo. Toda la noche se pasó en agitación y desasosiego, y á las diez de la mañana del 14 volvieron á aparecer grupos en la plaza de San Jaime y calles vecinas, que con actitud amenazadora pedían la excarcelación de los presos. El jefe político, D. Juan Gutiérrez, se negó á soltarlos, y hasta mandó poner arrestada á una comisión que se presentó á pedirle la libertad de aquéllos. Creció la confusión, aumentaron los grupos, y á las dos de la tarde, sin saberse de quién procedió la orden, comenzaron á recorrer las calles los tambores de la milicia tocando generala. Mientras se reunía la fuerza ciudadana por un lado, por otro las

tropas salían de sus cuarteles é iban á ocupar varios sitios de la ciudad. Nadie se entendía en aquel conflicto. Grupos desordenados de nacionales, entre los cuales se veían algunos paisanos con armas, vagaban por las calles; otros fueron á apoderarse de la plaza de San Jaime, donde reinaba gran confusión; los jefes no eran obedecidos, la anarquía comenzaba á levantar la cabeza, cada grupo daba un grito distinto, nadie comprendía á punto fijo qué se quería ni á qué se encaminaba aquel movimiento, pero todos, como por una especie de instinto, recelaban de la tropa, que se mantenía inmóvil en la Rambla y en la plaza de Palacio, esperando órdenes de sus generales Van-Halen, Zavala y Zurbano. El odio contra la tropa, era entonces general. Estaba encarnado en todas las clases, y repugnábales singularmente á los barceloneses verse mandados por autoridades poco conocedoras del país, y á quienes parecía faltar tacto y acierto para dominar las circunstancias. Esto contribuyó en gran manera al funesto desenlace que tuvo el alboroto de la puerta del Angel.

El día 14 se pasó con grande agitación y la noche con una alarma continua, fijas las tropas en sus puestos y el paisanaje y la milicia en los suyos, oyéndose sonar de cuando en cuando algunos tiros disparados al aire. La verdad es que ni las autoridades, ni los comandantes de milicia, ni las corporaciones populares, ni nadie, en una palabra, comprendían lo que pasaba, y en vano era que fuesen y viniesen comisiones y que todos se esforzasen en dominar el conflicto. Pudo observarse sólo que al anochecer del día 14 los grupos y partidas nacionales y paisanos comenzaban á moverse como obedeciendo á cierta dirección y con alguna inteligencia, pero ni daban ningún grito significativo ni levantaban ninguna bandera. Amaneció, por fin, la aurora del sangriento día 15 de Noviembre. Muy de maña-

na el jefe político manifestó al capitán general que, siendo desobedecidas su autoridad y la de los alcaldes constitucionales, era llegado el caso de declarar la ciudad en estado de sitio. Van-Halen entonces ordenó la publicación de la ley marcial, y mientras tanto, un jefe de estado mayor se dirigió á la plaza de San Jaime, como parlamentario, para decir á los amotinados que se retirasen, dejando de obstinarse en provocar un conflicto. Los insurrectos, que no sólo ocupaban la plaza, sino los balcones y terrados de las casas contiguas, sin jefe alguno por el pronto, comenzaron á gritar *queremos los presos*, y mientras se estaba así en negociaciones para convencerles, sonó de repente una descarga cerrada hacia la calle de la Platería, dada por el batallón de Zamora, que desde la plaza de Palacio avanzaba por dicha calle. Casi al mismo tiempo las campanas de una iglesia vecina dejaron oir el toque de somatén, y en un momento la alarma, la confusión y el terror se divulgaron por toda la ciudad. Por distintos puntos avanzaron las tropas hacia la plaza de San Jaime, y el fuego se hizo general.

Según parece, las tropas, al apoderarse de dos casas en la calle de la Platería, desde las cuales se les hizo mucho fuego, hubieron de cometer algún exceso, efectuando los soldados algún robo de poca monta. Al instante, como una chispa eléctrica, circuló por toda la ciudad la voz de que el general Zurbano entraba con sus tropas á saco en la Platería, y que les había concedido el saqueo general. Era ésta una falsedad insigne, tanto mayor cuanto que Zurbano, lejos de estar en la Platería, no se había movido de la Rambla, y no podía dar tal orden porque no mandaba. Pero en momentos como aquéllos nadie se para á raciocinar, Zurbano había sido presentado con los colores más negros por los periódicos durante los días que precedieron al tumulto; los re-

publicanos en particular le odiaban de muerte, y nadie pensó en poner en duda la validez de la noticia. Desde aquel momento, la ciudad entera se puso en armas, que salieron, no se sabe de dónde, pero en gran número; en los puestos donde había fuego crecieron rápida y prodigiosamente las fuerzas contra el ejército; en el resto de la ciudad se multiplicaron las barricadas; cada calle organizó su defensa y sus recursos con el objeto de rechazar las tropas, y al grito de *unión contra los saqueadores*, todos, moderados, republicanos, progresistas y carlistas, todos se dispusieron á defender con encarnizamiento sus casas y sus propiedades [1]. La ciudad en peso se levantó irritada contra la tropa, sobre la cual no sólo se hacía fuego, sino que desde los balcones, ventanas y terrados se arrojaban macetas, piedras, ladrillos, muebles y cuantos objetos se venían á las manos. Unos 350 hombres tuvo la tropa fuera de combate entre muertos y heridos, siendo mucho menor la pérdida de los sublevados por razón de estar bien parapetados ó guarecidos en las casas.

A mediodía, poco más ó menos, cesó el fuego en las inmediaciones de la plaza de San Jaime y en esta misma, entrando á parlamentar los insurrectos con el capitán general, pero sin que por esto perdiera nada de su actitud hostil la ciudad, pues iban redoblándose las barricadas y seguía en varios puntos el fuego contra partidas sueltas de soldados. Fuese entonces que el general en jefe hubiese recibido partes del verdadero estado de la ciudad, cada vez más alarmante con la llegada de muchos nacionales y paisanos de los pueblos vecinos que, llamados por el somatén, entraron en Barcelona escalando las murallas; fuese que creyera, como se ase-

1 *Sucesos de Barcelona desde* 13 *de Noviembre de* 1842 *hasta* 19 *de Febrero de* 1843, *en que se levantó el estado de sitio*, por Adriano.

guró habérsele prometido, que retirándose la fuerza se retirarían á su vez los insurrectos, lo cierto es que las tropas recibieron orden de replegarse á los fuertes, y al ponerse el sol el ejército ocupaba Montjuich, la Ciudadela, Atarazanas y el cuartel llamado de los Estudios, mientras en todo lo demás mandaban los sublevados. La ciudad quedaba entregada á sí misma y la revolución triunfante, pues con aquella retirada perdió el ejército su fuerza moral, creciendo extraordinariamente la osadía del pueblo, que, como no tenía un plan fijo ni un objeto determinado, ni había enarbolado ninguna bandera, ni estaba organizado para una revolución, se halló sin saber qué hacer de la victoria que acababa de conseguir. En tal situación, era fácil que el poder cayese en manos del más osado, y esto fué precisamente lo que sucedió.

Al anochecer del mismo día 15 apareció una proclama firmada por un Manuel Carsy, en la cual su autor manifestaba que, guiado de las más sanas intenciones, se dirigía á la milicia nacional para que por medio de representantes, elegidos uno por cada cuerpo, formase una junta superior. Carsy se daba aires de jefe en esta proclama. «Catalanes todos, decía: la hora es llegada de combatir á los tiranos que, bajo el férreo yugo militar, intentan esclavizarnos. Con toda la emoción del placer os he visto prestar, exponiendo vuestras vidas, los mayores sacrificios en favor de vuestra nacional independencia: sí, os he visto llenos del mayor entusiasmo, briosos, lanzaros al fuego de los que, alucinados por jefes tan déspotas como tiranos, quisieron hollar vuestros más sagrados derechos.» ¿Qué más hubiera podido decir un jefe después de la victoria? En Barcena, de pocos, de nadie apenas era conocido Carsy. Era valenciano, subalterno expulsado del ejército, residía de muy poco tiempo en la ciudad, y había escrito algu-

nos artículos en el periódico *El Republicano*. «Cuando en una población de 150.000 almas, dice el autor de los *Sucesos de Barcelona*, un sujeto desconocido en el país, natural de otra provincia, sin servicios ó antecedentes que hayan llamado la atención pública en alguna parte, se arroja á dirigir una sublevación ya vencedora, ó tiene grandes y poderosas ramificaciones secretas que le han de garantir una dominación que no podría asegurar con su solo nombre, hechos y prestigio, ó su firma y voto son con poderes de una dirección y fuerza que no quiere dar la cara.»

Aquella noche la pasaron en armas los sublevados, sin que en toda ella dejaran de tocar las campanas á somatén, y á la mañana siguiente, como por encanto, no habiendo precedido la reunión electoral de los batallones de milicia, apareció nombrada una *junta popular directiva*, compuesta de personas por cierto bien poco conocidas, de la cual Carsy se titulaba presidente. Ningún programa dió esta junta por el pronto, ninguna consignación de principios, ninguna bandera arboló.

Dueños los sublevados de toda la ciudad, y alentados con la retirada de las tropas, intentaron apoderarse de los fuertes, á cuyo fin pusieron sitio al cuartel de Estudios, bloquearon Atarazanas y atacaron la Ciudadela. Entonces esta última fortaleza y el castillo de Montjuich rompieron el fuego contra la ciudad, arrojando algunas bombas que fueron causa de un profundo terror entre los habitantes pacíficos. Cesó el fuego de fusilería, y se redobló el toque de rebato en las torres de las iglesias. A la una de la madrugada del 17 disparó la Ciudadela dos ó tres cañonazos contra la ciudad, que sólo fueron contestados por las campanas á rebato, y al aclarar el día, los primeros que subieron á las torres y azoteas pudieron convencerse de que la Ciudadela estaba desierta. Habíala efectivamente abandonado Van-

Halen, dejando en ella multitud de armas, proyectiles, pertrechos, municiones y el presidio. Por orden de la junta un batallón de milicia nacional pasó á guarnecer aquel fuerte, que con asombro general se encontraba desierto y abandonado. Van-Halen fué á establecer su cuartel general en San Feliu de Llobregat. Las guarniciones de los Estudios y de Atarazanas capitularon con el pueblo y entregaron también estos fuertes. Se dijo que la falta de subsistencias les había obligado. Sólo quedaba el castillo de Montjuich en poder de la tropa, pero con él una amenaza viva contra la ciudad: la espada de Damocles pendiente sobre ella.

Triunfante ya la revolución y dueña del campo, vióse la junta en la precisión de consignar el objeto del movimiento y proclamar sus principios políticos. Dió, pues, á luz un manifiesto el 19, único en su clase en la historia, como dice el autor de los *Sucesos de Barcelona*, que esencialmente, con más ó menos rodeos, venía á decir: que como después de seis días que empezó la revolución, y después de sangrientas acciones no se sacaba en claro lo que se quería, ni se sabía aún por qué se habían batido, y se ignoraba lo que se iba á hacer, la junta, que si era la expresión del voto general, debió saberlo desde el primer momento, pero que no parecía lo supiese, en vista de la ansiedad, que no podía fundarse sino en la divergencia de opiniones, pues á ser unánimes no la hubiera, había resuelto enarbolar una bandera, en la cual había escrito: *Unión entre todos los liberales. Abajo Espartero y su gobierno. Cortes constituyentes. En caso de regencia más de uno. En caso de enlace de la reina Isabel, con español. Justicia y protección á la industria nacional.* Muy mal recibido fué este manifiesto de la junta por lo vago, por lo inconexo, porque en él no había ni doctrina republicana, ni progresista, ni moderada. Cundió en seguida el desaliento en la ciu-

dad, y comenzó á notarse una emigración numerosa de todas las clases y de todos los partidos.

La junta popular, deseosa de organizar el movimiento y crearse simpatías, nombró otra junta auxiliar consultiva, compuesta de una mayoría de moderados y unos pocos progresistas, que apenas si llegó á instalarse, pues desapareció en seguida; instaló en reemplazo del ayuntamiento una comisión municipal formada en su gran mayoría de demócratas, que murió de inanición; y no fiando en la adhesión de la milicia, creóse una especie de guardia pretoriana compuesta de tres batallones de *tiradores de la patria*, que el vulgo llamó más propiamente *patuleas*. Mientras tanto, el general en jefe, ínterin esperaba las tropas que habían de reunírsele de varios puntos de Cataluña, dispuesto á poner sitio á Barcelona, pasó circulares á todas las poblaciones, tanto para impedir que reconociesen á la junta revolucionaria, como para que no diesen auxilio alguno á la sublevación; dirigió proclamas al pueblo y al ejército para mantener el orden y la sumisión á las leyes; abasteció el castillo de Montjuich, y fué de cada vez más tomando una actitud amenazadora. En esta situación, cada día iba creciendo por momentos el terror al bombardeo; cada día se daba por cierta la hora en que había de empezar, y después de espirada aquélla se aplazaba para otra. Como á las mujeres no se les exigía pasaporte para salir de la ciudad, se las veía salir á bandadas con hatillos de ropas y criaturas en los brazos, corriendo llorosas y desesperadas á buscar hospitalidad en los pueblos vecinos y abandonando una ciudad que se creía iba á ser reducida á cenizas de un momento á otro.

Por más esfuerzos que hizo la junta enviando emisarios y proclamas á todas partes, el movimiento de Barcelona no fué secundado. ¿Cómo había de serlo si no se

sabía á punto fijo qué principios se proclamaban ni qué carácter tenía aquella revolución?

Algunos cónsules mediaron entre la ciudad y el general Van-Halen para evitar el bombardeo, tomando desde el principio de la revolución una parte muy activa en estas mediaciones el cónsul francés M. de Lesseps, quien, como todo induce á creer, obraba con instrucciones secretas de su gobierno, no habiendo sido quizá ajeno al movimiento. También la diputación provincial, que se había reunido por mandato de la junta, y que era el único cuerpo legalmente constituído, tomó el carácter de mediadora é intervino para desviar el golpe tremendo con que se amenazaba á la capital del Principado. Sin embargo, después de muchas comunicaciones oficiales, que á nada condujeron, el general Van-Halen ofició terminantemente á la diputación el 22 de Noviembre que, si el jueves 24, al amanecer, la ciudad no había restablecido por sí misma el orden, rompería el fuego para conseguir su sumisión.

La amenaza no se llevó á cabo por el pronto, y súpose aquel mismo día 24 que el regente había decidido salir para el campo de Barcelona; noticia que se confirmó en los días siguientes junto con la de que numerosas fuerzas se dirigían al campo de esta ciudad, y que varios ayuntamientos de Cataluña y de otras provincias habían elevado exposiciones al conde-duque, ofreciéndole su apoyo y reprobando el movimiento de Barcelona, tras del cual se creía ver, empujándolo, la mano de los vencidos en Octubre de 41. A medida que estas noticias iban tomando consistencia, fuese formando en Barcelona un partido de oposición á la junta, que era considerada como obstáculo para terminar satisfactoriamente aquella crisis. Gran parte de la milicia estaba contra ella; pero otra parte, y principalmente la *patulea*, se declararon en su favor. Barcelona estuvo

abocada á un sangriento conflicto durante la noche del 27, originado por la pugna entre los dos partidos, el contrario y el favorable á la junta directiva. Después de acalorados debates y de una borrascosa asamblea, celebrada en el salón de Ciento de las casas consistoriales, una compañía de zapadores de milicia que invadió de repente el salón con bayoneta calada dió fin á la contienda, pues el que iba á la cabeza declaró que la junta popular quedaba disuelta por voto de la milicia nacional.

Quedó nombrada por de pronto una comisión interina, la cual, después de varias gestiones y de haber hecho frente á la peligrosa crisis que se estaba atravesando, procedió en la tarde del 29 al nombramiento de una *junta de gobierno*, compuesta de diez individuos, que fueron: el barón de Maldá, presidente; D. Salvador Arolas; D. José Puig; D. Juan de Zafont, abad de San Pablo; D. José Soler y Matas; D. Antonio Giberga; Don José Torras y Riera; D. José Armenter; D. José Llacayo, y D. Laureano Figuerola, vocal secretario. Eran todas estas personas conocidas y reputadas, y gran sacrificio hicieron, gran valor cívico demostraron, aceptando tan espinoso cargo en situación tan apurada como era ya la de Barcelona.

Mientras en la ciudad se procedía al nombramiento de esta junta, la artillería de Montjuich anunciaba por medio de una salva la llegada del regente del reino al cuartel general de Esplugas, desde donde se trasladó á Sarriá.

Las primeras disposiciones de la junta de gobierno al encargarse del mando, lograron inspirar la confianza á todos los amantes del orden y de la patria. Gracias á las medidas enérgicas que dictó y á la prudencia y tino de que supo dar ancha muestra, fueron desarmadas las compañías de *patulea*, dióse pasaporte á los más com-

prometidos para que pasaran al extranjero, y, con la mira de conciliarlo todo y de terminar la crisis de un modo pacífico, envióse una comisión al cuartel general con proposiciones de amistoso arreglo. Pero Van-Halen, á quien la llegada del conde-duque hacía más exigente, manifestó que debía preceder un desarme general, la disolución de la milicia, la ocupación de Atarazanas, la entrega de todas las armas salidas de los parques nacionales desde Octubre de 1840, el castigo de los culpables, y por fin, la sumisión de los habitantes de Barcelona á la clemencia del gobierno. Era proponer que se rindieran á discreción.

«Ni la junta tenía medios para llevar á efecto tal providencia, dice el autor de los *Sucesos*, ni su voto era el que podía dar respuesta, sino el de los milicianos, sobre quienes recaía el anatema. La comisión debió con razón recelar que, no siendo esta medida conciliatoria por ningún estilo, sino una rendición á discreción, llevaría á la desesperación á los que, con la esperanza en que se les había mantenido de un desenlace generoso, habían abordado los peligros y comprometido su existencia para que la ciudad volviese al orden legal, y debió temer que fuesen consecuencia precaria de tan terrible desengaño aciagos momentos de confusión y desorden, que aprovecharían para tomar las armas, no sólo gran parte de las patuleas desarmadas que aún se hallaban en la ciudad, sino otras gentes que no convenía las tuviesen: de todos modos, la comisión negó y debió negar su consentimiento á tal precepto, y tanto más cuanto era inútil que lo diese.»

La exigencia del poder militar en aquellos momentos, cuando todo podía arreglarse de una manera conciliadora y pacífica, tenía tanto de impolítica como de imprudente. ¡Cuánto más no valía hacer que el conde-duque pudiese entrar en Barcelona recibido con vítores

y palmas, que penetrar en ella pisando escombros y cadáveres! Nada más fácil en aquellas circunstancias que hacer pronunciar al regente palabras de olvido y de perdón, y todo se calmaba: se prefirió, sin embargo, hacérselas pronunciar de amenaza y de castigo y hacerle asistir á una obra de destrucción y de exterminio.

Todos los medios de arreglo y de conciliación se pusieron entonces en obra por parte de la patriótica junta de gobierno. Instancias, súplicas, todo fué en balde. La omnipotencia militar estuvo inexorable. El gobierno no quiso hacerse cargo de que, en la situación en que se hallaba Barcelona, era imposible verificar el desarme de la milicia; no quiso convencerse de que provocaba el desorden y la anarquía en el seno de una ciudad populosa y ya por demás airada. El regente no quiso recibir á las comisiones de ciudadanos barceloneses que fueron á implorarle, y se negó á dar audiencia á una comisión de la junta, con la cual iba el venerable obispo de Barcelona. Sólo pudieron hablar al general Rodil, ministro de la Guerra, quien les vino á contestar en resumen que Barcelona debía rendirse á discreción si quería contar con la clemencia del gobierno. La posteridad y la historia harán siempre un cargo severo al gobierno y al mismo ilustre duque de la Victoria por haberse negado en aquellos momentos á terminar pacíficamente aquella crisis, dando pie con su exigencia á una horrorosa catástrofe y á un sangriento desenlace. Los comisionados de Barcelona, que lo habían sido el obispo, Soler y Matas, Zafont, Giberga y Figuerola, regresaron á la ciudad al caer de la tarde del 1.° de Diciembre, perdida toda esperanza de arreglo, con las huellas del dolor en su rostro y en sus corazones al ver el desastre que amagaba. Si en aquellos críticos instantes hubiese existido un hombre de popularidad y prestigio que con su nombre hubiese podido provocar un somatén general, ¡ay de

los que estaban á las puertas de la ciudad exigiendo entrar en ella como árbitros supremos! El movimiento de Barcelona no había hallado éxito ni podía hallarlo en las poblaciones del Principado, falto de un programa popular; pero á la idea de que la capital iba á ser bombardeada, una febril agitación, precursora de una convulsión terrible, reinaba en todas las poblaciones catalanas. Un grito, una bandera, un hombre para ponerse al frente, una cabeza pensadora para dirigir el movimiento, un Pablo Clarís entonces, y Cataluña entera se alzaba; y lo que no había sido hasta allí más que un conato de pronunciamiento, se convertía en una revolución de transcendentales consecuencias.

En la mañana del 2 publicó la junta un manifiesto con fecha del día anterior, refiriendo la historia y el resultado de sus diligencias para la salvación de la ciudad, y dejando á la determinación de la milicia, representada por sus comandantes, y al vecindario, por los alcaldes de barrio, el manifestar si querían someterse á las órdenes del gobierno. La junta advertía que en el caso contrario cesaba de hecho, pues que no había podido realizar el cometido por el cual había sido nombrada [1]. A las doce del día, mientras la junta tomaba

1 He aquí este documento, que merece insertarse por su importancia y por la prudencia y templanza de que lleva el sello:

"BARCELONESES: La junta que vosotros elegísteis os debe una manifestación franca y sincera de todos sus actos, dirigidos únicamente á terminar la situación crítica en que la ciudad se encuentra. Apenas instalada en el día de ayer, procuró ponerse en comunicación con el excelentísimo señor capitán general D. Antonio Van-Halen y proponerle las bases de un arreglo; bases que, aunque solamente presentadas de palabra, se reducían á poner un velo sobre los hechos que han pasado: que la milicia nacional continuará tal como estaba el día 14 de Noviembre, y que se tuviera toda la consideración posible con los oficiales y soldados del ejército que hubiesen contribuído á aquellos hechos.

»Viendo que no podían ser admitidas, formalizó la comisión envia-

providencias para que se reuniesen la milicia y los barrios á fin de dar contestación, llegó á la ciudad un parlamentario con un largo escrito del capitán general, lleno de nuevas intimaciones y amenazas, cada vez más duras y crueles, quejándose de que la junta, cuya comisión se le presentó con el obispo, no le hubiese avisado aún su conformidad. Luego prevenía á la misma que, reuniendo á los jefes y oficiales de la milicia, les hiciese entender, para que ellos lo hicieran públicamente saber á los individuos de sus batallones, que desde el día siguiente al amanecer cuantos no depositasen las armas en Atarazanas y quisiesen seguir rebeldes al gobierno,

da al cuartel general otras más sencillas y que resumieran los principales puntos en que creía deber insistir, tales son: Primera. Que la ciudad de Barcelona y su vecindario no sufrirá castigo alguno por los hechos que han pasado, promovidos por los enemigos de su prosperidad. Segunda. Que los milicianos nacionales que tenían las armas antes del 14 de Noviembre último, las conservarían mientras que la excelentísima diputación provincial y ayuntamiento organizaban la fuerza ciudadana conforme á reglamento. S. E. consultó estas bases con el gobierno de S. M.; manifestó que por las instrucciones que acababa de recibir no podía tampoco admitirlas, y nos comunicó el siguiente escrito:

"Que únicamente como medio que garantice el deseo de someterse á „las leyes debe llevarse inmediatamente á efecto en el depósito de Ata„razanas todas las armas sacadas de aquel parque, tomadas de los cuer„pos y que han sido entregadas á la milicia nacional desde Octubre de „1840 hasta el día, permitiendo la ocupación de dicho punto de Ata„razanas para hacerse cargo del armamento y demás efectos de guerra „tomados de los almacenes y de las tropas que capitularon; que los „promovedores principales de la insurrección serán castigados con arre„glo á las leyes; que los habitantes de Barcelona, sometiéndose al go„bierno, podrán contar con su clemencia, no debiendo dudar de la dis„ciplina de las tropas, que no sólo respetarán la propiedad de todos los „habitantes, sino que la defenderán igualmente que las personas, según „lo han hecho siempre.„

„Que no se admitirá más contestación que la ejecución en todas sus partes de cuanto va expuesto, ó la negativa en el término de veinticuatro horas.

serían declarados traidores y sufrirían la pena de tales; que serían fusilados los dos primeros jefes de cada batallón ó los que les supliesen, la tercera parte de los oficiales, la quinta de los sargentos y diezmados los cabos y soldados; que sufrirían la misma pena de muerte los que se constituyesen en autoridades de los que se resistiesen; y por fin, que si para las ocho de la mañana del día siguiente las tropas no podían entrar en la plaza, comenzarían las hostilidades, y conseguida la sumisión, se llevaría á efecto lo prevenido.

El contenido de este escrito arrancó las siguientes amargas, pero justísimas quejas al autor de los *Sucesos:*

„Como la junta nada podía resolver por sí, llamó á su seno á los señores comandantes de batallón y alcaldes de barrio para enterarles del resultado de sus operaciones y explorar la voluntad general, á fin de saber si se adherían ó no á las condiciones del citado escrito. Discutida detenidamente la cuestión, presentándola con toda verdad y sin hacerse ilusión alguna, se resolvió, en sesión de esta mañana, que otra vez se presentara al cuartel general la misma comisión de la junta, acompañada de S. E. el señor obispo, á quien se suplicó dar este paso en bien de una ciudad tan importante. La comisión, si bien con desconfianza, no ha vacilado en ver por segunda vez, no sólo al señor conde de Peracamps, sino que también dirigirse al presidente del Consejo de ministros. El resultado ha sido insistir en las mismas proposiciones que había manifestado anteriormente.

„Sabida esta resolución, el único deber de la junta es comunicarla al pueblo de Barcelona para que la milicia ciudadana, representada por sus comandantes, y el vecindario entero, por los señores alcaldes de barrio, manifiesten á la junta si se someten á las órdenes del gobierno de S. M., para que pueda así comunicárselo.

„En el caso contrario, la junta cesa de hecho, porque no ha podido realizar su cometido, y debe manifestar que el gobierno ha indicado que desde luego va á empezar las hostilidades contra la ciudad.

„La junta se abstiene de todo comentario. Barcelona entera está interesada, y ella debe decidir de su suerte.

„Barcelona 1.º de Diciemcre de 1842.—Juan de Zafont.—Antonio Giberga.—José Soler y Matas.—José Puig.—José Armenter.—Salvador Arolas.—Laureano Figuerola, vocal secretario.„

«Prescindiendo de cuán inútil es hablar de ley cuando se falla antes de oirla, es importantísimo notar que no era un secreto que ni de parte de la junta ni de nadie había ya medios ni posibilidades para reunir jefes ni oficiales de milicia, ni para hacer oir nada: porque sólo un milagro podía trocar en orden la más espantosa anarquía. Más fácil era que tomasen las tropas la plaza, que leer á los de la plaza una orden para permitir á aquéllas la entrada. Intimar un precepto á toda una población, cuando no tiene ni una sola persona que la represente en ningún sentido, y pueda comunicárselo, es no intimarlo á nadie. La comisión de la junta no había sido reservada: había vaticinado el desastre que amenazaba. El gobierno quería que entrasen las tropas, y daba por sentada una resistencia, sin jefe, sin unidad y sin alboroto: era menester, á lo menos, que antes la tocase para estar cierto de ella, sin dar tiempo á organización alguna; era menester cerciorarse de cerca si el tropel anárquico era tan fuerte como parecía de lejos; pero todo se erraba: el gobierno había cerrado por su propia mano las puertas por donde pudiesen entrar las tropas en la ciudad, y dejado libre el espacio por donde habían de volar las bombas.»

Antes de la llegada del parlamentario, la ciudad estaba agitada y tumultuosa. Desde las diez de la mañana la población presentaba un aspecto convulsivo y frenético; en la Rambla y plaza de San Jaime numerosos grupos se entregaban á acaloradas discusiones; aparecieron de nuevo algunos jefes de *Patulea*, á quienes se creía ausentes; viéronse correr de un lado para otro hombres de aspecto siniestro; notóse que en los corros peroraban con calor algunos extranjeros; unos dieron el grito de *¡Viva Cristina!* y otros proponían enarbolar la bandera francesa en todos los baluartes de la ciudad y esperar la llegada de 12 navíos franceses que se decía

estaban para llegar, y la entrada de un ejército que se suponía ya en la frontera. A todo esto, después de quince días de silencio, volvió á rasgar los aires la campana tocando á somatén; los tambores de la milicia iban por las calles tocando generala; volvíanse á levantar barricadas en algunos puntos; las mujeres se precipitaban en tropel á las puertas de la ciudad para huir; los alborotadores corrían á las armas, que pródigamente distribuían personas desconocidas, á cuantos se presentaban á solicitarlas; gritería, confusión, desorden, clamores debidos al terror ó á la sed de rabia y de venganza; anarquía completa en todas partes: tal era el cuadro que ofrecía la industriosa Barcelona en la tarde del 2 de Diciembre. Los vocales de la junta hubieron de buscar su salvación en la fuga. Sólo Zafont, Giberga y Figuerola, dando pruebas de valor cívico en aquellas circunstancias, permanecieron en sus puestos hasta el último instante, dejando oir su voz conciliadora en medio del torbellino; pero á su vez hubieron de desaparecer, después de escrita la siguiente comunicación al capitán general:

«A esta hora, de las dos de la tarde, debíamos saber la contestación definitiva de los comandantes de milicia y alcaldes de barrio. La fatal campana de somatén ha alarmado á la ciudad y ha impedido la reunión, huyendo la mayoría de los alcaldes y comandantes, y ni menos ha sido dable leer el oficio de V. E. Cuatro vocales, tres alcaldes y un comandante han sido los únicos que se han reunido anticipadamente. La junta ha cesado ya, y *Barcelona está en anarquía. Los que firman no saben si su vida durará dos minutos.* A las dos y cuarto de la tarde del 2 de Diciembre de 1842.—Juan de Zafont, Antonio Giberga, Laureano Figuerola.»

En medio de aquel desorden y de aquella anárquica confusión se instaló una *junta provisional de gobierno.*

BIBLIOTECA PÚBLICA

Nadie puede decir quién la nombró ni cómo tomó el mando. Brotó espontáneamente del seno de aquel tumulto. La componían nueve hombres totalmente desconocidos en Barcelona, sin posición, sin méritos, sin antecedentes, sin relaciones de ninguna clase. Sólo se supo que su presidente, Crispín Gaviria, había tenido últimamente el oficio de ir por fondas, calles y cafés vendiendo en una cajita artículos de perfumería, para ganarse la vida. Júzguese con tal presidente quiénes debían ser los vocales. Publicó esta junta una ridícula proclama, en la que, después de haber tratado de legitimar su origen, ordenaba que acudieran á ponerse á sus órdenes los ayudantes de los batallones de milicia, á fin de tomar, decía, todas aquellas medidas necesarias para contrarrestar al enemigo en caso de un ataque imprevisto, *que no realizará*, añadía, *porque sabe que su muerte es segura*. La proclama terminaba con estas palabras: «Catalanes todos: valor y triunfaremos. *Honor catalán, patria y libertad.*»

Sólo una multitud desordenada, compuesta de hombres de la más ínfima plebe, contestó al llamamiento de la titulada junta, que, como bien se pudo ver luego, no llevaba de seguro más intención que el robo y el saqueo.

Amaneció por fin el funesto día 3 de Diciembre. Van-Halen había intimado á los cónsules que rompería el fuego dentro de seis horas, explicando que éstas se entendían para no tirar sobre los buques del puerto, pues sobre la plaza lo rompería luego si convenía. Divulgado este aviso, la consternación y el terror llegaron á su colmo en la ciudad. Sus puertas estaban cerradas, y á ellas se agolpaba inútilmente multitud de mujeres, ancianos y niños, cuyo llanto no enternecía á los que las guardaban. Entonces el instinto de salvación conducía á todos á la marina: en los embarcaderos

del puerto y en las playas de la mar vieja, el oro, el ruego, la amenaza, el desorden conseguían algún paso; las barcas de pesca y los esquifes, llenos de gente, y á riesgo de zozobrar, se alejaban del alcance de la artillería, y afortunadamente, en pasando más allá del cementerio, ya podían desembarcar sin riesgo alguno.

El cuadro que ofreció aquel día Barcelona, cuya memoria fatal no olvidará jamás por cierto el que estas líneas escribe, fué terrible: dejemos que, con valiente pluma, nos lo trace el autor de los *Sucesos*, ya otras veces citado. Dice así:

«Son las nueve de la mañana: las embarcaciones que han salido del puerto han fondeado á lo largo de la linterna; las desmanteladas y sin tripulación, que tiempo había no navegaban, han podido á gran costa hallar algunos brazos, y con mucho trabajo procuran también salir á remolque; varias lanchas extranjeras auxilian á los desvalidos; en la ciudad, la confusión y la gritería aturden; en vano la horrísona campana intenta llevar el mal á mayor pujanza..... ¡ay! que el general trastorno apresuró el compás de las horas..... dan las once y media..... es la hora de maldición. En el mismo instante brilla una sangrienta llama en el castillo, levántase un globo de humo, estalla un trueno, la primera bomba rueda en el aire, cae y revienta con estrépito en la ciudad. El estruendo de este primer disparo fué oído por nuestros abuelos desde las frías tumbas donde reposan, y la generación que ha de seguirnos lo oyó también.

»Por hábil que fuese el pincel capaz de pintar al lector el cuadro de las escenas de Barcelona desde el momento de roto el fuego, siempre desmerecería del original de ellas.

»Las baterías de Montjuich eran bien servidas; bastante á menudo cuatro y cinco bombas á un tiempo hen-

dían el aire, á más de las balas rasas y granadas que ayudaban á lanzar el anatema de destrucción sobre la desventurada ciudad. La consternación y el terror entraron á la parte con el desorden. Las gentes, especialmente mujeres, ancianos y niños, se refugiaban en las iglesias, en almacenes abovedados, sótanos, y en todos los parajes que creían impenetrables á las bombas; allí juntaban los víveres que traían, y se socorrían mutuamente; pero los llantos, los desmayos, el continuo estruendo de las bombas que reventaban, y de techos y paredes que se desplomaban, formaban un conjunto espantoso de ruina y desolación. Si se quiere dejar á aquellos inocentes agrupados en sus asilos para recorrer el resto de la ciudad, la revista es lastimosa: varios edificios arden, porque algunas granadas y bombas que caen en sitios que tienen acopios de materia combustible lo incendian con facilidad al reventar; allá una casa vieja se ha hundido; aquella mujer que corre desmelenada y que implora piedad con convulsión frenética, es una madre á quien una casualidad caprichosa ha dejado ilesa para llorar al tierno hijo que quedó en la cuna sepultado bajo los escombros; este candoroso joven que pasa, desencajado el rostro, con una medicina en la mano y un sacerdote al lado, va á recibir el último suspiro de su madre, que enferma y macilenta no pudo huir, y sucumbe al espanto y horror del bombardeo; ¿veis un grupo de hombres que no se avienen, y en medio de ellos una desolada joven que llora y ruega? Es que le exigen una cantidad que no posee para trasladar en una litera á su padre, tullido años hace, á un almacén, á prueba de bomba, de un piadoso artesano que acoge en él á cuantos desgraciados se le presentan y..... ¡ay! ¡ay! apartaos..... el polvo va á ahogaros; el estruendo que os aturde es que los techos de esa casa han venido al suelo todos á la vez; ¡ah! ¡los proyectiles

se han apropiado el ajuste de la litera! el inocente tullido y su cama han rodado envueltos con los techos y los cascos de las bombas, y todo ha caído á pedazos..... ¡Ved allí la joven que yace desmayada sobre trozos de calientes vigas que acaban de caer!.... tiene el rostro salpicado de sangre..... ¡será sangre de su padre! Huid ya; ¿qué queréis ver más? No se pasa por ese callejón: hay dos casas que arden; sus llamas cruzan por las casas de en frente; y esa cuadrilla de hombres mal vestidos y bien armados, con fisonomías de fiera, que embocan la callejuela, son desalmados, son los que velan cuando duermen las leyes, son los que esperaban lo que ya sucede; penetrarán impávidos por las llamas, se entregarán al pillaje y se cebarán en los últimos excesos del delito; otros fingirán acudir para dar socorro, y cuando el incendio disminuya, quitarán á los dueños de la casa lo que les perdonaran las llamas. Dejad esas atroces escenas, pero no podéis evitar el oir en el camino los alaridos desgarradores de una multitud de inocentes, que encerrados esperan la muerte á cada instante..... son los que se abrigan en el hospital de huérfanos..... más allá las niñas recogidas en la casa de la Misericordia, las casas de corrección..... pero ¡eterno Dios! ¿esos infelices son culpables?.... Sí, todos son culpables, todos: ¿no oís cómo retumba Montjuich publicando el fallo? Culpables son los que en los hospitales militares mueren hoy despedazados por el proyectil que les envía el poder, en cuya defensa fueron heridos ayer; culpables los enfermos, los dementes, los expósitos y tantos desvalidos de los hospitales civiles y de otros asilos de piedad, á los cuales no puede exceptuar de sus estragos la artillería; culpables los miles vivientes de la casa de Caridad; culpables todos: aquí no se castiga á los hombres ni sus acciones; se despiden rayos sobre un recinto condenado; este recinto lo marcan las murallas: todo

cuanto se halla dentro de él sufre el anatema de destrucción, anatema fulminado por una justicia de bronce ilustrada por la pólvora.

»Como intervalo de tantas escenas de devastación, y mientras el riesgo general impide los trabajos con que podría intentarse salvar la vida á alguno de los infelices que aún alientan entre las ruinas de las casas destruídas, referiremos que la que se llamaba junta de gobierno envió al capitán general un oficio en que pedía la suspensión de hostilidades, ínterin consultaba al pueblo y á la milicia para el nombramiento de otra junta propietaria. Contestóse de palabra al conductor, que el fuego cesaría cuando la ciudad se sometiese, y le entregasen presos á los que habían tomado las armas durante el mando de los sublevados. A las cinco de la tarde el fuego continuaba con viveza: eran ya muchos los edificios que ardían, entre ellos la casa del ayuntamiento; la aproximación de la noche contribuía á aumentar lo tétrico y lúgubre del cuadro. Muchas partidas de las *patuleyas* habían acudido á la marina, punto que ofrecía más probabilidad de ganancia: veíase á alguna cuadrilla corriendo de un punto á otro para tener aseguradas las puertas de la ciudad; daba órdenes como jefe un hombre con carabina, canana, manta y ceñida la cabeza con un pañuelo: era un vocal de la junta.

»En los embarcaderos del muelle no cesaba la pugna entre el dinero y las armas, el llanto y la fiereza. Un padre seguido de su esposa y numerosos hijos, poniendo á puñados los duros en las manos de los aventureros que dominaban en el andén por el derecho de la fuerza, estorbaba el uso de las homicidas bayonetas, y la familia, tragando mil sustos de muerte, se arrojaba á la lancha; pero á veces, cuando el padre iba á reunírsele, era detenido de nuevo, se le exigía oro que no tenía, y añadíase una escena que no puede pintarse: el padre

en el muelle con bayonetas y puñales apuntados al pecho, y la esposa é hijos en el bote amenazados de una descarga, enterneciendo con su llanto y alaridos á las duras piedras antes que á los desalmados que se reían de las bombas. En toda la playa, desde la linterna al cementerio, era más vasto el teatro en que campeaban la muerte y la desolación. Fuertes bandadas de *patuleyas* impedían á cuchilladas la huída por mar á la multitud de familias que querían botar al agua barcas de su propiedad que tenían en la plaza, y á veces las que se arriesgaban, alcanzadas por aquéllas, quedaban entre el barco y la tierra, disputando la muerte á las olas; quedando á cargo del lector el considerar cuántas desgracias ocurrían entre tan lastimoso desorden.

»En la Barceloneta, con motivo de que siempre hubo orden y seguridad, como que nadie se arrimó á los almacenes y depósitos pertenecientes á la tropa, había 60 soldados de caballería de línea, aunque con malos caballos. D. Juan García, segundo comandante supernumerario de Albuera, se puso á su frente y corrió á las playas á libertar á los infelices paisanos del yugo y furor de las *patuleyas;* trataron éstas de resistir, pero al ver que cargaba decididamente la caballería, echaron á huir, y muchos hacia el mar; grupos de familias que vieron sobre sí á aquellos furiosos, sin saber que huían de la caballería, se arrojaron al agua, y en pos de ella se arrojaron también, tirando sus fusiles, los que sentían ya en sus costillas el hierro de las lanzas de los soldados. Al momento, los milicianos que quedaban en la Barceloneta se unieron á la tropa, y obedecieron al dicho comandante García, y éste, asociado á personas de prestigio, consiguió que se restableciesen en Barceloneta, antes que en la ciudad, la tranquilidad y el poder de las leyes.

»Derrotada la *patuleya* de aquel barrio, colocados

cañones que enfilaban la puerta del Mar, y libre el paso á los que quisiesen embarcarse, el dicho comandante García avisó al general y á Montjuich el estado de aquella población, de cuyas resultas la artillería del castillo cesó de dirigir su puntería á la marina y continuó vomitando fuego hacia la ciudad, cubierta de espeso humo que salía de los muchos edificios que se consumían y del polvo que se levantaba al caer paredes, techos y casas enteras, entre el incesante aterrador estrépito de los tiros y de las bombas y granadas que reventaban.

»Cerró la noche del 3 de Diciembre ocultando las negras banderas que algunos frenéticos habían enarbolado en varios puntos de la ciudad. La oscuridad no encubría al inexorable proyectil el camino de la devastación, y la roja espoleta servía de linterna á la preñada bomba, para que satisfaciese sus inhumanos caprichos. Negóse la luna á alumbrar tal espectáculo: pálidas las estrellas, contemplaban desde el firmamento el horrible holocausto ofrecido en el altar de la discordia; pero á poco rato, aturdidas tal vez con los crujidos de las casas, los lamentos de heridos, los ayes de moribundos, el estruendo y el incendio, interpusieron entre ellas y la ciudad infeliz un velo de nubes. Entonces el castillo, rodeado de vapores, alumbrado por el fuego de su artillería, parecía la morada de los rayos, el infierno escalando los cielos. Al mismo instante de oirse el estrépito de la caída de una bomba, nueva llamarada avisaba nuevo daño, un trueno se confundía con otro trueno, y el eco funeral retumbaba en las montañas, y en el lejano horizonte retumbaba también el mar, cuyas olas, aterradas, besaban inmóviles la falda del castillo, sin atreverse á murmurar de tanto estrago.

»¿Y qué hacéis esparcidos por los pueblos y campos que rodean la ciudad, adalides de partidos, que con ca-

davérico semblante contempláis el incendio y la ruina de los hogares patrios? ¿A qué volvéis airados la vista al castillo los que emigráis al extranjero? ¿Por qué estáis en recelosa inacción, hombres del poder, que desde Sarriá miráis á vuestros pies la ciudad dolorida, cubierta de ceniza? Ninguno de vosotros está en el sitio que le toca: no os temáis ya unos á otros; podéis mezclaros y confundiros, como en la tumba todo se mezcla sin choque y todo se extingue. Bajad todos á estas dilatadas playas, en que todos cabéis: aquí, á la derecha las poblaciones en terrible agitación, que no bastan á albergar á las familias de la capital que piden hospitalidad; á la izquierda, el mar inmenso, en cuya orilla van apareciendo los humildes barquichuelos cargados de fugitivos que se arrojan á los brazos de los parientes y amigos que encuentran; aquí, de frente á la ciudad, bajo la nebulosa bóveda del cielo, ahora que no valen la ficción ni la mentira, fijad la vista en Barcelona: ¿veis á su lado, al resplandor del fuego que devora edificios, una mole gigantesca coronada de piedra, que truena sin cesar y sin cesar despide rayos? ¡Pues allí está vuestro Dios! Sí, absolutistas, que mientras inventáis vuestra legitimidad del trono derivada del cielo, para no estar de evicción de sus crímenes en la tierra, no la admitís si no la podéis rodear de la fuerza brutal, de cadalsos y verdugos. Moderados, que á sangre y fuego exigís que convengan á todas las demás clases y posiciones sociales sistemas de gobierno que no pueden convenir sino á la vuestra, y para todo argumento maquináis incesantemente para apropiaros el poder y la fuerza. Progresistas, que ensayáis mandar antes de saber uniros, que, con el mentido equilibrio de poderes constitucionales, olvidáis el desequilibrio de la sociedad y queréis curar los males de ésta con batallones, con todos los acopios de fuerzas. Republicanos, demócratas,

que, sembrando odios en vez de fraternidad, reñís con vuestro padrino nato, el tiempo; que repudiáis el porvenir que os pertenece; que, en lugar de predicar el verdadero evangelio político, que es la reforma social, trocáis turbulentos la verdad por la fuerza, y en la fuerza fiáis; y que al que no os entiende le presentáis la boca de una pistola por explicación, y le decís: «¡Cree ó te mato!» Ministros y los que os llamáis hombres de Estado, que queréis enseñar á obedecer, no habiendo aprendido á mandar; que en la pizarra del gobierno, donde perennemente toman lección los pueblos, escribís las demostraciones con la punta de la espada, que no deja ni por un momento señalados los caracteres que vuestra intención dicta; que en la cátedra importante, en donde se debieran enseñar los derechos y deberes recíprocos entre pueblos y gobiernos, sentáis por catedrático un cañón, y sacáis por discípulos la resistencia y el miedo! ¡Todos, todos, ateistas políticos, que atacando todos los sistemas de gobierno, cuando no podéis hacerlos instrumentos de vuestro partido con la fuerza, dais á conocer que no creéis en ninguno, y los hacéis imposibles todos! ¡Al fin se os hace visible un Dios que no podéis rehusar, el que habéis invocado todos! ¡Cese ya vuestro ateismo! ¡Silencio y humillación!.... ¡Mirad, allí, sobre Montjuich se os anuncia vuestra divinidad con el trueno y la llama..... ¿qué hacéis? prosternaos..... de rodillas..... así, así..... inclinada la frente hasta tocar el polvo..... reconoced y adorad á vuestro Dios! Un Dios de bronce con lenguas de fuego: la fuerza y nada más: bien se da á conocer por sus obras. ¡Entonad un hosanna nefando mientras le quemáis por incienso una ciudad! ¡Al fin! ¡digno Dios de tales adoradores!

»Continuando el bombardeo y creciendo cada momento los estragos, varios ciudadanos divagaban, se encontraban, discurrían como conjurar ulterior daño;

pero aunque sobraban buenas intenciones, lo que faltaban eran medios: no era ya muy numerosa la fuerza armada capaz de resistir en la ciudad; pero como al gobierno no se le había ocurrido situar fuerzas muy inmediatas para que los que querían someterse les facilitasen la entrada, y exigiendo fieramente la sumisión ni siquiera dejaba practicable el camino por donde pudiese serle presentada, los apuros estaban en el modo de hacer cesar el fuego; pues el espíritu de la gente pasiva y sin armas de la población, la desaparición de parte de la *patulea*, la reacción de Barceloneta, y el estado de Ciudadela y Atarazanas, hacían la rendición segura. Entonces algunos ciudadanos se ofrecieron á las diez de la noche á pasar á Sarriá para suplicar la suspensión del fuego, mientras otros muchos dentro de la ciudad tomaban todas las medidas para facilitar la entrada de las tropas.»

Poco hay ya que añadir á lo que se acaba de leer. La comisión de vecinos que se presentó á Van-Halen consiguió que á media noche cesase el fuego, bajo la promesa de que antes de las veinticuatro horas los vecinos y la milicia habrían arreglado la sumisión de la ciudad al gobierno. Cesó, pues, el bombardeo. Durante las doce horas transcurridas habían caído sobre la ciudad 1.014 proyectiles, entre bombas, granadas y balas de diferentes calibres, y habían sufrido daño 462 casas, inclusas en este número las incendiadas y las del todo derruídas.

Durante la noche del 3 al 4, fué asaltada la caja de la diputación provincial, y á mano armada fueron derribadas las puertas y forzadas las arcas, desapareciendo sobre 36.000 duros. Se atribuyó por la voz pública este crimen á la junta de desconocidos presidida por Gaviria, cuyos individuos, antes de escapar, dieron esta relevante muestra del objeto que les guiaba al hablar de patria, de libertad y de honor catalán en sus proclamas.

Desde media noche, en que cesó el fuego, muchos vecinos se dedicaron á cortar el incendio de las casas; algunos de la *patulea*, que durante el día habían llenado sus bolsillos, se ingeniaron para ponerse en salvo, y al amanecer del 4, reunidos los jefes de las familias que habían quedado en la ciudad, acordaron crear una junta que impulsase y dirigiese la entrega de la ciudad á las tropas con el mayor orden posible. Al momento, viejos y jóvenes, con armas y sin ellas, salieron á partidas á desarmar las guardias y cuadrillas de *patuleas* que todavía divagaban por las calles, y á afianzar la seguridad de vidas y haciendas. Entre la persuasión y la fuerza se efectuó el desarme, y bien pronto el sol alumbró, en las torres de las iglesias y en los ángulos de las murallas, las banderas blancas que enarbolaban los vecinos, en señal de que Barcelona estaba dispuesta á abrir sus puertas. Efectivamente; á las tres de la tarde quedaba terminada la ocupación militar de la plaza, y antes de terminar el día, varios bandos del capitán general Van-Halen publicaban la declaración de quedar la ciudad en estado de sitio, la disolución de la milicia y su desarme, la orden de entregar cuantas armas hubiese en la ciudad, la devolución de efectos pertenecientes al ejército y el nombramiento de una comisión militar permanente.

Otras medidas se tomaron en los días siguientes. Por orden del gobierno el capitán general obligó al ayuntamiento á facilitar 1.000 trabajadores diarios para la reparación de la Ciudadela, costeando todos los gastos necesarios; se mandó llevar á ejecución una contribución de 12.000.000 sobre la ciudad [1], y el apronto de

1 Esta contribución no llegó á cobrarse. Se hallaron tantas dificultades para el cobro, que el gobierno hubo de desistir.

El Sr. Pi dice en la continuación de *Barcelona antigua y moderna*, con este motivo:

atrasos de contribuciones y de cupos de las quintas, y se ordenó la supresión de la fábrica de cigarros y la de la casa de moneda.

En cuanto al regente, sin estimar oportuno entrar en Barcelona, salió el 22 de Diciembre en dirección á Madrid por Valencia, habiendo nombrado capitán general de Cataluña á D. Juan Antonio Seoane, en reemplazo de Van-Halen.

"Constituyéndose intérprete del voto universal de sus representados, el ayuntamiento expuso lo excesivo é ilegal de la contribución de los 12.000.000, y protestó contra ella. Si bien el general contestó que su deber era llevarlo á efecto, en cumplimiento del decreto del gobierno, hubo de conceder algunas prórrogas, y en fuerza de muchas quejas y reclamaciones, señaló 6.000.000 sobre la riqueza comercial é industrial y los seis restantes sobre la territorial ó de fincas. Sólo algunos vecinos tímidos acudieron á aprontar su contingente; pero no pudo conseguirse que pagaran los demás, á pesar de que Seoane conminó con apremios militares, fijó el número de soldados que ocuparían las casas de los morosos, quienes, en número y haberes que habían de devengar, acrecerían diariamente hasta realizarse el pago; y al propio tiempo amenazó con otras medidas á los regidores y á los vocales de la junta de comercio encargados respectivamente de la recaudación del reparto. Los apremios no pudieron realizarse, porque cuando las partidas de tropa se dirigían á la casa de algún insolvente, ó encontraba la puerta cerrada y la casa inhabitada, ó si por la calle preguntaban por su domicilio, todos afectaban ignorarlo. A fin de imposibilitar esta operación, sumamente odiosa para el vecindario, fueron borrados los números de las casas de barrios enteros y aun los rótulos de los nombres de las calles. Por último, la diputación provincial, el ayuntamiento y la junta de comercio acudieron á implorar la piedad del regente, y aun el capitán general expuso al mismo razones poderosas en favor de las clases sujetas al pago; de cuyas resultas el gobierno autorizó, con fecha 3 de Febrero, al propio general para suspender la recaudación en el estado en que se hallase, y más adelante condonó á Barcelona lo que faltaba aprontar de los 12.000.000. A súplica de la junta de comercio, mandó el regente que la cantidad de 3.699.697 reales 23 maravedís que recaudó fuese devuelta á los que la dieron, considerándose como una anticipación reintegrable y admisible en pago de toda clase de contribuciones, excepto la de aduanas (20 de Mayo de 1843)."

Tal fué el desenlace que tuvo la sublevación. Oportuno, sin embargo, es consignar aquí, sin entrar empero en ciertas consideraciones que algún día podrán hacerse con más imparcialidad, que desde que comenzó el bombardeo en la mañana del 3, la agitación y la inquietud se manifestaron en todos los pueblos circunvecinos que dan vista á Montjuich, desde los cuales se comunicaban á otros más distantes. Al anochecer era ya terrible la efervescencia en toda la costa de Levante. Un grito de indignación, amenazador y nuncio de una sangrienta catástrofe, resonó en todas partes contra un bombardeo que no hacía más que destruir propiedades sin castigar delitos. En Mataró y en algún otro punto se llegó á tocar á somatén, salieron partidas armadas y hubo grandes dificultades para calmar la agitación; varios puntos del Ampurdán dieron serios temores al gobierno, especialmente Figueras, aun después de muchos días de pasado el bombardeo. En el campo de Tarragona, al tenerse noticia de que se había roto el fuego, tomaron hasta los pueblos más insignificantes una actitud hostil y amenazadora. Un día más que hubiese durado el bombardeo, y reventaba un volcán á los pies de Espartero.

X.

Oposición al gobierno.—Revolución.—Pronunciamiento de Reus.—De Barcelona.—Nombramiento de una junta.—Programa de la junta.—Se traslada la junta á Manresa.—Adhesión del general al pronunciamiento.—Se niega el castillo de Montjuich á secundarlo.—Disposiciones tomadas por la junta.—Se organiza la resistencia contra las tropas del gobierno.—Llegan á Barcelona Serrano y Bravo.—Manifiesto de Serrano.—Gobierno provisional de la nación.

(1843.)

Amenazador y terrible se inauguró el año 1843. Acababa apenas de perderse en el espacio el eco de los cañonazos con que se hizo llover el hierro y el fuego sobre la infortunada Barcelona, cuando comenzó á oirse rugir en el seno del Parlamento nacional la tormenta que iba á descargar sobre el regente. Cinco diputados por Barcelona presentaron un voto de censura contra el gobierno por las infracciones de la Constitución cometidas con el bombardeo de Barcelona, pero no llegó á discutirse. Las Cortes fueron disueltas el 3 de Enero, siendo convocadas otras nuevas para el 3 de Abril.

Echáronse entonces las bases de una coalición, que había de ser luego fatal para el partido progresista. Al ver el bando vencido en 1840 la división profunda que reinaba entre los vencedores, volvió á presentarse en el campo político, pregonando estar dispuesto á apoyar á la fracción ardiente que hacía la oposición al gobierno de Espartero. Ofrecióse hipócritamente á prestar este apoyo sin condiciones de ninguna clase, y se cometió el error de aceptarlo. Abiertas las nuevas Cortes, se predicó una cruzada contra el ministerio. Cayó éste, y

el regente llamó, para encargarles la formación de otro, á los diputados Cortina y Olózaga, que se negaron á formar combinación ninguna. Fué llamado entonces López, tribuno de ardiente imaginación, pero cándido, hombre de gran popularidad y prestigio, que se hallaba al frente de la propaganda que se hacía contra el gobierno. Aceptó López, y subió al poder con el general Serrano y D. Fermín Caballero. Sin embargo, pronto hubo de ver el regente que el nuevo ministerio iba á ponerle en un conflicto, y por lo mismo, en uso de sus facultades, nombró á los nueve días otro ministerio sobre la base Gómez Becerra, Mendizábal y La Serna. Gran tumulto se levantó entonces en el seno del Parlamento. Se desencadenó la revolución, y Málaga fué la primera ciudad en pronunciarse, proclamando su independencia del gobierno de Espartero, ínterin éste no se compusiese del gabinete López, poniéndose en ejecución su programa.

Seducidos los progresistas más ardientes en aquella ocasión, se dejaron arrastrar y secundaron un levantamiento que había de acabar por abrir un hondo abismo bajo sus plantas. Siguió Granada el movimiento de Málaga, y tras estas dos ciudades la villa de Reus en Cataluña. Habían llegado á esta última población los diputados á Cortes en la última legislatura, el coronel D. Juan Prim y el capitán D. Lorenzo Milans del Bosch, quienes se pusieron al frente del pronunciamiento, publicando en 30 de Mayo una proclama violenta contra Espartero y contra Mendizábal, y enarbolaron como bandera la Constitución del 37 y la mayoría de la reina Isabel. Iniciado así en Cataluña el movimiento revolucionario, y apenas organizadas las irregulares fuerzas con que contaba, procedentes en su mayor parte de la provincia de Tarragona, vióse Reus atacada por una columna del ejército que mandaba el

general Zurbano. Prim trató al principio de resistir; pero á fin de no causar daño á la villa que le había visto nacer, capituló con el general Zurbano, saliendo con la gente armada que quiso seguirle y abandonando la población, al objeto de no exponerla sin fruto alguno para unos ni para otros á las terribles consecuencias de un bombardeo que ya había empezado. Fué esto el 11 de Junio.

Pocos días antes había tenido lugar un pronunciamiento en Barcelona. Entró en ella el 4 de Junio el general D. Martín Zurbano, de paso para Reus, á donde se dirigía para combatir la revolución, y con motivo de la presencia de aquel caudillo, se formaron varios grupos y se dieron vivas subversivos. La opinión pública estaba desgraciadamente maleada con respecto á Zurbano, militar pundonoroso y valiente, á quien la posteridad ha debido sincerar de las calumnias que contra él se forjaron en vida. A causa de haberse presentado Zurbano en la Rambla de Barcelona, hubo un principio de tumulto, que fué creciendo en vez de menguar con la ausencia de aquel general, á quien en vano trataron de atraer al partido del pronunciamiento algunos que sabían cuánto valía por su genio militar, por su honradez y por su valor indomable.

Continuando la agitación el día 6, y estando ya pronunciados algunos pueblos de las cercanías de Barcelona, entre ellos Molíns de Rey, San Felio de Llobregat y Sabadell, acudió gran gentío á la plaza de San Jaime, donde en medio de la mayor efervescencia se decidió nombrar una junta, á la cual se dió provisionalmente el nombre de *Comisión del pueblo*. Compusieron esta junta el alcalde constitucional primero de Barcelona D. Antonio Benavent; el brigadier D. Vicente de Castro; D. Miguel de Tort, de Molíns de Rey; D. José Ricart, de San Felio de Llobregat; D. Antonio Grau,

de Sabadell; D. Manuel de Senillosa, D. Rafael Degollada, D. Isidoro de Angulo, D. Juan Castells, D. José Llacayo, D. Vicente Cisternas, D. Fernando Martínez, y como suplentes D. Cayetano Almirall, D. Ramón López Vázquez, el alcalde de San Baudilio, D. Manuel Gatell y D. Ramón Vidal. La diputación provincial y el ayuntamiento reunidos aprobaron por unanimidad el nombramiento de esta junta, y así lo manifestaron al pueblo por medio de una alocución, con grande alborozo recibida. A todo esto, las autoridades civil y militar se mantenían reservadas y retraídas, y como ni el capitán general ni el gobernador civil se avinieron por el pronto á reconocer la autoridad de la junta que acababa de constituirse por voto unánime del pueblo, decidió ésta fijar su residencia en la vecina villa de Sabadell, desde cuyo punto publicó la siguiente alocución y programa:

«*Habitantes de la provincia de Barcelona.*—Se han agostado en flor las halagüeñas esperanzas que concibió la nación con la venida al poder del ministerio López.—Las más ricas é influyentes provincias de España han lanzado un grito santo de indignación, y la de Barcelona, siempre pronta á salvar al país y á su reina, ha respondido á ese grito santo y salvador.—En la precisión de tremolar una bandera que sirva de guía á los diferentes pueblos de que se compone esta provincia, y exprese á la vez sus convicciones y deseos á las demás del reino, esta junta consagra y adopta como principios salvadores la Constitución de 1837, el trono de Isabel II y la *creación de una Junta central que, resultado de la opinión general, forme una sola bandera de las diferentes que ondean en las diversas provincias que han sacudido el yugo del gobierno de Madrid.*—En consecuencia, esta Junta ha venido en acordar lo siguiente: 1.° La provincia de Barcelona se declara independiente del gobierno

actual de la corte. 2.° La provincia de Barcelona será regida y gobernada provisionalmente por esta Junta suprema en nombre de S. M. Doña Isabel II. 3.° Cesará esta Junta luego que se crea salvada la nación y la reina.—¡Habitantes de la provincia de Barcelona! ¡Valientes del ejército, cuya misión primera es defender la patria! Enlazaos en la más estrecha y armónica unión. —CONSTITUCIÓN DE 1837, ISABEL II Y JUNTA CENTRAL, es el lema de vuestra Junta suprema de gobierno.

»Sabadell 8 Junio de 1843.—Antonio Benavent, Vicente de Castro, Juan de Zafont, Miguel Tort, José Ricar, Manuel de Senillosa, Rafael Degollada, Isidoro de Angulo, Juan Castells, José Llacayo, Antonio Grau, Cayetano Almirall, Fernando Martínez, vocal-secretario.»

Según se ve, en este documento se proclamaba el principio de *Junta central*, y conviene tenerlo presente porque luego se ha de ver cómo su inobservancia dió origen, poco después, á las escenas de amargura y sangre de que fué teatro Barcelona.

El pronunciamiento fué secundado por varias poblaciones y villas importantes del Principado, y la Junta, que desde su programa de Sabadell había tomado el título de *suprema*, decidió trasladarse á Manresa y fijar en ella su residencia, como el punto más á propósito para dirigir el movimiento de la provincia. A las cuatro de la tarde del día 13 entró la Junta suprema en Manresa, acompañada de un batallón llamado de *Voluntarios de Barcelona*, que acababa de crearse en Sabadell, de otro del regimiento de África y de una partida de caballería, que se habían adherido al pronunciamiento.

Aquel mismo día 13 tuvo lugar un acontecimiento importante, que varió por completo la faz de las cosas. Con la noticia de haberse pronunciado Valencia el 10

y con las que llegaban á cada paso de pronunciamientos ocurridos en las poblaciones más importantes del Principado, el capitán general de Cataluña, que lo era á la sazón D. José Cortines de Espinosa, se decidió á secundar la revolución. «Desde el momento en que mi ánimo se ha convencido, dijo Cortines en una proclama á los catalanes, que los principios proclamados por la Junta suprema de esta provincia son la expresión del voto unánime de los pueblos, y los mismos que siempre ha abrigado en su corazón hasta el último de los individuos de este ejército, á saber: *Trono constitucional de Doña Isabel II, Constitución de* 1837 *é independencia nacional*, objetos que hemos defendido tantos años, no he vacilado un momento en poner término á los males que podían sobrevenir en nuestra incierta posición, y que ya empezaban á sentirse. Las armas de la patria no deben esgrimirse contra los pechos de sus conciudadanos, cuando éstos expresan el voto general y los sentimientos que á unos y otros nos animan. De consiguiente, declaro aceptar los antedichos principios, y adherirme á la Junta central y voto de los pueblos.»

La guarnición de Barcelona, las de la Ciudadela y Atarazanas siguieron al capitán general, quien mandó una orden á Zurbano, que estaba ya apoderado de Reus, para que suspendiera inmediatamente las hostilidades; una comisión á la Junta para que se trasladase á Barcelona, y un mensaje al coronel D. Bernardo Echalecu, gobernador del castillo de Montjuich, invitándole á secundar el movimiento. Echalecu se negó á ello, después de explorada la voluntad de la guarnición del castillo, que fué la de mantenerse fiel al gobierno. Los castillos de Lérida y de la Seo de Urgel siguieron luego el ejemplo del de Montjuich, y continuaron siendo fieles al gobierno constituído. Como es de suponer, esto aterró á Barcelona, que temía otro bombardeo, y la emi-

gración de habitantes, que comenzaba ya á notarse hacía días, aumentó extraordinariamente desde aquel instante.

El 15 de Junio, entre cinco y seis de la tarde, entró en Barcelona la Junta suprema, á la cual acompañaban el coronel Prim y sus compañeros de armas Milans del Bosch, Martell, Rodríguez, Ortega y otros, siendo todos recibidos en medio del mayor alborozo y del más decidido entusiasmo.

Para asegurar la Junta su autoridad sobre la guarnición y los fuertes de Barcelona, dispuso que Cortines siguiese en su cargo de capitán general; nombró gobernador de esta plaza al brigadier D. Jaime Arbuthnot, coronel del regimiento de infantería de América (cuya tropa se pronunció en la Ciudadela el 12 de Junio, antes que el general); de la Ciudadela al brigadier D. Joaquín Moreno de las Peñas, y de Atarazanas al teniente coronel D. Juan Pablo Par, los tres en calidad de interinos. Mandó por conducto de Castro que los jefes de los cuerpos expidiesen con la mayor brevedad las licencias absolutas á los individuos de tropa de la quinta de 1836, y estampasen en las filiaciones de los que no fuesen procedentes de ésta la rebaja de un año, exceptuando de estas gracias á la guarnición de Montjuich, si no reconocía la autoridad de la Junta en el término de cinco días. Autorizó á Prim, á quien concedió el empleo de brigadier, para organizar un cuerpo de 4.000 hombres, suministrándole el armamento que había disponible en Atarazanas y los fondos necesarios. Ordenó que Castro marchase con seis batallones, la caballería y artillería correspondientes para oponerse á la división de Zurbano, que amenazaba hostilizar á los pronunciados; obligó á los generales Aristizábal, Valdés y Villalonga á embarcarse en el vapor de guerra español *Isabel II*, por juzgarlos desafectos al alzamiento; nombró jefe político, en reemplazo de Llasera, á D. Luis de Collantes

y Bustamante; decretó una contribución de 4.000.000 para hacer frente á las graves atenciones que la rodeaban, y finalmente, pasó una comunicación á las demás juntas provinciales (19 de Junio), invitándolas á adoptar ciertas bases de gobierno para el caso en que los adictos al de la corte tratasen de mantenerse en sus puestos contra la voluntad de los españoles. Dichas bases eran: la reunión del ministerio de López en Valencia, ó en el punto que se reputase más conveniente, y la convocación de una Junta central, compuesta de dos vocales por cada una de las provinciales, la cual se congregaría también en Valencia.

Por este tiempo D. Antonio Seoane, que estaba al frente de la capitanía general de Aragón, y Zurbano, nombrado interinamente para la de Cataluña, fueron destinados para operar en esta provincia, y el último reunió en las inmediaciones de Lérida unos 20 batallones de infantería con la correspondiente caballería y artillería. Mientras tanto, el coronel Echalecu, gobernador de Montjuich, cuya situación era muy crítica, colocado como se hallaba en el centro de un país insurrecto, mantenía secretas inteligencias con algunos particulares de Barcelona, afectos al gobierno de Espartero, quienes lograron ponerle en comunicación con Zurbano por medio de cierta señora, que, no sin grave riesgo, se ofreció á llevar al general un pliego del gobernador pidiéndole instrucciones. Al recibir el pliego Zurbano, comprendió cuánto interesaba obrar con prontitud: así es que, al frente de sus huestes, se puso en marcha inmediatamente con dirección á Barcelona.

No es posible describir la alarma y el azoramiento que, al divulgarse esta noticia, se esparcieron por todo el Principado. La Junta suprema, sin perder momento, tomó el 19 de Junio las graves medidas que anunció por medio de la siguiente alocución y decreto:

«*Catalanes:* Ha llegado el momento en que debéis mostrar al mundo entero que circula en vuestras venas la misma sangre de los héroes que tremolaron do quiera triunfantes las barras de Cataluña. Ha llegado la hora en que debéis probar á los tiranos que vuestra voluntad es omnipotente, y todo lo puede vuestro patriotismo, vuestra decisión y constancia.

»La nación en masa se levanta contra un puñado de hombres, que traidores á sus juramentos, desleales á su patria, vendidos á una nación rival y enemiga de nuestra industria y de la felicidad del país, han sido bastante audaces para despreciar el voto de la nación y atentar contra su soberanía.

»Los generales Seoane y Zurbano, viles instrumentos de su cólera y de su venganza, amenazan de cerca una invasión repentina. Y ¡ay de nosotros, ay de nuestra industria, ay de la España toda, si no destruimos al momento sus planes de devastación y ruina!....

»Vuestra Junta suprema os avisa el peligro, y segura del triunfo os llama á las armas. A las armas, catalanes: la salud de la patria lo exige; y esta Junta, en su sagrado nombre, decreta lo siguiente:

»Artículo 1.° Todos los solteros y viudos sin hijos de diez y ocho á cuarenta años, se presentarán armados en los puntos que aquí se les designe, en el término de veinticuatro horas, después de recibido este decreto.

»Art. 2.° Los que de esta edad no tengan armas, las tomarán de los nacionales no comprendidos en el artículo anterior.

»Art. 3.° Los partidos de Vich, Granollers, Arenys de Mar, Mataró y Barcelona, excepto el casco de esta ciudad y barrio de Gracia, se reunirán en San Andrés de Palomar.

»Art. 4.° Los partidos de San Felio de Llobregat y Tarrasa, lo verificarán en Molíns de Rey.

»Art. 5.° Los pueblos del partido de Villafranca, lo verificarán en Esparraguera.

»Art. 6.° Los mozos de diez y ocho á cuarenta años, como queda expresado, del partido de Igualada, se reunirán en Igualada.

»Art. 7.° Los partidos de Manresa y Berga, en Manresa.

»Art. 8.° Esta fuerza movilizada será socorrida con cinco reales diarios, y los señores jefes, oficiales, sargentos y cabos, con arreglo al reglamento de milicia nacional.

»Art. 9.° Con arreglo á la fuerza que salga de cada pueblo vendrá el número de jefes, oficiales, sargentos y cabos, detallados por el mismo reglamento de milicia nacional.

»Art. 10. Una comisión de esta suprema Junta se hallará en cada uno de los puntos de reunión, para inspeccionar el exacto cumplimiento de lo prevenido.

»Art. 11. Queda interinamente organizada la milicia nacional de esta ciudad y su partido, tal como se hallaba en 1.° de Noviembre último.

»Art. 12. Todos los individuos de Barcelona que tengan en su poder armas de fuego, de cualquiera clase que sean, las denunciarán á sus respectivos comandantes en el preciso término de veinticuatro horas.

»Art. 13. Los señores comandantes de los batallones se presentarán á las ocho de la mañana al salón de la sesión de la Junta suprema, para recibir sus órdenes.

»Art. 14. La Junta suprema, que no perdona medios para proporcionar el armamento necesario, lo repartirá á los que no lo tuviesen tan luego como lo reciba.

»Art. 15 y último. A pesar de que este llamamiento es de un interés general, y que esta suprema Junta está persuadida concurrirán gustosos á defender patria,

honor, interés y el buen nombre catalán que se trata de empañar; sin embargo, para evitar la morosidad ó apatía que pueden presentar algunos, serán responsables con sus personas y bienes las juntas auxiliares y ayuntamientos, tanto de la presentación de los hombres como de las armas, puesto que todos deben venir armados con las de la nación, ó ya sea con las de su propiedad, imponiendo además pena de la vida al individuo que trate de excusarse de tan importante servicio.

»Barcelona á la una de la madrugada del 19 de Junio de 1843.

»Antonio Benavent.—Vicente de Castro.—Juan de Zafont.—Miguel Tort.—José Ricart.—Manuel de Senillosa.—Rafael Degollada.—Isidoro de Angulo.—Juan Castells.—José Llacayo.—Antonio Grau.—Cayetano Almirall.—Fernando Martínez, vocal secretario.»

El 20 salieron de Barcelona por el camino de Madrid algunos batallones del ejército con caballería y varias piezas, al mando de Prim, á quien acompañaban también fuerzas de nacionales y somatenes. Adelantóse Prim hasta el Bruch, en donde tenía la intención de organizar un sistema de defensa parecido al que allí, en aquellas sierras, había puesto en práctica á principios del siglo un puñado de valientes para destrozar las invasoras tropas de Napoleón. Grande entusiasmo reinaba entonces en Cataluña: el bombardeo anterior de Barcelona por el general Espartero era presentado como para reclamar venganza, y fué en pocos días prodigioso el número de partidas de la milicia y paisanos armados, procedentes de la mayor parte de los pueblos de la provincia de Barcelona, que se apresuraron á acudir al llamamiento de la Junta, poniéndose á las órdenes de Castro y de Prim, y agolpándose en el Congost de Martorell y en el trozo de carretera hasta el Bruch, de manera que todo aquel territorio presentaba un vasto cam-

pamento. Con aquellos elementos heterogéneos; con aquellos hombres armados de fusiles, escopetas de caza, picos, sables, azadones, hoces y toda clase de instrumentos de campo y de labranza, pero armados, sobre todo, de entusiasmo, Castro y Prim trataron de organizar la defensa, formando varias líneas para que en una ú otra se estrellasen los esfuerzos de Zurbano, derrotándole antes que pudiese llegar á Barcelona.

Un incidente, natural en aquellas circunstancias, vino á poner á la capital del Principado al borde de un fatal conflicto, llenándola de consternación y espanto. Al llegar Zurbano á Igualada, había entregado á la señora de que se ha hecho mención un pliego en respuesta al del gobernador de Montjuich. Volvióse la señora á Barcelona, pasando, sin inspirar la menor sospecha, por entre la tropa y los somatenes, y entregó el pliego á Echalecu. En aquella comunicación Zurbano le ordenaba que rompiese el fuego contra Barcelona tan luego como lo oyese por la parte del Bruch ó sus contornos. Recibido este despacho por el gobernador de Montjuich el 22 de Junio, lo transcribió á la diputación provincial de esta ciudad y á los cónsules extranjeros, dando por resultado la alarma consiguiente y una emigración general. Apenas quedaron habitantes en su recinto, y hasta los pobres y enfermos encomendados á la caridad pública fueron sacados de los establecimientos de beneficencia y conducidos á las afueras.

Empero la amenaza no llegó á cumplirse, porque otro incidente imprevisto vino á desbaratar todos los planes. Cuando Zurbano, al frente de una división aguerrida y resuelta, se disponía á forzar las líneas de disidentes que le oponía la Junta suprema, tratando de abrirse paso hacia Barcelona, recibió orden del capitán general de Aragón, D. Antonio Seoane, para retirarse; y cuéntase que fué tanta su sorpresa, tanto su pesar y su eno-

jo, que estuvo á punto de desobedecerla, considerando los inmensos perjuicios que arrogaría á la causa de la libertad y del regente. Con todo, pudieron más en su ánimo las consideraciones del deber y subordinación militar, y emprendió su retirada. He aquí cómo Barcena se libró de otra horrorosa catástrofe; he aquí cómo los pronunciados se enorgullecieron, cobrando nuevos ánimos y nuevas esperanzas; he aquí cómo, por medio de su extraña orden, hizo Seoane aparecer como vencido el ejército del gobierno en un combate no empezado todavía, y decidió la suerte de la revolución en sentido favorable á la misma. Dado aquel paso enigmático por las tropas del gobierno, todos los demás fueron una consecuencia natural y lógica del mismo. Zurbano fué retirándose hacia Cervera, Lérida y Zaragoza, y á los pocos días Cataluña estaba libre de enemigos. La revolución ondeaba su triunfante bandera en todas partes.

Por aquel tiempo, cuando ya Zurbano había salido de Cataluña y la revolución triunfaba, ocurrieron las primeras dudas sobre el verdadero carácter y tendencias de la misma, manifestando su alarma algunos liberales que creyeron ver más claro que los otros. Dió motivo á estas alarmas, primero el saberse que la junta de salvación de Valencia se mostraba tan reaccionaria que, escudándose en su conducta, trataban ciertas gentes de aquella provincia hasta de la restitución de los bienes nacionales, y después la llegada en posta á Barcelona del coronel D. Fernando de Córdoba y Don Luis de Zaldíbar, procedentes del extranjero, y conocidos por hombres de ideas marcadamente reaccionarias. Estos y otros hechos, y la poca prudencia de los moderados en no disimular una reacción completa para una época no muy lejana, dice uno de los autores que tenemos á la vista, comenzaron á inquietar á los incautos

progresistas que con tanto ardor les ayudaban en la contrarrevolución, y llenos de recelo no pocos, sintieron, aunque en balde, pues ya era tarde, la necesidad de rotroceder al punto de donde habían partido.

No obstante de haberse extendido la insurrección por una gran parte del territorio de la Península, el gobierno aconsejó al regente que saliese de Madrid para combatirla y sofocarla, creyendo que podría así conseguirse más fácilmente, por la popularidad de que había gozado el nombre de Espartero. El 21 de Junio salía éste de Madrid, donde no había ya de regresar, dejando la guarnición á cargo de la milicia nacional, y dos horas después de su marcha salía también en dirección á Barcelona, pero yendo á dar la vuelta por Francia, el general D. Francisco Serrano y Domínguez, ministro de la Guerra que había sido en el gabinete López. Iba con él D. Luis González Brabo, escritor público y diputado en la finida legislatura. Estos dos señores entraron el 27 en Barcelona, y acompañados por dos vocales de la Junta, fueron á apearse en la fonda de las Cuatro Naciones. Divulgada la noticia, se agolpó el pueblo á la puerta de la fonda, y al poco rato se presentaron en el balcón Serrano y González Brabo, haciendo cada uno un discurso, que fué terminado por Serrano diciendo *¡Guerra á la usurpación y á la tiranía!* y por González Brabo con el grito de *¡Abajo el tirano!* Había entonces mucha gente que creía á Espartero un tirano y un usurpador. Desgraciadamente, cuando brilló la luz del desengaño era ya tarde.

El mismo día 27 de Junio, en que llegaron á Barcelona Serrano y González Brabo, desembarcaban en el Grao de Valencia, comprendiéndose más tarde, por esta coincidencia, la clave y la premeditación del plan reaccionario, los generales D. Ramón María de Narváez y D. Manuel de la Concha, el brigadier D. Juan de la

Pezuela y otros militares adictos al partido de Cristina y á los moderados.

Al día siguiente de su llegada á Barcelona publicó Serrano un manifiesto dirigido á los españoles, en el cual acusaba abiertamente al regente, diciendo que la suerte de España consistía en la expulsión de aquel hombre, que era el único obstáculo, añadía, que se oponía á la paz, á la concordia y á la libertad de la patria.

El mismo día 28 la Junta suprema, apoyándose en la necesidad de establecer un gobierno central que uniformase la acción de todas las provincias, decretó que quedaba constituído el ministerio López, é ínterin se reunían sus demás miembros, se encargase el general Serrano de todas las secretarías, considerándose este gabinete como *gobierno provisional de la nación*, hasta que á su constitución definitiva se adhiriesen todas las juntas provinciales del reino, representadas por dos comisionados de cada una reunidos en *Junta central*.

El ministro universal Serrano prometió entonces solemnemente que dentro de breves días la *Junta central* quedaría establecida en Madrid, y en seguida, como encargado del gobierno, expidió el siguiente decreto:

«*Gobierno provisional de la nación*—En nombre de la nación, siendo incompatible con la felicidad pública la regencia del duque de la Victoria, el gobierno provisional, de acuerdo con la Junta suprema de esta provincia, ha venido en resolver lo siguiente: 1.° Queda destituído de la regencia del reino, que ejercía durante la menor edad de la reina Doña Isabel II, el general Don Baldomero Espartero, duque de la Victoria y de Morella y conde de Luchana. 2.° La nación entera, los empleados de todos los ramos, de todas clases y categorías quedan relevados de la obediencia que, con arreglo á las leyes, estaban en el caso de prestar al ex-regente.—Barcelona 29 de Junio de 1843.—El ministro de la Guerra

y encargado interinamente de los demás ministerios, *Francisco Serrano.*»

Durante su corta permanencia en Barcelona y su viaje para la corte, dictó Serrano algunas providencias para el cabal triunfo del pronunciamiento y remuneración de los que en favor del mismo habían trabajado. Confirmó, entre otros, el título de brigadier, que la junta había otorgado, á Prim, á quien más tarde se otorgó título de Castilla con la denominación de conde de Reus y vizconde del Bruch [1]; confirmó á Narváez en el empleo de capitán general de Valencia; hizo mariscales de campo á D. Vicente de Castro, D. Ricardo Shelly y otros, y concedió á la villa de Reus el título de *ciudad* con el calificativo de *esforzada*, á las banderas de su milicia la corbata de San Fernando, y un escudo de distinción á cuantos tomaron parte en su defensa contra las tropas de Zurbano.

La Junta suprema de Barcelona, por su parte, había dictado también algunas providencias en beneficio de Cataluña y de su capital, y entre otras dió el decreto del derribo de las murallas para el ensanche de Barcelona, nombrando una comisión de sujetos conocidos para que se llevase pronto á cabo. Sin embargo, hubo de suceder con esto lo que con la Ciudadela. Lo que entonces se derribó fué mandado reedificar más tarde.

Al frente Serrano de varios batallones pronunciados, y acompañado de Prim, que mandaba un cuerpo de voluntarios catalanes, vestidos con el pintoresco traje del país, se dirigió á Madrid y entró en la corte, cuando, realizado ya el pronunciamiento en casi toda España, y llevada á cabo la farsa de Torrejón de Ardoz, hubo de embarcarse el regente del reino, dirigiéndose á In-

1 El mismo título se había dado por el gobierno de Espartero al general Zurbano.

glaterra. A esta nación se vió precisado á ir á pedir un hospitalario asilo el hombre que había concluído con un abrazo fraternal una de las más sangrientas guerras civiles. El vencedor de la víspera, el laureado de la victoria, hubo de escapar á la persecución que sin tregua y sin descanso le hacían los hombres á quienes cupo el triste privilegio de hacerle aparecer como un tirano, como un malvado y como un ambicioso usurpador á los ojos de la seducida opinión pública.

Ausente Espartero, el cual se embarcó en las playas de Cádiz diciendo: *Tras de mí queda el despotismo*, profecía que el tiempo había de realizar, reconocieron el nuevo gobierno las plazas y castillos que se habían mantenido fieles, Zaragoza, Cádiz, el castillo de Montjuich y el de la Seo de Urgel.

Instalado en Madrid el ministerio presidido por López, todo parecía terminado. Sin embargo, faltaba á aquel drama un sangriento epílogo [1].

1 *Pronunciamiento de Cataluña contra Espartero y su gobierno en Junio de* 1843, por D. Joaquín Albert de Alvarez.—Continuación de *Barcelona antigua y moderna*, por D. Emilio Pí y Molist.

XI.

Falta el gobierno á sus compromisos.—Barcelona pide la reunión de la junta central.—Pronunciamiento de Barcelona en favor de la junta central.—Las tropas se retiran á la Ciudadela.—Llega Prim á Barcelona.—Efervescencia en la ciudad.—Manifiesto de la junta.—Rompimiento de hostilidades.—Muerte de Baiges.—Precauciones y fortificación de los centralistas.—Siguen el movimiento de Barcelona algunas poblaciones.—Entra Atmeller en Barcelona.—Columna expedicionaria.—Medidas tomadas por la junta.—Escaramuza del Besós.—Acción de San Andrés.—Consecuencias de esta acción.—Retirada de Atmeller á Gerona.—Animo de la junta.—Rasgo noble de los centralistas.—Acción de Mataró.—Juramento de los capitanes centralistas.—Entusiasmo en Barcelona.—Comienzan en gran escala las hostilidades.—Asalto de la Ciudadela.—Baluarte del Mediodía.—Mala ventura de la causa centralista.—Cruz de hierro.—Proposiciones de capitulación.—Nuevo rompimiento de hostilidades.—Capitulación de Barcelona.—Capitulación del castillo de San Fernando.

(1843.)

Los nombramientos que comenzó á hacer en Barcelona el ministro universal Serrano, habían puesto en alarma á los liberales, por recaer aquéllos, principalmente, en personas altamente sospechosas á los partidarios de la libertad. La Junta suprema de Barcelona representó en este sentido al ministro, motivando semejante paso la retirada de alguno de sus individuos afecto al partido moderado. Iba creciendo el recelo, y los progresistas ó septembristas, como se les llamaba también, conocieron que, derrotando á Espartero, se habían suicidado. Confiaban, sin embargo, en que la Junta central, que el gobierno se había comprometido á llamar, daría nuevo sesgo á las cosas, poniendo coto

á las demasías del ministerio López, el cual, luego de establecido en Madrid, lejos de obrar como gobierno provisional, con encargo de consultar al país, dictaba leyes como supremo, abrogándose facultades que ni aun á la autoridad real eran concedidas. El voto de los pueblos y el espíritu de la revolución iba torciéndose.

La junta de Barcelona, en la creencia de que sin tardanza sería convocada la central, nombró por sus representantes en ella al abad de San Pablo, D. Juan de Zafont, y al letrado D. Rafael Degollada, personas ambas muy conocidas y reputadas; ofició á las de las otras provincias para que eligiesen los suyos respectivos, y pasó comunicaciones á D. Miguel de Linarés y á D. Nicolás Ordóñez, comisionados por la provincia de Cádiz; á D. Luis de Collantes y Bustamante y á D. José Llacayo y Pinteño, por la de Burgos, y á Don Narciso Amorós, por Ceuta, reunidos en Barcelona para la constitución de la Junta central, invitándoles á que, entendiéndose con los de esta provincia, procediesen de seguida á instalarla provisionalmente en la capital del Principado. El gobierno, en cuyos planes no entraba ya el llamamiento de la central, arrastrado como se hallaba por las corrientes reaccionarias, desbarató los proyectos de la junta de Barcelona y dióles golpe de muerte, expidiendo un decreto de convocación de Cortes generales. Era faltar abiertamente á todos los compromisos contraídos.

Grande agitación comenzó á reinar en Barcelona, precursora de un nuevo pronunciamiento; y para calmar la pública ansiedad, la Junta suprema se apresuró á dar un manifiesto declarando que estaba decidida á no abandonar el programa de Sabadell, según así lo había expresado al gobierno provisional en 29 de Julio, instándole para la pronta reunión de la Junta central. Con fecha del 1.º de Agosto apoyó esto mismo la di-

putación provincial por medio de una enérgica representación, en que decía al gobierno: «Cuando en 1808 el capitán del siglo se apoderó traidoramente de nuestras plazas fuertes, los españoles, idólatras de su independencia, formaron desde luego juntas de provincia, y á ellas debieron sus primeros triunfos sobre las armas invasoras. Reunióse la central, y de ella renació la libertad y las leyes que habían desaparecido hasta de nuestros códigos. Estas medidas, que salvaron entonces la nación, la salvarán ahora; las provincias claman por su adopción, y las provincias no se engañan. ¡Ay de la patria, ay de la libertad, si el voto de los pueblos fuese desoído, si se viesen defraudadas sus esperanzas y realizados sus temores!.... Reúnase, Excmo. Sr., inmediatamente la central; dilucide y fije ella las grandes cuestiones del momento, y las juntas provinciales, á quienes es debido el triunfo que celebramos, subsistan entre tanto como garantía de orden y base de la unión de todos los buenos españoles. Sin estas medidas, la diputación lo repite: ¡ay de la libertad! ¡ay de la patria!»

A esta representación siguió otra nueva de la Junta suprema con fecha del 6 de Agosto, reclamando del gobierno que fuese llamada al punto la central y quedase sin efecto el decreto convocando á Cortes.

»Esta Junta opina, como V. E., decía, que los grandes acontecimientos deben ser bien explicados para que nunca la impostura aspire á desfigurar su índole, ni la malicia á eludir sus consecuencias.

»Es indudable que los individuos que formaban el gabinete de 9 de Mayo último fueron llamados á regir el Estado; pero indudable es también que esta Junta sola (y no ésta y la de Valencia, como se asegura en el manifiesto del gobierno á la nación) fué la que con su decreto de 28 de Junio constituyó el ministerio López; y más indudable es todavía que el ministerio fué decla-

rado *gobierno provisional* ínterin se adherían á su constitución definitiva todas las juntas provisionales *representadas por medio de dos comisionados reunidos en Junta central*. He aquí, pues, la condición esencial de la existencia del ministerio: esta Junta aceptó los servicios que vino á ofrecerle el actual señor ministro de la Guerra; esta Junta, á propuesta del ex-diputado compañero del general Serrano, expidió el citado decreto de 28 de Junio, y esta Junta, en fin, entendió entonces, como entiende ahora, que el ministerio de López será un *gobierno provisorio*, hasta que en *Junta central* otra cosa determinen los pueblos. Terminantes están las palabras del decreto, y bien enterado de ellas debió quedar el general Serrano, según se desprende de su oficio de aceptación [1].

»Quede, pues, sentado que el gabinete del 9 de Mayo, reinstalado, no es más que *gobierno provisional;* que tuvo su cuna en Barcelona; que deriva su legitimidad del decreto de esta Junta, al cual se adhiriera la mayoría de las provincias, y que su creación va íntimamente ligada con la reunión de una *Junta central* de dos comisionados por provincia.—Estas verdades de hecho señalan al *gobierno provisional* la pauta de conducta que debe

1 Decía así: "GOBIERNO PROVISIONAL DE LA NACIÓN.—*Despacho de la Guerra.*—Excmo. Sr.: Enterado del decreto de V. E., fecha 28 del corriente, débo manifestarle que acepto el difícil cargo que se me confiere mientras duren las circunstancias actuales, y que estoy dispuesto á obrar con el vigor que reclama el peligro en que se hallan, así la reina como las instituciones.—Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 30 de Junio de 1843.—FRANCISCO SERRANO.—Excma. Junta suprema provisional de la provincia de Barcelona.„—En una circular que, como ministro de la Gobernación de la Península, pasó Serrano desde Barcelona, en 2 de Julio, á los jefes políticos de las demás provincias, les participó que quedaba instalado el gobierno provisional ínterin se reunía la Junta central.—(Nota del continuador de *Barcelona antigua y moderna* al trasladar esta representación.)

seguir. El Sr. Serrano, ministro universal, de quien ha recibido la investidura de presidente el Sr. D. Joaquín María López, se presentó para sostener la bandera alzada en Sabadell, y en su campo, bien claro, se leía el lema de *Junta central*. Reúnase ésta desde luego en su totalidad, completando el núcleo que á estas horas debe residir en Aragón, y no sea que, como en épocas anteriores, vea el pueblo defraudadas sus justas esperanzas.

»Esta Junta tiene fundados presentimientos de que los pueblos creerán que V. E. ha prescindido tal vez demasiado del carácter *provisional* de su creación; que se crea con el exclusivo mandato de salvar la situación, las instituciones y el trono; que, por último, está resuelto á mandar con inflexible energía y hacer ejecutar rápidamente sus determinaciones. Si la primera de éstas hubiese sido, como debía ser, la convocatoria de la Junta central, esta corporación daría un voto de gracias al gabinete instalado á consecuencia del triunfo que han alcanzado los pueblos con sus juntas salvadoras. Pero, Excmo. Sr., esta Junta haría traición á sus principios si no declarase que el no llamar desde luego á la Junta central, el haber convocado en su lugar Cortes ordinarias, arrogándose la facultad que sólo al rey concede el art. 26 de la Constitución, y el haber disuelto el Senado ordenando su total renovación, facultad que ni al rey da la ley fundamental, son disposiciones que pugnan abiertamente con los deseos expresados por los pueblos y proclamados como base del alzamiento nacional. V. E. se constituye de este modo ministerioso rey durante unos tres meses, y V. E. corta un nudo que sólo la Junta central puede y debe desatar.

»Sin ser consultadas, como se esperaba, las juntas provinciales, antes desoyendo las explícitas manifestaciones de muchas de ellas, no ha dudado V. E. declarar difícil el medio de la Junta central, que ya se

está reuniendo, y calificar de preferible la reunión de unas Cortes que no puede tener lugar hasta de aquí á dos meses y medio. ¿Y qué sucederá si en este tiempo faltan uno, dos ó más miembros del gabinete? ¿Y quién los reemplaza? ¿Quién dirime una cuestión en caso de discordia? Estas y otras muchas eventualidades quedan prevenidas con la pronta reunión de la Junta central, aclamada desde el principio del alzamiento.»

Mientras que el pueblo liberal de Barcelona, que tan entusiasta y decididamente había enarbolado esta bandera aceptada por el ministro universal Serrano, daba á conocer así su disgusto y manifestaba que no permitiría que se defraudasen las esperanzas concebidas con motivo del pasado pronunciamiento, recibía también el gobierno una exposición fechada en Madrid, y firmada por un respetable número de ciudadanos, pidiendo la reunión de la Junta central. En el mismo sentido representó la heróica Zaragoza; pero el gobierno, decidido á llevar adelante sus planes, cerro sus oídos á las instancias y á las súplicas, creyendo que fácilmente podría calmar á los descontentos. Con este fin nombró capitán general interino de Cataluña á D. Jaime Arbuthnot, y comandante general de la provincia de Barcelona á Don Juan Prim, conde de Reus, confiando en que el prestigio adquirido por estos dos jefes en los pasados sucesos les pondría en el caso de dominar las circunstancias á satisfacción del ministerio.

Muy lejos estuvo de suceder así. Nombrado Prim para el mencionado cargo en 9 de Agosto, salió inmediatamente en dirección á Barcelona, haciéndose seguir del batallón de voluntarios catalanes que había llevado á Madrid. Antes que Prim llegase, estalló el descontento en Barcelona. El 13 de Agosto tuvo lugar la primera manifestación pública á favor de la *Junta central*, paseándose por las calles una bandera en la que se veían es-

critos los lemas de *¡Viva la Junta central y abajo los tiranos!* Contuvo aquel principio de desorden el alcalde primero constitucional; pero la agitación política fué creciendo por instantes, y comenzóse á declarar abiertamente la opinión pública en contra del gobierno, y particularmente en contra del general Serrano, á quien se hacían severísimos, y es preciso confesar que fundados cargos.

En la noche del 14 al 15, por orden del general Arbuthnot, fué desarmado el primer batallón de francos, conocido por el *Batallón de la blusa*, que había sido creado anteriormente por la Junta suprema, y cuyo comandante lo era el vocal de la misma D. Juan Castells. El desarme de este batallón, conocido por sus sentimientos en favor de los centralistas, dió más pábulo á la llama, y el 15 fué de nuevo paseada la bandera con el lema de *Junta central* por un grupo bastante numeroso que dió, entre otros gritos, el de *¡Mueran los moderados!* Arbuthnot, que contaba con escasas fuerzas á sus órdenes, se retiró con ellas á la Ciudadela, abandonando la ciudad y también el fuerte de Atarazanas, limitándose á publicar una alocución con fecha del 16, por medio de la cual trataba de persuadir á los habitantes de esta provincia que acatasen el gobierno y se declarasen contra los trastornadores del orden público.

En esta situación, la Junta volvió á tomar el título de *suprema*, que había trocado por el de auxiliar, allanándose á lo prevenido por el gobierno provisional, y armó sucesivamente el batallón de la *Blusa* desarmado por Arbuthnot, acuartelándolo en Atarazanas, y confiriendo el cargo de gobernador de este fuerte á D. Francisco Torres y Riera. Nuevamente se turbó la tranquilidad el 17 por la tarde, con motivo de la llegada de Prim á Barcelona. Bien á las claras manifestó el pueblo de qué modo y hasta qué punto habían variado sus ideas

con respecto á aquel jefe. Dió Prim á luz una proclama para calmar los ánimos, y en una reunión que bajo su presidencia celebraron varios miembros de la Junta, diputados provinciales, concejales, comandantes de la milicia y otras personas influyentes, se acordó, después de prolongados y animadísimos debates, enviar á Madrid una comisión con encargo de hacer comprender al gobierno cuánto convenía la reunión de la Junta central si se querían evitar sangrientas escenas. La comisión debía recordar al ministerio que en el programa de Sabadell, aceptado por Serrano en nombre del gobierno, se había terminantemente consignado que se adoptaban como principios salvadores la *Constitución de* 1837, el *trono de Isabel II* y la *creación de una Junta central* que, resultado de la opinión general, formara una sola bandera de las diferentes que á la sazón ondeaban en las diversas provincias. A este programa, aceptado por Serrano, se faltaba entonces proclamando la mayoría de Doña Isabel II y llamando á Cortes ordinarias.

Con la partida de la comisión dióse tregua por el pronto á la efervescencia, y las autoridades populares invitaron al vecindario á esperar el resultado de la comisión, disfrutando de la tranquilidad que felizmente se había logrado restablecer de nuevo. Sin embargo, era aquella tranquilidad la calma que precede á las tempestades. Cada día se iban recibiendo noticias de Madrid, contextes todas en que el partido moderado se iba haciendo dueño de la situación, y demostrando claramente que los progresistas habían sido víctimas de un engaño y de la más desleal falsía. Poco se necesitaba entonces para alarmar los ánimos, que vivían en continua zozobra unos y en perenne ebullición los otros. El 29 de Agosto por la tarde, decididos algunos á estorbar de todas maneras las elecciones de diputados á Cortes, pues que de consentirlas era hacer ver que se renunciaba á

la reunión de la Junta central, rasgaron las listas electorales que se habían expuesto al público, manifestando así su desagrado.

El dia 1.º de Setiembre pudo ya conocerse que la opinión impaciente no esperaría el regreso de los comisionados. Hubo en aquel día numerosos banquetes para celebrar el aniversario del pronunciamiento de Setiembre de 1840, y se pronunciaron entusiastas y calurosos discursos y brindis, por manera que los patriotas, según observa cuerdamente un autor contemporáneo, volvían otra vez á la época de Espartero, desengañados de que en los tres meses anteriores todo fué perfidia y traición. Reinaron durante aquel día el desasosiego y la alarma consiguiente á la intranquilidad y agitación de los ánimos, y por la noche, el brigadier Prim se presentó en Atarazanas, donde arengó al batallón de la *Blusa*, sin conseguir efecto alguno, pues que su proclama fué contestada con gritos repetidos de *¡Viva la Junta central* Esto tenía lugar por la tarde del 1.º, y á la una de la madrugada del 2 entraba en Barcelona el batallón tercero de francos, fuerte de unas 300 plazas, con su comandante D. Francisco Riera, que se dirigió inmediatamente á la plaza de San Jaime, donde trató de hacerse fuerte, abriendo barricadas y asestando cañones á cada una de las principales calles. La entrada de aquella fuerza fué la señal del pronunciamiento, que se efectuó decididamente aquel día.

El vecindario despertó al ruido de los tambores de milicia que iban por las calles batiendo generala, y mientras los batallones cívicos se reunían en sus respectivos cuarteles, fijábanse en las esquinas y circulaban con profusión de mano en mano, un manifiesto anónimo dirigido *á los liberales de la nación*, una alocución del vocal de la junta de Junio, D. Juan Castells, y otro manifiesto ó proclama del batallón francos de Riera

que acababa de entrar en Barcelona, encaminados los tres escritos á condenar la conducta del gobierno y á proclamar la Junta central. En aquellas críticas circunstancias, el capitán general, que lo era interinamente D. Jacobo Gil de Aballe, por renuncia de Arbuthnot, y el jefe político con las demás autoridades militares y civiles, excepto el ayuntamiento, se reunieron en la casa Lonja escoltados por la compañía de *Guías de Prim*; pero al poco tiempo, no creyéndose seguros allí, se retiraron á la Ciudadela, siguiéndoles todas las autoridades que no quisieron secundar el pronunciamiento. Al mediodía los de la *Blusa* y parte de los francos de Riera estaban posesionados de la casa Lonja, puerta de Mar y palacio, y, entregada ya á sí propia la ciudad, aquella misma tarde se instaló una *comisión popular interina*, que se convirtió el 3 en *Junta suprema provisional de la provincia de Barcelona*, siendo su presidente el coronel de infantería D. Antonio Baiges.

Quedaba ya echada la suerte. La nueva Junta publicó su proclama y levantó resueltamente su bandera; las tropas quedaron, unas en la Ciudadela y en Montjuich, y otras se fortificaron en el muelle y en la Barceloneta, mientras que los centralistas lo hacían en la puerta de Mar, Atarazanas y el baluarte del Mediodía, donde no tardó en tremolar la bandera negra. Todos se prepararon para el combate, que no se hizo esperar. Una de las primeras disposiciones de la Junta fué pasar oficios á todos los alcaldes constitucionales de los pueblos cabezas de partido, invitándoles á que secundaran su grito, y acompañándoles copia de su manifiesto, en el cual exponían: «que constituída la Junta en calidad de suprema ínterin llamaba á los vocales de la creada en Junio, se hallaba en el deber de advertirles el peligro que corría la libertad si se tardaba de dar el grito salvador de *Constitución, Independencia nacional, Isabel II*

y Junta central; que el alzamiento de Junio había sido malogrado por la traición aleve de algunos españoles espúreos, quienes con el pretexto de querer reconciliar todos los partidos políticos, trabajaban sólo por entregar la situación á los enemigos de la prosperidad y de la ley fundamental del Estado; que no quedaba otro recurso que un nuevo levantamiento para resolver de una vez para siempre si el país había de ser independiente ó sujeto á influencias extranjeras, y por fin, que se había creído necesaria la constitución de la Junta para salvar la Constitución, repetidas veces infringida por el gobierno de Madrid, el cual había desoído las justas y repetidas instancias de varias provincias para la reunión de la Junta central, condición sin la que no podía apellidarse tal gobierno.»

Además de esta disposición, publicó la Junta otra, dando á conocer á su presidente, el coronel D. Antonio Baiges, por jefe principal de las fuerzas que existían en la plaza, y por su segundo al comandante de francos D. Francisco Riera.

El día 3 hubo ya rompimiento de hostilidades con motivo de haber intentado los centralistas impedir el desembarco de alguna fuerza que llegaba procedente de Tarragona, y que, protegida por el fuego de la Ciudadela, pudo por fin entrar en esta fortaleza; pero el 4 el fuego fué ya más vivo y formal. Al amanecer lo rompieron los *jamancios*, que era como por burla y menosprecio se dió en llamar á los centralistas, desde el baluarte del Mediodía, puerta del Mar y muralla del mismo, contra la Ciudadela y Barceloneta, obligando á los de este último punto á contestarles con un fuego graneado tan sostenido, que no podía pararse en la plaza de Palacio á causa de la lluvia de balas que en ella caía. Durante todo el día continuó el tiroteo, al que por intervalos mezclaban sus disparos las artillerías de

los fuertes, Atarazanas y baluarte del Mediodía contra el muelle, y Ciudadela y fuerte de D. Carlos contra el citado baluarte, que se propusieron desmoronar.

Hubo aquel día por una y otra parte bastantes pérdidas, pero superó extraordinariamente la de los centralistas, cuyo jefe principal, el coronel Baiges, murió de un balazo en el pecho al recorrer la línea de la muralla de Mar, en el acto de mandar suspender el fuego, que era de todo punto inútil en aquel entonces. La muerte de Baiges fué funesta para los centralistas. Con él moría el brazo derecho de la revolución. Su cadáver fué paseado con aparato por las principales calles de la ciudad y conducido al palacio de la diputación, en cuyo salón de San Jorge permaneció expuesto al público por espacio de veinticuatro horas. Sus amigos, reunidos en torno del féretro, pronunciaron el juramento de vengarle. D. Rafael Degollada se encargó entonces de la presidencia de la junta.

El cuerpo municipal, que sólo se componía á la sazón de 11 individuos, pues fueron los únicos que permanecieron en la ciudad, donde cada día era más notable y crecida la emigración, acudió al capitán general interino, Sr. Gil de Aballe, interviniendo para hacer cesar el fuego, ínterin se buscaba un medio de conciliación. Las comunicaciones que mediaron con este objeto no dieron ningún resultado favorable á los filantrópicos deseos del municipio barcelonés. El fuego prosiguió cada día más vivo, y en las mismas puertas de la ciudad tuvieron lugar reñidos combates entre los centralistas y las tropas al mando de Prim, quien había pasado á situarse en Gracia. Los sublevados entonces, como si comprendieran que la lucha iba á prolongarse, manifestándose dispuestos á sostener con toda firmeza y heroísmo un levantamiento, digno por cierto de mejor éxito por la bondad de la causa, comenzaron á to-

mar sus precauciones fortificando la plaza de San Jaime, las murallas, y principalmente la avenida de la Ciudadela, abriendo anchos fosos y formando baterías, entre las cuales eran las más notables la del Born y la que más adelante construyeron, con la firmeza y la constancia más ejemplares, en la rampa de la muralla de Mar que conducía á la calle-paseo de Isabel II. Con heróica fortaleza se dispusieron á sostener su bandera los centralistas, y la historia debe por ello reservarles una página gloriosa. La Junta, por su parte, procuraba contribuir al buen éxito de la empresa dictando con exquisito celo cuantas providencias creía conducentes, ya á la perfecta organización de las fuerzas ciudadanas, ya para la propagación de la causa, ya para la conservación del orden público y el establecimiento de una buena policía. Para el primer objeto constituyó una *comisión de armamento y defensa*, formada de los Sres. Don José Torras y Riera, comandante de uno de los batallones de milicia; D. Agustín Aymar, capitán de artillería de la misma, y D. José de Molíns y Negre, teniente coronel retirado y también capitán de nacionales, cuya comisión, aumentada luego con otros individuos, hubo de prestar, durante aquella larga lucha, singulares y patrióticos servicios.

Por aquel entonces la Junta suprema aumentó el número de sus vocales, quedando constituída con las personas siguientes: D. Rafael Degollada, presidente; D. José María Bosch, D. Vicente Soler, D. José Vergés, D. José Masanet, D. Juan Castells, D. Agustín Reverter, D. Tomás María de Quintana, D. Antonio Rius y Rosell, D. Vicente Zulueta, D. Miguel Tort, D. Tomás Fábregas, y D. Ramón María Montañá, vocal-secretario. Se entendía que formaban parte también de ella D. Antonio Benavent y D. José de Queralt, que á la sazón se hallaban como comisionados en Madrid, y

que no tardaron en regresar sin haber conseguido su objeto. La mayoría de estos sujetos era bien conocida en Barcelona, y algunos de ellos particularmente estimados por su ilustración y por su celo en pro de las cosas patrias.

El fuego continuó sin más interrupción que las horas de la noche durante los días 5, 6 y 7, siendo de notar que en este último día comenzó á tronar el cañón de Montjuich contra el fuerte de Atarazanas. Hasta entonces habían permanecido mudas las baterías del castillo, porque continuaba en él de gobernador aquel mismo coronel Echalecu que se había negado á pronunciarse cuando el levantamiento contra Espartero. Echalecu había de ser naturalmente afecto por sus ideas liberales á la causa centralista, y los mantenedores de esta causa podían contar con él, y hasta confiaban que se proclamaría en su favor con la guarnición del castillo, lo cual bien hubiera podido suceder si Gil de Aballe y Prim no hubiesen aprovechado una coyuntura favorable para relevarle, haciéndole que entregase el mando al coronel D. Fernando de Zayas. Así que éste fué gobernador de Montjuich, cuyo mando tomó el 7 de Setiembre, comenzó á disparar el castillo con bala rasa contra Atarazanas, que enarboló bandera negra como en señal de reto, y que no pudiendo naturalmente contestar á su fuego, se vengó haciéndole incesante sobre los fuertes que tenía la tropa en la Barceloneta.

Los defensores de la Junta central tuvieron ancha ocasión de aliento y regocijo con las noticias llegadas á la capital de haberse pronunciado, secundando sus ideas, la ciudad de Mataró el 6, la de Gerona el 7, Hostalrich el 8 y Olot el 9, siguiendo casi todas las poblaciones del Ampurdán. Otra noticia satisfactoria recibieron también los centralistas: la de que se acercaba, para hacer causa común con ellos, la columna mandada

por el brigadier Don Narciso de Atmeller. Efectivamente; este jefe había emprendido la marcha para esta capital desde Lérida, donde se hallaba con el coronel D. Juan Martell, dos batallones de francos, resueltos á reunirse á todo trance con los defensores de Barcelona, un batallón de Zamora, y algunas otras tropas del ejército en corto número. Según parece, al llegar Atmeller á Igualada escribió á Prim, de quien era amigo particular, poniéndole de manifiesto el ánimo de sus subordinados en favor de los centralistas, y lo conveniente que sería para entrambos celebrar una conferencia en Molíns de Rey. Acudió Prim á ella, tuvieron los dos jefes la entrevista; pero no hubieron de ponerse de acuerdo, pues Prim se volvió á Gracia y Atmeller se dirigió á Sans, entrando al día siguiente, 10 de Setiembre, en Barcelona con su columna, exceptuando el batallón de Zamora, que no quiso pronunciarse, y se fué á reunir con las tropas que guarnecían la Ciudadela.

El pueblo de Barcelona recibió á Atmeller con sumo alborozo y entusiasmo, como había recibido á Martell, que se había adelantado á su jefe; y en medio del júbilo que produjo su llegada, la Junta suprema dió á luz dos decretos: por el primero, nombraba á Atmeller mariscal de campo de los ejércitos nacionales, y le confería la capitanía general del ejército y Principado de Cataluña; por el segundo, declaraba traidor á la patria al brigadier D. Juan Prim, privándole, en consecuencia, de todos sus grados, honores, títulos y condecoraciones. Atmeller no aceptó el empleo de mariscal de campo que le daba la Junta, pero se puso al frente de las huestes centralistas, y decidió salir á reunirse con una columna que, mandada por el coronel D. Francisco Bellera, había salido de Gerona en dirección de la capital del Principado para ponerse á las órdenes de la Junta.

En la noche del 11 al 12 salió Atmeller de Barcelo-

na, quedando en ella de gobernador D. Gregorio Villavicencio, y á las cuatro de la madrugada entró en San Andrés de Palomar, en medio de un deshecho aguacero, sorprendiendo y haciendo prisioneros á unos 50 oficiales, entre ellos varios jefes y alguna tropa con armas y municiones. Al llegar la división de Atmeller pronunciáronse el pueblo y milicia de San Andrés, y dejando allí alguna fuerza, la división expedicionaria de los centralistas siguió su camino hacia Mataró. A esta ciudad acababa de llegar el coronel Bellera con su columna, decidida á sostener á todo trance la bandera de *libertad y Junta central*. Bellera quería entrar en Barcelona; pero sea que se opusiesen grandes obstáculos, sea que Atmeller le obligase á secundar su plan de operaciones, lo cierto es que se incorporó con las fuerzas del jefe superior de los centralistas, saliendo al fin de Mataró la división reunida y yendo á establecer el 15 de Setiembre su cuartel general en Badalona, acantonándose un batallón en San Adrián de Besós.

El 16 se encargó de la capitanía general de Cataluña, en nombre del gobierno, el mariscal de campo Don Miguel de Araoz, cuya primera disposición fué declarar la provincia en estado de guerra, decidiendo dar comienzo á las operaciones de la campaña, en atención á hallarse ya reunidas en los contornos de Barcelona algunas tropas procedentes de Aragón y de la parte de Tarragona y Valencia.

En aquellos momentos la esperanza más halagüeña sonreía á los centralistas. Sabadell se pronunció el 12, Figueras el 14, Reus el 15 y Zaragoza el 18. La Junta suprema de Barcelona tomó varias importantes medidas, entre ellas la de formar un *Cuerpo sagrado*, compuesto de los jefes y oficiales no retirados y sin colocación que hubieren ofrecido sus servicios á la Junta, y la de declarar que la provincia de Barcelona declaraba

hijos suyos á los huérfanos y á las viudas de los que hubiesen muerto ó muriesen en lo sucesivo dentro de la misma, defendiendo la bandera de la libertad, y que procuraría atender á su subsistencia. A más, con fecha del 17 publicó el decreto siguiente: «Atendiendo á que el ministerio actual ha faltado abiertamente al programa que motivó el alzamiento de Junio y se halla supeditado por una pandilla moderado-carlista, esta Junta decreta: Artículo 1.° Queda destituído el ministerio actual, y se declaran nulos y de ningún valor ni efecto todos los decretos y resoluciones que dicte desde esta fecha en adelante. Art. 2.° Los actos anteriores á este decreto están sujetos á revisión, y necesitan revalidación todos los nombramientos, grados y condecoraciones que haya concedido.»

Con haberse encargado del mando Araoz, comenzaron en mayor escala las operaciones contra los centralistas. Prim fué el destinado para comenzar. Dióle Araoz terminantes órdenes, y poniendo bajo su mando una pequeña columna formada de sus propias tropas y de uno de los batallones recién llegados, le encargó que se dirigiese á tomar el pueblo de San Andrés de Palomar, ocupado por una fuerza de disidentes. En cuanto Atmeller se enteró de esta maniobra, mandó que la brigada Martell construyese un puente de carros sobre el Besós para acudir en auxilio de los entusiastas y valientes centralistas de San Andrés, lo cual se verificó llegando dicha brigada al pueblo en ocasión en que los *Guías* de Prim y una compañía de cazadores de Soria cargaban sobre algunas fuerzas centralistas, que habían formado en la orilla derecha del río, obligándolas á repasarlo.

Después de esta escaramuza, en que verdaderamente no hubo victoria ni por una ni por otra parte, la cual tuvo lugar el 19 de Setiembre, dispuso Prim sus tropas y artillería, y al amanecer del 22 rompió el fuego con-

tra San Andrés. Si el ataque de Prim fué decidido y arrojado, la defensa de los centralistas fué heróica. La Providencia, empero, se negó á proteger la causa cuya bandera había arbolado Barcelona, y los centralistas fueron sucumbiendo en sus distintos baluartes uno tras otro, dejando al menos consignados en las páginas de la historia recuerdos inolvidables de su valor, de su independencia y de su heroísmo. Los bizarros mantenedores de San Andrés sostuvieron por largo tiempo el combate, defendiendo el terreno palmo á palmo, en medio de un nutrido fuego á quemarropa y de distintos ataques á la bayoneta. Fueron, sin embargo, desalojados de su posición, dejando en poder de las tropas de Prim algunas armas y municiones y sobre 200 prisioneros. Murió en esta encarnizada refriega el ayudante de campo D. Juan Siscle, quedando heridos de mucha gravedad el comandante D. Lorenzo Milans del Bosch y el de igual clase D. Esteban Galofre. Esta es la acción que valió á Prim el empleo de general, cuya noticia le participó el ministro de la Guerra, Serrano, por medio de una carta laudatoria, remitiéndole además la faja que llevaba puesta en el momento de recibir el parte.

Durante el ataque de San Andrés, el general Araoz mandó dirigir los fuegos de los fuertes contra Barcelona. El fuerte de D. Carlos molestó con sus disparos de bala rasa el baluarte del Mediodía, mientras la Ciudadela hacía otro tanto á metrallazos contra la batería del Born, y Montjuich no cesaba de hacer llover balas rasas de 36 sobre Atarazanas. Tanto en este fuerte como en el baluarte del Mediodía, los impávidos centralistas enarbolaron bandera negra.

Con la poco feliz escaramuza del Besós y con la pérdida de San Andrés, hubo por de pronto algún desaliento entre las fuerzas centralistas, que comenzaron á murmurar de su caudillo el brigadier Atmeller, á

quien encontraban falto de iniciativa. Algunos jefes manifestaron su disgusto separándose de él, con intento de ir á propagar la insurrección á otros pueblos de la provincia. Martell, con 800 hombres, se dirigió al campo de Tarragona; Riera, con 600, después de haber probado inútilmente á romper la línea de bloqueo para introducirse en Barcelona, se encaminó al Vallés, donde la partida se dispersó perseguida por las tropas del gobierno. Riera, con varios oficiales y alguna fuerza, llegó á Sabadell; pero cayeron todos en poder de las tropas que entraron con Prim en esta villa el 24, siendo Riera conducido preso á la Ciudadela de Barcelona.

Tampoco fué feliz una expedición que envió la Junta á Martorell, mandada por su vocal secretario, el señor Montañá, con objeto de propagar por aquel lado el levantamiento. Esta columna fué dispersada, y Montañá quedó prisionero.

También, por otra parte, el comandante general de la provincia de Tarragona reducía la ciudad de Reus á la obediencia del gobierno.

Por lo que toca á Atmeller, regresó á Mataró con las fuerzas que de su división le quedaban; y aun cuando la Junta y los centralistas de aquella ciudad le rogaron encarecidamente que se quedase para defender aquel punto, negóse á ello con obstinación y emprendió su marcha en dirección á Gerona. Aquella retirada fué fatal para la causa centralista.

Barcelona iba á quedar sola, entregada á sus propios recursos y fuerzas, entre los fuertes de la Ciudadela y Montjuich, que podían reducirla á cenizas; pero no se amedrentó por esto: antes, con ejemplar heroísmo y con verdadera energía se dispuso á sostener su bandera de libertad con el mismo tesón y la misma firmeza con que á principios del siglo anterior la había sostenido contra las hustes sitiadoras. Anhelando la Junta com-

batir el desaliento que pudiese cundir en medio de aquella serie de contratiempos, dictó varias providencias para que los hijos ó las esposas de los nacionales ó individuos de cuerpos francos caídos prisioneros, disfrutasen del mismo haber que percibían sus respectivos padres ó maridos, y también para que fuesen indemnizados todos los daños y perjuicios que hubiesen sufrido ó sufriesen en adelante los defensores de la causa centralista. Asimismo procuró hacer frente á las críticas circunstancias que amagaban, ordenando que se repartiese diariamente una sopa y cierta cantidad de pan á los pobres de cada barrio y á los infelices que por su edad avanzada ó por sus achaques se veían imposibilitados de tomar las armas y de procurarse el sustento necesario, faltos de trabajo en aquel trance.

Pero, entre todos los acuerdos tomados por la Junta en aquellos momentos, hay que citar con especialidad uno, como un rasgo nobilísimo, propio de pechos en los cuales se aduna la hidalga generosidad al levantado aliento. Se supo que el general Araoz trataba de embarcar á los heridos del ejército, al objeto de enviarlos á Tarragona y Valencia, donde pudiesen ser curados en aquellos hospitales, por carecer de recursos; y como esta medida podía ser fatal á los mismos, la Junta acordó enviar una comunicación al capitán general, ofreciendo sus hospitales y los auxilios curativos á los heridos del ejército, dándole la seguridad de que serían tratados con el mayor esmero, y de que, concluída su curación, podrían restituirse á sus filas sin el menor obstáculo. Un capitán de los centralistas, con un corneta de caballería y dos nacionales de la misma arma, todos montados, enarbolando bandera blanca en señal de parlamento, se presentaron á las puertas de la Ciudadela, llevando la anterior comunicación. Y por cierto que fueron recibidos á balazos, corriendo peligro inmi-

nente de muerte los que llevaban la vida y la salud á los infelices heridos. Los parlamentarios fueron entonces á dar un rodeo y se volvieron á presentar á las puertas de la Ciudadela por la llamada del Socorro, siendo entonces recibidos y pudiendo desempeñar su misión. Estimulada la generosidad de Araoz con este paso, acogió galantemente el oficio de la Junta; y si bien no llegó el caso de aceptar su oferta, contestó que si por causa del bloqueo carecían los de la ciudad de algunos artículos de los prohibidos entrar en ella, gustosamente lo permitiría en pasándosele nota.

Poco debía durar la buena armonía que reinaba entre las autoridades superiores de uno y de otro partido, pues Araoz fué reemplazado por el teniente general D. Laureano Sanz, á causa, según se dijo, de no haber querido seguir las instrucciones del gobierno, que le prevenían tratase á los pronunciados con todo rigor. Sans se encargó del mando el 25 de Setiembre, y pudo inaugurarlo dando al gobierno la noticia de una nueva jornada contra los centralistas y de una nueva victoria de Prim. Al amanecer del día 26 se había presentado éste ante Mataró, comenzando el fuego contra la ciudad, defendida por un batallón de milicia de Barcelona, unido con los de la población, la poca tropa que en ella se había pronunciado y algunos carabineros. Sangrienta entre las más fué la jornada de Mataró. Briosa resistencia opusieron los centralistas al ataque enérgico de Prim. Las tropas del gobierno hubieron de tomar casa por casa y dar el asalto á un convento, defendido con singular tesón por los centralistas, que hubieron al fin de sucumbir, faltos de recursos, diezmados por la mortífera metralla. Día fué aquél de horror y de muerte para Mataró, que vió caer á sus valientes hijos heridos por el plomo fratricida. Las calles y casas que hubieron de tomarse por asalto quedaron sembradas de cadáve-

res, y en poder del general Prim 525 prisioneros, entre ellos el gobernador y presidente de la Junta, D. Ramón Herbella.

El 27 por la mañana comenzó á circular por Barcelona la fatal noticia de la pérdida de Mataró, y aquel mismo día desaparecieron, abandonando sus puestos, el gobernador de Atarazanas, Sr. Torres y Riera, y el secretario particular de la Junta suprema, Sr. Nogués. Interesada la Junta en evitar las deplorables consecuencias que podía tener esta fuga, convocó á todos los jefes y oficiales de la plaza en el salón de San Jorge para explorar su voluntad. Tuvo lugar esta memorable reunión el 28 al mediodía. El presidente, D. Rafael Degollada, les dirigió una sentida y enérgica alocución, manifestando que la Junta estaba dispuesta, antes que ceder, á dejarse sepultar entre los escombros de Barcelona, á lo cual todos contestaron con frenético entusiasmo: *¡Y nosotros con ella!* Entonces el vicepresidente, D. José María Bosch y Pazzi, desenvainando su espada de nacional, extendió la hoja y dijo con ademán resuelto y firme voz: «Nos debemos todos á la libertad y á la patria catalana, compañeros, y prontos hemos de estar á verter por ellas nuestra sangre, á dar por ellas nuestras vidas. Todo el que se sienta con alma y valor para defender hasta el último trance la causa santa que defendemos, cruce su espada con la mía, y juremos todos ó vencer como bravos, ó morir en la demanda como buenos!» El salón de San Jorge presenció entonces un espectáculo sublime. Todos se precipitaron á cruzar su espada con la de Bosch, y con el valor de sus convicciones, con la entereza de su alma, juraron todos, sobre sus desnudos aceros, defender hasta la muerte la causa centralista. La mayor parte de aquellos hombres cumplieron religiosamente su juramento, y el primero en cumplirlo pocos días después hubo de

ser el mismo Bosch, quien selló con su sangre y con su vida su amor entusiasta á la libertad de la patria. La sesión terminó declarando traidores á la patria á los prófugos Torres y Riera y Nogués.

Para mayor solemnidad de este acto, al que se rodeó de toda importancia, varias músicas militares recorrieron durante aquella tarde y noche las calles tocando himnos patrióticos, seguidas de un gentío inmenso que victoreaba sin cesar á la libertad, á la Junta central y á la suprema. Las guarniciones de Montjuich y de la Ciudadela, las guardias de la línea del bloqueo, los habitantes del llano y de los pueblos vecinos, hubieron de quedarse asombrados al ver pasar de noche por las murallas de Barcelona á toda aquella muchedumbre, á la luz de las antorchas y al alegre son de las marciales tocatas, cuando creían á los defensores de la capital sumidos en la mayor consternación á causa de la pérdida de Mataró.

Aprovechando aquellos momentos de entusiasmo, y disponiéndose la Junta á hacer toda clase de esfuerzos para resistir á Sanz, que amenazaba tratar con todo rigor y sin misericordia á los pronunciados, declaró milicianos nacionales á todos los solteros y viudos sin hijos residentes en Barcelona, de edad de diez y siete á cuarenta años; concedió indulto del tiempo de condena que les faltaba á los penados en el presidio por delitos de deserción ó simple porte de armas prohibidas, con los cuales formó una compañía denominada de *Salvaguardias de la libertad;* y por fin, con fecha del 28, pasó un oficio á la comisión de armamento y defensa pidiéndole 13 fusiles con sus correspondientes fornituras, para que los individuos de la Junta que no tenían empleo en la milicia pudiesen acudir á defender un punto en los momentos de peligro. La junta de armamento y defensa, al enviar los fusiles, contestó con estas pala-

bras á la suprema: «La actitud belicosa de V. E. para confundirse entre los valientes en las horas del combate y del peligro, corriendo á las barricadas, es la mayor garantía al triunfo de la santa causa de la libertad, y con este paso acaba V. E. de inspirar toda confianza á sus subordinados, convirtiéndose en corporación de héroes: con tal resolución el triunfo es de los libres, y la inmortal Barcelona no sucumbirá sino bajo el poder de las ruinas y del incendio, si los enemigos osaran atacar y penetrar en nuestras trincheras, después de haber disputado valerosamente el terreno palmo á palmo en medio de las llamas.»

En tal estado las cosas, llegó el 1.° de Octubre, y con la primera luz de este día comenzó á ser tratada Barcelona con el inexorable rigor que había prometido el general Sanz, quien, habiendo ya formalizado el bloqueo y dictado las providencias oportunas para la entrada y salida de la plaza, mandó que Montjuich, Ciudadela, Fuerte Pío y D. Carlos, rompieran un fuego vivo de cañón contra Atarazanas, el baluarte de Mediodía, el de San Pedro, el de San Antonio, las demás baterías de la muralla y los puntos todos que tenían fortificados los centralistas, quienes á su vez contestaron con un fuego horroroso de artillería. El cañoneo duró hasta el anochecer, para volver á comenzar con el alba del nuevo día. Desde las cinco y media de la mañana del 2 de Octubre empezaron de nuevo Montjuich y la Ciudadela á hacer fuego de cañón y obús con balas rasas y granadas contra todos los fuertes de la ciudad, siendo muchísimas las que se esparcieron por el casco de la misma, causando daños de consideración en los edificios y muebles de los particulares, además de las desgracias que los cascos de granada hubieron de ocasionar en las personas. El fuego continuó durante todo el día hasta las cinco de la tarde, emprendiéndose de nuevo el 3, que

comenzó á las ocho de la mañana, siguiendo sin interrupción hasta el anochecer.

Durante aquellos tres horribles días reinó gran agitación en Barcelona; pero lejos de manifestarse consternados los centralistas, daban muestras de alegría y contento. Bandadas de hombres y de chiquillos iban por las calles cantando una canción que se hizo muy popular [1], mientras otros se arrojaban á coger las balas y

1 Eran varias las canciones que entonces se cantaban, bien poco literarias por cierto. La una tenía por estribillo:

¡Ay, ay! catalans
qué bombas venen:
¡Ay, ay! catalans
qué bombas van.

El de otra era:

¡Ay, ay! chim, chim,
madús á la paella;
¡Ay, ay! chim, chim,
viva la Junta, viva la Junta;
¡Ay, ay! chim, chim,
viva la Junta y mori en Prim.

Este grito de *¡madús á la paella!* ó *moderados á la sartén*, resonaba continuamente en calles y en plazas. Un periódico titulado *El Centralista*, que comenzó entonces á publicarse, y del cual sólo vieron la luz algunos números, insertó la que unos llamaban *canción del chirivit* ó *canción de la sartén (cansó de la paella)*, que fué la que gozó de más popularidad y comenzaba así:

¡Ay, ay, ay! ¡chirivit!
¡madús á la paella!
¡Ay, ay, ay! ¡chirivit!
En Prim será fregit.
Cristina, Prim, Narvaes
y tots los moderats
dintre de la paella
los fregirem plegats.
¡Ay, ay, ay!, etc.

cascos de granadas como trofeos de gloria. El día 3 los artilleros y la guardia de la puerta de San Antonio presentaron á la Junta suprema 69 balas de á 24, dos granadas cargadas y dos sin cargar, recogidas todas en aquel punto. Por todas partes se veían cascos y proyectiles; los nacionales hacían correr las balas por las calles, y los niños jugaban con las menudas de metralla.

Mientras así vomitaba la artillería el fuego y el hierro sobre Barcelona, el primer alcalde constitucional, D. José Soler y Matas, elegido comandante de los nacionales del sétimo batallón, en reemplazo del fugado Torres y Riera, se hacía cargo del mando y dirigía á sus subordinados una valiente proclama escrita con todo el ardor del patriotismo y con toda la fe del más puro entusiasmo. Por su parte la Junta daba á luz el siguiente escrito:

«*Barceloneses:* Los enemigos de la libertad, los factores del despotismo han ostentado hoy un lujo bárbaro con sus fuertes de Montjuich y la Ciudadela, haciendo sin ninguna provocación más de *mil* disparos de balas rasas, bombas y granadas. Han creído ¡miserables! que por este medio infame iban á introducir el desaliento en vuestras filas, y que habíamos de plegar la santa bandera que tenemos enarbolada; pero se equivocan torpemente si tal piensan, porque barrios enteros se han presentado á sus respectivos alcaldes pidiendo armas para hacer frente al enemigo común, sin contar los muchos ciudadanos que las han reclamado diariamente á esta Junta, no pudiendo reprimir su indignación. Van muy errados si creen que los bravos que habitan en este recinto, no sabrán morir con impavidez; y es inútil se ponga á prueba vuestro ardimiento, cada vez más firme, cada vez más grande, cada vez más patriótico y entusiasta.

»Esta Junta se complace, y se da el parabién, al mismo tiempo, de que no sean vanas promesas los solemnes juramentos que habéis hecho sobre vuestros aceros, de sacrificaros en las aras de la patria antes que sucumbir á los tiranos; tiranos son, según sus tendencias, los que para consolidar el poder extralegal de un ministerio, que esta Junta nombró bajo la explícita condición de establecer la central, pretendan ahora desentenderse de aquel compromiso, y sacrificar á su desmesurada ambición la segunda capital de España.

»Sepúltense, si es necesario, entre escombros las bellezas de Cataluña, como ha sucedido ya con una porción de hermosos edificios que han quedado totalmente arruinados, é incendiados algunos otros; desaparezca del mapa, si fuere menester, esta rica población, que es sin disputa la cuna de la industria nacional: no por eso perecerá nuestra libertad, mientras permanezcáis impertérritos en vuestros puestos con serenidad igual á la que habéis manifestado este día.

»Los extranjeros participarán á sus respectivas cortes que el gobierno español no sabe sofocar el más justo de todos los alzamientos, sino destruyendo capitales, sin tener en cuenta que este medio inusitado fué la herida mortal que precipitó la caída de Espartero, y ocasionará la de todos los que lo pongan en ejecución.

»Seguid, barceloneses, con la misma constancia, y la patria os colmará algún día de bendiciones.»

También los pocos concejales que con patriótico celo se habían quedado en sus puestos durante aquellas críticas circunstancias, elevaron su voz dirigiendo al capitán general, D. Laureano Sanz, la siguiente enérgica protesta, que con fecha del 4 se publicó en Barcelona:

«Excmo. Sr.: Ha llegado por fin el inesperado extremo, á todos increible, leyendo otra vez en el libro de los desengaños.

»Barcelona, esta magnífica ciudad que las naciones admiran y los extranjeros codician, ha visto por segunda vez estallar en su seno, en medio de sus hermosas calles, de sus suntuosos edificios, entre los grandiosos establecimientos fabriles y literarios, en el centro de los preciosos monumentos que encierra, los proyectiles que vomitan las máquinas destructoras á cuyo manejo no se decidieron enemigos extraños de nuestro suelo en época no muy lejana.

»¿Cuál es, Excmo. Sr., el fin plausible que ha podido presidir en la devastadora y cruel medida de reducir á escombros una ciudad importante? A la verdad, no lo concebimos, porque si á tan extremos medios se ha lanzado V. E. para reducirla á la obediencia del gobierno de Madrid, no es posible que á una persona del talento de V. E. no se le hubiese ocurrido que el bombardeo de 1842 fué el que minó por su base al gobierno de Espartero, ni hubiese consultado antes el carácter de este gran pueblo, al que no doblegan otras armas que las de la razón y la justicia.

»Por si tan errado cálculo ha podido producir el horrible bombardeo que con mano cobarde é impune se nos ha fulminado desde ese fatal castillo, que, cual despiadado padrastro, domina y veja esta desgraciada población, conviene que sepa V. E., que si salpicada de escombros presenta Barcelona, en la parte material, un espectáculo triste y desolador, ofrece en la moral un cuadro bien diferente. La desesperación y la sed de venganza se ven pintados en los rostros de estos belicosos moradores. Cada proyectil que cae sobre nuestros hogares engendra nuevos soldados en su recinto (la experiencia quizá explique á V. E. los efectos que causa en la comarca); y la continuación de este mismo bombardeo electriza y da nuevos bríos á los que empuñan las armas, obliga á los apáticos é indiferentes á to-

marlas, y convierte insensiblemente en amigos de la situación á los que en su principio le eran tal vez contrarios. Pero dejemos, Excmo. Sr., todo lo que pueda rozarse con las cuestiones políticas que en el día se debaten; retengamos el vuelo de la imaginación y las infinitas sensaciones que en estos momentos críticos hierven en nuestros corazones, y vengamos al objeto primordial de este escrito.

»La noble investidura de representantes de este gran pueblo, nos autoriza para decir á V. E., con la franqueza de hombres que nada les arredra ante el cumplimiento de sus deberes, que V. E., decretando este terrible bombardeo, cuyos estragos son ya mayores que los que ocasionó el de 1842, sin hacer una intimación, sin enviar un recado de urbanidad siquiera ni á las autoridades ni á los representantes de las naciones extranjeras, ha violado V. E. el derecho de gentes; ha pasado V. E. por encima de todas las leyes divinas y humanas; ha roto V. E. las consideraciones á que obligan la humanidad y otros sagrados vínculos sociales; ha dado V. E. sensiblemente un paso, después de mil pruebas de valor y heroísmo que forman elogio de V. E., que la historia calificará indudablemente con los feos dictados de bárbaro y cobarde.

»¿Qué significa sino barbaridad y cobardía el hostilizar, desde un punto que no puede ser ofendido, á una población entera, derribar los edificios del ausente, y, amigo tal vez de la causa que V. E. mismo defiende, atropellar sin distinción al caduco anciano, á la débil mujer, al niño inocente? ¿Cuál es el crimen de estos infelices? ¿Cuál el de los dementes, los enfermos sepultados en el lecho del dolor, los infinitos desvalidos que se albergan en los establecimientos de beneficencia, cuyas puertas abrió la Junta á los soldados que V. E. manda?

»Pese V. E. lo expuesto en la balanza donde no alcance el influjo de las pasiones, y díganos si son injustas nuestras quejas; si son verdaderas, por amargas que sean, nuestras calificaciones, que á impulsos del deber y la razón hemos dado á la conducta de V. E. Sin ser militares conocemos que el arte de la guerra presta medios más nobles, menos desastrosos y menos estériles para hacer valer las causas, medios cuya práctica reclama siempre el interés mismo de la patria.

»Oiga V. E., por fin, la protesta solemne que cumple á nuestro deber y á nuestro honor dirigir á V. E., en medio del horrísono estruendo de los cañones y de los morteros.

»Sea cual fuere el resultado de la grande cuestión que se debate, autorizados con el carácter de concejales, de representantes del pueblo barcelonés, hacemos á V. E. responsable ante el tribunal justiciero de Dios y de los hombres, de las desgracias que en todos conceptos se han causado y se causen en adelante á esta ciudad y sus moradores, por los reprobados medios que V. E. ha puesto en uso en estos últimos días.

»José Soler y Matas.—José Santamaría.—Gabriel Martí.—Fidel Llurat.—Jorge Escofet.—Juan Ballesté.—Pedro Norta.—Narciso Ortiz.—José Oriol Ronquillo.—Fernando Martínez.

»Lo que por disposición de dichos señores se publica para conocimiento de sus representados.

»Barcelona 4 de Octubre de 1843.—El secretario del Excmo. Ayuntamiento constitucional, *Sebastián Bataller.*»

Más ó menos vivo continuó el fuego durante los días 4, 5 y 6, y bien puede decirse que desde entonces no cesaron apenas las hostilidades contra la ciudad, pues si bien se decía que sólo se dirigían los tiros á los fuertes centralistas, y así generalmente se hizo en efecto,

no eran nunca tan certeros que no perjudicasen á los edificios contiguos y aun á los muy distantes. Lo cierto es que, como llovían de continuo proyectiles sobre el palacio de la diputación, la Junta suprema y la de armamento y defensa trasladaron sus sesiones á unos bajos abovedados de la calle de Gigantes, mientras que el ayuntamiento, que celebraba las suyas en la calle de Fernando VII, hubo de trasladarse á la sacristía y piezas contiguas de la iglesia del Pino.

Un acontecimiento inesperado, imprevisto, una empresa heróica por lo casi imposible, y de transcendentales consecuencias si hubiese alcanzado un éxito feliz, tuvo lugar durante la noche del 6 al 7 en medio de las sombras y del misterio de que se supo sigilosamente rodear. Se alude al asalto de la Ciudadela que con imponderable denuedo se llevó á cabo, concebido, y principalmente dirigido, por el vicepresidente de la Junta, Sr. Bosch y Patzi. Llevóse el plan con grande reserva. Se formó un cuerpo de ataque compuesto de la compañía suelta de milicia nacional voluntaria de operaciones, al mando de D. Juan Muns, que se había ofrecido para ser de las primeras á intentar el asalto; la de Salvaguardias de la libertad, y la del pueblo de San Martín de Provensals. Otro cuerpo de 1.000 hombres formó en la plaza de Palacio, y las azoteas de las casas más inmediatas á la Ciudadela se coronaron de milicianos, mientras las demás fuerzas de la guarnición de la plaza estaban sobre las armas, aunque ignorantes en su gran mayoría del suceso que les tenía en vigilia. El plan atrevidísimo que se trató de llevar á cabo consistía, según se dice, en que el cuerpo de ataque, apoyado por otro que debía situarse en la Puerta Nueva, aprovechando la oscuridad y el silencio de la noche, escalase la fortaleza por el lado exterior que miraba á la referida Puerta, y cayendo de improviso sobre la guardia de aquel punto, y divi-

diéndose en dos partes, rindiese una de éstas las guardias de los puestos circunvecinos, mientras la otra corría á la puerta principal y, echando el puente, facilitaba la entrada al cuerpo de reserva apostado en la plaza de Palacio. Del sigilo y de la celeridad en ejecutar estas operaciones, de la sorpresa, confusión y espanto que hubieran sobrecogido á la tropa, esperaban los centralistas el buen éxito de su empresa. El malogro de ésta se debió á varias circunstancias.

En primer lugar, no fué posible reunir las fuerzas á las primeras horas de la velada del 6, como estaba proyectado, sino á una hora muy adelantada, lo cual contribuyó por mucho á que el plan fracasara. Bosch y Patzi, con otro vocal de la Junta, y uno de la de armamento y defensa, se puso al frente del cuerpo de ataque, y saliendo por la Puerta Nueva, avanzó hacia la Ciudadela y saltó al foso. Al frente del cuerpo de reserva, que estaba en la plaza de Palacio, habían quedado los vocales de la Junta, Sres. Soler, Rius, Fábregas, Reverter y Zulueta, mientras Degollada, Tort, Benavent, Quintana y Queralt estaban en sesión permanente, con el objeto de dictar las disposiciones que el caso podía reclamar. Todos estaban en sus puestos durante aquella noche memorable, así el primero de los vocales de la Junta como el último de los individuos de la milicia, y todos prontos, con abnegación admirable, á dar su sangre por la patria. Hacía ya dos horas que había marchado el cuerpo mandado por Bosch, y nada se sabía de él. La señal convenida para en caso de éxito no se llegaba á dar, y el silencio más profundo, interrumpido sólo de vez en cuando por los alertas de los centinelas, reinaba en los alrededores de la Ciudadela y de la plaza. Dos horas de agonía fueron aquéllas para la guarnición de Barcelona que esperaba. De repente sonaron varios tiros aislados, á los que siguió una confusa gritería, y casi en el acto

comenzó un vivo fuego de cañón y fusilería. Los bravos centralistas acababan de ser descubiertos.

He aquí lo que había pasado. Al hallarse los expedicionarios en el foso de la Ciudadela, aplicaron las escalas á la muralla, y por desgracia les resultaron cortas. Trataron entonces de aplicarlas á otros puntos, y yendo y viniendo en busca de un sitio donde la muralla tuviese menos altura, pasaron en el foso las dos horas, ejecutando todas estas operaciones y movimientos con el mayor silencio, bajo los pies mismos de los centinelas enemigos, que nada oyeron. Por fin, determinaron dar el asalto por la media luna de la Cordelería en la primera poterna del fuerte, cometiendo el error capital de asaltar una fortificación aislada que de poco podía servirles luego de ganada, pues colocados allí quedaban expuestos al fuego enemigo, sin resguardo de ninguna clase, y se veían precisados á descender otra vez al foso para escalar el recinto principal de la Ciudadela. Aplicaron las escalas y subieron á la muralla los más atrevidos, quebrándose en esto una escala que vino al foso con cuantos la ocupaban, de lo cual resultó quedar todos muy mal parados y tres con las piernas rotas. Algunos gritos imprudentes de *¡Viva la Junta central!* dados por los primeros que pisaron la muralla les puso en descubierto, á lo cual contribuyó también el alba, que comenzaba á rasguear, y que hubo de presentarse á alumbrar los horrores que se siguieron. Un grito aterrador de alarma corrió por la muralla de la Ciudadela, y despertando sobresaltada la guarnición se arrojó á las armas. Empeñóse la lucha entre los agresores y las guardias de aquel punto; acudieron tropas en auxilio de éstas; el fuego se hizo general, y las baterías del Príncipe y de D. Fernando comenzaron á barrer los fosos, vomitando un huracán de metralla sobre los centralistas que, impávidos y á pecho descubierto, aguardaban la muer-

te. Viendo que eran inútiles todos los esfuerzos, los agresores se retiraron á la ciudad con todo el orden posible, dejando los fosos llenos de cadáveres, y llevándose cuantos heridos les fué posible, entre ellos su jefe Bosch y Patzi, herido mortalmente de una bala de metralla en el costado.

Tal fué el resultado de aquella aventurada empresa. Hubo valor y heroísmo sólo en intentarla. La Junta publicó la siguiente alocución el día 7:

«*Barceloneses:* Acabáis de dar una prueba inequívoca de vuestro heroísmo y de un valor que no tiene imitadores, con el asalto intentado sobre la Ciudadela de esta plaza, en la madrugada de este día. Se ha malogrado, es verdad, por la precipitación con que se han colocado las escalas, y esta Junta ha visto con asombro que todas las fuerzas que han entrado en combate se han disputado la preferencia en arrostrar los peligros.

»La mayor parte de los vocales de esta Junta y de la de armamento y defensa han estado al frente de vosotros en esta arrojada empresa, tanto que el vicepresidente, D. José María Bosch y Patzi, ha salido herido, subiendo de los primeros en el asalto, mientras que los demás compañeros estaban en sesión permanente tomando resoluciones.

»Esta Junta se ocupa en aliviar la suerte de las familias de los desgraciados, que han sido víctimas de su ardimiento, así como en recompensar á los que más se han distinguido por su valor extremado; y podéis descansar tranquilos, en la seguridad de que con una corta pérdida habéis infundido el terror en nuestros enemigos, y que os contemplan con admiración, sin recobrarse todavía del estupor que les ha causado vuestra bravura sin ejemplo, y los vivas que habéis dado á la Junta central sobre los muros de la misma Ciudadela.»

El 8 murió Bosch y Patzi á consecuencia de la heri-

BIBLIOTECA PÚBLICA

da recibida en el asalto, y el 10 se celebraron con toda solemnidad y pompa sus funerales.

También murió en aquel mismo día el ayudante de la Junta y comandante gobernador del fuerte del Mediodía, D. José Lugar. Descubierto el baluarte del Mediodía á los cañones de la Ciudadela, del fuerte de Don Carlos y de Montjuich, fué desde los primeros días el blanco de los tiros de aquellas fortalezas, que no tardaron en convertirlo en un montón de ruinas. Sin embargo, sobre aquel montón de ruinas ondeaba constantemente al viento una bandera negra y encarnada, como signo horrible de sangre y muerte, y los cuerpos todos de los centralistas se disputaban como un honor, como una gloria, el ir á guarnecer aquel punto, del cual pocos, ciertamente, volvían con vida. En las órdenes de la plaza, en las alocuciones de la Junta, se le titulaba *el fuerte de la libertad*. No era sino el baluarte de la muerte. A raudales corría allí la sangre catalana, y cada día, con nuevos cadáveres de sus compañeros, podían los centralistas alzar sus parapetos. Cien actos de heroísmo se llevaban allí á cabo cada día, lo propio que en los demás fuertes donde tremolaba la bandera centralista; de modo que, sin exageración alguna y con espartano laconismo, bien pudo una vez la Junta de armamento y defensa decir, en una orden firmada por su vocal secretario, D. Agustín Aymar, que los jefes y oficiales residentes en la capital, que se manifestasen en actitud indiferente y apática, negándose á usar el distintivo militar que los caracterizaba, serían expulsados de Barcelona como cobardes é *indignos de pisar el suelo de los héroes*.

En el último tercio de Octubre, dice uno de los pocos escritores que hasta ahora, con notoria imparcialidad, han reseñado esta época de nuestra historia, como si los sitiadores se irritasen de la tenaz resistencia de

la plaza, y desesperasen de reducirla, comenzaron á hostilizarla con crueldad inaudita, no menos que pudiera hacerlo un ejército extranjero invasor con una ciudad de alta importancia para la prosecución de su conquista. Montjuich, la Ciudadela y el Fuerte Pío, cuyas bocas de fuego estaban de continuo vomitando la muerte sobre la infortunada Barcelona, dispararon el 20, 398 proyectiles; el 22, 1.351; el 23, 644, y el 24, 2.830. Pareció que los cañones del gobierno provisional quisieron celebrar con esta terrible salva los días de D. Rafael Degollada, presidente de la Junta suprema, y de D. Rafael Ferrater, de la de armamento y defensa. Un testigo presencial de estos funestos sucesos, apuntó en los de dicho día, 24 de Octubre, lo siguiente: «Desde el amanecer, han roto las tropas un vivo fuego »de cañón y de fusil en toda la línea. Era espantoso el »efecto de treinta y tantas piezas de artillería lanzando »de continuo globos de hierro contra la ciudad y sus »baterías, sin más intermisión que de doce á una, hora »que seguramente se ha destinado para que descansen »los artilleros. El aspecto de la ciudad es lúgubre: ape»nas transita un alma. Ha habido varias desgracias en »niños y mujeres; se ha pegado fuego á algunas casas, »y han sido lastimados muchos edificios. No queda »duda de que sufrimos un bombardeo, pues hemos vis»to varias bombas sin reventar y muchos cascos de la »misma especie de proyectiles que han caído en distin»tos parajes.» Los bloqueados permanecieron silenciosos la mayor parte del día, sin hacer un solo disparo, como despreciando el horroroso cañoneo de los fuertes enemigos; mas al caer la tarde, arrojaron un corto número de proyectiles, que causaron algunas desgracias en el llano, y sobre todo, en el barrio de Gracia, de donde huyeron con no poco sobresalto y confusión los emigrados de Barcelona, yendo á acamparse en los al-

rededores y al pie de las montañas vecinas para ponerse fuera del alcance de la artillería de la plaza. Con este motivo el general Sanz hizo inmediatamente llegar á Barcelona, por conducto de un paisano, el documento que va copiado á continuación:

«EJÉRCITO DE CATALUÑA.—*Al pueblo barcelonés.*—»Desde el amanecer de hoy las baterías de los infames »bajo cuyo yugo gime la desgraciada Barcelona, están »haciendo fuego contra esta población con proyectiles »sólidos y huecos, teniendo que lamentar ya varias des»gracias entre estos habitantes y daños en varios edifi»cios.—No es posible que yo tolere semejante infrac»ción de todos los derechos; y en este concepto, pre»vengo á los leales y honrados habitantes de Barcelona, »que si en el término de media hora después de recibida »esta comunicación, no cesa el fuego contra los pueblos »indefensos de Gracia, Sans, Clot, etc., me veré en la »dolorosa precisión de arrojar bombas sobre la ciudad, »baterías y obras hasta que cesen de hostilizar á los »mencionados puntos, cualquiera que sea el resultado, »cuya medida tendrá ejecución siempre que lo repitan. »—Cuartel general de Gracia 24 de Octubre de 1843. »—El teniente general y en jefe del ejército, *Laureano »Sanz.*»

Con un entusiasmo y un heroísmo de que ofrecen rarísimos ejemplos los anales de ningún otro pueblo del mundo, la Junta suprema manifestó el espíritu y ardor de sus comitentes con este oficio de contestación:

«Excmo. Sr.: Con impavidez y sangre fría ha visto »esta Junta la ridícula amenaza que hace V. E. á este »heróico vecindario, de arrojar bombas en el centro de »la población, caso que no cese el fuego de cañón diri»gido desde nuestros fuertes sobre los puntos que ocupan »las tropas de su mando. Como si los barceloneses se »espantasen de esta medida extrema, se les pretende in-

»timidar con ella, cuando hace días, y hoy particular-
»mente, han llovido bombas sobre sus derruídos edifi-
»cios, bombas que han servido y sirven para enardecer
»los entusiastas corazones de los libres. Caigan bombas
»á millares, Sr. D. Laureano Sanz; desplómense los
»más bellos monumentos de arquitectura, que son la ad-
»miración de la culta Europa; perezcan, si así lo quie-
»ren los absolutistas que mandan fuera de muros, an-
»cianos, mujeres y niños; húndase el firmamento, y des-
»aparezca, si es menester, la rica capital del antiguo
»Principado, la madre de la industria española: no por
»eso aflojará nuestra bravura; no por eso se ahogará el
»santo grito de *Junta central* que lanzan estos valientes,
»aun en los momentos de despedirse para siempre de su
»cara patria, cuando están exhalando su postrer aliento.
»Ejecútese, pues, ó más bien, continúe ejecutándose esa
»atroz medida que todos los gobiernos del mundo con-
»denan como impolítica, y que se complace en practicar
»V. E., y nosotros diremos: *Sálvese la libertad, aunque*
»*no quede uno solo para contarlo.* En último resultado,
»también tenemos acordado un medio espantoso de des-
»trucción que asombrará al mundo, y que nos es indife-
»rente que principie hoy, ó dentro de una semana ó un
»año.—Ya ve V. E. que los barceloneses son más aman-
»tes de su reputación y de su gloria que de su propia
»existencia, y que no hay fuerzas sobre la tierra que les
»hagan aflojar de su propósito en un negocio que no lo
»han de decidir las puntas de las bayonetas ni el es-
»truendo de los cañones, sino la fuerza irresistible de la
»opinión pública, que es el principal apoyo, ó más bien
»el único sostén de nuestra causa.—De todo lo acaecido
»y de lo que sucesivamente acaezca, V. E. es el único
»responsable ante Dios y los hombres: las víctimas que
»inútilmente se sacrifican en uno y otro partido, V. E.
»sólo las causa; y algún día le exigirá la sociedad estre-

»cha cuenta de su inmoral y bárbara conducta, toda vez »que esta plaza no hace más que contestar, y siempre »cansada de sufrir, los fuegos de artillería que se le di- »rigen, ya contra las personas, ya sobre los edificios. »Abra V. E. su corazón aun á sus mayores amigos, y »manifiésteles sin rubor si es ó no cierto que su con- »ciencia lanza gritos de horror y de indignación contra »su inicuo modo de proceder.—Barcelona 24 de Octu- »bre de 1843.—El presidente, *Rafael Degollada.*—El »vocal-secretario, *José de Caralt.*—Excmo. Sr. D. Lau- »reano Sanz, teniente general del ejército.»

Al comenzar el mes de Noviembre, los que seguían al frente de la revolución de Barcelona, ó al menos la mayoría de ellos, se hallaban ya convencidos de que la causa centralista estaba perdida. Todas las noticias particulares que recibían estaban contextes en asegurar que la bandera por ellos enarbolada iba sucumbiendo en todas partes. Los pronunciamientos de Almería y de Granada habían sido prontamente sofocados; Zaragoza se rindió á las tropas del gobierno, capitaneadas por el teniente general D. Manuel de la Concha; el coronel Martell fué arrojado del campo de Tarragona y de Reus, que había conseguido pronunciar segunda vez, y hubo de retirarse al Bajo Aragón, donde fué dispersada su columna: Villafranca, Vendrell, Olot, Rosas, Cadaqués y otras villas, se vieron precisadas á reconocer al gobierno; Atmeller, sitiado en Gerona por el general Prim, se esforzaba vanamente en resistir, y el 7 de Noviembre firmó una capitulación con el conde de Reus, cuyos artículos principales eran salir libremente con la guarnición de Gerona para Figueras; mandar al gobernador de Hostalrich que entregase este castillo á las tropas del gobierno; enviar á Barcelona dos oficiales, uno de cada parte, para poner en noticia de la Junta estos pactos, y obligarse solemnemente ambos jefes á

aceptar y conceder, después del regreso de dichos oficiales, una capitulación redactada sobre las bases de la de Zaragoza.

Barcelona, por otra parte, comenzaba á encontrarse en situación apurada. Escaseaban ya extraordinariamente los víveres, pero la carestía principal para los centralistas era la de la pólvora. Por acuerdo de la Junta se habían puesto dos fábricas de ella, una en el Seminario episcopal y otra en el ex-convento del Buen Suceso; pero escaseaban ya á últimos de Octubre de tal manera las materias de que se compone la pólvora, que, faltos especialmente de salitre, se mandó comparecer á todos los farmacéuticos de la ciudad el 1.° de Noviembre, y se les mandó salir de dos en dos acompañados de un comisionado de la Junta á recorrer los cinco cuarteles de Barcelona con el objeto de ver si encontrarían nitro, sal, sosa, agua fuerte, y en fin, todo lo que pudiese servir para hacer pólvora, dejando embargado cuanto hallaron en los almacenes, droguerías y casas que se registraron. Esta medida remedió la carestía por unos pocos días, pero luego volvieron á presentarse los apuros. A todo esto, el fuego que hacían las fortalezas del gobierno continuaba vivo y sostenido, y sólo débilmente podían contestar á él las baterías barcelonesas.

Por parte de algunos que deseaban ya transigir, mientras pudiese ser honrosamente, se hicieron proposiciones al general Sanz, por conducto del señor cónsul de Grecia; pero como al principio no pudieron entenderse, fueron prosiguiendo por una parte y otra los medios de ataque y defensa. Sanz mandaba levantar dos baterías en la falda de Montjuich, y se disponía á establecer otra en el paseo de Gracia; la Junta reforzaba las suyas, y concedía una cruz laureada, denominada *de hierro*, á todos los patriotas que desde el 1.° de Setiembre se habían pronunciado á favor de la central, permaneciendo

en el recinto de la plaza con las armas en la mano ó contribuyendo de otro cualquier modo á la defensa de esta causa. Se fijaba que la cruz tuviese en el anverso la inscripción: *Barcelona agradecida*, y en el reverso: *A los sitiados en el bombardeo de* 1843, pudiéndola llevar al pecho los agraciados colgante de una cinta encarnada.

El día 9 de Noviembre entraron en Barcelona los dos oficiales de que se hacía mérito en la capitulación de Gerona, uno de la división de Prim y otro de la de Atmeller. Con este motivo, la Junta convocó á una gran reunión á los concejales, individuos de corporaciones y á todos los jefes de la guarnición. Larga y animada fué la sesión, empeñado y recio el debate entre los que querían transigir y los que á ello se oponían; pero triunfaron los primeros, y fueron comisionados el alcalde constitucional D. José Soler y Matas y el regidor D. José Oriol Ronquillo para ir á tratar con el general Sanz. Era poderoso el partido de los que deseaban ceder, y en grandes apuros se vieron las dos personas citadas para salir de Barcelona, pues las guardias de las puertas se negaban á abrirles paso. Por fin, la entereza de la Junta consiguió que pudieran llevar á cabo su misión. Suspendiéronse por de pronto las hostilidades, y concertaron Soler y Ronquillo un tratado con el general Sanz, para cuya lectura y aprobación volvió á convocarse el 13 en Barcelona junta de autoridades, jefes y oficiales. Ya en esto, el partido contrario á la capitulación había hecho progresos: la multitud iba por las calles y plazas gritando *¡Nada de capitulación! ¡Viva la Junta central! ¡Mueran los pasteleros!* Y esto, unido á algunos casos aislados de robo de caudales que desgraciadamente se efectuaron, hizo temer á muchos que, como en época pasada, tornara á ser la ciudad presa de la anarquía y el desorden. En esta nueva sesión no triunfaron los partidarios de la resistencia, y Soler y

Ronquillo, con grave peligro de su vida, regresaron á la Ciudadela para enterar al general de lo ocurrido, no volviendo ya á entrar en la ciudad.

El día 14 por la mañana ofrecía Barcelona el aspecto más tétrico y sombrío: los que empuñaban las armas estaban divididos, y los demás habitantes no se atrevían á salir de sus casas. Para dar más horror al cuadro, volvió á tronar el cañón de Montjuich y de la Ciudadela, y circuló la voz de que la plaza iba á ser bombardeada sin misericordia. El día 15, al romper el alba, todos los fuertes del gobierno dejaron oir la voz tremenda del cañón, y Barcelona despertó sobresaltada, creyendo que era, por fin, llegada la hora de su exterminio. No fué, sin embargo, así, ya que después de cierto número de cañonazos volvió á reinar el silencio. Era que el campo bloqueador acababa de hacer salva por la noticia de haber sido declarada la reina mayor de edad el 10 y haber prestado juramento ante las Cortes. Hízoselo saber así el general Sanz á la Junta de Barcelona por medio de la siguiente comunicación:

«*Ejército de Cataluña.*—A la junta, corporación ó autoridad que mande dentro de los muros de la ciudad de Barcelona. Reunidos los Cuerpos colegisladores el día 8 del actual en el palacio de las Cortes, fué declarada S. M. la reina Doña Isabel II mayor de edad, para tomar las riendas del gobierno de la nación, por 193 votos contra 16. En consecuencia de la anterior declaración, S. M. la reina Doña Isabel II ha prestado el juramento ante las Cortes á las dos de la tarde del día 10, encargándose en el acto de regir y gobernar la nación española. En 11 del corriente, por extraordinario, me manda manifestar á las autoridades que gobiernan en Barcelona y á todos sus habitantes, que desea su maternal corazón inaugurar los actos de su poder de una manera suave y benéfica, consolando las familias á

quienes aflige la extraviada conducta de los que sostienen todavía las quiméricas ideas que proclamó la anarquía. Que haga saber el advenimiento de S. M. al trono, autorizándome, en vista de tan fausto acontecimiento, para llamar á la obediencia á los extraviados, haciéndoles las concesiones que confía á mi criterio, sin que por ellas se lastime el prestigio del trono, ni se resienta el decoro debido al gobierno de S. M. La reina, al honrarme con esta autorización, me previene indique á Vds. las bases del convenio que juzgue razonables para la pronta sumisión de esta ciudad; y existiendo anticipadamente en poder de Vds. el expresado documento, las reitero con tan lisonjero motivo, esperando sólo que Vds. se sirvan acusarme recibo de este escrito para elevarlo á conocimiento de S. M. y demás disposiciones consiguientes.—Dios guarde á Vds. muchos años. Cuartel general de Gracia 15 de Noviembre de 1843, á las nueve de la mañana.—*Laureano Sanz.*»

Un escritor contemporáneo, el Sr. Pí, se expresa con los siguientes términos al llegar á este punto:

«La coyuntura para una transacción era favorable, y la ulterior resistencia, imposible. El vecindario estaba cansado de tantos sufrimientos, y anhelaba salir cuanto antes de aquella situación angustiosa y sombría. Divididos los defensores en dos parcialidades, de cuya oposición tomaron origen la mutua desconfianza, la suspicacia, los recelos y la enemistad, tampoco se formaban ilusiones sobre un triunfo que sólo la unión pudiera en todo caso proporcionarles. Los víveres escaseaban considerablemente, los recursos se habían agotado, el entusiasmo había decaído en algunos, y la pólvora faltaba casi del todo. La Junta, que viendo más de cerca estos gravísimos obstáculos, había ya indicado al cónsul de Grecia sus deseos de que reanudase las negociaciones amistosas con el capitán general, se asió de la oportu-

nidad que le presentaba la comunicación del mismo, y para preparar el ánimo de sus comitentes, la imprimió y publicó junto con el convenio antes referido. Convocó á los comandantes de todas las fuerzas, y les dió conocimiento de los deseos de la reina; de cuyas resultas se acordó que se eligiesen dos comisionados por cada cuerpo, y se invitase al ayuntamiento para una reunión general, que se celebraría al día siguiente, para acordar la contestación que debía darse al capitán general. Así lo participó á esta autoridad la Junta.

»Algunos comprometidos en estos sucesos, aunque, por otra parte, adictos á la transacción, deseaban obtener antes de la entrega de la plaza los pasaportes ó salvoconductos necesarios para su seguridad; y supuesto que de no concedérseles podía dificultarse un tanto la conclusión del tratado, el cónsul de Grecia los había pedido al general varias veces desde el día 10, ya por sí, ya por medio de sus delegados Monlau y Cil. Sanz se negó tenazmente á esta demanda, manifestando serle imposible librar pasaporte ni salvoconducto á persona alguna sin que precediese la ocupación de la ciudad, que era la base fundamental del tratado; pero dió siempre todas las seguridades imaginables para que nada tuviesen que temer los comprometidos meramente políticos. Y en su oficio del 16 á Olivas ofreció, en prueba de su buena fe, mandar á Barcelona, al lado de la Junta y demás comprometidos, á los dos hijos suyos que estaban sirviendo bajo sus órdenes en clase de ayudantes de campo; y que en poder de la Junta permanecerían como rehenes hasta que se hubiesen cumplido las estipulaciones relativas á los pasaportes y al embarque. El cónsul de Grecia, al dar cuenta de esta comunicación á la suprema, le manifestó que, renunciando todas las inmunidades anejas á su carácter de representante extranjero, pasaría él mismo á Atarazanas ó

al punto que la Junta designase, como garantía de cuanto prometía el general en la capitulación y fuera de ella. A esto respondió la Junta que en tanto no le cabía duda en que Sanz cumpliría exactamente todo lo pactado y ofrecido, que no consideraba necesario admitir ninguno de dichos rehenes.

»Celebróse al fin la reunión de comisionados de la fuerza armada y de las corporaciones, y después de una larga y meditada discusión, se resolvió entrar en un ajuste honroso, dirigiendo por medio de la Junta suprema una comunicación al capitán general, que redactada con dignidad, conciencia y templanza, fué suscrita al día siguiente. Decía así:

«*Junta suprema provisional de la provincia de Barcelona.*

»—Excmo. Sr.—Reunidas en el salón de costumbre, »por medio de comisiones, las fuerzas de esta guarnición »y otras corporaciones para tratar de la comunicación »de V. E. del día de ayer, relativa á la noticia de haber- »se declarado mayor de edad á la reina nuestra señora »Doña Isabel II, con cuyo motivo propone V. E. de »nuevo el convenio cuyas bases remitió en 11 del ac- »tual, se ha acordado contestar á V. E. que se hallan »dispuestas á admitir un acomodamiento con tal que »sea honroso.—La bandera de Junta central proclama- »da dentro de estos muros, y que han enarbolado varias »otras provincias, es la misma que abrazó y juró soste- »ner el ministro universal D. Francisco Serrano, al en- »cargarse de las seis carteras por decreto especial de la »Junta de Barcelona; bandera que esta guarnición de- »fiende con honor y bizarría, mientras otros pueblos la »han secundado; bandera que levantó la ciudad de Bar- »celona inscribiendo en ella el sacrosanto lema de unión »de todos los liberales. Bajo este concepto, esta rica »capital y sus valientes defensores no pueden ser consi- »derados como rebeldes; y cuando se trata de un aco-

»modamiento, deben mediar los pactos que se hacen á »hombres libres, que profesan principios fijos, que los »abrazan por convicción y los defienden con heroísmo. »—En el sistema representativo que nos rige, el orden »de mayorías es la suprema ley: á él deben sujetarse los »que se precian de liberales: los defensores de esta ciu»dad, sin querer indagar las causas de que la bandera »de Junta central no ondee triunfante en todas las »provincias de España, respetarán el hecho, y sin pre»tender dar la ley á las demás, recibirán y obedecerán »al gobierno que el resto de la nación haya recibido y »obedezca.—Al volver á formar una misma familia »con esta gran nación, á que se honran de pertenecer, »no es justo, legal ni político que se les trate como á »un país conquistado. La razón, la sana moral y la »conveniencia pública aconsejan un entero olvido de lo »pasado, y aun el que se sancionen algunos actos que »ha llevado en pos de sí un pronunciamiento al que »jamás podrá dársele el nombre de rebelión.—El ha»berse declarado la mayoría de S. M. es un hecho im»portante para toda la nación: los defensores de esta »capital no entrarán en cuestiones de derecho, y lo re»cibirán como un hecho consumado, sin acordarse de »otra cosa que la que ha sido declarada mayor de »edad antes del tiempo que prescribe la Constitución, »es la reina de las Españas, que piensa inaugurar su »reinado, según la comunicación de V. E., abrigando »bajo su manto á todos los españoles.—Los que de»fienden con tanto valor esta ciudad, podrán, sin fal»tar á su honor, prestarse á un tratado razonable, cual »conviene á su dignidad; de otra suerte, están resueltos »á envolverse en las ruinas de la segunda capital de Es»paña. Las amplias facultades con que S. M. ha inves»tido á V. E., allanan el camino de dar cima á la gran»de obra de reconciliación. En este concepto, la guarni-

»ción de la plaza, por medio de su fiel órgano la Junta »suprema, que es la única autoridad que actualmente »acata y reconoce, propone á V. E. el que cinco comi- »sionados, que nombrará dicha guarnición, pasen á »ese cuartel general para tratar del convenio y de su »ejecución.—Barcelona 17 de Noviembre de 1843.—El »presidente, *Rafael Degollada.*—El vocal-secretario, »*Antonio Rius y Rosell.*»

Accedió á esto Sanz, y los cinco comisionados pasaron el 18 á entenderse con él, regresando á Barcelona con las bases de la capitulación. Pero los que, á pesar de todo, querían proseguir defendiéndose, hallaron medio para que éstas no fuesen aceptadas. Volvieron, pues, los comisionados á la Ciudadela para alcanzar del general que se mejorase la capitulación. Sanz se negó á ello terminantemente, y envió un *ultimatum* á Barcelona diciendo que si antes de las doce de la noche del 19 no quedaba confirmado y ratificado el convenio, rompería al amanecer del 20 las hostilidades contra la plaza, sin volver á admitir, hasta su total rendición, ninguna clase de convenio, capitulación ni parlamento. Grande confusión y alboroto se movió en Barcelona, pugnando unos porque se capitulase y otros por resistir hasta el último trance. Las horas corrían veloces en medio de aquel conflicto, tras del cual asomaba su horrible faz la anarquía, y por fin, á las diez de la noche, dos horas antes de la señalada en el *ultimatum*, pasaron á la ciudadela á suscribir la siguiente honrosa capitulación los Sres. Rius, Vert, Montoto, Prats y Costa.

Capitulación de Barcelona.

El teniente general de los ejércitos nacionales Don Laureano Sanz, capitán general del segundo distrito militar y general en jefe del ejército de operaciones, á nom-

bre de S. M. Doña Isabel II, reina de las Españas, y en celebridad de su día en el primer año de su reinado, usando de las facultades que la misma le ha concedido en real orden de 11 del actual, y los Sres. D. Antonio Rius y Rosell, vocal secretario de la Junta de Barcelona; D. Tomás Vert, de la de armamento y defensa; D. Manuel Montoto, mayor de la plaza; D. José Prats, segundo comandante del escuadrón de Húsares de la milicia nacional, y D. Ignacio Costa, capitán del 4.° batallón de la misma, debidamente autorizados por los comisionados de todos los puntos y corporaciones que se hallan dentro de la plaza, acuerdan el siguiente convenio:

«Artículo 1.° Como los defensores actuales de Barcelona reconocieron siempre á su reina constitucional, y siendo ya público que empezó á gobernar los destinos de la nación desde el día 10 del corriente, excusado es decir que su lealtad la obedece, respeta y acata.

»Art. 2.° La milicia nacional conservará sus armas, teniendo cada individuo de ella la libertad de dejarlas si le acomoda, y toda sujeta á reorganización con arreglo á la ley.

»Art. 3.° No siendo necesaria la fuerza restante por la entrada de las tropas en la capital, quedará disuelta y recibirá sus licencias para marcharse á donde más les convenga.

»Art. 4.° Los empleados civiles y militares de toda clase y categoría que se hallan dentro de la plaza, se acogen espontáneamente á la benignidad de su reina, y seguros de la rectitud de sus actos, recibirán desde luego los pasaportes que soliciten, á fin de esperar la resolución definitiva de S. M., previa recomendación y súplica que le elevará en su favor el Excmo. Sr. Capitán general.

»Art. 5.° Serán respetadas las opiniones políticas y hechos de armas para sostener las que con más ó me-

nos desarrollo se hayan manifestado desde el día 1.° de Setiembre último; pero quedará libre y desembarazada la acción de los tribunales ordinarios para satisfacer la vindicta pública en los delitos comunes.

»Art. 6.° Desde el momento en que quede terminado y ratificado este convenio, no se entablará procedimiento alguno ni se exigirá responsabilidad por causa de infidencia contra los que á él se acogieren. Si alguno se hubiese entablado contra los que se hallen dentro de los muros de Barcelona, se sobreseerá libremente.

»Art. 7.° Los prisioneros que en el día se hallen en los depósitos, quedarán bajo la protección de su reina; una comisión de milicia nacional pasará á Madrid á poner en manos de S. M. la petición del Excmo. Sr. Capitán general en beneficio de los empleados civiles y militares, y en solicitud de la libertad de sus compañeros de armas.

»Art. 8.° La misma comisión impetrará de la benignidad de S. M. la libertad de los penados que por las circunstancias hayan ingresado en las filas, y mientras se reciba su resolución formarán un depósito en donde serán socorridos.

»Art. 9.° Será examinada la recaudación y ocupación de fondos y su distribución con la debida escrupulosidad, para inquirir su legítima inversión; del mismo modo se examinará la ocupación y distribución de metálico, géneros y efectos que se hayan hecho en la ciudad desde 1.° de Setiembre, sin que pueda hacerse cargo á los individuos de la Junta por los que hubiesen invertido debidamente para el sostenimiento de la situación creada desde la referida época. Los particulares y las corporaciones que tengan derecho á indemnización, serán resarcidos por los medios que señalará el gobierno con la diputación provincial.

»Art. 10. La diputación provincial y el ayuntamien-

to serán renovados en su totalidad con arreglo á las leyes.

»Art. 11. Este convenio deberá ser admitido y ratificado brevemente para que en el día de hoy, en razón de su celebridad, cese la situación de Barcelona, entrando las tropas del ejército en el día de mañana á encargarse de los puntos de la plaza, relevando á la milicia nacional que los guarnece.

»Art. 12. Toda persona que hallándose actualmente dentro de los muros de Barcelona desee marcharse al extranjero ó á cualquier otro punto de España, el excelentísimo señor capitán general le librará en el acto el correspondiente pasaporte. Si la persona que lo pidiese hubiese de rendir cuentas, dejará los libros y documentos justificativos á otra persona encargada de rendirlas á su nombre.

»Art. 13. Todo el que, después de firmado y ratificado este convenio, se opusiere directa ó indirectamente á su cumplimiento, alterase el orden público, no respetase la propiedad ó atentase á la seguridad personal, sea de la clase ó categoría que fuese, se declarará fuera de la ley y entregado á los tribunales competentes.

»Art. 14. Las tropas del ejército no entran en Barcelona como hostiles: desean estrechar á sus hermanos, y después de haber defendido á la Constitución y á su reina juntos en la lucha de siete años, anhelan vivamente un olvido general de todo lo pasado.

»Barcelona 19 de Noviembre de 1843, á las once de la noche.

»Antonio Rius y Rosell, vocal-secretario de la Junta suprema.—Tomás Vert, de la de armamento y defensa.—Manuel Montoto, coronel mayor de plaza.—José Prats, segundo comandante del escuadrón de Húsares. —D. Ignacio Costa, capitán del cuarto batallón de milicia nacional.

»Ratifico y apruebo este convenio en el cuartel ge-

neral de la Ciudadela de Barcelona á 19 de Noviembre de 1843, á las once de la noche.—*Laureano Sanz.*»

Sin embargo de ser muy honrosas las bases de esta capitulación, se levantaron muchas voces contra ellas y contra la Junta, á la que se acusaba de traición. Algunos vocales de la misma, para librarse de la ira desencadenada de la plebe, hubieron de acogerse bajo el pabellón de uno de los cónsules, después de haber firmado con sus compañeros el digno documento que sigue:

«JUNTA SUPREMA PROVISIONAL DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

»Desde que estalló la revolución en 2 de Setiembre último, hemos arrostrado con faz serena los más inminentes peligros y comprometido nuestra existencia á cada paso; hemos visto perecer centenares de víctimas sacrificadas á impulsos del hierro que vomitaban las fortalezas enemigas; hemos visto derruirse nuestros más bellos edificios y arruinarse nuestras fortunas; hemos corrido una crisis borrascosa y sangrienta, y en medio de tan difícil y complicada situación, nos hemos mantenido firmes en los puestos á que fuimos llamados por los votos de este gran pueblo.

»La historia tiene preparadas unas páginas muy hermosas para transmitir á la posteridad los esclarecidos hechos de armas que han tenido lugar en este recinto desde que enarbolamos la bandera de la Junta central; la historia referirá con imparcialidad los cruentos sacrificios que hemos hecho para sostener una causa que creimos justa; la historia, empero, revela á las generaciones futuras que, abandonados á nosotros mismos, sin esperar auxilio alguno en lo humano, nuestros esfuerzos hubieran sido inútiles é indefectiblemente habrían producido la ruina y destrucción de esta industriosa capital.

»Tiempo era ya de que se concluyese esta situación angustiosa, y convocados al efecto por medio de comisiones de todos los cuerpos de esta guarnición, se acordó tratar con el general de las fuerzas enemigas sobre una capitulación siempre que fuese honrosa. La proyectada ayer entre S. E. y los comisionados, que esta Junta acepta desde ahora, es decorosa y conviene á los intereses de esta capital; pero el genio de la discordia, que desgraciadamente se ha introducido en nuestras filas, ha conseguido extraviar la opinión bien formada anteriormente, seducir á los incautos con las apariencias de un mentido patriotismo, presentarles un cuadro lisonjero del estado de la nación, cuando en realidad es sombrío y funesto, y llevar las cosas á un término desastroso é imposible.

»Planes maquiavélicos é infernales se preparan contra la heróica Barcelona; proyectos de destrucción y de espantoso desorden se han fraguado, sin duda, por algunos hombres turbulentos que, sin fijarse en la cuestión política, ambicionan algunas horas de mando para satisfacer la hipócrita codicia y cebarse en las fortunas de nuestros compatriotas. Nacionales: muchas pruebas habéis dado de sensatez y cordura en todas épocas, y si algo valen las simpatías que nos unen con vosotros, os rogaremos que permanezcáis como hasta aquí, unidos y compactos, y marchéis de frente contra los perturbadores, no consintiendo por ningún motivo el robo y el pillaje.

»Vuestra Junta se retira de la escena política con la íntima convicción de haber hecho todos los sacrificios posibles en defensa de la causa nacional, y os aconseja que pronto, pronto os acojáis á la honrosa capitulación proyectada por el general en jefe de las fuerzas enemigas, como el único medio de salvaros.

»Barcelona 20 de Noviembre de 1843.

»El presidente, Rafael Degollada.—Vocales: Vicente Soler.—Agustín Reverter.—Antonio Benavent.—Miguel Tort.—Tomás María de Quintana.—José de Caralt.—Vicente Zulueta.—Tomás Fábregas.—Antonio Rius y Rosell, vocal-secretario.»

Firmado y publicado este documento, la Junta desapareció. Sus vocales, lo propio que los de la de armamento y defensa y las personas que se creían más comprometidas, se embarcaron á bordo de un vapor de guerra francés que los transportó á Marsella. Aquel mismo día 20 de Noviembre entraron en Barcelona las tropas con el general Sanz, quien disolvió el ayuntamiento, nombrando otro provisional, compuesto en su mayoría de moderados, y á los dos días, tomando por pretexto una insignificante asonada en que se dieron vivas á la Junta central, publicó un bando disponiendo el desarme y la disolución de la milicia.

Así terminó en Barcelona la revolución centralista. En cuanto al brigadier Atmeller, que se había retirado al castillo de Figueras, se sostuvo en él hasta el 10 de Enero de 1844. Sometida Barcelona, había pasado el general Sanz á Figueras, donde estaba Prim sitiando el castillo; pero no pudo conseguir por entonces que los centralistas se redujeran á partido. Volvió, pues, á Barcelona, donde fué relevado por el barón de Meer, y este general concedió á los defensores del castillo de San Fernando una capitulación análoga á la de Barcelona, que fué firmada y ratificada el día citado. En su vista, las puertas del castillo se abrieron á las tropas de la reina; Atmeller y algunos otros de los jefes más comprometidos pasaron al extranjero, y así concluyó el movimiento de los catalanes en favor de la Junta central [1].

1 *Revolución de Barcelona proclamando la Junta central*, por un testigo de vista.—Continuación de *Barcelona antigua y moderna*, por Pí y Molist.

XII.

Los moderados en el poder.—Alteraciones por las quintas.—Campaña de los carlistas en Cataluña.—Revolución de 1854.—Movimiento carlista.—Campaña de Africa.—Batalla de Castillejos.—Los voluntarios catalanes.

(1844 á 1860.)

Rota y destrozada la bandera centralista, emigrados sus jefes y adalides, descorazonados los progresistas, presos en una red de engaños y falsías, víctimas de su buena fe, la situación fué á caer bien pronto en manos del partido moderado. A López sucedió Olózaga en la presidencia del Consejo de ministros. El paso de Olózaga por el poder fué corto. Hombre de bríos y de talentos incontestables, hombre de iniciativa y de gobierno, había visto el mal é iba á remediarlo. Conocieron sus adversarios á dónde iba, y antes de que les hiriese de muerte, trataron de herirle á él. Para ello se valieron de una acusación estúpida, que desgraciadamente hizo, sin embargo, su efecto. El acusador fué González Brabo. Olózaga cayó, y González Brabo subió al poder en medio del aplauso general: desarmó la milicia nacional en masa; puso en vigor, con leves modificaciones, la ley de ayuntamientos, contra la cual se había pronunciado el país; impuso trabas á la libertad de imprenta, y abrió las puertas de la nación á la exregente Doña María Cristina y las del poder al partido moderado.

En vano se agitaron los progresistas; en vano hubo pronunciamientos aislados en algunos puntos. El único resultado que obtuvieron fué el de aumentar la triste lista sangrienta de las víctimas. Narváez, ya en el po-

der, dictó medidas fuertes de represión, y vinieron amargos días de luto para las familias de los liberales.

Hubo en Cataluña serias alteraciones por haberse tratado de aclimatar en ella el sistema de las quintas, tan repugnante para los habitantes de aquel país, tan contrario á sus usos y costumbres, á sus tradiciones históricas y políticas. El gobierno, que hubiera podido transigir, no quiso. La ocasión era oportuna. Cataluña estaba postrada después de tantas y tan aciagas luchas, su espíritu público decaído, sus hombres de acción y de empuje comían unos el pan amargo de la emigración en el extranjero y otros permanecían retraídos en sus casas. El gobierno triunfó.

Efectuado el matrimonio de la reina Doña Isabel II en 1846 con su primo el infante D. Francisco, perdieron los carlistas la esperanza que abrigaban de un enlace entre aquella princesa y el conde de Montemolín, hijo de D. Carlos. Decidieron, pues, volver á tentar fortuna con las armas, y Cataluña fué elegida para campo de batalla. En 1847 tuvo lugar el primer chispazo carlista. Tristany y el Ros de Eroles comenzaron la campaña, y luego se presentaron Cabrera y Marsal. Con el prestigio del nombre de Cabrera, con su popularidad y con la noticia de que cuanto antes vendría á ponerse al frente de sus huestes el mismo conde de Montemolín, pudieron los carlistas reunir algunas fuerzas, al frente de las cuales se pusieron hombres decididos. Tomando fuerzas con la pública miseria, la insurrección crece y se propaga, apoyada también en el descontento general que reina en Cataluña. Hasta una partida liberal que se levantó en aquellas circunstancias con un jefe centralista á la cabeza, se alió con Cabrera para hacer guerra al gobierno. Este nombra capitán general de Cataluña á Pavía, y luego envía con poderes y fuerzas numerosas á D. Manuel de la Concha.

El partido progresista, perseguido, proscrito, intentó por medio de un atrevido golpe variar la faz de las cosas, poco después de haber pasado en Francia el torrente desencadenado de la revolución por encima de un trono y de una dinastía. A 26 de Marzo y á 7 de Mayo de 1848 la sangre corrió por las calles de Madrid. El gobierno triunfó y hubo nuevas víctimas, nuevas persecuciones, nuevos destierros.

Concha en Cataluña, viendo que era difícil acabar con las partidas carlistas que campeaban por la montaña, apeló á otros recursos. El oro, las promesas y los empleos vencieron á algunos jefes carlistas. Cabrera tuvo que abandonar el campo, obligado á ello por la defección de algunos de los suyos, por el cansancio de otros y del país, por la inferioridad de sus fuerzas, y también por haberle faltado el conde de Montemolín, á quien detuvo en la frontera la policía francesa. Marsal, el segundo de Cabrera en aquella ocasión, cayó en poder de las tropas de la reina; pero se le perdonó la vida y se le puso en libertad, habiéndose comprometido á reconocer el trono constitucional de Doña Isabel II.

Nada esencial tienen que consignar los anales de Cataluña desde esta época hasta 1854. «Al llegar este año en España, es un historiador ilustre el que habla, cerradas las Cortes, anulada la imprenta, restablecida la censura abiertamente para las obras de imaginación y disfrazada en las demás con el pase al fiscal, quien las detenía y las examinaba antes de poner el sello que debía ser previo para toda publicación, y puesta la libertad individual á la merced de los gobernantes, existía de hecho el absolutismo. Abonábanle sus partidarios diciendo que las instituciones políticas en España debían correr en armonía con las de Francia, cuya potencia ya se había inclinado hacia la absorción por el soberano del poder legislativo y del ejecutivo; y cuando

algunos se quejaban de que la reina madre impulsase al trono por aquella vía, respondían que, en su opinión, debía hacerlo para poner en manos de su augusta hija la autoridad tal como la había recibido de su primer regio esposo. Pero los liberales no fueron de este sentir; antes creyeron que, así como la España no había imitado á la Francia cuando fué república, tampoco debía irla ahora á la zaga cuando buscaba su salvación en el absolutismo; y además opinaban que desde la muerte del último monarca había mediado un pacto entre la heredera del trono y sus súbditos, pacto en virtud del cual habían luchado muchos españoles, y muerto por defenderla hasta 50.000 hombres, que todos pedían por su patria las antiguas franquicias de estos reinos.»

Una verdadera cruzada se levantó contra los consejeros de la Corona, siendo sus principales jefes los generales D. Leopoldo O'Donnell, D. Manuel de la Concha y su hermano D. José. Fulminóse contra ellos una orden de destierro, lo propio que contra otros generales, y obedecieron los dos últimos, escondiéndose en Madrid el primero, para luego aparecer en las cercanías de la corte al frente de 2.000 hombres de caballería, que se sublevaron gracias á haber entrado en el pronunciamiento el inspector de caballería D. Domingo Dulce.

En vano O'Donnell, Ros de Olano, Dulce y sus compañeros publicaron proclamas contra el gobierno del conde de San Luis, diciendo que había llegado ya la época de acabar con la inmoralidad, con la corrupción y con las camarillas. Mientras aquel pronunciamiento tuvo un carácter de sublevación militar, no fué secundado. Los generales pronunciados hubieron de retroceder camino de Portugal, al frente de una columna, tras la cual salió el ministro de la Guerra, general Blaser. En Manzanares dió O'Donnell aquel su famoso programa en que se comprometía á aceptar todas las refor-

mas que deseaba el bando liberal avanzado. Desde aquel momento pudo verse que iba á cambiar la faz de las cosas.

Barcelona se pronunció, se pronunció Zaragoza, llamando al general Espartero, duque de la Victoria, que, desde su regreso á España, vivía retirado en su casa de Logroño, y el pueblo de Madrid corrió á las armas y se lanzó á las barricadas al mágico grito de *Libertad y moralidad*. La junta revolucionaria de Zaragoza había dado un programa, que muchas juntas se apresuraron á aceptar, y Espartero, siendo recibido con frenético entusiasmo por el pueblo aragonés, desenvainó su espada y se dispuso á colocarse al frente de la revolución, diciendo: *Cúmplase la voluntad nacional*.

Las cosas cambiaron por completo en pocos días. El pueblo de Madrid triunfó en las barricadas, y la reina llamó á Espartero y le confirió la presidencia del Consejo de ministros. Espartero, con una hidalguía de que hay pocos ejemplos, siendo suya la situación, se avino á partirla con O'Donnell, su enemigo mortal un día, y abrazándose con él ante el pueblo de Madrid, le ofreció la cartera de la Guerra.

Fueron entonces convocadas Cortes constituyentes. La provincia de Barcelona envió al Congreso, entre sus diputados, al que había sido presidente de la Junta revolucionaria de 1843, D. Rafael Degollada.

Apenas duró dos años aquella situación, contra la cual se comenzó á conspirar desde aquel momento. O'Donnell, que había recibido un abrazo leal de Espartero, pero que no se lo devolviera con la misma lealtad, disolvió á metrallazos las Cortes constituyentes de 1856, cuando aún no habían acabado su obra, y se quedó con el poder, habiendo Espartero presentado su dimisión y retirándose otra vez á Logroño.

Debe consignarse que en 1855 habían hecho una

nueva tentativa los carlistas, eligiendo también por teatro Cataluña. El cabecilla Marsal, sin embargo de haber reconocido un día á la reina, olvidando su juramento, penetró en Cataluña, por la parte de la Junquera, con un reducido número de hombres, combinando este movimiento con una sublevación carlista de algunas tropas en Zaragoza y con una asonada que hubo en Barcelona. La milicia nacional de Cataluña, particularmente la del Ampurdán, prestó entonces grandes servicios á la causa de la libertad. El movimiento carlista no tardó en ser sofocado. Los hermanos Tristany, que habían aparecido en la montaña, y Borges, que operaba en la provincia de Lérida, hubieron de abandonar el campo y refugiarse otra vez en Francia, mientras Marsal era hecho prisionero en la provincia de Gerona y pasado en seguida por las armas.

O'Donnell sólo estuvo en el poder algunos meses. Subió por breve tiempo Narváez, que cayó también, y volvió entonces la reina á llamar á O'Donnell. Durante el gobierno de éste, que se prolongó hasta 1863, tuvo lugar la campaña de Africa, de la cual, siquiera sea muy ligeramente, es preciso ocuparse, porque en ella figuran con gloria los catalanes.

«El Dios de los ejércitos bendecirá nuestras armas, y el valor de nuestros soldados y de nuestra armada hará ver á los marroquíes que no se insulta impunemente á la nación española, y que iremos á sus hogares á buscar la más cumplida satisfacción.» Tales fueron las palabras que en un día, para siempre memorable en los anales de España, y en el seno del Parlamento, pronunció el presidente del Consejo de ministros, nombrado por la reina en 3 de Noviembre de 1859 general en jefe del ejército destinado á operar en Africa para vengar los agravios hechos á la nación española. La asamblea se levantó en masa movida por un solo

sentimiento, y el grito electrizador de *¡Viva España!* hizo estremecer hasta en sus cimientos el augusto palacio de la Representación nacional.

A las patrióticas palabras del general O'Donnell contestó una voz, bajo muchos puntos autorizada, un hombre bajo muchos conceptos respetable: — «Hoy, dijo Olózaga, hoy es el día de sentir la indignación que causa al ver á un bárbaro y obcecado gobierno negarnos las justas satisfacciones que podemos tomarnos por nuestra mano; es día de sentir el entusiasmo que esto despierta en el pueblo español; es día de sentir la alegría que causa el vernos á todos unidos; y estos sentimientos, señores, elevan el alma á tal altura, que desde ella no podemos percibir las hondas divisiones que han existido y que aún volverán á existir entre nosotros; es día de sentir el placer inmenso de que seamos todos españoles, y nada más que españoles, recordando los buenos tiempos de la antigua monarquía con los de la monarquía constitucional, llevando la gloria de nuestras armas al territorio de Africa, donde tanta alcanzamos en otra época, donde hace siglos que nos está esperando.»

Y Olózaga tenía razón. Nuestra gloria nos está esperando en Africa hace siglos.

Al grito de *¡Guerra!* debieron estremecerse en sus tumbas nuestros grandes héroes, y las sombras de las víctimas caídas en la funesta jornada del Guadalete debieron cruzar vagarosas el espacio, mensajeras de justa venganza, haciendo oir do quiera el grito entusiasta de *¡Guerra al moro!*

El despertar de la España ha sido espléndido, decía el autor de esta obra en aquellas circunstancias. Las naciones extranjeras han contemplado con asombro á esta tierra, que creían profundamente aletargada, y que estaban ya casi dispuestas á borrar del mapa desde que

no la veían ocupar su asiento en los congresos europeos. Al rugido del león ibero, el Atlas se ha estremecido en sus seculares cimientos, y España, irguiéndose armada y vencedora como Palas ante las naciones extranjeras, les ha hecho ver que era todavía el país de las grandes tradiciones caballerescas, la tierra clásica del valor y de la hidalguía, la patria de Pedro de Aragón y la cuna de Pelayo. El sol de las Navas y de Lepanto vuelve á brillar en el cielo para España.

La guerra comenzó en Noviembre de 1859, y después de gloriosas aunque sangrientas jornadas en las cercanías de Ceuta, el ejército fué avanzando hacia Tetuán. Tuvo entonces lugar, entre otras, aquella célebre batalla de Castillejos, en la que tanto brilló por su arrojo, por su serenidad y por su bravura el general Prim, mereciendo y conquistando el título de marqués de Castillejos.

Llegó el ejército á la vista de Tetuán, y el día 3 de Febrero de 1860, víspera de la batalla que había de hacer dueños de aquella ciudad á los españoles, llegaron al campamento los voluntarios catalanes. Este cuerpo se había formado en Barcelona, á solicitud de algunos catalanes entusiastas. Accedió á ello el gobierno, y con fecha 24 de Diciembre de 1859, el ministro interino de la Guerra envió al capitán general del Principado la siguiente real disposición:

«Excmo. Sr.: En vista de lo propuesto por el capitán general y en jefe del ejército de África, en despacho telegráfico de 13 del actual, respecto á la conveniencia y utilidad de organizar por ahora una corta fuerza de voluntarios de Cataluña, con destino al expresado ejército, la reina (q. D. g.), conformándose en parte con lo manifestado por V. E. acerca del particular el 18 del propio mes, se ha servido disponer lo siguiente:

»Artículo 1.° Se organizarán desde luego, con la denominación de *Voluntarios de Cataluña* y bajo la inmediata dirección del general en jefe del segundo ejército y distrito, cuatro compañías, compuestas cada una de un capitán, dos tenientes, un subteniente, un sargento primero, tres segundos, diez cabos, dos cornetas y 100 voluntarios.

»Art. 2.° Tendrán ingreso en ellas los naturales del Principado que lo soliciten, siempre que á la robustez y aptitud necesaria para el servicio de campaña, reunan la estatura que se requiere para el ejército, y tengan de veinte á treinta y cinco años de edad.

»Art. 3.° Desde el momento en que se alisten se les fijará por el tiempo que dure la guerra de Africa, que deberá ser el de su compromiso; pero si les tocase á algunos de ellos la suerte de soldados por sus respectivos pueblos, pasarán á cubrir su plaza en el ejército, contándoseles para extinguir el tiempo de su empeño el que hubiesen servido en dichas compañías.

»Art. 4.° Los empleos de capitán y subalternos se proveerán en los retirados y licenciados del ejército que lo soliciten, siempre que no excedan de cuarenta años los primeros y de treinta y cinco los segundos. Unos y otros optarán á la colocación que por sus respectivas clases les corresponda, y sólo cuando no los hubiese voluntarios para alguna de ellas, podrán obtener la del empleo superior inmediato al que hubiesen servido en las filas. A falta de oficiales de dicha procedencia, se nombrarán de la de paisano á los que demuestren aptitud para el mando y hayan desempeñado destinos análogos en otras carreras, ó bien, en defecto de éstos, á los que hubiesen cursado en las universidades dos ó más años de estudios mayores.

»Art. 5.° Igual regla se observará para el nombramiento de las clases de sargentos y cabos.

»Art. 6.° Los sueldos y haberes de dichas compañías serán los siguientes: para los oficiales procedentes del ejército, el mismo que los reglamentos señalan á los de sus repectivas clases en infantería, y si procediesen de la de paisano, disfrutarán los capitanes 800 reales mensuales, 500 los tenientes y 400 los subtenientes. En cuanto á las clases de tropa, su haber mensual será el de 200 reales los sargentos primeros, 160 los segundos, 120 los cabos y 90 los cornetas y voluntarios, sin perjuicio de la ración de campaña que deberá darse á todos como á la demás fuerza del ejército.

»Art. 7.° Por razón de primera puesta se abonarán 200 reales á cada plaza, y para el entretenimiento y reposición del vestuario, se retendrá en calidad de fondo, á cada cabo y soldado, un real diario de su haber.

»Art. 8.° Los oficiales é individuos de dichas compañías optarán, como los demás del ejército, á los premios y recompensas á que por sus servicios se hagan acreedores; siendo el grado de subteniente de infantería la primera á que pueden aspirar los oficiales procedentes de la clase de paisanos.

»Art. 9.° En justa reciprocidad de las ventajas que se le consignan en los anteriores artículos, quedarán sujetos mientras sirvan, tanto los oficiales como las demás clases, á la ordenanza del ejército.

»Art. 10. El mando superior de las cuatro compañías lo conferirá el general en jefe del ejército de Africa á la persona que considere más apta para ello.

»Art. 11. El uniforme y divisas que hayan de usar, serán las que les señale el general en jefe del segundo ejército y distrito, con la sola limitación del ros y el poncho, que no podrán formar parte de dicho uniforme.

»Art. 12. El mismo general en jefe quedará plenamente autorizado para resolver por sí cuantas dificultades se opongan á la más pronta organización de dichas

compañías y su inmediata traslación á Ceuta, donde recibirán el armamento que el capitán general y en jefe del de Africa determine.

»Art. 13. Al terminar la guerra y disolverse dicha fuerza, conservarán los individuos de todas clases las ventajas que hubiesen obtenido, y además de los auxilios de marcha, á las de tropa se les dará, por vía de gratificación, el importe íntegro de dos meses de haber, haciéndose á su favor la oportuna recomendación, para que en los destinos dependientes de las municipalidades, diputaciones provinciales y oficinas del Estado, se les dé colocación según su capacidad y con la preferencia á que se hayan hecho acreedores por sus servicios.—De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de Diciembre de 1859.—*Mac-Crohon.* —Señor general en jefe del segundo ejército y distrito.»

El 24 de Diciembre se firmó el despacho que acaba de leerse, y el 27 se anunciaba ya en los periódicos de Barcelona, por medio de aviso firmado por el brigadier jefe de estado mayor Sr. Halleg, que todos los que quisieran formar parte del cuerpo de voluntarios se presentasen en la secretaría del gobierno militar para ser reconocidos y filiados si tenían la aptitud que se requería. A los que aspirasen á empleos de oficiales y sargentos se les advertía que presentasen solicitudes documentadas para que, en vista de las circunstancias que alegasen y de lo prevenido en los artículos 4.° y 5.° de la precitada real orden, pudiese procederse á la formación del cuadro de las cuatro compañías que iban á crearse.

Al mismo tiempo, al objeto de procurar el mejor acierto y evitar dilaciones, el capitán general D. Domingo Dulce nombró una comisión de vestuario y equipo, compuesta del mayor de plaza, como presidente, y dos de sus ayudantes, como vocales.

Esta comisión, procediendo con la mayor diligencia, ideó un uniforme sencillo, debiendo atenerse á los 200 reales de primera puesta señalados por el gobierno; pero desde luego conoció que era insuficiente para el servicio á que se destinaba esta fuerza.

En esta situación crítica acudió en su auxilio la diputación provincial, acordando costear por cuenta de la provincia el uniforme y equipo de los voluntarios, cuyo uniforme y equipo fueron á la usanza catalana.

El autor de esta obra, en otra que publicó entonces [1], dió cuenta de todo lo relativo á los voluntarios catalanes, y aquí traslada las páginas escritas en aquellos mismos días, á la vista de los sucesos y con el entusiasmo del momento.

Dicen así:

Reunido el número de voluntarios que se deseaba, nombrado comandante interino de ellos D. Victoriano Sugrañes, llenas las plazas de oficiales, uniformado y equipado todo el cuerpo, señalóse el día 26 de Enero para su partida.

Desde las primeras horas de la mañana de este día se observó en Barcelona un movimiento desusado.

El embarque de los voluntarios era el objeto que ocupaba la atención general.

Varios de ellos eran saludados con efusión y entusiasmo al recorrer nuestras calles. Los estudiantes de la universidad abandonaron sus clases, y con banderas españolas se dirigieron al glacis de la Ciudadela, entonando algunos de ellos festivos cantos y promoviendo todos la mayor algazara. Paulatinamente se fueron cerrando, por haber desertado los operarios, muchas fábricas y talleres. Una multitud inmensa obstruía todas las avenidas del citado fuerte y el paseo de la Aduana,

1 *Jornadas de gloria ó Los españoles en África.*

porque todo el mundo dirigía sus pasos al indicado sitio.

Al principio hubo mucha vacilación en los ánimos. Habíase anunciado el día anterior por los periódicos que los voluntarios asistirían á las nueve de la mañana, formados por compañías, á una solemne misa en la iglesia de Belén, donde el señor obispo les despediría por medio de un discurso análogo, y que, á la salida del templo, se dirigirían á la plaza de la Constitución, donde tienen sus palacios la diputación y ayuntamiento, con objeto de ser despedidos por ambas corporaciones.

Esta noticia, que luego resultó equivocada, hizo que desde muy temprano la plaza de la Constitución y las inmediaciones de la iglesia de Belén, sita en la Rambla, se viesen invadidas por un concurso extraordinario.

A eso de las diez empezó á circular la voz de que los voluntarios pasarían desde la Ciudadela al puerto, sin detenerse, y acabó de convencerse de ello la gente al ver que á dicha hora los cornetas de los voluntarios recorrían la capital para, con su toque de llamada, reunir á los individuos que aún vagaban dispersos por la ciudad.

Todo el gentío se precipitó, pues, hacia el puerto.

Entre once y doce del día las inmediaciones de la Ciudadela, plaza de Palacio, muralla del mar, paseo de la Barceloneta y andén del puerto, ofrecían un golpe de vista admirable. La muchedumbre acudía, ávida de ver á los voluntarios en su carrera y de presenciar su embarque. Todas las clases de la sociedad tenían entre ellos algún conocido, algún amigo, algún allegado ó pariente. Jóvenes de conocidas familias de la capital, entusiasmados por el espíritu de patriotismo, habían sentado plaza de simples individuos; la oficialidad era ge-

neralmente conocida de toda la juventud barcelonesa, habiendo entre ellos alguno que abandonaba en aras de la patria sus amores, y algún otro que trocaba por la espada la borla del doctorado.

A las once se hallaban los voluntarios formados en la plaza de la Torre, dentro del recinto de la Ciudadela, junto con algunas compañías de tropa de línea que debían embarcarse con ellos.

La diputación y el ayuntamiento presenciaban el acto, y era escaso el número de gente que había sido invitada.

El señor obispo de la diócesis, acompañado de algunos de sus familiares, se presentó en aquel sitio.

Formaban los voluntarios sin armamento, pues debían recogerlo en Algeciras, ocupando los oficiales sus respectivos puestos. Al toque de corneta practicaron una sencilla evolución, y el cuadro quedó formado, encerrando en su interior á las autoridades del fuerte, á varios delegados del Excmo. Sr. Capitán general, al señor gobernador civil, señor obispo y las indicadas corporaciones populares.

Entonces el señor obispo les dirigió una breve alocución en idioma catalán, recomendándoles la fe religiosa como arma principal de los triunfos, en pos de los cuales iban valientes y denodados. Hízoles entrega de algunas medallas con la imagen de la Virgen de Montserrat, como recuerdo de su bendición apostólica, y les amonestó á que tuviesen presente que la guerra en que iban á tomar parte era de honra nacional y de civilización, y que la divina Providencia no permitiría que volviesen á pisar su suelo natal sin haber vengado la primera, y procurado, como cumplía, por la segunda.

Fué escuchado este discurso con la mayor religiosidad y silencio, y después las demás autoridades fueron dirigiéndoles sucesivamente la palabra, infundiendo en sus ánimos el valor y la esperanza.

En seguida, á otro toque de corneta, volvieron á formarse en orden de parada.

Era llegado el momento de emprender la marcha.

El ayuntamiento había muy oportunamente mandado su música á la Ciudadela, y ésta rompió sus acordes á la cabeza de las cuatro compañías, en el momento en que su comandante Sugrañes dió un entusiasta grito de *¡Viva la patria!* unánime y ardientemente contestado.

La fuerza se puso en marcha precedida por las indicadas corporaciones.

Al atravesar la última puerta de la fortaleza, el inmenso gentío de que se hallaban pobladas todas las avenidas, se arremolinó precipitadamente para verlos más de cerca, para estrechar á todos la mano..... Parecía aquella multitud un campo de espigas agitado por un recio vendaval. La madre buscaba á su hijo para abrazarle, quizá por última vez; la hermana buscaba á su hermano; la novia al amante: lloraban unos, otros levantaban brazos y manos al cielo, voceaban algunos, los más lanzaban entusiastas vítores al viento..... Aquel espectáculo tenía toda la sublimidad y grandeza de una terrible situación.

Así marcharon, entre empellones y gritos, música y vítores, hasta el mismo pie del andén del puerto.

Su comandante mandó tocar alto y romper filas.

De otra manera hubiera sido imposible el embarque de aquella fuerza en medio de tan espesa multitud que reclamaba de todos un abrazo, trocar alguna prenda conmemoratoria, decirse algunas palabras al oído, y entre ellas juramentos sagrados, testamentos tal vez que bien pronto habían de verse ejecutados.....

El entusiasmo llegó entonces á su colmo y hubo una verdadera explosión.

¿Cómo no había de ser así cuando más de 400 jóvenes del país se disponían á marchar al Africa, para com-

batir á la sombra del pabellón español, para ir bajo sus pliegues á vencer como buenos ó á morir como patriotas?

«¡Que Dios les guíe!—dijo al día siguiente el mismo autor de estas líneas en un periódico de Barcelona.—Van á regar con su sangre el suelo ardiente de la Mauritania, y á recoger, como buenos patricios, la parte que puede caberles en el reparto de botín de lauros que corresponde al ejército español.

»Van á ayudar á nuestros hermanos contra nuestros enemigos hereditarios; van á sucumbir, si es necesario, en esas abrasadas playas que hoy se estremecen bajo los cascos de nuestros corceles, y en las cuales el grito electrizador de *¡viva España!* se escapa lo mismo del pecho del vencedor que de los labios descoloridos del moribundo que espira revolcándose en su sangre generosamente derramada.»

Fué un espectáculo imponente el del embarque. Toda Barcelona agrupada en el espacio que media de la Ciudadela al puerto, les vió pasar con su característico traje del país, con su clásico y tradicional gorro catalán, haciendo notable contraste con ellos el traje moruno de los oficiales y el pintoresco de las cantineras. Entre éstas había por cierto una muy linda y muy joven. Según allí se decía, su novio se había hecho voluntario y ella se hizo cantinera.

En los momentos de su embarque en el *San Francisco de Borja*, Barcelona presentaba por aquel lado un aspecto tan embelesador como imponente. El andén del puerto se hallaba coronado por multitud de espectadores, lo mismo el muelle, lo mismo la muralla de mar, lo mismo los balcones y azoteas de las casas vecinas; de entre el gentío se levantaban algunos brazos vigorosos que empuñaban la bandera española; de todos los labios salían gritos entusiastas y repetidos vító-

res; las damas tremolaban sus pañuelos desde los balcones; muchos caballeros repartían cigarros á los voluntarios; las músicas militares llenaban el aire con sus marciales acentos; varios buques estaban empavesados; y mientras tanto, en el mar, los lanchones en que iban los voluntarios, difícilmente podían abrirse paso por entre la multitud de falúas y botes que se les acercaban henchidos de gente ansiosa de saludarles de nuevo con las últimas enronquecidas voces de su creciente entusiasmo.

¡Oh! sí, el amor patrio estaba en aquel momento en todos los corazones, el entusiasmo en todos los semblantes.

Pero, ¿no veis? ¿Quién es aquella mujer, aquella anciana, á quien parece que un sentimiento inusitado da fuerzas superiores á su edad? ¿A dónde va, atravesando desalada los grupos, seguida de una joven que, sin embargo de ser joven, apenas puede alcanzarla? ¡Ay! es una madre.

La gente se aparta respetuosamente á su paso como si comprendiese todo lo sublime de aquel amor maternal. Ella no lo repara: á ninguna pregunta contesta, á nadie atiende, nada ve. ¿Qué le importa toda aquella gente? Ella busca á su hijo, á su hijo, que se ha hecho voluntario, que va á partir, que va á la guerra, que va á morir tal vez. No le preguntéis nada á esa mujer. Abridle paso en silencio y dejadla ir. ¿Qué queréis que os diga ni qué queréis que responda esa madre á todas vuestras preguntas? Le hablaréis de amor patrio y ella os contestará: ¡mi hijo! Le hablaréis de entusiasmo, de triunfos, de glorias, y ella os dirá: ¡mi hijo! La veréis pobre, andrajosa casi, le ofreceréis dinero, y ella lo arrojará al suelo diciendo: ¡mi hijo! Trataréis de consolarla, de mitigar su dolor, y ella os repetirá: ¡mi hijo! Siempre, eternamente ¡mi hijo!

Allá va la pobre madre. Se precipita por las escaleras. ¡Oh! gracias á esa robusta mano que la ha detenido impidiéndola rodar al agua.

Una lancha se encuentra á sus pies por casualidad. Entra en ella y el barquero le pregunta sencillamente:

—¿A dónde os he de llevar, buena mujer?

—A mi hijo.

¿Qué sabe la mujer donde ha de ir? Lo que quiere es ver otra vez á su hijo que, para evitarla el dolor de la despedida, se ha marchado de su casa ¡el ingrato! sin llevarse consigo el último beso de la anciana con la bendición maternal.

La barca en que va la madre se cruza con el lanchón que lleva el hijo. Este salta á la lancha de la anciana.

Yo ví, pero no puedo pintarlo, lo que pasó entonces. Es una escena que sólo pudiera describir una madre. Yo ví, muchos pudieron ver conmigo, aquel abrazo prolongado, calenturiento, aquella madre que sollozaba, aquella pobre joven, su otra hija, que rezaba entre dientes, y por cuyas pálidas mejillas surcaban silenciosas lágrimas. También teníamos lágrimas en nuestro corazón y en nuestros ojos todos cuantos presenciábamos aquel drama que tenía por teatro la flotante superficie del mar, por palco escénico los tablones de una lancha, por bambalinas las nubes que vagaban por el cielo, y por espectador todo el gentío inmenso que ocupaba el muelle y la muralla.

El hijo se arrancó por fin á los brazos de su madre, que cayó medio desfallecida sobre el banco del remero.

Fué el momento que aprovechó el barquero para bogar hacia la orilla, sin que nadie, sin embargo, se lo mandara.

Cuando la joven hubo ayudado á su madre á saltar en tierra, preguntó al barquero que cuánto le había de dar por su trabajo.

El barquero contestó sencillamente:

—Estoy pagado.

Y empujó su barca al mar, alejándose para que la joven no pudiese insistir en su demanda.

Quizá aquel hombre no tenía de qué comer aquel día, y sin embargo, seguro estoy que se hubiera dejado hacer pedazos antes que aceptar dinero por haber llevado á una madre á dar tal vez el último abrazo á su hijo.

Sería imposible contar todas las escenas que pasaron.

Sólo referiré otra que tenía lugar en el sitio llamado la *Machina*.

Una mujer joven, con un niño en brazos, cruzaba por entre la multitud como una loca, desgreñado el cabello, preñados sus ojos de lágrimas y pálida como una difunta, preguntando á cuantos voluntarios y soldados encontraba al paso, ó veía á lo lejos, por uno de los cabos de la primera compañía. Unos le decían haberse ya embarcado; otros que se hallaba en un café del paseo: éste le decía haberle visto un momento antes sobre el andén; aquél que debía hallarse á pocos pasos de distancia, cuando de repente, prorrumpiendo en un agudo chillido,

—¡Allí está! exclamó, ¡allí está!

Todos los concurrentes miraron hacia el punto indicado, y vieron venir alegre, aunque sosegadamente, á un joven de elevada estatura, que ostentaba con cierta marcialidad sus galones de cabo.

La mujer había corrido hacia aquél, y presentándole el niño que llevaba en sus brazos,

—¡Es tu hijo! le dijo llorando; ¡mírale bien!

El joven desvió los ojos de la madre para fijarlos en el rostro del niño, y lo cogió en sus brazos, imprimió en su alba é inocente frente algunos besos, y cuando ya las lágrimas asomaban á borbotones á sus pupilas, y se

lo devolvía, sin fijar nunca la vista en su madre, ésta le dijo:

—¡Todo lo he sabido! ¡Yo tengo la culpa de todo! ¡Tú vas á morir por culpa mía!.... ¡Perdón!

—¡Ya está hecho! ¡Al menos moriré con honra, muriendo por la patria, mientras que aquí, por tu culpa, tal vez mi muerte hubiera sido afrentosa!....

Un grito de dolor se exhaló del agobiado pecho de aquella mujer.

El voluntario prosiguió:

—Procura que tu hijo sea más feliz que su padre: tú puedes hacerlo..... ¡Adiós!

—¡Oh! no; no te irás sin darme tu perdón: te lo pido por el amor de nuestro hijo, dijo abalanzándose sobre su cuello como una leona. No quiero que mueras por mi culpa: soy tu esposa, y en estos momentos reclamo todos mis derechos sobre tí.

—¡Ya es tarde!

—Concédeme, al menos, una esperanza de perdón.

—¡Oh! sí, contestó entonces el joven, brillando en sus ojos ese rayo celestial que Dios hace descender al hombre en los actos supremos de su vida; sí. Si muero en la campaña, mis últimos pensamientos, después de consagrarlos á la patria, serán para mi hijo, serán para tí. Sea esta campaña el holocausto que ofrezcamos en desagravio de nuestros extravíos pasados: yo luchando por la patria; tú ensayándote, en el seno de la vida doméstica, á practicar las virtudes de una digna madre y de una casta esposa: un resto de virtud basta á veces para regenerar á un alma corrompida..... Perdonémonos mutuamente..... y ¡adiós!

La mujer quedó desvanecida en brazos de la concurrencia, que enternecida presenció esta escena, este horrible drama de familia, y el niño recibió de su padre un rocío de lágrimas y besos.

A todo esto las cornetas no dejaban de tocar llamada, y á medida que iban llegando los voluntarios, se trasladaban á los grandes lanchones dispuestos al efecto.

Antes de bajar el primer escalón del desembarcadero, volvíanse á la multitud y victoreaban con todas sus fuerzas á Barcelona; después, colocados ya en los lanchones, los vítores eran á la patria en general; á la reina; á las autoridades, así civiles como militares, de la plaza, al ejército y á su jefe. Todos los vivas eran contestados con estrépito, tanto por la gente de mar como por la de tierra, y todas las músicas y cornetas tocaban á un tiempo, aumentando con esto la animación y el entusiasmo.

A las cuatro y cuarto de la tarde, cuando ya el vapor *San Francisco de Borja*, que lleva el nombre de un virrey de Cataluña, había levantado anclas y principiaba á trazar una ancha estela sobre las tranquilas olas del puerto, se embarcó, el último, el comandante de los intrépidos catalanes voluntarios, D. Victoriano Sugrañes.

Sobre el banquillo de popa, y sosteniéndose con el palo de la bandera que en la misma tenía el vapor, dió algunos gritos que fueron contestados con estrépito desde tierra, y agitando á la par un sinnúmero de pañuelos, banderas y sombreros desde las barquillas, puerto y muralla.

El último grito que dió fué en catalán.

—*Adiós, Barcelona*, dijo: *¡Adeusiau, barcelonesos!*

Todos los espectadores contestaron á una:

—*¡Adiós! ¡Adeusiau!*

¿Quién le hubiese dicho á aquel hombre, en toda la fuerza de su juventud y de su entusiasmo; á aquel hombre, que tanto había trabajado para la formación de aquel cuerpo de voluntarios; á aquel hombre, que desde antes de comenzar la guerra, como si la fatalidad le empujara, había pedido permiso para formar aquellas com-

pañías y partir al Africa; quién le hubiese dicho, repito, que aquella su despedida era una despedida de muerte?

Una bala árabe le esperaba en las llanuras de Tetuán.

Hubo mucha gente que aguardó á que el *San Francisco de Borja* desapareciese en el horizonte.

El autor de estas líneas fué de los últimos, y se alejó de aquel sitio murmurando en su interior:

—¡Que Dios los proteja! ¡que los respeten los vientos, las olas y las tempestades!

¡Mar de los condes de Barcelona: lleva ese buque á seguro puerto, como llevaste un día, meciéndolas en tus azuladas espaldas, las galeras de los almogavares que fueron al Oriente á conquistar un reino para su patria!

Después de haber recogido sus armas, y haberse detenido en Tarifa, los voluntarios catalanes pasaron á Africa y desembarcaron el 3 de Febrero en las playas de Tetuán.

Era mediodía y el general Prim acababa de almorzar, cuando un ayudante del general en jefe le comunicó que acababa de anclar en la rada el vapor que conducía á los voluntarios catalanes, cuya fuerza ponía desde luego á su disposición.

Quien estaba con Prim en aquel momento, dice que agradeció, como era natural, la galantería que con él acababan de tener; que su fisonomía se animó al anuncio de tan feliz nueva, y que, mandando preparar su caballo, montó en el acto, y seguido de dos ayudantes se dirigió á la ribera de la ría entre el fuerte Martín y la Aduana, á donde debían desembarcar los voluntarios por hallarse la mar algo inquieta.

Todo el mundo se puso en seguida en movimiento, dirigiendo sus pasos al sitio donde se dirigía el general; la curiosidad se despertó, lo mismo en la tropa que en los jefes, generales y empleados de las diversas clases y categorías que allí se encontraban.

«Y ¿cómo no había de ser así? dice con fecha de aquel día el Sr. Pérez Calvo, que se hallaba en el campamento y al lado del general Prim. ¿Qué cosa más natural que las simpatías inmensas que tiene el general Prim en todo el ejército, se trasladen por completo allí donde está su deseo, su esperanza y su satisfacción? El que tanto partido ha sabido sacar de soldados á quienes no conocía ni le conocían á él, ¿qué no hará con la gente, cuyas costumbres conoce, cuyo lenguaje habla, y de quien tiene en su poder el movimiento, la voluntad y la fuerza? Por eso ansían todos ver de qué manera los recibe, cómo les dirige la palabra, qué se promete de su venida y el destino que les prepara; por eso acuden todos á saludarlos, á entusiasmarlos y á conocer su porte y la impresión que les causa desde que pongan el pie en el campo que se abre á su valor reconocido de antemano, y al patriotismo que allí los lleva voluntariamente. Yo me dirigí á la playa junto al fuerte Martín, no sólo para ser de los primeros en verlos, sino para sentir y conocer el efecto; estando, como estaba, alborotada la mar, venían repartidos en grandes lanchones, que á la distancia que yo me encontraba hacían la más cabal ilusión de canastillos de flores, meciéndose al compás de las olas encrespadas; y cuando la elevación de éstas venía á ocultarles y desaparecían de repente, se presentaban de nuevo en punto más cercano, pero más frescas y más puras, cambiando su forma y sus colores, según el sol hiere las lucientes armas, y la espuma de los alborotados oleajes. Nadie diría que allí vienen soldados; más bien parece un jardín flotante, y á quien los vientos y fuerza de las aguas empujan á la orilla; ya se acercan; ya se percibe la inquietud y movimiento de los que allí vienen, y hasta se siente el deseo que á todos les anima de saltar en tierra; entran en la ría: los canastillos de flores se han trocado en gón-

dolas venecianas; el escabroso mar se cambia por el manso río, y la vista que impaciente los buscaba, cuando se perdían al recio impulso de las olas, se fija en ellos, y los sigue, y los alcanza; ya no es el ruido de los elementos embravecidos quien los acompaña: son las entusiastas aclamaciones de miles de valientes que les aguardan con los brazos abiertos, y que locos de alegría y movidos por los himnos guerreros que las músicas entonan, corren tras las orgullosas naves que surcan la ría, veloces y serenas, hasta depositar en tierra el don precioso que envía á su patria Cataluña. El general en jefe y el conde de Reus los aguardan; la multitud ansiosa los contempla: ya están desembarcando; su bizarro porte, su gallardo continente, la novedad y hermosura de su traje embarga á cuantos le miran. Visten chaqueta y pantalón de pana azul, desbrochada la primera, con vivos encarnados y botón dorado liso; largo el segundo, y sujeto por bajo de la rodilla con polainas de cuero rojo; chaleco rayado de encarnado y negro; faja morada, á estilo del país; gorro de lana de los llamados marineros, encarnado la tropa y morado los cornetas; pañuelo tirado al cuello y preso con sortija de plata; cubierto el pie con media y alpargata, morral á la espalda, un tanto embarazoso por falta de sujeción; canana á la cintura, y al brazo la carabina. Distinguíanse los oficiales por un túnico de paño gris; pantalón de paño, sujeto por bajo de la rodilla hasta donde alcanza; bota ceñida de gamuza anteada; zapato ruso; gorro de paño de igual color y hechura que el de los soldados, y jaique con capuchón gris, recogido y colgado en forma de banda.»

El Sr. Núñez de Arce, corresponsal del periódico *La Iberia*, dijo por su parte, hablando de la llegada de los voluntarios catalanes al campamento:

«Erale difícil al general Prim disimular el gozo que

sentía por la llegada de sus paisanos, que tan oportunamente desembarcaban para tomar parte en un gran acontecimiento. Ni un instante se separaron sus ojos de las lanchas donde los catalanes venían á tierra, ofreciendo un gran golpe de vista á la apiñada muchedumbre que, esparcida en la playa ó amontonada en los faluchos surtos en el río, miraba con ávida curiosidad la aproximación de los nuevos soldados de la patria tan graciosamente ataviados y dispuestos. El conde de Reus había tenido la feliz idea de hacer venir una música para recibirlos, y mientras duró el desembarco, no cesó de poblar el espacio de guerreras armonías.»

En efecto, y razón tenían en decir todo esto los escritores citados. La impresión causada por el arribo de los catalanes no pudo ser más favorable, ni la acogida más tierna y cariñosa. El general en jefe los vió formados, y después de haberlos recibido se retiró á su tienda; pero quedóse allí el conde de Reus, quien, adelantándose, pronunció con esforzada entonación y varonil acento la siguiente arenga, que reproducimos en idioma catalán, tal como fué dirigida á los recién llegados, y tal como el mismo general se la envió al autor de estas líneas:

«Catalans: Ben vinguts al valent exercit de Africa que 'us reb y acull com camaradas. Estich persuadit de que sabreu ser dignes de aquestos heroichs soldats: sería desconeixervos lo dubtarho un sol moment. Tots vosaltres sentiu la necesitat de mantenir il·lesa la honra de la terra en que habeu nascut, y si un sol de vosaltres en lo dia del combat, que será demá—y jo 'us felicito per la providencial oportunitat ab que habeu arribat—si un sol de vosaltres se portás ab cobardia, girant la espatlla al enemich, la honra de Catalunya ne quedaria danyada. Estich segú de que no ho quedará.

»Imitau lo exemple de vostres gloriosos antepassats, dels qui ab admiració consigna la historia los heroichs

fets: no sols en eixa terra, sino en altres mes apartadas encara, ressonaren sas hassanyas, fins á atravessar las Termópilas que semblan posadas per ser lo teatro de grans accions. Feu com ho feren ells, y serèu dignes de aquest valent exercit que vos reb com amichs, y conquistarèu un nou llorer per la corona que teixeren en altre temps las invencibles armas catalanas.

»Ja veyeu la satisfacció ab que lo exercit vos acull. La música de un de sos més braus regiments ha sortit á saludarvos, y lo mateix general en jefe, que 'm dispensa la honra de que vos agregi als valents que tantas voltas he conduhit al combat, se ha presentat á rebrervos en cuant habeu desembarcat en las platjas africanas. ¡Gloria sia dada á aquet general que ha volgut y sabut aixecar á nostra Espanya de la postració en que 's trobava, pera demostrar á tota Europa que no era morta encara, y que sos fills, dignes hereus de sa gloria antigua, són capassos de fer per la patria tot cuant humanament poden fer los homens!

»Pera formar par de aquest exercit, no basta sols ser valent; es precis ser sofert. Debeu aceptar ab resignació las fatigas, los perills de tots generos, fins las mes cruels enfermetats. Sempre valents, pero subordinats sempre, si los vostres jefes vos manan treballar, á treballar; si vos ordenan atravesar estanys y pantanos, atravesáulos; y si es precis anar á Tetuán per lo ríu, ¡al aigua! y fins á Tetuán nadant.

»Aixis ho han fet y ho fan los que son ja vostres germans, y aixis ho farèu vosaltres; perque assó es lo que correspon als fills del brau poble catalá.

»Soldats: Catalunya que vos ha despedit ab gran entusiasme, las mares, los germans, los amichs, tots vos contemplan ab orgull. No doneu ja may al olvit que sóu los depositaris de sa honra.

»No defraudèu sas esperansas, que son las mevas;

pero si per desgracia, lo que no crech, aixis fos, ni un sol de vosaltres tornaria á trepitjar la terra patria; aquí moririau tots ans que deshonrar en lo més minim lo nom que portau. Seguint lo cami de gloria de vostres antepassats y fentvos dignes de aquest exército de braus, al regressar á vostres llochs los catalans vos reberan ab aplauso, y per hont vulla que vegen un de vosaltres, diran per totas parts: «¡Veus aquí un valent!»

»Soldats: ¡viva la reina!»

He aquí ahora esta proclama traducida al castellano:

«Catalanes: Bien venidos seáis al valiente ejército de Africa, que os acoge como camaradas. Persuadido estoy de que seréis dignos de estos heróicos soldados, y sería no conoceros si lo dudase un solo instante. Todos sentís la necesidad de mantener ilesa la honra de la tierra en que habéis nacido; y si uno solo de vosotros el día del combate, que será mañana (y yo os felicito por la providencial oportunidad con que habéis llegado), si uno solo de vosotros se portase con cobardía volviendo la espalda al enemigo, la honra de Cataluña quedaría mancillada. Seguro estoy de que no quedará.

»Imitad el ejemplo de vuestros gloriosos antepasados, cuyos heróicos hechos registra con admiración la historia: no sólo en esta tierra, sino en otras más lejanas todavía hasta atravesar las Termópilas, que parecen creadas para teatro de grandes acciones. Haced como hicieron ellos, y seréis dignos de este valiente ejército, que os recibe como amigos, y conquistaréis un nuevo laurel para la corona que tejieron en otros tiempos las invencibles armas catalanas.

»Ya veis la satisfacción con que el ejército os acoge. La música de uno de sus bravos batallones viene á saludaros, y el mismo general en jefe que me dispensa el honor de que os coloque entre los valientes que tantas veces he conducido al combate, se presenta á recibiros

al desembarcar en las costas africanas. ¡Loor á este general, que ha querido y sabido levantar á nuestra España de la postración en que yacía, para demostrar á la faz de Europa que no estaba muerta, y que sus hijos, dignos herederos de su gloria antigua, son capaces de hacer por la patria todo cuanto humanamente pueden hacer los hombres!

»Para formar parte de este ejército, no basta sólo ser valiente: se necesita ser sufrido. Debéis aceptar con resignación las fatigas, los peligros de todo género, hasta las mortíferas enfermedades. Siempre valientes, pero subordinados siempre: si vuestros jefes os mandan trabajar, á trabajar; si os ordenan atravesar pantanos, atravesadlos; y si fuera preciso ir á Tetuán por el río, ¡al agua! y hasta Tetuán nadando.

»Así lo han hecho y lo hacen los que son ya vuestros camaradas, y así lo haréis vosotros, porque así cumple á los hijos del bravo pueblo catalán.

»Soldados: Cataluña, que os ha despedido con tierno entusiasmo; las madres, los hermanos, los amigos, os contemplan con orgullo. No olvidéis nunca que sois los depositarios de su honra.

»No defraudaréis sus esperanzas, que son las mías; pero si por desdicha, lo que no espero, así no fuera, ni uno solo de vosotros volvería á pisar el suelo patrio: aquí moriréis todos, antes que mancillar en lo más mínimo el nombre que lleváis. Siguiendo las huellas de vuestros antepasados, y haciéndonos dignos de este ejército de bravos, al regresar á vuestros hogares, los catalanes os recibirán con aplauso, y donde quiera que uno se encuentre, oiréis por todas partes: ¡He ahí un valiente!—Soldados: ¡viva la reina!»

Núñez de Arce, que oyó esta proclama, escribió lo siguiente:

«Varias veces fué interrumpido el bravo general con

gritos de frenético entusiasmo. El conde de Reus hablaba un idioma extraño para la mayoría de los que le escuchaban: pero la entonación de su acento era tal, su expresión tan marcada, que todos le entendimos, todos estábamos pendientes de sus palabras: llorando todos, desde el soldado catalán recién llegado en cuyo brazo temblaba el fusil, porque el corazón de su dueño latía con violencia, hasta el sesudo castellano que presenciaba la escena; desde los generales hasta el último brigadier. Hubo un momento en que el conde de Reus, soltando las bridas, levantándose sobre los estribos, y abandonándose á su elocuencia sobre el inquieto corcel, inspiró un sentimiento tan vivo en toda la concurrencia, que los soldados interrumpieron con los gritos de «¡Viva el general Prim!» rodeándole, agrupándose en torno de su caballo para verle y para admirarle con verdadero delirio. Verdad es que había sabido herir todas las fibras sensibles de nuestro corazón: el recuerdo de la patria, la gloria del ejército, la esperanza de la victoria.»

También Pérez Calvo escribió el efecto que en él habían producido las palabras del general Prim, y he aquí cómo se expresa:

«El conde de Reus victoreó á la reina como siempre; cuantos allí estábamos le victoreamos á él, y generales y oficiales de todas clases y armas, y paisanos y cuantos pudimos acercarnos á él le estrechábamos las manos, mezclando entre el entusiasmo y la alegría lágrimas abudantes, que sin apercibirlo brotaban de los ojos. Yo he conocido y he oído á oradores muy notables, tanto en nuestro país como en el extranjero; yo no he visto en ninguno reunido tanto vigor, tanta pasión, facilidad tan grande, ni frases tan sentidas, ni pensamientos tan tiernos y elevados; y esto sin preparación, de improviso y en un idioma que, entendiéndole muy pocos de los que allí estábamos, lo comprendían todos sin perder una

sola frase, sin desfigurar un solo pensamiento: y consistía en que hay un lenguaje universal que tienen pocos el privilegio de expresar, pero que hasta los sordos y los ciegos no pueden menos de sentir y comprender; que hay un lenguaje en que la palabra es lo menos y lo más el corazón, el sentimiento, la fisonomía, la entonación y las maneras: ¡dichoso el que posee tan raro privilegio! y bien puede asegurarse que el general Prim lo posee como el que más.»

Hemos querido citar las palabras mismas de los que presenciaron aquel acto, para que se comprenda hasta qué punto entusiasmó el conde de Reus á soldados y á paisanos.

Terminada la arenga, dado por concluído aquel acto, los catalanes se pusieron en marcha, dirigiéndose, con el general Prim á la cabeza, á la tienda del general en jefe, por donde debían desfilar haciéndole los honores que á su rango correspondían.

Precedíales la multitud llevando el paso al compás de la banda de música y volviendo la cara atrás, como temiendo que se fuesen por otro camino, oyéndose aclamaciones por todo el tránsito, cual si llegaran de dar una gran batalla.

El conde de Reus detuvo su caballo delante de la tienda donde se encontraba ya el general en jefe rodeado de su estado mayor; la música se colocó á su lado, y se hizo el desfile conforme á ordenanza.

Al verificarlo, aquellos hombres, que habían salido de su tierra sin instrucción militar, no guardaron la mayor precisión en los movimientos, ni obedecieron como hubiera sido de desear las voces de mando que les daba su bravo comandante Sugrañes. Esto dió lugar á la siguiente escena entre O'Donnell y Prim.

El general en jefe se volvió al conde de Reus, y le dijo con su habitual sonrisa:

—Me parece que están algo faltos de instrucción.

A lo cual Prim contestó con esta admirable frase, sonriéndose también:

—Mi general, mañana la completarán en el combate.

Esta frase, tan oportuna como elocuente, fué al instante de todos conocida y se hizo popular en el campamento.

Verificado el desfile, Prim les hizo acampar inmediatos á su tienda, donde hicieron pabellones, se despojaron del morral y de la formalidad que imponen las filas, entregándose con expansión y alborozo á las faenas tan naturales en los que llegan á un punto donde todo lo tienen que hacer y todo lo tienen que buscar.

Como no había tiendas para ellos, se lo manifestaron á Prim, que salió en seguida de la suya y les dijo:

—Hoy tendréis que dormir al raso, pues vuestras tiendas están allí, exclamó señalándoles el campamento moro. Mañana, cuando las habréis tomado, dormiréis perfectamente en ellas.

Estas bellas palabras coronaron su proclama y su elocuente frase dirigida al general O'Donnell.

Al día siguiente fué la memorable batalla de Tetuán, y en ella tuvieron su parte de indisputable gloria los voluntarios. No hay que hacer aquí la descripción de esta batalla, de la cual se han publicado infinitas reseñas; sólo cumple á nuestro propósito decir que Prim, al frente de su división, se lanzó á la trinchera: formaban aquélla los cazadores de Alba de Tormes, los voluntarios de Cataluña, el primer batallón de la Princesa, el primero de León y los dos de Córdoba, que, por orden de escalones en que iban, les tocó la suerte de hallarse más próximos.

Por la izquierda el primero de Albuera embistió al extremo de la trinchera, envolviéndola. También lo hicieron los generales García y Turón con el batallón de

Ciudad-Rodrigo, el segundo de Albuera, el de Zamora y el primero de Asturias, siguiendo á retaguardia de ellos todos los demás jefes.

Este momento, aunque corto, fué terrible. El enemigo, que hasta entonces se había mantenido oculto detrás de los parapetos, rompió el fuego de espingarda, convirtiéndolos en un volcán, pero sin que el fuego de metralla de su artillería, el cañón que les dirigía la plaza, ni una profunda y cenagosa laguna que se hallaba á su frente, pudieran contener á nuestros batallones un solo instante.

Bien pronto nuestros soldados saltaron la trinchera. En aquel momento supremo murieron el comandante de los voluntarios catalanes, D. Victoriano Sugrañes, y el teniente Moxó: pero allí estaba Prim; Prim, que dió el ejemplo, penetrando por la tronera de uno de los cañones enemigos y matando al moro que iba á dispararlo.

Valiente y admirablemente se portaron los catalanes; valiente y admirablemente se portó el ejército todo.

Treinta y cinco minutos mediaron sólo desde el momento de dar la orden del ataque hasta el de ondear la bandera española en lo alto de las fortificaciones moras.

Artillería, municiones, tiendas, bagajes, todo estaba en nuestro poder, y el enemigo, corriendo atropelladamente en todas direcciones, trepaba por las escabrosas vertientes de la sierra Bermeja para salvarse de la inmediata persecución de nuestros soldados.

Los catalanes se portaron bizarramente. Iban en pos del regimiento de Alba de Tormes, compuesto también en su mayoría de catalanes, y á la vista de todo el ejército se cubrieron de gloria.

—Si queréis tiendas, es preciso tomárselas á los moros, les había dicho Prim el día 3.

Las tomaron el día 4, y tuvieron tiendas.

He aquí en qué términos habló de ellos un periódico autorizado y á quien nadie, sin duda, tachará de parcial, la *Gaceta Militar*, en su número correspondiente al 7 de Marzo:

«LOS VOLUNTARIOS CATALANES EN ÁFRICA.

»Cataluña bien puede estar orgullosa por lo dignamente que está representada en el ejército de Africa. Desde que empezó el alistamiento de las cuatro compañías de voluntarios catalanes, hasta que pusieron su pie en Africa, sólo pasaron treinta y siete días. Durante este cortísimo tiempo se reunieron, armaron, equiparon é incorporaron al valiente ejército para compartir con él las penalidades de la guerra. El día 3 de Febrero desembarcaron en la Aduana, y los que los vieron comprendieron desde luego que serían dignos hermanos de los que tantas victorias habían obtenido ya; dignos hijos de la provincia á quien iban á representar.

»El conde de Reus que les esperaba, les arengó en su idioma, hablándoles al corazón, como él sabe hacerlo; y á estos intrépidos soldados que habían ansiado cuanto antes poder pisar el suelo africano, les faltaba tiempo ya para entrar en acción, porque querían que todos sus hermanos se convencieran de que eran dignos de formar parte del ejército que tantas glorias había conquistado. La falta de instrucción táctica no les detuvo para entrar en fuego en la primera ocasión. Lo deseaban, lo pidieron y se les concedió. Al siguiente día se dió la batalla de Tetuán, que será notable en nuestra historia por el acierto con que fué dirigida, lo bien que fueron secundadas las miras del general en jefe por los demás generales, jefes, oficiales y tropa, y por los resultados que de ella se obtuvieron. El ejército

enemigo fué completamente derrotado y puesto en dispersión; sus cañones, sus tiendas de campaña, sus bagajes y la plaza que protegían, quedaron en nuestro poder. Nadie ignora la parte que los voluntarios de Cataluña tomaron en esta célebre batalla.

»Marchando á vanguardia, detrás de los batallones cazadores de Alba de Tormes y Chiclana, al desplegar éstos, lo hicieron también los catalanes, avanzando en primera línea á la derecha del batallón de Alba de Tormes, cubriendo de este modo la marcha y movimiento de nuestro ejército. Así avanzaron en medio de una lluvia de metralla, siendo de los primeros que se lanzaron á la trinchera enemiga con el general Prim á la cabeza, arrollando cuanto se oponía á su paso, sin que hubieran disparado un solo tiro. Para estos valientes las balas nada representaban; por eso ni se valieron de ellas, ni se intimidaron por las que el enemigo les arrojaba. Impávidos en medio del fuego, dieron el asalto con la misma serenidad que si se hallaran en un simulacro.

»Antes de completar veinticuatro horas de su desembarco, ya habían llevado su bautismo de sangre, habiendo representado en esta batalla uno de los principales y más gloriosos papeles; pero también antes de esas veinticuatro horas, su jefe, Sugrañes, el teniente Moxó y muchos voluntarios, habían sellado con su sangre esta gran victoria. Han muerto como valientes, como héroes; dignos son de que Cataluña, esa notable provincia, que nunca abandona á sus hijos, perpetúe su memoria en un monumento digno de ella y del glorioso hecho de armas en que sucumbieron. Si el teniente coronel graduado D. Victoriano Sugrañes y el teniente D. Mariano Moxó perecieron en Africa, en el corazón de todo buen catalán existirá siempre su recuerdo; Cataluña inscribirá sus nombres con letras de oro, y su memoria será imperecedera.

»Cuando el 26 de Enero el obispo de Barcelona, al poner las corbatas blancas en los banderines de los voluntarios, les dirigió elocuentes frases para que al regresar con ellos á su patria los devolviesen cubiertos de gloria, estaría muy lejos de creer que nueve días después esta gloria la habrían conquistado. Todas las correspondencias del campamento están acordes al elogiar la serenidad y arrojo de estos valientes durante la batalla, así como su excelente corazón y humanitarios sentimientos con el enemigo vencido. En una de las correspondencias se decía: «Los intrépidos voluntarios ca»talanes han dejado, en efecto, la honra de la provincia, »en este hecho de armas, á la altura que el bizarro ge»neral Prim podía desear. Para conseguir la victoria no »tuvieron necesidad de arrojarse á nado; pero atravesa»ron con la frente erguida torrentes de fuego que vomi»taba el enemigo.» En otra leíamos: «..... lo que acaso »ignorarás es el espíritu de caridad, de grandeza de »alma que campea en estos valientes.»

»Cataluña, esa provincia laboriosa, digna por tantos títulos del aprecio general y que tanto se ha distinguido en esta ocasión por los sacrificios que ha hecho para la guerra, bien sabía que podía poner su honra en manos de esos hijos que habían de conquistar para su patria días de gloria, probando de este modo que son dignos descendientes de aquellos catalanes que, bajo las órdenes de Roger de Flor, Berenguer de Entenza, Jiménez de Arenós y Rocafort, llevaron á cabo hechos tan notables «que causaron temor y asombro á los mayores »príncipes de Asia y Europa, perdición y total ruina á »muchas naciones y provincias, y admiración á todo el »mundo [1].»

1 *Expedición de catalanes y aragoneses contra turcos y griegos*, por D. Francisco de Moncada.

Hasta aquí la *Gaceta Militar*.

¿Qué más pudiéramos decir nosotros?

Para completar el relato histórico de lo que hicieron los bravos voluntarios catalanes en la jornada del 4, sólo nos falta publicar la comunicación dirigida á la excelentísima diputación provincial de Barcelona por los señores comandantes primero y segundo accidentales de dicho cuerpo.

Hela aquí:

«Excmo. Sr.: Cuando hace quince días salimos de Barcelona en medio de las aclamaciones de todo un pueblo, una idea, Excmo. Sr., acibaraba la pura satisfacción que experimentábamos en aquel momento. Esta idea era, si nuestros hechos estarían á la altura de la ovación de que éramos objeto; pero ahora que el cañón ha sonado; ahora que nuestra sangre ha corrido en los campos de batalla, y que los plácemes y vítores de todo un ejército nos dicen que hemos cumplido; ahora, Excmo. Sr., con la cabeza erguida, con el orgullo propio de hombres que han llenado su misión, este cuerpo, por conducto de los infrascritos, se dirige á V. E. para comunicarle la adjunta relación de la batalla del 4 del presente, notable por lo reñida que fué, y más notable aún por lo fecundo de sus resultados: la rendición de Tetuán.

»Larga y enojosa tarea sería, Excmo. Sr., relatar detenidamente uno por uno los incidentes de batalla tan memorable: V. E. podrá enterarse cumplidamente por el parte que de la misma da al ministro de la Guerra el Excmo. Sr. General en jefe; pero ciñéndonos á la parte que en ella le cupo al cuerpo que tenemos el honor de mandar, diremos tan sólo que, á la orden de cargar á la bayoneta, nuestros voluntarios, con sus jefes á la cabeza, poseídos de un noble entusiasmo, ebrios de gloria, se lanzaron á los parapetos y posiciones ene-

migas al través de una lluvia de balas y con lodo hasta la cintura.

»Breve fué la lucha; el enemigo, despavorido, huyó cobardemente, abandonándonos sus tiendas, armas y bagajes, y el grito que hace siglos resonó en los confines de la Grecia, retumbando por los valles y montañas de Tetuán, transmitirá al mundo entero el valor de este puñado de valientes, dignos descendientes de los que, lo mismo en el Peloponeso que en Sicilia, en Lepanto que en el Bruch, asombraron al mundo entero con la fama de sus hechos.

»¡Sombras de Roger y Entenza..... regocijaos! ¡Todavía los catalanes son los mismos que tantas veces condujísteis á la victoria, y á nuestro regreso al suelo patrio depositaremos los laureles salpicados todavía con la sangre de los valientes que los han conquistado, al lado de los inmarcesibles que ciñeron vuestras frentes!....

»Tan brillantes resultados, Excmo. Sr., no se consiguen sino con pérdidas sensibles, doblemente cuando recaen en personas tan dignas y beneméritas como las que tenemos que lamentar. Por el estado adjunto verá V. E. cuán cara nos ha costado la victoria: sólo llamaremos la atención de V. E. sobre las nunca bien lloradas del comandante D. Victoriano Sugrañes y Hernández y D. Mariano de Moxó, muertos gloriosamente en su puesto, al conducir sus soldados á la victoria.»

El resultado inmediato de aquella batalla fué la ocupación de Tetuán, en cuya ciudad entraron el día 6 las tropas españolas. Siguiéronse algunos días de tregua y celebráronse conferencias para tratar de la paz, que no dieron ningún resultado por el pronto.

El 23 de Marzo fué la batalla de Wad-Ras, y activa y brillante parte tomaron también en ella los voluntarios. En una carta que un bizarro oficial de éstos es-

cribió al autor de estas líneas, se decía: «El enemigo avanza; el general O'Donnell sólo tiene tiempo para volver la vista, adivina la sabia operación del enemigo y trata de rechazarla; entonces divisa al tercio catalán, y corriendo á él le dice:—«Catalanes, á pasar el río y firme en ellos.» Pasa el tercio el río, y en el momento de llegar á la orilla opuesta, arma la bayoneta y al paso de carga llega á veinte pasos del enemigo. Este defiende esforzadamente el terreno, y al verse el tercio detenido, al grito de ¡viva la reina! ¡viva Cataluña! empieza un espantoso fuego. El primer herido es el subteniente Serret, el segundo el teniente Artal; los voluntarios caen por docenas; pero el tercio, poseído de coraje, avanza rápidamente, mezclándose con los árabes, que no pueden resistir al ímpetu de nuestros valientes. La caballería árabe nos carga, y es cargada á su vez por un escuadrón de Albuera que, desconcertado, nos atropella. Tomamos un parapeto, y allí nos defendimos, cayendo el capitán Jiménez, el teniente Rius y el abanderado; y yo hubiera sido hecho prisionero sin el arrojo de dos voluntarios. En dos horas de combate 15 muertos y 163 heridos, sin que nadie nos socorriera. Dos batallas hemos tenido, y en ellas hemos experimentado 211 bajas. Otra batalla más, y el tercio catalán desaparece.»

Parapetado el enemigo tras algunas cabañas que á la izquierda había, los catalanes se lanzaron para arrojarlo. Un escuadrón de caballería del Príncipe se retiraba en el momento en que daba una carga otro del Rey. Los voluntarios veían diezmadas sus filas al mortífero fuego que partía de aquella especie de parapetos. A su coronel, el bizarro D. Francisco Fort, que había tomado el mando en reemplazo de Sugrañes, le mataron el caballo. Era ya el tercero ó cuarto que le mataban en la campaña.—«Los moros se han empeñado en

que yo vaya á pie,» dijo. Y tuvo que continuar á pie, cojeando á causa de la herida, no bien curada, que recibiera en la batalla de Castillejos.

Digna es también de los tiempos heróicos la contestación que los intrépidos voluntarios catalanes dieron á su paisano el general conde de Reus. Díjoles éste, después de haberles dirigido, á consecuencia de tan sangrienta batalla, algunas palabras que inflamaron su espíritu:—«Aún quedáis bastantes para otra.»—«Para otra y no más,» contestaron aquellos valientes.

He aquí en qué términos el coronel Fort dió cuenta de esta batalla á la diputación provincial de Barcelona:

«Excma. Diputación.—Recibida con segura satisfacción la comunicación de V. E., fecha 13 de los corrientes, cumple á este cuerpo darle cuenta de lo ocurrido desde aquella fecha, para orgullo de la corporación que representa tan dignamente los intereses de la provincia, cuyos hijos voluntariamente derraman con tanta abnegación su sangre en estos campos de batalla para honra del pueblo catalán. Encargado de orden del Excmo. Sr. General en jefe, y á propuesta del excelentísimo Sr. Conde de Reus, el día 22 del que cursa, del mando interino de esta fuerza, y apenas restablecido de dos heridas recibidas en la batalla del 4 de Febrero próximo pasado al lado de este puñado de valientes, nadie como yo pudo juzgar de su valor en aquella jornada. Emprendimos el movimiento el día 23 con todo el ejército, á las órdenes del Excmo. Sr. Conde de Reus; ardíamos todos en deseos de vengar el honor español, y añadir, si posible es, un nuevo laurel á los que á cada paso adquiere este noble ejército, tan grande y heróico por su abnegación y valor. Atacados duramente por la morisma en las lomas que bajan hasta el río de Tetuán, á dos leguas de esta población, camino de Tánger, el ejército, al grito de ¡viva la reina! avanzó

las posiciones de la orilla derecha del río y al frente, cuyo paso le disputaba el enemigo; en este momento éste atacaba también la izquierda nuestra, tratando de ganar aquel flanco al ver que el ejército se hallaba ocupado por el frente y la derecha. Este momento fué elegido por el Excmo. Sr. General en jefe del ejército para lanzar á estas compañías á la carga, atravesando el río; como leones lo hicieron con agua hasta la cintura, cargando al otro lado de él para contener al enemigo. Un solo batallón del ejército, del regimiento de Granada, y un escuadrón de Albuera, se hallaban pocos momentos hacía en aquel punto. Mal parada por su corto número se hallaba aquella fuerza, aunque no cejaba un paso del sitio que ocupaba. Nuestros voluntarios atacaron denodadamente, y por un momento retrocedieron los moros; reforzados, sin embargo, volvieron á la carga, y entonces la caballería de Albuera lo hizo á la morisma, rechazándolos largo trecho; pero al tropezar con mayores fuerzas enemigas, retrocedió, envolviendo á la fuerza nuestra y los voluntarios; quedaron los nuestros, sin embargo, sosteniendo á nuestra caballería que se replegaba á retaguardia; sufrieron el peso de toda la carga enemiga, la contuvieron, y, luchando cuerpo á cuerpo, regaron de sangre el campo de batalla ganado á tanta costa á los moros.

»Grandes rasgos de valor desplegaron los nuestros en aquellos momentos, y larga sería la enumeración de ellos, siendo poco á propósito la índole de esta comunicación para tan grandes hechos. Baste á V. E. para calcularlos que, cubierto de muertos el campo, en cuatro horas de fuego de posición, sostuvo aquel grupo de valientes aquella posición, pues tal eran las compañías de catalanes. Sobre 90 ó 100 hombres heridos y muertos, siete oficiales fuera de combate, muerto mi caballo de dos balazos, los pocos que allí estaban juraron mo-

rir sosteniendo aquel punto tan interesante, pues de ello dependía el paso de nuestro victorioso ejército que, adelante siempre, derrotaba en todas partes la morisma y ocupaba las crestas más altas y las más formidables posiciones. Por el parte detallado del Excmo. Sr. General en jefe verá esta Excma. Diputación la importante batalla del 23. Baste saber á V. E. que todos han cumplido y superado con exceso sus deberes, que estos bravos voluntarios hoy son la admiración del ejército, y que el que suscribe no puede menos de recomendar á V. E. las familias de los que gloriosamente murieron en esta jornada, y á los bravos heridos que hoy quedan privados tal vez del sustento por efecto de su abnegación y patriotismo. Con la primera proporción remitiré á V. E. dos espingardas y un sable moruno de los cogidos al enemigo; una de las primeras lo fué por el capitán de la tercera compañía de estos voluntarios, D. Martín de Rothenflue y Ortiz, cuyas armas, en prenda del valor de nuestros voluntarios, si lo considera digno, puede conservar esa Excma. Diputación en memoria de los bravos catalanes que tanta honra dan á su país.—Todo lo que tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. E. para satisfacción de todos los individuos que componen esa corporación. Dios guarde á V. E. muchos años. Alturas frente al Fondak 24 de Marzo de 1860.—*Francisco M. Fort y Segura.*»

La batalla de Wad-Ras fué la última que se dió. En pos de ella tuvieron varias conferencias el general en jefe D. Leopoldo O'Donnell, que había recibido el título de duque de Tetuán, y Muley el Abbas, califa del imperio de Marruecos y príncipe del Algarbe, sentando las bases preliminares para la celebración de un tratado de paz que pusiese término á la guerra existente entre España y Marruecos. Convenidos en estas bases, las tropas comenzaron á regresar á la Península, sien-

do recibidas por todas partes con frenético entusiasmo.

En aquellos momentos, y mientras se firmaban los preliminares de la paz, continuando las tropas en los campos de Africa, donde con gloria sostenían el pendón nacional, el carlismo trató de llevar á cabo una osada empresa en Cataluña. El general Ortega, que estaba de capitán general de las Baleares, entregado al partido absolutista, se embarcó con algunos batallones, á cuyos jefes llevó engañados sin comunicarles su propósito, y fué á desembarcar en las cercanías de Tortosa. Iban secretamente en su compañía el conde de Montemolín, hijo del pretendiente D. Carlos; un hermano de aquel príncipe; el general carlista Elío, y algún otro jefe superior de aquel bando. Según parece, pues todavía no se ha hecho luz sobre los acontecimientos de San Carlos de la Rápita, el plan era vasto y la conspiración tenía inmensas ramificaciones. El golpe debía darse simultáneamente en Valencia y en el mismo Madrid, pero abortó por causas aún hoy ignoradas.

Las tropas que Ortega llevaba engañadas, al conocer que la idea era de proclamar al conde de Montemolín, se pronunciaron contra su general y le pusieron preso. El conde, su hermano y Elío pudieron escaparse por el pronto, pero algunos días más tarde cayeron en poder del general D. Domingo Dulce, que lo era á la sazón del principado de Cataluña. Aquel movimiento no tuvo consecuencias. Fué la última campaña del partido carlista, el estertor de su agonía. Ortega fué fusilado en Tortosa, y Montemolín, el infante su hermano y Elío, puestos en libertad y enviados al extranjero, donde aguardaba una pronta muerte á los dos primeros.

FIN.

HISTORIA DE CATALUÑA

PABLO CLARÍS

BIBLIOTECA PÚBLICA

PABLO CLARÍS.

I.

Tiene la historia de Cataluña recuerdos tales que merecen especial mención, y á la verdad y á la crítica histórica importa que sean tratados con el detenimiento que no puede encontrarse en historias generales y con la conciencia que se echa de menos en relaciones parciales de sucesos escritos por plumas inocentes ó aduladoras.

No es que yo vaya á tratar el episodio histórico á que se refieren estos artículos, con la profundidad de miras y la alteza de criterio que él requiere y de que es digno, pues ni existen en mí talento y osadía para tanto, ni aunque quisiera podría con detenimiento hacerlo, falto como me hallo de datos y de libros en este país, á donde, por malaventura mía, me arrojaron los que hoy tan desastradamente gobiernan á mi patria [1].

Apunto, pues, sólo las ideas, para que otros con más talento, con más medios y con más tiempo puedan consagrarse á escribir recuerdos poco conocidos ú olvidados de la historia de Cataluña, y á referir, con verdad y con crítica, ciertos pasajes de ella que han sido tratados por unos con ligereza, por otros con desdén y por muchos con descuido, ya que no con mala voluntad y con intención dañada. Si ciertos sucesos políticos de nuestra historia fuesen conocidos á fondo, con todos los

1 Cuando se escribían estos artículos, el autor se hallaba emigrado en Francia.

detalles y datos circunstanciados, que abundantemente pueden procurar nuestros archivos particulares á quien con algún cuidado los busque, otra fuera la opinión que de Cataluña se tendría en el resto de España, donde, por regla general, no se mira á los catalanes con toda la estimación y el aprecio que merecen.

Con la historia á la vista, pero con historia escrita sin aquella imparcialidad y severa rigidez que recomienda el gran orador romano, se nos tacha de rebeldes y turbulentos y se nos acusa de perturbadores y desleales. De leales á las libertades públicas debiera más bien tratársenos, que es nuestra historia claro espejo y alto ejemplo de amor á las instituciones liberales y á la doctrina constitucional.

Bueno que allá en otros tiempos, cuando dominaban leyes arbitrarias, gobiernos personales, y era desconocida la libertad de la tribuna y de la prensa, se tradujese el amor de los catalanes á la libertad por desamor y desacato á la nación y á los reyes; pero no es justo, ni es patriótico tampoco, que hoy, puestos los orígenes de ciertos sucesos al alcance de todos, para todos abiertos los archivos y las fuentes de la historia, triunfantes en el campo político la doctrina constitucional y la soberanía popular, hoy no es justo ni patriótico, repito, que se continúe juzgando á los catalanes con el error tradicional con que se ha venido juzgándoles por cortesanos fáciles al servilismo ó por historiadores propicios á decir sólo la mitad de la verdad, que es la mentira.

En sus orígenes, en su tendencia, en su carácter, en su política, en sus costumbres, Cataluña ha sido siempre monárquica, amante entusiasta de sus reyes, pero de sus reyes constitucionales. En sus orígenes, en su tendencia, en su carácter, en su política, en sus costumbres, Cataluña ha sido siempre, con pasión, amante entusiasta de su nacionalidad hispana, pero ganosa

de mantener sus libertades de familia dentro de la unidad de la patria.

A dar á comprender estos dos grandes principios políticos y sociales de nuestra historia, es á lo que debieran tender de mancomún los esfuerzos de los escritores catalanes, y así es como se rectificarían opiniones, se enmendarían errores, se destruirían falsos conceptos, y se adelantaría, para bien de todos, en el camino que conducirnos debe á la suprema aspiración de nuestros votos: la reconstitución de la nacionalidad ibérica.

Yo bien sé que aquéllos que con ligereza juzgan los sucesos y con veleidad discurren sobre períodos históricos, sin tomarse la molestia de profundizar los arcanos políticos que en ciertas épocas han quedado desconocidos, acusarán á Cataluña de haberse apartado en alguna ocasión del resto de España y de haber alzado pendón de reyes contra reyes españoles. Precisamente en este caso se halla el asunto sobre el que voy á discurrir en estos artículos, escritos, aunque á la ligera sea, para dar á conocer, más que una época, un hombre de nuestra historia poco conocido y mal juzgado en historias generales; pero esto de que pueden acusarnos, sólo ha sucedido cuando gobiernos centrales, más adictos al medro personal que al bien del país, han tratado de imponerse con prácticas de absolutismo en Cataluña inusitadas, ó cuando monarcas olvidadizos de juramentos solemnemente prestados han querido conculcar libertades públicas con ríos de generosa sangre conquistadas.

Tales casos no prueban sino que los catalanes anteponen á todo su amor á la libertad constitucional y á las leyes, y no me parece que esto deba ser considerado como un crimen en el país del *si non, non,* de los aragoneses, de los fueros de las provincias vascongadas y de los libres é independientes procuradores de Castilla.

Dicho esto, vamos á nuestro asunto, ó mejor, al re-

cuerdo del varón eminente que de tan señalada manera fué llamado á figurar en uno de los más importantes períodos de nuestra historia.

II.

Pertenece el nombre de Pablo Clarís á las más ilustres glorias españolas, y enlazado se halla á uno de los sucesos más tristes, pero más célebres al mismo tiempo, de los anales catalanes. Gran figura es la suya, como es gran calumnia la que hizo pesar sobre su esclarecida memoria el autor de un libro considerado justamente entre los más selectos de cuantos se han escrito en castellano.

En 1640 era rey Felipe IV; pero gobernaba á España, más ganoso de mercedes para su casa que de bienestar para el pueblo, su favorito el conde-duque de Olivares, y mandaba en Cataluña el favorito del favorito, D. Dalmau ó Dalmacio de Queralt, conde de Santa Coloma, más solícito en atender intereses del privado, que dispuesto á remediar necesidades del bien público.

Para las venerandas libertades de Cataluña, basadas en seculares cimientos, corrían entonces malos aires llegados de la corte. Todo linaje de atropellos, de vejaciones y desafueros tuvieron que soportar las leyes y los moradores de aquel país. Largamente lo relatan las historias, y no es caso de consignarlo aquí circunstancialmente, pues antes que agravios para recordar faltaría papel donde escribirlos.

Jamás un gobierno déspota ha tenido servidor más complaciente ni más servil instrumento de sus iras que en el de Santa Coloma lo tuvo el conde-duque de Olivares, ni hubo nunca tampoco gobierno más desgraciado para con una tierra tan llena de lealtad y de heroísmo.

Cataluña acababa de derramar con prodigalidad asombrosa los tesoros de sus arcas y la sangre de sus hijos para servir al rey Felipe IV en la guerra que con Francia á la sazón sostenía, y en pago de sus inmensos servicios veía pisoteadas sus libertades, rotos sus fueros, desatendidas sus quejas, ultrajada su honra, desairadas sus corporaciones populares. El conde-duque había jurado acabar en aquella ocasión con las libertades de los catalanes, que eran enojosa valla á su despótico desborde, y el de Santa Coloma se había avenido complacientemente á ejercer en este acto el oficio de cómplice.

Se impusieron contribuciones á los catalanes, se quitaron atribuciones á la ciudad de Barcelona, se prendió á varios contra fuero, se vejó de todas maneras y por todos medios al país, se dió orden para una leva de 1.000 hombres, se impuso la carga hasta entonces desconocida de los alojamientos, y se obligó á Cataluña á mantener el ejército castellano que se hallaba en su tierra. Montó en ira el pueblo, creció la indignación, y las corporaciones populares representaron una y otra vez en defensa de los fueros. Lo que pasma verdaderamente, lo que por mucho que se ensalce siempre ha de ensalzarse poco, es la prudencia, la sensatez, el respeto profundo al rey con que, así la diputación como el Consejo de Ciento, reclamaban contra tantas leyes rotas y tantos fueros ultrajados. Es que siempre fueron los catalanes tan entusiastas de sus reyes como de sus libertades, y siempre fueron en ellos de par con su amor á las segundas su respeto á los primeros. La moderación de aquellos ilustres magistrados populares no se alteró un solo momento. En todos sus escritos, en todas sus protestas, en todas sus representaciones, se les ve siempre guardar el mayor decoro y respeto; dignos y mesurados en su lenguaje, suaves en la forma, intencionados en el fondo, razonadores siempre y siempre lógicos, no

lanzando una queja sin acompañarla de la justificación irrecusable de los datos y las citas. Es, pues, admirable ver á aquel pueblo, tan vejado y oprimido, limitarse á dejar exhalar sólo de sus labios el *Quousque tandem* de Cicerón. Terrible había de ser el día en que, apurada la copa hasta la hez, cansado de sufrir el poder cortesano de Olivares, rotas las vallas del sufrimiento y los diques de la prudencia, al *Quousque tandem* sustituyese el *Delenda est Carthago* de Catón.

Las cosas llegaron á un extremo increíble desde el momento en que las tropas que allí se hallaban se propasaron á toda clase de injurias y atropellos, no pareciendo sino que tenían órdenes secretas para tratar á Cataluña como país conquistado. Crecían el escándalo y el desconsuelo con los delitos de la soldadesca y la impunidad de que gozaban las tropas, á las cuales parecía haberse dado carta blanca para maltratar y destruir. Universidades y particulares se apresuraron á reclamar y solicitar entonces, así del conde de Santa Coloma como de los tribunales, el debido reparo á sus agravios; pero estas justísimas instancias fueron pie para poner en obra el mayor de los escándalos, viéndose lo que jamás en este país se había visto aún, á saber: que se le quitara al oprimido el derecho de pedir justicia. Efectivamente, el virrey mandó al regente D. Miguel Juan de Magarola, que ninguno de los abogados de Barcelona pudiese asistir á las causas ordinarias de paisanos contra soldados, defendiendo á aquéllos; orden tiránica é inconcebible que sublevó la conciencia de los unos, dando más ánimo á los desafueros de los otros; orden de la cual «quedó escandalizada toda la provincia, dijeron luego al rey en un memorial los concelleres de Barcelona, viendo que no sólo continuaban los males sin remedio, sino que se tapaba la boca á las justas quejas, con las cuales, si no se remedia el trabajo, se

alivia á quien lo padece. Las súplicas eran escarnecidas, las voces del pueblo afligido castigadas; que ni aun quejarse les era lícito, so pena de hallar en el recurso males doblados, imitando al emperador Tiberio, que no quería que nadie mostrase sentimiento ni dolor por los inocentes que hacía matar. Y así habían los catalanes de padecer, callar y aun ahogar hasta los gemidos del corazón lastimado.»

En aquellos momentos de consternación y conflicto fué cuando sonó, poderosa y terrible, la voz autorizada del diputado Pablo Clarís en defensa de las rotas leyes y de las libertades y constituciones ultrajadas.

III.

Era Pablo Clarís canónigo de la iglesia de Urgel y diputado por el Brazo eclesiástico, formando la diputación con Francisco de Tamarit, caballero de Barcelona, diputado por el Brazo militar; con el ciudadano José Miguel Quintana, que lo era por el Brazo real ó popular, y con los jueces Jaime Ferrán, Rafael Antich y Rafael Cerdá. Tanto Clarís como Tamarit eran hombres temibles para el virrey. Celosos defensores de las leyes, de gran influencia en el pueblo, firmes en su puesto, eran constantes sostenedores y propagandistas de las patrias libertades y de la doctrina basada en la soberanía del pueblo.

Había escrito el virrey á Madrid presentando á Clarís y á Tamarit como enemigos intolerantes del gobierno, y considerándoles como hombres sediciosos que con sus discursos, bajo el especioso pretexto del amor á la patria y del amparo de sus derechos, no procuraban sino turbar la tranquilidad pública, apartar los ánimos de la obediencia del rey y promover una horrorosa revolución.

A consecuencia de estas comunicaciones, recibía el conde de Santa Coloma la orden, fechada el 14 de Marzo de 1640, de prender al diputado Tamarit y entregarlo al marqués de Villafranca, para que en una galera lo llevase preso á Perpiñán, en donde estuviese privado de toda comunicación y de todo auxilio de la diputación. Con la misma fecha se comunicaba también la orden para que el juez del Breve tomase informaciones acerca de Clarís, á título de que fomentaba y defendía la doctrina de que no se podían imponer las cargas de alojamientos por el gobierno, y en probándosele cosa de calidad se procediera á su prisión, teniéndole rigurosamente incomunicado, y sin permitir que recibiese ninguna clase de auxilios de la diputación. Ambas órdenes fueron ratificadas al conde de Santa Coloma por carta del rey Felipe, fechada á 16 del mismo Marzo.

Sin embargo, no se atrevió el virrey á ejecutarlas por el pronto; y con la independencia propia de su carácter y por el deber que le imponía su cargo de diputado, Pablo Clarís continuó dejando oir su elocuente voz en desagravio de las atropelladas libertades.

Graves sucesos tuvieron entonces lugar, y tristísimo cuadro comenzó á ofrecer la desolada Cataluña. No se hablaba ya más que de muertes y ruinas, de escándalos y atropellos, de opresiones, desórdenes é injurias. Los tercios mandados por Mucio Spatafora, Luis de Villanueva y Fabricio Piñano, cercaron el castillo de Don Antonio Fluviá, quien se había negado á alojarles, y después de haber entrado en la plaza por fuerza, dieron alevosa muerte á su dueño, á su esposa y á una niña de dos años, como también á los criados, apoderándose de las riquezas que allí habían depositado algunos medrosos vecinos, creyendo de esta manera salvarlas del pillaje, y entregando luego el castillo á las llamas.

Un grito de horror y de indignación se levantó en toda Cataluña con la nueva malhadada de este desastre, y hubo de encenderse más la cólera popular al recibirse noticias de otras demasías cometidas por las tropas, así castellanas como extranjeras, que servían á sueldo del rey católico. En el pueblo de la Roca, el cuerpo de caballería mandado por D. Alvaro de Quiñones, después de haberse alojado á su arbitrio, pasó á saco la hacienda y la honra de sus vecinos; en la Garriga robó la soldadesca los ornamentos y vasos sagrados del templo, después de haber hecho aprontar á los jurados la cantidad de 1.500 escudos para librarse de alojamiento; en Cardedeu los soldados de un tercio castellano penetraron á viva fuerza en la iglesia, después de haber derribado las puertas, y maltrataron é insultaron al sacerdote porque se oponía á que se llevasen la plata del templo; en Blanes, después de haberse alojado un cuerpo de más de 700 hombres, se obligó á la villa á pasar diariamente 100 reales al maestre de campo, 40 á cada capitán, y libra y media de carne á cada soldado, sin que por esto evitara aquella infeliz población los robos y los excesos de la soldadesca; en otros lugares se cometieron también mayores y diferentes desacatos y atropellos.

Pero nada como lo sucedido en Riu de Arenas y en Santa Coloma de Farnés. Allí los escándalos se convirtieron en catástrofes; los desórdenes en escenas de sangre; los conatos de robo y de saqueo en actos de exterminio y vandalismo. Teatro de horrores fueron aquellas malaventuradas poblaciones.

Presentóse en Riu de Arenas el tercio que gobernaba D. Leonardo de Moles, y los vecinos, que por las leyes estaban libres de alojamiento, se amotinaron oponiéndose á aquella medida. Mientras los jurados procuraban calmar la efervescencia del pueblo, acertó á ser herido

de una pedrada un soldado que accidentalmente se había separado de las filas. Inmediatamente, airado el de los Moles, mandó retirar la tropa á una eminencia vecina y prender fuego á la población. A su propia vista, y ante un nuevo Nerón gozándose en el espectáculo, ardió el pueblo de Riu de Arenas, mientras huían desalados del incendio los habitantes, y mientras los soldados saqueaban la iglesia, robando los ornamentos y vasos sagrados y las alhajas y joyas allí depositadas por los vecinos, quienes no habían podido imaginar que fuese violada la inmunidad del templo.

Con una escena parecida había comenzado la catástrofe de Santa Coloma de Farnés. Al saber los de esta villa que se encaminaba á destruirla el tercio de D. Leonardo de Moles, porque entonces, como ha dicho el mismo autor de la *Guerra de Cataluña*, «entre el hospedaje y la ruina no había ninguna diferencia,» se dispusieron á resistirse y á no dejarse maltratar y saquear impunemente como en Riu de Arenas sucediera. Sabida en Barcelona la noticia de que se pensaba hacer allí resistencia, tuvo el virrey la deplorable idea de enviar á Santa Coloma al alguacil real Monredón ó Monredó, hombre bravo, soberbio y sanguinario, universalmente aborrecido en Cataluña, y conocido entre el vulgo por *el alguacil endemoniado*.

Monredón llegó á la villa publicando amenazas y prometiendo castigos, siendo la primera parte de éstos el alojar todo el tercio de Moles en la población. Protestaron entonces los habitantes por medio de una demostración pacífica, y fué la de desamparar sus casas para retirarse á la iglesia. Exasperado Monredón, hombre de violentos arranques, dió la orden terminante de entregar á las llamas cuantas casas fuesen por sus moradores abandonadas. Hubo de oponerse á esto, protestando en términos enérgicos, un jurado de la villa, y

abrasado en ira el alguacil por alguna expresión que hubo de sonar mal á sus oídos, le tendió muerto de un pistoletazo. Fué ésta la señal de la lucha. El pueblo y los secuaces de Monredón vinieron entonces á las manos, y trabóse una reñida y sangrienta pelea, en la que llevaron la mejor parte los paisanos, pues hubo de pronunciarse el alguacil en retirada, refugiándose en una casa en donde pensó librarse. No fué así. Los habitantes se agruparon en torno de la casa y le prendieron fuego, muriendo el alguacil real abrasado por las llamas, sin que los airados moradores de Santa Coloma quisieran concederle el partido de la confesión que á grandes voces demandaba.

La nueva de este suceso puso al virrey en grande cuidado, pues vió entonces que los acontecimientos iban tomando un sesgo muy distinto del que presumirse podía, y al objeto de calmar la pública ansiedad y dar á sus actos apariencias de justicia, envió á Santa Coloma á uno de sus oidores con el encargo de abrir proceso y levantar expediente. Pero resultó esta disposición no ser justicia, sino venganza. Estando el oidor ejerciendo su ministerio, llegaron á la villa los soldados de Moles y completaron su ruina: fueron saqueadas, quemadas y arrasadas 200 casas, sin que ni el templo del Señor escapara á las llamas.

Ante el cuadro de semejantes horrores, ante el espectáculo de tales miserias, al grito atronador de la indignación pública en que se encendieron los ánimos, no podía permanecer indiferente la diputación catalana. Pablo Clarís, su noble presidente, convocó á los diputados, y por su iniciativa se resolvió dirigir una embajada al virrey, haciéndole responsable de los desórdenes y de los males que afligían á la patria, pidiéndole un pronto remedio y amenazándole, de lo contrario, con la justicia del pueblo. Grave responsabilidad iba á pesar so-

bre el que de esta embajada se hiciese cargo. Ofrecióse á ello Tamarit. Es fama que estuvo enérgico, digno, elocuente, y que cumplió su misión con alta rigidez de principios y conforme á las instrucciones de Pablo Clarís recibidas. Oyó el virrey la embajada y contestó con reserva.

Aquella misma noche se daba orden de prender al diputado Tamarit y á los miembros del Consejo de Ciento, Francisco Juan de Vergós y Leonardo Serra, disponiéndose al propio tiempo que los jueces del Breve procedieran contra el diputado eclesiástico Pablo Clarís.

Esta medida, llevada prontamente á cabo, fué la gota que hizo rebosar el cáliz de la amargura de los catalanes.

IV.

El virrey dió parte inmediatamente al gobierno de Madrid de su providencia, manifestando: que á Tamarit le había preso, por ser hombre muy sedicioso, que alarmaba al pueblo con vehementes discursos, procurando apartar los ánimos de la obediencia del rey; á Serra, porque acalorado extraordinariamente por la defensa de los privilegios de Cataluña, había apoyado en el seno del Consejo de Ciento la proposición de que los concelleres barceloneses vistiesen de luto, á fin de demostrar al pueblo de esta manera la parte que tomaban en el desconsuelo general y aflicción del país; á Vergós, por haber sido el autor de que el Consejo prohibiese los regocijos públicos durante el Carnaval, con la intención de manifestar que no debía haber alegría cuando el país estaba de luto; y que se había mandado proceder contra Pablo Clarís, por ser hombre fanáticamente entusiasta por la libertad de la patria y por expresarse con

un ardor y exageración capaces de promover un levantamiento general.

Sin embargo, con el encarcelamiento de estos hombres queridos del pueblo, sólo consiguió el virrey Santa Coloma lo contrario precisamente de lo que deseaba. Creía con esta prisión sosegar los ánimos, y más los desasosegó; creía con esta medida de rigor tranquilizar al pueblo y calmarle, y lo que hizo fué desencadenar la tempestad.

Se dió con semejante medida un pretexto á la revolución para que estallase. No se hizo ésta esperar. La captura de aquellos buenos patricios, que otro crimen no habían cometido que el de hablar á favor de su patria en el ejercicio de su sagrado ministerio, rompió los últimos lazos de prudencia con que estaba aún encadenada la ira del pueblo. Era el 12 de Mayo. La insurrección se encendió á un tiempo en todos los puntos de la ciudad: las campanas, tocando á somatén, inflamaron los ánimos; la multitud se arrojó á la calle gritando: «*¡Visca el rey! ¡Muyra lo mal gobern!*» (¡Viva el rey! ¡Muera el mal gobierno!), y los presos fueron puestos en libertad y paseados por Barcelona en triunfo, mientras que el conde de Santa Coloma y el general de las galeras españolas, D. García de Toledo, marqués de Villafranca, se encerraban en el fuerte de Atarazanas temiendo la cólera popular, amparados por algunos concelleres y caballeros.

Pero esta insurrección no fué sino el prólogo de la que algunos días más tarde debía estallar. ¿Quién contiene á un pueblo irritado, cuando cerradas halla todas las puertas para pedir justicia y desagravio?

Llegó el 7 de Junio, y con él aquel año el día de Corpus. Era añeja costumbre en Barcelona que á principios de este mes, y en vísperas de Corpus, viniesen los segadores á la capital con objeto de ofrecer sus ser-

vicios para la siega á las personas hacendadas. Vinieron esta vez, como era uso y costumbre de todos los años; pero no tardó en conocerse que lo que buscaban eran mieses humanas que segar con sus sangrientas hoces. Supúsose que el número de segadores entrados en Barcelona aquel año ascendía á unos 3.000, y afírmase que muchos, dando bien á conocer sus intenciones, llevaban, además de sus hoces, otras armas ofensivas, como si de antemano, y por un centro director oculto, hubiesen sido prevenidos y convocados.

Día de horrores y de sangre, día de ira y de exterminio fué para Barcelona el del Corpus de 1640. Jamás la capital del Principado presenciara otro parecido.

Plazas y calles estaban invadidas de segadores, muchos de los cuales sólo lo eran de seguro por el traje. Departíase en animados grupos sobre los asuntos que tenían el privilegio de fijar la atención, y en especial sobre el carácter monopolizador y déspota del valido, é iban poco á poco acalorándose otros, cuando de pronto, como un alarido salvaje, como un rugido de fiera, se dejó oir en la calle Ancha el bronco son de la trompa de los segadores. Uno de éstos se había trabado de palabras con un ministro inferior de justicia, favorito del difunto y odiado Monredón, y al venir con él á las manos había sido mortalmente herido. Sonó la trompa dando la señal de alarma, convirtiéndose aquel día la bocina de paz de los segadores en clarín de guerra y de exterminio; y como si sólo aquella seña se aguardara, agrupáronse á su son fatídico, improvisados ministros de venganza, centenares de paisanos blandiendo sus hoces, de las cuales pronto iba á gotear la sangre de los opresores.

Arremolinóse turbulenta la muchedumbre ante la casa del conde de Santa Coloma; pero la tropa que daba guardia al palacio del virrey hizo fuego contra los amo-

tinados, y éstos se esparcieron entonces por las calles dando indistintamente gritos repetidos de *¡Venganza! ¡Viva Cataluña! ¡Mueran los malos gobernadores! ¡Vivan los diputados! ¡Abajo el mal gobierno! ¡Viva Pablo Clarís!*

Presurosos acudieron en el acto los diputados y concelleres; y mientras unos penetraban en el palacio del virrey tratando de persuadirle á que abandonara la ciudad, y conjurándole con el ejemplo de D. Hugo de Moncada, que hallándose en situación muy parecida en Palermo, abandonó la plaza retirándose á Mesina, otros procuraban calmar la efervescencia de las turbas. ¡Vana tentativa! La ira del pueblo era llegada á su colmo. ¿Se ha detenido nunca el furor del río salido de madre? Ya era tarde para esto. Fuerza había de ser que se cumpliese la ley inexorable por la cual está mandado que, así en las grandes convulsiones de la naturaleza como en las grandes sublevaciones de los pueblos, las aguas salidas de cauce destruyan y las turbas desenfrenadas destrocen.

Por algunas horas todo fué en Barcelona devastación, todo crimen, todo horror, todo venganza.

Durante muchos días y muchos meses había imperado en Cataluña la ira asoladora del mal gobierno de Felipe. Durante algunas horas iba á imperar en Barcelona la ira huracanada de la muchedumbre.

El mismo Pablo Clarís, el hombre más universalmente querido y respetado en aquella época; el varón perfecto, á quien el pueblo llamaba su padre, Cataluña su defensor, las leyes su custodio, la libertad su escudo; aquel mismo Pablo Clarís era impotente en aquellos momentos supremos de fiebre popular, y tuvo que hacerse á un lado para abrir paso á la justicia de sangre del pueblo catalán.

V.

Vanamente fué, en efecto, que los magistrados se esforzasen por calmar el tumulto. Fué desatendida su patriótica mediación, que así como á veces más arde una llama cuanto más se sopla para apagarla, más ardían en llamas de indignación los pechos de los sublevados cuantos mayores esfuerzos para apaciguarles se hacían. Las súplicas eran incentivo de la cólera, las amonestaciones impulso á la desobediencia, las advertencias prisa por la venganza, los consejos mecha para la explosión, las amenazas espuela para el desbordamiento.

Estaba sobrexcitado en demasía el ánimo popular. Se había oprimido demasiado á aquel pueblo con cargas, con impuestos, con vejaciones, con atropellos, con injurias, con amenazas. Del pedernal herido brota fuego, del pueblo ultrajado brota sangre.

En impetuosa avenida los amotinados se arrojan sobre las casas de los ministros y jueces reales, que entraron á saco, destruyendo y destrozando cuanto en ellas se encontró y entregando á las llamas los muebles y papeles. La primera sobre que se arrojaron fué la del Dr. Gabriel Berart, que la tenía en la Rambla, siguiendo después la de D. Grao Guardiola, maestre racional; las de los otros vocales del Consejo real, Ramona, Viñas, Mir, Puig y Massó; la de un caballero llamado Bonis; la del difunto Monredón y las tres del marqués de Villafranca, en una de las cuales mataron á todos los servidores, porque intentaron defenderla con las armas.

Sucedió en esto que, ya fuese por haber muerto de un arcabuzazo, según algunos dicen, un hombre del pueblo que estaba al lado del conceller tercero José

Massana, ya porque, al decir de otros, tropezó y cayó el caballo en que iba montado el conceller, quien acudía á todas partes para sosegar el tumulto, lo cierto es que, con la velocidad del rayo, corrió por Barcelona la noticia de la muerte de Massana. Acabó entonces de romper su dique la cólera popular, y muchos ciudadanos que hasta entonces habían permanecido tranquilos, tomaron parte en el movimiento y se dejaron arrastrar á los mismos y aun peores excesos que hasta entonces ellos los primeros se habían esforzado en impedir.

Rugiendo de cólera, dirigióse el pueblo alborotado á la casa del virrey, abandonada ya por éste, que se había refugiado en Atarazanas, y entró en ella destruyendo cuanto se ofrecía á su cólera. De allí, la ciega muchedumbre se encaminó á varios conventos, donde se dijo haberse refugiado muchos funcionarios del gobierno y muchas de las víctimas que habían sido escogidas por el pueblo para satisfacer el apetito devorador de su venganza. Violados fueron el sagrado de los templos, la clausura de las religiones. En el convento de monjas Mínimas fué hallado el Dr. Berart y cosido á estocadas; en el de los Angeles el Dr. Jerónimo Grau, que pereció también víctima del furor popular; en San Francisco, Santa Madrona y otros conventos fueron descubiertos varios funcionarios, y á sus gritos de perdón y misericordia se contestaba con alaridos de destrucción y muerte, asesinándoles sin piedad ni lástima.

Lamentable cuadro era el que ofrecía Barcelona y de horribles escenas era teatro. En una calle se veía á un tribuno del pueblo arengando con descompasadas voces y descompuestos ademanes á la muchedumbre frenética é incitándola al saqueo y al pillaje; en otra el populacho arrastraba miserablemente los cadáveres de sus víctimas, ó paseaba clavados en picas sus sangrientos trofeos; aquí eran entradas á saco las casas de los minis-

tros reales; allí llevaban como en triunfo á la Inquisición, creyéndolo invento diabólico, un reloj de raro artificio hallado en casa del marqués de Villafranca; á un lado los segadores, luciendo sus feroces rostros á la luz de las incendiarias teas, buscaban con ansia desordenada nuevas víctimas que inmolar á su desastrosa ira; al otro caían derribadas las puertas de la cárcel, dándose libertad á todos los presos; más acá eran asesinadas sin piedad pobres mujeres indefensas, que no tenían otra culpa sino la de ser hijas ó esposas de los fugitivos; más allá, y en hombros de la multitud que blandía junto á ellos sus armas fratricidas, eran paseados triunfalmente Tamarit, el diputado, y Vergós y Serra, los miembros del Consejo, como en desagravio de su persecución. Y á todo esto, dominando el tumulto, pasando por sobre aquella orgía del pueblo como un eco de muerte, la voz de la campana tocando á somatén; voz sonora, precipitada, terrible; voz de lo alto que azuzaba á toda aquella muchedumbre, y que era contestada por los gritos amedrentadores de ¡VÍA FORA! lanzados por las turbas de los pueblos vecinos, al encaminarse presurosas y con cruel regocijo á tomar parte en el festín de exterminio á que les convidaba Barcelona.

VI.

Una de las casas á que el pueblo se encaminó con más frenético deleite para entregarla á las llamas, fué la de una persona constituída en alta dignidad, que acostumbraba á decir, hablando del presidente de la diputación catalana y de su entusiasmo político: «Ha de llegar el día en que yo vea ajusticiar á ese hombre.» Pablo Clarís sabía lo que hablaba esa persona. También lo sabía el pueblo, y como éste odia á quienes odian

á los que él ama, se arrojó, con la presteza del tigre, sobre la casa señalada á su rencor y furia. Preparábanse los amotinados á prender fuego á esta casa, cuando apareció en su umbral la figura grave, imponente y respetada de Pablo Clarís, quien dirigiéndose al pueblo con reposado continente y severa actitud, exclamó: «Hermanos, respetad esta morada como mía.» Y la turba furiosa y rugiente se detuvo como domada ante aquel hombre, y la ira popular, contenida por la presencia del diputado, pasó de largo respetando aquella casa y yendo á consumar en otra parte su obra de venganza. La de la venganza de Pablo Clarís estaba consumada ya.

Una de las víctimas de este día terrible fué el conde de Santa Coloma. No creyéndose seguro en Atarazanas, salió á la playa por el portillo del llamado Baluarte del Rey, con intención de embarcarse en una de las galeras surtas en el puerto. Fuele imposible conseguirlo. Solo, apesarado, congojoso el ánimo y fatigado el cuerpo, dirigió sus pasos errantes por entre las rocas de San Beltrán, al pie de una de las cuales se dejó caer presa de mortal parasismo. Allí le hallaron los que iban desalados en su busca, y en su cuerpo, cadáver ya, clavaron sus homicidas aceros.

Así acabó miserablemente el virrey conde de Santa Coloma, siguiendo todo aquel día y noche las escenas de devastación y muerte, y despertándose á la mañana siguiente Barcelona como espantada de su propia obra.

Los desórdenes de Barcelona hallaron eco en muchos puntos, ya que eran comunes á toda Cataluña las mismas causas de descontento. A la voz de la campana tocando á somatén, al grito tremendo de *¡Vía fora!* levantábanse en masa las poblaciones, arrojándose sobre los que eran llamados *enemigos de la tierra*. Lérida, Balaguer, Vich, Gerona y Tortosa, con otras villas

principales, formaron causa común con la capital; los soldados tuvieron que huir de los pueblos como fieras acosadas, y bien pronto la autoridad del clero vino á dar más robustez y legitimidad á la revolución, formulando censuras y anatemas contra los tercios españoles por los excesos á que se entregaban.

Puestas de acuerdo la diputación catalana y municipalidad barcelonesa en aquellos críticos momentos, después de los graves sucesos del día del Corpus, trataron de sosegar los ánimos, y en seguida, lejos de tomar una actitud revolucionaria y de desobediencia al rey, dada posesión del virreinato á la autoridad que le sustituía, escribieron al monarca participándole lo que pasaba. En su manifestación se lamentaban de la inconsiderada terquedad del virrey, negaban resueltamente toda participación en su muerte, y atribuían ésta á accidente natural, disculpando á las autoridades del país y pidiendo riguroso castigo para los culpables.

Todas las miradas se fijaban entonces en el presidente de la diputación catalana. Pablo Clarís se hizo superior á las circunstancias, y con prudencia y tacto se dispuso á hacer frente á los acontecimientos que iban á sobrevenir. Previó los peligros y buscó los medios para conjurarlos. No era hombre ordinario, sino varón fortísimo, de levantados pensamientos, de corazón á prueba de vicisitudes, de mirada penetrante y fría, de firmeza y voluntad indomables, de un amor entusiasta á la libertad y á la patria, de virtud severa y tranquila, que ni se desvanecía en las calmas ni se alteraba en las borrascas. Era varón igual á los bienes y á los males, y en éstos tan intrépido, según dice su panegirista Sala, que, como superior á la misma fortuna, no se rindió á sus golpes adversos, antes bien la desafió á lances más altos, hasta que, vencida de su valor la fortuna misma, mostró risueño el rostro á las armas del Principado.

En aquellos críticos momentos, Clarís probó todo lo que valía y todo lo que podía esperarse de él. Siguiéndose sus consejos, tomáronse precauciones, dictadas todas por la más exquisita prudencia, así para estar prevenidos contra lo que pudiera intentar el privado en un momento de ira, como para dominar á los revolucionarios que proyectasen pasar adelante en sus miras, si éstas no convenían á la generalidad.

Por muerte del conde de Santa Coloma fué nombrado virrey el duque de Cardona, pero su virreinato hubo de durar poco. Al enterarse de ciertos excesos y desórdenes cometidos por los tercios castellanos en el Rosellón, y particularmente en Perpiñán, cuya ciudad bombardearon y saquearon, tomó medidas y dictó órdenes que hubieron de ser desaprobadas por la corte de Madrid, inclinada á proteger los desafueros del soldado. El duque de Cardona, hombre pundonoroso, sintió un violento pesar al ver la desaprobación de su conducta, y acongojóse de tal modo que cayó enfermo, muriendo de sus resultas en la misma ciudad de Perpiñán el día 22 de Julio de 1640. Con él bajó á la tumba la última esperanza de conciliación que podían abrigar los catalanes.

En efecto, el rompimiento no iba á hacerse esperar.

VII.

Poco antes de la muerte del duque de Cardona había el Principado expedido al rey embajadores en representación de sus tres Brazos, iglesia, nobleza y pueblo, yendo con estos embajadores otro en nombre de Barcelona; pero sufrieron el desaire de no ser recibidos, pues al saber su aproximación á la corte se les mandó detenerse en Alcalá de Henares. El conde-duque y los suyos

procuraban apartar de las noticias del rey todas las que pudiesen llegarle en justificación de los catalanes. Siempre ha sucedido lo mismo; siempre se ha procurado que no lleguen á los reyes las quejas de los pueblos.

Se quería que Cataluña pidiese públicamente perdón, y que reconociendo su error solicitase misericordia, valiéndose de la intervención pontificia y de los príncipes amigos, con cuya satisfacción y algún servicio particular pecuniario, el conde-duque dejaba entrever que se inclinaría á ajustar sus paces con la provincia. Cataluña se negó constantemente á esto, ya que pedir perdón hubiera sido confesar culpas que no había cometido, y reconocer que sin razón había reclamado la integridad de sus constituciones.

Muy al contrario de esto. Con referencia á documentos auténticos, se ve que Pablo Clarís y Francisco Tamarit se negaron con noble indignación y con alta independencia á consentir en la súplica más mínima; y en una conferencia celebrada por los embajadores de Barcelona con el conde-duque, se compararon los catalanes á los pueblos del Lacio, los cuales, «aunque sometidos, dijeron, á Tarquino *el Anciano,* habían sido admitidos á la calidad de aliados de Roma, siendo éste uno de los fundamentos principales de la grandeza romana.» Pedían, en consecuencia, que el rey les tratara de la misma manera, por ser los catalanes sólo sus súbditos voluntarios, «siendo infalible, añadían, que el rey Felipe IV se ilustraba con el título de conde de Barcelona, no por el derecho de la sucesión á sus mayores en virtud de la primera elección que hicieron los catalanes de Carlomagno, sino por nueva y voluntaria elección hecha de su real persona con la admisión del juramento que les tenía prestado de guardarles todas sus leyes, costumbres y libertades, de tal manera que pudieran los catalanes, sin nota de su crédito ni del

juramento, dejar de admitirle por su conde y elegir otro cualquier señor.»

De nada sirvieron, sin embargo, éstas y otras enérgicas, dignas y justas reclamaciones de los catalanes. El conde-duque quería la sumisión completa del Principado, y decidió comenzar contra este país la guerra, deseoso de tratarle como rebelde. Para legitimar empero las medidas que proyectaba, llamó á una gran junta á varios magistrados y magnates, á ministros y consejeros, y reunidos todos, hizo leer por el protonotario un papel formado por entrambos, que era un capítulo de cargos contra los catalanes. Grande discusión se suscitó en aquella junta con este motivo, y aun cuando allá se alzó la voz independiente del conde de Oñate, pidiendo para Cataluña clemencia y no rigor, justicia y no atropello, consideración y no ira, la asamblea se dejó arrastrar por un belicoso discurso del cardenal Borja y Velasco, que ministro de guerra fué entonces, en lugar de serlo de paz. Quedó decidida la ocupación militar del Principado. La junta, compuesta en casi su totalidad de hombres adictos al favorito y de criaturas suyas, acordó enviar fuerzas respetables á Cataluña, bajo el mando del general marqués de los Vélez, advirtiendo que, si los catalanes se ponían en defensa, se acabaría de una vez «con el orgullo y libertad de aquella nación.»

Al tenerse noticia de la resolución tomada en Madrid; al saberse que se había acordado reducir á Cataluña por fuerza de armas, aumentó en entusiasmo el patriotismo catalán, y vióse crecer al par la noble, la majestuosa figura del diputado Clarís. Aquél fué el momento que escogió el genio del ilustre presidente de la diputación catalana para desplegarse con todo el brío y la firmeza que exigían las circunstancias. En él se fijaron las miradas de todos, que era por su cargo primer hombre de

la república y vanguardia de la defensa del país. Sereno y tranquilo se le halló en aquellas críticas circunstancias, dispuesto á hacer frente con su prudencia á los peligros y con su tacto político á las complicaciones más arduas. Vino á ser entonces Pablo Clarís el alma del movimiento que se preparaba: encarnóse en él el espíritu catalán.

Cuando ya se supo que el marqués de los Vélez avanzaba al frente de grande poder militar; cuando los correos, alcanzándose unos á otros, doblaban los avisos de las pérdidas, de las desdichas, de la ferocidad del enemigo, de la pujanza de su ejército, llegó á vacilar la confianza de muchos patriotas y á titubear el valor de los más ardidosos. La elocuencia y la fe de Pablo Clarís estaban entonces allí para dar ánimo á todos.

—Nadie se espante, decía el presidente de la diputación catalana en uno de sus discursos, que precisamente estas circunstancias más temerosas nos están asegurando una victoria. Todos estos anuncios tristes que se reciben, agüero afortunado son de nuestro próximo triunfo. La causa de Dios y de la patria defendemos, y agradecido Dios á nuestra hidalga constancia y á nuestra inquebrantable fe, dispone las cosas de tal forma que se aclame por suya la victoria y que se conozca que el vencimiento es de su poder y no de nuestra industria.

Haciéndose cargo de la responsabilidad inmensa que pesaba sobre él, Pablo Clarís convocó varias juntas de abogados célebres, á quienes consultó lo que podía y debía hacerse. Acordóse en estas juntas que debía resistirse hasta el último trance, rechazando la fuerza con la fuerza y las armas con las armas. Fuerte con este acuerdo, el presidente de la diputación catalana se multiplicó, dictando cuantas órdenes podían conducir al logro de su empresa. Hizo levantar banderas, seña-

lar plazas de armas, prevenir pertrechos, implorar amigos, juzgando su intención por incontrastable, viéndola fundada sobre el baluarte de la justicia, aunque de fuerzas desiguales asistida.

—Si hemos de sucumbir, dijo, por la causa de Dios y de la patria sucumbiremos, y honrado queda y palma de mártir gana quien por tan noble causa muere.

Para hacer más fuerte al país, para dar más empeño á su justicia y legalizar más su situación, Pablo Clarís propuso á sus colegas de diputación y de consejo que, valiéndose del poder que les daban las críticas circunstancias y les permitían sus leyes, en defecto de los lugartenientes, llamasen y convocasen los diputados á los tres Brazos del país, congregando á una junta que tuviese todo el carácter de unas verdaderas Cortes constituyentes. Aceptóse la idea de Clarís, y Cataluña fué llamada á Cortes.

Vamos ahora á ocuparnos de la importancia y solemnidad de esta asamblea, que fué uno de los más altos y culminantes ejemplos de soberanía nacional que ofrecen los anales de éste nuestro magnánimo país.

VIII.

Decidida la idea de llamar á Cortes, se escribió, conforme á la práctica entonces establecida, á todos los que en ellas podían tener voto; á los lugares y baronías; al nuevo duque de Cardona; á los marqueses de Aytona y de los Vélez; al conde de Santa Coloma, hijo del difunto; á todos cuantos señores castellanos y extranjeros tenían en el Principado bienes ó baronías; á los obispos y prelados, y á todos los ministros y tribunales, pidiéndoles viniesen para prestar su concurso, consejo y ayuda en el conflicto porque atravesaba la patria. Mu-

chos fueron entre los llamados los que al principio se excusaron por recelo de la cólera del rey ó temor del peligro; pero se les volvió á escribir señalándoles término y día fijo, consiguiéndose, por fin, la instalación de dichas Cortes, cuyas sesiones se resolvió celebrar en el mismo palacio de la diputación y en el histórico salón llamado aun hoy día *de San Jorge*.

Reunidas las Cortes, presentáronse á ellas los diputados Pablo Clarís, Francisco de Tamarit y José Miguel Quintana, poniendo de manifiesto, en una sentida proposición, las ruinas y agravios que había padecido Cataluña; las diligencias ejecutadas para su remedio; las prevenciones grandes de Castilla; la guerra civil que les amenazaba; el enojo del rey y la irritación y mala voluntad de sus ministros, acabando por pedir á los convocados que expusiesen su parecer y viesen cómo podía alejarse el mal, buscando los medios para alcanzar la paz perdida, el restablecimiento de la justicia ultrajada, el desenojo del rey, la satisfacción de los pueblos quejosos y la seguridad de los inquietos.

Las sesiones se fueron prolongando por espacio de algunos días, y nos faltan detalles para poder apreciar lo que en ellas pasó, si bien no queda la menor duda tocante á que el espíritu de resistencia á las armas del gobierno fué el dominante. Habían ya dado su voto favorable á esta determinación muchos de los presentes, cuando tocó el turno de la palabra al obispo de Urgel, quien, en un meditado discurso, manifestó sus ideas de conciliación y de paz, declarando clara y explícitamente su opinión de no oponer resistencia á las armas del rey, á quien debía reconocer Cataluña como monarca y soberano.

La autorizada voz del obispo de Urgel no dejó de hacer gran sensación en la asamblea; pero faltaba aún que bajo las bóvedas del salón de San Jorge alzaran su

voz, no menos autorizada, los tres diputados que hasta entonces habían permanecido al frente del país, atravesando aquellas dificilísimas circunstancias con patriótico celo y con admirable entereza. Habló primero el diputado Quintana, representante del Brazo popular, y luego Tamarit, representante de la nobleza. Ambos á dos, en sus breves discursos, optaron por alzar el pendón de guerra, invocando los grandes y gloriosos recuerdos de Cataluña, y haciendo un llamamiento al patriotismo jamás desmentido de los catalanes, como guardadores que habían sido siempre y escudo del arca santa de sus libertades.

Repetían aún los ecos del salón de San Jorge sus últimas entusiastas palabras, cuando se levantó de su asiento el canónigo Pablo Clarís, aquél que por su firmeza, su decisión, su amor á las libertades y sus fervientes predicaciones en favor de la causa popular, fué llamado el Elías catalán; aquél á quien, con una energía que destella en cada una de sus expresiones, con un valor que se reproduce en cada uno de sus actos, con un decidido amor patrio que vive en cada uno de sus discursos, vemos grande siempre, como diputado, como ciudadano y como sacerdote, defender los fueros y constituciones de Cataluña; constituciones venerandas que sus antepasados le habían legado, quedando escritas y firmadas más con sangre de catalanes que con tinta de monarcas.

El discurso de Clarís es trasladado por Melo. Gracias á este autor, le conocemos. No será del todo exacto, y más tendrá probablemente de cosecha del historiador que del diputado; pero allí está el espíritu que animaba á Clarís y vivía en él.

El presidente de la diputación catalana habló en contra de las opiniones emitidas por el obispo de Urgel, y manifestó que ya los medios suaves se habían acabado;

que por largos días se había rogado, llorado y escrito, y que ni los ruegos habían hallado clemencia, ni las lágrimas consuelo, ni respuesta las letras. Por espacio de largo rato tuvo pendiente de sus labios al concurso. Habló de las antiguas glorias catalanas, de la honra, de la dignidad, de la independencia de este país; recordó la época gloriosa en que Cataluña se alzó contra Don Juan II, y expresó que, á su modo de ver, debían tomarse las armas para defender la libertad del país y prepararse éste á la más briosa resistencia. Concluyó el diputado catalán su discurso con estas nobles ideas:

«Si me tenéis por pesado compañero cuando con esta libertad llego á hablaros, ó si á alguno le parece que por más exento del peligro os llevo á él más fácilmente, dígoos, señores, que cedo de toda la acción que tengo á vuestro gobierno. Volved enhorabuena á los pies de vuestro príncipe, llorad allí, acrecentad con vuestra humildad la insolencia de los que os persiguen, y sea yo el primero acusado en sus tribunales; arrojad al fierísimo mar de su enojo este pernicioso Jonás, que si con mi muerte hubiese de cesar la tempestad y peligro de la patria, yo propio desde este lugar, donde me pusísteis para mirar por el bien de la república, caminaré á la presencia del enojado monarca arrastrando cadenas, porque sea delante de ella odiosísimo fiscal y acusador de mis propias acciones. Muera yo, muera yo infamemente, y respire y viva la afligida Cataluña.»

Las ardientes palabras de Tamarit y Quintana, la enérgica y elocuente peroración de Clarís encendieron el entusiasmo en el concurso, y el país, allí legítimamente representado, decidió repeler la fuerza con la fuerza. Las Cortes se disolvieron, dejando sus poderes á la diputación, en medio del mayor entusiasmo, después de haber acordado, en uso de su soberanía, lo que creyeron más justo y conveniente para salvar las libertades

de la patria, injustamente amenazadas, más que por las armas del rey, por los desafueros del privado.

IX.

Seguidamente se aprestaron los catalanes á la defensa, disponiéndose á resistir con toda energía: se crearon plazas de armas en las fronteras, considerándose con este carácter la de Cambrils por la de Valencia, la de Bellpuig por la de Aragón y la de Figueras por la del Rosellón; desplegáronse al aire las gloriosas banderas de San Jorge y de Santa Eulalia; alistóse gente; fortificáronse los lugares; nombráronse capitanes y juntas de guerra; fué enviado el diputado militar Tamarit al Ampurdán para organizar las fuerzas de aquel país; el diputado popular Quintana y el conceller en cap Calders á Tortosa para recuperar esta plaza, que había abandonado la causa catalana: y en medio de aquel belicoso entusiasmo, vióse á todos los catalanes acudir y agruparse bajo sus históricas y tradicionales banderas, dispuestos á dar su vida por la patria; y una sola fué la voz que entonces resonó, prolongándose desde las orillas del Ebro á las sierras del Pirineo; uno solo el santo y seña; uno solo el grito: «¡Vivan las libertades catalanas, y guerra al que contra ellas atente!»

Al llegar aquí es cuando algunos historiadores condenan á Cataluña llamándola criminal y rebelde, pero sin razón la culpan y con injusticia la atacan. ¿Qué podían hacer los catalanes? Estaban plenamente en su derecho defendiendo sus leyes y libertades, las cuales había jurado guardar y hacer guardar el monarca que, faltando á su juramento, intentaba entonces destruirlas. Si estaban, pues, en su derecho, y éste debe ser reconocido por la historia imparcial, no era ningún cri-

men en ellos, sino un deber el de tomar las armas. Pero, ¿qué podía la pobre Cataluña sola, sin recursos bastantes, sin fuerzas suficientes, para oponerse á los grandes armamentos que hacía el rey Felipe? ¿Debía entregarse como una miserable esclava? ¿Debía permitir que sus hijos fuesen víctimas de la fuerza? ¿No era su deber el de buscar quien pudiese protegerla? Y de no pedir la protección de la Francia, que se la ofrecía, haciendo alianza con ella, ¿no se podía ver en apuradísimo trance, colocada entre Castilla, que como rebelde la tenía, y Francia, que como á enemiga hubiera continuado mirándola? Pues qué, ¿hubiera por ventura Francia dejado de aprovechar aquella ocasión que se le ofrecía de caer sobre Cataluña y hacer presa en ella, viéndola en pugna abierta con Castilla?

De seguro que los historiadores que tan mal tratan á los catalanes por haber acudido en aquella ocasión al rey de Francia, no se han fijado en la situación crítica de nuestro país ni en las altas razones de política y de conveniencia que indujeron á nuestros diputados á celebrar un tratado con Francia. No podían obrar de otra manera. A más, Cataluña, soberana; Cataluña, que por el rompimiento de sus leyes paccionadas podía negar su obediencia al rey que había faltado á su juramento y á su pacto, no lo hizo, sin embargo, sino más adelante, cuando fué necesario, político y conveniente hacerlo: cuando no tuvo otro remedio que optar entre la esclavitud ó la proclamación de otro monarca.

En su derecho estaba hacerlo, como lo estaba por sus leyes y su soberanía en el de elegir el rey que mejor le acomodase. Sin embargo, continuó aclamando por rey á Felipe IV. ¡Y se la culpa aún!

Pablo Clarís fué el alma de todo en aquellas circunstancias, y ha estado muy distante de hacerle justicia el autor de la *Guerra de Cataluña* al hablar de él en térmi-

nos bastante equívocos. Fué el presidente de la diputación catalana varón de altas y relevantes dotes, de probada integridad, de levantado patriotismo, de intachable virtud. Gran partidario de la doctrina de soberanía nacional, celoso defensor de la libertad de su patria, nadie como él ha merecido el lema de *sibi nullus, omnibus omnis fuit* que se le apropió. Nada para sí, todo para todos. La vida de Pablo Clarís es una prueba irrecusable de su fidelidad á este lema.

A pesar de estar ya declarada la invasión de Cataluña, todavía buscaba el conde-duque los caminos acomodados á su idea, pensando que puestos una vez los catalanes en sus manos, después enmendaría la fuerza cualquier condición poco favorable á sus intentos á que por la necesidad hubiese de ceder. Con este objeto se trató de persuadir al nuncio del Papa á pasar á Cataluña para que con su autoridad y la de la Iglesia procurase reducirla, especialmente al canónigo Clarís, cabeza principal del movimiento, y á los eclesiásticos en quienes se mostraba el entusiasmo casi con mayor ardor que en los demás. No vino en ello el nuncio apostólico; excusóse con que sin permiso del Papa no podía dejar su legacía, y á lo único que se allanó fué á mandar con su confesor una carta al diputado Clarís.

Partió el enviado, y al llegar á Lérida dió aviso de la comisión que traía. Respondiósele que remitiese las cartas y que aguardase en aquella ciudad. Hízolo así, y á los pocos días fué despachado para la corte sin haberse conseguido de su viaje el fruto que se propusieran.

La contestación de Pablo Clarís había sido como debía esperarse de él, digna y patriótica. Y al propio tiempo que resistía á los halagos del privado del rey de España, resistía también á los del privado del rey de Francia.

Habíanse entablado negociaciones con el vecino rei-

no por conducto del embajador de Cataluña D. Francisco Vilaplana; y sabiendo toda la importancia y toda la popularidad de que gozaba Clarís, se buscó medio de halagarle para que dispusiese las cosas de manera que Cataluña proclamase por rey á Luis XIII. Clarís se negó. Manifestó que, á su modo de ver las cosas, no habían llegado aún á este caso, y que Cataluña no podía dejar de reconocer al rey Felipe, pues los males que lloraba culpa eran del privado y no del monarca. Cuando ya se viese decididamente que el monarca español estuviese dispuesto á oprimir al Principado; cuando ya no pudiese quedar ninguna duda de que rompía el pacto solemne contraído con los catalanes por la santidad del juramento, entonces, y sólo entonces, á juicio de Clarís, habría llegado el caso de alzar otro rey.

En esta opinión se mantuvo firme, y ni halagos le vencieron, ni promesas le hicieron ceder, ni dádivas le ablandaron. A los que con solicitud le auguraban altísimas remuneraciones y mercedes del rey Luis XIII, contestaba:

—Sólo el bien de la patria me guía, que sólo su bien deseo, y al reconocimiento de las libertades de esta tierra me encamino. Testigo me es Dios que no solamente no pretendo lo que podría esperar, pero lo aborrezco, y me alancean el corazón los que con estos deseos maculan el candor de mi intención. Yo juro ante Dios, y nunca su divino nombre he tomado en vano, que cuando se me ofreciere premio alguno, por alto que fuese, no lo habría de aceptar de ninguna suerte, pues nadie ha de llegar á pensar nunca que lo que haga tenga tanto de útil para mí como de interés para la patria. El mayor premio que pretendo en todo es la opinión de haber procedido sin interés alguno.

Firme en estas opiniones Clarís, no se pudo pasar adelante en lo que se pretendía. A lo único que se avi-

no por el pronto la diputación catalana, fué á firmar un tratado con Francia bajo las bases siguientes: 1.ª El Principado se comprometía á hacer todo lo posible para defenderse y resistir las armas castellanas. 2.ª El rey de Francia debía socorrerle por espacio de dos meses con 2.000 caballos y 6.000 infantes, pagados por cuenta de Cataluña. 3.ª En caso de ajustarse ésta con el rey católico, las tropas del rey cristianísimo debían luego partir de la provincia. 4.ª Cataluña se comprometía á no ajustarse con el rey de España sin intervención del de Francia. 5.ª Francia debía enviar á sus costas cuantos oficiales y cabos le fuesen pedidos. 6.ª Mientras durase la resistencia catalana, el rey de Francia no podía invadir lugares algunos de Cataluña como enemigo de Felipe IV.

Lo noble de este tratado revela lo noble del movimiento catalán, á cuyo frente se hallaba Clarís. Cataluña no se alzaba contra el rey: se alzaba sólo contra sus malos consejeros, en justa defensa de sus libertades holladas y rotas. Buen cuidado ponen en no hablar de este convenio los detractores de Cataluña.

Firmóse este tratado con Francia en Octubre de 1640.

X.

Por Noviembre del mismo año, es decir, al mes siguiente, el marqués de los Vélez, que con poderoso ejército se hallaba en Tortosa, mandó publicar un edicto real, por el que se intimaba guerra de sangre y de fuego á cuantos no se sometiesen en el acto. El gobierno provisional de Cataluña contestó á este edicto con la misma dignidad y entereza de siempre, manifestando que no se podía entrar en negociaciones ínterin las fuerzas armadas hollaran con su planta el suelo del Principado.

Rompiéronse las hostilidades. El ejército real fué avanzando, y á su paso cometió toda clase de horrores y de excesos. Era efectivamente guerra de fuego y sangre la que se hacía á los catalanes. Las tropas del marqués de los Vélez tomaron y saquearon el pueblo de Cherta; se apoderaron de Tivenys; cometieron horrores sin cuento, crímenes abominables en Cambrils; entraron por pactos en Reus; por fuerza en Vilaseca y en Salou, y Tarragona les abrió sus puertas.

Empleáronse en estos resultados los meses de Noviembre y Diciembre. Al comenzar el año de 1641, el ejército real avanzaba resueltamente contra Barcelona, y la capital del Principado se dispuso, alentados los ánimos por la voz siempre patriótica y elocuente de Pablo Clarís, á defenderse con gloria ó á sucumbir con honra.

Los catalanes decidieron fortificar la villa de Martorell para detener en su marcha al ejército invasor, pareciéndoles el lugar adecuado á su objeto por la dificultad del río y la angostura de los pasos. Pero ínterin se proseguía, con la actividad requerida por el caso, la fortificación de Martorell, no se descuidaba la de Barcelona. Vióse entonces á las mujeres y ancianos acudir á ofrecer sus servicios, y, movidos de patriótico celo, á los individuos del clero formar compañías y montar las guardias en la puerta y muralla. Diéronse órdenes para reparar las fortificaciones, y envióse toda cuanta gente fué posible á terminar las obras que se habían comenzado en Montjuich para convertir en una verdadera fortaleza la torre atalaya que allí se levantaba. En aquellos momentos apareció realmente superior y grande el canónigo Pablo Clarís á los ojos de sus mismos adversarios. Como cabeza principal del gobierno y con ánimo levantado, á todo acudía, siendo esperanza de los unos, consuelo de los otros, áncora de todos y timón de aque-

lla nave que á él principalmente debió la salvación en tan deshecha borrasca.

El 21 de Enero forzó el ejército real el paso de Martorell. Cuantos esfuerzos de valor y de habilidad hizo Tamarit, encargado de la defensa de aquella posición, fueron inútiles. Viendo imposible la resistencia, determinó el general catalán abandonar el lugar, efectuándose la retirada de las principales tropas á la vista del enemigo, contenido por la caballería y artillería hábilmente dispuestas para el caso por el de Tamarit. Esto no obstante, tuvieron los catalanes una pérdida de 2.000 hombres, siendo también de consideración la del ejército. En cuanto á la villa infeliz de Martorell, no le valió por cierto ser del señorío del marqués de los Vélez, jefe superior de las tropas reales. Antes bien, por esta causa pareció cebarse más cruelmente en esta villa la venganza del marqués. Al entrar en el lugar, la furia enemiga no perdonó edad ni sexo, sacrificando infinitas víctimas y haciendo de aquel pueblo un sitio de horrores, de desolación y de miseria.

Detúvose el marqués de los Vélez todo un día en Martorell para dar algunas horas de paz y de descanso á su fatigada tropa, y en seguida ordenó que el ejército avanzase á ocupar los lugares de Molíns de Rey, San Feliu y Esplugas, acuartelándose en ellos, ínterin él reunía consejo de generales y oficiales superiores para poner á discusión si se atacaría la capital del Principado, y en qué modo y forma.

Mientras tanto, Barcelona, al ver cerca al enemigo, se dispuso valerosa á la defensa. Mujeres, niños, ancianos, sacerdotes, todos se reunieron bajo el sagrado estandarte que tremolaba la patria en peligro; todos se dispusieron á vender caras sus vidas, á pelear hasta vertir su última gota de sangre, á no ceder mientras quedara vivo un solo defensor y en pie una sola piedra.

Reinaban en la ciudad grande actividad y desusado movimiento. Pablo Clarís y Francisco de Tamarit se multiplicaban acudiendo á todas partes; la vigilancia en las murallas y puertas era extraordinaria; cada uno ocupaba su puesto, y los concelleres mandaban bajo pena de la vida que antes de tres horas acudiesen á tomar las armas todos cuantos hubiesen cumplido la edad de quince años.

Otra resolución más enérgica, más decisiva, más terminante aún tomó en aquellos críticos momentos Barcelona, y fué la de reconocer por su conde al rey de Francia, bajo cuyo protectorado se había ya puesto. Podrá decirse de esta determinación lo que se quiera, pero habrá de confesarse que en aquellos momentos, á la vista de un enemigo poderoso, ante las armas contrarias extendidas en el llano, fué una resolución heróica, un guante de desafío arrojado á la soberbia de los tiranos, un juramento solemne de perecer abrasada entre sus ruinas, antes que sucumbir é implorar clemencia y misericordia del conculcador de sus fueros y del despojador de sus libertades.

—Si hemos de alzar otro rey, había dicho Clarís, ésta es la ocasión, éste es el momento solemne, á la vista del enemigo, sirviendo de música á nuestra fiesta de proclamación el rimbombar de sus parches y el clamor de sus trompetas. Concluyamos la entrega del condado ante ese ejército poderoso que nos amenaza, con lo cual haremos dos veces grande al enemigo, añadiéndole este enojo, y dos veces conde al rey de Francia, una con el condado y otra con el heroísmo del acto. Ya que á dos dedos nos vemos de la espada, y que casi es temeridad resistir á tan grandes fuerzas con las escasas nuestras, más honroso ha de parecernos morir con nombre de súbditos de un rey que nos favorece con sus armas, que de un rey que nos despuebla con las suyas.

Y en efecto, como dijera Pablo Clarís, aquél era el momento solemne para que el acto pudiera ser heróico y sublime.

XI.

Conviene consignar antes de todo que á 16 de Enero había tenido lugar en Barcelona una solemne convocación de los tres Brazos, ante los cuales se presentó M. de Plesis Besanzon, plenipotenciario del monarca francés, ofreciendo en nombre de éste que Francia admitiría á Cataluña bajo su protección, con que redujese su gobierno al de república. Los catalanes no habían sido nunca republicanos: estaban muy bien avenidos con sus instituciones, á favor de las cuales gozaban de tanta libertad como podía desear la mejor república, sin los excesos de ésta, y en 18 del mismo mes se resolvieron á admitir sólo el protectorado de la Francia. Entonces aún confiaba Pablo Clarís poder conseguir la concordia con el rey Felipe IV y el reconocimiento de las libertades catalanas.

Era inútil, sin embargo, pensar que esta concordia y reconocimiento pudiesen tener lugar ínterin estuviese al lado de Felipe aquella especie de ángel malo del monarca, llamado conde-duque de Olivares. Lo que se quería era la humillación de Cataluña y acabar con sus libertades.

En el orgullo, en la dignidad, en la justicia, en el deber de los catalanes estaba no transigir, ínterin se viesen amenazados y el ejército castellano marchase contra ellos, llevando en pos la destrucción, el saqueo y el incendio. ¿Qué se hubiera dicho de Barcelona si, forzado el paso de Martorell, hubiese abierto sumisa y resignada sus puertas al orgulloso vencedor? Se dispuso, por el contrario, á contestar á fuego con fuego, á

exterminio con exterminio, y oponer temeridad á temeridad, pendón á pendón y rey á rey.

Desde Martorell había enviado el marqués de los Vélez un trompeta con cartas á Barcelona, diciendo que el rey quedaba muy deservido de las acciones hechas en Barcelona y el Principado; pero que con todo, abiertos tenía los brazos para perdonar y recibir á los que quisieran darle obediencia. A esto contestó dignamente la ciudad que no se podía tomar resolución á lo que el marqués proponía, si no se tomaba antes la de retirar el ejército.

Lejos de acceder á esto, el general de las tropas reales avanzó sobre Barcelona.

El 27 de Enero, el día mismo que el marqués de los Vélez salía de Martorell, dirigiéndose con todas sus fuerzas sobre la capital del Principado, convocábase de nuevo en ésta la junta de Brazos para tomar una resolución definitiva. Concurrida y solemne fué la junta, y á ella acudieron más de 200 personas, representantes de los estamentos y clases. Varias voces se levantaron en aquella sesión memorable para hacer ver lo crítico de las circunstancias, y lo conveniente de tomar un acuerdo que satisfaciera al país y pudiese ser garantía de las patrias libertades, por las cuales tantos y tan repetidos sacrificios de sangre y de oro se estaban haciendo.

Hábiles y autorizados oradores se lamentaron con sentidas quejas de ver que no eran atendidas las razones y justicia de los catalanes, sino muy al contrario, despreciadas sus súplicas, burladas sus instancias, desoídas sus peticiones. Hubo quien dijo que el propósito del ejército enemigo era sólo la destrucción universal del Principado, abrasando sus campos, arruinando sus pueblos, consumiendo sus tesoros, vituperando sus honores, y últimamente, reduciendo la ilustre nación catalana á miserable esclavitud.

Otro puso en relieve la malicia del privado, su afán y empeño por destruir las libertades catalanas, y la debilidad con que todo se lo consentía el rey.

Un orador manifestó que se estaba ya viendo con evidencias continuas que el blanco principal era depopular el Principado, reducir á servidumbre sus moradores, entrar á fuego y sangre la ciudad de Barcelona, como se había hecho con otras plazas menos odiadas, y que era llegada ya por lo mismo la hora de resolverse maduramente los catalanes, agotados todos los medios de conciliación, á buscar quien los tratase como padre, pues ellos, siempre en servicio y fidelidad, se habían mostrado hijos. Añadió que se habían quejado al rey católico, por memoriales humildes, casi veinte años, sin ser jamás oídos; que se habían gastado muchos millares para obligar con donativos, sin ser agradecidos; que se habían representado por la voz viva de muchos embajadores las sinrazones del gobierno, los rompimientos de sus privilegios y constituciones, sin salir jamás bien despachados; que se les había cargado de soldados, tránsitos, alojamientos insolentes y guerras nocivas, para hacerles guerra secreta, que últimamente había parado en declarada; que se había prevenido Cataluña á la defensa, y que á esto se diera el nombre de rebeldía; que el país así injuriado había dado un paso adelante implorando el favor y auxilio del rey cristianísimo, en la confianza de que viéndole apadrinado de poder tan grande conseguiría la refacción á sus males, la satisfacción á sus agravios y el debido conorte á sus querellas; pero que el rey católico, en vez de menguar entonces el enojo, más parecía haberse airado, enviando nuevas tropas contra Cataluña y apresurando la ruina de ésta con su cólera; que para detener ímpetu tan grande, para reprimir á sus invasores, quienes cebados con la noble sangre catalana marchaban regando de ella sus

campiñas, había acudido de nuevo al rey cristianísimo, invocando el brazo de su poder y llamándole su protector, quedándose en tal estado para no excluir la esperanza de los ajustamientos debidos; y por fin, que pues tanto se había sufrido y no se quería reconocer la razón y el derecho de Cataluña, y á la prudencia de los catalanes se llamaba despeño, y á la advertencia ceguera, y á la lealtad rebeldía, era ya llegada la hora de volver los ojos, después de ochocientos años, á la monarquía que tan de veras había valido á los naturales de este país en tiempo de los moros.

A estas palabras siguieron las de otro orador, el cual expuso que era llegado uno de los casos previstos por las leyes en que á la república pueda ser lícito excusarse del imperio del señor natural y elegir otro, según los mismos fueros de la naturaleza, añadiendo que las leyes eran en este país paccionadas, que la soberanía residía en el pueblo, que el rey Felipe había faltado á su juramento de guardar y hacer guardar las leyes y libertades, y que lícitamente podían apartarse los catalanes de su obediencia, nombrando á otro rey, como país libre y en uso de su soberanía.

Cada uno de los oradores había hablado en nombre de sus representados, y todos estaban acordes en el punto esencial de resistirse y de reconocer el derecho á elegir otro rey, por haber Felipe IV faltado al pacto de su reconocimiento. Decidióse, pues, por aclamación y voto unánime proclamar conde de Barcelona á Luis XIII de Francia *el Justo*, siempre que aceptase los pactos y condiciones que luego por una comisión se redactasen y extendiesen.

Tal fué la decisión de aquella memorable asamblea, presidida por el ilustre Pablo Clarís. Y sube de punto la importancia de este acuerdo y de esta asamblea, si se atiende á que aquellos patricios independientes discutían

bajo la boca del cañón enemigo; á que aquellos representantes del pueblo iban, después de depositado su voto, á ocupar su puesto de honor y de peligro en la muralla para defender las patrias libertades y el nuevo rey que el país acababa de darse.

El mismo día 23 hubo también Consejo de Ciento, y á él se presentó una embajada de los Brazos para manifestarle aquel acuerdo, decidiendo por unanimidad el Consejo, que entonces constaba de 200 miembros, secundar y aceptar lo hecho por la junta de Brazos.

Después de esto, los diputados, oidores y concelleres hicieron redactar un manifiesto para demostrar la justicia de su acuerdo, fundada en incontestables razones políticas y morales; escribieron juntos al rey aclamado y participaron lo que pasaba al pueblo, quien aceptó el nuevo príncipe y gobierno con grandes demostraciones de gozo.

Los motivos que alegaban los catalanes eran justos. Sus principales razones se apoyaban en el paccionamiento de sus leyes, en el derecho de la soberanía nacional y en el quebrantamiento del juramento por parte del rey, que con este motivo dió por nulo el contrato y pacto bajo los cuales se le había reconocido por monarca.

La razón y la justicia estaban de parte de los catalanes. Escritores cortesanos y plumas serviles vendidas al poder han podido llamarles por aquella causa rebeldes; pero si fueron rebeldes al rey, fueron en cambio leales á la ley, á la libertad y á la soberanía nacional, que tenían derecho y poder de hacer reyes.

XII.

Sonaban aún y repetían los ecos en todos los ángulos de la ciudad los gritos de *¡Viva Luis XIII!* dados por los heraldos encargados de proclamar al nuevo conde de

Barcelona, cuando ya el parche guerrero convocaba en el llano de la misma á los batallones enemigos que debían subir al asalto de Montjuich.

En consejo de capitanes, mandado celebrar por el marqués de los Vélez y por él mismo presidido, se había decidido embestir simultáneamente el fuerte de Montjuich y la ciudad, aunque más principalmente el primero, considerando que, ganado el castillo, estaba vencida Barcelona. Fijóse el sábado 26 para el asalto, y diéronse las órdenes en consecuencia.

El marqués de los Vélez en el campo y Tamarit en la ciudad, arengaron á sus respectivas fuerzas, y la batalla comenzó con los primeros rayos del sol, subiendo al asalto de Montjuich el enemigo. Quien primero llegó al pie del castillo fué la infantería mandada por el conde de Tirón.

Nunca había tratado Barcelona de fortificar á Montjuich, siendo así que la domina perjudicialmente, porque como la parte del mar es inaccesible, por tierra no se receló jamás, en centenares de años, de enemigos poderosos. Juzgaba por inútil esta diligencia, pues cuando por la otra parte desembarcasen enemigos en la playa, ni podían ser tantos que se temiesen, ni tan activos podían andar que no se hallasen ya los de la ciudad prevenidos en el mismo monte. Sólo aquel año, al saber que el rey católico juntaba tan grande ejército contra ella, creyendo á un ingeniero, se trazó y comenzó á labrar una fortificación de tal calidad, que al decir de las Memorias del tiempo, por lo extensa y por lo falsa había de menester su perfección mucho tiempo, su guarnición mucha gente y su falsedad mucho cuidado. Advertidos estos defectos cuando ya el enemigo estaba en Tarragona á 25 de Diciembre, se comenzó á reducir á límites más estrechos; de manera que, en el espacio de un mes escaso, cercaron la torre de la Ata-

laya con una plataforma en cuadro, con sus pequeños fortines en las cuatro esquinas, obra toda de piedra, lodo y tierra, tan baja, que la noche antes de acometer el enemigo tenía de altura vara y media. Verdad es que aquella noche la pasaron entera trabajando los operarios y soldados, logrando levantarla á la altura de una buena trinchera.

Estaban de guarnición en Montjuich nueve compañías de la ciudad. La primera de mercaderes de tela; la segunda de los zapateros, y sucesivamente las de los sastres; de los pasamaneros; de los que llamaban Estébanes, en la cual entraban muchos oficios; de los veleros; de los taberneros; de los tejedores de lino, y de los curtidores ó pellejeros. Había á más algunas compañías del tercio de Santa Eulalia, el capitán Cabanyes con una parte de sus almogavares, que principiaban ya á llamarse migueletes por el vulgo, y 300 franceses mosqueteros y piqueros.

Tanto en la ciudad, que fué también atacada por el lado de Montjuich, como en este improvisado castillo, se peleó aquel día con bravura. Los ciudadanos barceloneses se portaron como militares aguerridos, como veteranos valientes y ejercitados. Sus cabos ganaron fama eterna en aquel hecho de armas memorable. Distinguiéronse privilegiadamente los capitanes de caballos Manuel de Aux, José de Ardena ó Dardena y José de Pinós, que efectuaron una vigorosa y victoriosa salida; los capitanes de la milicia ciudadana Ambrosio Gallart y Luis de Valenciá, que acudieron con sus compañías al socorro de Montjuich; el jefe de los migueletes, Cabanyes; el infatigable diputado militar Francisco de Tamarit, que se hallaba en todas partes; los maestres de campo Domingo Moradell, Galcerán Dusay y José Navel; los cabos y oficiales franceses que se hallaban en la plaza; el capitán de artillería Juan Bautis-

ta Monfar y Sors, en quien lo militar era arte y naturaleza, según dicen las Memorias del tiempo; los diputados y los concelleres, entre éstos el conceller *en cap* Juan Pedro Fontanella, jurisconsulto eminente y uno de los más claros ingenios de Cataluña; Pablo Clarís, alma de aquel levantamiento, y mucha gente noble y principal de Barcelona, quienes no cesaban de recorrer la muralla y visitar los puestos de mayor importancia y peligro, animando á todos y prometiendo á todos segura victoria. Este aliento de los jefes infundía nuevo valor á los soldados, haciendo de cada hombre un héroe, y ni uno solo había que, por medroso ó cobarde, no estuviese en aquellos momentos, y con tan noble ejemplo, dispuesto á derramar con gusto su sangre por la patria.

Largo rato estuvo indecisa la victoria, particularmente en Montjuich, hasta el pie de cuyos muros llegó el general marqués de Torrecusa; pero se decidió por fin en favor de las catalanas armas. Desastrosa jornada fué aquélla para el ejército real.

Había comenzado ya á decaer el ánimo de los defensores en Montjuich, después de seis ó siete horas de incesante combate, en que llegaron á verse muy apretados, cuando un sargento catalán, desde la plaza superior del fuerte, comenzó á dar grandes voces, anunciando que llegaba socorro de Barcelona. Reanimóse á estos gritos el espíritu abatido de los sitiados, y por una de esas eléctricas ráfagas de entusiasmo que en un momento tuercen el curso de los sucesos, cambió de repente la faz de las cosas, tornándose improvisadamente los afligidos en esperanzados, los débiles en fuertes, los miedosos en atrevidos y los acometidos en acometedores. Algunos, más temerarios, comenzaron á descolgarse por la muralla, gritando: *¡A ells! ¡á ells!* Tras de éstos se precipitaron otros, y tras de los otros los de-

más, como si obedecieran á un impulso irresistible, á una voz secreta que les impelía; y esto á tiempo que llegaba la gente de la marina, la cual se lanzó desbordada sobre los enemigos, á los tremendos gritos de: *¡A carn! ¡á carn! ¡muyran los traidores! ¡viva la patria!*

Ya entonces no hubo combate, sino sólo matanza. Los enemigos diéronse precipitadamente á la fuga ante aquel esfuerzo de marinos que aparecían en lo alto del monte, como si la tierra les hubiese lanzado de sus entrañas, ante aquellos hombres á quienes creían acorralados detrás de las murallas del castillo, y que se arrojaban por éstas sin esperar á salir por la puerta para perseguirles.

A las cinco de la tarde no quedaba ya un solo enemigo vivo en la montaña, y los restos de aquella hueste, pocos momentos antes tan poderosa y soberbia, se retiraban en el mejor orden que podían del llano de Barcelona, abandonando lugares para ellos tan fatales, y dejando la falda de la montaña y sus avenidas llenas de sangrientos cadáveres, entre los cuales se contaban los de algunos de sus más ilustres y beneméritos caudillos.

Las compañías de aquel roto y despedazado ejército pudieron oir, al retirarse, las inmensas aclamaciones de júbilo lanzadas por los ciudadanos que acompañaban á Pablo Clarís al templo para dar gracias al Señor de los ejércitos, y los entusiastas alaridos de victoria con que en Barcelona eran recibidos los héroes de Montjuich, que se presentaron ostentando trece banderas enemigas, las cuales fueron alborozadamente paseadas por la ciudad á la luz de las antorchas, y colgadas luego al revés en los balcones de la diputación, como en desprecio y vilipendio de las armas enemigas.

Tal fué aquélla para siempre memorable batalla de Montjuich.

XIII.

La batalla de Montjuich fué causa de que variasen completamente de aspecto los asuntos del Principado. El país lanzó un grito de júbilo que hizo estremecer al enemigo, el cual se retiró á Tarragona, y todos los pueblos, desalentados pocos días antes con la prosperidad de las armas reales, cobraron entonces nuevo ánimo, enviándose refuerzos considerables á Barcelona y contingentes al ejército catalán.

Cuando así se ofrecía nueva aurora de prósperos sucesos á la causa catalana, tuvo ésta la irreparable desgracia de perder al diputado Pablo Clarís, alma de la revolución, presidente del consistorio de diputados, cabeza de su gobierno, hombre de altas virtudes cívicas, de patriotismo acendrado, de superiores dotes, justa y gloriosamente apellidado libertador y padre de la patria. Murió Clarís el día que cumplía un mes de la memorable victoria de Montjuich, el 27 de Febrero, entre diez y once de la noche.

Durante su enfermedad, que duró ocho días, la casa del diputado se vió invadida de gente que acudía presurosa á ofrecerse y á preguntar por su salud. En los templos se hicieron rogativas públicas, como si de una persona real se hubiese tratado, y desde el púlpito los predicadores, cuyos sermones abundaban por ser aquel tiempo de cuaresma, encargaban cada día á los fieles que rogasen á Dios para que devolviese la salud al hombre que tanto había trabajado en favor de la patria.

A la noticia de su muerte hubo una verdadera explosión de sentimiento en la ciudad, tanto, que al leer los dietarios y las obras de aquel tiempo, no parece sino que

Barcelona había perdido á su único defensor y su única esperanza. Prueba evidente de lo grande que era aquel hombre y lo universalmente querido. Vistieron de luto muchos ciudadanos de Barcelona, tuvieron lugar expresivas demostraciones de duelo público, y su cadáver fué expuesto en solemne capelardente para satisfacer al gentío que se agrupaba y quería, aun después de muerto, verle y tocar sus ropas como las de un santo. Después de la muerte del príncipe de Viana, la de ningún otro hombre público, sino la de Pablo Clarís, había hecho estallar en los barceloneses tan vivas demostraciones de duelo y aflicción.

«Nació en Barcelona—dice una Memoria de su tiempo,—murió en ella y por ella. Barcelona le educó para que viviera entre sus ciudadanos, y él la defendió para que viviesen sus ciudadanos. Dióle la vida en usura, pues por una que recibió de su patria, la tienen los de su patria. Como era general la obligación que le tenían, fué general el sentimiento: todos le lloraban, porque todos le debían. Siempre Dios se lleva todo lo que más se ama: tiene celos de ver que esperemos en otro que en su poder.»

Tuviéronle de cuerpo presente hasta el día 1.° de Marzo en que se celebró su entierro, conforme se ve por nuestros dietarios, día que lo fué de luto para Barcelona. Lleváronle á enterrar con gran pompa y solemnidad, asistiendo las parroquias con gran cruz alta, las corporaciones populares, los diputados y los concelleres con sendas gramallas de luto, los representantes de todas las clases de la sociedad, y un inmenso concurso de pueblo que, afligido y melancólico, seguía el fúnebre cortejo. Los dietarios dicen que el cielo ayudó al luto y al llanto con nubes negras y con lluvia menuda, sin que por esto se interrumpiera el cortejo mortuorio ni faltara nadie en su puesto. El cadáver iba descubierto sobre

un rico y suntuoso túmulo, vestido como sacerdote con insignias doctorales, adornado el féretro de tarjetones y en ellos las armas del difunto; y después de haberlo paseado por las principales calles de la ciudad, lo entraron en la iglesia de San Juan de Jerusalén para depositarlo en la sepultura que allí tenía su familia, celebrándose antes solemnes funerales por su alma, y pronunciando el sermón ó panegírico del difunto el doctor Gaspar Sala y Berart, varón de gran fama y de superior talento, otro de los más ardientes partidarios de la revolución catalana y celoso defensor de la doctrina de soberanía nacional.

«Prediqué yo media hora—dijo después el mismo Sala en una de sus obras—lo que hallé más á mano, porque no me dieron sino tres horas de tiempo para prevenirme. Pero la ocasión era tan triste, el espectáculo tan funesto, el sentimiento del auditorio tan grande, que cualquier razón quedaba realzada con las lágrimas de los oyentes; de tal forma, que más se predicó con los ojos que con la boca.»

El mismo Sala nos ha trazado con hábil pluma el retrato de Clarís. «Era de buena estatura—dice;—el rostro algo tirado; el pelo entrecano; el color trigueño y quebrado; los ojos vivos; algo grandes y salidos; la nariz un poco aguileña; los labios gruesos, con que se manifestaba á los fisonómicos varón entero, firme, verdadero, discretamente severo y profundamente arriscado. Era en el trato grave, pero alegre; en el hablar agradable, pero conceptuoso; en el andar fogoso, pero remirado. Era en el vestir modesto, pero aliñado; en su proceder honesto, en aconsejar acertado, en resolver maduro, en ejecutar prontísimo, en acariciar amoroso, en agasajar urbano, en reprender severo, en negociar astuto, en persuadir eficaz.»

XIV.

No podían convencerse los catalanes de que les faltase aquel hombre, que había sido su diestro piloto en la borrasca pasada. Tan grande fué el dolor y pesar de la muerte de este patricio eminente y célebre repúblico, que juzgando por sentimiento breve el del día del entierro, ordenó el consistorio de diputados que el día siguiente se hiciesen exequias solemnes á su presidente en la suntuosa capilla de la diputación.

Llegó el día, y apareció esta capilla rica y lujosamente adornada con fúnebres aparatos, y en medio de ella un túmulo, en torno del cual se veían varios jeroglíficos ó empresas, según el gusto á la sazón reinante.

En la primera empresa estaba pintado un elefante, al cual tenía asido por la oreja el perro de Alejandro. La letra decia: *Nec cæsus cedam.* De este perro se cuenta que tan tenazmente cogía la presa, que cortándole un pie para que con el dolor la soltase, no mostró flaqueza; cortáronle el segundo, y perseveró en estar asido; cortáronle el tercero y cuarto, y no por esto soltó la presa; mandó por fin Alejandro que le cortasen la cabeza al perro, y quedó pendiente de la oreja del elefante. Suponía esta empresa que de semejante calidad fué la constancia del difunto Clarís, no desistiendo del primer empeño hasta la muerte.

En la segunda estaba pintada una colmena con sus abejas que fabricaban dulces panales, y una letra que decía: *Vos non vobis*, significando que así como las abejas trabajaban la miel y se la comen otros, así lo que trabajó el difunto no sirvió á su utilidad, pues murió, sino en provecho del país.

En la tercera estaba pintado un escollo en medio del mar, lisonjeado de calmas y combatido de olas, y la le-

tra que decía: *Semper idem*, significando el valor y desinterés del difunto, pues no pudo ser contrastado ni de las calmas de los halagos ni de las olas de las amenazas.

En otra se veía un sol y en medio pintada la justicia y un heliótropo de cara al astro de día, con la letra: *Soli et semper*, significando que así como el heliótropo es una flor que siempre mira al sol, así el difunto en todas sus acciones estuvo atento á la justicia, pues cuanto obró fué justificadamente.

En otra veíase un corazón en un mar, arrojando llamas y lloviendo el cielo sobre ellas, con la letra: *Non potuerunt extinguere*, denotando que los trabajos y malos sucesos no extinguieron la llama del amor patrio que en él reinaba.

En otra una granada abierta y una letra que decía: *Ne pereant*, significando que así como la granada se rasga porque no padezcan los granos, así porque no padeciese el país reventó Clarís de pesares.

En otra una paloma volando á las nubes, con la letra: *Abiit non obiit*, es decir, que Clarís se apartó de los catalanes, pero no murió para su memoria.

En otra una vela dentro de una linterna cerrada, contra la cual soplaban los cuatro vientos. La letra decía: *Frustra*, denotando que cuanto se trazó para extinguir su fidelidad y valor por parte de los enemigos, fué siempre en vano.

Había á más otras empresas y jeroglíficos que para no caer en prolijidad se dejan.

También predicó aquel día el sermón de alabanzas del difunto, el mismo Dr. D. Gaspar Sala y Berart, ya citado. Hizo este religioso resaltar las virtudes de Clarís, los trabajos sufridos por la patria, su celo por las cosas públicas, su amor nunca desmentido por Cataluña, su independencia, su desinterés, su abnegación.

«En la extracción de diputados y oidores del año 1638,

—dijo,—salió Pablo Clarís por suerte diputado eclesiástico, á quien toca presidir y proponer los negocios al ilustre consistorio. En las demás extracciones la suerte era de quien salía; pero ésta lo fué del Principado. Para tal borrasca se aguardaba á tal piloto; que siempre que Dios ordena á los hombres males de pena, receta al lado el bien que los cure. En el tiempo que trazaban los castellanos la total ruína de Cataluña, salió Clarís diputado con colegas de espíritus iguales para desvanecer sus trazas. Desvanecíolas sin mover el pie de la raya de la equidad. Corridos los enemigos de ver descifradas sus acciones, apelaron de la cautela á la espada, variando de medio, no de intento. Luego se hicieron levas contra Cataluña: apenas se hicieron cuando marcharon: mucho tiene de andado lo que tan presto se resuelve. No se amedrentó Clarís por esto, ni desmayó su pecho; antes bien, después de consultado el caso en junta de teólogos y canonistas, hizo levantar banderas, señalar plazas de armas, prevenir pertrechos, implorar amigos, juzgando su intención por incontrastable, viéndola fundada sobre zanjas de justicia, aunque de fuerzas desiguales asistida. Invadieron los enemigos á Cataluña por Tortosa, ocuparon á Tarragona y su campo, prosiguieron talando bárbaramente hasta Martorell. Lo que padecía su corazón entre sucesos tan desdichados no lo sabemos por su boca, sabémoslo por su muerte. Antes le vimos muerto que quejoso, sin alma que sin valor para proseguir. A vista del enemigo pujante de ejército con pocos para la defensa, propuso la entrega libre del condado al rey Luis XIII. Vióla concluída, y dentro de tres días derrotado, deshecho y huyendo vergonzoso el enemigo á Tarragona. No lo puede todo la espada: el brazo que mejor la juega es la razón; si no le da filos la justicia, en algodón se embota.»

Por boca de un contemporáneo suyo y con estas pa-

labras vemos la justicia que se hacía á aquel orador ilustre y la parte principal que tuvo en los sucesos.

Tal era aquel hombre á quien acompañaron al sepulcro el llanto y la consternación de un pueblo entero; tal aquel repúblico eminente, una de las grandes figuras históricas de nuestro país; tal aquel independiente y celoso propagandista de las libertades patrias, á quien, sin embargo, no ha titubeado en calumniar el historiador Melo, presentándolo como ambicioso intransigente y como un hombre sin convicciones fijas.

Un ilustrado historiador moderno, D. Luis Cutchet, ha tenido el noble valor de atacar á Melo por esta causa, demostrando que basta la sencilla lectura de las actas originales de la diputación general de Cataluña en aquellos solemnes días para probar, relativamente á Pablo Clarís, lo contrario de lo que con poca verdad sienta el autor de la *Guerra de Cataluña*.

La pérdida de Pablo Clarís fué irreparable. Sucedióle en el cargo de diputado su primo D. José Soler, como él canónigo de Urgel; pero difícil empresa era la de reemplazar á un hombre, idea á un tiempo mismo y alma de la revolución; á un hombre que era á la vez la acción y el pensamiento. Quedánbale aún brazos á la causa: allí estaban Tamarit, enérgico y decisivo defensor de las libertades, otra de las nobles figuras de aquel período; Margarit, incansable luchador y gran patricio; Fontanella, el gran jurisconsulto; Rosell, Quintana y muchos otros; pero faltaba ya la mente superior, elevada, organizadora, el hombre que podía imprimir la marcha al movimiento, la vida á la revolución, el sér al nuevo estado.

Con la batalla de Montjuich obtuvieron los catalanes un gran triunfo: quedó vencida la fuerza. Pero mayor triunfo obtuvo Felipe IV con la muerte de Pablo Clarís: quedó vencida la idea.

XV.

CONCLUSIÓN.

Hace mucho tiempo que tenía escrito el estudio que se acaba de leer sobre *Pablo Clarís*.

La casualidad de haberme sido enviado su manuscrito junto con otros papeles por una mano amiga, ha hecho que pudiera revisarlo en mi destierro. Otra casualidad ha hecho también que, ínterin me ocupaba en la revisión de este trabajo, llegara á mis manos la siguiente carta de mi queridísimo amigo Luis Cutchet:

«Todas las mañanas voy al archivo de la *Corona de Aragón*, y allí me entretengo. Como tengo pereza para escribir, curioseo.—Por otra parte, ¿qué sirve en España pensar en trabajos literarios?

»El otro día descubrí que Pablo Clarís había sido enterrado en la primera capilla que llaman del Cristo, pero el sepulcro no parece. Pedí que se hicieran averiguaciones en el archivo de la iglesia, en donde parece natural conste algo de eso, pues en dicha capilla estaba el sepulcro de la familia de Clarís, constando auténtica é indudablemente que allí, en el sepulcro mismo de sus padres, fueron depositados los restos del inmortal repúblico catalán.

»Falta ahora saber si, á pesar de esto, podrán hallarse los restos. No tengo la menor esperanza.»

De desear sería que fuesen halladas las cenizas de aquel ilustre diputado, pues que algún día, no me queda duda, sabrá honrarlas Barcelona en fiesta cívica y de una manera digna de la capital del Principado.

Por mi parte, no sólo conseguí hace algún tiempo que el Excmo. Ayuntamiento constitucional pusiera el nombre de Pablo Clarís á una de las principales ca-

lles del Ensanche, sino que conseguí también que la diputación provincial de Barcelona, de la cual he formado parte por espacio de cuatro años como diputado del cuarto distrito, aceptara la idea de poner los restos de Pablo Clarís en un panteón de hombres célebres catalanes y de elevar á su memoria una estatua en el pórtico del mismo palacio de la diputación.

¿Se llevará á cabo este acuerdo?

Espero que sí.

No formo hoy parte de aquella corporación respetable; pero compuesta se halla de dignísimos patricios que no olvidarán por cierto, estoy de ello seguro, la idea de pagar este justo tributo de consideración á la memoria del presidente de la diputación catalana en 1640.

Avignon (Provenza) 4 de Enero de 1867.

HISTORIA DE CATALUÑA

EL CAPITÁN CABANYES

EL CAPITÁN CABANYES.

En nuestra HISTORIA DE CATALUÑA hemos referido, y en el anterior estudio histórico sobre Clarís hemos referido también, cómo y con qué derecho se alzó Cataluña en 1640, toda en masa, contra el gobierno de Felipe IV; cómo y con qué justicia eligió otro rey en uso de su indisputable soberanía; cómo y con qué fortaleza defendió sus libertades por espacio de doce años, sosteniendo una guerra implacable, que sólo terminó volviendo á reconocer Felipe IV las sacras libertades del país, inicuamente holladas por su déspota gobierno.

Hoy sólo nos ocuparemos de aquella lucha heróica, cuyos pormenores podrán hallarse en los puntos citados, para recoger algunas noticias relativas al capitán D. Francisco Cabanyes, uno de los más intrépidos y más populares héroes de aquélla que bien puede llamarse guerra de la libertad.

El movimiento revolucionario de Cataluña había comenzado el 7 de Junio de 1640, que fué aquel año día del Corpus, con la sangrienta muerte dada al virrey conde de Santa Coloma, entregado en cuerpo y alma á la fatal política del gobierno de Felipe IV: la revolución se fué propagando, y, una tras otra, fueron secundando el movimiento las poblaciones más importantes del Principado; en Agosto se resolvió en Madrid proceder contra Cataluña, confiriendo el mando del ejército expedicionario al marqués de los Vélez; en Setiembre tuvieron lugar en Barcelona las famosas Cortes, donde la voz elocuente de Pablo Clarís se alzó poderosa y te-

rrible contra los tiranos, y antes de terminarse aquel mes, Cataluña entera estaba ya en armas, dispuesta á luchar hasta el último extremo, no oyéndose más que un solo grito desde las orillas del Ebro hasta las del Tet, en Rosellón: el de *¡Vivan las libertades catalanas!* Llegado era el momento de que el país volviese por sus derechos; llegado se creyó el momento de acabar para siempre con la fatal influencia del gobierno, influencia funesta á la cual, según frase de un escritor de aquella época, debía el haber sido siempre Cataluña «la más perseguida por más libre, la más ultrajada por más noble, la más despreciada por más fiel [1].»

En aquellos instantes de patriotismo, cuando amenazaba un peligro serio para el país, cuando todo el mundo corría á empuñar un arma, presentóse el ciudadano D. Francisco Cabanyes á ofrecer gratuíta y generosamente sus servicios, que fueron inmediatamente aceptados. Librósele patente de capitán, sin sueldo, y salió de Barcelona el 1.° de Octubre de aquel año, llevando el encargo de formar una compañía de almogavares, que estuviese dispuesta á defender la integridad del territorio catalán.

Nunca el patriotismo ha sido perezoso. Bien pronto hubo Cabanyes formado su compañía, y alzó su bandera, en la cual hizo pintar las insignias soberanas del divino Sacramento del altar, con una letra que decía: *Mihi vindicta*, á mí la venganza. Hizo esto en recuerdo de los sacrílegos atentados que algunas compañías de soldados castellanos cometieron pocos meses antes, saqueando las iglesias y pisoteando las venerandas formas y reliquias en ellas custodiadas.

La ciudad de Tortosa, que había sido de las prime-

1 Martí y Viladamor: *Cataluña en Francia, Castilla sin Cataluña y Francia contra Castilla*, pág. 50.

ras en pronunciarse, abandonó de pronto la causa catalana. Contribuyó en gran manera á este cambio un alto dignatario de su iglesia, el cual, después de haber aceptado la misión de pasar á Madrid á representar en favor de la causa de Cataluña, se dejó sobornar en la corte por los ministros, y ofreció que volvería á ser acatada en Tortosa la autoridad de Felipe IV. Así sucedió efectivamente; pero no permitió el cielo que el traidor alcanzase el premio de su venta, que murió á poco entre muchos actos de retractación. Por desgracia, ya á su muerte Tortosa se había segregado de la unión defensiva de las libertades y privilegios de Cataluña, pensando de esta suerte eximirse de las pesadumbres y calamidades que acarrea la guerra; arbitrio propio de codiciosos, como dice un autor, anteponer la comodidad á la honra [1].

Una de las primeras disposiciones que tomó entonces la junta de armamento y guerra establecida en Barcelona, fué la de marchar contra Tortosa, y con las fuerzas que pudieron reunirse pasó á poner sitio á la ciudad rebelde el que era entonces conceller en cap de Barcelona, D. Ramón Caldés ó de Calders, anciano tenido por hombre sencillo y entero, según frase del historiador Sala y Berart. Formaban parte de la hueste expedicionaria un cuerpo de caballería, al mando del capitán D. José Dárdena, de sangre noble y corazón robusto, y la compañía de almogavares de Cabanyes, de quien dice el citado Sala que era «capitán famoso, incansable en las atenciones é invencible en las refriegas [2].»

Cabanyes alojó su compañía en la villa de Aldover, á una legua de la ciudad rebelde, y corriendo el campo

1 Gaspar Sala: *Epítome de los principios y progresos de las guerras de Cataluña en los años 1640 y 1641*, cap. VI.

2 Obra citada, cap. XVI.

deseoso de pelear, fué el primero que trabó en Cataluña pelea con el enemigo. Pero, irritado en gran manera de las traiciones de Tortosa, resolvió asaltarla una noche, llevando para este efecto escalas y aprestos, y por haberse tardado en ciertas diligencias, cuando llegó á los muros de la ciudad ya había amanecido. Dejó entonces su primer intento, y fué á reconocer el collado de Nuestra Señora del Alba; pero divisado por el enemigo, salió éste contra él con fuerza de 2.500 soldados, con los cuales peleó Cabanyes tan valientemente brioso, que no llegando sus soldados á 200, no sólo rechazó al enemigo, sino le obligó á retirarse más que de prisa á buscar la defensa de los muros de Tortosa. Por espacio de veintitrés días perseveró firme y constante en dicho collado, y por siete veces rechazó las embestidas de sus contrarios, que nunca pudieron echarle de su puesto.

Ya en esto se había retirado de frente de Tortosa el grueso de las fuerzas catalanas, habiendo entrado á ocupar aquella importante plaza el marqués de los Vélez con el castellano ejército, y siendo su primera disposición hacerse reconocer como virrey de Cataluña. Súpose en Barcelona que el marqués había convocado en Tortosa á algunos síndicos vecinos, y que, con asistencia de nuevos jueces de la Audiencia, había jurado el cargo en aquella ciudad, haciéndose á su vez jurar y reconocer por lugarteniente y capitán general del Principado; pero como todos estos procedimientos eran contra las leyes y constituciones del país, y como el marqués procedía de hecho y de derecho, haciendo forzosa la aceptación voluntaria, se determinó, en consistorio de diputación y junta de Brazos, que Tortosa fuese segregada del Principado de Cataluña y reputada por extraña, privando á todos sus naturales, territorios y haciendas de los privilegios y constituciones, inhabilitándolos para cualquier oficio activo y pasivo, con el objeto de

castigar á Tortosa de esta suerte por su rebeldía, y también con el fin de que no pudiese alegar haber el marqués de los Vélez jurado en Cataluña, una de las condiciones necesarias á este juramento.

En estas circunstancias era cuando, sólo con su esforzada compañía de almogavares, se mantenía Cabanyes á la vista de Tortosa, molestando á su guarnición con rebatos continuos y rechazando victorioso á las fuerzas que contra él se destacaban.

Es aquí oportuno hacer observar que á cuantos salieron en aquella sazón á campaña con el antiguo y glorioso nombre de almogavares, les llamaron los castellanos en las peleas *migueletes*, «apellido—dice Martí y Viladamor en la obra citada—que jamás he podido averiguar su introducción, sino que se fué ampliando de tal manera, que por más que algunos persistieron en nombrarles almogavares, fué en vano, porque jamás corrió entre los enemigos este nombre, y todos dieron en apellidarles *migueletes*.»

Viéndose Cabanyes sin municiones ni mantenimientos, resolvió desamparar el puesto, no obligado del enemigo, sino de la necesidad que imposibilitaba sus deseos, y se alojó en Benifallet, lugar vecino, á una legua más arriba de las villas de Cherta y Tibenys. En Cherta estaba D. Raimundo de Guimerá, maese de campo de Montblanch, con su tercio, y el capitán D. José Molíns, con su compañía de mosqueteros de Barcelona, y en Tibenys D. José Margarit, maese de campo de Villafranca, con su tercio. Retiráronse ambos de dichas villas, y de ellas se apoderó el enemigo. Entonces Cabanyes cayó sobre Cherta y arrojó de ella á los castellanos, retirándose en triunfo á Benifallet. Otra refriega tuvo también en la misma Cherta al siguiente día, y luego se dedicó á ir inquietando al ejército enemigo que avanzaba en dirección á Barcelona.

Ya sólo con su compañía, ya unido á los jefes Margarit, Copons y Casellas, estuvo siempre Cabanyes ofendiendo al enemigo, buscándole, inquietándole, quitándole pasos, provisiones y bagajes en una y otra parte, continuamente escaramuceando, siempre alerta, siempre vigilante, y casi siempre saliéndose con su objeto.

Pero era poco obstáculo el esfuerzo de estos capitanes para detener la marcha de la hueste castellana, numerosa y aguerrida. El marqués de los Vélez fué avanzando en dirección á Barcelona, dejando á su paso villas incendiadas, miserias y ruinas en todas partes.

Mientras seguía adelantando el ejército real, unióse Cabanyes á la división del comendador D. Juan de Copons, maese de campo del tercio de Tortosa, y juntos llevaron á cabo una hazañosa empresa. Había caído en poder de los castellanos la fortaleza de Horta, situada en lo último de Cataluña, confinante de Aragón por la parte de los montes. Era una villa guarnecida de muros, defendida por un fuerte castillo que la corona, presidiada por fuerte guarnición, y sin embargo, Copons y Cabanyes decidieron apoderarse de ella. Al efecto, reunieron sus fuerzas y presentáronse á poner sitio á la villa y castillo, con desigualdad á los cercados, que eran muchos por ser villa grande, en punto áspero y bien fortificado. Hicieron los de dentro llamada pidiendo tiempo, y concediéronlo. Volvieron á pedir mayor espacio para la resolución: no lo negaron los sitiadores; insistieron tercera vez en pedir plazo, y conociendo entonces el comendador y el capitán que era esto hacer antes tiempo que concierto, les dieron escalada en medio del día, entrando la villa y castillo con grande y esforzado valor. El segundo que subió al asalto fué el capitán Cabanyes, y aunque en lo alto le cerraron dentro con no más que seis de sus soldados, venció ésta y otras

dificultades mayores, quedando dueños de la plaza los valerosos catalanes.

Cabanyes fijó luego su cuartel en Montblanch y salió á defender el estrecho de la Riba, impidiendo el paso á los destacamentos enemigos. Con sus almogavares, que ya todo el mundo comenzaba á llamar migueletes, era el terror del enemigo y el asombro de la comarca.

Mientras el ejército real se iba adelantando hacia Barcelona, uno de los jefes catalanes, D. José de Biure y Margarit, que tanto había de figurar en aquella guerra, llevó á cabo una arriesgadísima y afortunada expedición, de acuerdo con Cabanyes y con Casellas. Resolvió asaltar el fuerte de Constantí, donde se guardaban presos 300 catalanes, escapados del tirano cuchillo que derramó tanta sangre en Cambrils. Rindiéronse la villa y fuerte á Margarit y Cabanyes, y al retirarse con los trofeos de la victoria tuvieron los migueletes de este último un fuerte choque con las tropas castellanas que habían salido de Tarragona en auxilio de Constantí. Cabanyes, con su compañía, había quedado en el encargo de proteger la retirada de Margarit, y cumplió brillantemente su misión, manteniendo á raya al enemigo y no dejándole avanzar.

Después de haber estado de guarda en los pasos de la Llacuna, hallándose Cabanyes en Piera, tuvo nueva de cómo los catalanes se habían retirado de la villa de Martorell y que ya estaba en ella el enemigo, por lo cual se vino á toda prisa á Barcelona, y llegando dos días antes de la celebrada batalla de Montjuich, los empleó en salir con su gente á escaramucear con los batidores de estrada, y en la refriega hirió por su propia mano al tesorero del marqués de los Vélez.

Sabido es el triunfo que alcanzó Barcelona el 26 de Enero de 1641 con la memorable batalla de Montjuich. Allí quedaron humilladas la altivez y la soberbia, rotas

BIBLIOTECA PÚBLICA SORIA

las huestes numerosas del marqués de los Vélez y arrastradas por el polvo las banderas del rey Felipe IV, que con tanto orgullo se habían presentado ante los muros de Barcelona. El primero que salió con su caballo el día de la pelea de Montjuich, para conocer los designios del enemigo, fué Cabanyes, y viendo que su intento era enseñorearse del monte, subió con sus migueletes al castillo, tomando activa y principal parte en la jornada. Aquel día hizo prodigios de valor, y consiguió grande popularidad y fama eterna.

Fué destinado Cabanyes á seguir al enemigo en su retirada, y lo hizo, yendo luego á situarse en Montblanch, donde por espacio de tres meses defendió el estrecho de la Riba, incansable, activo, vigilante, haciéndose superior á las penalidades, y cada vez más fuerte y más brioso con las fatigas y las luchas.

Ya la junta de Brazos reunida en Barcelona había declarado vacante el trono de Cataluña, arrojando de él á Felipe IV, y eligiendo en su lugar al rey Luis de Francia, que envió gente y recursos para sostener la causa de la libertad catalana. El general francés, conde de Lamotte, vino entonces á ponerse al frente de las fuerzas del Principado, y por aquel tiempo el muy ilustre Consejo de guerra de Barcelona, atendiendo á los admirables servicios prestados por Cabanyes, dióle patente, á 13 de Marzo de 1641, para que gobernase todas las compañías de almogavares existentes en Cataluña, siendo de notar que continuó el valiente capitán desempeñando este destino sin sueldo y por puro patriotismo. Así comenzaba la patente que se le libró: «Por cuanto Francisco Cabanyes ha sido el primero en defensa del Principado, ha hecho leva de una compañía de almogavares, y sin sueldo ha servido hasta hoy con grande satisfacción, hallándose en todas las peleas, en las cuales el enemigo ha sido derrotado y vencido,

hasta en la última victoria de Montjuich, en la cual se halló cuando el grueso del ejército enemigo subió al monte, etc.»

Ya pocas noticias más tenemos relativas á este esforzado caudillo. Sólo hemos podido averiguar que, por orden de Lamotte, el gobernador de los almogavares ó migueletes pasó á reconocer las villas del campo de Tarragona, y cerca de Reus tuvo un encuentro del que salió triunfante. Después, por orden del mismo Lamotte, fué á asegurarse del coll de Balaguer, en el cual asistió cerca de tres meses continuos, sin que jamás el enemigo tuviese atrevimiento de socorrer por tierra á Tarragona, viendo tan fuertemente prevenido este paso, en cuya guarda se padecieron las incomodidades que en lugar tan fragoso y áspero debían forzosamente ofrecerse.

Por los años de 1645 y 1646 proseguía Cabanyes al frente de sus incansables migueletes, prestando grandes servicios á la patria, y consta que en Agosto de 1845 socorrió con su división á la villa de Flix, sitiada por los enemigos, á quienes hizo levantar el sitio después de haberles derrotado en campal batalla.

Ya nada más nos ha sido posible averiguar de Cabanyes. ¿Murió en uno de sus frecuentes encuentros? ¿Hubo de retirarse á consecuencia de alguna herida? No hemos sido bastante afortunados para saber lo que fué de él; pero hemos recogido con gusto cuantos datos han venido á nuestra noticia, ganosos de pagar este tributo debido á la memoria de uno de los más esforzados y más patriotas caudillos de aquella guerra memorable.

Otro cronista será más afortunado que nosotros, y con más hábil pluma podrá completar algún día los datos biográficos de Francisco Cabanyes.

HISTORIA DE CATALUÑA

LA INDUSTRIOSA SABADELL

LA INDUSTRIOSA SABADELL.

I.

El viajero que transita por el ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, al dejar la estación de Serdañola, y á muy poca distancia de la misma, puede ver extenderse una hermosa población en medio de una vasta llanura perfectamente cerrada por un círculo de históricas montañas, entre las cuales se distinguen, por sus característicos contornos, Montserrat con sus dentelladas crestas, San Lorenzo con su sombrío aspecto, Moncada con su señorial castillo y Monseny con sus picachos casi siempre coronados de nieve. El viajero, asomado á la ventanilla del coche, ve sucederse, una tras otra, grandes fábricas, modernos palacios de la industria, y su mirada puede acariciar con gusto todo un bosque de airosas y esbeltas chimeneas coronadas todas por su penacho de humo, á cuyos pies se mueve y agita una población industrial, activa y trabajadora. Aquélla es la villa de Sabadell.

Vamos ahora á trazar á grandes rasgos la historia de esta villa con el auxilio de antiguos datos, que un día recogimos para cierta guía de ferrocarriles, y de otros nuevos que hemos encontrado en su archivo, en la memoria histórica de D. José Salvany y en los anales manuscritos de D. Antonio Bosch, dos buenos patricios que con loable celo se consagraron á recordar las olvidadas glorias del país en que se meciera su cuna.

Quizá no exista otra población que, como Sabadell, se haya mostrado más digna de su origen y más haya

respetado sus tradicionales costumbres. Sabadell no es en el día sino uno de los mercados de Cataluña, como lo ha sido siempre, y como, mediante Dios, espera continuar siéndolo para mayor lustre y engrandecimiento de su vecindario, pues que cada día marcha más aceleradamente á un porvenir mejor, gracias á la actividad infatigable de sus hijos. Conocida es y reputada en el día por su fabricación; pero no se crea que esto sea sólo de ahora, pues ya en el siglo XIV gozaban de gran crédito sus fábricas de paños, de tal modo, que con sus manufacturas proveía á Nápoles, á Palermo y hasta la misma Holanda, sin contar otros puntos importantes. Para demostrar su estado floreciente, bastará decir que la casa de Durán, que era un rico fabricante, perdió más de 20.000 libras á causa de la quiebra de uno de sus corresponsales holandeses, y á pesar de esta pérdida, enorme en aquel siglo, prosiguió su negocio como si nada hubiese sucedido.

Hemos dicho que esta villa había sido un mercado siempre, desde sus orígenes, y así es, en efecto. No lejos del sitio donde está fundada la actual población, existen aún los cimientos de un castillo llamado de Rahona, y, según consta en escrituras auténticas del siglo XII, inmediato á este castillo existía un sitio con el nombre de *Mercadal*, donde al parecer se celebraba anualmente un mercado, famoso en toda la comarca.

Salvany, escritor ya citado, cree que como en esta villa, desde tiempo inveterado, se celebra mercado el sábado de cada semana, es regular que semejante práctica proviene de aquel antiguo mercado, el cual se celebraría en dicho día, siendo esto lo que parece dió motivo al nombre de Sabadell, *Sabatellum*, que tomó la naciente población edificada en el Mercadal. La llamaron Sabadell, dice Salvany, que es diminutivo de *Sabat*, término antiguo catalán que es lo mismo que *Sábado*, por

ser en aquellos principios muy reducida y de pocos habitantes.

Este, sin embargo, no es sino el origen de la villa moderna, pues está fuera de toda duda que ya en tiempo de los godos existía otra población en el sitio mismo donde ahora se levanta una ermita consagrada á Nuestra Señora de la Salud, población que se llamaba Valrá y que desapareció arruinada y destruída por los moros cuando Almanzor efectuó aquella funesta y sangrienta correría que hubo de terminar con la desdichada toma de Barcelona.

En los lugares ocupados por Valrá no quedaron entonces más que algunos caseríos, casas rurales ó mansos, y á últimos del siglo XII y principios del XIII comenzó á edificarse la villa actual, que no tardó en emprender su fabricación de paños, la cual, según hemos visto, adquirió notable desarrollo y grande importancia en el siglo XIV.

No falta también quien suponga, y ésta es la opinión sentada en el Diccionario geográfico de D. Pascual Madoz, que Sabadell es pueblo de antigüedad romana y que era conocido con el nombre de *Sebendunum*, siendo morada de una de aquellas tribus independientes y guerreras que tanto figuraron en la época de las guerras entre cartagineses y romanos. Faltan, sin embargo, datos para sostener esta opinión.

Sabadell, que desde sus primeros tiempos conocidos vino siendo baronía, ha estado sucesivamente bajo el dominio de los señores siguientes, de modo que se han titulado y sido *barones y señores de Sabadell*:

Antes de 1098 los de la casa de Moncada; de 1098 á 1236 la ciudad de Barcelona; en 1236 el paborde de San Salvador de Sabadell; simultáneamente con éste desde 1237, Gausenda de Moncada; Guillermo y Berenguer de Cardona y Pedro de Semmanat; en 1300 la in-

fanta Doña Guillerma de Moncada; en 1310 Gastón de Armagnac; en 1331 Roger Bernardo de Foix, vizconde de Castellbó; en 1366 Doña Leonor, esposa del rey de Aragón D. Pedro IV, y luego el mismo D. Pedro en 1370; el infante D. Martín en 1382; en 1391 los concelleres de Barcelona otra vez; en 1474 Doña Isabel *la Católica*, esposa del rey D. Fernando de Aragón; en 1504 Doña Germana de Foix, segunda esposa de Don Fernando, y después la casa de Austria y de Borbón, que sucesivamente han ocupado el trono de España.

Por lo que toca al castillo de Rahona, morada antigua de los señores de Sabadell, pocas noticias existen de él. Se levantaba al N. de la villa sobre una colina, entre la ría llamada de Ripoll y un riachuelo que tiene por nombre Riudort. Ignórase quién fué el fundador de este castillo, como también la época en que se destruyó. Sus últimos señores alodiales fueron los de Pinós como sucesores de Doña Isabel de Guimerá y de Rosanes, y ésta como heredera de Roger Bernardo de Rosanes, en cuyo nombre se titulaba señor de la cartlania de este castillo. Apenas existe hoy rastro de esta mansión señorial. Sólo en lo más alto de la eminencia citada se ven algunos escombros y ruinas, que van desapareciendo, como han desaparecido los de la antigua parroquia de San Félix de Rahona, situada en sus alrededores y á la cual dió nombre.

Sabidos ya todos estos antecedentes, vamos á la historia de Sabadell, que iremos contando siglo por siglo, á fin de que, siguiendo así una ilación, pueda ser más grata á los lectores.

II.

Siglo XI.—Se halla noticia de que á últimos de este siglo, sin saberse cómo lo adquirió, la ciudad de Bar-

celona tenía ya la baronía y señorío del castillo de Rahona y su término, en el que luego se fundó Sabadell. Estaba ya edificada entonces la iglesia de San Salvador en el término de la parroquia de San Félix de Rahona.

Siglo XII.—A principios de este siglo había algunas casas situadas delante la referida iglesia de San Salvador, que se llamaba entonces de Rahona y luego fué llamada San Salvador de Sabadell. Los canónigos regulares de San Agustín residían desde 1101 en esta iglesia, junto á la cual y en su recinto existía el sitio llamado Mercadal, de que se ha hablado, pasando luego á tomar el nombre de Sabadell.

Siglo XIII.—Sabadell empieza ya á figurar en la historia, pues vemos que en 1225 ofrece un asilo al vizconde de Cardona, que era en aquel entonces perseguido por el rey de Aragón. En 1273 comienzan á encontrarse noticias de existir en esta villa las autoridades con el nombre de bayles, cuyo nombre significa un oficio de jurisdicción con facultad del señor principal para ejercerla. Se halla que en dicho año había dos bayles nombrados por la casa de Cardona.

Siglo XIV.—A principios de este siglo encontramos ya formado en Sabadell el Consejo de su Universidad, y vemos citados á menudo los prohombres. El Consejo se componía de cabezas ó jefes de familia, pero se ignora de cuántos vocales y en qué casos era llamado. Consta sólo que había en él labradores foráneos, de los cuales y de los avecindados en la villa resultaría el número de concejales, que á principios del siglo XVI era de 12, á mediados del XVI era de 15, y luego pasó á ser Consejo de treinta. Después de los bayles fué el oficio de prohombres el más antiguo. El Consejo sólo se convocaba con permiso del bayle.

Cada día iba creciendo Sabadell en importancia, y sus fábricas de paño comenzaban á darle merecida ce-

lebridad, cuando un triste y funesto acontecimiento vino á llenar de luto la naciente población. El día de Navidad de 1350, Arnaldo Ramón de Viure, abad del monasterio de San Cucufate del Vallés, fué asesinado alevosamente en el coro de su iglesia, mientras estaba rezando, por Berenguer de Saltells, que tenía bienes y amigos en Sabadell, ayudándole á cometer el crimen algunos vecinos de Sabadell y de Tarrasa. Cuéntase que cuando el Papa tuvo noticia de este asesinato, soltó lleno de indignación estas palabras: *Gens Tarrasiæ et Sabadelli, gens inimica Dei;* palabras terribles en aquel tiempo en boca de un Pontífice; palabras que cayeron como un anatema sobre ambas villas, que el vulgo de otras poblaciones convirtió en un inmerecido adagio, y que fueron un látigo en manos de la plebe con el cual se castigó á mansalva por largo tiempo la pobre reputación de entrambas poblaciones. Los habitantes de éstas, merced á las preocupaciones de aquella época, tuvieron por largo tiempo un lunar que les afeaba, y hasta se veían excluídos de la refección ó limosna que dicho monasterio de San Cucufate daba todos los días á los peregrinos y demás que se presentaban á tomarla.

Por lo tocante á lo que dió lugar al asesinato, he aquí cómo lo refieren las crónicas. Un caballero llamado Saltells tenía un hijo (Berenguer), que se ausentó de la casa paterna, permaneciendo alejado durante muchos años y llegándosele á tener por muerto. Esto hizo que el Saltells padre legase en su testamento al monasterio de San Cucufate todos los bienes que debían pertenecer al hijo ausente. Muerto el padre, volvió el hijo y pidió su herencia al abad, el cual se la negó rechazándole, impeliendo este negativa al joven Berenguer á concertarse con sus compañeros para cometer el atentado de que se ha hecho mención.

No lejos de la villa existe un torrente llamado *Del*

mal consell, del mal consejo, en el cual, según se dice, se reunieron los cómplices de Berenguer de Saltells para concertar el asesinato. El vulgo, siempre aficionado á lo maravilloso y sobrenatural, cuenta que el demonio tomó la figura de uno de los conjurados el día que tuvieron la reunión en el torrente llamado hoy *del mal consejo* para inspirarles la idea de dar muerte al abad.

Por los años de 1366, Sabadell, á cuya villa acababa de conceder Pedro *el Ceremonioso* el privilegio de unas ferias anuales, gemía bajo el tiránico yugo de su señor Roger Bernardo de Foix, vizconde de Castellbó, señor también del castillo de Rahona. No había nada sagrado para el orgulloso señor de Sabadell: á todo atentaba y se atrevía á todo; vejaba sin piedad y castigaba sin misericordia. Es fama que muchos habitantes se veían obligados á abandonar sus casas y trasladarse á otros lugares para huir de su dominio. Súpose de pronto que el vizconde de Castellbó trataba de vender sus dominios, y á esta noticia, el día 3 de Julio de 1366, con orden del bayle de la curia de Sabadell, á instancia de los jurados, habiéndose convocado á voz de pregonero, á son de añafil, y tocando las campanas de las iglesias de San Felio de Rahona y de San Salvador de Sabadell, se juntaron en la plaza de esta villa, como lo acostumbraban celebrando consejo general, casi todas las personas cabezas de sus familias, otros de sus habitantes en ella, y algunos de los labradores foráneos de su término hasta el número de 96 hombres. En esta junta general ó consejo—*generale concilium sive parlamentum celebrantes*, dice el documento,—se acordó comisionar á un vecino para presentarse á la reina de Aragón Doña Leonor, esposa de D. Pedro *el Ceremonioso*, y ofrecerle en nombre de Sabadell 50.000 sueldos barceloneses, á fin de que efectuase la compra de dicha villa y castillo, con la condición empero de que los había de

unir á la corona real de Aragón, sin que por motivo alguno pudiesen ser separados de ella.

Aceptó la reina la proposición; pero hubieron de mediar nuevos tratos, y hubo de hacer la villa nuevos sacrificios antes de que se llevase á cumplido efecto. Así, habiendo tenido lugar una nueva reunión, según parece, se acordó: 1.°, dar á la reina, á más de los 50.000 sueldos, otros 10.000 por los gastos de los instrumentos que debían autentizarse y otros indispensables para redimirles del dicho vizconde; 2.°, entregarse todos los habitantes al dominio de la señora reina, saliendo de la opresión del vizconde, á cuyo efecto se buscasen y tomasen á censal los 60.000 sueldos, afianzando sus propiedades todos los avecindados y los que poseían bienes raíces en la villa y su término; 3.°, hacer una renta anual de 2.000 sueldos á la misma reina, para que todo tuviese su pleno efecto.

Señora ya Doña Leonor de la villa, se portó con ella como madre amante. La mandó ceñir con un cinturón de fortificaciones que pudieran ser su defensa, la embelleció cuanto pudo, la surtió de abundantes aguas, prosiguió su industria y comercio, colmóla de señaladas honras y mercedes, y hasta confió al bayle de Sabadell algunos de sus negocios domésticos.

En 1370 la villa y el castillo de Rahona fueron vendidos por la reina al rey su esposo, que le dió en cambio el castillo de San Martín del veguerío de Villafranca, fijándose la condición de no separar á Sabadell de la corona real.

El rey D. Pedro concedió entonces á esta villa el poder asistir por medio de sus síndicos y tener voto en Cortes generales, con otros varios notables privilegios, entre ellos el que los vecinos de Sabadell no pudiesen jamás ser compelidos en el tribunal real por ninguna causa criminal ó civil, debiendo únicamente responder

ante el tribunal el bayle ó procurador real, situado dentro el término de Sabadell, aunque las causas fuesen de mayor entidad.

En 1382 el infante D. Martín, hijo del rey D. Pedro, compró á su padre á carta de gracia la villa y término de Sabadell; y aunque al pronto quisieron oponerse los habitantes á que se efectuase dicha venta por el privilegio que tenían de no ser separados de los dominios de la Corona, aviniéronse por fin buenamente y aceptaron por su señor á D. Martín, que juró y ratificó todos sus privilegios.

En 1391 el infante vendió á carta de gracia la villa y término de Sabadell y Rahona á los concelleres de la ciudad de Barcelona.

III.

Siglo XV.—Consta que en este siglo Sabadell, que se regía por las mismas costumbres libres y constitucionales que todo el resto del Principado, tenía un consejo compuesto de doce prohombres. Su elección y la de tres jurados se hacía á votos el domingo antes del día de San Miguel, comenzando sus funciones en éste y durando un año su oficio. Al tomar posesión prestaban juramento en manos del bayle por medio de la siguiente fórmula:

Juro jo N. que be y llealment usaré de la Juratoría, segons ma llurt bona conciencia, á tot bon profit é utilitat de la vila ó cosa pública; é d'aquell esquivant tot damnatje, é tota parcialitat, amor, favor, rencor é tota mala voluntat apart posade.

Tomada la posesión, los nuevos jurados y prohombres celebraban consejo, y en él elegían dos prohombres que llamaban de *terme* ó *termenadors*, los cuales

durante aquel año resolvían y sentenciaban sobre las disputas de límites ó amojonamiento de las tierras del término. Después se establecían las constituciones que debían regir, las cuales variaban cada año, según las necesidades locales.

En Sabadell existían jurados desde 1283, según parece, y su nombramiento se hacía por iguales suertes de sorteo ó por votación libre de entre los que llamaban Brazos superior, mediano é inferior. En el primero se comprendían los nobles, ciudadanos, burgueses honrados, médicos, abogados; el otro Brazo lo formaban los mercaderes, escribanos, notarios y procuradores, y en el último se incluían los oficiales de artes mecánicas, como sombrereros, pelaires, albañiles, etc.

Queda ya dicho que la villa tenía un bayle nombrado por cada uno de dichos señores que poseían parte de señorío en la villa. A principios del siglo XV sólo había uno nombrado por la ciudad de Barcelona en prueba de señorío. Se renovaba cada año, lo propio que los jurados, y estaba sujeto, como los demás que ejercían cargos, á la antigua consuetud, según la cual nadie podía obtener segunda vez oficio público que no fuese absuelto de la primera vez por los que llamaban *jueces de taula*, cuyo juicio é investigación se denominaba *tenir taula*.

Así vemos que en 24 de Abril de 1441, á instancia de los jurados y prohombres, se hizo un pregón para que dentro treinta días compareciesen quienes tuvieran que alegar algo contra Antonio Parets por el tiempo en que acaba de ser bayle por los concelleres de Barcelona; el cual Parets, al tomar posesión de su oficio, había prestado juramento y cauciones, según costumbre, de portarse bien en su cargo y sincerarse de su proceder en él.

Por lo que toca al consejo de los doce prohombres,

que venía á ser lo que el *Consejo de Ciento* de Barcelona, después de su primera reunión, en la que se establecían las constituciones de aquel año, conforme queda dicho, ya no volvía á reunirse más que en ciertas y determinadas circunstancias ó cuando era requerido por los jurados, cuyo cargo era el mismo de los concelleres barceloneses.

También había consejos generales, los cuales eran convocados cuando ocurría algún acontecimiento extraordinario ó se tenía que resolver sobre algo para lo cual no se creían facultados los jurados y prohombres. A estos consejos generales tenían derecho á asistir todos los que eran jefes ó cabezas de familia.

Así vemos que el día 20 de Julio de 1459 se celebró consejo general para dar lectura de unas cartas del rey D. Juan II y de su esposa Doña Juana Enríquez, de las cuales acababa de ser portador un mensajero de los reyes. Se pedía en estas cartas que se diese posesión de la villa de Sabadell á la reina. Sucedía esto cuando Cataluña toda ardía en entusiasmo bélico contra el rey D. Juan, conculcador de las libertades patrias, y contra la reina Doña Juana, inicua madrastra del infeliz príncipe de Viana.

Creyendo los jurados y prohombres que no tenían ellos facultades para resolver, convocaron el consejo general, y leídas las cartas reales por el notario y preguntando el primer jurado lo que debía hacerse, se acordó por 78 votos contestar negativamente á la demanda, ó mejor, á la exigencia real.

No obstante, á pesar de este rasgo de entereza y de independencia, parece que esta villa permaneció bastante apática en aquel movimiento general de Cataluña, inclinándose más bien al partido del rey, quien, en 1471, y en ocasión de tener ocupada la villa con sus armas, otorgóla varios privilegios, á más de ratificar

los que tenía, disponiendo asimismo que saliera del señorío de los concelleres de Barcelona y volviese á la corona real, sin jamás separarse de ella. Empero en la honrosísima capitulación de Barcelona al año siguiente, por medio de la cual abrió esta ciudad sus puertas á Juan II—siendo tales las condiciones que el rey, no obstante ser vencedor, entró como vencido,—vemos haberse estipulado que debían restituirse á la ciudad de Barcelona las baronías de Tarrasa, Sabadell y Moncada.

Siglo XVI.—En este siglo se halla ya establecida, de un modo claro que no puede dar lugar á dudas, la organización municipal de Sabadell.

Gobernábase, según acabamos de ver, por el consejo, teniendo éste lugar de dos maneras: por medio del *consejo ordinario*, y *consejo general* ó *extraordinario*. Al consejo ordinario concurrían los tres jurados, los doce prohombres y á veces el bayle para presidirlo, tratando y decidiendo de las cosas económicas y gubernativas más usuales: juntábase al son de doce campanadas de la campana de la parroquia. Al otro consejo general concurrían el bayle, los individuos del consejo ordinario y todos los que eran jefes ó cabezas de familia. Este trataba de las cosas de mayor entidad, y su convocación era por repique de campanas y voz de pregonero, *ab repicament de campanas y á veu de trompa*. Reuníase á la iglesia y á puertas abiertas ó en la plaza, no pudiéndose resolver nada que no fuese con asistencia de la mayor parte de sus vocales.

En 1553 quedó establecida en Sabadell la insaculación, según uso y costumbre de Barcelona, para nombramiento de sus jurados y prohombres. Dieron este privilegio á la villa las Cortes celebradas en Monzón aquel mismo año. Para llevar á efecto esta reforma, se acordó que los vecinos quedasen divididos en tres esta-

dos, á saber: *mayor, mediano* y *menor,* insaculándose las personas en tres bolsas, tituladas con el nombre de los estados á que pertenecía cada una de ellas, y extrayendo á suertes en número igual de cada estado para los cargos siguientes: para jurados, debían insacularse ocho personas de cada estado, y de éstos sortearse uno para resultar los tres jurados; para prohombres debían ser insaculados, en otras bolsas, catorce individuos de cada estado, á fin de que de cada uno se sorteasen cinco y resultasen los quince prohombres, que era el número de que entonces debía componerse el consejo ordinario, en vez de doce, como era antes.

Los jurados vestían gramallas encarnadas, como los concelleres de Barcelona, y no podían ser reelegidos sino después de dos años. Al terminar su cargo, debían dar cuentas en la plaza pública, delante de todos sus convecinos, según era antiquísima costumbre, y sujetarse á una especie de juicio de residencia hasta haber sido absueltos y dada por buena su administración.

A últimos del siglo, en 1592, ofreciéndose algunos inconvenientes en las reuniones del consejo general, ó sea de todo el pueblo, por haber llegado ya á ser más de 200 las cabezas de familia y promoverse á veces grandes tumultos, se dispuso nombrar un consejo de 30 vocales, que equivaliese al general ó de todo el pueblo. Para esto se acordó que, después de insaculados los del consejo ordinario de los 15 prohombres, se hiciesen tres bolsas, donde se insaculasen 17 personas de cada estado para los 30 del consejo general, haciéndose la extracción de ambos en un mismo día.

La insaculación se practicaba por tres vecinos, uno de cada estado, elegidos cada dos años á pluralidad de votos, en sufragio universal. A cargo de éstos se hallaba el reconocer las bolsas é insacular los más idóneos de cada estado. Estaba prohibido que, así insaculado-

res como insaculados, fuesen próximos parientes, y que pudiese ser jurado quien adeudase sólo al común por valor de tres sueldos.

El señorío de Sabadell, que en 1474 había sido cedido por los concelleres de Barcelona á Doña Isabel *la Católica*, en 1504 había pasado á Doña Germana de Foix, segunda esposa del católico D. Fernando.

IV.

Siglo XVII.—A principios de este siglo Sabadell pidió disfrutar de los privilegios y franquicias de Barcelona, considerándosela como miembro, calle ó arrabal de dicha ciudad, pidiendo también tener voto en Cortes como otras villas del Vallés, singularmente Granollers y Caldas de Montbuy, pues, según parece, se le había retirado esta facultad. Ignórase qué resultado obtuvo esta pretensión; pero vemos que en 1409 le fueron hechas varias concesiones, como las de que sus jurados fuesen y se titulasen *concelleres*, usando una insignia ó *beca* de grana en su término; que el macero, verguero ó andador pudiese llevar una maza guarnecida de plata; que, en caso de paridad, el conceller primero ó *en cap* tuviese dos votos, y que el almotacén pudiese llevar una vara verde de dos palmos de largo, como el de la villa de Granollers, á causa de ser Sabadell la plaza más bien provista de vituallas de todo el Vallés, acudir más gente y tener mercado cada semana.

Por los años de 1637 Sabadell tomó una parte activa en la guerra contra los franceses: compró municiones y envió armas á Barcelona para su defensa; formó una compañía con su capitán y alférez para enviarla á defender la costa de Mataró; contribuyó á los gastos de la guerra con varias partidas de dinero; mandó va-

rios hombres vestidos, equipados, pagados y mantenidos á su costa al tercio lucidísimo que capitaneaba el conceller de Barcelona D. Juan Luis de Calders, hijo de Sabadell; levantó somatén, y envió bagajes.

Parte muy principal tomó también esta villa en la guerra contra Felipe IV, pues fué una de las poblaciones que más tuvo que sufrir por los desafueros que cometía el ejército castellano. Sabadell fué representada por un síndico suyo en la junta general de Brazos que en Setiembre de 1640 tuvo lugar en la sala de la diputación de Barcelona, y contribuyó á la resolución que en aquella sesión memorable tomaron todas las ciudades y villas del Principado, de defenderse, por exigirlo así sus mismos privilegios, contra los que acometiesen á los catalanes en perjuicio de sus libertades, constituciones y fueros. Después de la resolución, Sabadell, á la que parece se consideró desde aquel momento como arrabal de Barcelona y á sus vecinos como ciudadanos de la misma, contribuyó á formar el cuerpo de almogavares que se creó en Cataluña, levantó somatenes y envió al ejército catalán cuantos hombres, dinero, caballerías y bagajes se le pidieron y fueron menester para mantenimiento de la guerra.

Siglo XVIII.—La guerra célebre de sucesión dió motivo á Sabadell para demostrar su fervor y entusiasmo en favor de las constituciones y privilegios del Principado. Felipe V, en las Cortes que tuvo en Barcelona en 1701, nególe á esta villa el tener el voto en Cortes; pero concedióselo Carlos el archiduque al ser proclamado rey por los catalanes. Sabadell, como las demás villas del Principado, abrazó decididamente la causa de la casa de Austria contra Felipe V, é hizo todo género de sacrificios en apoyo de la bandera bajo cuyos pliegues militaba.

«El entusiasmo contra el rey Felipe era tan vehe-

mente—se lee en la crónica manuscrita de Sabadell,—que no será fácil creerse en los tiempos venideros. Para mantenerse libres de la opresión castellana de su rey, iba á juntarse la provincia en Barcelona, tomándose allí las resoluciones más extraordinarias, como eran mantenerse á todo evento contra todo el poder de Europa, aunque para ello fuese menester llamar á los moros.»

Cuando la guerra, que acabó en mal para la causa de Cataluña, iba tocando á su término, y en ocasión de hallarse sitiada Barcelona por un ejército francés-castellano al mando del duque de Berwick, Sabadell estuvo á pique de perecer entre ruinas y escombros, á consecuencia quizá del entusiasmo con que había defendido la causa noble y justa de los catalanes. El general sitiador de Barcelona había enviado un destacamento de 5.000 á 6.000 hombres á recorrer varios pueblos del Principado, á fin de reducirles á la obediencia de Felipe V. Este destacamento, al mando de D. Feliciano Bracamonte, entró en varios pueblos indefensos y cometió horrores, portándose do quiera la brutal soldadesca como en país conquistado. En Manresa pegó fuego á un barrio entero de casas y se entregó á deplorables excesos; en Tarrasa fué reducido á cenizas el archivo de la villa, que custodiaba importantes documentos, asesinados varios de sus habitantes con barbarie inaudita, é incendiada una calle de casas, que aun hoy, reedificada, conserva en memoria de aquel acontecimiento el nombre de *Carrer cremat*; en Caldas de Montbuy fué saqueada la población, robada la iglesia, violadas las mujeres, asesinados los vecinos.

El día 3 de Setiembre de 1713, el destacamento de Bracamonte que iba dejando huellas de sangre y de fuego á su paso, marchó sobre Sabadell, «llevando como en procesión—dice Bosch en sus anales manuscri-

tos—los vasos sagrados, cruces y custodia robados en la iglesia de Caldas.» A vista del inminente peligro que corría la villa, á la cual, sin duda, se deparaba la suerte infeliz de Tarrasa, Caldas y Manresa, la marquesa de Meca ó de Ciutadilla, que habitaba en Sabadell y era oriunda de esta población, reunió al párroco y á varias personas distinguidas y salióse con ellos al encuentro de las tropas, postrándose á los pies de Bracamonte, que era conocido de la marquesa. Los ruegos y lágrimas de ésta conmovieron al general, se regaló muy bien á la tropa, hízose un sacrificio de dinero y se salvó la población.

Entrada Barcelona, después de aquella admirable y heróica resistencia que nos cuenta la historia, quedaron suprimidas las antiguas libertades, por las cuales tanta sangre habían derramado los catalanes, y establecida la nueva planta de gobierno en Cataluña. Como otras poblaciones del Principado, Sabadell fué oprimida por los alojamientos y exorbitantes impuestos, viéndose obligado su ayuntamiento á venderse todo lo que poseían los antiguos concelleres, hasta la maza de plata del portero, para cubrir perentorias atenciones. Fué aquella una época cruel y de horribles vejámenes para Sabadell. Estaban alojados en esta villa los regimientos de caballería de Andalucía y dragones de Batavia, y á más de tener todos sus vecinos tropa alojada, se les obligaba á concurrir y trabajar en la ciudadela que se estaba levantando en Barcelona, forzándoles á conducir á sus expensas todo lo que se creía necesario para el real servicio.

El rigor contra Sabadell, que no había cometido más crimen que el de defender lealmente su patria y sus libertades, llegó entonces á su colmo. A más de lo dicho, se obligó á la villa á enviar gente para trabajar en las fortalezas de Hostalrich, Gerona y Rosas; se le man-

daron aprontar nueve soldados para completar el regimiento de Barcelona; se le exigió gente y cabalgaduras para trabajar en los caminos del Congost, Vich y Barcelona; se le impuso una multa por haberse sólo retardado en el pago del real catastro; se le precisó á dar alojamiento á nuevas tropas, y una vez, sólo por quejarse, fueron llevados presos á Barcelona sus regidores.

Ningún otro acontecimiento notable en el terreno histórico ocurrió ya en Sabadell en este siglo. Atravesados los difíciles momentos de crisis política, la villa continuó prosperando en su industria, y, según consta de unos documentos que tengo á la vista, en el año 1789 tenía ya 57 fábricas, distribuídas del modo siguiente: 31 de lana, 5 de papel, una de batanes, una de algodón, 6 de alfarería, 14 de cáñamo y una de jabón.

V.

La villa de Sabadell, que ha figurado por el carácter independiente y por el patriotismo de sus hijos, no podía permanecer impasible á principios de este siglo, cuando, no ya toda Cataluña, sino toda España, se levantó como un solo hombre para rechazar á los franceses, que habían penetrado traidoramente en nuestro país. Al grito mágico de *Independencia y patria*, contestó Sabadell lanzando al campo su aguerrido somatén, que supo conquistar bastantes jornadas de gloria, unido á los somatenes de Castellar, Senmanat y demás pueblos del heróico Vallés.

El 25 de Marzo de 1809 entraron los franceses en Sabadell, donde ya habían estado el 26 de Enero, sin hacer daño de consideración; pero el 29 de Marzo, día

de Miércoles Santo, volvieron á la villa con más fuerte división, y como cabalmente los somatenes les habían hecho fuego al entrar en ella, desahogaron sin freno todo su rencor. Robaron, saquearon, asesinaron, violaron á doncellas y casadas, convirtiendo aquel día tan santo para la Iglesia en un día de luto, de consternación y de muerte para el pueblo.

No por esto desistió en su empeño el somatén de esta villa. Antes al contrario, más entusiasta que nunca, pues al natural motivo del patriotismo se unía el de venganza, continuó su guerra encarnizada y sin cuartel á los franceses hasta la terminación de aquella lucha heróica.

En 1816 el marqués de Ciutadilla cedió una casa que poseía en Sabadell, con su huerto contiguo, á favor de los padres de las Escuelas pías, con el encargo especial de que tomasen por su cuenta la enseñanza pública de la juventud de la villa, y más tarde Fernando VII dió una crecida cantidad para terminar las obras del lujoso edificio que hoy sirve aún de escuela y de morada á los escolapios.

En la guerra civil llamada de los siete años, no desmintió tampoco esta población su fama, ya tradicional y antigua, de ser una de las del Vallés más adictas á las instituciones liberales y prácticas constitucionales. Su milicia nacional prestó entonces servicios de consideración á la causa de la libertad y del trono constitucional, como los prestó también muy señalados á la misma causa y á la del orden en 1855 y en 1856, siendo digno comandante del batallón de milicia el patriota D. Juan Cirera.

La famosa revolución de los centralistas en 1843 nació en Sabadell. En esta villa es donde se instaló la *Junta suprema provisional de gobierno de la provincia de Barcelona*, y en esta villa es donde dió á luz, el 8 de

Junio, aquella célebre alocución en que, después de manifestar que adoptaba como principio salvador la creación de una Junta central, decía haber acordado y decretado: 1.°, que la provincia de Barcelona se declarase independiente del gobierno de Madrid; 2.°, que la provincia fuese regida y gobernada provisionalmente por la Junta suprema en nombre de la reina Doña Isabel II; 3.°, que la Junta no cesaría hasta que se creyesen salvadas la nación y la reina. Sabido es lo que después sucedió. El programa de Sabadell, briosamente sostenido, fué enarbolado como bandera en las murallas de Barcelona, y esta ciudad, por defenderle, sufrió un largo sitio é hizo una memorable defensa que tiene su honrosa página en la historia.

En 1845, Sabadell, como otras poblaciones del Principado, protestó contra la quinta, y atravesó entonces algunos días tristísimos y amargos para sus habitantes. El general Concha se presentó á las puertas de la villa con mucha tropa y artillería, y al celo é influencia de D. Joaquín María Gispert, cuñado del general, se debió, en gran parte, que el asunto no tomase mayores proporciones, concediéndose un indulto general á los jóvenes que habían tomado parte en el movimiento.

En 1854 sufrió la misma suerte que Barcelona, pues el cólera se desarrolló con grande intensidad en su recinto. En el acto el Sr. D. Pascual Madoz, en aquel entonces gobernador civil de Barcelona, acudió solícito á Sabadell despreciando los riesgos y tomando toda clase de disposiciones sanitarias para evitar que la enfermedad tomara creces. En aquella triste época Madoz prestó grandes servicios en Sabadell, como los había prestado en Barcelona y en Mataró. No se borrará tan fácilmente su nombre de la memoria de los catalanes.

Tales son los principales acontecimientos históricos de esta villa, que hoy vive feliz y tranquila, mostrando con orgullo sus grandiosas fábricas y su justamente celebrada industria, como un testimonio vivo de la laboriosidad, de la honradez y de la perseverancia de sus hijos.

FIN DEL TOMO X DE LA HISTORIA DE CATALUÑA
Y XVIII DE LA COLECCIÓN.

BIBLIOTECA PROVINCIAL
SORIA

ÍNDICE DEL TOMO DÉCIMO.

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

(CONTINUACIÓN.)

Páginas.

IV.—El mariscal Augereau.—Su proclama.—No hace ningún efecto en el país.—Anexión de Cataluña al imperio francés.—Proclamación del decreto imperial.—Cortes de la nación.—Descalabros de los franceses.—Defensa de Hostalrich y abandono de esta plaza.—Sitio y ocupación de Lérida.—Suchet en Cataluña.—Macdonald, gobernador del Principado.—Retirada de Macdonald á Lérida.—Gloriosa sorpresa de La Bisbal.—Almogavares modernos.—Batalla de Cardona.—Sitio y capitulación de Tortosa..... 5

V.—Desafortunada tentativa contra Montjuich.—Se apoderan del castillo de Figueras los españoles.—Incendio de Manresa.—Sitio de Tarragona.—Se apoderan de ella los franceses.—Compañías de la *embrolla* y de la *briballa*.—Lacy, capitán general de Cataluña.—Sus medidas y las de la Junta superior.—Ocupación de Montserrat.—Victoria de los españoles... 14

VI.—Carta del emperador relativa á Cataluña.—Fidelidad y constancia de Barcelona.—Cataluña dividida en departamentos.—Acciones gloriosas de los catalanes.—Vuelan los franceses el monasterio de Montserrat.—Constitución de 1812..... 29

VII.—Sucesos favorables á la causa nacional.—Batalla de Vitoria.—Copons, general de Cataluña.—Acciones de guerra.—Ataque de Tarragona.—Se abandona el sitio.—Manso en el arco de Bara.—Retirada de Suchet á Cataluña.—Abandono y destrucción de Tarragona por los franceses.—Batalla de Ordal.—Suchet en Barcelona..... 34

VIII.—Negociaciones entre el emperador y Fernando VII.—Manifiesto de las Cortes.—Los españoles fuerzan la línea del Llobregat.—Bloqueo de Barcelona.—Desarme de la *briballa*

Páginas.

y lo que era esta compañía.—Sorpresa de Lérida, Mequinenza y Monzón.—Regreso de Fernando VII.—Llega á Gerona.—Pasa por junto á Barcelona.—Termina la guerra de la Independencia.—Llega el rey á Valencia.—Recibimiento hecho por el rey al arzobispo de Toledo.—Los oficiales del ejército juran al rey absoluto.—Manifiesto de los *persas*.—Decreto de 4 de Mayo.—Triunfo de los absolutistas..... 40

CATALUÑA

DURANTE EL REINADO DE FERNANDO VII.

I.—Abatimiento de la nación española.—Tentativa de Mina.—Díaz Porlier.—Richard.—Lacy.—El coronel Vidal.—Nuevo plan fracasado..... 63

II.—Alzamiento de Riego.—Pronunciamientos.—Jura Fernando VII la Constitución.—Los enemigos de la causa liberal.—Sociedades democráticas.—Jorge Bessieres.—Principia la guerra civil en Cataluña..... 68

III.—Primeros alzamientos realistas.—Van engrosándose las partidas realistas.—Pronunciamiento de Cervera.—Caudillos de los realistas.—Misas.—El Trapense.—Romagosa.—Miralles.—Gep dels Estanys.—Coll.—Romanillo.—Progresos de los realistas.—Caudillos liberales.—Milans.—Toma de Urgel por los realistas.—Junta realista.—Fuerza de los realistas.—Fuerzas constitucionales.—Disposiciones tomadas por la junta realista.—Nombran una regencia.—Proclamación del rey absoluto.—Mina es nombrado capitán general de Cataluña.—Toma y destrucción de Castelfullit.—Campaña de Mina.—Rasgo del general Manso.—Derrota de los realistas.—Entrada de los franceses.—Muerte del obispo de Vich.—Los franceses van apoderándose del país.—El general Manso abandona la causa liberal.—Entereza de Milans.—Patriotismo de las mujeres en Barcelona.—Capitulación de Barcelona..... 75

IV.—La reacción en el poder.—Conducta del clero.—Se pide el restablecimiento de la Inquisición.—Tentativas de los emigrados.—Conspiración del partido apostólico.—Insurrección y muerte de Bessieres.—Movimiento absoluto en Cataluña.—Venida del rey á Cataluña.—Su manifiesto.—Suplicio de algunos sublevados.—El Puñal.—Marchan los franceses.—Llega el rey á Barcelona.—El conde de España.—Barcelona bajo

Páginas.

su mando.—Ejecuciones y destierros.—Nuevas tentativas de los liberales.—Enlace del rey con María Cristina.—Derogación de la ley sálica.—Nacimiento de Doña Isabel II.—Nacimiento de la infanta María Luisa.—La infanta Doña Carlota.—Jura de la princesa.—Muerte del rey..... 102

CATALUÑA

DURANTE EL REINADO DE DOÑA ISABEL II.

I.—Llauder, capitán general de Cataluña.—El partido liberal ampara la causa de la princesa.—Manifiesto Cea Bermúdez.—Manifiesto Llauder.—Alzamiento de los carlistas.—Manifestación en Barcelona.—El Meteoro.—Ministerio Martínez de la Rosa.—Aumentan las fuerzas carlistas.—Impopularidad de Llauder.—Horrores de la guerra civil.—Animosidad contra los frailes.—Matanza de frailes en Zaragoza y Reus.—La corrida de toros.—Incendio de los conventos en Barcelona.—Proclama de las autoridades militar y civil.—Indignación popular contra Llauder.—Llauder abandona la capital.—Incendio de otros conventos.—Proclamas..... 121

II.—¿Qué quiere el pueblo?—Efectos del folleto.—Actitud del pueblo.—Proclama del pueblo.—Entra en Barcelona el general Basa.—Revolución.—Tenacidad de Basa.—Su muerte.—Incendio de una fábrica.—Nuevas autoridades.—Castigos.—Instancias á la reina.—Creación de una junta auxiliar.—Cambio de ministerio.—Mina, general de Cataluña..... 154

III.—Cabecillas carlistas.—Fusilamiento de Romagosa.—Expedición de Carnicer á Cataluña.—Esfuerzos de los carlistas.—Progresos de sus armas.—Expedición de Guergué á Cataluña.—Memorable defensa de Olot.—Retirada de la división navarra.—Insubordinación de Borges.—Sitio de Santa María del Hort.—Atrocidades acometidas por los carlistas.—Tumulto en Barcelona.—El pueblo asalta la Ciudadela.—Matanza de los prisioneros carlistas..... 171

IV.—División en el partido liberal.—Movimiento político.—Grito de Constitución.—Reacción.—Prisión y confinamiento de varios liberales.—Llegada de Mina..... 188

V.—Toma del Hort.—Cabrera.—Represalias.—Fusilamiento de la madre de Cabrera.—Venganza de Cabrera.—Acción de San Hilario.—Juan Prim.—Acciones de guerra.—Asesinato

Páginas.

del gobernador de Figueras.—Caída del ministerio Mendizábal. —Proclámase la Constitución en Barcelona. — Maroto nombrado general de los carlistas en Cataluña.—Defensa de Prats de Llusanés.—Maroto obligado á salir de Cataluña.—Acciones de guerra..... 195

VI.—Progresistas y moderados.—Conflicto en Barcelona.—El bárón de Meer, general del Principado.—Represalias.—Sorpresa de Solsona.—Batalla de Guisona.—Nuevo conflicto en Barcelona.—Disolución del primer batallón de línea.—Descontento del pueblo barcelonés.—Club estatuista.—Pronunciamiento de Reus.—El 4 de Mayo en Barcelona..... 210

VII.—Brillante defensa de Gandesa.—Venida de D. Carlos á Cataluña.—Batalla de Gra.—Heroísmo de los habitantes de San Pedor.—Retirada de D. Carlos.—Urbistondo, general de las huestes carlistas.—Berga y Solsona en poder de los carlistas. —Se apoderan de Prats.—Y de Ripoll.—Manifiesto de Urbistondo.—Fuga de Urbistondo.—Constitución de 1837.—Defensas de San Juan de las Abadesas y de Gerri.—Toma de Solsona.—Crueldades de Carlos de España.—Toma de Ager. —Defensa de Balsereny.—Sorpresa de Pons.—Incendio de Manlleu.—Toma de Ripoll.—Relevo del barón de Meer por el general Valdés.—Incendio de Moyá.—El abrazo de Vergara.—Muerte del conde de España.—Resistencia de Cabrera. —Se retira á Cataluña.—Ultimo baluarte carlista.—Conclusión de la guerra civil..... 240

VIII.—Causas que produjeron el pronunciamiento de Julio.—Viaje de las reinas á Cataluña.—Su entrada en Barcelona.—Entrada de Espartero en Barcelona.—Pronunciamiento del 18 de Julio.—El motín de las levitas.—Muerte de Balmes.—Desórdenes y atropellos. —Sigue la corte en sus ideas reaccionarias.—Salen las reinas para Valencia.—Barcelona regala una corona á Espartero.—Pronunciamiento de Setiembre.—Cristina renuncia la regencia..... 263

IX.—Regencia de Espartero.—Junta de vigilancia en Barcelona. —Se acuerda derribar la Ciudadela.—Desagrado del gobierno. —Desenfreno de las pasiones políticas y de la prensa en Barcelona.—Alboroto en la puerta del Angel.—El alboroto toma proporciones.—Sangrienta batalla en las calles de Barcelona. —Retirada de la tropa.—Aparece una junta popular.—Abandono de la Ciudadela y capitulación de otros fuertes.—Manifiesto de la junta.—Situación crítica de Barcelona.—Amena-

Páginas.

zas de bombardeo.—Disolución de la junta.—Nombramiento de otra.—Llegada del regente.—Exigencias del general.—Conflicto en Barcelona.—Nueva junta.—Bombardeo de Barcelona.—Entran las tropas en Barcelona..... 274

X.—Oposición al gobierno.—Revolución.—Pronunciamiento de Reus.—De Barcelona.—Nombramiento de una junta.—Programa de la junta.—Se traslada la junta á Manresa.—Adhesión del general al pronunciamiento.—Se niega el castillo de Montjuich á secundarlo.—Disposiciones tomadas por la junta.—Se organiza la resistencia contra las tropas del gobierno.—Llegan á Barcelona Serrano y Bravo.—Manifiesto de Serrano.—Gobierno provisional de la nación..... 311

XI.—Falta el gobierno á sus compromisos.—Barcelona pide la reunión de la junta central.—Pronunciamiento de Barcelona en favor de la junta central.—Las tropas se retiran á la Ciudadela.—Llega Prim á Barcelona.—Efervescencia en la ciudad.—Manifiesto de la junta.—Rompimiento de hostilidades.—Muerte de Baiges.—Precauciones y fortificación de los centralistas.—Siguen el movimiento de Barcelona algunas poblaciones.—Entra Atmeller en Barcelona.—Columna expedicionaria.—Medidas tomadas por la junta.—Escaramuza del Besós.—Acción de San Andrés.—Consecuencias de esta acción.—Retirada de Atmeller á Gerona.—Animo de la junta.—Rasgo noble de los centralistas.—Acción de Mataró.—Juramento de los capitanes centralistas.—Entusiasmo en Barcelona.—Comienzan en gran escala las hostilidades.—Asalto de la Ciudadela.—Baluarte del Mediodía.—Mala ventura de la causa centralista.—Cruz de hierro.—Proposiciones de capitulación.—Nuevo rompimiento de hostilidades.—Capitulación de Barcelona.—Capitulación del castillo de San Fernando..... 328

XII.—Los moderados en el poder.—Alteraciones por las quintas.—Campaña de los carlistas en Cataluña.—Revolución de 1854.—Movimiento carlista.—Campaña de Africa.—Batalla de Castillejos.—Los voluntarios catalanes..... 381

PABLO CLARÍS..... 423

EL CAPITÁN CABANYES..... 479

LA INDUSTRIOSA SABADELL..... 491

BIBLIOTECA PÚBLICA SORIA

279
(cm d X)

OBRAS

DE VÍCTOR BALAGUER

TOMO XIX DE LA COLECCIÓN

Y UNDÉCIMO DE LA HISTORIA DE CATALUÑA

Est 14
fol. 3ª
nº 12,

OBRAS DEL AUTOR

PUBLICADAS EN ESTA COLECCIÓN.

POESÍAS CATALANAS. (*El libro del amor.—El libro de la fe.—El libro de la patria.—Eridanias.—Lejos de mi tierra.—Ultimas poesías.*)—Un tomo, que forma el I de la colección, **6** pesetas.

TRAGEDIAS. Original catalán y traducción castellana. (*La muerte de Aníbal.—Coriolano.—La sombra de César.—La fiesta de Tibulo.—La muerte de Nerón.—Safo.—La tragedia de Llivia.—La última hora de Cristóbal Colón.—Los esponsales de la muerta.—El guante del degollado.—El conde de Foix.—Rayo de luna.*)—Un tomo (II de la colección), 8 pesetas.

LOS TROVADORES. *Su historia literaria y política.*—Cuatro tomos (III, IV, V y VI de la colección), **30** pesetas.

DISCURSOS ACADÉMICOS Y MEMORIAS LITERARIAS. (*Discursos y dictámenes leídos en las Academias y en los Juegos Florales.—La corte literaria de Alfonso de Aragón.—Un ministerio de Instrucción pública.—Fundación de la Biblioteca de Villanueva y Geltrú.—Cartas literarias.—El poeta Cabanyes.—Ideas y apuntes*, etc., etc.)—Un tomo (VII de la colección), **7** pesetas **50** céntimos.

EL MONASTERIO DE PIEDRA.—LAS LEYENDAS DEL MONTSERRAT.—LAS CUEVAS DE MONTSERRAT.—Un tomo (el VIII de la colección), **7** pesetas **50** céntimos.

HISTORIA DE CATALUÑA.—Tomos primero á décimo de esta obra, y IX á XVIII de la colección, á **10** pesetas cada uno, **100** pesetas.

(Esta colección es propiedad del autor.)

R° 853.

VÍCTOR BALAGUER

DE LAS REALES ACADEMIAS ESPAÑOLA Y DE LA HISTORIA

HISTORIA

DE

B.1998

CATALUÑA

TOMO UNDÉCIMO

MADRID

IMPRENTA Y FUNDICIÓN DE MANUEL TELLO

IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.

Don Evaristo, 8

1887

B1348

HISTORIA DE CATALUÑA

LA HERÓICA PUIGCERDÁ

LA HERÓICA PUIGCERDÁ.

I.

Vamos á decir en este escrito cómo ha conquistado la villa de Puigcerdá el blasón de *heróica*, no pudiendo menos de hacer observar preventivamente que este título se le dió hace pocos años, con motivo del sitio que sostuvo contra los carlistas en 1837, cuando ya la historia la llama repetidamente *heróica* en sus páginas por altos hechos de más ó menos remota antigüedad.

Puigcerdá, en efecto, figura brillantemente en nuestra historia de Cataluña desde sus primitivos tiempos. A cada paso se tropieza, registrando antiguas memorias, con recuerdos memorables de aquellos célebres ceretanos, que fueron los últimos en ceder á las águilas romanas.

Colocada se halla esta villa en lo más alto de las montañas y en el centro del llano de la Cerdaña, sobre la línea divisoria de las dos partes modernamente separadas y llamadas de España y Francia. La loma en que se eleva se llamó *Puig-Cerdá*, del nombre topográfico latino *Mons Ceretaniæ*. Algunos autores dicen que se llamaba, en tiempo de los romanos, *Podium ceretanum*; otros afirman que era la capital de los ceretanos, llamada *Augusta*. Lo positivo es que antes de tener cualquiera de estos dos nombres, ó los dos á un tiempo, fué con el nombre de *Ceret*, según parece, una fortaleza inaccesible é inexpugnable para los romanos, que sólo hasta el año 38 antes de Cristo, pudieron apode-

BIBLIOTECA PÚBLICA

rarse de ella, en la época del triunvirato romano, y hallándose de legado en Cataluña Cneo Domicio.

Por largo tiempo y con esa ruda é inquebrantable fortaleza peculiar á los montañeses, resistieron los ceretanos á los invasores. Los triunfantes estandartes de Roma, en todo el mundo entonces conocido dominadores, hubieron muchas veces de retroceder vencidos al divisar los robustos torreones de la ceretana Puigcerdá, sobre los cuales flotaba al viento la bandera de la independencia ibérica. Mucho costó á Cneo Domicio sujetar á los ceretanos, ya que, rechazado una vez, tuvo que volver otra y otra y otra contra ellos, siempre con numerosas fuerzas y con más selectas huestes. Consiguió, por fin, vencerles, y éste fué ya el último esfuerzo que hicieron los pueblos catalanes por recobrar su independencia. Desde entonces, y vencidos los indomables ceretanos, destruído con Puigcerdá el último baluarte de la independencia, Cataluña quedó opresa bajo el yugo de hierro de sus dominadores. Con el oro robado á los ceretanos en su conquista, compró Cneo Domicio el triunfo que obtuvo al regresar á Roma.

Siempre desde entonces ha sabido mantenerse la antigua capital de la Ceretania, á la altura en que la colocaron sus luchas heróicas con los que supieron hacer del mundo una vasta nación (*orbis romanus*).

Su excelente posición estratégica debió convertirla en un punto de gran importancia durante las guerras y acontecimientos por los que vino á suceder la dominación goda á la romana, y también en los que alteraron aquella monarquía, hasta que cayó con su último rey Rodrigo bajo el alfanje del islamismo en las llanuras del Guadalete. Nada puede especificarse relativamente á aquellas épocas, y se ignora lo que fué de Puigcerdá durante la reconquista. No obstante, conviene consignar que por aquellos alrededores, en aquella comarca, quizá en la

misma antigua Ceret, aparecieron, como si hubiesen brotado de las entrañas de la tierra, aquellos primeros independientes, á quienes se ha dado el nombre de Varones de la fama. Es justo hacer observar, para gloria de los ceretanos y manifestación de los inmutables designios de Aquél que dirige los destinos del mundo, que en el país donde estuvo el último baluarte de la independencia en tiempo de los romanos, estuvo también el primer baluarte en tiempo de la reconquista.

Puigcerdá debió desaparecer en el huracán de aquellas guerras. En las entrañas de la tierra, bajo los huertos y campos cultivados que hoy rodean á la villa moderna, existen aún los cimientos robustísimos de las murallas formidables que envolvían á la antigua Augusta.

Fué reedificada en la última mitad del siglo XII por Alfonso *el Casto* de Aragón, con el nombre de *Puig-Cerdá*, cerro de la Cerdaña ó de la Ceretania; y tales privilegios y franquicias concedió á sus pobladores, que á los pocos años hubo de darse mayor extensión á su recinto, llegando á ser bien pronto una villa de más de 600 vecinos.

Después de haber formado parte esta población del reino de Mallorca, por ser el rey de estas islas conde de Rosellón y de Cerdaña, quedó incorporada á la Corona de Aragón en tiempo de Pedro *el Ceremonioso*, pasando á formar parte del Principado de Cataluña, y se asegura que en los cuatro primeros siglos de su restauración sostuvo más de doce ataques y asaltos, sin haber sido jamás tomada á fuerza por los enemigos.

Llave de cuatro vías que la ponen en comunicación con Perpiñán, Tolosa, Barcelona y Lérida, debió aún ser de mucha más importancia en las varias guerras de España y Francia; y efectivamente, ha figurado en ellas siempre con esplendor, pues más de una vez han ido

poderosos ejércitos franceses á estrellarse al pie de sus murallas.

Ya el autor de estas líneas en otra obra refiere las glorias de Puigcerdá anteriores al presente siglo. No se trata aquí de repetirlas, pues sólo pretende el autor en estos artículos ampliar ó decir lo que en la indicada obra no ha podido tener cabida. Vamos, pues, hoy á relatar solamente el hecho por el cual conquistó su timbre de *heróica;* timbre que, por otra parte, ya había sabido ganar antes que oficialmente se lo dieran, y esto es lo que veremos en el próximo artículo.

II.

Ardía en Cataluña, como en toda España, aquella desastrosa lucha fratricida que se conoce por la *guerra de los siete años,* y que un noble español, el general Espartero, había de acabar con un abrazo fraternal, haciéndose acreedor á la gratitud de todos..... de todos los que no son ingratos.

A la muerte de Fernando VII en 1833, los absolutistas se declararon por el hermano del rey difunto, D. Carlos de Borbón, y los liberales ampararon el derecho de Doña Isabel II, niña todavía. Fué una lucha encarnizada y terrible. Fué aquélla una guerra de fuego y de sangre. Poco podía esperar el partido liberal, después de tantos esfuerzos, de tantos sacrificios, de tanta sangre pródigamente derramada en los campos de batalla, lo que había de suceder después.

El día 17 de Noviembre de 1837 una hueste carlista, mandada por el tristemente célebre Tristany el canónigo, invadió la Cerdaña. El 18 recibió refuerzos, juntándosele, entre otros, el cabecilla *Pep del Oli* con su terrible batallón; y el 19 hizo un reconocimiento sobre

la plaza de Puigcerdá, como indicio de que se aprestaba á sitiarla. Puigcerdá esperaba ya ser atacada desde el instante en que se supo que la Junta superior gubernativa del partido carlista, el intendente Lavandero y otros personajes acompañaban al cabecilla Tristany.

Entre su ejército de reserva y el de ataque contaban los carlistas 6.000 hombres, y la villa no tenía más tropa que dos compañías del regimiento provincial de Guadix, ni otros defensores, á más de éstos, que su escasa milicia nacional y sus habitantes. Se comprometieron, sin embargo, á resistir hasta el último extremo, á perecer envueltos entre las ruinas antes que rendirse, disponiéndose á tomar parte en la defensa la población en masa, de todo sexo y de todas edades, pues que hasta se organizó apresuradamente una compañía de niños de doce á quince años, á los cuales se armó con carabinas.

Comenzaron los carlistas el 20 á poner sitio á la plaza, y ocuparon en los tres días inmediatos los puntos á ellos más próximos, cerrándole por este medio toda comunicación con el resto de la Cerdaña y con Francia. El 24 quedaron terminadas las baterías que de noche pudieron construir, casi á tiro de pistola de la villa, y en la tarde de aquel mismo día comenzó un fuerte y repetido bombardeo que hizo llover sobre la población, en tres días que duró, 275 balas de á 36 y otras de inferiores calibres.

Estas ventajas no las consiguieron, sin embargo, fácilmente los carlistas. Los defensores de Puigcerdá se mantuvieron constantemente en las aspilleras, de noche y de día, á pesar del crudo rigor de aquel clima, haciendo un fuego continuo, mientras que, por otra parte, los más distinguidos cazadores del país fueron destinados á situarse en la torre de la iglesia, punto desde el cual, con certera puntería, diezmaban á los artilleros carlistas, de tal manera, que no pocas veces consiguie-

ron hacer suspender el fuego de los cañones y del obús que dirigían contra la plaza. Dícese que entre estos cazadores se distinguió un sacerdote de grande arrojo y puntería notabilísima, llamado D. Vicente Degollada, el cual ha dejado fama en todo aquel país.

A pesar de los esfuerzos heróicos de los defensores de Puigcerdá, quedó por fin abierta y expedita la brecha, rivalizando entonces la guarnición, la milicia nacional y los vecinos en hacer toda clase de esfuerzos y sacrificios para cerrar aquélla, y burlar con su constancia la frenética obstinación del enemigo. Por dos veces, en dos noches seguidas, probó éste el asalto, pero fué rechazado á la bayoneta con pérdida considerable de muertos y heridos, quedando en poder de los sitiados las escalas y herramientas de que al intento se habían provisto los carlistas.

Durante aquellos días de prueba, no flaquearon ni un momento los defensores de Puigcerdá, ofreciendo y legando á la historia el mismo ejemplo de alto patriotismo que en antiguas edades, y en situación parecida, dieron sus valerosos antepasados. Serenidad, valor, decisión, fortaleza de alma, prontitud para el ataque, firmeza para la defensa, resignación para el sufrimiento, de todo dieron relevantes muestras aquellos bizarros moradores de la capital ceretana, soportando con la misma impasibilidad el fuego del enemigo que las fatigas y las privaciones del sitio. Digna de todo elogio la milicia nacional, que durante aquellos desastrosos siete años prestó en todas partes grandes servicios á la causa de la libertad, compitió con la benemérita guarnición en arrojo y en bravura. Sin distinción de categorías, sexo ni edad, todos los habitantes trabajaron á porfía en coser y llenar de tierra los sacos hechos con las sábanas que al intento y gustosos ofrecían, y que fueron colocados en las brechas con los colchones, sacos

de lana y otros objetos que ellos mismos suministraron para formar así, y á costa de algunas víctimas, una nueva muralla por los dos lados de la puerta de Francia, en lugar de la que acababan los carlistas de derribar.

La aproximación de la columna de Carbó, entre cuyos bizarros oficiales iba el general Prim, produjo el levantamiento del sitio, que verificaron los carlistas en la madrugada del 28, habiendo incendiado antes tres casas que les habían servido antes de asilo en las inmediaciones de la plaza, y al abrigo de las cuales ofendieron bastante á sus defensores. La división de Carbó entró en Puigcerdá al anochecer del 28 de Noviembre, después de haber sostenido ocho horas de fuego con la hueste carlista, y en ella permaneció hasta que fué reparada su fortificación, y municionada y puesta en nuevo estado de defensa la villa.

Por este sitio memorable y esta valerosa defensa, las Cortes y el gobierno dieron á Puigcerdá el título de *heróica villa*.

III.

Después de escritos y publicados los dos anteriores artículos en un periódico de Barcelona, recibió su autor la siguiente carta de un buen amigo suyo, joven de grande ilustración, acompañándole los documentos que aquí se transcriben:

«Sr. D. Víctor Balaguer.—Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Recuerdo haberme V. dicho que quería publicar un artículo sobre la heróica Puigcerdá, refiriendo el sitio que sufrió en 1837. Así no dudo que le complacerá á V. el tener una copia de los dos oficios que, intimándoles la rendición, dirigió á los sitiados el célebre mossén Benet.

»Yacían ambos olvidados entre papeles inútiles, y exhumándolos y dándolos á conocer, me han proporcionado no poca satisfacción al ver el interés con que son leídos, principalmente por los que presenciaron aquellas angustiosas jornadas, y que me han contado, con este motivo, detalles interesantes.

»Según dicen, ninguno de los dos oficios obtuvo contestación, y el portador de un tercero fué rechazado á balazos.

»Poseo la relación del sitio manuscrita por uno de los jefes de la milicia nacional, fallecido recientemente; pero no creo que contenga ningún pormenor que no conozca V. ya. Si supiese cuáles son los que V. tiene, podría recogerle quizás algunos nuevos, entre los muchísimos que refieren los testigos y actores.

»Tengo un vivo placer en repetirle mi profunda gratitud por las inmerecidas bondades de V., y en ofrecerme, aunque indigno, su sincero amigo y afectísimo servidor, Q. B. S. M.—*José María Martí.*

»Puigcerdá 1.° de Marzo de 1866.»

COPIA EXACTA DE DOS OFICIOS EXISTENTES EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DE LA HERÓICA VILLA DE PUIGCERDÁ.

«*Ejército real de Cataluña.*—2.ª *Comandancia general.*

»Vencido el dificilísimo obstáculo de trasladar la artillería al frente de ese pueblo, prueba más positiva no puede darse de que vengo decidido á tomarlo á toda costa; y aunque los preparativos que habrán Vds. observado lo indiquen, y no puedan equivocarse, lo anuncio á Vds. para que reflexionen y conozcan á lo que los expondrá la más corta resistencia que opongan. Paz y unión á los demás pueblos fieles de este Principado, ó dejar de existir cubiertos de escombros; no hay otra

alternativa: las ventajas que les ofrece lo primero está en Vds. el conseguirlas; mas si permiten que el fuego de la artillería se rompa, ¡mi corazón se conmueve al sólo pronunciarlo! será tan cierto como inevitable lo segundo.

»Dos horas doy á Vds. de tiempo para que decidan de su suerte, y pasadas que sean, no tendrán ya lugar para Vds. mis buenos deseos.

»Campos de Puigcerdá, á las doce de la mañana del día 23 de Noviembre de 1837.

»El general segundo cabo,—*Benito Tristany.*

»Señor jefe militar y ayuntamiento del pueblo de Puigcerdá.»

«*Ejército real de Cataluña.*—2.ª *Comandancia general.*

»Señor gobernador y ayuntamiento de Puigcerdá.

»Si el deber militar ú otros motivos os ha impulsado á defender la fortificación de esa villa, como lo habéis hecho hasta hoy, el mío es el de anunciaros que si esperáis ser socorridos por fuerzas de vuestro partido que hayan de venir, en vano confiaréis, pues que están tomadas las disposiciones convenientes para impedirlo.

»Bien habéis visto que, hasta aquí, mi ataque ha consistido únicamente en aparentes tentativas, y espero no daréis lugar á que ponga en movimiento los recursos que me acaban de llegar. Deseo conservar la población, vidas de sus habitantes é intereses, como tratar la guarnición con toda la consideración á que se haga acreedora; pero si no accedéis brevemente á lo que os propongo por esta segunda y última vez, en este inesperado caso, el gobernador, ayuntamiento é influyentes de Puigcerdá, serán responsables á Dios y á los hombres de los estragos consiguientes á una infundada

cuanto temeraria continuación en la defensa, y no el general segundo cabo,—*Benito Tristany.*

»Campo, á las puertas de Puigcerdá, 27 de Noviembre de 1837.

»El concejal encargado de la custodia y conservación del archivo,—*José María Martí.*

»Puigcerdá 13 de Febrero de 1866.»

IV.

Con motivo y á consecuencia de la publicación de los dos artículos sobre Puigcerdá, un estimable y reputado escritor catalán, el Sr. D. Luis Cutchet, dió á luz en el mismo periódico en que la vieron aquéllos, un escrito que nos hacemos un deber de reproducir y copiar hoy en estas páginas.

Dice así:

«UNA ACLARACIÓN.

»Al consignar hace algunos días un distinguido colaborador de este periódico las glorias de la heróica Puigcerdá, no hizo mención en el segundo artículo, de seguro bien involuntariamente, pues tiene bien probada su imparcialidad como historiador, del admirable valor desplegado en el último sitio de aquella noble villa por una compañía de jóvenes de Bagá, que estaban allí refugiados por haberse apoderado de sus hogares los carlistas, á cuya causa no habían querido adherirse, corriendo por su constancia gravísimos peligros, y sufriendo como buenos toda clase de privaciones. Con el mayor gusto diremos, pues, hoy nosotros que aquellos beneméritos baganeses, tan llenos de virtudes en la paz como de ardimiento en la guerra, secundaron con

toda bizarría los esfuerzos de los bravos habitantes de la capital ceretana, acudiendo ganosos á los puntos de la muralla, ó mejor mala tapia, en que más terrible era la lucha, y mostrando una generosidad sin límites en el ofrecimiento de su sangre y de sus vidas. Cuantos recuerdan en Puigcerdá aquellos días de verdadera prueba, durante los cuales ricos y pobres vivieron vida común, en alimentos como en sangrientos azares, reconocerán la verdad de nuestras palabras con respecto á aquellos hidalgos hijos de Bagá, que al antiguo valor catalán reunían, según ya hemos indicado, las más elevadas cualidades del pacífico y laborioso ciudadano. Fraternal hospitalidad encontraron en Puigcerdá los baganeses, pero supieron mostrarse merecedores de ella, viniendo á ser, desde aquel memorable sitio, dignos hermanos de armas de aquéllos á quienes ya miraban justamente como hermanos de creencias. Crudos, muy crudos eran aquellos días de la guerra civil; pero si se presenciaban á menudo terribles escenas, si muchos daban á la sazón rienda suelta á feroces instintos, también brillaban en todo su esplendor los más nobles sentimientos. Aquélla era época de furor, de odios y de sangre, pero lo era igualmente de la más alta virtud, de los sacrificios más sublimes. Los resortes humanos para el bien y para el mal estaban fuertemente tendidos, pero la parte que de ángel tiene el hombre no cedía en influencia y poder á la que tiene de demonio.

»Había, sin duda, espectáculos de caribes y dolorosísimos martirios, como los habrá siempre en todas esas espantables luchas en que los hijos de Adán tratan de exterminarse unos á otros; pero al mismo tiempo se oía predominar, por lo común, la voz del deber y del honor. Bramaba desencadenado el huracán de todas las malas pasiones; pero las pasiones buenas tenían, sin embargo, suficiente fuerza de resistencia, porque en medio

de todo había convicción y fe. Toda guerra es una calamidad, y en las guerras intestinas la calamidad es mucho mayor, porque sea cual fuere el éxito de los combates que entre conciudadanos se traban, nunca puede dejar de afligirse la común madre, la patria. Cualquiera batalla de guerra civil anubla corazones en todas las familias, por poco numerosas que éstas fueren, pues en ambos campos hay parientes, hay amigos.

»Y sin embargo, tristes y todo como son esas épocas de fermentación y de contiendas á muerte, nos atrevemos á preferirlas, sin vacilar un momento, á tiempos de frío indiferentismo para lo verdaderamente grande y noble, á tiempos en que toda creencia esté muerta, menos la creencia en el oro, febrilmente codiciado para emplearlo tan sólo en goces de materia ó en envenenamientos del alma. En la historia se encuentran á veces esos períodos de bestial desenfreno, que Dios permite, cuando por la justicia del mismo ha de ser duramente castigada alguna nación en este globo. Semejantes tiempos son fáciles de conocer por síntomas característicos, infaliblemente precursores de cataclismos sociales. Entonces la clase gobernante, en vez de ser espejo de costumbres para los gobernados, es todo lo contrario: distinguiéndose aquélla por su cinismo más ó menos barnizado de hipocresía oficial, sólo da generalmente ejemplos de bajeza, de servilismo y descreimiento, inficionando de esta suerte el origen de las verdaderas fuerzas vitales del país, y precipitándolo, de caída en caída, hasta los más lóbregos abismos de la deshonra y la ignorancia. Entonces, para los gobernados, lo mismo que para los gobernantes, no queda ya más que un culto, el del deleite: todos, ó casi todos, llegan á ser al fin presa del monstruo llamado Sensualismo, eterno padre de la indignidad y la impotencia, transformador seguro de naciones de hombres en reba-

ños de eunucos que vienen á ser el ludibrio de los pueblos viriles de la tierra.

»Y he aquí cómo puede haber, y hay, en efecto, épocas más calamitosas que las épocas de guerra civil, la que al fin y al cabo supone vida, por formidables que fueren las condiciones en que ésta tiene que manifestarse; pero los períodos á que acabamos de referirnos son negación de vida, son postración y podredumbre. Durante una guerra civil, hay en cada partido una fuerza de acción, hay una bandera, un símbolo, principios que cuentan con creyentes, por más que en alguna de las enseñas haya de estar más particularmente representado el error que la verdad; pero lo repetimos: á lo menos todo esto es signo de vida, mientras que una paz interior de descreimiento y de inmoralidad, no es más que corrupción y muerte.

»No son por cierto exagerados los prodigios que se atribuyen al poder de la fe, poder tanto más incontestable, cuanto que la misma puede obrar maravillas aun descansando en una base falsa. El islamismo no es, á buen seguro, una religión verdadera; pero movidos de su ardiente entusiasmo, es decir, de su fe, los primeros hijos del Korán llevaron á cabo grandes cosas. La fe hasta resucita á los muertos, como la falta de fe vuelve cadáveres á los vivos.

»Véase, pues, cómo pueden venir para un pueblo días más funestos que aquéllos en que se divide en dos parcialidades, proclamando cada una su principio, y defendiéndolo á la luz del sol con las armas de los fuertes.

»Bien comprenderá el lector que pudiéramos extendernos fácilmente en consideraciones referentes á este tema; pero hemos dicho ya lo bastante para dar á conocer nuestra humilde opinión, que cada uno acogerá como mejor le parezca. Por lo demás, al tomar hoy la

pluma no lo hemos hecho con el ánimo de ventilar ninguna cuestión de filosofía política, proponiéndonos tan sólo, y esto lo hemos cumplido al principio de estas líneas, recordar el brillante servicio prestado en 1837 en la antigua capital de la Cerdaña por los hijos de Bagá, que pueden estar tan seguros, como lo estamos nosotros, de que por nadie mejor que por los puigcerdaneses mismos será más noblemente apreciado este recuerdo.»

HISTORIA DE CATALUÑA

EL CONCELLER CASANOVA

EL CONCELLER CASANOVA.

I.

El día 1.° de Diciembre de 1713 tomaba posesión del cargo de conceller *en cap* de Barcelona el ciudadano Rafael Casanova, ó Casanovas, como quieren otros. En críticas y terribles circunstancias entraba á ocupar aquel puesto de honor, y valor y patriotismo se necesitaban para aceptarle.

Sitiada se hallaba ya Barcelona por las tropas de Felipe V, y comenzaba ya á considerarse como perdida la causa de Carlos III, el emperador de Austria, abrazada con calor y empeño por los catalanes. Pero á bien que los catalanes no se batían precisamente por Carlos, sino por sus libertades amenazadas, por sus derechos ultrajados y escarnecidos. Al aparecer Carlos, el archiduque, en el territorio catalán, el Principado casi en masa se levantó á sostener sus derechos contra los de Felipe V, porque, sosteniéndolos, sostenía los suyos propios; que á la causa de Carlos iba unida entonces la de la libertad de Cataluña.

Larga y terrible fué aquella lucha, conocida en nuestra historia con el nombre de *Guerra de sucesión;* pero llegó un día en que Carlos, por muerte de su hermano, fué llamado á ceñir la corona imperial, y abandonó á los catalanes, que no por esto desistieron. Entregados á sus propias fuerzas, sacrificados por la diplomacia, abandonados por el que habían alzado rey, solos para resistir á Felipe V, que contaba con el apoyo francés,

no por esto desistieron los intrépidos catalanes, y decidieron continuar la lucha hasta morir. La guerra de sucesión se trocó en guerra de libertad. «Entiendan todos, decían en un manifiesto los concelleres de Barcelona el 17 de Abril de 1714, que el motivo de esta tan sangrienta como gloriosa guerra, declarada en 6 de Julio de 1713 por la Junta de Brazos generales de Cataluña, es, á más de la defensa de la justicia del emperador, la conservación de nuestras leyes y privilegios, y el mantenernos libres de la tiránica opresión con que cruelmente se pretendía sujetarnos al yugo de una violenta esclavitud.»

Pocas veces se había visto una nación tan indignamente sacrificada como fué Cataluña por la diplomacia, ni una ciudad como Barcelona que tan heróicamente y con tan sublime resignación haya subido la cuesta de su Calvario. Adictos á sus libertades, que probaron amar más que á su vida; fieles al rey que se habían dado y reconocido, rechazaron los catalanes el indulto que se les ofrecía si abandonaban su actitud hostil sometiéndose á las leyes de Castilla. Mantuviéronse firmes y denodados, y no hubo medio de doblegar y vencer la tenacidad de los pronunciados, sin embargo de que «caían sobre ellos la llama, el incendio y el suplicio,» según frase escrita con asombrosa sangre fría por el cortesano marqués de San Felipe.

En tal situación, y cuando las tropas de Felipe V eran ya dueñas de casi toda Cataluña, cuando Barcelona comenzaba á verse estrechamente sitiada, fué cuando el ciudadano Rafael Casanova salió elegido para ocupar el honroso, pero peligrosísimo puesto de conceller *en cap*.

De suma gravedad y de alto compromiso eran las circunstancias en el acto de vestir este ilustre ciudadano la purpúrea gramalla; pero no por esto hubo de arre-

drarse. Con la firme convicción de sacrificar su vida, si era preciso, en aras del pueblo que le llamaba al frente de sus destinos, Casanova ocupó el sillón de la presidencia entre los concelleres y empuñó el bastón de mando como coronel de la milicia ciudadana, que estaba ya en armas y bajo piè de guerra para atender á la defensa de la ciudad. Su actividad, su celo, su patriotismo, su decisión no se desmintieron un solo instante, y en todos los tristes momentos de prueba porque pasó entonces Barcelona, siempre ésta vió descollar la serena é imponente figura de su conceller *en cap*, acudiendo el primero al peligro, dando el primero el ejemplo, siendo el primero en el consejo, en la vigilancia, en el camino de la rectitud, de la lealtad y del patriotismo. Durante los nueve meses que desempeñó su cargo, hasta llegar el día en que cayó gravemente herido defendiendo como soldado de la libertad los muros de Barcelona, prestó innumerables servicios, que á grandes rasgos procuraremos trazar. Fué para Casanova aquel período una continuada serie de sacrificios, y era ya ocasión de que por medio de un público testimonio, como felizmente acaba de hacerse, se evocase del olvido en que yacía el nombre de aquel ilustre ciudadano, consagrándose al par un recuerdo de gratitud al patriota conceller.

II.

El *Diario del sitio y defensa de Barcelona*, correspondiente al 11 de Diciembre de 1713, se felicita de haber quedado al frente del gobierno de la ciudad, desde 1.° del mes, los concelleres Rafael Casanova, Salvador Feliu de la Peña, Raimundo Sans, Francisco Antonio Vidal, José Llaurador y Jerónimo Ferrer. «Hallándose como se hallan todos, dice, siguiendo la justa causa del rey

nuestro señor y la gloriosa resolución de este Principado, aseguran en su acertada conducta el más feliz éxito y cabal desempeño de esta excelentísima ciudad.» No tuvieron por qué arrepentirse los barceloneses, y se cumplió la predicción del *Diario*. Cada uno de los concelleres estuvo en su puesto de honor, siguiendo todos el grandioso ejemplo que con patriótica conducta les trazaba su presidente Casanova.

El celo demostrado por éste no se desmintió un solo instante. A sus acertadas disposiciones debieron más de una vez los intrépidos barceloneses el salir airosos en las luchas de aquel prolongado y memorable sitio, y á la prudencia y tino con que Casanova dictó sus órdenes y tomó sus medidas se debió en gran parte la victoria marítima alcanzada á la vista del puerto de Barcelona en 24 de Febrero de 1714. Habiéndose observado en dicho día que, á causa de cierta evolución, se había desmembrado el cordón de los buques enemigos que por la parte del mar formalizaban el sitio, decidióse hacer salir la fragata del coronel D. Sebastián Dalmau, al mando del capitán Esteban Magriñá; la del capitán D. Antonio Martínez, mandada por D. Juan Bautista Lunell, y con ellas catorce lanchas, bien provistas y tripuladas. Del arreglo y dirección general de la empresa se encargó el conceller Casanova, el cual, mientras duró el combate, permaneció en el muelle dando las oportunas órdenes, enviando prontos socorros y velando por la seguridad de los combatientes para que nada les faltase. Roto el cordón enemigo, entregáronse á la fuga los buques contrarios, dejando en poder de los audaces marinos barceloneses dos navíos, el uno de ocho cañones y el otro de cuatro, y trece grandes barcos cargados de todo género de municiones, pertrechos y víveres. No combatió personalmente el conceller D. Rafael Casanova en esta acción; pero cúpole no

poca parte en la victoria por el acierto con que supo atender á los preparativos y dirigir todas las operaciones que estuvieron á su cargo.

Proseguía el sitio cada vez más crudo y más apretado. Empero no desmayaban los barceloneses. A instancia y propuesta de Casanova, dieron á luz los concelleres un manifiesto ó carta-circular despachada á todo el Principado, que lleva la fecha de 13 de Abril. En este manifiesto, que es un documento histórico importante, los concelleres de Barcelona participaban á las ciudades, villas y lugares de Cataluña la justicia de su causa, el derecho y la buena razón que en su favor militaban, la seguridad que tenían de prolongar la defensa de Barcelona, la esperanza que fundaban en el porvenir y la firme resolución en que se hallaban de sostener con todo empeño su bandera, manteniéndose fuertes en la capital del Principado.

Pero iban llegando provisiones y refuerzos al campamento del duque de Pópuli, que era el general comandante del sitio, y arribó también procedente de Francia, á mediados de Mayo, un convoy que desembarcó muchas piezas de artillería y una cantidad considerable de bombas, balas, municiones y pertrechos. En estas circunstancias, los concelleres decidieron celebrar un consejo general de guerra en la casa de la ciudad, y fueron convocados para el 16 de Mayo todos cuantos debían tener voz y voto en la sesión, desde el comandante general D. Antonio de Villarroel hasta el último coronel. Sólo dejaron de asistir los jefes que estaban de servicio ó se hallaban enfermos.

Abrió la sesión, y llevó la palabra en nombre de los concelleres nuestro D. Rafael Casanova, el cual, en un discurso muy intencionado y lleno de patriótica entereza, manifestó que la ciudad deseaba oir el parecer y voto de sus capitanes en aquellas circunstancias, abrien-

do amplia discusión al efecto; pero teniendo en cuenta que ésta había de asentarse sobre el sólido principio de que la «defensa debía ser efectiva é inalterable hasta la última gota de sangre en todos los moradores de la plaza.» Las enérgicas frases del conceller *en cap* fueron perfectamente acogidas por los circunstantes, y á pesar de que llevaba la ciudad cerca de un año de sitio, que muchos de sus edificios estaban destrozados por las bombas, que sus muros comenzaban á desmoronarse ante la artillería enemiga, que las penalidades eran sin cuento, el peligro repetido, continuo el combate, obstinado el ataque é incesante la fatiga, se acordó por unanimidad que «la plaza de Barcelona, teniendo presentes las dos resoluciones del año seis, de haber quedado excluso en Cortes todo príncipe de la casa de Borbón, y la del año pasado de la declaración de la guerra, resolvía de nuevo, no sólo continuar invariable en su defensa, sino que por camino alguno quería oir proposición de ajuste, capitulación ó promesas del enemigo, deliberando que la manutención del empeño de la defensa fuese hasta no quedar sangre que derramar en ninguno de sus moradores, para que jamás pudiera la violencia triunfar de corazones tan generosos, que estimaban en más el sacrificio de sus vidas que la ignominiosa esclavitud de verse sujetos á quien no podía dominar con razón, ni justicia, ni equidad.» Constan estas palabras del acta que se levantó, y fué publicada en el *Diario* correspondiente al 9 de Junio de aquel año.

III.

A medida que el sitio se iba estrechando, iba creciendo la popularidad de Casanova, pues se le veía cada vez más activo, cada vez más diligente y decidido. El

Diario de 17 de Junio de 1714, después de dar cuenta de varias obras de defensa y hechos de armas llevados á cabo en aquellos días, añade, hablando del ciudadano ilustre que nos ocupa: «Ha asistido tanto á estos trabajos como á todos los demás y providencias necesarias, el Excmo. Sr. Conceller *en cap*, coronel y gobernador, D. Rafael Casanova, que con vigilante celo, despreciando los peligros, asiste á todas horas en la muralla, portales, baluartes y baterías.»

Había en esto llegado al campamento delante de Barcelona el duque de Berwick, reemplazando en el mando superior de las fuerzas al duque de Pópuli, y con la llegada de aquel general cobraron incremento las operaciones de sitio. Cada día Barcelona se veía más oprimida, y el hierro y el fuego llovían incesantemente sobre ella en deshecha tempestad. Las nuevas baterías de ataque mandadas levantar por el de Berwick vomitaban sin cesar horroroso fuego, y á sus tiros, ancha y espaciosa brecha quedó abierta desde el 30 de Julio. Tomaron entonces los barceloneses disposiciones extraordinarias, redoblaron su actividad y vigilancia, y dispúsose, por orden del conceller Casanova, que en cuanto se oyese tocar á rebato por las campanas de la catedral, acudiese cada compañía de la Coronela al sitio que de antemano tenía designado. Se esperaba de un momento á otro el asalto general.

Entonces, á propuesta también de Casanova, se escribió un nuevo manifiesto á las ciudades, villas y lugares de Cataluña, pidiéndoles auxilio y socorro, y protestando que los barceloneses «proseguirían en el empeño de defender la capital y común libertad de los catalanes hasta el último exterminio de sus vidas.»

Las poblaciones de Cataluña se vieron imposibilitadas de contestar al llamamiento de su capital, y ésta, sola, abandonada, falta de recursos, prosiguió su admi-

rable defensa, aquella defensa heróica que ha arrancado frases brillantes de entusiasmo á los primeros historiadores de la época moderna. Sordos á toda idea de avenencia, rechazando todo proyecto de capitulación, los barceloneses, por noble respuesta á los patrióticos discursos de sus concelleres Casanova y Feliu de la Peña y de sus generales Villarroel y Bellver y Balaguer, juraron sostenerse hasta exhalar el último aliento, y enarbolando una bandera negra con una calavera por escudo, fueron á clavarla entre los escombros de la brecha, á vista del contrario.

Llegó el 11 de Setiembre de 1714, día de horror, de sangre, de fuego, de exterminio para Barcelona. Las tropas enemigas se lanzaron al asalto, y los defensores de Barcelona lo resistieron con heroísmo ejemplar, firmes en sus puestos, hundidos sus pies en charcos de la sangre de sus compañeros, parapetados tras las murallas de cadáveres de sus hermanos, respirando el aliento pestífero que envenena la atmósfera de la ciudad sitiada. Calle á calle, casa á casa, palmo á palmo, defendieron su ciudad querida, y al exhalar aquellos héroes el último suspiro de su esforzada vida por las anchas bocas de sus heridas, se dejaban caer exánimes, pero satisfechos por haber vertido su sangre en defensa de la libertad de su patria.

En aquellos momentos supremos nadie faltó á la voz de su deber y de su honra. Mientras que el general Villarroel peleaba como simple soldado en el barrio de la Ribera (que luego hubo de ser destruído para levantar la ominosa Ciudadela), los concelleres D. Rafael Casanova y D. Salvador Feliu de la Peña, al frente de la milicia ciudadana y bajo los pliegues de la gloriosa bandera de Santa Eulalia, corrían á la brecha de la Puerta Nueva á oponer su pecho como muralla al empuje del enemigo. En este sitio de honor y de peligro

fué gravemente herido Casanova, á tiempo que caía también, revolcándose en su sangre, el general Villarroel.

Ambos á dos hubieron de ser retirados del sitio del combate. Pocas horas después caía Barcelona en poder del duque de Berwick, quien, admirado de tan heróica resistencia, concedía oficiosamente á la ciudad una capitulación que no se le había pedido.

Dueño Felipe V de Barcelona, sucedió lo que todos saben. Se quería arrasar la capital del Principado sembrando de sal su recinto; pero hubo de abandonarse esta resolución, y en su lugar se levantó la Ciudadela para castigo de los catalanes, y se abolieron todas las libertades públicas, condenando al olvido y al exterminio hasta la memoria más ínfima de las mismas. Varios de los defensores de Barcelona fueron ahorcados y decapitados. A Casanova y á Villarroel se les condenó á destierro, extrañándoles de los dominios de Felipe V, así que se restablecieron un poco de las heridas recibidas el día del asalto.

Tales son las noticias que de Casanova hemos podido recoger. A solicitud del autor de estas líneas, el Excmo. Ayuntamiento constitucional de Barcelona accedió á bautizar una de las calles del Ensanche con el nombre del último conceller y último defensor de aquellas venerandas libertades patrias, por las que tan generosamente sacrificaron nuestros abuelos su vida, reconociendo que el mejor medio que tiene el hombre para conservar su libertad, es estar dispuesto siempre á morir por ella.

HISTORIA DE CATALUÑA

DEL BANDOLERISMO

Y DE LOS BANDOLEROS EN CATALUÑA

DEL BANDOLERISMO

Y DE LOS BANDOLEROS EN CATALUÑA.

I.

Al escribir hace algunos años mi HISTORIA DE CATALUÑA, comencé el capítulo II del libro X con las siguientes palabras:

«Comienzo por confesar que habrá quien achaque á sobra de audacia lo que no es otra cosa en mí que fuerza de convencimiento. ¡Vindicar á los bandoleros! ¡Hacer de ladrones de camino hombres de partido, agrupados bajo una bandera política! Empresa es, dirá alguno de seguro.

»Me atrevo efectivamente á presentar bajo una nueva faz y á la claridad resplandeciente de una nueva luz, el bandolerismo catalán de últimos del siglo XVI y principios del XVII, sin inquietarme porque en desagradecimiento se me pague lo poco que hacer yo pueda en vindicación de mi patria, pues común cosa es desobligar con mercedes y con sembradura de afectos cosechar desdenes. ¿No he oído decir á hombres que pasan por algo, y á quienes por más de algo tenemos todos, que eso de las *libertades catalanas* es cosa moderna, pues jamás nuestros antepasados habían hablado de libertad; que nunca hubo tal *Corona de Aragón*, sino *coronilla;* y que cuantos hablamos y escribimos en este sentido acerca de nuestras cosas pasadas, pertenecemos á una escuela empeñada en abultar las faltas de los reyes?.... Pues á los que esto dicen y predican en público, desconociendo

por completo, de raíz, la historia de Cataluña, no les quiero yo por jueces, que harto tienen que hacer con juzgarse á sí mismos antes que á los demás.

»Puedo andar equivocado en lo relativo al bandolerismo de aquella época, pero un buen fin me guía. Deseo que se haga la luz en este punto, por desgracia harto confuso y oscuro de nuestra historia, y no veré con desplacer, sino muy al contrario, que haya quien me contradiga si con mejores datos y más lógica me convence. Busco la verdad, y á quien la busca su hallazgo no puede ofenderle, sino más bien llenarle de satisfacción y júbilo. ¿Cuándo se ha visto que un hombre se enoje al dar con el tesoro que busca? Lo que deseo es que se rebatan con argumentos mis argumentos, con razones mis razones, con datos históricos justificados mis justificados datos históricos; que esta obra no la escribo yo solamente, como tantas otras, para sustento mío y deleite ajeno, sino para inquirir la verdad, que en cosas de historia de Cataluña andaba y anda aún bastante desconocida y desarrapada, y para desabusar á aquéllos á quienes emponzoñaran las detenidas lecturas de ruínes cronistas cortesanos. Y si, por otra parte, soy yo el engañado, por muy contento me daré en reconocer el engaño, que guiarme quiero por el espíritu de la verdad y la justicia, y vengan éstas de donde vinieren, con gozo he de acogerlas y saludarlas.»

Esto dije entonces, y esto repito ahora al completar con nuevos datos, con más ampliación y con más abundancia de noticias, lo que escribí sobre los bandoleros catalanes en mi citada obra.

Vamos ahora al asunto, yendo á buscar su origen donde creo que debe buscarse.

Sabido es de cuantos conocen un poco nuestra historia, lo que fué y lo que significó la famosa guerra de las *Germanías* en tiempo de Carlos V.

Mientras que en Valencia y en Mallorca, por los años de 1520 y 1521, ardía la tierra en desastrosas luchas, y eran teatro aquellas fértiles comarcas de la guerra llamada de las *Germanías*, verdadero combate de la democracia con la aristocracia, vióse á Cataluña agitarse inquieta y desasosegada, traduciéndose su malestar interno en sacudimientos exteriores, que no llegaron á tomar el carácter de sublevación formal y general por la prontitud con que se acudió al remedio, por la prudencia de los gobernantes populares y por el mismo refrenamiento de la nobleza, que no abusó de su posición como en Mallorca y en Valencia.

Sin embargo, es un hecho positivo que los concelleres de Barcelona escribieron en 1521 al emperador, pidiéndole les fuese enviado cuanto antes virrey para sosegar á los turbulentos que querían levantarse en demanda de apoyar á los *sediciosos de Valencia*. (*Manuscrito de Bruniquer*, cap. XXXVI.)

No puede con más claridad marcarse el carácter político de la agitación reinante entonces en Cataluña. Probado dejo en mi HISTORIA DE CATALUÑA, que los *sediciosos de Valencia* eran los liberales, partido de cuya existencia, por más que se pretenda lo contrario, no puede dudarse, pues le vemos levantar varias veces y en distintas ocasiones la cabeza, ya en Valencia, ya en Mallorca, ya en la misma Barcelona, donde alguna vez ganó las elecciones municipales. Este bando, como se le llamaba entonces, este partido político, como diríamos ahora, apareció en la *Corona de Aragón*, y más principalmente en Cataluña por primera vez, cuando gobiernos desatentados, mejor que monarcas poco cautos, permitieron que aires impuros é infectos de absolutismo viniesen á turbar la serenidad del pueblo catalán y la limpieza de su atmósfera política.

En Diciembre de 1520 existía en Barcelona un cen-

tro agitador y se preparaba algún movimiento, pues se fijaron pasquines y carteles en varios sitios públicos, llamando á las armas, y señalando el día en que debía tener lugar la sublevación.

En 1521 hubo pronunciados síntomas de trastorno en Gerona, donde el pueblo se amotinó pidiendo rebaja de derechos y queriendo entender en la distribución de los impuestos.

En el mismo año 1521, y por el mes de Abril, el municipio barcelonés recibió un mensaje de los Comuneros de Castilla invitándoles á secundar el movimiento; y si bien los concelleres escribieron al rey solicitando sus consejos para lo que debían hacer en este caso, se ve que respetaron y trataron como amigo y correligionario, según diríamos ahora, al mensajero de las Comunidades.

Posteriormente, entre el infante D. Enrique, el conde de Módica, virrey de Valencia, y los concelleres de Barcelona, mediaron cartas, acusando los dos primeros al municipio catalán de favorecedor más ó menos oculto de las Germanías, y tratándose éste de disculpar, si bien con dignidad y decoro y de manera que claramente deja entrever al fino observador la verdad del hecho.

De todo esto existen las pruebas y los comprobantes en el archivo municipal de Barcelona. (Véase el apéndice núm. I.)

Y aún hay más. A fines de 1520 se hallaban de tal manera sobrexcitados los ánimos en Barcelona, que estallaron grandes disensiones en la ciudad y se dividió ésta en dos bandos, uno de los cuales se llamaba de la Ribera y otro del Arrabal. No una vez, sino varias, llegaron estos bandos á las manos, y el día de año nuevo (1521) los concelleres, el veguer y otros oficiales tuvieron grandes dificultades y se vieron en muchos apuros para apaciguar un motín que estalló en la plaza

del Born. Esto sucedía en Barcelona á tiempo que el gobernador se hallaba en Gerona, donde el pueblo se había alborotado, y el bayle real estaba en Moyá, *hont avia succehit una gran brega*, según palabras de la carta dirigida al rey por los concelleres explicándole los sucesos [1].

También se dice en otra nota de la *Rúbrica de Bruniquer*, que los concelleres escribieron al emperador pidiéndole mandase pronto un virrey, pues turbaban el pueblo agentes venidos de Valencia.

Todos estos datos, sin los otros que hallará sin duda en nuestros archivos quien con más detenimiento é ilustración los examine, prueban que realmente los sucesos de los otros reinos despertaron algún eco en el Principado, donde de seguro no cobró la cosa mayores proporciones porque en aquellos momentos el levantamiento democrático, tal como se efectuó en Valencia y en Mallorca, no tenía razón de ser en Cataluña.

Y no tenía razón de ser, porque aquí los plebeyos tenían su representación legítima, y los nobles no se desdeñaban de alternar con las demás clases de la sociedad, ni manifestaban las pretensiones que demostraron los de aquellos reinos; pues si algún abuso ó exceso cometían, era pronta y severamente castigado por los encargados de hacer cumplir aquellas democráticas leyes catalanas, ante las cuales al mayor potentado era igual el más humilde plebeyo.

Precisamente puede citarse un caso sucedido en esa misma época de las Germanías. El día 4 de Agosto de 1520 un individuo de la nobleza, D. Gaspar Burgués de Sant-Climent, doncel, como le llama el Dietario,

1 Consta todo de una carta escrita por los concelleres al emperador, su fecha 3 de Enero de 1521, que se halla en el libro de *Cartas comunas*, volumen correspondiente al citado año, del archivo municipal de Barcelona.

allanó, al frente de una partida armada, una casa del vecino pueblo de Sarriá, llevándose á una doncella, hija del conceller Juan Gualbes. Inmediatamente el Consejo de Ciento mandó pregonar la cabeza del raptor, ofreciendo 300 florines á quien se apoderase de él, y dispuso que saliese el veguer en su busca con una partida de 200 hombres. La hija de Gualbes fué devuelta á su familia, y el raptor cayó en poder del somatén alzado contra él; pero reclamó el privilegio de estar tonsurado ó ser clérigo, y hubo que entregarle al tribunal eclesiástico [1]. No he podido averiguar lo que fué del Sant-Climent; pero vista la enérgica actitud tomada por el Consejo, es de creer que hubieron de quedar satisfechas la moral y la vindicta pública.

De todos modos, siempre es preciso hacer constar que reinó cierta agitación y cierto malestar en Cataluña mientras duró en Valencia y en las Baleares la guerra de las Germanías; y no deben perder de vista los lectores, pues importa mucho al objeto que el autor se propone, que pocos años después comienza la época de los bandoleros en Cataluña. Y es época ésta en la cual fijaré un poco la atención, ya porque se ha hablado poco ó nada de ella, ya porque tengo algunos datos hasta el presente desconocidos é inéditos con que poder ilustrarla, y ya, finalmente, porque en los bandoleros de Cataluña, aparecidos poco después de haber sucumbido el pendón de las Germanías, se ve claramente, en mi pobre juicio, un colorido político que se va dibujando á medida que el poder centralizador de

1 "A 4 de Agost 1520 Gaspar Burgués y de Sant Climent, donsell, ab gent armada de ballestes y spasas entrá en una casa de Sarriá y forcivolment sen portá una donsella, filla de Joan de Gualbes, conceller, y lo consell deliberá donar premi de 300 florins á quil pendria y 200 homes armats assoldejats qui anassen ab lo Veguer pera pendrel, etc.„ (*Manuscrito de Bruniquer*, cap. XXXV.)

Castilla iba absorbiendo nuestras libertades é iba aquí despertándose la ambición política de la nobleza.

II.

Caída la bandera de las Germanías, y esparcidos por las torres de las ciudades y encrucijadas de los caminos los miembros y cabezas goteando sangre de aquel Vicente Peris, tan heróico en su muerte; de aquel Guillén Sorolla, tan enérgicamente entusiasta; de aquel Juan Caro, tan conciliador y digno de premio, en vez de vituperio; de aquel misterioso *rey encubierto*, que podía ser de ruín origen, pero que era de hidalgas prendas, y de aquel Odón Colom de Mallorca, á quien con inicua muerte se pagó la nobleza de su conducta; roto, pues, el pendón de las Germanías, é inaugurada una época de terror para los demócratas, éstos hubieron de ceder el campo y desaparecieron por el pronto.

Las guerras contra los franceses, que comenzaron ya en 1521, y contra los turcos en seguida, tuvieron el privilegio de cautivar la atención, no sólo de estos reinos, sino de todos los de Europa, y en ellas se inauguró el degolladero á donde con el tiempo habían de ir á hacerse matar millares de iberos, regando con su generosa sangre un suelo extraño, para conquistar nobilísimas glorias que no trajeron al fin y al cabo otro resultado positivo á España, que el de una nueva página en su historia.

Pero comienzan á ceder las guerras después de aquel funestísimo desastre de Argel en 1541; se habla ya de paz, que luego se firmó en Crespi por Setiembre de 1544, y coincide con la paz la aparición de los primeros bandoleros en Cataluña. La primera noticia que hallo de ellos es del 1543, en los *Anales* de Feliu de la

Peña. Habla este autor de turbaciones promovidas en el país, y dice: «Por este tiempo inquietaba á los pueblos de Cataluña grande número de los que, faltando la guerra, quedan sin empleo, y le buscan en daño ajeno; y como sucediesen escándalos todos los días, encargó el virrey á Miguel Bosch de Vilagayá levantase gente para perseguirles, y ejecutádolo llegó á 13 de Abril con 60 de sus soldados á Caldas de Montbuy, en cuya villa halló algunos de los delincuentes: quiso prenderles; trabóse encuentro; murieron algunos de ambas partes, y entre otros mosén Bosch. Llegó el aviso al virrey: salió de Barcelona, seguido del somatén; persiguió á los vagabundos hasta sacarles del Principado; retiráronse los más á Francia; murieron algunos en los encuentros, y los que hicieron prisioneros los del somatén pagaron sus errores con la vida en las horcas de Barcelona.» (Feliu de la Peña, lib. XIX, cap. VI.)

Esto dice Feliu, y lo hallo efectivamente confirmado, aunque con menos detalles, en los dietarios de la época.

Durante todo aquel año prosiguieron las turbaciones en Cataluña, sin que ni el somatén levantado ni la activa persecución llevada á cabo por el mismo virrey en persona hubiese logrado exterminar á los que tenían en alarma el país.

Había comenzado ya, con las alteraciones de 1543, la época de los bandoleros.

En 18 de Julio de este año perecieron en las horcas de Barcelona 15 bandoleros con su jefe, al cual los dietarios llaman el Moreu Cisteller. (*Dietario* de 1543, en el archivo de Casa de la ciudad.) Probablemente serían estos bandoleros de la partida que había dado muerte á Bosch de Vilagayá.

Estos castigos fueron inútiles. Aunque sofocado momentáneamente, no tardó el bandolerismo en volver á

alzar la cabeza, pues que á principios de 1544 se halla otra vez el país en agitación, y se dice que los *mals homens* se habían hecho nuevamente fuertes en Caldas de Montbuy, la cual villa parece haber sido por largo tiempo el cuartel general de los bandoleros.

En Febrero de este año de 1544 se levantó somatén *(Dietario municipal)* para perseguir á los que tenían alterada la tierra; pero no debió dar gran resultado, pues consta que á 15 de Abril salió el virrey en persecución de *Antonio Roca,* á quien se llama *famoso bandolero.* Con el virrey no salió—y es cosa digna de notar—la bandera de Santa Eulalia, señal de que el poder civil no quiso mezclarse en ello. Le acompañaban sólo dos de la Rota y muchos caballeros. *(A 15 de Abril de* 1544, dice el *Manuscrito de Bruniquer,* cap. XXXV, *lo virrey ab los de la Rota y molts cavallers anaren á Caldas de Montbuy en persecució de Antony Roca, famós bandoler.)*

No me ha sido posible averiguar qué éxito tuvo esta expedición; pero tampoco debió ser muy satisfactorio, cuando se halla que á 26 de Enero de 1545 se levantó somatén general en toda Cataluña. *(A 25 de Janer somaten general per tota Catalunya,* dice el *Dietario* de aquel año.) Lo mismo que en lo tocante á la expedición del virrey, callan los dietarios el resultado obtenido por este somatén; y adviértase que la circunstancia de haber sido general en Cataluña, hace creer que los bandoleros se habían extendido á varias comarcas.

Son escasas y muy concisas las noticias que los manuscritos de nuestros archivos nos proporcionan tocante al punto que nos ocupa. Sin embargo, esta concisión, este silencio mejor, no basta á ocultar la importancia del bandolerismo. Tenía éste jefes aguerridos y contaba con huestes disciplinadas, favoreciéndole algunas villas y poblaciones más ó menos abiertamente.

El jefe principal era Antonio Roca. No he podido

adquirir ninguna noticia de él; pero debió mover gran ruido cuando los dietarios le llaman unos *famoso* y otros *célebre*, y cuando en las *Memorias* de Felipe de Comines (tomo II de la traducción castellana, pág. 54) se dice que burló la persecución del virrey y *se atrevió á desafiar ciudades tan principales como Barcelona, Gerona y Lérida*.

Luego ese hombre, cuyo cuartel general estaba también en Caldas de Montbuy, traía una hueste á su disposición. Parece que su influencia y popularidad eran grandes en el país, y sin embargo de que carezcamos de detalles para poder apreciar debidamente su importancia, todos los datos inducen á creer que tenía mucha y que había llegado á inspirar serios temores á los gobernantes. Demuestra claramente la importancia de este bandolero una nota que se lee en un dietario del archivo de Puigcerdá, según la cual, á 13 de Setiembre de 1544, entró Roca en Cerdaña al frente de *tres mil* hombres, retirándose después de haber incendiado las poblaciones de Vía, Ro y Rajanda.

Antonio Roca acabó por caer en poder del virrey. Se había retirado á Francia, y las autoridades de aquel país se apoderaron de él, entregándolo á los gobernantes de Cataluña. Con referencia al 26 de Junio de 1546, se halla la noticia de haber sido sentenciado á muerte (*Rúbrica Bruniquer*, cap. XXXV, sacando la noticia de un dietario particular); y si bien esto y el no hablarse en los dietarios de otros sucesos pudiera hacer creer que se había conseguido dar un golpe de muerte á los bandoleros, hallo una prueba de que éstos se mantenían firmes en el país, y de que el bandolerismo proseguía en campaña durante el 1547, en una nota acerca de la administración del Hospital general, la cual dice que á 17 de Enero de 1547 nombraron los concelleres administrador á Juan Luis Lull, porque Ramón Dusay es-

taba ausente á causa de los bandos. Y aun está la nota redactada de tal manera, que no parece sino que el Ramón Dusay era uno de los bandoleros.

Véase si no cómo dice:

A 17 de Janer de 1547 perque Ramon Duzay per sa bandositat no podia enténdrer en la administració del Hospital General, perso durant sa absencia feren administrador á Joan Luis Lull. (*Manuscrito Bruniquer*, cap. XXXIII.)

En 1550 vuelven los dietarios á hablar de bandoleros, dando bien claramente á entender que en todos aquellos años habían tenido alterada esta tierra.

Se habla de haber salido el virrey con grande hueste el día 22 de Abril de 1550, después de haber llamado á somatén general, dirigiéndose á las comarcas de Urgel, donde parece que los bandoleros habían sentado por el pronto sus reales, y en 1553 hubo necesidad de levantar otro somatén general en toda Cataluña. (*Bruniquer*, cap. XXXV.)

¿Qué resultado dió esta expedición? El mismo silencio de siempre. No se dice: ó al menos, no he sabido yo hallarlo en mis investigaciones.

Se ve, sin embargo, que la cosa iba poniéndose seria cada vez más. Los bandoleros tenían dominada á Cataluña, y contaban con el apoyo de muchas poblaciones, habiendo llegado á poner en campaña huestes organizadas y regimentadas. ¿Y eran estos hombres meramente ladrones de camino real?

III.

Al comenzar el año 1553 continuamos viendo á los bandoleros en campaña. No consta quién era su jefe, pero sí he hallado que eran muchos hombres y que se apoderaron, á la fuerza ó por avenencia, de varias po-

blaciones. Ya no eran partidas sueltas, eran compañías de bandoleros, y creo que esto da algo que pensar.

Algún disgusto general debía haber, algún malestar, alguna llaga existía en el fondo de todo, cuando se iban formando, creciendo, organizándose y reemplazándose aquellos cuerpos numerosos de bandoleros, cuyo origen se halla en Cataluña á poco de haber sucumbido en Valencia y en Mallorca la causa de los agermanados, y en Castilla la de los comuneros.

El último somatén general de 1550 no debió producir gran resultado. Hubo, según ya hemos dicho, necesidad de levantar otro, general también, y éste, como el anterior, estuvo muy lejos de acabar con los bandoleros, que prosiguieron su vida ordinaria.

Se creyó entonces, sin duda, por el poder centralizador de la corte, que debían tomarse varias medidas para acabar con los trastornadores de la paz en Cataluña, y vino de virrey en 1554 el marqués de Tarifa.

Ya hubiese recibido instrucciones para el caso, ya quisiese obrar bajo su responsabilidad, es lo cierto que tomó enérgicas medidas, sin más consejo ni dictamen que el suyo propio. Sin entenderse de leyes, libertades y constituciones de Cataluña, las cuales serían para él trapos viejos y papeles mojados, comenzó por sí y ante sí á levantar somatenes, armar gente y derribar castillos y *masías*, bajo pretexto de que en ellos eran amparados ó se refugiaban los bandoleros.

El país se alarmó, y levantóse un grito de indignación general, no contra los bandoleros, sino contra el virrey. Los concelleres escribieron al rey una larga carta quejándose de los desafueros cometidos por el marqués de Tarifa, y pidiéndole nombrase otro virrey. (Archivo municipal: *Cartas comunas*. Volumen correspondiente á este año.)

Alarmose también la diputación, y convocó á junta

de los tres estados ó Brazos, resolviéndose en esta asamblea acudir al virrey y representarle que lo mandado por él era contrario á las leyes, pragmáticas, constituciones y privilegios de Cataluña. (*Dietario* del archivo de la Corona de Aragón.) Fué la embajada con esta misión, pero se volvió como había ido. El virrey se negó terminantemente á revocar la orden.

Serio amenazaba ser el conflicto, y su gravedad subió aún de punto cuando á 9 de Noviembre salió el virrey de Barcelona para Perpiñán, llevándose consigo la real Audiencia. Las cosas hubieran podido parar en mal, si en la corte no hubiese habido más prudencia que la que manifestó tener el marqués de Tarifa. El príncipe gobernador D. Felipe dió orden para que el virrey y Audiencia volviesen á Barcelona, y se procuró matar el asunto.

Pero el marqués de Tarifa continuó en su cargo de virrey, favorecido por la corte, y con dejarle á él en su puesto, se demostró bien claramente que había sonado la hora de entrar á saco el código, hasta entonces inmaculado, de las constituciones catalanas.

Por algunos años no vuelvo á encontrar noticias de bandoleros.

Sólo al llegar á 1565 hallo que corría el país Bartolomé Camps, á quien se llama bandolero famoso, con lo cual se prueba no ser aquel año la vez primera que se presentaba, y de quien se dice que residía comunmente en Caldas de Montbuy, villa que parece ser realmente el foco y el baluarte de los bandoleros en el siglo XVI. Bartolomé Camps fué perseguido, preso y ajusticiado en Barcelona el 4 de Junio. (*Fou sentenciat á 4 de Juny de* 1565 *Bartomeu Camps bandoler y ladre famós*, dice el *Dietario* del archivo municipal.)

En este año mismo de 1565 hubo grandes alteraciones y disturbios en Cerdaña. Los bandoleros domina-

ban por completo aquella tierra. El 1.° de Setiembre de aquel año llegó á Puigcerdá el virrey príncipe de Mélito con su esposa, y mandó quemar muchas casas en el valle de Querol y derribar dos en Puigcerdá, *per rahó de las bandositats*. Hizo firmar á los pueblos la unión contra los bandoleros, y dió orden para que fuesen entregadas á las llamas algunas casas de Ribas y algunas masías de aquellos contornos. Consta todo esto en el archivo de Puigcerdá.

Por aquellos tiempos sucedieron en Cataluña cosas que dejo mejor explicadas en el cuerpo de mi HISTORIA, presentándolas bajo un punto de vista distinto de como las presentan los historiadores y los analistas generales. Hay quien pinta aquellos sucesos de un modo diverso de como pasaron, y cuando así se escribe la historia, no es nada de extrañar que en otros asuntos se nos oculte lo verdadero.

Es imprudencia pretender apoyarse en nuestros analistas como en artículos de fe, para combatir lo que la crítica histórica va descubriendo y desterrando. Nunca la luz artificial será la luz del sol. Según qué autores se lean, los agermanados de Valencia y de Mallorca, por ejemplo, no fueron otra cosa que miserables bandoleros encenegados en los crímenes. Según á qué otros autores se lea, los bandoleros catalanes no fueron sino bandidos sin ley y sin conciencia, ladrones de camino real, *lladres de pas*. Y sin embargo, hay pruebas bastantes para creer y para afirmar, en épocas determinadas, que los bandoleros catalanes, fuesen más ó menos criminales, llevaban la misma idea y enarbolaban el mismo pendón que más tarde hombres políticos trataron de levantar y llevar á cabo.

Pero hablar de idea política con referencia á bandoleros es un sacrilegio á los ojos de algunos, que sólo quisieran que la historia fuese la mitad de la verdad, y

aun esta mitad encaminada á servir sus intereses particulares. Los documentos oficiales, dirán éstos, hablan de los bandoleros como de unos meros ladrones. Pues qué, ¿hablan, por ventura, los documentos oficiales relativos á la Inquisición, de haber sido ésta mal recibida en el país y de haber sido arrojados los inquisidores de algunos pueblos á pedradas?

No, no es en las alocuciones de los virreyes donde debe irse á buscar la verdad tocante á los bandoleros.

IV.

Y digo esto, porque en 1568 vuelve á encontrarse noticia de partidas armadas que corrían los pueblos, y comienza á hablarse ya de un hombre llamado el *Moreu Palau*, como de un jefe de bandoleros.

Hubo necesidad de levantar un nuevo somatén, y se halla en el *Dietario* que á 14 de Junio de dicho año los concelleres y los diputados enviaron embajada al virrey, que lo era entonces el príncipe de Mélito, exponiéndole sus quejas y sus protestas por haber hecho derribar casas y castillos, *á titol que recaptavan bandolers*.

Los lectores irán notando, supongo, que en toda esta cuestión de bandoleros se ve siempre al poder civil en lucha con el poder militar. Añádase á esto el silencio significativo, expresivo, de los cronistas que con el mayor celo y la mayor puntualidad, sin embargo, se consagraban á ir anotando día por día todo lo notable que ocurría en Barcelona y en el Principado, apuntando hasta las fiestas más insignificantes y los acontecimientos de menor monta. Respecto á los bandoleros, no se hallan más que ligeras noticias, notables y expresivas por su laconismo. ¿No significa algo todo esto?

Los bandoleros continuaban en 1571. No hablaban de ellos los dietarios; pero por cierto documento, á que incidentalmente se refiere nuestro analista Feliu de la Peña al ocuparse de otro asunto (*Anales*, lib. XIX, capítulo X), se ve que en 1571 Antich Zarriera, caballero de la Orden de Santiago, fué nombrado por el virrey de Cataluña, á nombre de S. M., coronel de un regimiento, para librar al Principado de *las sediciones de trescientos hombres que le perturbaban*. Naturalmente, estos 300 hombres serían de los llamados bandoleros.

¿A cuántos llegarían en número, esos 300 hombres confesados por los documentos oficiales? No se sabe ni he podido averiguarlo.

En los dietarios y papeles de 1573 consta, siempre con el mismo laconismo, que á 31 de Marzo fué hecho prisionero en Igualada el famoso *Moreu Palau*, que venía ya figurando desde los años anteriores en la línea de bandoleros célebres. Fueron presos con él 63 de sus compañeros.

La *Rúbrica de Bruniquer*, de donde saco esta noticia, no da más detalles. Se ignora si hubo combate para prenderlos; si la población de Igualada tomó parte en su favor; si el *Moreu Palau* y sus compañeros fueron sentenciados ó solamente desterrados del país.

Son datos aislados todos los que encuentro tocante á este asunto de bandoleros; y si bien no tienen interés cada uno por separado, juntos, y con esa extraña continuidad con que se van sucediendo y reproduciendo, prueban, por lo menos, que había cierto malestar en el país por alguna causa producido.

Después del *Moreu Palau* viene *Montserrat Poch*. En memorias del 1575 se habla de éste como de un sedicioso muy atrevido y audaz, si bien no se particulariza ningún hecho. Tuvo también, por lo que parece, su cuartel en Caldas de Montbuy, y durante todo aquel

año de 1575 y siguiente de 1576 estuvo por él la tierra catalana en grandes alteraciones. En la *Rúbrica de Bruniquer* consta sólo que en 1576, á 2 de Octubre, fué sentenciado *Montserrat Poch, bandolero famoso*. No he podido hallar más datos.

Que en el fondo de este bandolerismo continuo, incesante, infatigable, había una idea política, á mí no me cabe duda alguna, y luego citaré comprobantes en apoyo de mi proposición; pero que también á la sombra de esta idea política se lanzaban á correr el país compañías de merodeadores y facinerosos, sin más objeto que el robo y el saqueo, lo tengo asimismo por muy cierto. A bien que esto ha sido y será siempre. ¿No lo hemos visto en las guerras civiles de nuestra misma edad?

Esto hizo que se sentaran por aquel tiempo las bases y reglamento de la llamada *Unión* ó *Santa Unión*, que consistía en unirse las ciudades y villas para exterminar á los ladrones; pero esta *Unión*, por dificultades que no se particularizan, tardó mucho en llevarse á efecto. Hasta principios del siglo siguiente no comenzó á dar resultados, y leyendo lo mucho que se escribió sobre este particular, no parece sino que los mismos encargados de llevarla á cabo iban retardando su cumplimiento, cual si hubiese una causa secreta que les impulsase á dejar sin efecto la *Unión*. La causa secreta podía muy bien ser el no avenirse á perseguir á los bandoleros, aun cuando se quisiese exterminar á los ladrones; pues, fijándose bien, se ve que aquéllos eran una cosa y éstos otra, aunque de las dos quisiesen hacer una misma el virrey y los delegados del poder central de Madrid, que eran los que con más ahinco instaban para llevar á cabo esta *Unión*. Léase con algún detenimiento todo lo que sobre este particular consta en la *Rúbrica de Bruniquer*, dietarios y acuerdos y deliberaciones del Consejo, existente todo en nues-

tro archivo municipal, y de seguro que quien con cuidado lo lea, acabará por tener la misma convicción que el autor de estas líneas. De todos modos, la *Unión*, de la cual se sentaron ya bases en 1576, no se realizó hasta 1606, como vamos luego á ver, es decir, hasta pasados treinta años, un tercio de siglo después. Bien significa algo este dato.

El bandolerismo no desapareció, antes cobró mayor fuerza. Desde 1576 á 1592 se habla vagamente de un jefe llamado *el Minyó (Memorias* de Felipe de Comines, lugar citado), y se ve que existían grandes compañías de bandoleros, aumentando ó decreciendo en número é importancia, según las circunstancias. (Acuerdos del Consejo de Ciento en el archivo municipal.)

Pero llegamos ya á la época en que vemos al bandolerismo tomar serias proporciones: á la época célebre, pero muy desconocida aún, de los *narros* y *cadells*.

V.

Algunos años después de publicada mi primera edición de la HISTORIA DE CATALUÑA, donde reuní sobre el bandolerismo todos los datos que entonces habían llegado á mi noticia, los azares de mi atormentada vida me llevaron en 1866 á Cerdaña. Allí trabé relaciones íntimas con D. José María Martí, persona á quien conocía poco de trato, pero mucho de reputación y nombre. Martí, sobre ser una persona de profundos conocimientos, es una especie de crónica encarnada en la Cerdaña, á la cual ha prestado importantísimos servicios, ya con el arreglo del archivo de Puigcerdá, ya con el hallazgo de manuscritos y lápidas, que son dos grandes elementos para facilitar la historia de un país como aquél.

Díjele que iba en busca de ciertos datos sobre el bandolerismo, que, según vagas noticias mías, había sido muy poderoso en Cerdaña, y púsome delante un manuscrito tan curioso como notable, tan notable como importante.

Es un *Dietario* que se conserva en el archivo de Puigcerdá, comenzado á escribir por Juan Onofre de Ortodó, notario de dicha villa, el año 1584. Tiene este *Dietario* unas cubiertas de pergamino, en el centro de las cuales hay el escudo de Puigcerdá; encima se lee: *Dietarium fidelissime ville Podis Ceretani*, y debajo: *Sola virtus expers sepulcri*.

Los datos que hallé en este libro completaron mis noticias y afirmáronme en mis opiniones.

Se ve de una manera clara y evidente que la Cerdaña fué el país clásico de los bandoleros y del bandolerismo. Por espacio de muchos años fueron los bandoleros reproduciéndose, llegando á tener verdaderos ejércitos; contando con villas y castillos; teniendo á su frente nobles, caballeros y hombres de arraigo en el país; poniendo sitio á poblaciones importantes, y burlándose del poder y de las medidas tomadas por los virreyes.

Procedamos por orden.

Ya hemos visto que en 1565 el príncipe de Mélito llegó á Puigcerdá, tomando varias medidas para extirpar el bandolerismo.

Por el *Dietario* de Ortodó vemos que éste continuó triunfante.

En 1568 se nombró en Puigcerdá un consejo de guerra para resistir á los bandoleros, que, aliados con los hugonotes de Francia, infestaban el país.

En 1570 se acordó comprar banderas para los regimientos, y formar *unió contra 'ls mals homens*.

En 1573 se ve tomar serias providencias, á fin de

proveer la villa de Puigcerdá de arcabuces, picas y pólvora para los hombres de armas defensores de dicha villa, y en 1575 se halla que el consejo de Puigcerdá obtuvo permiso para batir 3.000 ducados de oro, llamados *menuts*, á fin de reparar las murallas de la población.

Se halla que el mismo año, en virtud de la unión formada, se dió facultad á ciertas personas para expulsar á los bandoleros.

Con referencia al 1.° de Enero de 1580, consta que el veguer de Puigcerdá tenía presos en el castillo *á cuatro bandoleros de la compañía de Tomás Banyuls, señor de Liern*, y que, sabiéndolo éste, *con más de setenta bandoleros sorprendió el castillo y se llevó los cuatro presos*.

El 11 de Mayo llegó á Puigcerdá el virrey de Cataluña, que lo era entonces D. Francisco de Moncada, y para castigar á los culpables por la dicha sorpresa del castillo, hizo ahorcar á Tomás Pertils y al soldado Riera, y desterró al alcaide Muntallá por no haber dormido aquella noche en el castillo.

Siguiendo el *Dietario* de Puigcerdá, fué año de bandoleros el de 1581, distinguiéndose señaladamente Tomás de Banyuls *con su cuadrilla*, que fué á poner sitio á Oleta. Acudió mucha gente, de orden del virrey, por la parte del Rosellón y Cerdaña, con el gobernador Misser Osset, doctor del real consejo, y muchos caballeros y vegueres. Hubo, según parece, varios encuentros, se levantó somatén, y el de Banyuls con su gente, franceses y catalanes, que por lo visto eran muchos, se fueron á Francia, mientras que Misser Osset, después de haberlos perseguido, regresó á Oleta, á cuyo lugar mandó prender fuego. Fué esto por la Cuaresma de 1581. (Véase el apéndice II.)

Según todas estas noticias, tenemos á un noble de *cap de cuadrilla*, de jefe de bandoleros. La partida alzada por Tomás de Banyuls, ¿llevaba intenciones de robo?

A otro noble comenzamos ya á ver figurar este mismo año como *cap de cuadrilla* también.

Efectivamente: según el citado *Dietario* de Puigcerdá, durante el mes de Diciembre entraron por el valle de Querol 225 franceses, hugonotes y otros, reclutados por Galcerán Cadell. Esta partida de bandoleros entró en Cerdaña á son de guerra, cometiendo varios desafueros y corriéndose hasta la Seo de Urgel. En el campo de Lles tuvieron una refriega con los que les perseguían, muriendo algunos de ellos y perdiendo un mortero que llevaban, volviéndose á Francia. El virrey envió á Misser Oliva y Misser Fermín Sorribes para pacificar el país, consiguiéndolo éstos por el pronto, dando carta de guiaje ó salvo-conducto á algunos bandoleros y desterrando á Galcerán Cadell y á otros. (Véase el apéndice III.)

Tenemos, pues, á otro noble en campaña de jefe de bandoleros.

Debe ser en esta época cuando la parcialidad que capitaneaban los nobles Banyuls y Cadell comenzó á tomar color político, y cuando comenzaron también los bandos de *narros* y *cadells*, que tan famosos debían hacerse con el tiempo.

Era la de Cadell una familia ilustre de la Cerdaña, originaria de Puigcerdá, que ha dado un número considerable de personajes distinguidos á la historia. Se tiene ya noticia de Raimundo Cadell, jurisconsulto de Puigcerdá, que obtuvo un privilegio de Nuño Sancho, señor soberano del Rosellón y de Cerdaña, el 3 de los idus de Abril de 1222. (Véase el apéndice IV.)

Los Cadells eran señores del castillo de Arseguel, cuyo lugar existe aún en Cerdaña, lo propio que una torre que se llama de *Cadell*, y tenían por escudo de armas tres cachorros de oro.

Prosigamos ahora recogiendo notas del *Dietario* de Puigcerdá.

En 1588 encontramos á otro Cadell en campaña. Fué la de los Cadells una familia en que parece que los jefes de bandoleros se fueron sucediendo de padres á hijos.

«A 7 del mes de Noviembre de 1588, dice el *Dietario* en cuestión, del cual traduzco al pie de la letra esta nota, entendiendo el señor virrey D. Manrique de Lara los estragos que hacían *los bandoleros de la parcialidad* de Mosén Jonot Cadell de Arseguel en la tierra de Cerdaña y otras partes vecinas, envió al magnífico Misser Francisco Ubach, doctor del real Consejo, á esta villa de Puigcerdá para asentar la unión y dar remedio de justicia á la tierra, y también envió á Misser Enrich á Lérida, y á Misser Mur á la Seo de Urgel para el mismo efecto. Aquí ha hecho mucha justicia el citado Mosén Ubach, persiguiendo á los bandoleros y sitiándoles en Arseguel, en cuyo sitio mataron al *miñó* de Montella y al *miñó* de Capsir, y alzaron somatén y acudió toda la tierra, y también Misser Mur con los de la Seo de Urgel, y también acudió Bañuls con 300 hombres. Duró el sitio siete ú ocho días, y levantáronlo por no poder resistir el mal tiempo y el frío.»

De esta nota se desprenden varios datos importantes, pues á más de venirse en conocimiento de que los bandos se habían extendido por Lérida y la Seo de Urgel, se ve que Juan ó Jonot Cadell estaba al frente de una parcialidad numerosa, y que en su castillo de Arseguel se hacía fuerte contra los que le combatían, saliendo vencedor por el pronto en la contienda.

Otra particularidad de esta nota es la de que parece que esta vez la cuadrilla ó la fuerza del bandolero Tomás de Banyuls, que se componía de 300 hombres, apoyó á Misser Ubach contra el bando Cadell. ¿Es que la parcialidad de Banyuls representaba un partido contrario á la de Cadell? ¿Y qué partido representada Ba-

nyuls, cuando las fuerzas del gobierno no tenían inconveniente en unirse con él, siendo así que antes le habían perseguido?

Otras noticias del mismo *Dietario* prueban que el país de Cerdaña continuó siendo teatro de bandoleros; pero todas estas noticias son breves, llenas de misterio, notables por su laconismo, é importantes, más por lo que callan que por lo que dicen.

Así, por ejemplo, hallamos que en 1587 hubo grandes *disensiones de partido y de bando* en Puigcerdá, sin detalle alguno, y que 6.000 hugonotes pretenden, en Diciembre de 1588, entrar en Cerdaña, apoyados por los bandoleros, sin poder conseguir su objeto.

VI.

Vamos ahora amontonando datos, y acudamos otra vez á los archivos de Barcelona.

Hallo que en 1592 surgían grandes y transcendentales desavenencias en el seno de la diputación con motivo de las medidas tomadas para expulsión de bandoleros. Creyóse necesario reunir junta de Brazos, y hubo grandes contiendas, dividiéndose en fracciones, formándose en mayorías y minorías, aceptando unos por cabeza ó jefe á un diputado, otros á la diputación y otros al Brazo militar. Los concelleres se retiraron del parlamento, manifestando querer permanecer independientes. (Véase el apéndice VI.)

¿Cómo tanta agitación, tanta reyerta y tantos disturbios, si sólo se trataba de perseguir á bandoleros verdaderamente bandoleros, á ladrones verdaderamente ladrones, á criminales verdaderamente criminales?

Lo cierto es que estas luchas y disensiones existieron, y no pueden ocultar los dietarios la agitación rei-

nante entonces en el país; lo cierto es que había grandes turbaciones en el Principado y no salió la bandera de Santa Eulalia; lo cierto es que por entonces se halla esta nota sola, única, lacónica en el *Dietario:*

«A 26 de Setiembre de 1592, el virrey dió aviso á los concelleres de cómo había mandado sitiar el castillo de Arseguel, porque Cadell se hacía fuerte en él con otros bandoleros, y fué tomado y derrocado.»

Ahora bien; ya hemos visto que Cadell era un noble, y no podía ser un noble tan oscuro ni tan vulgar cuando dejó nombre á toda una facción que vivió largos años y por él se llamó *de los Cadells;* por fuerza algo debía ser, algo debía representar, cuando tanta excitación se promovió, particularmente entre la nobleza, al tratarse de su persecución.

Gracias á una nota del *Dietario* de Puigcerdá, correspondiente al 1598, donde por incidencia se refiere algo del 1592, me hallo en el caso de poder completar el vacío que se observa por su laconismo en el *Dietario* de Barcelona.

Efectivamente, he aquí lo que se desprende y se sabe:

Desde que Jonot Cadell apareció como jefe de bandoleros, éstos hubieron de tomar gran incremento. El *Dietario* ceretano dice que se había hecho tan fuerte, tan poderoso y tan temido, que no había manera de vivir tranquilo en las tierras de Cerdaña, de Baridá, Urgellet ni casi en Cataluña. Constantemente había en el castillo de Arseguel un cuerpo de 200 bandoleros, quienes, en sus frecuentes excursiones, saqueaban, no sólo casas, sino que hasta entraban en villas amuralladas y poblaciones de muchos habitantes, estando apoderados de todos los pasos y puertos de la Cerdaña.

D. Bernardino de Cárdenas, duque de Maqueda, virrey que á la sazón era del Principado, determinó acabar con aquel foco de bandolerismo, y comisionó, con

plenos poderes, á D. Juan de Queralt, gobernador de los condados de Rosellón y Cerdaña, el cual fué á poner sitio al castillo de Arseguel con una hueste compuesta de gente de Cerdaña, de gente de algunas veguerías de Cataluña y de 200 castellanos, de quienes era capitán «el valiente Argensola, caballero famoso y antiguo en las guerras de Flandes.»

Según el *Dietario* de Puigcerdá, el sitio del castillo de Arseguel no fué en 1592, como dicen las notas de Bruniquer, sino que se puso el día de Santa Tecla, que es á 22 de Diciembre del año 1593.

Por espacio de un mes duró el sitio, teniendo lugar muchas escaramuzas y muertes de sitiados y sitiadores, hasta que por fin, falto de víveres y sobre todo de agua, Jonot Cadell abandonó una noche el castillo, dejándolo á disposición de los sitiadores. Lo particular del caso es que, á pesar de hallarse dicho castillo estrechamente sitiado, Jonot Cadell halló medio de salir libre con toda la guarnición, que se componía, al decir del *Dietario*, de un caballero llamado Felipe Queralt, compañero de bandolerismo de Cadell, de los bandoleros de Arseguel, y de muchos payeses de aquellos contornos con sus mujeres y familias.

Los fugitivos de Arseguel se refugiaron en el condado de Foix, á donde pudieron llegar sin tropiezo guiados por los naturales del país, y entonces, por orden del virrey, se mandó quemar y asolar el lugar de Arseguel, confiscándose á Cadell todos sus bienes.

Jonot Cadell, á lo que parece, murió á poco tiempo en el condado de Foix; pero cinco años después, y obsérvese bien esto, pues es dato digno de la mayor observación, fueron devueltos á su familia, por acuerdo de las Cortes celebradas en 1599 en Barcelona, todos los bienes que le habían sido confiscados. (Véase el apéndice núm. VII.)

Terminemos ahora con los demás datos que he podido recoger referentes á noticias del siglo XVI.

Se halla que á 10 de Noviembre de 1594 partió Juan Sala, síndico de Barcelona, para la corte por el agravio de haber sacado de Cataluña á Pedro de Mur y de Navarro y á otros cabecillas. *(Y altres caps*, dice la *Rúbrica Bruniquer* en su cap. XXXVIII.) No queda duda con esta noticia, que el Pedro de Mur era jefe de bandoleros, y por consiguiente, tenemos á otro noble en campaña y de *cap de cuadrilla*, sin contar los *altres caps* de que ella nos habla.

Por fin, y para terminar con las noticias referentes á este siglo, en 1598 hubo de nuevo grande alteración por las tierras de Cerdaña. Una hueste de 3.000 franceses, mandada por M. de Durban y por el vizconde de Lacourt, atravesó la frontera penetrando en son de guerra. Iba guiada por los muchos bandoleros naturales de Cerdaña que se habían recogido en el condado de Foix con Jonot Cadell, después de la caída de Arseguel. Parece que el país en masa se levantó contra los invasores, acudiendo gentes de todas partes, según puede verse en el apéndice núm. VII, y después de varias escaramuzas y encuentros hubieron de volverse á Francia, rechazados vigorosamente de todos lados, con pérdida de 700 hombres. (Véase el apéndice VII.)

VII.

A principios del siglo XVII hallamos ya dibujándose claramente en nuestra historia las parcialidades de *narros* y *cadells;* pero si bien se ve su importancia, si bien se tocan sus efectos, reina sobre estos bandos la más lamentable oscuridad.

Agruparé, sin embargo, cuantos datos pueden ser-

virnos para esclarecer este período de nuestra historia, cuantas noticias he podido recoger en archivos y libros con el fin de hacer la luz en esa especie de caos.

Comencemos por los dietarios y hojeémosles hasta 1616, época en que se supone dieron fin estos bandos, aun cuando no fué así, pues les hemos de ver reproducirse más adelante todavía.

A principios del siglo XVII los bandoleros eran poderosísimos y tenían á toda Cataluña en agitación y en armas, pues se halla noticia de ellos en Rosellón, en Cerdaña, en Urgel, en Vich, en el campo de Tarragona y en el llano de Barcelona. Los dos bandos se daban encarnizadas batallas, y á su sombra, y protegidas por unos y otros, vivían regimentadas compañías de ladrones. Tratóse entonces de realizar la *Unión*, y á 23 de Diciembre de 1605 volvieron á sentarse las bases de ella *(Rúbrica Bruniquer*, cap. XXXV), tocándose ya sus efectos el 18 de Marzo de 1606. En dicho día sucedió en Barcelona un gran alboroto entre unos de la *Unión* y ciertos hombres recogidos en una casa junto al Hospital. Se tocó la campana; acudieron allí los de la *Unión;* defendiéronse los otros cuanto les fué posible, y por fin se les prendió en el convento del Carmen, á donde se habían retirado. «Fué cosa notable lo de aquel día (dice la *Rubrica Bruniquer*, cap. XXXV), y fué el primer efecto de la *Unión.*»

A 10 de Noviembre de 1612 celebróse Consejo de Ciento para tratar de la persecución de ladrones y bandoleros, y decidió la ciudad hacer 25 soldados. (Acuerdos del Consejo de este año.)

A 11 de Julio de 1613 otra vez Consejo de Ciento para tratar de la muerte del conde de la Bastida, á quien los bandoleros mataron viniendo de Montserrat, donde estaba el príncipe de Saboya, del que era gran privado. (Acuerdos de este año.)

A 9 de Noviembre del mismo 1613 otra vez Consejo para tratar de persecución de ladrones y bandoleros, y la ciudad ofreció hacer y pagar 500 hombres cuando saliere el virrey por la veguería con somatén general. (Acuerdos de este año.)

A 21 de Octubre de 1614 se decidió que saliese el conceller *en cap* como jefe de los 500 hombres. (Acuerdos de este año.)

Leyendo las sesiones celebradas por el Consejo de Ciento en 13 de Octubre de 1514 y en 15 de Julio de 1615, se viene en conocimiento, á pesar de lo difícil que es su lectura por hallarse el papel muy maltratado, de que los bandoleros eran dueños de todo el llano de Barcelona, y llegaban hasta las mismas puertas de la ciudad, contándose varios robos, homicidios y secuestros de personas acaecidos en Sans, San Quirse y otros pueblos vecinos á la capital.

Nada más he sabido hallar en los archivos de nuestra ciudad. Vamos, pues, á buscar noticias en otras fuentes.

Por los años de 1606 daban mucho que hacer en Reus y campo de Tarragona los *narros* y *cadells*, y se sabe que en aquella comarca hubo encuentros y refriegas encarnizadas entre ambos bandos. En 20 de Junio del año citado se celebró una concordia ó compromiso, que duró tres años, entre las ciudades de Tortosa, Reus y otras muchas universidades del Principado, cuyo objeto era la persecución y exterminio de ladrones y bandoleros que infestaban el país, prometiéndose por cada uno de los criminales que se cogiese, 100 libras al aprehensor, satisfechas de los fondos de las mencionadas universidades, cuyas disposiciones fueron acordadas en Tortosa, y su reglamento impreso en Barcelona con el título de *Constitucions de deners, cincuanteners y centeners. (Anales de Reus*, cap. IX.)

También por los archivos de Vich consta que en aquel país se planteó la *Unión*, pero no tuvo lugar hasta 1612, lo cual fué necesario hacer por «los muchos disturbios que en dicha comarca de Osona ocasionaron los bandos de turbulentos señores y los atropellos de los bandoleros.» (*Historia de Vich*, pág. 154.)

VIII.

En la casa de Fontanellas de Vich, hoy de Abad, existe un *Dietario* particular y en él unas notas, de las cuales se me ha facilitado copia. Las traslado, traduciéndolas del catalán textualmente, permitiéndome sólo subrayar ciertas palabras para fijar la atención de los lectores:

«José Fontanellas y Pradell, en el año 1613, fué capitán de una de las dos compañías de tercios catalanes de la ciudad de Vich. El día 23 de Setiembre de dicho año fué con su compañía, unido á otros tercios catalanes, á sacar á los *franceses* de la villa de Manlleu. A los 2 de Agosto de 1614, con su compañía y 12 caballos del teniente general D. Francisco Galvó, fué á convoyar 340 franceses, entre ellos un coronel y cuatro capitanes que los *españoles* habían hecho prisioneros en Puigcerdá. A los 26 de Agosto de 1614 asistió al sitio que se puso á la Abella, donde se había hecho fuerte una partida de migueletes *afrancesados*, cuyo comandante era el *hereu* Moncau de Tagamanent. Duró el sitio dos días y una noche, defendiéndose valerosamente: el segundo día, á las ocho de la mañana, después de haber abierto una brecha, entraron por asalto gritando dicho Fontanellas y otros *¡Viva España!* y ellos se retiraron á una buena torre que había muy fuerte, les intimaron que se rindiesen, y no lo quisieron hacer si no

se les aseguraba la vida: entonces continuó el combate más encarnizado que nunca, y comenzaron á abrir una mina para volar la dicha torre, y trabajando en la mina oyeron ruido encima, y temiéndose que ellos no hiciesen una contramina para desbaratarles los trabajos se les intimó de nuevo que se rindiesen, que se les conservaría *quince días de vida;* y no habiendo querido aceptar, se puso un barril de pólvora en la mina y se prendió fuego, y se voló la torre, de la cual se destruyeron las tres cuartas partes, y los colgó á todos menos al capitán y á otros cuatro que fueron conducidos á Barcelona, donde arrastraron vivo al capitán Moncau y le hicieron cuatro cuartos, y su cabeza fué puesta á la exposición pública, y los otros cuatro sentenciados á muerte.» (Del citado *Dietario* particular de casa de Fontanellas.)

El lector habrá comprendido toda la importancia de la noticia que se acaba de trasladar, por lo cual sólo me permitiré algunas ligeras observaciones. Aquí no se habla ya de bandoleros, ni de ladrones, ni de *narros*, ni de *cadells*, sino de franceses que se habían apoderado de la villa de Manlleu, de otros franceses á los cuales se había hecho prisioneros en Puigcerdá, y de miguelete*s afrancesados*, cuyo comandante era un *hereu* del país. Luego, entre todo aquel rebullicio de bandos, de bandoleros, de agitadores, de facciosos y de ladrones, existía un partido de *afrancesados*, es decir, un partido que es de creer quisiera ya en 1614 lo que alcanzó algunos años más tarde, después de la revolución del 1640, cuando se negó la obediencia al monarca español por conculcador de las libertades catalanas, y se proclamó conde de Barcelona al rey de Francia.

Pero sigamos adelante.

Bastero, en su *Cruzca Provenzale*, pág. 134, habla de *narros* y *cadells*, pero sólo para decirnos que *guerro* (es

decir, *gnerro* ó *ñerro*, de lo cual se originó *niarro*, y por fin, *narro)* era el nombre que se daba á una facción, la cual fué muy célebre y estrepitosa en Cataluña por aquellos tiempos á causa de los dos bandos llamados *ñerros* y *cadells*, ó sea *lechones* y *cachorros*.

D. Diego de Clemencín, en sus notas y comentarios al *Don Quijote*, es más extenso que ningún otro autor acerca de estos bandos. Dice (y téngase entendido que lo dice con referencia á notas comunicadas por D. Próspero de Bofarull, cronista y archivero de la Corona de Aragón) que no se ha podido hallar ningún documento que dé noticia del origen y objeto de estos dos bandos; pero que *parece, no obstante, que en su principio tuvieron objeto político*. Clemencín añade que los *cadells* tomaron este nombre, equivalente en castellano á *cachorros*, por habérseles comenzado á dar con alusión al escudo de armas de su jefe Juan Cadell, señor de Arseguel, quien, según ya sabemos, tenía por blasón tres cachorros de oro. Los *cadells*, en correspondencia, llamarían á sus contrarios *narros*, *niarros*, ó más bien *ñerros*, que es lo mismo que *porcell* en catalán y *lechón* en castellano.

Tenemos, pues, que hay ya quien dice que estos bandos *tuvieron en su principio origen político*, y no se olvide que lo dice con referencia á un sabio anciano que vivió y murió entre los papeles de la Corona de Aragón. Voy yo ahora á dar nuevas pruebas de que no se equivocaron en sus sospechas y apreciaciones ni D. Próspero de Bofarull al comunicarlo, ni al publicarlo D. Diego de Clemencín.

Abramos la obra de D. Francisco Manuel Melo, escrita en 1644, y hojeando sus primeras páginas hallaremos que dice en el párrafo 71 de su lib. I:

«Son los catalanes (por la mayor parte) hombres de durísimo natural; sus palabras pocas, á que parece les inclina también su propio lenguaje, cuyas cláusulas y

dicciones son brevísimas: en las injurias muestran gran sentimiento, y por eso son inclinados á venganza: estiman mucho su honor y su palabra; no menos su exención, por lo que *entre las más naciones de España, son amantes de su libertad.* La tierra, abundante de asperezas, ayuda y dispone su ánimo vengativo á terribles efectos; con pequeña ocasión el quejoso ó agraviado deja los pueblos, y se entra á vivir en los bosques, donde en continuos asaltos fatigan los caminos: otros, sin más ocasión que su propia insolencia, siguen á estotros: éstos y aquéllos se mantienen por la industria de sus insultos. Llaman comunmente andar en trabajo aquel espacio de tiempo que gastan en este modo de vivir, como en señal de que le conocen por desconcierto: no es acción entre ellos reputada por afrentosa, antes al ofendido ayudan siempre sus deudos y amigos. *Algunos han tenido por cosa política fomentar sus parcialidades por hallarse poderosos en sus acontecimientos civiles; con este motivo han conservado siempre entre sí los dos famosos bandos* de narros y cadells, no menos celebrados y dañosos á su patria que los guelfos y gibelinos de Milán, los pafos y médicis de Florencia, los beamonteses y agramonteses de Navarra, y los gamboynos y oñasinos de la antigua Vizcaya.»

IX.

No creo que pueda decirse más claramente que en los *narros* y *cadells* había una idea política. Pero por si no bastase la autoridad de Melo, tengo á mano otra, que es D. Francisco de Gilabert, cuyo autor escribía por los años 1613, es decir, durante la época misma de los bandoleros, y publicó su obra en 1616. Y D. Francisco de Gilabert no puede ser sospechoso: primero, por-

que escribió su obra en cita, que es el «Discurso sobre la calidad del Principado de Cataluña y inclinación de sus habitadores, con el gobierno parece han menester,» precisamente para remediar los males que con los bandos llovían sobre el país; y después, porque es un autor cortesano, poco aficionado al pueblo, ya que en su citado discurso, dirigido al príncipe D. Felipe, no vacila en sostener (párrafo 78) «que uno de los daños que el gobierno de este Principado padece es estar en manos de letrados á solas,» proponiendo á renglón seguido (párrafo 81) que sería gran parte remedio del mal el elegir cuatro plazas en el Consejo, las cuales «fuesen ocupadas por caballeros de capa y espada.»

Advierto esto para que no se sospeche del buen Gilabert, creyéndole de procedencia liberal, por ser quien es el que se apoya en él.

Gilabert, como se supondrá atendidas sus ideas, se guarda bien de decir tan clara y terminantemente como Melo que hubiese idea política en los bandoleros; pero aun cuando procura ocultarlo, no es el cuidado tal que no se deslice y lo deje entrever.

Dice primeramente que «las bandosidades que de ordinario hay en el Principado, son efectos propios de ánimos fuertes y celadores de su honor» (párrafo 30).

Añade luego: «Por la mayor parte, los que levantan cuadrillas, antes de licenciarse para tan feo acto como el de robar, consumen primero sus haciendas, siguiendo la venganza de sus pundonores; pareciéndoles que el primer agravio á su honra hecho, es sólo el que pide satisfacción: y tienen por ninguno el de robar, pues no tiene su principio en codicia, sino en necesidad por descargo de su honra engendrada, de lo cual se sigue, que de las bandosidades salen los robos, y así, cesando ellas, cesarán ellos. Prueba también el no robar por codicia, el mostrarnos la experiencia que, aunque han hecho

muchos y crecidos robos, ninguno con ellos se ha retirado para gozarlos: lo que da clara prueba que no robó por codicia, pues si por ella fuera, retirárase á gozar y conservar lo robado» (párrafos 41 y 42).

He aquí, pues, al noble Gilabert vindicando á los llamados bandoleros y ladrones, y es de suponer se tenga por un poco autorizada su voz.

Pero hay más todavía.

En los párrafos 60 y 61 dice, hablando de persecución de bandoleros y de salir el veguer contra ellos, «que aunque el somatén le dé gente (al veguer), es después de ser tan público lo que ha de hacer, que así por ser la gente popular enemiga del secreto, «como por ser banderiza,» queda el delincuente avisado antes que acometido.»

Tenemos confesado ya por un autor de la época que el pueblo era banderizo, y que favorecía á los bandoleros, pues le advertía el peligro.

He aquí cómo se expresa el mismo autor en el párrafo 71: «Tengo por cosa necesaria el quitar de la «milicia» de este Principado la correspondencia que con la gente inquieta tiene; ésta procede de diferentes causas, «no de las que el vulgo publica,» pues no es tanto querer inquietar la tierra, cuanta necesidad para defensa de la gente ruín.»

Luego el vulgo publicaba de los nobles que querían inquietar la tierra, ya que Gilabert trata de sincerarles y excusarles por la necesidad que dice tenían de salir en su defensa contra gente ruín. Y aún se demuestra esto más claro en el párrafo 161, donde se dice terminantemente «ser errónea la opinión que en común se tiene de que «los caballeros son causa del daño de este Principado,» y «que su remedio está en su castigo de ellos.» ¿Se quiere expresada con más claridad la idea?

En vano Gilabert dice y repite que si los caballeros

se veían obligados á armar gente, era por vivir en sus aldeas, «tan pequeñas y mal muradas, que pueden cuatro bellacos entrarlas,» siendo forzoso tener medios para resistirse de ellos. Siempre quedará demostrado por su propia autoridad y palabras que había en el pueblo disgusto contra los nobles, y bien claro se ve que existía un bando contra éstos y otro en favor.

Creo que todo lo dicho es suficiente prueba. Y finalmente, voy á trasladar otro párrafo del mismo autor en el cual se demuestra evidentemente el malestar de este Principado, aun entre los mismos nobles, producido por el mal gobierno de la corte.

«Nace también este daño (el de los bandos) de otra causa no menos manifiesta, y es por los pocos oficios que tiene S. M. para dar á caballeros de capa y espada en Cataluña,» y «por repartirse los de su real casa castellanos, esperan poco los de este Principado en él alcanzar merced, y así desconfiados de ella, cada cual echa su cuenta de que ha de acabar su vida en la vereda donde su patrimonio tiene: y como la mayor felicidad que en ella puede alcanzar sea ser respetado, toma por medio para serlo el tener amigos que en la ocasión con sus personas le ayuden; y para esto toman sus amistades con el villanaje que en caseríos vive, por la facilidad con que se aplican á cualquier mal hecho, lo cual admiten ellos de buena gana por tener alguna persona de calidad que los apadrine en sus trabajos de cárcel ú otros sucesos; como también para que con su sombra se puedan hacer temer y facilitar sus venganzas: y así como por entrambas partes corre razón de estado para que sean amigos, con facilidad se conforman y se ayudan, de lo que nace en el villanaje atrevimiento y en la nobleza mal nombre.»

Creo que todos estos datos y cifras habrán sido bastantes para llevar la convicción al ánimo de los lecto-

res. Cuando no otra cosa, demostrarán que no obré con ligereza, sino con detenimiento, al escribir hace algunos años una obra dramática que fué ruda y aristarcamente atacada por hombres de cierta escuela escolástico-política, suponiéndola hija de una exaltación febril y propalando que el autor compraba aplausos con el sacrificio de la historia y con hacer un héroe de un capitán de bandidos y ladrones. No: aquella pobre obra mía, titulada *Don Juan de Serrallonga*, y referente á la última época de los *narros* y *cadells*, es la expresión de una idea, vertida mejor ó peor, pero con un objeto, con un fin, con un plan. El drama puede ser malo. Sin embargo, no es hijo de una impresión ligera, sino de un estudio detenido de la época á que se refiere. Por esto deploro que se viese precisado á ir al teatro y á la prensa después de haber andado con él á tijeretazos la censura, y por esto deploro que, no sé por quiénes, se le hayan escrito segundas partes, cuyo mérito no trato de calificar, pero á cuyos autores no ha guiado de seguro la idea que á mí me impulsó á poner en escena á *Don Juan de Serrallonga*.

No cabe duda, en vista de los datos y antecedentes presentados, que tenían una idea política los *narros* y *cadells*, y no cabe duda tampoco que de estos bandos había visiblemente uno, que sólo podía ser el de los *narros*, sostenedor y continuador de la misma ó parecida causa proclamada por los agermanados de Valencia y de Mallorca, bando de *afrancesados*, como hemos visto que le llama un dietario, debiendo advertir que la palabra *afrancesados* no tiene más significación en aquella época que la de *anti-castellanos* ó enemigos de las ideas políticas del poder central de Castilla. En nuestro lenguaje de hoy llamaríamos á estos dos bandos absolutistas y liberales; en el de aquel siglo se les llamaba á los unos *narros* ó *ñerros*, como equivalente á decir cosa

de baja clase y de humilde esfera, de escoria de pueblo.

Esto es lo que yo creo, fundado, no en conjeturas y suposiciones, sino en hechos y en datos. Que más diga quien más sepa.

X.

Por los años de 1608 y 1609, los *narros* tenían ya á su frente á aquel célebre bandolero llamado vulgarmente *Roque Guinart*, cuyo nombre debe en gran parte al autor de *Don Quijote* la fama de que hoy continúa gozando. Efectivamente, en un brillante episodio de su obra inmortal, Cervantes hace aparecer á Roque Guinart pintándole como muy hidalgo y noble.

Por los años de 1614, Cervantes lleva á su héroe Don Quijote á Barcelona, y hace que cerca de esta ciudad tropiece con *el gran Roque*, como le llama tres ó cuatro veces, y sus bandoleros. Al decir del autor, Roque Guinart era entonces de treinta y cuatro años, robusto, más que de mediana proporción, de mirar grave y de color moreno. Montaba un gallardo caballo cuando se presentó á Don Quijote, y vestía la acerada cota. (Cap. LX de la segunda parte.) Según le presenta Cervantes, que vivía en su misma época, Roque Guinart era un héroe, galante con las damas, cortés con los caballeros, temible para los enemigos, inflexible con los de su bando; justiciero, valiente, generoso y magnánimo. No de otro modo resalta el jefe de los *narros* en la obra inmortal del manco de Lepanto. Roque Guinart, cuya fama, dice Don Quijote, «no hay límites en la tierra que la encierren,» se presenta como protector de damas y mantenedor de la justicia, y se ve á los caminantes que caen en sus manos despedirse de él admirados «de su nobleza, de su gallarda disposición y extraño proceder, teniéndole más por un Alejandro Magno, que por ladrón

BIBLIOTECA PÚBLICA SORIA

conocido.» Por lo que refiere Cervantes, una moza desgraciada que se le presentó á contarle cuitas de amores, halló en él protección y consuelo; una familia principal y unos capitanes detenidos por los suyos, quedaron en libertad después de haber satisfecho cierto tributo; y á unos peregrinos que con ellos iban, les regaló en vez de arrebatarles su poco peculio, dando á todos un salvoconducto para los mayorales de las otras escuadras de bandoleros que pudiesen hallar en su camino, á fin de no topar con otro impedimento. Finalmente, vemos á Don Quijote separarse del *gran Roque*, después de haber escrito éste á sus amigos de Barcelona recomendándoles el ingenioso manchego, y advirtiendo en la carta que «se diese noticia á sus amigos los *narros* para que con él se solazasen, que él quisiera que careciesen deste gusto los *cadells*, sus contrarios.»

Todo es, naturalmente, novela pura; pero no se hubiera atrevido Cervantes á pintar con estos colores á Roque, si las hidalgas prendas y nobles rasgos de éste no le hubiesen favorecido á los ojos de sus contemporáneos. A más, la aventura de los capitanes y peregrinos tiene todos los visos de ser cierta, y por fin, la carta que se supone haber escrito el bandolero á sus amigos de Barcelona, prueba que en esta ciudad había *narros* y *cadells* como los había en el campo y en la montaña.

Pocas noticias se tienen malaventuradamente de ese célebre caudillo de *narros*, á quien Cervantes nos pinta tan galán, tan noble y tan hidalgo. He aquí las que nos da el bibliotecario D. Juan Antonio Pellicer en sus notas al *Quijote*.

Dice este autor:

«Los bandos, pues, que andaban en tiempo de Don Quijote eran de los narros ó niarros y cadells. Uno de los que seguían el bando de los niarros era Roque Guinart, como le llama Cervantes, aunque comunmente le

llamaban Guiñart ó Guiñarte, según se comprueba con el equívoco de que, aludiendo á este Roque, usó Don Juan Navarro de Casanate contra Roque de Figueroa, célebre comediante del siglo pasado, en esta copla ridícula:

No pensé tan falso hallarte,
Roque, á mi piedra de toque,
Ni dado á bandolearte;
Mas, pues tú me guiñas, Roque,
Yo pienso, Roque, *guiñarte*.

(Biblioteca real, est. M, cód. 30.)

»Este Casanate era un poeta que andaba en la corte haciendo coplas ridículas y estrafalarias, á quien pusieron el siguiente epitafio:

Aquí yace Casanate
Debajo de aquesta losa,
Que en su vida dijo cosa
Que no fuese un disparate.

»Pero ni el nombre de este bandolero era Roque, ni su apellido Guinart, ni Guiñart, ni Guiñarte. Su nombre y apellidos verdaderos eran los de *Pedro Rocha Guinarda*. El vulgo, por abreviar, le suprimió el nombre de *Pedro*, y le convirtió el apellido *Rocha* en el nombre propio de *Roque*, y el apellido *Guinarda* en el de Guinart, Guiñart ó Guiñarte. Este nombre verdadero consta de un memorial que los vecinos de la villa de Ripoll presentaron á Felipe III quejándose de los excesos y vejaciones de cierto señor de vasallos, y en que se habla mucho de este famoso bandido, grande y especial amigo suyo. Entre otros cargos que le hacen, le acusan de que «favorece y fomenta á gente facinerosa y recoge »muchas veces dentro de su casa á *Pedro Rocha Guinar»da*, ladrón famoso y salteador de caminos, y como tal, »publicado por enemigo público por V. M., al cual y »su cuadrilla tiene muy de ordinario en algunos lugares

»suyos, de donde salen á robar, y cometer otros insul-»tos y delitos é homicidios, volviéndose á recoger á los »dichos lugares, como está probado y averiguado en la »regia corte del Principado; y con el favor del dicho »señor, algunos salteadores de la dicha cuadrilla han »tenido atrevimiento de asistir públicamente en unas »ventanas de cierta casa de la plaza de la dicha villa »de Ripoll en unas fiestas que en ella se hicieron; y por »ocasión de un pleito que el dicho trata con los vecinos »de la dicha villa, vino algunos pocos días há á ella con »junta ó escuadra de más de 200 hombres, y entre ellos »muchos ladrones y asesinos é salteadores de caminos, »y pregonados por enemigos de V. M. y perturbadores »de la paz pública, los cuales, divididos en cuadrillas, »con pistolas y otras armas ofensivas prohibidas, fue-»ron por la villa haciendo amenazas y agravios á los »vecinos de ella, injuriándolos con obras y palabras, y »tomándoles por fuerza sus frutos..... y hallándose tan »injustamente oprimidos de su señor, acudieron al du-»que de Monteleón para que, en nombre de V. M., le »secuestrase la jurisdicción de la dicha villa, presen-»tando petición, y pareciendo á los doctores del real »Consejo de V. M. ser justo, cometieron el negocio al »Dr. Miguel, juez de la regia corte, y habiéndolo el »dicho señor entendido, amenazó á los dichos vasallos »que haría que el dicho Rocha Guinarda y sus compa-»ñeros les quemasen sus casas, haciendas y personas si »no desistían de aquel recurso y remedio que habían »intentado; y temiendo la ejecución de las dichas ame-»nazas, no se atrevieron á proseguir en el pedir su des-»agravio é injusticia.»

Este recurso que Pellicer halló entre los manuscritos de la real biblioteca, «se hizo, dice, como se expresa en él, en tiempo del virrey, duque de Monteleón, D. Héctor Pignatelli, á quien se remiten los querellantes; y

aunque no tiene fecha, se colige que se presentó entre los años de 1603 y 1609, porque este tiempo duró su virreinato.»

Pero Pellicer se equivoca en la cita de esta última fecha, pues hallo que el duque de Monteleón sólo fué virrey hasta 1606.

Ahora dejemos que prosiga Pellicer:

«Continuaba su mala vida Roque Guinard, ó por mejor decir, Pedro Rocha Guinard, por los años de 1611 y 1615. Consta lo primero del celo con que un buen sacerdote aragonés, llamado Pedro Aznar, hallándose en Cataluña en el mes de Abril del citado año de 1611, intentó convertirle. Dícelo expresamente en su *Expulsión de los moriscos*, cap. XVI, fol. 54, por estas palabras: «En aquel reino ha discurrido por él estos »años un bandolero famoso, llamado *Roque Guinart*, á »quien, por su fama y bizarría alabada de su persona, »he deseado ver para tratar de su salvación.» Consta lo segundo, por testimonio de D. Diego Duque de Estrada, que refiriendo en los *Comentarios de su vida* (Biblioteca real, est. II, cód. 174, pág. 149), lo que le había sucedido en el viaje que hizo por Cataluña el mes de Noviembre de 1613, dice: «Había en aquel tiempo mu»chos bandidos en el reino de Cataluña, y entre ellos el »capitán Testa de Ferro, con 200 bandidos, y el capi»tán Roque Guinart, valeroso y galante mozo, con 150, »no dejando, como se dice comunmente, roso ni belloso; »y así el conde (de Morata) me dijo no tomase postas, »sino que me fuese con unos carros de lana que iban con »mucha guardia, y se habían ajustado muchos arrieros, »peregrinos y estudiantes, que la comitiva pasaba de »150, con buenas armas, porque entre la lana llevaban »20.000 ducados ginoveses secretamente..... Llegamos »á Igualada con la hostia en la boca, teniendo aviso de: »aquí van los bandoleros; allí llegan; allá nos aguar-

»dan..... En el camino de Barcelona hallamos muchos »bandidos paseándose por en medio de los lugares, hom- »bres feroces, y aunque asalvajados, galanes de armas y »tahalíes, de quien no tuvimos pocos sustos.» En estas escuadras ó cuadrillas dice D. Francisco Gilabert que había muchos franceses, especialmente gascones, por la vecindad de la tierra y facilidad de volverse á ella. (Discurso sobre el Principado de Cataluña, páginas 6, 11 y 15.)

»En medio de esta vida tan facinerosa, observaba Roque Guinart con los suyos la justicia distributiva, y usaba con los demás de compasión, como dice Cervantes, y lo experimentó Don Quijote cuando cayó en sus manos el año de 1614, en que escribía nuestro autor su segunda parte, como se colige claramente de la fecha de la carta de Sancho á su mujer Teresa Panza, escrita en el castillo del Duque á 20 de Julio de 1614.» (Cap. XXXVI.)

Concluye diciendo Pellicer que sin duda Roque Guinart acabó por caer en manos de la justicia; pero por el citado historiador Melo vemos que no fué así, pues dice éste hablando de los bandoleros catalanes (párrafo del lib. I): «Ya de este pernicioso mando han salido para mejores empleos *Roque Guinart*, Pedraza y algunos famosos capitanes de bandoleros, y últimamente D. Pedro de Santa Cilia y Paz, caballero mallorquín, hombre cuya vida hicieron notable en Europa la muerte de 325 personas, que por sus manos é industria hizo morir violentamente, caminando veinticinco años tras la venganza de una injusta muerte de su hermano. Ocupóse estos tiempos sirviendo al rey católico en honrados puestos de la guerra, en que ahora le da al mundo satisfacción del escándalo pasado.»

Suerte igual debió ser, sin duda, la de Roque Guinart, quien sería enviado como capitán á las guerras

extranjeras. Por lo demás, el nombre de este famoso *narro* no existe, ó al menos no he sabido yo hallarle en ninguno de los dietarios y manuscritos que he hojeado. Nada de él, como nada tampoco de *narros y cadells;* siendo este silencio otra prueba de convencimiento para creer que existía una causa política en aquellos bandos, sin que valga decir que poderosos caballeros apoyaron á los *narros*, pues también hubo nobles que favorecieron á los agermanados, y en Cataluña la causa anti-castellana, representada, á mi juicio, por los *narros*, contaba á muchos y muy poderosos nobles en sus filas.

La popularidad y la fama de Roque Guinart fueron muy grandes.

En un manuscrito de poesías catalanas que existe en la Biblioteca de Barcelona hay, sin nombre de autor, el siguiente soneto dedicado á Roque Guinart, que me apresuré á copiar, y que traslado al pie de la letra, con todos los mismos defectos é incorrecciones que noté en la copia:

A ROCA GUINART, GRAN BANDOLER.

SONETO.

Quant baixas del Monseny, valeros Roca,
Com si una roca del Monseny baixara,
Mostras al mon la fortaleza rara
Y pera tu sa furia tota es poca.
A ningu 'l cop de tas balas toca
Lo qual not veu sino fuig la cara,
Que ton valor insigne nos repara
Tras falsa mata ni traidora soca.
Tol aquest Principat fas que badalle
Quit persegueix de son, qui persegueixes
Ab mortal y funebre paracisme.
Qui tinga tal judici mire y calle
O digat senyoría, que ho mereixes
Per lo millor pillart del cristianisme.

Posteriormente, en un cuaderno de poesías catalanas que se publicó como suplemento á la colección de poesías del Dr. Vicente García, rector de Vallfogona, hallé este mismo soneto atribuído á dicho autor, bajo el título *A un famos pillart anomenat N. Roca*, y con algunas variantes, entre ellas las de estar corregidos los versos quinto y sexto de esta manera:

A ningu de tas balac lo cap toca
Lo qual no 't veja, sino fuig la cara.

Si es ó no de García este soneto, averiguarlo puede quien tenga más datos. De todos modos, si el soneto no es suyo, está fuera de toda duda que le pertenece la siguiente décima que se lee en su poesía *Desenganys del mon*, y la cual revela lo populares que eran en su época (principios del siglo XVII) los bandos de *narros* y *cadells*.

Dice así:

Cuant lo Evangeli cantaban
En la iglesia antiguament,
Los nobles incontinent
La espasa desenvaynaban,
Y ab asso significaban
Que tenian á parell
De morir peleant per ell,
Mes ja aquella gallardia
Tota sen va vuy en dia
En ser nyerro ó ser cadell.

En la *vall d' Aro* existe también un proverbio ó dicho vulgar, el cual prueba que los bandos de que estamos hablando se habían extendido por aquellas comarcas.

Dicen los de aquel país:

A Santa Cristina nyerros,
A la vall d' Aro cadells,
A Calonje roba-sogas,
A San Feliu ganxonells.

Finalmente, únanse á todos estos datos los que con referencia á un manuscrito del siglo XVII me pude procurar un día.

Según este manuscrito, sin nombre de autor, refiriéndose á sucesos de Solsona, parece que por aquella comarca á los *narros* se les llamaba *cabelludos*, y que tenían un grito de guerra, que era *¡A carn, á carn!* mientras que los *cadells* tenían por grito de guerra *¡Via fora ñerros!* En este manuscrito se dice que el duque de Cardona pertenecía al bando de los *cadells*, y que uno de los más famosos jefes de este bando se llamaba *Mala Sanch*.

Ya no se vuelve á hablar de bandoleros hasta 1616, época en que los concelleres de Barcelona habían, sin duda, querido enviar una embajada al rey; pues éste les escribe con fecha 2 de Octubre de dicho año, diciendo que no le envíen embajadores por las *pretendidas* quejas contra el virrey acerca de haber procedido contra constituciones, porque no era así, antes con su gobierno había pacificado su tierra. (Volumen de *Cartas* de este año y *Rúbrica Bruniquer*, cap. XXXVIII.)

Esta noticia coincide con otra que debe constar aún en el archivo particular del señor barón de Segur, donde yo la hallé.

En 1616, el duque de Alburquerque, virrey y capitán general de Cataluña, mandó arrasar el castillo de Segur, según parece, por haber tomado D. Miguel de Calders y Gilabert parte en las contiendas de *narros* y *cadells*, ó por haber dado seguro y acogida á alguno de estos bandos. Así se deduce de un memorial elevado al virrey por su sucesor Felipe de Calders.

Estos dos datos prueban que en aquella época volvieron á tomar gran fuerza los bandos de *narros* y *cadells*, y sin embargo, nada apenas dicen de ellos las memorias del tiempo. Silencio extraño, pero fácil de com-

prender si el lector se fija en nuestra misma historia contemporánea, ya que muchas veces ha sucedido haber partidas armadas en el campo con una idea y una bandera política, guardando sobre ello sepulcral silencio la prensa periódica.

Los bandos debieron dar mucho que hablar y mucho más que hacer, cuando Feliu de la Peña, en sus *Anales* (lib. XIX, cap. XIV), nos dice que «á 10 de Diciembre de 1617 (y no 1616, como escribe Pellicer en sus notas al *Quijote)*, se publicó el jubileo plenísimo, concedido por el papa Paulo V, á petición de los diputados, á toda la provincia, y en desagravio de las ofensas y desórdenes ejecutados en ella por los bandoleros y parcialidades de los *narros* y *cadells*, quietados por el celo y grande aplicación del duque de Alburquerque, entonces virrey del Principado: bendíjose la provincia; hiciéronse procesiones, é imploróse el favor y misericordia del Señor en el discurso de las dos semanas que duró el jubileo, para que usase de piedad con la provincia.»

Sin embargo de esta fiesta para solemnizar la paz, fiesta que bien pudo tener más de oficial que de otra cosa, es lo cierto que los bandos no se aquietaron ni desaparecieron los bandoleros.

Existe de esto una prueba terminante en los acuerdos del Consejo de los Ciento, celebrado á 9 de Marzo de 1620, en el que se deliberó enviar embajada al virrey por haber éste mandado derribar castillos y casas, cometiendo otras infracciones de constituciones, á pretexto de ser refugio de *mals homens*. (Acuerdos tomados del Consejo correspondiente á este año.)

Otra noticia puedo añadir á ésta, y es la de que á 21 de Febrero de 1627 se celebró Consejo de Ciento para tomar acuerdo sobre la demanda hecha por el virrey al objeto de que se le ayudase á la persecución de los bandoleros que infestaban el país.

Tenemos, pues, de nuevo á los bandoleros en campaña, y sin disputa alguna á los *narros* y *cadells*, que no habían desaparecido, á pesar del jubileo de 1617.

Ignoro si se levantaron somatenes, si se persiguió á los bandoleros, y qué resultado dió esta persecución; pero es lo cierto que por aquellos tiempos, es decir, desde 1621 á 1633, es cuando campeó la famosa partida de bandoleros llamada de Serrallonga, personaje que tanto ha dado que decir y hablar á la tradición, al drama, á la poesía y á la crónica.

XI.

Según unos, el personaje de que voy á ocuparme se llamaba D. Juan de Serrallonga, y era noble. Según otros, era simplemente un labrador y un bandido vulgar, llamado Juan Sala y Serrallonga.

Serrallonga, según consta por el proceso de que luego hablaré, era *narro* y corría ya el país en 1621, no cayendo prisionero hasta 1633, por lo cual se ve, á más de los otros datos mencionados en los capítulos anteriores, que pudo muy bien celebrarse en 1617 un solemne jubileo por la desaparición de *narros* y *cadells*, pero que el jubileo no impidió que los bandos continuasen.

Ahora bien; ¿quién era ese Serrallonga, cuya memoria tradicional vive aún en el campo de Vich?.... ¿cuyo nombre se cita todavía y se menciona á cada paso entre el vulgo como el de un famoso ladrón y bandolero?.... ¿del cual se guarda el recuerdo en cuentos, romances y canciones populares, que le presentan con ciertos rasgos heróicos y nobles?

¿Quién era? Vamos á tratar de averiguarlo.

La tradición oral, que aún se conserva en Vich, y yo mismo recogí en aquella ciudad de labios de personas

de distintas clases el año que fuí á ella para asistir á la traslación de los restos de Balmes, es la siguiente:

D. Juan de Serrallonga fué un caballero noble y principal que tenía su casa en el pueblo de Caroz, situado en el corazón de las Guillerías. Pertenecía al bando de los *narros*, y estaba enamorado de una dama llamada Doña Juana de Torrellas, cuya familia, muy principal en Barcelona, era adicta al bando de los *cadells*. Por celos ó por otra causa, D. Juan tuvo una pendencia en Barcelona con un caballero, y le mató, viéndose obligado por esta muerte á salir de la ciudad, comenzando entonces su vida de bandolero. Cierto día de Carnaval penetró con algunos de los suyos en la casa de Torrellas, y se llevó á su querida Doña Juana, que desde entonces acompañó siempre á su amante en la vida de bandolero, viéndosela constantemente á su lado vestida de hombre, con pistolas al cinto y el pedreñal en la mano [1]. Un día Serrallonga fué cogido en el cementerio de Caroz, orando junto á la tumba de su padre, por el capitán D. Salvio Fontanellas, de Vich, dejándose prender sin oponer la menor resistencia. Admi-

1 Los pedreñales eran una especie de arcabuces pequeños, llamados así porque no se les daba fuego con una mecha, como al arcabuz, sino con pedernal, ó sea con una llave tosca de fusil. Covarrubias dice que el pedreñal era el arma de los bandoleros y foragidos catalanes.

De seguro se puede decir que fué esta arma el primer perfeccionamiento del arcabuz ó el primer paso dado para llegar al fusil moderno.

Felipe III mandó publicar una pragmática contra el uso de los pedreñales en el Principado catalán, y de esto resultaron serias y ruidosas contestaciones entre la diputación y el virrey. La causa llegó á tomarse con empeño por ambas partes, y la diputación, según puede verse en los dietarios de aquélla época que se conservan en el archivo de la Corona de Aragón, representó enérgicamente al rey, é hizo varias y repetidas gestiones en favor del uso de los pedreñales.

También protestó contra esta pragmática por medio de un discurso, que mandó imprimir, D. Francisco de Gilabert, escritor ya citado.

rado Fontanellas de que un hombre tan osado y tan valiente se entregase de aquel modo, le preguntó la causa, y contestó Serrallonga que, estando rezando sobre el sepulcro de su padre, había tenido una visión y había oído la voz del autor de sus días mandándole entregarse.

Esta es la tradición recogida por mí mismo; pero confieso ingenuamente que hallo difícil averiguar si es ésta la tradición que inspiró la comedia antigua del *catalán Serrallonga*, ó si es la comedia la que inspiró la tradición, lo cual pudiera muy bien ser, atendida la fama de que gozó en su época dicha comedia.

Fué escrita esta última á mediados del siglo XVII, y en su consecuencia, muy poco tiempo después de la muerte de Serrallonga, y bajo la influencia próxima de los acontecimientos, por tres ingenios acreditados de la época, D. Antonio Coello, D. Francisco de Rojas y D. Luis Vélez de Guevara. Hicieron los tres poetas con Serrallonga en su comedia lo que con Roque Guinart Cervantes en su *Quijote*. No presentan á Serrallonga como un ladrón miserable y como un foragido vulgar, sino como un noble bandolero, á cuyo carácter dan cuanta caballerosidad es posible; y aquí digo yo de estos autores lo que he dicho de Cervantes con Roque Guinart, á saber: que algún fundamento debieron tener para presentar á Serrallonga como un noble, si no lo era; como un hombre de bando, si era sólo un miserable ladrón; como un caudillo emprendedor, generoso, galán y aventurero, si era únicamente un hombre vulgar y un salteador de caminos. Y cuenta que la comedia debió escribirse muy pocos años después de la muerte de Serrallonga, pues que por los años de 1650 se sabe que murió D. Antonio Coello, otro de sus autores.

Sin más datos que éstos y los que había recogido referentes á *narros* y *cadells*, me propuse hace cinco años

escribir un drama sobre este asunto, poniendo también en escena á D. Juan de Serrallonga. Mi objeto principal no era el de este personaje, sino el de los *narros* y *cadells*; el de hacer ver que estos bandos habían representado en nuestra historia un papel político; el de poner en escena, por medio de un cuadro sintético, la lucha política de dos ideas que habían tenido su teatro aquí en Cataluña como en otras partes. Y mejor que Juan de Serrallonga hubiera yo aceptado como personaje dominante, por más propio, á Roque Guinart, si no me lo hubiesen impedido, por un lado, Cervantes, y por otro, un autor compañero que acababa de escogerle para personaje de una de sus novelas. Me fijé, pues, en Serrallonga, y calqué mi drama sobre la tradición y sobre la comedia antigua, sin más punto de contacto con esta última que el haberse basado ambas producciones en la historia tradicional de Serrallonga.

El drama hizo algún ruido; tuvo un éxito que yo el primero no podía ni debía esperar, y aquella especie de miserable crítica mordaz y venenosa que siempre levanta la cabeza cuando hay que amargar un triunfo, se cebó aristarcamente en mi pobre obra, sin reparar que era una vindicación de historia, y no una simple vindicación de personaje. Esta crítica no leyó, ó no quiso leer, el prólogo puesto por mí en el drama impreso; no vió ó no quiso ver la idea fundamental, la idea histórica y política del drama, y lanzó un grito de indignación y de anatema contra el osado autor que se atrevía á convertir de buenas á primeras y por su simple capricho á un capitán de ladrones en un héroe político. Poco se acordaba entonces la crítica [1] de que Cervantes,

1 Recuerdo, entre otras cosas, que un periódico, el más importante, dijo magistralmente que en Caroz, pueblo que yo decía ser de Serrallonga, no existía memoria de éste, ni casa, huella ni rastro en que pudiese apoyarse la memoria de aquel bandolero. Y debe saberse que

Coello, Rojas y Vélez habían admitido como personajes de sus obras á Roque Guinart y al mismo Serrallonga.

El cargo más grave que se me hizo, el único que podía ser un verdadero cargo, era el de que existía el proceso formado á Serrallonga, y en él figuraba éste como un ladrón vulgar y ordinario, como un salteador de camino real.

Yo ignoraba entonces la existencia de este proceso original, que estaba en poder del historiador D. Juan Cortada. Facilitóme este señor el proceso, y, aún más, me dió y tengo en mi poder un extracto minucioso del mismo, que algún día se publicará. El proceso no está realmente muy de acuerdo con la tradición y con la comedia antigua; pero lo está perfectamente con el punto capital de mi drama respecto á ser un bando político el de Serrallonga.

He aquí cómo se expresa D. Juan Cortada en el extracto y resumen de este proceso, advirtiendo que lo copio al pie de la letra del manuscrito suyo que obra en mi poder:

«En esta declaración (una prestada por Jaime Malianta, *alias el fadrí de Sau*, otro de los bandoleros de la cuadrilla), está descrito el gracioso lance ocurrido á Serrallonga; quien habiendo ido á Francia, *muy bien recomendado por el abad de Bañolas á personas notables de aquel reino, que lo recibieron muy bien y lo tuvieron unos días en sus casas*, al volver á España fué robado dentro de Francia mismo por algunos jóvenes que le quitaron 40 libras en dinero, el pedreñal, el cinturón, las bolsas de las municiones y dos sortijas de oro; pero tuvo tan

en Caroz existe una casa llamada de Serrallonga, y en su puerta un escudo que se supone ser el de la familia, y en esta casa un descendiente de aquél.

buena suerte, que por los manejos del señor de Anyer, á quien iba recomendado, le fué devuelto todo menos el dinero, porque no pudieron coger al ladrón que de él se había apoderado. De esta segunda declaración de Malianta, se deduce que Serrallonga y sus principales compañeros se metían con mucha frecuencia en Francia cuando la persecución que sufrían era muy viva, y que volvían á recoger dinero de cualquier modo que fuese cuando la persecución amainaba.

»Para hacer sus viajes contaban con muchos valedores que les hospedaban y hacían acompañar hasta la frontera, recibiéndoles luego á la vuelta y proporcionándoles cuanto necesitaban. Todos estos amigos y favorecedores están citados en la segunda declaración de Malianta, en la cual resultan comprometidas un crecido número de personas.

»Tras de esta declaración siguen las de Guillermo Strany (a) Clavells, de Pedro Juan Pales y Jaime Masbernat (a) Jaime Viola, las cuales son una confirmación de la primera de Malianta, pues en ella se refieren la mayor parte de los delitos que se relatan en ésta.

»Viene luego la tercera del mismo Malianta, que es la verdaderamente interminable, y en ella da noticia de otra larga serie de crímenes de la misma naturaleza que los confesados antes; y además expone noticias curiosas y que dan bastante luz para comprender que Serrallonga estaba muy relacionado y contaba con amigos en todas partes y aun en clases distinguidas. Además de esto, después de leer atenta y concienzudamente esta declaración, nos parece que no puede ya caber duda de que la cuadrilla de Serrallonga no era cuadrilla de ladrones y asesinos en la genuína significación de estas voces, sino una partida de los sectarios políticos llamados *nyerros* ó *nyarros*, en que figuró el famoso Roque Guinart, y que sostuvo una lucha prolongada y san-

grienta con otro bando llamado de los *cadells*. Estos bandos estuvieron en su apogeo á principios del siglo XVII.

»Habíamos comenzado á examinar el proceso que tenemos á la vista, en la persuasión de encontrar nada más que los hechos de unos cuantos salteadores de caminos de la clase vulgar, y comparables con los *Rajolers*, *Chafarrocas*, *Tetus* y otros de la misma calaña; mas estudiando lo que resulta de dicho proceso y que verán nuestros lectores, nos hemos visto precisados á rectificar aquel juicio formado *a priori*, y á creer que Serrallonga fué un cabecilla político, y que los robos tenían por objeto vivir, allegar dinero y tener hombres á su devoción, y que los asesinatos todos, á excepción de uno ó dos cometidos en el acto del robo por la resistencia de los robados, eran muertes de personas del bando contrario, ejecutadas, como de algunas de ellas ya consta, á instancias de los amigos y valedores de Serrallonga. Tal vez algunos de los que componían la numerosa cuadrilla de éste no eran más que ladrones vulgares que no estaban en el secreto de Serrallonga, ni les importaba de los bandos de *cadells* ni *nyarros*; mas también los había que estaban muy en autos, como, por ejemplo, el Fadri de Sau, ó sea Jaime Malianta, de cuya tercera é interesantísima declaración nos vamos ocupando.

»Explica este hombre la comisión de seis robos más de los que antes había declarado, ejecutados unos en caminos reales y otros en casas solares; delata otros dos asesinatos, y nos da noticia de la captura de seis personas más, de quienes exigieron cantidades de dinero por su rescate. De esta declaración además se deduce que el gobierno perseguía esta cuadrilla activamente, y que al paso que los alcaldes de algunos pueblos secundaban con valor y constancia los intentos del gobierno de acabar con la cuadrilla, otros alcaldes la pro-

tegían descaradamente; lo cual se explica con la mayor sencillez, por la diferencia de bando en que estas distintas autoridades militaban. De la sola declaración de Malianta resulta que seis veces tuvieron fuego con la gente del rey, según se llama á sus perseguidores; que hicieron brava y prolongada resistencia, y que el mismo declarante, Serrallonga y otros compañeros, fueron heridos varias veces. Esta resistencia la prueba además la frecuencia extraordinaria con que procuraban que los valedores proporcionasen pólvora y *pilotes* ó balas, de lo cual se ve que no hacían gasto ninguno sino para resistir á las gentes enviadas para perseguirlas.

»Siguiendo más bien el orden cronológico de la declaración que vamos resumiendo que el orden de materias contenidas en la misma, iremos apuntando las cosas y noticias que más han llamado nuestra atención, y que tienen interés más grande, ya histórico, ya dramático. La joven Margarita Severa que Malianta cogió al ir á maitines en la Noche-buena de 1626, según lo dijimos, y que la llevó consigo, convirtiéndola en su querida, fué en compañía de los ladrones de cinco á seis meses, y se acostumbró tan bien á la vida airada de éstos, que á poco tiempo ya la encontraremos vestida de hombre, con capa y sombrero chambergo adornado con plumas de colores, formando parte de la cuadrilla, y asistiendo, como espectadora, si no como actriz, en los robos y otras fechorías.

»Como dos pruebas concluyentes de que no eran meramente ladrones, sino partidarios políticos, citaremos textualmente dos trozos de la declaración de Malianta. Dice en el uno que en el robo tal asistieron Serrallonga, él, fulano y el ladrón Pedro Sala, que *se había ido con los cadells, y entonces había vuelto con nosotros*; y algunas hojas más adelante dice que fulano, llamado lo Roig del Esquirol, preguntó á Francisco Moner,

compañero mío, quiénes éramos, y diciéndole Moner quién era yo, dicho Roig dijo que quería acompañarnos hasta que estuviésemos fuera de peligro aunque supiese perderse, y nos fuimos directamente al Esquirol y pasamos juntos por en medio del pueblo, llevando Tutrich Gornes un bastón de rey corto en las manos como comisario (comisarios eran, según las declaraciones, los jefes de las partidas que seguían la cuadrilla), y dicho Roig nos acompañó media legua más allá del Esquirol, diciendo que bastaba que fuésemos *nyerros*, y ví que dicho Roig iba armado con dos pedreñales cortos.

»Esta declaración contiene muchas noticias que bastan para formarnos una idea de la calidad y quilates de las personas que componían la cuadrilla, y en particular de su capitán Serrallonga. Se ve que usaban plumas de diversos colores en los sombreros; que gastaban ropas de mucho lujo, con bordados, guarniciones de terciopelo, canutillo de oro y plata y otros adornos de valor y gusto, cinturones de terciopelo carmesí con planchas de plata, sortijas, y en particular Serrallonga, que se mando hacer una, y la usó de oro, con muchas piedras rojas (dice Malianta), que no podían ser sino topacios. Usaban algunos de ellos alpargatas, pero muy rara vez, cuando con grande frecuencia encargan las compras de zapatos y calcetas; llevaban capas, y estrenaban trajes con frecuencia. Es verdaderamente pasmoso el número de valedores y protectores con que contaban, habiéndolos de clase rica, y aun personas de alguna importancia, y que era imposible que se rozaran con ellos si hubieran sido meramente salteadores de camino. En todas las grandes y ricas casas solares tenían la puerta abierta y la mesa puesta de día y de noche; los heridos eran ocultados y cuidados con esmero; los distintos cirujanos de Vich fueron espontáneamente á curarles he-

ridas y enfermedades, sin recatarse de los demás ladrones, ni de los habitantes de las casas en donde los heridos se hallaban; tenían aviso seguro y anticipado de cuándo salía la fuerza armada en su persecución; los mismos amigos y valedores no sólo les llevaban la comida al bosque y comían con ellos, sino que iban en su compañía uno, dos ó más días, aunque no tomaran parte en sus fechorías; siempre hallaban gente dispuesta para llevarles á componer las armas á la ciudad de Vich, de donde recibían cuanto habían menester con una frecuencia extraordinaria. Los dueños de las casas solares les ofrecían sus casas y servicios, y se los prestaban con la mayor lealtad, y casi ingeniosamente, como lo hizo uno que, teniéndolos en su casa á tiempo en que supo que llegaba la fuerza armada que iba en su busca, les aconsejó que salieran y se refugiaran en un bosque suyo, y apenas la cuadrilla lo hubo ejecutado, el amo hizo marchar tras ellos por el mismo camino un rebaño de carneros para que borrara las pisadas que los ladrones podían haber dejado impresas en el suelo. ¿Ha sucedido esto jamás, ni puede suceder con ladrones vulgares? A éstos se los teme y se les da de comer por miedo y de mala gana; pero aquí vemos gusto y oficiosidad en hacerlo; se nota una especie de alegría en la casa cuando llega la cuadrilla: ancianos, jóvenes, mujeres, todas las edades están representadas entre sus valedores, y aun hay personas de alta clase, como indudablemente lo era en aquel entonces el abad del monasterio de Bañolas, que los recomendó muy bien en uno de los viajes de Serrallonga á Francia. Se ve un deseo grande, un gusto, un empeño en servirlos, en proporcionarles cuanto necesitan, y en ponerlos á salvo de sus perseguidores; y todo eso dura doce años, sin que los valedores se cansen, sino yendo cada día en notable progreso.

»Mucho más podríamos añadir á lo dicho para que no cupiese duda de que si Serrallonga y sus compañeros robaban y mataban, el alma de todo eso era el sostenimiento de un bando político, por más que los medios empleados para ello fueran ajenos del objeto principal que se proponían los caudillos.»

Hasta aquí Cortada. Y siguiendo el curioso extracto del proceso hecho por el ilustrado y concienzudo escritor, se ve que en las muchas veces que Serrallonga estuvo en Francia, siempre volvía á Cataluña por falta de dinero y con ánimo de recogerlo entre sus deudos y amigos, advirtiendo que esas permanencias en Francia eran á veces de cuatro y seis meses; que allí tenía relaciones con personas principales, como los señores de Viver y de Anyer, quienes le daban amistosa acogida y le aposentaban en sus propios castillos; que recibía muy á menudo regalos de gente de calidad, quienes le enviaban ya un pedreñal con flecos de seda encarnada y borlas de oro, ya una *xarpa* bordada en plata y seda; que era protegido del abad de Bañolas y de mucha gente principal del país, pues causa verdadero pasmo ver la multitud de casas de campo y rectorías del pueblo en donde era bien recibido y agasajado, dispensándole generosa protección, dándole avisos y noticias y facilitándole cuanto deseaba; que vestía con elegancia y era su traje el de un caballero, pues llevaba sombrero negro con corchetes de plata, ropilla con valona, capa roja y alguna vez blanca, medias de estambre de varios colores y zapatos, no usando jamás alpargatas; y por fin, que en cierta ocasión, estando con su cuadrilla en acecho al pie de Moncada, llegó un coche en el cual iban la condesa de Erill y el abad de Erill, quienes tuvieron una larga conversación con Serrallonga, despidiéndose luego y acompañando éste con los suyos un trecho el coche de la condesa *para hacerle cortesía*.

Datos son todos estos que pueden dar algo que pensar á cuantos crean á Serrallonga un ladrón ordinario; de todos modos, para mi vindicación contra las críticas de que fuí objeto, basta que una persona tan autorizada en historia como D. Juan Cortada, distinguido catedrático de esta asignatura en la universidad de Barcelona, haya dicho terminantemente, con el proceso á la vista, que *Serrallonga fué un cabecilla político, y sus robos tenían por objeto vivir, allegar dinero y tener hombres á su devoción, y los asesinatos todos fueron muertes de personas del bando contrario.*

Pero del proceso no consta realmente, sino muy al contrario, que Serrallonga fuese noble. «El martes 15 del mes de Noviembre del año 1633, en Barcelona, dicen los autos, ante dicho magnífico Pablo Guiamet, relator, pareció Juan Sala y Serrallonga, *labrador*, etc.»

Y permítaseme decir de paso que debió ser preso sólo muy pocos días antes de tomársele declaración; pues hallo que á 19 de Octubre se expedían aún órdenes terminantes para prenderle [1], dato que no deja de ser importante y que da que pensar.

1 En el archivo de la *Corona de Aragón* consta lo siguiente:

"Lo Duch, etc.

„Noble amat de la Real Majestat. Hans ha causat viu pesar lo atreviment de Serrallonga que apres de tantes diligencies fetes en sa persecució ab accesiu gasto de la Thesorería Real, desfeta del tot sa cuadrilla haja pogut un tant gran delincuent conservarse en aqueixes part y sol ab sa amiga vestida de home exir en camins Reals y fer los robos que sabeu, clara evidencia de la tollerancia y descuit del ordinaris, podent resultar della donar lochá que alce quadrilla y cause los mals y afliccions que se han experimentat, desitjant prevenirlos, tractat en lo Real Consell havem resolt fer apretades diligencies en sa persecució en totes les parts que ha paregut convenir y pera dispondrerles en aqueixos districtes de scriureus esta peraque cohoperant en ella procureu dispondrerla en la forma mes efficaz prenént inteligencias y corresponentvos ab Don Miquel Clariana al qual escrivim ab la mateixa conformitat. Diem per

Tenemos, pues, según el proceso, que Serrallonga no era caballero, sino labrador; pero en el mismo proceso consta que iba vestido como aquéllos, que tenía relaciones con personas de clase, y que trataba á los suyos con cierta arrogancia y superioridad, como se nota en varias declaraciones, dispensándole todos los de su cuadrilla las mayores atenciones y respeto.

También la Doña Juana Torrellas de la tradición aparece en el proceso como una mujer llamada Juana Macisa, molinera, á quien Serrallonga robó un día, llevándosela consigo, y siendo de entonces más su compañera.

Pero es de advirtir asimismo que en todo este proceso reina cierto misterio impenetrable, y que las declaraciones constan como arrancadas por el tormento, y ya sabemos hasta qué punto se puede hacer confesar así la verdad como la mentira atormentando á un hombre.

Serrallonga, en su declaración, confiesa que robó á *su amiga* Juana; pero no explica de dónde ni cómo; descubre á muchos de sus valedores, todos ellos personas de posición, siéndole cada una de estas declaraciones arrancadas por el tormento; y no contesta á la pregunta de quién le cogió, en dónde y cuándo, que le hace el juez al principio de su declaración.

Si la tradición valiera, ya sabríamos que fué preso en el cementerio de Caroz, orando sobre la tumba de su

so y encarregam vos dipongau molt de proposit en esta factio que tant interesa al servey de Sa Majestat y benefici publich de la provincia que sera ferlo y molt particular y nos obligará á la estimació que mereix. Datta en Barcelona á XVIIII de Octubre de MDCXXXIII.—El Duque de Segorbe y de Cardona.—V. D. M. Sala Regens.

—Manuel Pérez.

»—Dirigitur Nobili Ludovico Descallar.

»—Simili fuit expedita directa Nobili Michaeli de Clariana.

»—Simili fuit expedita directa Michaeli Johanni Granollachs et de Prat.»

padre. En cuanto á quién le prendió, nos lo dice un título de nobleza expedido en Barcelona á 21 de Enero de 1709 por Carlos III (el archiduque), á favor de Francisco y José Fontanellas y Pradell, en cuyo título se dice ser éstos biznietos de Salvio y José Fontanellas y Pradell, quienes, entre otros servicios, prestaron el de prender á Juan Serrallonga, siendo causa esto de que algunos de los secuaces de dicho bandolero matasen luego en venganza al citado Salvio [1].

Tenemos, pues, dejando para otra ocasión y para otra obra el profundizar en el proceso original, que Serrallonga era del partido de los *narros*, como parecen serlo del de *cadells* el Fontanellas que lo prendió y los jueces que lo sentenciaron; y que este famoso bandolero hacía frecuentes viajes á Francia, siendo el agente misterioso de una sociedad política, en la cual figuraban personas muy elevadas, puestas por Serrallonga en correspondencia, con otras muy principales también del vecino reino.

1 Este título, cuya copia debo á la amabilidad del descendiente de esta familia, dice así:

«Y teniendo presente que Francisco y José Fontanellas y Pradell, vecinos de nuestra leal y muy constante ciudad de Vich, é hijos legítimos y naturales de José Fontanellas y Pradell, difunto; nietos de otro de este mismo nombre y biznietos de Salvio Fontanellas, que obtuvo del Sermo. Sr. D. Felipe III de Castilla y II de Aragón, de eterna memoria, el título de ciudadano honrado; que su casa y familia fueron condecoradas con igual gracia hace ciento y más años, y que en todo tiempo han manifestado su fidelidad hacia nuestros anales predecesores, y que los sobredichos Salvio y José Fontanellas y Pradell concurrieron á la expulsión de los facciosos que perturbaban la tranquilidad pública en Cataluña, hasta prender y entregar en manos de los reales ministros á Juan Serrallonga y á Jaime Serra, alias *lo Tut*, lo que fué causa de que algunos de sus secuaces, guiados de un espíritu maligno, matasen á dicho Salvio, según puede inferirse de la alevosa muerte que le dieron, y no obstante lo cual, José Fontanellas y Pradell, nieto de dicho difunto, se dedicó con más ardor al real servicio, etc., etc.»

Tal es la verdad histórica, y cuáles sean las conjeturas que de esto pueden deducirse, claras las verá el lector atendidas las circunstancias y crisis porque estaba atravesando el Principado, y teniendo presente lo que significaba entonces, conforme queda dicho, el llamarse *afrancesado*.

XII.

Tales son los datos que, á costa de no pocos afanes y pesquisas en archivos públicos y privados, he podido recoger relativos al bandolerismo y á los bandoleros de Cataluña.

El historiador imparcial podrá, sujetándolos á la crítica, apreciarlos en lo que valgan y deducir las consecuencias que convenientes estime y acertadas crea.

Por mi parte, pocas observaciones me toca hacer y poco tengo que añadir, ya que transcendentales sucesos políticos de nuestra España vinieron en su día á interrumpir mi tarea reclamando para otra mis pobres servicios é impidiéndome por el momento completar mi trabajo.

En crónicas y en dietarios se concluye de hablar de bandoleros así que comienzan las turbaciones de Cataluña, aquellas famosas turbaciones que dieron origen á la revolución de 1640 y á la guerra llamada *de los segadores*.

¿No es esto toda una revelación para el historiador? ¿No dice esto que el bandolerismo, por condenable que sea, podía ser causa de un malestar secreto y aspiración del país á mejorar de estado?

En mi sentir, hay en la historia de España sucesos que merecen fijar la atención y la reclaman muy detenida y diligente por parte de aquellos escritores que con-

sagrarse puedan á una época determinada con tiempo, holgura y medios, ya que no es posible en historias generales descender al estudio especial y á los detalles minuciosos de un acontecimiento dado.

Las *Comunidades* de Castilla, las *Germanías* de Valencia, los alzamientos de Cataluña contra D. Juan II, D. Felipe IV y D. Felipe V, y otros y otros sucesos de los reinos que hoy forman la nacionalidad española, reclaman historiadores particulares que, allegando datos de inapreciable valía para la historia general, puedan estudiar causas, investigar orígenes y descubrir y publicar documentos con que se vean las cosas á la luz clara y transparente de lo cierto, enmendándose así juicios equivocados y errores profundos que, por falta de datos suficientes, pueden llegar á ser históricos, y perjudiciales, por ende, á la sagrada causa de la verdad y de la justicia.

En la historia política, en la historia de la vida de los pueblos y del progreso humano, yo creo, por ejemplo, que Cataluña ha sido en España la vanguardia de las libertades públicas; pero esto, que es, en mi opinión, verdad inconcusa, no lo es ciertamente para todos, que á muchos cabe duda de ello, y yo la respeto, á causa de no haberse historiado ciertos sucesos con la exactitud debida, ya sea en unos por falta de datos, ya sea en otros por falsedades convenientes á interesadas miras.

Yo condeno y condenaré toda mi vida los excesos á que á veces se entregó Cataluña en determinados períodos de sus turbaciones, obedeciendo más al impulso de las pasiones que á la serenidad de la razón, y por esto condeno el bandolerismo que de narrar acabo como estudio y dato histórico; pero, en cambio, siempre veré en las revoluciones de Cataluña el alto espíritu y el alto fin que se proponen los pueblos grandes y varoniles al acometer empresas adelantadas á su siglo.

Aun cuando en la relación de ciertos sucesos se hallen hechos dignos de oprobio y anatema, no hay que culpar por ello á la nación; que no es bien que paguen todos la falta de alguno, ni el desvarío ó el crimen de unos pocos debe ser mancha en la clara fama de la comunidad. En cambio, también en estos sucesos se ven descollar altas virtudes que ya quisiera yo ver imitadas, ciertamente, por los que hoy tanto hablan de ellas y tan poco las practican.

En las grandes épocas de Cataluña hay algo que los historiadores debieran tener especial cuidado en hacer resaltar.

Un gran amor á las libertades, pero un profundo respeto á las leyes.

Un gran sentimiento democrático, en el verdadero y recto sentido de esta palabra; pero al propio tiempo un gran sentimiento monárquico y un exquisito respeto á los reyes, hijo, no de la adulación y del servilismo, sino de la conciencia y de la dignidad.

Un perfecto conocimiento de los derechos, en defensa de los cuales eran extremados los antiguos catalanes; pero asimismo un religioso cumplimiento de los deberes, en cuya escrupulosa obediencia eran puntillosos.

Muy de desear fuera que en nuestros tiempos no se echaran al olvido estos eternos principios que tanto y tan característicamente resaltan en la historia del pueblo español todo.

Sin esto, tal es mi humilde opinión al menos, sin el sentimiento monárquico, en España, donde no hay costumbres, ni tradiciones, ni virtudes republicanas, no habría jamás orden ni justicia.

Sin esto, sin el respeto profundo á la ley y á la autoridad, sin el conocimiento y el cumplimiento perfecto de los deberes, en España, donde las costumbres son, sin embargo, democráticas, y donde el espíritu que en

el pueblo se encarna es eminentemente liberal, no habrá nunca libertad.

Por mala ventura, y con dolor lo consigno, la práctica de aquellas altas virtudes de los tiempos antiguos no tiene en los modernos la misma aplicación para todos. Hay en el día quien por libertad entiende licencia, por democracia demagogia, y quien, predicando la excelencia de los derechos, niega, ó por lo menos olvida, la obligación de los deberes.

Si esto es ser liberal y demócrata, yo confieso humildemente que no eran esto nuestros antepasados, ni soy yo esto tampoco.

Amo, como mis padres, la libertad que en las serenidades del cielo es compañera inseparable del orden y de la justicia, del deber y del derecho; pero aborrezco profundamente la libertad que desciende al fango de las calles y se revuelca en el cieno de la orgía.

La ramera no es la dama, como la licencia no es la libertad.

APÉNDICES.

APÉNDICE I.

En el *Manuscrito de Bruniquer*, que existe en el archivo de las Casas consistoriales, tomo II, cap. XXXVI, se encuentran, referentes á éstos y á otros sucesos de la misma época, los siguientes párrafos, donde se extracta y resume lo que con mayor extensión se halla en los dietarios, acuerdos del Consejo y copiadores de cartas:

—«A 14 de Desembre 1520, scriuhen los concellers al rey, com lo dilluns avans en la matinada eren estat trobats ficats en alguns lochs per la ciutat cartells; contenint conmoció dels pobles, asenyalant jornada, y segons ab letra

de 3 de Janer 1521, era asignat lo dia de Sant Thomas, empero ni avans, ni apres nos conegué nengun moviment.»

—«A 16 de Abril 1521, scriuhen als de Gerona en resposta sabre conmocions seguides en aquella ciutat y ab una scrita á 18, se veu que era perque volien tenir que veurer en las imposicions y ques devian levar drets, empero ab la venguda del virey, tots los moviments, y rumors quey hi habia en Barcelona, Gerona, y altres parts de Catalunya, tot se aquietá.»

—«A 23 de Abril de 1521 scriuhen al rey com per propi habian rebuda á 4 de dit una dels de la Junta del regne de Castella residents en Valladolit (á qui nosaltres diem los comuneros), y que no havian volgut capturar lo correu per no alterar la cosa, ni fer dany als mercaders catalans en Castilla, y que sa majestat ves la resposta volía que fesen.»

—«A 13 de Agost de 1521, havent lo infant D. Enrich stant en Valencia scrit als concellers ab paraulas molt sentidas, tractantlos é inculpantlos de actes de infidelitat, li responen y satisfan ab molta gran prudencia, ab la cual y ab la de 14 de dit que scriuhen al compte de Módica, se veu que Valencia y Castilla se eran alzats y Mallorca estava també en turbasions.»

—«A 29 de Janer de 1522 scriuhen al rey y li donan rahó de las grans sedicions commocions de Mallorca dels pobles contra los gentils homens, y que estos se eran retirats á Alcudia hont los tenian assetiats per terra y per mar, y 15 de Febrer scriuhen al virrey que era á Tarragona, com era arribat un berganti de Mallorca, tramés per los jurats y poble, ab letres pera Sa Senyoría, gobernador, deputats y concellers, y á altres, ab un frare, que segons fama aná per la ciutat de Mallorca, ab un christo en la mia, conmovent, y animant los pobles.»

APÉNDICE II.

AÑO 1581.

«Aixis be en lo dit añy han regnat molts bandolers y señaladamente Tomas de Bañyuls ab sa codrilla, lo cual as-

setiaba á Oleta y vingué molta gent por ordre del virrey per la part de Rosselló y Cerdaña en que hi era lo gobernador Nisser Osset, doctor del real consell y molts cavallers y veguers y arseñaladament lo veguer y un consul de *Pavils*, pero no feren res, ans be al moltes bregues y morts que se seguiren dels bandolers persso no desampararen lo lloch, fins que lo somaten los hagué deixats, y á les hores lo de Bañyuls ab sa gent, francesos y catalans, que'n tenia molts, sen anaren en Fransa y lo dit Misser Osset torná á Oleta y cremá tot lo lloch y la vila ab lletres del virrey que manabe se fes dita persecució contra los bandolers, y gastá mes de «400» ducats. Al llibre dels Consells se pot venrer largament. Assó ere en la Coresma del añy 1581. Sessá la persecució del dit Bañyuls per cuant lo duch de Terranova en aqueix instant entrá virrey de Cataluña, y lo compte de Aytona entrá per virrey de Valencia, lo cual ere vingut en Perpinya sols per la dita persecució.»

(*Dietario* del archivo de Puigcerdá.)

APÉNDICE III.

1681.

«Aixis mateis en lo dit añy, en lo mes de Desembre, entraren per la Vall de Carol 325 franceses, hugonaus y altres, los cuals habia enviats á cercar Galceran Cadell, los cuals pasant per los llochs robaben lo que podien y s'menjaren 50 moltons de la vila y devallaren fins á la Seu de Urgell y assi vingueren los Ripollesos á valernos si fos mester, y tambe habien avisats á altres circumvehins, hagueren á Lles una brega y morinenthi cuatre ó sinch dels hugonaus, y prenguerenlos un morter que portaben, y sen tornaren per la vall de la Losa, y lo virrey enviá Misser Oliva y Misser Fermin Sorribes per pasificarho y tragueren ab guiatge molts bandolers, y Galceran Cadell y altres al desterro, y aixis ho remediá.»

(*Dietario* de Puigcerdá.)

APÉNDICE IV.

Extrait d'une lettre de M. Alart, archibiste du Département des Pyrenees orientales, adressée á M. Martí, de Puigcerdá.

«La famille Cadell, originaire de Puigcerdá, á fourni un nombre considerable de personages distingués, et la plus ancienne mention qui en soit faite, á ma coonnaissance, est celle de *Raymond Cadell, jurisconsult* de Puigcerdá, qui obtint un privilége portant diverses franchises accordées par Nunyo-Sanche, Seigneur souverain de Rousillon et de Cerdagne, le 3 des ides d'avril 1222.—Un acte de 1229 (que vons m'avez communiqué á mon dernier voyage), mentionne á Puigcerdá, *R. Katelli, R. son fils et Catelli* (c'est a dire Guillaume Cadell). Se trouve ensuite le nom de G. Cadell cité plusieurs fois dans des actes de la Cerdagne de 1264 a 1269, et ce nom est ainsi e'crit: *Sig + num G. Cattelli senioris* dans un document de l'an 1265, Ce Guillaume *senior* de 1265 était sans doute celui de 1229, et, pour qu'il prit cette qualification, il est clair qu'il devait avoir en 1265 un *fils* portant le méme nom que lui, et qui fut sans donte *l'epoux* de Margarite décédée en 1300. Celui-ci, d'apres l'inscription, eut aussi un fils du nom de *Guillaume*, mais je n'en trove aucune trace dans les actes que j'ai sous la main, sauf la mention faite en 1315 d'une propiété situé á Pallerols, et confrontant *in terra Guilletmi Castelli*. Il est bien probable que les documents que vous avez aux archives de Puigcerdá pourraint eclaircir comple'tement cette question, beaucomp mieux que je ne puis le faire ici. Les actes que j'ai a ma disposition ne concernent que deux branches de la meme famille Cadell de Puigcerdá, et qui posédérent, l'une la seigneurie d'Espira en Conflént et l'autre celles de Pruilans, Arceguel et Arausa en Cerdagne. Mais la généalogie de ces deux brances de la famille Cadell ne me fournit pas d'antres prénoms que ceux de Bernard, Pierre, Raymond, Guido, Jean, et Jacques, pendan les XIII^e^ et XIV^e^ siecles, et je u'y trouve rien qui puise m'aide a expliquer si les débris d'ossemets hu-

mains que vons aves trouvés derriére la pierre de l'inscriptiont se rapportent á deux enfants de *Guillaume* et de *Margarite* Cadell.»

La copia de la anterior carta me fué facilitada por el Sr. Martí, junto con las siguientes interesantes notas:

«La lápida de que se hace mención en el anterior escrito, se encuentra empotrada en el muro, detrás de un altar de la iglesia parroquial de Puigcerdá. No la descubrí yo, pues que me participaron su existencia, hace ya diez ó doce años; pero ninguna de las cuatro ó seis personas que de ella tenían noticia sabía cuál era su objeto. Gracias á la curiosa inscripción que contiene, me fué fácil saber la persona para la cual había sido labrada, y en qué época. Alterada, al difundirse esta noticia, se decía en toda la población que yo había encontrado un *cos sant*.

»Queriendo poseer una copia del hermoso relieve que figura el acto del entierro de la «Margarita,» ensayé un vaciado en yeso que, por las pésimas condiciones del local, no me dió buen resultado. No satisfecho, obtuve del señor párroco el permiso de arrancar la piedra, encontrándose, con sorpresa mía, dentro del tosco nicho, además de algunos restos de una persona mayor, los cráneos de dos criaturas. Obtenido el molde, yo supliqué que se permitiera colocar la lápida en paraje más visible, pero el señor párroco se opuso, y ahora vuelve á estar situada en el mismo incómodo sitio.

»Para que me aclarara aquel inesperado hallazgo, y algunas palabras de oscuro sentido de la inscripción, escribí á Alard, el cual me dió sobre ella y sobre la familia de la sepultada todas las noticias que V. vió en su carta, y de las cuales copio las que se refieren á la segunda, por creer que son las únicas que á V. interesan, y con el fin de ahorrarle trabajo y la molestia de tener que remitirme nuevamente aquel escrito.

»Queda en dicha inscripción una palabra, que ni la vasta ilustración de M. Alard, ni los raros especiales conocimientos de M. de Bonnefoy, pudieron explicar; pero que no perjudicando á la lectura general de la composición

poética *(¡mala guanyat nom!)*, no tiene interés más que para el paleógrafo, ninguno para el historiador.

»Para que tenga V. una idea de ella, he aquí la copia de la inscripción:

Borde superior.

Mitis, munifica,—proba, provida, mente pudica,
Gaudens, pacifica—pia, prudens, mori, amica,
Ritu sortita—quondam sermone perita,
Tu Margarita,—jam requiescis ita.
Uxor Guillelmi Catelli—fueras junioris
Mater Guillelmi Catelli—frantrisque minoris.

Borde inferior.

Pro te poscentes—venian sunt suscipientes
Christum donum erum(?)—fore quadraquinta dierum,
Dum contempsisti—mundum funere tristi.

Anno Dei M.CCC.VIII idus julii obiit Domina Margarita. Hic jaset, requiescat in pace. Amen.

APÉNDICE V.

AÑY 1588.

«Al 7 del mes de Novembre de dit añy entenent lo Señor Virrey D. Manrique de Lara los maleficis feyan los bandolers de la parcialitat de Mosen Jonot Cadell de Arseguel en la terra de Cerdanya y altres parts circumvehines, envia lo manifich Misser frances Ubach, doctor del Real Consell á la present Vila pera fer fermar la unió y per donar remey de justicia á la terra y també enviá á Misser Enrich á Leyda y á Misser Mir á la Seu d'Urgell per lo mateix efecte. Assi ha feta molta justicia lo dit Mosen Ubach perseguint los bandolers assetiantlos en Arseguel en lo cual siti mataren lo Minyó de Capsir y lo Minyó de Montellá y alsaren somaten y acudit tota la terra y també Misser Mir ab los de la Seu de Urgell, y també hi acudi Banyúls ab 300 homens. Durá lo siti set ó vuit dies y alsarenlo per no poderhi estar per lo temps tan mal

y fret. La Vila y la terra han fermada la unió per temps de tres añys.»

(*Dietario* de Puigcerdá.)

APÉNDICE VI.

«A 21 de Abril de 1592 scrihuen al rey los concellers com per expulsió des ladres á titol que feyan torb al General, havian feta junta de Brassos y entre dit Consistori havia grans alteracions en sos parers, y que los un s'eran ajustats en la Deputació y los altres en casa de un deputat, y que los del Bras militar se eran ajustat á la Seu, y que los concellers essent estats consultats ab embaxadas, no eran volgut resoldrers en nengun parer sens darne rahó á S. M.» (*Manuscrito Bruniquer*, cap. XXXV.)

«A 26 Setembre 1592, lo virrey doná avis als concellers, com havia fet assetiar lo castell Darcegol, perque Cadell se feya fort allá ab altres bandolers, y fou prés y derrocat.»

APÉNDICE VII.

1598.

«A gloria de Nostre Senyor Deu Jesus-Crist exaltació de la invictísima nostra fe catolica, llahor, honra y fama de la fael. Nació de Cerdanya, seria no cosa deguda se posás en oblit la tant famosa victoria obtingueren los de la Vila de Puigcerdá y terra Cerdanya als 22 del mes de Maig, añy de la Nativitat de nostre Redemptor 1598, divendres apres del solemnissim dia de Corpus contra de 3.000 francesos ó mes, dels cuals era Capitá Mossur de Durban en companya del Vescompte de la Cort Mossur Casals, ab molts altres cavallers francesos, guiats per molts bandolers, naturals de esta terra de Cerdanya, los cuals se eran recullits en lo comptat de Foix, després de la ruina y destrucció maná fer sa Magestad per lo Excelientisim Duch de Maqueda, Virrey de felis recordació y digne de tal carrech del Castell de Arseguel, terra de Baridá, en lo cual

se recullian per lo senyor de aquell qui les hores era Mossen Jonot Cadell, de tal manera que s'podia viure en la terra de Cerdanya, terra de Baridá, Urgellet ni casi en Cataluña, perque los predits bandolers se recullian en Arseguel exedian numero «200,» cossejaban y robavan de aqui tots los ports y passos de Cataluña, y encara vilas muradas y llochs de molt numero de gent, puis que fou servit lo Senyor de provehirnos de un Virrey cual convenia por la tal ocasió com era lo predit Duch de Maqueda, que de son nom se deya D. Bernardino de Cárdenes, lo cual ab la valor, esfors y fidelitat del Sr. D. Joan de Queralt, gobernador del Comptats de Rosselló y Cerdanya, al cual en particular encomená aquesta empresa ajudat especialment de la gent de Cerdanya y secundariament de algunas veguerias de Cataluña y de 200 castellans feu desembarcar de certas galeras habia en Barcelona, de las cuals era Capitá lo valeros Argensola Cavaller famos y antich en las guerras de Flandes que vuy per sas hasañas y valentias es Gobernador dels Comptats del Rosselló y Cerdanya, los tragué de dit castell de Arseguel aprés de haber tingut lo siti per espay de un mes, que comensá lo dia de Santa Tecla, que es á 22 desembre del añy 1593, y aprés de haber tengudas llargas escaramusas y haber morta molta gent de la una part y altre, fou nostre Senyor servit en tot lo dit mes may plogue per la cual causa fou forsat al dit Jonot Cadell y á un altre cavaller qui s'era retirat en lo dit Castell nomenat Felipe Queralt en companya de tots los bandolers de Arsaguel y de molts pagessos de dit lloch y ses mullers y familias, una nit anassen de dit Castell y lloch de Arseguel y deixarlo tot sol á disposició dels puils tenian assetiats, los cuals com habia un mes y mes tenian lo siti en una terra tan fragosa ab tants treballs y malas nits y ab la industria y practica de la gent de la terra forent guiats y portats dins lo comptat de Foix, ahont es mort Mosen Jonot Cadell aprés de haberli lo senyor Rey cremat lo Castell y assolat lo lloch de Arseguel y en les ultimes Corts de Barcelona añy 1599 li habian tornat tot lo que li habia confiscat, de tal manera

que los del dit francesos del comptat de Foix, guiats per alguns dels dits bandolers se eren retirats en dit comptat de Foix entre los cuals se asseñalá molt *Cua de Llop*, natural de la Vall de Querol, *Barrabam* de son nom dit Masferrer, natural de Sareja, Vicens Jasquer de Querol y molts altres de Cerdanya, Baridá y altres parts, entraren per la vall de Querol y descubrils la torre Cerdana y tirá la Artillería, y com veren foren descoberts no gosaren pasar per la Vall de Querol avall sino com foren á Porta prengueren per de sobra á ma esquerra y caigueren sobre de Fanés y aquí comensaren á cremar y saquejar y robaren casa de Floquet de fanés y los bestiars de aqueix lloch y sen portaren á Tomás de Rabia alias floquet y á son Fill Guillem y matarem á un parayre de Puigcerdá que per sobrenom se deya lo Sor de la Sclamonda, y de aquí parsaren á la costa de la Sacratíssima Reyna de Belloch y á Dorras y aquí feren grandissimis estragos robant glesias, portantsen lo Santissim Sagrament y tot lo que trobaren per las casas, y de aquí pasaren á las Caldas ahont trobaren grant resistencia en lo Hostal de la casa Grant per raho de un monjo qui estaba en dit temps en ditas Caldas anomenat Fra Pujol natural de Ripoll y net de Mossen Sans de Puigcerdá, del ordre de Nostra Señora de Montserrat, lo cual ab adjutori de alguns fadrins tenia en sa companya resisti valerosament, y mataren alguns de dits fadrins á alguns dels dits francesos, y ells cremaren lo porcho del Hoste de las Caldas y aprés sen pujaren al serrat de sobre Vilanova y volgueren pendre lo port de Cabanas de sus Angostrina y no pogueren perque ja-hi-foren alguns de Llivia y ab mosquet que tenian los ho vedaren, y á les hores se posarent en lo serrat sobre Vilanova y aquí feyan cos de guarda y á tropas eixian á escaramussar ab Mossen Joan de Codol, señor de Ur y Flori, lo cual dels primers acudi á Vilanova y á les Caldas ab alguna gent de la Vila de Puigcerdá y aquí resistiren valerosament á las grans cargas donaban dit francesos cridant *Bandoma Bandoma*, fins que arribaren tota la gent de la terra y Vall de Querol y donaren brega á dits francesos, en las cuals bre-

gas escaramusas y cargas dels primers mori Mossen Francesch Montellá y casi á las derrarias Felip y molts de nafrat, y vehent los dits francesos la nit se acostaba, se retiraren en la montaña de Vall=marans ahont dormiren la nit dels cual per lo grant fret hi feu «Volento axis nostre Señor» sen moriren molts y apres sen tornaren per Pimoren ahont foren desbaratats per los Carolaus primerament, y apres acudiren los de la vila de Puigcerdá y apres los de la terra de Cerdanya de tal manera entre morts, presos y perduts á la montaña cuant ferent ressenya en Fransa los falta mes de 700 homens.»

(*Dietario* de Puigcerdá.)

HISTORIA DE CATALUÑA

LAS BODAS DE FELIPE V

LAS BODAS DE FELIPE V.

I.

El 16 de Julio de 1701 recibió el Consejo de Ciento de Barcelona una carta del rey Felipe V, anunciando que había resuelto salir de la corte el 16 de Agosto inmediato para pasar á Barcelona con objeto de convocar Cortes del Principado en el convento de San Francisco, según costumbre de sus antecesores, y también con el de salir al encuentro de la princesa María Luisa de Saboya, con la cual había ajustado casamiento.

Poco hacía que Felipe V de Borbón ocupaba el trono de España. Carlos II, cuarto, degenerado y último sucesor de Carlos V en el trono de Fernando y de Isabel la Católica, después de haber casado en primeras nupcias con una princesa francesa y en segundas con una hija de la casa de Austria, moría sin hijos el 1.º de Noviembre de 1700. Su adhesión á la casa de la cual descendía y la grande influencia de su segunda mujer, debían, según toda apariencia, decidirle á llamar al trono á un príncipe austriaco; pero no fué así. Los escrúpulos que hábilmente supo suscitar junto á su lecho de muerte el cardenal Portocarrero, arzobispo de Toledo, inclinado á los intereses de la Francia, obligaron á Carlos II á renunciar á sus más caros deseos para testar en favor de un nieto de su hermana y de Luis XIV, rey de Francia.

Así fué como entraron los Borbones á ocupar el trono de España. En todo aquel círculo de intrigas, de

enredos y hasta de crímenes puestos en juego para asegurar la sucesión del débil Carlos II, que no supo ni reinar en España ni dar un heredero á la monarquía, se consultaron mucho los intereses privados, los odios personales, las ambiciones de los representantes del partido austriaco y del partido francés, pero no fué consultada jamás la voluntad del país. ¡Como si de intereses de éste no se tratara más bien que de intereses de Francia ó de Austria!

Luis XIV, aunque ligado por pactos formales y por tratados anteriores, supo prescindir de sus sagrados compromisos, y aceptó para su nieto el duque de Anjou el trono de España. El 24 de Enero de 1701 los cañones de Fuenterrabía y de Irún anunciaban á los españoles la llegada de su nuevo monarca. Con él entró también en el país la más terrible y la más espantosa de las guerras: la guerra civil.

No dejaban de conocer los consejeros del joven Felipe y el mismo Luis XIV que, al pisar el territorio español el nuevo monarca de la casa de Borbón, acababa de poner su pie sobre el suelo de un volcán próximo á reventar. El emperador de Austria, que ambicionaba para su segundo hijo Carlos el trono de España, no podía permanecer impasible; las demás potencias extranjeras dejaban traslucir su desagrado contra el orgullo de la Francia; el príncipe de Darmstad, virrey que acababa de ser de Cataluña, al dimitir su mando y al embarcarse en Barcelona para Alemania, decía en alta voz, á cuantos fueron á despedirle, que volvería pronto con nuevo rey á la capital del Principado, y comenzaban á correr sordos rumores, principalmente en Cataluña, presagio de la tormenta que iba á descargar sobre la nueva dinastía.

Felipe V quiso atraerse el cariño de los catalanes pasando á celebrar Cortes en Barcelona y efectuando su

casamiento en el Principado; pero no tuvo tacto para conciliarse su afecto, pues se vió claramente en sus primeras medidas el deseo de ir coartando las grandes libertades y privilegios que de época inmemorial gozaba Cataluña. Atentar á los fueros y á las libertades, era atentar á la vida del país. Los catalanes que en tiempo de Juan II y de Felipe IV se habían alzado como un solo hombre, no vacilando en arrojar solemnemente del trono á aquellos reyes conculcadores de las libertades públicas, procediendo á la elección de nuevos monarcas, poco habían de titubear en hacer lo propio con Felipe V, si éste les faltaba en lo que para ellos era sacrosanto. Así, en efecto, sucedió, y con su constancia en una guerra de muchos años y con su heróica y famosa defensa de Barcelona, demostrar supieron los catalanes á la faz del mundo que no en vano se atenta á las libertades y á la dignidad de un pueblo.

Pero no es este el punto de que hoy nos vamos á ocupar en estas breves notas, sino de lo acaecido en los primeros días del matrimonio de Felipe, para lo cual habremos de levantar el velo que oculta los secretos de familia. Todos los historiadores hablan con misterio de ciertas escenas pasadas en Figueras el día de la boda del joven duque de Anjou; y como no refieren el suceso, que es por cierto curioso, vamos hoy á relatarlo nosotros con la ayuda de cierto historiador coetáneo de los hechos y de algún otro libro raro y poco conocido que lo particulariza.

II.

Luis XIV, luego después de haber aceptado el trono para su nieto, pensó en dar una reina á la España, y convino á sus planes políticos enlazarle con una prince-

sa de Saboya, con lo cual contribuía á quitar un aliado á las potencias enemigas de Francia. La elección recayó, pues, en la hija segunda de Víctor Amadeo, María Luisa Gabriela, hermana de la que había casado con otro príncipe francés, el duque de Borgoña. Las negociaciones para esta boda, entabladas desde principios de 1701, fueron retardándose á causa de las continuas vacilaciones del duque de Saboya; pero, al cabo y al fin, el 11 de Setiembre de dicho año, el príncipe de Carignan se casaba en Turín, á nombre y por poderes del rey de España, con María Luisa, que acababa de cumplir entonces trece años.

Después de haberla llevado al castillo de Racconigi, residencia veraniega de los príncipes de Carignan, donde hubo grandes fiestas, Manuel Filiberto acompañó á su sobrina, seguido de toda la familia real, hasta el pie del collado de Tende, en cuyo punto la joven reina tomó el camino de Niza, puerto en donde la aguardaban las galeras españolas.

Por su parte Felipe V retrasó su viaje, pues á pesar de lo que tenía escrito á los concelleres de Barcelona, no salió de Madrid hasta el 5 de Setiembre, llegando el 16 á Zaragoza, efectuando el 1.° de Octubre su entrada en la capital del Principado, prestando el 4 su juramento á los fueros y libertades del reino, y abriendo el 12 las Cortes con un discurso ó proposición que no fué, por cierto, del agrado general.

Contaba Felipe esperar á la reina en Barcelona, pero supo que había decidido proseguir su viaje por tierra, y fué á recibirla hasta Figueras, á cuyo punto llegó el 2 de Noviembre, teniendo lugar en aquella villa las escenas que luego relataremos.

Al separarse de su familia en Tende, María Luisa se dirigió á Niza, desde cuyo punto comenzó con su abuela una correspondencia bastante seguida y que no se

interrumpió hasta poco antes de su muerte. Esta correspondencia no deja de ser interesante, aunque se refiere casi toda ella á cosas íntimas y de poco valor para la historia, pues da á conocer por completo á la reina y nos pone de manifiesto el carácter de la mujer [1].

Según nos cuenta su biógrafo, la condesa de la Roca, María Luisa era de talla pequeña, pero había en toda su persona una elegancia notable. Sus cabellos eran castaños, sus ojos casi negros, llenos de fuego y de vivacidad. Su fisonomía conservó largo tiempo una expresión infantil, pero muy inteligente, una agradable mezcla de ingenuidad y de gracia pueril. Su tez era de notable blancura, y, como su hermana la duquesa de Borgoña, tenía las mejillas muy gruesas, talle airoso, pies pequeños y manos encantadoras. En una palabra, ganaba mucho en ser vista y oída, pues que sus retratos no dan más que una mediana idea de sus encantos, mientras que su persona estaba tan llena de atractivos, que cuantos hablaban con ella se deshacían en elogios.

Hay que añadir á esto que en María Luisa había toda la iniciativa, vivacidad y resolución que faltaba en Felipe, el cual era de carácter tímido, débil y frío. Por esto la joven princesa de Saboya, desde el primer año de su casamiento, escribía á Luis XIV: «Suplico encarecidamente á V. M. que se valga de toda la autoridad que por tantos motivos tiene sobre el rey mi esposo, para hacerle que de una vez para siempre se acostumbre á decir con tono resuelto *quiero* ó *no quiero*, á fin de que pueda imitar á V. M.»

Al llegar á Niza, hubo María Luisa de separarse de sus damas piamontesas, entrando á formar parte de su

1 Esta correspondencia ha sido recientemente publicada por la condesa de la Roca con el título de *Correspondencia inédita de la duquesa de Borgoña y de la reina de España*.

servidumbre otras damas francesas, conforme lo había dispuesto Luis XIV, quien á la sazón mandaba en todo lo relativo á España mucho más que el rey Felipe V. Este fué el primer disgusto serio que tuvo la princesa saboyana, y sólo con lágrimas y sollozos se separó de sus damas, particularmente de una que le era muy querida y que cita frecuentemente en su correspondencia llamándola siempre *la pequeña Vermet.*

En Niza encontró también á la princesa de los Ursinos, que la estaba aguardando, y que había sido destinada para ocupar el puesto de camarera mayor de la reina de España. La celebridad que adquirió esta mujer, y lo mucho que hubo de influir en la política, nos obligan á decir algo de ella.

En cuanto Luis XIV tuvo arreglado el casamiento de Felipe V, sintió la necesidad de prevenir la influencia que podía conquistarse sobre un príncipe poco experimentado una princesa que acaso el duque de Saboya habría preparado para servirle á él, mejor que á la nación sobre la cual iba á reinar. Luis XIV y su astuta consejera, Mad. de Maintenon, pensaron también que no era menos urgente poner al joven monarca en guardia contra las insinuaciones de un consejo demasiado español, que trataría sin duda de apartarle de una unión constante con la Francia, unión en la cual el rey Luis apoyaba su supremacía.

Para llenar las miras del gabinete de Versalles, se necesitaba un ingenio sutil, un espíritu despejado é insinuante, propio á conciliarse el afecto de los españoles, tan difíciles de engañar y más difíciles de seducir. La de Maintenon, que era maestra en sutilezas, propuso un personaje de su elección. María Ana de la Tremouille de Noirmontier, viuda en primeras nupcias del príncipe de Chalais, y en segundas del duque de Bracciano, príncipe de los Ursinos, llenaba todas las condiciones

necesarias para el cumplimiento de los proyectos concebidos. Ella fué, pues, la escogida.

Veamos ahora quién era esa dama que tan célebre había de hacerse, llegando un día á elevar sus miras hasta el mismo solio español.

III.

La vida de la princesa de los Ursinos fué la novela más rica en episodios, la más sembrada de pasiones y de aventuras. Nunca hubo galantería más expansiva que la de María Ana de la Tremouille, y jamás le hizo falta para alimentar una ambición que no tenía límites. Todos los hombres con quienes tropezó á su paso y de los cuales tuvo necesidad de emplear el crédito, fueron sus amantes, siquiera sus amores no durasen más que cuarenta y ocho horas; y como la princesa de los Ursinos solicitó toda su vida, por espíritu de intriga aún más que por necesidad, fácilmente se puede formar una idea de la rica nomenclatura de adoradores que tuvo. Así es como logró satisfacer sus deseos ambiciosos y su insaciable temperamento.

Pobre y desterrada con Blaise de Talleyrand, su primer marido; amada y cortejada durante su viudez por su juventud y belleza; rica y poderosa con el duque de Bracciano; siempre independiente y libre en sus acciones, la princesa de los Ursinos había podido conocer la sociedad y el corazón humano bajo todos sus aspectos. Inteligente, llena de ingenio, curiosa, de ardiente imaginación, de ambición desmedida y sin otra debilidad que un grande amor de sí misma, María Ana de la Tremouille era incontestablemente una de las primeras mujeres de su siglo. Demasiado lo sabía ella; ella que, bajo el peso de las más graves acusaciones, llamada

como culpable por Luis XIV, consiguió no solamente hacerse absolver, sino que se la solicitase para volver á España, donde ya había estado cuando su primer matrimonio, con una alta posición que le permitía aspirar á todo.

Cincuenta años tenía, nada menos, cuando fué elegida para esta misión, y á pesar de semejante edad, aquella nueva Lais era encantadora y poseía todas las seducciones de su sexo, al decir de los escritos contemporáneos. «Sus facciones, dice un autor, son bellísimas; sus ojos, sobre todo, os inundan de una deliciosa voluptuosidad que parte como un rayo de su límpida pupila; su voz, más dulce que la de las sirenas, penetra hasta el alma: unid á esto un talle de ninfa, las gracias de Hebe, la movilidad de caderas atribuída á Venus, y una flexibilidad de pasiones y de carácter que sabe prestarse á todo. He aquí, de pies á cabeza, á la princesa de los Ursinos, y Mad. de Maintenon debe haber repetido varias veces: Si yo no fuese Francisca de Aubigné, quisiera ser María Ana de la Tremouille [1].»

Tal era la mujer que María Luisa encontró en Niza, dispuesta á ser, por orden de Luis XIV, su compañera, y, según sientan muchos, su rival.

La joven reina de España se embarcó con su séquito en las galeras españolas que la esperaban en el puerto de Niza, y después de haber descansado algún día en Tolón, fué á desembarcar en Marsella, decidida á seguir su viaje por tierra, á causa de lo mucho que la hicieran sufrir el mareo y el mal tiempo. En Marsella hubo de esperar el permiso de Luis XIV para continuar por tierra su camino, y si el lector se asombra de que un permiso tan sencillo como el de un cambio de ruta

1 La condesa de la Roca: *Correspondencia inédita de la reina de España* —Touchard Lafosa: *Crónicas del ojo de buey.*

hubiese de ser pedido al rey de Francia y no al de España, recuerde que durante los primeros años del reinado de Felipe V de Borbón, todos los negocios de la corte y del Estado se hallaban dirigidos por Luis XIV. Las órdenes partían de Versalles, no de Madrid, y sólo á precio de la más entera sumisión y dependencia era como el monarca francés concedía á su nieto el dinero y los ejércitos de que tenía absoluta necesidad para sostenerse en un trono que no tardó el Austria en venirle á disputar calurosamente.

Llegó por fin el permiso solicitado, y el 21 de Octubre salía de Marsella María Luisa, para llegar el 2 de Noviembre á la frontera española.

Según cuenta un folleto impreso en Barcelona con la relación de las fiestas que luego se celebraron, el rey Felipe V, que había llegado la víspera á Figueras, quiso salir á recibir á su esposa con el deseo de conocerla sin ser de ella conocido, y vistiendo un sencillo traje de caballero, montó á caballo y fué al encuentro del coche real, que halló cerca de la Junquera. Acercóse al carruaje y fué escoltándole, departiendo con la reina y con la princesa de los Ursinos hasta llegar cerca de Figueras, en cuyo punto se separó de ellas, altamente prendado de la que venía para ser su esposa. Si María Luisa pudo dejar de sospechar quién era aquel caballero, no así la princesa de los Ursinos, que conoció perfectamente al rey; y sirvió de mucho á entrambos en el embarazo de aquella primera entrevista.

Al llegar á Figueras, y al bajar del coche la reina, el patriarca de las Indias ratificó el casamiento con poca ceremonia, y bien pronto los regios consortes se sentaron á la mesa para cenar. Entonces fué cuando tuvo lugar la escena á que nos hemos referido, y cuyo conocimiento se debe al historiador Saint-Simon, que la cuenta de una manera deliciosa.

Los esposos eran servidos á la mesa por la princesa de los Ursinos y por las damas de palacio, habiéndose dispuesto que la comida se compondría por mitad de manjares guisados á la española y de manjares guisados á la francesa, acaso con el objeto de calmar las susceptibilidades nacionales é inaugurar la fusión política de ambos pueblos. Pero esta mezcla de manjares hubo de disgustar á las damas encargadas del servicio y á varios señores españoles que con ellas se habían confabulado, quedando decidido en aquel complot que ningún plato francés llegase á la mesa. Así sucedió, en efecto. Bajo un pretexto ú otro, con el achaque de que unos platos eran demasiado pesados y otros demasiado calientes, las damas de la servidumbre dejaron detenidamente ó al acaso caer todos los platos con guiso francés, rompiéndose los unos y volcando las viandas de los otros, de tal manera que sólo los manjares españoles tuvieron la buena suerte de llegar intactos á la mesa. La afectación y el embarazo de las damas era demasiado visible para que pudiese quedar inadvertido; sin embargo, así la reina como el rey tuvieron la cordura de hacer que nada habían advertido, mientras que por su parte la princesa de los Ursinos, altamente asombrada, no desplegaba los labios.

Pero no estaba aún todo terminado.

Dejemos ahora que hable el historiador Saint-Simon.

«Después de aquella larga y enojosa cena, dice el maligno cronista, el rey y la reina se retiraron, y entonces lo que se había contenido mientras duró la comida, estalló. La reina se puso á llorar, como una niña que era, lamentándose entre suspiros y sollozos de la ausencia de sus damas piamontesas. María Luisa, que no llegaba á catorce años, se creyó perdida en manos de damas tan altaneras, y cuando fué cuestión de acostarse, dijo clara y netamente que no quería y que

deseaba volverse á su país. Se hizo cuanto fué posible para convencerla; pero el asombro y la confusión fueron grandes, cuando se vió que no había medio de reducirla. El rey, que se había desnudado ya, estaba esperando, y por fin, la princesa de los Ursinos, apurada toda su elocuencia, se vió obligada á ir á decirle lo que pasaba. Felipe se manifestó muy resentido y picado por aquella niñería.»

La niñería se prolongó por espacio de tres días. Hasta el tercero no se pudo convencer á la reina, que por fin se avino á hacer vida conyugal con su esposo.

A través de esta escena, que parece tener mucho de ridícula y que hubo de tener algo de seria, y en aquel complot fraguado para proscribir de la comida de bodas todo manjar francés, se ve ya despuntar el odio de ciertos palaciegos á la Francia y se divisa el horizonte político cargado de nubes.

De Figueras pasaron los reales consortes á Barcelona, donde fueron recibidos con ostentación, celebrando la ciudad solemnes fiestas por su llegada. Sin embargo, en estas fiestas faltaba una cosa: entusiasmo popular. Las nubes se iban condensando en el horizonte político, y la tormenta rugía sordamente á lo lejos. Todo el mundo preveía los acontecimientos próximos, y estaba en la conciencia de todos que la dinastía, si llegaba á fijarse en España, sería sólo después de una larga y desesperada lucha.

HISTORIA DE CATALUÑA

BACH DE RODA

BACH DE RODA.

Al comenzar el siglo pasado, comenzaron con él las sangrientas escenas de la llamada *guerra de sucesión.*

Cataluña toda, excepción hecha de algunas individualidades y de algún pueblo, se declaró contra el duque de Anjou, que con el nombre de Felipe V se había sentado en el trono de España, proclamando en su lugar al archiduque Carlos de Austria, á quien creía con mejor derecho y á quien reconocía como más seguro guardador de sus libertades.

Apoyado por la Alemania, la Inglaterra y Portugal, el archiduque se vino á Cataluña á comenzar la guerra, después de haber hecho acuñar en Lisboa una medalla en la cual estaba grabada—al decir de unas memorias particulares—la leyenda: *Carlos III, rey católico por la gracia de los herejes.*

Felipe V—que era en España tan extranjero como podía serlo el mismo archiduque,—se dispuso á resistirle, apoyado por el ejército francés que se apresuró á enviarle su abuelo Luis XIV.

Los castellanos se declararon por Felipe; los catalanes, por Carlos.

Los primeros que en Cataluña levantaron pendones por este último, lanzándose resueltamente al campo, fueron los del llano de Vich.

De aquí vino llamar *viguetans* ó *vigatans* á los partidarios de Carlos III. Los de Felipe V recibieron el apodo de *butiflers*, con que aun en el día son conocidos los

habitantes de Cervera, por ser en esta ciudad donde únicamente halló Felipe partidarios catalanes.

Desde antes de comenzar la guerra existía en Vich un centro ó una junta secreta que, entre otras personas, se componía de Jaime Puig de Perafita; Francisco Puig y Surribes, su hijo; Antonio Cortada, de Manlleu, Carlos Regás, Miguel Mas, de Roda, y Francisco Bach, también de Roda.

Este último, que era vulgarmente conocido por *En Bach de Roda*, á causa de tener una masía ó propiedad en el término de aquella población, de la cual era hijo, era uno de los más entusiastas partidarios del archiduque, que simbolizaba para él la causa de las libertades catalanas, y uno también de los hombres de más prestigio y más popularidad que había en el llano de Vich.

La junta que secretamente se había establecido en Vich se entendía particularmente con el príncipe Jorge de Darmstad, landgrave de Hesse, que en otro tiempo, en la época de Carlos II, había sido virrey de Cataluña, donde había dejado muchas y profundas simpatías. El príncipe Darmstad era uno de los hombres de más confianza del archiduque Carlos, y fué el que más trabajó para decidirle á venir á Cataluña, donde sus secretas inteligencias le respondían del buen éxito de su causa.

El príncipe, para entenderse con la junta sigilosamente organizada en Vich, enviaba su correspondencia á una dama de Barcelona, que había estado con él en amorosas relaciones, y esta dama, por conducto de un capitán llamado Xirola ó Virola, remitía los pliegos á los conspiradores vicenses, quienes á su vez, por el mismo capitán y la misma dama, mandaban conocimiento al príncipe del estado de las cosas.

Don Francisco de Velasco, que era virrey de Cataluña por Felipe V, tuvo conocimiento de que se hallaba

en Vich el foco principal del bando austriaco, y fácil le fué averiguar quiénes eran los principales partidarios de esta causa.

Envióles, pues, á buscar para que se presentasen en Barcelona; pero conociendo ellos cuál era la intención del virrey, se negaron y permanecieron en sus casas.

Velasco entonces les mandó formar causa por desacato á la autoridad y crimen de conspiración, pero con esto no consiguió otra cosa que hacer adelantar el movimiento. Los vicenses, con las personas citadas al frente, se lanzaron abiertamente al campo, levantando bandera por Carlos III.

Velasco envió contra los pronunciados un cuerpo de tropas, que el 4 de Agosto de 1705 fué destrozado en la riera de Granollers por los sublevados.

No obtuvo mejor suerte un nuevo refuerzo enviado contra ellos. Las tropas hallaron seriamente defendido el paso del Congost y tuvieron que volverse, después de haber experimentado una nueva derrota.

En estas dos acciones, la de la riera de Granollers y la del Congost, fué donde hizo sus primeras armas Bach de Roda, conquistándose gran renombre por su valor y por su intrepidez.

Veinte días después de la primera acción, el 24 de Agosto, la escuadra de las potencias aliadas desembarcaba en las playas del Besós y Mongat el ejército que venía á sostener la causa del archiduque, mandado por este mismo, por el conde de Peterboroug y por el príncipe Jorge Darmstad.

Los sublevados de Vich fueron de los primeros en acudir á ponerse á las órdenes de Carlos III, y hay quien asegura que éste les confió la guardia particular de su persona.

Lo cierto es que se formaron y organizaron inmediatamente dos fuerzas: una de tercios de Vich, cuyos

principales jefes fueron Puig y Surribes, Oms, Arbell y otros; y otra, llamada de *fusileros de Roda*, á cuyo frente se pusieron Francisco Bach y Miguel Mas.

Estas dos fuerzas prestaron grandes é importantes servicios durante el sitio puesto por Carlos III á Barcelona, en cuya ciudad entraron triunfantes con él.

Estas mismas fuerzas fueron de grande utilidad y se señalaron muy especialmente cuando más tarde Barcelona fué sitiada por Felipe V, que vino contra ella al frente de un ejército castellano-francés.

Las crónicas del tiempo citan á los fusileros de Roda y á su jefe Bach con grandes elogios.

No seguiremos á Bach durante su carrera militar, pues necesitaríamos mucho papel y tiempo, á bien que también la historia le pierde de vista muy á menudo.

Sólo se sabe de él que, durante aquella sangrienta guerra de tantos años, fué uno de los partidarios más fieles, más celosos, más adictos y más desinteresados que tuvo la causa del archiduque.

Por amor á la patria y á las libertades del país había empuñado un arma, y no se sabe de él que tuviera más deseo que el de salvar ambos grandes objetos, pues no consta—al menos no ha llegado á nuestra noticia—que obtuviese ningún empleo ni se le diesen honores algunos.

Parece que durante el triunfo de las armas de Carlos III, Bach se retiró á su casa y heredad, volviendo sólo á salir de ellas en 1709, cuando las huestes de Felipe V volvieron á invadir la Cataluña.

Cuando ya la causa de las libertades catalanas podía darse por perdida; cuando en 1713 fuerzas considerables habían caido sobre Barcelona, á la cual tenían en estrecho sitio, parece que Bach era uno de los que tenían sublevado aún el llano de Vich, haciendo increíbles esfuerzos por levantar el país en favor de los bravos que como leones se defendían en Barcelona.

Es lo último que se sabe de él. Desaparece después, y ya la historia no le encuentra más que para citar su triste muerte.

Más que por la historia, el recuerdo de su muerte se ha conservado tradicionalmente por una bellísima canción popular qué comienza con estos versos:

¡Ay! adeu ciutat de Vich,
be'n mereixes ser cremada,
qu'has fet penjá un caballer
lo mes noble de la plana,
que per nom li diuhen Bach,
al tèrme de Roda estaba.

Si hemos de dar crédito á esta canción, Bach, sentenciado á muerte por el gobierno triunfante de Felipe V, fué vendido por un amigo que con un pretexto le hizo salir de su casa donde estaba oculto, y llevado á Vich atado á la cola de un caballo. Una vez en Vich, fué ahorcado en la rambla llamada de las *Devalladas*, cuyo sitio era conocido por el *Puig de las Guardiolas*. Con él fueron ajusticiados el llamado *Pagés de Paracols* y otros campesinos de distinción que se habían señalade en hacer armas contra Felipe V.

Sobre la muerte de Bach de Roda en la horca no cabe duda alguna y está confirmada por la historia; pero no estamos tan ciertos de que sea verdad lo que dice la canción popular citada, según la cual, apenas acababa de espirar Bach, cuando llegaba el perdón que el rey le había concedido.

Según cierta variante de esta misma canción publicada por el erudito D. Manuel Milá en su *Romancerillo catalán*, se podría creer que el traidor amigo que vendió y entregó á Bach, fué el antiguo capitán Xirola ó Virola—el mismo confidente de quien se valieran los vicenses antes de su sublevación,—respecto del cual, en

efecto, se tienen indicios de haberse pasado al bando de Felipe V durante la guerra.

Tales son las noticias únicas que hemos podido adquirir acerca de este personaje, sobre el cual ha escrito un drama el poeta catalán D. Francisco Pelayo Briz.

Es realmente una de las nobles y simpáticas figuras de aquel tiempo pródigo en nobles figuras; es uno de los mártires de la patria, y bien ha hecho el poeta en escogerla para ponerle el marco de un drama.

HISTORIA DE CATALUÑA

UN EPISODIO

DEL SITIO DE BARCELONA EN 1705

UN EPISODIO

DEL SITIO DE BARCELONA EN 1705.

I.

Corría el año de 1705 cuando estalló la primera chispa de la larga y porfiada lucha que debía llamarse *guerra de sucesión*.

Felipe V de Borbón había venido á ocupar el trono de España, despedido por su abuelo Luis XIV con aquellas palabras, tan célebres como impolíticas, de: *No hay Pirineos*.

Los catalanes, en general, no eran afectos al nuevo rey. Creían que el derecho y la justicia estaban á favor del archiduque Carlos de Austria, mejor que en el del duque de Anjou (Felipe V). A más, con el primero tenían seguridad plena de guardar y conservar íntegros sus fueros y libertades, que con el segundo corrían peligro de perderse. Venía Felipe V adiestrado por su abuelo, y bien á las claras indicaban sus primeros pasos que pronto había de quitar de en medio, como cosa para él inútil, las libertades de Cataluña.

Era virrey del Principado D. Francisco de Velasco cuando se demostraron los primeros síntomas de descontento entre los naturales de este país.

El foco principal de la conspiración contra el duque de Anjou (que era como se llamaba á Felipe V) estaba en Vich. Allí era donde se hallaban los principales jefes del partido de acción, los Puig de Perafita, los Puig y Sorribes, los Cortada de Manlleu, los Regás, los

Bach de Roda y otros que seguían secreta correspondencia con el príncipe de Darmstad, antiguo virrey de Cataluña y partidario decidido del archiduque Carlos.

No ignoraban los vicenses que se había formado una liga europea, en la cual entraban Austria, Inglaterra y Portugal, para impedir que el nieto de Luis XIV fuese rey de España; no ignoraban tampoco que se había decidido que el archiduque Carlos, proclamándose Carlos III de España, saliese personalmente á campaña, y menos ignoraban aún que, habiendo prevalecido en los consejos del pretendiente la opinión del príncipe de Darmstad, se había resuelto presentar con la armada de los aliados ante Cataluña, desembarcar en ella y fijar la corte en Barcelona.

Sabedores de todo esto, y de acuerdo con los aliados, los vicenses se lanzaron resueltamente al campo, alzando bandera por Carlos III al grito de *¡Vivan las libertades catalanas!*

Este fué el primer movimiento que en Cataluña tuvo lugar á favor del archiduque, y de aquí provino el que á los partidarios de éste se les aplicase en idioma del país el nombre de *viguetans* ó *vigatans* con que desde entonces fué conocido el partido austriaco, en recuerdo de haber sido los de Vich los primeros en pronunciarse.

A los del bando de Felipe V se les dió el nombre de *butiflers*, palabra intraducible en castellano.

Otro día diremos por qué.

II.

La armada de los aliados, con el archiduque Carlos al frente, se presentó á últimos de Agosto de 1705 ante las playas de Mongat, desembarcando 8.000 infan-

tes y 260 caballos, que acamparon por el momento desde la orilla del mar hasta el pueblo de San Andrés de Palomar.

Los catalanes partidarios del pretendiente fueron á prestarle su homenaje y á engrosar las filas de su ejército.

El virrey Velasco se encerró en Barcelona con las pocas tropas que tenía, y el ejército aliado fué á poner sitio á esta ciudad, en cuyo seno contaba con numerosos é influyentes amigos.

Las fuerzas aliadas venían bajo el mando del general inglés conde de Peterborough, que es principalmente de quien voy á ocuparme y á quien consagro hoy este recuerdo.

Era lord Peterborough uno de esos hombres extraordinarios cuya vida tiene algo de novelesco. Hablando de él Voltaire en su *Siglo de Luis XIV*, dice que en todo se parecía á esos héroes que la imaginación de los españoles ha hecho protagonistas de tantos libros.

La verdad es que el conde de Peterborough era singular, excéntrico, caprichoso, de raras costumbres, pero siempre valiente y héroe siempre. A los quince años había partido de Londres para ir á hacer la guerra á los moros en África; á los veinte años, de regreso á Inglaterra, fué el primero en comenzar allí la revolución contra Jacobo II, formando un núcleo de partidarios del príncipe de Orange y pasando á Holanda para juntarse con el mismo príncipe, cuando tuvo su plan combinado y sus partidarios dispuestos: sólo que por temor de inspirar sospechas sobre la causa de su viaje, se embarcó para América, dirigiéndose luego al punto que deseaba en un buque holandés.

Cuéntase de ese hombre extraordinario que más de una vez había perdido y restablecido su fortuna; que fué el principal promovedor y el agente que con más

actividad contribuyó á que la Inglaterra entrase en la liga para apoyar las pretensiones del archiduque; que, rico, generoso y pródigo, vino á Cataluña haciendo la guerra casi á sus costas, y que, al principio, él era quien mantenía de su propio peculio al archiduque y á su servidumbre toda.

Tal era el hombre que mandaba como general en jefe las fuerzas aliadas, y él fué el héroe de la anécdota que vamos á contar.

III.

El primer acontecimiento notable del sitio de Barcelona fué el asalto del castillo de Montjuich.

Se cuenta que el conde de Peterborough fué quien ideó apoderarse por sorpresa del castillo.

Sin comunicar á nadie su plan, ni aun al mismo monarca, tomó las precauciones necesarias, hizo sus preparativos, y el 13 de Setiembre por la noche mandó formar un destacamento de 1.200 hombres y 200 jinetes; pero antes de ponerse á su frente pasó al cuartel del príncipe de Darmstad, á quien participó su designio pidiéndole su cooperación.

Parece que desde tiempo antes estos dos caudillos rivales no cruzaban su palabra, mirándose como enemigos; pero en aquel momento todo quedó olvidado. Darmstad y Peterborough se dieron la mano, y llenos de ardor aquellos dos valientes, marcharon juntos al combate, del cual uno no había de volver.

El ataque del castillo se efectuó, pero sin otro resultado que uno funesto para los sitiadores.

El cañón de alarma de Montjuich dió aviso al virrey Velasco; éste envió un refuerzo al castillo, y la columna de los aliados hubo de retroceder, dejando el monte

lleno de muertos y heridos y llevándose el cadáver del príncipe de Darmstad, á quien una bala de cañón dejó sin vida.

No obstante este suceso, á los cuatro días, el 17 de Setiembre, el castillo de Montjuich se rendía á los aliados.

Barcelona no tardó en seguir la misma suerte.

Imposible le era á Velasco mantenerla por más tiempo, teniendo á la población hostil, á Montjuich enemigo y á Cataluña casi por completo sublevada.

IV.

El 4 de Octubre, cuando se iba á dar á la ciudad el asalto general y estaba ya formada la fuerza que debía subir á la brecha, Velasco pidió capitulación, que se firmó el 9 de Octubre, entrando en Barcelona los aliados y siendo proclamado conde de Barcelona y rey de España Carlos III.

Pero en este intermedio, y mientras se estaban pactando las bases de la capitulación, tuvo lugar la anécdota que me he ofrecido á contar.

La víspera del día en que se debía firmar el tratado, por la noche, una compañía de los sitiadores tuvo medio de introducirse en Barcelona por la brecha, gracias al auxilio eficaz de parte del pueblo catalán, que casi en su mayoría estaba por la causa de los sitiadores.

Grande alboroto y grande estruendo se promovió en la ciudad. Mientras el pueblo amotinado corría á invadir las cárceles poniendo en libertad á los presos y entregando á las llamas las casas de los más conocidos partidarios de Felipe V, los soldados de la hueste sitiadora corrían sin freno por las calles como audaces vencedores, saqueaban algunas casas, se entregaban á to-

dos los desórdenes, y de todo se apoderaban atropellándolo todo. Oro, mercancías, joyas, mujeres, todo caía en sus manos.

Barcelona presentaba el aspecto de una ciudad tomada por asalto.

El virrey Velasco iba á perecer con todos los suyos, pero pudo refugiarse en el monasterio de San Pedro, en donde se hizo fuerte, enviando un mensajero al conde Peterborough para pedirle cuenta de aquel suceso, de aquella violación del derecho de gentes, de aquella invasión de las tropas aliadas en Barcelona, precisamente cuando se estaban pactando las bases de la capitulación y se había mandado suspender por lo mismo las hostilidades de una y otra parte.

Lord Peterborough acudió á conferenciar con el virrey.

—Nos estáis vendiendo, le dijo Velasco. Nosotros capitulamos de buena fe, y vuestros soldados, entrando por la brecha, se entregan á los más repugnantes excesos.

—No son mis ingleses, respondió Peterborough, sino los alemanes del príncipe de Darmstad, que murió en el asalto de Montjuich y cuya muerte quieren vengar.

—Pues qué, ¿no sois vos el que mandáis en jefe y no podéis por lo mismo impedir estos desórdenes?

—Sin duda, pero no veo ahora más que un medio de salvar la ciudad y de detener á esos frenéticos en su obra de destrucción. Dejadme entrar con mis ingleses en Barcelona, y os respondo de todo.

—Pero, general, ¿quién me garantiza que las condiciones verbales de nuestra capitulación serán respetadas?

—La palabra de un oficial inglés.

—Ya; pero en la guerra...

—En la guerra, como en otra parte, el que tiene pa-

labra no falta á ella. Un inglés no ha violado nunca la palabra que ha dado. Entraré en la ciudad, recorreré las calles, restableceré el orden y me volveré con todos mis soldados al campamento para firmar mañana la capitulación.

Hablaba Peterborough con un acento tal de verdad y de grandeza, que, unido al peligro que se corría, persuadió al virrey. Éste le hizo abrir una de las puertas de la ciudad.

Peterborough entró con su tropa y halló á los alemanes que, unidos á la plebe de la ciudad, saqueaban algunas casas. Les sacó de Barcelona, apaciguó el tumulto, hizo soltar á los saqueadores el botín que se llevaban; encontró á la duquesa de Pópuli en poder de unos soldados frenéticos, próxima á ser deshonrada, y la salvó, haciendo pasar por las armas en la misma calle á los que se habían apoderado de ella; salvó también á su marido el general duque de Pópuli, que tenía su vida en peligro, y gracias á él pudieron librarse los marqueses de Aytona y de Risbour, amenazados por la cólera popular.

Calmado el tumulto y el desorden, restablecida la calma, presos muchos de los soldados invasores, fusilados los otros y ahuyentados todos, el conde Peterborough formó su gente y á la cabeza de ella salió de Barcelona.

Las puertas se cerraron tras él.

Al día siguiente se firmaba la capitulación, con las mismas honrosas bases para el ejército sitiado que de antemano habían sido convenidas.

HISTORIA DE CATALUÑA

EL ASALTO DE BRIHUEGA

EL ASALTO DE BRIHUEGA.

En nuestro anterior relato hablamos de un inglés, lord Peterborough, y contamos el brillante rasgo épico que se le atribuye.

De otro inglés, que también figura en las páginas de la historia catalana, vamos á hablar hoy también.

Pero antes, permítasenos decir algo más de Peterborough.

Son pocas líneas.

Sólo un año más permaneció en Cataluña este noble extranjero, que es una de las más bellas figuras de aquella época.

Felipe V, mal inspirado, decidió marchar sobre Barcelona tan pronto como tuvo noticia de que en esta ciudad había sentado Carlos III su corte.

En los primeros días de Abril de 1706 se presentaba ante los muros de Barcelona el ejército franco-hispano, compuesto de 37 batallones y 31 escuadrones, al mando del mismo Felipe V, que tenía por general en jefe al mariscal de Tessé.

Carlos III no se movió de la capital del Principado, cuya defensa fué encomendada al conde de Peterborough.

El general inglés desplegó todos sus talentos militares. Brillantemente secundado por los caudillos catalanes, hizo una gloriosa defensa.

Acudió en auxilio de la plaza la escuadra aliada; desapareció entonces la francesa que mandaba el conde de Tolosa, y Felipe V vióse obligado á levantar con pre-

cipitación el sitio, abandonando en su campamento víveres, artillería, bagajes y 1.500 heridos que recogió la humanidad del conde de Peterborough.

Libre por el pronto de enemigos Carlos III, se decidió á marchar á Madrid por Aragón, llevando siempre á lord Peterborough como general en jefe; pero no tardó ya éste en separarse del lado del monarca.

Habíase originado una violenta rivalidad entre él y otro general inglés, el conde de Galloway, y de ello resultó que Peterborough, irritado un día al ver desatendidos sus consejos para servir los de su rival, hizo dimisión del mando y abandonó la guerra de España y la causa de Carlos III, retirándose á Inglaterra, y desapareciendo para siempre del teatro de nuestra historia.

Con él pareció eclipsarse la estrella del archiduque, pues con la ausencia de Peterborough comenzaron los reveses y los infortunios.

Varios generales se sucedieron en el mando de la división inglesa hasta la llegada de lord Stanhope, que es de quien vamos á hablar.

Pasaba Stanhope por ser, y era, en efecto, uno de los mejores generales de su siglo.

La noticia de su nombramiento y de su próximo arribo fué recibida con júbilo por los catalanes y por los partidarios todos de la casa de Austria, pues aun cuando entonces no le faltaban al ejército de Carlos III buenos generales, entre ellos el alemán Guido de Staremberg, lord Stanhope era una figura sobresaliente, en cuyo nombre y reputación se fiaba mucho para contrarrestar el crédito que iban ganando por su nombradía europea los generales franceses de las huestes de Felipe V.

Llegó lord Stanhope á Barcelona precedido por la fama de su gloria, y fué recibido poco menos que en triunfo.

Un dietario de la época habla de su llegada con grande entusiasmo, y concluye con las siguientes líneas el recuerdo que le dedica:

«Lord Stanhope ha llegado en compañía de otros dos oficiales ingleses, y de un joven paje que ha llamado la atención general por su gallarda presencia y por su original modo de vestir.»

Ahora bien, este paje de gallarda presencia y de original modo de vestir era una mujer.

Cuando Stanhope pasó de incógnito por París, en 1709, nombrado para ir á tomar el mando de las tropas inglesas en Cataluña, conoció en aquella capital á una de esas frágiles beldades parisienses, como tantas había en la corrompida corte de Luis XIV.

Se llamaba Emilia de Mucie, y era una mujer bella, espiritual y galante, amiga de fausto y de lujo, de intrigas, de movimiento y de vida aventurera.

Prendóse de ella lord Stanhope, y apresuróse Emilia á aceptar la proposición que su amante le hizo de acompañarle á Cataluña vestida de hombre.

Este era el paje de gallarda presencia que acompañaba al general inglés cuando llegó á Barcelona.

Stanhope tomó el mando de la división inglesa; estuvo en varias acciones, y singularmente en la batalla de Almenar, donde contribuyó poderosamente al triunfo alcanzado en aquel campo por la bandera de Carlos III, y de victoria en victoria llevó á este monarca hasta las puertas mismas de Madrid.

El rey electo por los catalanes entró el 27 de Setiembre de 1710 en la corte de España; pero sólo algo más de un mes permanecio allí.

Madrid parecía decididamente fatal para la casa de Austria.

Acababa de llegar á Felipe V un poderoso refuerzo con el mariscal francés el duque José Luis de Vendo-

me; la causa de los Borbones se reanimaba; el pueblo castellano era hostil á Carlos III, y se decidió que este príncipe se retirase otra vez á Barcelona, su corte natural y verdadera, la ciudad que siempre le había permanecido fiel, y que, por su causa, tan cruentos y generosos sacrificios venía haciendo.

Emprendió, pues, el archiduque la retirada, tomando de nuevo el camino de Cataluña, y dirigiéndose á Barcelona, donde llegó el 15 de Diciembre.

Tras de Carlos III debían abandonar á Castilla el general alemán Guido de Staremberg y el general inglés lord Stanhope, que sólo se habían quedado para proteger la retirada de su rey.

Pero, por desgracia, la discordia se había introducido entre aquellos dos caudillos, y, para mayor desgracia aún, la traición vino á completar la obra que había comenzado la discordia.

Cuando Staremberg y Stanhope se alejaron de Toledo, emprendiendo su movimiento de retirada, el general inglés cometió la gravísima falta, hija de la desunión en que estaban, de quedarse algo atrasado con su división de retaguardia, compuesta de ocho escuadrones ingleses, un regimiento de dragones, siete batallones de la misma nación y otro de portugueses.

El 6 de Diciembre de 1710 entraba en la villa de Brihuega esta división de retaguardia, y allí decidió Stanhope hacer noche, creyéndose más seguro que en campaña abierta.

Brihuega, que es una villa situada á cinco leguas de Guadalajara, era entonces un lugar ceñido de un sencillo muro antiguo, ó dicho con más propiedad, de una tapia, y con un castillejo de no más fuerza y en mal estado, incapaz por estas circunstancias de resistir largo tiempo si era combatida por fuerzas numerosas.

No creía Stanhope tener que defenderse allí, ni creía

ser allí atacado; pero era porque, habiéndolo previsto todo, no había previsto que la traición pudiese velar junto á él.

No recordaba que junto á él se hallaba una mujer, y una mujer ultrajada.

El paje de gallarda presencia y de singular vestimenta, según el *Dietario* de Barcelona, se había ya convertido en una mujer al llegar á Madrid.

Luego que estuvieron en la corte de España, Emilia de Mucie, que hasta entonces había seguido por todas partes á su amante vestida de hombre, recobró sus hábitos y costumbres, volviendo á usar su traje mujeril y comenzando una nueva vida de disipación y fausto.

Parece que Emilia sólo guardaba dudosa fidelidad á Stanhope, y parece que éste, que comenzaba á tener sospechas acerca de la lealtad de su querida, sorprendió en Madrid una intriga galante de Emilia con un oficial del ejército.

Irritado y celoso lord Stanhope, mandó castigar al oficial é injurió públicamente á Emilia de Mucie, á quien trató, delante de toda la oficialidad reunida, como á una intrigante y á una aventurera. Sintióse herida en su amor propio la cortesana, y como estas heridas son profundas en el corazón de las mujeres, juró vengarse.

Al siguiente día Stanhope lo había olvidado todo, y su amor hacia su querida había vuelto á ser el mismo. No pasaba, sin embargo, lo mismo en Emilia.

Desde aquel día la cortesana buscó medio de entenderse secretamente con el duque de Vendome; desde aquel día el general de las tropas de Felipe V tuvo un espía fiel y un auxiliar seguro en aquella mujer; desde aquel día, sin saberse cómo ni por dónde, muchas operaciones, muchos planes, muchos proyectos del ejército austriaco llegaban á conocimiento del caudillo del ejér-

cito borbónico, que sabía perfectamente aprovecharse de aquellos avisos.

En semejante estado las cosas, se efectuó la retirada de las tropas de Carlos III, y lord Stanhope, en disensión abierta con Staremberg, se retrasó imprudentemente, ó imprudentemente también se decidió á pasar la noche en Brihuega el 6 de Diciembre.

Es de creer, sin embargo, que esta imprudencia no hubiera tenido ningún fatal resultado, si el general de Felipe V no hubiese recibido aviso directo de que durante aquella noche podía fácilmente cortar el camino á los ingleses, separándoles del general Staremberg.

En el aviso se le indicaba además: que aquella noche se procuraría que los oficiales ingleses se entregasen á los placeres de una fiesta, y que por lo mismo podría caer de sorpresa sobre ellos, si así convenía á sus planes.

Ya se comprenderá que fué Emilia quien dió el aviso.

Todo salió á medida de los deseos infames de aquella traidora beldad.

Durante la noche del 6 al 7, el marqués de Valdecañas pasó por orden del duque de Vendome á ocupar el pueblo de Torija con toda la caballería y los granaderos, cortando así las comunicaciones entre la retaguardia austriaca y el resto del ejército.

Mientras tanto Vendome, con lo restante de sus tropas, entre las cuales iba el mismo Felipe V, se adelantó, á favor de las sombras de la noche y con toda la prudencia conveniente, hacia Brihuega.

La cortesana no le había engañado.

Tenía lugar una improvisada fiesta, y los gritos de algazara y los clamores de júbilo, llevados por la nocturna brisa, llegaron á oídos de los soldados de Vendome, que en silencio y á favor de las tinieblas envolvieron á Brihuega como si fuesen un ejército de fantasmas.

La población, ya lo hemos dicho, no tenía más murallas que unas simples tapias, y los descuidados centinelas no advirtieron el movimiento del enemigo, pero la operación de éste no terminó hasta que rasgueaba el alba.

La luz del día 7 de Diciembre nació para advertir al general inglés que estaba cercado por todas partes.

En cuanto á Emilia de Mucie, había desaparecido, yendo á refugiarse en el campamento de Vendome.

Stanhope se vió perdido, pero se dispuso á hacer una desesperada resistencia.

Tal fué ésta, que de ella hablan con admiración las mismas crónicas de los partidarios de Felipe V.

Conociendo el caudillo inglés que no podía salir sin mucho peligro y sin comprometerse en acción, se fortificó en Brihuega lo mejor que pudo; pero se hallaba sin artillería, sin víveres y sin municiones.

Calculó, sin embargo, que podría sostenerse por espacio de dos días, y por distintos puntos envió seis hombres de los más esforzados que tenía en su división á Staremberg, avisándole del peligro en que estaba, y diciéndole que si por todo el día 9 no era socorrido, se vería obligado á rendirse.

El día 7 lo pasaron por completo batiéndose, pero sin que los sitiadores obtuviesen ningún resultado favorable, y sin que produjesen gran efecto las piezas de campaña con las cuales se batía el muro.

El 8 la villa fué atacada y asaltada por dos partes.

La acción fué de las más sangrientas que habían tenido lugar en aquella guerra, pues todos los soldados eran veteranos.

Los oficiales ingleses eran excelentes: Stanhope, ya lo hemos dicho, uno de los generales más acreditados de su siglo; y su segundo, el teniente general Carpenter, era de un valor extraordinario y uno de esos hom-

bres raros que son naturalmente audaces é intrépidos y que, dominados del deseo de la gloria y del amor de su nación y de su causa, desprecian la vida y no cesan hasta triunfar ó morir abrazados á su bandera.

Los ingleses no tenían cañones, y hubieron de servirse de todos los medios de defensa. Al lado de los muros hicieron fosos anchos y profundos; aportillaron las brechas con leña y piedras; hicieron cortaduras en las calles; en una palabra, no omitieron ninguna diligencia, y se dispusieron á pelear con desesperación para salvar sus vidas, dando tiempo á que les llegase el socorro.

Las tropas de Felipe hallaban una dificultad á cada paso que daban, y muchos morían en la demanda.

Llegaron, después de grandes pérdidas, á salvar los muros, pero se encontraron entonces con que Stanhope y los demás oficiales les disputaban el terreno á palmos con las bayonetas.

El combate duró hasta la noche, y entonces se hizo más sangriento, porque los ingleses, conociendo mejor el terreno, herían con más acierto, hasta que, puesta la artillería en las calles, disparaba con bala menuda, y les obligó á retirarse á la torre.

Dos horas después de entrada la noche, cesó el combate.

Stanhope, desde lo alto de la torre que ocupaba con sus tropas, pidió capitulación en términos tan arrogantes como si estuviera en la mejor fortificación y provisto de todo para su defensa. Quería salir libre con sus soldados y con todos los honores que se conceden en la guerra á las tropas que se defienden con valor.

Merecía que se acordase su petición. Es casi seguro que en la historia de España no hay ejemplo de que se haya hecho mejor defensa en un pueblo de semejante fortificación.

Pero el duque de Vendome, picado por lo mismo, habiendo perdido tanta gente, no quiso oir en su corazón otra voz que la de la venganza y del amor propio, y respondió á Stanhope que *si no se rendía dentro de una hora, serían todos pasados á cuchillo.*

Stanhope entonces, por no sacrificar á tantos hombres valientes, dignos ciertamente de mejor suerte, cedió á la dura ley de la necesidad, y se rindió á discreción.

Las tropas de Felipe V hicieron 4.800 prisioneros, entre los cuales se contaron los generales Stanhope, Hill y Carpenter, y una infinidad de oficiales.

Los ingleses tuvieron 500 muertos y otros tantos heridos; pero esta victoria costó á Felipe V más de 2.000 hombres, entre ellos la pérdida de algunos bravos oficiales, como el marqués de Rupelmond y D. Gonzalo Quintana y D. Bartolomé Urbina, coronel el primero y capitanes los segundos, muertos al frente de sus compañías.

Cuando Staremberg tuvo aviso de la apurada situación de Stanhope, corrió en su auxilio; pero ya era tarde.

Vendome le presentó batalla en los campos de Villaviciosa; y si bien esta jornada no fué del todo perdida para Staremberg, el resultado fué tal, que bien puede decirse que en los campos de Villaviciosa volvió á recoger Felipe V la corona que había caído ya de su frente.

Tal fué el resultado funesto que tuvo la venganza de una mujer para la causa tan heróicamente defendida por los catalanes.

Las historias en general pasan por alto este incidente, y no hablan una palabra de Emilia de Mucie, pues no parece adecuado á la gravedad de la historia dar por origen pequeñas causas á grandes acontecimientos.

Sin embargo, todas las noticias que nosotros hemos podido procurarnos están contextes en hacernos ver como real y positiva la traición de la cortesana.

Podrán abrigarse dudas sobre el hecho; pero es lo cierto, y sobre esto no puede caber la menor duda—pues recientes investigaciones hechas en los archivos de París nos lo han demostrado de una manera patente,—es lo cierto, repetimos, que Felipe V de España y Luis XIV de Francia aseguraron una pensión á la querida de Stanhope.

Por algo sería.

Emilia de Mucie se retiró más tarde á Bruselas, donde se sabe que murió en 1722.

HISTORIA DE CATALUÑA

LOS ÚLTIMOS DIAS DE ÁLVAREZ

BIBLIOTECA PÚBLICA

LOS ÚLTIMOS DÍAS DE ÁLVAREZ.

I.

Pocas ciudades habrá que hayan adquirido más legítimos títulos que Gerona, á la inmortalidad. El sitio que sostuvo contra los franceses á principios de este siglo es una verdadera epopeya, y el nombre de su inmortal defensor, el célebre D. Mariano Alvarez de Castro, resonará siempre do quiera que se hable de patria, de virtud y de heroísmo.

Ya en otra parte lo hemos dicho. La posteridad recordará este sitio con pasmo, los hombres lo citarán con admiración, la historia lo narrará con asombro. Entre las páginas ilustres de la historia, es una de las más ilustres la defensa de Gerona. Tan sangrienta fué como esforzada. Numantinos modernos, los gerundenses resistieron á todos los horrores de un sitio prolongado y tenaz, é hicieron frente, ellos, un puñado de héroes, á valientes mariscales del imperio y á las mejores tropas de Napoleón. Antes de dos siglos la defensa de Gerona será un poema, y acaso encuentre un poeta que lo cante, como lo ha encontrado el sitio de Troya, como lo ha encontrado la conquista de Jerusalén. Es la moderna Iliada catalana. ¡Magnífica, gigantesca lucha la suya! Sola, sin más defensa que unos ruinosos muros, sin más escudo que el pecho de sus ciudadanos, sin más esperanza ni porvenir que la tumba, el incendio y los escombros, Gerona vió impasible á 40 baterías vomi-

tar sobre ella 60.000 balas y 20.000 bombas y granadas, es decir, una verdadera tempestad de fuego y de hierro. Mientras en Gerona quede una sola piedra, esta piedra hablará á la posteridad de su defensa heróica.

El 10 de Diciembre de 1809, hallándose Alvarez enfermo de gravedad, y habiendo tenido, por consiguiente, que ceder el mando, capituló Gerona honrosamente. Al poner el pie las legiones francesas en aquel montón de escombros, cuya conquista les costó la vida de 20.000 hombres, hubieron de quedarse asombradas á la vista de aquella guarnición, que más parecía de espectros que de hombres; de aquellos ciudadanos que, extenuados por el hambre y devorados por la fiebre, habían podido, sin embargo, hallar fuerzas suficientes para resistir uno tras otro los más tremendos asaltos.

La humanidad y el respeto que en todas épocas deben prestarse al valor y la desgracia, exigían que Alvarez hubiese sido tratado con las mayores consideraciones; pero no fué así. Para Alvarez, después del heroísmo, debía venir el martirio.

Registrando libros y papeles viejos, la casualidad hizo caer un día en nuestras manos un «Manifiesto de cuanto sucedió al excelentísimo señor teniente general Don Mariano Alvarez de Castro, gobernador de la plaza de Gerona, desde que quedó prisionero de guerra en ella, hasta su fallecimiento en el castillo de San Fernando de Figueras, escrito por el capitán de infantería, ayudante que fué de dicho general durante el sitio, Don Francisco Satué.»

Este manifiesto nos pone en el caso de relatar algunos hechos, que han sido pasados por alto en la historia, y vamos á hacerlo con referencia á dicho escrito y bajo la responsabilidad de su autor, testigo de vista como compañero de cautiverio que fué del general Alvarez.

Al valiente defensor de Gerona se le hizo expiar su heroísmo como si hubiese sido un crimen. Los franceses, y en verdad que es inexplicable el hecho, no guardaron ninguna consideración á aquella ilustre víctima de la desgracia. La Providencia quiso, sin duda, que á la gloria del héroe siguiese el sufrimiento del mártir, para mayor renombre y más duradera fama de aquel varón esclarecido.

Aunque Alvarez se había visto acometido muchas veces, durante el sitio, de la fiebre terciana, no quiso jamás dejar el gobierno ni abandonar los gravísimos trabajos que le circundaban, hasta que, aumentándose su enfermedad en los últimos días del sitio, y habiendo dispuesto los facultativos que se le suministrasen los sacramentos, tuvo que separarse del mando el día 9 de Diciembre. El 10 quedaba prisionero de guerra por capitulación, y en una situación tal, que no tenía 20 duros. Para remediar el estado de miseria en que se hallaba el ilustre defensor de Gerona, varios de sus amigos, entre ellos el canónigo D. Vicente Jiménez, le proporcionaron algunos auxilios, facilitándole una cantidad de 6 ú 8.000 reales con que pudiese subvenir á los gastos de su curación y demás que no podían menos de ocurrirle entonces.

Cuando, en virtud de dicha capitulación, entró en la plaza el mariscal Augereau, Alvarez le mandó hacer presente el estado de absoluta postración de fuerzas en que se hallaba, manifestándole que esperaba se le permitiese, tan pronto como para ello se hallase en disposición, ir á convalecer á un pueblo de la marina. Aunque pareció al pronto que el mariscal accedía á esta solicitud, la desatendió finalmente y dijo que iría á Figueras, en donde podría restablecerse. Dióse orden al mismo tiempo para que nadie de su plana mayor se quedase á acompañarle, y sólo se permitió permane-

cer á su lado al edecán Satué. A más, bajo pretexto de seguridad, se puso una guardia en la puerta del alojamiento del general, y para observarle en su mismo cuarto un subalterno, que fué relevado al día siguiente por un sargento de gendarmería y éste por un gendarme. Los tres ó cuatro primeros días permitieron que visitasen á Alvarez algunos sujetos; después, á excepción de los facultativos, á nadie de los de fuera de casa se permitía la entrada en el aposento.

La única muestra de deferencia que mereció el general español fué la de recibir de parte del nuevo gobernador de la plaza, con un recado de atención, un barrilito de vino generoso, un cuarto de carnero y dos aves muertas, expresándosele que pidiese cuanto necesitase.

Habiendo Alvarez convalecido un poco, á los seis días de la entrada de los franceses en Gerona, deseó salir para su destino, y solicitó del gobernador francés que le facilitase algunos caballos del tren de artillería á fin de partir á Figueras con el coche del obispo, el cual se lo había ofrecido. Satué hizo presente este deseo del general á uno de los edecanes del gobernador; pero no surtió ningún efecto la demanda, antes al contrario.

En la noche de 21 de Diciembre se presentó en el alojamiento de Alvarez el corregidor francés con algunos ayudantes y gendarmes, y le dijo que «de orden de S. M. el rey D. José debía ir preso á Francia,» acompañando esta intimación con expresiones insultantes; de modo que Alvarez, incorporándose en la cama con ademán altivo, á pesar de su decaimiento, contestó:—«Son ustedes unos impostores: todas esas son estratagemas de que se valen los franceses para encubrir su perfidia, mortificar é incomodar á aquél á quien no han podido hacer rendir la espada. Me llevarán prisionero, porque la suerte lo ha dispuesto así.»

Desentendiéndose de aquella respuesta el corregidor, pidió los equipajes del general, los cuales fueron escrupulosamente registrados, apoderándose de sus dos sables y de su espada, que, sin embargo, le fué devuelta más adelante, y se marchó diciendo á Alvarez y á su edecán que estuviesen dispuestos para partir entre once y doce de aquella misma noche.

II.

Efectivamente; á la hora citada, el general y su ayudante eran sacados de Gerona en una calesa ó cupé cerrado, con escolta de gendarmes. Al llegar al inmediato pueblo de Sarriá, les hicieron detener más de una hora para aguardar un considerable número de religiosos que en aquella misma noche salían de Gerona con destino á Francia.

El convoy llegó á Figueras el 22 de Diciembre, entre dos y tres de la tarde, y en seguida los prisioneros fueron llevados al castillo de San Fernando, alojando al general en un pabellón de los jefes de la plaza, en el cual no había más muebles que una madera de catre con un jergón, un canapé, una mesa y algunas sillas. Allí recibió el general la visita de un edecán del mariscal Saint Cyr, que fué á ofrecérsele en nombre de éste.

Era casi extremada la debilidad de Alvarez, y sobre carecer de la asistencia debida á un prisionero enfermo, y prisionero de sus circunstancias y categoría, sufría el martirio de verse provocado continuamente por las preguntas, así del gobernador del castillo como de los oficiales de la guarnición. La contestación de Alvarez era: «Si ustedes son oficiales de honor, hubieran hecho en mi puesto otro tanto.» Su serenidad, su resignación, su grandeza de alma hicieron mella en un joven oficial

francés, el cual, no pudiendo menos de rechazar el descomedimiento y la descortesía de sus compañeros, se acercó una vez á Satué, y le dijo señalándole el general:—«Es bravo ese hombre.»

A las dos de la madrugada del 23 salieron los prisioneros de Figueras, y prosiguieron su viaje á Perpiñán, á cuyo punto llegaron á las siete de la misma noche. Sin permitirles á Alvarez y á su edecán bajar de la calesa, fueron conducidos á casa del gobernador, y de allí en derechura al «Castillet.» Su primera estancia fué un aposento estrecho, en el que no había otros muebles que una cama pequeña, un colchón acribillado, un pedazo de lienzo ordinario, una funda asquerosa, tres sillas, cada una de su clase, y una mesita. Cuando Alvarez se vió en aquella indecente habitación, dijo con bastante calor al comandante de la gendarmería que le acompañaba:—«¿Es este sitio correspondiente para un general? ¿Y son ustedes los que se precian de guerreros?»—El comandante le contestó con irónica, ó mejor insultante frase:—*Patentia vobis necessaria est.* Y después de este latín, pretextando que estaban allí como reos en prisión, se apoderó de las armas de ambos prisioneros. En vano el edecán Satué procuró hacerle ver la evidente injusticia de su proceder al privarles de un derecho que les daba la capitulación de Gerona, y que sus generales habían concedido indistintamente á todos los oficiales de la plaza. Sin hacerse cargo de estas justas reconvenciones, y respondiendo que él era sobrado abonado para guardarles las armas, retiróse el comandante de la gendarmería, dejándoles entregados á la custodia de un alcaide desatento, que les hizo pagar á más de doble precio la pobre cena que les suministró, y á la vigilancia de un gendarme importuno que, al parecer, se complacía en no dejar dormir al general ni á su ayudante, presentándose frecuentemente con una linterna en la

mano para reconocerles y asegurarse de que no habían escapado.

Al siguiente día 24, el mismo comandante de la víspera entró á tomar á los prisioneros una media filiación, é inoportunamente hizo recaer la conversación sobre los oficiales españoles de la guarnición de Gerona, dándoles epítetos sobradamente odiosos, y diciéndoles que se habían fugado 20 ó 21, entre ellos un edecán de Alvarez; pero que habían sido cogidos 11 y los habían degollado. El general, á pesar de que cada vez estaba más débil y postrado, penetrando la dañada intención de aquel comandante, contestó con aire festivo:—«¡Volaron, eh! ¡Y los habéis cogido, y pif!» El hecho era mentira.

Estos inicuos procedimientos determinaron al general á dirigir una carta al mariscal Augereau, en la que exponía el modo inhumano é indigno con que se le trataba, quejándose amargamente de haberse faltado á lo que se le prometiera de permitirle convalecer en Figueras y poder recibir con este motivo algunos auxilios del general español que mandaba el ejército de Cataluña. La carta fué entregada al referido comandante, quien ofreció remitirla; pero probablemente no llegaría á su destino.

Aunque el general pasó una noche malísima, principalmente por la fiebre que le entró, vióse obligado á levantarse á la mañana siguiente muy temprano, pues se le dió orden de estar dispuesto á salir á las diez con su edecán. ¿Para qué? Lo ignoraban.

A la hora citada se presentó el mismo comandante de siempre con algunos gendarmes, é hizo salir del Castillet á los prisioneros, los cuales vieron la tropa tendida con un gran piquete á un lado, y á la vista de un inmenso gentío que, por su manera de mirarles, les presagiaba un acontecimiento funesto. Marcharon hacia la

muralla, apoyado el general en su ayudante y en un criado que le habían permitido llevar, y rodeados de gendarmes con espada desnuda. Alvarez estaba muy débil y apenas podía andar; pero se arrastraba con mirada fría y severo continente, dominando sus dolores y sufrimientos con aquella su característica fuerza de voluntad. Todas las apariencias indicaban que iban á ser fusilados. Los religiosos que habían salido presos de Gerona les seguían en dos filas.

Así estuvieron por algunos minutos, ignorando cuál sería su suerte, hasta que observando que uno nombraba los religiosos por sus órdenes respectivas y los alineaba, dedujeron que todo aquel aparato imponente se reducía á una revista. Terminada ésta, el comisario les dijo que desde aquel día se les abonaría el haber de prisioneros, y fueron conducidos á su encierro del mismo modo que fueron sacados de él.

El día 26 de Diciembre, el general y su ayudante fueron trasladados á un calabozo del mismo Castillet, donde los encerraron con dobles puertas. Parecía que aquellos inhumanos estaban empeñados en apurar el sufrimiento del general, vengándose á fuerza de multiplicados martirios de la heróica constancia con que había sostenido la defensa de la inmortal Gerona.

Triste y sombrío era el aspecto del nuevo calabozo. Una bóveda larga, sin otra luz que la que penetraba por una pequeña claraboya en lo más elevado de ella; un pavimento formado de piedras de punta que lo hacían sobremanera incómodo y desagradable; una cama la más indecente y dos sillas desvencijadas; un alcaide descomedido, avaro, tosco en sus expresiones y brutal en sus modales..... Esto era lo que se daba en pago al defensor de Gerona. Era necesario tener toda la firmeza de su espíritu para no sucumbir á tantos males reunidos, particularmente hallándose en una casi total postración de

fuerzas por los continuos crecimientos de la fiebre que hacía ya muchos días le consumía.

Dos veces todas las noches se visitaba á los prisioneros por el mismo alcaide y por un gendarme que, aplicándoles siempre la linterna á los ojos, y reconociéndoles con particular estudio, parecía tener orden de certificar de su existencia y de la identidad de sus personas.

Así permanecieron Alvarez y Satué, sujetos á este trato brutal y á esta triste situación, hasta el 6 de Enero de 1810.

III.

Al llegar la noche del día citado, hízose vestir precipitadamente, á deshora, al general y á su ayudante, y sacándoles del calabozo, les metieron entre filas de una gran escolta que esperaba. Allí estaban también los religiosos. El comandante de la escolta mandó cargar, previniendo en voz alta que el que intentara huir sería fusilado; hizo adelantar á Alvarez y á Satué, y les mandó subir á un coche que se había alquilado por cuenta del general. Este pidió su espada al comandante de la gendarmería, pero su respuesta fué:—«Está delante, ya se os dará.»

Sin embargo, no fué así. La espada no fué devuelta á Alvarez, y sólo después de su muerte pudo recobrarla el ayudante Satué.

Después de haberse detenido los prisioneros en Salces para tomar algún alimento, llegaron, anochecido ya, á Sitgán, y les hicieron entrar en una caballeriza, en la cual había una pequeña estancia de angosto y reducido espacio, sin otra ventilación que la de una aspillera en lo alto sobre la izquierda, llenos paredes y te-

cho de telarañas, y con unas tres cuartas de estiércol. En aquel inmundo sitio fueron encerrados el general Alvarez y su edecán con el criado, sin darles ni una silla ó banco donde poderse sentar.

Hubiera estado seguramente el general durante toda aquella noche con la incomodidad que se puede comprender, si el cochero que lo había llevado y se había compadecido de él, no hubiese arbitrado el medio de introducirse en la estancia, bajo pretexto de preguntar qué es lo que quería para cenar. Consternado aquel hombre á la vista del trato cruel que se daba á un general valiente y desgraciado, se apresuró á introducir en la estancia un catre de tijera con un buen colchón y buenas sábanas, y además una mesita y una silla.

Mientras el general y su edecán cenaban, los centinelas permitieron asomar á varias personas á quienes la curiosidad llevaba á ver á los prisioneros, llamando la atención de éstos una señora, que debía ser principal por las consideraciones con que se le facilitó la entrada. Pero apenas aquella dama fijó los ojos en los presos, cuando sorprendida por el estado de envilecimiento á que les veía reducidos, prorrumpió en llanto y se salió precipitadamente de la estancia.

Por la mañana del 8 de Enero salió el convoy para Narbona. Era inmenso el gentío que esperaba á los prisioneros á mucha distancia de la ciudad, y así fué que entraron en ésta con numeroso acompañamiento.

El general y Satué fueron llevados á una casa que dijeron había sido de estudios y para ellos fué cárcel. Se les encerró en ella poniendo centinelas dobles y gendarmes de plantón; pero las habitaciones eran decentes, y la que destinaron para ellos bastante cómoda y aseada. Fué aquél el único punto donde el general recibió muestras de consideración, pues fueron varios á ofrecérsele y á compadecer su suerte.

Cuando en la mañana del 9 se preparaba para proseguir su viaje, se presentaron de improviso un oficial de gendarmería, el capitán comandante de la escolta, dos ó tres oficiales más y algunos gendarmes, y abriendo un pliego, dijo el jefe de más categoría:

—El general Alvarez debe volver y el edecán no.

A esto contestó Alvarez:

—¿Con que me hacen volver? Bien. Mientras no me vuelvan al castillo de Perpiñán, llévenme donde quieran.

Desde aquel momento Satué, separado del general, ignora lo que á éste le sucedió, y suspende la relación. El edecán fué llevado á Embrún con el criado de Alvarez, y de allí á Nancy, donde supo la muerte de su general, no regresando á su patria hasta 1814.

Se ignora á punto fijo lo que sucedió al general Alvarez hasta su muerte, y he aquí lo único que hemos podido rastrear, tomándolo de varias relaciones que parecen verídicas, entre ellas la de D. Sebastián Bataller, ecónomo de la parroquia de Figueras, que fué quien tuvo la triste misión de enterrar al héroe de Gerona.

Desde Narbona, Alvarez fué conducido otra vez al Castillet de Perpiñán, y de allí al castillo de San Fernando de Figueras, donde fué miserablemente encerrado en una especie de oscuro aposento, oculto en el fondo de las caballerizas, como si no se hubiese encontrado otra habitación más digna para el defensor de Gerona.

Se ha dicho y asegurado que un centinela, colocado en la puerta, tenía la consigna espantosa y horrible de herirle con la bayoneta cada vez que le viera entregarse al sueño. Así lo dice el vulgo, apoyándose en la tradición; pero, afortunadamente, para honra de la humanidad, la historia lo refiere como una fábula. Lo cierto es que Alvarez, solo, abandonado, acabó su vida en

aquel miserable calabozo, entre horribles padecimientos, muriendo envenenado. Unos creen que le dió el veneno un oficial francés, compadecido de sus horribles sufrimientos y de la heróica resignación con que los soportaba; otros aseguran que el veneno que acabó con él le fué dado por orden superior.

Según se desprende de la certificación librada por el citado ecónomo de la parroquia de Figueras, D. Sebastián Bataller, fué éste avisado en la mañana del 27 de Enero de 1810 para que pasase á enterrar el cadáver del general Alvarez, y á las tres de la tarde salió de la iglesia con tres capellanes y dos monacillos, y no obstante que la costumbre era recibir el clero los cadáveres á medio camino del castillo, no pudo hacerle más honor en aquellas tristes circunstancias, según él mismo dice, que pasar adelante entrando en el castillo con cruz alta hasta llegar al sitio mismo donde estaba el cadáver, que era el en que había muerto. Mientras se cantaban los responsos, presentáronse el gobernador del castillo, Guillot, y algunos oficiales franceses, quienes acompañaron el cadáver hasta que fué enterrado. Llegados á la iglesia, se le hizo la entrada de costumbre, y dirigiéndose después al cementerio, los soldados alemanes que le llevaban encima de una cama de difuntos, sin caja, intentaron quitarle la sábana en que estaba envuelto; pero viendo el cura Bataller que este hecho inhumano no hacía sensación al general Guillot ni á sus oficiales, levantó la voz y dijo:

—¿Cómo es esto? Hasta las fieras respetan los cadáveres. Si ustedes le quitan la sábana, voy á envolverle con mi capa pluvial.

Y como conocieron que el cura estaba dispuesto á ejecutarlo, dejaron la sábana, y en esta disposición, sin caja y sin más ceremonia, fué enterrado.

Más tarde, en 1814, fueron exhumados los restos de

aquel héroe mártir, y hoy descansan en una modesta urna en la iglesia de Gerona; urna que se trocó en un sencillo mausoleo si se lleva adelante, como debiera hacerse, la suscrición nacional iniciada hace un año por el elocuente tribuno D. Salustiano de Olózaga.

En el calabozo en que Alvarez murió, se mandaron colocar por orden del capitán general Castaños, en 1815, una verja de hierro que impidiese su entrada, y una inscripción que dice así: «Murió envenenado en esta estancia el día 22 de Enero de 1810, víctima de la iniquidad del tirano de Francia, el gobernador de Gerona D. Mariano Alvarez de Castro, cuyos heróicos hechos vivirán eternamente en la memoria de todos los buenos.»

El inmundo y oscuro rincón de las caballerizas del castillo en donde murió el héroe de Gerona, es hoy religiosamente visitado por todos cuantos van á Figueras. Nadie abandona esta villa sin ir á ver los lugares en que Alvarez sucumbió. Aquel sitio de martirio es hoy un templo, como el nombre de la víctima es una gloria.

HISTORIA DE CATALUÑA

DE LA SOBERANÍA NACIONAL

Y DE

LAS CORTES EN CATALUÑA

DE LA SOBERANÍA NACIONAL

Y DE LAS CORTES EN CATALUÑA.

I.

Podrían escribirse volúmenes sobre el asunto que hoy emprendemos; pero nuestro intento es sólo reunir algunos apuntes para facilitar el estudio de aquéllos que, con más tiempo y más conocimientos, pueden dedicarse á profundizar esta materia. Para esto vamos á allegar materiales.

Comencemos por decir algo del sistema representativo y del constitucionalismo, en el modo como debe entenderse, ó como nosotros lo entendemos al menos.

Si bien pudiera, en rigor, llamarse sistema representativo al conjunto y enlace de principios, al orden de cosas producto de la reunión, discusión, deliberación y acuerdo de varios representantes, la verdad es que sólo debe darse nombre de institución representativa á la que está basada sobre el elemento popular. El comienzo del sistema parlamentario debe fijarse en el momento en que se ve á la clase popular representada por síndicos, procuradores ó diputados, con poderes *ad hoc* y con delegación legítima, sentarse en los escaños de los Congresos nacionales, contribuir á la formación de leyes, participar en el gobierno y destino de las naciones. Y debe sólo así considerarse, y sólo así puede ser, porque entre los más grandes intereses sociales de un

país, el más grande es del pueblo, ya que siendo la única clase que se sostiene á sí misma y ayuda á sostener á las demás, teniendo condiciones de vida independiente y propia, están reconcentrados en ella la acción, el movimiento, la fuerza, la vida, el fuego céntrico de la nación.

El origen y cuna del sistema representativo se hallan en la Península ibérica. No hay que ir á buscar modelos de parlamentarismo fuera de casa, como hacen algunos, poco conocedores de nuestra historia: abundantes los tenemos en ella. Los grandes ejemplos que pueden presentarnos los extraños, tal vez, y sin tal vez, nacieron de haberse inspirado en las antiguas Cortes de las nacionalidades españolas.

Pudiéramos apelar á muchas y grandes autoridades en prueba de este aserto; pero limitémonos á citar lo que dicen los inmortales legisladores del año 12 en el notabilísimo discurso preliminar leído en las Cortes, al presentar la Comisión de Constitución el proyecto de ella. Después de decir la Comisión, en los primeros párrafos de aquel luminoso y excelente preámbulo, «que nada ofrece la Comisión en su proyecto que no se halle consignado del modo más auténtico y solemne en los diferentes cuerpos de la legislación española,» añade, algunas líneas más abajo, «que sólo la falta de tiempo, la urgencia del trabajo y la impaciencia natural del país por ver terminada la obra, le impidieron presentar todos los comprobantes que en nuestros códigos demuestran haberse conocido y usado en España cuanto se comprendía en el proyecto de Constitución. «Este trabajo, dice textualmenle el preámbulo, aunque ímprobo y difícil, hubiera justificado á la Comisión de la nota de novadora en el concepto de aquéllos que, poco versados en la historia y legislación antigua de España, creerán tal vez tomado de naciones extrañas, ó intro-

ducido por el prurito de la reforma, todo lo que no ha estado en uso de algunos siglos á esta parte, ó lo que se oponga al sistema de gobierno adoptado entre nosotros después de la guerra de sucesión.»

He aquí cómo nuestros legisladores de Cádiz, temiendo que algún día pudiese hacérseles el cargo de haber acudido, como fuente, á las modernas constituciones extranjeras, hacen de antemano la protesta solemne que se acaba de leer, y rechazan el cargo, poniendo de manifiesto los manantiales en donde fueron á beber aquellas puras doctrinas de constitucionalismo sentadas en el Código inmortal del año 12. Y estas fuentes, estos manantiales, en admirables páginas nos lo dicen, están en las antiguas constituciones de las nacionalidades españolas, hechas en Cortes, donde había verdadera, legítima, real y efectiva representación del pueblo.

Tenemos, pues, confesado por los mismos legisladores de Cádiz, que no fueron á inspirarse en los artículos de la Constitución francesa de 1791, como algún autor ha pretendido y escrito, sino en los antiguos códigos nacionales que dormían el sueño del olvido en el fondo de nuestros archivos. Otro cargo se les pudiera hacer á los constituyentes de Cádiz, más acertado y más justo que el de copistas de la Constitución francesa; y dicho sea esto con todo el respeto que tan altos y extremos varones deben merecernos.

Así como supieron aprovechar muchas grandes y buenas cosas que había en nuestras constituciones antiguas, ¿cómo se olvidaron de lo que había en ellas y en ellas estaba explícita y terminantemente consignado para asegurar la indemnidad de los derechos que constituyen la ciudadanía, por ejemplo, para contener la potestad real dentro sus límites jurisdiccionales, para residenciar al monarca y á sus delegados, en cuantos

actos suyos se denunciasen como contrarios á las leyes, á la libertad y á la soberanía de la nación?

Ya que nuestras constituciones tuvieron á la vista; ya que sobre ellas, y no sobre ninguna extranjera, basaron la del año 12, ¡lástima grande que olvidado dejaran quizá lo más importante en ellas consignado!

II.

En el mismo preámbulo citado se quejan también amargamente nuestros constituyentes del año 12, de la ignorancia en que intencionalmente se había procurado dejar al país con relación á nuestras antiguas cosas é historia política.

«La Comisión recuerda con dolor el velo que ha cubierto en los últimos reinados la importante historia de nuestras Cortes. Su conocimiento estaba casi reservado á los sabios y literatos, que la estudiaban más por espíritu de erudición que con ningún fin político. Y si el gobierno no había prohibido abiertamente su lectura, el ningún cuidado que tomó para proporcionar al público ediciones completas y acomodadas de los cuadernos de Cortes, y el ahinco con que se prohibía cualquier escrito que recordase á la nación sus antiguos fueros y libertades, sin exceptuar las nuevas ediciones de algunos cuerpos del Derecho, de donde se arrancaron con escándalo universal leyes benéficas y liberales, causaron un olvido casi general de nuestra verdadera Constitución, hasta el punto de mirar con ceño y desconfianza á los que se manifestaban adictos á las antiguas de Aragón y Castilla. La lectura de tan preciosos monumentos habría familiarizado á la nación con las ideas de verdadera libertad política y civil, tan sostenida, tan defendida, tan reclamada por nuestros mayores

en las innumerables enérgicas peticiones en Cortes de los procuradores del reino, en las cuales se pedían, con el vigor y entereza de hombres libres, la reforma de abusos, la mejora y derogación de leyes perjudiciales y la reparación de agravios.

»La funesta política del anterior reinado había sabido desterrar de tal modo el gusto y afición hacia nuestras antiguas instituciones, comprendidas en los cuerpos de jurisprudencia española, descritos, explicados y comentados por los escritores nacionales, á tal punto, que no puede atribuirse sino á un plan seguido por el gobierno la lamentable ignorancia de nuestras cosas, que se advierte entre no pocos que tachan de forastero, y miran como peligroso y subversivo lo que no es más que la narración sencilla de hechos históricos referidos por los Blancas, Zuritas, Anglerías, Marianas y tantos otros profundos y graves autores, que por incidencia ó de propósito tratan con solidez y magisterio de nuestros antiguos fueros, de nuestras leyes, de nuestros usos y costumbres.»

Y de esto, que ya era en el año de 1812 punto de queja por parte de nuestros hombres de Cádiz, se lamentó también con sentidas frases, en nuestros tiempos, el eminente repúblico D. Salustiano de Olózaga. En su *Caída de la Constitución aragonesa*, después de decirnos que la historia política de España no se ha escrito todavía, ni podrá escribirse con verdad, mientras no sean conocidos los muchos documentos que yacen entre el polvo de nuestros archivos, añade que los castellanos, en tiempo de Felipe IV, fueron á arrancar sangrientamente á Aragón la libertad que ellos habían perdido, y manifiesta que más tarde, no sólo toda España perdió su libertad sucesivamente, sino que se ha procurado «que perdiera también la memoria de ella, y el conocimiento de sus antiguas leyes fundamentales.» Y á propósito de esto,

sienta que en los archivos está la verdad, «que pocos han conocido, dice, que no pudieron decir los que de ella supieron ó adivinaran algo, y que truncaron y desfiguraron horriblemente los únicos á quienes fué permitido escribir y comentar, á gusto de los que mandaban, los hechos públicos de los siglos anteriores.»

Y efectivamente, parece increíble que hasta tal punto se haya borrado la memoria de nuestras antiguas cosas. Hoy se ve á hombres que pasan por ilustrados, y que en realidad lo son, ir á buscar en los anales de países extranjeros ejemplos de parlamentarismo, que mejor y más abundantes y más puros tenemos en casa. De tal manera la pesada atmósfera de absolutismo, que desgraciadamente se ha cernido sobre España por tanto tiempo, ha interpuesto un velo espesísimo entre lo pasado y lo presente; velo tras del cual se ocultan los ricos tesoros de las libertades patrias, las obras importantes y patrióticas del sistema representativo. Los antiguos cronistas é historiadores, á sueldo de los monarcas absolutos, ó míseros cortesanos del rey, han escrito la historia en el sentido que podía satisfacer á su real amo y señor, y en su afán de matar lo que fué moda llamar *provincialismo*, llegaron hasta falsear documentos para destruir la verdad histórica y para poder escribir, no en sentido nacional, sino en sentido exclusivo.

Pero la verdad acaba por salir triunfante, y por brillar con luz más radiante y pura á través de los errores tras de los cuales la quiere hacer desaparecer. Hoy se levantan do quiera escritores independientes, que llenos de patriótico entusiasmo evocan los grandes recuerdos antiguos para que puedan servir de norma, pauta y ejemplo á los modernos, y que al rehabilitar la memoria de las antiguas gloriosas nacionalidades ibéricas, resucitan los grandes monumentos de la clase popular.

Llegada había de ser ya la hora en que se escribiese la historia de los pueblos, tan importante, por lo menos, como la de los reyes.

III.

Hemos dicho que el sistema representativo era antiquísimo en España.

Veámoslo si no, yendo á buscar no sólo su origen, sino sus fundamentos.

Debajo de los cimientos de nuestros grandes palacios de la Edad Media y de nuestros edificios modernos, se han hallado siempre vestigios que habían permanecido largos siglos sepultados en las entrañas de la tierra, para luego aparecer de pronto á flor de ella y avergonzar con su riqueza y esbeltez á aquellos que, cegados por el orgullo de la ciencia, creían que lo antiguo era raquítico y miserable, y sólo hallaban grandeza, bondad y originalidad en lo nuevo. En nada se parecen nuestros edificios modernos á los romanos; sin embargo, se han construído sobre ellos como base, como punto de apoyo. Lo propio sucede con las instituciones políticas. En nada se parecen á las romanas, y sin embargo, como base, como punto de apoyo, parten de aquéllas. Nuestros edificios modernos se han alzado sobre las ruínas que dejó el pueblo romano esparcidas por la haz de la tierra, como nuestro sistema representativo arranca de entre las ruínas de sus instituciones políticas.

Omnipotente y poderoso era aquel pueblo, que se había propuesto hacer del universo todo un mundo romano, y al cual hoy aún, y siempre, habremos de volver los ojos para buscar en él ejemplos, así de grandes virtudes y de grandes heroicidades, como de grandes monstruosidades y de grandes crímenes. Este pueblo,

al dominar á España, dejó arraigada en nuestro suelo una institución, planta lozana que debía transformarse, andando el tiempo, en árbol gigante de robustas ramas y frondoso follaje. Al quitarnos los romanos la libertad, nos dieron con esa institución el germen y principio restaurador de una nueva libertad mucho más civilizada que la antigua, principio y fundamento de admirables y grandes empresas. Queremos hablar del municipio, que durante ciertas épocas ha sido, bien puede decirse, el gobierno único de los pueblos, y que, como Arca Santa, hasta en los tiempos del más espantoso absolutismo, ha conservado en su seno la generadora semilla de la idea representativa.

La dominación romana desapareció de España para hacer lugar á otra dominación, á tiempo que sobre las ruínas de la antigua sociedad se alzaba triunfante y esplendorosa una sociedad nueva. Rajados y hechos trozos yacían por el suelo los miserables dioses de barro y de madera de los antiguos romanos, y sobre el capitolio de los Césares se alzaba triunfante la horca del Justo, aquella horca infame y degradante, convertida en pendón de gloria y en símbolo de amor, de luz y de justicia.

Conspiraron á un tiempo contra Roma la idea y la fuerza. Eran representantes de la idea los cristianos, los hombres de la Cruz y de las catacumbas, aquellos hombres que habían ido á hundirse en las entrañas de la tierra para organizarse, y que de ellas salían, precursores de una nueva sociedad, sin más armas ofensivas que el Evangelio bajo el brazo, y llevando por bandera la horca de los romanos, padrón de ignominia y signo de muerte, convertido por ellos en signo de vida y redención. Los representantes de la fuerza eran aquellos hombres del Norte, á quienes los historiadores todos llaman godos, pero á quienes con más propiedad, Mas-

deu y Ortiz de la Vega llaman septentrionales. Los cristianos hacían la revolución por la propaganda pacífica; los septentrionales, por el hierro; aquéllos, en nombre de esa trinidad sublime que se llama libertad, igualdad y fraternidad; éstos, en nombre de esa trinidad horrible que se llama el odio, la venganza y el exterminio. La fuerza fué la que derribó; la idea, la que construyó sobre las ruínas.

Allá iba con unos y con otros ese móvil misterioso y supremo que, con apariencias de casualidad á veces, viene rigiendo desde el principio de los siglos los destinos humanos, señalando á cada hombre su misión, á cada época su camino y á cada idea su norte, y ese móvil supremo quiso que de aquel día en adelante fuesen cabeza los hombres de la idea, y brazo los hombres de la fuerza.

Entonces fué cuando la España, que había sido de los romanos, pasó á ser la España de los septentrionales.

IV.

Pero sucedió entonces una cosa singular y que merece fijar la atención. La España, que con los romanos había acabado por hacerse romana, con los bárbaros no se hizo bárbara. Existía ya en ella el germen de la doctrina predicada por los Apóstoles de la Cruz; había acampado en ella el ejército de los soldados de la idea, y éstos pudieron más que los soldados de la fuerza. En vez de amoldar los conquistadores á sus usos y costumbres á los conquistados, los conquistados civilizaron á los conquistadores.

Comenzó entonces á levantarse el edificio de la nueva sociedad y de la nueva civilización. Puestos de acuerdo los representantes de la idea y los de la fuerza, que

eran entonces los altos dignatarios de la Iglesia y los monarcas de los septentrionales, echaron los cimientos sobre los cuales se había de elevar más tarde el alcázar de las libertades públicas.

No cabe la menor duda que la soberanía nacional está reconocida en el Fuero Juzgo; no cabe la menor duda tampoco que en los concilios de Toledo se halla el germen que había de dar más tarde nacimiento á las asambleas nacionales; pero la verdad es que no puede decirse que en estos concilios estuviese planteado el sistema representativo. En ellos lo eran todo el clero y el rey, quienes asistían allí por derecho propio; representaban muy poco los nobles, y nada absolutamente el pueblo, el cual era llamado para hacer un papel de comparsa. Pero allí, sin embargo, y hay que reconocerlo, con reminiscencias del municipio romano estaba el germen del sistema representativo futuro.

Pero si en los concilios no se encuentra planteado el sistema representativo, pues que en ellos sólo creemos hallar nosotros el dominio avasallador del clero, que no sabemos á dónde hubiera ido á parar si afortunadamente no hubiese venido la invasión árabe, quizá—y téngase en cuenta que es una idea aventurada,—quizá podría encontrarse en otras asambleas de carácter distinto que tuvieron lugar en igual tiempo, y acerca de las cuales nos faltan, desgraciadamente, datos para poderlas apreciar. En una asamblea general y nacional de hispano-romanos, según la llaman los autores, después de la sangrienta revolución que arrojó del trono á Witiza, fué proclamado rey aquel D. Rodrigo que tanto ha dado que hablar á la historia y á las fábulas. ¿Se hizo esta proclamación en toda regla, asistiendo representantes del clero, nobleza y pueblo? Bien pudiera ser; pero es sólo una idea que aventuramos para estudio.

De todos modos, si aquel D. Rodrigo fué elegido del

pueblo, hemos de reconocer que Dios no aprobó aquella vez la elección popular. En los campos de Guadalete perecieron para siempre aquel rey, aquel trono y aquella corte, y los árabes triunfadores invadieron la España como un torrente desbordado. Si aquellos nuevos invasores de la patria se hubiesen presentado algunos siglos antes, hubiera de seguro bastado la menor de nuestras antiguas tribus ibéricas para volverlos á arrojar al mar de donde salían. Pero ya no había nacionalidades en la Península, y ya no había patria, por consiguiente. Roma, queriendo fundir en una las nacionalidades, las había matado á todas, y la dominación de los septentrionales continuó en este sentido la obra de Roma. Ya aquí no había patria, y donde no hay patria no hay héroes; sólo existen esclavos.

Únicamente en algunas ciudades hallaron resistencia los árabes, y vióse entonces á muchos hombres de corazón verdaderamente ibero, restos de las antiguas razas, entre quienes vivía como un recuerdo santo y un culto sagrado la memoria de las muertas nacionalidades, refugiarse en los Pirineos, como van las águilas á las montañas á procrear sus aguiluchos, para allí esperar el momento propicio de arrojarse sobre aquellos nuevos conquistadores de su país. Dios debió elegir la invasión de los árabes como una ocasión suprema para revalidar, con mejores fundamentos, la obra que Roma se había encargado de destruir. Dios, que rodeado de las sombras impenetrables del misterio, señala con su dedo el camino que han de seguir la civilización y el progreso á través de los siglos y de las edades, quiso que nuestra sociedad pasara por aquel último tamiz para que brotara en cada pueblo ibero una nueva nación purificada por el hierro, por la sangre y por el fuego, como la raza humana toda entera se había purificado un día por el agua del diluvio; una generación vir-

gen, una raza independiente y libre, esencialmente cristiana por su origen, esencialmente civilizadora por su misión.

La invasión de los árabes hubo de ser bajo este concepto beneficiosa. Las nacionalidades, que estaban dormidas, despertaron al choque, como despierta el pedernal al sentirse herido por el acero y arroja fuego de sus entrañas. Los esclavos volvieron á ser hombres libres, las nacionalidades volvían á tener patria, la patria volvía á tener historia, y los que sólo habían sido comparsas de los concilios de Toledo, iban á tomar asiento como ciudadanos en los escaños, desde lo alto de los cuales no debían tardar en proclamar su derecho á hacer leyes y hacer reyes. Fueron entonces levantándose, unos tras otros, los astures, los vascos, los catalanes, los aragoneses, los navarros, y cada pueblo, despertando del letargo, suprimió los siglos que habían pasado, lanzándose por sí solo y por su propia cuenta á la reconquista. Las nacionalidades volvían á reconstituirse. No eran los godos los que levantaban la enseña goda, como malamente se ha escrito y más injustamente se ha creído. Eran catalanes, astures, gallegos, aragoneses, vascos y navarros; es decir, naciones distintas, pero que estaban unidas por un lazo común de fraternidad y de raza. Combatieron todas á un tiempo, es verdad, para felicidad común y para arrojar al común enemigo de la común patria; pero cada una en su casa, cada una en su país.

En este momento de la historia es cuando hay que ir á buscar los orígenes de la patria catalana.

V.

En 711 fué cuando los árabes invadieron á España y tuvo lugar la rota famosa del Guadalete, pero hasta dos

años más tarde, en 713, no penetraron en Cataluña. Fueron apoderándose, una tras otra, de Lérida, Urgel, Tortosa, Tarragona, Vich, Barcelona, y, siguiendo la costa, de Gerona, Ampurias y Rosas, hasta llegar á los Pirineos, donde se detuvieron por el pronto.

Ocuparon sin hallar resistencia la mayor parte de estas ciudades, pues que muchos de sus moradores fueron á refugiarse en las fragosidades y asperezas de los Pirineos, á donde se trasladaron con sus mujeres, hijos y tesoros. Hay motivos para creer que allí formaron un estado libre é independiente, y que, continuando en el ejercicio de sus leyes, usos y costumbres, eligieron un jefe, una cabeza, un príncipe ó un rey, llámesele como quiera. Existen documentos incuestionables por los cuales se prueba que en 736 aquel grupo de hombres libres refugiado en los Pirineos, tenía á su cabeza un príncipe llamado Quintiliano.

Los proscritos de las montañas, cuyo centro de refugio principal parece que era el Canigó, no tardaron en inquietar á los invasores de su país. El primer levantamiento contra los árabes, de que hay memoria en nuestras comarcas, fué en 724, once años después de su invasión, y siete más tarde del alzamiento de Pelayo en Asturias. Pero si bien esto es lo que probado queda, todo induce á creer que la guerra de la reconquista comenzó tan pronto como los cristianos se hubieron organizado en el seno de las montañas á donde habían ido á buscar un asilo.

No existen memorias escritas de aquella época, y hay que apoyarse en los recuerdos tradicionales que nos han conservado antiguos historiadores. Por estos recuerdos se ve que la lucha entre los árabes y los proscritos de las montañas continuó viva siempre, y que consistía en escaramuzas, sorpresas, avances y retiradas; guerra propia de guerrilleros montañeses, hasta que comenzó

á tomar un carácter más organizado en 754 con la aparición de Otger y los que han sido llamados los nueve varones (y no barones) de la fama.

Otger fué el Pelayo catalán. Los antiguos cronistas se han devanado los sesos para darle noble cuna y hacerle descender de ilustre prosapia; pero Otger no pudo ser, no fué otro que un jefe de los independientes, de los proscritos de las montañas, de los cristianos del Pirineo. No hay en él otra noble cuna ni otra ilustre prosapia que su valor, su patriotismo y su grandeza; tres títulos que valen más por sí solos, á los ojos de la crítica histórica, que todas las genealogías imaginarias ó reales de los cronistas.

Mientras Otger y sus compañeros llegaban á formar una hueste temible, y bajaban con ella á poner sitio á Ampurias, aparecía otro núcleo de independientes en el Vallés. Nuestros recuerdos tradicionales hablan de un puñado de cristianos que se mantenían fuertes en el castillo de Egara, hoy Tarrasa. Es fama que los bizarros *Caballeros de Egara*, que así son conocidos en la historia, no sólo resistieron en aquel castillo cercos y asaltos, sino que dieron improvisadas acometidas contra los pueblos vecinos en que estaban los árabes, metiéndose de continuo con ellos en escaramuzas, cerrándoles el paso, cogiéndoles precioso botín y rompiendo á menudo sus huestes.

Se dice que Dapifer sucedió á Otger en el mando de los independientes, y luego á Dapifer, Seniofre ó Seniofredo; y como hay quien en este caudillo halla el tronco de los condes de Barcelona, se agotan todos los recursos para probar que Seniofre era de estirpe carlovingia. Aquellos caudillos primeros de los independientes eran de la tierra catalana, jefes valerosos á quien sus hechos de armas y no sus títulos de nobleza ponían al frente de las huestes cristianas. Tan ridículo es buscar-

les timbres nobiliarios, como hablarnos de los milagros que se dicen entonces acaecidos, suponiendo que los santos bajaban á la tierra para combatir entre los cristianos y darles la victoria. Allí no hubo más nobleza que la de las proezas, ni más milagro que el de un puñado de hombres lanzándose á la reconquista de su país contra numerosísimos ejércitos de valientes invasores.

Sin embargo, los gotholaunos, ó sean los catalanes, no eran en número bastante ni tenían fuerzas suficientes para arrojar del país á sus enemigos. Hubieron entonces de pedir apoyo á los condes de la frontera, y en varias ocasiones penetraron en Cataluña cuerpos de francos, con ayuda de los cuales llegaron á apoderarse de plazas tan importantes como Gerona, Vich y Urgel.

La empresa más notable fué la toma de Barcelona en el año 801, de la cual, después de un glorioso sitio, se apoderó el mismo Ludovico Pío, que mandaba las huestes de los sitiadores. Ludovico Pío, monarca franco, hijo de Carlomagno, había entrado en Cataluña, no como conquistador, sino para ayudar á los naturales á conquistar su perdida patria. Importa mucho dejar esto terminantemente consignado; importa mucho hacer constar que el recobro de Barcelona se debió, no tanto á las armas del monarca franco, como á los esfuerzos de los proscritos de las montañas y de los *Caballeros de Egara*, que fueron todos á juntarse bajo los pendones de guerra de Ludovico, cuyo auxilio y apoyo habían reclamado.

Es conveniente para nuestro objeto fijar bien esta circunstancia y levantar acta de ella, porque el sistema parlamentario catalán está estrechamente ligado con la epoca de la independencia del condado de Barcelona, y hay que desvanecer los errores que torcidamente han esparcido autores antiguos asalariados, suponiendo que Cataluña fué provincia del imperio franco. No fué así.

Los emperadores franceses no tuvieron nunca dominio en Cataluña, y sólo se les admitió á título de protectores con las condiciones establecidas en un pacto, según veremos.

VI.

Existe una prueba patente, que no deja lugar á duda, para hacer constar la independencia de los catalanes, y para demostrar que los emperadores francos sólo ejercieron aquí un protectorado. Está en los que unos llaman *preceptos* y otros *privilegios* de los mismos monarcas franceses Carlomagno, Ludovico Pío y Carlos *el Calvo*. En estos documentos, especialmente en el de Ludovico Pío, se encuentra el fundamento de la historia del Derecho y de la Constitución política de Cataluña, la primera piedra que hubo de servir de base al alcázar de su independencia y públicas libertades. Pero, ante todo, hay que hacer aquí una observación, que debe tenerse muy presente para nuestros estudios sucesivos. En Cataluña, lo propio que en Aragón, las palabras *fuero*, *privilegio* y *franquicia* no tenían el significado que posteriormente se les dió y se les da ahora, suponiendo que ellas entrañan merced de rey, y que los derechos conocidos con estos nombres fueron debidos á la liberalidad ó longaminidad del monarca. En Aragón y en Cataluña hubo fueros, privilegios y franquicias antes que reyes, y más particularmente aún en Cataluña, donde jamás los reyes fueron conocidos oficialmente como tales, sino sólo como Condes de Barcelona. Se solía llamar *fueros* á las leyes civiles, *privilegios* á lo que hoy llamamos artículos de la Constitución política, y *franquicia* era sinónimo de libertad. En Cataluña, *home-franc* (de la palabra *franquesa*, franquicia) quiere decir hombre libre.—*Reyna, Reyna,* decía el

Conde de Barcelona y rey de la Corona de Aragón, Don Alonso III, á su esposa Doña Leonor de Castilla, la cual se quejaba de que aquí no pasasen las cosas como en aquel país; *el nostre poble es franc, é no es assi subjecte com ho es lo poble de Castella.* Es decir: *nuestro pueblo es libre y no está sujeto como el pueblo de Castilla.*

Dicho esto, que debe tenerse muy presente para lo sucesivo, volvamos á los privilegios de los emperadores francos.

El de Carlomagno está fechado el 4 de las nonas de Abril de 812, once años después de haber entrado en Barcelona su hijo Ludovico Pío; pero ni es tan extenso, ni tan explícito, ni tan importante como el que dió Ludovico en 816, confirmando el de su padre. En este documento se reduce ya á escrito el pacto entre los catalanes y el monarca francés, y bien puede ya dársele el nombre de privilegio ó Constitución política. Carlos *el Calvo* confirmó en 844 el pacto, ó sea la Constitución política de su padre.

Por estos documentos importantes, que obran en el archivo de la catedral de Barcelona, se ve que los catalanes pidieron el apoyo de los monarcas franceses, no porque dependiesen en manera alguna de ellos, sino como una nación solicita el auxilio de otra contra los enemigos que la oprimen; que, entrada Barcelona por Ludovico Pío, se pusieron bajo su protección y la de sus sucesores, pero con la condición de conservar sus leyes, privilegios y franquicias como hombres independientes y libres; que tenían ya los catalanes leyes y costumbres propias, las cuales se comprometieron á respetar los emperadores francos; que hubieron de quedar muy limitadas las facultades de los reyes de Francia en este país; y, por fin, que estaban ya constituídos ó eran conocidos los tres Estamentos, eclesiástico, militar, y popular ó real, que más tarde habían de llamarse *Bra-*

zos, pues hallamos consignado que del privilegio de Ludovico Pío se dejaron tres copias en cada ciudad: una en manos del obispo, otra en poder del conde ó gobernador general, y la tercera bajo la custodia de los ciudadanos.

No se puede dar reconocimiento más marcado de las tres clases, clero, nobleza y estado llano, y aquí podría encontrarse de seguro el origen del sistema representativo en nuestro país, por poco que en ello se fijara la atención. Pero no hay necesidad de irle á buscar tan allá; que, aun descendiendo á más modernos tiempos, lo hemos de encontrar establecido de una manera inconcusa en época bastante primitiva para que pueda caberle á Cataluña la gloria de haber sido el primer estado de Europa en que la clase popular entró á formar parte de los Congresos nacionales, precediendo á Aragón, Navarra y Castilla, y mucho más aún á Inglaterra, á la cual usurpatoriamente se llama cuna de la libertad europea.

VII.

Los primeros condes que hubo en Barcelona fueron nombrados por los emperadores francos, pero eran sólo condes gobernadores, especie de caudillos militares ó generales enviados para la defensa del país. Hasta llegar á 873 no hallamos un conde soberano; pues si bien es verdad que algunos de los condes anteriores á esta época trataron de declararse independientes, ninguno lo consiguió.

Vifredo *el Velloso* fué el primer conde soberano de Barcelona en 873, y lo fué por aclamación de los catalanes, que se gobernaban por las leyes electivas del *Fuero Juzgo*. Eligióle el país por medio de un acto de soberanía nacional. Algunos historiadores pasan como por sobre ascuas al llegar á este punto; pero hay que

confesar que Vifredo fué proclamado por voto de los catalanes, es decir, por elección popular, cuando el primer rey de Aragón lo fué por elección de los caudillos ó nobles. Tenemos, pues, aquí tan antigua la independencia como la soberanía de la nación.

Como los datos de aquellos tiempos escasean, no tenemos noticias de Asambleas nacionales ó Cortes durante el gobierno de nuestro primer conde soberano; pero los tenemos fundadísimos para creer que Berenguer Ramón el *Curvo*, el cual gobernó desde 1018 hasta 1035, celebró muchas veces Cortes para arreglar los negocios del Estado. Hallamos también que este conde es el primero del que consta haber jurado las franquicias (libertades) de los barceloneses, cuyo juramento hizo sobre el altar de San Juan de la iglesia de Santa Cruz y de Santa Eulalia, de Barcelona. Existe un privilegio ó Constitución política de Ramón Berenguer el *Curvo*, por el cual asegura, así á los seglares como á los eclesiásticos, la confirmación de todas sus franquicias y heredamientos libremente, sin censo alguno, comprometiéndose por su parte los barceloneses á guardarle fidelidad y auxiliarle contra sus enemigos. ¿Fué este privilegio otorgado á consecuencia de unas Cortes? Todo induce á creerlo así. De todos modos, cuando esto no fuera, que sí debió de ser, tenemos al conde jurando pública y solemnemente guardar y hacer guardar la libertad y Constitución política del país en el año 1025.

Los que no se fijan en los datos que acabamos de dar, por ignorarlos ó pasarlos por alto, aseguran, sin embargo, que los principios de Representación nacional fueron consagrados y elevados á derecho constitucional por D. Ramón Berenguer en las *verdaderas* Cortes de Barcelona de 1068, y efectivamente es así. En estas célebres Cortes, que no fueron precisamente en 1068, sino

que, abiertas en 1069, no terminaron hasta 1071, se compiló y estableció el Código de los *Usatges*, quedando consignado de hecho y de derecho que los condes soberanos de Barcelona, y luego como tales los reyes de Aragón, no podían legislar ni formar Constitución ó Estatuto de interés general sin concurrencia de las Cortes. Los autores hacen observar que este principio se llevó hasta el punto de que, no habiendo sido llamados ó no habiendo asistido á esta legislatura los representantes de los condados de Ampurias, Besalú y Pallás, todos los antiguos jurisconsultos de Cataluña opinan que el Código de los *Usatges*, sin embargo de estar hecho en Cortes, no tenía fuerza y vigor legal en aquellos condados por la circunstancia mencionada. De aquí podemos deducir una práctica altamente liberal y un principio de doctrina eminentemente constitucional, á saber: que estaban dispensados del cumplimiento de lo acordado en Cortes aquellos estados que en ellas no tenían representación.

Han supuesto algunos que estas Cortes de Barcelona de 1069 á 1071, convocadas por Ramón Berenguer *el Viejo* para dar fuerza de ley y reducir á tal lo que ya estaba recibido como uso *(Usatge)*, no tuvo representación en el Estamento popular. Es un error. Se fijan principalmente los que tal sientan en los veintiún nombres de las personas que aparecen firmando el acta de la sanción con el conde de Barcelona y su esposa Doña Almodis. Si en este dato hubiésemos de apoyarnos, caeríamos entonces en un error mucho mayor aún, pues habríamos de suponer que sólo asistieron barones á aquellas Cortes, y que no sólo no hubo representación del Estamento popular, pero ni del eclesiástico tampoco.

En los veintiún nombres de los firmantes del acta, no aparece ningún eclesiástico, ni ninguno que, al pa-

recer, sea representante del estado llano, sin embargo de que en esto nos cabe alguna duda. Pero es preciso tener en cuenta que, como ya advierten nuestros antiguos cronistas, aquellos veintiuno fueron sólo una comisión nombrada por la Asamblea general para que recopilase los *usatges* y leyes, y los presentase después para su aprobación á las Cortes. En el preámbulo de este Código se consigna que, después de redactado por la indicada comisión, fué aprobado *laude et consilio proborum hominum*.

No puede quedar la menor duda de que el Estamento popular estaba representado en aquella Asamblea nacional, ni tampoco de que allí tuviese su representación el Estamento eclesiástico, al cual, por otra parte, se ve comenzar en Cataluña la idea del Congreso representativo. Los compiladores de los Códigos, los jurisconsultos más entendidos en las leyes catalanas, los cronistas más importantes, todos están conformes y contextes en decir que el conde D. Ramón Berenguer *el Viejo* celebró verdaderas Cortes y formó los *usatges* con intervención y consejo de los obispos, prelados y otros eclesiásticos, barones, nobles, caballeros, ciudadanos y hombres de villas.

Así, pues, cuando no se quieran encontrar, que bien se puede, los albores del sistema representativo de Cataluña en épocas anteriores, hay que hallarlos sin vacilar en las Cortes del 1069 á 1071.

VIII.

Desde 1071 no hallamos que volviesen á celebrarse Cortes en Cataluña hasta 1125, en época de D. Ramón Berenguer III *el Grande*. A estas Cortes ó Asambleas parece que no asistieron más que eclesiásticos y nobles, pero también debe advertirse que, más que Cortes, fue-

ron sólo un verdadero concilio, pues se ocuparon principalmente de cuestiones relativas á la Iglesia y al clero.

Durante la época de D. Ramón Berenguer IV llamado *el Santo*, por cuyo enlace con la reina de Aragón se unió Cataluña á este reino, sólo hallamos Cortes en 1133 y 1142, las primeras en Barcelona y en Gerona las segundas. Se trató únicamente en ellas, así en unas como en otras, del establecimiento de los Templarios en Cataluña, y tuvieron un carácter de Asambleas mixtas, entre Concilio y Cortes.

Unidos quedaron el reino de Aragón y el principado de Cataluña; pero séanos permitido decir de paso que ninguno de los dos perdió su carácter de nacion libre é independiente.

Por vez primera, á la muerte del conde de Barcelona, D. Ramón Berenger IV, hubo Cortes generales de aragoneses y catalanes en Huesca. En ellas se declaró el testamento de aquel príncipe, y se acordó que quedase regente del reino la viuda Doña Petronila, ínterin llegaba la mayor edad del príncipe D. Alfonso. A estas Cortes, que fueron celebradas en 1162, asistieron por parte de Cataluña los tres Brazos, pues consta que enviaron sus procuradores las ciudades y villas.

También asistieron los tres Brazos á otras Cortes particulares de Cataluña que se celebraron en Barcelona el año 1198, convocadas por Pedro *el Católico*, y si bien no consta que la clase popular tuviese representación en las que se reunieron el año 1200 en la misma Barcelona, se halla probado que la tenía en las celebradas en Cervera el año 1202.

Ya desde entonces se ve al Estamento popular constante y sin interrupción en su puesto, lo propio en las Cortes reunidas en Puigcerdá, el año 1206, como en las celebradas en Barcelona y Lérida en 1210. Es, pues,

una equivocación la que se ha sentado al decir por algún historiador, respetable y digno de crédito por otra parte, que á D. Jaime I *el Conquistador* se debe indudablemente el otorgamiento definitivo del derecho de acudir á las Cortes la clase popular. Se ha dicho que antes de su reinado el derecho vacila, y no es así, pues vemos al tercer estado concurrir á todas las legislaturas celebradas, quedando sólo en duda si asistió á las Cortes de Barcelona en 1200. No está probado que á éstas asistiera, pero tampoco consta que dejara de concurrir.

En las Cortes que se reunieron en Lérida el año 1214 para proclamar rey á D. Jaime *el Conquistador*, asistieron diez síndicos de cada una de las ciudades, villas y lugares principales, con poderes bastantes para consentir y aprobar lo que se acordase, y en todas las legislaturas convocadas por aquel gran monarca aragonés el pueblo fué siempre llamado á ocupar su puesto.

Aunque el pueblo catalán tenía ya reconocido por inmemorial y continuada costumbre el derecho de representación, á que siempre fué llamado, con rarísimas excepciones, desde las Cortes de 1071, no quedó, sin embargo, totalmente sancionado hasta las Cortes de Barcelona de 1283, reunidas por Pedro *el Grande*. En ellas dió el monarca su sanción á los capítulos presentados, alguno de los cuales tenía un carácter tan esencialmente político, que fueron, por decírlo así, la base de la Constitución catalana y la consagración del régimen liberal que vigente estuvo en Cataluña hasta la sangrienta guerra de sucesión á principios del siglo pasado. Estaba ya anteriormente reconocido el derecho de las Cortes á legislar con el rey; era tradicional é inconcuso en el estado llano el derecho á formar parte de las Cortes; pero este derecho no se ve sancionado por ley paccionada hasta 1283, y de esta época arrancan las

primeras leyes conocidas sobre el sistema representativo catalán.

IX.

Fueron importantes bajo muchos conceptos las Cortes de 1283. Ya D. Jaime *el Conquistador* en 1228 había convenido en partir el poder legislativo con la nación, estableciendo que tenían derecho á concurrir á las Cortes los ciudadanos y hombres de villa, y cuantas personas por su posición social eran merecedoras de figurar en el Cuerpo representativo; pero en la legislatura de 1283, presidida por Pedro *el Grande*, se estableció: que en lo sucesivo sería necesario el consentimiento de los prelados, barones, caballeros y ciudadanos de Cataluña, ó de la mayor parte de ellos, llamados á Cortes, para hacer constituciones ó estatutos generales; que las leyes de Cataluña fuesen paccionadas y tuviesen fuerza de contrato, es decir, que el rey no pudiese hacer ni derogar ninguna sin concurso y aún autorización de las Cortes; y que éstas debían ser convocadas todos los años dentro de Cataluña en la época que mejor le pareciese, no impidiéndolo alguna justa causa.

Como esta última disposición fué infringida por el rey á poco de aprobada, en las Cortes de Barcelona de 1291 se reiteró la ley de 1283, pero haciendo obligatoria la reunión anual, y no permitiendo al rey alegar causa alguna que evitase la congregación de los tres Brazos, dejándosele, sin embargo, la facultad de elegir la población donde deberían celebrarse. No tardó, empero, en conocerse que esta facultad podría tener graves inconvenientes, y en las Cortes de 1299 en Barcelona se acordó que la apertura de la Asamblea legislativa se verificase todos los años en un día señalado, debiéndose reunir las Cortes en Barcelona ó

en Lérida alternativamente, á no ser que el rey creyese conveniente elegir otro punto, en cuyo caso debía señalarlo y anunciarlo con dos meses de anticipación, advirtiendo que si el monarca estaba ausente ó enfermo, ó las Cortes no podían celebrarse por cualquier otro obstáculo, deberían precisamente reunirse á los treinta días después de haber aquél desaparecido.

Los tres Brazos que componían las Cortes catalanas se intitulaban más técnicamente *Estamentos*, eclesiástico, militar y real, y sólo tomaban el nombre de *Brazos* cuando, despues de convocados, hablaban ya en las sesiones y deliberaban. En los tres Estamentos se comprendían indistintamente nobles y plebeyos.

El Brazo eclesiástico lo componían su presidente nato el arzobispo de Tarragona, los obispos de Barcelona, Lérida, Gerona, Vich, Tortosa, Urgel, Solsona y Elna (en el Rosellón), los síndicos de los cabildos de las catedrales, el Castellan de Amposta, el prior de Cataluña, los comendadores de las órdenes militares y los abades y superiores de los monasterios.

El Brazo militar ó sea el noble, lo componían todos los nobles de Cataluña, desde el duque de Cardona, presidente de Brazo, hasta el último hombre de *paratje*. Formaban parte del mismo los extranjeros si poseían feudos ó jurisdicciones territoriales en el Principado, y los ciudadanos, así nobles como plebeyos, ya fuesen comerciantes ó simples artesanos que poseían tierras jurisdiccionales.

El Brazo real ó popular lo formaban las ciudades todas del Principado y las villas de realengo, teniendo la presidencia Barcelona. Todas, así ciudades como villas, enviaban sus respectivos diputados con el nombre de síndicos. Barcelona enviaba cinco por lo regular, pero no tenía sino un solo voto, como las demás.

Las Cortes eran nulas si se excluía de ellas algún Brazo.

Las Cortes eran convocadas para tratar del estado y reformas hacederas en el país, y para establecer las necesarias y convenientes á la custodia, gobierno y quietud de la nación.

Todos los que tenían derecho de asistencia á las Cortes podían presentarse y exigir su admisión, aun cuando por descuido ó por malicia no hubiesen sido préviamente llamados por cartas reales.

Por lo que toca á los procuradores, síndicos ó diputados de las ciudades y villas, eran especialmente elegidos á cada nueva convocatoria de Cortes. La noticia más antigua que hemos podido hallar relativa á esta eleccion es de Diciembre de 1347. En el manuscrito titulado *Rúbrica de Bruniquer*, que se custodia en el archivo de las casas consistoriales de Barcelona, consta que el lunes 4 de los idus de Diciembre del año citado, los concelleres y Consejo de Ciento, reunidos en la plaza del Palacio Real con muchos jurados y muchos de los otros ciudadanos y habitantes de Barcelona, eligieron síndicos á dos de los concelleres y á seis otros ciudadanos para concurrir á las Cortes que el rey había convocado. Después de esta noticia, á cada paso se encuentran en la citada *Rúbrica* notas referentes á elección de los síndicos de Cortes, elección que siempre consta hecha en público, en la plaza y escaleras del Palacio Real, y siempre *según la forma acostumbrada*. También consta que á los pocos días de su elección, los síndicos debían presentarse á jurar en la plaza pública, delante del pueblo congregado para el acto.

Se ve, pues, por estas noticias, que los representantes del pueblo eran verdaderamente tales y elegidos por voto libre y espontáneo de sus representados.

X.

Para ser diputado ó síndico, es decir, para ser elegible, no se necesitaban más condiciones que ser catalán, vecino de la población que lo elegía, y estar habilitado para formar parte de la corporación municipal; de manera que con estas condiciones la prole de los *cuneros*, hoy tan fecunda y tan fatal para el país, no podía existir en Cataluña.

En el siglo XV los diputados cobraban honorarios, á razón de treinta sueldos por día, según consta en esta noticia que traducimos al pie de la letra de la *Rúbrica*.

«A 12 de Enero de 1420, Ramón de Plá, uno de los síndicos, hizo recibo de 351 libras catalanas por sus salarios de 234 días, á razón de 30 sueldos por día, según es costumbre dar á los síndicos de Cortes *extracivitatem*.»

Los diputados de las antiguas Cortes catalanas pueden presentarse como dechado y ejemplo de patriotismo, de lealtad, de amor al trono y al pueblo, de hidalguía, de rectas intenciones, de cuantas virtudes son necesarias á los legítimos representantes del país, que sólo por amor á él se presentaban en los escaños del Congreso á hacer oir su autorizada y desinteresada voz. ¡Infeliz por otra parte el diputado que no cumplía como bueno y leal, ó que se manifestaba indiferente á los intereses del país! Escarnio de sus conciudadanos, blanco de sus tiros, se veía precisado á abandonar la ciudad.

Antes de ir á las Cortes los diputados, prestaban el juramento solemne de no admitir empleos ni honores para ellos ni para los suyos, no sólo durante el tiempo de su mandato, sino hasta cinco años después de haber cesado en sus funciones. La diputación ó *General*

de Cataluña, cuerpo casi soberano entonces, era el centinela avanzado del país, y ante este tribunal eran residenciados los síndicos al volver de las Cortes, á fin de que, durante cierto número de días, pudiesen los electores hacerles todos los cargos que quisieran respecto al buen ó mal desempeño de su elevado cometido. El país era inexorable para con un diputado traidor ó vendido. Probado el cohecho, se le borraba de la lista de los ciudadanos honrados y quedaba inhabilitado para toda clase de empleos y honores.

Recordamos haber leído que una vez, en tiempo del emperador Carlos I, este monarca regaló una pieza de rico brocado á un representante de Cataluña que había ido á tomar asiento en las Cortes de Monzón. El diputado catalán, que había prestado solemne juramento de no aceptar dádivas ni empleos, se halló entonces en un verdadero compromiso de delicadeza, pues ni podía faltar á lo que tan solemnemente había jurado, ni quería dar un desaire al emperador. En este apuro, aceptó la pieza de brocado que le ofrecía el rey, pero fué para regalarla á uno de los templos de Barcelona, á fin de que se destinase al uso y servicio de una de las santas imágenes veneradas por los catalanes.

En otra ocasión, en tiempo de Felipe II, los diputados catalanes que se hallaban en las Cortes de Monzón accedieron á que el monarca suspendiese las Cortes á causa de haberse declarado la peste en dicha villa: pero al regresar á esta ciudad fueron públicamente degradados por haber tenido miedo á la peste, y por haber dado su consentimiento á que el rey suspendiese las Cortes antes de haber contestado á ciertas quejas del país.

Ejemplos como estos abundan en los anales de nuestra historia, y prueban cuán alto rayaba el patriotismo de nuestros mayores y cuán arraigadas estaban en nuestro suelo las verdaderas prácticas constitucionales.

Los altos funcionarios y empleados, como gobernador general, senescal, almirante, etc., estaban absolutamente excluídos de las Cortes, siendo las únicas incompatibilidades que había. Al contrario de lo que hoy sucede, nuestros antiguos políticos creían deber alejar de las Cortes á los altos funcionarios que podían falsear la representación, seduciendo, oprimiendo, vejando ó influyendo malamente.

Los diputados de Barcelona tenían un Consejo con el cual conferenciaban y se ponían de acuerdo para cualquier caso grave, dificultoso ó delicado. Llamábase este Consejo la veinticuatrena de Cortes, por formarse de 24 ciudadanos, que eran elegidos al propio tiempo que los diputados, solamente para dar á éstos el consejo y apoyo de sus luces é influencia. Venía á ser en cierto modo la veinticuatrena de Cortes, lo que modernamente han sido los comités políticos para los representados de cada partido.

XI.

Abríanse las Cortes el día señalado con la que entonces se llamaba «proposición del rey,» y hoy se llama discurso de la Corona. En esta proposición ó discurso, el monarca hablaba de los motivos que le habían precisado á convocar las Cortes, de lo que esperaba de ellas y de los asuntos generales del reino, contestándole por lo regular el arzobispo de Tarragona con palabras de mera cortesía.

Sucedió una vez que Juan II celebraba una solemne apertura de Cortes en Barcelona, y por ley ó capítulo de corte estaba terminantemente prohibido, á cualquiera que fuese, hallarse en el estrado que sustentaba el trono y al nivel del rey, mientras que éste pronunciaba el discurso con el cual abría la legislatura. En tanto

que Juan II pronunció este dissurso, su nieto, hijo del conde de Foix, é infante de Navarra, estaba junto al trono del rey, su abuelo. Terminado el discurso, la Asamblea guardó silencio, y en vano esperaba Juan II la respuesta, que, según uso, debía dar el arzobispo de Tarragona á la proposición real. Era que se había decidido no contestar mientras el infante continuase en el puesto que contra la ley ocupaba. Esta decisión fué comunicada en voz baja al vice-canciller, pero en términos generales, como eran los de que *no podía darse contestación mientras hubiese junto al trono personas que no debían estar*. Encargado de transmitir esta respuesta al rey, el vice-canciller cumplió con su encargo; pero el rey le volvió á enviar á la Asamblea para hacer observar que la presencia de un niño era sin consecuencia, y que no debía dilatar por lo mismo su respuesta. Á pesar de la opinión del rey, las Cortes persistieron en su silencio, y Juan II, cediendo ante una insistencia protegida por la ley, dió orden al infante para que abandonara el sitio.

Entonces se levantó el prelado, y contestó al discurso del rey diciendo que las Cortes harían lo que más conforme estuviese con el servicio de Dios y la salud del reino.

En todas las circunstancias, como en ésta, hallamos la prueba de los sentimientos íntimos, de los sentimientos patrióticos y nacionales que animaban á nuestras antiguas Cortes y á nuestros antiguos ciudadanos. Se ve á éstos siempre respetuosos para con el rey, siempre adictos, pero inspirándose en la susceptibilidad más leve respecto á sus relaciones con el poder soberano, é inflexibles con respecto á lo que imperiosamente les exigían su posición en el Estado y las prerrogativas anexas á uno de los grandes poderes nacionales, á la representación del pueblo que les había confiado la elevada mi-

sión de defender sus derechos y franquicias, y depositado entre sus manos una parte de su soberanía al confiarles el poder de hacer sus leyes.

La primera sesión de las Cortes se reducía al discurso del rey y á la contestación de la Cámara.

En la segunda, quedaban nombradas las diez y ocho personas, nueve por la parte del rey y otras nueve por la parte de los Brazos, que debían formar lo que hoy se llama la Comisión de actas. Estas diez y ocho personas, con el nombre de *habilitadores*, examinaban las circunstancias legales de los diputados y los poderes que traían, para ver si estaban en regla y dar su dictamen.

Constituída ya la Asamblea, elegía el rey á las personas que en su nombre y representación habían de entenderse con ella, y á éstas se daba la denominación de *tratadores del rey*.

Los Brazos no deliberaban en común, sino cada uno separadamante; pero al objeto de entenderse entre sí, cada Estamento nombraba seis *tratadores de Brazos*, y reunidos los diez y ocho, conferenciaban y se ponían de acuerdo, llevando luego los asuntos á la discusión de sus respectivos Brazos. En éstos, despues de amplia discusión, se tomaban los acuerdos por mayoría absoluta, excepto en el Brazo militar, donde era necesaria unanimidad de votos para que hubiese decisión, pues el disenso de un solo individuo paraba el Brazo.

Aprobadas por los Brazos las proposiciones de los tratadores, se llevaban á la reunión general de los mismos, y como estaban ya previamente aprobadas por cada uno en particular y se habían ámpliamente discutido, poco lugar ofrecían al debate en la Asamblea general, con tanto mayor motivo, cuanto que llevaban también la aprobación de los *tratadores del rey*. Para su sanción y definitiva aprobación se aguardaba á celebrar

su última sesión, que era llamada *del solio*, donde el rey juraba todo lo hecho y legislado, no disolviéndose jamás las Cortes hasta que por parte del monarca, y con toda religiosa pompa y pública solemnidad se había prestado este juramento.

XII.

Dos circunstancias muy importantes y muy notables hay que hacer observar, tratándose de las Cortes catalanas.

La primera, que hasta después de haber terminado todo lo que debían tratar las Cortes, y hasta después de haber prestado el rey el juramento de guardar y hacer guardar las Constituciones hechas y demás acuerdos y actos de Cortes, no se le otorgaba el servicio ó donativo, que en los primeros tiempos nunca fué pecuniario por cierto, consistiendo sólo en gente armada sostenida á costa del Principado.

La segunda, que el subsidio no era nunca votado por las Cortes, como el rey no desagraviase antes al país, á cualquiera de los tres Brazos ofendidos ó á los simples particulares, de las injusticias, desafueros ó arbitrariedades que él ó sus oficiales hubiesen podido cometer desde la legislatura anterior.

Sobre este punto fueron siempre inexorables los catalanes.

En 1264 se negó al rey D. Jaime *el Conquistador* el auxilio que pedía contra los moros, mientras no satisfaciese los agravios que se reclamaban de arbitrariedades cometidas por él y sus oficiales en el país.

A D. Pedro *el Grande* le negaron las Cortes el auxilio que pedía para la guerra, si antes no retiraba ciertas órdenes que había dado contrarias á lo prevenido en las Constituciones.

En tiempo de Alfonso, el conquistador de Nápoles, las Cortes se negaron á servir á este rey con el subsidio que demandaba, si antes no venía de Nápoles á responder de ciertos cargos que se le hacían, y aun acordaron que el subsidio no le fuese dado hasta seis meses después de su regreso y de haber satisfecho los agravios para ver si sus ofrecimientos eran cumplidos.

En 1396, el Parlamento que celebró la reina en Barcelona pasó á hacer algunos actos de consideración, sin intervenir los síndicos de Barcelona, quienes, por causas especiales, no se habían presentado aún á tomar asiento en el Congreso. Diéronse por agraviados los diputados barceloneses, y se deliberó que no se presentasen en el Parlamento ínterin aquellos actos no fuesen revocados, como así tuvo que hacerse en 16 de Diciembre de dicho año, pasando entonces á ocupar su puesto los diputados *(Bruniquer*, tomo II, pág. 289).

En 1437, la veinticuatrena de Cortes deliberó y dió instrucciones á los diputados para que no permitiesen que se procediese á hacer ningún acto de Cortes, como antes no fuese reparado un agravio que había recibido de parte del gobernador de la ciudad de Gerona *(Bruniquer*, lugar citado).

Los anales parlamentarios de nuestro país están llenos de casos de esta índole, y consta en diversos é importantes casos la firmeza con que en este punto obraron siempre las Cortes catalanas.

El derecho de quejarse y ser desagraviado, no se limitaba á los Brazos ó diputados. Cualquier catalán, aun de la condición más humilde, tenía derecho de acudir en queja ó *greuje* á las Cortes pidiendo remedio y justicia contra la autoridad, oficial ó empleado que le hubiese ofendido arbitrariamente, aun cuando fuese el mismo rey *(Encara sia lo senyor Rey)*.

Por lo mismo, todas las legislaturas comenzaban por

nombrar una Comisión, que era llamada de *Jueces de greujes*, la cual se acostumbraba componer de diez y ocho personas, elegidas la mitad por el rey y la otra mitad por las Cortes; esta Comisión tenía á su cargo dar informes sobre cuantas quejas se presentaban.

En cuanto se reunían las Cortes, quedaban destituídos todos los empleados reales existentes en Cataluña hasta que, sujetos á un juicio de residencia celebrado por los comisionados de veguería nombrados por las mismas Cortes de legislatura á legislatura, fuesen absueltos de su conducta oficial en el desempeño de los destinos.

«Unas Cortes, ha dicho un ilustre contemporáneo, con verdadera iniciativa en todos los ramos de la legislación y del gobierno, que principiaban sus tareas por residenciar al monarca y á todos sus delegados en cuantos actos suyos se denunciaban como contrafuero, pidiendo su remedio y reparación, y que terminaban por revocar los servicios otorgados á la Corona (si las licenciaba antes de llegar el término de sus trabajos legislativos), ó por anular todo lo hecho por ellas mismas si negaba la regia sanción á sus proyectos de ley, reunían dentro de sí más elementos de estabilidad y de supremacía parlamentaria que todas las que en España se han conocido en el siglo que corremos.»

Conforme observa otro autor, las disposiciones legales de las Cortes con el rey se calificaban de constituciones y actos ó capítulos de Cortes. El jurisconsulto catalán Ripoll diferencia la Constitución del acto de Cortes, diciendo «que la Constitución se hacía por el rey y los tres Brazos juntamente, usándose la fórmula *Statuimus et ordinamus*, mientras que los actos ó capítulos eran peticiones que elevaban uno ó dos Brazos separadamente al rey sobre intereses particulares del Brazo.» La fórmula de esta concesión era: *Plau al senyor Rey* (Place al señor rey).

Las constituciones se consideraban como leyes paccionadas, y todos los antiguos jurisconsultos están conformes en darles esta fuerza y vigor; y como una de las principales precauciones para no bastardear el texto y espíritu de las leyes es su interpretación auténtica, las Cortes catalanas no quisieron que esto fuese facultad del rey, sino que se apropiaron esta interpretación considerándose como autoras de las leyes, y acordaron que esta importante atribución debía residir en los Brazos, pero oyendo para las interpretaciones á una comisión de jurisconsultos.

XIII.

Las Cortes no podían celebrarse en pueblo de menos de 200 casas, ni en lugar alguno que fuese casa de rey ó tuviese fuerza armada.

En la *Rúbrica de Bruniquer* se lee: «En 24 de Marzo de 1450, queriendo la reina celebrar las Cortes en el castillo de Perpiñán, los concelleres escriben á los síndicos que disientan por ser casa de rey, y á 26 les escriben ejemplares, y á 28 escriben que cuando el rey esté indispuesto, recibida información de médicos continuada en los actos de la corte, van los Estamentos con protesta allí donde está el rey á celebrar el acto, y de otra manera el rey debe ir al apartamento de los Estamentos.»

Con motivo de esto, dice un autor, muy entendido por cierto en todo lo que se roza con el parlamentarismo antiguo: «En cuanto á las relaciones oficiales entre el rey y las Cortes, éstas llevaban siempre ventaja; porque si bien agotaban las muestras de política y cortesanía cuando se hallaba presente, es lo cierto que nunca, ni en corporación ni en comisión, se presentaban en el palacio del rey. Éste iba para todo en persona á las

Cortes: son muy contadas las veces que éstas se presentaban en palacio, y sólo en ocasiones tan críticas y solemnes como cuando, muriéndose el rey D. Martín sin sucesión ni testamento, quisieron oir de su boca el nombre del sucesor para evitar una guerra civil.»

Las Cortes llevaban esto tan al extremo, que ni siquiera permitían que la sanción de las leyes y capítulos de corte fuese otorgada en el palacio real, sino en el seno de aquéllas. Así es que habiendo sucedido una vez, durante la legislatura de Barcelona de 1599, que las circunstancias del momento hiciesen de suma urgencia la sanción de un capítulo de Cortes, se obligo á Felipe III á levantarse de su cama á las doce de la noche para trasladarse al convento de San Francisco, donde las Cortes celebraban sus sesiones, al objeto de sancionar y jurar aquel capítulo.

De grande importancia, de suma transcendencia y de vital interés para el parlamentarismo era un privilegio ó facultad de las Cortes catalanas. Había obligación de considerarlas reunidas y con facultad de deliberar y tomar acuerdos hasta seis horas después de disueltas por el rey. Á nadie puede ocultarse la transcendencia de este derecho de prórroga, altamente favorable para la causa del constitucionalismo, y sabido es que de él usaron las Cortes de Lérida en 1460 para intentar la libertad del príncipe de Viana.

El poderío é influjo de este Cuerpo legislativo llegó á rayar tan alto, y tan respetado se vió, que fué la admiración de las naciones extranjeras y dió fama merecida á Cataluña, que era reconocida do quiera como suelo clásico de parlamentarismo y sistema constitucional.

En Cataluña no existía la fórmula aragonesa de *si non, non;* pero venía á ser lo mismo. Los condes-reyes no eran reconocidos y admitidos como tales, hasta que habían prestado solemne y público juramento á las cons-

tituciones y libertades del país. No se olvidaban jamás los catalanes de exigir la solemnidad del juramento si por cualquier incidente el conde-rey la retardaba; y llevaron su suspicacia política hasta tal extremo, que á Don Fernando *el de Antequera*, el rey aclamado por sentencia de los jueces de Caspe, se le obligó á prestarlo hasta cuatro veces antes que ellos prestasen el suyo de fidelidad.

Un autor del siglo XVII ha escrito: «Era la ley perpetua que los condes de Barcelona fuesen tenidos á jurar, tener y guardar todas las leyes de la tierra, ordenanzas de la corte, estatutos y privilegios, así generales como particulares, y esto antes que los súbditos les presten ó den obediencia, juramento de fidelidad, pleito y homenaje. En tanto que si antes que la real majestad haya jurado, algunos de los súbditos le prestaron el juramento de fidelidad, fuera nulo, se tendría por no hecho y de ningún valor.»

Ya en otra obra ha dicho el autor de estas líneas que la libertad, la cual, por espacio de siglos, tuvo un templo en Cataluña, estaba asegurada contra cualquier ataque; pues los buenos patricios, mirando en ella el elemento de prosperidad, el porvenir, el bienestar, en una palabra, el alma del país, habían tenido buen cuidado de tomar las medidas para que fuese indestructible y para que no pudiese atreverse á ella ninguna clase de anarquía: ni la del rey, que es la tiranía; ni la de los nobles, que es la oligarquía; ni la del clero, que es la teocracia; ni la del pueblo, que es la licencia.

XIV.

Le estaba expresa y terminantemente prohibido al rey, por las Cortes, el otorgar privilegios generales ni

especiales en contra de lo dispuesto por las mismas, y acostumbraba renovarse esta prohibición en cada legislatura.

Los diputados ó representantes del país tomaban á su cargo el vigilar que las disposiciones y acuerdos de las Cortes se observasen y no fuesen quebrantadas ni por el rey ni por sus oficiales. Al efecto, en cada legislatura se nombraban comisiones que, discurriendo por las veguerías (lo que hoy llamamos distritos), investigaran é informasen si eran cumplidos los acuerdos tomados por la Asamblea nacional.

Un autor ya citado, el Sr. Manrique, hace observar que en varias leyes de nuestras Cortes se ha establecido el juicio por jurados, sobre cuya conveniencia, inconveniencia ó posibilidad tanto se discute hoy y se disputa.

Finalmente, estudiando la historia de nuestras antiguas Cortes, constituciones, legislación y libertades, se encontrarán reconocidos, respetados y aclimatados en Cataluña muchos derechos y muchas libertades, que sólo á costa de mucha sangre y de muchos sacrificios hemos logrado volver á conquistar en tiempo moderno.

No hablemos ya del derecho de petición, reunión y asociación, que eran tan latos como permitían las circunstancias y costumbres políticas de aquellos tiempos; en cuanto á la libertad de imprenta, folletos políticos se imprimían entonces cuya reproducción no ha sido hasta ahora permitida; en cuanto á la libertad de enseñanza, bastará decir que cualquiera tenía derecho á abrir cátedras; y en cuanto á tolerancia religiosa, recordar que en las Cortes de 1283 se confirmaron todos los privilegios, franquezas y libertades que tuviesen los judíos y sarracenos en cada lugar de Cataluña, permitiéndoles el ejercicio público de su culto. Ya antes de 1268, por medio de un documento que el autor de estas líneas ha trasladado en otra obra, D. Jaime el *Conquis-*

tador otorgó varias gracias á las aljamas de judíos, permitiéndoles conservar, adornar y ensanchar sus sinagogas, tener cementerios particulares y dejarles en libertad de oir los sermones de los frailes, comprometiéndose por sí y por sus sucesores á no hacer innovación alguna en aquellas disposiciones sin que previamente fuesen oídos y juzgados conforme á derecho.

Para completar las ideas que brevemente nos hemos comprometido á dar en estos escritos, sobre lo relativo á las Cortes catalanas, debemos consignar que los diputados eran inviolables. «Nunca falta en los príncipes la ambición de aumentar su hacienda, decían nuestros antiguos; nunca debe dejar de ser la ley el freno de ambición tan nociva; nunca les faltan tampoco aduladores que son enemigos de las libertades públicas, y nunca á éstos se les debe dejar ocasión de servir exclusivamente al príncipe en daño del Estado; nunca, pues, deben faltar vengadores de la libertad; y para que éstos no falten, es menester que sean inviolables, siendo de advertir que esta inviolabilidad no es en beneficio de tales ó cuales diputados, sino en beneficio del mismo Estado.»

No ha existido jamás ningún país en que tan terminantemente consignado y reconocido estuviese el derecho de la soberanía nacional. Si alguna vez, que pocas fueron, en la época del constitucionalismo catalán el monarca quebrantaba su solemne juramento de guardar y hacer guardar las leyes, faltando de este modo al pacto, las Cortes, si no bastaban las respetuosas y repetidas súplicas y manifestaciones que hacían para volver al buen camino al extraviado príncipe, no vacilaban entonces en ponerse á la cabeza del país, en aclamar á otro por conde de Barcelona, y en jurarle fidelidad después de haber él jurado las leyes, constituciones y libertades.

Así sucedió en tiempo de D. Juan II, de Felipe IV y de Felipe V. En nombre del pueblo catalán se desposeyó del trono á estos tres príncipes, como conculcadores de las leyes y violadores de las patrias libertades; y si bien es verdad que sucumbió las tres veces Cataluña, y si bien lo es que los tres monarcas volvieron á ocupar el trono, del que se les había arrojado en nombre de la patria, también lo es que sólo fué después de una larga, cruda y sangrienta guerra, durante la cual los catalanes supieron demostrar á cuánto llegaban su valor, su entereza y su amor á la libertad y á la patria.

El cronista Pujades dice en su *Crónica de Cataluña*, y con esta frase podemos dar por terminados nuestros artículos: «El servir de los catalanes se puede decir que no es servir, sino co-reinar.»

HISTORIA DE CATALUÑA

EL CASTILLO

Y LOS CABALLEROS DE EGARA.

EL CASTILLO

Y LOS CABALLEROS DE EGARA.

I.

La historia debe importantes resultados á los estudios de la crítica moderna. Ninguna duda puede caberle al historiador, de que Tarrasa fué la antigua y famosísima Egara, siendo quizá la misma que Ptolomeo llama Egosa, y la que, sin duda por error ó equivocación de los copiantes, se ha llamado en diferentes escrituras Egra, Exara, Exabra y Exatera.

La existencia de Egara de todos era sabida. Nadie ignoraba que había existido una Egara, á la que Roma pagana había hecho municipio y Roma cristiana sede episcopal; pero discordes andaban los autores en señalar el sitio donde un día se levantara: así es que mientras unos la ponían en Narbona, otros la situaban en Berga, y otros, finalmente, en Egea de los Caballeros. Nuestro celoso y docto cronista D. Jerónimo Pujades fué quizá el primero que, sacando á luz el irrecusable testimonio de las piedras escritas, probó, por medio de la traducción de unas inscripciones halladas en ciertas lápidas, que Egara había existido en el sitio donde hoy se levanta San Pedro de Tarrasa. Vinieron detrás de él á robustecer esta opinión, con el peso de su autoridad, los Flórez, los Masdeu, los Finestres y los Amat.

Ninguna duda queda ya del lugar en que se hallaba situada Egara; pero si bien los citados autores anduvieron afortunados en demostrar esto de un modo patente, no les sucedió lo propio en averiguar su origen, vicisitudes y ruína. Su historia yace oculta en el seno de las tinieblas amontonadas por los siglos bárbaros. ¿Quién la fundó? ¿Quién la destruyó? Se ignora completamente.

Pujades colige, de una carta de venta correspondiente al año 978, que esta ciudad no fué asolada en la general pérdida de España, cuando la venida de los moros, y cree que debió conservarse, dándose á partido como Barcelona. Sin embargo, las tradiciones están contextes en citar aquella época como la de la destrucción de Egara. Así lo asegura, entre otros, el autor de unos Anales manuscritos que hemos tenido ocasión de hojear [1]. Para este autor no queda duda alguna que los moros, en la pérdida de España, después de asolada Tarragona, pasaron adelante conquistando otros pueblos hasta llegar á la ciudad de Egara donde hallaron tan fuerte defensa y resistencia de los naturales, que antes que entregarse prefirieron, cual otros saguntinos, perecer entre los escombros y ruínas de su ciudad nativa. Destruída hubo de quedar entonces la población, salvándose sólo su fortísimo é inexpugnable castillo, como luego veremos, y desde aquel momento lo que era Egara arrasada se llamó *Terra rasa*, de donde tomaron el nombre de Terrasa ó Tarrasa las dos villas modernas que hoy se levantan en Cataluña en el sitio ocupado un día por la floreciente Egara.

1 *Memoria de la antigua ciudad de Egara*, situada en Cataluña, en el lugar donde lo está la villa de Tarrasa, con otras varias noticias pertenecientes á la historia eclesiástica y á la del reino de España, y muy particularmente á Cataluña, por D. José Ignacio Rodó. Este manuscrito se halla en poder del Sr. D. Miguel Vinyals, en la actualidad diputado provincial por el partido de Tarrasa.

Y que era rica y opulenta ciudad la de Egara, no cabe duda por las memorias que de ella se conservan. Florecía muchos años antes de la venida de Jesucristo, existiendo ya en tiempo de los fenicios, según parece, de quienes heredaron sus naturales la industria en la fabricación de sus manufacturas. Fué capital en tiempo de los cartagineses, y municipio en la época de la dominación romana.

Su posición, en medio de un suelo poco fértil, parecía destinarla únicamente para la industria y fabricación; así es que, desde tiempos antiquísimos, sus moradores se dedicaban con preferencia á la industria de lanería, habiendo sido siempre muy celebrados sus artefactos.

A esto pudo muy bien contribuir la protección que le dispensaron los emperadores romanos. Sus productos eran tenidos en grande estima y exportados á las costas de Francia y de Italia, especialmente á Roma y á Sicilia, donde los nobles se preciaban de vestir sus manufacturas.

Algunas lápidas que de la época romana se conservan, prueban la importancia y esplendor de la antigua población.

Pero lo cierto es que reina una lamentable oscuridad en lo que atañe á la historia militar y política de Egara. Sólo tenemos alguna mayor luz tocante á su historia eclesiástica. En tiempo de los godos fué silla episcopal, y no cabe la menor duda que su iglesia catedral estaba donde hoy se hallan las tres iglesias de San Pedro, Santa María y San Miguel, las cuales se edificaron de las ruínas de aquélla.

Se sabe haberse celebrado en su recinto un Concilio el año 614. Este Concilio, que parece fué nacional, confirmó las decisiones del de Huesca, celebrado en 598, donde se establecieron dos cánones, uno de los cuales

era que los sacerdotes, diáconos y subdiáconos guardasen el celibato, y el otro, que todos los años se celebrasen sínodos. Fué presidido este Concilio por el metropolitano Eusebio, y asistieron, entre otros obispos, los de Barcelona, Zaragoza, Gerona y Calahorra.

A fuerza de grandes trabajos de investigación, gracias, sobre todo, á un importante manuscrito que existía en el convento de padres Recoletos de Tarrasa, se ha logrado saber que ya en 313 había obispo en Egara, y que fueron 25 los que ocuparon sucesivamente la sede, desde dicha época hasta 684, por el orden siguiente:

Terentius, 313; Literinus, 350; Joannes, 393; Celius, 420; Irineo, 465; Faticlus, 472; Félix, 503; Nebridius, 512; Taurus, 523; Nebridius II, 538; Félix II, 563; Joannes II, 586; Sofronio, 589; Ligridio, 589; Petrus, 597; Ilergio, 599; Celius II, 613; Eugenio, 633; Deodatus, 633; Godon, 643; Bacaudus, 650; Secua, 655; Vicente, 655; Juxtus, 670; Joannes III, 684.

No habiendo memoria de más obispos desde 693, en que acabó Juan III, hasta 928, en que fué electo San Julio, benedictino de Monserrat, se cree que hubo de ser extinguida la Sede por la irrupción de los moros, acaecida á principios del siglo VIII.

Queda ya dicho que la tradición supone que la ciudad de Egara fué destruída por los moros, después de haber opuesto sus naturales una vigorosa resistencia á aquellos invasores. Hasta fija la tradición el año de su ruína, poniéndola en el de 714, según unas memorias manuscritas del Dr. D. Segismundo Font y Parés, de las cuales se nos ha facilitado copia. Pero si los moros acabaron con la ciudad de Egara hasta dejarla arrasada *(terra rasa)*, no sucedió lo propio con el castillo, fortísimo almenar, baluarte inexpugnable, donde se refugiaron los héroes de la independencia catalana, conforme vamos á ver.

II.

Apoderados de Cataluña los moros, muchos habitantes se doblegaron al yugo de los invasores á fin de no abandonar sus hogares, mientras que otros muchos, templado su corazón en el fuego del patriotismo, corrieron á refugiarse en los Pirineos con sus mujeres, sus hijos y sus tesoros, para esperar la aurora de un porvenir mejor, y criar allí á sus hijos, educándoles en el triple culto de amor á la religión del Crucificado, de amor á la tierra de sus padres y de odio á los invasores de su tierra. Los grandes valles de Cerdaña, Aran, Andorra y Pallás, llenos de espesos bosques, de fragosas cavidades, de ignoradas cuevas y de ásperas quebradas, ofrecieron un asilo seguro á los proscritos. Refugiados allí, como los aragoneses en Uruel y en Covadonga los astures, fortaleciendo su espíritu con el aire de libertad que se respira en las montañas, robusteciendo sus miembros con las fatigas, las necesidades y los rebatos, esperaron á que llegase el día en que poder arrojarse de pronto sobre aquellos hombres de extraña patria, de extraña religión y de extraños usos, que habían invadido su país.

Los naturales de Egara y de sus inmediaciones, no tuvieron necesidad de ir á ampararse de los Pirineos. El vasto castillo de Egara les ofreció á todos un asilo seguro. Allí se refugiaron también con sus mujeres, sus hijos y sus tesoros, los que hasta el último trance defendieron la ciudad, y muchos habitantes del Vallés y de los pueblos vecinos, arrojados de sus casas por los invasores. De Egara y de los Pirineos debía partir á un tiempo el primer grito de patria é independencia.

La tradición da el nombre de *los caballeros de Egara* á los catalanes que en aquel castillo se hicieron fuertes

y temidos, consiguiendo que jamás dejase de ondear el pendón de la cruz en sus almenas, y que fuese aquella fortaleza un baluarte inexpugnable, á cuyos pies se estrellaron siempre las muslímicas armas. Es fama que los bizarros caballeros de la patria, como con más propiedad debiera llamárseles, no sólo resistieron en aquel castillo cercos y asaltos, sino que dieron imprevistas acometidas contra los pueblos vecinos en que estaban los moros, metiéndose de continuo con ellos en escaramuzas, cerrándoles el paso, cogiéndoles preciosos botines y rompiendo á menudo sus huestes.

Así se mantuvieron, según tradición, por espacio de ochenta años, sucediendo los hijos á los padres, y heredando los menores la inquebrantable fe y la bélica fortaleza de sus mayores.

No faltará quien ponga en duda el mantenimiento por espacio de tantos años de una fortaleza en medio de un país ocupado casi totalmente por el enemigo; pero la misma tradición se encarga de explicarnos esto.

Varios sitios se vió obligado á sostener el castillo de Egara; pero siempre los moros, viendo impotentes sus esfuerzos, acababan por levantar el campo y retirarse á Barcelona ó á otra de sus plazas fuertes, dejando entonces ciertas épocas de respiro á los valientes egarenses, que aprovechaban aquellos momentos para reforzar sus muros y proveer la fortaleza con auxilio de las poblaciones vecinas, cuyos habitantes, al reconocer el yugo de la morisma, no habían renunciado á favorecer á sus hermanos, siempre que para ello se les presentaba ocasión.

Cuéntase que una vez el sitio puesto á Egara por los moros duró muchos meses. Ya que no era posible rendir por la fuerza á aquellos bravos, se trató de rendirles por hambre. Llegó un día en que el jefe de las fuerzas sitiadoras, creyendo que los egarenses estarían ya extenuados y desfallecidos por el hambre, les envió un par-

lamento ofreciéndoles honrosas condiciones de capitulación. Las condiciones fueron rechazadas, y el embajador moro pudo enterarse por sus propios ojos de que los almacenes estaban llenos de víveres y los establos llenos de ganados de todas clases. La abundancia reinaba en el castillo. El parlamentario no pudo menos de mostrar su asombro. Los sitiados le llevaron á la capilla del castillo, y enseñándole la imagen de la Virgen, esplendentemente rodeada de luces, le dijeron:

—No os admiréis si, después de tantos meses, se halla tan bien provisto nuestro castillo. Todo se lo debemos á la Reina de los Cielos, que está obrando para nosotros este milagro.

Sin embargo, allí no había más milagro que el del patriotismo. A fuerza de grandes trabajos y de muchas penalidades, los sitiados habían abierto una mina ó camino subterráneo que iba á salir á dos ó tres horas de distancia, en un punto completamente ignorado de los conquistadores del país. Por aquel conducto recibían las provisiones y las tropas de refresco que á veces les enviaban sus hermanos de los Pirineos, con los cuales estaban en constante comunicación.

Así cuenta la tradición que por espacio de ochenta años se fué sosteniendo el castillo. Lástima grande que la carencia total de documentos y memorias escritas haga reinar tan profunda oscuridad en los anales de aquellos tiempos. Ni sabemos los nombres de los héroes egarenses, ni cómo se gobernaba aquel pueblo allí refugiado, ni cuáles fueron sus hechos.

Sólo una cosa sabemos, y está afortunadamente confirmada por un documento auténtico que viene en apoyo de la tradición para que no pueda cabernos duda de haberse mantenido inexpugnable el castillo de Egara durante el período de la invasión muslímica.

Más de tres tercios de siglo hacía ya que imperaban

en nuestro país las armas de los musulmanes, cuando, puestos de acuerdo los catalanes de Egara ó Tarrasa con los que vivían libres en los valles pirenáicos y los que gemían cautivos en Barcelona, decidieron ponerse bajo la protección de Ludovico Pío, hijo de Carlomagno, ofreciéndose á reconocerle bajo ciertos pactos y condiciones si les ayudaba á arrojar de esta tierra á los invasores. Así consta en los preceptos de los emperadores francos, citados ya por nosotros en otra ocasión y existentes en el archivo de la catedral de Barcelona. En este documento, fuente primera de la historia catalana á datar de la época de la reconquista, la existencia de los caballeros de Egara está reconocida en aquellas palabras de *gothos sive hispanos intra Barchinonam famosi nominis civitatem vel Tarrasium castellum*, etc.

Llamado, pues, por los defensores de Egara vino Ludovico Pío, al comienzo del siglo IX, á poner su campo sobre Barcelona, pasando los bravos catalanes que se habían mantenido fuertes en Tarrasa á ayudarle en el cerco y conquista de la que debía ser muy luego corte y cuna de los condes barceloneses.

Tal fué el origen que tuvo la guerra de la reconquista y de la independencia catalana. Veamos ahora lo que hoy ha quedado de aquel castillo célebre, cuna de heróicos al par que desconocidos varones.

III.

Así en Aragón como en Asturias, grandiosos monumentos que atraen al viajero y fijan la atención del artista, indican el sitio que fué cuna de la patria independencia. En Cataluña sólo señalan este lugar unos paredones ennegrecidos que se van desmoronando. Lo que se enseña en Tarrasa al forastero como castillo de Egara no es más que un resto escuálido, imperfecto y re-

mendado de aquel célebre propugnáculo, donde acreditaron su fe y su constancia fuertísima nuestros ínclitos mayores.

Al escribir estas líneas acabamos de visitar los restos de aquella antigua fortaleza. Apenas queda nada.

Las venerables ruínas se levantan á orillas del pintoresco torrente llamado *Valle del Paraíso*, y por lo que toca á su exterior, se conservan algunas paredes negras y sombrías en donde, esparcidas acá y acullá, se ven las hendiduras de varias saeteras, algunos restos de ventanas góticas, algún arranque de muro. Es ya imposible conocer la forma de las murallas coronadas de almenas, ceñidas de torreones y flanqueadas de torres circulares. Se enseñan los que dicen ser vestigios del foso, y en la puerta de entrada dos hendiduras ó largos tragaluces abiertos en la pared que, al decir de las gentes, indican el sitio donde estuvo el puente levadizo. Sin embargo, á nosotros nos pareció que nada de esto debía ser, porque ni allí podía estar el foso ni allí tampoco el puente levadizo. Como este castillo ó la parte que de él quedaba fué monasterio de cartujos en el siglo XIV, según luego veremos, debió sufrir grandes alteraciones á fin de ser habilitado para su nuevo objeto. Lo que hoy se conserva son restos del monasterio más que del castillo.

Por lo que toca á su interior, he aquí lo que puede verse: un patio en cuya parte superior corre una galería, que está interrumpida por recientes hundimientos, y que debió ser cuadrada y compuesta de veinte toscas ojivas apoyadas sobre columnas de iguales bases y capiteles. La escalera que conducía á esta galería debió ser ancha y espaciosa, pero es sólo un montón de escombros, por sobre los cuales se trepa para ir á contemplar desde lo alto el triste aspecto que presentan aquellas ruínas. Permanecen aún en pie los cuatro paredones del que fué santuario ó capilla, hoy convertido en

corral de conejos. La piedra que servía de clave á la bóveda, y en la cual se distinguen aún tres figuras de muy buen dibujo representando, según parece, á Cristo azotado por dos sayones, sirve hoy de abrevadero para las gallinas.

Muros agrietados, arranques de arcos, escudos de armas destrozados, ventanas rotas, capiteles partidos, vestigios de almenas y de torres, arcos más antiguos cegados por modificaciones hechas en el edificio, ruínas y escombros, he aquí lo que queda del inexpugnable baluarte de la milicia cristiana. El viento penetra por todas partes en el interior del venerable recinto, silbando de un modo lúgubre y quejumbroso por aquellas desiertas galerías como si lamentara su ruína.

En un ángulo, y en una miserable habitación arreglada con restos antiguos, vive una pobre familia, á cuyo cuidado está la conservación de las ruínas, las cuales pertenecen hoy á los señores de Mauri [1].

Idea muy equívoca tendría el que formase opinión de lo que era el antiguo castillo por los restos existentes en el día. La fortaleza de los caballeros de Egara debía extenderse en vasto radio por los campos vecinos á las ruínas, y de seguro que el arado y la azada del labrador remueven hoy tierras amontonadas sobre los cimientos del castillo.

La tradición, única antorcha con la cual pueden disiparse un tanto las tinieblas que reinan en todo este asunto, nos dice también que el castillo estaba rodeado de profundos fosos, los cuales se llenaban de agua cuando convenía, y que en cada uno de sus ángulos tenía una fuertísima torre, de las cuales una cayó, otra fué destruída por un rayo, y las dos restantes, en época

1 Cuando visitó el autor este castillo era por los años de 1857, época en que se escribieron estas líneas.—*(Nota de 1874.)*

más reciente, fueron mandadas derribar hasta la mitad, á causa de amenazar ruína, por el marqués de Senmanat, á cuyo dominio había ido á parar el edificio.

También asegura la tradición, recogida de boca de los ancianos por el autor de un viejo manuscrito, que en cierta época sobrevino una gran tempestad, á consecuencia de la cual la *Riera de las Arenas*, vecina á Tarrasa, se salió de madre, inundando los campos de la parte Norte de San Pedro, y dividiéndose en dos brazos aisló la calle é iglesia de San Pedro, abriendo dos profundos barrancos colaterales que luego vinieron á formar uno solo, y derribando con la avenida gran parte de los muros del antiguo castillo. Este barranco es el que después se llamó y continúa llamándose todavía *Valle del Paraíso*.

Estas alteraciones sufridas por el tiempo acaban de desorientar completamente, y, unido esto á la carencia total de memorias escritas, hace que no pueda formarse cabal idea de lo que era el antiguo castillo, el cual, sin embargo, debía tener gran extensión y abrazar un vasto radio.

Las noticias que tenemos de haber servido este edificio para monasterio de cartujos se deben al Dr. D. José de Vallés, y se hallan en su libro titulado *Primer instituto de la sagrada religión de la Cartuja*, impreso en 1792.

Según este autor, por los años de 1344, habiendo quedado viuda sin sucesión de D. Ramón de Calders la nobilísima señora Doña Blanca de Centellas, hija que fué de D. Bernardo de Centellas, señor de la villa de Tarrasa, y de doña Alemanda, su mujer, de la casa de los marqueses de Quirra, deseosa de ofrecer parte de sus bienes á Dios, resolvió fundar una Cartuja, y para ello cedió el castillo que poseía en Tarrasa y era el mismo donde por espacio de tantos años se habían mantenido fuertes los caballeros de Egara.

Cumplido quedó el deseo de Doña Blanca, y aquel mismo año, después de grandes reparaciones en lo que del antiguo castillo se conservaba, quedó convertida la antigua morada de los batalladores héroes de la independencia en pacífico asilo de solitarios cartujos, dándose á la nueva fundación el título de Cartuja de San Jaime de Vallparaíso, por haber ocurrido ya la inundación de que se ha hablado y estar situada junto al profundo barranco, repentinamente abierto por la avenida de las aguas, al que el vulgo había comenzado á llamar *Vall del Paradís*.

Vivió sólo cuatro años la noble Doña Blanca después de su donación, y sólo durante estos cuatro años moraron en aquel sitio los cartujos; pues, hallándole reducido por el creciente desarrollo de su fundación, decidieron trasladarse á Montealegre en el lugar que había sido de religiosas agustinas, y donde permanecieron hasta quedar extinguidas las órdenes religiosas en 1835.

Ya nada más se vuelve á saber de esta fortaleza sino que pasó al dominio de los marqueses de Senmanat, de quienes la adquirió recientemente la familia Mauri, hoy día su propietaria.

Tales son las noticias que, no sin trabajo, hemos podido recoger concernientes al que fué baluarte de la catalana independencia. De este lugar ignorado, de entre estas ruínas olvidadas y de aquellos héroes, por desgracia no conocidos, arrancan los fundamentos de la moderna historia de Cataluña [1].

1 Los varios manuscritos que se citan en estos artículos, de autores desconocidos unos, y otros de D. Segismundo Font, Dr. D. Antonio Solá y Dr. D. José Ignacio Rodó, se hallan en poder de D. Miguel Vinyals, diputado provincial; D. Felipe Soler, notario, y del Doctor Coll, presbítero, quienes nos los han facilitado con la mayor amabilidad y con celoso interés. Llévenles estas líneas el profundo recuerdo de gratitud que les consagra el autor.

herir nuestras frentes, atizando la llama de las antorchas con que los guías alumbraban nuestro camino. Lo avanzado de la hora; las sombras y misterios de la noche; las grandes masas negras de los montes vecinos, que parecían á través de la oscuridad abalanzarse sobre nosotros; las siluetas de los muros y de las torres, dibujándose confusamente á nuestra vista; el helado viento que llegaba de las ruínas como para traernos la humedad y la frialdad de los sepulcros; la misma vacilante llama de las antorchas, que sólo parecía lucir para que pudiéramos ver mejor las tinieblas: todo esto, unido á la santidad y tradición del día, nos impresionaba de una manera singular y desusada.

Los que pocos momentos antes, congregados en el triclíneo de la casa Clavé y en torno de la abastecida mesa del huésped, saboreando el aromático café y el legítimo veguero, nos entregábamos á todo el bullicio y expansión del regocijo, íbamos entonces, mudos y silenciosos, recogidos y encerrados en nuestros pensamientos, avanzando paso á paso y acercándonos, con temor más aún que con respeto, á aquellas ruínas que nos atraían con la ardiente curiosidad que inspira todo lo desconocido y todo lo misterioso. Si alguien entonces, desde cualquiera de las apartadas Masías, acertó á vernos pasar á semejante hora de aquella noche de difuntos, silenciosos, envueltos en nuestras capas, por entre la doble hilera de guías con sus encendidas teas, debió creer que los muertos, salidos de sus tumbas, andaban vagueando por el monte á la luz de fuegos fatuos.

De esta manera llegamos á la puerta del monasterio, y alguno hubo de asombrarse no encontrando en ella, de pie, y vivos dentro de sus enmalladas cotas y férreas armaduras, á los nobles caballeros catalanes y aragoneses que, despertando de su sueño de siglos y abando-

nando sus lechos de piedra, se presentaban para impedir que los profanos invadieran el lugar destinado para descanso eterno de los reyes de Aragón. Pero no; ¿cómo habían de presentarse á detener el paso de viajeros inermes y curiosos, si un día dejaron acercar á las turbas que, blandiendo la tea incendiaria y el arma homicida, fueron á profanar las cenizas de los héroes que allí dormían?

La oscuridad era profunda é intensa cuando, pasada la puerta que diera un día ingreso al palacio llamado del rey D. Martín, nos encontramos bajo la bóveda románica que comunica con el claustro. Habían quedado atrás nuestros guías con las antorchas, y estábamos en medio de las más profundas tinieblas, sin atrevernos á retroceder ni avanzar.

No podíamos explicarnos el abandono de los guías, é íbamos ya á llamarlos, cuando de repente vimos aparecer una luz roja; y entonces, como si brotara de las entrañas de la tierra, por sobrenatural acaso ó milagro de hechicería, se presentó á nuestra vista, magnífico y soberbio, esplendente de luz y de color, encendido, flameante como en medio de un grande incendio, el maravilloso y monumental claustro de Poblet.

Todo era obra de un rojo fuego de Bengala que uno de nuestra comitiva mandara encender para sorprendernos.

No recuerdo haber tenido nunca impresión más viva.

Así apareció á nuestros ojos, inopinadamente y como por arte de magia, aquel claustro que centenares de personas vieron y conocieron un día por vez primera, cuando el pincel de un artista célebre lo trasladó al teatro para la magna escena del cementerio en el *Roberto*. Así es como se nos presentó aquel admirable claustro del siglo XIII con todas sus bellezas y portentos de arte; con sus esbeltos pilares y labradas ojivas; con

sus columnas, y capiteles, y rosetones, y calados; con su templete románico en mitad del patio; con los lienzos de sus paredes llenos de severos sepulcros; y allá, en el fondo, con la puerta en arco semicircular que daba entrada á la suntuosa estancia donde los Monjes Blancos se congregaban en capítulo.

Á la luz de las teas y de los fuegos de Bengala recorrimos aquella noche las ruínas de Poblet, y todo lo vimos, siquier fuese de prisa y de pasada; que, aun cuando habíamos aplazado más detenida visita para la mañana siguiente á la luz del día, no queríamos perder una sola impresión de aquella noche. Y era que, dominados por imprevistos retornos de añejo entusiasmo romántico, satisfacíamos, no ya un deseo, sino una necesidad de corazón, visitando las ruínas de aquella manera, con las sombras, con el misterio, á la luz de las antorchas y al sordo mugir del aborrascado viento, que al penetrar en las galerías y en las estancias, remedaba unas veces los majestuosos cantos de los monjes en el coro; otras los lúgubres gemidos de víctimas infortunadas, y otras, por fin, los descompasados gritos de muchedumbres entregadas á la orgía de las bacanales, como si quisiera así familiarizarnos con los secretos de las tres épocas más caracterizadas del cenobio cisterciense.

¡Qué expedición la nuestra, señora mía! No ha visto, no, ciertamente, las ruínas de Poblet quien no las haya visto como nosotros, á la luz de las teas, al rumor de la tempestad y en la noche de difuntos.

Entramos en la capilla de San Jorge, joya preciosa del arte gótico, donde doblaban los monarcas su rodilla antes de penetrar en el recinto; descendimos á la iglesia de Santa Catalina, que tiene algo de cripta, mandada edificar por el conde de Barcelona, D. Ramón Berenguer IV; pasamos por junto al que fué palacio aba-

cial, del que casi sólo queda en pie un lienzo de pared con ventanas sin postigos ni contrapuertas, como anchas cuencas de ojos sin pupila; atravesamos la puerta claustral, abierta entre dos torreones almenados, sobre cuyas jambas y dinteles se destacan aún los escudos de Aragón y Cataluña, y la tradicional famosa cimera de D. Jaime; nos sentamos á departir unos momentos en el claustro, junto al saltante surtidor que se alzaba un día en el centro vertiendo el agua por treinta fuentes, hoy desecadas y mudas, sobre labradas conchas de piedra, hoy destruídas y rotas; visitamos la sala capitular que ostenta aún en sus tres naves, en los arcos de sus bóvedas, en sus ventanas, columnas y capiteles, toda la opulencia del arte; penetramos en la que fué Biblioteca, donde entre códices preciosos y manuscritos de gran valía, se guardaban todos aquellos libros de rojas cubiertas, afanosamente buscados hoy por los bibliófilos, con las armas y el nombre de D. Pedro de Aragón que los legó al monasterio; subimos al palacio mandado levantar por el rey D. Martín, y que, por fallecimiento de éste antes de habitarlo y por los sucesos acaecidos á su muerte, pareció destinar la Providencia á perpetuas y eternas soledades; atravesamos los antiguos dormitorios de los monjes, y bajamos, por fin, al templo, á la llamada Iglesia Mayor.

¡Qué grandeza aún y qué majestad en aquella ruína!

La luz y el aire penetran allí sin obstáculos. Desaparecieron los cristales de colores que en sus rosetones y ventanas modificaban las luces; los preciosos y artísticos altares que la poblaron, consumidos fueron por las llamas; desnudos y agrietados se ven sus robustos muros; los murciélagos anidan entre las molduras y labrados de sus columnas; ya no existen los cien magistrales sillones de su coro; los restos valiosos de sepulcros sacrílegamente profanados, yacen por el suelo; ya las

estatuas de los santos, la imagen venerada de la Virgen, los ángeles con sus espadas desnudas no custodian la casa santa; ya el incienso en aromatizantes oleadas no sube á esparcirse por las bóvedas; ya el órgano no llena de armónicas notas el espacio; ya no resuena el pausado y sonoroso canto de los monjes. Todo está desierto, todo ha huído, todo está profanado, y, sin embargo, todavía hay allí majestad y grandeza; todavía el ánimo se turba y se recoge, impresionado por el sentimiento religioso, ante las tres airosas naves de aquel templo y ante su grandiosa forma de cruz latina, con sujeción á la cual lo levantó el artífice, como si hubiese querido prever que, aun desapareciendo todo, imágenes, crucifijos, emblemas, reliquias, leyendas, lienzos, esculturas, todo, allí debía permanecer siempre, mientras quedase en pie un solo palmo de muro, la santa forma de la cruz de nuestro Redentor divino.

Por instinto ¿lo recuerda V.? fuimos á agruparnos todos junto al sitio donde existen los destrozados sepulcros de los reyes de la Corona de Aragón, que allí pensaron dormir su sueño eterno, rodeados en muerte, como lo fueron en vida, de sus próceres más altos y más renombrados barones.

Efectivamente, allí se leen aún, en aquellas rotas lápidas; allí se ven aún, en aquellas mutiladas estatuas que andan á trozos por el suelo, los nombres y los hechos, las efigies y los trajes de cien nobles caballeros de la Corona de Aragón que, al estremecer la tierra bajo la uña de sus corceles, extendían por todo el universo mundo la fama de sus virtudes y de sus hazañas. Esparcidos por los claustros y las capillas estaban los panteones y monumentos fúnebres de algunos condes de Urgel, la ilustre familia que por lo alto y antiguo de su nobleza rivalizaba con la casa de Barcelona, y que fué á extinguirse desastrosamente en el castillo de Já-

tiva con aquel D. Jaime *el Desdichado* á quien su madre impuso la arrogante divisa de *ó rey ó nada;* de algunos vizcondes de Cardona, magnates poderosos que se preciaban de ser, y así lo hacían constar en sus blasones y sepulturas, condes entre los reyes, pero reyes entre los condes; y todos aquéllos que se llamaban Anglesola, ó Cervera, ó Mur, ó Grañena, ó Rocafort, ó Pinós, ó Cervelló, ó Ribelles, ó Castellbó, ó Moncada, nombres todos de esplendor y de gloria en nuestros anales, y cuyos títulos nobiliarios recordaban conquistas alcanzadas en lucha abierta y franca contra los sarracenos ó contra los enemigos de la patria.

Allí, entre aquella fúnebre corte de egregio procerazgo, se alzaba, relumbrante de oro y de púrpura, el panteón que sobrepujaba á toda riqueza por sus espléndidas urnas góticas, por sus mármoles y esculturas, por sus trabajos primorosos, por sus labradas puertas de bronce, por sus dorados doseletes, por sus bovedillas de azul cuajadas de estrellas de oro, por sus cuadros de piedra con los hechos más culminantes de los reyes, por sus estatuas de mármol con vestiduras reales ó con hábitos de monje, y, finalmente, por sus tendidas franjas de bajos relieves donde aparecían, como en procesión de duelo, grandes grupos de compungidos varones con luengos trajes talares que asomaban la doliente faz por entre el rebozo de su manto.

En aquellas urnas yacían sepultados los reyes. Allí D. Alfonso, á quien los historiadores llaman *el Casto* y los poetas *el que trovó,* el primero que juntó bajo su cetro real los dos estados de Aragón y Cataluña, y también el primero de los trovadores conocidos y que tienen historia: allí D. Juan I, *el amador de la gentileza,* el de las músicas y danzas y Juegos Florales: allí Don Pedro IV *el Ceremonioso,* mejor conocido aún por *el del Puñal,* á causa del que llevaba siempre en su cinto y

con el cual rasgó los célebres privilegios de la Unión, *que tenían facultad de hacer reyes:* allí D. Fernando de Antequera *el Honesto,* á quien hubo de dar derecho y trono el parlamento de Caspe, acto el más alardoso de soberanía nacional que registra nuestra historia: allí D. Alfonso V *el Sabio,* conquistador de Nápoles y restaurador de las letras, de quien se duda si fué más agudo su ingenio que su espada, y que suspendió el saqueo de Mantua por haber sido patria de Virgilio: allí Don Juan II, el que por haber sembrado tantos vientos recogió tantas tempestades, provocando el levantamiento de Cataluña con aquellas palabras imprudentes de *la ira del rey es mensajera de muerte:* allí D. Martín *el Humano,* que con su muerte sin hijos abrió ancho campo á los pretendientes: y allí, por fin, entre todos el primero, D. Jaime *el Conquistador,* de quien todo lo que de más grande puede decirse está dicho con sólo pronunciar su nombre, para siempre memorable en las eternidades de la historia.

Junto á los monarcas descansaban sus esposas y sus hijos, las reinas y los príncipes; á sus pies las familias de los magnates deudos de la casa real; en torno y por toda la ancha extensión de las naves, las damas y caballeros de su corte: y no dejaba de ser ciertamente singular espectáculo el de encontrar en aquel sitio, unidos por la majestad de la muerte, á muchos que durante su vida se combatieran con toda la crueldad de sus odios y rivalidades, de sus pasiones y sus bandos. Así se veía á Doña Juana Enríquez, la soberbia castellana esposa de Juan II, junto al infeliz é infortunado príncipe de Viana, su entenado, á quien tan fieramente persiguió y á quien por su mandato hubieron de dar *yerbas,* según dicen; así estaban algunas pobres reinas junto á aquellas damas galantes de su corte que les habían robado el amor del esposo y la paz del tálamo; así se en-

contraban, mirándose aún con ira y retándose con los ojos de piedra de las estatuas erguidas sobre sus mausoleos, los caudillos que con sus bandosidades habían turbado cien veces la paz del reino.

Aquello era un pueblo de sepulcros, una ciudad de muertos. Allí estaban todas las grandezas de la tierra en el seno de todas las majestades de la muerte; pero allí también, en medio de aquel silencio y de aquella soledad; allí, donde todo estaba frío, helado y mudo; allí, en el seno de toda aquella muerte, había, sin embargo, algo que vivía con toda la exuberancia de una vida poderosa, algo que hablaba con la voz tonante de las tempestades y de las multitudes, algo viviente, animado, parlante, prócero: la historia de la Corona de Aragón, que allí se hallaba con sus monarcas ejemplares, con sus libertades y parlamentos modelos, con sus capitanes de épicas hazañas, sus jurados y concelleres de romanas virtudes, sus leyes dominando la braveza de las pasiones, sus flotas domeñando la fiereza de los mares, y su progreso y su civilización alumbrados por la eternidad de su gloria.

Largo espacio de tiempo permanecimos en la soledad de aquellas ruínas, vagando unas veces silenciosos por entre los escombros, agrupándonos otras junto al que acertaba á cautivar nuestra atención, ya nos hablara de las maravillas del arte que allí brotan á cada paso, ya nos entretuviera con las legendarias narraciones ó las históricas gestas que recuerdan cada una de aquellas expoliadas tumbas ó de aquellas desiertas capillas.

Fué entonces cuando, entre diversos relatos curiosos, oimos contar á un compañero nuestro.....

Pero no, no puede ser, debo haberlo soñado. ¿Lo oí verdaderamente contar? ¿Fué engaño entonces de mis oídos, ó ilusión ahora de mis recuerdos?

¿Será cierto lo que nos contaron? ¿Y es verdad que

nos lo hayan contado? ¿Es cierto, es verdad, señora?—¿lo recuerda V.?—¿es cierto, es verdad lo que junto á las regias sepulturas, á la luz de las teas y en la noche de los muertos nos contaron?

Ni Hoffmán, ni Edgardo Poé en sus fantásticos cuentos, ni las baladas alemanas con sus sombrías y delirantes creaciones, oyeron contar, ni escribieron jamás, cosa semejante.

Un día..... ya los monjes habían desaparecido arrastrados por la tormenta revolucionaria, ya las llamas del incendio habían devorado los altares, ya Poblet había sido entrado á saco; pero todavía estaban allí, respetadas, intactas, incólumes, las sepulturas de los reyes de Aragón.

Una turba, que no una hueste; una facción de migueletes apareció de repente para vivaquear en aquellos lugares.

Cierto día de los que allí acampaba, la tropa estaba alegre y contenta, y de concierto general y común acuerdo, decidieron todos pasar la tarde entregados al inocente é inofensivo juego de los bolos.

Fué la iglesia el sitio elegido. Las sepulturas fueron abiertas, y los muertos convidados á la fiesta. Los sudarios, las regias vestimentas, las cotas de malla, los despojos de la muerte, todo quedó esparcido por el suelo y, como cosa de poca monta, abandonado.

En el primer panteón de la derecha hallaron un esqueleto gigante. Era realmente el de un gigante: el de D. Jaime I de Aragón.

Fué trasladado al atrio y colocáronle de pie, á la puerta del templo, cruzado de brazos, con un fusil en ellos, de centinela y en vigilancia para que nadie fuera osado á turbar la paz del juego.

Éste comenzó entre bulla y algazara.

Los huesos de los reyes de Aragón y de sus magna-

tes sirvieron de bolos. Los cráneos de los reyes de Aragón y de sus barones sirvieron de bochas.

Y así fué como durante la siesta de una calurosa tarde de verano, se concertaron para matar tranquilamente sus ocios los descendientes y legítimos herederos de aquellos almogávares, que también se entretenían en matar los suyos conquistando reinos, como los de Sicilia y Cerdeña, y Constantinopla y Atenas, para los reyes de Aragón.

Y aquí termino ya, señora mía, esta larga epístola, rogándole me permita ponerla al frente de la obra que deseo entregar al público bajo la protección y auspicios de tan discreta dama y tan cariñosa amiga.

II.

La leyenda de Poblet.

¿Cómo, y por quién, y de qué manera se elevó ese grandioso monasterio de Poblet, asombro un día de propios y de extraños, maravilla de los siglos, y hoy miserable ruína y recuerdo vivo de catástrofes y tristezas?

¿A quién debió su grandeza? ¿Quién le dió nombre?

A todas estas preguntas contesta una leyenda, una verdadera leyenda con su historia de amores y de guerra, y con su crónica también de portentos y milagros.

Permítase, pues, al historiador que, antes de llenar su misión, deje campo al leyendista; y oye tú, bella dama, que recorres las ruínas de Poblet con el libro en la mano para que él te cuente el recuerdo, la conseja, la tradición ó la historia de los objetos que más cautivan tus ojos ó más te impresionan al paso. Para tí, sólo para tí, no para los eruditos ni para los sabios; sólo para tí, bella dama, la que lees estas líneas, voy á contar la

leyenda en la forma y manera que hacerlo solía el viejo trovador en sus remotas mocedades.

Era á mediados del siglo XII.

El castillo de Ciurana se elevaba sombrío y negruzco sobre una eminencia, dibujando en la sombra, á la primera sonrisa del alba, su triple línea de almenas y sus moriscas torres. Las tinieblas, que parecían retirarse perezosamente ante la proximidad del astro diurno, apenas dejaban aparecer el castillo en toda su imponente y soberbia majestad. La fortaleza se destacaba como si fuera un gigantesco buitre posado sobre una peña.

Todo anunciaba una hermosa mañana, una de esas tibias mañanas de Mayo, llenas de perfumes, ricas de encantos, bañadas de poesía, como sólo las conocen aquéllos que habitan en países meridionales. La primera luz de la aurora flotaba por encima de las tinieblas que no bastaba á disipar, como flota un velo blanco sobre un vestido de luto; las flores más maravillosas de colores y de incienso, perdidas entre mares de verdura, abrían cariñosamente sus húmedos cálices; la brisa acariciaba las crecidas yerbas que se mecían amorosas exhalando suspiros; los árboles balanceaban sus cabelleras perfumadas, y los céspedes extendían sus peregrinas alfombras de terciopelo, sobre las cuales, á la hora del matinal crepúsculo, llueven á millares esas transparentes gotas de rocío que aparecen como puntas de diamantes sobre tapices de esmeraldas.

Todo reposaba en calma. Sólo se oía el paso monótono del centinela sarraceno que velaba en el muro, y el rumor cadencioso del viento acariciando el follaje.

Á aquella hora, pues, en que el silencio podía hacer pensar que el universo todo yacía en profundo sueño, una puertecita de la torre del Norte se abría cautelosamente para dar paso á una mujer envuelta en un man-

to blanco como la nieve, que se deslizó con paso rápido á lo largo de la muralla.

No tardó en salir del primer recinto del alcázar y penetrar en un ameno circuito que á espaldas del castillo se elevaba, poblado de árboles y de flores. Siguió la mujer avanzando por aquel delicioso sitio con no menos rapidez. Cualquiera, al verla cruzar envuelta en los flotantes pliegues de su blanco albornoz por entre el murmurante ramaje, y deslizarse por entre los olorosos naranjos y cimbreadoras palmas, la hubiera tomado por una ondina retardada que, sorprendida por los albores matinales, corría presurosa á reunirse con sus compañeras, para con ellas sumergirse en sus palacios de cristal y de plata.

El sitio que atravesaba era, por lo demás, un bello sitio: magnífico jardín oriental transportado, como por encanto, al suelo de Cataluña, sin que nada hubiese perdido de su espléndida y encantadora pompa. Surtidores caprichosos dejaban caer el agua con blando susurro sobre marmóreas conchas que la despedían llorando; bóvedas de follaje dejaban apenas atravesar los rayos del sol; senderos de fina y blanquizca arena veían elevarse á sus costados murallas de flores y verduras, donde la rosa y el jazmín enlazaban sus aromas.

Un reyezuelo moro, como tantos existían entonces en España, Almira Almuminiz, señor de Ciurana, había hecho brotar aquel delicioso verjel del seno mismo de una árida montaña, para que ni á él ni á sus bellas favoritas les faltara nada en Cataluña de sus esplendores africanos.

Al extremo del jardín se alzaba un elegante pabellón de pórfido y de mármol, placentero lugar de descanso, á cuyo alrededor crecían espesas matas y grupos de cipreses artísticamente entrelazados. La mujer llegó á este pabellón, y después de haber vuelto la cabeza para

asegurarse de que no la seguían, empujó la primorosa puerta de cedro que le cerraba el paso, y penetró atropelladamente en el interior.

Un hombre, recostado en unos cojines de escarlata con franjas de oro, se levantó al verla; ella entonces dejó caer el albornoz que la cubría, y una mujer, superior en hermosura á toda idea, espléndidamente vestida de gazas de oro, según la usanza árabe, apareció á los ojos del habitante del pabellón.

—Mucho tardaste hoy, Anhuba—dijo éste dando un paso hacia la bella mora;—demasiado quizá. Mira: el sol asoma ya como una mancha de sangre en el horizonte,—añadió señalando por una ventana el espacio.

—¡Ay! sí; conozco que he tardado—añadió con voz dulce aquélla á quien el desconocido había llamado Anhuba;—el alba me sorprendió en mi estancia, y por esto vine sólo á decirte que te amo. Te lo dije ya, Rodrigo, y me marcho. Pudieran sorprenderme.

—Óyeme antes. Todo está preparado para nuestra fuga,—dijo Rodrigo.

—¿Todo?

—Sí. Esta noche, á la hora en que las tinieblas hayan alcanzado la mitad de su carrera, te esperaré aquí mismo, en este pabellón, y con la ayuda de Dios abandonaremos este sitio infame.

—Tus palabras me hacen feliz, Rodrigo mío..... y, sin embargo, tiemblo y vacilo..... Un secreto sobresalto me hiela el corazón.

—No temas, amada mía. En el extremo del jardín he abierto una brecha, cubierta ahora con espesos matorrales, que nos facilita seguro paso á la montaña, y, al hallarnos en ésta, el cauce del torrente nos conducirá por su hondonada, sin ser vistos, hasta las primeras casas del pueblecito de Ullés. Una vez allí, mira: sólo tengo que aplicar por tres veces seguidas á mis la-

bios este silbato de acero, y poco tardaremos en tener á nuestras órdenes, dispuesto á servirnos y á ponernos en lugar seguro, al hombre más activo, más incansable y más práctico de la comarca.

—¿Y quién es ese hombre?

—Un pobre cazador que se llama Poblet. Un día, hace ya un año, cuando me hallaba con numerosa hueste guerreando contra los moros de Tortosa, tuve la suerte de librarle de un mal paso en que había arriesgado su vida, y entonces el agradecido cazador me dijo, presentándome este silbato: «Pobre soy y cazador; me llamo Poblet, y habito en el pueblo de Ullés. Si algún día quisiera vuestra mala suerte, D. Rodrigo, que os hallárais por aquellas cercanías en algún lance apurado, rasgad el aire tres veces con el agudo son de este silbato, y aun cuando pasen años, como Poblet ó sus amigos estén en disposición de oirlo, uno y otros se hallarán con la rapidez de la flecha á vuestro lado.» Lo tomé, y prometí apelar á sus servicios si llegaba la ocasión. No sabía entonces que bien pronto, á los dos meses, una miserable emboscada debía hacerme caer en manos del régulo de Ciurana, y que transportado aquí, tan cerca de los lugares que recorre libre mi fiel cazador, debía languidecer diez meses, atado á la cadena del esclavo, y sentir crujir mis huesos bajo el látigo de un perro de Mahoma.

Y el noble Rodrigo inclinó su cabeza y ocultó su frente entre las manos.

—¿Y yo?—dijo tristemente Anhuba.

—¡Ah! sí—exclamó entonces apasionadamente el cristiano;—por fortuna Dios me ha enviado en mi larga carrera de sufrimientos y martirios un ángel para consolarme y templar mis penas.

—Esta noche seremos libres, amado mío—dijo la joven mora tratando de apartar las ideas tristes que veía

prontas á apoderarse de Rodrigo;—esta noche cruzaremos la montaña con libertad, uno en brazos de otro, y acaso el alba de mañana nos encuentre ya ante un altar de ese Dios de los cristianos, cuyos dulces preceptos y religiosos misterios me enseñaste tú á venerar. Anhelo ya ser cristiana, Rodrigo mío: cada momento que pasa es un siglo para mí. Deseo que la religión de mi amado, esa religión de amor y de esperanza, purifique mi cuerpo con el agua del bautismo, como sus preceptos, que ansiosa aprendí de tus labios, han purificado ya mi alma, sumergida hasta ahora en el caos de la idolatría.

—Sí, Anhuba, mañana serás mía; mañana bendecirá Dios nuestros lazos, y la altiva favorita del orgulloso moro será la dulce compañera del cristiano caudillo. Vete ahora. El sol asoma ya en toda su pompa. Vete, y hasta la noche, Anhuba.

—Hasta la noche, amado mío.

Y la joven, envolviéndose en su manto, se deslizó ligera fuera del pabellón, después de haber rozado con sus labios la frente del amante esclavo.

Poco después que Anhuba, Rodrigo abandonaba á su vez el pabellón, pero partiendo en dirección opuesta.

Cuando ya el albo manto de la favorita había desaparecido tras las últimas palmeras del jardín; cuando ya se habían apagado del todo los pasos del esclavo, entonces tuvo lugar una escena extraña junto á aquel mismo pabellón solitario, poblado un momento por el amor y ternezas de los dos amantes.

Un ligero ruído, que no podía ser ciertamente causado por el viento, se dejó sentir en lo más espeso de un matorral vecino, cuyas ramas se agitaron lentamente dando paso á una monstruosa cabeza de negro..... Tras de la cabeza apareció un deforme cuerpo de enano. Hubiérase dicho un demonio brotando del seno de un monstruo.

Al hallarse fuera del matorral, el negro olfateó el aire como pudiera haberlo hecho el más fino sabueso; paseó sus miradas por todas partes; interrogó el silencio y la profundidad de las matas, y, seguro de que nadie le veía, se lanzó presuroso tomando la misma dirección que Anhuba.

Dos horas más tarde, el señor de Ciurana y de todos aquellos alrededores, el rey moro Almira Almuminiz, el más constante y más implacable perseguidor de los cristianos, hallándose en su estancia y sentado sobre opulentos cojines, acertó á volver casualmente la cabeza, y vió, no lejos de la puerta, á un hombre respetuosamente encorvado, de tal manera que casi tocaba con la cabeza el suelo. Largo rato hacía ya que estaba en semejante postura sin desplegar los labios para no turbar el recogimiento de su poderoso señor.

—Levántate, Hadkahadji,—dijo el régulo.

El negro se incorporó.

—Dime—prosiguió Almira Almuminiz,—¿qué noticias traes á tu señor?

—El cristiano y la favorita—dijo el negro con voz sorda,—se han visto hoy, como ayer, como anteayer, en el pabellón del jardín al romper el alba.

—¿Pudiste oir algo de su conversación?

—Una vez me acerqué á rastras hasta la puerta de cedro, y distinguí perfectamente la voz de Anhuba.

—¿Qué decía?

—Hablaba en la lengua de los cristianos.

—Que ese perro esclavo le habrá enseñado. ¿Irá también mañana Anhuba á la cita?

—Probablemente.

Almira Almuminiz sacó un puñal de su cinto, y arrojándoselo al esclavo le dijo:

—Cuando vaya Anhuba á la cita debe encontrar un cadáver. Por hoy nada más—añadió, viendo que el ne-

gro no se movía, aguardando sin duda más órdenes;—otro día veremos lo que se ha de hacer con Anhuba..... No sé; puede que te la regale.

Una expresión de salvaje gozo resplandeció en el rostro de Hadkahadji, que recogió el puñal, retirándose en seguida.

Aquella misma noche, á hora ya muy avanzada, se volvió á abrir como por la mañana una pequeña puerta del Norte en el castillo, saliendo por ella la misma mujer en el mismo manto blanco envuelta. Tomó igual dirección que al rayar el alba, y llegó á la puerta del pabellón.

Anhuba se detuvo allí para respirar y reponerse un momento de su fatigosa carrera.

Reinaba el silencio más profundo, un silencio de muerte interrumpido sólo por el monótono compás del agua que caía en las conchas de mármol, y por la voz quejumbrosa del viento de la noche zumbando entre las ramas. Tranquilizada Anhuba por la calma que en torno suyo reinaba, empujó la puerta de cedro y adelantando la cabeza en las tinieblas, dejó escapar de sus labios, como un eco débil, el nombre de Rodrigo.

Nadie contestó.

La joven repitió el nombre con voz más alta. El mismo silencio.

—No ha venido aún,—pensó la bella mora.

Y entró en el pabellón. Sobrecogida de miedo, trémula de ansiedad, Anhuba dió algunos pasos en las tinieblas para sentarse en los almohadones que había en el centro de la estancia, y esperar allí la llegada de su amante. No tardó en hallar el asiento; pero al ir á dejarse caer en él, su mano tropezó con otra mano helada como un mármol, que descansaba sobre los blandos cojines.

Anhuba retrocedió despavorida, no pudiendo contener un imprudente grito.

Alguien había allí..... alguien, y, sin embargo, al grito de la mora nadie se movió. Todo volvió á entrar en el mismo aterrador silencio. En cuanto á Anhuba, se quedó clavada en el sitio, á cuatro pasos del diván, no sabiendo á qué atribuir aquel contacto de hielo que la había estremecido: si á una ilusión de sus sentidos, ó á una espantosa realidad.

La luna, que en aquel momento se destacó de entre un grupo de nubes invadiendo el pabellón por una de sus abiertas ventanas, vino á sacarla de duda.

Un hombre aparecía á los ojos de la joven, un hombre tendido en el diván; pero pálido, amoratado, inerte, caídas las manos, lleno de sangre de una herida abierta en el pecho; un cadáver, en fin, y..... y el cadáver de Rodrigo.

Anhuba quiso gritar, y no pudo; quiso moverse, y le fué imposible; pero sus manos se cruzaron, dobláronse sus piernas, y cayó de rodillas sobre el duro mármol pálida como una muerta, muda como una estatua, insensible en aquellos momentos como si un rayo la hubiese herido.

Medio tendida en el suelo permaneció por largo rato. Poco á poco la vida fué volviendo á su cuerpo, el calor á su corazón, el fuego á sus ojos. Una crisis nerviosa agitó por un breve instante sus miembros, y se puso repentinamente de pie movida como por un resorte.

Y se puso entonces de pie, pero no pálida, conmovida, convulsa; sino terrible, soberbia, sombría.

—Nuestro amor ha sido descubierto—dijo dando un paso y extendiendo su mano sobre el cadáver,—y tú, pobre mártir, has regado con tu sangre la aurora de mi libertad. Pues bien; yo marcharé serena por el camino que me traza la religión de tus padres..... Una brecha ha sido abierta en el muro, un cazador ha de

responder al sonido de tu silbato..... Yo atravesaré esa brecha, yo llamaré á ese cazador.....

Dijo, y volviéndose hacia la puerta, y amenazando con su puño cerrado, añadió:

—¡Tiembla, rey de Ciurana! Tu antigua favorita ha de venir un día á pedirte cuenta de la sangre de su amante, al frente de una hueste de cristianos.

En seguida besó en la frente el cadáver, registróle el pecho para apoderarse del silbato, y recogiendo un puñal caído en el suelo, el mismo que debió servir para dar muerte á Rodrigo, salió del pabellón y no tardó en perderse en la profundidad de las sombras.

Rato hacía que dejara atrás el castillo; rato hacía que, siguiendo el camino indicado por su amante, la joven mora andaba á la ventura, sin que supiera á punto fijo dónde se dirigía, dónde encaminaba sus inciertos pasos. Sin embargo, tenía confianza en Dios, en el Dios de su amante; seguía andando, venciendo las contrariedades del terreno, murmurando entre dientes una plegaria que le había enseñado Rodrigo.

Llegó un momento, no obstante, en que, rendida por la emoción y la fatiga, sin fuerzas casi, Anhuba se detuvo para tomar aliento y se apoyó en el tronco de un árbol. Se hallaba en un paraje salvaje y solitario: la luna hería una masa imponente de árboles que se alzaba no lejos de ella; todo estaba desierto; el viento zumbaba con eco triste entre las ramas, y algún pájaro nocturno iba de cuando en cuando á pasar por junto á la joven, haciéndola estremecer.

Repuesta ya algún tanto de su fatiga, la pobre joven siguió su camino; pero no hubo de tardar en convencerse de que se había totalmente extraviado. Se hallaba en el centro de un fragoso bosque, y ningún sendero, ni indicio de él, se ofrecía á sus pasos. En esto, ya el alba comenzaba á sonreir.

Anhuba tuvo miedo, y pensando que acaso estaría ya cerca del pueblo de Ullés, cerca de la vivienda del cazador, llevó por instinto el silbato á sus labios, y dejó escapar, promediados por naturales intervalos, tres agudísimos silbidos.

En seguida esperó.

Pocos momentos después, un grave y lento paso sonaba en el bosque, y saliendo de entre los árboles, un hombre con la primera luz del alba apareció ante la joven.

No era el cazador, era un ermitaño. Luenga barba caía sobre su pecho, burdo sayal le cubría, una grosera cuerda ceñía su talle, un palo corvo apoyaba sus pasos. Al ver aparecer aquel hombre, que no era el que buscaba, Anhuba se hizo atrás. El ermitaño, por su parte, se detuvo también á la vista de la mora.

Sin embargo, no tardó esta última en conocer que el hombre que tenía delante era uno de esos piadosos anacoretas que, para cumplir un voto ó expiar una falta, iban las más de las veces á sepultarse en las entrañas de los montes para pasar su vida rezando y haciendo penitencia. Así es que, recobrándose pronto de su primer movimiento, se arrojó á los pies del hombre que Dios le deparaba y exclamó:

—¡Santo varón, si sois un enviado del cielo, amparadme!

—Pobre puede ser la protección de un cenobita, hija mía—dijo con pausada voz el solitario;—pero antes, explicadme..... esos silbidos que rasgaron el aire.....

—Yo los dí,—dijo la joven.

—¡Vos!

—Sí; para llamar á un cazador que debe habitar no lejos de aquí: el cazador Poblet.

—¡El cazador Poblet!—exclamó lleno de asombro el ermitaño.—¿Y qué os mueve á vos á ir en busca del cazador Poblet?

—Oidlo.

Y la bella mora refirió con expresión ingenua toda su triste historia. Contó el favor de que gozara un tiempo con el rey Almuminiz; cómo conoció al cristiano esclavo; cómo amó á Rodrigo; cómo fué iniciada por éste en los misterios de su religión; cómo debían partir juntos aquella misma noche al encuentro del cazador, y cómo, finalmente, había ido en busca de su amante á la hora de la cita, encontrándose sólo con un cadáver. Nada le ocultó, nada: ni aun el juramento de venganza que hiciera sobre el helado cuerpo de Rodrigo.

Cuando hubo terminado su relación, el ermitaño, que atento había escuchado, le dijo:

—¡Regocijaos, hija mía! Ante vos tenéis el que buscáis. Sí—continuó, viendo que la joven hacía un movimiento;—Poblet, el cazador, es hoy el ermitaño Poblet.

—¡Vos!

—Yo mismo, que estando en oración en mi solitaria cueva, á cuya puerta Dios os ha traído, oí la seña y conocí el silbato que hube de dar un día al hombre que me salvó la vida. Héme apresurado á acudir. Juzgad de mi sorpresa cuando he visto á una mora.

—¿Sois vos Poblet, vos?—preguntó la joven, que no acertaba á creer.

—¿Os admira hallar al cazador convertido en ermitaño? Es también otra historia que, á mi vez, voy á contaros. Habíame un día retirado tarde á mi humilde choza, rendido por el trabajo de la jornada, y apresuréme á tender mis fatigados miembros en mi lecho, buscando el apetecido descanso. Acababa apenas de cerrar mis párpados á impulsos de una gran soñolencia, cuando un ruido como el de un trueno cercano me despertó, á tiempo que una claridad vivísima y espléndida penetraba en mi habitación. Incorporéme asombrado:

un suave aroma se había esparcido por la estancia, y un coro de voces angélicas resonó á mi oído. Algo sobrenatural tenía lugar allí, algo divino. Me arrojé del lecho, y con las manos plegadas, con los ojos dirigidos al cielo, con el corazón embargado por una dicha desconocida, caí de rodillas en oración, en éxtasis. Dios se dignaba hacer un milagro en favor de su humilde siervo. Una voz resonó de pronto; una voz débil como el silbido de la flecha que pasa rasgando los aires, y que, sin embargo, percibí con toda claridad, no perdiendo una sola palabra de cuanto dijo. «Poblet—murmuró la voz,—en la cueva de Lardeta falta un solitario. Un día ha de llegar en que esa ignorada cueva se convierta en una de las casas de Dios más famosas del universo; casa elegida por el Señor para llevar tu nombre. Humíllate, Poblet, y bendice el santo nombre de Dios.» Otro trueno retumbó entonces; calló la voz, desapareció la luz, extinguióse el aroma que llenaba mi morada, y yo me quedé con la frente en el polvo, golpeando mi pecho y bendiciendo con toda la efusión de mi alma cristiana al Dios que se había dignado enviarme á uno de sus celestiales mensajeros para nombrarme su elegido en la tierra. Al siguiente día salí de Ullés, y vine á esperar en la cueva de Lardeta, donde paso el día y la noche entregado al ayuno, á la oración y á la penitencia, el ansiado instante en que se cumplan los designios del Eterno.

Cesó de hablar el solitario. La mora miraba con respeto á aquel hombre que había oído la palabra y había sido elegido por los designios de Dios.

Poblet interrumpió el silencio.

—Seguid mis pasos, dijo á la joven;—os llevaré á mi cueva.

Anhuba se dispuso á obedecerle. Durante la conversación de nuestros dos personajes, el día había ido avan-

zando, y los rayos del sol doraban ya las copas de los árboles. Habíase ya internado en el bosque el anacoreta seguido de la joven mora, cuando repentinamente el viento llevó hasta ellos los aullidos de una jauría.

—¡Oh!—gritó la joven deteniéndose.

—¿Qué es eso?—exclamó Poblet volviendo tranquilamente la cabeza.

—¿Oís? Son los perros del rey de Ciurana que aullan. Padre, se habrá notado mi desaparición del castillo, y Almira Almuminiz ha lanzado sus mastines en mi busca. Perdidos somos.

Poblet se sonrió.

—¿Y nuestra confianza en Dios?—dijo.

—Es que vos no sabéis, padre, lo que son los perros de Ciurana—contestó la joven.—El rey los tiene acostumbrados, como si fuesen fieras, á destrozar cristianos: siguen la huella del hombre en el bosque; dan con la más secreta morada, y.....

—Tranquilizaos—interrumpió Poblet.—Por fieros que sean, les veréis tenderse tranquilamente á mis plantas. Á la voz de San Antonio, los mismos leones cavaron en el desierto la huesa donde enterró á San Pablo.

Respiraban tanta confianza y seguridad las palabras del solitario, que Anhuba depuso su zozobra y le siguió llena de valor y resignación.

Llegaron á la cueva de Lardeta, sin haber dejado de oir, y cada vez más claros, más distintos y próximos, los aullidos de la jauría. Un murmurante arroyo rodaba en la boca de la cueva sus olas de plata, como si una mano invisible le hubiera allí colocado para apagar la sed del ermitaño.

Al llegar á aquel sitio, Poblet se acercó á un árbol, arrancó dos ramas y, formando con ellas una cruz, la clavó en el suelo á pocos pasos de la cueva. En seguida, dirigiéndose á la mora,

—¡De rodillas, Anhuba!—le dijo.

La joven cayó de rodillas junto al lecho del arroyo. El anacoreta se acercó, murmurando una plegaria; inclinóse hasta recoger con el hueco de su mano una porción del agua cristalina que á sus pies corría, y dejóla caer sobre la cabeza de la mora, pronunciando unas palabras que Anhuba no comprendió. Terminada esta ceremonia, Poblet dijo á su compañera con voz solemne:

—Dios te ha admitido entre sus hijos; eres ya cristiana. De hoy en adelante, llevarás el nombre de la mártir barcelonesa. ¡Levántate, Eulalia!

Y la joven se levantó, llena de júbilo el alma, resplandeciente el rostro de alegría.

Terribles aullidos sonaron entonces á pocos pasos.

—¡Ya están aquí!—gritó la nueva Eulalia con una indecible expresión de terror, arrojándose azorada hacia el solitario como para escudarle con su cuerpo;—ya están aquí, pero me matarán á mí primero.

Poblet extendió el brazo y apartó á la joven.

—Tranquilízate, hija mía,—dijo; y añadió, señalando la cruz que pocos momentos antes había formado con las ramas:—basta esa cruz para impedirles el paso.

Acababa apenas de pronunciar estas palabras, cuando la vega de Lardeta, en medio de la cual sobresalía la cueva que había tomado su nombre, se vió repentinamente invadida por una multitud de perros y de moros á caballo. Al frente de los sarracenos se veía al mismo rey de Ciurana montado en un soberbio alazán que barría el suelo con sus crines.

—Allí está—gritó Almira Almuminiz al divisar á su favorita.—¡Adelante!

Y hombres, caballos y perros se precipitaron á un tiempo.

La jóven arrojó un grito, cubrióse el rostro con las

manos y se estrechó contra el ermitaño, que esperó á pie firme sin retroceder una línea; pero ¡oh prodigio! al llegar cerca de la cruz de ramas, los perros se detuvieron, los caballos se pararon impedidos de avanzar como por una fuerza sobrehumana. Sólo el rey de Ciurana quiso esforzarse en pasar adelante, y, tropezando el corcel, derribó en el polvo á su jinete.

Almira Almuminiz se levantó rugiendo de cólera.

—¿Qué es eso?—exclamó.—¿Quién me impide el paso?

—Yo,—dijo la voz tranquila de Poblet.

—¡Tú! ¿Y quién eres tú?

—Un humilde ermitaño, un pobre siervo del Dios único y verdadero.

—¡Mientes!—gritó el moro.—No hay más Dios que Dios, y Dios es grande.

Poblet se sonrió con desdén.

—Voy á hacerte despedazar vivo por mis perros,—exclamó el régulo de Ciurana exasperado.

Y mandó dar de latigazos á la jauría, pero todos los perros se tendieron en el suelo; el mismo rey probaba de avanzar, y no podía. Almira Almuminiz palidecía de ira. Así es que, crispados sus puños y amenazando con ellos al anacoreta, exclamó profiriendo una blasfemia:

—¡Perro infiel, toda esta vega diera por tenerte sólo una hora en mi poder!

—Moro—dijo entonces Poblet,—acepto tu palabra. Prométeme la vega, júrame que dejarás partir sana y salva á mi compañera, y me entrego á tí.

—¡Por Alah te lo juro!—exclamó el moro, que ansiaba por de pronto hacerse dueño á todo trance del solitario.

—Eulalia—dijo entonces Poblet volviéndose hacia la joven,—tu misión te llama á otra parte. Encamína-

te al sitio donde la fama te diga que está el conde de Barcelona: preséntate á él, díle que Ciurana y Prades le esperan, que sus dominadores los moros son débiles, y que un puñado de valientes basta para arrojarlos de sus riscos. Corre, no te detengas; no vuelvas sin traer contigo una hueste de héroes; piensa en la sangre del pobre mártir que clama venganza. Parte, y, escudada por esa cruz, atraviesa sin miedo por entre esa turba de infieles. ¡Dios va contigo!

En seguida el anacoreta arrancó del suelo su tosca cruz, y se la dió á la joven.

—Y ahora—añadió,—avanza, rey de Ciurana; pero antes abrid, abrid paso á la que sigue su camino escudada por la protección de Dios.

Sobrecogidos los moros, hiciéronse respetuosamente á un lado cual si á un poder desconocido obedecieran, y fué entonces de ver cómo, con reposado ademán, con serena frente, con tranquilo paso, con la sonrisa en los labios y alzando la tosca cruz de ramas, pasó por entre toda aquella turba de hombres feroces y desalmados sarracenos, la mujer que un día reinara en el corazón de su rey, sin que uno solo se atreviera á estorbarle el paso, sin que un solo brazo se adelantara para detenerla en su camino. Almira Almuminiz mismo se callaba, pareciendo lleno de estupor y siguiéndola con su mirada.

Cuando ya la joven hubo desaparecido; cuando todos aquellos hombres comenzaron á moverse, asombrados de no haberse sentido con fuerzas para detener á una mujer indefensa, Poblet dió un paso y dijo sosegadamente:

—Aquí estoy, rey de Ciurana: cumplida está mi palabra; cumple la tuya.

—Lo único que tú mereces, perro cristiano—exclamó rugiendo de cólera Almira Almuminiz,—es que,

maniatado como el más vil de los esclavos, te lleve á mi castillo de Ciurana, y te haga pudrir en la más profunda de sus mazmorras.

Y á una seña de su caudillo, varios sarracenos se arrojaron sobre el anacoreta, que se dejó atar sin oponer la menor resistencia. Así fué llevado al castillo y hundido en un calabozo subterráneo.

Al siguiente día un azorado servidor se presentaba al rey moro y le daba parte de haber desaparecido el solitario durante la noche.

Almira Almuminiz recibió la noticia con asombro: quiso enterarse por sus propios ojos; bajó á la mazmorra; la registró, y, no pudiendo ya dudar de la verdad, montó precipitadamente á caballo, y seguido de algunos pocos sarracenos tomó á escape la dirección de la vega de Lardeta.

Allí, sentado en el umbral de la cueva, pacífico y tranquilo, estaba el anacoreta que, como la vez primera, al ver á los sarracenos dirigirse á él, formó otra cruz con dos ramas fijándola en el suelo. Quisieron avanzar los infieles, pero cuantos lo intentaron fueron á rodar por tierra á pocos pasos de la cruz.

—¿Qué es eso, y qué poder mágico te auxilia?—gritó el régulo de Ciurana.

—No es ningún poder mágico: es Dios, que protege á su humilde siervo. Prométeme, como hiciste ayer, que me harás donación de la vega, y volverás á tenerme en tus manos.

Prometióselo Almira Almuminiz, y entonces Poblet, pasando por delante de la cruz, se dejó atar y conducir al castillo, donde, nuevamente olvidado de su promesa, mandóle el moro bajar á una profunda mazmorra, de la que no se partió hasta ver al solitario sujeto á una argolla por una firme cadena, y hasta después de haber mandado que dos guardias velaran toda la noche

con luz en la estancia. Cuando ya todo estuvo conforme á sus deseos, se salió diciéndole:

—Veremos si hoy te escapas.

Poblet no contestó.

Al día siguiente, el anacoreta había desaparecido.

Los soldados se durmieron, la luz se apagó, la cadena se había desprendido de la argolla sin violencia, la puerta se había abierto por sí sola.

Al saber esta nueva el régulo de Ciurana, exclamó:

—Tercera vez voy á aherrojar á Poblet; y si por vez tercera se me escapa, creeré entonces que un poder divino le socorre y darle hé la vega que habita. Lo juro por la tumba del profeta.

Nuevamente fué maniatado el ermitaño, al que, como siempre, se halló en su cueva; nuevamente fué bajado á su mazmorra, quedándose aquella vez á vigilarle el mismo rey; pero como la primera, como la segunda, los sonrientes albores de la mañana hallaron ya en su cueva de Lardeta al solitario, transportado allí, como las dos veces anteriores, por misericordia divina.

Ya no fué asombro lo que sintió entonces el rey moro: fué terror, fué miedo de aquel poder omnipotente y misterioso que, adormeciendo á sus guardas, arrancaba de entre los hierros y cerrojos á un preso para depositarlo sano y salvo, y por tres veces consecutivas, en un punto lejano.

Acaso entonces comprendió y admiró en secreto toda la grandeza de esa religión que sus padres y su país le habían enseñado á aborrecer. Lo cierto es que, subiendo á su estancia en tanto que le ensillaban un corcel, mandó escribir de prisa algunas líneas en un pergamino que arrolló y puso en su cinto. Pocos minutos después montaba á caballo, y no acompañado de lucida hueste, como las veces anteriores, sino solo y sin armas, bajó hasta el valle de Lardeta.

El huésped de la cueva se hallaba, como de costumbre, sentado en el umbral de su mansión.

Aquella vez pudo el rey moro acercarse sin tropiezo al solitario, en cuyas manos dejó el pergamino, diciéndole:

—Me venciste, Poblet. De hoy más serás sagrado para mí. La protección del rey moro de Ciurana escuda tu persona, y también el territorio de que es este pergamino el acta de donación.

El ermitaño desplegó el pergamino y leyó la donación que en toda regla hacía el régulo de Ciurana, cediéndole el valle de Lardeta con sus montañas y tierras vecinas [1].

1 Finestres asegura que este documento se guardaba en el monasterio, caja 1.ª, legajo 1.º, y lo copia traducido al castellano de esta manera:

"En el nombre de Dios piadoso apiadador, y la salvación de Dios sea sobre Mahoma su profeta honrado, sobre él y los suyos, y loores á Dios el uno. Esta es la donación del honrado rey Almira Almuminiz. Esfuérceos Dios, y ayúdeos con su ayuda á vos el ermitaño Poblet, aquél que habita en la partida de Lardeta. Esfuérceos Dios y ayúdeos, y os faga cercano á su misericordia la grande. En lo cual vos fuísteis preso en la villa de los Moros en el tiempo de la guerra, y por vuestra dignidad y gracia, que Dios os quiso facer, fuísteis vuelto á vuestra ermita. Por ende yo el dicho rey Almira Almuminiz, vos fago gracia de todas estas Montañas y Tierras, que son en esta partida para vos, y para quien vos querráis indistintamente, sin ninguna revocación. Y que ningún Moro sea osado de ir contra la dicha mi Donación, so pena de la vida. Otro sí: vos aseguro que ninguno de los míos, ni menos otros Moros que sean, no sean osados á damnificar vuestra persona ni cosas vuestras. Y así lo firmo con firma honrada, y juro á Dios de no ir contra lo que vos he prometido. E pongo á Dios por testigo, aquél que no hay otro Criador sino él. Fué fecha la dicha Escritura á veinte días del mes de Febrero, año de la era de Mahoma DC.XIIII. años (1120 de Jesucristo)."

Aun despojando de la leyenda la parte de milagros y alguna otra, parece, en efecto, positivo que existió un ermitaño llamado Poblet, del que tomó nombre el monasterio.

A favor del seguro que se acaba de leer, reuniéronse á Poblet algunos compañeros; pero como no tardaron en ser perseguidos por vasa-

Dueño ya Poblet de la vega, dió mayor espacio á la cueva, erigiendo en ella un oratorio y un altar bajo la advocación de San Salvador, en memoria de haberle Dios salvado. No se pasó mucho tiempo sin que se le reunieran dos ó tres amigos dispuestos á vestir hábitos de penitencia, y sepultarse, como él, en las profundidades del desierto.

Algunos años se pasaron así. Cada tarde Poblet decía á sus compañeros:

—Oremos, hermanos míos, oremos para que venga pronto el conde de Barcelona, y para que las altivas torres de Ciurana vean ondear triunfantes las armas de Vifredo.

Y los solitarios oraban, oraban para que llegase el conde; y el conde tardaba en llegar.

La noche de un sábado, estando en oración los penitentes, vieron bajar del cielo unas luces sobre la frondosa alameda que había á corta distancia de la ermita, hacia Oriente. Llamóles la atención el suceso, y suspendieron sus preces. Tres eran las luces, todas de vivísimo resplandor, cerniéndose como lenguas de fuego sobre la bóveda de follaje que se extendía bajo de ellas.

Al cabo de algunos minutos, que contemplándolas estaban, desaparecieron con más rapidez de la que se habían presentado; pero casi al mismo tiempo los extasiados anacoretas veían salir de entre el espesor de la alameda tres blancas formas deslizándose una tras otra, mudas, silenciosas y graves.

llos del rey moro de Lérida, consiguieron de éste que en 20 de Marzo de 1130 confirmase con nuevo documento la donación y privilegio del rey de Ciurana; confirmación que les animó á fabricar una capilla, y con ella su casa, á lo cual dió grande empuje el conde de Barcelona, Ramón Berenguer IV, al arrojar á los moros de Prades y Ciurana.

Esto es lo que dice la crítica histórica, para la cual no hace ciertamente gran fuerza todo lo demás de la leyenda.

Hubiérase dicho tres fantasmas. Eran tres mujeres.

Fueron adelantándose, é iban á pasar por delante de los atónitos anacoretas sin dirigirles la vista que no levantaban del suelo, á no haberlas detenido la voz sonora de Poblet.

—¿A dónde van las doncellas á semejante hora por el valle?

—A Ciurana.

—¿Y á qué van allí?

—A conquistar para Dios las pobres almas extraviadas.

—¿Quién os envía?

—Eulalia.

—¿Quiénes sois?

—Somos tres de sus hermanas.

—¿Eulalia vive?

—Vive y va á llegar con el ejército del conde, conquistador de Lérida y Tortosa.

—Gracias te sean dadas, Dios todopoderoso—exclamó Poblet, alzando con efusión sus manos al cielo;—nuestros votos fueron oídos. Los héroes catalanes vienen á clavar su victorioso estandarte en Prades y en Ciurana. ¿Viene con ellos Eulalia, habéis dicho? ¡Verdad, doncellas?

—Eulalia viene con ellos.

—¿Eulalia, la mora un día y hoy cristiana?

—Sí, Eulalia, favorita un tiempo del rey moro, y hoy la noble cristiana que, enarbolando por pendón una sencilla cruz de ramas, ha reunido en torno suyo un ejército de doncellas para conquistar con la persuasión y el ejemplo á los infieles, antes que el conde les conquiste con las armas y la guerra. Adiós, pues, hermanos. A Ciurana vamos, que allí nos envía Eulalia.

—Adiós, pues, doncellas; pero atended, que en Ciurana está la muerte.

—Moriremos bendiciendo á Dios.

—¡Id, pues, nobles mártires!

Y las tres doncellas se marcharon mudas, tranquilas y resignadas. Caminaban hacia la muerte, ya lo sabían. Eulalia misma no se lo había ocultado al enviarlas: ellas las primeras habían pedido entonces partir.

—Seréis víctimas,—les dijo Eulalia derramando una lágrima.

—Seremos mártires,—le contestaron con una sonrisa.

En efecto; al día siguiente de su conversación con Poblet, Almira Almuminiz las sorprendió predicando los preceptos del cristianismo á un grupo de moros que las escuchaban atónitos, y después de haber mandado desgarrar sus carnes con uñas de hierro y de haberlas visto espirar entre tormentos, pero sonriendo, hizo colgar sus cuerpos de una torre del castillo.

Aquella misma tarde, cuando ya las luces de un sol moribundo arrojaba sus últimos destellos, un grupo de caballeros cristianos celebraba consejo junto á un bosquecillo de hayas al pie de los montes de Ciurana. Con los caballeros se veía á una mujer. Era Eulalia. Detrás de ellos se extendía un bosque de lanzas. Era la hueste del conde catalán.

La que un día se llamara Anhuba, la que recibiera nueva religión y nuevo nombre de labios del solitario de Lardeta, había cumplido su juramento. Años pasaron; pero la mora volvía, heroína y cristiana, al frente de un ejército, á pedir cuenta á Almira Almuminiz de la sangre de su amante. Durante todo aquel tiempo había seguido las banderas victoriosas de Berenguer IV, esperando la promesa que éste le hiciera de ir á Ciurana; le había acompañado á Tortosa y á Lérida, y había agrupado en torno de la cruz de ramas del pobre cenobita un número considerable de doncellas, dispues-

tas á su vez á pelear en pro de la santa causa con las armas de la persuasión y de la dulzura.

El día en que la volvemos á encontrar permanecía silenciosa, oyendo los discursos de los caballeros sobre el orden que guardar se debía para el ataque de Ciurana.

El debate era vivo, cuando de pronto, adelantándose un caballero mozo y galán, en cuya frente brillaba el entusiasmo, dijo al conde de Barcelona:

—Señor, dadme en feudo el castillo de Ciurana, y el sol de mañana alumbrará ya en su torre el pendón cristiano de Vifredo.

—En feudo lo tendrás, Ramón de Cervera—contestó Ramón Berenguer IV,—si al primer albor de la mañana veo ondear en su torre mi bandera.

—Lo veréis, señor, ó habré muerto en la demanda,—exclamó el aguerrido joven.

—Y yo con él, señor,—exclamó entonces Eulalia con voz dulce.

—¡Pues bien, id, y que Dios os guíe!—dijo el conde.—Yo, en tanto, me dirijo á la vega de Lardeta para cortar la retirada á los infieles.

Ramón de Cervera mandó tremolar su pendón y tocar al arma.

—Aquí los míos—gritó.—¡A Ciurana!

Y la mitad del ejército se precipitó tras sus huellas y las de Eulalia, gritando como ellos:

—¡A Ciurana!

La guarnición no pudo ser sorprendida, como esperaban. Almira Almuminiz fué advertido de la llegada de los cristianos, y los esperaba á pie firme, tomadas todas las precauciones de defensa. La lucha fué, pues, encarnizada; el combate horrible, aumentado su horror por la oscuridad de la noche. Allí donde era mayor el peligro, allí estaba la espada del valiente Ramón

de Cervera; allí donde había mayor número de heridos, allí de donde partían más lastimosos y dolorosos ayes, allí estaba Eulalia dando á besar su cruz de ramas á los moribundos, vendando las heridas de los que desfallecían, exhortando con palabras varoniles á los que se mantenían aún de pie.

Rato hacía ya que duraba el combate, cada vez más enconado y sangriento, cuando repentinamente se vieron brillar tres luces que bajaban del cielo: eran las mismas que los solitarios de Lardeta vieron posarse sobre la alameda.

—Son las almas de nuestras tres mártires, cuyos cuerpos yacen colgados en la torre—gritó con entusiasmo Eulalia señalando aquellas luces misteriosas.—Son ellas, que bajan enviadas por Dios á prometernos la victoria.

Dijo, y agitó en el aire la cruz, de que su mano estaba constantemente armada en medio del peligro.

Los guerreros arrojaron, no ya un grito, sino un rugido de entusiasmo, precipitándose furiosos sobre el enemigo.

En el ínterin, el conde de Barcelona, que avanzaba con la otra mitad del ejército hacia Lardeta, vió también brillar las tres luces misteriosas, como un mudo aviso del cielo. Asombrado de tal maravilla, apresuraba el paso, cuando se ofreció á su vista la cueva ya conocida en toda la comarca por *la ermita de Poblet*.

Temió el conde que aquella cueva encubriese alguna emboscada; así es que colocó sus soldados en disposición de poder resistir á cualquier choque imprevisto, y adelantándose solo, dió con la espada en la puerta. Abrióse ésta de repente, y ofrecióse á la vista de todos el más inesperado espectáculo.

En el fondo de la ermita, alzándose majestuosa sobre un modesto y sencillo altar, se descubría la imagen

de la Reina de los Cielos rodeada de luces y velada por los anacoretas que oraban á sus pies, enarbolando uno de ellos la santa cruz del Redentor.

Asombrado el conde, se hizo algunos pasos atrás, y cayó de rodillas, prosternándose con él todo el ejército.

Entonces los cenobitas comenzaron á entonar un canto tierno, melancólico, solemne, lleno de unción y de poesía, al que prestaban un tinte inefable de dulzura y un sagrado carácter de religiosidad, las sombras de la noche, la soledad, el silencio y la santa contemplación de todo un ejército de prosternados héroes.

Acababan las últimas notas del canto de perderse en el aire subiendo al cielo, cuando un puñado de guerreros catalanes se precipitó en el valle llevando á su cabeza á Eulalia, que agitaba su cruz.

—¡Victoria! ¡Victoria!—gritó la joven arrojándose hacia el conde.—Nuestra es Ciurana. La mitad de la guarnición ha perecido, y la otra mitad está prisionera con su rey Almira Almuminiz.

El gozo resplandeció en el semblante del conde, que llamando á los anacoretas les dijo:

—Ya lo veis, Ciurana es nuestra. El pendón catalán tremola en las cimas de estos montes. En memoria de este suceso, y para corresponder también al secreto consejo que acaso quisieran darme con su aparición las tres luces misteriosas, deseo fundar aquí un monasterio cual otro no haya en la cristiandad. Este monasterio llevará tu nombre—añadió, dirigiéndose á Poblet,—ya que eres el primer ermitaño de esta comarca, y desde ahora lo elijo, con todos mis sucesores, en vida para recreo y en muerte para descanso.

Estas palabras produjeron grande emoción de gozo en los solitarios. Habíase cumplido la predicción de Poblet. Dios le había destinado para dar nombre al monasterio.

Eulalia se adelantó.

—Señor—dijo,—Ciurana está ya en poder de las huestes cristianas, y mi voto se ha cumplido. Mis compañeras y yo desearíamos retirarnos á terminar nuestros días con las religiosas de San Pedro de las Puellas.

Dióle el conde su permiso.

Al día siguiente Ramón Berenguer tomaba posesión del castillo, y Eulalia, la Anhuba del infeliz Rodrigo, se retiraba al fondo de un claustro á terminar su vida entregada al llanto, á la penitencia, á la oración y á los recuerdos.

También al siguiente día comenzaban los trabajos para la edificación del monasterio.

Tres años después, la ermita quedaba transformada en una iglesia de regulares dimensiones con su altar y retablo á usanza de la época, bajo la advocación de la Virgen de la Humildad. Al propio tiempo el magnánimo conde hacía levantar otras dos iglesias, una bajo la advocación de Santa Catalina y otra bajo la de San Esteban, en memoria de las tres luces celestiales que se vieron la noche del asalto de Ciurana.

Cuando ya la obra tocaba á su término; cuando ya D. Ramón Berenguer IV, á quien llaman nuestras crónicas *el Santo*, vió alzarse majestuoso y soberbio el edificio que debía ser un tiempo perla del suelo catalán y gloria de los monarcas aragoneses, entonces pensó en llamar á algunos virtuosos solitarios para que continuaran la obra por él tan santamente comenzada, y entonces recordó asimismo sus ya antiguos y secretos deseos de introducir en sus estados la religión cisterciense.

Existía por aquellos tiempos un hombre á quien los pueblos veneraban y á quien pedían consejo los reyes; un hombre que era la más firme columna de la Iglesia, de esa Iglesia que lo mismo producía entonces mártires que soldados; un hombre que agrupaba bajo las

banderas de Cristo y reunía á la sombra del claustro la flor de los caballeros de la flor de las familias; un hombre, en fin, que desde su abadía de Claraval, y con la reforma de San Benito, iba enviando huestes de Monjes Blancos [1] á todas partes y conquistándose el apoyo de toda la cristiandad.

Este hombre era San Bernardo.

A él recurrió el conde. Un mensajero partió un día para Claraval con una misión del cuarto de los Berenguers, suplicando á San Bernardo le enviase algunos religiosos de su orden para fundadores de aquel nuevo edificio que á su costa y gastos estaba levantando. Oyó Bernardo el mensaje y accedió. Trece monjes del Císter fueron elegidos por él; confirió la dignidad abacial á uno de ellos, y desde el monasterio de Fonfreda, en Narbona, mandóles á Cataluña, donde, junto con los piadosos anacoretas y con Poblet, formaron comunidad y vivieron bajo reglas cistercienses.

A contar de esta época, fué siempre en aumento el monasterio, que comenzó á llamarse de Poblet. Cedióles el conde todas las tierras circunvecinas, y para que los monjes viviesen con toda tranquilidad y cual requerían su instituto y su grandeza, permanecieron en la vecina montaña de Ciurana los vasallos de Ramón de Cervera, sirviendo siempre de atalaya y defensa del monasterio en memoria del que fué su señor y del que un día, junto con el conde de Barcelona, libertó á todo aquel país del yugo sarraceno.

La religiosa casa que acababa de tomar nombre del humilde ermitaño, no tardó en ser uno de los más famosos y opulentos monasterios de España.

Cada día fué creciendo en suntuosidad, en esplendor y en magnificencia.

[1] Así eran llamados vulgarmente los monjes de la orden del Císter.

III.

Los muros de Poblet.—La capilla de San Jorge.—La iglesia de Santa Catalina.—La Virgen del Ciprés.—La puerta dorada.

Poblet es hoy una gran ruína; pero es, al menos, una ruína que permite al viajero y al artista hacerse cargo de lo que pudo ser aquel edificio, mejor dicho, aquella agrupación de edificios, en sus tiempos de esplendor y gloria.

Ayer todavía Poblet era panteón de los reyes y de los próceres aragoneses y catalanes, y por sus galerías y claustros, por los espaciosos salones de sus palacios, el del rey y el del abad, veía cruzar sus monjes, entre los cuales los hubo famosos por su santidad, rectitud ó ciencia: ayer se alzaba majestuoso con su manto de almenadas torres y su diadema de graciosas cúpulas, y no veía entrar por sus puertas más que á príncipes y á monarcas que, revueltos con devotos romeros y piadosos peregrinos, iban á doblar la rodilla ante sus altares: ayer recibía pruebas inequívocas de la munificencia y largueza de los reyes, que se apresuraban á colmar de presentes, en vida, al monasterio escogido para albergarles en muerte; los más opulentos magnates acudían á depositar sus ofrendas á los pies del abad; los fieles dejaban allí sus dones, y los artistas de más fama, por fin, enriquecían el monumento con joyas de gran valía para conquistarse el aplauso y admiración de las edades venideras.

Hoy todo ha cambiado. Solitario, desierto, abandonado casi, Poblet es nido de aves de rapiña; el viento turba sólo el silencio de sus capillas, estancias y corredores, penetrando por las brechas abiertas en sus muros; agrietadas y rotas aparecen las bóvedas majestuo-

sas de sus vastos salones; ya no existen los tesoros sin cuento que guardaban su iglesia y sacristía; violadas fueron sus tumbas, y manos impías removieron los huesos de tantos héroes como en ellas descansaban; desaparecieron las joyas artísticas de que era depositario, muchas de ellas para perderse, algunas para ir á poder de particulares, otras, por fortuna, para conservarse en nuestros museos nacionales, no pocas ¡vergüenza y ludibrio! para ser ostentadas hoy con orgullo por extranjeras naciones; sólo curiosos viajeros ó errantes artistas van á recorrer, alegres ó silenciosos, sus ruínas solitarias, y, finalmente, el suntuoso y monumental edificio que recibiera el homenaje de los pueblos del contorno, ha visto á estos mismos pueblos levantar con sus escombros sus albergues y sus casas de recreo.

El monumento, sin embargo, era sólido, y como pudo resistir el embate de los siglos, ha resistido el de su abatimiento y destrozo. El viajero-peregrino, á quien aquel inmenso montón de ruínas habla más alto que todas las grandezas de la tierra, recorre con los ojos del alma siglos y épocas pasadas; ve momentáneamente alzarse á su vista, majestuoso y lleno de vida, el edificio; y penetra en él, y lo recorre, y contempla sus grandezas, apareciéndosele como en sus tiempos de esplendor, con toda la magnificencia y suntuosidad de aquella maravilla, llegada á ser una de las más ricas joyas de los cistercienses, que tantas, sin embargo, y de tanta valía tuvieran.

Todo el vasto recinto de Poblet estaba encerrado dentro de un doble muro. El rey de Aragón, D. Pedro IV *el Ceremonioso*, mandó convertir el monasterio en casa fuerte para que, si llegaba á verse alguna vez acometido, pudieran ser defendidas las cenizas reales en aquel sitio guardadas. Tenía, pues, el monasterio

todo el aspecto de una gran fortaleza, mejor aún, el de una población feudal, guarnecidos sus cuatro lienzos por doce torres, coronado todo el muro de almenas y ladroneras.

Atravesado el primer muro, por la única puerta que en él se abre, y siguiendo una hermosa y agradable calle de álamos, el viajero se encuentra en la vasta plaza donde, á derecha é izquierda, se hallaban las habitaciones ocupadas por oficiales de todas artes y menesteres, formando también parte de aquéllas las de los religiosos ancianos, el dormitorio y locutorio de los conversos, el hospital, las bodegas, los graneros, los silos, las caballerizas, corrales para ganados, almacenes, fuentes, pozos para conservar la nieve, carpintería, almacén de los picapedreros, molinos de harina, hornos, molinos de aceite, lagares, en una palabra, todo lo que podía necesitar una población entera.

A mano derecha está la capilla llamada de San Jorge. Es una hermosa joya de la última época gótica. Estaba dedicada á la Virgen del Rosario y á San Jorge, y fué costeada por D. Alfonso V de Aragón, el que conquistó la ciudad y reino de Nápoles, de donde envió un retablo de piedra con ricos ornamentos y alhajas para el culto. Esta capilla ha sido recientemente restaurada por la Comisión de monumentos de la provincia de Tarragona, que también, como se irá viendo, ha conseguido restaurar otras partes del monasterio; pero la Comisión no tiene más fondos que los que puede facilitarle el Gobierno, y cuán escasos son éstos y con cuánta fatiga se alcanzan y se cobran, sabido es de todos.

Volviendo ahora á la capilla de San Jorge, se me ocurre decir que, restaurada como se halla, está ya en disposición de abrirse nuevamente al culto. Pero es muy de temer que esto no suceda, ó tarde mucho al menos;

quizá le llegue su época cuando haya vuelto ya á comenzar su ruína, que así pasa desgraciadamente con muchas cosas en nuestra patria. Algo mejor sería ceder esta capilla en patronato á cualquiera de los grandes propietarios de aquellos alrededores, con el encargo de su custodia, conservación, arreglo y gastos consiguientes al culto. Así, todas aquellas *masías*, todas aquellas casas de campo, y las muchas familias que viven por los contornos, tendrían lo que hoy no tienen: un lugar de oración y un templo donde poder asistir al santo sacrificio de la misa. ¿Qué mejor sitio para esto que la hermosa y gótica capilla de San Jorge?

A la izquierda de la plaza se encuentra la antigua y primitiva iglesia de Santa Catalina. Su fábrica, de construcción románica y de mediados del siglo XII, consta de diez y ocho varas de longitud y doce de anchura, siendo una de las tres que mandó levantar el conde de Barcelona, D. Ramón Berenguer IV, cuando arrojó á los moros de aquella comarca y convirtió en templo la ermita del pobre anacoreta. La iglesia de Santa Catalina es toda de sillería, y por la disposición del terreno parece como tener algo de cripta.

En la plaza de que se viene hablando están los restos de una capilla consagrada á la Virgen del Ciprés. Tomó este nombre de un árbol secular de esta clase que se alzaba á su puerta, y que se suponía haber visto acampada á sus pies la hueste del conde de Barcelona D. Ramón Berenguer IV, y sostenida de su tronco la tienda de este conde, lo cual, si era dudoso por lo tocante á la suposición, era bello por lo concerniente á la leyenda.

Junto á la capilla de San Jorge se levanta todavía la majestuosa portada de piedra, que se llamó la *Puerta dorada*, por hallarse revestida de recias planchas de bronce dorado, con relieves, cosa que le comunicaba gran aspecto de esplendor y magnificencia.

Quien tenga á mano el *Album* de Poblet (vistas fotográficas), publicado por la celosa Asociación de excursiones científicas de Barcelona, podrá formarse una idea de lo que era esta puerta, viéndola exterior é interiormente en sus láminas 4.ª y 5.ª

Es realmente grandiosa, de un gusto severo, y le dan gran carácter el símbolo de Poblet, los dos timbres abaciales y los tres grandes escudos que coronan su arco de perfectísimas líneas.

Era éste el sitio donde se recibía á las personas reales.

Desde la *Puerta dorada* se pasaba al atrio, cuyas paredes, según las historias, se hallaban cubiertas de pinturas al fresco, con la representación de ciertos pasajes pertenecientes á la vida del ermitaño Poblet, que dió nombre al monasterio.

Al salir del atrio está la plaza, á cuya izquierda se veían las mencionadas iglesias de Santa Catalina y la Virgen del Ciprés, y á cuya derecha estaba la Hospedería, y, ya más arrimado al monte, el grandioso palacio del Abad, edificio que comunicaba con la iglesia mayor por medio de un ancho pasadizo. Quedan aún algunos restos de este palacio, verdadera morada señorial de aquellos abades mitrados de Poblet que llegaron á figurar entre los más grandes y opulentos señores de su tiempo. Entre lo que existe, lo más notable es, sin duda, una hermosa galería abierta sobre los que fueron jardines del palacio.

Así se llega al verdadero recinto del monasterio, donde estaba la clausura, donde se halla lo que principalmente le constituía; y el viajero se encuentra ante las dos grandiosas puertas que comunican con su interior.

IV.

La puerta real.—El claustro grande.—El aula capitular.—El refectorio.—El palacio del rey D. Martín.—El claustro de San Esteban.—Las cámaras reales.—La biblioteca de D. Pedro de Aragón.—La biblioteca primitiva.—El original de la crónica de D. Jaime.—El archivo.

La entrada de la derecha daba paso á la iglesia mayor, y sus puertas, que hoy ya no existen, se hallaban cubiertas con planchas de bronce primorosamente labradas con preciosas esculturas y relieves. A cada lado de la puerta, entre columnas, están los santos patronos en estatuas de piedra; encima, y en una hornacina, la imagen de la Virgen. Es una portada de jaspes, moderna, y que recuerda una época de mal gusto.

No así, ciertamente, la entrada de la izquierda, que es la llamada *Puerta Real* y daba paso á la clausura. Se halla flanqueada y protegida por dos torreones octógonos, coronados de almenas, y defendida por una barbacana en su parte superior. Sobre sus paredes se destacan los escudos de Aragón y Cataluña, con el casco tradicional de D. Jaime. En lo alto y en el centro se abre una lindísima ventana. No parece la entrada de un monasterio, sino la de una fortaleza, y esto era realmente, según dicho queda, desde que D. Pedro IV de Aragón mandó levantar los muros, cuya obra se hizo en diez años, comenzando el 1367.

La Puerta Real conduce directamente al claustro que se halla al finalizar su robusta y románica bóveda; pero antes se deja á la izquierda el pasadizo que conducía á las cocinas y otras dependencias, y á la derecha la airosa y bellísima portada en que comenzaba la escalera de honor del palacio llamado del rey D. Martín.

Junto á la escalera, sosteniendo el palacio real sobre sus robustas bóvedas, se halla la vasta pieza que fué bodega del monasterio. Es un grande y espacioso salón, construído, de seguro, el siglo XIII, y cuyo primer destino debió ser muy distinto del que posteriormente tuvo.

El distinguido padre esculapio D. Eduardo Llanas, que era uno de nuestros compañeros de expedición, y que con este motivo escribió unos eruditos y notables artículos en el *Diario de Villanueva y Geltrú*, cree y asienta que esta grandiosa pieza debió construirse para refectorio de legos, conversos, donados y huéspedes benefactores, como lo indican su situación cerca de la cocina, su grandiosidad sorprendente, su antigüedad del siglo XIII y las evidentes modificaciones que debió sufrir para su moderno destino de bodega. Es posible que esta pieza tuviera comunicación con la iglesia, de la cual hoy se halla separada por un espeso muro de moderna construcción.

Al finalizar la bóveda de la Puerta Real, una grandiosa portada románica da entrada al claustro.

Cuando por vez primera se puso en escena la ópera *Roberto el Diablo*, en el gran teatro del Liceo de Barcelona, el artista encargado de pintar las decoraciones tuvo el acierto y el buen gusto de presentar el claustro de Poblet para la escena del cementerio. Muy joven era yo entonces; muchos años han pasado, pero recuerdo, como si fuera ayer, el efecto maravilloso que causó en el público.

Y es que el claustro mayor de Poblet es una verdadera maravilla.

Su fábrica pertenece al siglo XIII, y asombra por su buen gusto, por la elegancia de sus pilares, por la belleza de sus ojivas, por el calado y primor de sus rosetones.

Pablo Piferrer que es, si no me engaño, el primero que en este siglo se ha ocupado de aquel claustro, observó que uno de sus lienzos llamaba más particularmente la atención. La misma observación hace el Padre Llanas, pero dice ser esto debido á que la construcción de una de las galerías pertenece por entero á la época románica, mientras que las restantes fueron construídas en pleno período ojival de la primera época.

El ilustrado catalanista D. Eduardo Toda tiene en su libro, titulado *Poblet*, una hermosa página describiendo este claustro.

En el centro del patio, y frente al refectorio, se levanta un templete románico, que se supone ser de construcción anterior al claustro. Había allí un surtidor que lanzaba el agua á grande altura, cayendo sobre una concha que tenía treinta y una fuentes.

Distribuídas por las paredes del claustro se ven antiguas sepulturas, en forma de osarios unas, otras de panteones, donde se guardaban los restos de nobles y antiguas familias; pero de todo esto se hará especial mención en el capítulo que más adelante se consagrará á recordar lo que eran los sepulcros de Poblet, y quiénes los que en ellos descansaban.

Una de las más bellas y mejores piezas que comunican con el claustro es, sin disputa, el Aula capitular. Tiene también la circunstancia de ser una de las mejor conservadas.

Se entra en ella por una puerta de arco semicircular, ricamente decorada de molduras, elevándose á cada uno de sus costados un pilar, mejor podría decirse un haz de esbeltas y airosas columnas. La puerta está en medio de dos ventanas partidas por un pilar que sostiene dos graciosas ojivas y un bello rosetón, que ostentaba en otro tiempo cristales de colores.

Unas cuantas gradas permiten bajar á su sala, que

tiene gran parecido con la del Monasterio de Piedra, al mismo objeto consagrada.

De perfecto cuadrado, esta sala capitular se ensancha por medio de tres naves sostenidas por cuatro bellísimos pilares, sobre cuyos capiteles arrancan los arcos de sus bóvedas. En el fondo se abren tres grandes ventanales góticos, que con sus pintados vidrios debieron dar á aquel sitio la luz opaca y misteriosa, adecuada al lugar donde se reunían en asamblea y celebraban sus sesiones los monjes blancos.

Pablo Piferrer, el romántico cronista de Cataluña, y el primer excursionista, como ahora se dice, que tuvo en este siglo el Principado, acertó todavía á ver el Aula capitular de Poblet, con los últimos restos de su antiguo esplendor.

El recinto estaba circuído por tres anchas gradas de piedra, las cuales aún hoy existen; pero no así los cómodos asientos de nogal de que se hallaban revestidas, ni tampoco el magnífico y alto respaldo coronado por una linda faja de primorosas labores que ostentaba la tercera, ni mucho menos, naturalmente, los doce cuadros repartidos por el muro con los retratos de aquellos monjes, hijos de la casa, que sobre el humilde hábito de San Bernardo habían vestido la púrpura ó cubierto su cabeza con la mitra ó la tiara.

Estos adornos, un Cristo de plata sostenido por un pilar de piedra y una gran mesa en el centro con la silla escultural de los abades, era lo único que se veía en aquella sala, á cuyo frío, severo é imponente aspecto contribuían no poco las anchas y largas losas sepulcrales que entapizaban el suelo, y que aún hoy muestran esculpidas, por medio de colosales figuras de relieve con su ropaje y su báculo, las efigies de los abades muertos en el ejercicio de su cargo y allí sepultados, según lo prevenían las constituciones de la Orden cis-

terciense. La lectura de las lápidas sepulcrales revela que allí estaban enterrados, entre otros, los abades Poncio de Copons y Francisco Oliver, de quienes se ha de hablar con algún detenimiento más adelante.

Comunicando con el claustro está también el refectorio, espaciosa sala de ciento treinta y dos palmos de longitud por cuarenta y ocho de anchura. Un banco de piedra, aforrado antes de madera labrada, corre por su circuito, y aún existe el púlpito donde el monje lector acompañaba con su piadosa lectura la comida de sus hermanos, al compás cadencioso del agua que manaba la fuente colocada en el centro de la estancia.

En una de las alas del claustro, sobre los grandes departamentos que servían de bodegas, se eleva el edificio comenzado á fabricar en 1397 por el rey D. Martín *el Humano*, pacífico y sabio monarca, no muy venturoso ciertamente, que había manifestado el deseo de acabar sus días en la paz del claustro, escogiendo el monasterio de Poblet para esta resolución, que no le permitieron cumplir las circunstancias.

La idea del monarca pudo ser, en efecto, la de retirarse al claustro; pero, en verdad sea dicho, la fábrica que para su retiro mandó levantar no tenía nada de celda: por el contrario, todas sus trazas eran las de un suntuoso palacio.

Hay quien dice, y no va errado ciertamente, que el palacio del rey D. Martín es la joya más rica y esbelta de cuanto en Poblet existe. No parece sino que los artífices que lo construían trabajaban más para su gloria que para su lucro: tan admirables son las labores que se ven en sus portadas y ventanas, en sus frisos y en sus ménsulas. Verdadera joya de arquitectura y escultura ojivales, asombra por la riqueza de sus detalles, por la perfección de sus líneas, por el gusto de sus molduras, por la delicadeza de sus trabajos, por la grandiosidad,

en fin, de sus suntuosas bóvedas en los salones y departamentos. No sé si es Piferrer ó el P. Llanas quien ha dicho, y ha dicho bien, que las piedras están trabajadas con más arte y delicadeza de lo que en orfebrería pueden trabajarse los metales. Es un edificio de tan bellas y correctas líneas, de tan armónico conjunto y de tan artística estructura, que parece pintado. Las ventanas del palacio que dan al claustro, y también las que se abren sobre la derruída escalera, hallarán pocas que rivalizar puedan con ellas en elegancia y gusto, en perfección y riqueza.

A juzgar por los anchurosos salones y grandes departamentos que aún hoy existen, restaurados en parte algunos, se comprende que el artífice encargado de la ejecución de la obra la construía obedeciendo á un vasto plan. ¡Lástima grande que la fábrica no se terminara, si terminarse debía con el esplendor y grandeza comenzados!

La muerte del rey vino á suspender los trabajos, y el interregno que sucedió á su fallecimiento, tan fecundo en agitadas revueltas y en grandes sucesos para la Corona de Aragón, no permitió continuar la obra. El palacio quedó inacabado é inhabitable, y aun cuando en tiempo de Felipe II y del abad Tarrós se proyectó continuar sus obras, y hasta llegaron á comenzarse, fortuna fué la de su nueva suspensión á buen tiempo, pues por lo poco que se hizo puede juzgarse del mal gusto y mala dirección con que hubieran proseguido.

La galería del claustro á que da paso directo la Puerta Real, comunicaba con diferentes dependencias del monasterio, que merecen especial mención.

Existe todavía, aunque caminando con pasos de gigante á su ruína, un segundo claustro llamado de San Esteban, por estar contiguo á la iglesia del mismo nombre, otra de las tres que mandó levantar el conde de

Barcelona en recuerdo de las tres misteriosas luces que allí vió aparecer, según piadosa tradición ya referida. No es el claustro primitivo, sino el que se reedificó por los años de 1415 á expensas de D. Fernando I. Aún se ven en diversos puntos de su fábrica el escudo de las armas reales de Aragón y el de León y Castilla, por recuerdo de Doña Leonor, esposa del citado D. Fernando.

Encima del claustro estaba la enfermería de los religiosos, y junto á la iglesia de San Esteban las *Cámaras Reales*, vasto edificio construído á mediados del siglo XIV, y que era el departamento destinado á estancia de los reyes que honraban el monasterio con su visita.

Saliendo del claustro de San Esteban, se entra en otro de la misma arquitectura que hace frente á una plaza rodeada de varias habitaciones, reservadas unas para monjes ancianos y otras para dormitorio de los jóvenes.

Llégase así al que fué locutorio de los monjes, y se penetra en las estancias que estaban destinadas á biblioteca. Son dos grandes salas que reciben la luz por anchos ventanales. La primera, dividida en dos naves por cuatro columnas que aparecían pintadas de jaspe, y que ha sido recientemente restaurada por amenazar ruína su bóveda, estaba destinada á guardar la biblioteca que por los años de 1673 regaló al monasterio D. Pedro Antonio de Aragón, hijo tercero de los duques de Cardona, embajador que fué del rey católico cerca del Papa, virrey y capitán general de Nápoles y presidente de las Cortes de Aragón y del Consejo de Estado. La biblioteca regalada por este ilustre personaje constaba, según Finestres, cronista de Poblet, de 3.750 volúmenes; según otros más modernos, de 4.322, número, de todos modos, muy respetable para la época.

La colección se componía de libros, impresos muchos

de ellos en Venecia, Roma y Nápoles, y gran parte en Amsterdam por la célebre casa de los hermanos Elzevir, al renacimiento de cuyos tipos hemos asistido en nuestra época; de un número considerable de papeles políticos y manuscritos sobre sucesos referentes á Nápoles, durante los virreinatos españoles; y, particular y especialmente, de los dietarios correspondientes al tiempo en que Nápoles fué gobernado por el duque de Monteleón y el donador de la biblioteca; gran tesoro para la historia, miserablemente perdido.

Estaban los libros repartidos en treinta grandes estantes de ébano, muy bien labrados, con cristales de Venecia, y lucían rica y uniforme encuadernación, todo á expensas del D. Pedro Antonio, cuyo retrato y el de su esposa, Doña Ana Catalina de Lacerda, figuraban debidamente en el sitio más visible de la biblioteca. La encuadernación de los volúmenes era de piel roja, con cantos dorados, y dorados también en las cubiertas el escudo de armas y el nombre del donador, *D. Pedro de Aragón*. Esta última circunstansia ha hecho que muchos, con poca discreción y gran ignorancia de épocas y sucesos, creyeran que pudo pertenecer aquella biblioteca á uno de los Pedros aragoneses. Perecieron estos volúmenes cuando los varios incendios y saqueos de Poblet, y los pocos que esparcidos quedan son buscados con grande afán y curiosidad por los bibliófilos. A incesantes pesquisas, y también á la casualidad, debe el autor de estas líneas el hallazgo de algunos que, como muestra, depositó en el instituto de Villanueva y Geltrú.

Contigua á la biblioteca que se llamaba de D. Pedro de Aragón, estaba la primitiva del monasterio, que contenía sobre 8.000 volúmenes al sonar la hora de su ruína.

Villanueva, que tuvo ocasión propicia de examinar ambas bibliotecas, menciona, en el tomo XX de su *Via-*

je literario, muchos libros importantes que allí existían. Merced á este literato eximio, el curioso puede tener conocimiento de la verdadera riqueza que allí existía en libros impresos, en manuscritos, en códices, en documentos literarios é históricos. Los monjes de Poblet, gracias á su celo, á sus adquisiciones y al donativo espléndido de D. Pedro de Aragón, tenían una de las más ricas y escogidas colecciones de libros que á principios de este siglo existían en España.

Se supone que, entre las preciosidades de la biblioteca de Poblet, había el original y autógrafo de la crónica catalana de D. Jaime de Aragón, escrita por el propio monarca, y por él mismo legado en depósito al monasterio, según voz común en tiempo de Villanueva, aun cuando éste confiesa haberle buscado inútilmente.

El archivo de Poblet, situado en un departamento del piso superior, era también un verdadero tesoro de datos y noticias para la historia de Aragón y Cataluña. El monje-archivero estaba considerado como notario real y escribano público, por privilegio del rey D. Pedro II de Aragón.

Eran en número infinito los pergaminos y documentos que allí existían, y puede juzgarse de lo que debía ser aquel grandioso archivo y atesorar aquel inmenso depósito, con sólo decir que nuestra Real Academia de la Historia posee hoy 20.762 documentos, á más de una importante colección de procesos formados con motivo de las alteraciones y movimientos de Aragón en 1591, todo procedente de aquel centro y salvado milagrosamente del saqueo ó de las llamas en que los demás libros y manuscritos perecieron.

Para que pueda ser útil á los curiosos é investigadores, publicaré en Apéndice, al final de esta obra, la nota de todos los documentos que pertenecieron al mo-

nasterio de Poblet, y que hoy están bajo la custodia de la Academia y del Archivo histórico.

V.

La iglesia mayor.—La sacristía.—El tesoro de Poblet.

Pablo Piferrer, escritor insigne á quien quisiera tener ocasión de citar á cada paso, decía que el edificio más notable de Poblet, y el que más belleza contiene, es, sin disputa, su iglesia mayor.

Grandiosa es, en efecto, y cosa magnífica debía de ser en su tiempo de esplendor y gloria. Hoy se necesita gran esfuerzo de imaginación para comprender lo que fué, aun cuando bien puede juzgarse su pasado por sus restos.

La iglesia mayor de Poblet, última de las tres que se edificaron en memoria de las luces milagrosas, remonta á la época de la fundación del monasterio por el conde de Barcelona, D. Ramón Berenguer IV.

Echó este príncipe sus cimientos, pero ni rastro queda ya de la primitiva iglesia. Sólo se sabe que era muy pequeña y que tenía un altar único con la imagen de la Virgen en medio de los santos, apareciendo pintados al pie del retablo, como en adoración, los nueve primeros monjes del cenobio.

Las necesidades de la creciente comunidad hicieron que D. Alfonso, hijo del conde Ramón Berenguer, diera nueva planta á la iglesia y comenzara con amplitud y grandiosidad la nueva fábrica.

Es toda de sillería y tiene la forma de cruz latina, formada por la gran nave y el crucero, y dos naves laterales muy bajas y estrechas. Su longitud, desde la entrada al remate, es de ochenta y tres metros; su ele-

vación, setenta y cinco en la nave central y veintidós en las laterales; su anchura es de veintidós, excepto en el crucero, donde llega á treinta y seis y medio. Siete pilares por parte, rodeados de agrupadas columnas, dividen la central de las menores y sostienen los arcos de sus espaciosas bóvedas.

El centro de la iglesia estaba ocupado por el coro, cuyas cien sillas tenían grande majestad, siendo notables por sus esculturas, elegancia y riqueza. La puerta de entrada era de piedra con primorosos remates, y ostentaba el escudo de Aragón con las divisas, á sus lados, del abad D. Francisco Oliver, que gobernó por los años de 1584.

Nada queda ya de este coro, ni vestigio siquiera; pero no sucede lo mismo con el altar mayor, del cual se conservan algunos restos, suficientes para apreciar su magnificencia. Era todo de alabastro, formando cuatro cuerpos llenos de esculturas con las imágenes de santos, con los misterios de la Pasión de Jesucristo, con los apóstoles, y con una Virgen de gran tamaño, cobijado todo por un magnífico pabellón que comunicaba al altar notable majestad y grandeza. Se terminó la obra en 1529, reinando en España el emperador Carlos V, y siendo abad del monasterio D. Pedro Queixal.

Cuéntase que esta obra hubo de costar grandes disgustos y mucho dinero al abad Queixal, contra quien se sublevó un día la comunidad, acusándole de relajador de la observancia regular y disipador de los bienes del monasterio. La sublevación triunfó: fué encerrado el abad en la cárcel de una de las torres, y dos monjes pasaron á ver al rey, portadores de las quejas y acusación. Las historias, y singularmente la de Finestres, el cronista de Poblet, no explican el misterio que se nota en el suceso. Sólo dicen que por orden del general del Císter pasó á Poblet el abad de Santas Creus, D. Bernardo

Tolrá, quien presidió el tribunal que el 15 de Noviembre de 1531, y en pleno capítulo, dictó sentencia contra D. Pedro Queixal, privándole de la abadía y condenándole á reclusión perpetua.

Diez y siete capillas adornaban las naves laterales y ábside del templo, siendo algunas obra de la Edad media, ricas todas en altares, en esculturas, en adornos, pero más ricas aún en urnas y sepulcros, ya que, esparcidos por las capillas, estaban los panteones de muchas nobles familias de Cataluña y Aragón.

A un lado y otro del crucero, entre el presbiterio y el coro, sobre un enlosado de mármoles blancos y negros, estaban los panteones reales, la obra más notable y el más vistoso adorno del templo, que dará materia á capítulo aparte, pues es asunto que merece mayor y más especial detenimiento.

A las grandezas de este templo había que añadir el órgano, obra de mucha escultura, y que se supone era uno de los mejores de Cataluña; así como también el atrio conocido por el nombre de *La Galilea*, con magníficos altares de mármol, y el llamado tras-altar mayor, consistente en una preciosa capilla arrimada á espaldas del altar mayor, en la cual, conforme al estilo de los cistercienses, estaba la reserva del Santísimo Sacramento.

Queda ya dicho cuál es el estado actual de la iglesia. Las paredes están desnudas y agrietadas, el gran retablo del altar mayor aparece roto y destrozado, los altares están vacíos, mutiladas las esculturas de los sepulcros, y en algunos puntos la bóveda amenaza ruína, de tal manera, que llega ya á ser peligroso pasar por el punto comprendido entre la puerta del coro y el órgano. En el atrio del templo se guardan aún magníficos restos de los antiguos altares, y esparcidos por los suelos, y amontonados en el que fué presbiterio, se ven diferentes fragmentos, sepulcros de rica escultura, co-

lumnas y capiteles, trozos de estatuas, objetos varios que con solicitud se han recogido, evitando que desaparezcan, como ha sucedido durante su tiempo de abandono con muchos de ellos, que son hoy adorno principal de Museos extranjeros.

También era obra grande la sacristía, y digna del monumento. Al edificarse la iglesia se construyó la sacristía conocida con el nombre de *antigua*, pero no tardó en ser pequeña para guardar los objetos de culto que las necesidades del mismo y la piedad de los fieles iban acumulando. Hubo pronto precisión de construir una nueva, que se levantó en el crucero del lado de la Epístola. Es un salón espacioso, perfectamente cuadrado, de cien palmos de extensión y ciento cincuenta de altura, con una cúpula octagonal.

Su puerta tenía aspecto de grandiosidad, fabricada de piedra jaspe, con vivos remates de escultura, que no por pertenecer al género plateresco dejaban de ser de muy buena y entendida ejecución. Sobre pedestales y arrimadas á sus costados se veían la estatua de Don Bartolomé Conill, abad de Poblet, y la de Fr. Pedro Marginet, monje que fué de la casa, y acerca del cual se refieren muy curiosas y entretenidas consejas. Sobre la puerta figuraba el rey D. Jaime *el Conquistador*, vestido de cogulla, con la corona real y el cetro.

El interior de la sacristía era espléndido. Una vasta cómoda de nogal ocupaba las paredes en toda su extensión, y encima de ella descansaban grandes armarios esculturados, ostentando transparentes cristales de Venecia. En el centro de la estancia había otra riquísima cómoda, y diversas hornacillas abiertas en los ángulos ostentaban imágenes y estatuas de primorosa labor, siendo algunas de ellas verdaderas joyas de arte, como una que pude adquirir y deposité en la Biblioteca-Museo de Villanueva y Geltrú. Los lienzos de pared que per-

BIBLIOTECA PÚBLICA

manecían libres estaban cubiertos por tapices y paños de raso, de los cuales poseía el monasterio una riquísima colección, algunos de ellos con los escudos de armas de su donadores. Terminaban la decoración grandes cuadros, debidos al talento de famosos pintores catalanes, sobresaliendo los de Viladomat, Juncosa y Flauger. Aún hoy existen en lo alto de la cúpula tres lienzos, que con dificultad se divisan colocados á tanta elevación, y que se dice ser obra del primero de los citados artistas. Para ayudar al decorado de la sacristía, colgaban de la bóveda suntuosos cortinajes de raso y terciopelo con bordados de oro y plata.

Las riquezas que allí se guardaban eran incalculables. Finestres ocupa todo un capítulo sólo para enumerarlas, y con bastantes detalles habla de ellas también D. Eduardo Toda en su libro recientemente publicado.

Como cosas de precio y joyas de valor figuraban en primer lugar, y en gran número, vasos sagrados, cálices, custodias, aderezos de altar, imágenes de santos, relicarios, blandones, candeleros, etc., objetos todos de oro, de plata, de marfil ó de ricos metales, cuajados de piedras preciosas, siendo de notar que algunos de ellos eran de obra mucho más rica por el arte que por sus diamantes ó esmeraldas, zafiros ó turquesas.

Gran tesoro era también el que allí se guardaba en colgaduras y ornamento, frontales, capas pluviales, casullas, dalmáticas, gremiales, estrados, mitras, tapices, paños de túmulo y de púlpito, alfombras, etc., todo vistosamente aderezado con relieves y bordaduras de oro y plata, figurando ya caprichosos dibujos, adornos y flores, ya escudos de armas y pasajes, ó escenas de la Historia y de la Biblia.

Finestres dice que eran tales las riquezas y profusión de oro y plata, que llegaban á fatigar la vista.

Entre las cosas de mérito y valor que existían en el tesoro de Poblet, debe hacerse especial mención de algunas. No por haber ya desaparecido dejan de merecer un recuerdo en este libro, destinado á consignar lo que fué un día y lo que es hoy el monasterio de Poblet.

Regalo de la infanta Juana, condesa de Ampurias é hija del rey D. Pedro IV, había una cruz que era una admirable joya de arte, según se supone.

Entre los tapices sobresalían unos con pasajes de la Sagrada Escritura, donativo del infante D. Enrique de Aragón.

Se conservaban y enseñaban una rica dalmática perteneciente á D. Jaime *el Conquistador*, que éste vestía en las grandes ceremonias, y dos cetros de plata dorada con piedras preciosas de los monarcas aragoneses.

No parecía sino que los reyes, príncipes y magnates rivalizaban en quién de ellos había de ser más espléndido para Poblet. El tesoro de este monasterio ostentaba lujosas dádivas debidas á la liberalidad de D. Jaime I de Aragón, de Pedro IV, de Jaime de Mallorca, de Alfonso V, de Fernando *el Católico*, en una palabra, de todos; pero á todos llegó á superar en sus dones y ofrendas aquel D. Pedro Antonio de Aragón, de quien ya se ha hablado como generoso donador de la biblioteca.

D. Pedro Antonio de Aragón aparece en las crónicas y memorias como un verdadero enamorado de Poblet.

No se contentó, ciertamente, con el donativo espléndido de la biblioteca, ni tampoco con haber contribuído en gran parte al adorno del altar mayor, ni mucho menos aún con enviar cuantiosas sumas en varias épocas.

La sacristía guardaba de él un aderezo de difuntos, superior á todo encarecimiento, que se ostentaba en los funerales de los reyes; una urna de plata guarnecida de coral; una custodia de plata con pie y ramas de oro; un frontal del altar mayor de lapis-lázuli, ágatas

y jaspes, con adornos de plata y bronce; catorce grandes blandones de plata maciza; un oratorio de plata formado por un peñasco, en el seno del cual había una Verónica, y en lo alto una primorosa cruz con el Salvador; una custodia de oro con doce mil diamantes, y muchos relicarios de oro, plata, ébano y bronce, guardando reliquias de santos.

Y todo esto no era más que una pequeña parte de los regalos debidos á la inagotable munificencia de D. Pedro Antonio de Aragón.

Eduardo Toda, que hizo detenidas investigaciones en Poblet, habla también de un depósito conocido con el nombre de *Armario de las espadas*, donde se conservaban las de los reyes y varones allí enterrados.

También poseía el monasterio ricos servicios de oro y plata en su refectorio y en el palacio del abad.

Nada queda ya de tanta riqueza. En otros tiempos el mismo monasterio dispuso de ciertos objetos de mérito, á los que no daba más valor que el del metal que tenían, y así se ve al abad D. Antonio Rosell en 1677 mandar fundir muchas imágenes y objetos de plata, sólo porque eran de modelo antiguo.

Cuando sonó la hora de la ruína y del desastre, todas esas joyas desaparecieron, destrozadas y vendidas á vil precio. Sólo queda algo de tanta riqueza en la catedral de Tarragona y en las iglesias de San Pedro de Reus, Espluga y Vimbodí.

VI.

Las sepulturas reales.—El panteón de la casa de Cardona.
El *prohom vinculador*.

Queda ya dicho que la mayor riqueza de Poblet estaba en sus sepulcros. Era aquélla una verdadera ciudad de muertos.

Así como el monasterio de Ripoll fué destinado á panteón de los condes de Barcelona, así Poblet fué el de los reyes de Aragón hasta que se unieron las dos Coronas aragonesa y castellana. Por esto alguien dijo, con bastante verdad, creo que fué primero Villanueva, que Poblet era el Escorial de Cataluña.

Ya se ha dicho dónde estaban las sepulturas reales, en la iglesia mayor, á uno y otro lado del crucero, entre el presbiterio y el coro, formando un recinto, especie de departamento cerrado por una puerta coronada, cuyas hojas de bronce sólo se abrían para dar paso á la muerte.

Sostenido por robustos arcos se alzaba el panteón de los reyes, en medio de singular grandeza, y correspondiendo su arquitectura al estilo gótico, que era el dominante en Poblet. Entre grandes cuadros ó compartimentos de mármol, donde figuraban escenas y pasajes bíblicos; sobre bajos relieves en que se veían los hechos más notables de la vida de los reyes; en compañía de estatuas que dentro de sus nichos de piedra asemejaban piadosos varones, envueltos en sus mantos de anchos pliegues y entregados á la meditación y al dolor; bajo primorosos doseletes de artísticos calados y suntuosas bovedillas azules con estrellas de oro; en medio de toda la magnificencia del arte que allí había amontonado sus bellezas, aparecían las admirables urnas góticas de los reyes, alumbradas cada una por tres lámparas de luz eterna, que al reflejarse y descomponerse en los pintados vidrios, puestos allí por el arte de la Edad media para mayor realce y ornato, comunicaba color y hasta parecía dar vida y movimiento á las estatuas yacentes de los monarcas en aquella opulenta necrópolis sepultados.

En el panteón correspondiente á la parte del Evangelio, yacía el rey D. Jaime I *el Conquistador*. Dos estatuas tendidas adornaban su sepulcro, representándole

una con sus insignias y vestiduras reales y la otra con la cogulla cisterciense por haber muerto cuando se encaminaba á Poblet, donde quería ratificar los votos y profesión de monje que hizo al abdicar en su hijo Don Pedro. Los restos de D. Jaime, después de la profanación que se refiere en el primer capítulo de esta obra, y también todos los adornos y esculturas de su tumba, fueron trasladados á Tarragona, en cuya catedral se levanta hoy, más aparatosa que artística, la sepultura de aquel monarca entre los grandes el más grande.

Cuatro estatuas se veían en el sepulcro inmediato al de D. Jaime. Eran la de D. Pedro IV *el Ceremonioso*, y las de sus tres esposas Doña María de Navarra, Doña Leonor de Portugal y Doña Leonor de Sicilia, todas tres con traje real y diadema. La del monarca aparecía en hábito de diácono; pero el escultor, aun cuando mal se aviniera con el traje y aun cuando en ello hubiera de notarse algo de notoria irreverencia ó de intencionada crítica, tuvo la singular idea de poner en su mano el puñal que, como es sabido, no se apartaba nunca de su cinto.

El tercer panteón del lado del Evangelio estaba destinado para el rey D. Martín *el Humano*, y así, en efecto, lo decía el epitafio. Se lo había mandado labrar él mismo, en vida, igual al de sus predecesores; pero á su muerte sin sucesión, ardiendo el país en bandos y en disturbios, nadie pensó en trasladar sus restos, que hubieron de quedar depositados en Barcelona hasta medio siglo después de su fallecimiento. Sin ni siquiera borrar su epitafio, el sarcófago sirvió para su sucesor D. Fernando I *el de Antequera*, aquél á quien elevó al trono el Parlamento de Caspe. En el sepulcro, pues, de D. Martín yacía D. Fernando, que estaba representado por dos estatuas, una armada de punta en blanco, otra en hábito de diácono. Junto á estas estatuas se veía

otra, la de su esposa la reina Doña Leonor, que tampoco descansaba allí, pues al quedar viuda profesó en un convento de Medina del Campo, donde se había retirado y donde la enterraron.

Al otro costado del recinto que nos ocupa, y en el sitio más inmediato al presbiterio por la parte de la Epístola, estaba el sepulcro de D. Alfonso I de Cataluña y II de Aragón, hijo del conde de Barcelona Don Ramón Berenguer IV, fundador del monasterio, y de Doña Petronila de Aragón, hija de Ramiro *el Monje*. Dos estatuas había en su sepultura que lo representaban: una con el hábito de diácono y ceñida de laurel, sin duda por haber sido aquel rey famoso trovador; otra con la cogulla cisterciense, hábito con que quiso ser sepultado por la mucha devoción que tuvo á la Orden y al monasterio de Poblet, al cual legó su corona real.

D. Juan I, y sus dos esposas Doña Matha ó Matea de Armeñach y Doña Violante, hija de los duques de Bar, descansaban en el panteón segundo de la Epístola, y allí se veían sus tres estatuas de alabastro, la del rey con dalmática y diadema, insignias reales que llevaba también la de su segunda mujer Doña Violante, pero no así la de Doña Matea. Esta aparecía con una modesta guirnalda de flores en las sienes y su corona de reina en las manos.

El tercer sepulcro del lado de la Epístola era quizá el más rico y ostentoso, guardando los restos del rey D. Juan II y de su esposa Doña Juana Enríquez, hija del almirante de Castilla. El monarca estaba representado por dos estatuas: una con rica y lujosa armadura; otra con el manto real guarnecido de pedrería. La de Doña Juana figuraba vestir un suntuoso traje y ceñía corona.

Inmediato al panteón real del Evangelio, y arrimado á la pilastra, se alzaba un mausoleo de alabastro

enriquecido con numerosas esculturas de *mucha y primorosa imaginería*, como dice Finestres para ensalzar lo suntuoso y espléndido de la obra. Remataba este sepulcro en una urna con una magnífica estatua en traje de corte, arrodillada sobre un almohadón, teniendo á sus pies cetro y corona y cobijada por un dosel de oro y de púrpura. Mandó elevar este monumento el virrey de Nápoles D. Pedro Antonio de Aragón, el enamorado de Poblet, para guardar los restos del rey D. Alfonso V, que desde 1458 hasta 1671 estuvieron depositados en el convento de padres dominicos de Nápoles. Hallándose de virrey en esta ciudad el referido D. Pedro Antonio de Aragón, doscientos trece años después de la muerte de D. Alfonso, fueron llevados á Poblet los despojos mortales del egregio monarca, conquistador y literato, y guardados en el sepulcro que á su memoria erigió el ilustre citado miembro de la casa de Cardona.

En frente de esta sepultura se alzaba otra en un todo semejante, mandada erigir también por el mismo Don Pedro Antonio de Aragón al infante D. Enrique, hermano de los reyes D. Alfonso V y D. Juan II, gran maestre de Santiago, conde de Ampurias y primer duque de Segorbe, fallecido en 1445 á consecuencia de heridas que recibió en la batalla de Olmedo.

Por lo que toca al rey D. Martín *el Humano*, ya se ha visto que su tumba hubo de servir para su sucesor en el trono D. Fernando *el de Antequera*. Cuando D. Martín fué trasladado á Poblet, en 1460, cincuenta años después de su muerte, quedó depositado en uno de los panteones de la casa de Cardona, donde estaba á mediados del siglo pasado, en época del cronista Finestres, quien dice que sus restos se guardaban en un arca de madera guarnecida de terciopelo negro, *perseverando con la misma incorruptibilidad y entereza con que se le descubrió en el año de* 1460, *al hacerse la entrega de su cadáver*.

No tardaremos en hablar de los panteones de la casa de Cardona, que acaban de citarse; pero antes importa decir, para que el lector pueda formarse aproximada idea de aquella ciudad de muertos, que en las mismas tumbas regias, ó á su alrededor, en sepulcros semejantes por su riqueza aun cuando no por su tamaño, descansaban muchos infantes y príncipes de las familias reales. Así, por ejemplo, en la tumba del rey D. Fernando fueron depositados los restos de doce infantes, hijos de diversos reyes de Aragón, que yacían antes en arcas de madera. Con D. Juan I estaba su hija la condesa de Fox; con D. Juan II su hija también la infanta Doña Marina; y en sepulturas aparte, ricas en relieve y con estatuas yacentes, varios príncipes y princesas, mereciendo particular atención entre los sarcófagos uno que se levantaba en el brazo izquierdo del crucero, mandado fabricar por el rey D. Martín.

No era que este sepulcro sobresaliera entre los demás por mayor esplendidez y riqueza; al contrario. Casi igual á los otros, si en algo se distinguía, era por su sencillez y modestia; pero el pensador no podía menos de contemplarle con cierta emoción, ya que con los huesos que allí se depositaron fueron sepultados también los últimos restos y las postreras esperanzas de aquella línea varonil de la monarquía aragonesa que tan esplendentemente vive en la historia. Yacía allí D. Pedro, hijo del primogénito de Aragón D. Martín, rey de Sicilia, cuya temprana muerte, acaecida en 1399, motivó las luchas, incertidumbres y últimas disposiciones del rey su abuelo, D. Martín *el Humano*, dándose así lugar á que, por medio de un acto grandioso de soberanía nacional, aunque no tan justo y afortunado como grande, el Parlamento de Caspe llamase al trono á la línea femenina.

Se ha citado el panteón de la casa de Cardona.

Era fábrica de gran importancia y de singular suntuosidad, mandada erigir, mientras corrían los años de 1660 y siguientes, por D. Ramón Luis Folch de Cardona, duque de Segorbe y de Cardona, en los huecos de los arcos que sostenían las sepulturas reales, y al pie de éstas, por consiguiente. Mandó el duque cubrir por ambos costados los arcos con una rica pared de mármoles traídos de Sarreal, sirviendo como de pie y base á los panteones reales, aunque de estilo diferente, y dejando así espacio bastante para contener los restos de sus antepasados. Las dos puertas que miraban respectivamente á cada lado del crucero estaban divididas en cuatro compartimientos, separados por tres estatuas de mármol blanco sentadas, en pedestales á manera de pilares, ostentándose en el centro una sencilla urna decorada con una corona ducal. Las fachadas que correspondían al interior de la iglesia formaban también cuatro cuadros cada una, figurando escenas bíblicas, episodios de guerras, detalles de entierros reales y los escudos de la casa de Cardona. Era fábrica muy bella, realizada por dos escultores hermanos de la ciudad de Manresa, Juan y Francisco Grau, cuyos nombres, sacados del olvido por Finestres, merecen consignarse.

Dentro de estos panteones de la casa de Segorbe y de Cardona yacían también en arcas de madera algunas reinas, príncipes é infantes, entre ellos, según queda dicho, el rey D. Martín, á quien, sin embargo de haber levantado un palacio en Poblet, Poblet permitió indiferente que le usurparan su tumba. La casa de Cardona abrió también las puertas de sus mortuorias estancias para dar hospitalidad á las reinas Doña María, primera mujer de D. Martín, y Doña Beatriz de Aragón, que fué reina de Hungría; y á los príncipes D. Juan de Aragón, hijo de Fernando *el Católico*, en su segundo matrimonio con Jermana de Fox; D. Alfonso, hijo natural del

rey D. Juan II; D. Pedro, hijo de Fernando I, que murió en el asedio de Nápoles á la vista de su hermano el rey D. Alfonso V, el cual, al verle caer, exclamó entre sollozos: *ha muerto el mejor caballero que salió de España;* y aquel desdichado D. Carlos, príncipe de Viana, por quien hubo de alzarse en armas Cataluña, amparándole en su derecho, y á quien poco faltó, después de su muerte, para ser venerado en los altares [1].

El panteón de los Cardona guardaba, en número extraordinario por cierto, los restos de muchísimos miembros de aquella ilustre familia que á tan alto grado llegó de poder y de valenza. Los despojos de aquéllos que habían muerto antes de terminarse la obra, lo cual fué por los años de 1664, y estaban en distintos puntos, fueron piadosamente recogidos y trasladados á Poblet en ostentosa procesión y ceremonia de que conservaban gran recuerdo los anales del monasterio. Erigido ya el panteón, eran depositados en él todos cuantos individuos de la casa de Cardona iban falleciendo, habiéndose designado, entre tan conspicua ayuntación de muertos, un puesto de honor y un sitio escogido para el enamorado de Poblet, aquel D. Pedro Antonio de Aragón tantas veces citado en estas páginas, á quien era deudor el monasterio de regalos valiosos, pero entre todos, aun siendo de gran precio, ninguno como el de su escogida y selecta biblioteca.

Sólo un sepulcro de los de Cardona estaba apartado de los demás, compitiendo en lujo y esplendidez con los mausoleos de los reyes, como que encerraba á uno de los más insignes varones de nuestra historia, á aquel que

1 En 1542 un legado apostólico dió licencia para separar del cadáver de D. Carlos de Viana un brazo que se guardaba con veneración en la sacristía de Poblet, y un dedo que como reliquia conservaba la iglesia de San Vicente, en Valencia.

era conde entre los reyes y rey entre los condes, el *prohom vinculador,* según le llaman las crónicas, célebre capitán, esforzado caballero, héroe numantino, ínclito defensor de Gerona contra el poder unido de la Iglesia y de Francia, en tiempo de Pedro *el Grande*; D. Ramón Folch, en fin, vizconde de Cardona y décimo de este nombre. Murió en 1320 y fué enterrado en un sepulcro, que más tarde sirvió para D. Rodrigo Rebolledo, y en donde permaneció hasta 1669, época de la traslación de sus restos al que expresamente le mandó erigir D. Luis Ramón Folch, duque de Segorbe y de Cardona.

Levantábase este sepulcro junto á la grande escalera que subía de la iglesia al dormitorio, y figuraba un pedestal adornado con muchas esculturas, sosteniendo una urna enriquecida con relieves y rodeada de grandes bustos, sobre la cual aparecía tendida, y de forma gigantesca, la estatua del vizconde, armado de todas armas. Un epitafio latino revelaba los honores, títulos, cualidades y hechos heróicos del que allí descansaba; pero no era ciertamente más expresivo que el que grabado en la piedra se leía en la primera tumba, compuesto de este solo dístico:

Conditus hic sum Raimundus cognomine Folchus
Regibus ecce comes, Rex Comitique fuit.

Pendientes del sepulcro, y á manera de traducción del dístico latino, aparecían en una tabla estos versos castellanos, que mejor hubiera sido dejar en los cuatro primeros, siguiendo el elocuente laconismo del primer epitafio:

A quien esta tumba esconde
por ser varón de su ley,
entre los reyes es conde
y entre los condes es rey.

Por hazaña señalada
ganó el conde esta corona,
por dó queda coronada
la real casa de Cardona.

VII.

El cementerio común.—El monje misterioso.—La capilla de los condes de Urgel.—El panteón de esta familia.—Doña Leonor de Aragón, la triste.—La casa de Cabrera.

Fatigado estará el lector de tanto como de muertos se viene contando; pero hay necesidad absoluta de hablar más aún, si este libro ha de corresponder á su objeto. Considérese que, en medio de las grandezas de Poblet, su Necrópolis era su mayor grandeza, y que en ella estaba toda la historia de la Corona de Aragón. Con sólo entrar en Poblet y detenerse un momento ante cada mausoleo, leyendo los epitafios y fijándose en los hechos del difunto, el curioso podía salir del templo enterado á grandes rasgos de lo más saliente y culminante de nuestra memorable historia. Por esto es más de lamentar la ruína y desaparición de aquellos monumentos. El arte puede restaurar ó levantar de nuevo el edificio; pero ¿cómo volver á reunir aquellas tumbas desaparecidas ó aquellos restos perdidos para siempre, que el genio de los artistas y el respeto de las familias y de la posteridad habían ido allí acumulando, á través de siglos y generaciones, para gloriosa manifestación de las artes y monumental archivo de la historia?

En el antiguo cementerio de los monjes, que está detrás de la iglesia, y en el claustro, se ven aún muchas sencillas urnas de piedra, á modo de ataúd, sostenidas por columnas ó empotradas en el muro, tan comunes en la Edad media. Aunque al parecer incólu-

mes muchas de ellas, todas fueron, sin embargo, profanadas un día en busca de imaginarios tesoros. Allí se guardaban los restos de honrados ciudadanos, letrados, jurados y concelleres que de Lérida, de Tarragona, de la misma Barcelona, de diversas comarcas, trasladaba á Poblet la piedad de las familias, deseosas de que sus ascendientes, después de una vida laboriosamente consagrada al hogar y la patria, fuesen á dormir su sueño eterno en la tierra bendita de Poblet, donde, bajo e amparo y custodia de la Virgen, acudían á reclamar un sitio en torno de sus reyes todos cuantos habían sido columna de su trono ó esplendor de su reinado, príncipes, barones, magnates, caballeros, letrados y ciudadanos, como si fuese aquel sagrado lugar la *via Appia* de Cataluña.

Entre estas tumbas de que venimos hablando, las hay muy curiosas y dignas de fijar la atención, aun cuando sólo descuellen por su excesiva sencillez ó por la artística forma que sabía darles la Edad media, y que con ninguna otra se confunde. Algunas tienen epitafio, revelando el nombre del difunto ó sus cualidades y profesión de ciudadano, mercader, notario etc. Otras, según costumbre de los tiempos, tienen sólo una divisa, un emblema, un escudo, una señal cualquiera, que pueda dar motivo á descifrar ó sospechar quién fuese el personaje allí sepultado: así, por ejemplo, la espada esculpida en una lápida, indica que allí yacía el Mossen Espada, que por antiguos manuscritos se sabe que fué enterrado en el cementerio de los monjes; unos ciervos dan á conocer á los individuos de la casa Cervera; un atributo profesional revela el arte ejercido por el difunto.

¿En qué urna de éstas ó en qué ignorado rincón del cementerio descansaba cierto misterioso personaje que, después de la célebre batalla de Muret, y cuando el rei-

no todo se doblaba bajo la inmensa pesadumbre de aquella gran catástrofe, se presentó á tomar el hábito en Poblet, revelando sólo al abad el secreto de su nombre y de su vida?

Se ignora todo lo referente á este personaje, que debió ser hombre de cierta importancia, y sin duda muy conocido en el siglo, por lo que se trasluce. Cuanto pude averiguar, y constaba en antiguos manuscritos, es lo siguiente:

En 1213, á los pocos días de la batalla de Muret, malhadada rota en la que D. Pedro de Aragón *el Católico* y la nación provenzal perdieron, el primero su vida y la segunda su independencia y libertades, presentóse á la puerta de Poblet un caballero, que tal parecía por su armadura y arreos. Jinete y caballo llegaban maltrechos y fatigados, como quienes venían de una larga y tal vez peligrosa jornada. Pidió el caballero hablar con el abad, que al parecer lo era D. Pedro de Curtacans, aun cuando en esto no andan claros los manuscritos; y encerrados entrambos en la celda abacial, tuvieron larga y detenida plática. Ya el caballero no volvió á salir del monasterio, y poco después contaba la comunidad con un nuevo monje que nadie sabía quién era, ni cómo se llamaba, ni de dónde había venido. Retraído, huraño, sin hablar ni comunicarse con los demás hermanos, recatando el rostro cuando podía ser visto de gente forastera, el monje misterioso vivió algunos años en el cenobio, extraño á todo y á todos, y sin más trato que el de haberse llegado á conferenciar con él un día, y en secreto, el magnate D. Pedro Ahones, á quien las Cortes de Lérida de 1214 habían nombrado gobernador general de Cataluña durante la menor edad del rey D. Jaime I.

Cuando murió el monje misterioso, mandáronse quemar sus papeles, ropa y muebles de su celda por

orden expresa del abad, que lo era á la sazón D. Ramón de Hostalrich, y fué enterrado, en lugar aparte y como recóndito, dentro del cementerio de los monjes. La circunstancia de haber llegado al monasterio pocos días después de la batalla de Muret, en la que sin duda estuvo y tomó parte, siendo quizá también el portador de la infausta noticia, puede hacer pensar si sería alguno de los capitanes de D. Pedro, que, por no haber sabido salvar á su rey ó morir con él, fué á encerrar su vergüenza en el fondo de un claustro, ó también, quizá, alguno de aquellos caballeros y trovadores de Provenza, que, tras de la fatal jornada de Muret, perdida toda esperanza, abandonaron para siempre su patria, viniendo á buscar en Cataluña amiga hospitalidad é ignorada tumba.

Referido esto, que por lo curioso vino á interrumpir nuestro relato, volvamos á seguir la emprendida tarea.

La casa de los condes de Urgél, tan poderosa y primada, que por ser originaria de los condes de Barcelona no reconocía superior, tenía en Poblet varios sepulcros, principalmente en la capilla de los santos Evangelios, llamada también de los condes de Urgel por estar á cargo de esta casa, que erigió en ella su enterramiento.

Entre los muchos miembros de esta familia allí sepultados, estaba Armengol VIII de Urgel y su esposa Elvira, condesa de Subirats, que murió en 1228, y á la cual las leyendas, y sobre todo las canciones de los trovadores provenzales, presentan como una de las damas más hermosas, gallardas y galantes de su tiempo.

También tenía allí humilde y pobre tumba la triste Doña Leonor de Aragón, hermana de D. Jaime, último conde de Urgel.

Las crónicas de Poblet hablan largamente de esta señora, y hay que consagrarle unas líneas.

Conocidos son de todos los transcendentes sucesos que siguieron á la muerte, sin hijos, de D. Martín *el Humano*. Varios fueron los pretendientes al trono vacante, pero ninguno, ciertamente, con más derecho y justicia que D. Jaime, conde de Urgel, que era también el que con mayor partido y más adictos contaba, singularmente entre los catalanes. No hubo, sin embargo, de reconocerlo así el parlamento de Caspe, cuyo fallo convinieron en aceptar todos los pretendientes, deponiendo los unos las armas, suspendiendo los otros las hostilidades. Fué el elegido D. Fernando *el de Antequera*.

Entonces el conde de Urgel, que contaba con el amor de los catalanes, y á quien su madre Doña Margarita de Monferrat repetía á cada momento: *Hijo, ó rey ó nada*, se rebeló contra el fallo de los jueces de Caspe, é invocando su derecho, se levantó en armas. Tan infieles le fueron éstas como la justicia. D. Jaime, preso en Balaguer, se vió desposeído hasta de sus estados de Urgel, y enviado al castillo de Játiva por su victorioso rival D. Fernando. Allí estuvo prisionero algunos años, y allí pereció desastradamente, por mandato, según cuentan, del que ocupaba el trono que á él pertenecía.

Tenía el conde de Urgel una hermana, Doña Leonor de Aragón, á la cual su padre dejó heredera de la baronía de Entenza y feudo de Balaguer, á falta de sus hermanos. Cuando el rey D. Fernando desposeyó de sus estados al sobredicho conde D. Jaime, poseía Leonor, entre otros, el lugar ó villa de Menargues, lo cual no impidió que el rey se lo vendiera al monasterio de Poblet. Comprendió Doña Leonor que á la caída de su hermano seguiría ineludiblemente la suya, y se apresuró á nombrar su heredera universal, por escritura del 4 de Marzo de 1427, á Doña Cecilia de Aragón y Cabrera, mujer que había sido de D. Bernardo de Cabrera, conde de Módica en Sicilia y vizconde de Cabrera en

Cataluña, la cual puso pleito al rey y al monasterio de Poblet sobre el dicho lugar de Menargues; pero el rey entonces, desentendiéndose de la instancia de Doña Cecilia, mandó proseguir el proceso de inobediencia y rebeldía contra Doña Leonor, á quien se confiscaron sus bienes por suponerse que había recaído en el mismo crimen que su hermano.

La infeliz Doña Leonor se vió entonces desprovista de todo, abandonada de todos, sin recursos, sin asilo, sin hogar, sin patria, y la descendiente en línea recta de los reyes de Aragón, que habían asombrado al mundo con la fama de sus hechos y la esplendidez de sus riquezas, se encontró de pronto tan perdida de bienes y tan falta de recursos, que hubo de pedir á la caridad pública el amargo pedazo de pan con que proveer á su necesario sustento: grande ejemplo de la humana ingratitud.

Pero aún no paró en esto su miseria, que todavía le guardaba el cielo mayor humillación y trance más duro. Por alguna misteriosa serie de sucesos, que no me ha sido fácil averiguar—pues que las crónicas de Poblet y las memorias que de aquella infeliz señora existen, sólo citan los hechos como si tuvieran miedo y rubor de ahondar en ellos;—por alguna misteriosa serie de sucesos, repito, Doña Leonor vino á ser penitente de un Fr. Pedro Cerdán, su confesor, discípulo y amigo de San Vicente Ferrer, de aquel San Vicente Ferrer, varón eminente, es verdad, apóstol egregio á quien con justicia se venera en los altares, pero que, hombre al fin, no pareció ciertamente haber obedecido á las inspiraciones del cielo ni á las del derecho y de la justicia, influyendo contra el conde de Urgel tan obstinadamente como lo hizo, cuando el parlamento de Caspe. Aconsejada por Fr. Pedro Cerdán, Doña Leonor decidió abandonar el mundo y retirarse á una ermita llamada

de San Juan Bautista, distante una legua de Poblet, en donde vivió con increíble abstinencia, descalza, vestida de ásperos cilicios, devota imitadora de la Magdalena, hasta su muerte, ocurrida en 1430.

Los cronistas de Poblet, precisados á guardar silencio sobre los sucesos de la vida de Doña Leonor, subsanan su laconismo forzado con grandes alabanzas á la penitente y á la mártir; dicen que murió en olor de santidad, la llaman venerable, y cuentan que Fr. Pedro Marginet, otro eremita de quien falta aún hablar, vió subir al cielo el alma de Leonor conducida en triunfo por los ángeles, apoteosis arrancada tal vez á la conciencia de aquellos historiadores obligados á hacerse cortesanos de la muerta por impedirles ocuparse de la viva la implacable censura de su época. La triste Doña Leonor fué sepultada de limosna, en tierra llana, al lado izquierdo de la capilla que sus ascendientes habían ayudado á levantar y engrandecer con sus riquezas y donativos.

Era también esta capilla panteón de los señores de Cabrera, vizcondes de Ager, emparentados con la casa de Urgel y sucesores de su título. Raza turbulenta que nunca permaneció inactiva, fué la de Cabrera. Nuestras crónicas catalanas están llenas de sucesos referentes á esta casa batalladora, para la cual no había punto de descanso, ni paz, ni tregua, siempre en actividad de combate, y siempre en lucha abierta, cuando no con los enemigos de la patria, con sus vecinos y con sus propios señores los condes de Barcelona y reyes de la Corona de Aragón. Varios de los Cabrera sepultados en Poblet bajaron á sus lechos de piedra desde el mismo campo de batalla donde encontraron su muerte.

Otra de las casas que tenía sepulturas en Poblet era la de Moncada, primera entre las que llamaban de *los nueve varones de la fama*, tan esclarecida y alta que, por

ser quien era esta familia y por tener que relatarse cómo murió uno de sus individuos allí enterrado, merece más detenido comento y capítulo aparte.

VIII.

Las sepulturas de los Moncadas.—El caballero y el almogavar.—La casa de Moncada.—Los varones de la fama.—El capitán Dapifer.—Glorias de los Moncadas.

Merece, en efecto, muy especial mención la casa de Moncada que, con la de los condes de Barcelona, después reyes de Aragón, y la de los condes de Urgel, formó el núcleo y la fuerza de aquel estado, ante cuyas sobrecrecientes glorias por todas las tierras conocidas y todos los mares surcados, palidecía el astro de los más principales monarcas y más primadas naciones.

No era realmente en Poblet donde la casa de Moncada tenía su panteón. Era en Santas Creus, famoso monasterio cisterciense, rival de Poblet en esplendor y alteza, sobre cuya historia, maravillas, tradiciones y recuerdos se me hubiera ocurrido decir mucho, si cuanto hay que decir no estuviera ya en un libro recientemente publicado por D. Teodoro Creus Corominas [1].

1 Se titula esta obra SANTAS CREUS, *descripción artística de este famoso monasterio* y *noticias históricas referentes al mismo* y *á los reyes* y *demás personas notables sepultadas en su recinto*. Está impreso en Villanueva y Geltrú, establecimiento tipográfico de F. Miguel y Comp. Es un libro verdaderamente importante, que se lee con gran interés y se estudia con más provecho, en el que su autor D. Teodoro Creus, conocido y reputado en la república de las letras por otros trabajos de gran valía, ha sabido reunir con arte, discreción y talento cuanto de artístico, histórico y legendario tiene aquel grandioso monumento, citado siempre en Cataluña al par de Poblet. Y tan es esto así, que corre entre los catalanes como frase usual y vulgar la de *Poblet* y *Santas Creus*,

En aquel monasterio, á cuya fundación contribuyó principalmente un Moncada, era donde descansaban los más altos varones de esta casa señorial, junto á las tumbas de los reyes de Aragón Pedro *el Grande* y Jaime *el Justo*, y junto á la de aquel otro rey de los mares llamado Roger de Lauria.

La casa de los Moncadas sólo tenía en Poblet tres sepulturas. Era la una de Doña Aurembiax, hija de D. Ramón de Moncada, capitán famoso que murió en la conquista de Mallorca, esposa que fué de D. Ponce de Cabrera, conde de Urgel. Su sepulcro, primorosamente labrado, con divisas de Urgel y de Moncada, y sostenido por dos columnas, se hallaba en la capilla del Masanto sepulcro de Cristo, en la Galilea ó atrio de la iglesia.

En la misma capilla, y al lado del de Doña Aurembiax, con iguales divisas de Urgel y de Moncada, y en urna también de alabastro, veíase el mausoleo de Doña María de Moncada, primera mujer de D. Pedro de Aragón, hijo del infante D. Jaime.

La tercera sepultura de los Moncadas en Poblet, estaba en el cementerio de los monjes. Todavía se hallan hoy allí, elevados de tierra y encajados en la pared, á espaldas de la capilla de San Bernardo, nueve sencillos sepulcros. En el octavo, sin inscripción y con solo un escudo en el centro, yacen los restos de un D. Hugo Guillén de Moncada, cuya trágica muerte dió origen á que se contara un suceso que hasta nosotros trajo la tradición y que, por lo extraordinario y curioso, me place referir. Podrá ser tal vez una conseja, pero es de

ó mejor aún *de Poblet á Santas Creus*, como quien dice: de maravilla en maravilla, dando lugar con esta frase á que alguien creyera ser uno solo el monasterio. Por lo demás, fortuna ha tenido Santas Creus en hallar un cronista tan hábil y tan completo en D. Teodoro Creus.

todas maneras un hecho y un episodio que caracterizan una familia y retratan una época.

La escena que voy á contar debió suceder en una fría y oscura noche de Noviembre de 1268, á corta distancia de Santa Coloma de Gramanet, en un camino que bajaba al río Besós desde el castillo de Moncada.

Un hombre envuelto en una manta parduzca, según usaban los almogavares, se hallaba sentado en el suelo con la cabeza apoyada en un árbol. Hubiérase dicho que dormía. Nada de esto, sin embargo. No dormía: esperaba.

Cualquiera que hubiera podido observarle á través de la oscuridad que reinaba, hubiérale visto de pronto incorporarse bruscamente, avanzar la cabeza en ademán de interrogar los ruidos de la noche, buscando entre todos uno que le fuese familiar; y después, como si este examen no le hubiese dado el resultado que esperaba, bajarse hasta tenderse en tierra y aplicar á ella el oído, permaneciendo así más de un minuto inmóvil, á manera de estatua yacente.

Al cabo de este tiempo se levantó satisfecho, y abandonando el árbol junto al cual había hasta entonces permanecido, fué á situarse en mitad del camino.

Unos minutos después un ruido comenzó á dominar los rumores de la noche. Era el trote de un caballo. Acercándose fué poco á poco hacia el sitio donde estaba nuestro hombre misterioso, y bien pronto vió éste surgir de entre las sombras la silueta de un jinete. Sin duda el que avanzaba vió también, á favor de la escasa claridad de las estrellas, dibujarse una sombra en mitad del camino, pues que, inclinándose sobre el cuello del caballo, gritó con voz robusta y varonil:

—¿Quién anda ahí?

—Un hombre que desea hablaros,—contestó el de la manta.

El jinete tiró la rienda y detuvo su caballo; pero al propio tiempo que se inclinaba de nuevo, como para descubrir mejor al que acababa de hablar, su mano derecha buscaba bajo la pellica en que iba envuelto el pomo de la daga, compañera inseparable entonces de los caballeros, daga pequeña y de agudísima punta que servía de arma arrojadiza á quienes, como el jinete de que hablamos, sabían dispararla con certero tino y á gran distancia. Quizá el de la manta notó este manejo, pues hizo un movimiento como para adelantarse, deteniéndole sólo la voz del jinete.

—Di cuanto quieras sin avanzar un paso, ó te arrojo mi daga; y por la sangre de Cristo Nuestro Señor, que no erraré de una pulgada tu corazón.

El desconocido, que había dejado caer el embozo de su manta, se cruzó de brazos, y dijo, mientras una sonrisa indefinible asomaba en sus labios:

—¿D. Hugo de Moncada tiene miedo?

—¡Villano!—gritó el jinete.—¿Cuándo has visto ó has oído decir que hubiese temblado un Moncada? Perdónote tu insolencia en gracia de que me digas pronto lo que de mí deseas: pero antes de todo, comienza por decirme tu nombre, ya que sabes el mío. ¿Quién eres?

—Soy Farech el almogavar.

—¿Y qué es lo que quiere Farech el almogavar de Hugo de Moncada?

—Una sola cosa..... Su vida.

D. Hugo se irguió sobre la silla de su caballo, y sus ojos centellearon en la oscuridad.

—¿Mi vida dijiste, perro almogavar?.... ¡Mi vida! ¿Y para qué necesita mi vida un miserable como tú?

—Porque la palabra de un villano vale lo que la de un caballero, y he prometido mataros.

—¿Y á qué perro judío ó moro has prometido la vida de un Moncada?

—Al vizconde de Rosanes.

Al oir Moncada el nombre de su enemigo capital y encarnizado, lo comprendió todo. El hombre que tenía delante era uno de esos, nacidos en la hez del populacho, que en aquella época alquilaban su brazo y su puñal á los caballeros para desembarazarles de cualquier enemigo demasiado poderoso ó demasiado temible para atreverse con él ellos mismos: así es que, en cuanto D. Hugo oyó el nombre de su enemigo, instantáneamente, con la rapidez del rayo, desenvainó su daga y la arrojó con ímpetu al almogavar, clavando al mismo tiempo, con furia, el aguijón en los ijares de su caballo para hacerle saltar por sobre el cuerpo del asesino.

La daga partió, en efecto, disparada por la mano de D. Hugo, pero fué á clavarse en el árbol en que antes se apoyara Farech; el caballo saltó, en efecto, por encima de un cuerpo, pero no de un cadáver.

También el almogavar lo había comprendido todo á su vez, y con la misma presteza que en la acción puso D. Hugo, se tiró al suelo para evitar la daga y dejar pasar el caballo, que, á mantenerse en pie, le hubiera derribado de seguro. Fué, sin embargo, tan instantáneo el saltar D. Hugo por encima de su cuerpo, como el ponerse de pie el almogavar, emprender tras del caballo, montar en grupa de un bote, y ceñir al jinete con una de aquellas correas de que iban siempre provistos los almogavares para sujetar sus azconas ó aprisionar á sus enemigos, teniendo algunos de ellos la habilidad, y Farech era de este número, de arrojarlas como un lazo.

Cuando D. Hugo quiso hacer un movimiento de resistencia, estaba ya atado.

El almogavar paró el caballo, apeóse, levantó á Don Hugo de la silla con la misma facilidad que lo hubiera hecho con un saco de plumas, y lo depositó en el suelo.

El asombro por un lado, y por otro la rapidez de la ejecución, habían paralizado la lengua del caballero.

—D. Hugo, os dije que los villanos, al dar una palabra, saben cumplirla. Sois mío ya. Rezad vuestras oraciones y poneos bien con Dios. Vais á morir.

No le espantaba la muerte al de Moncada. La había visto muy á menudo y muy de cerca en los campos de batalla. Una idea cruzó, sin embargo, como un rayo por su mente, y mirando cara á cara al almogavar,

—Farech—le dijo,—¿cuánto te dieron por mi vida?

—Me han llenado de morabetinos el casco [1].

—¡Torpe! Te lo hubieran llenado cinco veces lo menos, si hubieses sabido hacerte valer. Yo te lo llenaré estas cinco veces como me salves la vida.

—No puede ser, D. Hugo. Dí mi palabra, y me han pagado anticipadamente.

—Te lo llenaré seis, diez veces.

—Aunque fuesen ciento; aunque me diéseis, construído de oro macizo, el castillo de vuestro hermano el Senescal que asoma allí arriba.

D. Hugo comprendió que no había dado con un asesino vulgar, y se dispuso á morir.

La frente del almogavar se había, sin embargo, nublado. El caballero siguió en el rostro de Farech la impresión de sus sentimientos, y esperó.

—No—dijo al cabo de un instante el almogavar:—no puedo dejar de mataros, porque sería deshonrarme. He recibido la paga, y he dado mi palabra; pero puedo hacer otra cosa.

—¿Cuál?

—Matar al vizconde de Rosanes luego de haberos matado á vos.

Un rayo de gozo iluminó el semblante de D. Hugo.

1 Cada morabetino equivalía á unos cuatro reales.

El placer de la venganza le hacía grata su misma muerte. Los hombres de aquel siglo eran de este temple.

—Que me place—dijo.—Hubiera querido, bien lo sabe Dios, matarle por mi propia mano y en singular combate; pero ya que esto no puede ser, acepto tu oferta. Te llenaré cinco veces tu casco de morabetinos.

—No sería justo tampoco, y me deshonraría también —contestó con cierto tono de hidalguía el almogavar, que por lo visto entendía el honor á su manera.—Os cobraré sencillamente por su vida lo que me dió por la vuestra; y sale ganando, que no vale lo que vos. ¿Os acomoda el precio?

—Me acomoda. Falta ahora arreglar las condiciones del contrato.

—Son muy sencillas. Vais á darme vuestra palabra de honor de volver á este sitio dentro de dos horas, solo y sin armas. Ahora os soltaré la correa, montaréis en vuestro caballo, os llegaréis al castillo del barón, vuestro hermano, y volveréis con el precio convenido. En cambio, yo os daré á mi vez la palabra de que antes de tres días habrá muerto el vizconde de Rosanes.

—¿Puedo estar seguro de que cumplirás tu palabra?

—Como yo lo estoy de que vos, D. Hugo, cumpliréis la vuestra, volviendo á este sitio dentro de dos horas, solo y sin armas.

—Mi palabra tienes, almogavar. Desata la correa.

—Y vos tenéis la mía, D. Hugo. Id en paz.

Farech aflojó la hebilla de la correa que sujetaba al caballero, y ya ni uno ni otro se dijeron más palabras.

Extraño contrato, ¿no es verdad?

Y, sin embargo, uno y otro de los contrayentes lo cumplieron al pie de la letra.

A las dos horas estaba de vuelta D. Hugo con el precio estipulado; á los pocos instantes había dejado de

existir, y tres días después de esta muerte, los servidores del vizconde de Rosanes, que tenía su castillo cerca de Martorell, viendo que su señor tardaba en volver de la caza á que había partido muy de mañana, fueron á registrar el bosque y le encontraron bañado en sangre y cadáver al pie de un grupo de álamos. Junto á él recogieron una ensangrentada azcona de almogávar.

Y ahora que he contado, tal como me la contaron, la leyenda del Moncada que yace en la tumba del cementerio de los monjes, permitido me sea decir algo de aquella insigne familia, cuyo nombre no se puede citar sin un recuerdo.

¿Quién no oyó hablar de esa raza de héroes? ¿Qué hecho de armas notable, qué gran hazaña, qué gloria tiene Cataluña, á que no vaya unido el nombre de un Moncada?

Era hereditario en los Moncadas el título de senescal de Cataluña, y servían á los condes de Barcelona más como aliados que como súbditos, siendo frecuentes en la historia las ocasiones en que por agravios recibidos se les ve alzar pendones contra los condes, sus señores, y luchar abiertamente con ellos, corriendo sus tierras y negándoles pleito homenaje.

Cuando Otjero Katalon, según cuentan las tradiciones, capitán que había sido de Carlos Martel, emprendió la reconquista de Cataluña, nueve estrenuos varones ó capitanes acometieron con él la empresa, siendo, por tan heróica resolución, apellidados *de la fama*. Entre estos nueve varones se hallaba, figurando en las crónicas como el primero, Naufer, Napifer ó Dapifer de Moncada.

De él tuvo origen la casa de este nombre en Cataluña. Los Moncadas comienzan, pues, á figurar en el primer período de nuestra historia, en el primer albor de

nuestra independencia. Más antigua es en Cataluña su raza que la de los mismos condes de Barcelona. Dapifer es una grandiosa y soberbia figura de los tiempos de la reconquista, y cuando Otjero Katalon exhaló su último suspiro ante las murallas de la sitiada Ampurias, legó á Dapifer la continuación de su empresa y de su venganza. Tomó Dapifer el mando de la hueste, y fué, de hazaña en hazaña, de gloria en gloria, á clavar el pendón triunfante de la cruz sobre los torreones de la subyugada Urgel. Debía aún nacer el fundador de la casa de Barcelona, cuando estaban ya cansados los Moncadas de conquistar ciudades y sujetar reyes moros.

Y ahora, sabido ya el origen de esta casa de egregios varones catalanes, vamos á indagar el de su apellido, sobre lo cual hay varias opiniones.

Es una de ellas la de que Dapifer tenía su campamento, según costumbre de entonces, cerrado con una cadena que servía de muro, empalizada ó palenque entre los cristianos competidores y sus enemigos los moros. Supónese que con motivo de esta cadena se empezó á llamar al monte de los Pirineos, donde tenía Dapifer su campo, *monte catenato*, y al señor de aquel campamento, *el capitán de Montecatenato*, ó Dapifer de Montecatenato, cuyo nombre, corrompiéndose, se transformó en Moncada andando el tiempo.

Otra opinión, que no se aparta mucho ciertamente de la anterior, asegura que Dapifer tenía su campo fortificado en la montaña de Canigó, en aquellos tiempos llamada *Canaco* ó *Caco*, viniendo de ahí el llamársele Dapifer de Montecaco ó Montcaco, nombre que alterándose se convirtió en Moncada.

Cuando la conquista de Barcelona por Ludovico Pío á principios del siglo IX, un hijo ó nieto de Dapifer, al frente de un puñado de cristianos, tomó á los moros una torre ó atalaya que tenían sobre el que luego se

llamó *Coll de Moncada*, y en aquel sitio echó los cimientos del que hubo de ser con el tiempo fortísimo castillo é inexpugnable ciudadela. No falta, empero, quien crea, y de este parecer es Zurita, que la casa de Moncada tomó este nombre y título de la baronía de Moncada, en la época de D. Ramón Berenguer IV *el Grande*. Llobet y Vall-llosera, en una erudita Memoria sobre esta casa, presentada á la Academia de Buenas Letras de Barcelona, cree que los Moncadas tomaron su nombre del monte y del castillo, en lugar de dárselo.

Lo cierto es que desde entonces fué aquélla la mansión señorial de los Moncadas, y allí, en lo alto del monte que se alza como centinela gigante en los límites de las llanuras de Barcelona y del Vallés, comenzaron á anidar aquellas águilas soberbias de la nobleza catalana y á reproducirse aquella familia, siempre turbulenta y siempre independiente, que había de enlazar con los príncipes y señores más poderosos de la tierra; que había de dar tan grandes capitanes á su patria, tantos nombres ilustres á la historia, tantos héroes al drama, y que había de prestar, finalmente, asunto interesante á los trovadores para sus más románticas consejas y peregrinas leyendas.

Larga y muy entretenida tarea sería la de reseñar las glorias todas de esta raza: me limitaré á citar algunos hechos principales.

Dejemos á un lado al capitán Dapifer, tronco de esta familia, el primer varón ó *barón de la Fama*, según le llaman las crónicas, que ganó á Urgel y rindió tres reyes moros; no hablemos tampoco de aquel Moncada que, según una poética leyenda, montó á la grupa del caballo de San Jorge, trasladándose por los aires desde Antioquía á la llanura de Alcoraz, y tomando parte el mismo día y á la misma hora en dos batallas; y demos al olvido la conseja de aquel otro Moncada, que, agra-

viado por un arzobispo de Tarragona, esperóle al paso una noche y le mató, fundando luego el monasterio de Santas Creus en penitencia de su crimen. Por bellas que sean estas tradiciones, la crítica histórica las rechaza, y la familia de que hablamos no tiene afortunadamente que recurrir á la fábula para buscar dramáticos episodios y hazañas caballerescas realzadas por la poesía de la gloria.

Ninguna expedición contra moros, ninguna empresa grande tomaron á su cargo los condes de Barcelona, que no fuera contando con algunos de los Moncadas entre sus más valientes y atrevidos capitanes. Esta noble familia, cuyas glorias van unidas á todas las de aquellos tiempos, figura por medio de dignos representantes y esforzados varones en la expedición de los catalanes á Andalucía á comienzos del siglo XI; en la reconquista de Barcelona por el conde Borrell; en la empresa contra las Baleares, llevada á cabo por el conde Don Ramón Berenguer III, y en las conquistas de Lérida y de Fraga, venturosamente realizadas por D. Ramón Berenguer IV. En la toma de Tortosa tan señaladamente se distinguió un Moncada, que el conde le dió en feudo la tercera parte de la ciudad por sus servicios; á este mismo Moncada se debió muy principalmente el enlace del conde D. Ramón Berenguer con Doña Petronila, lo cual trajo la unión de Cataluña y Aragón; y mientras un Moncada se enlazaba con una hija del monarca aragonés D. Pedro *el Católico*, otro tomaba por esposa á la condesa del Bearn, emparentando así con dos casas reales.

Dos Moncadas, yendo en la armada de D. Jaime, son los primeros en tomar tierra en Mallorca y los primeros que riegan con su sangre aquellos campos, abriendo paso su muerte á las huestes del *Conquistador*, quien detiene todo un día su victoria para consagrarlo

á llorar sobre sus cadáveres y á rendir fúnebres honores á aquellos dos heraldos de la conquista: los Moncadas, senescales perpetuos de Cataluña, pasan á ser también procuradores generales de Aragón: una hembra de su familia, Doña Constanza, enlaza con el príncipe Don Alfonso; como más tarde otra, Doña Guillerma, ha de enlazar con el príncipe D. Pedro; como otra, Doña Elisenda, ha de ser, andando el tiempo, mujer de Jaime II, reina de Aragón, y, muerto su esposo, fundadora y primera abadesa del monasterio de Pedralva; y como, finalmente, otra Doña Guillerma, émula de la varona castellana María Pérez, es ilustre capitana, monta á caballo, pone á cerco castillos, entra á saco ciudades, y, tan esforzada en armas como diestra en letras y en leyes, debate con los monarcas y los prelados, discute ante todos los tribunales, y con arrolladora elocuencia truena contra todas las jerarquías y condiciones.

Un Moncada es gran almirante de Aragón en tiempo de D. Pedro IV, vence en Estepona á una armada de moros, socorre á los aragoneses y catalanes de Sicilia, y es almirante de la escuadra que el monarca aragonés envía contra Mallorca y su rey D. Jaime: otro es condestable del reino, y en Sicilia caballeroso defensor de la reina Doña María: otro es gobernador general de Cerdeña y Córcega primero, de Mallorca después, y brilla lo mismo en el campo de batalla, donde es el primer héroe, que en los parlamentos, donde es el primer orador: otro toma parte en los bandos de Aragón antes del parlamento de Caspe y figura en las asambleas de Mequinenza y de Tortosa: otro libra á la reina Doña Blanca de Sicilia cercada en el castillo de Marqueto, socorre á la reina Doña Juana de Nápoles, se señala en la guerra de Córcega y pelea valerosísimamente en Nápoles con Sforza: otro conquista á Argel: otro

defiende á Puigcerdá: otro es el capitán de más fama del duque de Valentinois: otro deja fama eterna en Calabria, de donde es gobernador; y por fin, otro, Hugo de Moncada, á quien llaman las crónicas el *Neptuno catalán*, es virrey de Sicilia, corre las costas de Berbería y vence y sojuzga á la indomada Trípoli.

Tal era esta casa. El viajero que visite las ruínas de Poblet ó las de Santas Creus, no debe pasar indiferente por junto á los sepulcros de los Moncadas sin saludarlos con respeto y sin recordar que los que allí yacen fueron, y son sus nombres todavía, gloria y timbre de la patria.

IX.

Los sepulcros de personas y familias distinguidas.—La tumba de Fray Pedro Marginet.—Los monjes bandoleros.—La Morena del Mas.—Fr. Anselmo Turmeda.—La conversión de Marginet.—Su vida penitente.—Sus portentos y milagros.

Como los Moncadas, otras familias de los nueve *varones de la fama*, tan renombrados en nuestras crónicas, y á quienes dieron celebridad y origen los primeros capitanes de la reconquista, tenían panteones y sepulturas en Poblet. Eran estas familias las de Pinós, Cervera, Cervelló, Anglesola y Ribelles. Varios de sus individuos descansaban en el monasterio, ya en sencillas urnas que estaban en el cementerio de los monjes ó en el claustro, ya en ricos y opulentos mausoleos esparcidos por las capillas del templo.

Para no fatigar al lector con una pesada enumeración, citaré sólo los más principales, aquéllos de quienes creo debe consignarse un recuerdo, como tributo á su honrada memoria.

En una urna del cementerio común estaba D. Ramón de Cervera, señor de Cadoz y de la Espluga, capitán

famoso que mandaba las huestes del conde D. Ramón Berenguer IV cuando fueron arrojados los moros del territorio en que luego se fundó Poblet.

La casa de Anglesola tenía varias sepulturas. En una de ellas se guardaban los restos de D. Guillén de Anglesola, señor de Bellpuig, que murió en 1159, y otra era un panteón, que se alzaba en la capilla de Santa Magdalena, sobre cuya magnífica urna de alabastro se veían las estatuas yacentes de D. Bernardo de Anglesola, señor de Miralcamp, y de su esposa Doña Constanza, allí enterrados.

Muchas eran las personas principales que tenían su sepultura en Poblet, siendo en número tan extraordinario, que abruma la sola idea de dar detallada cuenta. Pablo Piferrer llamaba á Poblet *el templo de los sepulcros*, y dice con gran verdad que jamás hubo otro que poseyera tanta riqueza de monumentos sepulcrales, ni donde mejor que en él pudiera el artista hacer un estudio completo de las sepulturas góticas de todas épocas, desde las fúnebres y sencillas urnas levantadas en las paredes de los claustros, hasta el trabajado sarcófago de los monarcas.

A cada paso encontraba el viajero lápidas mortuorias con nombres de gran resonancia en la historia: D. Jaime Zarroca, obispo de Huesca y canciller del rey D. Jaime, cuya urna se veía majestuosamente coronada por una estatua de hábitos pontificales; D. Guillén de Alcarraz, así llamado porque ganó á los moros el lugar y el castillo de aquel nombre; D. Ponce de Perellós, embajador de Cataluña en diversos puntos; D. Rodrigo de Rebolledo, barón de Montclús, capitán insigne, que fué sepultado en la urna labrada para el *Prohom vinculador*, vizconde de Cardona, cuando se trasladaron estos restos á la que dejamos descrita al hablar de los panteones de aquella casa.

Allí tenían tumbas más ó ménos espléndidas las familias de Zacirera, Alañá, Boxadors, Alayá, Vallebrera, Timor, Castelloni, Castro, Copons, Sanahuja, Grañera, Guimerá, Montpahó, Torba, Marta, Montpalau, Rocafort, Morell, Puigvert, Mur y Senhero: allí se guardaban los restos de muchos prelados y príncipes eclesiásticos, de los abades de Poblet y de varios monjes de la casa que, por sus virtudes ó servicios, merecieron enterramiento singular.

Pero entre tantos y tan suntuosos sepulcros como había en el templo, uno solo era el visitado con verdadera curiosidad, con devoción y fervor, principalmente por el vulgo, que acudía atropellado á preguntar por él. Verdad es también que el monje encargado de acompañar á los visitantes y de enseñarles las curiosidades del templo, les conducía, aun sin ser solicitado, y aun con preferencia sobre las mismas sepulturas regias, á la capilla de las santas reliquias ó de San Salvador, donde estaban los restos mortales del que era objeto de singular y expresiva veneración, mostrándoles devotamente un nicho levantado de tierra en la pared inmediata á la Epístola. Tenía este nicho una ventanilla con una reja de hierro dorado, que permitía ver una sencilla tumba cubierta con un magnífico damasco rojo, y alrededor de ella este letrero:

Hic jacet venerabilis P. Fr. Petrus Marginet.

Hay que referir la historia de este monje, ya que sería imperdonable su olvido, pues constituye una de las leyendas de Poblet; pero debe referirse de manera que no pierda su sello especial y característico, y resulte con aquel color distintivo de prodigios y milagros con que la cuentan los cronistas de la casa, y que tanto extendió la fama del monje, aceptado como venerable por la Iglesia y como santo por el pueblo.

Allá por los años de 1409, siendo abad de Poblet D. Jaime Carbó, vivía en el monasterio un monje alto, moreno, gallardo, joven, de buenas maneras y mejores facciones, con crédito y fama tales de perfecto religioso, que le valieron el cargo de bolsero, cuya ocupación le permitía disfrutar de mayor independencia, facultado como se hallaba para ir donde bien le acomodase so capa de proveer, cobrar ó satisfacer.

Un día sucedió que, pasando por la calle principal de una villa no muy lejana de su convento, acertó á levantar, por casualidad, la cabeza, que por prescripción y costumbre llevaba siempre baja, y pudo ver á través de una celosía dos rasgados ojos negros relucientes como dos carbunclos, que le miraban de una manera extraña.

Sintió el buen padre latir su corazón bajo el fuego de aquella mirada; apretó el paso para alejarse, y por la noche dejó su asiento desocupado en el refectorio, ayunando por espíritu de contrición.

Una, y otra, y varias veces en días sucesivos, volvió el joven monje á ver aquellos dos rasgados ojos negros que parecían haberse clavado en su corazón y que le acompañaban ya por todas partes, pues es fama que los veía en el silencio y soledad de su celda, en medio de los mismos ayunos y penitencias á que despiadadamente se entregaba para librarse de una visión convertida para él en febriscitante vértigo.

Pero ya con esto llegó un día en que, al pasar por la misma calle y casa, y abierta de par en par la ventana, pudo ver la más adorable mujer, cuya tez hubiese dorado jamás el sol de España.

Era una mujer muy conocida en la comarca, de singular hermosura y de costumbres francas y verdaderamente varoniles, á quien llamaban *la Morena del Mas* por ser la propietaria de una deliciosa casa de campo ó

granja que existía en el centro del frondoso y agreste bosque del Tillar.

Los cronistas populetanos no pasan porque fuese aquella mujer la arrogante y seductora *Morena del Mas*, y sientan que era el mismísimo Satán en forma de encantadora hembra para conseguir la prevaricación del monje. Y acaso no andaban desacertados en su juicio, pues no fué, de seguro, aquélla la vez primera en que se vió al demonio parapetarse tras los ojos negros ó azules de una mujer hermosa.

De todos modos, y sea de ello lo que fuere, la *Morena del Mas* era la penitente, la amiga ó la parienta de un religioso del convento de franciscanos de Montblanch, llamado Fr. Anselmo Turmeda, varón de reconocido saber y de gran palabra y elocuencia, cuyos famosos y notables sermones había tenido Fr. Marginet ocasión de oir y admirar repetidas veces.

Por medio de la *Morena del Mas* llegaron á intimar Turmeda y Marginet, haciéndose grandes amigos y compañeros, y viviendo largo tiempo en estrecha y cordial fraternidad; pero siempre sojuzgado Marginet á Turmeda, á quien miraba como hombre de gran talento, juicio confirmado más tarde por la historia, aun cuando comenzara ya á murmurarse en Montblanch y en sus alrededores de la conducta un tanto misteriosa y un tanto relajada del fraile franciscano.

Ocurrió por entonces la muerte del rey de Aragón, D. Martín *el Humano*, que murió sin hijos, terminando con él la línea masculina de los condes de Barcelona en el trono, y el país quedó entregado al embate y discordia de las pasiones, avivadas por el celo y las intrigas de los pretendientes que se presentaron á disputar la corona, algunos con las armas en la mano. Por algún tiempo, que venturosamente no se prolongó mucho, gracias á la sensatez y cordura de los prohombres

de Aragón y Cataluña, el reino ardió en bandos y en discordias, y la consternación y el terror se apoderaron de los ánimos, siendo nuncio todo de trastornos y catástrofes.

Entonces fué cuando, á principios de aquella época turbulenta, y corriendo el año 1410, comenzó á decirse que en el Mas del Tillar, en la casa de aquella morena de rasgados ojos negros, se reunían los partidarios de uno de los pretendientes al trono vacante, acudiendo allí mucha gente de siniestro aspecto, y congregándose por las noches, á favor de la oscuridad, en tumultuosa asamblea.

Un día se encontraron colgados de un árbol del bosque dos hábitos religiosos, uno de cisterciense y otro de franciscano, y el mismo día se notó en el monasterio de Poblet y en el convento de Montblanch la desaparición de Fr. Anselmo de Turmeda y de Fr. Pedro Marginet. No bien se observó la falta de los dos religiosos en sus respectivos conventos, cuando se comenzaron á referir y ponderar hazañas de dos famosos bandoleros que recorrían los montes vecinos, usando traje de caballero y acompañados de una mujer vestida de hombre. Decíase que derramaban dinero en abundancia, y que con él se hacían servir ricamente en los mesones, seducían á las muchachas de los pueblos, y sólo con el puñal ó la ballesta respondían á las autoridades y jurados que intentaban parar sus desafueros.

Eran, efectivamente, aquellos dos bandoleros los dos monjes de Montblanch y de Poblet, y la mujer que en traje varonil solía acompañarles la *Morena del Mas*.

En vano el abad de Poblet hacía recorrer sus bosques y las montañas vecinas por los monteros y servidores de la casa; en vano los jurados de Vallclara y otros pueblos y el mismo veguer de Lérida intentaron pesquisas y levantaron somatenes para dar con ellos: su

astucia les hizo evadir siempre la justicia, y sus fechorías fueron creciendo en tanto grado, que de ellos se hablaba en todas partes, llegando á ser el verdadero terror de la comarca.

Todo lo intentaban y á todo se atrevían los dos bandoleros. No había sagrado que les contuviera, justicia que no burlasen, honor que no atropellaran, leyes que no desobedeciesen. Unas veces solos, ó acompañados cuando más de la gallarda moza que les seguía; otras ayuntándose con los partidarios de alguno de los bandos en armas; á veces rumbosos y galanes, otras crueles y asesinos; escalando conventos de monjas, saqueando castillos y masías, poniendo á contribución los pueblos, riñendo verdaderas batallas con sus perseguidores, despojando á viajeros, apoderándose de personas determinadas y sometiéndolas á rescate, corriendo toda suerte de aventuras y héroes en toda clase de desmanes, llegaron á tal punto de crecimiento y fama, que más de una vez, según parece, hubo de pensarse seriamente en tratar con ellos y llamarles á partido, ofreciéndoles con el perdón de sus maldades empleos y hasta honores que satisfacer pudieran su codicia.

Pero vino en esto el año de 1413, habiendo entrado á regir la abadía de Poblet D. Juan Martínez de Megucho; y aun cuando quedaban en Cataluña restos de los bandos que se habían disputado la corona, todo parecía encaminarse á la paz, con la aceptación por rey de Don Fernando *el de Antequera*. Cada establecimiento volvió á su antiguo orden y disciplina, y sucedió entonces que llegaron á formal rompimiento los dos bandoleros, sin que las memorias que existen nos digan la causa, como no sea lo que suponen los piadosos cronistas de Poblet, atribuyendo en Turmeda la fidelidad á su vida de aventuras, y en Marginet el deseo de arrepentimiento y enmienda.

Roto ya el pacto entre los dos antiguos monjes, no seguiremos á Turmeda, por el pronto, en su nueva serie de aventuras. Sólo sí diremos de él que fué á parar á Túnez, donde renegó de la religión cristiana, convirtiéndose en apóstol de Mahoma y comentador del Alcorán, acabando su vida, según parece, como mártir, pues volvióse arrepentido al cristianismo, y fué bárbaramente asesinado por los infieles; pero de todo lo referente á este personaje hemos de ocuparnos luego con mayor detención.

Lo que por el momento nos importa, es seguir en la nueva faz de su vida á Marginet, quien, rotos ya sus lazos con el crimen, apareció un día inopinadamente en casa de sus padres, que eran labradores del pueblo de Vallclara. Manifestóles su propósito de cambiar de vida, y confiándoles dos mujeres que en su compañía llevaba, una de ellas acaso la *Morena del Mas*, para que les diesen cobro, se dirigió al monasterio de Poblet sin ni siquiera despojarse de su traje de bandolero.

Fué el suceso una tarde, víspera de la fiesta de Nuestra Señora, á hora en que los monjes acababan de reunirse en el Aula capitular. Presentóse de repente Marginet ante los asombrados religiosos, y cayendo de rodillas en medio de la sala, y prorrumpiendo en sollozos á tiempo que con una piedra se daba violentos golpes en el pecho, comenzó á decir:

—¡Perdón! ¡perdón! Soy un miserable, soy el que aquí se llamó un día Fr. Marginet, y después Marginet el bandolero. Vengo á implorar de la misericordia divina el perdón de mis crímenes y culpas. Recibidme otra vez en vuestro seno, dejadme morir entre vosotros conquistando con mis penitencias la gracia del Señor. ¡No me alejéis de aquí, no me abandonéis, no me maldigáis, hermanos! ¡Soy un pecador arrepentido, y á todo pecador misericordia!

Con éstas y otras palabras y con las vivas señales de su arrepentimiento, Marginet conmovió á la comunidad hasta llegar el momento en que, levantándose de su sillón el abad Mengucho y yéndose para el bandolero, le abrigó solemnemente con su manto abacial, exclamando:

—Infinitas son la bondad y misericordia de Dios. La oveja descarriada torna al redil. ¡Bien venida sea! Recibámosla en nombre de Dios, ¡hermanos míos!

Y pronunciadas estas palabras, dió orden á los monjes para que se llevaran al penitente. Un silencio sepulcral reinó por breves instantes. Volvióse el abad á su asiento, y una vez allí alzó su voz y dijo:

—¡De rodillas, hermanos! Digamos con San Lucas: «Mayor es el gozo de ver á un pecador arrepentido, que noventa y nueve justos sin necesidad de penitencia.» Regocijémonos, pues, y demos gracias al Señor implorando para el pobre arrepentido la bendición del Dios de la misericordia infinita.

Y todos los monjes cayeron de rodillas, y la oración, como nube de incienso, subió pura y ferviente hasta los pies del trono del Eterno.

Ya al llegar aquí los cronistas de Poblet, y singularmente Finestres, consagran extensas y difusas páginas á explicar la vida de arrepentimiento, de penitencia, de oración y de martirio á que desde entonces se entregó Marginet con todo el mismo ardor y fervoroso entusiasmo con que antes se entregara á su vida aventurera.

Cuentan cómo pasaba los días en el rezo, la mortificación y el éxtasis, y cómo fué discurriendo uno por uno por todos los lugares que en tiempo de su vida bandolera había seguido, haciendo en ellos pública y ejemplar penitencia; refieren cómo se fué á una cueva del vecino monte á proseguir su vida penitente, acom-

pañada de hechos extraordinarios y sucesos milagrosos; relatan cómo fué excitándose la pública curiosidad y creciendo la veneración del pueblo hacia el monje-bandolero; explican, por fin, sus visiones y portentosas curas y milagros; y de cómo las campanas tocaban solas al divisarle; y de cómo recibía extrañas visitas de tentadores demonios; y de cómo por las noches, estando cerradas las puertas del templo, se abrían éstas por sí solas para darle paso y permitirle hacer oración ante los altares; y de cómo veía bajar y subir cohortes de diablos y de diablillos por las cuerdas de las campanas; y de cómo un día le encontraron cabalgando sobre una barra de madera, de la cual estaba pendiente una gran lámpara, subido allí por invisibles espíritus infernales; y de cómo otra vez disipó con sólo una señal una gran tormenta que iba á caer sobre la comarca amenazando la cosecha; y de cómo otra vió á los ángeles subir en brazos al cielo el alma de aquella triste Doña Leonor de Aragón que moraba en una ermita próxima; y de cómo otra fué arrebatado por seres invisibles mientras estaba en oración y transportado instantáneamente á Túnez, donde habló con su amigo el renegado Turmeda, á quien convenció de que debía volver al seno del cristianismo, siendo con esto causa de la conversión del antiguo bandolero; y de cómo, últimamente, pues sería no acabar nunca, acaecieron al eremita tales y tan portentosos sucesos y fué objeto de tales y tan milagrosos hechos, que á una voz sola y á grito unánime la comunidad y la comarca hubieron de darle por santo.

Acabó sus días Marginet en opinión de santidad el 26 de Marzo de 1435, siendo enterrado en la iglesia á espaldas del altar mayor; y como fuera muy concurrido el lugar de su sepultura y continuara en muerte, según dicen sus cronistas, los milagros que hiciera en vida, por los años de 1490 se colocaron sus huesos en nueva

tumba y en el nicho con reja dorada de que se habló al comienzo de este relato, asistiendo á la traslación Doña Guiomar de Portugal, esposa de D. Enrique de Aragón, llamado el infante *Fortuna*, que dió para cubrir su ataúd el rico brocado en que aparecía envuelto á los ojos de sus numerosos y asiduos visitantes.

Tal es la curiosa historia de Fr. Pedro Marginet el monje, el bandolero, el visionario, el santo, según con más copia aún de pormenores, y también con más golpe de portentos y milagros, refieren los creyentes y sencillos cronistas de la casa populetana.

Pero todavía falta que decir algo de él, y mucho de su compañero Turmeda.

X.

Pedro Marginet y Anselmo Turmeda vindicados.—Turmeda escritor catalán, filósofo y poeta.—Sus obras.

Me he limitado á contar la vida de Fr. Pedro Marginet, siguiendo la pauta trazada por sus fervorosos cronistas y biógrafos. Todos, sin discrepancia ni desacuerdo de ninguna clase, lo presentan como sencillo monje en su época primera, como bandolero y capitán de malhechores y foragidos en su segunda época, como férvido penitente y piadoso eremita luego, y, por fin, como venerable y como santo, sufriendo mortificaciones y martirios, teniendo éxtasis prolongados, gozando de visiones celestiales, comunicándole Dios la virtud y el poder de hacer milagros.

Así es como aparece Fr. Pedro Marginet en todas las crónicas populetanas y en todas las vidas de venerables y santos catalanes. Así aparece igualmente, aunque con más accidentada vida y muerte trágica, su compa-

ñero de aventuras Fr. Anselmo Turmeda; pero hora es ya de que, haciéndoles justicia, aparezcan también bajo nuevo aspecto, con derecho á ser juzgados imparcialmente, sin la pasión del fanático por un lado, sin el desdén del escéptico por otro.

En primer término, conviene decir y consignar que reina un verdadero misterio, misterio que proseguirá sin duda siendo impenetrable, en la vida de aquellos dos hombres, habiendo de seguro exagerado las fechorías del uno para luego exagerar su santidad y milagros, y habiendo falseado intencionalmente, acaso, la vida del otro para poderle presentar convertido por la aparición milagrosa del anacoreta Marginet.

Tocante á lo del bandolerismo, hay que andarse con mucho tiento, sobre todo cuando se trata del bandolerismo de Cataluña, especialmente en épocas tan revueltas y castigadas de bandos genuinamente políticos, como fueron las de comienzos del siglo xv. Ya en otro trabajo traté de demostrar un día, y creo haberlo conseguido, que el bandolero catalán no era el malhechor ni el facineroso, ni tampoco el ladrón y salteador de caminos, según se define el vocablo, sino el hombre de bando, el adicto á una bandosidad, facción ó partido [1].

Todo induce á creer, á sospechar al menos, que Turmeda y Marginet, al desaparecer de sus conventos y al colgar sus hábitos, debieron afiliarse á uno de los bandos que entonces corrían la tierra apellidando patria y derecho. Y esto aun, si es que en realidad llegaron á colgar sus hábitos, cosa que acaso no esté del todo averiguada, principalmente respecto á Turmeda, no siendo, de todos modos, en este caso los únicos monjes á quienes, así en lo antiguo como en lo moderno, se haya visto figurar al frente de facciones, parcialidades ó bandos.

1 *Estudios históricos y políticos:* Madrid, librería de San Martín.

Pero en fin, sea de ello lo que fuere, lo que importa demostrar es que entrambos, así Marginet como Turmeda, distaban mucho de ser dos hombres vulgares: eran, por el contrario, de inteligencia superior á su tiempo, muy singularmente Turmeda, que fué gran filósofo y gran poeta.

Poco, realmente, se sabe de Fr. Pedro Marginet en este terreno, pero es lo suficiente para juzgarle: según parece, debió ser orador de verdadera elocuencia, pues las gentes iban en tropel á oirle, y una vez con su conmovedora palabra hizo entrar en razón á un grupo de amotinados; los monjes consultaban con él, como varón docto, y su voz era atendida y pesaba en las decisiones del capítulo; en varios documentos su firma aparece la primera después de la del abad, como señal de gran consideración á su persona; y á la muerte del abad D. Juan Martínez de Mengucho, en 1433, su elocuencia y su autoridad se sobrepusieron á todas las cábalas y manejos para la elección de sucesor. Marginet fué quien consiguió el triunfo de D. Guillén de Queralt, que residía en Barcelona, y cuando éste, por razones de salud y de modestia, se negó á aceptar la abadía, escribióle Marginet una carta para decidirle y obligarle.

Finestres publica esta carta en su tomo III y en el apéndice que consagra á trasladar los rasgos más característicos de la vida de nuestro monje anacoreta. Basta leer esta carta para que se comprenda que quien la escribió era, á un tiempo, una voluntad, un carácter y una inteligencia. Esta sola carta, modelo en su género, bastó para que Torres Amat colocara á Marginet en su *Diccionario crítico de escritores catalanes*.

Dos siglos después de su muerte, por los años de 1625, dos comisarios apostólicos, hallándose en Poblet, informados de cuanto se refería al monje de que estamos hablando, abierto expediente, oyendo á todos y

consultando las memorias y documentos que acerca de él existían en los archivos del monasterio, ordenaron que se labrase *un sepulcro de mármol ó de jaspe, con la mayor grandeza y majestad que pudiere*, para conservar en él los restos de Marginet, lo cual no llegó, sin embargo, á efectuarse.

Mucha menos celebridad tuvo Fr. Anselmo Turmeda. Para éste no hubo biógrafos; la posteridad no le votó mausoleos; no le envuelve ninguna atmósfera de portentos y milagros; sólo de pasada se ocupan de él las crónicas; afectan hasta tratarle con desdén, y de seguro le hubieran dejado con la infamante nota de bandolero y renegado, si no hubiese convenido presentar á Marginet rasgando los aires en alas de espíritus invisibles para convertirlo á la fe y devolverle al seno de la Iglesia. Y, sin embargo, Turmeda es tan infinitamente superior á Marginet, que no hay entre ellos ni asomo de paridad siquiera.

La vida de Turmeda la refieren los cronistas en poquísimas palabras. Apenas ocupa un párrafo en las historias, y si alguna celebridad le otorgan, al reflejo de la de Marginet la debe.

He aquí, en resumen, lo que de él dicen. Fué fraile franciscano de Montblanch; se hizo bandolero con Marginet, ó mejor, arrastróle á él al bandolerismo; cuando Marginet se apartó movido de arrepentimiento, prosiguió Turmeda su vida airada; acabó por pasar á Túnez; hízose renegado para predicar el Alcorán, y un día, en ocasión de estar hablando calurosamente contra la fe, apareciósele como bajado del cielo el P. Marginet, y echándole en cara sus crímenes y reprendiéndole con severidad, le convenció de su error, consiguiendo su enmienda. Desde aquel momento Turmeda comenzó de nuevo á predicar el Evangelio, en vista de lo cual el bey de Túnez le mandó cortar la cabeza por los años de 1419.

A esto se reduce todo cuanto de Turmeda dicen.

Pues bien; aunque muy á la carrera, pues no es la obra que escribo el campo propio para dilucidar la cuestión, he de decir, sin embargo, quién fué Turmeda, qué gran inteligencia hubo de ser la suya, y hasta qué punto anduvieron desencaminados los cronistas, tratando con tanto desenfado al que es varón eximio en la historia de las letras.

Es verdad que Fr. Anselmo Turmeda fué bandolero como Marginet; pero queda ya dicho de qué manera hay que entender el bandolerismo. Es verdad también que pasó á Túnez; pero es muy dudoso, por no decir inverosímil, que renegase de la fe. Quien dejó escritas obras como *La disputa del asno* y el *Libro de máximas morales y cristianas*, debió ser hombre de convicciones profundamente arraigadas, de principios fijos y de una gran alteza de miras. De estas obras, verdaderamente notables, no hablan una sola palabra los cronistas á que me refiero.

La primera se titula: *Disputa del Asno con Fr. Anselmo Turmeda, acerca de la natura y nobleza de los animales, escrita por el dicho fraile en la ciudad de Túnez el año* 1417. Escribióla Turmeda en lengua catalana, y fué traducida al francés el año 1548 por Laurents Buyson.

Es un libro sumamente peregrino, de grande ingenio y sutileza, en el que hay un verdadero tratado de filosofía bajo una forma entretenida y nueva.

Finge el autor que, habiéndose ido á un parque para gozar unos momentos de la soledad y huir del bullicio de las ciudades, tropezó, despierto ó soñando, con una asamblea compuesta de todos los animales conocidos en el mundo y congregados para prestar homenaje y juramento de fidelidad al león, por ser el rey recientemente proclamado. Uno de los animales, al divisar á

Turmeda, lo denuncia á la asamblea como mantenedor de una doctrina falsa: la de ser superiores los hombres á los animales por las excelencias del cuerpo y las dotes del alma.

El monarca entonces llama á Turmeda y le invita á sostener su doctrina tomando parte en un debate público, y nombrando á un asno para que le replique, no sin antes haberle dado su palabra real de poder argüir libremente sin miedo alguno á las iras de sus súbditos.

Nada más curioso, ni más nuevo, ni más original, ni de más profunda sutileza y filosofía, que este singular debate.

Se pasa revista á todas las cualidades y circunstancias de los animales, el elefante, el buey, el carnero, el camello, el buitre, el águila, el tigre, el león, la hormiga, la golondrina, el perro, el escarabajo, el caballo, el mulo, la abeja, etc., etc.; y después de larga discusión, de viva y empeñada controversia, de fuertes razones por parte de Turmeda, de discretas y profundas réplicas por la del asno, acaba por demostrarse que sólo en una cosa es el hombre superior á los animales: en el alma..... y ésta es sólo de Dios, dice Turmeda; frase admirable que siglos después debía repetir el gran Calderón de la Barca en una de sus obras inmortales [1], sin sospechar, de seguro, que antes la había pronunciado un bandolero catalán.

El libro está lleno de discretos comentarios y profundas observaciones acerca de la sociedad, la moral, las conveniencias, etc., y se discurre muy juiciosamen-

1 Al rey la hacienda y la vida
Se han de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma,
Y el alma sólo es de Dios.

(El Alcalde de Zalamea.)

te sobre los papas, los reyes, los gobiernos y los magnates, con delicadas alusiones á los monarcas, á quienes se induce á imitar el ejemplo de los reyes de las hormigas y de las langostas, «cuyo cargo consiste en dirigir á todos hacia la común felicidad, único norte de los Estados.»

Algo hay en la *Disputa del asno con Fr. Anselmo;* algo hay efectivamente que puede dar lugar á que se crea renegado á Turmeda. El autor da algunas noticias de sí mismo por boca de un conejo, que dice, dirigiéndose al león:

—«Muy alta y venerada majestad: aquel hijo de Adán que recostado veis á sombras de aquel árbol, es de nación catalán, natural de la ciudad de Mallorca, y tiene por nombre Fr. Anselmo Turmeda, hombre muy sabio y entendido en toda ciencia, especialmente en astrología, y es oficial de la aduana de Túnez por el grande y noble Maule Brafet, rey y señor entre los hijos de Adán, y gran escudero de dicho rey.»

Pudiera deducirse de estas líneas que Fr. Anselmo había apostatado, pues se hallaba al servicio de un infiel; pero, como no sea esto burlería de ingenio, el espíritu y el texto de la obra lo desmienten. Lo único que resulta verdadero y cierto es que el profundo misterio extendido en general sobre la vida de nuestro monje, es todavía mayor tocante á su permanencia en Túnez. Nada de positivo se sabe, y sólo tenemos conocimiento de un hecho que él mismo nos cuenta en la *Disputa con el asno,* haciéndolo referir también por uno de los animales interlocutores.

El gobernador del castillo de Cáller, Arnaldo de Mur, al pasar de Sicilia á Cataluña, vióse obligado por vientos contrarios á refugiarse con su buque en el puerto de Túnez. Una vez allí, encontrándose falto de víveres y refuerzos, envió por ellos á tierra, y echándolo de ver

Fr. Anselmo, mandó llamar á los mensajeros del gobernador y les dijo:

—Tomad estas vituallas y llevadlas á vuestro señor, saludándole de mi parte y diciéndole que yo le suplico que acepte este pequeño servicio de mí, su humilde servidor, Fr. Anselmo, y devolvedle sus dineros; y si necesita alguna otra cosa, que me lo mande á decir, pues en todo cuanto quiera será servido.

En esta relación, que ya no es posible interpretar como burla, según pudiera tomarse la otra, se ve que Turmeda se llamaba en Túnez *Fr. Anselmo*, lo cual demuestra que no estaba allí como renegado.

El gobernador de Cáller agradeció mucho la atención de Fr. Anselmo, y así se lo manifestó desde su nave por medio de una carta que le escribió dándole las gracias, con otras muestras también de cortesía, pues que, según dice más adelante el libro, *al llegar Arnaldo de Mur á Cataluña, envió á Túnez, con destino á Fr. Anselmo, un gran presente de muchas y gentiles cosas*. No hubiera de seguro sucedido este cambio de cortesías y regalos entre un caballero cristiano y un renegado.

Lo que sí parece positivo es que Fr. Anselmo murió en Túnez á manos de los enemigos del cristianismo por predicar el Evangelio.

De otro libro de Turmeda hay que dar cuenta, y también este libro es patente demostración de lo que venimos sosteniendo, aun cuando, como luego se verá, parezca deducirse lo contrario de su portada. Me refiero al ya citado de *Máximas morales* y *cristianas*, preciosa obrita, digna de merecer especial atención, que desde tiempos muy antiguos hasta comienzos del presente siglo se daba en las escuelas á los niños para enseñarles á leer. Son unas *máximas* en verso catalán, con unas poesías del Angel Custodio y Juicio final. Los versos, leídos hoy, no se encontraran muy buenos, pero ni se hacían me-

jores en el siglo xv, ni en muchos se hallan la fuerza y la elevación de pensamiento que en éstos. Revelan un poeta, y un poeta serio.

Ya no se hallan ejemplares de esta obrita. Son muy raros al menos. En mis mocedades recuerdo haber visto alguno, y últimamente mi excelente y querido amigo el maestro Barbieri, que es tan entendido compositor músico como inteligente bibliófilo, dióme extensas noticias acerca de uno que existe en la *Biblioteca Colombina* de Sevilla, cuya papeleta traslado á continuación tal y como fué copiada por el eximio maestro.

Dice así:

Libre compost per frare | Encelm Turmeda ab la ora | ció del angel Custodi.

Aquí la estampeta del impresor Durán Salvanyach, y al verso de la portada dice:

En nom de Deu sía: | e de la gliōsa e hūil vergt María libre | cōpost en Tuniç p. lo Rev= | erene pare frare Encelm | Turmeda: en altra manera | Anomenat Abdalla de al= | guns bōs ensenyamēs: jat | sia que ell mal los haja se | guits Empero pēsen hauer | algū merit d' diuulgar los | a la gent. E per que deu lo | deixe ben finar exi com lo | seu cor ab gran esperança | desija. Amen. | Comença la hobra.

Al fin se lee:

Fonech estampat lo pre= | sent tractat en la insigne | Ciutat de Barçelona per | Duran Saluanyach. En pāy | Mil. D. e. XXVII a iij d' l mes de setēbre.

En 8.° gót. de 16 hojas sin foliación. Sign. A—Biiij. La mayor parte en verso y con dos estampas grabadas en madera (además de la del impresor), que representan, la una el Juicio final y la otra la Virgen de la Concepción. En frente de la del Juicio final se hallan los cé-

lebres versos de la profecía de la Sibila, que se cantan en las iglesias de Cataluña por Navidades, cuyo estribillo dice:

Al jorn del judici
parrà qui aurá fet servici, etc.

Este rarísimo libro se halla en Sevilla, *Biblioteca Colombina*, bajo la sign. G. 37—36. *Misceláneas in* 8.°

Por lo que toca á la *Disputa del asno*, Torres Amat, que no hubo de ver el libro, dice que se imprimió en Barcelona el año 1509 con el título *Disputa del ase contra frare Anselme Turmeda sobre la natura et nobleça dels animals.*

Existen de esta obra dos traducciones en francés, la de Lión, más arriba mencionada, y *La revanche et contre dispute de frere Anselme Turmeda contre les betes, par* Mathurin Maurice. París, 1554.

Este libro de Fr. Anselmo consta prohibido por el Santo Oficio; pero debió de ser por siete pasajes muy licenciosos que tiene al hablar de los siete pecados capitales, aplicándolos á los religiosos de su siglo.

Es cuanto se me ha ocurrido decir sobre Marginet y Turmeda, considerando que los lectores no tomarán á mal esta digresión ó paréntesis en el curso de esta obra, ya que, en cierto modo, se trata de vindicar á dos personajes que de seguro no aparecen con su verdadero carácter ni con su exacta fisonomía en las historias de los cronistas de Poblet.

XI.

SARRACENO, MONJE Y MÁRTIR.

(Otra leyenda de Poblet.)

(1156.)

Lupo, el rey moro de Valencia, llama un día á Amete, hijo segundo de Almanzor, rey moro de Carlet.

Lupo estaba sentado en su jardín, á la sombra de un bosquecillo de olorosos naranjos, cuando llegó el joven Amete.

¡El joven Amete! Las orillas del Turia no vieron nunca mozo más gallardo ni galán. Nadie como él maneja una lanza, nadie como él sabe domar un rebelde potro, nadie más que él es vencedor en las cañas, nadie mejor que él sabe cantar amores al pie de la árabe ventana.

—Amete—le dice Lupo,—el conde de Barcelona me brinda con treguas; quiero aceptarlas y necesito un mensajero que vaya en mi nombre á sellar el pacto con el de Barcelona.

—Yo seré ese mensajero,—contesta Amete.

—Toma, pues, el mejor de mis caballos y por escolta la flor de mis soldados; escoge para hacer un presente al conde las mejores de mis joyas..... ¡Apresúrate y parte!

—Sólo te pido el tiempo indispensable para besar la barba blanca de mi padre Almanzor, y dar un abrazo á mis hermanas Zaida y Zoraida.

Voló Amete á abrazar á su viejo padre y á sus bellas hermanas, y en seguida partió.

Partió jinete en un potro cordobés, negro como la noche, veloz como el viento en su carrera. Cuatro soldados moros le seguían. Era toda su escolta. Amete no necesitaba más. Era audaz y arrojado, valiente y temerario.

Ya muy entrados en Cataluña, atravesaban una tarde por entre un espeso pinar, cuando les sorprendió la noche, y un soldado moro dijo:

—Allá abajo, á nuestra izquierda, á la luz del crepúsculo, he visto unos montes soberbios que escondían su frente en un turbante de nieblas; el sol, al retirarse, nadaba en un mar de sangre; el aire, que azota nuestros rostros, trae un hálito de fuego. Vecina está la tempestad.

Vecina está la tempestad: se lo dice á Amete el viento que azota con desiguales y furiosas ráfagas las crespas cabelleras de los pinos; se lo dicen esos ruidos sordos, prolongados y lejanos que se oyen de noche en las montañas cuando se aproxima la tempestad, pareciendo gemidos lanzados por las fragosas sierras al sentir el látigo del huracán.

—Sí, sí—grita Amete,—la tempestad nos sale al encuentro: ¡compañeros, á escape!

A escape ha dicho, y el bruto cordobés vuela, vuela con la rapidez del águila que se lanza sobre la presa, con la velocidad de la flecha que rasga el aire. Bien pronto deja atrás á sus compañeros.

Deja atrás á sus compañeros, y en tanto el huracán se desencadena. El viento silba como una serpiente en la llanura, y ruge como un león entre los matorrales. Los pinos más altos son tronchados; los árboles más corpulentos ruedan por el camino. De la sierra bajan torrentes furiosos que arrastran enormes peñas. El cielo ha abierto sus cataratas.

El cielo ha abierto sus cataratas, y el valiente potro

ya tiene que saltar por sobre una barrera de árboles atravesados en el camino, ya resbala por la pulida pendiente de unas peñas, ya costea la profunda cava abierta por las aguas, ya atraviesa á nado el torrente. Todo es destrucción y muerte, todo terror y espanto. De pronto.....

De pronto un rumor de voces viene á mezclarse con el ruido del viento. Entre el desorden de los elementos, entre el rugir de la tempestad, entre el fragor del huracán, Amete percibe, como á ráfagas, un canto misterioso, melancólico, divino. ¿Es el canto de las hourís del Paraíso?.... ¿ó es el himno de júbilo de los genios maléficos que gozan en la destrucción de la naturaleza? Amete siente una emoción ignorada.

Siente una emoción ignorada hasta entonces, y no acierta á preguntarse á sí mismo. Tiene miedo de saber. El huracán redobla su furia y el caballo su celeridad. Los árboles pasan raudos por su lado como hileras de gigantescos fantasmas; los montes y los bosques cruzan rápidos ante sus ojos como visiones de un sueño. Sólo le falta empuñar una tea para asemejarse al genio de la tempestad, cruzando con desatada carrera, jinete en su caballo negro, las selvas y los valles. Ignora por dónde va, ignora dónde se dirige..... Su caballo le guía.

Su caballo le guía, y cuando por fin se para, la masa de un imponente edificio, al lado de una sombría alameda, se eleva ante él. Amete lo había creído al pronto un gigante con la cabellera suelta y echada hacia atrás. ¡Oh, sorpresa! El canto que ya había oído, lo oye aún de nuevo, pero más cercano.

Más cercano, como que sale del interior de aquel edificio. Es un cántico nocturno, religioso, lleno de unción y poesía, entonado por acentos varoniles. Amete lo escucha un instante suspenso, y, en su éxtasis, casi se

diría que lo ve partir como un surco de luz rasgando las tinieblas, cruzando la lluvia que cae, atravesando la nube que lleva el rayo en su seno, deslizándose por entre la tempestad y la cólera de los elementos. Amete siente algo que le habla en su corazón, y arrastrado por un impulso desconocido.....

Arrastrado por un impulso desconocido, abandona su caballo, que se deja caer á un lado muerto de fatiga, y comienza á escalar la cerca del edificio. ¿Dónde va? ¿Qué idea le guía?.... No lo sabe.

No lo sabe, pero aquel cántico le fascina, le seduce, le arrastra, le atrae, en fin, como el imán al hierro, como la luz á la mariposa, como la libertad al cautivo. Amete se halla en el interior, atraviesa un jardín, sigue una galería, cruza un claustro, penetra en un templo.

Y en el templo, allí, bajo las bóvedas sonoras, solemne y misterioso, dulce y tierno, el cántico suena más excelso y más divino, y las acordes voces ruedan majestuosas entre oleadas de armonía por las cóncavas profundidades. El templo está invadido por las tinieblas, y sólo tres luces brillan en el altar.

Sólo tres luces brillan en el altar, porque aquel templo es el de Poblet y aquel canto la *Salve,* es decir, el fervoroso saludo que al aparecer los primeros albores de la mañana dirigen á la Reina de los Angeles los corazones cristianos. Las tres luces son en recuerdo de aquéllas otras tres que los solitarios de Lardeta y el ejército de Berenguer vieron un día brillar sobre la alameda. Amete se apoya en una columna, y llora.

Y llora copiosamente, llora sin tregua su infancia pasada en el error, su juventud transcurrida en la obcecación. Amete se siente renacer, siente bullir en su alma un mundo de nuevos sentimientos, y las lágrimas que vierte son el bautismo que purifica y lava de la culpa sus horas de ceguedad y de engaño. Amete cae de rodillas.

Cae de rodillas, y entonces, uno á uno, en procesión, unos seres extraños, cubiertos con largos y blancos ropajes, empiezan á deslizarse por delante de él. Son los monjes que se retiran del coro cruzados los brazos, inclinada la frente, murmurando la primera plegaria del día.

Un monje repara en Amete y da un grito.

—¡Nuestro padre San Bernardo me valga! ¡Un moro!.... ¡Un moro en la casa de Dios!

—¡Un moro!—repiten los demás monjes con asombro.

Y todos se echan atrás horrorizados, haciendo la señal de la cruz.

Sólo el abad se adelanta.

—¿Quién eres?—le dice.

—Soy Amete, el hijo del rey de Carlet.

—¿Quién te trajo aquí?

—La tempestad.

—¿Dónde ibas?

—No lo sé..... Ya no lo recuerdo.

—¿A quién buscas en estos sitios?

—A Dios.

—¿Qué le quieres?

—Quiero pedirle que me deje habitar estos lugares, que me deje ser uno de vuestros hermanos, que me deje vestir ese ropaje que vestís vosotros, que me deje oir esos cantos que me enajenan, y que me deje, en fin, adorarle, la frente en el polvo, el pensamiento en el cielo, como hijo de cristianos.

El abad se volvió hacia los monjes.

—¡Acercaos, hermanos!.... Es un alma que pide entrar en el camino de la virtud y del cielo. ¡Acercaos, y demos gracias por ese nuevo beneficio á Dios y á nuestro padre San Bernardo!

—¡Bernardo!—exclamó el moro.—Así es como quiero llamarme de hoy en adelante.

—Así te llamarás.

Desde entonces hubo en Poblet un monje más que se llamó Bernardo; un monje virtuoso y santo, cuyos rezos continuos, cuya austeridad y penitencia, cuya ascética vida le valieron el que volase la fama de su virtud hasta los más remotos confines.

Desde entonces la caridad en Poblet fué más abundante, y á centenares los pobres que acudían á sus puertas, porque, siendo Bernardo el despensero, ni un solo menesteroso se retiraba sin ser socorrido.

Desde entonces todos pedían ver y besar la mano del santo, pues es fama que habiendo un día el abad reprendido al despensero por su prodigalidad sin límites, Bernardo enseñó los graneros intactos y aumentadas las arcas del tesoro.

Desde entonces había crecido el número de los convertidos, ya que, con sus consejos, Bernardo atrajo á la religión de Cristo á una parienta suya llamada Doraycela, de Lérida, y á otros muchos sarracenos de la misma ciudad.

Un día Bernardo se presentó al abad y le pidió su bendición y su permiso para emprender un viaje.

—¿A dónde quieres ir, hermano?—le preguntó el abad.

—A Valencia, á Carlet. Tengo allí unos hermanos, cuyos ojos quiero abrir á la luz y cuyo corazón á la fe.

Dióle el abad su bendición, pero diósela llorando.

—¡Permita Dios que regreses! ¡Permita Dios que no halles en tu camino la palma del sufrimiento y del martirio!

—Hágase la voluntad del Señor,—dijo Bernardo despidiéndose del abad.

Bernardo marchó y llegó á su país. Su anciano padre había muerto, y su hermano Almanzor era rey de Carlet. Quiso ver á sus hermanas Zaida y Zoraida. Las dos le recibieron llorando.

—Os traigo á cada una una cruz y un rosario,—dijo.

Y desde aquel día, Zaida y Zoraida se llamaron María y Gracia; pero lo que había conseguido de sus dos hermanas, no pudo lograrlo de su hermano Almanzor. El corazón de éste era duro como un mármol. Ningún presente quiso admitir, ninguna palabra oir.

—No te conozco—dijo á Bernardo;—no sé quién eres, renegado. Sólo puedo decirte que si no partes pronto hacia aquéllos que te enviaron, la luz del día dejará de brillar para tí.

Bernardo fué entonces en busca de Gracia y de María, y les dijo:—Vamos.

Y los tres partieron.

Al saber Almanzor la fuga de sus hermanas, partió apresurado tras ellas al frente de una escolta de sarracenos. En vano huyó Bernardo hacia el Júcar para embarcar á sus hermanas y salvarlas; dióles Almanzor alcance, degolló á las pobres niñas, y después de atar á Bernardo á una encina, arrancó el clavo que aseguraba el timón de la barca en que iban á partir los fugitivos, y lo mandó clavar en la frente del cisterciense sin misericordia.

Bernardo murió como el Redentor, perdonando á su verdugo.

Cuentan las leyendas que medio siglo después, luego que el rey D. Jaime I hubo conquistado Valencia á los moros, fué advertido por unos almogavares que en los campos de Alcira ocurría un hecho prodigioso. Junto á una encina, cerca del río, se veía un gran charco de sangre fresca, y cada noche se iluminaba aquel sitio con celestiales resplandores. Acudió allí el buen rey, mandó cavar la tierra y hallóse el cuerpo de Bernardo.....

Esta era la leyenda que se contaba ante la imagen de un monje con la frente atravesada por un clavo, que

todos los peregrinos se detenían á admirar en Poblet; ésta era la historia de San Bernardo de Alcira, el moro Amete, hijo del rey de Carlet, á quien el monasterio cisterciense levantó una suntuosa capilla de mármoles y jaspes, visitada con gran veneración por los devotos.

XII.

Visitas de reyes á Poblet.—Alfonso *el Casto*.—Fundacion del monasterio de Piedra.—Jaime *el Conquistador*.—Hace cortar la lengua al obispo de Gerona y por qué.—Fundación del monasterio de Benifazá y del Real de Mallorca.—D. Pedro *el Ceremonioso*.—Visita de los Reyes Católicos.—Lo que sucedió con el aposentador de Felipe II. —Entierros reales.

El monasterio de Poblet se enorgullecía con el recuerdo de las visitas regias. Consideraba, en efecto, como uno de sus timbres más preciados el de haber ofrecido hospitalidad á todos ó á casi todos los reyes que ocuparon la corona de Aragón.

El conde de Barcelona, D. Ramón Berenguer IV, estuvo distintas veces en Poblet, atento á la edificación del monasterio que con tan solícito empeño llevó á cabo.

En cuanto á su hijo el rey D. Alfonso *el Casto*, el rey trovador como más propiamente debiera llamársele y como así le llaman las memorias literarias, consta que visitaba á Poblet muy á menudo, unas veces para vigilar y activar los trabajos de construcción, pues ya queda dicho que con gran solicitud prosiguió la obra de su padre, y otras tal vez para buscar en aquellas amenas soledades el descanso y el reposo que necesitaba su vida, agitada y febril como la de ningún monarca.

El antiguo bosque de Poblet, hoy ya desaparecido,

aquella grandiosa y secular selva, de que los cronistas hablan con embeleso, como de un sitio lleno de encantos y amenidades, vió sin duda pasear muchas veces por entre sus árboles al rey trovador, en busca de solaz para su ánimo preocupado y de soleded para sus serenas meditaciones. ¡Quién sabe si fué entre las delicias de aquel bosque, célebre en nuestras crónicas, donde D. Alfonso compuso alguna de aquellas trovas provenzales, sentidamente amorosas, que dirigía á Matilde de Montagnac ó á la vizcondesa Adelaida de Beziers, dos galantes y seductoras damas de su tiempo, á cuyos pies es fama que languideció de amores el monarca! Y ¡quién sabe si fué también en las soledades de aquella selva donde el ofendido D. Alfonso meditaba la manera de contestar á los duros y sangrientos serventesios que le dirigía el famoso trovador Beltrán de Born, su inexorable rival en amor y en poesía! [1].

De D. Alfonso se sabe que estuvo en Poblet, sin contar otras veces anteriores, por los años de 1174 y 1175, época en que otorgó escritura auténtica, ofreciendo enterrarse en dicho monasterio. También consta que estuvo el año 1190, acompañado de su hijo el príncipe D. Pedro, aquél que fué más tarde llamado *el Católico* ó *el de Muret*, y de varios magnates, entre ellos el arzobispo de Tarragona Berenguer de Vilademuls, Artal de Alagón, Guillén de Granada, Lope de Daroca y Miguel de Luesia ó de Lusia. Cuéntase que en esta ocasión el príncipe D. Pedro, á presencia del citado arzobispo y demás magnates, eligió sepultura en Poblet, con las mismas condiciones que la eligiera su padre, año de 1175, otorgando de ello escritura que se guardaba auténtica en el archivo del monasterio. Sin embargo de

1 Los que deseen tener más detalles sobre esto, pueden hojear, si les place, mi obra *Los Trovadores* en sus capítulos *Alfonso de Aragón* y *Leonor de Aquitania*.

esto, D. Pedro no fué enterrado allí, sino en Sijena, á donde llevaron su cadáver los caballeros y magnates, que ensangrentado lo recogieron en las llanuras de Muret, campo de triste recordación para nuestra historia.

Volvemos á encontrar á D. Alfonso en Poblet durante el mes de Julio de 1194. Las crónicas del monasterio hablan de una gran solemnidad religiosa, actuando como abad D. Pedro de Masanet, en la que el monarca aragonés *ofreció á su hijo tercero D. Fernando á la majestad de Dios, dedicándole para monje de Poblet*, como así fué, en efecto. También en esta ocasión parece que D. Alfonso otorgó testamento, haciendo varias donaciones al monasterio, legando al tesoro del mismo su real diadema, ratificando su voluntad de ser allí enterrado y nombrando al abad uno de sus albaceas.

Falta decir, pues es dato curioso, que en una de las varias veces que D. Alfonso visitó nuestro monasterio, dispuso que doce monjes suyos pasaran á Aragón, donde el rey trovador fundó á orillas del río Piedra, y al amor de sus admirables cascadas, otra casa cisterciense, hija de Poblet, por consiguiente, que tiene también gran historia y esclarecidos recuerdos [1].

Huésped fué de Poblet en varias ocasiones el rey D. Jaime I *el Conquistador*. Allí estuvo antes de emprender la conquista de Mallorca, y en su iglesia tuvo lugar la solemne bendición de las banderas que las huestes catalanas llevaron á aquella gloriosa campaña; y allí volvió inmediatamente después de su conquista, en 1230, apenas desembarcado en Tarragona, para dar gracias á Dios por el éxito maravilloso de su jornada. En el monasterio pasó la octava de Todos los Santos ocupado en dar aviso á todas las iglesias de sus reinos

1 Véase *El monasterio de Piedra*, del mismo autor.

para que celebraran solemnes ceremonias en acción de gracias al Señor, convocando al obispo de Barcelona y á otros prelados para tratar del nuevo obispado que intentaba fundar en Mallorca, lo cual sólo se resolvió después de grandes debates.

También durante su permanencia en aquel retiro, otorgó formal escritura para consignar que elegía allí sepultura, como sus antecesores, y acordó, con el abad D. Arnaldo de Gallard, la manera de proveer á la fundación del monasterio del Real de Mallorca, que quiso fuese de la orden del Císter é hijo de Poblet, como con Piedra hiciera su abuelo D. Alfonso.

De nuevo volvió D. Jaime á nuestro cenobio dos ó tres años más tarde, allá por los de 1233, y también entonces encargó al que era su abad, D. Vidal de Alguaire, la fundación de otro monasterio, el que se llamó de Santa María de Benifazá, haciéndole donación para ello del castillo de Benifazá y otros lugares en el reino de Valencia, cuya conquista había emprendido.

Y por cierto que no merece desaprovecharse esta ocasión que se ofrece para referir lo que se cuenta acerca de esta fundación.

El cronista valenciano Beuter dice que el rey Don Jaime mandó un día cortar la lengua al obispo de Gerona, Berenguer de Castellbisbal, por haber revelado ciertos asuntos que en secreto de confesión le comunicara, relativos á sus amores con la célebre y hermosa dama Doña Teresa Gil de Vidaure. Arrepentido luego el rey, acudió al Papa pidiendo la absolución, que se le dió mediante su promesa de fundar un convento de la orden de San Bernardo, lo cual cumplió dando comisión al abad de Poblet para fundarlo en términos de Morella y en un lugar llamado Benifazá.

El hecho es cierto; pero no fué la fundación de Santa María de Benifazá, sino su terminación y engrande-

cimiento, lo que se impuso por penitencia á D. Jaime.

El hecho es cierto, repito, aun cuando se haya procurado negarlo con insistencia; aun cuando muchos cronistas lo hayan refutado ó falseado; aun cuando la censura oficial obligara á Zurita á borrar en su segunda edición de los *Anales* el pasaje relativo á este suceso que se imprimió en la primera; aun cuando Abarca se extendió en largas y difusas consideraciones para demostrar la poca consistencia y falsedad del hecho; aun cuando, por fin, en nuestra misma época lo haya rotundamente desmentido un cronista de Gerona, que lo atribuyó á invención y fábula del autor de estas líneas por haber dado ligera cuenta de ello en la *Historia de Cataluña*. Hoy no puede caber ya la menor duda. La crítica histórica demuestra, con la innegable lógica de los documentos, la verdad del suceso.

Lo que todavía está oculto bajo un velo impenetrable hasta ahora, es la verdadera causa que indujo á Don Jaime á hacer cortar la lengua al obispo de Gerona. Aparece sólo como lo más cierto que el prelado reveló algo que en secreto de confesión le había confiado el monarca, queriendo así este último castigarle por donde mismo había pecado; pero se ignora en qué consistía el secreto.

El suceso se reduce á que el rey mandó prender y cortar la lengua á Fr. Berenguer de Castellbisbal, escribiendo, poco después de esta horrible mutilación, una carta al Sumo Pontífice dándole cuenta de los motivos que tuviera para proceder tan cruelmente contra el obispo, y pidiendo ser absuelto. El texto de esta carta no es conocido; pero sí la respuesta del papa Inocencio IV, dada en Lyón, de Francia, á 10 de las calendas de julio del año III de su pontificado (22 de Junio de 1246), la cual transcribe Odorico Rainaldo, sacándola del archivo del Vaticano.

Por este documento y por otras varias escrituras que en su *Historia de Poblet* (apéndice á la disertación XI, tomo II) copia y extrae Finestres del proceso de reconciliación del rey D. Jaime, cuyo proceso parece que se conserva en el archivo de Poblet, se puede seguir la marcha y consecuencias de aquel suceso.

Se obligó á D. Jaime á pedir perdón al ofendido obispo, á levantarle el destierro que le impusiera, y á reconocer su culpa en junta de prelados, nobles y ciudadanos de sus reinos, acto que tuvo lugar en Lérida el mes de Noviembre de 1246. Hecho esto, procedieron á absolverle los legados pontificios, y le impusieron por penitencia que terminase el monasterio de Benifazá, dando para la fábrica de su iglesia 200 marcos de plata y bienes suficientes á fin de mantener en él 40 monjes en vez de 20 como se había fijado; que completase la dotación del hospital de San Vicente de Valencia hasta tener la renta anual de 600 marcos de plata, y que fundase además una capellanía perpetua en la catedral de Gerona.

Volvamos ahora á las visitas reales.

Las crónicas hablan de dos que D. Jaime II *el Justo* efectuó al convento en Junio de 1313 y en Mayo de 1320, sin que mencionen cosa particular.

También estuvo el año 1335 el rey D. Alfonso *el Benigno*, que había ido á celebrar Cortes á los catalanes en Montblanch.

Del rey D. Pedro IV *el Ceremonioso* ó *el del Puñal*, existe recuerdo de haber ido distintas veces al monasterio, entre ellas los años de 1340, 1341, 1342, 1346 y 1378.

Los cronistas de Poblet dan gran importancia á la primera de estas visitas, suponiendo que el rey D. Pedro celebró en el monasterio Cortes ó parlamento; pero no fué así. Lo que hay de cierto en ello es que Don

Pedro, que había comenzado ya sus arteros manejos contra D. Jaime de Mallorca, su deudo, cuyo reino ambicionaba, quiso tratar este asunto en consejo privado con algunas personas de su confianza, y citó para Poblet á sus tíos los infantes D. Pedro y D. Ramón Berenguer, á su hermano el infante D. Jaime conde de Urgel, á los arzobispos de Tarragona y Zaragoza, al obispo de Lérida, á varios otros prelados, á diferentes magnates del reino, y también á algunos síndicos de las principales ciudades. Tenía realmente la reunión un aspecto de Asamblea.

De resultas de lo convenido en este consejo, volvió el rey á Poblet el año siguiente de 1341, y allí recibió á los embajadores de su cuñado el rey D. Jaime III de Mallorca; pero no llegaron á acuerdo, y poco tardó Don Pedro en comenzar su proceso contra el de Mallorca, cosa de que largamente hablan las historias, á las cuales, por no ser cosa de este lugar, se remite al lector.

Parece que el rey D. Pedro pasó todo el verano de aquel año de 1341 en Poblet, acompañando á su esposa, que estaba embarazada y que dió allí á luz una niña, la cual hubo de ser la infanta Doña Constanza, casada después con el rey Federico II de Sicilia.

Vuelven á hablarnos las memorias de otra larga estancia del *Ceremonioso* en el convento, por los meses de Julio y Agosto de 1346, en cuya época expidió una ordenanza prohibiendo cazar en el bosque de Poblet, *para que*, dice, *cuando Nós vengamos al monasterio, al cual solemos venir frecuentemente y morar en él, podamos hallar caza en el referido bosque*.

Allí torna á encontrársele á últimos de Julio de 1347. No parece sino que aquél era el lugar á donde iba á refugiarse D. Pedro para entregarse á sus meditaciones, cuando alguna preocupación de ánimo le dominaba, ya que esta vez le vemos ocuparse también en consultar

con ciertos magnates y con los más distinguidos letrados del país acerca de si la infanta Doña Constanza (la hija que le nació en Poblet) podía suceder en sus reinos, caso de no tener él hijos varones.

Por las memorias antiguas se ve que el monasterio tuvo ocasión de albergar á muchos más reyes, entre ellos D. Carlos II de Navarra; D. Juan I, que fué en 1394 acompañando el cadáver de su padre D. Martín *el Humano;* D. Fernando I, D. Juan II, D. Alfonso V, los Reyes Católicos, D. Felipe II, D. Felipe IV y el archiduque Carlos, á quien los catalanes proclamaron rey, en lucha con Felipe V.

De todas estas visitas reales hay curiosos datos; pero son especiales, y merecen pormenorizarse, los relativos á los Reyes Católicos y á D. Felipe II.

En el año de 1493 se hallaban en Barcelona, celebrando Cortes, los reyes D. Fernando y Doña Isabel, y comunicaron al abad de Poblet, D. Juan Payo Coello, su determinación de ir á visitar el monasterio con toda la real familia, tan pronto como terminaran las Cortes.

El domingo 3 de Noviembre de dicho año llegaban al monasterio los infantes D. Juan y D. Fernando, hijos de Boabdil *el Chico* de Granada, convertidos á la fe después de conquistada aquella ciudad por los Reyes Católicos. Eran jóvenes de veintidós á veinticuatro años, muy gallardos y nobles de carácter, según dicen los anales populetanos, habiéndose adelantado algunos días á los monarcas.

El sábado 9 de Noviembre, al mediodía, llegó la princesa Doña Isabel, primogénita de los Reyes Católicos, acompañada de nueve damas principales. Como se hallaba viuda por muerte de su esposo D. Alfonso de Portugal, entró velada con su manto, sin dejarse ver, y con gran secreto pasó á la iglesia, y de allí á su hospedaje, donde casi siempre estuvo retirada en compañía de sus damas.

El mismo día á las tres de la tarde llegaron los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel, con sus hijas las infantas Doña Juana, Doña María y Doña Catalina, acompañados de gran número de prelados, grandes y damas, distinguiéndose el arzobispo de Toledo, cardenal de España y patriarca de Alejandría, que llevaba á la reina del brazo izquierdo; los arzobispos de Sevilla y de Cáller, y el obispo de Mallorca. Entre los grandes estaba el infante D. Juan de Aragón, duque de Villahermosa, y entre las damas sesenta hijas de duques, marqueses y condes, con más de quinientas mujeres de servicio de Palacio.

Salió á recibir á SS. MM. el abad D. Juan Payo Coello, vestido de pontifical, con toda la comunidad, que se componía de 94 monjes profesos, 8 novicios y 35 conversos. Apeáronse los reyes ante la capilla de San Jorge; abrióse la puerta dorada, y entrando los monarcas en el atrio se arrodillaron y adoraron las santas reliquias que llevaba el abad, dirigiéndose luego á la iglesia, bajo el palio sostenido por los principales señores de la corte, y siguiendo toda la comitiva con los monjes que iban entonando el himno de *Te-Deum laudamus*.

En la iglesia, los reyes besaron las tumbas de sus padres D. Juan y Doña Juana, y terminada la ceremonia religiosa fuéronse al palacio del abad, donde tenían preparada habitación. La princesa Doña Isabel y las infantas con su comitiva se aposentaron en los edificios de la derecha de la plaza grande. El cardenal, arzobispos y obispos, con los más principales magnates, fueron hospedados en las antiguas cámaras reales del claustro de San Esteban, y más de trescientas damas en el salón de los arcos, que caía á espaldas de las cámaras abaciales, donde posaban los reyes, advirtiendo los manuscritos de la época que fué cosa de grande ejemplo

tanto silencio entre tantas mujeres, que más parecían religiosas en dormitorio que damas en palacio.

Poco antes de anochecer llegó el príncipe D. Juan, hijo y heredero de los Reyes Católicos, mozo de quince años, que había venido cazando por el camino con lucida comitiva, siendo recibido por el abad y convento con las mismas ceremonias que sus padres.

Al siguiente día, domingo 10, quisieron ver los reyes las tumbas reales, algunas de las cuales fueron abiertas, habiendo dado orden especial la reina para que se abriera la de su tía la infanta Doña Catalina, mujer del infante D. Enrique, duque de Segorbe, que había sido una dama muy hermosa. Largo rato estuvo Doña Isabel contemplando su cadáver, y quiso tomar algunos cabellos, que eran muy rubios; pero no se lo permitió el rey D. Fernando.

Los monarcas permanecieron tres días en el monasterio, al cual aún vemos volver á D. Fernando en 1503, de paso para celebrar Cortes en Barcelona.

Por lo que toca á Felipe II, estuvo también dos veces en Poblet, una en 1564, siendo abad D. Pedro Boques, y la segunda en 1585, siéndolo D. Francisco de Oliver.

De esta segunda visita puedo dar algunos detalles curiosos, gracias á un manuscrito titulado *Llibre que contè algunas memorias antigas y curiosas,* el cual vino por casualidad á mis manos, aunque muy deteriorado y falto de algunas hojas, después de haber formado parte del archivo de Poblet. Lo que de este manuscrito queda se conserva hoy en una vitrina de la Biblioteca-Museo de Villanueva y Geltrú, donde lo deposité con otras curiosidades, pareciéndome que debió ser este libro el que como muy notable cita Finestres en su *Historia de Poblet,* tomo IV, disertación 2.ª

Al dirigirse el rey Felipe de Zaragoza á Barcelona,

se detuvo en Lérida, desde donde pensó marchar á Poblet, enviando con anticipación á su aposentador Pedro del Yermo con cartas para el abad D. Francisco de Oliver, á fin de que se le dispusiera alojamiento. Llegó Pedro del Yermo al monasterio á hora desusada, según parece, y con la arrogancia y autoridad de mensajero real, quiso que se le abriera la puerta diciendo que iba á hacer el aposento del rey de España; á lo cual replicó el monje portero que allí no conocían al rey ni era su dueño, consiguiendo, no sin grandes dificultades, ser recibido el aposentador y costándole un triunfo llegar á presencia del abad. Cuentan que, cuando Felipe II supo el caso, exclamó:—«El fraile dijo bien: dijérades vos que iba el conde de Barcelona, y viérades cuán de otra suerte os respondiera.»

La visita del monarca, referida por el manuscrito citado, dice así:

«Sábado á 13 de Abril del anyo 1585 pasó el rey Don Philippe nuestro señor por Poblete, á donde se izo lo siguiente:

»Primeramente lo salieron á recibir D. Abbad vestido de Pontifical con todo este santo convento á la Puerta daurada, á donde adoraron la vera cruz Su Magestad, el príncipe, la infanta mayor, el duque de Saboya y su mujer la infanta, y de allí le llevaron en procesión asta el altar mayor, á donde le fueron todos á besar la mano, la qual no quiso dar Su Magestad, y ansí le besaron la roba juntamente con el príncipe, y luego los llevaron á las cambras reales y los aposentaron á cada uno de por sí, donde estubieron asta segundo día de Pasqua que se marcharon á 23 de Abril de dicho anyo.

»Jueves santo hicieron el mandato el rey y el príncipe y el duque de Saboya. Dieron de principio seis servicios de fruta y 15 de pescado y 10 de postre, que son 31 servicios. Hízose el mandato en el refitorio mayor.

El príncipe ponía el agua en el bacín, y cayó en tierra por causa que el panyo que traya cinydo le travó. También icieron mandato las infantas en la claustra de santo Esteban, y también lo icieron muy lindo de todo.

»El dicho día predicó Don Abbad, y el viernes predicó el padre Tarrós, y el día de Pasqua el padre Fray Ferrer, y este día dió de cenar el Abbad á las infantas en el huerto del prior. Dió á sus Altezas de todos servicios 61, ansí de volatería como de confituras.

»Su Magestad traía 31 caballos de coche para sí, y el príncipe y las infantas 44 acas, 70 caballos de armas y tres sillas de oro picado.

»La gente que Su Magestad traía. Presidente D. Joan de Zúñiga, comendador mayor de Castilla y aio del príncipe. El marqués de Aguilar, del Consejo de estado y guerra. El marqués de Denia, gentilhombre de la cámara. El conde de Buendía, sumiller del corp que biste el rey. El conde de Chinchón, mayordomo de Su Magestad. El conde de Fuensalida, mayordomo de Su Magestad. El conde de Uceda, mayordomo de Sus Altezas. D. Francisco Enríquez, de la boca. D. Fadrique Puerto Carrer, mayordomo de Sus Altezas. D. Joan Enríquez, mayordomo de Sus Altezas. D. Luis de Ayala, de la boca. D. Sancho de la Cerda, de la boca. Don Philippe de Córdoba, de la boca. D. Pedro de Bobadilla, de la boca. D. Francisco Pacheco, de la boca. Don Henrique de Guzmán, de la boca. D. Joan Pacheco, de la boca. D. Diego de Córdoba, caballerizo de Su Magestad. D. Luis Montfor, caballerizo de Su Magestad. D. Álbaro de Chiroga, caballerizo de Su Magestad. D. Gonzalo Chacón, caballerizo de Su Magestad. Don Pedro de Guzmán, caballerizo de Su Magestad. Don Joan de Velasco de Obando, caballerizo de Sus Altezas. D. Alonso de Zúñiga, gentilhombre de la cámara.

D. Pedro de Velasco, gentilhombre ut supra. D. Joan Díaz, secretario de Su Magestad.

»D. Diego Enríquez. D. Rodrigo de Mendoza. Don Francisco Manríquez. D. Joan de Bracamontes. Don Joan Velázquez, hijo del conde de Uceda. D. Pedro Mejía, su hermano. Secretario, Mateo Vázquez. Limosnero Mayor. Confesor, Diego de Chaves. D. Pedro de Velasco, capitán de la guardia espanyola. D. Alonso de Velasco, su tiniente. El conde Landró, capitán de la guardia tudesca con su tiniente. Mosén de Tinaz, tiniente de los archeros. Cien espanyoles de la guardia. Cien tudescos. Cien archeros y borgoñeses.

»Damas: La condesa de Abero. La condesa de Paredes, camarera mayor de la infanta Isabel. Donya Sancha de Guzmán, camarera mayor de la infanta Catalina. Donya Anna de Mendoza, aya del príncipe nuestro señor. Donya Mariana de Tharsis, duenya de honor de la infanta. Donya Anthonia de Mendoza, duenya de honor. Donya Anna Manríquez. Donya María de Aragón. Donya Joana Manríquez. Donya Mariana de Mendoza. Donya María Chacón. Donya Mencía de la Cerda. Donya Anthonia Manríquez. Donya Luisa Lazo. Donya Catalina de Córdoba. Mas 145 mujeres más de las sobredichas.»

Hasta aquí el manuscrito.

Con motivo de esta visita, Finestres y Serra y Postius hablan de haberse llevado el rey como cosa curiosa, tomándola del archivo de Poblet, una escritura antigua de la casa catalana de Alentorn, en que se explicaba cómo un caballero de dicha casa tomó á censo cierta cantidad de dinero para un viaje á Jerusalén con objeto de ver y conocer al deseado Mesías.

Así como con tantos detalles hablan las memorias de Poblet de las visitas de los reyes, así hablan también de los entierros reales, describiendo con toda clase

BIBLIOTECA PÚBLICA

de pormenores y minuciosidades la pompa, la solemnidad y el aparato con que los restos de los monarcas eran conducidos al monasterio y depositados en sus tumbas.

Suntuosas eran, en efecto, las ceremonias que se hacían con motivo de los funerales. Desde Barcelona, ó desde el punto donde el rey fallecía, su cadáver era llevado á Poblet á pequeñas jornadas, en ostentosa procesión, con gran acompañamiento de príncipes, magnates, prelados, concelleres, diputados, etc., deteniéndose en cada villa importante que se hallaba al paso para las ceremonias de la Iglesia, hasta llegar al monasterio, donde eran recibidos los reyes muertos con tanta solemnidad como los vivos, celebrándose aparatosos funerales en que el convento desplegaba todo su fausto y grandeza.

XIII.

El abad de Poblet.—Sus títulos, rentas y grandeza.—Monjes célebres del monasterio.—Los abades de Poblet.—Arnaldo de Amalrich.—Ponce de Copons.—Guillén de Agulló.—Vicente Ferrer.—Juan Martínez de Mengucho.

Cuando un conde de Barcelona y rey de la Corona de Aragón se acercaba á llamar á las puertas del monasterio de Poblet, el abad salía de su palacio particular y recibía al monarca revestido con mitra y báculo de obispo, rodeado de una corte y de un faustuoso ceremonial feudal, y llevando un numeroso séquito de monjes parecidos á los antiguos caballeros religiosos, por lo holgado y flotante de sus militares mantos blancos con cola, que arrastraban majestuosamente. Era tan ostentoso el aparato, que un curioso observador,

ignorante de lo que veía, podía dudar cuál de aquellos personajes era el monarca, si el abad ó el rey.

Y es que, en efecto, el abad de Poblet era un verdadero monarca.

Se le consideraba como el más rico y poderoso señor eclesiástico de su tiempo, bajo cuyo dominio y autoridad se hallaban sujetos infinitos señoríos, que le rendían feudo y vasallaje. Era abad de siete abades; era barón de Prenafeta, y de Segarra, y de Urgel, y de Algerri, y de las Garrigas, y de Valencia; era señor de pueblos y villas; en lo temporal dueño de 19 lugares y aldeas, granjas y yermos; en lo espiritual, jefe de dos prioratos y una comunidad, sin contar los títulos que le correspondían como rector nato de varias iglesias parroquiales que estaban bajo su patronato.

Las siete baronías que le miraban como señor jurisdiccional, eran las llamadas el Abadiato, Prenafeta, Segarra, Urgel, Algerri y las Garrigas, en Cataluña, y la de Cuarte y Aldaya, en Valencia; todas las cuales tributaban al monasterio las décimas y otros derechos, reconociendo al abad por señor absoluto, como que su dominio estaba confirmado por privilegios, reales decretos y bulas apostólicas.

El abadiato constaba de los sitios y territorios propios del monasterio, con sus bosques y cinco granjas, las de Mitjana, Riudebella, Milananda, Castellfulit y la Peña, y los lugares poblados de Vimbodí, Terrés, Senant, Montblanquet, Fulleda, Vinaixa, Omedons, Pobla de Cervols, Velusell y Vallclara con sus términos, y tres lugares yermos llamados Torrellas, Cudós y Corregó.

La baronía de Prenafeta, situada en el campo de Tarragona, se componía, á más del pueblo que le daba nombre, de los lugares de Figuerola, Miramar, Mas den Amill y Puigdespí con sus términos, y el de Montornés, que era sitio despoblado.

La de Segarra contenía las villas, lugares y términos de Verdú, Grañanella, Sandomí, Solanellas, Puigdemages y la Portella.

La de Urgel abrazaba los lugares y términos de Castellserá, Fuliola, Boldú, Tornabous, Belcayre, Belmunt, Buccenit y Montalé, y siete términos de lugares desolados.

La de Algerri consistía en la villa del mismo nombre y los lugares de Menargues, Boix, la Friguera y Tragó, con sus términos respectivos, y además tres términos yermos que eran los de Torredá, Salavert y Cañellas.

La baronía de las Garrigas contenía los términos y lugares de Juncosa, Torms, Solerás, Albages, Cugal y las Besas, con los cinco términos despoblados de Montbellet, la Cova, Sisquella, Hospital de Riu de Set y Valdereig.

La baronía de Valencia, de la cual desmembró el monasterio la villa de Castelló de la Plana y el lugar de Montornés, que vendió al rey D. Jaime II, comprendía un espacioso término en la huerta de Valencia á una legua de la ciudad, y en él dos grandes lugares, llamados Cuarte y Aldaya, con muchos censos y señorío directo sobre dos molinos y diversas casas y campos en la ciudad y huerta de Valencia.

En cuanto al dominio espiritual, estaban sujetos al monasterio:

El priorato de San Vicente mártir, extramuros de la ciudad de Valencia, y los de Nazareth en Barcelona y Nuestra Señora del Tallat, situado á la vista de Poblet.

El abad era rector nato de varias iglesias parroquiales, y tenía bajo su patronato diversas vicarías y muchos beneficios en ciudades, villas y lugares de Cataluña y Valencia. Era, á más, limosnero mayor del rey y de la real familia, con facultad de enviar á la corte

dos monjes de Poblet como lugartenientes suyos; y era también, con otras dignidades, vicario general y rector del colegio de San Bernardo en Huesca.

Entre sus abades y monjes, Poblet cuenta algunos que llegaron á ser célebres en sus tiempos y supieron abrirse paso en el mundo por sus virtudes, sus talentos y su ciencia, dejando nombre y huella. No deben ser olvidados, principalmente, los siguientes, de quienes, no sin trabajo, pude reunir algunos datos:

Fr. Guillén de Ripoll. Fué doctor teólogo de la universidad de París, catedrático y regente de estudios en el colegio de San Bernardo de la misma universidad, por los años de 1330.

Fr. Jaime Ricart. Era hombre de gran sabiduría, y en 1316 mereció ser celebrado y escogido con otros doctos varones para impugnar los dogmas y espurgar los libros del famoso Arnaldo de Vilanova.

Fr. Bernardo Serra, del siglo XVII, maestro en teología, autor de varias obras religiosas escritas en latín, sobresaliendo entre ellas su *Speculum predicatorum verbi Dei.*

Fr. Pedro Queralt, del mismo siglo que el anterior, y de quien se dice que era escritor culto y erudito en latín y en catalán. Dejó varias obras manuscritas. No está continuado en el *Diccionario* de Amat.

Fr. Guillén de Cervera, del siglo XIII. Fué un caballero distinguido, de la noble familia de su apellido, y parece que era excelente trovador; pero mandó quemar todos sus versos y poesías cuando se hizo monje de Poblet. El rey D. Jaime *el Conquistador* le distinguió mucho y le hizo su consejero, encargándole la educación de uno de sus hijos. Tampoco figura en el *Diccionario* de Torres Amat.

Fr. Jaime Finestres, varón erudito y muy versado en antigüedades, según dice Torres Amat. Es el cronista

de Poblet. Su historia de este monasterio desde el año 1150 hasta el de 1752, está llena de erudición, y es una buena obra de consulta y archivo copioso de interesantes noticias. No se lee con gusto, porque adolece del vicio que tenían por lo general las obras de su tiempo; pero se consulta con provecho, y se ve que era hija de profundos estudios y de pertinaces disquisiciones.

Son muchos los monjes de Poblet que salieron de este monasterio para ir á ocupar lugares distinguidos en abadías, obispados y hasta en el consistorio de los cardenales. Esteban de San Martín pasó á ser obispo de Huesca en 1166; Ramón de Villalonga, de Elna en 1209, sede que ocuparon también más tarde Arnaldo de Filella y Ramón de Ostalrich, hijos de Poblet; Arnaldo de Amalrich, de quien aún hemos de ocuparnos, fué arzobispo de Narbona; Arnaldo Gallard fué obispo de Aix; de Segorbe lo fué Simón Semeno; de Girgenti, en Sicilia, Lorenzo Maza; de Cerdeña, Miguel Aparici; de Lérida, Ramón Siscar; de Barcelona, Juan Jiménez Cerdán; de Solsona, Francisco Dorda.

Juan Martínez de Murillo, monje de Poblet, vistió la púrpura cardenalicia; y fueron abades del monasterio de Huerta, Juan Magdalé; del de Monte-Aragón, el infante D. Fernando; del de Veruela, Miguel Aparici; del de Rueda, Bernardo de San Romá, Arnaldo de Abella y Juan García; del de Escarpe, Juan Martí y Jerónimo Gomar, monjes todos de Poblet.

Entre sus abades, el monasterio cuenta varones muy eminentes, algunos cuyo nombre ha repercutido con gloria y con estruendo en los anales de la historia patria:

Arnaldo de Amalrich era abad de Poblet por los años de 1196. Hubo pocos hombres de tan agitada vida y de tan varia fortuna. Tengo hablado de él muy extensamente en mi *Historia de los Trovadores*. Es una gran

figura para un cuadro dramático, y extraordinario servicio prestaría á la historia quien en detenido estudio monográfico tratara de poner en claro todo lo relativo á aquel monje de Poblet, que á tan alto rayó, ya fuese para vindicarle de las tremendas acusaciones que se le han dirigido, ya para presentarle con recta justicia ante el tribunal de la historia.

Arnaldo comenzó por ser monje en Poblet, luego prior primero, y después abad; pero á más altos destinos y á mayor teatro estaba llamado. Llegó á ser abad del Císter y general de la orden; asistió al concilio lateranense de 1215; fué inquisidor general en Provenza, y mandó la cruzada contra los albigenses, cruzada terrible y exterminadora que estaba destinada, en nombre de la Iglesia, á verter tanta sangre y á llenar de estragos y ruínas el suelo de aquella hermosa é infortunada Provenza, cuya libertad y cuyas glorias acabaron á un tiempo.

Fué Arnaldo de Amalrich quien mandaba en el asalto y saco de Beziers. Cuando los habitantes de esta plaza, viéndose perdidos, se ampararon en tropel de una iglesia, donde se confundieron herejes y católicos unidos todos por el terror y pidiendo misericordia, Arnaldo fué quien dió orden de exterminarlos, y á él se atribuye aquella horrible frase de «Degolladlos á todos, que ya Dios escogerá los suyos.»

Como abad del Císter, dió al conde de Monfort, en nombre del Papa, la soberanía de las tierras conquistadas al conde de Tolosa y á los barones de Provenza; pero hubo de excederse tanto en el cumplimiento de su misión, que poco satisfecho el papa Inocencio III, envió á otro legado en su lugar. Esto no obstante, le confirió el arzobispado de Narbona. Poco después vino Arnaldo á España con objeto de unir á los reyes contra los moros, y estuvo en la famosa batalla de las *Na-*

vas de Tolosa, de la cual nos dejó una *Relación* en latín.

Al regreso de la guerra, volvió á su arzobispado de Narbona, y habiendo roto con el conde de Monfort, abandonó su partido por el del conde de Tolosa, á quien tanto persiguiera antes.

Tal es, en breve resumen, la historia de Arnaldo de Amalrich, que fué el undécimo abad de Poblet, según la cuenta de Finestres.

Ponce de Copons fué el abad XXII, elegido solemnemente por los monjes reunidos en aula capitular el 20 de Mayo de 1316, y por más de treinta y dos años, hasta el de 1348, gobernó el monasterio.

De este abad guardan gran recuerdo los anales populetanos; su vida alcanzó tres reinados, y tuvo la suerte de hospedar en su casa á tres reyes de Aragón: D. Jaime *el Justo*, D. Alfonso *el Benigno* y D. Pedro *el Ceremonioso*, consiguiendo de ellos diferentes gracias y privilegios para engrandecimiento y esplendor del monasterio.

Parece que era varón justo, docto y muy entendido, siendo solicitado su consejo. Asistió, por razón de su cargo, á las Cortes de Tarragona en 1319, de Gerona y Tortosa en 1321, de Barcelona en 1323, de Montblanch en aquel mismo año, de Tortosa en 1337 y de Barcelona en 1339, 1340 y 1347; así como asistió también á nueve concilios provinciales tarraconenses, celebrados desde el año 1317 hasta el de 1341.

Ponce de Copons murió el año de 1348, víctima de una terrible peste que por aquel tiempo se desarrolló en Cataluña, y que diezmó el monasterio de Poblet, donde en sólo el mes de Julio murieron 59 monjes y 30 conversos.

En el número de los abades que más nombradía dejaron, hay que contar también á *D. Guillén de Agulló* y *D. Vicente Ferrer*, que son el XXV y XXVI de Poblet,

siempre conforme á la cuenta de Finestres. El primero de éstos fué gran privado de D. Pedro *el Ceremonioso*, y en su tiempo se levantaron las murallas del convento. En cuanto á *Vicente Ferrer*, fué tío de San Vicente Ferrer, y dícese que no sólo se le parecía en la naturaleza y en el nombre, si que también en virtudes y talento. Es el primero de los abades que se halla con el título de *maestro en teología*: era varón docto y entendido, y murió á 13 de Julio de 1415, en gran opinión de santidad, siendo sepultado en el Aula capitular, debajo de una losa en que no se lee más inscripción ni epitafio que esta frase: *Miserere mei Deus secundum magnam misericordiam tuam*, palabras que pronunció al espirar.

Del abad XXVIII, *D. Juan Martínez de Mengucho*, se hace también gran memoria en los anales populetanos. Entró á regir la abadía el año 1413, gobernándola hasta el de 1433. Las crónicas del monasterio dicen que fué varón de virtud, celo, prudencia, doctrina, religiosidad y observancia; pero á ello debe añadirse también que fué un sagaz político de su tiempo, y que supo con sus artes abrirse paso y llegar á los primeros puestos. Grande amigo y devoto del rey D. Fernando *el de Antequera* y el elegido por el parlamento de Caspe, figuró en los sucesos y en las intrigas que prepararon el advenimiento de aquel monarca, de quien fué consejero y privado.

Es evidente asimismo que después de haber sido Martínez de Mengucho acérrimo partidario del papa Benedicto XIII (Pedro de Luna), le abandonó por completo secundando el ejemplo de San Vicente Ferrer y del rey Fernando, que tan á favor suyo estuvieron en sus principios, y que tanto particularmente le debían. Así se ve á Martínez de Mengucho ir al concilio de Constanza, acompañando al conde de Cardona, embajador de Don Fernando, y trabajar activa y abiertamente en aquel

concilio contra Benedicto XIII, á quien acabó por deponerse, nombrando en su lugar al papa Martín V. Y es muy de notar, aun cuando sólo sea éste otro de los muchos ejemplos de humanas ingratitudes, que Martínez de Mengucho debía su abadiato de Poblet, no ciertamente á la elección de los monjes, según uso, ley y costumbre, sino á nombramiento especial del papa Benedicto.

Pero de todo esto, y de mucho más, dará cuenta el capítulo siguiente, donde hay que hablar de sucesos dignos de nota en que anduvo mezclado y tomó parte muy principal el abad de Poblet.

XIV.

Suceso misterioso.—Bodas del rey D. Martín con Margarita de Prades. —Intrigas de la corte.—Muerte del rey.—Parlamento de Caspe.—Benedicto XIII, San Vicente Ferrer y el abad de Poblet.—Los amores de la reina.—El niño recogido por el abad de Santas Creus.

El suceso de que se va á tratar está muy envuelto en nubes de misterio, y aunque de asunto interesante, más pertenece al drama ó á la novela que á la crónica histórica; pero la venturosa indiscreción de un cronista populetano, el P. Finestres, puso por accidente en el rastro al historiador y al leyendista, y no debe ciertamente desperdiciarse la ocasión, que no á todas horas y todos los días se vienen á mano asuntos que, siendo rigurosamente históricos, puedan cautivar al lector por su dramática acción ó su interesante argumento.

Gracias, pues, al rastro en que nos puso Finestres (tomo III de su *Historia de Poblet*, cent. III, disert. III), ó dicho sea con más propiedad, al cable que soltó para que con el tiempo pudiera asirse de él alguno, he aquí

como pasaron ó como pueden narrarse al menos las cosas referentes al asunto que es materia de estas líneas.

Corría el año 1409 y ocupaba el trono de la Corona de Aragón el rey D. Martín llamado *el Humano*, viudo de sus dos primeras esposas y sin hijos. El único que había tenido en su primera mujer, llamado como él D. Martín y apellidado *el Joven*, acababa de morir en Sicilia, sin dejar sucesión legítima. D. Martín el padre hallábase achacoso y doliente, y con él concluía la línea varonil de los condes de Barcelona reyes de Aragón.

El país comenzaba á temblar, pues veía cernerse una nube de desgracias en el horizonte de su política y de sus destinos, ya que, al morir el rey sin sucesión, el reino quedaba entregado á la lucha de los bandos y pretendientes que amenazaban aparecer para disputarse el gobierno y la corona. Con terror se veía que pudiera llegar el caso de cumplirse la terrible maldición arrojada un día sobre D. Pedro *el Ceremonioso* y su descendencia por aquel hombre singular y superior, todavía no bien definido, que se llamó Arnaldo de Vilanova.

En este estado las cosas públicas, los privados, los magnates del reino, las Cortes por medio de sus representantes, los consejeros del monarca, todos se pusieron de acuerdo para influir en D. Martín é interesarle á contraer terceras nupcias. A esto se avino por fin el rey.

Dos partidos se formaron inmediatamente en la corte. Uno pretendía que eligiera por esposa á Doña Cecilia, hermana del conde D. Jaime de Urgel, á quien eran muy adictos los catalanes, y en favor del cual parecían estar las mayores probabilidades como sucesor del trono, caso de morir sin hijos el rey D. Martín. A efectuarse este enlace, tal vez los destinos de la Corona de Aragón hubieran sido otros, evitándose muchos disturbios y catástrofes al reino.

El segundo partido deseaba que la elección recayera en Doña Margarita de Prades, joven y garrida dama, de singular hermosura, que se había criado en Palacio con la primera mujer del rey, Doña María de Luna. A este partido, que fué el que acabó por triunfar, pertenecía el P. D. Juan Martínez de Mengucho, que fué en Sicilia limosnero de D. Martín *el Joven*, debiendo sin duda á esta circunstancia ser muy favorecido del rey D. Martín padre, gran amador de los recuerdos y memorias de su perdido hijo. Todo induce á creer que el P. Martínez de Mengucho influyó poderosamente en el ánimo del monarca para su resolución.

La bella Margarita de Prades fué, en efecto, la escogida, y sus bodas con el rey se celebraron en el castillo ó casa de campo llamada *Bell Esguart*, junto á Barcelona, al pie del Tibi Dabo, de cuya real mansión aún alcanzó á ver ruínas en su juventud el que estas líneas escribe.

Desposó á los reyes Benedicto XIII (Pedro de Luna), reconocido entonces como papa por estos reinos, aunque anti-papa para otros; y dijo la misa de bendición el sacerdote Vicente Ferrer, hoy venerado como santo en los altares, y á la sazón estrechamente unido á los intereses de Benedicto XIII, á quien debía faltar más tarde; como estaba estrechamente unido á entrambos en aquella época el P. Martínez de Mengucho, que poco pensaba entonces sin duda en que, andando los tiempos, llegaría á ser abad de Poblet por virtud de aquel su gran amigo y protector Benedicto, á quien también había de faltar y ser traidor, como Judas á su divino Maestro.

Vencida por las instancias del papa Benedicto, de San Vicente Ferrer y del P. Martínez de Mengucho, confesor de Margarita de Prades, acabó esta joven y hermosa dama por prestarse á unir su suerte á la del

enfermizo, impotente y valetudinario D. Martín. Habría que descender á insondables profundidades de la historia, más aún que á las mismas del corazón humano, para conseguir explicarnos cómo aquella mujer, joven, gentil, hermosa, noble, ardientemente apasionada de uno de los más gallardos mancebos de la nobleza, y de él correspondida, se avino á contraer un matrimonio de antemano condenado á ser estéril, á compartir un tálamo del cual era sabido que debía salir doncella cada vez de entrar en él, y á ser cómplice de aquellas tenebrosas intrigas políticas y víctima de aquellos miserables secretos de alcoba, que no lo fueron, sin embargo, para el historiador Lorenzo Valla, quien, aunque en latín, los refiere con tremenda y prolija complacencia de pormenores.

Margarita de Prades estaba próxima á casarse con el escogido de su alma D. Juan de Vilaregut, mozo de altas y nobles prendas, cuando las intrigas políticas la arrojaron en brazos del rey, que murió en Mayo de 1410, á los pocos meses de matrimonio.

A su muerte, Margarita, reina viuda, se retiró al monasterio de Valdoncellas, de religiosas cistercienses, pero sin profesar, por el pronto; y las intrigas políticas emprendieron nuevos caminos, declarándose entonces Benedicto XIII, San Vicente Ferrer y el P. Martínez de Mengucho, ardientes partidarios de Fernando *el de Antequera*, en contra del derecho, á toda razón legítimo, que tenía el conde de Urgel para suceder en el trono vacante.

Lo que entonces ocurrió, manifiesto está en las historias. Ellas nos dicen de qué manera fueron desarrollándose aquellos grandiosos sucesos, y de qué manera también tuvo lugar aquel acto imponente y para siempre memorable de soberanía nacional, viniendo todo á terminar en el Parlamento de Caspe, donde San Vi-

cente Ferrer, uno de sus jueces, influyó tan poderosamente con su elocuencia, que era al parecer arrebatadora, con su aureola de santidad, que á voces le daba el pueblo, y con su talento, firmeza y resolución, que en aquel hombre, realmente superior, constituían un carácter.

El derecho del conde de Urgel, á todas luces evidente, fué desconocido, y proclamado rey de la Corona de Aragón D. Fernando *el de Antequera*, debiéndose esto principalmente á los esfuerzos de Benedicto XIII y á la elocuencia portentosa de San Vicente Ferrer, quien, dicho sea con todo el respeto que merece su recuerdo, abusó un poco de su popularidad de santo para inclinar el ánimo de los jueces, haciéndose el inspirado del cielo y tratando de dar cierto color providencial y sobrenatural á lo que era puramente humano y político.

El pueblo murmuró largamente del acto, y el descontento fué tan general, y tan unánime la voz de traidores á la patria, aplicada á los jueces de Caspe que votaron por D. Fernando, que hubo necesidad de recurrir á San Vicente Ferrer para calmar desde el púlpito con su elecuencia y autoridad el universal disgusto.

A mediados de 1412 tomaba posesión del trono Don Fernando, no obstante levantarse en armas el conde de Urgel con sus partidarios, y en seguida comenzaron las recompensas. A Benedicto XIII, que había de concluir, sin embargo, por ser la gran víctima de aquel suceso, se le ofreció la obediencia y apoyo de los reinos de Aragón y Castilla; á San Vicente se dió el cargo de confesor del rey; á Berenguer de Bardají, uno de los jueces, se hizo merced de cuarenta mil florines; á Bernardo de Gualbes, otro de los jueces de Caspe, se le nombró canciller, y así sucesivamente.

No podía ser olvidado en el reparto el P. Martínez de Mengucho, á quien Benedicto XIII, de acuerdo

con el rey ó á propuesta de éste, nombró abad de Poblet, que era darle una gran posición y una gran prebenda en estos reinos, lo cual se hizo por bula pontificia y sin elección de los monjes. Para esto se aprovechó la circunstancia de haber renunciado la abadía en manos de Benedicto, el que antes la poseía, D. Jaime Carbó, de quien no es gran malicia sospechar que pudo verse obligado á dimitirla, antes de que le dimitieran, según la frase modernamente puesta en uso entre nuestros políticos.

Lo cierto es que tan pronto como entró á regir la abadía de Poblet D. Juan Martínez de Mengucho, se le halla ya en intimidad con el nuevo rey D. Fernando, viéndosele figurar entre sus privados y formar parte de sus consejos. Cuando los catalanes, en las Cortes de Montblanch del año 1414, se negaron á votar al rey la suma de 80.000 florines que pedía, el abad de Poblet, Martínez de Mengucho, es quien acude al monarca en sus apuros ofreciéndole y pagándole la cantidad de 15.000 florines, á cambio de unas tierras que habían pertenecido al conde de Urgel, y en las cuales no era aún muy legítimo, por estar en litigio, el derecho del rey.

Sin embargo de esto, Martínez de Mengucho, por complacer al monarca, no vaciló en exponerse á comprometer los intereses de Poblet, aviniéndose á adquirir para el monasterio las citadas tierras, aun antes de recaer sentencia en el pleito; si bien era de suponer cuál debería ser aquélla, estando de un lado el rey, el Papa y el abad de Poblet, y del otro un infeliz descendiente de los reyes de Aragón, condenado á morir prisionero en el fondo de un castillo, y á quien en aquellos momentos abandonaban á un tiempo la justicia, las armas, la fortuna y el cielo.

Ya desde entonces se vió á Martínez de Mengucho privar con el rey D. Fernando. Era éste tan adicto al

abad de Poblet y tan ciega su confianza en él, que cuando hubo de nombrar embajador para el concilio de Constanza, donde debía tratarse de poner término al cisma de la Iglesia, eligió como su enviado y representante al conde de Cardona, pero imponiéndole por consejero al mencionado Martínez de Mengucho. En este concilio fué donde Benedicto XIII, á quien todo se lo debían el rey de Aragón, San Vicente Ferrer y el abad de Poblet, se vió de todos abandonado, tratándole como él había tratado al conde de Urgel un día, y teniendo que ir á terminar su vida recoleto en un castillo, siendo en esto justa la Providencia, y realizándose con Benedicto de Luna, respecto á D. Fernando, á San Vicente Ferrer y á Martínez de Mengucho, aquello por Calderón admirablemente dicho de que

> el traidor no es menester
> siendo la traición pasada,

Pero con todo esto hemos echado al olvido á la gentil Margarita de Prades, que puso la pluma en nuestras manos para trazar estas líneas. Perdónenme mis lectores, ó mejor dicho mis lectoras, que serán sin duda las que con más atención hayan comenzado á leer este capítulo, atraídas por su epígrafe de *Los amores de una reina*.

Volvamos á Margarita de Prades.

Ya queda dicho que cuando las intrigas de la corte la llevaron á desposarse con el rey, estaba en amores con un noble, galán y gallardo mancebo, llamado D. Juan de Vilaregut. No tardaron estas relaciones amorosas en reanudarse á la muerte del rey, y se supone que los amantes debieron contraer matrimonio, aunque secreto, para no perder Margarita su estado, condición, privilegios y emolumentos de reina viuda.

Fruto de estos amores fué un hijo que fué criado ocultamente hasta la edad de seis ú ocho años.

Pasado este tiempo, presentóse un día el caballero Juan de Vilaregut á las puertas del monasterio de Santas Creus y pidió hablar al abad, para el cual llevaba un mensaje del de Poblet, D. Juan Martínez de Mengucho. Lo que hablaron el caballero y el abad, ha quedado desconocido para la historia; pero pocos días después Juan de Vilaregut iba á reunirse con el que luego fué rey de Aragón, D. Alfonso V, hijo de D. Fernando, ocupando á su lado el puesto de mayordomo, en cuyo desempeño aún se le halla en 1435, y el abad de Santas Creus recogía un niño de siete ú ocho años, desconocido, huérfano de padres, que fué ocupado como monacillo en el servicio del templo y de la sacristía.

Por lo que toca á Margarita de Prades, hízose religiosa cisterciense y profesó en el monasterio de Valldoncellas, donde se hallaba el año 1424, según documentos de aquella época, al pie de los cuales aparece su firma de esta manera: *La reina Margarita, monja de Valdoncellas*. De este convento pasó luego al de Bonrepós, cerca de la cartuja de Scala-Dei, donde fué abadesa, falleciendo el año 1430, y trasladándose con el tiempo sus restos á Santas Creus, en cuyo coro, según dice el cronista de aquel monasterio, D. Teodoro Creus Corominas, figuraba un sillón perteneciente á dicha reina, que tenía esculpidas las armas reales y un báculo, como señal de haber sido abadesa.

Mientras tanto, el niño amparado por el abad de Santas Creus fué creciendo, ignorante de quiénes eran sus padres, mudado el nombre propio en otro desconocido, y cuando llegó á edad competente se le persuadió que tomase el hábito cisterciense en aquel monasterio, «como de hecho lo vistió y profesó en manos de aquel abad, dice Finestres, no por devoción, sino por temor, ignorando la calidad de sus padres.»

Reinaba sobre esta historia el más profundo secreto,

y nada ciertamente se hubiera sabido si el abad de Santas Creus, en su última enfermedad y acusado por la conciencia, no se hubiese resuelto á revelar el misterio que pesaba sobre el desconocido joven, declarando que era hijo de D. Juan de Vilaregut y de la reina Margarita. Apercibido el mancebo, y certificado de la calidad de sus padres, estimó por inválida su profesión monástica, hecha por temor y por ignorancia de su nombre, y tomando el de Juan Jerónimo de Vilaregut dejó el hábito y el monasterio, lanzándose al mundo y contrayendo matrimonio.

El mozo, que por lo visto lo era de empuje y bríos, fué á ampararse del rey D. Alfonso V, á la sazón en Nápoles, llegando á obtener el favor de este monarca, como antes lo obtuviera su padre, y sucediendo á éste en el cargo de consejero y mayordomo, según es de ver en Letras Reales firmadas por Alfonso V de Aragón el 20 de Noviembre de 1451, donde se da cuenta de cómo el papa Nicolao V había absuelto del vínculo de la religión á Juan Jerónimo de Vilaregut.

Tal es lo que me ha sido dado averiguar relativamente á los secretos amores de la reina Margarita, quedando, sin embargo, lo principal del suceso envuelto en el misterio, como también lo de la legitimidad del matrimonio, que aparece entre nubes por lo menos, no habiéndose atrevido el cronista de Poblet, Finestres, á levantar más que la punta del velo.

Me ceñí en esta relación puramente á lo histórico. Día llegará, de seguro, en que un hombre de talento sepa hacer de estos apuntes el grandioso drama que se siente palpitar en su fondo.

XV.

Siguen los abades de Poblet.—Bartolomé Conill.—Miguel Delgado.—Juan Payo Coello.—Domingo Porta.—Pedro Quexal.—Lo que sucedió con un novicio en tiempo del abad Boques.—Francisco de Oliver.—Levantamiento de Cataluña contra Felipe IV.—Guerra de sucesión.—Guerra de la Independencia.

Prosigamos ahora hablando de aquellos abades de Poblet, cuyos nombres no deben quedar en el olvido.

Bartolomé Conill, que figura el XLI en la lista de Finestres, fué elegido el 8 de Febrero de 1437. Muy favorecido del rey D. Alfonso V, que le consultó en distintas ocasiones sobre asuntos graves del Estado, rigió el monasterio en paz, aumentando sus rentas, realizando notables mejoras y dejando gran memoria de su gobierno.

Se le encuentra en las Cortes de Barcelona el 1438, en las de Tortosa los años de 1440 y 1442, en las de Barcelona el 1446, en las de Perpiñán el 1450, y en las otras de Barcelona el 1456, haciéndose siempre notar, según parece, por su rectitud de miras y su previsión en el consejo.

Murió el año 1458, y es otro de los que yacen enterrados en el Aula Capitular, distinguiéndose su lápida sepulcral por la divisa de un conejo, que era la suya, en conformidad á su nombre.

Miguel Delgado. Fué abad XLII de Poblet, sucesor de Conill, y elegido en 1458. Larga materia ofrece este abad á la crónica. Pertenece al número de aquellos prelados que, como Martínez de Mengucho, dieron carácter político á su gobierno, comprometiendo al monas-

terio en luchas y en empresas que hubieran podido resultar muy caras á no contar con el éxito.

Fué limosnero del rey D. Alfonso V en la corte de Nápoles, y confióle este monarca varias comisiones delicadas y de importancia cerca del Papa. En la biblioteca de Poblet se conservaba como joya de precio el libro *De potestate eclesiastica,* por Fr. Agustín Ancona, que cierta vez regaló el papa Calixto III al maestro Delgado, cuando, terminada la misión que le confiara Alfonso V para el Sumo Pontífice, éste le despidió entregándole aquel libro y anotándole un pasaje para demostrarle que, conforme á su contenido, no podía el jefe de la Iglesia acceder á la pretensión del monarca aragonés.

Alfonso V murió en brazos del maestro Delgado, y éste se vino entonces á Cataluña, donde, por ocurrir á poco la muerte de Bartolomé Conill, fué elegido abad del monasterio.

Los cronistas populetanos dicen del abad Delgado, como pudieran decirlo de un capitán: *sirvió valerosamente al rey D. Juan II en la guerra de Cataluña.* Y es así, en efecto. Desde que tomó posesión de su abadía el antiguo limosnero de Alfonso V, se nos aparece como un caudillo militar, más que como un pacífico y religioso prelado. En la lucha del rey D. Juan II con Cataluña, el abad de Poblet se puso decididamente y con empeño al lado del monarca en contra del país.

Sabido es el origen de aquella desastrosa guerra. Era ídolo de los catalanes el príncipe Carlos de Viana, heredero del trono, como primogénito del primer matrimonio del rey con Blanca de Navarra; pero no entraba esto en las miras de la segunda esposa del monarca, Doña Juana Enríquez, soberbia castellana, que deseaba ver suceder en los estados de Aragón á su hijo y el del rey en segundo matrimonio, el príncipe D. Fernando, que fué más tarde *el rey Católico.*

El 23 de Setiembre de 1461 moría en Barcelona el príncipe de Viana, víctima, según se aseguró, de un veneno que mandara darle su madrastra Doña Juana; pero esta muerte, en vez de apaciguar los ánimos como parecía lógico, pues ya no quedaba rival al príncipe D. Fernando, pareció, por el contrario, encenderlos y enconarlos con más llama. D. Juan II, empujado por su esposa Doña Juana, que ardía en cólera y en deseos de venganza al verse aborrecida y maltratada de los catalanes, llevó muy mal las negociaciones, ignorante del terreno que pisaba, y la guerra estalló cruel y formidable.

A voz de pregón y á son de clarines fué depuesto del trono D. Juan II, en Barcelona, por conculcador de las públicas libertades, y elegido en su lugar el rey de Castilla. Toda Cataluña se alzó en armas contra el monarca, quedándose sólo del lado de éste unos pocos, entre ellos el abad de Poblet.

Finestres, en su *Historia de Poblet* y en su *Apéndice* á la disertación 1.ª, tomo IV, refiere minuciosamente los servicios que el abad Delgado y el monasterio prestaron al rey durante aquella desastrosa guerra que los catalanes sostuvieron, fuertes en su derecho y en su justicia, reconociendo primero como rey al de Castilla, después al condestable de Portugal, y por fin á Renato de Anjou. En el citado Apéndice copia el cronista gran parte de la correspondencia que medió, durante aquellos tiempos, entre D. Juan y el abad Delgado, quien fué muy adicto de aquél y, sobre todo, de la reina Doña Juana, á cuyo consejo, mejor aún, á cuya camarilla pertenecía.

En aquella época se ve al abad Delgado no darse un momento de tregua ni reposo: ir y venir de Zaragoza y de los demás puntos donde se aposentaba el rey; levantar en armas á los vasallos de Poblet, y con ellos y

otros mercenarios formar una hueste, cuyo mando confió á su hermano el capitán D. Juan Delgado; poner al monasterio en estado de defensa, rechazando ataques de las armas catalanas, y, por fin, ir en persona, mandando numerosas fuerzas, á sitiar el castillo de Omells de Valbona, que obligó á rendirse, ínterin las tropas de D. Juan II caían sobre Barcelona.

Cuando esta ciudad hubo capitulado de la manera noble y gallarda que cuentan las historias, obligando al rey á entrar en ella más como vencido que como vencedor, el abad Delgado fué á ocupar un alto puesto al lado del monarca, que recompensó sus servicios con honores, dignidades, privilegios y rentas para el monasterio, comenzando entonces para éste su buena época de esplendor y de grandeza, aunque con la nota desfavorable que venía ya señalándose desde los tiempos del abad Martínez de Mengucho, de ser siempre Poblet más inclinado á los intereses de los reyes que á las libertades de la patria.

Juan Payo Coello. Fué abad XLIV de Poblet, elegido en Abril de 1480. Era natural de Zamora, en Castilla, de linaje portugués, y había sido bravo soldado, antes que la suerte, los infortunios y unos amores desgraciados le llevaran á tomar el hábito en Poblet. Su elección de abad le halló desempeñando el cargo de limosnero de D. Fernando *el Católico*, de quien era muy parcial y adicto, así como muy favorecido del monarca, que en él tenía, al parecer, singular confianza.

Esto último quedó patente cuando en 1488, habiendo dispuesto el rey Católico que por aquella vez no se sorteasen diputados y oidores en Cataluña, sino que fuesen los que él nombrara, eligió diputado eclesiástico al abad Payo Coello. Desempeñó éste su cargo, que fué de Real orden, como ahora se diría, y no como estaba prescrito en las constituciones catalanas; y también por

una venturosa indiscreción de Finestres, que copia una correspondencia secreta entre el rey y el abad, se puede venir en conocimiento de cómo este último supo favorecer los intereses del monarca con tanta fidelidad como otros ponían en servir, más discretamente, los intereses del país.

Payo Coello era aún abad de Poblet cuando los Reyes Católicos, después de la toma de Granada, visitaron el monasterio, según ya se vió en un capítulo anterior, y durante su gobierno contribuyó poderosamente á engrandecer y realzar el convento. Por esto, al fallecer en 1498 y ser sepultado en el Aula Capitular, se escribió sobre su lápida una elegante leyenda latina, la que dice vertida al castellano:

«Quien duerme bajo esta piedra es D. Juan Payo Coello, abad de Poblet. De noble linaje, trocó el hábito militar por el de monje, y elegido por sus hermanos, embelleció la casa, muy quebrantada por las guerras.»

Domingo Porta. Fué el XLVI abad de Poblet, elegido el año de 502. Era varón docto y eminente, doctor en teología y catedrático de la universidad de Lérida. Torres Amat lo continúa en su *Diccionario de escritores catalanes* como autor de unas *Obras morales y políticas* que hubieron de quedar manuscritas, y que sin duda estarían en la biblioteca de Poblet.

Pedro Quexal. Sucedió al venerable Porta, siendo elegido en 1526.

Queda ya hecha mención de este abad en otro capítulo de esta obra, al tratar del altar mayor de la iglesia.

Parece realmente que era hombre superior, de mérito y ciencia, y Finestres dice de él que hubiera sido uno de los grandes prelados que ilustraron al monasterio, si no se hubiese dejado llevar por sus vivos deseos de aumentos propios y de sus parientes.

Es algo misterioso todo lo que se refiere á este abad. Supónese que sus prodigalidades y larguezas, disponiendo con gran soltura de los bienes del monasterio, provocaron una insurrección de los monjes, que, rebelándose contra él, le prendieron y encerraron en la cárcel del convento hasta ser juzgado, como así fué, en efecto. Formáronle proceso, presidiendo el tribunal el abad de Santas Creus; y dejándole convicto de relajador de la observancia regular y disipador de los bienes del monasterio, se le sentenció en 15 de Noviembre de 1531 á privación de la abadía y á cárcel perpetua.

Pero contra esta sentencia se alzaron en armas los amigos y parientes de D. Pedro Quexal, que debía tenerlos muy poderosos, y consta que en la noche de Navidad de 1533, siendo ya abad *D. Fernando de Lerín*, el monasterio se vió acometido y asaltado por una hueste de hombres armados. Junto al palacio abadial fué muerto Fr. Pedro Mas, converso; y escalados los muros, entraron en el convento, causando grandes daños, aunque sin conseguir la libertad del prisionero, sin embargo de ser lo que principalmente deseaban.

A consecuencia de esto, el abad y el convento pidieron al emperador Carlos V, á la sazón reinante, que el ex-abad Quexal fuese llevado á una fortaleza, y así lo acordó el monarca. Quexal fué trasladado al castillo de Játiva, donde años adelante acabó sus días.

No puede negarse, sin embargo, que en tiempo de este abad se hicieron grandes obras en Poblet, singularmente la espléndida del altar mayor de la iglesia.

Gobernaba *Pedro Boques*, abad L, cuando por los años de 1552 ocurrió en Poblet un caso singular, y también rodeado de misterio.

Un joven novicio á quien dos ó tres años antes se había dado el hábito, conocido con el nombre de Juan Bartolomé de Vilaroja, se presentó un día al abad, y

entre lágrimas y suspiros le reveló que era mujer. Había tomado aquel nombre y el traje de varón, disimulando el sexo, que sin duda no pudo tener oculto por más tiempo.

Los motivos que pudieron inducir á aquella mujer desconocida á penetrar en el convento, han quedado envueltos en el más profundo misterio. Sólo se sabe que el abad, después de oir su confesión, mandó con toda prudencia despedir al novicio, sin que volviese á hablarse de este asunto y sin que nada más pudiera averiguarse del suceso.

En tiempo del abad *D. Juan de Guimerá*, por los años de 1568, estaba de monje en Poblet un joven llamado *Francisco de Oliver*, que por sus altas cualidades y grandes prendas parecía llamado á superiores destinos. Por desgracia, tenía impedimento canónico para obtener cualquiera dignidad eclesiástica, á causa de no ser fruto de legítimo matrimonio. Era, en efecto, hijo natural del vizconde de Castellbó, D. Luis de Oliver, quien lo tuvo en unos amores con cierta desconocida dama.

Pero como el joven Oliver daba grandes muestras de disposición y talento, y contaba al parecer con elevadas influencias y altos protectores, llegó al monasterio una bula pontificia sometiendo al abad D. Juan de Guimerá el encargo de abrir proceso sobre la legitimidad de dicho monje, y, no encontrándole otro defecto canónico, dispensarle y habilitarle para obtener cualquiera dignidad, excepción hecha sólo de la suprema de la orden.

Así se hizo. Abrióse proceso, y D. Francisco de Oliver y Boteller, no obstante su origen de ilegitimidad, quedó habilitado, de tal manera, que en 1583 no hubo inconveniente en elegirle abad de Poblet, como no lo hubo antes para darle otros cargos y dignidades.

Pertenece Francisco de Oliver al número de los abades que dejaron nombre y huella. Fué hombre de vasta erudición y reconocida ciencia, y por dos distintos trienios, en 1587 y en 1596, eligióle la suerte de insaculación, según costumbre política del tiempo, para diputado eclesiástico de Cataluña y presidente de la Diputación catalana.

Prestó buenos servicios, obró con rectitud y prudencia, contribuyó á la grandeza y prosperidad del monasrio, y, conforme consignaba su epitafio del Aula Capitular donde fué enterrado, murió en Barcelona el año 1598 durante el desempeño de su cargo de diputado.

Otros varios abades tuvo Poblet dignos de honrosa mención, aun cuando no permita hacerlo lo breve de esta obrita; y fué el monasterio creciendo y adelantando en grandiosidad, en esplendor y en fausto, si bien siempre con la singularidad rara, y casi pudiera decirse única en su clase, de ser más afecto á los intereses del rey que á los de Cataluña.

Así sucedió también cuando el levantamiento de Cataluña en 1640, y hubo ya de observarlo y tomar nota de ello el ilustrado joven D. Eduardo Toda, quien en las páginas que ha escrito sobre Poblet, recogiendo curiosos pormenores, sobre todo en los sucesos posteriores á Finestres y más cercanos á nuestros tiempos, consigna juicios que, no por ser hijos alguna vez de arriscada intuición, dejan de verse confirmados por la verdad histórica, según tuve ocasión de comprobar.

Efectivamente; cuando Cataluña toda se levantó en favor de sus derechos desatendidos y de sus libertades conculcadas, teniendo lugar aquella memorable guerra de 1640, llamada *de los segadores*, Poblet permaneció fiel á la causa de Felipe IV; y si bien, en determinada ocasión, al principio, pareció inclinarse á la causa catalana, no tardó en verse á su abad reunir sus milicias

y somatenes para prestar ayuda á los capitanes de Felipe IV.

No resulta tan clara, sin embargo, la parcialidad de Poblet, como pretende Toda, cuando la grandiosa lucha ó guerra de sucesión, á principios del pasado siglo. Al fallecer Carlos II, Castilla, contando con el poderoso apoyo de Francia, proclamó y sentó en el trono á Felipe V, mientras Cataluña, con el auxilio de las potencias aliadas primeramente, pero luego sola, alzaba pendones por Carlos III el archiduque. En esta ocasión, Poblet, si pudo estar al principio vacilante, concluyó por decidirse de pleno á favor del país, y su abad Don Francisco Dorda figuró como consejero al lado del archiduque, de quien aceptó cargos, honores y dignidades, perdiéndose con él al perderse su causa, pues jamás se lo perdonó el vencedor Felipe V.

Finalmente, en tiempos más modernos, á comienzos del siglo que corre, cuando nuestra épica guerra de la Independencia, tampoco faltó Poblet á la causa abrazada con entusiasmo por el país. Pudo en accidentales ocasiones verse obligado á recibir á los generales franceses, cuando éstos dominaban el territorio, obrando así, más que por temor ó simpatía, por celo á favor del monumento; pero es positivo que distintas veces se congregaron los hijos del país en el monasterio, y bajo los arcos venerables de su Aula Capitular sonaron los primeros entusiastas discursos de los patriotas y las primeras sagradas voces de independencia.

No, en aquella guerra no faltaron al país el apoyo y el concurso del monasterio de Poblet.

XVI.

La ruína de Poblet.—Movimiento absolutista.—La guerra civil.—El bosque de Poblet.—Incendio de los conventos.—Abandono del monasterio.

Y llegamos ya al término de nuestra tarea.

Al comenzar este siglo, Poblet era un grandioso monumento, admiración de propios y de extraños, y su celebridad y fama se habían extendido por todo el orbe.

Todo lo tenía Poblet, y á todo había llegado.

Con su extensa cerca de almenado muro y con sus torres y cúpulas, asemejaba una gran ciudad; sus obras de arte eran asombro y maravilla de cuantos iban á gozarlas; en su recinto se alzaban, no uno solo, sino cuatro templos; poseía inmensas riquezas; tenía granjas, y castillos, y pueblos, y señoríos, y territorios, y vasallos; su abad era un gran señor, y su palacio una casa señorial y opulenta, con todo el fausto y toda la ceremonia de un real alcázar; su biblioteca y archivo lo eran de consulta para sabios y eruditos; aposentaba á los reyes en vida y en muerte; sus hijos sólo salían de aquella casa para ir á los consejos de los monarcas, al escaño de los parlamentos populares, á las sedes episcopales, á los concilios, á las asambleas cardenalicias, á la cátedra de las universidades; los papas le favorecían; la religión le amparaba con su manto; las tradiciones de la fe y las leyendas cristianas le envolvían en una aureola de poéticos resplandores; sus tres iglesias guardaban inmensos tesoros, y de todas las partes del mundo y de todas las clases de la sociedad llegaban peregrinos y devotos á prosternarse ante sus altares, á venerar sus reliquias y á depositar sus ofrendas.

Poblet había alcanzado el grado máximo, el colmo

de sus pujanzas y esplendores. Ya no podía llegarse á más; ya no se podía subir más alto: parecía que todo aquello iba á ser eterno; pero sabida cosa es y notoria que siempre junto á las grandes alturas estuvieron los grandes abismos.

Ninguna hueste á mano armada invadió su recinto; ninguna turba popular asaltó sus muros ni derribó sus puertas. Espíritus más aéreos y más impalpables aún que aquéllos que, según la leyenda, atormentaban al P. Marginet, vinieron á confluir y á cernerse en el espacio sobre el monasterio, y un día, sin advertirlo nadie, sin llamar á la puerta ni escalar los muros, pasando á través de las paredes como el convidado de piedra, un huésped invisible fué á sentarse en el gótico y escultural sillón que en su Aula Capitular tenían los abades de Poblet.

Era el espíritu del siglo XIX.

Y este siglo XIX era el que estaba destinado á presenciar, en medio de terribles sacudimientos y junto á otras grandes catástrofes, la catástrofe de Poblet.

No fué este monasterio invadido, como tantos otros, por turbas incendiarias en una noche de sangre y exterminio, no: su destrucción y ruína fueron más lentas, pero no por serlo fueron menos seguras y completas. El destino fué implacable para Poblet.

He aquí cómo ocurrieron los sucesos:

Allá por los años de 1821, poco tiempo después del movimiento de Riego y de proclamada la Constitución, habían sido desterrados á Poblet unos frailes del convento trapense de Caspe, habilitándoseles alojamiento fuera de clausura, en la gran plaza del monasterio, y allí vivieron durante dos años, ocupándose más de preparar el movimiento político, pronto á iniciarse, que de cumplir con sus deberes religiosos.

Así lo cuenta Toda, á quien seguiremos en esta parte,

pues tuvo ocasión de hacer provechosas disquisiciones acerca de la ruína del monasterio, recogiendo noticias de personas que á ella contribuyeron y de otras que la presenciaron.

Cuando se constituyó la regencia de Urgel por el barón de Eroles y se dió el grito de rey y religión, que era el de los absolutistas, uno de los frailes trapenses desterrados en Poblet, llamado Antón Griñón, reunió en la plaza del monasterio el 3 de Mayo de 1822 á una turba de paisanos, y poniéndose á su frente, junto con otro religioso, bajó al pueblo de la Espluga del Francolí, donde mandó pregonar que daría cuatro reales diarios á cuantos se presentaran á engrosar su hueste, secundando su grito, que era el de *Vivan el rey y la religión* y *Abajo la Constitución*.

Los somatenes liberales de Reus, Valls, Barberá y Vimbodí, salieron inmediatamente en persecución de la partida sublevada, obligándola á internarse en las sierras, desde donde fué á juntarse en Urgel con la hueste que mandaba el general Romagosa.

Durante algún tiempo los somatenes permanecieron en los alrededores de Poblet, de cuyo punto se mandó salir á los monjes. Ningún daño sufrió por entonces el monasterio; pero al partir las fuerzas liberales tuvo lugar en él un incendio, que afortunadamente pudo cortarse, destruyéndose sólo algún altar, el órgano y alguna dependencia.

Por espacio de dos años Poblet quedó abandonado á merced de todo el mundo, habiéndose llevado á Tarragona las riquezas de la sacristía y las joyas y ornamentos del culto. Durante el abandono del edificio, desaparecieron muchos objetos, y es fama que á menudo acudían vecinos de los lugares cercanos para llevarse efectos.

Triunfante el movimiento absolutista, los monjes

volvieron á ocupar su antigua casa, que fué restaurada, obligándose á todos aquéllos de quienes se supo que se habían llevado objetos, á reintegrarlos y devolverlos.

Los años que transcurrieron desde 1825, época en que los monjes volvieron á Poblet, hasta el de 1835, fueron muy intranquilos para los monjes. Las luchas con las poblaciones cercanas eran continuas, á causa del pago de los diezmos, de la renta que de ciertas tierras del monasterio se había dejado de pagar, y del señorío del bosque.

Las cuestiones que sobre el bosque se suscitaban habían sido siempre graves para Poblet, que desde siglos venía sosteniendo un verdadero combate, más que un pleito, con el pueblo de Vimbodí, el cual, amparándose con una carta ó privilegio del conde D. Ramón Berenguer, se creía con derecho á tomar del bosque la leña que le convenía.

Con este motivo los debates y las luchas fueron siempre constantes entre los frailes y los pueblos vecinos, y más de una vez hubo ensangrentadas colisiones. Todavía puede ver el viajero una sepultura en el claustro de Poblet, cuya lápida recuerda que allí yace Fr. Guillermo Tort, muerto por vecinos de Prades el año 1366, á consecuencia de querer impedirles que cortaran leña del bosque. De distintas épocas existen recuerdos semejantes. Unas veces los guardas del monasterio eran arrollados; otras eran los vecinos de los pueblos quienes sufrían duros castigos. Los anales populetanos hablan hasta de una verdadera batalla que hubo de librarse en cierta ocasión. Una hueste de paisanos armados entró en la ermita llamada de la Pena, dando muerte al monje guardián, incendiando la capilla y bajando luego al asalto del monasterio, que á duras penas pudo rechazar el ataque, no sin que tuviera lugar gran daño de edificios y robo de ganados.

Por lo demás, el bosque de Poblet, causa de estas contiendas, era de mucha extensión y de esplendorosa magnificencia, con árboles seculares de todas clases, con abundancia de aguas frescas y regaladas y con extraordinaria caza, que prestaba apacible diversión á los reyes y magnates cuando visitaban el monasterio.

Durante los años que transcurrieron de 1825 al 35, las contiendas con motivo de la propiedad de este célebre bosque fueron más vivas aún que en anteriores siglos, mostrándose más osados que nunca los vecinos de Vimbodí, que era un pueblo eminentemente liberal, y en el ánimo de cuyos moradores entraba por mucho la pasión política.

Con el año 1835 llegó la caída de los frailes y la ruína de sus conventos.

Los partidarios del absolutismo se habían lanzado al campo, levantándose en armas y proclamando por rey á D. Carlos, mientras que los liberales se disponían á mantener el trono y el derecho de Doña Isabel. Se dijo, confirmándose malaventuradamente la verdad de la noticia, que los frailes apoyaban decididamente á los carlistas, facilitándoles recursos y medios, á más de verse á muchos religiosos, olvidados de su misión, al frente de partidas armadas. La exaltación de los odios populares determinó el incendio de los conventos en Reus, Valls, Barcelona y otros puntos, llegando la noticia á Poblet con la alarma consiguiente. Asustados los monjes, abandonaron la casa, refugiándose en el inmediato pueblo de la Espluga del Francolí.

Sin embargo de esto, á pesar de la exaltación de los ánimos y del recrudecimiento de los odios políticos, Poblet fué respetado, y nadie pensó allí en reproducir las escenas de Reus y Barcelona. El último abad del monasterio, P. Gatell, tuvo tiempo sobrado para recoger y retirar lo más importante de cuanto custodia-

ba el convento. No sólo las riquezas y tesoros se trasladaron en carros á la Espluga: hasta se recogieron los víveres y ganados. De lo único de que no se acordó nadie, siendo un tesoro, fué de la biblioteca y del archivo.

Un monje y cuatro ó seis guardas quedaron al cuidado del monasterio, hasta que, pasados muchos días, dióse cuenta el país del abandono de Poblet. Entonces fué cuando comenzó á acudir gente de toda la comarca, principiando el despojo y la destrucción. Por espacio de algún tiempo se veían salir continuamente de Poblet carros y animales cargados de muebles, de maderas, de ropas, de hierros, de libros, de cuantos objetos se encontraban á mano y podían fácilmente llevarse. Cada uno de los recién llegados se apoderaba como cosa propia, sin que nadie se le opusiera, de lo que más le convenía ó halagaba. Se prendió fuego al palacio del abad, á los altares de la iglesia y á la biblioteca y archivo; pero pudieron salvarse muchos libros y papeles, llegando aún á tiempo las disposiciones del Gobierno para incautarse de muchos pergaminos, gran número de los cuales, según anteriormente se ha dicho, existen hoy en los archivos de la Real Academia de la Historia.

Vino después la época en que fueron violadas las tumbas en busca de soñados tesoros, haciéndose también con este objeto diferentes excavaciones en varios puntos del monasterio. No se encontraron más riquezas que algunas imágenes de plata y varios objetos del culto. Los grandes tesoros que existían en la sacristía habían sido ya retirados por el abad Gatell. Muchos cuadros, joyas preciosas de Viladomat y Juncosa, con las ricas cómodas de nogal y los preciosos estantes de la biblioteca, perecieron en grandes hogueras que para divertirse y calentarse levantaban en la plaza las gentes que acudían al pillaje y al saqueo.

Por entonces fué cuando tuvo lugar la tremenda escena que se ha contado en el primer capítulo de esta obra: la profanación de las tumbas reales. Los esqueletos de los monarcas, de los príncipes, de los próceres, quedaron largo tiempo insepultos y abandonados por el pavimento de la iglesia, hasta que se mandaron recoger y sepultar todos juntos y confundidos, exceptuando el de D. Jaime *el Conquistador*, que pudo reconocerse y fué llevado á la catedral de Tarragona.

Durante varios años Poblet quedó poco menos que abandonado, desapareciendo entonces muchas obras de arte, y destruyéndose poco á poco el edificio, debido principalmente á las partidas de tropa que allí acampaban, á los viajeros y curiosos que recorrían las ruínas, y á las turbas de gente ociosa y alegre que iba á celebrar en aquellos alrededores excursiones de campo.

Así fué como terminó el monasterio de Poblet.

Sus ruínas son hoy objeto de curiosidad y visita de cuantos van á pasar los meses de verano en sus deliciosos alrededores, atraídos por la virtud medicinal de las aguas de la Espluga ó por los goces del campo.

La celosa Comisión de monumentos de Tarragona, á cuya cabeza se halla el distinguido señor Marqués de Montoliu, ha reparado cuanto le ha sido posible el monumento, con los escasos fondos de que dispone, para salvarlo de una total ruína.

Como nota curiosa, que conviene llegue á noticia de todos, publico á continuación la que me ha facilitado la Comisión provincial, y que dice así:

«*Obras de reparación hechas en el monasterio de Poblet, y cantidades á ellas destinadas desde* 1877 *á* 1884.

Siendo Ministro de Fomento el Excmo. Sr. Conde de Toreno, y en el presupuesto de 1877-78, se destinaron á dicho objeto 8.000 pesetas.

Siendo Ministro de Fomento D. Francisco Lasala, se formó otro presupuesto para reparaciones, importante 7.496 pesetas, que fué aprobado á su entrada en el Ministerio de Fomento por D. José Luis Albareda, quien en 1882 aprobó un presupuesto adicional al anterior, importante 4.429 pesetas.

Total invertido, 20.375 pesetas.

OBRAS HECHAS.

Reconstrucción de la techumbre del templo y su tejado. Puertas en las iglesias de San Jorge y Santa Catalina y palacio del rey D. Martín.

Reparación de la parte ruinosa de los claustros y del embaldosado que cubre su terrado.

Recorrido de quiebras y rejuntado con cal hidráulica de las bóvedas de la Sala Capitular y de la Biblioteca.

Reconstrucción de las cubiertas de la capilla exterior de San Jorge, del gran dormitorio de los monjes y de la chocolatería.

Se retejaron de nuevo los siguientes edificios: capilla exterior de Santa Catalina, refectorio, oficina del culto, cocina antigua y sacristía nueva.

Se hicieron obras de importancia en el cimborrio de la iglesia, que amenazaba ruína.

Se arregló una cómoda habitación para el conserje dentro del mismo monasterio.

Se quitaron á centenares de carretadas los escombros que había en el dormitorio, ruínas de la anterior techumbre.

Retejo de la capilla de San Bernardo, cuya bóveda estaba hundida.

Enladrillado del palacio del rey D. Martín.

Tejado nuevo en el comedor de palacio.

Se abrió la Puerta Real, que estaba tapiada, para dar entrada al monasterio.

Se restableció la cubierta del templete del claustro.

Retejo de la sacristía de la capilla de San Jorge.

Reparaciones importantes en los claustros.

Se levantó, por los Sres. Barba y Hernández, el plano general del monasterio, con nota detallada y explicativa de todos sus diferentes edificios.

El arquitecto provincial está ocupándose en el plan general de restauración completa del monasterio.»

XVII.

LA NOCHE DEL 25 DE JULIO DE 1835 EN BARCELONA.

Meditaciones.—Grandeza y ruina de los conventos.—Caída del Gobierno absoluto.—El ministerio Martínez de la Rosa.—Los carlistas.—La guerra civil.—Prevención popular contra los frailes.—Motín en la plaza de toros.—Incendio de los conventos.—Horribles escenas ocurridas en la noche del 25.—Sucesos posteriores.—La muerte del general Bassa.—Conclusión.

Me hallaba solo, solo en las grandes ruínas de Poblet.

El cansancio y la fatiga del día me impidieron seguir á mis compañeros de expedición, que habían ido de paseo á una fuente no lejana, lugar encantador que atrae al viajero, como tantos otros hubo en tiempos por las cercanías de Poblet, punto de reunión y de cita, de solaz, diversión, deporte y galanteos en las calurosas siestas del estío, cuando rebosan de vagantes forasteros las masías inmediatas y el pueblo vecino de la Espluga del Francolí.

La tarde estaba al caer, y había ya comenzado esa hora dulcísima y misteriosa del crepúsculo vespertino, hora de encantos y deleite que tanto se presta á la me-

ditación y al estudio y que conserva gratos recuerdos, no por más distantes menos olvidados, para quien algún día gozó en ella venturosas primicias de furtivos y malogrados amores.

Sentado en el roto capitel de una columna, y apoyándome en un montón de escombros, dí libertad á mi espíritu, que hubo de partir desbocado como en demanda de lo que solicitaba mi profunda preocupación. Parecióme ver alzarse ante mis ojos el monasterio de Poblet, y le ví, le ví con todas las grandezas y esplendores de sus buenos tiempos. Hube de fijarme luego en la historia de las órdenes monásticas, que mi imaginación recorrió desde sus comienzos en las soledades del yermo hasta su ruína entre los arrebatamientos revolucionarios, y esto trajo á mi memoria el recuerdo de una noche de horrores, de sangre y de exterminio, que me tocó presenciar cuando apenas terminaban mis dos primeros lustros, y que es el recuerdo más poderoso y vivo de mis años juveniles.

¡La historia de las órdenes monásticas! ¡Qué inmensa es, pero al propio tiempo qué breve!

Hay una época en la historia en que los espíritus religiosos, queriendo aislarse del mundo y huir de la corrupción del siglo, buscan la soledad del desierto; los corazones heridos por la ingratitud, el infortunio ó la persecución, se enamoran del cielo y viven en los arrobos del éxtasis; los seres castos y puros á quienes disgustan el siglo y sus vanas pompas, se arrojan á la soledad para edificarse y fortificarse en las austeridades de la vida ascética. Es la primera época, la época de los Antonio y los Pablo, de los Macario y de los Pacomio. Los cenobios se instalan, los conventos nacen, y comienzan los tiempos de su esplendor.

Los bárbaros caen como un diluvio y se esparcen por la tierra. El Occidente se ve invadido por hordas salva-

jes de indómitos conquistadores, que convierten los templos en cuadras para sus caballos, entregándose en las ciudades y en los campos á todos los furores y desórdenes de sus insaciables apetitos. El mundo es un campo de batalla. Las letras se refugian en los conventos. Los monjes recogen, preservan y guardan los monumentos del saber antiguo; custodian los manuscritos y utilizan la clave de las lenguas, griega y latina, sin la cual fueran inútiles los tesoros de la ciencia; no sólo son historiadores y literatos por espacio de muchos siglos, sino que son también los institutores de la juventud, las solas antorchas vivas del espíritu humano entre las tinieblas de una época en que los grandes dignatarios no saben leer, y en que los reyes ponen una cruz al pie de sus edictos por no saber escribir su nombre. Entonces los conventos se levantan y elevan, y es la época de su gloria.

La política de los reyes toma una parte activa en la influencia y desarrollo de los claustros. Los monjes empiezan á ser ricos, la ambición nace entre ellos, tienen esclavos y vasallos, venden al poder su conciencia y al oro sus oraciones, los abades levantan huestes y toman parte en las contiendas civiles, los intereses temporales dominan sobre los espirituales, el ocio sustituye á la fe, la relajación al fervor, el deleite á la penitencia, los conventos son castillos feudales, el claustro es un palacio, y llega forzosamente con el abuso la época de la reforma.

La reforma es inútil. La generalidad no se aparta de la senda extraviada, se olvidan reglas y disciplina, el hábito oculta los vicios, los solitarios son sibaritas, quieren influir en la política y en el destino de los pueblos. Los conventos, olvidados de su origen, no tienen ya razón de ser..... y he ahí la época de su muerte.

La ruína y desaparición de los conventos en España tuvo lugar de la manera que voy á referir, ciñéndome

principalmente á Cataluña, y sobre todo á Barcelona, de cuya sangrienta noche del 25 de Julio de 1835 guardo hoy, pasados ya cincuenta años, un recuerdo tan vivo y persistente, que me parece un suceso de hace tres días. En medio de los vaivenes de mi agitada vida, jamás se borró de mi memoria la impresión que, niño aún, recibí en aquella noche terrible. Puedo contar aquellos sucesos como si acabara de presenciarlos. Es más: de tal manera hube de sentirlos y con tal consistencia arraigaron en mí, que han llegado á borrar de mi memoria todos los demás recuerdos, hasta los más familiares y más íntimos de aquella época. No hay que pedirme de mis primeros años más recuerdo que el de aquella noche.

Pero antes de referir sus escenas he de poner al corriente de sus orígenes y precedentes al lector, trazando, siquier sea á grandes rasgos, un boceto histórico indispensable para que pueda comprenderse cómo, por una fatal y encadenada serie de acontecimientos, vino á tener Barcelona la inevitable y gran desgracia de contar en sus anales la infausta noche del 25 de Julio de 1835.

He aquí el origen de los hechos:

A los generales gobernadores en Cataluña, Castaños y Campo-Sagrado, que habían gobernado discretamente dejando en el país los más gratos recuerdos, sucedió en 1828 el tristemente célebre conde de España. Bajo su ominoso mando, cada día la Ciudadela, como monstruo que nunca logra verse satisfecho, engullía las víctimas que le enviaba el capricho del conde; y las familias, inhumanamente diezmadas, en vano pedían al cielo que las librase de aquel azote sangriento que en el conde de España había caído como una maldición sobre la infeliz Barcelona.

Al morir el rey Fernando VII, D. Manuel Llauder se presentó á sustituir al conde de España.

La llegada de Llauder con el carácter de capitán general de Cataluña, fué un acontecimiento que marca época en la historia de Barcelona. Ningún recibimiento de pueblo ha sido más entusiasta que el que hubo de hacérsele; ningún general obtuvo nunca mayor aura popular; ningún ciudadano puede gloriarse de haber tenido como él en su mano los destinos de la patria.

A la entrada del nuevo general en Barcelona, Carlos de España se retiró apedreado, silbado, maldecido. Fué un verdadero milagro que escapara con vida.

Al dar el último suspiro Fernando VII, la nación toda se conmovió. Había llegado el momento de la crisis.

La sedición del engañado Bessieres y el alzamiento de los realistas de Cataluña en 1827, demostraban claramente que el partido antiliberal no quería que la prole de Fernando sucediera en el trono, y al fallecer el monarca, ó debía permitirse que empuñara el cetro su hermano el infante D. Carlos, ó era necesario llamar en apoyo de la tierna Isabel á los que habían recibido el bautismo regenerador de las ideas proclamadas por el héroe de las Cabezas de San Juan.

Nadie ignora el entusiasmo con que los liberales abrazaron la causa de la augusta niña que ciñó la corona; pero nadie ignora tampoco el efecto desconsolador que hubo de causar el manifiesto del ministerio Zea Bermúdez, anunciando que la viuda de Fernando, gobernadora del reino, no cambiaría de sistema.

Un grito de asombro contestó al manifiesto. La consternación fué general en España, y todos cuantos se habían visto perseguidos durante los últimos aciagos diez años y los que acababan de comprometerse decidiéndose por la reina, creyeron ver ya suspendida sobre su cuello la sangrienta cuchilla de otros tantos tiranos como el conde de España.

El general Llauder fué el primero que, con el ardor

de buen patricio, se atrevió á levantar su voz desde el seno de la ciudad misma donde algún día también la alzaran en favor de los derechos del pueblo los Fivaller, los Tamarit y tantos otros ilustres ciudadanos.

Efectivamente; Llauder, en 25 de Diciembre de 1833, elevaba una exposición á la reina gobernadora, en que hacía patentes los males que sufría la nación, sus necesidades y sus deseos, y declaraba que el ministerio Zea comprometía la paz pública y minaba el trono de Isabel II, que era necesario afirmar sobre cimientos liberales. Al propio tiempo que tomaba esta actitud, el general procedía al desarme de los voluntarios realistas, y armando á los de Isabel, se procuraba el apoyo de los patriotas catalanes.

La opinión pública fué acentuándose de una manera muy significativa, y la reina gobernadora se decidió por fin á cambiar el Ministerio y á variar de sistema, renunciando al gobierno absoluto.

Martínez de la Rosa reemplazó á Zea y presentó su Estatuto, aquel Estatuto que envejeció tan pronto, y que no obstante estar destinado, según el discurso de la reina gobernadora al abrir las sesiones de Cortes, «á ser el cimiento sobre el que debía elevarse majestuosamente el edificio social,» fué sólo una verdadera y rápida transición á otro más necesario y más radical sistema.

Pródiga se mostró la nación á las demandas del Ministerio. El amor á la libertad alcanzó á la caída del gabinete Zea Bermúdez un grado de sublime entusiasmo; el país depositó su confianza absoluta en un Ministerio que dejó, sin embargo, bastante que desear.

Al encargarse de sus carteras los que componían el Consejo presidido por Martínez de la Rosa, apenas había en España un faccioso declarado; y, sin embargo, durante su administración aumentó con tanta rapidez

el partido carlista, que á lo mejor se encontró España con un ejército formidable que sitiaba y rendía ciudades. Las banderas de Carlos V desplegáronse al viento, y de todas partes corrían voluntarios á engrosar las huestes rebeldes.

El ministerio Martínez de la Rosa no supo conocer el peligro, y no pudo por lo mismo evitarlo. Permaneció en una inacción completa, sordo á las voces de algunos próceres, á las reclamaciones de la prensa, y hasta al eco tremendo de la campana que tocaba á rebato en varios pueblos, anunciando las revueltas y asonadas de Málaga, de Zaragoza y de la misma villa de Madrid.

Mucho había esperado la nación de Martínez de la Rosa. Sus triunfos en la tribuna, sus declaraciones en la prensa, sus primeros pasos en la senda de la emancipación nacional, las persecuciones de que había sido víctima por parte del despotismo, todo había hecho creer que era la persona necesaria para la felicidad de España, y fué por lo mismo elevado al apogeo de la popularidad.

Pronto llegó el desengaño.

Las lentas y tardías medidas de su espíritu de contemporización, comprometieron gravemente el porvenir del país. El primer ministro vió síntomas de anarquía allí donde no existía más que el ardor del patriotismo; vió anuncios revolucionarios donde no había más que entusiasmo constitucional, y temiendo una parodia de la revolución francesa, no se atrevió á conceder todo cuanto la necesidad reclamaba en nombre de las exigencias del siglo, empeñado en hacer triunfar su absurdo justo medio, que consistía en una fusión del antiguo y del nuevo régimen.

España no quería esto: pedía reformas, reformas radicales y completas, tales como se las había hecho es-

perar la rehabilitación de 1812 y 1820 en la persona de Martínez de la Rosa.

El Ministerio tuvo entonces que alegar, para sostener sus erróneas doctrinas, que la nación no se hallaba todavía en estado de gozar de sus derechos; palabras aventuradas é imprudentes que costaron la vida al Gabinete.

A todo esto, Llauder había sido nombrado ministro de la Guerra; pero hacía poco que estaba en el Ministerio cuando hubo de retirarse ante el motín que costó la vida al general Canterac, volviéndose á su mando de Cataluña que se había reservado.

Cerráronse las Cortes, hubo en Madrid algunos desórdenes dirigidos contra la persona del primer ministro, y éste, en el colmo de la impopularidad, cedió su puesto al conde de Toreno.

Mientras tanto, las fuerzas del pretendiente habían ido engrosando: el mismo D. Carlos se hallaba ya entre sus partidarios, y la jornada y victoria de las Amezcuas habían acabado de rasgar el velo, apareciendo los carlistas en toda su verdadera importancia.

Llauder en Cataluña parecía querer seguir un sistema parecido al del Gobierno, y su popularidad antigua, ya muy menguada, iba decayendo precipitadamente. Mientras que con su policía se empeñaba en descubrir anarquistas y revolucionarios, conspiraban los carlistas casi á la luz del día, é iban engrosándose las filas de los facciosos, quienes con sus correrías y desmanes tenían aterradas las comarcas.

Cataluña presentaba un cuadro desolador, y los honrados patricios veían un triste porvenir.

Era llegada la hora de llorar por la pobre patria.

La guerra civil se ofrecía en primer término, y donde quiera que se fijaban los ojos sólo aparecían incendios, muertes, alevosías, horrores y catástrofes. La dis-

cordia recorría las filas de los españoles, é incitaba al padre contra el hijo, al hermano contra el hermano, al amigo contra el amigo.

A tan triste espectáculo, que afligidos y preocupados tenía á todos, se juntó la indignación nacida de un rumor que con insistencia comenzó á correr por todas partes. Asegurábase que, faltando á las santas leyes del sacerdocio, cada convento era un foco de rebelión, y que en el silencio y misterio de los claustros se tramaban sordas maquinaciones contra el trono de la inocente Isabel.

Sabíase que los frailes, en general, no ocultaban sus deseos de favorecer la causa del pretendiente; decíase, y esto era por desgracia una triste verdad, que algunos habían abandonado sus conventos para ir á alentar con su presencia las huestes carlistas ó para ponerse á su cabeza, soñando en otra guerra de la Independencia; dábanse detalles y pormenores de las conjuras y asambleas misteriosas celebradas en el fondo de los monasterios; citábanse y señalábanse con el dedo los religiosos que en voz alta y con culpable osadía osaban negar el derecho hereditario de la reina; llegábase á decir, y ya esto era calumnia de la pasión excitada, que habían envenenado las aguas para acabar de una vez con los liberales.

Todo parecía unirse para convertir á las comunidades religiosas en blanco de la ira del pueblo.

Las cabezas fermentaban, los corazones hervían, la pasión cegaba, los odios se iban avivando por instantes. La opinión pública estaba unida y compacta en acusar á los frailes. En cada uno de éstos se creía ver un carlista, y la indignación pública iba cada vez embraveciéndose, sobre todo al considerar que las órdenes monásticas, temerariamente convertidas en elementos políticos, no podían ocultar su desplacer y enojo.

Este fué su gran error. Dada su actitud, y también, forzoso es decirlo, su provocación, el choque era inevitable.

Así las cosas, no podía tardar el conflicto.

No hubo ningún plan, ninguna conjuración, ninguna trama contra los frailes; sin embargo, su ruína estaba decretada por la Providencia. Los ánimos se hallaban preparados para el combate. Todos esperaban instintivamente una señal que nadie dijo que debía darse, pero que todos sabían que se iba á dar.

Zaragoza fué la primera en darla.

La noticia de sus sangrientas escenas cundió con la rapidez del rayo, agitando y conmoviendo los ánimos.

La consternación de todos los buenos patricios, la exaltación y efervescencia de los espíritus habían llegado á su colmo, cuando se supo en Reus la nueva de que un destacamento de sus urbanos, regresando de Gandesa, había sido sorprendido por los facciosos, quienes hicieron perecer miserablemente á su capitán Montserrat y á seis voluntarios, á uno de los cuales, padre de ocho hijos, se dijo que había ordenado crucificarle y sacar los ojos un fraile que iba con los rebeldes.

Se ignora el grado de certeza que pudo tener este último hecho; hecho, sin embargo, que se halla confirmado en todos los impresos de la época, y que garantizaron los vecinos de Reus; pero, aun admitiendo exageración en la noticia, queda fuera de toda duda que fué un fraile quien incitó á los facciosos á quitar la vida á los ya rendidos é indefensos urbanos. Esta noticia, cundiendo con la rapidez de las malas nuevas, hizo estallar á la población en gritos de ira y de venganza.

La mecha acababa de prender en la pólvora.

El pueblo de Reus, contagiado por el reciente ejemplo de Zaragoza, rompió todos los diques en su desbordada cólera, saltó la valla de las leyes divinas y hu-

manas, y aquella misma noche veía la villa arder en su recinto dos de sus tres conventos, al propio tiempo que eran inhumanamente asesinados cuantos frailes caían en poder de la desenfrenada plebe.

Al recibir Llauder la comunicación que le participaba este atentado, envió á Colubí, gobernador de Tarragona, amplios poderes para obrar conforme lo exigiesen las circunstancias; pero el pueblo de Reus cerró sus puertas y negó la entrada al gobernador, á quien, como dijera que acudía para restablecer el orden, se contestó con laconismo verdaderamente espartano que el orden estaba ya restablecido.

La asonada de Reus produjo por mala ventura su efecto, y fué éste tanto más desdichado, cuanto que, como pregón á mal reprimidos furores, circuló la voz de haberse encontrado en los conventos depósitos de armas, uniformes, proclamas y retratos del pretendiente.

Esto acabó de encender el enojo popular.

Justamente alarmados los religiosos de Barcelona al ver la tempestad que les amenazaba pronta á caer sobre ellos, se acogieron al general Llauder pidiéndole su protección y manifestándole sus deseos de abandonar secretamente sus moradas; pero el general se empeñó en no consentirlo. Fiado en su previsión y en sus bayonetas, les dijo:

—Duerman tranquilos, buenos padres. Aquí estoy yo.

¡Ay! no, allí no estaba él. Era la revolución la que allí estaba; era la cólera del pueblo, que pocas veces para sino en sangre.

Si Llauder hubiese meditado un poco; si su vanidad hubiese hecho lugar á su prudencia; si hubiese querido fijarse en la situación, en la época, en el momento; si, por fin, hubiese estado atento á los síntomas visibles que se marcaban con insistencia y que todos, menos él, veían, hubiera convenido en considerar como lo más

cuerdo y político en aquellos críticos instantes, la separación de los religiosos y el apartamiento de sus moradas.

Esto, que debía hacer, fué lo que no hizo.

Teniendo ciega confianza en el jefe del Principado, los religiosos siguieron habitando sus conventos.

Llegó el 25 de Julio.

Desde algún tiempo se daban en Barcelona corridas de toros, y con motivo de la celebridad de los días de la reina Cristina, los periódicos habían anunciado la sétima función para la tarde del 25, día festivo por ser el de Santiago, patrón de España.

Los toros lidiados en la anterior corrida habían sido excelentes, y la plaza estaba llena; pero quiso la mala suerte que aquella tarde la función fuese mala, desagradando al público. Este, con aquella natural libertad que se le concede, y de que algunas veces abusa, en una corrida de toros, comenzó á mostrar su disgusto, y embriagándose con las voces, el estruendo, la confusión y el barullo, arrojó los abanicos á la plaza, tras los abanicos las sillas, tras las sillas los bancos, tras los bancos las columnas de los palcos.

Bien pronto el circo presentó una escena difícil, cuando no imposible, de describir. Hubo desmayos de señoras, atropellos, riñas, protestas, arrebatos, y algunos espectadores se arrojaron á la plaza para matar á palos el último toro, y también el peor de la lidia.

En esto, algunos muchachos rompieron las maromas que escudaban la contrabarrera, y atando un pedazo á la cornamenta del toro, empezaron á gritar que debía ser arrastrado, para escarnio, por las calles de Barcelona. El pensamiento fué acogido con entusiasmo, y bien pronto una turba numerosa, con estrépito y algazara, dando gritos desaforados, penetró en la ciudad arrastrando la res por las calles.

Apenas la gente sensata salía á dar su ordinario paseo por la Rambla á cosa de las siete y media, cuando principió ya la alarma; y vióse á una turba arrojar algunas piedras á las ventanas del convento de Agustinos calzados. La guardia del fuerte de Atarazanas cerró el rastrillo y se puso sobre las armas, porque veía irse formando un grupo numeroso junto al convento de Franciscanos, que estaba muy próximo á la fortaleza.

Preludio parecía todo de una asonada. Sin embargo, nadie creía en tumulto; la gente tímida se iba retirando á sus casas; los curiosos discurrían por todas partes; la turba de muchachos continuaba arrastrando el toro al son de gritos descompasados é incomprensibles, con los que se empezaron á mezclar algunos de *¡Mueran los frailes!* al pasar por delante del convento de los Franciscanos.

Frente á su puerta principal se hallaba la revuelta multitud, cuando se le ocurrió á uno decir que se podría pegar fuego á las puertas del convento para tostar el toro. Grandes aclamaciones celebraron esta infeliz agudeza, y, en efecto, se trató de incendiar las puertas del edificio, á las cuales se había ya conseguido prender fuego, cuando acudieron los vecinos y disuadieron á la turba, que se alejó dejándoles en libertad para contener los progresos del incendio.

Ya á todo esto había llegado la noche; una tranquila y dulce noche de verano.

¿Quién, de cuantos la presenciaron, no recuerda aquella lastimosa noche?

Entre ocho y media y nueve se fueron formando algunos grupos en la plaza del Teatro y en la de la Boquería; grupos que iban engrosando por momentos y que en vano intentaron disolver la guardia del Teatro y un piquete de soldados de caballería destacado de Atarazanas.

Lograban sólo que se apartasen de un punto para reunirse en otro, pudiendo conocerse que la opinión estaba pronunciada. Fácil fué entonces prever la tempestad que avanzaba.

Desatado andaba el populacho por las calles de la ciudad vociferando ante las puertas de varios conventos; y como el capitán general y el gobernador de la plaza se hallaban ausentes, el infatigable teniente de Rey, señor Ayerbe, recorría todos los puntos, procurando en vano distraer con sus exhortaciones el peligro, que á cada instante se hacía más inminente.

Los gritos de *¡Mueran los frailes!* comenzaron á menudear. Las voces que los daban eran cada vez más numerosas, y cada vez también más oscuras y sombrías. Vióse de pronto agitarse entre las masas algunos brazos armados, mientras que otros blandían flamígeras teas que alumbraban rostros pálidos de furor, de odio y de venganza.

Las turbas se precipitaron en torrente por las calles, incitadas por algunas mujeres que corrían por entre los grupos como insanas furias, suelta al aire la desgreñada cabellera, blandiendo en su contraída diestra el puñal ó la tea, dando gritos iracundos que eran secundados por rugidos de la desatentada y frenética muchedumbre.

¡Noche infausta fué aquélla, noche de ruína, de incendio y de sangre!

Ardió el primero el convento de Carmelitas descalzos, llamado de San José, que se alzaba en la Rambla de la Boquería y en el sitio que hoy es plaza-mercado. Al ver los amotinados las llamas que con sus serpenteadoras lenguas lamían las rojizas piedras allí colocadas por el siglo XVI, parecieron cobrar nuevo aliento para seguir en su idea destructora. Había subido de punto su audacia con su primer triunfo. ¡Triste triunfo!

La tea incendiaria corría por las calles iluminando los siniestros semblantes de cuantos tomaban parte en aquella bacanal de sangre.

Precipitóse la turba por la calle del Carmen y se detuvo ante la puerta del convento de Carmelitas calzados, que no tardó en lanzar al aire su humeante penacho de llamas.

Ya en esto, una densa humareda se cernía sobre el bello y grandioso edificio de Santa Catalina, que era presa del voraz incendio y que veía su claustro, joya del arte gótico, invadido por un desalmado tropel que corría ciego de furor tras de fugitivos y despavoridos religiosos.

Los moradores del convento de Trinitarios descalzos y del de Agustinos calzados, veían también al mismo tiempo turbada su habitual soledad por el incendio, huésped inesperado y terrible que aparecía al son de la gritería, del aplauso y de las carcajadas de la muchedumbre.

La capital del Principado era teatro de espantosas escenas.

Mientras que en un lado resonaban los golpes del martillo que abría las verjas de los monasterios, en otro se oía el estrépito de una bóveda que se desplomaba; mientras que por un lado sonaba el griterío de la plebe anunciando la matanza, por otro los desventurados religiosos, huyendo del hierro y del fuego, se esparcían en todas direcciones buscando la salvación en la fuga.

Lejos de menguar, el encono parecía avivarse con el incendio de los cinco conventos convertidos en otras tantas ardientes fraguas.

¿Dónde estaba el hombre que había dicho á los religiosos: dormid tranquilos, que yo velo?

Iba la multitud á prender fuego al convento de Capuchinos y al de Trinitarios calzados; pero desistió al

ver que las llamas hubieran inevitablemente hecho presa en las casas inmediatas.

Tampoco fué incendiado el de los Servitas, por la voz que cundió de que el cuerpo de artillería tenía muy inmediato su almacén de pertrechos.

A las repetidas instancias y súplicas de los vecinos, se debió también el que fuese respetado el de la Merced. Los incendiarios pasaron de largo, sin que los edificios recibieran más insulto que el de algunas piedras arrojadas á sus puertas y ventanas.

—¡Al Seminario!—había gritado una voz ronca y sombría.

—¡Al Seminario!—repitió la turba.

Y todos se lanzaron en tropel.

Era el Seminario un majestuoso edificio todavía no terminado y que se elevaba en un extremo de la ciudad, donde luego se habilitó la cárcel del Estado. Servía de morada á los sacerdotes seculares de la congregación de la misión.

Dando gritos desembocaba la desordenada plebe por la calle donde se alzaba el convento, cuando los primeros que avanzaron para consumar su obra de destrucción, cayeron muertos ó heridos á la inesperada descarga de varios tiros de fusil.

Ante aquel inopinado accidente, la turba, cuya marcha hasta entonces nadie había detenido, levantó con asombro la cabeza, y vió.....

Vió las ventanas del Seminario coronadas de religiosos que, fusil en mano, aguardaban el ataque.

El Seminario fué respetado. Todos volvieron las espaldas.

Bien distinta escena tenía al mismo tiempo lugar en el convento de Agustinos calzados. Tocóme presenciar la parte más trágica desde la galería de mi casa, y con todo el horror que me inspiró voy á referirla.

Es preciso decir primero que el convento de San Agustín ocupaba una vasta extensión de terreno entre la calle de San Pablo y la del Hospital, en donde tenía su fachada.

A los clamores del populacho que rugía ante sus puertas incendiadas, los infelices frailes, despavoridos y asustados, decidieron apelar á la fuga; fuga difícil y peligrosa atendida la situación del edificio, cercado todo él de casas cuyos vecinos podían ser adictos al movimiento.

Reuniéronse todos los religiosos en el refectorio para deliberar, y expusiéronse de prisa y atropelladamente algunos pareceres. La cosa urgía; oíanse los gritos y sentíase el calor de las llamas.

De pronto sonaron terribles golpes que fueron á despertar todos los ecos del convento. Era que algunos hombres del pueblo echaban abajo una puerta lateral, con objeto de penetrar en el edificio y asesinar á sus moradores.

Los frailes entonces, sobrecogidos de terror, se desbandaron por el convento, buscando manera de huir ó esconderse.

Un grupo se refugió en la biblioteca. Las ventanas de ésta caían á un patio, al otro lado del cual se elevaba una casa particular. Una de las ventanas de la biblioteca estaba frente á otra que daba luz á la escalera de la casa contigua.

Con la rápida lucidez de pensamiento que en situaciones apuradas ocurre, un religioso creyó hallar en aquello un medio de salvación, y se lo propuso á sus compañeros.

Tratábase de poner una viga, un madero, una tabla entre las dos ventanas, y pasar así del convento á la escalera de la casa.

Aventurado era el medio, pero la ocasión no permitía la duda.

Uno tras otro, diez y ocho frailes, jinetes sobre el madero, atravesaron el patio á una altura inmensa del suelo, pasando con auxilio de una frágil tabla por encima de un verdadero abismo.

Llegaron de este modo á la escalera; pero, ¿y allí? ¿qué hacer? ¿dónde huir? ¿dónde refugiarse?

Un vecino de la casa, á quien había parecido oir rumor y voces confusas, abrió la puerta de su habitación para cerciorarse. Júzguese de su asombro al ver á diez y ocho frailes que cayeron á sus pies, pálidos, despavoridos, plegadas las manos. Nada le dijeron, pero todo lo comprendió.

Era un hombre honrado. Hízoles subir á la azotea en silencio, y les abrió la puerta de un desván, donde todos se precipitaron bendiciendo á su salvador.

Allí pasaron la noche aquellos infelices en mortal angustia, en terrible congoja, esperando á cada instante ver aparecer á sus asesinos.

Afortunadamente no fué así, y pudieron salvarse al siguiente día.

En el ínterin, aquellos de sus compañeros que habían buscado la salud por otro lado, se veían en más inminente peligro y terminaban algunos de manera trágica.

A espaldas del convento corría una calleja reservada para uso de las dependencias, y un muro separaba esta calleja de los jardines y huertos de las casas inmediatas, en una de las cuales vivía yo, niño de diez años, con mi pobre madre, viuda, y dos criadas.

Escondido tras un balcón de la galería, y con mi curiosidad de niño, pude presenciar parte de la escena que voy á referir, mientras mi pobre madre y las criadas rezaban, llenas de zozobra, en una sala contigua.

Al abandonar los religiosos el refectorio en completa fuga, algunos intentaron huir por la calleja, refu-

giándose en la vecindad; pero como el incendio, ya vivo, les impedía atravesar el claustro para alcanzar la callejuela, decidieron bajar á ella desde una de las ventanas del primer piso, con auxilio de una cuerda.

Hiciéronlo así, en efecto. Uno tras otro, siete ú ocho frailes fueron descolgándose en medio del mayor silencio, sólo turbado por los alaridos de la muchedumbre, que pugnaba por entrar en el convento, presa ya de las llamas. La noche estaba clara, y yo distinguía perfectamente, distingo aún hoy, cómo aquellos tristes frailes se iban colgando de la cuerda, dejándose deslizar por ella poco á poco.

La puerta lateral que á hachazos estaban derribando los incendiarios, acabó por caer á sus repetidos golpes, y un grupo de hombres con armas invadió el convento.

Los infelices monjes, que oían cerca los pasos y voces de sus asesinos, se daban prisa á huir. La cuerda cortaba las manos de los religiosos y estaba llena de sangre.

Mientras que el último fraile bajaba, la cuerda se rompió. El triste, cayendo desde bastante altura, se dislocó un brazo. No obstante, ni un ¡ay! salió de sus labios.

Sonaron precisamente en aquel momento repetidos aldabazos y fuertes gritos.

Eran los incendiarios que, temiendo que los religiosos se escaparan, llamaban á las casas contiguas para impedirlo.

Los frailes que se hallaban en la calleja reunidos en grupo junto á su compañero herido, se desbandaron en todas direcciones á la proximidad de aquel nuevo peligro.

Sólo un lego se quedó junto al caído, y ayudóle á ponerse en pie y también á saltar una tapia para llegar á un huerto público, llamado de Morlá, por ser éste el nombre de su dueño.

En el momento en que los dos fugitivos acababan de saltar la tapia, la puerta del huerto se abría para dar paso á varios hombres armados que iban á apostarse allí con objeto de impedir la fuga de los frailes.

Los infelices se vieron perdidos.

—Huye, huye y abandóname,—dijo el herido al lego.

—¡Silencio!—contestó éste.

Hallábanse junto á una especie de cobertizo, bajo el cual había un vasto lavadero público. El lego hizo acurrucar al herido junto á uno de los poyos que sostenían el cobertizo; encargóle que reprimiese sus dolores, que suspendiese hasta el aliento, y en seguida de haber dejado allí al fraile, no viendo otro sitio donde ocultarse á su vez, y creyendo sin duda que la entrada de los hombres en el huerto sería momentánea, se sumergió con todo el tiento posible en el agua del algibe, sacando sólo su cabeza, que procuró amparar tras de un cesto allí abandonado y flotante. A pesar de que la noche era bastante clara, creyó poder ocultarse á las miradas.

Por mucho cuidado que pusiera, algún ruido debió oirse, sin embargo, pues que uno de los recién llegados volvió la cabeza.

—¡Hola!—dijo,—parece que en aquel lavadero hay ranas.

—¿Por qué lo dices?—preguntó otro.

—No sé; pero se me ha figurado oir un ruido, y juraría que hay ranas..... y ranas con hábito, que es más.

—Estaremos á la mira.

—Con el fusil preparado.

Y, en efecto, preparó el arma homicida.

Al cabo de unos instantes sonó el tiro.

—¿Qué es eso?—preguntaron sus compañeros.

—Bien decía yo. He visto asomar una cabeza.

—Vamos á registrar el algibe,—dijeron algunos.

—No. Será más entretenido. Preparad vuestras ar-

mas; fijaos en aquel cesto ¿veis? que aparece sobrenadando, y si se mueve algo junto á él, dispararemos á un tiempo.

Todos prepararon sus armas y fijaron sus ávidas miradas en el lavadero y en el punto indicado.

Hubo un rato en que sólo reinó un silencio sepulcral, silencio de muerte.

El lego, cuya posición era violenta, debió mover la cabeza que tenía casi sumergida en el agua.

Tres ó cuatro tiros sonaron á un tiempo; oyóse un gemido, el agua se agitó, y una exclamación de triunfo salió de labios de los asesinos.

—Dimos en el blanco,—gritó uno.

—Ya tiene su cuenta,—dijo otro.

En efecto, los bárbaros habían asesinado al pobre lego.

—¿Qué vas á hacer ahí?—exclamó uno viendo á otro que paso á paso, como un reptil, se iba acercando al lavadero, introduciéndose bajo el cobertizo.

—Me ha parecido que algo se removía por aquí á nuestros tiros,—contestó un interpelado.

Tengo buen olfato, y apostaría mi cabeza á que anda por ahí algún otro fraile.

Reuniéronsele sus camaradas, registraron juntos, y no tardaron en hallar al pobre agustino herido, que, al verse descubierto, hizo un esfuerzo para ponerse de rodillas. Ya que no podía evitar á los asesinos, quiso al menos que le hallasen de hinojos y rezando.

—Ya le tengo,—gritó el primero que se había adelantado, cogiendo al fraile por el cuello.

Diferentes voces sonaron entonces.

—¡Hiérele!

—¡Mátale!

—¡Arrojemos á ese pillo al agua!

—¡Quemémosle vivo!

—¡No, mejor es fusilarle!

—Que nos diga primero dónde están los fanáticos sus compañeros.

—¡Dí, fraile! ¿dónde se han ocultado los demás?

El desventurado no contestó. De rodillas entre aquel grupo de hombres frenéticos, el religioso, pálido, pero sereno, continuaba rezando en voz baja.

—¿No quieres hablar, fraile?—preguntó uno.

Tampoco contestó el agustino.

Entonces uno de aquellos infames, infames ante el cielo y ante la tierra, se adelantó y le dió con la culata del fusil un terrible golpe en la cabeza.

—¡Jesús, Dios mío!—murmuró el religioso cayendo al suelo.

—¡Ah! ¿No quieres hablar, bribón?—gritó otro de aquellos malvados con voz ronca.—Pues yo he de hacerte hablar, mal que te pese. ¿Dónde están los otros, dí?

Y le dió un bayonetazo en el vientre, acompañando su acción con una blasfemia.

—¡Jesús, Dios mío!—repitió el triste dirigiendo los ojos al cielo con resignación sublime.—¡Jesús, Dios mío! —murmuró de nuevo, ya con voz apagada, al sentir la punta de un sable que rasgaba sus carnes.

Y ya no volvió á abrir sus labios.

Entonces aquella miserable gente, lanzada ya por tan fatales descaminos, se cebó en la víctima que espirando veía á sus pies.

Otros episodios tuvieron lugar durante aquella noche.

En Santa Catalina, presa ya el convento de las llamas, los pobres religiosos, aturdidos y huyendo de la matanza con que les amenazaban los gritos furiosos que partían del claustro, donde las turbas habían logrado penetrar, se lanzaron todos juntos por un corredor buscando la salida de un huerto á espaldas de su morada.

Sólo uno, tomando dirección contraria, se disponía á bajar por la escalera del claustro.

—¿Dónde vais, padre?—le gritaron los demás.—Por ahí os perdéis.

—No; por aquí me salvo,—dijo el religioso siguiendo su camino.

Y siguió adelante, mientras sus hermanos se daban á la fuga.

Dirigióse tranquilamente á la iglesia, pero al entrar le deslumbró el vivo resplandor del incendio. Parte del templo era una hoguera.

El digno sacerdote que voluntario se ofrecía al sacrificio, llegó al pie de un altar, donde se prosternó, olvidándose de todo para no pensar más que en Dios, al que ferviente rogaba por sus hermanos, por él, por los sacrílegos mismos que osaban profanar la santa morada.

Orando se hallaba, cuando una indisciplinada horda invadió el templo dando alaridos y haciendo resonar con impías blasfemias aquellas bóvedas, en que tantas veces repercutieran los cantos religiosos, bañadas por las oleadas del incienso que hasta ellas llegaba brotando de los altares.

Volvióse el religioso al sentir cerca la turba, é irguiéndose ante ella cuan alto era y alzando manos y brazos al cielo, como si fuera á fulminar un anatema,

—¿Dónde vais, asesinos?—exclamó.—¿Dónde dirigís los pasos, incendiarios? ¡Aquí está Dios! ¡Abajo las armas! ¡Abajo las teas! ¡Atrás los sacrílegos!

Sublime de expresión y admirable de heroísmo estaba el sacerdote.

Merecía haberse salvado.

La multitud pasó por encima de su cadáver siguiendo su obra de destrucción.

La escena era muy distinta en el convento de Franciscanos, que estaba situado en la hoy llamada plaza de Medinaceli, contiguo á la muralla del mar.

Al llegar á oídos de los Franciscanos los primeros alaridos populares, al ver los primeros resplandores del incendio que abrasaba sus puertas, los frailes, que iban á entrar en el refectorio por ser la hora de la cena, arremolináronse en tropel junto al superior, pálidos, cadavéricos de terror y miedo.

—No temáis—dijo el superior á la comunidad.—¡Orden! ¡Seguidme, y, sobre todo, silencio!

Todos bajaron la cabeza y nadie desplegó los labios.

El superior comenzó á andar, siguiéndole la comunidad en hilera, muda, silenciosa, como si fuese una procesión de fantasmas.

Atravesaron el corredor, el patio, el claustro, varios departamentos.

Llegaron á un lugar sombrío, especie de subterráneo, y el superior mandó desembarazar la entrada de una cueva. Un camino oscuro, misterioso, extraño, se presentó á los ojos de la comunidad sorprendida.

El padre guardián fué el primero en penetrar por él.

Todos le siguieron.

Era una antigua cloaca romana, de gran capacidad. Por ella podía marchar un hombre sin inclinarse, y conducía por debajo de la muralla, á la cual ya se ha dicho que estaba pegado el convento, hasta las rocas que se alzan á orillas del mar.

Caminaron un rato por entre tinieblas, pero no hubieron de tardar en salir al aire libre, á la dulce y tenue claridad de las estrellas.

Al dejar la cloaca se encontraron en las rocas. Las tranquilas aguas del mar en bonanza llegaban á besar sus pies, gimiendo con melancólico arrullo como si llorasen su infortunio. De vez en cuando el aire llevaba

á sus oídos los clamores del populacho que recorría las calles de la capital.

Los religiosos se deslizaron á lo largo de la muralla, y á su sombra siguieron su camino por entre rocas y en dirección al fuerte de Atarazanas, que se destacaba no lejos avanzando en el mar la punta de su baluarte como la proa de un monstruoso buque.

El centinela de la muralla se sorprendió al ver aquella hilera de sombras ó fantasmas que se acercaba.

Inclinóse sobre el muro, y gritó:

—¿Quién vive?

—Los frailes de San Francisco,—contestó el superior con voz débil.

El centinela llamó al cabo de guardia, á quien no sorprendió menos ver aquel grupo misterioso á orillas del mar y al pie de la muralla.

—Dicen que son los frailes de San Francisco,—exclamó el centinela.

—Pero ¿de dónde diablos vienen?—preguntó el cabo.

—Pasad aviso al gobernador—dijo en esto desde abajo el padre guardián,—y pedidle que nos haga arrimar escalas para que subamos.

El cabo fué, en efecto, á dar conocimiento de lo que ocurría al gobernador, quien acudió en seguida á la muralla, movido por la extrañeza del caso. Reconocidos los frailes, que parecían salir del mar, pues otro camino no conducía al fuerte por aquel lado, mandó el gobernador de Atarazanas arrimar escalas al muro, y los franciscanos subieron á la fortaleza, donde todo fué explicado y donde encontraron refugio y protección.

Toda la noche prosiguieron las turbas recorriendo las calles de Barcelona sin que autoridad alguna pusiera coto á sus desmanes, penetrando en los claustros y habitaciones de los conventos asaltados, á la luz del incen-

dio, mientras crujían las vigas, mientras se desplomaban las bóvedas, mientras que columnas de humo se lanzaban á los aires.

No hubo más víctimas que de diez ó doce religiosos, y hartas fueron por desgracia: se consiguió salvar á los demás con la generosa acogida que pudo dárseles en las casas de que se ampararon, y cuyos vecinos supieron arrostrar la ira del pueblo para ponerles en seguridad.

Muchos fueron los habitantes de Barcelona, es preciso decirlo en su obsequio, que rivalizaron aquella noche en generosidad é hidalguía y dieron á los infortunados fugitivos una hospitalidad que podía costar bien cara ciertamente á sus favorecedores.

Justo es consignar asimismo, la rectitud y la imparcialidad lo exigen, que no animaba en manera alguna á los incendiarios la esperanza del pillaje, porque casi todo lo que no fué devorado por las llamas se encontró intacto en los templos y en las celdas.

Por lo demás, ningún convento de monjas sufrió el menor ataque; ningún clérigo recibió un insulto; ni tampoco ninguna de esas feas maldades, que ordinariamente acompañan á semejantes conmociones nocturnas, tuvo lugar aquella noche; antes, por el contrario, muchas casas permanecieron abiertas, sin que nadie recelara ni temiera los insultos ni el saqueo.

Y á fe que todo lo hubieran podido, pues Barcelona estuvo, durante toda la noche, á completa merced de las turbas, que libres y sin ningún obstáculo recorrían las calles.

Con la primera sonrisa del alba cesó el tumulto.

Hubiérase dicho que, espantados de su obra, habían corrido á esconderse cuantos tomaron parte en el desorden. La luz del día, la luz clara del sol, que se presentaba á iluminar tantos horrores, les hundía en el

fondo de sus miserables guaridas, de donde sólo salieran, con reprobación eterna de los siglos, para consumar su obra de sangre, de fuego y de sacrilegio.

La catástrofe de aquella noche fué reprobada por todos los hombres de honor, por todos los ciudadanos, sin distinción de partidos. Nada, sin embargo, más fácil de evitar si los encargados del orden y de la vigilancia pública hubiesen accedido con buen acuerdo y previsión á que los frailes se retiraran á tiempo de sus moradas. Al estado á que habían llegado las cosas; dadas la situación y la crisis porque atravesaba el país; teniendo en cuenta las imperdonables imprudencias de las órdenes monásticas al tomar ostensiblemente un carácter político; considerando la culpable tenacidad del Gobierno en negar paso á las corrientes liberales, únicas entonces salvadoras; fijándose en el estado de los ánimos, en las pasiones exacerbadas, en la provocación que natural y lógicamente resultaba de las partidas facciosas mandadas y dirigidas por frailes; atendido todo esto, repito, la catástrofe se veía venir, y criminal fué no preverlo. Todo lo humano está sujeto por la Providencia á una lógica inflexible.

El partido liberal creía que las órdenes monásticas habían terminado su misión, y que, por lo mismo, no tenían ya razón de ser. Es más: creía, y creía bien, que en la crisis porque atravesaba España eran un gran peligro para todos, y una amenaza para el trono y futura dinastía de la reina Isabel. Pero no por esto podrá jamás culparse á los partidos liberales del incendio de los conventos y matanza de los frailes. Obra fueron estos sucesos de hombres ilusos y mal aconsejados, que á ningún partido político pertenecían; obra fueron de la hez del pueblo; obra de aquellos seres de extraña naturaleza y anormales condiciones, que en todas épocas y en todos los países son materia dúctil para

el vicio, apta para el crimen y apropiada para cuanto sea maldad, escándalo ó desorden.

Por esto aquella noche lo fué de luto para todos.

Desde el amanecer del siguiente día las calles se poblaron de gente que iba á visitar el teatro de las escenas nocturnas, y numerosos piquetes de tropa y Milicia nacional cruzaban por todas partes, enviados por la autoridad, á recoger los frailes que habían logrado encontrar refugio en las casas particulares, ó consiguieran esconderse en sus propios conventos. Los religiosos eran trasladados para su seguridad personal á los fuertes de la plaza, pero no sin recibir por el camino groseros insultos del pueblo, al que con admirable tesón sabía mantener á raya, impidiéndole los desmanes, la Milicia ciudadana, gran mantenedora en aquella ocasión de la causa del orden.

El teniente de Rey, D. Joaquín Ayerbe, estuvo, sobre todo, admirable. Iba á recoger en persona á los frailes, y, haciéndoles subir á su propio coche, les acompañaba á Montjuich ó á Atarazanas, arrostrando las iras de la muchedumbre é imponiéndose á ella con su serenidad.

Cerráronse las puertas de la ciudad, sin permitir la entrada á la gente del campo, y por aquel día limitóse la autoridad civil á mandar que los dueños de fábricas y talleres no los cerrasen bajo ningún pretexto.

Las monjas, previo el consentimiento de la autoridad eclesiástica, fueron invitadas á retirarse del claustro, con facultad para alojarse en casa de sus padres, parientes ó amigos, y pusiéronse fuertes guardias en todos los conventos.

Al otro día, 27, el comandante general de las armas y el gobernador civil, que en la aborrascada noche del incendio dieron ostensibles muestras de ánimo desmayado, publicaron una proclama en que pintaban la gravedad de los sucesos, y concluía de esta manera:

«Disposiciones fuertes, enérgicas, sin contemplación ni miramiento á clases ni personas, se seguirán en breve, y la terrible espada de la justicia caerá rápidamente sobre las cabezas de los conspiradores y sus satélites..... Los malvados sucumbirán del mismo modo por el peso de la ley en un juicio ejecutivo que fallará la comisión militar, con arreglo á las órdenes vigentes. Al recordaros la existencia de aquel tribunal de excepción, es justo advertiros que incurriréis en delito sujeto á su conocimiento, si á las insinuaciones de la autoridad competente no se despeja cualquier grupo que infunda recelo á la misma. El arresto seguirá á la infracción, el fallo á la culpa, y las lágrimas del arrepentimiento serán una tardía expiación del crimen.»

Fué esta proclama el anuncio de la llegada de Llauder.

La alarma hubo de ser entonces general.

Los términos violentos en que estaba redactada la proclama; el querer culpar á Barcelona de lo ocurrido, cuando la verdadera culpa estaba en las autoridades, que nada hicieron para reprimir; las intenciones que se suponían en Llauder, todo fué causa de general disgusto.

Barcelona, que no se sentía culpada, pues no pertenecían á su seno ni á su familia los hombres que en la noche del 25 recorrieron sus calles armados con el puñal del asesino y la tea del incendio; Barcelona, que era la primera en deplorar los sucesos, sintióse herida en su dignidad y en sus nobles sentimientos al ver que se trataba de castigarla como si fuese ella la culpable.

Un grito unánime se levantó: el de *¡Muera Llauder! ¡muera el tirano!*

El general entró en la ciudad el 27, pero al enterarse de lo que ocurría y al conocer la actitud del pueblo, se encerró en la Ciudadela con parte de la tropa que traía, y al amanecer del día siguiente, 28, salió para

Mataró, desalojando después el palacio, del que hizo sacar todo su equipaje.

Mientras que estas escenas tenían lugar en Barcelona, consecuencia de la noche del 25, en otros puntos del Principado se secundaba el movimiento.

Ardían á un tiempo el convento de Recoletos de Riudoms, el precioso monasterio de Benedictinos de San Cucufate del Vallés, y el general Llauder y su comitiva hacían alto en Mongat para contemplar el torrente de llamas que se escapaba del de San Jerónimo de la Murtra. Más tarde, como si se hubiese dado por todas partes la implacable señal de exterminio, devoraba el incendio el convento de Capuchinos de Mataró; el de la misma orden de Arenys; otro de Igualada; el monasterio de *Scala-Dei*, que era el primero y más rico monasterio de Cartujos en España; otro de igual religión, el de Monte-Alegre, colocado como un águila en la cima de una pintoresca montaña, y ocurrían en Poblet las escenas en el anterior capítulo descritas.

Mientras tanto, la agitación y la alarma reinaban en Barcelona. El desorden volvía á presentar su negra faz.

Dióse una disposición justísima y acertada, por la que se prohibía á toda persona, fuese de la clase que fuera, penetrar en el recinto de convento alguno de la capital sin expreso permiso de la autoridad competente; añadiendo que quien contraviniese, aun cuando no extrajera efecto alguno de dichos lugares, sería tratado como atentador á la propiedad ajena.

Terrible cadena de sucesos siguió á la noche del 25.

Barcelona estaba sobre un volcán.

Inquietos, agitados, calenturientos fueron los días que mediaron hasta el 5 de Agosto.

A las diez de la mañana de este día se esparció con la rapidez del rayo la noticia de que había entrado el general Bassa, con su columna de operaciones, porta-

dor de severas órdenes de Llauder para reprimir el movimiento político que se iniciaba, y escarmentar duramente á los que intentaran secundarlo.

Al difundirse esta voz enciéndense los ánimos, óyense en la Rambla gritos subversivos, acuden algunos patriotas á la plaza de Palacio donde estaba el general, recorren otros los cuarteles, huyen despavoridas las mujeres que iban á sus faenas, desaparecen los curiosos, ciérranse precipitadamente las puertas de las casas y tiendas, y, por fin, á las doce del día Atarazanas da la señal de alarma con un cañonazo, al que responde con su ronco estampido el cañón de la Ciudadela.

Lejos de atemorizar esta señal al pueblo, inflama por el contrario los ánimos. Óyese por todas partes el grito de *¡á las armas!* y el movimiento es general. Dirígese la Milicia urbana á la plaza de Palacio, tambor batiente y banderas desplegadas: avanza la tropa que Bassa había dejado á las puertas de la ciudad y ocupa el edificio de la Lonja, pero no hostiliza al pueblo: comisiones del Ayuntamiento, de la Diputación provincial, de la Milicia, personas respetables de todas opiniones, suben á Palacio para rogar al general Bassa que haga dimisión de su cargo, que no anegue en sangre y en llanto la segunda capital de España. El general resiste, llega á vacilar en ciertos momentos, lucha por largo tiempo entre sus deseos como ciudadano y sus deberes como militar; pero triunfando, por último, la voz de estos últimos, exclama resueltamente:

—O yo, ó el pueblo.

¡O yo, ó el pueblo! Palabras fatales, temerarias, tal vez imprudentes en aquella situación, pero palabras dignas y propias de un valiente.

La respuesta de Bassa se esparce con rapidez. Acaba apenas de pronunciar su frase, cuando ya el pueblo amotinado en la plaza se entera, y un grito unánime

de millares de voces contesta al reto. Con la celeridad del pensamiento una turba desaforada invade la vecina iglesia de Santa María; escala una tribuna que comunicaba por un puente, cuyos restos existen aún, con el Palacio del general; entra como un torrente en las habitaciones; penetra en el gabinete donde se halla Bassa dictando órdenes para comenzar la lucha, y un pistoletazo tiende sin vida al caballeroso militar á los pies de sus asesinos.

El cadáver es arrojado por el balcón á la plaza, arrastrado por las calles, y, como si Barcelona se hubiese convertido en un pueblo de salvajes, quemado y consumido en una pira que se formó con los efectos y papeles de la Delegación de policía.

Todo esto antes que el ejército pudiera volver en sí de su estupor; todo esto antes de que nadie se diera cuenta de lo que estaba pasando; todo esto antes de que la Milicia urbana pudiera con su mediación reprimir aquel indigno y bárbaro atentado.

Los hombres honrados de todos los partidos lamentaron aquel fatal suceso, que llenó de consternación al vecindario de la capital.

Mientras tanto el populacho, desbandado por calles y plazas, asaltaba á un tiempo las oficinas de los comisarios de policía; echaba mano de cuanto se ofrecía á su vista; llovían por los balcones de las oficinas legajos, y papeles, y muebles, todo en revuelta confusión, y con todo se hacía hogueras, mientras que otro grupo en la plaza de Palacio derribaba la estatua de bronce de Fernando VII, que allí mandara colocar en su tiempo Carlos de España, en actitud verdaderamente soberbia y amenazadora para el pueblo.

Desbordada la plebe, perdió todo freno, y aquella noche una turba de malvados reducía á cenizas la fábrica de vapor llamada de Bonaplata.

No es éste el sitio adecuado para referir todo cuanto entonces ocurrió, pues que sólo me propuse, con motivo de la ruína de Poblet, trazar á grandes rasgos la historia de los sucesos que tuvieron lugar en Barcelona durante la infausta noche del 25 de Julio de 1835; sucesos que, como he dicho, me tocó presenciar en parte, dejándome tristes recuerdos que jamás se apartaron ni se apartarán de mi memoria.

Referidos quedan ya aquellos sucesos, así como los que más inmediatamente les siguieron, pudiéndose decir que en ellos tuvieron origen. Sólo dire, en conclusión, que la Milicia y los buenos ciudadanos supieron unirse para arrojar á las turbas que tenían consternada á Barcelona; que se trató de organizar el movimiento; que se le imprimió un carácter político, levantado y serio; que se nombró una Junta auxiliar y consultiva que reasumió todos los poderes; y que esta Junta, con solicitud y prudencia, cuidó de poner en seguridad á los frailes, dió cuantas disposiciones requerían las circunstancias, y se entendió con Aragón y Valencia para formar una *confederación liberal* que tuviese por égida, símbolo y bandera, el trono constitucional de Doña Isabel II.

La situación de Barcelona fué entonces imponente y marca época en su historia aquel período, que hubiera sido mucho más brillante y gallardo á no tener que lamentar los duelos y tristezas de su comienzo.

La crisis toda concluyó con el nombramiento del ministerio Mendizábal y con la llegada del famoso Mina como capitán general del Principado.

Así terminaron las órdenes monásticas en España. Fué su ruína por medio de una gran catástrofe, pero es

ley natural que sólo por grandes sacudimientos y grandes crisis se derrumben los poderes de la tierra.

Poderosamente influyó entonces Cataluña en los destinos de la nación, y comenzó una época de sistema representativo y régimen constitucional; época de bienhechora libertad, conquistada á través de muchos disturbios y conmociones, á costa de muchos sacrificios y mucha sangre pródigamente vertida por dos generaciones de patricios, á quienes hay que conceder, al menos, un desprendimiento á toda prueba y un patriotismo que alcanzó todos los grados de lo heróico y de lo sublime.

Sean las ruínas de Poblet y otras que como ellas están esparcidas por el suelo de la patria, ejemplo constante y vivo de que es pasajera, cuando no efímera, toda grandeza que no se apoye y asiente sobre bases de amor y desinterés, de equidad y de justicia; y permita Dios que nuestra noble tierra española, aleccionada por lo ocurrido, halle el remedio de sus males en las salvadoras y reguladas prácticas de la libertad, bajo la cual pueden vivir tranquilamente sin menoscabo los poderes, sin egoísmo los ciudadanos, sin monopolio los intereses, sin odio las clases, sin lesión la justicia, sin trabas la inteligencia, sin agravio los derechos, sin merma los deberes, sin debilidades el carácter, sin contrariedades el mérito, sin escarnio la rectitud, y todas las fuerzas unidas para el bien, la prosperidad y el engrandecimiento de la patria.

Madrid 4 de Marzo de 1885.

APÉNDICES.

I.

EL ARCHIVO Y LA BIBLIOTECA DE POBLET.

(V. la pág. 291.)

El archivo y la biblioteca de Poblet tenían gran importancia, guardaban un verdadero tesoro. Villanueva, en su *Viaje literario* á las iglesias de España, da cuenta de su visita á Poblet (tomo XX), y cita algunos de los códices, libros raros, manuscritos y documentos que halló en dicha biblioteca.

Gracias á este erudito literato, que ha prestado singular servicio con su obra, se sabe que, entre otros muchos de estima, había los siguientes, de que me parece oportuno tomar nota:

Las coplas de Juan de Mena, excelente manuscrito del siglo XV.— *Poesías de D. Diego Mendoza y Pedro de Villalva*, manuscrito del siglo XVII, obra desconocida en nuestras bibliotecas.—*La crónica del rey D. Enrique IV de Castilla*, por D. Diego Henríquez del Castillo.—*Libellus regiæ successionis regnorum Siciliæ*, por Pedro Trosillo, notario de Valencia. —El libro de Fr. Francisco Eximéniz, en catalán, dirigido á la reina Doña María de Aragón.—Una *Biblia* del siglo XI, y acaso anterior; códice que Villanueva celebra por su lujo, iluminación, limpieza y hermosura, adelantando la idea de que tenía visibles señales de haber pertenecido á un monarca aragonés. También dice el mismo autor que debía estar en el archivo, según voz común, aun cuando él no lo vió, el original de la *Crónica de D. Jaime el Conquistador*, escrito de puño y letra de este monarca.

Lo que fueron la biblioteca y archivo de Poblet pueden decírnoslo los libros, pergaminos, papeles y manuscritos que, con solicitud y diligencia, y á costa de no pocos sacri-

ficios, ha conseguido ir recogiendo nuestra Real Academia de la Historia. Procedentes de Poblet, y salvados del incendio que devoró muchos papeles, y del saqueo que ha esparcido muchos libros por bibliotecas nacionales y extranjeras, la Academia de la Historia posee:

1.° 20.762 documentos, entre pergaminos y papeles más ó menos interesantes, conservados en 25 grandes cajas.—2.° Varios libros, manuscritos, cartularios, etc.—3.° 46 volúmenes de procesos, formados con ocasión de las alteraciones y movimientos de Aragón en 1591.

De lo primero, ó sea de los 20.762 documentos, no hay índice ni catálogo alguno. La Academia de la Historia, falta de personal, con gran escasez de fondos y teniendo que atender á mucho, traspasó todos estos documentos al *Archivo histórico nacional*, á fin de que, teniendo éste más medios, pudieran en él irse catalogando; pero atenciones apremiantes del servicio y otras causas fueron retardando esta tarea. El distinguido literato D. Guillermo Forteza, que pertenecía al archivo, hizo en su tiempo unas doscientas papeletas. Hace algunos meses, con ocasión de hallarse en Madrid el joven, ilustrado y entusiasta catalanista D. Eduardo Toda, de quien hablo más extensamente en el texto de esta obra, visitó el *Archivo histórico* por recomendación mía, y pasó algunos días registrando, con laudable celo, la infinidad de documentos que existen, revueltos y confundidos, en las citadas cajas; las cuales se tomó la molestia de numerar en relación con un índice que hizo, muy á la ligera, muy por encima, es cierto, pero índice gracias al cual pude yo luego orientarme para entender algo en aquel revuelto mar de papeles. La imparcialidad y la justicia me obligan á consignar este tributo de gratitud al Sr. Toda, ya que sin él no pudiera dar ni siquiera la más escasa noticia de aquellos documentos que me propongo ofrecer aquí á los investigadores y amantes de la historia patria, y que de algo podrá servirles ínterin el *Archivo histórico* no cuente con más recursos y medios para catalogarlo todo y publicar luego lo que digno de publicación sea.

Las cajas, pues, que contienen los documentos de Po-

blet, en relación con el índice de Toda, que poseo y he aumentado con muchas notas de papeles que él no llegó á ver, encierran:

Cajas números 1, 2 y 3.—Pergaminos varios, algunos de ellos de personajes reales, con sus correspondientes sellos colgantes, contratos, cesiones, ventas ó compras de terrenos. Algunos de estos documentos son del siglo XII. Papeles sueltos y truncados de procesos seguidos por el monasterio en los siglos XIII y XIV.

Caja núm. 4.—Libros de Poblet pertenecientes á los siglos XIV, XV y XVI, con notas, cuentas, contratos, relaciones de cosas relativas al monasterio, etc. Un libro de historia, usos y costumbres del Priorato de Nuestra Señora del Tallat, con unos gozos que parecen ser originales de Fr. Maciá Grau, prior en 1659. Un libro de cartas de los abogados de Roma, concernientes al proceso que el monasterio seguía contra el de Santas Creus de 1741 á 1751. Un libro de confirmación de los privilegios reales del monasterio de Cartujos de Scala-Dei. Dos manuales con la lista de los monjes entrados en el monasterio, y nota de las cosas memorables ocurridas en el mismo desde 1493 á 1653.

Caja núm. 5.—Pergaminos referentes á donaciones, ventas y sentencias. Varias cartas de reyes é infantes de Aragón.

Caja núm. 6.—Pergaminos, casi todos de los siglos XV y XVI, siendo copia de otros más antiguos interesantes para Poblet, pero cuyos originales no estaban en el monasterio.

Caja núm. 7.—Un grueso volumen sobre el pleito seguido entre el monasterio y la Espluga de Francolí con motivo del dominio de las aguas y del bosque, cuyo pleito duró desde 1278 á 1280. Un tomo de hechos curiosos y datos muy interesantes sobre la población del término de Vimbodí. Un paquete de correspondencia recibida durante el siglo XVII por el monasterio, conteniendo varias cartas de D. Pedro Antonio de Aragón, el enamorado de Poblet. Otro voluminoso paquete de correspondencia política y particular. Cartas de reyes, príncipes y gobernadores de

Cataluña, entre las cuales se hallan algunas correspondientes á la guerra de sucesión.

Caja núm. 8.—Algunos pergaminos y una colección de Bulas de Papas, del siglo XII al XVIII. Son notables por su mérito artístico é histórico los sellos en cera y plomo de los documentos pontificios.

Caja núm. 9.—Colección de antiguos pergaminos relativos á títulos de propiedad, contratos, arriendos, servidumbres, etc., que tenía el monasterio, no sólo en los pueblos de las cercanías, sino en diversos puntos de Aragón, Valencia y Mallorca. Hay además muchas cédulas ó declaraciones de obediencia hechas por monjes que profesaron en el monasterio, del siglo XV al XVIII, curiosas algunas de ellas como trabajos caligráficos.

Caja núm. 10.—Pergaminos.

Caja núm. 11.—Contiene una cantidad considerable de papeles antiguos y modernos, relativos algunos al monasterio de Santas Creus.

Caja núm. 12.—Bulas pontificias y cartas reales.

Cajas números 13, 14, 15, 16 y 17.—Pergaminos.

Caja núm. 18.—Bulas pontificias y cartas reales.

Caja núm. 19.—Pergaminos y declaraciones de monjes.

Caja núm. 20.—Cartas reales.

Caja núm. 21.—Grandes paquetes de cartas reales y papeles políticos, que abrazan del siglo XV al XVIII.

A más de estas cajas, existen en el Archivo muchas obras, papeles y cartularios procedentes de Poblet. Entre ellos hay varios privilegios y escrituras de la casa y hospital de San Vicente, junto á Valencia; distintos documentos curiosos y de valor histórico, como por ejemplo el *Processus reconciliationis Domini Jacobi regis Aragonum quondan pro excessu commisso in episcopum gerundensem*, de que se habla en otro apéndice; los privilegios concedidos por los reyes al monasterio; varios volúmenes de pleitos seguidos por el monasterio contra particulares ó cabildos, etc., etc.

Merece citarse un libro manuscrito, cuyo título es: *Relación histórica del Serenísimo Señor Príncipe D. Carlos de Viana: autor el reverendo padre Joseph Queralt y Noet, monje Benedictino cisterciense del Real monasterio de Nuestra Señora de Poblet.*

Esta obra está dedicada al muy ilustre Sr. D. Francisco Dorda, abad de Poblet, y escrita el año 1706, y es un MS. en 4.º de 88 páginas de letra metida.

En el prólogo al lector se dice que lo contenido en la obra está sacado de varios autores: Carbonell, Lucio Marineo, Zurita, Mariana, Garibay y otros, pero muy especialmente de «*un manuscrito antiguo de un autor monje de Poblet, el cual es de eccoptación? grande, pues dice que cuasi todo quanto escribe lo sacó de unos manuscritos del Sr. Abad de Poblet D. Miguel Delgado, varón docto y maestro en Santa Theología, y que se halló con él en tiempo que vivía el señor Príncipe D. Carlos, y trató con él, con su tío D. Alonso y su padre Don Juan.*» Este abad Delgado es aquél de quien recordará el lector que se habla en el texto de esta obra.

Al prólogo siguen unos versos dedicados al príncipe Don Carlos, que se dice ser copia de un MS. antiguo de Poblet, cuyos versos son, por cierto, bastante malos, como puede juzgarse por la siguiente estrofa final:

«No le levanta el honor
ni el deshonor le entristece,
ni jamás le desvanece
la voz del adulador,
ni la del malsín le empece
al tener, ó, al no tener
con una tassa la tassa
no estima el ser, ó, no ser,
y en hazer, ó, dezaser
con sólo Dios se compassa.»

El libro se compone de las materias y capítulos siguientes:

Recopilación de muchos elogios que tributan algunos autores al sereníssimo príncipe D. Carlos.

Genealogía de los condes de Barcelona y reyes de Aragón.

Descríbese la genealogía del sereníssimo infante hijo de D. Juan II, el príncipe de Viana, por la línea de su padre.

Descríbese la genealogía del sereníssimo príncipe Don Carlos, por la parte de su madre, esto es, del árbol de los reyes de Navarra y Sobrarbe.

LIBRO PRIMERO. Cap. I.—Del nacimiento é infancia del sereníssimo infante D. Carlos de Viana.

Cap. II.—Del principio de las guerras entre padre é hijo.

Cap. III.—De la embajada que envió el padre al hijo y de su respuesta.

Cap. IV.—Cómo D. Juan II dió batalla al ejército del rey de Castilla y de D. Carlos, y cómo los venció.

Cap. V.—De cómo el príncipe D. Carlos fué aprisionado, de la concordia que se hizo para libertarle, y de la guerra que después se movió.

Cap. VI.—De cómo D. Carlos se fué á Nápoles, y de lo que le sucedió allí por el camino. En este capítulo, lo propio que en el anterior, hay algo curioso, y algunos detalles que me parece son desconocidos en la historia.

Cap. VII.—De cómo el príncipe se fué á Sicilia y después á Cataluña, y lo que allí sucedió.

Cap. VIII.—De la venida del príncipe D. Carlos á Cataluña.

Cap. IX.—De la venida de D. Carlos á Barcelona, y lo que le sucedió en ella.

Cap. X.—Cómo el rey llamó á su hijo para Lérida, y cómo allí le mandó aprisionar.

Cap. XI.—De las diligencias que hizo el Principado de Cataluña para librar al príncipe de la cárcel. En este capítulo se dan como exactas aquellas palabras de «*la ira del rey es mensajera de la muerte,*» dirigidas por D. Juan II á los embajadores catalanes.

Cap. XII.—De las diligencias que hizo el reino de Aragón para alcanzar libertad á D. Carlos.

Cap. XIII.—Cómo fué puesto en libertad el príncipe, y

cómo fué entregado á Barcelona. Se detallan en este capítulo los festejos y alegrías de la ciudad al recibir al príncipe.

Cap. XIV.—De las capitulaciones y juramento del príncipe de Viana.

Cap. XV.—De cómo enfermó el príncipe, recibió los sacramentos y ordenó su testamento. En este capítulo se asegura que el príncipe había querido hacerse monje de Poblet, lo cual impidió por su consejo contrario el abad de dicho monasterio, D. Miguel Delgado, á quien previamente se consultó al efecto.

Libro segundo. Cap. I.—De la muerte, funeraria y milagros que obró el Sr. Príncipe. En este capítulo se traslada una escritura auténtica, en catalán, que existía en el archivo de Poblet, autorizada por el notario de Barcelona *Lluys Rufet*, en la cual se dan minuciosos detalles de lo ocurrido en los doce días que pasaron después de la muerte del príncipe hasta que fué enterrado.

Cap. II.—De la translación del cuerpo del príncipe Don Carlos de la Seo de Barcelona al panteón real de Poblet. Este capítulo está escrito refiriéndose á una relación que existía en un manuscrito de Poblet antiguo, y que por fama común se decía ser del abad Delgado.

Cap. III.—De un indulto apostólico que declara el culto que se ha de dar al príncipe.

Cap. IV.—De algunos milagros que ha obrado Dios por las reliquias del príncipe de Viana.

Cap. V.—De algunos otros milagros que ha obrado Dios por intercesión del Sr. Príncipe.

Cap. VI.—Cómo el Sr. Príncipe D. Carlos ha curado á muchos de lamparones.

Cap. VII.—De otros diversos males que ha curado el Sr. Príncipe D. Carlos.

Cap. VIII.—De algunos milagros que ha obrado el Señor Príncipe en nuestros tiempos.

Cap. IX.—De otros milagros que en nuestros tiempos obró el Sr. Príncipe D. Carlos. Este capítulo parece comenzado en el año 1707 por algún continuador de la obra,

pero está interrumpido al llegar al mes de Febrero de dicho año.

Aparte de todos estos documentos que existen en el Archivo Histórico, la Real Academia de la Historia posee y custodia 46 gruesos volúmenes de procesos (todos procedentes también del Archivo de Poblet) que se formaron con motivo de las alteraciones y movimientos de Aragón en 1591. El señor Marqués de Pidal encontró en ellos gran caudal para escribir su notable libro sobre las alteraciones de Aragón. El Sr. D. Salustiano de Olózaga se ocupó de estos procesos en su discurso de entrada en la Academia, y también dije yo algo de ellos en mi contestación académica al discurso de entrada de mi noble y llorado compañero el Sr. D. Antonio Romero Ortiz.

Estos documentos debieran publicarse, y así lo hará de seguro la Academia el día que disponga de fondos para ello. Mientras no se conozcan y estudien estos procesos, no podrá escribirse con verdad la historia de aquellas célebres alteraciones de Aragón, motivadas por el amparo que se dió á Antonio Pérez y que acabaron con las libertades de aquel reino.

Con objeto de ayudar á los curiosos é investigadores, daré aquí un extracto sucinto de lo que son y contienen estos volúmenes de procesos.

I. Sumaria en averiguación de los que tomaron parte en los movimientos de Aragón en 1591, formada por los Sres. Licenciado Diego de Covarrubias y el Dr. Miguel de Lanz, comisarios nombrados por el Rey. Sigue la declaración tomada á D. Juan de Luna, preso en el castillo de Santorcaz, y las tomadas al Dr. D. Juan Francisco de Torralba, Diego Bustamante, criado que fué de Antonio Pérez; Urbán de la Serna Bracamonte, Lázaro Corrilla, Jerónimo Formente, Jerónimo Marqués, D. Jorge Fernández de Heredia, gentil-hombre de la boca del Rey, y Juan de Ovalle.

II. Confesión original de D. Juan Martínez de Luna,

preso en el castillo de Santorcaz. Precede una Real cédula de 12 de Abril de 1592 dando comisión al regente Christóbal Pellicer, con asistencia del licenciado Molina de Medrano, para que examine y tome la indagatoria al referido D. Juan de Luna.

III. Proceso de la acusación criminal de los procuradores fiscales de S. M. con motivo de las sediciones de Zaragoza en 1391 contra Cosme Pariente, aposentador que fué del ejército aragonés; Juan de Villaverde, menor, que salió con el Justicia, y por comisión de éste y de los diputados de Aragón, abrió una boquera de una acequia en el lugar de Grissen para impedir el paso del ejército del Rey; Hiorónimo Pecco, el mayor, que se halló diversas veces en algunas de las juntas que se tuvieron por los sediciosos; Hierónimo Avenilla, que fué también uno de los que hicieron instancia con el Justicia y diputados para que saliesen á resistir al ejército; D. Miguel de Sessé y Juan de Bombau, que se hallaron en la requesta que se hizo á los diputados del reino, para que á mano armada se resistiese al ejército Real y que se convocase la gente para dicho efecto; Jaime Buil, procurador, que ordenó diversas requestas muy perjudiciales y en deservicio de S. M.; en particular ordenó las requestas que se hicieron al Justicia de Aragón y diputados para que se resistiese al ejército del Rey, y también ordenó otra requesta para que no se entregase al Santo Oficio de la Inquisición la persona de Antonio Pérez, y otra para que se quitasen los presidios de Ainxa, Benabarre y del Mercado; Dionisio Pérez, muy amigo y fautor de Antonio Pérez, y camarada de los sediciosos; y por último, Miguel de Torres, vecino y justicia de la villa de Alagón, que en la noche del 24 de Setiembre de 1591, después que Antonio Pérez fué sacado de la cárcel de los manifestados, se fué á la dicha villa de Alagón en compañía de Gil de Messa, Francisco de Ayerbe y otros, y se fueron á apear á casa del señor de Canduero, á donde fué este Miguel de Torres, y allí le contó Antonio Pérez todo lo que había sucedido acerca de su liberación.

IV. Proceso contra D. Martín Despés y Alagón, barón

de la Laguna, Juan de Marcuello, Miguel Turlán, diputados que fueron del reino de Aragón, y Juan Bucle Metelí ó Metelín, jurado de Zaragoza. Están todas las actuaciones menos la sentencia. Entre los documentos que contiene, se hallan cartas de los diputados mandando resistir al ejército Real, convocatorias á ciudades y villas del reino para alzarse en armas, comunicaciones á los concelleres de Barcelona y contestación de éstos, diligencias, declaraciones, registros, etc., etc., con papeles y noticias de suma importancia para la historia de aquellos memorables sucesos.

V. Proceso á instancia de Doña Blanca Manrique, condesa de Aranda, viuda de D. Luis Jiménez de Urrea, conde de Aranda, para que los jueces comisarios absolviesen la memoria, honor y bienes de su difunto marido. En este proceso figura y declara como testigo el célebre poeta Leonardo de Argensola.

VI. Parte de un proceso que empieza con el interrogatorio, al tenor del cual había de ser examinado D. Antonio Ferriz de Lizana, con las declaraciones tomadas á muchos presos y á otros testigos que intervinieron más ó menos directamente en las revueltas. Hay declaraciones de verdadera importancia, y muchos documentos relativos á los sucesos.

VII. Expediente ampliando la ciudad por cárcel á algunos presos. Los comprendidos son los siguientes: Miguel de Torres, de Alagón; Lucas Pérez de Oliván, Micer Pedro Luis Martínez, Pedro Prado, procurador del reino; Miguel Torres, D. Juan de Urrea, Juan de Sadava, Doctor Micer Jerónimo López, Luis Ganareo, librero; Esteban de Ardanza, en libertad por haber entregado la persona de Jerónimo Abinilla; Martín de la Era y Araincar, Juan de Bombao, Sebastián Moles, Juan Agustín Batista, Agustín Jimeno, Juan de Mendive, D. Juan de Aragón, Juan de Aro, notario; Mateo Ros, D. Juan Alonso de Moncayo, Bartolomé Mainar, Miguel Turlán de Alabiano, Juan de Sius, barquero; Micer Felipe Gaco, Micer Bartolomé López Zapata, Juan de Layeto, notario; Pedro Navarro, Cos-

me Pariente, D. Dionisio Guaras, Juan Jerónimo Espés de Solá, Dr. Juan López de Bailo, Juan de Marcuello, diputado; Juan Azlor, Domingo Montañés, labrador; barón de la Laguna, Juan Ramírez, Jaime Boyl, procurador, y Juan de Villaverde, menor.

VIII. Cartas de D. Juan de Lanuza, Justicia de Aragón, y de los diputados del reino á los justicias, lugartenientes de justicias, jurados, consejos y universidades de aquel reino, mandándoles envíen á Zaragoza sus hombres de armas, hábiles y prácticos en el arte militar, que los acompañen á resistir y expeler de sus tierras á las gentes y ejército que en ellas habían entrado con D. Alonso de Vargas.

De este volumen forman parte también varios procesos incoados para averiguar la culpa que en las alteraciones del reino pudieron tener determinados sujetos.

Entre los documentos hay la sentencia que se dió contra D. Diego Fernández de Heredia, á quien se declaró reo del delito de lesa majestad, condenándole á la pena de muerte, siendo decapitado y su cabeza puesta en lugar elevado sobre la puerta llamada de la Puente, con un rótulo escrito en piedra, donde se leyese su nombre y los delitos porque se le condenaba, mandando también que sus bienes fuesen secuestrados y aplicados al fisco.

IX. Proceso de la acusación criminal de los fiscales del Rey contra Esteban de Ardanza, Miguel Torres y Miguel Español de Niño.

En la hoja que sirve de cubierta y portada al proceso hay una nota tachada que dice: *contra Miguel Español no se puede proceder sin orden del Sr. Arzobispo, que así lo tiene mandado.*

Forman parte de este volumen varias interesantes cartas de diversos personajes, y los edictos y pregones del capitán general de los ejércitos reales, D. Alonso de Vargas, ofreciendo premios de dinero á los que dieren y entregaren presos en manos de los comisarios y ministros que para el efecto se nombrasen, las personas de los rebeldes, en esta forma: Por la persona de Antonio Pérez, 6.000 duca-

dos; por la de D. Juan de Luna, 4.000; por la de D. Diego de Heredia, 4.000; por la de D. Martín de Lanuza, 4.000, etc., etc.

X. Proceso de los procuradores fiscales del Rey en la acusación criminal contra Jaime de Urgel, Francisco Pérez de Calatayud, Micer Juan de Bardají, doctor; Godofre de Bardají, Pedro de Mur, Pedro Cañigar, Pedro Martínez de Arbula y Pedro Pelegrín, alquilador de mulas en Zaragoza. Los cuatro primeros fueron condenados á muerte por sentencia pronunciada por los señores del Consejo de Aragón.

XI. Proceso de la acusación criminal de los procuradores fiscales de S. M. contra Marcos de Araiz, criado de D. Diego de Heredia, Lucas de Andía, Juan del Barco, Miguel D. Lope, el maestro Basante, Rafael Robellat, Francisco Vallés, Diego de Barrionuevo y Juan Ganareo, menor.

XII. Proceso seguido por D. Juan de Torrellas contra el procurador fiscal para que se le devuelvan los bienes que se le secuestraron; de la cual pena, así como de la de muerte que le había sido impuesta por sentencia de 25 de Diciembre de 1592, fué absuelto por otra de 18 de Setiembre de 1598.

XIII. Proceso de los procuradores fiscales de S. M. contra Gil de Urroz y Julián de Conderano, ausentes. Por sentencia de los señores del Consejo de Aragón, dada en Almazán á 9 de Diciembre de 1592, fueron condenados á la pena de muerte en horca.

XIV. Proceso de pleito seguido por Doña Catalina de Urrea y Toledo y por D. Pedro de Lanuza, viuda é hijo de D. Juan de Lanuza y de Perellós, Justicia de Aragón y vizconde de Roda, contra el procurador fiscal de S. M.: la primera sobre que se la entreguen libremente los bienes del dicho su marido, así libres, en cuya posesión entró á la muerte del mismo por virtud de su testamento y último codicilo, como de los otros de mayorazgo de su difunto consorte, que también entró á poseer, así por razón de hipoteca de su dote y aumento de ésta, como por el derecho

de la viudedad, cuyo goce le concedió su marido en las capitulaciones matrimoniales: coadyuvando la pretensión de la Doña Catalina su hijo D. Pedro de Lanuza, quien pidió se alzase el secuestro y embargo de los bienes del mayorazgo en cuanto á la propiedad de ellos, declarándole por legítimo sucesor para que los pueda gozar después de los días de su madre, conforme á los mayorazgos y llamamientos hechos por los fundadores. Dióse sentencia por los señores del Supremo Consejo de Aragón en la villa de Madrid y en su iglesia parroquial de San Gil, donde acostumbraban celebrar sus acuerdos, en miércoles 26 de Agosto de 1598, en que se declaró corresponder á la Doña Catalina de Urrea el derecho de viudedad foral en los bienes de su marido, conforme á lo concertado en las capitulaciones matrimoniales, juntamente con los vestidos, joyas y demás ventajas forales; declarando también que, concluída la viudedad, correspondía á la Doña Catalina el derecho de cobrar de los mismos bienes la cantidad de cuarenta y un mil libras jaquesas por razón de su dote, y además por aumento de ésta tres mil libras jaquesas de tres censales, de cada mil libras de propiedad y capital, con cada mil sueldos de pensión, que después de contraído el matrimonio recibió y heredó la misma por muerte de su madre Doña Juana de Toledo, quedando salvos los derechos del fisco en cuanto á la propiedad de los dichos bienes. Por esta razón, la sentencia no contiene declaración alguna acerca de la pretensión de D. Pedro de Lanuza.

XV. Proceso del apellido criminal, querella ó demanda de Antonio Pérez, preso en la cárcel de la Manifestación de Zaragoza, ante el muy ilustre Sr. Galacián Cerdán, ciudadano y juez ordinario de Zaragoza, contra Nicolás Melgar, Isidoro de Mur, Francisco Horfanel, Jerónimo de Gali, morisco converso; Urbán de la Serna, Lázaro Zorrilla, Pedro Luis de Alburquerque y Juan Lorenzo Montalbo, como culpables de falsedad en las declaraciones que contra él prestaron.

XVI. Proceso de la requesta ó suplicación de D. Pedro de Bolea, Manuel D. Lope, D. Juan de Moncayo, Don

Diego Fernández de Heredia, D. Antonio Ferriz, D. Martín de Lanuza, Tomás de Rueda, Francisco de Ayerbe, Agustín de Santa Clara y de Soria, Martín Jaime Ponz, Gonzalo Iturden, Lucas de Andía, Jerónimo García, Jerónimo Pérez, Pedro Cañigral, Francisco de Angulo, Juan de Espada y Juan Porquet, dieron en 17 de Agosto de 1591 á los diputados del reino de Aragón, en que les pidieron no diesen ni entregasen á los inquisidores la persona de Antonio Pérez. Contiene muy curiosas informaciones de diferentes testigos sobre los movimientos de Zaragoza y reino de Aragón en 1591, siendo entre ellas notable la declaración de Juan Díez d'Aux, vecino de Daroca, la cual está en los fols. 33-36.

XVII. Apuntamientos y extractos de las declaraciones de seiscientos diez y nueve testigos, examinados en los procesos que se formaron por las alteraciones de Aragón en 1591.

XVIII. Proceso de fianzas prestadas por algunos procesados para salir de la prisión y tener la casa y ciudad por cárcel. Son los siguientes: Juan Jerónimo Espes de Solá, Micer Gerardo Clavería, Jerónimo Taffalles, notario; Don Francisco de la Caballería, Micer Andrés Serveto de Aninyón, Juan de la Huerta, Miguel Martínez, Felipe de Pomar, Dr. Diego de Funes, Tomás Gormaz, Antón de Exea, Pedro Meliz, Martín de Marchueta, Jerónimo Jiménez, D. Francisco Altarriba y Alagón, señor de Huerto, Don Luis de Urrea, D. Luis de Torrellas, Dr. Juan Murillo, Micer Carlos Montesa, Valero de Aro, Miguel de Fuertes, comendador; Fernando Ruiz de Prado, Pedro de Arnedo, D. Juan de Torrellas, Pablo de Villanueva, Juan de los Cos, infanzón; Jaime y Martín de Mezquita, hermanos; Lorenzo Jiménez, Juan Bautista de Vello, Domingo Montañés, Jerónimo de Falces, Felipe Canerol, Micer Baltasar Andrés Barutell, Juan Díez de Aux y de Marcilla, D. Juan de Bardají y Domingo Lobera.

XIX. Proceso de la acusación criminal de los procuradores fiscales contra Micer Andrés Serveto de Aniñón, Micer Bartolomé Díez, Micer Diego de Funes, Micer Je-

rónimo López, Micer Carlos Montesa, Micer Felipe Gaçó, Micer Andrés Barutell, Micer Bartolomé López Zapata y Micer Juan López de Baylo, letrados acusados de haber dado consejo á los diputados de Aragón que convocasen las gentes del reino y que á mano armada se impidiese la entrada del ejército del Rey en 1591.

XX. Acusación criminal de los procuradores fiscales contra Antonio Pérez, Gil de Mesa, Juan Francisco Mayorini, D. Martín Lanuza, D. Pedro de Bolea, D. Juan de Torrellas, D. Ibán Coscón, Manuel D. Lope, Christóbal Frontín, Juan Luis Fontova, Juan de Ubieto, pelaire; Antón de Añón y Gaspar Burzes, por la parte que cada uno de éstos tuvo en los movimientos.

XXI. Proceso del procurador fiscal del Rey contra Gil Ibáñez de Urroz, por haber sido uno de los que más se mostraron en los motines y sediciones que ocurrieron en Zaragoza en 1591.

XXII. Proceso de la acusación criminal de los procuradores fiscales contra Felipe Ros, D. Juan Agustín, Don Felipe de Castro, Jerónimo Vallés, Jaime Villanueva, Juan Agustín Bautista, Juan de Vertiz, Manuel D. Lope, Ascanio de Omedes y Pablo de Villanueva. Además de los escritos de los fiscales y de las declaraciones de testigos que se presentaron contra los reos, contiene el proceso los siguientes documentos: Proceso de requesta de los muy ilustres señores D. Martín de Bolea y Castro, D. Antonio Ferriz, D. Pedro de Bolea y otros caballeros de Zaragoza, contra la aprehensión de armas á los que las llevaban por dícha ciudad y sus términos: 13 de Mayo de 1501: fol. 169. Otro proceso de la requesta de ilustres señores D. Diego de Heredia, D. Pedro de Bolea, D. Martín de Lanuza y otros caballeros de Zaragoza, por haberse puesto presidios de tropa en algunos puntos de la ciudad, lo cual era contra los fueros y libertades del reino: 24 de Mayo de 1591: folio 173. Proceso de requesta de los muy ilustres señores D. Martín de Bolea y Castro, D. Antonio Ferriz, D. Pedro de Bolea y de otros caballeros de Zaragoza, contra el pregón sobre llevar linternas por las noches, que manda-

ron publicar los jurados de la ciudad: 15 de Mayo de 1591: fol. 175. Proceso de los muy ilustres señores D. Diego Fernández de Heredia, D. Pedro de Bolea, D. Martín de Lanuza, D. Antonio Ferriz de Lizana, D. Ibán Coscón, Don Martín de Bolea, D. Juan Agustín, Manuel D. Lope, caballeros; Miguel Español de Niño y Tomás Pérez de Rueda, infanzones, sobre requesta contra los jurados de Zaragoza, porque acaudillaban y amparaban muchas y diversas gentes para ciertos fines y efectos, de que se temía resultar grandísimos inconvenientes á la libertad y paz del reino: 27 de Junio de 1591: fol. 179. Certificación de las cantidades que se dieron para la guerra: fol. 181. Actos del Consejo de guerra. Nominación de capitanes: fol. 182. Proceso de la requesta de los muy ilustres señores D. Diego Fernández de Heredia, D. Pedro de Bolea, D. Miguel de Sessé y otros muchos caballeros, infanzones y naturales de Aragón, ante los señores diputados del reino, sobre la entrada del ejército Real en Aragón: 27 de Octubre de 1591.

XXIII. Prueba presentada por D. Juan de Torrellas en el mes de Julio de 1596.

XXIV. Copia de las declaraciones tomadas en Madrid en el día 7 y siguientes de Marzo de 1592 por el licenciado Rodrigo Vázquez Arce, presidente del Real Consejo de Hacienda y comisario por S. M. para entender en las averiguaciones y probanzas sobre los motines y sediciones de Aragón. Declararon en este proceso D. Juan Fernández de Híxar, conde de Belchite; el Dr. D. Juan Francisco Torralba, Diego de Bustamante, Jerónimo Marqués, Manuel Zapata y D. Artal de Alagón, conde de Sástago.

XXV. Otro proceso de las declaraciones tomadas en Marzo de 1592 por el referido licenciado Vázquez Arce á los testigos siguientes: Alonso de Contamina, D. Juan Fernández de Híxar, conde de Belchite; D. Manuel Zapata y D. Jorge Fernández Heredia. Contiene también este proceso declaraciones que en Abril del mismo año de 1502 dieron el Dr. Francisco de Santa Cruz y Morales, Pedro Sessé y D. Bernardino Pérez de Pomar y Mendoza.

XXVI. Proceso de la acusación criminal de los procu-

radores fiscales contra Jaime Christóbal, labrador muy rico y de los principales de Zaragoza, cabeza de los amotinados, y particularmente de los labradores.

XXVII. Acusación criminal y proceso contra Micer Marco Alonso de la Serna, Luis de Torrellas, D. Diego de Funes, D. Juan de Ferrera y Micer Jusepe Domínguez, por la parte que tomaron en los sucesos de Aragón.

No hay sentencia. Este proceso contiene, entre otros documentos, los siguientes: Acuerdo tomado por el Justicia de Aragón y sus lugartenientes para resistir al ejército del Rey: fol. 38. Requesta que sobre lo mismo fué hecha á los diputados del reino en 27 de Octubre de 1591 por algunos caballeros de Zaragoza, y parecer que acerca de esto dieron los letrados: fol. 40 vuelto. Registro de los acuerdos del Consejo de guerra, formado para alzar y organizar el ejército que había de resistir al del Rey: fol. 64. Relación de los gastos que se hicieron con motivo de la salida del Justicia y diputados: fol. 78. Proceso seguido en la corte del Justicia por consulta de 29 de Octubre de 1591, propuesta por los muy ilustres diputados del reino, sobre la duda que se les ofrecía si para los gastos que hacían en gratificar espías y correos con objeto de tener avisos, así como en la guarda de soldados puesta para seguridad de la Diputación, y en proveer otras muchas cosas necesarias al buen gobierno y quietud de la ciudad y del reino, podían tomar y sacar de la tabla común de los depósitos de la ciudad y de lo que en aquélla estaba depositado á nombre del reino y de las generalidades del mismo: fol. 106. Acuerdo de la corte del Justicia en 8 de Noviembre de 1591, dando facultad á la Diputación para que se valiesen y pudiesen tomar de las generalidades y masa del reino, puesta y depositada en la tabla de los depósitos de Zaragoza, las cantidades que parecían necesarias para los salarios de las gentes que se empleasen en la jornada que se había resuelto para resistir la entrada del ejército Real en aquel reino: fol. 114. Carta del Justicia y diputados á la ciudad de Borja, mandándoles que aperciban toda la gente, las armas y municiones, así de mantenimientos como de cual-

quiera otras cosas y pertrechos necesarios para la guerra, y los recojan en los lugares y sitios más fuertes: 3 de Noviembre de 1591: fol. 118. Requesta hecha por Mateo Ferrer, verguero ordinario de la corte del Justicia de Aragón, en nombre y voz de éste, á D. Luis Jiménez de Urrea, conde de Aranda, para que con sus vasallos se disponga á resistir á mano armada y expeler los soldados y gente de guerra que habían entrado en el reino: en la villa de Épila á 10 de Noviembre de 1591: fol. 120. Carta que el Justicia y D. Juan de Luna, diputado del reino, escribieron á la ciudad de Calatayud dando sus disculpas por haber desamparado su gente en Utebo: su fecha en Épila á 13 de Noviembre de 1591: fol. 122. Carta que los jurados de Zaragoza escribieron á los concelleres de Barcelona, á petición de los diputados del reino de Aragón: 7 de Noviembre de 1591: fol. 144. Carta de Pablo Salmurri en respuesta á la anterior: Barcelona 12 de Noviembre de 1591: fol. 145. Ordenes, provisiones, mandamientos, íntimas y relaciones, sacados del original proceso de denunciación dada ante los inquisidores del reino de Aragón en el mes de Abril de 1591, á instancia de Antonio Pérez, contra Micer Juan Francisco Torralba, lugarteniente del Justicia de Aragón: fol. 242. Enquesta sobre que era contra fuero el llevar á Antonio Pérez á la Inquisición: 14 de Agosto de 1591. Un vol. en fol., 528 fojas.

XXVIII. Pleito que D. Pedro de Lanuza sostuvo con el fisco sobre devolución de los estados y bienes que poseyó su hermano D. Juan de Lanuza, Justicia de Aragón, y que por haber muerto éste sin hijos legítimos le pertenecían.

XXIX. Proceso y probanzas de testigos examinados y recibidos, tanto de acusación como de defensa, que se hicieron así por los procuradores fiscales de S. M., como por parte de los reos acusados en la causa sobre los movimientos y alteraciones de Zaragoza y del reino de Aragón. Los comprendidos en este proceso son: Juan de Villaverde, menor, fol. 4: Jerónimo de Avenilla, fol. 36: Jaime Buyl, fol. 50: Francisco Arantegui, fol. 55: Martín de la

Hera, calcetero, fol. 60: Juan Moles, fol. 68: Dr. Murillo, médico de Antonio Pérez, fol. 108: Juan de Mendibe, fol. 121: D. Antonio Ferriz, fol. 140: D. Juan de Moncayo, fol. 150: Juan de Alteraque, impresor, fol. 158: Martín Jaime, fol. 159: Jaime La Cambra, fol 167: Cosme Pariente, fol. 191, y Esteban de Ardanza, fol. 192. Perdón publicado por mandamiento del Rey D. Felipe II en la ciudad de Zaragoza á 17 de Enero de 1592, en que dió perdón á todos los que se hallaron, intervinieron ó dieron consejo en las revueltas y ruidos que desde el 24 de Mayo de 1591 habían sucedido en aquella ciudad; exceptuando del perdón á algunos que en la misma Real cédula van nombrados. Es impreso y está al fol. 64. Requesta hecha á los diputados del reino en 17 de Agosto de 1591 por D. Pedro de Bolea, Martín D. Lope y otros caballeros de Zaragoza, sobre que no se entregase á los inquisidores la persona de Antonio Pérez: fol. 142. Un vol. en fol., 194 fojas.

XXX. Proceso de la suplicación, interpuesta para ante el Supremo Consejo de Aragón por el procurador fiscal de S. M., de la sentencia que en 23 de Diciembre de 1595 se dió en favor de D. Fernando de Gurrea y de Aragón, duque de Villahermosa, conde de Ribagorza; cuya defensa tomaron, oponiéndose á la petición del procurador fiscal sobre que se admitiese la suplicación Doña Juana de Pernestán, duquesa viuda de Villahermosa, y D. Francisco de Gurrea y Aragón, hermano del referido duque; los cuales, cada uno de ellos por su parte y para sí, pidieron se les mandase librar la dicha carta absolutoria y las ejecutoriales de ella.

XXXI. Proceso de la acusación criminal del procurador fiscal contra D. Fernando de Gurrea y Aragón, duque de Villahermosa, seguido después á instancia del mismo procurador contra la persona y bienes del referido duque; á cuya defensa salieron después de su muerte Doña Juana de Pernestán, duquesa viuda, y D. Francisco de Gurrea y Aragón, hermano del duque difunto. Dióse sentencia por los señores del Supremo Consejo de Aragón en sábado 23

de Diciembre de 1595, declarando por no probada y suficientemente justificada la acusación fiscal, y dando, en su virtud, por absuelta la memoria del duque de Villahermosa.

XXXII. Proceso del pleito que se trató entre Doña Blanca Manrique y Aragón, marquesa de Astorga y viuda de D. Luis Jiménez de Urrea, conde de Aranda, en nombre y como tutora y curadora de D. Antonio Jiménez de Urrea, su hijo, y del dicho su marido, de la una parte, y de la otra el procurador fiscal, sobre la sucesión de la casa y estados pertenecientes al dicho conde de Aranda y á los otros sus predecesores, y que durante su vida había él tenido y poseído, así en el reino de Aragón como en el de Valencia.

XXXIII. Proceso del pleito que Doña Blanca Manrique, condesa viuda de Aranda, trató con el procurador fiscal sobre que se mandase alzar el secuestro del estado de Aranda y se le diese la posesión de los lugares y bienes que en su vida tuvo el conde, su marido.

XXXIV. Proceso del secuestro de la tierra y lugares de D. Luis Jiménez de Urrea, conde de Aranda, hecho por Salvador Mongay, portero y comisario Real, en virtud de comisión é instrucción que para ello le fué dada por Don Ramón Cerdán, gobernador de Aragón y comisario Real por S. M.

XXXV. Proceso de la confesión que se tomó y cargos que en virtud de ella y de otras informaciones se hicieron á D. Luis Jiménez de Urrea, conde de Aranda, preso en la fortaleza de la Mota, de la villa de Medina del Campo, por consecuencia de los movimientos de Aragón.

XXXVI. Traslado de todo el proceso de los tutores de D. Antonio Jiménez de Urrea, menor, hijo de D. Luis Jiménez de Urrea, conde de Aranda, difunto (1), hecho ante el señor Dr. Gaudiosso de Azaylla, del Consejo del Rey en lo civil de Aragón y su comisario Real. En él se contienen los dichos de gran número de testigos que fueron exa-

(1) Murió á 3 de Agosto de 1592 en el castillo de Coca, donde estaba preso por la parte que tomó en los movimientos de Aragón.

minados sobre los movimientos de Zaragoza y reino de Aragón, al tenor de los articulados de preguntas propuestas por dos tutores, y de las repreguntas á pedimento del procurador fiscal. Examináronse también algunos testigos en Madrid, cuyas declaraciones se hallan originales en este proceso. Entre ellas está, al fol. 310, la de Lupercio Leonardo, secretario de la serenísima Emperatriz, de edad de treinta y seis años, poco más ó menos, quien declaró en Madrid á 17 de Noviembre de 1598. También fueron examinados D. Francisco de Aragón, conde de Luna, al folio 312; Doña Juana de Pernestán, duquesa viuda de Villahermosa, la cual, como fuesen en sábado 28 del mismo mes á tomar su declaración á las casas ó palacios en que vivía la serenísima Emperatriz en la plaza de las Descalzas, dijo que no quería jurar ni decir su dicho si no iba á tomarlo uno de los regentes del Supremo Consejo de Aragón, como otras veces se había hecho con ella. Otro día, adelante, en 14 de Diciembre siguiente, juró la duquesa en manos del Dr. Martín Batista de Lanuza, relator de esta causa y regente la cancillería, ante quien dió su declaración: fols. 324-326. Declaró asimismo en 24 de Marzo de 1599 Bartolomé Leonardo y Argensola, capellán de la serenísima Emperatriz, de edad, según dijo, de treinta y cuatro años, poco más ó menos: es su declaración la última de este volumen, á los fols. 329-330. Un vol. en fol., 330 fojas.

XXXVII. Proceso de la acusación criminal del procurador fiscal de S. M. contra la memoria y bienes de Don Luis Jiménez de Urrea, conde de Aranda, difunto; Juez comisario por el Rey el Dr. Miguel de Lanz, del Consejo de S. M. y Senador de Milán. En las primeras hojas de este volumen se halla el memorial ó tabla de lo que en el mismo se contiene. Entre otros, comprende los siguientes documentos: Información que á 3 de Agosto de 1592 se hizo en la villa de Coca, dentro de su castillo y fortaleza, sobre la enfermedad y muerte del conde de Aranda, que murió en aquel mismo día, lunes 3 de Agosto, al amanecer, en el noveno de su enfermedad, que fué una calentura con-

tinua de las malignas de tabardillo. Asistióle en los primeros días de su enfermedad el Dr. Juan Núñez, médico de la dicha villa de Coca, y con él, desde el martes 28 de Julio, le visitó el Dr. Miguel Arindez de Oñate, médico, vecino de la villa de Valladolid, llamado por Diego Benegas de Córdoba, á cuyo cargo y custodia estaba la persona del conde. Los dichos Diego Benegas y Dr. Arindez escribieron al Dr. Mercado, vecino de Valladolid y médico de cámara del Rey, para que viniese á curar al conde; y por estar él ocupado vino en su lugar el Dr. Pedro de Soria, médico y catedrático de Valladolid, quien llegó á Coca y vió al de Aranda pocas horas antes que muriese: fols. 15-32. Acta de depósito y sepultura del conde de Aranda. Diósele sepultura á 5 de Agosto de 1592 en el monasterio de San Pablo, extramuros de la villa de Coca, dentro de un ataúd y en una sepultura al lado del Evangelio, junto y en frente del altar de Nuestra Señora; fol. 33. En este volumen hay algunas cartas originales del conde de Aranda, otras del Rey D. Felipe II y del conde de Chinchón al de Aranda, éstas en copias; una certificación de D. Alonso de Vargas, capitán general del ejército Real, sobre los buenos ofrecimientos que le hizo el conde de Aranda, estando él en Agreda y en Zaragoza: 14 de Enero de 1593: fol. 223. Capítulos matrimoniales de los muy ilustres señores Don Hernando Jiménez de Urrea y Doña Juana de Toledo: folio 251. Otros capítulos matrimoniales de los ilustrísimos señores D. Juan Jiménez de Urrea y Doña Isabel de Aragón, condesa de Aranda: fol. 269. Capítulos matrimoniales de D. Luis Jiménez de Urrea y Doña Blanca Manrique y Aragón, condes de Aranda: fol 291. Copia y sumpto original del proceso intitulado: «Processus summarie informationis Guardiani, fratrum et conuentus Sti. Francisci, ciuitatis Cesaraugustæ. Contra..... Super propositione ad futuram rei memoriam.» Siguióse este proceso ante el Dr. Pedro Reues, canónigo de la Seo de la ciudad de Zaragoza, oficial eclesiástico y regente el vicariato general en la dicha ciudad y arzobispado por D. Andrés de Bobadilla, arzobispo de Zaragoza, en virtud de cédula de ar-

tículos y proposición que ante el dicho juez se presentó en Zaragoza á 9 de Abril de 1592, á nombre y por parte del P. Fr. Pedro Arregui, ministro provincial de Aragón, de la orden de San Francisco, denunciando la vida relajada y costumbres desenvueltas de Fr. Pedro Ibáñez, fraile profeso de la misma orden, que en los años anteriores habitó en el monasterio de Nuestra Señora de Jesús, extramuros de Zaragoza: fol. 317. Letras narrativas del proceso de Don Ibán Coscón y D. Martín de Lanuza: fol 383. Letras narrativas del proceso de Doña Juana de Toledo, viuda del ilustre D. Fernando Jiménez de Urrea, hijo de D. Miguel Jiménez de Urrea: fol. 397. Letras narrativas y certificatorias del proceso del conde de Aranda: fol. 475. Diligencias que se hicieron en Epila en 6 de Marzo de 1593 ante el señor Dr. Miguel de Lanz, comisario de S. M.: fol. 487. Al fol. 492 hay un inventario de las armas que había en Epila en la sala de armas del palacio del conde de Aranda, las cuales se llevaron en carros á Zaragoza. Un vol. en folio, 530 fojas.

XXXVIII. Proceso del recurso de suplicación, que en 30 de Diciembre de 1595 interpusieron los tutores de Don Antonio Jiménez de Urrea, de la sentencia pronunciada en 23 del mismo mes contra la memoria de D. Luis Jiménez de Urrea, conde de Aranda y padre del dicho D. Antonio. Habiéndose seguido este recurso, presentó el procurador fiscal de S. M. en 24 de Diciembre de 1599 un escrito apartándose de la acusación y súplica. El Consejo Supremo de Aragón dió en el mismo día auto, fol. 156 vuelto, en que se hubo por admitido este desistimiento de parte del procurador fiscal, y se mandó dar la posesión del estado y condado de Aranda y de los otros bienes al dicho D. Antonio Jiménez de Urrea, hijo único y sucesor del D. Luis.

XXXIX. Copia de la información recibida por virtud de una letra y Real provisión del Consejo Supremo de Aragón, su fecha en San Lorenzo á 13 de Julio de 1611, enviada al Ilmo. y Excmo. Sr. D. Pedro Manrique, arzobispo de Zaragoza, del Consejo de S. M., lugarteniente y

capitán general en el Principado de Cataluña y condados de Rosellón y Cerdaña, contra el magnífico Dr. Jerónimo Astor, abogado patrimonial de S. M., y el noble D. Pedro de Vilanova, lugarteniente del maestro racional de la casa y corte del Rey, sobre lo que pasó acerca del despacho del pleito de la villa de Figueras, y culpas que resultaban de los procedimientos del referido abogado patrimonial y otros.

XL. Un volumen en gran folio, rotulado por fuera en el lomo: «Testamento de Jaime Rodríguez y inventario de diferentes cosas.» Es el segundo protocolo ó manual de todos los contratos otorgados por Pedro Franqueza, «scriba mandati» (escribano de mandamiento) de S. M. y su notario público.

XLI. Un volumen en gran folio, rotulado por fuera «Cartas de pago en favor del conde de Chinchón, Thesorero general de la Corona de Aragón.» Es otro protocolo del mencionado Pedro Franqueza, escribano de mandamiento («scriba mandati») de S. M. y su notario público; quien, por la noticia que se halla en la primera escritura, vivía por entonces en Madrid en la calle de la Morería vieja. Da principio este libro con un testimonio ó fe de vida y de residencia, á la sazón en Madrid, que pidió el ilustre Sr. D. Francisco de Moncayo, morador en la ciudad de Zaragoza, y por aquel tiempo andante en corte de S. M.: su fecha en sábado 21 de Enero de 1576.

XLII. Un volumen en folio, 65 fojas útiles, y las siguientes 66-98 en blanco. Está rotulado «Cartas de pago de diferentes cantidades de diferentes sujetos.» Es continuación del protocolo anterior de Pedro Franqueza, que, según se ve por la segunda escritura inserta en el mismo, su fecha jueves 13 de Agosto de 1577, vivía entonces en la plaza de la Madera.

Contiene documentos de las mismas clases que los trasladados en los dos protocolos anteriores, descritos en este catálogo con los núms. XL y XLI, y cartas de pago en favor del Ilmo. Sr. D. Diego Fernández de Cabrera y Bobadilla, conde de Chinchón, del Consejo de S. M. y su te-

sorero general en los reinos de Aragón. La primera escritura, otorgada en jueves 8 de Agosto de 1577, es la minuta de poder dado por el Ilmo. D. Raimundo Riusec, *aliter* D. Francisco Centellas, *olim* Borja, marqués de Lombay, al ilustre D. Fernando de Borja, caballero de la orden militar de Calatrava. Cierra y concluye el protocolo con una escritura, su fecha miércoles 4 de Junio de 1578, que es la carta de confesión de deber ochenta mil ochocientos y veinte maravedises, que valen dos mil trescientos setenta y siete reales castellanos y dos maravedises, otorgada por D. Francisco Ortaffa, poblado en la ciudad de Perpiñán, diócesis de Elna, en favor del magnífico Juan Ribes, contino de la casa del Rey.

XLIII. Un volumen en gran folio, 398 fojas, titulado en la cubierta «Cartas de pago en favor del conde de Chinchón, Thesorero de la Corona de Aragón.» Es otro libro protocolo de Pedro Franqueza, escribano de mandamiento de S. M. y su notario público. Da principio con la carta de poder otorgada en Alcalá de Henares á 16 de Setiembre de 1578 por Pedro Grabiel *(sic)*, mercader vecino de aquella ciudad, en que nombra por su procurador al magnífico Pedro Arnal, notario público de la ciudad de Valencia, para que en su nombre demande y cobre de los magníficos Pedro de Balda, «hospite cursorum,» de la dicha ciudad; de Miguel de Lerisa, cirujano, y de otras cualesquier personas y corporaciones cualesquier sumas de dinero que entonces le debían ó en adelante pudieran deberle. Al fol. 303 de este protocolo hay un testamento cerrado del muy magnífico D. Gaspar Andrés Corso, el cual está sellado con sus sellos en placa, puestos en doce lugares, seis en cada una de sus cubiertas, y tiene en la primera de éstas la cláusula acostumbrada de presentación y otorgamiento ante Pedro Franqueza, estando éste en las casas de su morada en la calle de la Morería vieja, á 16 de Abril de 1584: este testamento no tiene señales de haberse abierto. La última escritura del protocolo es la carta de pago que en favor del conde de Chinchón, mayordomo de S. M., de su Consejo y su tesorero general en los reinos de

la Corona de Aragón, dió Guillén Ramón de Blanes, como uno de los herederos de D. Gaspar Olzina, por la cantidad de tres mil y trescientas libras, de la moneda de Valencia, en cuenta de la parte y porción que como tal heredero le cabía de las veintiocho mil novecientas y cincuenta libras que se restaban por pagar del precio de la baronía de Planes: fué hecha y otorgada esta carta de pago en la villa de Monzón, estando en ella la corte de S. M., á 29 de Octubre de 1585.

XLIV. Manual ó protocolo de los instrumentos de los años 1532, 1537, 1538, 1539, 1540, 1541, 1542, 1543, 1545, 1546, 1547 y 1548 por los venerables Fr. Miguel Ardiles y Fr. Pablo Ibán, monjes y notarios del monasterio de Santas Creus, en virtud de privilegio concedido por el Rey al referido monasterio.

XLV. Proceso actuado ante el muy ilustre y reverendísimo Sr. D. Vicencio Domec, obispo de Jaca, del Consejo del Rey, juez visitador y comisario nombrado por S. M. para inquirir los oficiales reales en el reino de Aragón y demás personas sujetas á enquesta conforme á los fueros del mismo; á instancia del procurador fiscal para esta visita, contra Martín de Berdún, notario, por excesos y delitos que cometiera en el desempeño de su oficio. Dió principio el proceso en Zaragoza á 25 de Mayo de 1634.

XLVI. Proceso general de la conquesta y visita hecha en el reino de Aragón por el muy ilustre y Rmo. Sr. Don Vicencio Domec, obispo de Jaca, del Consejo de S. M. y su visitador en el dicho reino. Actuario Juan de Villanueva, notario y secretario.

Algunos de estos volúmenes, como se habrá visto, no tienen relación con los procesos; pero los incluyo en este catálogo porque con ellos fueron enviados á la Academia, y porque proceden también de Poblet.

También en la Biblioteca-Museo de Villanueva y Geltrú, que tuve la honra de fundar y establecer, dejé deposi-

tados varios importantes documentos procedentes del archivo de Poblet, que la casualidad y mis pesquisas consiguieron.

Ninguna ocasión mejor que la presente para dar de ellos una ligera noticia.

Lo que procedente del monasterio de Poblet pude adquirir, á más de algunos objetos de arte, consiste:

En varios pergaminos, que falta catalogar:

En algunos libros de los que formaron la biblioteca regalada por D. Pedro Antonio de Aragón, encuadernados conforme estaban todos los demás y con las armas del donador:

En un libro que llegó á mis manos muy deteriorado, donde se refieren sucesos relativos al monasterio, y del cual se habla en el texto de esta obra;

Y, por fin, en varios é importantes documentos, que mandé encuadernar formando libro.

Entre ellos hay muchas cartas originales de reyes y príncipes dirigidas á los abades de Poblet, desde 1400 á 1784, algunas sumamente curiosas y que aclaran puntos difíciles ó confusos de nuestra historia; pero entre todos estos documentos que una venturosa casualidad me procuró, hay especialmente dos que hacen muy al caso para este apéndice.

El primero es una *Carta de recibo* hecha á 29 de Setiembre de 1677 ante el discreto (así dice) Jerónimo Alba, notario de la villa de Montblanch, por el abad y convento de Nuestra Señora de Poblet, particularizando todo lo que el monasterio había recibido del Excmo. Sr. D. Pedro Antonio de Aragón, «virrey y capitán general que hoy es del reino de Aragón y presidente de las Cortes de dicho reino, desde el año 1662 hasta el de 1677 inclusive.»

Es un verdadero inventario de todos los objetos regalados al monasterio por dicho señor, y tan notable y digno de ser conocido, que más adelante lo he de trasladar si hago nueva edición de esta obra, ya que en la actual no me lo permiten las prisas de la publicación. Por de pronto, el curioso que quiera examinarlo, puede hacerlo con sólo to-

marse la pena de visitar la Biblioteca de Villanueva y Geltrú, donde se encuentra.

Al dar cuenta de la biblioteca regalada, dice el inventario, después de citar los libros:

«*Item:* una librería muy insigne, que consta de treinta estantes de ébano, con sus puertas de vidrios cristalinos, cerraduras y llaves y cuatro mil trescientos y veinte y dos libros de divinas y humanas letras, donados con cubiertas de cordonancillos finos colorados, y en ellas sus perfiles, rosetas, título del libro, escudo de armas de S. E. y su nombre, todo dorado.»

El otro documento á que me he referido, y forma parte del citado libro, es un acta notarial con la copia de un legado hecho por el Excmo. Sr. D. Pedro Antonio de Aragón, al Real monasterio y convento de Nuestra Señora de Poblet, en el último testamento que dicho señor hizo y firmó en Madrid el año 1690, ante el notario de la villa Isidro Martínez.

De ello resulta que, no satisfecho aún D. Pedro Antonio de Aragón con tanto como había donado á Poblet, quiso todavía que á su muerte se le enviaran otros objetos, en especial todas las reliquias y preciosos relicarios que tenía en su oratorio y todos cuantos libros se hallasen en su poder á la hora de su muerte.

A la copia de este legado acompañan dos mandatos de los señores inquisidores, para que no se ponga impedimento, en el tránsito de Madrid á Zaragoza, á dos cajones de libros procedentes de la testamentaría de D. Pedro Antonio de Aragón con destino al citado monasterio.

Sigue á continuación un ejemplar impreso de la *Propuesta hecha por parte de S. M. el rey D. Carlos II á la corte general del reino de Aragón el día* 30 *de Mayo de* 1677 *para la nominación de presidente de Cortes, en la persona del Excelentísimo Sr. D. Pedro Antonio de Aragón;* y termina el cuaderno de estos documentos, con una Memoria de todos los libros y relicarios que en virtud del referido legado se entregaron en Madrid á Fr. Baltasar Sayol, monje de Poblet, que llevaba el encargo de recibirlos. Consta, sin embargo, que

los relicarios y libros no llegaron á Poblet hasta últimos de Abril de 1701.

Los volúmenes impresos fueron 245, casi todos de materias religiosas, algunos clásicos, y varios de política y de historia. Los manuscritos, que al parecer constituían la parte más valiosa del donativo, fueron 21 volúmenes, y á juzgar por sus títulos debían ser algunos de verdadera importancia. Entre ellos figuraban tres cuadernos de memorias de la época en que D. Pedro fué virrey de Nápoles; un *Episcopologio* de la iglesia de Ausona; unos *Anales de Cataluña*, cuyo autor no se cita en la Memoria; una historia de los antiguos reyes de Nápoles, y un volumen de cartas *que parecen ser*, dice el inventario, *de la Madre María de Jesús de Agreda*, las cuales formarían parte, sin duda, de la interesantísima correspondencia de aquella célebre monja con el rey Felipe IV, que acaba de dar hoy lugar á un notable libro escrito por el que es en el momento de escribirse estas líneas ministro de Gracia y Justicia, Excmo. Señor D. Francisco Silvela. A no haberse perdido el manuscrito de dichas cartas (si es que se ha perdido y no haya dado la afortunada casualidad de caer en buenas manos), en él hubiera hallado tal vez el Sr. Silvela nuevos datos que añadir á su importante libro *Sor María de Agreda y Felipe IV;* libro que está sin duda llamado á fijar la atención de la crítica histórica, y que me complazco en citar por ser estudio muy meritorio, de honra y gloria para su autor.

Parecióme que todas las noticias que acabo de dar merecían consignarse en este *Apéndice*, complemento del capítulo de esta obra dedicado al Archivo y Biblioteca de Poblet. Ya con esto doy una norma á los investigadores y bibliófilos, á quienes puede servir para encontrar todavía mayores y más abundantes noticias en el Archivo Histórico Nacional, en el de la Academia de la Historia y en la Biblioteca de Villanueva y Geltrú.

II.

(Cap. X, pág. 336.)

FRAY ANSELMO TURMEDA.

Este personaje necesita estudio más detenido que el que se le consagra en las páginas de este capítulo, y algún día he de escribirlo, Dios mediante.

El capítulo dedicado á Turmeda en esta obra no debe tomarlo el lector más que como un boceto.

Anselmo Turmeda fué un hombre verdaderamente superior, y hay que considerarle como filósofo, como novelista, como poeta y como político.

En la Biblioteca del Escorial existe manuscrito un libro de profecías, en verso, por él escritas, y se cuenta que este libro se lo leía frecuentemente la condesa de Urgel á su hijo D. Jaime con objeto de alentarle para la lucha y tener siempre su ánimo preparado á la contienda empeñada contra D. Fernando *el de Antequera*. En este libro de Turmeda puede encontrarse, sin duda, la clave, ó mejor el secreto, de su vida bandolera. Turmeda debió pertenecer, de seguro, al bando que proclamaba al conde de Urgel, y al perderse la causa de éste fué cuando emigró á Túnez.

Mariano Aguiló ha publicado de él algunas poesías, que revelan un verdadero poeta; pero hay otras inéditas en el cancionero de trovadores que se custodia en la villa de Carpantrás.

También habla de Turmeda Milá y Fontanals en algunas de sus obras, y sobre él se publicaron unos curiosos artículos en el *Museo Balear*.

Menéndez Pelayo, que es quien más datos, y más curiosos, tiene recogidos sobre Anselmo Turmeda, concede gran importancia á este autor.

Es realmente una figura de nuestra historia literaria,

poco conocida, que merece completa vindicación, y á la cual hay que sacar del olvido para ofrecerla y presentarla en toda su grandeza.

III.

(V. pág. 357.)

DON JAIME EL CONQUISTADOR Y EL OBISPO DE GERONA.

Para ilustración y complemento de lo que se dice en el texto de esta obra referente al suceso del rey D. Jaime con el obispo de Gerona, paréceme oportuno trasladar aquí los documentos que, merced á laboriosas pesquisas y á venturosa casualidad, pude encontrar en nuestro Archivo Histórico Nacional, secundado con ahinco y solicitud por los empleados de dicho Archivo y sus dignos jefes.

Forman parte estos documentos del *Proceso de reconciliación* del rey, y llegaron al Archivo procedentes del de Poblet, junto con los demás papeles que por fortuna se salvaron de incendios y saqueos, debiendo ser, sin duda, los que afirma haber visto y examinado el cronista populetano Finestres en su apéndice á la Disertación XI de su *Historia de Poblet*.

Con referencia á Finestres, cité en mi HISTORIA DE CATALUÑA Y DE LA CORONA DE ARAGÓN el suceso ocurrido entre el monarca aragonés y el obispo gerundense; pero un desatentado historiador catalán lo refutó negándolo en absoluto y diciendo ser fábula de mi invención.

Pues bien; los documentos por los cuales se prueba la veracidad de lo que yo dije, existen hoy en el Archivo Histórico, sección de *Códices y cartularios*, núm. 212, folio 57 vuelto hasta 31, y dice así su copia:

Processus Reconciliacionis domini jacobi Regis aragonum quondam pro excesu comeso in episcopum gerundensem.

Nos jacobus Rex aragonum ad consilium et exhortacionem fratris Desiderii domini propter pecuniarii Recognos-

cimus in facto mutilacionis linguæ episcopi gerundensis grauiter excesise et matrem eclesiam in eodem facto in maniter ofendise Animum nostrum ira et indignacio maxima perturbant propter quod dolentes contriti et humiliati a deo et a summo pontifice eius vicario in terris ueniam supliciter postulamus. Et in signum uere contriccionis nostre promitimus quod per literas nostras patentes a dito episcopo injuriam paso postulabimus ueniam deuote et per literas nostras domino pape supplicabimus quod non obstantibus literis et percibus afectuosis quas pro eieccione eius de regno nostro direximus faciat quod ei utilius uidebitur faciendum ita quod si in loco suo ipsum dimiserit gratum habebimus et pro injuria illata eclesie gerundensis satisfaccionem faciemus alterum istorum faciendo. Aut construemus hospitale uel complebimus abbadiam de benifazano ordinis cisterciensis jam de nouo inceptam vel complebimus hospitale sancti vincencii in civitate valencie vel aliquos redditus asignabimus eclesie gerundensis sed quod domino pape melius uidebitur expedire. Et quot multi de Regnis nostris credut nos contra ordinem predicatorum indignatos subtraxerunt eis suam familiaritatem et beneficia, timentes se ex eorum familiaritate nostra maliuolencia incursuros. Promitimus quod ad omnia loca regnorum nostrorum in quibus dicti fratres habent loca personaliter accedemus humiliter nos eis reconciliantes. Et eosdem ad nostrum amorem pristinum reducentes. Et populo et clero earundem civitatum comuniter conuocatis significabimus nos contra ordinem fratrum predicatorum in nullo esse ofensos, sed eos diligere uolumus honorare et promouere et precipiemus quod idem faciant omnis nostri. Et conuocabimus curiam prelatorum et nobilium et ciuium regnorum nostrorum coram omnibus super predicto scelere recognoscentes humiliter culpam nostram. Per omnem modum taliter nos humiliantes, quod sicut in magnitudine reatus materiam scandali prebuimus eisdem ita in maxima nostri humiliacione hedificacionis materiam prestabimus domino concedente. Et hoc omnia dicemus salua semper conscien et preuia veritate. Datum valencie nonas Augusti.

Sanctissimo in christo patri ac domino et Karisimo consanguineo suo innocencio diuina prouidencia sacrosancte Romane eclesie summo pontifici. Jacobus dei gracia Rex aragonum maioricarum et valence comes barchinone et vrgelli et dominus montispesullani. Debitam Reuerenciam et honorem. Ex parte sanctitatis uestre literas recepimus super facto pro cuius uinculum excomunionis incideramus quod multum graue gerimus et molestum. Qum nulla de tam juste uel injuste nobis placet nec unquam placuit tantum periculum incurrisse. Set de illo qui nos promittit in terris uiuere et regnare fiduciam gerimus pleniorem. Quod auxilio ipsius et uestri mediantibus taliter faciemus quod onus istud ab humeris nostris releuabitur et nunquam in consimile relabemur. Et licet aliquibus uerba literarum uestrarum uisa fuerint aspera at que dura. tam nos ea benigne recipimus et correccionem uestram intelligimus pro magna gratia et amore. Et sanctitatis uestre consilium sicut obediencie filius amplectentes nos semper et eclesiam super omnia proponimus reuereri. Nec aliqua racione a tramite eclesie deueiare uel ipsam in aliquo scandalizare. vobis grates omnimodas referendo quam fratrem Desiderium uestrum pecuniarium virum prouidum et discretum nostris annuentes postulatis transmisistis per cujus uerba persensimus quod quantum in presencia uestra persistit omnem quam comode potestis nobis paratus estis. facere gratiam et honorem vnum humiliter suplicamus. quot considerantes bonam uoluntatem nostram quam semper erga eclesiam ihesu christi habuimus. nobis in presenti articulo ritis fauorabilis et benigni. Et propter hoc factum uobis non placeat quod illa ardua negocia que coram nobis dicti facti proposuit hac racionem ueniant ad efectum. Nos enim propter aliquos suggestores uel maleditos contra vos in aliquo non proponimus deuiare. Cumsimus parati in maioribus negociis eclesie et maioribus deseruire. vos tamen si placuerit nos excusantes non posit perpendi ab hominibus cum propter hoc factum et infamian subsequentem nobis seruicium faciamus. Satis enim et considerare potestis confidenter. quod circa dampnum eclesie sumus

parati personam nostram proposse nostro exponere. contra illos qui eam expugnant et perturbare nituntur vobis tamen prospicientibus oportunitatem nostram et nobis non prospicientibus mortis metum. Cui subici semper proponimus. pro euiccione uestra et eclesie libertate. Credentes in super venerabili et dilecto A.° episcopo valentino. et dicto fratri in hiis et aliis que nobis ex parte nostra duxerint proponenda. Nobis igitur contritis et humiliatis de tanto excesu perpetrato et humiliter satisfacere paratis sed quod dicto fratri uiua uoce exposuimus sine mora mitere dignemini absolucionis beneficium expectatum. Attendentes quod alias non monnuimus nos in aliquo eclesiam ofendisse. nec dante domino decetero ofendemus. Suplicamus etiam quod per eundem fratrem per quod anime nostre consuli pietate benignisima uoluistis. nobis et qui nobis cum fuerint si placet absolucionis beneficium transmitatis. visum est enim nobis quod ad uiam salutis eius salutare consilium nos direxit. Datum valencie. Nonas Augusti.

Sanctitati uestre graciarum magnificis agimus attendentes. Quod nos uestrum filium ac deuotum non solum a rectitudinis tramite deuiantes. studuistis adauile eclesie pastorali sollicitudine reuocare. uerum etiam ex solite pietatis afluencia karisimos uiros prouidos et discretos episcopum camerinensem et fratrem Desiderium pecuniarium nostrum nobis pro absolucionis beneficio misericorditer inpendendo. dignacione prouida mitere curauistis. vnum dominacioni nostre nec non et uniuersis presentes literas inspecturis harum serie facimus manifestum. Quod nos Anno domini M.° CC.° XL. VI.° pridie ydus octobris ad locum fratrum minorum ylerdensis attendentes. In presencia venerabilium Archiepiscopi Tarracone Cesaraugustani vrgellensis oscensis elnensis episcoporum et aliorum prelatorum baronum Religiosorum ac seculiarium uniuersa multitudine congregata. De voluntate ac mandato predictorum nunciorum uestrorum prius excesu commiso in episcopum gerundensem humiliter sicut domino dare nobis complacuit recognito juxta formam debitam stare promissimus mandatis eclesie sub prestito juramento. Qui nuncii uestri

nobis in uirtute juramenti prestiti mandauerunt quod in clericos uel personas Religiosas. nisi in casibus a jure exceptis decetero iniciamus uel inici faciamus manus temere uiolentas. Et nos pro satisfaccione ofense commise in persona episcopis gerundensis. et in remisione pecatorum nostrorum. ipsis nuncis acceptantibus satisfaccionem obtulimus in hunc modum. videlicet quod abbadiam de benifazano cisterciensis ordinis Dertusensis dyocesis que est nouiter a nobis in choata. cum expensis nostris ad complementum perducamus. Et quod fabrice eiusdem eclesie demus ducentas marchas argenti. et hospitali pauperum sancti vincencii de valencia quod inchoabimus asignemus sexcentas marchas argenti prepetuo in redditibus ex quibus pauperes et peregrini ibidem sustententur et certus numerus sacerdotum et clericorum seruicio eiusdem eclesie deputetur. Et quod instituamus vnum sacerdotem perpetuo in eclesia gerundense. Qui intersit continue diurnis ac nocturnis oficis. et pro nobis ad dominum intercedat. Datum ylerde. XV° Kalendas nouembris. Anno domini M.° CC.° XL. VI.°

Innocencius episcopus seruus seruorum dei. Ilustri Regi aragonum. spiritum consilii sanioris. Dum secreta cordis nostri sollicite per scrutamur. dum profunda nostri pectoris perspicue indagamus. et nos debitores aliis euidenter agnoscimus. et aliorum nos esse prospicimus creditores. Ab illo autem bono patre familias protinus et instanter a nobis exigitur debitum qui pegre proficiscens. familiam suam sollicitudini nostre sub pasuit. cui talenta que credidit reddere cogimur duplicata. Nam qui talentum sibi ad lucrum creditum propter austeritatem domini sub terra posuit. quot illud numulariis tradere metuit. signanter a domo ipsius dominus est eiectus. Sed viceuersa eclesie romane sublimitas que in omnium presidencium occulis uelut in specula collocatur. Nos qui sumus ad eius regimen licet inmeriti disponente domino constituti ammonet et inducit. ut ex hiis quos ex deuocione diuina et morum honestitate preclara. dileccionis gracia prosequimur ampliori sollicitam diligenciam et curam prouigilem

habeamus. De illis autem potisime qui si quod absit imprecipicium laberentur. nam nulli earum ex ergo ad animarum interitum properarent. Sed subtiliter intuenti mirabilis condicionis utrumque delitum apperebit, cujus hec solucio emolumenta non minuit debitoris. Et soluenti concrescit magis incomodo quam suscipienti proficiat in augmento. Quia si satisfacimus preponenti ut diligentis propositi oficium impleamus. eterne retribucionis stipendia querimus dum proficimus in salute. verum si jusu dominico nobis loco christi cuius uices in terris gerimus. reditur quod est eius emolumentum solucionis fert in tamen soluenti relinquit dum nobis recipientibus non magis comodi et honoris ecquiritur, quam vexacionis et honoris agregetur. Ea namque sunt omnia si uerum inspicimus subjectorum leuamiam que sunt honora principatus. Intellectoigitur te in venerabilem fratrem nostrum episcopum gerundensem. instigante humani generis inimico graniter excesise. Cum inter alios mundi principes eclesia te habent specialem propter inmanitatem excesus non potuimus non dolera. ac in turbacione tua nequinimus non turbari. Et cum mundus Regnosceret te regem actenus virtuosum disimulare nequiuimus. quin etiam de anime tue salute coram sollicitam haberemus. Cum indubitanter excesus ille disimulatus inducat periculum et reprobatus remedium sempiternum. propter quod de fratrum nostrorum consilio ad te dilectum filium fratrem Desiderium de ordine minorum pecuniarum nostrum uirum honestum prouidem et discretum cum literis nostris duximus transmitendum. vt suis exhortacionibus imo nostris. ad sinum matris eclesie reducere procuraret. Set sicut tuarum habebat asercio literarum et coram nobis ac fratribus nostris ipsius relacio patefent. recipiens in nuncio transmitente uerba coram excellencia tua proposita gratanti animo suscepisti. Et tam misa quam mitentis propositum serenum talamis tue serenitatis oblatum tuis sensibus plurimum placuerit. De quo gaudemus in domino tibi non modicum et gaudentes. Et quot cum leso satisfacere procurases. ad ulteriorem te satisfactam exponens. corde contrito et humiliato spiritu

absolucionis. beneficium petiuistis. Dedictorum fratrum consilio. Venerabilem fratrem nostrum episcopum camerinensem et prefatum fratrem Desiderium de ordine minorum pecuniarum nostrum transmitimus. Qui tibi justa formam eclesie munus absolucionis inpendant. Sperantes ut sicut fidelitate contans et dileccione sincerus actenus extitisti. eclesie romane ac nobis deuote ac fideliter adherendo. Tua semper in posterum debant intencio dirigi. vt in diuina magestatis occulis placetis per opera pietatis. Quia per hec tibi augmentum dierum dabitur. et perhennis corona glorie conferetur. De gracia quot ac fauore apostolice sedis ac nostro esto securus. quot deuocionis et fidelitatis tue non sumus in memores. Et in animo gerimus tue sinceritatis afectum. in benediccionibus sed dum prosequi beniuolencie specialis. Datum lugduni X.° Kalendas octobris. Pontificatus nostri Anno IIII.°

Nouerint vniuersi. Quod nos philipus episcopus camerinensis, et frater Desiderium de ordine minorum domini pape pecuniarius. Auctoritati domini propter qua fungimur super absolucione nobis jacobo Regi aragonum impercienda de excomunicacione quam incuristis. propter ofensam in persona episcopi gerundensis commisa. mandamus in uirtute a nobis prestiti juramenti. quod decetero in clericos uel personas Religiosas exceptis casibus a jure promisis, non iniciatis uel ab aliquo inici faciatis manus temere uiolentas. Et acceptamus satisfaccionem quam obtulistis spontaneo per ofensa predicta videlicet quod monasterio de benifazano ordinis cisterciensis per vos feliciter inchoatum dotando et hedificando taliter consumentis. ut cum ad presentes non posint ibi plusquam XXII.° monachi esse ualeant ibidem XL. commode sustentari. Et quod fabrice eiusdem eclesie Ducentas marchas argonti inpendantis. Et hospitale sancti vincencii de valencia per vos similiter iam inceptum de tot et talibus posesionibus ditetis ut reddituum sexcentarum marcharum argenti annuarum habent conplementum. Et nichilominus stabiliatis de uestris redditibus vnum sacerdotem. qui perpetuo deseruiat et eclebret in eclesia gerundense. Datum ylerde.

Anno domini M.° CC.° XL. VI.° XIII.° Kalendas nouembris.

Ante absolucionem nostram coram karisimis et venerabilis ac discretis viris episcopo Camerinensi et fratre Desiderio. nunciis summi pontificis. et vniuersa tam prelatorum quam aliorum multitudine congregata. in ciuitate ylerde in domo fratrem minorum episcopo gerundensi super omnibus pro quibus ofensam nostram incurrerat. pepercimus puro corde. eidem decetero plenam securitatem prestantes. in cuius Rey testimonio presentem paginam sigilli nostri munimine dusimus roborandam. Datum ylerde. XVI.° Kalendas nouembris. Anno domini M.° CC.° XL. VI.°

Nouerint vniuersi. Quod nos. Jacobus. dei gratia Rex aragonum maioricarum valencie Comes barchinone et vrgelli et dominus Montispesulani. per nos et nostros damus et concedimus ac cedimus in perpetuum deo et beato vicencio et domui seu hospitali eiusdem sancti vincencii valencie. Et uobis jacobo de Rocha fideli notarii nostro decano valencie et procuratori dicte domus seu hospitalis jus feudatarium totum et dominium et potestatem quod quam habemus et habere debemus. que nobis conpetut in castro de montornes. quod pro nobis ad feudum tenetur. et contra. Petrum. Eximini. filium eximini. Petri de arenoso quondam dominum nunc dicti Castri. et contra quoslibet alios qui dictum castrum prius ipsum. Petrum eximini tenebunt. decetero et habebunt. Ita sed quod dictum castrum teneatur decetero ad feudum pro domo sine hospitali sancti vincencii. sicut pro nobis tenetur et procuratori seu priori dicte domus seu hospitalis. quicumque pro tempore fuerit. uel cui ipsi uoluerint loco sui. detur potestas dicti castri. sicut nobis dari debet. et non aliqui alii sic uolumus et concedimus nobis dicto jacobo de Rocha. recipienti nomine et racione domus seu hospitalis predicti. Quod ipsa domus sancti vincencii et priores seu procuratores dicte domus seu hospitalis qui pro tempore fuerint habeant dictum feudum et partem in dicto Castro potenter sicut nos ea ibi habemus absque retentu aliquo quod in

BIBLIOTECA PÚBLICA

predictis que dicte domui damus. non facimus vllo modo. sicut melius dici potest in inteligi ad comodum et utilitatem domus seu hospitalis predicti. promitentes quod predictam donacionem firmam semper habebimus et tenebimus. et non contraueniemus. nec aliquo contrauenire permitemus aliqua racione. mandantes firmiter dicto. Petro. Eximini et omnibus aliis qui post ipsum dictum Castrum habebunt. quod teneant dictum Castrum ad feudum. pro domo sancti vincencii predicti. sicut ipsum pro nobis tenent. et inde donent partem procuratori seu priori dicte domus qui pro tempore fuerit. quamcumque et quociescumque ab eo fuerint requisiti. sicut eam tenentur nobis tradere atque dare. Datum ylerde. XVII° kalendas julii. Anno domini M.° CC.° LXX. VIII°. Signum jacobi dei gratias Regis aragonum maioricarum et valencie. comitis barchinone et vrgelli et domini montispesullani. Testes sunt. R. de Monte Cathena. G. R. de Monte Cathena. Garcias ortiz de azagra. jacobus de ceruaria. Berengarius de podio viridi. Signum bertolomei de porta qui de mandato domini Regis hoc scripsit et clausit, loco die et anno prefixis.

Coram nobis jacobus dei gracia Rege aragonum Maioricarum et valencie. Comite barchinone et vrgelli et domino Montispesulani. Accesit jacobus de Rocha sacrista ylerdensis et procurator domus seu hospitalis sancti vincencii valencie et proposuit coram nobis nomine dicte domus. quod illam donacionem quam feceramus de dominio et propietate Castri de Monttornes. regni valencie. deo et beate Marie et beato vincencio ac dicte domui in perpetuum ratam habentes dignaremur confirmare et iniungere. Petro Eximini filio eximini. Petro de arenoso. quondam tenenti dictum castrum quod ipsi jacobo de Rocha ut procuratori dicti hospitalis et nomine eiusdem prestaret homagium et fidelitatem sed vsaticum barchinonis et sibi attenderet et obediret ac faceret racieone dicti Castri. ea que vasallus domino suo racione feudi facere tenetur. Qui dictus. Petrus. Eximini. opponens se postulacioni jam dicte dixit. Quod hoc facere non tenebatur. nec donacio

facta dicte domui seu hospitali per nos ualebat vt pone quot non poteramus dominium nostrum quod habebamus in dicto Castro conferre in maiorem dominum. Dicens etiam quod quoniam nos mandauimus jurari a richis hominibus et militibus Regni valencie. Infanti. Petro. filio nostro quod post obitum nostrum atenderent eidem. et ipsum pro domino haberent. ipse. Petrus. Eximini fecit homagium et juramentum. dicto infanti. Petro. filio nostro sicut alii dicti Regni. et sicut non tenebatur racione eiusdem feudi. duobus dominis seruire. uel duos dominos inde habere. Super quibus nos rex predictus consilium habuimus cum fratre A.° de Castro nouo magistro milicie templi. et ferrando sancii. jacobo de ceruaria. G. de ceruelion. Petro Martini de luna et Geraldo de aquilone. et cum aliis pluribus richis hominibus et militibus ac juris peritis terre nostre. Quorum consilio habito. sic dicimus uolumus et mandamus quod dicta donacio omni tempori firma persistat prout in carta jam a nobis facta continetur tanquam valida et que valere debet et valet tam sed jura quam sed vsum Catalonie et regnum valencie. cum dicta donacio non posit dici collata in minorem set pocius in maiorem. videlicet in dominum et beatam Mariam virginem. et beatum vincencium. ob remedium anime nostre. Et anime preferende sicut omnibus rebus. Et hoc dicimus non obstante contradiccione dicti. Petri. Eximini. precipientes et mandantes eidem. Petro. Eximini. quot decetero prestet et faciat fidelitatem et homagium dicto. Jacobo de Rocha ut procuratori dicte domus seu hospitalis et ei tanquam domino dicti Castri et suis sucesoribus procuratoribus seu prioribus dicte domus siue hospitalis qui pro tempore fuerint. Pro quo siue quibus ipsum in feudum tenet et tenere debet atiendat et obediat fideliter sicut nobis facere tenebatur. ac faciat ea. que nobis racione dicti feudi facere tenebatur. Absoluentes eundem. Petrum. Eximini a juramento et fidelitate et homagio que nobis fecerat racione castri predicti ac ipsum etiam absoluimus a sacramento et fidelitate et homagio si qua fecerat siue prestiterat ut supradictum est infanti. Petro superius memorato. Lata sen-

tencia apud Ceruaria. VII.° ydus nouembris. Anno domini M.° CC.° LXVIII.° presentibus nobilibus. jacobo de Ceruaria. G.° de ceruilion. Petro martini de luna. Geraldo de Aquilonis. et alberto de lauania. legum profesore et aliis pluribus. Signum Symonis de sancto felicio. scriptoris domini Regis. Qui de mandato eiusdem hoc scripsit. et clausit. loco die et anno prefixis.

Qui omnia pretereunt preter amare deum et per ea que oferuntur deo hedificatur ad gloriam paradisi idcirco nos jacobus dei gracia Rex aragonum maioricarum et valencie. Co..... vrgelli et dominus Montispesullani. Attendentes nos eligesse nostri seplt..... monasterio populeti. per nos et nostros ad honorem omnipotentis dei et..... pro anima nostra. ac parentum et sucesorum nostrorum damus oferimus et concedimus domino deo et beate Marie. et Monasterio populeti et nobis fratri. berengaris abbati et conuentui eiusdem Monasterii et nostris sucesoribus in perpetuum. Castra nostra et villas de Compos. et de viciana et de monte falchona et de timor el de palyerols. cum castlanis et militibus ac aliis hominibus ac mulieribus habitantibus et habitatoris ibi. et cum terris et terminis suis. heremis et populatis et cum aquis et aqueductibus et furnis ac molendinis. et montibus. pratis et pascuis. atque planis et aliis suis pertinenciis vniuersis. et cum redolitibus et exitibus ac prouentibus et aliis nostris juribus vniuersis et cum jure feudali et dominacione. ac aliis omnibus omnino et singulis que in dictis castris et villis et terminis suis habemus. et habere posumus et habere debemus quocumque jure. racione modo uel causa. Ita uidelicet ut predicta omnia et singula castra nostra et uillas. cum omnibus supradictis habeatis uos. et dictum Monasterium et uestri succesores in perpetuum siue aliqua retencione quam in predictis non facimus quoquomodo ad uestras omnimodas uoluntates. Saluo tamen quo predicta castra et loca sint et remaneant semper monasterii antedicti. Et ea nos et uestri succesores. non positis uendere alienare. Nos autem mandamus dictis castlanis et militibus et hominibus omnibus dictorum Castrorum et uillarum quod uobis faciant

homagium et juramentum fidelitatis, et uobis decetero atendant, sicuot suo domino naturali. et respondeant de omnibus de quibus nobis respondere tenentur. Nos enim absoluimus eos ab homagio et fidelitate ac juramento quibus nobis tenentur. ipsis tamen facientibus ea uobis. Datum algezire XIII.° Kalendas augusti. Anno domini M.° CC.° LXX.° sexto.

Signum Jacobi dei gracia Regis aragonie Maioricarum et valencie comitis barchinone et vrgelli et domini Montispesulani. Testes sunt Guilelmus de Rocha folio. fortunius de veriga de podio. fortunius de mae justicia aragonie. C..... de sancto vincencio. Jacobus episcopus oscensis..... sancti felicio. qui mandato domini Regis predicti hoc scribi..... prefixis.

HISTORIA DE CATALUÑA

ALÍ-BEY EL ABBASSI

ALI-BEY EL ABBASSI.

I.

El 29 de Junio de 1803 una pequeña barca, que había salido de Tarifa á las seis de la mañana, atravesaba el estrecho de Gibraltar y penetraba á las diez en el puerto de Tánger.

Cuando la barca hubo atracado, se presentaron en ella algunos moros, y uno de ellos, que era el capitán del puerto, envuelto en un albornoz, especie de saco grosero con capucha, desnudo de pie y pierna y con una gran caña en la mano, pidió el certificado de sanidad, que el patrón le dió inmediatamente, y encarándose en seguida con el único pasajero, árabe, á juzgar por su traje é idioma, que llevaba la barca, con él entabló el siguiente diálogo:

—¿De dónde vienes?

—De Londres, por Cádiz.

—¿Hablas la lengua mogrebina?

—No. Hablo sólo el árabe.

—¿De dónde eres, pues?

—De Khaleb [1].

—¿Y dónde está Khaleb?

—En el Scham [2].

—¿Qué país es Khaleb?

—Está hacia el Levante, cerca de Turquía.

1 Alepo.

2 La Siria.

—¿Eres, pues, turco?

—No soy turco; pero mi país se halla bajo el dominio del Padischah [1].

—¿Pero eres musulmán?

—Sí.

—¿Cómo te llamas, pues?

—Alí-Bey el Abbassi, príncipe de la familia de los Abbassidas, descendiente del santo y glorioso profeta.

Al oir esto, el capitán del puerto continuó su interrogatorio en un tono menos seco y duro que el que había usado hasta entonces, manifestando desde aquel momento cierto respeto por el ilustre viajero que llegaba á Tánger.

—¿A qué vienes á este país?

—A visitar al gran emperador que felizmente lo rige, á continuar mis viajes científicos y á realizar la santa peregrinación á la Meca, tan recomendada á todos los verdaderos creyentes.

—¿Traes pasaportes?

—Sí; traigo uno de Cádiz.

—¿Y por qué no lo traes de Londres?

—Porque el gobernador de Cádiz me lo ha tomado reemplazándole con éste.

—Dámele.

—Toma.

Y Alí-Bey el Abbassi entregó su pasaporte al capitán del puerto, quien, dando orden de no dejar desembarcar á nadie, partió á enseñarlo al kaid ó gobernador. Éste lo envió al cónsul de España para reconocerlo, y, aprobado como auténtico, lo remitió al príncipe por conducto de Sidi Mahomed, jefe de los artilleros de la plaza, enviado por el gobernador para interrogarle de nuevo.

1 El Gran Señor.

Dirigióle éste casi las mismas preguntas que le había hecho ya el capitán del puerto, y dándole el pasaporte se marchó á dar cuenta al kaid.

Poco tiempo después volvió el capitán del puerto con la licencia del gobernador para el desembarco.

Alí-Bey saltó en tierra al momento, y apoyándose sobre dos moros (porque estaba herido en una pierna á causa de haber volcado su coche al atravesar por España), se hizo conducir á casa del kaid. Éste le aguardaba ya impaciente algunos pasos fuera de su puerta, y le hizo subir con todas las consideraciones á una pieza donde estaba su secretario y también su *kiahia* ó vicegobernador.

El kaid, dirigiéndose al ilustre viajero, le dijo que quería darle hospitalidad hasta que hubiese mandado arreglar un alojamiento conforme él merecía; hizo que le sirvieran café con azúcar, y entabló una conversación con el recién llegado sobre sus viajes.

Este le dijo entonces ser el príncipe Alí-Bey, hijo de Othman, príncipe de los Abbassidas, que después de haber empleado muchos años en viajar por los estados cristianos estudiando en sus escuelas las ciencias de la naturaleza y las artes útiles al hombre, había tomado por fin la resolución de viajar por los países musulmanes; y cumpliendo al mismo tiempo con el sagrado deber de la peregrinación á la Meca, observar las costumbres, usos y naturaleza de las tierras que se hallasen al paso, á fin de no hacer inútiles las fatigas de tan larga travesía y sí provechosas á sus conciudadanos en el país que escogiera finalmente por patria.

El gobernador quedó muy satisfecho con estas explicaciones, alentóle en su propósito, y deseando corresponder á la honra que le cabía albergando en su casa á tan ilustre y sabio viajero, le hizo servir una abundante cena, compartiendo luego con él su propio lecho, que

era un diván cubierto con una alfombra á estilo del país.

Al anochecer del siguiente día avisó el kaid á su huésped, que estaba ya dispuesto su alojamiento, pasando Alí-Bey á ocuparle, luego de haberse despedido del gobernador y habiendo quedado muy amigos.

Después de haber pasado la noche en su nueva casa, Alí-Bey se enteró del rito de los marroquíes, algo diferente del turco, que era, al parecer, el suyo; é instruído en las ceremonias religiosas del país, se dispuso á cumplir con ellas al siguiente día, que era viernes.

Hízose rasurar la cabeza, excepto el mechón de pelos reservado en la coronilla, y después se hizo rasusar todas las demás partes de su cuerpo, dejando sólo la barba, de modo que no quedase rastro de lo que el profeta ha proscrito en su ley como horrible impureza. En seguida se hizo acompañar al baño público donde efectuó su ablución general, y luego pasó á ocupar el día en sus ceremonias religiosas.

Poco después de la llegada de Alí-Bey á Tánger, su existencia comenzó á ser bastante agradable. Sus relaciones íntimas con el kaid y el kadí, que le demostraban mucho respeto y deferencia convidándole á las audiencias que daban y reservándole en ellas un puesto de honor; la fama que luego comenzó á obtener de hombre sabio y profundo en toda clase de conocimientos; su arrogante y simpática figura; su anuncio del eclipse de sol que se verificó por aquel tiempo, y cuya figura trazó Alí-Bey de antemano, tal como se debía ver en su mayor oscuridad; la vista de sus equipajes é instrumentos que llegaron de Europa en un buque; sus ricos presentes al kaid, al kadí y á los principales personajes; sus liberalidades para con otros, todo contribuyó á fijar en él la atención general, de suerte que en poco tiempo adquirió una superioridad decidida sobre todos los extranjeros y personajes distinguidos de la ciudad.

Bien pronto no hubo en Tánger más persona de verdadera importancia que Alí-Bey.

Un nuevo acontecimiento vino de golpe á acrecentar su prestigio y á hacerle uno de los primeros hombres del imperio.

El 5 de Octubre de aquel mismo año, la artillería de las baterías de Tánger anunció la llegada del sultán Muley Solimán, emperador de Marruecos, que se alojó en la alcazaba ó castillo de la ciudad.

Alí-Bey, que debía ser presentado al sultán, recibió del kaid el aviso de disponer el regalo de costumbre para el día siguiente.

Como el día señalado para la presentación era viernes, el príncipe Abbassida fué primero á la gran mezquita á hacer la oración de medio día, y poco después de entrado en ella, se le acercó un moro diciéndole que el sultán acababa de enviar uno de sus criados para anunciarle que podía subir á la alcazaba á las cuatro y presentarse á él.

Poco antes de la hora señalada, el príncipe subió á la alcazaba marchando al frente de los criados que conducían el regalo que iba á hacer al sultán, según costumbre en semejantes casos. Este regalo se componía de los objetos siguientes:

Veinte fusiles ingleses con sus bayonetas.

Quince pares de pistolas inglesas.

Algunos millares de piedras de chispa.

Dos sacos de perdigones para cazar.

Un arnés completo de cazador.

Un barril de la mejor pólvora inglesa.

Diferentes piezas de ricas muselinas unidas y bordadas.

Algunas frioleras de joyería.

Un hermoso quitasol.

Confituras y esencias.

Las armas iban en cajones cerrados con llave; los demás objetos, en grandes azafates cubiertos de damasco rojo galoneado de plata; todas las llaves, ensartadas en una larga cinta, iban colocadas en un plato.

El kaid aguardaba al príncipe á la puerta de la ciudadela, recibiéndole con muchos cumplidos; hízole atravesar un pórtico en el cual había gran número de oficiales de la corte, y en seguida entraron juntos en una pequeña mezquita para hacer la oración de la tarde, á la cual asistió también el sultán.

Acabada ésta, Alí-Bey salió inmediatamente de la mezquita, á cuya puerta había preparado un mulo para el sultán; el animal estaba rodeado de infinito número de sirvientes y primeros oficiales de la corte. Delante había dos hombres armados de una pica ó lanza, que mantenían perpendicularmente, cuya longitud era de 14 pies. Seguían de cerca á la comitiva 700 soldados negros, armados de fusiles, agrupados sin orden ni preferencia, y rodeados de gente por todas partes.

El kaid y el príncipe Abbassida se situaron en medio del paso inmediatos á los dos lanceros. Á su lado iba el presente, llevado en hombros de los criados del último.

No tardó mucho en salir el sultán, montó en su cabalgadura, y al llegar al centro del círculo, el príncipe y el kaid se adelantaron. Detuvo el sultán su mula, y Alí-Bey, presentado por el kaid, hizo una inclinación de cabeza, poniendo su mano en el pecho, á lo cual correspondió el sultán con otra inclinación, diciendo:

—Seas bien venido.

Al instante gritaron todos:

—¡Bien venido! ¡Bien venido!

Acto continuo picó el sultán su mula dirigiéndose á una batería distante de allí 200 pasos.

Fuese á ella Alí-Bey con su introductor, y permaneció junto á la entrada, adelantándose el kaid con el regalo.

Desde el momento en que penetraron en la batería, reinó el más profundo silencio, á pesar de ser muchas las personas que allí había, particularmente oficiales del primer rango.

Un instante después, el kaid llamó á Alí-Bey, y siguióle éste al terraplén de la batería, que formaba una especie de terrado al Norte sobre el mar, artillado con nueve piezas de grueso calibre. En el ángulo oriental se alzaba una especie de casita de madera de algunos pies de elevación para dominar el parapeto, subiéndose á ella por una escalinata de ocho gradas.

El sultán, entrando en la casita, se había recostado sobre un colchoncillo rodeado de almohadas. El príncipe, el kaid y dos oficiales de distinción, dejaron á la puerta sus pantuflos para caminar á pie descalzo, según costumbre. Dos oficiales se colocaron á los lados de Alí-Bey sosteniéndole cada uno por un brazo, y el kaid se puso hacia la izquierda como para formar una valla. Al hallarse en presencia del sultán, el príncipe Abbassida hizo una inclinación profunda de la mitad del cuerpo, puesta la mano derecha sobre el pecho.

Después de haber repetido su expresión de bienvenida, el sultán hizo sentar á Alí-Bey en la escalera.

Los oficiales se retiraron, y el kaid permaneció de pie.

Entonces el sultán, con mucho afecto y un tono lleno de amistad, dijo al príncipe Abbassida que se alegraba mucho de verle, y repitióle muchas veces la satisfacción que por ello sentía, poniéndole la mano sobre el pecho como para hacerle conocer sus sentimientos, tanto por gestos como por palabras. Preguntóle por los países en donde había estado; cuántas lenguas hablaba, y si sabía escribir en ellas; qué ciencias había estudiado en las escuelas de los cristianos; cuánto tiempo había residido en Europa; y después de haber dado gracias á Dios por haberle hecho salir de entre los *infieles*, manifestó sen-

timiento de que un hombre como Alí-Bey hubiese tardado tanto en ir á Marruecos. Contento de que hubiese preferido su país á Argel, Tunez ó Trípoli, le reiteró varias veces su protección y amistad, manifestándose muy dispuesto en su favor.

El príncipe Abbassida tenía algo de atractivo en su rostro y sus modales. Cuantos le veían se interesaban por él en seguida, arrastrados por una inexplicable simpatía, y el sultán fué de este número.

Entre las varias preguntas que le hizo, fué una de ellas si tenía instrumentos para hacer observaciones, y á la respuesta afirmativa del príncipe le dijo que quería verlos, y que podía ir en seguida por ellos.

Apenas hubo pronunciado esta palabra, cuando el kaid fué á tomar la mano de Alí-Bey para acompañarle; pero éste, sin moverse, hizo observar al sultán que era indispensable aguardar al día siguiente, porque no quedaba bastante tiempo para prepararlos en aquel día.

El kaid se quedó mudo de terror y asombro, y miró casi con espanto al príncipe.

En Marruecos jamás se contradice al sultán, y era quizá la vez primera que un hombre se atrevía á tanto. Si el kaid mismo lo hubiese hecho así, de seguro que su cabeza no hubiera estado á los dos minutos sobre sus hombros.

El sultán, empero, pareció no advertir aquella falta terrible de etiqueta: tal era ya el imperio que en él ejercía el príncipe desde su primera entrevista, y le contestó:

—Enhorabuena. Tráelos mañana.

—¿Á qué hora?

—Á las ocho.

—No haré falta.

Y Alí-Bey se despidió del sultán saliendo con el kaid.

Al día siguiente y á la hora señalada volvió al cas-

tillo. Aguardábale el sultán en el mismo sitio con su príncipe fakih ó mufti y otro favorito. Tenía delante un servicio de té completo.

No bien llegó el príncipe, cuando le hizo subir la escalera y sentarse á su lado. Tomó en seguida la tetera, puso té en una taza, y habiéndola acabado de llenar con leche, se la presentó por su propia mano. Mientras Alí-Bey la tomaba, pidió el emperador papel y pluma. Trajéronle un pedazo de mal papel y un tintero de cuerno con una pluma de caña: escribió en cuatro líneas y media una oración que dió á leer á su fakih, y como éste le advirtiera que había olvidado una palabra, el sultán tomó el papel y la añadió. Acabado de tomar el té, presentó al príncipe su escrito para hacérselo leer, y acompañó su lectura señalando con el dedo, palabra por palabra, sobre el papel, y corrigiendo sus defectos de pronunciación como hace un maestro con su discípulo. Acabada la lectura, le rogó que guardase aquel escrito como recuerdo suyo.

Dióle el sultán varias veces señales de su afecto. Pidió sus instrumentos, los miró pieza por pieza y con la mayor minuciosidad, haciendo que le explicase aquello que le era desconocido ó cuyo uso ignoraba. Manifestaba un placer sumo, y pidió á Alí-Bey que hiciese una observación astronómica en su presencia; para satisfacerle, tomó éste dos alturas de sol con el círculo multiplicador. Enseñóle en seguida diferentes libros de tablas astronómicas y logarítmicas que llevaba consigo, para hacerle ver que de nada servían los instrumentos si no se entendían aquellos libros y otros muchos más. El sultán quedó extrañamente sorprendido al ver tantas cifras. Ofrecióle entonces Alí-Bey sus instrumentos; pero le respondió que los guardase, pues él sólo sabía usarlos.

—A más de que, dijo, bastantes noches nos quedarán para mirar juntos al cielo.

Entonces vió claramente Alí-Bey que el emperador trataba de conservarle junto á su persona y agregarle á su servicio, lo cual ya antes había manifestado con otras expresiones. Añadió que deseaba ver los otros instrumentos; ofreció Alí-Bey llevárselos al otro día, y despidióse de él.

Volvió á la mañana siguiente y subió á su habitación.

El emperador marroquí estaba recostado sobre un pequeño colchón y una almohada, y delante de él, sentados sobre una alfombra, su gran fakih y dos de sus favoritos. Luego que vió al príncipe Abbassida, se sentó y dió orden de traer otro colchón de terciopelo azul lo mismo que el suyo; hízolo poner á su lado, y obligó á Alí-Bey á sentarse en él.

Después de algunos cumplidos de una y otra parte, mandó este último traer una máquina eléctrica y una cámara oscura, presentándoselas al sultán como dos objetos de pura diversión que no tenían aplicación alguna á las ciencias. Habiendo montado las dos máquinas, colocó la cámara oscura en frente de una ventana. El sultán se levantó y entró dos veces en la cámara, cubriéndole el mismo Alí-Bey con su bayeta durante el largo espacio de tiempo que se entretuvo en considerar los objetos transmitidos por la máquina, lo cual fué realmente una prueba inmensa de confianza.

Divirtióse luego el sultán en ver detonar la botella eléctrica diferentes veces; pero lo que colmó su pasmo fué el experimento de la conmoción eléctrica. Hízosela repetir á Alí-Bey muchas veces, teniéndose todos asidos por la mano para formar cadena, y luego le pidió largas explicaciones sobre las máquinas y sobre la influencia de la electricidad.

En esta entrevista acabó de echar raíces en el ánimo del sultán su afecto por Alí-Bey, al que reiteró cien ve-

ces su amistad, y á quien no tardó en dar de ella una prueba real, según vamos á ver.

Hallábase Alí-Bey en la noche de aquel día en compañía de sus amigos, cuando llegó un criado del sultán trayéndole un regalo de su parte. Mandóle introducir al momento, y se presentó postrándose y poniendo delante del príncipe un envoltorio cubierto de una tela de oro y plata. La curiosidad de ver el primer regalo del emperador de Marruecos le hizo que abriera apresuradamente el envoltorio, y encontró..... dos panes bastante negros.

Alí-Bey pareció quedar sorprendido, como si no comprendiera toda la importancia de aquel regalo; pero bien pronto le sacaron de dudas los plácemes que se apresuraron á darle cuantos estaban en su compañía, diciéndole:

—¡Dichoso de vos! ¡Qué felicidad la vuestra! ¡Ya sois hermano del sultán! El sultan es hermano vuestro.

Y otras frases por el estilo.

Efectivamente, el signo más sagrado de fraternidad entre los árabes es presentarse mutuamente un pedazo de pan y comer entrambos; de consiguiente, los panes enviados por el sultán eran la mayor prueba que podía dar de cariño: eran su signo de fraternidad con Alí-Bey.

El 11 de Octubre recibió éste un mensaje del sultán por conducto del kaid. Le advertía que estuviese pronto á partir con él al día siguiente, previniéndole que pidiese cuanto necesitara; pero Alí-Bey, contradiciendo por segunda vez al emperador (cosa inusitada en aquel país), dijo que le era imposible partir tan pronto, y que necesitaba permanecer en Tánger algunos días. El sultán, sin embargo, no se incomodó por esto, y le concedió diez días.

Muley Solimán, que así se llamaba entonces el soberano de Marruecos, partió el 12 muy de madrugada, y

Alí-Bey comenzó á hacer sus preparativos para partir á su vez.

Ahora bien; ¿quién era ese hombre que, poco después de haber llegado á Tánger, desplegaba un lujo y un fausto verdaderamente orientales?

¿Quién era ese hombre que se hacía reconocer como príncipe Abbassida, como scheriff descendiente de Abul-Abbas, tío del profeta, cuya dinastía ocupó el trono del califato por espacio de siete siglos?

¿Quién era ese hombre que por su fausto, sus riquezas y sus regios regalos á cuantos entraban en relación con él se conciliaba el respeto, por sus conocimientos y sabiduría, la veneración, y por su conducta, el amor de todos?

¿Quién era, en fin, ese hombre á quien el sultán llamaba hermano, y por el cual sintió á la primera entrevista una simpatía tan profunda que lo quiso allegar á su persona, abriéndole el camino del favoritismo, de las grandezas y de los honores?

¿Quién?....

Vamos á decírselo á nuestros lectores.

Era un cristiano, era un catalán llamado Domingo Badía y Leblich.

Su historia en África, que luego relataremos, parece una novela.

Veamos antes á qué iba ese hombre al África, impulsado por su genio, por su corazón y por su amor á la ciencia.

II.

D. Domingo Badía y Leblich había nacido en Barcelona el 1.° de Octubre de 1767, dedicándose con ardor al estudio desde sus primeros años. No es verdad que estudiara en la Universidad de Valencia, como se ha

dicho. Su genio libre y fogoso nunca se avino bien con los reglamentos escolares. Con efecto, Badía no conoció más aulas que su propia habitación: encerrábase en ella, provisto de los libros que más se conformaban con su inclinación, y pasaba muchas horas entregado al estudio. Primero se dedicó con ardor al de las matemáticas, á la delineación y al dibujo; siguió la geografía, astronomía, física y música; pero su atención se fijó particularmente en el estudio de las lenguas orientales, y especialmente el árabe moderno, el cual llegó á serle tan familiar, que parecía su propio idioma.

Con estos conocimientos asombrosos para su corta edad, llamó la atención del Gobierno de Carlos III, que á los catorce años le confirió el destino de administrador de utensilios de la costa de Granada. A los diez y nueve era ya contador de guerra con honores de comisario, y á los veinteséis Carlos IV le nombraba administrador de tabacos de Córdoba.

Pero estos empleos, aunque eran ciertamente unos testimonios de su mérito en razón de la corta edad en que los obtuvo, no estaban en armonía con los estudios que había hecho ni podían darle ocasión para desplegar su genio extraordinario, limitando sobradamente la esfera de su existencia. Con el objeto, pues, de ensancharla, y sintiéndose llamado por su vocación y por sus alientos á más altas empresas, presentó al Gobierno de Carlos IV en 1801 un proyecto de viaje científico al interior de África, y examinada por orden del rey y reconocida su utilidad, fué nombrado para realizarle el mismo Badía.

Había éste contraído estrecha amistad con el sabio naturalista D. Simón de Rojas Clemente, que á la sazón se hallaba regentando una cátedra de árabe, el cual, luego que supo el proyecto de Badía, quiso asociarse á la expedición.

En su consecuencia, ambos amigos salieron de Madrid para París y Londres en 12 de Mayo de 1802, en cuyas capitales entablaron relaciones con los sabios más distinguidos y con los más importantes establecimientos científicos, proveyéndose allí de los instrumentos más necesarios para las observaciones, y adquiriendo también una magnífica colección de historia natural, que enviaron al Real Gabinete.

Entonces fué cuando el príncipe de la Paz, valido de Carlos IV, y el hombre omnipotente por aquel tiempo en España, concibió una idea que, á ser realmente suya, como afirma en sus *Memorias*, le honra ciertamente en gran manera. Conocía á Badía, con quien tuviera algunas conferencias, y decidió cambiar su viaje de científico en político.

Nos es preciso ahora entrar en algunas consideraciones para comprender los motivos que impelieron al príncipe de la Paz á semejante resolución, así como también para hacernos cargo de cuál era la verdadera misión que llevaba al África el que hemos visto desembarcar en ella bajo el nombre de Alí-Bey.

El mismo príncipe de la Paz lo explica minuciosamente en sus ya citadas *Memorias*, y á su texto nos atenemos.

La idea del valido de Carlos IV fué primero la de encargar á Badía y á Clemente un viaje, que á la vista del extranjero pasase solamente por científico, al África y al Asia; mas cuyo objeto principal debía ser la inquisición de los medios de extender nuestro comercio en las escalas de Levante desde Marruecos al Egipto, y hacer la misma indagación sobre los planes y medidas que convendría adoptar para montar nuestro comercio en la región del Asia con entera independencia de la Europa, para formar enlaces comerciales y políticos con el imperio chino, y organizar allí el tráfico directo de los pesos

fuertes españoles sin que en él interviniesen otras manos que las nuestras. A estos encargos se debía añadir el de adquirirse cuidadosamente cuantos artículos exóticos de cultivo ganancioso les fuese dable recoger ó sorprender en las islas del Asia para aclimatarlos en la América.

De estos varios objetos mencionados, había uno mayormente que, según el príncipe de la Paz confiesa, era en él una idea fija, viva siempre en su espíritu hasta soñar en ella con frecuencia, y era buscar el modo de adquirir los españoles una parte especialísima del comercio interior del África por el conducto de Marruecos. Multitud de artículos de nuestra producción, poco ó nada estimables en América, y de valor también muy corto y nada cierto en los mercados de Europa, podían hallar salida en los países africanos con preciosos cambios.

«Pocos habrá que ignoren, dice el mismo príncipe, la riqueza y variedad de objetos de exportación que ofrece el África interior en polvo de oro, marfil, ámbar gris, gomas, pimienta arábiga, cueros, algodón, añil, cera, sen, anatrón, aloe, plumas de avestruz, etc., sin añadir á esto la granjería de esclavos, indigna de nombrarse,» añade, pero recibida y buscada codiciosamente en aquel tiempo sin ningún rebozo como ahora. «A estos varios artículos, procedentes de las caravanas, se juntaban los que eran propios de Marruecos, granos inagotables, ricos frutos de salida cierta en todos los mercados de Europa, ganados abundantes, caballos sin igual para el servicio de la caballería ligera, buenas lanas, tejidos estimables de esta especie, y los preciosos tafiletes amarillos inimitables en Europa. Sabidos son también los objetos más preciados de importación para lo interior del África, consistentes en armas blancas y de fuego, pólvora, plomos, abalorios y bujerías de toda especie, telas bastas de lana, sederías, cotonadas, papel, lato-

nes, vidriado, corales, granates, ágatas, etc.; mercancías que podían todas ellas surtirse por nosotros de primera mano, dando pasto á la industria de todas las provincias, sobre todo á la Cataluña, la Vizcaya, las dos Castillas, Valencia, Granada y Murcia. Lo que, menos perfecto en nuestras fábricas, no podía hallar consumo en otras partes, lo debía encontrar ilimitadamente en las ferias de Sus, donde se tenía un comercio activo en la parte central de la Nigricia de Occidente, Tombuctú, Dijinia, Sego y otros puntos de la otra parte del desierto. Establecido este comercio, no debía quedar ni un rezago ni ninguna cosa de desecho en nuestras fábricas.»

Tales son las palabras del príncipe de la Paz.

Esta oscura ensenada de comercio se hallaba realmente descuidada por las demás naciones comerciantes, que encontraban mejor su conveniencia traficando á un mismo tiempo con el África y el Asia en los mares del Oriente y en la Arabia y el Egipto. España solamente, por su posición geográfica, podía beneficiar este otro cabo de comercio africano, sin temer la concurrencia. Según las ideas del príncipe, á nuestras mismas puertas, la travesía de pocas horas, casi bajo el amparo de nuestras baterías, casi á cubierto de enemigos, aun dado el caso de una guerra, nuestro comercio con el África debia ofrecer empleo seguro y ventajoso, no tan sólo á los grandes negociantes, sino también á los más cortos, hasta al humilde pescador de un barquichuelo y de una vela.

«Hacíase, empero, necesario para tal empresa, continúa, tener puertos y asientos propios en los lugares aptos y oportunos de las costas marroquinas, como los tuvo el Portugal en otro tiempo, y como, unido después éste á la Corona de Castilla, los tuvimos también nosotros, si bien no se sacó ningún provecho de aquellas posesiones, puesta entonces nuestra codicia toda entera,

por desgracia nuestra, en los negocios de la América. Con otra gente menos idiota y desleal que la morisma, habría cabido un buen tratado de comercio, cuyo provecho hubiese sido mutuo entre Marruecos y la España, mayor quizá para los mismos marroquíes por la doble ventaja del movimiento comercial que habrían tomado sus provincias, y del inmenso desarrollo que se habría seguido de su cultivo é industria, puesta en mayor contacto con la Europa, y derramada en sus mercados. Difícil, sin embargo, como era persuadir á los moros sus verdaderos intereses, y mucho más lograr que consintiesen en hermanarlos con los nuestros, todavía pensé yo que se podría sacar partido de la situación política en que el monarca de Marruecos se encontraba entonces.

»Reinaba á la sazón Muley Solimán, príncipe más bien dado á la contemplación del Alcorán que á los negocios del Gobierno, muy más bien alfaquí, como de profesión lo era, que señor de un vasto imperio; flaco y perezoso, nada propio para las armas. Sus provincias del Atlas se hallaban invadidas por las tribus libres de aquel punto, y el scherif Ahhmed, levantando en Sus el estandarte de la rebelión, desafiaba su poder en aquel punto y amenazaba hacerse dueño del imperio. Scherif por scherif, y déspota por déspota, los pueblos de Marruecos debían ganar en aquel cambio, porque Ahhmed tenía talentos y prendas singulares para el trono. Muley se hallaba en gran peligro de perderle, como le perdió más tarde.

»En tales circunstancias me pareció poder lograr mi pensamiento, si, indicándole una alianza con España y ofreciéndole socorrerle contra sus enemigos, se pusiese por condición la de cedernos dos puertos por lo menos, á contento entero nuestro, uno de ellos en el Estrecho y otro en el Océano, prestándose igualmente á celebrar

un pacto de comercio en sus estados sin condiciones onerosas y sin ningunas restricciones. Menos escrupuloso que lo que merecían aquellos pueblos semi-bárbaros, como enemigos muy dañinos, y como amigos muy gravosos y muy falsos, desde un principio hubiera yo tomado otro camino más derecho; pero había dos motivos para obrar más cuerdamente: lo primero la voluntad de Carlos IV, incapaz de aprobar ninguna empresa que ofreciese ni un solo viso de injusticia; y lo segundo, la necesidad de no alarmar á Inglaterra.

»Pronto, no obstante, se nos vino á mano la ocasión de una guerra, bajo todas luces justa. Muley Solimán, cuya moderación y cuya paz, mientras duró la lucha con la nación inglesa, nos costó algunas parias bajo el nombre de regalos, como hubiese cesado había ya más de un año este tributo inicuo, se nos atrevió á pedirlo como un derecho ya adquirido, y del recuerdo pasó luego á la amenaza de interrumpir nuestro comercio en sus estados.

»Negados los presentes, se mostró su despecho á poco tiempo impidiendo comprar granos en sus puertos y retirando enteramente su protección á nuestros buques. Tras de esto se siguieron los amagos contra nuestros presidios, y vejaciones y durezas ejercidas con los negociantes españoles, violando á cada paso los tratados y las costumbres recibidas. Sobraban los motivos para tomar satisfacción á mano armada é invadir los estados de aquel príncipe; mas siguiendo mi pensamiento y mis deseos también de que en el caso de una guerra se hiciese ésta con acierto y con muy pocos sacrificios, concebí el raro medio de que Badía pasase á aquel imperio, no ya como español, mas como árabe, como un ilustre peregrino y un gran príncipe descendiente del Profeta, que habría viajado por Europa y volvería á su patria dando la vuelta al África y siguiendo á la Arabia á visitar la Meca.

»Su objeto principal sería ganar la confianza de Muley, y, presentada la ocasión, inspirarle la idea de pedirnos nuestra asistencia y alianza contra los rebeldes que combatían su imperio y amenazaban su corona. Si esta idea era acogida, debía ofrecerse él mismo para venir á negociar acerca de ella en nuestra corte con poderes amplios. Si no alcanzaba á persuadirlo, debía explorar el reino con el achaque de viajero, reconocer sus fuerzas, enterarse de la opinión de aquellos pueblos, y procurarse inteligencias con los enemigos de Muley; por manera que entrando en guerra pudiésemos contar con su asistencia y obrar de un mismo acuerdo en interés recíproco bajo las condiciones ya apuntadas, pero en mayor escala para poder hacernos dueños de una parte del imperio, la que mejor nos conviniese.

»Badía era el hombre para el caso. Valiente y arrojado como pocos, disimulado, astuto, de carácter emprendedor, amigo de fantasía y verdadero original de donde la poesía pudiera haber sacado muchos rasgos para sus héroes fabulosos; hasta sus mismas faltas, la violencia de sus pasiones y la genial intemperancia de su espíritu, le hacían apto para aquel designio.»

Hemos dejado hablar al mismo príncipe de la Paz, á fin de que nuestros lectores comprendieran toda la transcendencia é importancia de su proyecto. Atrevido era y osado, peligroso y difícil; pero Badía se encargó de llevarlo á cabo.

«Tales fueron las veras con que aceptó mi encargo, añade Godoy, que, sin consultar con nadie y de su solo acuerdo, osó circuncidarse, sola cosa que le faltaba para el difícil y arriesgado papel que debía hacer entre los mahometanos.»

Así fué. Badía llamó en Londres á un facultativo acreditado y confió á su destreza la peligrosa operación, que, según parece, fué terriblemente dolorosa

para nuestro paisano Badía, haciéndole padecer mucho y ocasionándole una enfermedad de que sólo muy lentamente convaleció.

En seguida, con el fin de que pudiera fascinar por completo al monarca y validos de aquella corte semibárbara, halló medio de forjarse él mismo una genealogía completa árabe, como hijo de Othman-Bey, príncipe Abbassida y descendiente del Profeta, y, así que estuvo ya restablecido del todo, apareció un día en Londres con traje musulmán para comenzar á representar su papel.

Algún tiempo después, revestido Badía con todas las señales exteriores, y con sus inmensos conocimientos en las ciencias físicas y matemáticas y en las costumbres y literatura oriental, regresó á España, donde recibió las instrucciones reservadas, los numerosos documentos y recomendaciones que debían sostenerle en su peligrosa empresa, y que con los demás medios materiales le facilitó el poderoso valido príncipe de la Paz, el cual también, según parece, aseguró la subsistencia de su mujer é hija con una pensión de 12.000 reales.

En cuanto á Rojas Clemente, no le acompañó, que bien lo hubiera querido, porque el príncipe de la Paz no lo halló conveniente.

Marchóse, pues, solo Badía, desembarcando en Tánger, según hemos visto, y cortando desde entonces toda correspondencia hasta con su familia para dejar al Gobierno español en entera libertad de hablar de él según mejor conviniese al objeto de sus viajes. El secreto por de pronto no fué comunicado á nadie por el príncipe de la Paz. Desapareció ya entonces por completo la personalidad de Badía, ostentándose en su lugar la grandiosa figura de Alí-Bey el Abbassi. El Gobierno español le recomendó eficazmente á todos sus cónsules y agentes en África como si fuese un árabe que había

permanecido largo tiempo en Europa, que en ella había hecho sus estudios y que se había adquirido en ella generales simpatías.

Por lo que toca personalmente á Alí-Bey, ya hemos visto cómo su elegante y simpática figura, su porte majestuoso, el lujo que ostentaba, sus títulos escritos en árabe antiguo y admirablemente confeccionados con sus sellos y signaturas, la minuciosidad de sus prácticas religiosas, su completa posesión del idioma árabe, y más que todo, sus inmensos conocimientos en astronomía, química, historia natural, geografía, dibujo y medicina, llamaron desde luego hacia tan eminente personaje el respeto y la consideración de aquellos pueblos incivilizados, sin que ni por asomo se suscitara por el pronto la más pequeña duda acerca de su descendencia. Por lo demás, buen cuidado tuvo él de circular la idea de que durante su larga permanencia en Europa había adoptado en parte sus usos, y que, al *restituirse* á África, experimentaba la sensación de un europeo que se hallara en semejante caso y jamás hubiese salido de su país.

Y ahora que ya sabemos quién era aquel príncipe oriental que hemos visto llegar á Tánger; ahora que ya nuestros lectores saben que tras la figura y nombre del árabe Alí-Bey se ocultan la figura y nombre del catalán Badía; ahora que ya le tenemos introducido en la corte del sultán y en camino de ser su favorito, vamos á seguirle paso á paso en sus curiosos viajes, en sus novelescas aventuras y en su arriesgada y temeraria empresa.

III.

Nuestros lectores recordarán que Alí-Bey (á quien continuaremos llamando así) había pedido al sultán

diez días para disponer su viaje y salida de Tánger.

Dispuesto ya todo lo necesario para la marcha, empleó Alí-Bey todo el martes 25 de Octubre en hacer salir de la ciudad todos sus bagajes, yendo él á acampar á 100 toesas al Oeste de las murallas, donde había ya hecho reunir sus tiendas, gentes y equipajes. Salió de Tánger después de hecha su oración en la mezquita, acompañándole á caballo el kaid, los fakihs y talbes de la ciudad, con otras personas de importancia, unos montados y otros á pie, que no quisieron abandonarle hasta el sitio donde había levantado su tienda, y que así le acataban para honrar en él al viajero ilustre y al favorito del sultán.

Antes de salir Alí-Bey de su casa, uno de los fakihs le cogió el índice de la mano derecha y lo pasó por la superficie de una de las paredes de su cuarto, haciéndole trazar ciertos caracteres misteriosos para lograr buen viaje y feliz regreso.

Llegada la noche, todos los personajes que le habían acompañado se reunieron en su tienda, donde le ofrecieron una cena suntuosa, despidiéndose luego de él y retirándose á la hora de cerrar las puertas de la ciudad.

El miércoles 26 por la mañana, cuando Alí-Bey acababa de dar orden de levantar el campo para emprender la marcha, se presentaron á saludarle por última vez el kaid y todos los fakihs. Formaron un círculo alrededor suyo, dirigieron juntos á Dios dos oraciones para que le concediese un feliz viaje, y después de abrazarle afectuosamente, se separaron de él con lágrimas en los ojos.

Alí-Bey, enternecido con aquella afectuosa despedida que jamás había alcanzado personaje alguno en Tánger, montó á caballo y partió.

No pueden leerse sin conmoción las líneas que en su *Dietario* escribió Alí-Bey aquel día.

«En el momento en que me encontré solo, dice, quedé sumergido en la más profunda meditación. En efecto, educado en diferentes países de la Europa civilizada, me veía por primera vez al frente de una caravana, caminando por un país salvaje, sin otra garantía para mi seguridad individual que mis propias fuerzas. Partiendo de la costa septentrional de África, é internándome en el Mediodía, decíame á mí mismo:—¿Seré bien recibido en todas partes? ¿Qué vicisitudes serán las que me aguardan? ¿Cuál es el término de mis proyectos? ¿Seré acaso víctima desgraciada de algún tirano? ¡Ah! no, de ningún modo. El gran Dios, que desde lo alto de su trono ve la pureza de mis intenciones, me prestará su auxilio. —Salido de este estado de abatimiento, saqué la consecuencia siguiente:—Pues Dios, con su mano todopoderosa, me ha conducido felizmente hasta aquí á través de tantos escollos, con igual felicidad me llevará hasta el fin.»

El *Dietario* de Alí-Bey, del cual acabamos de entresacar las anteriores líneas, lo escribió en árabe, y es preciso tener en cuenta que figuraba ser el que escribía un musulmán, cuya juventud había transcurrido en Europa. Hacemos esta advertencia para que la tengan presente nuestros lectores siempre que citemos las memorias de Alí-Bey.

El 28 llegó con toda su comitiva y equipajes á Alcazalquivir, y atravesó los sitios en que tuvo lugar la famosa rota de D. Sebastián, pasando luego á la ciudad de Alcázar, en donde el ilustre viajero fué bien recibido y obsequiado. El gobernador quiso añadir seis soldados á su escolta y le envió una cena abundante aquella noche, mandándole también una segunda cena otro personaje de suposición.

De advertir es que, á medida que el viajero iba adelantando, hacía curiosas observaciones sobre los sitios

que atravesaba, sobre las plantas y animales que veía, sobre las costumbres de los pueblos, sobre el estado de la atmósfera, etc.; observaciones que trasladaba á su *Dietario*, digno de leerse bajo todos conceptos.

Vamos nosotros siguiéndole en su viaje.

El 29 atravesó el río Lukos, aquél al cual se refiere nuestro famoso poeta Herrera cuando dice, hablando de la ruína del ejército de D. Sebastián:

"Tú, infanda Libia, en cuya seca arena
murió el vencido reino lusitano
y se acabó su generosa gloria,
no estés alegre y de ufanía llena
porque tu temerosa y flaca mano
hubo sin esperanza tal victoria,
indina de memoria.
Que si al justo dolor mueve á venganza
alguna vez el español coraje,
despedazada con aguda lanza
compensarás muriendo el hecho ultraje,
y Luko, amedrentado, al mar inmenso
pagará de africana sangre el censo."

Profecía del poeta que la España se ha encargado de cumplir en nuestros días.

Sin incidente alguno digno de referirse, Alí-Bey llegó el 1.° de Noviembre á la ciudad de Mequínez, donde ya se tenía noticia de su llegada y todo estaba dispuesto para recibirle, según orden expresa del sultán.

Mequínez está situada en una pequeña altura, y un triple lienzo de murallas rodea su recinto, capaz de contener un ejército numeroso, además de la población. Dichas murallas tienen 15 pies de altura sobre 3 de espesor, con algunas aberturas ó aspilleras de trecho en trecho. La ciudad, mirada desde lo alto del camino, presenta una hermosa perspectiva con sus torres, y está rodeada de huertas y olivares en anfiteatro.

Alí-Bey entró á descansar en una pequeña capilla que existe aún á la puerta de la ciudad, y por medio de uno de sus criados envió á participar su llegada al gobernador. Poco tardó en llegar un oficial de palacio enviado por el sultán para recibirle, el cual le condujo con todos sus bagajes á la casa que se le tenía preparada.

Al entrar en ella se encontró el príncipe Abbassida al superintendente del Tesoro, quien, después de los cumplidos acostumbrados, se informó de cuanto necesitaban, tanto Alí-Bey como su gente y los animales, pues había recibido orden de proveer absolutamente á todos sus gastos sin excepción.

El sultán hacía las cosas en grande.

Además de esto, el gobernador de la ciudad le envió á las nueve de la noche una magnífica cena.

A la mañana siguiente pasó á visitar al primer ministro del sultán, que se llamaba Sidi Mohamet Salaouí, quien le manifestó que tenía orden de presentarle al emperador el día siguiente.

Decididamente el sultán había cobrado un afecto y una simpatía inexplicables por el que creía ser un príncipe Abbassida.

Cuando Alí-Bey se hubo retirado á su casa, recibió el presente de una magnífica comida que le envió el ministro.

El día 4 fueron á buscar á Alí-Bey de orden del sultán, conduciéndole á la mezquita de palacio, en donde no tardó en llegar Muley Solimán.

Como era viernes hubo sermón y en seguida la oración acostumbrada, siendo de notar que este sermón, predicado por un fakih del emperador, consistió, como otro que oyera en Tánger Alí-Bey, en alentar el odio de los verdaderos musulmanes contra los cristianos, insistiendo el orador con energía en que «era grave pecado mantener comercio con los cristianos, á los cuales

no se les debía vender nada, ni darles género alguno de víveres y alimentos.»

Alí-Bey oyó este sermón con la religiosidad de un verdadero creyente.

Cumplidos los deberes religiosos, se presentó al sultán, que le recibió con grandes muestras de alegría y deferencia, diciéndole que pensaba partir dentro de breves días para Fez, empeñándole á tratar de este asunto con su ministro el Salaouí.

Salido de la mezquita, pasó Alí-Bey á verse con este personaje, quien le rogó con instancia pidiese cuanto necesitara para salir al día siguiente y marchar á Fez, donde sería alojado en casa de Muley Edris, que era entonces un santo muy célebre y venerado.

El príncipe Abbassida, cumpliendo esta orden, se retiró á su casa para hacer sus preparativos de marcha.

Al día siguiente, 5 de Noviembre, le llevaron por la mañana, de orden de Salaouí, las mulas que necesitaba y cinco soldados de á caballo que debían agregarse á su escolta, y salió en seguida de Mequínez, llegando á Fez después de un viaje feliz y corto.

IV.

Poco llama la atención la pintura que de Fez hace Alí-Bey. Según dice, las calles son muy oscuras, porque, no solamente son estrechas en términos de ser imposible marchar de frente dos hombres á caballo, sino también porque las casas, que son altísimas, tienen en el primer piso un vuelo ó proyección que quita mucha luz; inconveniente que se aumenta más con la especie de galerías ó pasadizos que reunen la parte superior de las casas por ambos lados, á lo cual es necesario añadir las murallas elevadas de distancia en distancia

para servir de apoyo á las casas de ambas aceras, y agujereadas en forma de arco. Estos arcos se cierran por la noche; de modo que la ciudad se halla entonces dividida en varios cuarteles, absolutamente incomunicados unos con otros.

Fez contiene multitud de mezquitas, cuyo número hacen subir á más de 200. La principal se llama el Karubín, y en ella se cuentan más de 300 pilares, con muchas puertas y dos hermosas fuentes en el patio. La mezquita de Fez cuenta la singularidad de poseer un sitio cerrado ó cubierto destinado á las mujeres que quieran participar de la oración pública. «Circunstancia que es única y peculiar de este monumento, dice el ilustre viajero, porque no habiendo nuestro santo profeta señalado á las mujeres lugar en el Paraíso, los musulmanes tampoco les hemos destinado sitio en las mezquitas, y las eximimos de concurrir á la oración pública.»

La mezquita más frecuentada en Fez, y al mismo tiempo nada parecida á las demás, es la dedicada al sultán Muley Edris, fundador de la ciudad, y por esta razón venerado como santo. En dicho santuario reposan sus cenizas.

El templo, como todos los monumentos de este género, tiene un patio rodeado de arcos; pero la parte cubierta es un gran salón cuadrado sin arco ni pilares. Su techumbre es altísima, de madera, y adornada de arabescos; forma una pirámide octógona, que solamente estriba en las cuatro paredes del salón.

El sepulcro del sultán Muley Edris está colocado á la derecha del nicho del imán, y cubierto con una tela pintarrajada de varios colores; dicha tela está en extremo sucia, á causa de la devoción de los visitantes. En lo interior del sepulcro hay colgadas gran número de lámparas de vidrio y arañas de cristal. A ambos lados del sepulcro se ven dos grandes cajones para recibir las ofrendas pecuniarias.

Es este santuario el asilo más sagrado de todo el imperio; el criminal, aun el culpable de crimen de lesa majestad ó de alta traición, está allí seguro, y nadie tiene derecho para arrestarlo.

Las demás mezquitas son pequeñas y miserables, excepto la que se halla en el palacio del sultán, que es grande, mas no por esto, según Alí-Bey, que es quien todas estas noticias nos proporciona, mejor construída ni con carácter alguno de belleza que la distinga de las demás.

El palacio del sultán se compone de muchos patios, unos á medio construir, otros medio arruinados, los cuales sirven de entrada á habitaciones en que no le fué dado penetrar al intrépido viajero. En el primer patio se ven ya guardias y puertas cerradas que sólo se abren á los empleados, á los criados de la casa ó á los que gozan de privilegio particular. En el tercer patio se halla una casita de madera, semejante á las de los dependientes de aduanas de Europa, á la cual se sube por cuatro escalones. Por dentro la cubre una tela pintada, y sobre el pavimento hay una alfombra. En frente de la puerta hay un lecho con sus cortinas, á un lado una silla y al otro un pequeño colchón. La extensión de este gabinete no excede de 15 pies cuadrados, y era, en la época en que Alí-Bey visitó Fez, el sitio donde el sultán, sentado en la silla ó recostado en la cama, recibía las personas que habían obtenido el permiso de serle presentadas; pero que jamás pasaban de la puerta, pues sólo los favoritos tenían el privilegio de entrar y sentarse en el colchón. Por lo que á Alí-Bey toca, siempre gozó de esta distinción particular.

En el mismo patio existe una capilla ó pequeña mezquita, en la que Muley Solimán hacía diariamente sus oraciones, menos los viernes, en cuyo día se trasladaba á la gran mezquita de palacio, que está abierta al

público por medio de una puerta que cae á la calle.

En el segundo patio se hallaban entonces las oficinas del ministerio. Había, y habrá ahora lo mismo, un portal sucio, bajo y húmedo, situado al pie de una escalerilla; la pieza podría tener unos cinco pies de ancho sobre ocho de largo; las paredes eran en extremo sucias y descostradas, sin verse allí otros muebles ó adornos que una vieja alfombra que cubría el suelo. En un rincón de este miserable recinto, el ministro se mantenía ordinariamente sentado en cuclillas, teniendo á su lado un mal tintero de cuerno, y en un pañuelo de seda algunos papeles, junto con un libro de memorias para apuntaciones. Cuando salía, cerraba su tintero, envolvía en el pañuelo papeles y libros y los ponía bajo el brazo, de modo que al marchar se llevaba consigo todos sus archivos.

El palacio, prosigue diciendo nuestro viajero, está situado sobre una eminencia en un cuartel ó arrabal que se halla fuera de la ciudad de Fez, llamado *Nueva Fez*. Los judíos están obligados á vivir en dicho cuartel, donde los cierran por la noche.

El jardín de palacio no es más que un simple huerto con algunos árboles y varios edificios de puro ornato. Llaman á este jardín *Buchelú*. El río de Fez atraviesa el palacio: al entrar en la ciudad se divide en dos brazos, los cuales suministran la grande abundancia de agua que se ve en las casas y mezquitas; de modo que apenas se hallará casa sin fuente; en los edificios de alguna consideración hay, por lo menos, dos, y á veces más. La ciudad contiene gran número de molinos.

Fez posee muchísimos baños públicos, un recinto compuesto todo de almacenes de lienzos, sedas y efectos ultramarinos que forman el sitio llamado El-Kaisería, un hospital ú hospicio para locos y algunos otros establecimientos.

La ciudad está cercada en todo su vasto recinto con murallas que, aunque se mantienen en pie, no por eso dejan de ser muy antiguas y deterioradas. Sobre dos de las eminencias que hay al Oriente y al Occidente de la ciudad, se ven dos fortalezas muy antiguas, que consisten en un simple cuadrado de murallas de 60 pies de frente.

V.

Tal es la ciudad á la cual llegó Alí-Bey, y en la que debía esperar al sultán.

Habíale precedido un oficial con una orden del monarca para el anciano Hadj Edris, á fin de que mandase preparar alojamiento para nuestro héroe, asistiéndole y sirviéndole en todo cuanto necesitase.

En su consecuencia, se alojó en su casa al llegar á Fez.

Ya hemos dicho que las cenizas de Muley Edris, fundador de aquel imperio, se veneraban en su santuario de Fez, donde también se habían establecido sus descendientes, mirados como la familia más ilustre del país, con el nombre de *scherifs de Muley Edris*. El jefe de esta familia tomaba el título del *emkaddem* ó el antiguo. El emkaddem, cuando Alí-Bey llegó á Fez, era el mismo Hadj Edris, á quien fué recomendado por el sultán.

Era un anciano venerable, y como los jefes de su familia antecesores suyos, administraba los fondos que estaban colocados en cofres al lado del sepulcro del santo, como también las limosnas de granos, animales y otros efectos que los habitantes ponían á su disposición á título de tributo; él mismo hacía la distribución entre los scherifs de la tribu, la mayor parte de los cuales se mantenían con dichos fondos, aunque los había

muy ricos, ya por los inmensos bienes de que eran poseedores, ya por el comercio que hacían, tanto ellos como el emkaddem.

Era tan grande, y lo es aún, la veneración que tienen los habitantes de Fez á Muley Edris, que en todas las situaciones de la vida, y aun por movimiento indeliberado, en vez de invocar á Dios, invocan á Muley Edris.

Hadj Edris recibió con grande agasajo al enviado del sultán; pero como era tan viejo que apenas podía andar y no se hallaba en estado de manejarse por sí mismo, su hijo mayor, llamado Hadj Edris Rami, fué quien se encargó del huésped que les enviaba el emperador, llegando á contraer con él lazos de íntima amistad y viva simpatía.

Al día siguiente de su llegada á Fez, recibió Alí-Bey la visita de los principales scherifs de la tribu de Edris y de otras muchas de la ciudad. En estas visitas las preguntas eran innumerables, las observaciones infinitas, como también las noticias é informes pedidos á los criados de Alí-Bey por todos los medios imaginables. Hacíanles sufrir verdaderos interrogatorios con relación á la persona de su amo; pero los molestos preguntones quedaron tan satisfechos de las respuestas de los sirvientes, que antes de pasar el segundo día ya habían besado cien veces la barba del príncipe Abbassida, y los más distinguidos le pedían que les otorgara la gracia de contarlos en el número de sus amigos.

Los Edris, por su parte, sabedores también del cariño que le profesaba el sultán, de la sabiduría que le adornaba, de las numerosas prácticas religiosas á que se entregaba, estaban encantados con su huésped, y como creían tenerle largo tiempo en su compañía, nada escaseaban para hacer agradable su permanencia en aquella casa. Empero Alí-Bey insistía cada día para

que le buscaran alojamiento, pues ya nuestros lectores pueden comprender las razones que le impelían á vivir solo, lejos de testigos, y fué preciso al fin complacerle. En su consecuencia, algunos días después pasó á habitar la casa que le habían dispuesto y que era hermosísima.

Hallábase en Fez un hermano del sultán, llamado Muley Abdsulem, que tenía la desgracia de ser ciego, y que era un digno y respetable anciano. Alí-Bey, que le conocía de Tánger, pasó á visitarle, recibiéndole con gran contento el hermano del emperador, llenándole de caricias y encargándole fuese á verle todos los días, lo cual prometió y cumplió el príncipe.

El despotismo, que desde muy antiguo ha pesado sobre el imperio marroquí, había reducido á los habitantes á la costumbre de ocultar su dinero y adoptar, tanto en sus vestidos como en los muebles de su casa, cuanto pudiera contribuir á disimularlo, de manera que nadie se atrevía á dar la más ligera muestra de lujo, cualesquiera que fueran sus riquezas, excepto los parientes inmediatos del sultán y los miembros de la familia Edris, que gozaban de mayor libertad en este punto, y que, de consiguiente, no temían vestir y alojarse más decentemente que los demás. Los nuevos amigos de Alí-Bey notaban en él un sistema contrario al del país, pues que acostumbrado, según él decía, al lujo oriental, de ningún modo podía acomodarse á la mezquindad usada en Fez. Con este motivo temblaban por él y comunicábanle sus temores sobre el particular; pero lejos de corregirse con estas advertencias, en nada alteró sus usos, hasta que sus amigos acabaron por acostumbrarse, y aun hubo quien se acostumbró á imitarle.

Su tertulia crecía diariamente. Los bajás, los scherifs y los doctores ó sabios se creían honrados en formar parte de ella.

Nuestro príncipe ejercía decididamente una especie de fascinación sobre todos los que le rodeaban. Nadie llegó á sospechar que tras de aquel hombre se ocultaba un cristiano; á nadie le pasó siquiera por la imaginación que aquel personaje iba á perturbar y revolucionar el país. Él, por su parte, andaba muy cauto y representaba su papel á las mil maravillas. Estudiaba, observaba, se iba creando simpatías y partidarios, y esperaba ocasión propicia para comenzar sus trabajos.

Algunos días después de su llegada, lleváronle á la mezquita de Muley Edris y á una hermosa habitación contigua donde vió un precioso surtido de relojes, previniéndole que el sultán había ordenado se le preparase aquella habitación, á fin de que pudiese ir allí á leer ó estudiar, debiendo subir también los doctores todos los días para conferenciar con él.

A Alí-Bey no le convenía en modo alguno sujetarse á trabas, ni bajo su carácter de viajero ilustre y de príncipe oriental le convenía tampoco acceder á ciertas órdenes, aunque sólo fuera para demostrar su independencia; así es que, después de manifestar la extensión de su reconocimiento por las bondades del sultán, y aceptar la habitación mandándola adornar á su gusto, dijo que iría alguna vez á leer, pero que no sería todos los días. Semejante lenguaje dejó parados á cuantos lo oyeron. Era inusitado en el imperio.

En diez días sólo fué dos veces. Muchos doctores acudieron, deseosos de conocerlo, y á todos encantó con la variedad y extensión de sus conocimientos. Su nombre comenzó á hacerse célebre, contribuyendo á darle fama algunas aventuras que dejamos de contar para que esta relación no se prolongue demasiado, y las señaladas muestras de deferencia que con él tenían el hermano del sultán y los parientes de éste.

Seguro ya de tener suyas las simpatías generales, Alí-

Bey desplegó todo el aparato conveniente á su rango, y no hubo persona distinguida en Fez que no se apresurase á ir á visitarle; de modo que su casa estaba llena de la mañana á la noche.

Algunos días después se anunció la próxima llegada del sultán. Acompañado de muchos criados y algunos sujetos distinguidos de la ciudad, salió Alí-Bey á recibirle montado, hasta una distancia considerable.

Es curioso saber el modo como efectuó su entrada en Fez el emperador. Dejemos que la refiera el mismo Alí-Bey, á cuyas memorias, por otra parte, como ya comprenderán nuestros lectores, nos atenemos especialmente en esta relación.

«Apenas lo divisamos, dice, le hicimos nuestros saludos, á los que correspondió afectuosamente, y confundiéndonos con los señores de la comitiva, le acompañamos á palacio. El sultán entró en él; pero el séquito y la tropa, junto con el pueblo, se retiraron cada cual por su lado. La comitiva del sultán se componía de un pelotón de 15 á 20 jinetes; cien pasos más atrás, venía el sultán montado en un mulo, llevando á su lado al oficial que sostenía el quitasol en una cabalgadura semejante. El quitasol es en Marruecos el distintivo del soberano; ninguno sino él, sus hijos y hermanos pueden usarlo. No obstante, á mí me cupo el inestimable honor de usarlo.

»Ocho ó diez criados iban inmediatos al sultán; el ministro Salaouí seguía detrás con un criado á pie, y cerraban la marcha algunos empleados y 1.000 soldados de caballería blancos y negros, con largos fusiles en la mano, formando una especie de línea de batalla, que su centro tenía 10 ó 12 hombres de fondo y aún más, y cuyas extremidades terminaban en punta con un solo jinete, pero sin orden de filas ó distancias. En el centro de la línea había un centro de 13 grandes banderas,

cada cual de su color, unas encarnadas, otras verdes, amarillas ó blancas. Esta hilera de estandartes sirve de punto de vista á la tropa para marchar, hacer alto ó variar de frente; pero todos los movimientos se hacen tumultuosamente y en desorden. Junto á las mismas banderas marchan cuatro ó seis tambores roncos, con algunas malas gaitas; pero no sonó esta especie de música hasta después de haber entrado el sultán en su palacio.»

El mismo día de la llegada del sultán, Muley Abdsulem dijo á Alí-Bey que el emperador le admitiría todos los viernes, y que si no le enviaba á llamar diariamente era porque no quería incomodarle ni privarle de su libertad, añadiendo que le enviaría uno de sus sabios, el cual se encargaría de acompañarle á palacio.

La figura de Alí-Bey comenzaba ya á hacer sombra á algunos cortesanos, y hubieran logrado oscurecerle y perderle en el ánimo del sultán, si su carácter resuelto y decidido no le hubiese hecho salir triunfante en la aventura que vamos á relatar.

VI.

Al día siguiente de la llegada del sultán, hallándose Alí-Bey en su casa con una reunión de unas 20 personas, anunciáronle un mensaje del sultán. Hizo entrar al enviado, que era el primer astrónomo y astrólogo de la corte, el cual se presentó manifestando el más profundo respeto, y poniéndole en las manos un magnífico *khaik* de parte del sultán, le dijo que él, Sidi Ginnan, tenía el honor de haber sido nombrado por S. M. para acompañarle á palacio todos los viernes.

Alí-Bey, después de besar el khaik y ponerlo sobre su cabeza, según costumbre, lo dejó sobre un almohadón y recibió los cumplimientos de todos los circunstantes.

Sirvióse el te, y después de media hora de conversación, Sidi Ginnan le pidió si podría hablarle una palabra en particular. Alí-Bey le condujo á otra sala con un escribano ó secretario que había traído consigo.

Luego que se sentaron, comenzó á hacerle diferentes preguntas sobre su edad, patria, nombre y lugar donde había estudiado, pidiéndole después que le resolviese diferentes problemas astronómicos.

Estaba muy lejos de gustarle á Alí-Bey semejante conversación, porque ignoraba su objeto; así es que dió sus respuestas con alguna severidad, lo cual no impidió que el secretario las trasladase. Alí-Bey resolvió los problemas, y añadió las dos predicciones de dos próximos eclipses de sol y luna, cuyas fechas y horas anotó también el escribiente. Después de esto los despidió, haciéndoles un regalo á cada uno.

Sidi Ginnan volvió el viernes por Alí-Bey, y montando éste á caballo, pasaron á la mezquita de palacio, donde, habiéndole hecho sentar Sidi Ginnan, le dejó solo. Una hora después apareció el sultán en la tribuna donde rezaba ordinariamente la oración de los viernes sin ser visto del pueblo. Concluído el rezo, partió sin ni siquiera haberle visto Alí-Bey.

No bien había salido, cuando Sidi Ginnan abrió la puerta de la tribuna, llamó al príncipe Abbassida, le hizo entrar, y habiendo cerrado la puerta, le acarició mucho, enseñándole el sitio donde acostumbraba el sultán á hacer oración, asegurándole que todo se lo había contado, que le había participado su anuncio de los eclipses, que el sultán le había respondido que quedaba satisfecho, y que le había dado orden de acompañarle todos los viernes á la mezquita, como lo había hecho en aquel día.

Alí-Bey conoció al momento la mala fe de aquel hombre, y le respondió con sequedad:

—Muy bien; pero me es indiferente venir aquí á hacer mi oración, ó hacerla en cualquiera otra mezquita.

Sidi Ginnan, embarazado, procuraba disimular su intriga.

Condujo al príncipe á la calle por una puerta interior de palacio, diciéndole misteriosamente:

—Salimos por aquí, porque como todo el mundo sabe que el sultán te ha llamado, advertirán más pronto las señales de distinción que te concede.

Pero Alí-Bey, indignado de la felonía de semejante hombre, replicó con acrimonia:

—Tanto se me da salir por aquí como por otra puerta.

Y montando al instante á caballo, partió con sus criados.

Sidi Ginnan montó igualmente en su mula, y corriendo para alcanzar á Alí-Bey, se puso á su lado, y le preguntó si gustaba dar un paseo, á lo cual el príncipe le contestó con aspereza que no. Sin decirse más palabra llegaron á la casa de Alí-Bey, despidiéndose Sidi Ginnan á la puerta.

El príncipe Abbassida, conociendo la fuerza de su influencia, como también los motivos de la conducta de Sidi Ginnan, creyó indispensable dar un golpe que produjese su efecto en el público. Quiso, como vulgarmente se dice, jugar el todo por el todo, y encumbrarse ó perderse para siempre.

Tomó, pues, la pluma en el acto, y pasó un escrito á Muley Abdsulem, demostrándole la injusticia de aquella especie de menosprecio de que acababa de ser víctima, pues él nada había pretendido, y el sultán, por el contrario, no le había enviado á llamar sino para desairarle.

«Por esta razón, concluía, salgo inmediatamente para Argel.»

Bien presumía Alí-Bey al hacer esto. Se había ya formado un verdadero partido, y todos sus amigos, al saber su resolución, se alarmaron, y trataron por todos medios de calmarle y detenerle. Tuvo entonces lugar de asegurarse que realmente su prestigio había echado hondas raíces entre aquellas gentes.

Al día siguiente, Muley Abdsulem, que le quería entrañablemente, le envió un recado suplicándole que pasase á verle. Acudió Alí á su invitación, y Muley le dijo que había estado en palacio y hablado al sultán de su negocio; que éste se hallaba en extremo irritado contra Ginnan; que bien veía era hombre de mal corazón; que el sultán, al dar la orden de conducir á Alí todos los viernes á palacio, no quería decir que le dejaran en la mezquita, sino que le introdujesen en él para verle y hablarle; que esto era lo que debía hacer todos los viernes, y que podría suceder que Ginnan y algunos otros tuviesen que arrepentirse. Acabó diciendo que iba á dar orden para arrestar á aquel miserable.

Al regresar á su casa á participar su triunfo á sus amigos, celebráronle éstos con grandes demostraciones; pero uno de ellos, con semblante bañado por la tristeza, le dijo:

—Temo, príncipe, que tu sobrada bondad te haya hecho cometer una falta.

—¿Cuál?—preguntó Alí-Bey.

—La de haber comunicado al traidor Ginnan los días y horas en que han de suceder los efectos del sol y luna.

—¿Por qué?

—Porque no contento con no haber dicho nada de tí y de la obligación que te tiene en el particular, ha presentado al sultán tu trabajo, y se ha hecho pasar por autor de él.

Alí-Bey se sonrió diciendo:

—¡Pobre hombre! Me da lástima.

—¿Por qué?

—Porque ni él ni nadie conoce en Fez los días y horas de los eclipses sino yo.

—¡Cómo! ¿Pues no se lo has dicho todo y él lo ha escrito?

—No: desde un principio conocí al hombre con quien trataba; por ello, en cuanto á la parte astronómica, no le dije verdad en cosa alguna, y de consiguiente, los pronósticos que ha dado son falsos.

Al oir esto, todos se abalanzaron á él; le besaban las manos, le abrazaban y le levantaban en brazos, proclamándole hombre superior á todos los hombres.

Dos días después, el sultán envió á llamar á Alí-Bey, y éste le encontró en la casita de madera del tercer patio de su palacio. Al instante que entró, le invitó á sentarse en un almohadón á su lado, y entre otras preguntas que le hizo, fué una de ellas si le gustaba aquel país y si el clima le probaba bien. Luego, llamándole hijo suyo y dándole otros títulos honrosos, añadió repetidas veces que era su padre.

Quiso el príncipe Abbassida besarle la mano; pero el sultán le presentó la palma como á sus propios hijos. En seguida, quitándose su propio albornoz, se lo puso por su mano, repitiéndole que podía ir á verle siempre que gustase, no fijándole día ni hora, porque no trataba de causarle la menor incomodidad.

Hacía ya rato que duraba su conversación, cuando el sultán, viendo que era la hora del rezo, se levantó para pasar á la mezquita, repitiendo á Alí que era su hijo, y diciéndole que le acompañase. Todo esto hubo de pasar en presencia de muchas personas, y entre otras, en la del mufti ó principal imán del sultán. Este personaje, tomando al príncipe Abbassida por la mano, le condujo á la mezquita, que estaba llena de gente, y no le soltó hasta que se hubo sentado.

Alí-Bey, entrando en la mezquita con toda aquella comitiva, y sobre todo revestido del albornoz del sultán sobre el suyo, atrajo sobre él las miradas de toda la asamblea. Salió al concluirse la oración; todos cuantos podían alcanzarle, le besaban el hombro ó la extremidad de su vestido. Dió limosnas á la puerta de la mezquita, según costumbre, y la multitud le colmó de bendiciones, uniendo su nombre al de Muley Solimán.

En seguida montó á caballo y volvió á su casa enteramente satisfecho, pues la reparación de su injuria había sido pública y, sobre todo, ruidosa. Cumplimentóle todo el mundo. Ya no se trató entonces de partir á Argel, y continuó visitando al sultán y haciendo la oración con él en la tribuna.

VII.

No contaremos todas las aventuras que sucedieron á nuestro héroe. Sería hacer esta relación interminable. Bastará decir que fué ganando poco á poco el favor del soberano de Marruecos, adquiriendo tal concepto por sus conocimientos astronómicos, por sus curas maravillosas y, lo que era más para Muley, por su profunda inteligencia de los textos y de la ciencia arcana del libro de la ley, que formó empeño en conservarle en sus estados.

Su reputación de ilustre y de sabio se fué extendiendo por todo el imperio; y como no es posible desarraigar del espíritu de aquellas gentes la idea de que el que sabe hacer una observación ó cálculo astronómico, ha de ser por fuerza astrólogo, saber la historia de cada uno y decirle la buena ventura, todos los días encontraba personas que le rogaban les hiciese descubrir las cosas perdidas ó robadas; otras, que, hallándose enfer-

mas, iban á pedirle les restituyese la salud; y otras, en fin, que no querían de él más que un *flus* ó moneda pequeña, para conservarla como un don precioso en memoria suya, creyendo que esto había de darles suerte.

A fin de complacer al sultán se entretuvo en hacer un calendario para los cuatro meses que terminaban el año árabe, y lo compuso indicando la correspondencia de las datas con el año solar; los días de la semana, del mes y de la luna; la longitud y declinación del sol en Fez en punto de mediodía; la hora de su salida y puesta, en el mismo lugar; la del paso de la luna por el meridiano; la diferencia del tiempo medio al verdadero; las fases y otros puntos lunares, y los fenómenos más notables de otros planetas. Como era precisamente la época en que habían de suceder los dos eclipses de sol y luna, el almanaque se hizo mucho más interesante por el pronóstico de dichos fenómenos, cuya descripción hizo completamente, añadiendo las figuras que debían presentar. Al fin puso otros dibujos que presentaban: el uno la grandeza de los planetas con relación al sol; el otro el sistema solar con todos sus nuevos descubrimientos.

Al presentar este almanaque quedó asombrado el sultán, lo mismo que todos los grandes de su corte, y pudieron convencerse de cuán pequeños eran, al lado de Alí-Bey, los que representaban en Fez el papel de sabios no sabiendo nada.

Una vez publicados los días y circunstancias de los eclipses, en poco tiempo llegaron á noticia de toda la ciudad. El eclipse de luna fué poco notado del pueblo, porque el cielo estaba cubierto de nubes y llovió un poco; pero, en cambio, el eclipse de sol, que tuvo lugar del modo y en la forma prevista por Alí-Bey, causó un desorden espantoso. El cielo se hallaba perfectamente limpio, era á mediodía, y de repente se oscureció el sol casi del

todo, quedando apenas descubierto medio dedo del disco. Los habitantes corrían por las calles como locos dando gritos; los terrados estaban llenos de gente, y todo el mundo acudía á la casa de Alí-Bey como un refugio, hallándose tan atestada, que era imposible dar un paso desde la puerta hasta lo más alto.

Nuestro héroe llegó á tener tal intimidad con el sultán, que éste no podía pasarse sin él; y habiendo emprendido un viaje á Marruecos, le invitó á seguirle á dicha ciudad.

En su consecuencia, pues, Alí-Bey dejó Fez y marchó en seguimiento del sultán. El día que salió de la ciudad, era inmensa la muchedumbre que se agolpaba á su paso para despedirle y bendecirle. Todos los personajes de Fez le acompañaron hasta una legua de distancia, siguiéndole una gran muchedumbre. Alí-Bey se marchó dejando en Fez una memoria eterna y un núcleo de partidarios dispuestos á todo por él.

Durante su viaje enriqueció su colección de historia natural; pero no como él hubiera querido, y como hubiera podido, según se desprende de estas líneas, que se leen en sus *Memorias*:

«Mis amigos de Fez, dice, no ignoran mi gusto por las colecciones de historia natural, y saben cuánto atractivo tiene para el alma sensible á las bellezas de la naturaleza; pero los salvajes que me rodeaban no eran capaces de comprenderlo. Yo me hubiera guardado bien de desplegar delante de ellos lo que condenan en los europeos que viajan por su país, es decir, el amor á las investigaciones, el ardor por las ciencias, y el celo por la dilatación de su dominio con el descubrimiento de nuevos individuos.

»Semejante gusto y liberalidad de opinión, son del todo extranjeras á la ociosa gravedad que debe caracterizar á un príncipe de mi santa religión. Este modo de

pensar puede causar perjuicios y producir casi siempre fatales consecuencias. Víme, pues, obligado á sacrificar mis inclinaciones á la preocupación de la gente de mi séquito, y renunciar á las riquezas de un terreno que me brinda con millones de plantas; sólo cogí una docena con aire distraído y de indiferencia, de modo que no pudiese alarmar su crasa ignorancia y estupidez.»

El príncipe Abbassida viajaba con una numerosa caravana, compuesta de sus gentes y de los soldados que los escoltaban. En el camino salíanle al encuentro muchos árabes de los aduares vecinos, ya para cumplimentarle ó para convidarle á que se quedase, ya para pedirle oraciones. Por todas partes fué recibido con las mayores atenciones, en cumplimiento de las órdenes que se habían recibido del sultán; y en Rabat, donde se detuvo dos ó tres días, fué tratado como el sultán mismo, alojándole en la alcazaba y siendo objeto de las mayores consideraciones.

La llegada de Alí-Bey á Marruecos causó la más viva alegría al sultán, lo mismo que á Muley Abdsulem y demás amigos que tenía en la corte. Apenas la supo el sultán, le envió en prueba de su afecto la provisión de leche de su propia mesa, y otro tanto hizo Muley Abdsulem.

El emperador guardaba una sorpresa á nuestro héroe. Hallábase un día descansando en su alojamiento, cuando se presentó uno de los ministros del imperio, portador de un *firman*, por el cual el sultán hacía donación absoluta á Alí-Bey de su casa de recreo, llamada Semelalia, con bienes raíces que consistían en tierras, palmeras, olivares, huertas, etc., y una casa grande en la ciudad, conocida con el nombre de Sidi Benhamed Duqueli.

El castillo y plantaciones de Semelalia habían sido comenzados por el sultán Sidi Mohamet, padre de Mu-

ley Solimán, que había fijado allí su residencia. Hizo plantar las más bellas y mejores especies de árboles frutales, y adornó la posesión con deliciosos jardines. Grande abundancia de agua, que llegaba del Atlas por un conducto magnífico, aumentaba el encanto de aquella habitación, que tenía más de media legua de terreno cercado todo de altas murallas; las grandes posesiones y las palmeras se hallaban fuera de la cerca general, y, por la parte de dentro, cada jardín de recreo, cada huerto ó plantación de olivos tenían su cerca particular. Era un sitio regio.

Por lo que toca á la casa de la ciudad, era también grande y magnífica. Habíala hecho construir para habitarla Benhamed Duqueli, ministro favorito que gobernó el imperio durante largo tiempo. Parte de ella y el baño eran de una arquitectura regular y bella; pero lo demás, aunque muy capaz, estaba muy lejos de corresponder.

No se limitó á esto la liberalidad y grandeza del sultán. Alí-Bey había llegado con respecto á él hasta el grado mayor de intimidad que se puede tener con un soberano.

Poco tiempo después del regalo de la posesión de Semelalia y de la casa Duqueli, el sultán le hizo saber que iba á enviarle dos mujeres de su harem.

Alí-Bey había manifestado varias veces que estaba resuelto á no tomar ninguna mujer sino después de cumplida su peregrinación á la casa de Dios, y por lo mismo trató de sostener su palabra, aun á pique de desagradar al sultán. Rehusó, pues, el presente; pero las mujeres ya habían salido del harem imperial, á donde era imposible volver, y el buen Muley Abdsulem se encargó de tenerlas en su casa.

Este temía hablar al emperador de la negativa de Alí-Bey, y también á éste. Toda la corte tenía fijos los

ojos en ellos, deseando saber el fin de aquel gran negocio; cada uno cuchicheaba al oído de su vecino, pero nadie se atrevía á explicarse abiertamente sobre el particular, y Alí continuaba yendo á la corte como si tal cosa sucediera.

Sin embargo, no pudiendo Muley Abdsulem soportar por más tiempo situación tan embarazosa y para él tan crítica, decidió romper el silencio y fué el primero en hablar de ello á Alí. Este se parapetó tras de la rigidez de sus principios, é invocó el voto que tenía hecho.

Muley Abdsulem, que se hallaba entre él y el sultán, manifestaba la mayor agitación. Algunas lágrimas se escaparon de sus ojos cerrados á la luz del día; y el príncipe Abbassida, á quien la situación peligrosa á que por culpa suya se hallaba reducido aquel respetable príncipe, conmovía más que ningún peligro de cuantos pudieran á él amenazarle, se levantó, y, tomándole la mano, le dijo:

—En fin, Muley Abdsulem, me consta cuánto me estimas; puedes conocer el fondo de mi corazón y leer hasta mis secretos pensamientos: indícame, pues, la conducta que he de observar; díme qué quieres que haga y lo cumpliré, pero míralo y reflexiona antes.

Muley tomó la mano de Alí, la puso sobre su corazón, y, después de algunos momentos de silencio, dijo casi balbuciente:

—Que lleven las mujeres á tu casa.

Alí-Bey calló.

Las mujeres regaladas por el sultán eran una blanca llamada Fátima-Mohhana y una negra llamada Tigmu.

El príncipe Abbassida recibió á las mujeres que llevó aquella noche á su casa la directora del harem de Muley Abdsulem; pero se presentaron ante él cubiertas, y dirigiéndose á Fátima, le dijo:

—Te estimo, pero circunstancias particulares me

impiden verte y hablarte. Deseo que el velo que te cubre no se aparte jamás para mí; todo cuanto hallarás en tu habitación es tuyo, lo mismo que las joyas guardadas en una caja de la que aquí te doy la llave. Confío que protegerás á Tigmu, y pídeme lo que te haga falta por conducto de cualquiera de mis sirvientes. Tú y yo, Fátima, no debemos hablarnos más.

Si quedó asombrada la corte de Marruecos de haber Alí-Bey rehusado las mujeres, no lo quedó menos del recibimiento que tuvieron. Era imposible mantener la cosa secreta á causa de los criados y personas de la casa. Así es que en menos de veinticuatro horas supo toda la ciudad hasta las circunstancias más pequeñas del suceso.

Y eso que Fátima era un prodigio de hermosura. Un negro la vió un día al salir del baño, y contó que era un portento de gracia y de belleza. No se daban razón de que así despreciase Alí-Bey el tesoro que en su casa propia tenía.

Nuestro héroe continuó visitando al sultán y á Muley Abdsulem como si nada hubiera sucedido, porque entre los musulmanes es regla de cortesía no hablar jamás de las mujeres.

Deseando el sultán partir para Mequínez, y deseando hacer agradable á su huésped la morada en el imperio, resolvió que pasase á Suera ó Mogador á una partida de placer, ordenando, en consecuencia, que los tres bajás de las provincias de Hhahha, Scherma y Sus se reuniesen en Mogador con sus tropas para mejor honrarle.

Vamos á dar breve cuenta de esta expedición.

VIII.

Conforme á las intenciones del sultán, Alí-Bey salió de Marruecos, componiéndose su campo de cinco tien-

das: la suya, otra para sus fakihs, otra para la cocina, otra para los criados, y la última para su guardia, que la formaban un cabo y cuatro soldados negros de la guardia de caballería del sultán.

Llegado á la ciudad de Suera, que en los mapas se conoce con el nombre de Mogador, encontró allí á los tres bajás de Hhahha, de Scherma y de Sus, que ya le estaban esperando con sus tropas. Diéronle con éstas el espectáculo de corridas de caballos y escaramuzas, en las cuales figuraban sus combates, jugando las armas, gastando mucha pólvora y metiendo mucho ruido.

Un día llevaron á Alí-Bey á un castillo del sultán situado en las montañas en medio del bosque, donde se le sirvió una gran comida.

Volvió de la expedición rodeado de soldados de caballería y otra gente que se entregaba por el camino á carreras y escaramuzas para demostrar su regocijo.

Concluídas las diversiones con que se obsequió al príncipe Abbassida, de las que también participó el pueblo de Mogador, regresó á Marruecos con una escolta de quince caballos, mandada por un oficial. Entonces fué cuando Alí-Bey comenzó á servirse del quitasol, privilegio reservado al sultán, á sus hijos y hermanos, y prohibido á todos los demás.

Nuestro héroe se volvió por el mismo camino por donde había ido á Mogador; y como siempre le precedían su nombre y reputación, todos los habitantes de los aduares inmediatos al camino salían en ceremonia á recibirle. Los primeros eran los soldados de caballería colocados en hilera, que le pagaban el saludo con una reverencia y al grito simultáneo de *Allah iebark ómor Sidina* (Dios bendiga la vida de Nuestro Señor). Venían luego los viejos y los muchachos, y le saludaban presentándole un jarro de leche.

Todos le instaban para que se quedase en su país.

Las mujeres, detrás de las tiendas ó las rocas, hacían resonar los ecos con sus gritos agudos de aplauso. Como á cada instante se repetían dichos saludos, porque los habitantes acudían de largas distancias, no hay necesidad de decir que le era imposible á Alí-Bey acceder á todas las invitaciones. Pedíanle entónces una oración; levantaban todos las manos; él la rezaba, y ellos manifestaban su reconocimiento corriendo los caballos y disparando sus escopetas.

Al llegar al paraje donde debía pasar la noche, después de las mismas ceremonias y estando ya acampado, todos los notables de la tribu ó aduar acudían segunda vez, precedidos del schik y de los principales, que de dos en dos llevaban un grueso carnero por los cuernos y se lo presentaban, mientras otros le hacían presentes de alcuzcuz, cebada, gallinas, frutas, etc., entregándolo á su mayordomo.

Así fué, obsequiado y festejado por todos, como Alí-Bey volvió á Marruecos.

IX.

Ha llegado ya el caso de decir algo de la misión particular que condujo al interior del África á nuestro intrépido paisano.

Badía, que con el nombre de Alí-Bey nos ha dejado unas *Memorias* muy curiosas acerca de sus viajes científicos, no dice una palabra del asunto político. Debemos, pues, atenernos á lo que cuenta el príncipe de la Paz, y á lo que dicen M. Bausset y el Sr. Mesonero Romanos, que de ello han hablado.

Ya hemos visto cómo nuestro Badía ó Alí-Bey supo conquistarse las simpatías del sultán. Llegó á ser tal el ascendiente que tomó sobre éste, que no sólo le trataba como amigo y hermano; no sólo le consultaba en todas

ocasiones y en los negocios más arduos; no sólo, como ya sabemos, le colmaba de regalos verdaderamente regios, llegando hasta enviarle mujeres de su harem imperial, sino que descansaba absolutamente en él todo el peso de la corona.

Al propio tiempo, el pueblo y los magnates del imperio—que odiaban en general al despótico y estúpido Muley Solimán—favorecían con sus simpatías y con su obediencia casi idolátrica al príncipe Alí-Bey, hasta el extremo de llegar á formarse un partido poderoso para exaltarle al trono y deshacerse del aborrecido Muley.

Por poco que Badía hubiese querido, sus partidarios le hubieran hecho emperador de Marruecos.

Por otro lado, alzábase en el interior del imperio otra formidable facción, siempre en contra del sultán reinante, y á favor de Heschan, hijo de Achmet, y uno de los príncipes de sangre imperial; nuestro intrépido Alí-Bey se hallaba en la situación más crítica y comprometida en presencia de ambas banderías, y representando además la suya propia, y todo ello teniendo que contar reservadamente con el Gobierno español.

Su perspicacia y talento superiores le sacaron siempre de apuros.

Ante todas cosas, y según el primer propósito de su viaje convenido entre él y Godoy, exploró la voluntad del sultán reinante sobre la realización de la alianza con España y la extensión de sus relaciones mercantiles; pero ni todo el favor, ni el gran ascendiente que Badía se había ganado sobre el crédulo y devoto emperador, alcanzaron á persuadirle que buscase nuestra amistad. El austero fanatismo de Muley le hacía mirar como grave pecado toda especie de liga con infieles. Su ojeriza era todavía más fuerte por lo tocante á los españoles, pues los antiguos odios nacionales se juntaban al sentimiento religioso.

La intención decidida de Muley, luego que hubiese logrado sosegar ó rechazar á los rebeldes que agitaban sus provincias del Atlas, era hacer la guerra á España; soltar, como él decía, sus perros contra ella en los dos mares, y dejar libertad á sus vasallos para atacar nuestros presidios.

¡Singular y peregrina situación la de Badía!

—Lejos de buscar amigos y socorros en España—le decía el emperador,—nada llenaría mi alma de contento como ver cumplida en nuestros días la divina promesa que á este imperio le está hecha de recobrar la España, aunque otro fuese el elegido para tan santa obra, y más que para esto fuese necesario cederle mi corona. Discurre más bien medios de apresurar los tiempos buscando amigos y aliados en nuestras viejas razas; ponte tú á su cabeza, haz revivir la gloria de nuestros mayores, tú, que al pasar por aquellas tierras has debido sentir hervir tu sangre é inflamarse tu corazón al ver los monumentos y vestigios que allí quedan de su esplendor antiguo. Los que, tan mal aconsejados de nuestra propia estirpe, quieren dividir mis reinos, encontrarían mejor empleo en hacer la guerra á los cristianos. Tu voz podría atraerlos y acabar esta guerra impía que me hacen, mejor por tus consejos que por conciertos y alianzas con príncipes infieles. Llama al Africa y al Asia para la grande empresa cuyo fundamento es este imperio, y que los hermosos reinos de Granada, Sevilla y Córdoba vuelvan á ser nuestros.

Tal concepto tenía Muley de los talentos de su huésped, y á tal punto poseía éste su perfecta confianza.

Dueño así de extender sus relaciones y de entenderse y concertarse con quien le conviniera, se avistó con Heschan el pretendiente, y sin manifestar quién era, siempre sosteniendo su papel de príncipe Abbassida, y diciéndole que había viajado por España para cumplir un vo-

to, le propuso su intervención con el Gobierno español para buscarle ayuda y coronarlo. En cuanto á condiciones, dejando á Heschan que se explicase él mismo, llegó éste á prometerle, por ceñirse la corona de Marruecos, la cesión de Fez entera. España debía, pues, adquirir, por medio de este tratado, Tetuán, Tánger, Larache, los dos Salé, nuevo y viejo, y todo el rico territorio de aquel reino, el más civilizado del imperio.

Según las observaciones de Badía, las fuerzas de Muley, si había de hacer frente á los españoles, consistían sólo en 10.000 hombres, los más de ellos esclavos; y aunque en caso de guerra todos los moros son soldados, no había temor de que se alzasen por un hombre que era aborrecido, mucho más no siendo nuestra entrada sino en clase de aliados y á favor de otro scherif que gozaba de un gran crédito. Toda la parte litoral oprimida y vejada por Muley en los negocios de comercio, lejos de acudirle, hubiera peleado en contra suya. Nuestro dominio mismo, según Badía manifestó á Godoy, en vez de disgustar á aquellos moros industriosos, les debía ser grato y preferible, respetada su religión, introducidas nuestras leyes en materia de propiedad que allí no tenía nadie, y dada entera libertad á su comercio. Aún parece que había algunos de aquellos pueblos que referían por tradición haber sido más felices cuando se hallaron gobernados por portugueses ó españoles.

El príncipe de la Paz, al recibir las noticias y observaciones de Badía, pesó todas las circunstancias de la empresa, y, según parece, quiso asegurarse de la certeza de aquellas cosas. A este fin, cuando fué tiempo, puso en el secreto de aquella tentativa á un hombre tan leal y activo como sagaz y cuerdo, que era el cónsul de Mogador, D. Antonio Rodríguez Sánchez. Ofrecióle á éste tanta parte en la fortuna y en la gloria que

podrían traer aquellos sucesos para España, como de vituperio si se empeñase un lance desastrado.

Rodríguez afirmó á Godoy que las operaciones de Badía eran ciertas y seguras; que todo estaba calculado con buen pulso, y que, vistas las circunstancias del país, el carácter de las personas que mediaban y las disposiciones de los ánimos, el buen éxito de la empresa parecía indudable, cuanto en operaciones de esta clase se podía juzgar con menos riesgo de engañarse.

Añadía, además de esto, que no sería imposible que el imperio de Marruecos quedase todo por España, si se diese anchura á Badía para aprovechar cualquier evento favorable á este designio, por más raro y singular que pareciese el modo de cumplirlo, porque existía un partido que quería darle la corona; medio cierto por el cual, dueño que llegase á ser de aquel imperio, lo podía añadir á la corona de Castilla, haciéndole ocupar por las tropas españolas, y estableciéndose después un virrey moro, á la manera de los príncipes mediatos del imperio anglo-indio.

Todavía, después de esto, para más asegurarse, hizo Godoy partir á los mismos lugares, para que se informase por sí propio, al coronel D. Francisco Amorós, oficial que era entonces de la secretaría de Estado y del despacho de la Guerra, su agente único desde un principio en el asunto de Marruecos, y á quien tenía encargada la correspondencia con Badía y Rodríguez. Vuelto Amorós, no tan sólo confirmó al príncipe de la Paz la verdad de los hechos y la exactitud de los informes recibidos, sino que además le demostró la urgencia de poner mano á aquella obra, sin dejar que se entibiasen ó que pudieran desmayar en su propósito los que estaban ya dispuestos para dar el gran golpe en cuanto fuesen recibidos los auxilios.

Entonces fué cuando el príncipe de la Paz escribió

al marqués de la Solana la siguiente carta, que se ha conservado, gracias al citado M. Bausset:

«*Aranjuez 17 de Junio de* 1804.

»En mi última carta dije á V. E. que bien pronto le daría á conocer todo lo que convenía preparar para el feliz éxito de la empresa de Africa y para asegurar el resultado con la precisión y exactitud más rigurosas.

»Las noticias que recibo de *nuestro viajero* (Badía) exigen que prontamente nos pongamos en disposición de enviarle secretamente todos los socorros que juzga él necesarios para llenar felizmente la misión de que está encargado. Es preciso que, al primer aviso que dé, se halle todo dispuesto para ser desembarcado en la costa de Africa y en el punto que él mismo designe.

»Antes que esta expedición parta para su destino, creo útil y conveniente dar á V. E. una idea exacta de las circunstancias, en las cuales vamos á entrar, y generalmente de todos los esfuerzos que son precisos hacer para triunfar.

»Muley Soliman, actual emperador de Marruecos, es un hombre tan estúpido y tan supersticioso, que es preciso asombrarse de que se halle aún en el trono en vista de lo que le aborrecen sus súbditos, los cuales esperan con impaciencia el momento de verse libres de él. Tan cobarde como cruel, manchado con todos los vicios, no tiene ninguna de esas nobles cualidades que se notan en nuestro *joven viajero*. Muley Soliman se parece al indolente monarca de Méjico, mientras que nuestro *joven español* tiene toda la energía y el valor de Cortés. Aprecia él mismo tan bien su posición y la de Soliman, que me envía á decir *que tiene entre sus manos á otro Motezuma*.

»Los hijos se parecen al padre, y ninguno de ellos tiene las cualidades necesarias para reinar á satisfacción

de los habitantes de Marruecos. El mayor está proscrito y desterrado; el segundo es despreciado y detestado por toda la nación, aun cuando sea el objeto de las preferencias de su padre; los otros son aborrecidos ó están desterrados. El único competidor de un poco de importancia y que ha anunciado pretensiones á la corona, es el pachá del Mogador, Muley Abdelmeleck. Algunas circunstancias felices para él parecían favorecer su ambición y ser contradictorias á mis proyectos. De desear hubiera sido que el gobierno del Mogador, que cuenta grandes establecimientos marítimos, se hubiese encontrado entre las manos de un hombre menos recomendable y de pretensiones menos elevadas; sin embargo, nuestro *nuevo Cortés* no parece temerle.

»Ahora que V. E. conoce la situación de toda esa familia, debe ver que todo concurre á favorecer nuestro plan, y le parecerá, como á mí, natural y en el orden de las cosas que el ingenio, la habilidad, la inteligencia y el carácter de *nuestro viajero* le hayan adquirido tal ascendiente sobre esas almas vulgares, y una tal preponderancia, que no fuera extraño llegase á obrar una gran revolución, hasta sin el socorro de un aparato de fuerza militar, sin choque y sin estrépito. De todos modos, él estará pronto á rechazar la fuerza con la fuerza si las circunstancias lo exigen.

»En cuanto á los ministros y á los primeros personajes del Estado, es inútil hablar de ellos. Es una clase llena de ambición, de ignorancia y de avaricia, de bajeza y de cobardía.

»El vicecónsul del rey en Mogador, D. Antonio Rodríguez Sánchez, ha recibido la orden de favorecer con todo su poder las *excursiones científicas* de nuestro joven sabio, y se le ha dado á entender que sería posible que esas excursiones cambiasen de objeto; se le ha prometido recompensarle hidalgamente si contribuye á hacer

salir airoso en sus proyectos al viajero. Este vicecónsul es joven, activo, disimulado y discreto, de una figura agradable, y no está casado. Los moros y los indígenas le aman mucho, y no podíamos encontrar un hombre de un carácter más apropiado y más conveniente para la ejecución de las órdenes de que debe encargársele.

»El cónsul de S. M., D. N. Salomón, ha dirigido muy bien la introducción del viajero, así como su correspondencia; ha sabido allanar igualmente todos los embarazos de ese primer momento, y ha dado prueba de inteligencia y cordura. Podría, sin embargo, no ser el mismo si llegase á saber que las operaciones científicas podían convertirse en militares. Hay muchas mujeres en su casa, está dominado por ellas, su comercio habitual ha debilitado singularmente su carácter, y sería poco á propósito para secundarnos. Este cónsul, por lo demás, tiene grandes relaciones con todos los negociantes del imperio de Marruecos, y si llegaba á tener el menor temor de ver su fortuna comprometida, no hay ninguna duda que empezaría por esconder sus capitales y salvar lo que pudiese, cosa que necesariamente daría la alarma á los moros y á los otros cónsules extranjeros.

»Bastaría esto para echar por tierra todo nuestro plan: la máxima más verdadera en política es la de que no es preciso conceder á cualquiera más confianza de la que pueda merecer. Por esto se ha guardado reserva con ese cónsul. Proseguiremos obrando así con él hasta el momento en que circunstancias imprevistas exigieran que fuese puesto en el secreto por tenerse necesidad de sus servicios.

»De todas maneras, será prudente asegurar la retirada y no abandonar á los españoles que pudieran encontrarse en Marruecos ó en Tánger, en el caso de que V. E.

recibiese aviso antes que yo de un peligro inminente. A este fin, será preciso que V. E. prepare secretamente las embarcaciones necesarias, y tenga dispuestos en la bahía de Tánger buques de Algeciras, de Sanlúcar y de Cádiz, como asimismo algunos de esos faluchos que se emplean para el comercio de Tánger y de Gibraltar.

»Después de haber dado á conocer el carácter de las personas que deben aparecer en esa gran escena, es preciso que dé á V. E. una idea de algunos otros puntos que son bastante importantes.

»V. E. participará de la opinión del *viajero* respecto á que la guarnición de Ceuta debe ser progresivamente aumentada, de manera que reuna una fuerza disponible de 9 á 10.000 hombres, los cuales podrían acampar bajo los muros de la ciudad, cuando fuese llegado el momento de obrar, con el pretexto de ejercitarles y hacerles maniobrar en sus líneas solamente. Esta demostración bastaría por sí sola para atraer sobre aquel punto la atención de los moros. Estas tropas no deberían obrar hostilmente sino cuando su jefe hubiese recibido el aviso de Alí-Bey. No le faltarán á V. E. buenas razones para disfrazar y explicar ese grande aumento de tropas en Ceuta. Puede, entre otras cosas, decirse que han sido enviadas allí para contener el gran número de presidiarios que abundan en aquella población.

»También podría decir V. E., para impedir las observaciones de las potencias extranjeras, de los habitantes de Marruecos y hasta de los españoles, que las turbaciones interiores que existen en el imperio vecino habían hecho concebir temores á V. E. por la fortaleza de Ceuta, una de las más importantes de su mando, y que se ha reforzado su guarnición para preservarla de todo golpe de mano y ponerla en estado de sostener un sitio.

»Vamos ahora á las demandas de Alí-Bey:

»1.ª Veinticuatro artilleros y dos oficiales.

»2.ª Tres ingenieros y dos zapadores.

»3.ª Algunos físicos con sus instrumentos y una farmacia de campaña.

»4.ª Algunas piezas de campaña de diferentes calibres, con todo lo necesario.

»5.ª Dos mil fusiles y municiones.

»6.ª Cuatro mil bayonetas.

»7.ª Mil pares de pistolas.

»Los cuatro últimos artículos son los que más precisan. Es preciso prepararlos lo más pronto y secretamente que sea posible. A este fin, tomará V. E. de los arsenales de Cádiz ó de los almacenes de la marina el número pedido de fusiles, bayonetas ó pistolas, sea de nuestras fábricas, sea de las extranjeras. Será preciso escoger lo mejor que haya para que la humedad no los altere en el caso de que sea preciso enterrarlos en alguna playa luego de su desembarco.

»En cuanto á los proyectiles y los cañones, cuyo número no está determinado, lo mismo que su calibre, lo dejo enteramente al cuidado de V. E., ya sea por lo tocante á su transporte, ya por lo tocante á las precauciones que deben tomarse para disimularlos y hacerles tomar la apariencia de armamentos de comercio. Las órdenes que envío al comandante de la isla de León, de las cuales mando copia adjunta, facilitarán á V. E. los medios y le pondrán en estado de efectuar con reserva, y en el momento favorable, el transporte de todo este material.

»Por lo que toca á los oficiales, ingenieros, zapadores y artilleros que se piden, no creo que sean necesarios muchos. Oficiales de esta clase no cambian fácilmente de sitio sin inspirar sospechas siendo en gran número. La naturaleza de sus servicios exige, por lo demás, que sean iniciados algún tanto en el secreto de los trabajos

que se les impone, y un secreto es tanto menos guardado cuanto más se reparte. Ya tendremos tiempo de pensar en esto lo propio que en los físicos.

»Fijémonos sólo en la actualidad en establecer una correspondencia segura y seguida con Mogador, y en asegurar, para un caso desgraciado, la retirada del vicecónsul y de los demás españoles. Para esto nos basta un solo buque, y no se podría enviar una flota porque se oponen á ello infinidad de razones. Ha hecho V. E. muy bien en haber entregado sus últimos despachos á un piloto de confianza, encargándole que no los dejara más que en manos de la persona á quien van dirigidos. La marina real tiene en el departamento de V. E. dos pequeños buques que podrían ser utilizados para la correspondencia; pero como su armamento es militar, lo propio que el de los otros buques de la armada, es preciso valerse de ellos con prudencia y no emplearlos más que en el último extremo y en el caso en que los buques encargados de los despachos tardasen demasiado en venir, ó bien en el caso en que hubiesen de llevar objetos solicitados con toda premura por el *viajero*. Será preciso darle parte de todas estas disposiciones para su gobierno particular.

»Renuevo á V. E. las seguridades que ya le tengo dadas de toda mi confianza para con su persona, y de la satisfacción que experimento viéndole en tan buenas disposiciones para el éxito de nuestra empresa.

»Envío á V. E. copia de un aviso que el *viajero* me ha hecho pasar hace algún tiempo, á fin de que V. E. pueda valerse en el caso de ser necesario.

»EL PRÍNCIPE DE LA PAZ.»

Este interesante documento, que hemos traducido de las *Memorias de M. Bausset*, nos pone en el caso de poder apreciar la situación en que se hallaba *nuestro*

viajero, como le llama el príncipe de la Paz, y del estado en que se encontraban los trabajos. Lástima que no poseamos más noticias que las que nos puede proporcionar este documento, y algunas otras pocas comunicaciones de escasa importancia que mediaron entre el mismo príncipe de la Paz y el marqués de la Solana. La correspondencia de Badía con el príncipe de la Paz se perdió desgraciadamente, y aun los documentos citados se han conservado porque M. Bausset, que pudo recoger copia, los tradujo al francés, insertándolos en sus *Memorias*.

Todo estaba, pues, dispuesto. Alí-Bey, que se había entendido con los jefes de los bandos, y que cada día gozaba de más favor y crédito en la corte de Marruecos, se hallaba ya dispuesto.

En aquel entonces, un acontecimiento inesperado vino de pronto á echar por tierra tan temerario y gigantesco designio.

Dejemos que lo cuente quien sólo podía contarlo, el mismo príncipe de la Paz.

He aquí una página de sus *Memorias*, referente á este asunto:

«Ninguna de estas cosas—dice hablando de los preparativos,—se había hecho ni se hacía sin las órdenes del rey. Cuando envié mis instrucciones por extenso al marqués de la Solana, me pareció debido mostrárselas primero á Carlos IV; pero S. M. me dijo que podía enviarlas, y que después, cuando se hallase más despacio, tendría contento en verlas, juntamente con un resumen bien circunstanciado, que tenía pedido, de la correspondencia de Badía. El resumen estaba ya extendido, y justamente aquella misma noche me mandó se lo leyese. Entre las cartas de Badía se encontraba el anuncio de la donación de Semelalia y demás gracias y favores que el emperador marroquí le había hecho,

BIBLIOTECA PÚBLICA

junto con el diseño de aquella posesión y un traslado del firman que la pasaba á su dominio.

»Y he aquí que cuando llegué á esta parte del resumen y desdoblé el diseño, noté en S. M. una señal como de horror, tras la cual, después de haber leído por sí mismo aquel diploma, me dijo estas palabras:

—»No, en mis días no será esto. Yo he aprobado la guerra, porque es justa y provechosa á mis vasallos. He aprobado también que antes de hacerse vaya un explorador, porque esto se acostumbra y es forzoso algunas veces para emprenderla con acierto; pero jamás consentiré que la hospitalidad se vuelva en daño y perdición del que la da benignamente. Con Dios y con el mundo sería yo responsable de tal hecho, siendo un agente mío quien habría obrado de esta suerte. La culpa es de Badía, que debió quedarse libre y no aceptar estos favores..... A Badía que se vaya y que prosiga sus viajes; otro hombre de más juicio y de más peso se podrá encargar de semejante negocio.

»Tal era Carlos IV, en cuyas relaciones diplomáticas no habrá sobre la tierra príncipe ni gobierno que le pueda echar en rostro ni una sombra de doblez ó dolo.

—»Pero, señor—le dije al rey;—tiene que costar más deshacer lo que está hecho, que llevarlo adelante. Hay además personas, y algunas de éstas españolas, que podrán pagar con su cabeza si se vuelve un paso atrás de lo que está ya andado.

—»Si los comprometidos—dijo el rey,—son vasallos míos, escribirles que se vengan al instante. Si son moros, no es cuenta mía; pero se podrá avisarles.

—»¿Quién de ellos—insté aún,—volvería á fiarse de nosotros, ni querría concertarse con otro que Badía? Nadie podría tener sus relaciones; de él se fían porque lo creen un moro y un gran príncipe. El tiene en su

favor los mismos jefes de la guardia; muchos gobernadores y bajás..... nadie podría suplirle.

—»Y bien—repuso el rey,—dejemos esos medios y empréndase la guerra por sus caminos naturales, si Muley no se aviene con nosotros.

»En vano fué representar á Carlos IV las ventajas incalculables que podrían traernos aquellas posesiones; los arbitrios y recursos permanentes que adquirirían en la región del Africa nuestras industrias y comercios; las aclimataciones ricas que allí podrían hacerse en abundancia de los más preciosos frutos de los trópicos; el suplemento que esto haría á las riquezas de la América, suplemento tan necesario, ya fuese que las guerras interrumpiesen los negocios en aquellos países lejanos, ó ya que éstos se alzasen algún día y adquiriesen su independencia, como la América del Norte; el dominio que nos darían aquellos puertos sobre las bocas del Estrecho, frente por frente de los nuestros y tan á corta distancia; la importancia que tomaría nuestra amistad con las demás naciones comerciantes teniendo aquel dominio; el respeto que por tal modo podría imponerse á la Inglaterra; el aliento y espíritu de gloria que cobraría la España, conquistadas aquellas tierras deliciosas contra sus enemigos naturales que lo fueron tantos siglos; el aumento de fuerzas que se podría añadir á nuestro ejército con escuadrones berberiscos; la necesidad de agrandarnos y de buscar nuestros equilibrios con la Francia por cuantos medios fuesen dables: tantas y tantas cosas como éstas que yo dije y me inspiraba con vehemencia mi deseo de ver cumplida aquella empresa.

—»Todo es verdad—respondió el rey;—todo cuanto tú quieres y me dices, lo quisiera yo igualmente; mas mi conciencia no se aviene ni podría avenirse con los medios: *Non sunt facienda mala ut inde veniant bona.*

—»Gran principio, verdaderísimo—me atreví yo á

decir por último argumento,—si lo observasen todos; pero en política dañoso, si es uno solo el que lo observa.

—»Obrando rectamente, Dios estará conmigo,—dijo el rey.

»Pero el correo ha partido con la instrucción—dije yo todavía.—V. M. lo había mandado.

—»Yo lo desmando ahora—dijo el rey;—despáchese un alcance.

»Aquella noche entera fué pasada en vela para deshacer cuanto había hecho y deshacerlo para siempre.»

No debe haber desagradado á nuestros lectores que hayamos trasladado la narración del príncipe de la Paz. Es el único documento oficial que nos queda para saber el verdadero móvil que dió lugar á que se destruyera el edificio con tanta habilidad como peligro levantado por nuestro paisano Badía.

Grande fué el compromiso de éste, que se hallaba ya á la mitad del camino peligroso donde se había adelantado algo imprudentemente quizá; pero su admirable sagacidad, su presencia de espíritu y los grandes recursos de su ingenio, hallaron medios de sacarle de aquel apuro. Contentó á los conjurados con esperanzas y promesas y les fué manteniendo con buenas razones, hasta que le fué dable retirarse sin que ninguno le vendiese, y abandonar la corte marroquí bajo el pretexto de su peregrinación á la Meca, conforme los preceptos del Alcorán.

Le seguiremos también en este viaje tan peligroso como interesante al través de las regencias berberiscas, la Grecia, el Egipto, la Siria, la Arabia y la Turquía, y veremos cómo Badía supo desplegar en ocasiones las más interesantes y peligrosas, la serenidad de su ánimo, su valor indomable y la prodigiosa multitud y profundidad de sus conocimientos.

La historia de Badía parece una novela, y, sin embargo, nada más cierto.

«Recibido con entusiasmo y veneración por los pueblos más civilizados del Asia y África, por las tribus errantes de los desiertos, por los bajás soberanos de Trípoli, de Acre, del Cairo y de la Meca; consultado por los doctores de las diversas sectas del islamismo; reverenciado como un sér casi sobrenatural á causa de su carácter enérgico y sublime, de sus predicciones astronómicas, de sus curas asombrosas y del magnífico tren oriental de su comitiva, abriéronse á su insaciable investigación los lugares más sagrados, aquéllos en que ningún cristiano ha podido penetrar jamás; pudo presenciar y tomar parte principal en todas las ceremonias más recónditas del islamismo, y descorrer, en fin, el velo espeso que hasta entonces había tenido encubierta la fisonomía y costumbres de la moderna sociedad musulmana [1].»

Esto con respecto á Badía, á quien, según hemos dicho, vamos á seguir en su interesantísimo viaje, que perdió ya todo su carácter político.

Por lo que toca á Muley Solimán, nos adelantaremos á decir que al fin, años después, dividido en bandos su imperio, se vió obligado á desceñirse la corona y abdicarla en favor de Abderraman, sobrino suyo, sin que ninguno de sus hijos pudiera haberla.

En cuanto á Sidi Heschan, fundó un estado independiente con las conquistas que había hecho sobre Sus y otros provincias inmediatas.

La ocasión malograda era segura.

Ni Badía ni Godoy se habían engañado.

X.

Destruído el objeto político, sabedor de que no podía contar con el Gobierno español, abandonado en mitad

1 Mesonero Romanos.

del camino por quien á emprenderle le había comprometido, Badía ó Alí-Bey se vió, según ya hemos dicho, en una amarga y apuradísima situación.

No tuvo más recursos que contentar con esperanzas á unos, con promesas á otros, y gracias á su prudencia y habilidad pudo conseguir que ninguno lo vendiera.

Entonces, como lo que más importaba para él era salir de Marruecos, anunció que iba á partir para su anunciada peregrinación á la Meca, viaje que hizo pasar quizá como un pretexto á los ojos de sus partidarios para que guardaran el secreto de la conspiración.

Al anunciar su marcha, tuvo sobre el particular algunas disensiones con el sultán y Muley-Abdsulem, quienes se empeñaban en disuadirle de tan penoso viaje. Bien lejos estaban ellos de sospechar el motivo de tan repentina marcha.

Muley Abdasulem le decía para disuadirle que tampoco el sultán había hecho aquella peregrinación, que la religión no exigía se realizase personalmente, que podría pagar el viaje á un peregrino, y de este modo tendría igual mérito á los ojos de la Divinidad. El sultán, particularmente, que deseaba de todas veras retenerle consigo, se presentó un día en su casa acompañado de su hermano Muley Abdsulem, de su primo Muley Abdelmeleck y de toda su corte, favor insigne que jamás había concedido á nadie. Entró á las nueve de la mañana y no se retiró hasta las cinco de la tarde, según cuenta el mismo Alí-Bey, el cual hizo servir una comida á su llegada y otra cuando salió.

El sultán, que quería darle pruebas de su afecto é ilimitada confianza, comió en ambos banquetes, tomó café, te y limonada diferentes veces, escribió y rubricó las órdenes del día sobre el propio escritorio de Badía, tratóle como á un hermano querido, y, finalmente, al

salir, seis de sus criados le presentaron en su nombre dos soberbios tapices.

Apenas acompañaron al sultán á su palacio, casi todos los oficiales volvieron otra vez á casa de Alí-Bey para cumplimentarle y renovar sus instancias al objeto de detenerle, haciéndole las más lisonjeras insinuaciones sobre su suerte futura, si consentía en quedarse. Alí-Bey, empero, permaneció inflexible, y fijó la época de su partida para pocos días después.

Llegó el momento de dar el último adiós al sultán. Renovó éste sus instancias, repitiéndole mil veces que reflexionase las fatigas y peligros que le aguardaban en tan largo y penoso viaje; pero nada pudo conseguir. Al separarse, le abrazó con las lágrimas en los ojos, regalándole una tienda magnífica de tela encarnada con franjas de seda. Antes de enviársela, hízola armar en su presencia, y entonces entraron doce fakihs y rezaron algunas oraciones que debían atraerle las gracias del cielo y dicha constante en el viaje. El sultán añadió á aquel presente varios odres para poner agua, objeto esencial para aquel camino.

Luego que Alí-Bey llegó á su casa, envió á decir á Fátima Mohhana que se cubriese, porque deseaba hablarla.

Estando preparada para recibirle, pasó Alí-Bey á su habitación acompañado de toda su gente, y le dijo:

—Mohhana, hallándome á punto de marchar para Levante, no te abandonaré si quieres seguirme; pero si gustas quedarte, eres libre de hacerlo.

La hermosa Mohhana, á través del tupido velo que la ocultaba, fijó sus ojos en Alí-Bey, y con una voz dulce como el tañido de un arpa, le contestó:

—Quiero seguir á mi señor.

Volvió él á insistir.

—Repara bien en lo que dices, pues no es cosa para hecha dos veces.

La hermosa tapada bajó la cabeza como para manifestar que estaba decidida.

—¿Insistes en seguirme?—preguntóla Alí-Bey.

Mohhana, con un acento que manifestaba una firme resolución,

—Sí, señor—le contestó,—te seguirá por todo el mundo hasta la muerte, do quiera que vayas, tu compañera inseparable siempre.

Había algo de afectuoso al par que enérgico en la voz de Mohhana. Parecía hablar con el corazón. Alí-Bey no pudo menos de conmoverse al ver el afecto de aquella mujer, que era suya, y á quien ni siquiera conocía aún, y volviéndose á los que le rodeaban, les dijo:

—Ya oís las palabras que Fátima Mohhana acaba de proferir, y sois testigos de su resolución.

En seguida, dirigiéndose á la para él hermosa desconocida,

—Eres—le dijo,—mujer apreciable; me tienes afecto y te protegeré: disponte para marchar. Adiós.

Mohhana, á quien parece que aquella orden llenó de júbilo, se abalanzó entonces á Alí-Bey, y antes que éste hubiese podido impedirlo, le tomó la mano y, levantándose algo el velo, aplicó en ella un beso. Al contacto de los labios de Mohhana, sintió Alí-Bey como si le aplicaran en su mano un botón de fuego.

Luego que hubo salido de su habitación, dió orden de construir para Mohhana una especie de litera, llamada en el país *darbucco*, perfectamente cerrada por todos lados, la cual se colocaba sobre una mula ó camello, y era la que usaban las mujeres de distinción. Respecto á Tigmu no hubo tanta ceremonia, pues podía caminar envuelta en su khaik ó albornoz. Destinó también para entrambas una gran tienda, donde nadie podía verlas ni incomodarlas.

Dispuesto ya todo, nuestro viajero salió de la ciudad

de Marruecos, dirigiéndose á Fez por el mismo camino que había emprendido á la ida.

En Fez se detuvo bastante tiempo, tres meses ó más; y aunque él no explica el objeto de su detención, bien pudiera ser que fuese para acallar las sospechas que pudieran tener sus cómplices en el plan trazado, y darles garantías.

Pocos días antes de que partiera, llegó á Fez Muley Abdsulem llevándole una carta de recomendación del sultán para el dey de Túnez, y otra para el bajá de Tarables ó de Trípoli. El mismo Muley Abdsulem le dió otra suya para el dey de Argel, á quien Muley Solimán no quiso escribir tal vez por consideraciones políticas.

Habiendo, finalmente, resuelto su partida de Fez para Argel, despidióse Badía de Muley Abdsulem y demás amigos, y á las diez de la mañana del 30 de Mayo de 1805 salió de su casa, acompañado de todos ellos, conduciéndole primero á la mezquita de Muley Edris, de donde le acompañaron parte del camino, hasta el momento de su despedida. La casa de Alí-Bey, las calles, la mezquita y salida de la ciudad estaban llenas de gente. Por todos lados se abalanzaba á él la multitud para tocarle, besarle, pedirle una oración ó darle muestras de respeto y afecto.

Fué despedido en medio de las mayores y más universales simpatías.

Entre los obsequios que le hicieron los moradores de los aduares vecinos á la ciudad, es digno de referirse el siguiente.

Salieron todos los muchachos reunidos á recibirle. Uno de ellos, que iba delante, vestía una túnica blanca, un pañuelo de seda en la cabeza, y un cinturón de lo mismo alrededor del cuerpo, y llevaba un palo de siete pies de alto, en cuya extremidad había suspendida una tablita, y en ésta, escrita una oración. Después de diri-

girle un cumplido estudiado, besáronle la mano, el estribo ó lo que podían tocar, y se volvieron en extremo satisfechos.

Así fué despedido en Fez el príncipe Alí-Bey el Abbassi.

Tomó con su comitiva la dirección de la ciudad de Ouschda, y según él mismo describe en su curioso itinerario, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, pues que nosotros sólo extractamos de sus *Memorias* aquello que es más conducente al objeto que nos proponemos [1], el segundo día costeó la orilla del río Yenaut; el tercero plantó sus tiendas al pie de la ciudad de Teza; el sexto sentó su campo en la alcazaba de Temessuin; el octavo atravesó los ríos Muloiua y Enza; el noveno situó sus tiendas junto al aduar Aaiaun Mayluk, y, por fin, el décimo día de su salida de Fez llegó á Ouschda.

Ouschda, población de unos quinientos habitantes, era, como las demás partes pobladas que había hallado Alí-Bey al otro lado de la alcazaba de Temessuin, un oasis en el desierto de Angad.

Apenas hubo llegado, el jefe y los principales del pueblo le declararon que no podía pasar adelante, porque el mismo día habían recibido la noticia de la revolución que acababa de estallar en el reino de Argel, y que en Tlemsen ó Tremecén, á donde él se dirigía, no cesaba de correr la sangre de los turcos y de los árabes.

Después de muchas discusiones y de haber reflexionado maduramente, decidióse Alí-Bey á enviar un co-

1 Estas *Memorias* forman cuatro tomos en francés, impresos por la casa Didot, con atlas de cuatrocientas vistas y planos, todo dibujado por el mismo Alí-Bey.

También está traducido y publicado sin el atlas en Valencia, por Mallén, en tres tomos en 8.º

rreo, el que de vuelta le trajo la noticia de que los alborotos sucedidos en la ciudad de Tremecén se habían apaciguado; pero que los caminos estaban infestados de rebeldes que robaban y asesinaban.

El príncipe Abbassida pidió al momento una escolta al jefe de la población, y le respondió que no tenía bastantes fuerzas; pero que cuidaría de arreglar las cosas á satisfacción suya. Al cabo de dos días, el jefe y los principales de Ouschda enviaron á buscar al Schek de Boanani, que era el jefe de una tribu vecina, y le propusieron el conducir á Alí-Bey á Tremecén. El Schek rehusó desde luego, y, después de haber discutido largo rato, se marchó sin haber decidido nada.

Muchos días pasaron en negociaciones inútiles, y en el ínterin hubo algunos revoltosos que se acercaron hasta las murallas de Ouschda, disparando algunos tiros de fusil y matando á dos hombres.

La posición de Alí-Bey se hacía cada vez más crítica, pues por una parte se agotaban todos sus medios de subsistencia, y por otra sabía que sus enemigos de Marruecos se habían valido de su larga permanencia en Fez para hacerle sospechoso al sultán. Persuadido, pues, de que no dejarían de aprovecharse de esta circunstancia para desacreditarle, tomó el partido de montar á caballo para ir solo á buscar á Boanani, que tenía su aduar á dos leguas de distancia, al pie de las montañas.

Su gente se sobrecogió de espanto con esta noticia, excepto dos renegados españoles que se habían unido á él cuando salió de Fez, los cuales, en aquel crítico momento, se le presentaron diciéndole:

—Señor, si lo permites, nosotros te seguiremos y participaremos de tu suerte.

Miróles Alí-Bey con atención, y, viendo que eran hombres resueltos, mandóles tomar las armas, con el

fin de que le siguiera uno, quedándose el otro con los equipajes.

En el momento en que iba á montar á caballo, presentóse ante él, cubierta con su velo, la hermosa Mohhana.

Era la tercera vez que se veían. Durante el camino de Fez á Ouschda, Alí-Bey no la había visto siquiera. Habíase contentado con preguntar por ella y cuidar de que nada le faltara.

—¿Qué es eso?—preguntó Alí-Bey.—¿A qué vienes sin haberte llamado?

—Señor—contestó aquella mujer,—he sabido que ibas á marchar, á correr un peligro y he venido. Tuya soy, señor, y buena ó mala tu suerte, quiero compartirla.

Por segunda vez oía Alí-Bey la voz dulce y simpática de aquella mujer; por segunda vez le daba ésta una prueba de vivísimo afecto y de adhesión. ¿Qué extraña simpatía enlazaba á él de aquel modo á aquella mujer que se llamaba suya, que lo era efectivamente, y que, sin embargo, le era todavía desconocida?

Conmovióse el príncipe Abbassida al verse objeto de tan tierno afecto, tranquilizó á Mohhana, y le dijo que iba sólo á ponerse de acuerdo con un jefe de tribu para que les sirviese de escolta.

Mohhana, con su dulcísima voz, y con acento conmovido, dió gracias á Alí por el afecto y ternura con que la trataba, y se retiró.

Alí-Bey montó en seguida á caballo, y se dirigió á salir de la ciudad, acompañado de un fiel esclavo llamado Salem, y del renegado de que hemos hecho mención; pero encontró cerrada la puerta de Ouschda, y los principales habitantes, en número de cuarenta ó cincuenta, decididos á prohibirle la salida.

Suplicóles nuestro héroe que le dejasen marchar, y

respondiéronle casi todos á la vez, los unos con razones y los otros con gritos. El insistió, ellos resistieron. Por fin, dirigiéndose Alí-Bey al principal de ellos, amenazándole con una de las pistolas del arzón de su silla, le dijo con un tono entre amistoso y resuelto:

—Schek Solimán, hemos comenzado bien y creo que vamos á acabar mal. Abre la puerta.

Entonces Schek Solimán, sacando por un lado la viga que atrancaba la puerta, la abrió, diciendo á los demás:

—Pues él quiere perecer, que haga lo que quiera.

Salió Alí-Bey, por fin, seguido de su esclavo y de su renegado, dirigiéndose hacia las montañas de Boanani. Pocos momentos después de haber partido, vió llegar á escape á los mismos habitantes, que iban á reunirse á él para escoltarle. Acercáronse excusando su resistencia, la cual, según decían, no tenía otro objeto que su interés por él y el temor de una desgracia.

Fueron muy bien recibidos por Boanani, quien desde luego les convidó á comer á todos, dándoles una excelente comida; pero en la conversación manifestó encontrar muchos obstáculos para conducir al príncipe hasta Tremecén. Por fin, convencido por las persuasiones de éste y del Schek Solimán, convino en arreglarse con el Schek de otra tribu, llamado Benisuuz. Este último debía aguardar á Alí-Bey, con su gente, á mitad del camino para escoltarle hasta Tremecén, y el Boanani se encargaba de conducirle hasta allí.

Alí-Bey y su acompañamiento regresaron á Ouschda sin haber tenido novedad alguna á la ida y á la vuelta. Así que llegó á su campo, el príncipe participó á Mohhana, por conducto de Salem, el buen resultado de su expedición.

Mohhana recibió la noticia con sumo regocijo, y, en muestra de su contento, dió una rica joya al portador de tan fausta nueva.

Dos días después Boanani fué á avisar á Alí-Bey que estuviese pronto para el día siguiente. A la hora convenida se presentó, en efecto, con cerca de cien hombres, y salieron al momento de Ouschda el príncipe y toda su gente.

Estaban apenas á media legua de distancia, cuando llegaron á todo escape dos soldados del sultán gritando á los caminantes que se detuvieran. Seguíales un cuerpo de tropas mandado por un oficial superior de la guardia, llamado el kaid Dlaimi. Este anunció á Alí-Bey que el sultán, sabiendo que estaba detenido en Ouschda, le enviaba para protegerle y defenderle si fuera necesario.

Hízole saber Alí-Bey que la revolución de Argel y de Tremecén, así como los robos de los revoltosos, eran los únicos motivos que le habían detenido, y que supuesto había pasado el peligro, podía continuar su camino con toda seguridad, tanto más cuanto iba escoltado por las tribus de los Boananis y de los Benisuuz.

A pesar de estas razones, Dlaimi le declaró que en el estado de cosas no podía consentir en su viaje hasta recibir nuevas instrucciones del sultán.

Alí-Bey, á quien aquella medida no dejaba de inspirar cierta alarma, vióse obligado, por consiguiente, á regresar á Ouschda, donde escribió al emperador. Luego que éste recibió su carta envió otros dos oficiales de la corte con la orden de conducirle, según decía, á Tánger, á fin de que desde allí pudiera embarcarse para Levante.

Esta orden del sultán le obligó á salir de Ouschda con su gente y equipajes el 3 de Agosto á las nueve de la noche. Acompañábanle dos oficiales y treinta udaias ó guardias de corps del sultán, habiéndose quedado en Ouschda el kaid Dlaimi con el resto de la tropa. Según parece, salió tan tarde á causa de que Dlaimi dijo ha-

ber tenido aviso de que cuatrocientos árabes armados le esperaban en el camino. Alí-Bey vióse obligado á salir en secreto y sin saber qué camino había de seguir, hasta el momento de marchar, en que Dlaimi lo indicó á sus conductores.

El príncipe Abbassida iba como preso, y llevaba el corazón oprimido por secretos presentimientos.

Al salir de Ouschda la caravana, dejó á un lado el camino ordinario, atravesó hacia el Sur y se introdujo en el desierto.

La noche era muy oscura y el cielo estaba enteramente cubierto de nubes.

XI.

Después de haber caminado muy de prisa toda la noche, y subido por las montañas, la comitiva llegó á las seis de la mañana cerca de las ruínas de una gran alcazaba, al pie de la cual había un fresco manantial de agua y un grande aduar.

La caravana prosiguió marchando sin descanso, siguiendo la dirección de muchos valles tortuosos, por cuyo fondo corría un arroyo que, aunque pequeño, no era menos útil para el riego á los laboriosos habitantes de muchos aduares.

En virtud de una orden que llevaban los oficiales encargados de acompañar á Alí-Bey, salían de cada aduar uno ó dos árabes montados y equipados, los cuales se incorporaban á la caravana.

Habiendo llegado á las nueve de la mañana al paraje en donde terminaba el arroyo, los treinta udaias se despidieron de Alí-Bey, dejándole la escolta de los árabes armados al mando de dos oficiales.

En el momento de retirarse los guardias del sultán, dió el príncipe Abbassida algunas monedas de oro á uno

BIBLIOTECA PÚBLICA SORIA

de los oficiales para gratificar á los soldados, y continuó su marcha; pero bien pronto, habiendo oído ruido detrás de él, volvió la cabeza y vió á los udaias revueltos contra sus jefes y amenazando asesinarlos. Al punto dos de ellos corrieron hacia Alí-Bey para quejarse, creyendo que los oficiales se habían retenido parte del dinero que aquél les había dado. Corrió Alí-Bey hacia la gente amotinada, y no sosegó hasta que les hizo bajar las armas. Llegó á convencerlos y á calmarlos, haciendo continuasen su marcha.

Durante esta riña, que alarmó bastante á los de la caravana á causa de las desgracias que podían haber ocurrido, nadie se acordó de hacer provisión de agua á pesar de que comenzaba á faltar, y desgraciadamente Alí-Bey ignoraba que aquél era el último lugar donde podía hallarse.

La marcha seguía siempre acelerada por el temor de encontrar á los cuatrocientos árabes de quienes trataban de huir. Por esta razón marchaban separados de los caminos por medio del desierto, caminando sobre pedregales y al través de las montañas.

Aquel país está enteramente falto de agua. Los viajeros no veían ni un árbol, ni una roca aislada que pudiera ofrecer un ligero abrigo ó un poco de sombra. Una atmósfera transparente, un sol intenso que caía á plomo sobre sus cabezas, un terreno casi blanco, un montecillo ardiente como una llama: tal es el cuadro fiel de los sitios que recorrían.

Estaban en el desierto y vivían ya en su atmósfera de fuego. Luego debían probar todos sus horrores.

Todo hombre que se encuentra en aquellas soledades es considerado como enemigo. Así es que los trece beduínos de Alí-Bey, habiendo visto hacia el Mediodía á un hombre armado á caballo que estaba á una distancia bastante larga, se reunieron al punto y partieron

como un rayo á sorprenderle; pero el beduíno descubierto se aprovechó de la distancia y huyó á las montañas, donde fué imposible encontrarle.

En el ínterin, ni hombres ni animales habían comido desde el día anterior ni cesado de caminar á paso tirado desde las nueve de la noche. Poco después de medio día ya no le quedaba á la caravana una gota de agua, y tanto las gentes de Alí-Bey como las cabalgaduras, comenzaban á ceder á la fatiga. A cada instante caían las mulas con sus cargas, y era preciso levantarlas continuamente, sosteniendo el peso que llevaban. Tan penoso ejercicio acabó de agotar las pocas fuerzas que quedaban á la gente.

A las dos de la tarde, extenuado de sed y de fatiga, cayó un hombre al suelo, yerto como un cadáver. Paróse Alí-Bey á socorrerle con dos ó tres de sus criados. Exprimióse la poca humedad que quedaba en un odre, y lograron introducirle en la boca algunas gotas de agua, pero tan débil socorro produjo muy poco efecto.

El mismo Alí-Bey empezaba ya á sentir una debilidad que, acrecentándose de un modo espantoso, le anunciaba que también á él iban á abandonarle las fuerzas.

Hubo de dejar á aquel desgraciado y seguir adelante.

Desde aquel momento fueron cayendo sucesivamente al suelo varios de la caravana, y quedaron abandonados á su suerte. También se dejaron algunas mulas con su carga.

El mismo Alí-Bey cuenta que en aquellos instantes halló al paso dos de sus grandes maletas en tierra; pero que no pudo saber qué fué de las mulas que las llevaban, porque nadie cuidaba ya de sus efectos é instrumentos. Por lo que toca á aquella pérdida, la miró como cosa que no le atañía y pasó adelante.

Alí-Bey sentía ya á su caballo temblando debajo de él, y esto que era el más fuerte de la caravana.

Marchaban todos abatidos y silenciosos.

Varias veces volvió el príncipe Abbassida los ojos hacia el camello que llevaba el *darbucco* en que iba encerrada Mohhana. Estaba perfectamente cerrado, y parecía como que ningún sér viviente respiraba en aquel aposento de lienzo y seda.

¿Qué hacía allí la hermosa tapada? ¿Estaba espirando acaso? ¿Había muerto ya?....

Si quería Alí-Bey animar á alguno á que redoblase el paso, su respuesta era mirarle de hito en hito y llevar el índice á la boca para manifestar la ardiente sed que le devoraba. Quiso también reconvenir á los oficiales conductores su poco cuidado, el cual era la causa de la falta de agua; pero se excusaban con el motín de los udaias, y además decían:

—¿No sufrimos tanto como los demás?

La situación de toda aquella gente era tanto más horrorosa cuanto ninguno de ellos creía poder sostenerse hasta llegar al sitio en donde se había de encontrar agua.

Finalmente, sobre las cuatro de la tarde, Alí-Bey cayó á su vez, desvanecido de sed y de fatiga.

Tendido sin conocimiento en medio del desierto, con sólo cuatro ó cinco hombres á su lado, de los cuales uno había caído casi al mismo tiempo que él, y los otros no podían darle el menor alivio, pues no sabían donde encontrar agua, y aun cuando lo hubiesen sabido, faltábanles fuerzas para ir á buscarla, hubiera Alí-Bey perecido sin remedio, si la Providencia no le hubiera salvado por una especie de milagro.

Poco después de haber caído sin conocimiento el príncipe Abbassida, llegó hasta él el camello que llevaba el *darbucco* de Mohhana. Los pocos servidores que, en medio de su agonía, guardaron una memoria de aquel hecho, vieron entonces rasgarse, mejor que abrirse, los lienzos del *darbucco*, precipitándose de él una mujer sin

velo, radiante de hermosura, flotante la cabellera, la cual corrió hacia Alí-Bey, inclinándose sobre el cuerpo de su señor y procurando volverle la vida.

Era Mohhana.

Pero ¿qué podía hacer aquella pobre y débil criatura en medio de la inmensidad de aquel desierto, pronto ella á su vez á caer rendida de fatiga y de sed?

Si Alí-Bey hubiese entonces tenido fuerza para abrir los ojos, al ver aquel semblante pálido, pero espléndido de belleza, que se inclinaba sobre el suyo; al verse en brazos de aquella peregrina y celeste hermosura, hubiera creído tal vez ver á un ángel que le transportaba á los pies del Supremo Hacedor.

¡Pobre mujer! ¿Qué es lo que en aquellos instantes pasaba en su alma?

¿Era sólo fidelidad á su señor lo que la llevaba junto al cuerpo de Alí-Bey, ó era su amor profundo, ese amor violento al cual basta un instante para desarrollarse en el corazón de una mujer de Oriente, ese que nace, que crece, que estalla en un mismo día?....

Media hora habría pasado despues que Alí-Bey se hallaba en tierra sin sentido; media hora después que Mohhana, sublime de dolor y de agonía, se hallaba á su lado contemplando aquel pálido semblante y esperando el momento de caer exánime á su lado para sostener su promesa de que, buena ó mala, quería compartir la suerte de su señor, cuando se divisó á lo lejos una gran caravana de más de dos mil hombres, que iba hacia el grupo formado por las gentes de Alí-Bey.

Mandábala un morabito ó santo llamado Sidi Alarbi, que iba á Tremecén de orden del sultán. Este, encontrando á aquella gente en tan horrible situación, se apresuró á mandar derramar sobre ellos muchos odres de agua.

Después que á Alí-Bey se la echaron repetidas ve-

ces en la cara y manos, comenzó á recobrar el conocimiento y miró á todas partes sin poder reconocer á nadie.

Mohhana ya no estaba allí.

Había vuelto á esconderse en su *darbucco*, huyendo á las miradas de los salvadores que les llegaban.

Siguieron echándole á Alí-Bey agua en la cara, brazos y manos, pudiendo por fin conseguir que tragara algunos pequeños sorbos.

Entonces ya pudo preguntar á los que le rodeaban:

—¿Quiénes sois?

Apenas le oyeron hablar, le respondieron:

—No temas; lejos de ser ladrones ó salteadores, somos, por el contrario, tus amigos.

Y Sidi Alarbi se nombró.

Aún le vertieron más agua encima y en mayor cantidad que antes, haciéndole beber otra vez; pero así que vieron que comenzaba á restablecerse, llenaron de agua parte de sus odres y continuaron su viaje, pues cada momento que perdían en aquel sitio era preciosísimo é irreparable su pérdida.

Alí-Bey mandó con aquella agua socorrer á su gente, y envió tambien de ella á Mohhana, tranquilizándose al saber que ésta se hallaba ya restablecida.

Ignoraba aún, y hasta mucho tiempo después no lo supo, lo que había pasado durante su pérdida de sentidos.

Dejémosle hablar ahora á él mismo por un instante:

«El ataque de la sed—dice—se manifiesta por todo el cuerpo con una suma aridez de la piel; los ojos parecen ensangrentados; la lengua y la boca se cubren, tanto por fuera como por dentro, de una capa de sarro tan gruesa como una pieza de cinco francos; el color de esta crasitud es amarillo oscuro, su gusto insípido, y su consistencia perfectamente semejante á la cera

blanca de los panales. Un desfallecimiento ó languidez suspende todo movimiento; cierta congoja ó nudo en el diafragma y pecho detienen la respiración; escápanse de los ojos algunas gruesas lágrimas aisladas; cae uno á tierra, y á pocos instantes pierde uno el conocimiento. Tales son los síntomas que advertí en mis desgraciados compañeros de viaje, y experimenté en mí mismo.»

Salvada de la manera que hemos referido, la caravana prosiguió su viaje llegando á las siete de la tarde junto á un aduar y un riachuelo, después de una marcha forzada de veintidós horas consecutivas, sin un momento de descanso.

Alí-Bey no perdió casi nada, porque la caravana de Sidi Alarbi salvó con su agua tanto hombres como bestias.

Después de haber descansado suficientemente, volvió la caravana á emprender su marcha, y, después de doce días de viaje, llegó cerca de la ciudad de Wazein.

Durante el viaje, Alí-Bey advirtió en los oficiales conductores cierto aire de misterio y signos de conveniencia; pero continuaban, no obstante, tratándole con el más profundo respeto. Las tribus que se hallaban al paso salían á hacerle todos los honores y ofrecerle regalos de víveres y forrajes, y él continuaba usando el quitasol, como hijo ó hermano del sultán.

Sin embargo, en el misterio de sus acompañantes, en sus secretas conversaciones, en una porción de circunstancias, conocía que estaba pronta á estallar una borrasca.

Al duodécimo día de esta marcha se rasgó el velo de la conducta misteriosa de los oficiales que conducían á Alí-Bey, y le anunciaron que iban á Laraisch ó Larache, en lugar de Tánger, como le habían dicho.

Efectivamente, al siguiente día llegaron á este punto.

De orden del sultán, el bajá de la ciudad, Sidi Moha-

med Salaoui, destinó para alojamiento del viajero la mejor casa, situada en el gran mercado, al lado de la mezquita principal.

Alí-Bey estuvo enfermo en esta ciudad algunos días, á consecuencia de los sufrimientos pasados en el desierto.

Hallábase á la sazón en Larache una corbeta de Trípoli. Dió orden el sultán de fletarla á su costa, destinando la cámara de popa para que el príncipe Abbassida pudiese efectuar en ella su travesía á Levante. Pasó el mismo Alí-Bey á visitar el buque, y dió las órdenes convenientes para arreglar la cámara de una manera conveniente para tan largo viaje.

El 13 de Octubre de 1805, día que Alí-Bey destinó para su partida, fué por la mañana á despedirse del bajá, quien le hizo las mayores demostraciones de aprecio y consideración, añadiendo que si quería embarcarse á las tres de la tarde, asistiría á su embarque.

Era propuesta que no podía menos de lisonjear al viajero, y accedió á ella.

Embalados los equipajes y cargados á bordo, acudió Alí-Bey al puerto á la hora convenida para embarcarse con sus gentes. Preguntó por el bajá, y le respondieron que iba á llegar. Mientras llegaba la chalupa, aguardóse algunos instantes en la orilla del mar, en un sitio donde la muralla formaba un ángulo entrante, y donde se hallaba un callejón que salía del ángulo.

Llegada la chalupa y no pareciendo el bajá, disponíase el viajero á ir á bordo, cuando de pronto, por un lado y otro, se presentaron dos destacamentos de tropa, y otro tercero desembocó por el callejón. Los dos primeros se apoderaron de todas sus gentes; el otro le rodeó y le intimó que se embarcara solo y partiera al instante.

Preguntó Alí-Bey, asombrado, la causa de tan ex-

traño proceder, y le respondieron que tal era la orden del sultán.

Entonces conoció claramente la mala fe del sultán y del bajá, quienes hasta el último instante habían ordenado se le hicieran los mayores honores por las tropas y pueblo, mientras meditaban el golpe que debía herirle profundamente, pues miraba Alí-Bey con tanto interés la suerte de las personas que le eran afectas como la suya propia.

Embarcóse en la chalupa, despedazado el corazón por los gritos de algunas personas de su comitiva, inconsolables por tan cruel separación.

Entre estos gritos y lamentos sobresalían los de Mohhana, cuya desesperación era espantosa al ver que la arrancaban del lado de Alí-Bey.

La pobre mujer volvió al harem imperial, y el príncipe Abbassida partió sin conocer aún á Mohhana, sin haber más que sospechado toda la sublimidad de aquel amor desesperanzado que había vivido junto á él durante todo aquel tiempo.

Así fué como Alí-Bey salió del imperio de Marruecos.

XII.

Veintidós días empleó en la travesía la fragata tripolitana. El 11 de Noviembre desembarcó Alí-Bey en Trípoli.

No ignoraba que el bajá Salaoui de Larache había escrito contra él; también le inspiraban desconfianza dos de los pasajeros; pero en cuanto á los demás, estaba completamente seguro, como también de la tripulación, y más que todos del capitán.

Hizo el príncipe desembarcar sus equipajes, y al saltar del buque le condujeron á una casa destinada para

su alojamiento, situada frente á la del primer ministro y del cónsul general de España.

Bien lejos se hallaba éste de sospechar que aquel príncipe oriental que acababa de llegar, y cuya llegada movía tanto ruido en la población, no era otro que un compatriota suyo.

Hacía ya tres días que Alí-Bey se hallaba en Trípoli, cuando el capitán de la fragata le anunció la orden de presentarse al bajá.

La audiencia fué pomposa, y se verificó en un gran salón donde estaba el bajá sentado en una especie de trono ó pequeño sofá elevado, teniendo junto á sí á sus hijos y rodeado de una corte suntuosa. Pusiéronle delante el regalo que le hizo Alí-Bey, lo admitió con gracia y finura, y dispensó á su huésped toda clase de honores, haciéndole sentar en su presencia, conversando con él largamente, haciéndole servir te, agua de olor y perfumes, dándole, en una palabra, las pruebas más claras de afecto y consideración.

Después de una larga conversación, despidiéronse muy contentos uno de otro, pasando Alí-Bey á ver al primer ministro, que le recibió también admirablemente.

Algunas personas de Marruecos, y en especial el bajá Salaoui, habían escrito pintando á Alí-Bey con los más negros colores; uno de los pasajeros de la fragata, tal vez comisionado por el bajá, habia trabajado todo lo posible para hacerle odioso; pero estos osados manejos fueron objeto del menosprecio del bajá de Trípoli, después de los informes que se tomaron y declaraciones hechas por las demás personas del buque.

Sobre dos meses permaneció Alí-Bey en Trípoli, considerado y querido del bajá, respetado de todos y solicitado por el soberano, que le hizo brillantes ofertas para que fijara allí su residencia. El príncipe Abbassida

insistió, sin embargo, en su partida, diciendo que debía cumplir su peregrinación á la Meca, y el 26 de Enero de 1806 se embarcó para Alejandría en un buque turco, despidiéndose del bajá, que le colmó de atenciones y regalos, y que hasta el último momento le estuvo haciendo seductoras ofertas para retenerle á su lado.

XIII.

No entraremos en minuciosos detalles sobre los viajes de Alí-Bey, ni referiremos todas sus interesantes y peregrinas aventuras. Nos limitaremos al objeto que nos hemos propuesto, que es sólo dar á conocer la importancia de los viajes de nuestro paisano, bien poco conocido por cierto, pues aun en el día pasa por un príncipe árabe el autor del libro interesante conocido por *Memorias de Alí-Bey*, y apenas nadie sabía pocos años atrás que, bajo aquel turbante y ropas orientales, latía el corazón de un compatriota nuestro, del ilustre catalán D. Domingo Badía y Leblich.

Volvemos á repetir que recomendamos el libro de sus viajes á los que deseen más datos, y no les pesará, por cierto, la lectura.

El buque en que Alí-Bey salió de Trípoli, después de muchos días de fatigosa navegación, hubo de arribar á la ciudad de Modon para proveerse de víveres.

Alí-Bey desembarcó y vivió en casa de una especie de jefe de piratas, llamado Mustafá Schaux, que con su tiranía tenía aterrorizada á la ciudad, y que era en Modon un verdadero señor de vidas y haciendas.

Permaneció en Modon hasta el 20 de Febrero y pasó luego al puerto llamado la Porta Longa, situado en la misma isla Sapienza. Allí encontró tres buques austriacos, cuyos capitanes reunidos dieron una fiesta al príncipe oriental, llegando al día siguiente una grande urca

rusa armada y otro barco de la misma nación, que llegaban de Nápoles y Corfú, conduciendo oficiales y soldados rusos á las costas del mar Negro.

El general y los oficiales rusos pasaron á visitar á Alí-Bey, el cual á su vez les devolvió la visita, siendo recibido por los buques rusos con salvas de artillería, y con todos los honores que marca la ordenanza para las personas de sangre real. Con los rusos iba un joven griego, llamado Ipsilanti, el cual hablaba y escribía varios idiomas, y que improvisó estos versos italianos en honor de Alí-Bey. El poeta quiso sólo, sin duda, consagrar al príncipe una lisonja; sus versos fueron una profecía:

«Volerá di lido in lido
La tua gloria vincitrice,
E d'oblio triunfatrice
La tua fama viverá.
É non solo in questi boschi
Sará noto il tuo coraggio,
Ma ogni popolo piú saggio,
Al tuo nome, al tuo valore
Simulacri inalzerá.»

El buque de Alí-Bey tomó el rumbo de Alejandría, pero no pudo arribar á esta ciudad. Juguete de una violenta borrasca, que les puso á las puertas de la muerte, después de haber sufrido en el mar largas horas de angustia y de agonía, pudieron casi milagrosamente fondear en la rada de Limasol, en la isla de Chipre, donde Alí-Bey fué tratado con toda consideración por el gobernador turco, que era un agá, y las personas más influyentes de la villa.

Con ocasión de hallarse en los lugares inmortalizados por los poetas griegos con la descripción de las seductoras aventuras de la madre del amor, quiso nuestro viajero visitar los tan célebres sitios de Citerea, Idalia, Pafos y Amatanta, y emprendió su expedición

acompañado de M. Francudi, vicecónsul de Inglaterra y Rusia y cónsul de Nápoles, el cual permaneció siempre en la creencia de que su compañero era un príncipe oriental, sin llegar jamás á sospechar la verdad.

Alí-Bey comenzó por visitar la ciudad de Nicosia, capital de la isla de Chipre, donde fué recibido ceremoniosamente por las autoridades, que le trataron conforme al rango que representaba.

De Nicosia pasó á Citerea, de cuya población y del palacio llamado de la Reina hace una deliciosa descripción; visitó Idalia y Laruaca, recorrió las ruínas de Alancina y Amatanta, estuvo en Pafos, y pasó algunos días en el Yeroschipos Afroditis, ó sea el jardín consagrado á Venus.

Luego que hubo regresado á Limasol, terminada su expedición artística, hizo su travesía á Alejandría de Egipto en un pequeño bergantín griego, cuya cámara fletó para él solo y sus gentes.

En Alejandría, como en todas partes, fué recibido según el rango que representaba, y con el respeto y veneración que demuestran los musulmanes por el que hace un viaje á la Meca. El capitán bajá de la Puerta Otomana, que á la sazón se hallaba en Alejandría, le envió, todo el tiempo que nuestro viajero permaneció en aquella ciudad, su música ú orquesta todas las noches. Los músicos se sentaban en tierra formando semicírculo en frente del sofá ocupado por Alí-Bey, y tocaban hasta que éste les despedía. El mismo capitán bajá le enviaba también todos los días su médico y regalos de dulces y frioleras, y antes de que saliera de Alejandría, le dió una carta de recomendación para Mehemet Alí, otra para el bajá de Damasco y un firman para el sultán scherif de la Meca.

Alí-Bey permaneció en Alejandría desde el 12 de Mayo hasta el 30 de Octubre de 1806, en cuyo día

se embarcó en una *dijerme*, que es una barca descubierta, con velas latinas, y se dirigió hacia el Nilo para subir este famoso río hasta el Cairo.

«A las diez de la mañana, dice, entramos por la boca del Nilo. ¡Qué cuadro tan admirable! Un río majestuoso, cuyas aguas corren lentamente por entre dos orillas cubiertas de palmeras, de árboles de toda especie, de grandes sementeras de arroz, que entonces segaban, y de una infinidad de plantas silvestres y aromáticas, cuyos aromas embalsaman la atmósfera; aldeas, chozas, casitas esparcidas acá y acullá por ambas riberas; vacas, carneros y otros animales paciendo recostados sobre la yerba; mil especies de aves haciendo resonar el aire con sus cantos amorosos; millares de ánades, patos y gallinas de agua, y otros pájaros fluviales retozando por el río, entre los cuales se distinguían grandes bandadas de cisnes, que parecen los reyes de aquellos pueblos acuáticos..... ¡Ah! ¿por qué la diosa de amor no escogió por morada suya las riberas de la embocadura del Nilo?»

Llegado Alí-Bey á Rossetta ó Raschid, según los turcos, en cuya población permaneció uno ó dos días, abandonó su buque para tomar una *caucha*, que es una clase de barcos destinados solamente á navegar por el Nilo.

Después de seis días de navegación por el río, atravesando por entre sitios pintorescos y cruzando por ante pueblos y ciudades populosas, el intrépido viajero llegó al Cairo, alojándose en casa del seid El Methluti, que era el segundo scheid ó segundo jefe de la ciudad. Recibió las visitas de los personajes más distinguidos y el bajá Mehemet Alí le acogió como un amigo.

Respetado, festejado y querido, permaneció Alí-Bey en el Cairo hasta el 15 de Diciembre; en este día, poniéndose al frente de una caravana de cinco mil came-

llos y dos ó trescientos caballos, compuesta de gentes de todas las naciones musulmanas que iban á hacer la peregrinación de la Meca, atrevesó el desierto y llegó á Suez, en donde se embarcó, emprendiendo la peligrosa travesía del mar Rojo.

En esta travesía estuvo á punto de perderse, teniendo lugar una escena demasiado interesante y dramática para que renunciemos á contarla.

Alí-Bey viajaba en un *dao*, que son las embarcaciones árabes de mayor porte que navegan en aquel mar. El 4 de Enero fondeó al anochecer el *dao* sobre un islote entre escollos. A media noche se levantó una terrible tempestad, y luego refrescó el viento en términos que á las dos de la madrugada los golpes de huracán se sucedían sin interrupción con gran violencia, haciendo pedazos en pocos minutos los cables de las cuatro áncoras en que el *dao* se aferraba.

Abandonado el buque á la furia del viento y de las olas, fué arrastrado hacia una roca, contra la cual comenzó á dar terribles sacudidas. La tripulación, creyéndose perdida, despedía alaridos de desaliento y desesperación.

En medio de los clamores distinguió Alí-Bey la voz aguda de un hombre que sollozaba y gritaba como un niño, y, al preguntar quién era, le dijeron que el capitán. Hizo entonces buscar al piloto, pero inútilmente.

El buque estaba perdido. Abandonado á su desgraciada suerte, continuaba dando horribles golpes, y Alí-Bey, que conservaba toda su serenidad y sangre fría, no quiso aguardar á que se estrellase contra las rocas y gritó á sus criados:

—¡La chalupa!

Al instante se apoderaron de ella los que más cerca estuvieron, y todo el mundo quiso precipitarse. Alí-Bey saltó á la chalupa por encima de las cabezas de los pa-

sajeros, y dió orden de alejarse de la embarcación; pero un hombre que tenía su padre á bordo la detenía por medio de una cuerda, gritando: ¡Abujupa! ¡Abujupa! ¡Oh padre mío! ¡oh padre mío!

Según nuestro mismo viajero cuenta, respetó por un momento este arrebato de amor filial; pero á la vista de un grupo de hombres prontos á arrojarse á la chalupa, gritó á aquel buen hijo que soltara la cuerda. Sordo á las voces que se le daban, prosiguió éste llamando á su padre, y entonces Alí-Bey, de una fuerte puñada que le dió en la mano, le obligó á soltar la cuerda, siendo al instante arrastrada la chalupa á doscientas toesas del *dao*.

Esta escena pasó en menos de un minuto. Fueron momentos cortos, pero horrorosos.

La situación de los navegantes de la chalupa no había, sin embargo, mejorado mucho. Un velo de negrísimas nubes les envolvía en una profunda oscuridad; estaban todos casi desnudos; los golpes de mar llenaban de agua la barca, mientras descargaban por intervalos fuertes chubascos.

En esto se suscitó una disputa, pues unos querían ir á la derecha y otros á la izquierda, como si fuera posible distinguir la ruta en el seno de las más profundas tinieblas.

Haciéndose cada vez más seria la disputa, hízola cesar Alí-Bey apoderándose rápidamente del timón, y gritando con imperio:

—Yo sé más que vosotros, y me encargo de dirigir la chalupa. ¡Desgraciado del que se atreva á disputármelo!

Alí-Bey había observado muy bien la posición de la tierra al anochecer; pero no sabía á qué lado dirigirse. No pudiendo, pues, orientarse en medio de las espesas tinieblas que le rodeaban, procuró cuanto le era dable conservar su posición relativamente al buque, que aún distinguía.

Para complemento de desgracia, nuestro viajero se hallaba enfermo, atacado de violentos vómitos de bilis; pero, sin embargo, no abandonó el timón.

Dió orden de remar; sus compañeros no sabían: señaló su lugar á cada cual, y después de distribuirles los remos, les explicó la maniobra, y con su admirable serenidad se puso á cantar como los marineros del mar Rojo para darles el compás y hacerles mover con uniformidad.

¡Escena terrible y dolorosa! Alí-Bey estaba casi desnudo, descubierto á los golpes de mar, lluvia y granizo; atado al timón sin saber á dónde ir; sufriendo horribles vómitos, y obligado á cantar para regular la uniformidad de la maniobra.

Alguna vez la chalupa, el único y solo refugio de aquellos desventurados náufragos, tocaba en una roca, y la sangre se helaba entonces en las venas de todos.

Finalmente, después de pasar una hora entera en tan horrorosa agonía, comenzaron á aclararse las nubes: un rayo de luna sirvió para orientar á Alí-Bey y llevar la alegría hasta el fondo de su corazón.

—¡Nos hemos salvado!—exclamó.

Y fijando la dirección de la chalupa hacia la costa de Arabia, aunque no hubiese claridad bastante para descubrirla, se hallaron casi en tierra al rayar el día, después de tres horas de las mayores fatigas.

Desembarcaron en número de quince, todos casi desnudos ó en camisa, y su primer movimiento fué abrazarse y darse el parabién por su salvación.

Los compañeros de Alí-Bey, sobre todo, no se cansaban de manifestar su pasmo por dicha tan inesperada; preguntábanle cómo había podido saber, á pesar de la oscuridad, que la tierra estaba allí; y por un movimiento espontáneo de reconocimiento se despojaron de parte de sus vestidos en su favor, con lo cual nuestro

viajero se halló bien pronto vestido, algo grotescamente, es verdad, según él mismo confiesa, pero á lo menos al abrigo del viento que soplaba.

Sólo faltaba saber cuál era la tierra á que acababan de llegar. Para esto, Alí-Bey envió cuatro hombres á la descubierta.

Su relación dió á conocer á los náufragos que se hallaban en una isla desierta, que no era absolutamente más que una llanura de arena movediza, sin agua, sin roca ni vegetación. Descubríase el continente á algunas leguas de distancia; mas ¿cómo exponerse aún en la chalupa y con una mar siempre furiosa? Y si la borrasca había de durar algunos días, ¿cómo permanecer en la isla sin comer ni beber? «El tiempo, que se iba aclarando cada vez más, me hizo descubrir en el horizonte, dice Alí-Bey, nuestro buque acompañado de otro *dao*. ¡Cuál fué nuestra alegría al volverlo á ver, cuando lo dábamos por perdido!»

El tiempo volvió á enmarañarse, caía el agua á mares y soplaba un viento glacial. Los pobres náufragos estaban transidos de frío, exhaustos, sin fuerzas, después de aquella horrible noche. Apretábanse estrechamente unos contra otros; un solo capotón que llevaban fué extendido sobre sus cabezas, y sirvió para defenderles algún tanto de los aguaceros y hacerles entrar en calor.

A mediodía calmó algo el tiempo, y la chalupa del otro buque, que buscaba á los náufragos muertos ó vivos, se acercó lo bastante para divisar las señales que le hacían con una camisa puesta en la extremidad de un remo. Al punto se aproximó, y sus marineros aseguraron que el *dao* se había salvado, sin avería considerable, por ser muy fuerte y llevar poquísima carga. Como había perdido todas sus áncoras, fué, afortunadamente, socorrido por el otro buque, que, llegando casualmente

en aquel apurado trance, le prestó un áncora y algunos cables.

Embarcáronse los náufragos en ambas chalupas y volvieron al buque. Tuvo entonces lugar una escena indescriptible. Todo el mundo, loco de contento por ver salvo á Alí-Bey, se echó á sus pies vertiendo lágrimas de alegría; abrazábanle, besábanle, y no sabían cómo manifestar su regocijo, porque le habían ya creído á él y á sus compañeros víctimas del mar.

XIV.

Vueltos los náufragos al buque, tornó éste á emprender la travesía, y, después de otros siete días de viaje y de haber pasado el trópico, los peregrinos llegaron á Araboh, donde los que van á la Meca efectúan la primera ceremonia de su peregrinación.

A medida que se iban acercando á la Meca, el corazón de Alí-Bey debía latir con desusada violencia. Iba á penetrar él, cristiano, en la comarca y en el templo de que había dicho el profeta: *Jamás el pie del infiel profanará el territorio prohibido*. Por esto nunca había sido posible á hombre alguno que no fuese musulmán introducirse en aquel país llamado *la tierra prohibida*. Él se presentaba resuelto y sereno para desmentir la profecía.

La travesía marítima terminó en Djeda, siendo alojado Alí-Bey en una habitación adornada con todo el lujo oriental. Permaneció algunos días en la ciudad para restablecerse, y continuó luego su romería á la Meca, á donde llegó el 23 de Enero de 1807, quince meses después de su salida de Marruecos.

Al entrar en la ciudad le aguardaban muchos mogrebinos ó árabes occidentales con pequeños cántaros de agua del pozo de Zemzem ó pozo santo, la cual le presentaron para beber, rogándole no la tomase de otro

y ofreciéndole proveer la casa, añadiéndole en secreto que no bebiese jamás de la que le presentase el jefe del pozo.

El jefe del pozo, según luego supo Alí-Bey, á quien consiguió unirse con estrechas simpatías, era un joven de veintidós á veinticuatro años, de hermosa presencia, bellos ojos, bien vestido, muy fino, de aire dulce é interesante, y dotado de cuantas cualidades hacen amable á una persona. Depositario de toda la confianza del sultán scherif, desempeñaba la plaza más importante de la Meca: la de envenenador en jefe.

El jefe del Zemzem ó del pozo sagrado siguió con Alí-Bey, durante su permanencia en la Meca, la conducta misma que tiene encargo de seguir con todos los peregrinos de distinción que allí llegan. Les envía todos los días dos pequeños jarros del agua del pozo maravilloso; les hace incesantemente la corte; les da suntuosos banquetes; espía las horas á que van al templo, y acude, con la dulzura y gracia más delicadas, á presentarles una taza llena de agua milagrosa. Por la más ligera sospecha, al menor capricho, el sultán scherif le da la orden de envenenar al extranjero, y el desgraciado peregrino deja de existir. Como sería imposible no aceptar el agua sagrada presentada por el jefe del pozo, este hombre se hallaba, por tal medio, dueño de la vida de todos los peregrinos.

Alí-Bey sabía que, desde tiempo inmemorial, tenían los sultanes scherifs de la Meca un envenenador en su corte; sabía que no se ocultaban de ello, pues era cosa conocida en el Cairo y Constantinopla, en términos que el diván había enviado, en varias ocasiones, bajás y otras personas á la Meca para deshacerse de ellos por este medio; así es que nuestro viajero llevaba siempre consigo un contraveneno por lo que pudiera sucederle.

Fué conducido el príncipe Abbassida á una casa que

le estaba preparada junto al templo é inmediata á la del sultán scherif.

Alí-Bey se hizo distinguir y respetar bien pronto por la prodigalidad de sus ceremonias religiosas y por el celo y fervor con que se las veían cumplir.

Bebió el agua del pozo maravilloso, besó la piedra negra, dió las siete vueltas alrededor de la Kaaba ó casa de Dios rezando las oraciones marcadas, hizo sus siete viajes por entre las colinas sagradas de Ssafa y Merua, y la primera noche no se recogió en su alojamiento, ni se entregó al descanso hasta que hubo terminado todas sus ceremonias y prácticas religiosas con el celo de un verdadero creyente.

Mientras estuvo en la ciudad hizo cada día lo mismo. Admiraba á todos tanto fervor; así es que el sultán scherif, que ya había oído hablar de él, le recibió con agrado y benevolencia, y usó con él de cuantas muestras de consideración y amistad pudiera desear.

Dió la casualidad de hallarse Alí-Bey en la Meca el día en que se lavó y purificó la Kaaba, en lo cual tomó él una parte activa barriendo la sala con un manojo de pequeñas escobas, lo mismo que había visto hacer al sultán scherif en persona. Esto le valió ser proclamado Hhaddem Beit Allah el Haram, es decir, servidor de la casa de Dios la prohibida, título que le dió cierta reputación de santo, conquistándole mayores méritos á la admiración del vulgo.

No relataremos lo que pasó á Alí-Bey en la Meca: es preciso leerlo en su obra misma, pues que lo que se refiere á las descripciones de la Meca, de su templo y del que tienen los musulmnes en Jerusalén, á donde fué también, según veremos, es lo que forma la parte clásica de sus memorias y viajes.

Había ya varias descripciones y vistas de la Meca y de su templo, pero eran sólo conocidas por las relacio-

nes de los peregrinos ó por dibujos groseros hechos por los árabes; pero Alí-Bey, habiendo dado el plan de la ciudad santa de los musulmanes, los planos, elevaciones, cortes y perfiles de su templo y del de Jerusalén, en los cuales ya hemos dicho que jamas había penetrado ningún cristiano, enriqueció la historia de las bellas artes con una geográfica y fiel descripción de aquellos monumentos, que puede con justicia llamarse clásica, y, sobre todo, de una ciudad que tan gran papel ha hecho en los tiempos antiguos y modernos.

Jamás había penetrado cristiano alguno en los lugares donde se veneran los sepulcros de Abraham y su familia en Hebrón, ni en el templo de Eyab, en Constantinopla, donde se ciñe el sable á los nuevos sultanes. Los planos y descripciones que de todo esto da nuestro viajero, no pueden menos de satisfacer la curiosidad pública y ofrecer el mayor interés.

Hay además otra circunstancia que aumenta el mérito de las relaciones y descripciones de Alí-Bey, y es haberse hallado en los mismos lugares precisamente en la época (Febrero de 1807) en que los wehhabis se apoderaron de la Meca, y tenido todas las proporciones posibles para darnos exactas y ciertas nociones sobre la geología, usos y costumbres de un país casi desconocido á los europeos, y sobre la famosa peregrinación de los musulmanes, de la cual, hasta Alí-Bey, sólo se había tenido una idea falsa ó muy imperfecta al menos.

El 2 de Marzo de 1807, después de dar las siete vueltas á la casa de Dios y rezar las oraciones particulares de despedida delante de los cuatro ángulos de la Kaaba, en el pozo de Zemzem, en las piedras de Ismail y en el Makam Ibraim, salió Alí-Bey del templo por la puerta Beb-l'udáa, lo cual dicen los musulmanes que es de feliz agüero, porque el Profeta salía por ella terminada

su peregrinación, y dejó la Meca para regresar á Djeda.

Llegó á este punto sin cosa que de contar sea, y quiso pasar á Medina á visitar el sepulcro del Profeta, á pesar de que lo acababan de prohibir absolutamente los wehhabis, que se habían hecho dueños del territorio en aquel entonces.

Quiso Alí-Bey tentar aquel viaje, con la esperanza de que la casualidad secundaría su empresa, y se procuró dromedarios á fin de hacer más pronto el camino, poniéndose en marcha y llegando felizmente á Djideida, de donde salió á las pocas horas de su llegada.

Atravesaba ya el desierto de Medina, y creía poder llegar sin obstáculo al término de su viaje, cuando se le presentó de repente un pelotón de wehhabis, cayendo en su poder él y toda su caravana.

Despojáronle de algunos objetos y quisieron exigirle la multa ó contribución á que se había hecho acreedor por desobedecer la orden que habían dado; pero pudo afortunadamente librarse y consiguió que se le diese permiso con toda su gente para volverse, uniéndose á la caravana formada por los empleados, domésticos y esclavos del templo de Medina, que el Saud, sultán de los wehhabis, enviaba fuera de Arabia.

Sus nuevos compañeros de viaje le contaron que los wehhabis habían destruído todos los adornos del sepulcro del Profeta, donde nada quedaba absolutamente; que habían cerrado y sellado las puertas del templo, y que Saud se había apoderado de los inmensos tesoros acumulados allí en el transcurso de tantos siglos.

Alí-Bey pasó con esta caravana á la ciudad de Ineboa, en donde se embarcó para Suez, á bordo de un *dao* que formaba parte de una pequeña flota.

Como parecía que el destino había condenado á nuestro viajero á no hacer viaje por mar sin accidente, tuvo la desgracia de que, al cuarto día de travesía, el buque

que montaba diese en una roca á flor de agua, siendo la sacudida terrible, y encallándose.

Pudiéronse afortunadamente salvar pasajeros y equipajes, pasando á bordo de otro *dao*. Tuvo todavía nuestro viajero muchos percances en su larga travesía, decidiéndose por fin á desembarcar en un puerto que encontraron, proporcionándose camellos para seguir su viaje por tierra.

El 14 de Junio, después de haber pasado por Suez, llegó Alí-Bey al Cairo, habiendo salido á recibirle, ceremoniosamente los personajes de más distinción, noticiosos de su llegada.

XV.

Nuestro viajero se permitió pocos días de descanso en el Cairo.

Los halagos de sus admiradores, la respetuosa veneración del vulgo, las afectuosas demostraciones de sus amigos, no impidieron que continuase su viaje en la forma y modo que tenía proyectados.

El 3 de Julio de 1807 se puso en camino para Jerusalén, agregándose á una caravana compuesta de un gran número de viajeros y de doscientos camellos. Infatigable y sereno, atravesó el desierto que le separaba de Siria, y sin incidente notable llegó á Gaza en época en que era gobernador de ella Mustafá-Agá, el cual le hizo mil obsequios, mandándole disponer un buen alojamiento, con orden de que le sirviesen y suministrasen cuanto pudiera necesitar, y mandándole diariamente tres comidas, que es, por lo que parece, el modo de obsequiar que tienen los musulmanes.

Alí-Bey descansó algunos días en aquella ciudad deliciosa, saliendo de ella sin caravana el 19 de Julio, y

después de mil rodeos entre jardines y olivares por espacio de hora y media, se halló en campo raso.

Al llegar á este punto de su viaje en sus *Memorias*, Alí-Bey se entrega á una extraña serie de reflexiones, que queremos reproducir.

«¡Cuán extraño, dice, me parecía aquel modo de viajar! Acostumbrado tanto tiempo á recorrer los desiertos con grandes caravanas, es inexplicable la sensación que experimenté aquel día. No llevaba conmigo más que tres criados, un esclavo, tres camellos, dos mulas, mi caballo y un soldado turco por escolta; veíame, en fin, sobre terreno cultivado; encontraba de trecho en trecho pueblos y caseríos habitados; mis ojos podían á cada instante descansar deliciosamente sobre variados cuadros de plantíos; topaba á cada paso con seres de figura humana, viajando á pie ó á caballo, y casi todos bien vestidos; parecíame estar en Europa; mas ¡gran Dios! ¿qué idea venía á mezclar su dosis de amargura con tan gratas sensaciones?

»Lo confesaré, pues lo he sentido: al entrar en aquellos países circunscritos por la propiedad individual, *el corazón del hombre se encoge y comprime*. No vuelvo los ojos, no doy un paso sin tropezar con un seto que parece me diga: *Alto ahí, no traspases este límite*. Mi corazón se desanima, mis fibras se relajan, me abandono muellemente al movimiento de mi caballo, y me parece no ser ya el mismo Alí-Bey, aquel árabe que, lleno de energía y fuego, se lanzó en medio de los desiertos de Africa y Arabia, como el atrevido navegante que se abandona á las olas de un mar tempestuoso, con la fibra siempre en tensión y el alma preparada á todo. No hay duda que es un gran bien la sociedad, que la mayor dicha del hombre consiste en vivir bajo un Gobierno bien organizado, que, con el sabio empleo de la fuerza pública, asegura á cada individuo la pacífica po-

sesión de su propiedad; mas también me parece que *cuanto se gana en seguridad y tranquilidad, se pierde en energía*.»

Alí-Bey siguió su viaje cruzando la Palestina, sin que fuese turbada la monotonía del camino más que por un suceso que debió de alarmarle al pronto, pero que luego se convirtió en materia de risa.

Acababa de salir de la ciudad de Ramle, y habiéndose internado en las montañas, se vió obligado á trepar por rocas escarpadas donde no se descubría camino trillado. Llegado que hubo á la mayor altura á las dos y media de la madrugada, hallóse rodeado de nubes y nieblas, las cuales, á la claridad de la luna, y con los horribles precipicios que le rodeaban, formaban un cuadro imponente y magnífico.

Precedido de su guía, y seguido de sus gentes á alguna distancia, el viajero caminaba absorto en la contemplación de tan bello espectáculo, y acaso en aquel momento su alma se transportaba á países distantes, recordando desde aquellas lejanas comarcas el país que le viera nacer, y pensando en su infancia, transcurrida á orillas del histórico Llobregat. El peregrino de la Meca estaba quizá pensando que iba á entrar como musulmán en los lugares en que había muerto Cristo, sin que le fuese dado decir:

—También yo soy cristiano.

De pronto, en medio de la oscuridad de la noche, se presentan dos viejos y detienen al guía.

Éste, que ya les conocía, les dijo en seguida, señalando á los que guiaba:

—Son musulmanes.

Pero los viejos replicaron:

—No, que son cristianos.

El guía replicó levantando la voz:

—Todos son musulmanes, os digo.

Adelantóse entonces uno de los viejos, y asiendo de la brida el caballo de Alí-Bey, exclamó dirigiéndose á éste:

—Tú eres cristiano.

El fingido musulmán, interpelado tan bruscamente en medio de sus reflexiones, sin saber qué era aquello y asombrado por el tono de autoridad de aquellos viejos y por la firmeza con que hablaban, permaneció mudo un instante.

El guía y sus criados contestaron por él.

—Es musulmán—dijeron,—es un fiel creyente.

Alí-Bey no sabía qué hacerse. Ignoraba la intención de aquellos hombres, y, por otra parte, le sobresaltaba aquel acontecimiento.

—Te digo que tú eres cristiano,—volvió á insistir el viejo.

El príncipe Abbassida, vuelto en sí y recobrando su serenidad, le contestó entonces:

—Soy musulmán y me llamo Scherif Abbassi. Vengo de hacer mi peregrinación á la Meca.

Entonces el viejo le pidió su profesión de fe. Hízosela Alí-Bey por darle gusto, y luego les dejó continuar el viaje.

Ahora bien: ¿por qué se obstinaba aquel viejo en creer que Alí-Bey era cristiano, sin haberle visto el rostro ni oídole hablar?

Porque llevaba un albornoz azul, y en aquel país este color es usado por los habitantes cristianos.

Los cristianos y judíos que van á Jerusalén, pagan en aquel sitio un tributo de quince piastras por persona, en provecho del sultán de Constantinopla. Los viejos habían arrendado aquel tributo, y como aquel paraje, que no dista mucho de la población, es el único desfiladero por donde se puede pasar, estaban continuamente en acecho para que ningún judío ni cristiano se sustrajera al tributo.

Llegado que hubo á Jerusalén, Alí-Bey fué alojado en la mezquita de un santón llamado Sidi Abdelkader, situada al lado del Heram ó templo musulmán.

XVI.

Ya hemos dicho que á Alí-Bey debe la historia una descripción circunstanciada del templo musulmán de Jerusalén; descripción que antes no se tenía, porque los musulmanes no se hallaban en estado de darla, y á los cristianos no les ha sido posible penetrar jamás.

También visitó nuestro viajero, pero siempre como moro, los lugares venerados por el cristianismo.

Obtuvo permiso para visitar el sepulcro de Cristo, pero no pudo hacer en él oración, atendida la clase que representaba, porque, según él mismo dice, los musulmanes hacen oración en todos los santos lugares consagrados á la memoria de Jesucristo y de la Virgen, excepto en el sepulcro que no reconocen, pues creen que Cristo no murió, sino que subió al cielo, dejando la imagen de su rostro á Judas, condenado á morir en su lugar, y en consecuencia, que habiendo sido sacrificado Judas, aquel sepulcro podía muy bien encerrar el cuerpo de éste, mas no el de Cristo. Por esta razón no ejercen acto alguno de devoción en este monumento.

De Jerusalén pasó nuestro viajero á Jaffa, embarcándose allí para San Juan de Acre; visitó el monte Carmelo y estuvo en Nazaret, alojándose en el convento de frailes franciscanos, edificado en el sitio de la casa donde la Virgen María recibió la visita del ángel Gabriel.

De seguro que habrá sido Alí-Bey el primero y tal vez el último cristiano que ha visitado como musulmán los lugares santificados por nuestra religión.

De Nazaret pasó á Damasco y de ésta á Alepo, visi-

tando entonces por primera vez el país de que en todos sus viajes había dicho ser hijo.

Tocamos ya el término de los viajes del príncipe Abbassida.

De Damasco, por Antioquía, se dirigió á Constantinopla, á cuya ciudad llegó á últimos del año 1807, pasando á alojarse en el palacio del embajador de España, que era el marqués de Almenara, único que le conocía, pero que guardó naturalmente el más profundo secreto, llevando el misterio hasta destinarle una habitación mandada expresamente alhajar á la oriental para recibirle. Alí-Bey pasó siempre á los ojos de toda la familia de Almenara y personal de la embajada por un príncipe Abbassida, relacionado ó recomendado por nuestro Gobierno al embajador.

A propósito de la estancia de Alí-Bey en Constantinopla, se cuenta una graciosa anécdota, que un joven agregado entonces á nuestra legación en Constantinopla refirió al conocido escritor madrileño Sr. Mesonero Romanos.

Un día del mes de Octubre reunió el embajador Almenara á toda la legación, manifestándoles que iba á llegar el príncipe Alí-Bey el Abbassi, poderoso magnate que le estaba altamente recomendado por la corte de Madrid, como fiel aliado y amigo; y que esperaba de todos los caballeros españoles le tratasen con el agrado y respeto debidos á sus distinguidas cualidades. Llegó, en efecto, el príncipe seguido de una magnífica comitiva de esclavos y soldados, mujeres, camellos y caballos; apeóse en el palacio de la embajada, y fué presentada á él toda la legación por el marqués, siguiendo la conferencia por medio de los intérpretes, y en árabe puro, con todas las etiquetas y retóricas figuras de estilo entre los orientales. Repitióse la tal escena constantemente mientras su permanencia en aquella capital, hasta

que el día de la despedida hizo disponer el embajador un espléndido almuerzo, colocando al príncipe Alí-Bey en el lugar distinguido, y apresurándose todos á servirle por gestos y ademanes.

Lo extraño era que en el medio de la mesa descollaba un gran plato de huevos revueltos con tomates, vianda algo exótica en verdad en semejante convite; pero que sin duda estaba puesto allí por capricho del embajador. No dejaron de notarlo y aun de afearlo algunos de los jóvenes españoles; pero ¡cuál fué su asombro cuando vieron al príncipe Alí-Bey, que animado de repente á la vista del plato, y poniéndose en pie, empieza á repartir á todos y á servirse á sí mismo con gracia y desembarazo, repitiendo con sonrisa placentera, en puro lenguaje español, aquellos versos de Iriarte:

«Y ella les dijo: sois unos petates,
¡Yo os los haré revueltos con tomates!»

El príncipe árabe reía de veras, el embajador reía también, todos los demás estaban sin creer lo que veían..... Al día siguiente, y ya después de marchar Alí-Bey, supieron la verdad del caso.

En Constantinopla fué donde tuvo Alí-Bey las primeras noticias de las ocurrencias políticas acaecidas en España y la entrada de los ejércitos de Napoleón, con lo cual se determinó á acelerar su regreso; pero una larga enfermedad le sorprendió en el viaje, obligándole á detenerse en Munich.

No bien restablecido todavía, se trasladó á Bayona, donde, según parece, llegó por cierto bien escaso de recursos en 9 de Mayo de 1808, en los mismos momentos en que la familia real de España y Napoleón se hallaban en aquella ciudad.

Presentóse, pues, al rey Carlos IV, y habiéndole enseñado algunos papeles y planos relativos á su viaje, aquel monarca, después de examinarlos, le dijo:

—Ya sabrás que la España ha pasado al dominio de la Francia por un tratado que verás. Ve de nuestra parte al emperador, y dile que tu persona, tu expedición y cuanto dice relación á ella, queda á las órdenes exclusivas de S. M. I. y R., y que deseamos produzca algún bien al servicio del Estado.

Insistió Badía en seguir la suerte de la familia destronada; pero contestóle Carlos IV:

—No, no; á todos conviene que sirvas á Napoleón.

Lo que sucedió después, se sabe por las *Memorias* ya citadas de M. Bausset, prefecto del palacio imperial.

Éste fué enviado á buscar un día por el emperador, que le dijo:

—Acabo de hablar con un español, que debéis haber visto en el salón. No tengo tiempo bastante para prestar atención á su historia, que, por lo demás, me parece muy larga. Vedle, pues; habladle, y enteraos de un manuscrito á que ha hecho referencia. Luego me daréis cuenta.

Este español era Badía, que, siguiendo las instrucciones del rey Carlos IV, se había presentado al emperador.

M. Bausset dice que, habiendo entrado entonces en el salón á que el emperador hiciera referencia, vió á un hombre, joven aún, de esbelta y elevada estatura. Llevaba una especie de uniforme azul, sin bordados ni charreteras, y una magnífica cimitarra, prendida al uso de los orientales, pendía á su lado colgando de un cordón de seda verde.

El aspecto de aquel hombre llamó favorablemente la atención de M. Bausset, que se acercó á él diciéndole que estaba autorizado por el emperador para seguir la conversación con él empezada.

«Respondióme con cortesía, dice M. Bausset, y entonces su fisonomía expresó tal dulzura y tal vivacidad

al mismo tiempo, que me sentí predispuesto en su favor, y pronto á hacer por él cuanto de mí dependiera.»

M. Bausset se nombró, y le preguntó luego su nombre.

—Aquí y en España—le contestó nuestro héroe,—me llamo Domingo Badía y Leblich; pero en Oriente soy conocido por Alí-Bey, príncipe de la familia de los Abbassidas.

Hubo de causar gran asombro á M. Bausset esta respuesta, y Badía se apresuró á contarle su dramática historia, refiriéndole con los mayores detalles los principales acontecimientos.

El prefecto, en sus *Memorias*, se extiende luego en referir las noticias del viaje de Alí-Bey, que le contó él mismo; sus proyectos políticos y demás que queda explicado, haciendo un completo elogio del claro talento, del valor y hasta de la hermosa figura y porte verdaderamente oriental de Badía.

Empero, no obstante el gran interés que éste le inspiró, y que también debió inspirar al emperador, no tuvo por entonces otro resultado que el de ser recomendado al rey José, que parece tampoco pudo atenderle en mucho tiempo. Badía vivió en Madrid con su familia reducido á la mayor estrechez, hasta que quince meses después le envió aquel Gobierno de intendente á Segovia, sin que él lo hubiese solicitado, pues lo único que pidió, según parece, fué el permiso para trasladarse á París á hacer la edición de sus obras, que no era posible publicar en España.

Más tarde fué nombrado prefecto de Córdoba, y últimamente intendente de Valencia, de cuyo destino no llegó á tomar posesión.

Aún parece que se conservan en dichas dos ciudades de Segovia y Córdoba recuerdos del *intendente moro*, por lo que chocaban á sus habitantes su ademán y maneras orientales.

Comprometido por este modo con el partido *afrancesado*, no creyó prudente quedarse Badía en España á la retirada de los franceses, porque aun cuando su buen comportamiento en la intendencia y prefectura parecían deber ponerle á cubierto de toda persecución, era difícil que la cualidad de empleado del Gobierno intruso no le acarrease cuando menos algún insulto. Emigró, pues, á París en 1814, y como su proceder había sido recto y patriótico, envió á los pocos días una reverente exposición al rey Fernando VII, haciéndole una breve reseña de sus importantes servicios, y ofreciéndose á continuarlos en favor de S. M., á quien tributaba su homenaje de fidelidad y sumisión.

Esta exposición, que encaminó á manos del rey por distintos conductos, no produjo resultado alguno. Badía tuvo el dolor de ver despreciados sus servicios, y no le quedó otro recurso que el de admitir la hospitalidad que le ofrecía la Francia, y renunciar á su patria que, ingrata é indolente, repelía en él una de sus mejores glorias.

Fijóse, pues, definitivamente en París, donde publicó en 1814 su interesante viaje, en francés, bajo el nombre de Alí-Bey, y ocultando su verdadero nombre y patria.

En 1815 casó á su hija con M. Delisle de Sales, miembro del Instituto, y este enlace y el aprecio que el Gobierno de Luis XVIII hizo de Badía, proporcionaban á éste los medios de pasar tranquilo el resto de sus días; pero su arrojo y osadía invencibles, el deseo de recobrar parte de los preciosos objetos científicos que había reunido en sus viajes, y, sobre todo, según parece, una misión política que le confirió el Gobierno francés, le obligaron á pasar de nuevo á Oriente, á donde regresó con el sueldo, grado y consideraciones de general de división (mariscal de campo) que le había conce-

dido el Gobierno francés, aunque con el nombre y representación de Alí-Othman, príncipe oriental.

Ya no debía regresar á Europa. Aquella vida laboriosa pasada en prestar eminentes servicios, debía tener un fin trágico.

Se supone, pues no ha llegado aún á esclarecerse esta verdad, que la misión importante que Badía llevaba del Gobierno francés, era para la India, y que el Gobierno inglés, celoso de esta misión, se entendió con el bajá de Damasco, el cual envenenó á nuestro Alí-Bey ó Alí-Othman por medio de una taza de café. Empero el Sr. Mesonero Romanos, que es el último que ha escrito su biografía, dice haber visto carta del guardián del convento español de San Francisco en Damasco, en la que afirma que el desdichado Badía murió en el mismo de una disenteria natural en 1822.

Todos sus papeles y efectos se perdieron, quedando en poder del bajá, según los que suponen la primera versión.

Su esposa, que le sobrevivió algunos años, residió siempre en París, disfrutando la viudedad de general, y creemos que su hija, casada con M. Delisle de Sales, vive aún en dicha ciudad.

Hemos creído que debíamos extendernos algo al hablar de D. Domingo Badía. Es una gloria de nuestro país, que hasta hace poco ha sido criminalmente desconocida, y que, por desgracia, no tiene aún entre nosotros toda la celebridad de que es digna.

FIN DEL TOMO XI Y ÚLTIMO DE LA HISTORIA DE CATALUÑA Y XIX DE LA COLECCIÓN.

ÍNDICE DEL TOMO UNDÉCIMO.

Páginas.

La heróica Puigcerdá 5
El conceller Casanova 21
Del bandolerismo y de los bandoleros en Cataluña... 33
Las bodas de Felipe V 109
Bach de Roda 123
Un episodio del sitio de Barcelona en 1705 131
El asalto de Brihuega 141
Los últimos días de Alvarez 153
De la soberanía nacional y de las Cortes en Cataluña. 169
El castillo y los caballeros de Egara 211
El rey D. Jaime y el obispo de Gerona 205
Las ruínas de Poblet 235
I.—*Introducción.*—Á la Excma. Sra. Doña Rafaela de Torrents de Samá, Marquesa de Marianao 237
II.—La leyenda de Poblet 250
III.—Los muros de Poblet.—La capilla de San Jorge.—La iglesia de Santa Catalina.—La Virgen del Ciprés.—La puerta dorada 278
IV.—La puerta real.—El claustro grande.—El aula capitular.—El refectorio.—El palacio del rey D. Martín.—El claustro de San Esteban.—Las cámaras reales.—La biblioteca de D. Pedro de Aragón.—La biblioteca primitiva.—El original de la crónica de D. Jaime.—El archivo..... 283
V.—La iglesia mayor.—La sacristía.—El tesoro de Poblet. 292
VI.—Las sepulturas reales.—El panteón de la casa de Cardona.—El *prohom vinculador* 298
VII.—El cementerio común.—El monje misterioso.—La capilla de los condes de Urgel.—El panteón de esta familia.—Doña Leonor de Aragón, la triste.—La casa de Cabrera.. 307

Páginas.

VIII.—Las sepulturas de los Moncadas.—El caballero y el almogavar.—La casa de Moncada.—Los varones de la fama.—El capitán Dapifer.—Glorias de los Moncadas.... 314

IX.—Los sepulcros de personas y familias distinguidas.—La tumba de Fr. Pedro Marginet.—Los monjes bandoleros.—La Morena del Mas.—Fr. Anselmo Turmeda.—La conversión de Marginet.—Su vida penitente.—Sus portentos y milagros..... 326

X.—Pedro Marginet y Anselmo Turmeda vindicados.—Turmeda escritor catalán, filósofo y poeta.—Sus obras..... 336

XI.—SARRACENO, MONJE Y MÁRTIR. (Otra leyenda de Poblet.)..... 346

XII.—Visitas de reyes á Poblet.—Alfonso *el Casto*.—Fundación del monasterio de Piedra.—Jaime *el Conquistador*.—Hace cortar la lengua al obispo de Gerona y por qué.—Fundación del monasterio de Benifazá y del Real de Mallorca.—D. Pedro *el Ceremonioso*.—Visita de los Reyes Católicos.—Lo que sucedió con el aposentador de Felipe II.—Entierros reales..... 353

XIII.—El abad de Poblet.—Sus títulos, rentas y grandeza.—Monjes célebres del monasterio.—Los abades de Poblet.—Arnaldo de Amalrich.—Ponce de Copons.—Guillén de Agulló.—Vicente Ferrer.—Juan Martínez de Mengucho.. 366

XIV.—Suceso misterioso.—Bodas del rey D. Martín con Margarita de Prades.—Intrigas de la corte.—Muerte del rey.—Parlamento de Caspe.—Benedicto XIII, San Vicente Ferrer y el abad de Poblet.—Los amores de la reina.—El niño recogido por el abad de Santas Creus..... 374

XV.—Siguen los abades de Poblet.—Bartolomé Conill.—Miguel Delgado.—Juan Payo Coello.—Domingo Porta.—Pedro Quexal.—Lo que sucedió con un novicio en tiempo del abad Boques.—Francisco de Oliver.—Levantamiento de Cataluña contra Felipe IV.—Guerra de sucesión.—Guerra de la Independencia..... 383

XVI.—La ruina de Poblet.—Movimiento absolutista.—La guerra civil.—El bosque de Poblet.—Incendio de los conventos.—Abandono del monasterio..... 392

XVII.—LA NOCHE DEL 25 DE JULIO DE 1835 EN BARCELONA.—Meditaciones.—Grandeza y ruina de los conventos.—Caída del Gobierno absoluto.—El ministerio Martínez de la Rosa.—Los carlistas.—La guerra civil.—Prevención po-

BIBLIOTECA PÚBLICA SORIA

Páginas.

pular contra los frailes.—Motín en la plaza de toros.—Incendio de los conventos.—Horribles escenas ocurridas en la noche del 25.—Sucesos posteriores.—La muerte del general Bassa.—Conclusión..... 400
Apéndices..... 434
I.—El archivo y la biblioteca de Poblet..... 434
II.—Fr. Anselmo Turmeda..... 463
III.—D. Jaime el *Conquistador* y el obispo de Gerona.. 464
ALÍ-BEY EL ABBASSI..... 477

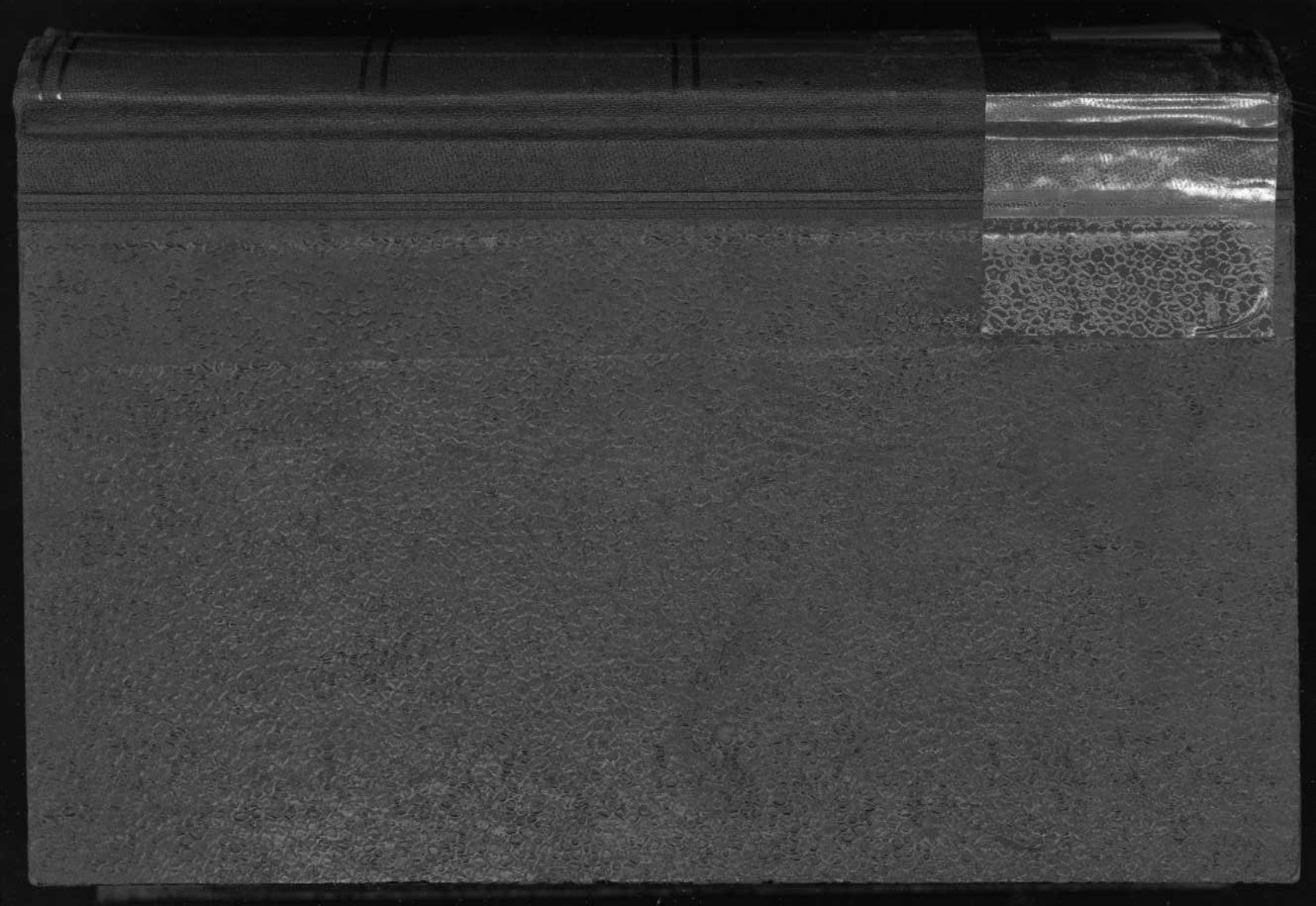

V. Balaguer

HISTORIA DE CATALUÑA

X - XI

C
618